

Una cartografía del terreno del “saber” y del “discurso” con acotaciones de elementos heterogéneos que transversalmente cruzan campos y fuerzas diversas, cambiantes y dispersas en múltiples discursos, que configuramos en **Cajas de Herramientas de lógica estratégica donde se va a desarrollar la “batalla” desde la preproducción hasta la postproducción** del trabajo de investigación, con el establecimiento de conexiones posibles entre términos dispares y que siguen dispares, **para al menos dos cosas. Por una parte, utilizar, dejar a un lado o servirnos** en los estudios de las organizaciones y la administración; por la otra, para la creación del **saber político, administrativo, gerencial y estudios de las organizaciones** como condición plural y básica del mundo académico que aportamos a la formación de investigadores(as), políticos como gerentes y de las necesarias instituciones estatales, públicas y privadas latinoamericanas.

EL TRABAJO DE GRADO COMO DISPOSITIVO ACADÉMICO.

Claves para estudiar e investigar en
educación avanzada.

Línea de Investigación
en
Estudios de la Organización
y la
Administración Pública
en el marco de una nueva sociedad.

Norjhira Somary Romero Pérez

CARACAS
2018

Otro problema muy común, quizás el más común, *es que las tesis no se terminan*. De hecho, es un problema crónico, particularmente en los estudios de postgrado. Hasta las asignaturas, todo bien: los/as participantes avanzan, más que nada, porque son procesos bien estructurados y con plazos concretos. Pero una vez terminada esa etapa... *la nada*. Suele perderse el contacto directo con la institución, los/as tesisistas tienden a priorizar cuestiones más urgentes (trabajo, familia)... y ahí quedan los proyectos, es decir, *mundos por hacer, promesas de realidad*.

Importa poco que sepas... si no puedes (de)mostrarlo.

No se trata de “darle gusto” a cada evaluador/a... esa autoridad, tan claramente puesta en forma con criterio de visibilidad foucaultiana: un escenario, una mesa, unos cuadernos de notas, unos criterios, unas planillas... *se trata de tener respuesta, de convencer que desde el marco de referencia que elegiste, las cosas se han hecho bien*.

Este texto es un *dispositivo* que promueve una versión particular de la realidad, un tipo particular de proyecto: *tesis de grado*; pero en sus límites e intersticios está lo que puede ser y no está siendo, es decir, todo aquello que excluye... nuevas ideas acerca de cómo investigar... el campo de la metodología es altamente móvil y no hay por qué tener miedo a innovar... se pueden crear caminos para abordar la tesis como algo más que una pila de papeles a lo Siglo XVIII... para los valientes, hay ahí un campo inmenso por explorar en la tarea de investigar y sus problemas teóricos y prácticos.

La artesanía y el oficio pueden reemplazar o subvertir el canon. Pero, para ello, hay que conocer muy bien el canon, toda vez que no se cambia ni se supera lo que no se conoce o no se entiende.

Lee, lee y relee (trabajos de grado) que obtuvieron buenas calificaciones, este consejo es, quizás, el mejor de todos.

Una tesis es primordialmente un trabajo de reescritura, no de escritura: casi nadie acierta a la primera... *reescribir* no te hace menos inteligente o académicamente incapaz, solo te hace humano/a.

Javier Bassi.

01

Fecha de la publicación: 18/10/2018

Primera edición: Caracas, 2018

Hecho en la República Bolivariana de Venezuela

Edición y diagramación al cuidado de
Norjhira Somary Romero Pérez

Ilustración de portada: Canvas ®

Serie Investigación: *De los trabajos de grado en la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública*. (v11). ISBN: 978-980-12-9829-8

Formato Publicación: PDF. Distribución vía Digital.

Título: El Trabajo de Grado como Dispositivo Académico. Claves para estudiar e Investigar en Educación Avanzada.

Edición: Octubre 2018

Producción gráfica: Norjhira Somary Romero Pérez

ISBN: 978-980-18-0321-8

Depósito Legal: MI2018000807

CONTENIDO

■ A modo de presentación. ■ Tres arquetipos de trabajos de investigación: una comparación de sus elementos constitutivos en el ámbito académico. ■ Investigación científica e investigación aplicada ■ 2 formas de representar – pensar el conocimiento. ■ Del Proyecto de Trabajo de Grado. ■ De los Trabajos de Grado de Maestría... ■ ¿Quién puede ser Tutor o Tutora del Trabajo de Grado en la Maestría? ■ De los Jurados evaluadores. ■ El Acto de presentación y defensa pública del Trabajo de Grado. ■ Del formato, recaudos, firmas y trámite académico-administrativo necesario... ■ De la Maestría... ■ Del estudio, escritura, lectura y presentación del Trabajo de Grado. ■ Algunas sugerencias para obtener dignamente el título académico. ■ Investigación exploratoria o de la revisión de la bibliografía, hemerografía y hasta audiovisuales sobre el tema, o mejor dicho, de un auténtico estudio de la bibliografía, hemerografía y hasta fuentes audiovisuales... ■ Problematicar... Problema de investigación versus problema institucional. ■ Llamando las cosas por su nombre: pregunta o hipótesis. ■ El norte de la empresa intelectual... ■ Motivaciones, móviles, causas de la investigación, en pocas palabras: la Justificación. ■ Fases de la investigación. ■ En las ciencias humanas y sociales: las prácticas de investigación son mucho más complejas pero no complicadas. ■ Profe, ¡no sé qué título ponerle a mi trabajo! Y ahora... ¿qué hago? ■ En todo caso: qué no es una tesis y qué es una tesis. ■ No necesariamente un Epílogo, pero si unas palabras antes de finalizar. ■ Anexos del dispositivo teórico - metodológico para la investigación.

A MODO DE PRESENTACIÓN

Del estudio, escritura y presentación del Trabajo de Grado como Producción de Conocimiento o Creación Intelectual de alto nivel técnico, académico, científico y humanístico.

Cumplir con la escolaridad y no hacer *la tesis* por la preocupación de si alguien leerá tu trabajo de grado y que engrosará los estantes de las bibliotecas *es* irrelevante..., con que sepas que son tus ideas, que reconoces la tradición, los antecedentes, investigaciones anteriores, el estado del arte y el referente teórico conceptual... que como *trabajo intelectual* tú la escribiste en un ejercicio de co-investigación y de real acompañamiento del tutor o tutora y de la línea de investigación donde militas activamente; que es una muestra que pasaste dignamente por educación avanzada, que nadie te regaló el título de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública, **es una satisfacción que nadie te va a quitar**¹.

Un libro polifónico, que no se debate entre la ficción y la realidad, aunque **algunas veces nos valemos de la fuerza heurística de lo inverosímil** – del *como sí* para apuntar algunas cosas en este “canto coral” cuya voz principal es postgrado, aquí educación avanzada. Un libro fruto del pensamiento crítico en acción, de la búsqueda y conocimiento de fórmulas para su posterior abandono, reemplazo o desplazamiento a nuevas formas de generar conocimiento sin perder el reconocimiento a las anteriores.

Un libro escrito con el mismo lenguaje que utilizo en mis clases, porque siempre pensé que “la investigación” no tenía que ser para eruditos ni “un saber de lujo” sino, ser más, del bien común, interés general y valores públicos. Un libro producto de muchas lecturas, re-lecturas, profunda reflexión, análisis e interpretación de mi propio *saber de experiencia* al decir de Larrosa y la metódica de las fichas de diversas fuentes bibliohemerográficas para los cursos, su consecuente revisión y análisis crítico documental que **muestra argumentos, contrargumentos, textos y contextos en el escrito principal así como en el aparato crítico** con su conjunto de citas, referencias y notas aclaratorias que se incluyen en este trabajo para dar cuenta de la “huella” de los aportes bibliográficos sobre los que el mismo se apoya o distancia. También para colocar comentarios y acotaciones de lo que se está tratando, no solo para esclarecer posibles confusiones y enviar al lector a ciertas fuentes de conocimiento para mayores detalles o poder

¹ Reconfiguración y recontextualización que realizamos de la opinión del autor del artículo web: *Defensa de la tesis y en contra de la universidad como expendedora de títulos*.

referirse a fragmentos complementarios, sino más bien *ir más allá del texto hasta sobrepasarlo, pero sobre todo a pensar con nuestra propia cabeza a partir de formas eternas, universales y huellas dejadas por los grandes pensadores o epistemólogos de la historia; o lo que es lo mismo decir: “no fórmulas ni modelos infalibles” sino al estilo de “Esto funciona... y ha funcionado desde que se recuerda...” para un “estar bien hecho, según establecen los principios que lo conforman”*². De allí que, es **un libro que puede ser leído en dos tiempos**. Cada lector, se descubrirá y decidirá su mejor estrategia y táctica.

Su confección fue tan de a poco que, *De los trabajos de grado en la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública*, desde su preproducción en 2013, su producción en 2015 y su postproducción en 2017 con 209 páginas entregadas a la Biblioteca Nacional de Venezuela, **indefectiblemente el texto devino en otro**, parecido pero distinto, o mejor dicho, en este: *El Trabajo de Grado como Dispositivo Académico. Claves para estudiar e investigar en Educación Avanzada*, cuyo mayor número de páginas contiene otros textos y contextos, argumentos y contraargumentos, divergencias y convergencias, episteme y epistemologías, temas que pensar, estudiar e investigar, áreas de conocimiento, líneas y áreas de investigación, exploraciones, descripciones, características, tipologías, análisis, comparaciones, explicaciones, modelos, teorías, innovaciones, invenciones, propuestas, escenarios probables, valoraciones, posibilidad de cambios parciales, entre otros, que **colocamos a disposición para explorar, para acercar la teoría a la realidad cotidiana de quien estudia e investiga, pero sobre todo, para animarlos a pensar, cuestionar, argumentar e implosionar las propias prácticas** hasta *llegar a ser el que se es*; que aunque tiene un “camino predeterminado de antemano” (Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral, él o ella lo va tallando, lo surca, forma o transforma, y en cuyo trayecto vital no es posible evitar la incertidumbre y la novedad en el devenir del estudio y la investigación al decir de Romero-Pérez en su ejercicio de autorreflexión investigativa³ en el área de las ciencias administrativas, gerenciales y en estudios de la organización, pero en particular de la administración pública desde una visión sistémica como elemento interrelacionado con otros como la cultura occidental pero haciendo especial énfasis en la geopolítica sur-sur o sur global porque no se trata de un sur geográfico.

En virtud que el inicio de elaboración del trabajo de grado⁴ coincide con su ingreso en el Programa de Formación Avanzada, nuestros medulares **cursos de investigación** que transversalizan las demás unidades curriculares, **han sido el indiscutible y fecundo nicho para este texto**, así como la creciente necesidad de contar con **ayuda académica que mostrara la mayoría de los elementos heterogénos en postgrado (en nuestro caso, educación avanzada)**,

² Romero Pérez, Norjhira. *La mimesis y el relato filmico. Un ejercicio de autorreflexión investigativa*, Ensayo y Error Revista de Educación y Ciencias Sociales, Año XXIV, N° 48, 2015, Venezuela: UNESR. p. 148.

³ Romero Pérez, Norjhira. *La mimesis y el relato filmico. Un ejercicio de autorreflexión investigativa*, p. 145.

⁴ En todo caso, nos estamos refiriendo a la investigación cuyo reporte final escrito se presenta en forma de Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral.

el contenido del texto fue concebido, estudiado, investigado, desarrollado, corregido, ampliado y utilizando día tras día a medida que **fue cobrando vida propia en una relación de no indiferencia hacia el otro**, que al decir de Mélich sería como una relación de *deferencia*⁵.

Lo cierto es que, **este procedimiento durante estos años y que los trabajos escritos así generados han servido de apoyo a la docencia en las unidades curriculares de investigación**, nos permitió disfrutar del extraño privilegio que sin haberlo ideado o estructurado en la planificación de nuestro proceso administrativo e intelectual, fue sometido al permanente debate y a la “crítica sin piedad e implacable” de miradas no tan benevolentes y otras benevolentes. En otras palabras, una “comprobación empírica” o contrastación sostenida de las ideas y maneras aquí reunidas que pudieran integrar, construir o dar pistas para configurar nuestra particular y necesaria **Caja de Herramientas desde una lógica estratégica**, siguiendo las conversaciones entre Deleuze y Foucault, **que nos acompañe “útilmente” el “camino en que andar” en esta aventura intelectual con sus desventuras** y en el que si aprendemos las reglas como un profesional, entonces podremos romperlas como artista (en palabras atribuidas a Pablo Picasso).

Caja para usarla como eso: un instrumental de herramientas, claves de interpretación y categorías de análisis para presentar las preguntas de un modo diferente o pensar los problemas y enunciarlos de otro modo, y, “no una caja como finalidad”, en el sentido de analizar y fijarnos los objetivos que perseguimos con la investigación y **después nos podríamos preguntar cómo se van a utilizar para que ayuden a conseguir la finalidad de la investigación**, por lo cual, consideramos agregar **tipos de investigación de acuerdo a los objetivos que persiguen**, cuales hemos vinculado con la pregunta de investigación y los resultados o hallazgos a obtener, entre otras cosas. Porque sentimos que el buen desempeño del participante que se está formando como investigador/a **depende de varias cosas**⁶, pero básicamente que tengan una clara concepción del objetivo, contenido y forma de realizar y presentar el trabajo; y para contribuir en esta tónica, hemos preparado este libro de múltiples voces armónicas entre sí. De allí que sentimos que, **lo anterior no se logra “de la noche a la mañana”**, y, a pesar que **“hoy, no se pueda ver el final de ese camino”**, no significa que más adelante no puedas verlo.

Vale reiterar que **como una espiral hermenéutica, el texto *De los trabajos de Grado. Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública*, devino en otro**, cual ameritó su publicación como lo tienen ante sus ojos, en un igual pero **distinto por las 49 actualizaciones o puestas al día que fue “sometido”**, cuya tesis central está en el nuevo título y contenido, en comparación con aquel, como: ***El Trabajo de Grado como Dispositivo***

⁵ Mélich, Jean-Carles. “Finales de trayecto. Finitud, ética y educación en un mundo incierto”. En: Arellano Duque, A. (Coord.). *La educación en tiempos débiles e inciertos*. Barcelona: Editorial Anthropos y Convenio Andrés Bello (Bogotá), 2005, p. 39.

⁶ Nos recuerda el segundo álbum del grupo de Rock español **Jarabe de palo**, liderado por Pau Donés (historia musical que inició a los 15 años de edad), y su canción lanzada en el año 1998: *Depende, de qué depende? De según como se mire, todo depende*

Académico. Claves para estudiar e investigar en educación avanzada, y hoy ve brillar al ser impreso para mejor aprovechamiento de quienes gustan pasar las páginas entre sus dedos.

Evidentemente que el referente empírico sigue siendo **la referida Maestría**, pero esta **cartografía de indispensables elementos heterogéneos, trascendió a los programas de formación avanzada de Especialización y Doctorado**, cuyos participantes desde el inicio de sus estudios, no solo pueden encontrar la inversión de un importante esfuerzo en el conocimiento de técnicas, métodos y referencias a autores, textos y temas, así como las estancias en las líneas de investigación que rompen paulatinamente nuestro aislamiento, sino la compañía en los ratos de soledad necesarios en el estudio, la investigación y demás cosas imbricadas en la tarea intelectual del dispositivo institucional que voluntariamente ingresaron para culminarlo satisfactoriamente. Hacemos énfasis en imbricadas, porque además de que cada cosa mantiene su identidad, pueden generar “resultados”, “hallazgos” o “conocimientos emergentes” que ni los/as investigadores/as más aventajados hayan pensado ni diseñado en su eficaz tarea de investigación original y creación intelectual.

El documento que tienen entre sus manos y ante su mirada atenta, se aleja de los augurios más catastróficos de los profetas de la desdicha académica en el sentido de José María Cadenas cuando afirma que *ante los apocalípticos y los conformistas es necesario levantar una visión distinta y una esperanza de superación*⁷, por lo que con profunda complacencia se presenta *la alteridad del texto al lector/a que quiera comprender*⁸ no solo los datos de autores, tutores y tutoras de los **Trabajos de Grado** de los y las participantes de la **Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública**⁹, que han realizado y aprobado la defensa pública¹⁰, y, están a disposición de profesores/as, participantes, investigadores/as, innovadores/as, tecnólogos, administración pública y público en general en la biblioteca *on line* del **Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas** de la UNESR que, por ahora, pueden

⁷ Cadenas, J-M. (1996). *La universidad entre el apocalipsis y la esperanza*. Caracas: Editorial Tropykos.

⁸ Quiero recordar a Hans Georg Gadamer, quien nos dice que **el que quiere comprender un texto tiene que estar en principio dispuesto a dejarse decir algo por él**. [En tal sentido, diríamos que] **Una conciencia formada hermenéuticamente tiene que mostrarse receptiva desde el principio para la alteridad del texto**, [en virtud que es *eso* nuestro deseo, porque tal como señala] **esta receptividad no presupone ni “neutralidad” frente a las cosas ni tampoco autocancelación, sino que incluye una matizada incorporación de las propias opiniones previas y prejuicios**. [Lo que importante es] **hacerse cargo de las propias anticipaciones, con el fin de que el texto mismo pueda presentarse en su alteridad y obtenga así la posibilidad de confrontar su verdad objetiva con las propias opiniones previas**. Gadamer, H-G. *Verdad y Método I*. Décimo primera edición. España: Ediciones Sígueme, 2005, pp. 335-336.

⁹ Maestría debidamente aprobada mediante Resolución del Consejo Directivo en Reunión N° 427 de fecha 11/junio/2008; autorizada la creación y su funcionamiento por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) a través de Resolución N° 034 de fecha 24/mayo/2010, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.442 de fecha 09/junio/2010.

¹⁰ La aprobación del Trabajo de Grado es condición indispensable para el otorgamiento del título con el grado académico respectivo, en este caso: *Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública*.

consultar intranet¹¹; sino que además, consideramos que resulta necesario conocer las perspectivas que abordan, la teoría que lo sustentan o la mirada de lo que representan o simbolizan.

En este caso, se trata de **un problema de estrategia** a fin de **invertir el tiempo necesario para conocer las convenciones habituales de la colectividad académica y de los medios de referencia que se encuentran a disposición de cualquier investigador**. Algo así como una de las desfavorables decisiones que un estudiante puede tomar es: Leer a Marx, sin leer a Hegel; o Leer a Foucault sin leer a Nietzsche; Leer a Lacan sin leer a Freud.

Leer las contribuciones del mundo académico y su ordenamiento previo, captar algunas claves de interpretación y conocer categorías de análisis, consideramos que **potencia extraordinariamente nuestros esfuerzos e impiden inútiles retrasos**. Y, que al final de la carga académica nos resulta impensable que los/as participantes terminen sin haber manejado la mayor cantidad de elementos, sin hacer referencias a los artículos de revistas especializadas, sin conocer cómo se redacta un **informe de investigación** (TEG, TG o TD), sin conocer los modos de utilización de las fichas o sin haber consultado los resúmenes de los trabajos de investigación más importantes o vinculados a su legítimo interés investigativo. De allí que, a mejorar esta estrategia pretende, en cierto modo, contribuir las páginas de este segundo libro porque **para investigar hay que estudiar** y porque **“nadie hace bien lo que no sabe”** como bien lo dijo el Maestro Simón Rodríguez, por consiguiente, **nunca se podrá realizar un trabajo de investigación, si ignoramos lo que eso implica y conlleva**.

En una especie de abstracción de las condiciones con que ingresan, no es extraño encontrarnos con dificultades en los hábitos de lectura y en la expresión escrita del discurso, así como de carencia en técnicas básicas del trabajo intelectual. Elementos que parecen indispensables para permanecer en un programa de formación avanzada, además del conocimiento de autores de la disciplina y sus aportes clave para “utilizarlos”. Por lo cual **nuestro deseo superior** es que en este breve tiempo podamos comprenderlos para hacer uso eficiente en el trabajo de investigación que a la brevedad de cuatro o cinco años, como máximo, deben presentar y defender públicamente. Aunque sintamos que el **tiempo cronológico** juega en contra de las diferentes aptitudes y sea necesario un **tiempo kairós**, un ritmo diferente para el

¹¹ Sistema de Biblioteca: <http://192.168.8.115:8080/biblio.php> [Consulta desde intranet, es decir, solo en la sede del Núcleo. Se sugiere utilizar Mozilla Firefox]. Gracias a un trabajo conjunto, esta es apenas **una de las acciones ideadas para brindar mayor visibilidad a los productos intelectuales** de las especializaciones, maestrías y doctorados, y, en cierta forma, estaríamos contribuyendo a un factor estratégico como lo es la *socialización del activo intangible más valioso de cualquier organización*, quizás mucho más importante que los activos físicos. *Socialización que aporta al desarrollo de la sabiduría colectiva, incrementa la capacidad de innovación en las empresas, simboliza la mayor fuente de ventaja competitiva para las organizaciones y la inversión de mayor utilidad para la economía de la sociedad* como sostiene Gregori Ladera, con su Tesis Doctoral en Gestión de Investigación y Desarrollo, titulada: *Gestión del conocimiento en la cadena de valor de las empresas mixtas del sector petrolero*, 2018; o como diría Manuel Castells en *Internet, libertad y sociedad: una perspectiva analítica*, una cultura inspirada en los principios de la investigación académica y **en la práctica de compartir los resultados de la investigación**, En: *Polis*, N° 4, 2003, p. 4-5.

desarrollo intelectual, ya que, basándonos simplemente en la fecha de su Cohorte son conducidos como rebaños, por aquí, por allá. No obstante, **tal cual planeación estratégica, afirmamos que es conveniente conocer las reglas del juego antes de entrar en él.**

Este libro que hemos fragmentado en secciones es preciso conocer desde su inicio a fin de una “adecuada” utilización, el cual aunque procuramos un **“nivel de evolución lineal” que es el propio en la redacción y presentación de un trabajo de investigación, sus diferentes partes pueden ser utilizados de forma independiente, de acuerdo a las necesidades de cada caso.** Por lo que, en ocasiones, podrán sentir reiteración de algunos elementos, que como conjunto de un mismo **dispositivo académico**, están relacionados transversalmente unos con otros.

Así, en el decurso del texto encontrarán: clasificaciones que resultan de ayuda para una categorización más personal, nociones generales, obras de consulta y referencia fundamentales, diccionarios generales y especialidades afines, bibliografías fundamentales, revistas científicas y publicaciones periódicas con un breve comentario, bases de datos y repositorios digitales¹², fuentes de información fundamentales, tipos y fases de investigación, algunas convenciones en los procesos de obtención, tratamiento y almacenamiento de información necesaria para realizar un tipo de investigación, y enunciar otros como: procedimientos de “lectura dirigida”, “lectura rápida” (o lectura en diagonal), subrayado de datos en un texto determinado, esquematización y resumen de un texto, técnicas elementales de expresión oral y escrita, así como algunas sugerencias de esquemas y estructuras de trabajos académicos porque el discurso [administrativo y gerencial] toma forma escrita, cuya riqueza y versatilidad hacen imposible concebir “una” manera. Sin embargo, el/a novel investigador/a debe ejercitarse desde el inicio de sus estudios, en la serie de elementos, estrategias básicas y exigencias internacionales que aportamos con este libro.

Elementos heterogéneos para el dominio de ciertos instrumentos metodológicos en **nuestra personal “Caja de Herramientas”, que requieren una inversión en tiempo de evidente rendabilidad a lo largo de los estudios y la investigación, cuya única finalidad es la de acompañar el camino que forjarán para alcanzar un método de trabajo personal** (trabajo

¹² Uno de los repositorios lo constituye la plataforma que nació en octubre 2017 **DEYCRIT-SUR, Directorio de revistas Descoloniales y de Pensamiento Crítico de nuestro Sur**, (Revista Nuestramérica. Revista FAIA. Humanidades populares. Revista COPALA. ENCUENTROS, Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. Espacio Abierto. Nuevo Pensamiento. Revista Kavilando. Ratio Juris. Otros Logos. BATEY. Iberoamérica Social. Entretextos. Sapientiae. Revista Praxis. Millcayac. Revista Movimiento. Ontosemiótica). Este Directorio nace como un proyecto dentro de Revista nuestraAmérica con el propósito de establecer una base de datos amplia para el uso y difusión de literatura científica de acceso abierto. No obstante, desde que surge se consideró la necesidad de que este fuese un trabajo colectivo. A inicios de enero de 2018, Revista nuestraAmérica, actuando como 'Corriente nuestraAmérica desde Abajo', junto a la Editorial Abierta FAIA fundan el proyecto definitivo para Deycrit-Sur que especifica con mayor detalle el propósito de esta plataforma común: la construcción de políticas editoriales descoloniales comunes. Esto significa que la plataforma no tiene como principal propósito la acumulación de revistas indexadas sino la construcción de un bloque identificable por poseer política editoriales comunes. En esta misma ocasión el proyecto pasa a formar parte del trabajo de la Red de Pensamiento Decolonial. Se puede navegar en sexta versión de la plataforma del Directorio desde <http://www.deycrit-sur.com> [Consultado: 28/10/2018].

creativo y apasionado que debe constituir el núcleo de todo estudio al decirlo con Ignacio Izuzquiza¹³); por ende, **aquí las ¡malas noticias!: no es un camino hecho ni rigurosamente delimitado para la investigación en administración y gerencia, eminentemente interdisciplinar y exige referencias a otras áreas del conocimiento humano a veces tan amplias o generales que requerirán que realizamos una clasificación propia para atender aspectos que se refieran al “área especializada” en la que se pretende trabajar...** En fin, esta obra coopera estratégica y solidariamente en la consecución del objetivo, aprovechando las oportunidades y fortaleciendo las debilidades, sin apartarse de la misión personal y la visión de la sociedad.

Igualmente, en los tiempos no solo de redes sociales sino de *millennials*¹⁴ que están tomando el control de nuestro entorno laboral como condición epocal; tiempos en los que corren necesarios cambios estratégicos con las Líneas del *Programa de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica del país*, puesto en marcha el 20 de agosto 2018 por el Primer Mandatario Nacional Nicolás Maduro Moros; y, treinta y cinco días después en un movimiento clave en su estrategia de expansión, Michael Kors con su firma americana de “lujo accesible” adquiere, con un acuerdo que establece los 2.12 mil millones de dólares, el epítome de las firmas de lujo, la legendaria casa italiana fundada hace 40 años por Gianni Versace, que desde hace veinte años Donatella Versace, junto a su hermano e hija Allegra, se hizo cargo de la empresa *Versace*¹⁵.

Dos hitos importantes que nos valemos para reiterar cordial invitación a buscar un **auténtico y personal “motivo superior” a fin de iniciar y terminar un modesto pero digno trabajo de investigación para obtener el título académico**, y, no solo por el simple y legítimo hecho de un ascenso o ser tomados en cuenta en la institución donde laboran, cuyas respuestas más comunes han sido pronunciadas por una serie de aspirantes en las entrevistas efectuadas en el proceso de preinscripción desde el 2015 hasta la actualidad; y, que hoy una vez más, esas razones pudieran estar vaciadas de contenido o más bien sobrevaloradas, reclamando nuevos sentidos que aun no podemos visualizar.

De allí que como compromiso ético-político de orientar la conducta para que cada participante “escoja su propio camino” o mejor dicho, forje su camino juanto a los objetivos del programa de formación que se inscribió, asumimos la tarea de conjuntar elementos discursivos

¹³ Izuzquiza, Ignacio. *Guía para el estudio de la filosofía. Referencias y métodos*. Reimpresión. Barcelona-España: Editorial Anthropos, 1989, p. 15.

¹⁴ La “Generación Y” o mejor conocida por *millennials* son los nacidos en las décadas de los 80 y 90. Prácticamente no recuerdan un mundo sin móviles o sin tener la información a golpe de click en internet. Se afirma que esta generación es la mejor preparada de nuestra historia, porque: son nativos digitales; tienen mayor capacidad multitarea; están más y mejor preparados; son hijos de la globalización; y, son menos conformistas... Por todo eso, afirman que el tiempo de los *millennials* ha llegado y que su papel en nuestra sociedad del mañana está en acción.

¹⁵ <http://www.vogue.es>

básicos de una manera comprensible para cualquier tipo de lector¹⁶, pero **especialmente dedicado a los que están en proceso de formación como investigadores/as o potenciales investigadores**, recordando lo propuesto en la “**creación de la estrategia**” por Mintzberg, Ahlstrand y Lampel¹⁷ con *la fábula del elefante y los ciegos* una especie de visita guiada por la *jungla* de la investigación, donde además de conocer sus partes, debemos prestar atención a la *bestia entera* en su hábitat. Nunca la encontraremos, nunca llegaremos a verla toda. Pero en esta especie de *expedición en la selva* y procurando atención a estos aspectos, *podremos apreciarla mejor*, y de algún modo quitarle el *velo de la oscuridad intelectual* que de manera tergiversada circula por los oscuros pasillos de la academia en franca y de frente contraposición con lo que brilla, la luz.

Sobre todo **un lector con falta de práctica en investigación o con inexperiencia para desarrollar trabajos de investigación para producir conocimiento**¹⁸, toda vez que en los “trabajos de investigación” que ha realizado o realizará en las unidades curriculares se dedican a reproducir información de carácter documental, ya sea de trabajos e investigaciones anteriores, de libros, apuntes y monografías o sitios web, presentándolos como si fueran propios, cuando en realidad se trata que aprendieron a ejecutar acciones con los comandos Control+C y Control+V o realizaron simples transcripciones de información y de manera incoherente, por ende, se encuentran alejados del *verdadero quehacer del investigador* como refiere Carlos Muñoz Razo¹⁹, y que en principio no está demás *estudiar e imitar paradigmas o modelos de investigación que han sido exitosos* para emprender el nuestro. Porque si lo vamos a imitar, pues que sea bien y seriamente.

En este sentido, parafraseando a Diego Pineda²⁰ cuando habla de investigación y enseñanza como Maestro, **no creo que resulte sensato ni deseable oponer investigación y**

¹⁶ Lector lejos de ser cerebritos, nerds, o eruditos en la materia y métodos de investigación, a quienes se les asocia tradicionalmente como *siempre pegados a los libros y cuentan con la tutela de algún profesor investigador*.

¹⁷ Diez escuelas para diez énfasis en la **creación de la estrategia como proceso**: concepción (Escuela de Diseño); formal (Escuela de Planificación); analítico (Escuela de Posicionamiento); visionario (Escuela Empresarial); mental (Escuela Cognoscitiva); emergente (Escuela de Aprendizaje); negociación (Escuela de Poder); colectivo (Escuela Cultural); reactivo (Escuela Ambiental). En: Mintzberg, Henry, Ahlstrand, Bruce; y Lambel, Joseph. *Safari a la estrategia. Una visita guiada por la jungla del management estratégico*. Editorial Granica, Argentina, 1999.

¹⁸ Con metodologías cuantitativas, los investigadores interrogan la realidad desde teorías y modelos de análisis sugiriendo preguntas e hipótesis acerca de cómo contestarlas. Para responder a los objetivos de investigación se construye la evidencia empírica utilizando métodos que dependerán del enfoque teórico elegido. Las diferencias y matices en las concepciones teóricas y metodológicas, sin embargo, comparten el **ethos de la investigación científica: producir conocimiento válido, generalizable a la clase de situaciones y procesos tratados, que realice un aporte al conocimiento en el área y la teoría respectiva y que sea a la vez criticable y modificable**. Sautu, Ruth, et al, *Manual de metodología. Contrucción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, Argentina: CLACSO, 2005, p. 39

¹⁹ Muñoz Razo, Carlos. *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Segunda edición. México: Prentice Hall. Pearson Educación, 2011, p. 68.

²⁰ Gran parte de la lucha que tiene que librar todo aquel que se entrega de forma sincera a la vida intelectual es precisamente contra aquellos que han adquirido el reconocimiento de que “sabe más”. Los eruditos y los genios aplastan fácilmente a los otros con su saber, hasta el punto de la humillación. ¿No hay acaso siempre una gran

aprendizaje en la Maestría, como si estas fueran tareas excluyentes, ya que siento que lo que debe lograr un participante que ingresa a cursar estudios de Educación Avanzada, es precisamente la conjunción de estos dos elementos mediante una práctica fundada en procesos de investigación que amplíen su horizonte de comprensión y reflexión para una auténtica búsqueda intelectual, que ha de ser un momento de clarificación del propio pensamiento, de síntesis y de exposición ordenada del propio saber, es decir, de ámbito de discusión libre de las dudas, reflexiones y perplejidades en la modesta aventura del saber; haciendo énfasis en modesta, ya que no podemos perder de vista que una de las grandes tentaciones a que está sometido el ser humano –junto a la de tener y poder- la tentación del saber, es que dicha tentación consistente precisamente en la tendencia a despreciar y aplastar a otros en nombre del saber que poseemos. Pendiente con eso, porque no es el sentido que queremos darle en este libro a la aventura del saber administrativo y gerencial, sino más bien comunicar nuestra pasión por el conocimiento, aportar la bondad y generosidad del saber en continuo movimiento, que sean éstas del resultado de una vida o más bien, un tiempo que le hemos consagrado al estudio, a la investigación, a la reflexión y al cultivo de las ciencias administrativas, gerenciales y empresariales.

En concreto, **pretendemos ofrecerles unas condiciones mínimas, básicas y generales que promuevan el intercambio intelectual y la cooperación inteligente, y, no abrumarlos con un discurso abstracto acerca de la necesidad e importancia de la investigación, porque también sentimos que SER INVESTIGADOR/A es algo que cada uno/a descubre y desarrolla por sí mismo y hace a su manera, tal como bien lo expresa Diego Pineda:**

Ser investigador no es algo que pueda o deba imponerse por decreto ni algo que se pueda alcanzar como el resultado necesario de un programa de formación predeterminado. Hacer de la formación de investigadores (que ciertamente es un propósito deseable) el objetivo de un programa de formación universitaria es desvirtuar el sentido mismo del oficio investigativo, pues pretender producir “investigadores en serie” es alterar el principio fundamental que está en la base del trabajo investigativo: **que este es la expresión de una individualidad que se ha venido construyendo a través de sus propios procesos de búsqueda, de sus propias dudas y certezas, de sus incomprensiones y errores, pero también de sus triunfos y sus logros. Ser investigador, entonces, es algo que cada uno tiene que descubrir y cultivar por sí mismo a través de un proceso continuo de formación.** A la universidad misma no le corresponde, como se dice tan a menudo, “formar investigadores”, sino solo ofrecer aquellas condiciones básicas que, si se aprovechan bien, ayudarán a que ciertas personas que se han tomado como propio el asunto de su propia formación –aquellos que hacen el esfuerzo por cultivar día tras día mejores método de pensamiento, aquellos que nunca renuncian al ejercicio de pensar de forma autónoma, reflexiva y creativa, aquellos que hacen el esfuerzo de conocer las cosas por sí mismos cultivando su curiosidad y un espíritu de indagación permanente, aquellas personas que han

tentación en llamarse a sí mismo “investigador”, “investigador puro” o, como dicen ahora, “docente-investigador”?, ¿No es cierto que, a veces, utilizamos estos términos como una forma de autoprotección o de reclamar audiencia y privilegios? Pineda, Diego. *El investigador pedagógico: una perspectiva sherlockiana*. Revista de Investigación y Pedagogía PRAXIS y SABER, Vol. 1, N° 1, 2010, p. 51.

hecho de la emancipación intelectual una tarea personal- **pueden formarse como investigadores originales y profundos**²¹.

En efecto, con el interés de ofrecerles unas condiciones básicas y generales que promueva el intercambio intelectual y la cooperación inteligente, **se muestra al lector interesado un mapeo o cartografía con elementos heterogéneos vinculados con la aproximación del sujeto al objeto de estudio, socialización escrita/manuscrita digital o impresa** (estilos para la redacción/corrección), **composición del Trabajo de Grado y sus implicaciones académico-administrativas, a partir de la actuación ética y sociopolítica del/la investigador/a en formación**, por lo cual podría considerarse como introductorio pero a la vez de consulta permanente, porque **su lectura supone su utilidad**, la cual podrá “encontrarla/sentirla/mirarla” a medida que avanza en las **fases de su investigación** hasta haber logrado “cerrar el proceso y obtener el Título Académico”, para seguir (o no) con su labor como investigador/a, Tutor/a o Jurado, entre otros roles que posiblemente “descubrirá” en el camino.

Igualmente, vale mencionar que del Trabajo de Grado existe un ejemplar impreso en la sede de la Biblioteca del **Decanato de Educación Avanzada** y otro en la **Biblioteca Nacional de Venezuela**²², éste último solo en aquellos casos que tramitaron el Depósito Legal²³. Se acota

²¹ Diego Pineda considera que no es posible *un* programa para “formar” investigadores, puesto que **ser investigador es algo que cada uno/a descubre y desarrolla por sí mismo/a**, nos muestra la historia del más grande detective de ficción de todos los tiempos, **Sherlock Holmes**, y de cómo él se hizo a sí mismo el más grande investigador del crimen de todos los tiempos y un paradigma sugerente de lo que es construir la propia vida como un ejercicio de investigación permanente... Nótese además, que **distingue claramente “propósito” y “objetivo”**. **Los objetivos son metas especificables en el tiempo y para cuyo cumplimiento contamos con indicadores muy claros, algunos incluso de orden cuantitativo. Los propósitos, en cambio, aunque también son metas, tienen un carácter más general, más “ideal” incluso, pues se trata de finalidades que, aunque pretendemos alcanzar, no podemos determinar ni especificar absolutamente. Los propósitos no son resultados explícitos y medibles, sino solo resultados esperados.** En tal sentido, creo que un programa de formación universitaria, si bien debe considerar deseable el que en su seno se formen investigadores de una determinada disciplina, no puede ni debe considerar que esto sea un objetivo medible y cuantificable. **El que alguien se haga o no investigador en un determinado campo es una decisión personal que ninguna institución puede prever o determinar.** Pineda, Diego. *El investigador pedagógico: una perspectiva sherlockiana*. Revista de Investigación y Pedagogía PRAXIS y SABER, Vol. 1, N° 1, 2010, pp. 53-54.

²² La Biblioteca Nacional de Venezuela reúne el material bibliográfico producido en el país para ponerlo a disposición del público y conservarlo como parte de nuestra memoria histórica.

²³ *El Depósito Legal es el mecanismo bajo el cual se sustenta la conservación y preservación de la memoria venezolana*, enriqueciendo a través del mismo las colecciones de la **Biblioteca Nacional y de las Bibliotecas Públicas de todo el país**. En este sentido y como parte de las estrategias para mejorar la atención a autores, autoras y editoriales, el **Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas**, puso en marcha a partir del 21 de junio 2016, el Sistema Automatizado de Depósito Legal (SADEL), a fin de ofrecer un servicio rápido y sin papeleos. La propuesta nace desde la dirección de la Biblioteca Nacional y aprobada por el entonces Ministro del Poder Popular para la Cultura Freddy Nãñez, a fin de resaltar las tradiciones del pueblo venezolano, y dar cumplimiento a la simplificación de trámites para el registro de libros, producciones musicales, gacetas, revistas, mapas, **tesis**, folletos, fotografías, videos y estampillas. Asimismo, la Biblioteca Nacional tiene la responsabilidad de asignar un número a quien lo solicite. En años anteriores el autor debía cumplir una serie de reglamentos para poder obtenerlo, llenar planillas, consignar timbres fiscales y un sin fin de requisitos. Por tal motivo, la puesta en marcha de este novedoso sistema automatizado, garantiza un proceso óptimo que permite a autores desde cualquier parte del país, generar el código de Depósito Legal y posteriormente, solo cumplir con el requisito de entregar parte de su trabajo al resguardo de la Biblioteca Nacional de Venezuela y esta lo distribuirá a las Bibliotecas Públicas de todo en

que, hasta marzo de 2018 fue obligatorio la entrega del ejemplar impreso, **a partir de esa fecha se consigna todo el documento del trabajo de investigación en (1) archivo digital** y queda a potestad del/la participante entregarlo impreso.

A nuestro entender, consideramos esta composición como *ejercicio de escritura y de su sombra que nunca se aleja*, que a su vez se inscribe en un proyecto de investigación, intelectual y editorial de primer orden y mucho más amplio de la ***Línea de Investigación institucional en Estudios de la Organización y Administración Pública en el marco de una nueva sociedad***, que refleja en gran medida, el aporte histórico de nuestra universidad luego de años de incansable labor académica de Postgrado, hoy Educación Avanzada, sobre todo los comprendidos entre 2015 y 2018, **rindiendo con ello no solamente como registro de las publicaciones, sino la exposición de los logros y resultados de egresos de la maestría como un importante indicador de gestión o indicador de desempeño / resultado de un Programa de Formación Avanzada en el área de las Ciencias Administrativas y de la Gerencia Pública, sino como aporte documental para ubicarnos en una tecnología de disposición o como diría Foucault un *dispositivo*²⁴**, sin que pretenda convertirse en algo dogmático, absolutista, impositivo o totalitario.

Defiendo la advertencia que realiza Javier Bassi en cuanto que no se trata de “darle gusto” a cada evaluador/a (entiéndase: facilitadores/as, coordinadores/as de líneas de investigación, tutor/a, jurado)... esa **autoridad, tan claramente puesta en forma con criterio de visibilidad foucaultiana**: un escenario, una mesa, unos cuadernos de notas, unos criterios, unas planillas que conducen a lo que es “normal”... **sino más bien, se trata de tener respuesta, de convencer respetuosa y argumentadamente que desde el marco de referencia que elegiste**, aunque subvierta el orden, se rebele a la ultra especialización de lenguajes y enfoques, **las cosas se han hecho bien.**

Teniendo en cuenta lo anterior, queda claro que ingresamos en un *dispositivo* en el que se construye el trabajo de grado e indefectiblemente debemos hacernos cargo de eso. Un dispositivo es un ordenamiento previo como diría Dario Sjtajnszrajber. Para nosotros, es un *dispositivo institucional académico*, un manuscrito bien estructurado que permite a sus lectores, revisores o evaluadores entusiasmarse con el tema, comprender y verificar sus contribuciones e integrar estas contribuciones en un contexto más amplio, una *comunidad científica* o una *matriz disciplinaria* que aunque siempre no fue así, hoy esa red es constitutivo de elementos heterogéneos que transversalmente cruzan variados campos discursivos y no discursivos, verbal o no verbal, para formar un discurso específico; lo que

el país. Se puede ingresar al Sistema Automatizado de Depósito Legal (SADEL) para tramitar su número de registro de Depósito Legal a través del link: depositolegal.bnv.gob.ve.

²⁴ Aparato (*dispositif*): Foucault generalmente utiliza este término para indicar los diversos mecanismos institucionales, físicos, administrativos y estructuras de conocimiento, que mejoran y mantienen el ejercicio del poder dentro del cuerpo social. El término original francés *dispositif* se representa diversamente como “dispositivo”, “aparato” y “despliegue”.

implica la interiorización de normas y la asunción de lenguajes (claro, sencillo, propio), saberes administrativos-gerenciales-organizacionales, inter y transdisciplinarios, así como con ejemplares, proposiciones y modelos.

Así las cosas, tenemos que el dispositivo como red de elementos diversos tiene el objetivo de producir realidad, es la operatividad de la máquina abstracta o diagrama diríamos con Buitrago-Carvajal²⁵. Diagrama se opone a estructura social porque es un mapa de fuerzas diversas, cambiantes y dispersas en múltiples discursos. El ejemplo más claro es en *Vigilar y Castigar*, donde Foucault estudia el dispositivo prisión que hace parte del diagrama disciplinario.

Sostenemos que, aunque **el trabajo de grado debe ser presentado por un/a participante, no es un asunto individual y utilizar palabras “rebuscadas” no le da mayor nivel ni calidad**, ya lo decía Ortega y Gasset **la claridad es la cortesía del filósofo**, tesis que podemos extender a la cortesía del/a participante con investigación en Administración y Gerencia, por ende, es importante **conocer los convencionalismos** de la **“sociedad secreta”** o “sociedad científica” de “saberes legítimos” que estamos “entrando” o ya entramos al inscribirnos en el programa de maestría, porque como dice Larrosa, hay otros que presentan “acreditaciones dudosas”, en virtud que:

Desde que Sócrates preguntó a Teeteto ¿qué es el saber? (*ti epistéme*) hasta el discurso de Carnap sobre *La superación de la metafísica*, pasando por las *Regulae* de Descartes o la primera *Kritik* Kantiana, **puede advertirse una misma preocupación jurídica por la demarcación del territorio del saber y por la cuidadosa delimitación de zonas legítimas e ilegítimas** (...) lo que la filosofía añade al territorio aún indeterminado del saber es una cierta distribución en zonas y un determinado etiquetado con efectos jerárquicos (...) de este modo, la filosofía convertida ya en instancia legisladora y en tribunal del saber, “*produce en el saber la estructura inclusión/exclusión*” [Eugenio Trias, *La filosofía y su sombra*] y, lo que es más importante, “*permite la emergencia de esta estructura en el nivel del saber*” o, en otras palabras, permite la aparición de un *saber nuevo, un saber de otro orden: aquel que exhibe la estructura inclusión/exclusión*.²⁶

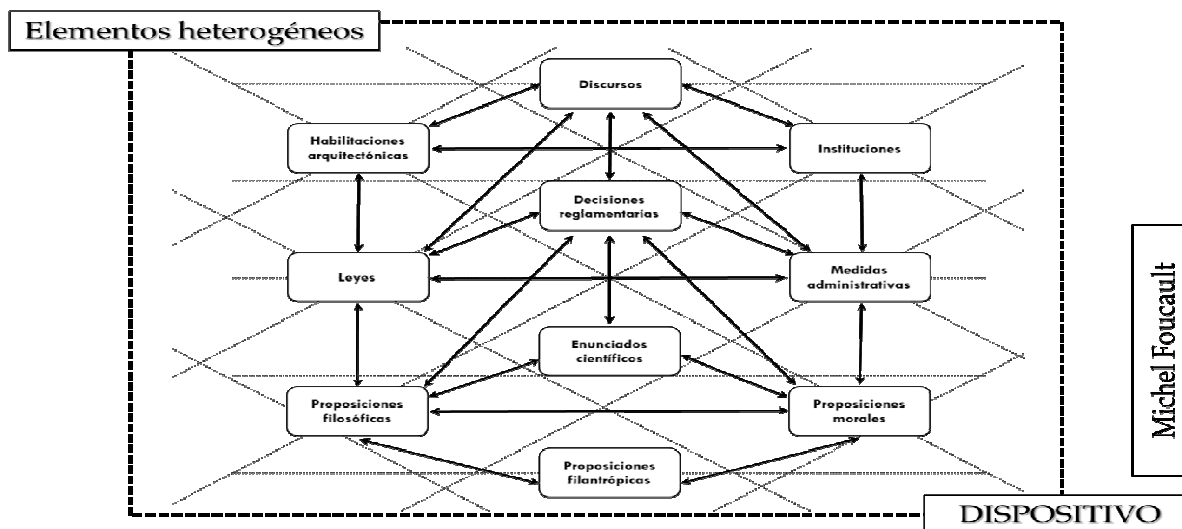
Es decir, para cumplir con éste requisito parcial a fin de obtener el grado académico, debemos realizar el **“último documento escrito que dejaremos en la universidad”** sin soberbia, arrogancia ni impertinencia, pero en el “saber legítimo” en lo que a su vez será un **“documento oficial que será distribuido o estará a disposición de la comunidad nacional e internacional en la biblioteca virtual institucional”**.

Documento escrito que tenemos que realizar conforme a un estilo bibliográfico (APA, Harvard, Chicago, Sistema Latino, Modelo editorial de la asociación de lenguas modernas

²⁵ Buitrago-Carvajal, Hugo. *La metodología investigativa de la Ontología crítica del presente o historia arqueogeneológica*. Revista Quaestiones Disputatae-Temas en Debate (quaest.disput), julio-diciembre, vol. 8, N° 17, 2015, pp. 168-184.

²⁶ En: Cap. 1: Saber y Educación de Jorge Larrosa, del libro *Más allá de la comprensión: lenguaje, formación y pluralidad*, p. 13. La referencia de Eugenio Trias corresponde a las páginas 51-52 de *La filosofía y su sombra*. Barcelona: Seix Barral.

MLA), estilo de redacción académica con estructura, **orden**²⁷ y secuencia lógica para darle sentido, tipos de **verbos que impliquen obtención de conocimiento**, tiempos verbales y citas refiriendo adecuadamente la idea de otros autores, algo así como lo que se representa o mejor dicho se presenta²⁸ gráficamente a continuación inspirado por Michel Foucault²⁹ y sus más cercanos seguidores como Deleuze, Agamben y Moro Abadia³⁰:



Fuente: Elaborado por Romero-Pérez y Villasmil (2018) a partir de Michel Foucault, Deleuze, Agamben y Moro Abadia.

²⁷ El abordaje más usual de la distinción entre cuantitativo y cualitativo parece olvidar que la matematización está presente no solo en el primer enfoque, sino también en el segundo, pues **el concepto más general en matemáticas no es el de número, sino el de orden. Y ambos enfoques aspiran a realizar un análisis “ordenado”**. González Monteagudo, José. *El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes*, p. 236.

²⁸ En *Elogio de la razón sensible. Una visión del mundo contemporáneo*, Michel Maffesoli (1997) nos propone sustituir el término *representación* por *presentación* de las cosas, manifestando que el primero es la palabra clave de la modernidad y alude a sus delegaciones de poder y a la fabricación de la verdad, perfección y universalidad del mundo. En cambio la *presentación* de las cosas se contenta con dejar ser lo que es y se esfuerza por resaltar la riqueza, el dinamismo y la vitalidad del ser vivo aquí y ahora, p. 24.

²⁹ La última gran tentativa de producir una teoría crítica moderna fue la de Foucault, tomando precisamente como blanco el conocimiento totalizador de la modernidad, la ciencia moderna. Llevando hasta sus últimas consecuencias el poder disciplinario del “panóptico” construido por la ciencia moderna, Foucault muestra que no hay salida emancipadora alguna dentro de este “régimen de la verdad”, ya que la propia resistencia se transforma en un poder disciplinario y, por tanto, en una opresión consentida en tanto que interiorizada. **Uno de los grandes méritos de Foucault fue haber mostrado las opacidades y silencios producidos por la ciencia moderna, confirmando credibilidad a la búsqueda de “régimen de la verdad” alternativos, otras formas de conocer marginadas, suprimidas y desacreditadas por la ciencia moderna** (SANTOS, B. de S. (2000). *Crítica de la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao, Desclee de Brouwer. p. 27). “Foucault ha contribuido enormemente para desarmar epistemológicamente el Norte imperial, sin embargo, no pudo reconocer los esfuerzos del Sur anti-imperial para armarse epistemológicamente. No se apercibió de que estaban en causa otros saberes y experiencias de hacer saber (entrevista a Boaventura de Sousa Santos, in: TAVARES. M. (2007). *“Em torno de um novo paradigma sócio-epistemológico. Manuel Tavares conversa com Boaventura de Sousa Santos”*. Revista Lusófona de Educação, 10, p. 133).

³⁰ Para mayores detalles sobre el *dispositivo* ver artículo de Romero-Pérez y Villasmil (2018) titulado: *Arqueología y Genealogía: Una forma de indagar acontecimientos burocráticos y elementos heterogéneos para develar relaciones saber/poder*. En: Revista Ensayo y Error, N° 53, pp. 135-167. Disponible en: <http://www.revistaensayoyerror.com.ve/index.php/ree/article/view/10>

Un dispositivo sería entonces, una relación o relaciones diagonales entre distintos componentes o elementos institucionales que también incluiría los discursos, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, filosóficos, morales y/o filantrópicos, que circulan dentro de dicha relación o relaciones; específicamente Foucault aclara que “el dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos”, en él se incluye saberes múltiples, transversales, ramificados, y **el propio dispositivo se convierte en un “medio productor de saber”** tal como señala Berten citado por Moro Abadía. **Dispositivo que hemos tomado para hacer referencia a la institución académica, al producto o creación intelectual** y lo que en ella abarca su cultura, modos y formas, en fin un conjunto de documentos, discursos, prácticas con relaciones de imbricación / coimplicación de saber y poder que se debe ir conociendo para estar situado históricamente –espacial y temporalmente-, y que al decir de Byung-Chul Han *estamos en red, pero la comunicación actual se basa en no escuchar*, de lo que se desprende la invitación a la escucha atenta.

Es por ello que este libro se presenta desde la foucaultiana *lógica de la estrategia*³¹, con el principal propósito de conocer el conjunto heterogéneo³² de elementos que están implicados desde la fabricación a la creación de un trabajo de investigación, llámese Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral, y para nosotros, como *condición plural del mundo académico* en palabras tomadas de Jorge Larrosa en su conferencia sobre la experiencia³³.

Igualmente, **consideramos que el Trabajo de Grado es un dispositivo académico** que tiene una parte formalizable, formalizada y un eje reglado o como diría Bassi, *tiene la receta instituída*, la técnica, el método³⁴, pero también es un espacio para la creatividad, la novedad, la

³¹ Foucault propone sustituir la lógica dialéctica por la lógica de la estrategia. **La función de la lógica de la estrategia es establecer las conexiones posibles entre términos dispares y que siguen dispares.** La lógica de la estrategia es la lógica de la conexión de lo heterogéneo y no la lógica de la homogeneización de lo contradictorio. Foucault, Michel. *Clase del 17 de enero de 1979*, En: Nacimiento de la Biopolítica: Curso en el Collège de France, Traducido por: Horacio Pons, Buenos Aires: FCE, 2007, p. 62.

³² Y es preciso recordar que **la heterogeneidad nunca es un principio de exclusión**, es decir, **la heterogeneidad jamás impide la coexistencia, ni la unión, ni la conexión...** Foucault, Michel. *Clase del 17 de enero de 1979*, En: Nacimiento de la Biopolítica: Curso en el Collège de France, Traducido por: Horacio Pons, Buenos Aires: FCE, 2007, p. 62.

³³ Larrosa, Jorge. *Acerca de la experiencia*. Encuentro Nacional “Formar en Futuro Presente”. Programa Aprender enseñando y elegir la Docencia. Mar Del Plata, Argentina, septiembre 2007. Nueve videos disponibles en: YouTube.com

³⁴ Se tiene un método cuando se dispone de, o se sigue, cierto “camino” para alcanzar un fin, propuesto de antemano. En nuestro caso el fin es el conocimiento. Decía Platón que hay que buscar el camino más apropiado para alcanzar el saber (*Soph.*, 218 D). El método se contrapone a la suerte y al azar (aunque por azar se revelen cosas). El método es ante todo un orden manifestado en un conjunto de reglas. **Un método adecuado no es solo un camino, sino un camino que puede abrir otros**, donde se pueden inclusive alcanzar otros fines que no se habían precisado (otros conocimientos, u otro tipo de conocimientos, de los que no se tenía idea o solo se tenía una idea sumamente vaga). El método tiene, o puede tener, valor por sí mismo. **En la época Moderna, las cuestiones relativas al método, o a los métodos, se han considerado como centrales y como objeto a su vez de**

invención o la innovación que debe pasar por los “puntos de control” en que se nos dice cómo hacer las cosas para que sean académica o científicamente aceptables (*Así se cita, así se escribe, a éstos/as se los cita, a éstos/as no*, entre otras) porque, diríamos, hay un proceso de disciplinamiento del conocimiento que nos conmina en cierta forma a la *obediencia a*, por ejemplo, asegurarse que los elementos que se presentan son pertinentes, suficientes y están

conocimiento: como tema de la llamada “metodología”. No obstante, **las cuestiones relativas al método rozan no solo problemas lógicos, sino también epistemológicos y hasta metafísicos.** Por otro lado, **ha sido aspiración muy frecuente la de hallar un método universal aplicable a todas las ramas del saber y en todos los casos posibles** (método que cabe relacionar con el ideal de un “lenguaje universal”). Pero sea cual fuere la concepción del método que se mantenga, hay en todo método algo común: la posibilidad de que sea usado y aplicado “por cualquiera”. Esta condición fue establecida por Descartes, cuando en su *Discurso del método* indicó que las reglas metódicas propuestas eran reglas de invención o de descubrimiento que no dependían de la particular capacidad intelectual del que las usara. Descartes decía que “el método es necesario para la investigación de la verdad”. Se postula un método solamente porque hay seres que llegan a convencimiento de que lo necesitan. Puede hablarse de métodos más generales y de métodos más especiales. **Los métodos más generales son métodos como el análisis, la síntesis, la deducción y la inducción, etc. Los métodos más especiales son sobre todo métodos determinados por el tipo de objeto a investigar o la clase de proposiciones que se propone descubrir.** Algunos de los métodos de la filosofía: Definición, dialéctica, inducción, intuición (algunos no son específicamente filosóficos). Por un lado, **puede hablarse de los siguientes métodos: (1) Método por definición. (2) Método por demostración. (3) Método dialéctico. (4) Método trascendental. (5) Método intuitivo. (6) Método fenomenológico. (7) Método semiótico y, en general, “método lingüístico”. (8) Método axiomático o formal. (9) Método inductivo.** En cuanto a combinaciones, Platón usó a la vez un método por definición y un método dialéctico. Kant usó el método deductivo y el trascendental. Hegel usó el método dialéctico y el deductivo. Bergson ha empleado el método intuitivo y el método inductivo. **García Bacca precisa la naturaleza de cada uno de los siguientes métodos por medio de una interpretación de lo que cada uno de ellos significa la “vida” (Platón: “seres vivos” hasta Heidegger por la “existencia”), así las cosas, estima que hay siete métodos o “modelos de filosofar”: el de Platón (modelo “trascendente simbólico”), el de Aristóteles (“analítico”), el de Santos Tomás de Aquino (“teológico”), el de Descartes (“inmanente”), el de Kant (“trascendental”), el de Husserl (“fenomenológico”) y el de Heidegger (“existencial”).** McKeon por su parte, agrega lo siguiente: cada uno de los métodos tiende a emplear cierta clase de principios. El método dialéctico emplea los principios “comprensivos” (que reconcilian diferencias y conflictos); el método lógico, los principios simples (obtenidos por medio de un análisis de todos los elementos componentes); el método de la indagación, los principios reflexivos (conseguidos mediante reducción de un problema o tema a un todo suficientemente homogéneo e independiente para permitir una solución. Cada uno de los métodos y principios está ligado además (aunque no necesariamente) a un grupo de temas y a un conjunto de intenciones o propósitos. De hecho, método, principio, tema y propósito son para McKeon los cuatro principales determinantes de cada filosofía en el sentido “perifilosófico” de esta expresión. *Perifilosofía*, nombre que designa el conjunto de estudios que se han llevado a cabo, especialmente durante los últimos decenios, sobre las diferentes “formas”, “tipos”, “clases” o “especies” de filosofías habidas en el curso de la historia o que se suponen posibles. Así podemos encontrar: Concepción(es) del mundo, clasificaciones de doctrinas filosóficas (existentes –protofilosofía- o posibles), formas de pensar. **Dice “perifilosófico” porque este estudio de los métodos puede relacionarse con el estudio de las formas de pensar (que de alguna forma son “métodos”).** Puede asimismo, hablarse de dos grupos de métodos: el método causal y el formal por un lado y el método matemático-formal y el genético-funcional, por el otro. **De un modo más general se puede hablar asimismo de métodos racionales en contraposición de métodos intuitivos, así como de un método de la “razón vital” que ha hablado Ortega y Gasset.** Con lo anterior puede verse que la cuestión del método, aun limitado al método filosófico, tropieza de inmediato con la existencia de una pluralidad de métodos. Por un lado, ello parece un grave inconveniente, porque sigue latiendo el ideal de un “método universal”. Por otro lado, la pluralidad de métodos puede responder a la pluralidad de caminos para hallar proposiciones verdaderas, y aun puede imaginarse que solo una pluralidad de métodos puede ser fecunda. Ferrater Mora, José. *Diccionario de Filosofía*, 3era Reimpresión, España: Editorial Ariel, 2004, pp. 2400-2403.

rigurosamente apoyados en fuentes de información confiables³⁵ (académicamente legítimas y que es necesario aprender dónde buscar: en un lugar físico o mediante el uso de la tecnología mediante internet³⁶).

De allí que este discurso escrito del dispositivo teórico-metodológico para la investigación, es con el propósito general de *ayudar a la “toma de conciencia” del “sentido último de las propias acciones”* como sugiere Weber (en *La política como vocación*), *así como estudiar, investigar e inspirar el deseo y la decisión de saber y hacer honesto* de los/as **Investigadores en Formación y Gerentes Públicos** interesados en explicar, comprender e interpretar la realidad³⁷ educativa nacional, las **Ciencias Administrativas, Gerencia y Gestión Pública**³⁸, porque se traspasa la frontera a un entorno institucional concreto o *dispositivo* de elementos heterogéneos que es preciso conocer/traducir/convertir, pensar y reflexionar, toda vez que el **trabajo de grado** como **discurso científico-académico** que informa por escrito acerca de un proceso de indagación ejecutado con antelación, **se construye con arreglo a unas pautas** específicas de argumentación o referencia a otras investigaciones, a exposición de ideas propias o ajenas, estructura, orden lógico/particular y reglas formales e institucionales específicas.

Además, se tocan aspectos medulares en la configuración académico-administrativo que rodea un **trabajo intelectual de este nivel de exigencia** y que amerita tiempo, *un tiempo que a pesar de ser el mismo para todos*, es percibido de modo distinto y podemos decir que *pasa rápido*³⁹.

³⁵ La emisión, transmisión y difusión del conocimiento (científico) se lleva a cabo a través de distintos canales informales o formales; entre los informales tenemos: correspondencia, conversaciones, grupos de discusión, entre otros; y entre los formalizados en diversos tipos de documentos están las que también se denominan literatura gris o literatura no convencional o cualquier documento que no se difunde por los canales ordinarios de publicación comercial masiva: **tesis, ponencias y comunicaciones, artículos, monografías, memorias de investigación, actas de congresos, informes, boletines, estadísticas, códigos legislativos, películas, etc.**

³⁶ Un breve recorrido por la historia de internet, toda vez que consideramos que *internet es una herramienta clave para el trabajo de hoy*. A finales de la década del 60' se puede mencionar el nacimiento de internet con la creación de la red Arpanet para el Ministerio de Seguridad de Estados Unidos. En 1985 era una tecnología conocida por muy pocos. En la década de los 90' se crean los primeros navegadores. La creación de la World Wide Web (www) aumentó rápidamente el uso de internet. Se dice que desde 1993 a 1997 se crearon 200.000 sitios y desde entonces su crecimiento fue rápido y continuo. paulatinamente se fueron desarrollando diferentes opciones para optimizar la comunicación entre las personas. Comunicaciones, intercambios de archivos y elementos multimedia. Trabajo y entretenimiento se pueden realizar por medio de internet. Hoy, 2018, internet forma parte de nuestras vidas. La mayoría de las personas dispone de un dispositivo para conectarse a la red de redes. Smartphones, tablets, notebooks, pc y Smart tv, así como gran parte de electrodomésticos de uso cotidiano tienen conexión con la red; una impresora, máquina de fotos, lavarropas, sistema de alarmas, sistema de riego, sistema de circuito cerrado se conectan a internet. Educación, comercio, política, entretenimiento, comunicación e información pasa por internet.

³⁷ Es decir, la realidad no es lineal, binaria y cartesiana.

³⁸ Teniendo presente, las estrategias, políticas, programas y proyectos que orienten sus esfuerzos hacia la atención de las necesidades prioritarias para el desarrollo económico y social del país.

³⁹ Tiempo *cronos* que se juega con el *kairós*, cuyo cronos nos arropa. Si hacemos la analogía con la aviación, lo bueno es que el o la piloto es cada uno/a de los participantes.

Entonces, en primer lugar tengamos claro que el **Trabajo de Grado como producción o creación intelectual**⁴⁰ es un requisito parcial para obtener el título académico de Magister. En disposiciones del *Consejo Nacional de Universidades (CNU)* el **Trabajo de Grado**⁴¹ es un estudio que demuestra la capacidad crítica, analítica, constructiva en un contexto sistémico y el dominio teórico y metodológico de los diseños de investigación propios del área de conocimiento respectivo.

Es importante señalar que según el Diccionario de la Lengua Española, **creación** significa crear (establecer, instituir); acción de **crear o sacar Dios una cosa de la nada**. La **creatividad** no es el acto de crear sino **la capacidad de efectuar la creación**. En sentido estricto, pues, **la creación y la creatividad solo se pueden atribuir a Dios, en cuanto único ser capaz de llamar a la existencia algo que antes no existía en absoluto**. El efecto propio de la creación y de la creatividad es la producción del algo nuevo; pero **el hombre también tiene esa capacidad de producir algo nuevo, no evidentemente de la nada, sino mediante la transformación, combinación, nuevas aplicaciones o modificación de lo ya existente** (en el caso que nos ocupa serían desde los antecedentes documentales de la investigación o aproximación del estado del arte). Actividad humana de invención y de descubrimiento realizada principalmente por la inteligencia, fundamentalmente se atribuye a la imaginación y asociación de ideas y a la intuición e inspiración. Lo que caracteriza a la creatividad y a sus instrumentos en el hombre, el descubrimiento y la invención, es la **novedad**: producción de algo nuevo, mediante nuevos conocimientos que permiten nuevas ideas, nuevos procedimientos de actuación práctica y nuevos instrumentos, en otras palabras, de **desvelar lo secreto, quitar el velo a lo que estaba oculto, de hacer realidad lo que antes no existía en esa forma, de revelar lo que permanecía de forma naturalizada que a su vez implica, asumir los compromisos ontológicos y epistemológicos desde dónde lo estamos pensando. Por eso e independientemente del Programa que estemos cursando, la filosofía es una aliada es nuestra formación y autoformación**.

De ahí que, por extensión, también se utilizan los términos creación y creatividad con la significación que nos interesa aquí: ***la capacidad y actividad del hombre, respectivamente de producir, no de la nada, sino sirviéndose de lo dado por la naturaleza, algo nuevo en su forma o aplicaciones***.

⁴⁰ Producción en el sentido de crear y producir el pensamiento, el pensar, el pensar crítico, para la acción transformadora, pensar puntos de rupturas, puntos de quiebre. Por ende, no en la concepción de producción para unos consumidores sin más. Sino más bien creación / producción intelectual en una filosofía que se define como ideal / realismo, donde la clave se halla en la barra o bisagra (/), que permite relacionar, diferenciar y mutuamente des/bordarse lo relacional en lo real, y éste en lo relacional. En otras palabras, la razón fronteriza se trata de un nuevo concepto de realidad recreado y reconcebido desde la filosofía del límite de Eugenio Trias citado por Romero – Pérez, *El Político como Gerente Público. Más allá del principio de Peter, la razón fronteriza*, 2017, p. 146.

⁴¹ De acuerdo al artículo 25 de la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades, publicada en la Gaceta Oficial N° 37.328 de fecha 20/11/2001.

Así las cosas, **el mundo se presenta ante el hombre pleno de posibilidades y aplicaciones, muchas veces insospechadas, y sus elementos son susceptibles de múltiples relaciones y combinaciones.** Cuando **el hombre descubre estas posibilidades y relaciona y combina de formas nuevas los elementos naturales, no hace otra cosa que desarrollar y prolongar las virtualidades del mundo o de la creación.** En tal sentido, **el hombre es también creador, aunque derivadamente.** Y así con Restituto Sierra Bravo⁴² entendemos **creación** para este texto.

Volviendo al Trabajo de Grado. De acuerdo al *Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR*⁴³ el **Trabajo de Grado en las Maestrías**⁴⁴ es el resultado de una investigación realizada bajo la dirección, orientación y supervisión de un Tutor o Tutora⁴⁵, y está vinculada con el área de estudio (Ciencias Administrativas: Gerencia Pública), donde el participante demuestra su capacidad de investigación, su capacidad crítica, analítica, y constructiva - propositiva, su dominio teórico y metodológico para explicar e interpretar los problemas de estudio en sus múltiples dimensiones.

El Trabajo de Grado como creación / producción intelectual requiere concentración además de rigor (no en el sentido de rigidez ni inflexibilidad) y demanda la habilidad para manejar un conjunto de conceptos, principios, nociones, categorías, procesos, operaciones mentales y aplicarlas en actividades académicas e intelectuales como diría Hugo Cerda⁴⁶. Operaciones mentales que son la base del pensamiento y que a su vez **requiere una formación**

⁴² Sierra Bravo, Restituto. *Tesis Doctorales y trabajos de investigación científica*. 5ta. Edición, 4ta. Reimpresión, España: Thomson Editores, 2005, pp. 107-108.

⁴³ Aprobado por el Consejo Directivo en la sesión N° 473, de fecha 26 de julio de 2011.

⁴⁴ A diferencia de los otros tipos de trabajo. Por una parte el **Trabajo Especial de Grado** que se concibe como el resultado de la sistematización de las fases del proyecto de investigación, que muestra el dominio teórico-metodológico de los conocimientos y su contextualización, así como el logro de competencias obtenidas por el participante en el área, y es el producto de las experiencias formativas desarrolladas en el Programa de especialización. Las opciones metodológicas son: sistematización de experiencias; evaluación, diseño, aplicación y evaluación de soluciones pertinentes, diseños de software y otros. Por la otra, la **Tesis Doctoral** que es el resultado de una investigación conducente a generar conocimientos que constituyen aportes inéditos relevantes para el enriquecimiento de las respectivas áreas científica, tecnológica y humanística; donde el participante demuestra sus capacidades como investigador o investigadora y su formación integral. Artículos 160 y 174 del RGEA.

⁴⁵ **Es el/a participante como investigador/a** quien crea una frontera o “límite” para poder aproximarse al estudio, puesto que es imposible para el ser humano aprehender la totalidad del universo. En este caso, lo que hace el investigador/a (en términos de la psicología de la Gestalt), es un *proceso figura-fondo*, en el cual focaliza su atención sobre un evento o una serie de eventos específicos y los trae como figura, dejando el resto de eventos como fondo... **La elección del problema de investigación y la escogencia del Tutor o Tutora serán responsabilidad del participante...** *El tutor o tutora dirige, supervisa y evalúa el proceso de la investigación, tanto en sus contenidos como en las metodologías.* (Negrillas nuestras). Artículo 45 y 46 de la Resolución N° 2312 de fecha 04/11/2015 Esta normativa deroga toda disposición normativa que contradiga o resulte incompatible con lo dispuesto en ella y rige su aprobación por el Consejo Directivo N° 517 de la UNESR. Dicha normativa normará las situaciones que se efectúen después de su vigencia y aquellas que estén en curso y que no han sido objeto de regulación.

⁴⁶ Colectivo porque una tesis es un proceso dialógico (esto lo hace colectivo, relacional). Hay que hacer el duelo de la “idea propia” y de la autoría intelectual al decir de Bassi, Javier ya que podría pensarse que una tesis es el proceso de disolución de una idea en una comunidad.

básica a nivel epistemológico, lógico y filosófico⁴⁷. Siguiendo a Gastón Bachelard la construcción de la ciencia y particularmente **la realización de la investigación científica**⁴⁸ **no se**

⁴⁷ El asunto no es igual en las Ciencias Experimentales y en las Ciencias Humanas. Toda vez que mientras en las primeras es: explicar y predecir o describir, relacionar, comprobar, comparar y diferenciar. **Es lo fáctico, valga decir, el objeto lo comprenden los entes materiales (hechos, objetos, procesos que poseen existencia independiente de la mente humana y que son directa o indirectamente captables a través de la experiencia).** Existe separación entre sujeto y objeto; es la filosofía de las ciencias naturales y la tecnología; se predicen conductas; son ciencias de la vida como la biología por ejemplo; son ciencias del experimento; son factores, causas y consecuencias; hablamos categóricamente; es de lo repetible, universalizable o generalizable; va “a las cosas mismas”; **Nomotéticas**, “proposición de una ley”, se contrastan y no se consideran las peculiaridades de los organismos; es la episteme dominante neocolonial y nos cuesta entender que NO existe un solo método: La Modernidad, nutre el pensamiento cartesiano o el paradigma de la física galileana, de la verdad eterna y del progreso científico, de lo medible, lo contable, las generalizaciones, la ley. La **episteme reinante** en unas ciencias llamadas biomédicas: Medicina científica. Hemos sido formado en un orden del discurso y en unas relaciones de saber/poder, relaciones de causalidad. Creemos que autores clásicos no existen, confundimos clásico con antiguo; lo clásico tuvo su origen en la filosofía griega: la episteme para el griego el saber es conocimiento. Es desde la objetividad. Ideas fijas e inmutables como la episteme platónica con el mundo de las ideas universales e inmutables. Para el filósofo “eso” tiene que tener una fundamentación. ¿Qué puedo conocer?. Obra Kantiana. Creemos que podemos conocer *todo*. Seguimos confundiendo información con formación. Saber con sabor: Kant, una episteme que estaría en la onda de conocer. El tener noticia es opinión, comentario, murmullo, chisme, anécdota. Saber de Experiencia: Jorge Larrosa. ¿Para qué conocemos?. ¿Qué episteme estamos suponiendo?. Para Michel Foucault es el orden del discurso. La episteme es posibilidad pero también un juego de saber/poder, juego de verdades. Lo que Thomas Kuhn llama desde otra perspectiva, Ciencia Normal, crisis paradigmática. Creemos que siempre fue así. En la Edad Media el libro de texto no existía, el libro de texto es una invención que responde a un momento histórico determinado, de relaciones de saber/poder, que se dice válido porque lo dijo *el Doctor*. En el Diálogo *Teeteto* de Platón hay tres variantes del conocer. Hoy esa episteme podemos cuestionarla: qué conozco, qué puedo conocer. La Ciencias es un nivel más alto, en Aristóteles es conocimiento que se demuestra, es su verdad no en un cielo de ideas. Pensar es una forma de conocer pero supone una episteme. Pensar con razón, aplicar el raciocinio para que el conocimiento pueda ser considerado como verdadero. Mientras que en las **Ciencias Humanas** es comprender e interpretar; no todo vale. **Es una lógica distinta, por lo tanto el conocimiento generado es distinto.** Es la experiencia humana. Condiciones de posibilidad, las configuraciones que han dado lugar a una episteme: *positividad*, posibilidad de conocer. Depende de la episteme, nosotros asumimos un conocimiento, lo representamos y lo defendemos hasta el final. Un concepto importante es el de cultura. No hay una cultura universal. Al interior de una cultura hay una episteme, unas epistemes, no hay una cultura universal. La episteme nace de la cultura pero no es sinónimo de ella. La cultura tiene que ver con la tradición, con lo que es uno. La epistemología es la filosofía que estudia las epistemes, sus fundamentos, su lógica. **Es el logos que viene del griego y sería la palabra en cuanto es meditada, reflexionada o razonada**, es decir: razonamiento, argumentación, habla, discurso, y también puede ser entendido como pensamiento y sentido. Entramado simbólico, corpus, que puede ser interpretado semióticamente. Aristóteles habla de una dimensión, de una episteme no teórica, sino productiva: la tecné, el arte, la retórica. No teoría práctica, tiene que ver con el sentido común, *phronesis*, punto medio. Otra episteme: no hay cielo de las ideas. No es superior, es diferente. Filosofía práctica, *Crítica del Juicio* en Kant. Tecné tiene que ver con la estética. La obra de arte tiene que ver con la *Aistesis* como el Diseño Industrial, que además de funcionar debe ser agradable a la vista, una episteme productiva: Tecné (tekné, tecné o téchne), lo práctico, la filosofía práctica. Antropología Simbólica, como trama, como urdimbre, que construye un grupo humano de tal manera que no hay una cultura arrasadora dominante. Algunos no entienden eso, porque les suena raro. Raúl Fornet Betancourth por ejemplo, su filosofía es Martiana y habla de la filosofía intercultural indígena, afro y de lo iberoamericano; del diálogo intercultural, sin subestimar nuestras filosofías y nuestras epistemes. Si es pluricultural tenemos que hablar de epistemes distintas. Lo simbólico – el lenguaje. Una episteme somete a otras, las reprime, las domina, las oscurece, las extingue. Las epistemes tiene implicaciones culturales, pero no confundamos cultura con epistemología. La cultura nos sirve de identificación / identidad. No somos una cultura, somos unidad en la pluralidad. No hay cultura superior ni inferior. Con epistemes hablamos de conocimientos y de posibilidades de conocer. **¿Qué puedo conocer?, ¿Cómo conocer?, ¿Por qué conocer?** La verdad es un proceso dialógico y dialéctico / interpretativo. Es abierta, es inacabada. Posibilidad de conocimiento pero nadie ha dicho la última palabra. Otra episteme para descubrir. La verdad está allí, hay que descubrirla y al descubrirla es la verdad revelada. Es una episteme alternativa. Es situada. Epistemología del Sur,

Boaventura De Sousa Santos y Fernet Betancourt, y la filosofía de Dussel en su concepción de la transmodernidad. En los pueblos europeos también hay epistemes sometidas. Imperativos que nos dejaron: ensayamos o erramos, construir repúblicas pero formar republicanos, un desafío. Andrés Bello. José Martí. En Ciencias Humanas, entonces, es comprender e interpretar. Es acontecimiento. El objeto y el sujeto están implicados. El nivel de interpretación requiere trayectoria. Trayecto, trayectoria de vida, seres históricos. Ser histórico significa ser en el tiempo. Dios no es histórico porque es eterno. Jesús de Nazareth es un ser histórico, un ser Divino. Nosotros, de carne y hueso como diría Unamuno, somos el objeto de estudio, o mejor dicho constituirnos en objeto de indagación, más difícil de estudiar. Ser de palabra, ser de pensamiento, ser de discurso, el *logos*. El método no puede separarse del objeto de estudio, si es creación que implica comprensión e interpretación. Se recrea, se reinventa, hay que hacer una interpretación nueva. Son ciencias de la biografía, de la vida que se escribe, se construye, que se narra, que se da cuenta. Son asuntos que estoy intentando estudiar. Diálogo, conversar, escuches y me escuches, reconozcas y te reconozcas. Son ciencias de la experiencia. Ser humano de la existencia / el que sale, que está afuera, el volcamiento del saber. Educare y Educere para que pueda mostrar lo que tiene, para que pueda decir lo que tiene. Aquel que se mira no solo es mirado, que puede mirarse y puede desdoblarse. El ensimismamiento es necesario. Tenemos máscara, somos persona en lo que llegamos a convertirnos. Hasta cierto punto no se nace persona, se forma uno como persona. En *La arqueología del saber* a verdadera ciencia es la fisiología. Asumir tu libertad, se capaz de responder de ti. Dueño de uno mismo es ser capaz de decidir. Los estudios jurídicos son Ciencias Humanas. Las leyes cambian, se renuevan, se actualizan, no son eternas. Con tendencia a desaparecer porque somos seres históricos, somos persona. El ser humano es educable, es un proyecto inconcluso. Heidegger decía que al nacer somos lo suficientemente viejos para morir. A imagen y semejanza de Dios es un compromiso metafísico. Mientras que en las ciencias experimentales hablamos categóricamente, en las ciencias humanas hablamos de probabilidades. Las leyes no existen. Tenemos que tener preparación para comprender e interpretar. Somos trayecto. Los sujetos humanos pueden dar cuenta, pueden contar. La palabra define el asunto. Dilthey decía que somos historia, somos seres históricos. Mientras tenga memoria soy un ser histórico. Al nacer soy un ser de pasado, de presente, de ahora; también de futuro porque soñamos, tenemos esperanza. Sin pasado no soy nadie. Si somos seres históricos, somos historia, somos seres de identidad, seres de pasado; con pasado, presente y futuro. Me reconozco desde mi pasado. ¿Quién es ese? Dígame... hableme de... cómo lo hizo. La episteme de las Ciencias Humanas, la Historia. Para Paul Ricoeur, Identidad y Narración, *Idem, Ipse*. Me reconozco en el espejo porque soy idéntico a mí, pero al mismo tiempo soy otro. Identidad *Idem*, Identidad *Ipsé*, si mismo como otro, porque puedo dar cuenta cuánto he cambiado. El *Idem* es $A=A$ en ciencia formal, en lógica formal. **El objeto de las ciencias formales es el ente formal que solo tiene existencia ideal (Números, figuras geométricas, conexiones lógicas).** El ser histórico implica libertad, decisión, voluntad de poder decir, o la potencia que nos hablaba Agamben: potencia del sí, potencia del no. Las ciencias humanas son ciencias de la experiencia, el ser humano se forma. Yo soy aquel, pero también soy este, y aspiro ser otro. María Zambrano habla de persona y personaje. La persona es el fundamento. El personaje es lo inestable, lo pasajero, la postura que se asume o se tiene adrede. El personaje se camufla, se disfraza para el engaño, para la mentira. El como sí es el personaje de ficción. Son ciencias del acontecimiento. Narrarlo, dar cuenta, para buscar el bien común, vivir bien, buena vida, no son ciencias de la generalización. Son de lo único, impredecible, del cuidado, del hay que cuidarlo, estar atentos. “A las cosas mismas”, pero de otra manera. **Ideográficas**, es decir, estudios dedicados a la comprensión de particularidades individuales y únicas de los objetos de estudio. **Nietzsche ya decía en “La voluntad de poder” contra el positivismo que se limita al fenómeno ¡solo hay hechos; diría yo, no, hechos precisamente no los hay, lo que hay son interpretaciones** y nosotros agregaríamos en las ciencias humanas. Y tal como concibe Foucault en *Las palabras y las cosas* la episteme define una época del conocimiento, y sin efecto de continuidad, cambia radicalmente de una época a otra. *En*: Seminarios de Temas y Autores y Libre de Investigación, en el marco de la Línea de Investigación en Filosofías del Arte, la Política y la Educación en Nuestra América (LIFAPE), facilitados por el Prof. Gregorio Valera-Villegas.

⁴⁸ Bastaría con realizar **una genealogía de la investigación científica desde documentos, discursos y prácticas** para saber que la mayor parte de lo que hoy se conoce como investigación científica no correspondió a ningún proyecto de investigación. Por ejemplo, la estadística diferencial responde a momentos muy recientes. Cómo viene esto y cómo se ha ido institucionalizando. Responde a las famosas organizaciones internacionales de financiación / programas de financiamiento / subsidio para proyectos de investigación, con lo cual, el investigador, debe acatar la forma que imponen (colocarse el flux, el traje). En la República Bolivariana de Venezuela, tiene al menos 40 años a través del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), hoy, Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT), organismos que antecedieron al Ministerio del Poder Popular de Ciencia y Tecnología (Luego Ministerio del Poder Popular de Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, hoy:

puede reducir a un abigarrado manojito de técnicas y métodos determinados, sino que es fundamentalmente una actitud mental e intelectual, donde operaciones como el describir, explicar, representar, identificar, relacionar, generalizar y operar tienen tanta importancia como el uso de las técnicas estadísticas o métodos para planificar una investigación y recopilar datos⁴⁹.

La referida creación / producción intelectual es considerada por nosotros como un *patrimonio intelectual propio (aunque a la vez colectivo)*⁵⁰ y asumir la tarea de realizarlo debe ser una decisión responsable para la socialización entre los interesados en el saber gerencial público o saber administrativo, por lo que a su vez valoramos la promoción de su lectura, análisis crítico pero también **propositivo, de propuestas alternativas, análisis de contenido, comparativo, de referencia, así como antecedente de ulteriores pesquisas relacionadas**, pues lo contrario sería invisibilizar el trabajo científico⁵¹, filosófico reflexivo o el ejercicio del pensamiento crítico⁵² como la capacidad de entenderse a sí mismo con sus circunstancias y las de

Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología). El CONICIT copia los modelos de Argentina, Brasil, Chile y México donde se siguió ese mismo esquema, donde se conoció y se popularizó el proyecto de investigación. Tiene más o menos 60 años. Modelos de formas tan cerradas, a los que uno terminaba inventando para rellenar esos cuadros. Aunque los primeros 40 años del Siglo XX respondían a procesos muy creativos e innovadores. En la Ley de Universidades (publicada en Gaceta Oficial N°. 1.429 Extraordinario de fecha 08/09/1970) se crea los Consejos de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) como entes de fomento y de actividad investigativa. Existen universidades napoleónicas (de tiza y borrador) y universidades humboltianas, con el elemento investigativo como quehacer universitario, con difusión y promoción. A excepción de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), el resto son universidades napoleónicas. Como con el oído atento uno dice universidad napoleónica y universidad humboltiana: actividad profesionalizante, docencia, investigación. La Pontificia Universidad (Universidad Real y Pontificia de Caracas) era una universidad napoleónica, formación de profesionales liberales (Abogados, Médicos, y entrando el Siglo XX: Ingeniería). Las profesiones universitarias por definición eran Derecho, Teología y Medicina, sólo era para formar profesionales en esas áreas y punto. FACES (en la UCV) fue fundada por Arturo Uslar Pietri, la Teología quedó para los Seminarios y en la Universidad Católica Andrés Bello dictan la licenciatura en Teología. Durante la Década del 20' la actividad que realizó Rafael Rangel ubicada en el Hospital Vargas no era financiada por la Universidad, sino por el Gobierno. José Gregorio Hernández, por su parte, realizó actividad investigativa por propia iniciativa, con influencia francesa. Al respecto, es oportuno señalar que **mientras no hagamos fomento ni se tenga financiamiento, no habrá investigación.**

⁴⁹ El término “dato”, filológicamente proviene de “lo dado”. Kuhn, Thomas, *La tensión esencial. Estudios sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. Editor digital: Titivillus, p. 230.

⁵⁰ Cerda, Hugo. *Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. 3ª reimprisión. Bogotá: Editorial El Búho LTDA, 2002, p. 11

⁵¹ Como les digo a mis participantes: ciertamente **el tiempo pasa volando** (aunque no sabemos dónde desemboca), pero lo bueno que el o la piloto, son cada uno de ustedes... y aunque nos guste la calma que da el tiempo, porque lo que ayer se sintió como un huracán, hoy vemos que era el viento abriéndonos camino, debemos ajustarnos al tiempo *Cronos*, es decir, al tiempo cronológico y secuencial, aunque el trabajo de grado en analogía de una cosa grande, y las cosas grandes toman tiempo, por eso: nunca te rindas.

⁵² Un trazo teórico que va desde Nietzsche (*no hay hechos, solo interpretaciones*) hasta Gadamer (*el ser, que puede ser comprendido, es lenguaje*) pasando por Heidegger y Wittgenstein (y sus respectivas investigaciones en cuanto tienden a superar la polaridad mundo-lenguaje) o por el Cassirer de la *Filosofía de las Formas Simbólicas*, sienta las bases para una generalización paradigmática de la Hermenéutica; que no aparece por lo tanto como mero método sino como plena cosmovisión o, en palabras de Vattimo, como *filosofía de la modernidad*. Razones de orden epistemológico que nos permiten pensar desde *nuevas* perspectivas o realizar abordajes inter y transdisciplinarios de los problemas organizaciones públicos frente a las explicaciones e interpretaciones descontextualizadas, fragmentarias y reduccionistas de la realidad organizativa administrativa y gerencial. En este trazo teórico como

los demás e interpretar bien los contextos. Pensamiento crítico (reflexión) que además de lo productivo (acción) es uno de los principales retos del siglo XXI, se genera en esta casa de estudios de educación universitaria y de educación avanzada.

Realizar exitosamente el Trabajo de Grado es indispensable investigar. **¿Qué es investigar?** Hugo Cerda nos habla claro al decir que quierase o no, **el acto de investigar está estrechamente ligado a la vida intelectual, tecnológica, social, cultural y común del ser humano**, que **se constituye en un factor inseparable de cualquier actividad cognoscitiva u operación mental que se realice**. Y por ello el término “investigar” tiene significados muy diferentes entre la gente y de hecho lo relacionamos con una gran cantidad de términos y conceptos, como por ejemplo: **indagar, inquirir, examinar, inspeccionar, explorar, buscar o rastrear**, que a la postre son funciones propias de la actividad racional. Con respecto a la palabra “investigación” Hugo Cerda señala lo siguiente⁵³:

... la palabra “investigación” tiene muchas formas diferentes de asumir esta responsabilidad y compromiso como diría Hugo Cerda, ya que en la práctica se convierte en una búsqueda intensiva que debe dar muchos rodeos antes de cumplir sus objetivos y alcanzar sus fines, lo cual explica su origen etimológico. La palabra “investigación” proviene de las voces latinas *in.vestigium*, que literalmente significan “**en pos de la huella**”. Un significado parecido tiene la palabra inglesa *research*, que se utiliza para referirse a la investigación o al investigar, pero que también tiene un sentido de búsqueda o indagación, al igual que el *rechercher* en francés, que hace alusión al acto de “**buscar**”

especie de rebelión contra el **Positivismo que pretendía establecer verdades absolutas y leyes universales para regir las ciencias sociales**, la verdad absoluta no existe, sino que existen interpretaciones múltiples de los hechos, y ante la pregunta sobre ¿Qué es la verdad? Respondería Nietzsche, la verdad es una conquista del poder. Así las cosas, la pretendida objetividad y la verdad absoluta, no es más que una interpretación interesada y acordada por un grupo de individuos con el poder suficiente para imponerla incluso con el convencimiento pleno de que sea mentira. Por eso y más creemos que Nietzsche impacta el pensamiento filosófico del siglo XX. Por ejemplo, **epistemologías y metodologías en Ciencias Humanas y Sociales** (y particularmente la **Antropología** con Turner, Geertz, Clifford o Marcus) que sin negarla reconoce la razón instrumental y rompen con el modelo racionalista de la episteme moderna con las ideas-fuerza tales como: razón, historia, sujeto-objeto y progreso, verdad como correspondencia, para emerger nuevas perspectivas epistemológicas y proponer otros modos en **investigación científica humanística** con su lógica, su razonamiento característico y sus etapas o fases en las que hay que *introducirse* para conocer y comprender los debates filosóficos y epistemológicos, sus fundamentos, sus potencialidades y limitaciones que las configuran históricamente: **Etnografía** (Hammersley), **Etnología** (Marcel Mauss, Levi-Strauss, Oscar Lewis), **Interaccionismo Simbólico** (Blumer), **Genealogía** (Nietzsche-Foucault), **Fenomenología** (Husserl, Heidegger), **Antropología Hermenéutica** (Andrés Ortiz-Osés), **Hermenéutica Filosófica** (Gadamer), **Hermenéutica Crítica** (en Habermas y Karl Otto Apel), la **Deconstrucción crítico-hermenéutica** (Jacques Derrida), el **Criticismo hermenéutico** (Paul Ricoeur), la Hermenéutica “edificante” (Richard Rorty), la **hermenéutica crítica como ontología del declinar** (Gianni Vattimo). O **Pensamiento complejo y la perspectiva transdisciplinaria** (Morin y Prigogine), así como la **Razón Sensible** (Maffesoli y Maillard), la **Filosofía del Límite y Razón Fronteriza** (Eugenio Trias), **entre otros dentro de una concepción de artesanía intelectual como señala Wrigth Mills**. Un camino que ayuda a recorrer *LIFAPE*, se inspira y comparte la *Línea de Investigación en Estudios de la Organización y Administración Pública en el marco de una nueva sociedad*, en las actividades semanales desplegadas para la *formación del investigador*, en el *investigar juntos*, en el *entreayudarnos* y en la presentación de algunas experiencias de carácter investigativo con la adscripción de proyectos.

⁵³ Si hacemos un recuento histórico de las grandes conquistas y aportes, descubriremos que detrás de cada invento o cambio se encuentra presente la noción de “investigación científica”, ya sea en su dimensión teórica, empírica o axiológica. Cerda, Hugo. *Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. 3ª reimpresión. Bogotá: Editorial El Buho LTDA, 2002, p. 19

de nuevo", o sea, la búsqueda de algo, pero más minuciosamente. La voz latina *vestigium* significa además "planta de pie" y por extensión la **"huella" que queda**. De ello se puede deducir que el proceso de investigación siempre expresa el modo de llegar al conocimiento de algo, con esfuerzo, por la vía indirecta de un "rodeo", siguiendo la huella o un vestigio, por un largo camino en forma sistemática, o sea, con método. En la historia de la Filosofía no ha existido pensador que no se haya preocupado directa o indirectamente del tema, ya que problemáticas como las del proceso del conocimiento, relación entre el sujeto y el objeto, teoría del conocimiento, ontología, gnoseología, reflexión humana, alternativas de vinculación entre pensamiento y realidad, cosmovisiones metodológicas, etc, se han ocupado de la investigación científica⁵⁴.

Al igual que Hugo Cerda, consideramos que **la investigación** no es un lujo ni una actividad esnobista, sino al contrario, **es una necesidad**, ya que se trata de una actividad que está íntimamente relacionada con la creatividad, la autodisciplina, la solución de problemas reales, la conceptualización, la construcción del pensamiento científico, etc. **Sin apoyo de la investigación no podemos conocer, pensar, reflexionar la realidad, y sin este conocimiento no es posible explicarla, comprenderla, cambiarla o transformarla**⁵⁵. Y uno de los retos de la academia a través de la función de investigación es precisamente contribuir al Estado y al Gobierno, por ende, a la Sociedad.

Bien sea para "establecer relaciones entre variables", "resolver algunos problemas específicos", "efectuar diagnósticos y predicciones con el mayor nivel posible de confiabilidad" o actos de "identificar aspectos y puntos de vista", "buscar y resolver contradicciones", "relacionar un hecho con sus causas y consecuencias", "explicar y comprender los hechos", "explicitar los valores y principios que inspiran y guían la acción", demostrar, probar o evidenciar alguna teoría, o las funciones de enumerar, describir, comparar, distinguir, clasificar, definir o situar un fenómeno o una actividad en un tiempo y en un espacio determinado; quizás nos enseñan que existen niveles de investigación.

⁵⁴ Pensadores desde Aristóteles y Platón hasta científicos y filósofos como Bertrand Russell, Lucien Goldman, Gastón Bachelard, J. Habermas, Karl Popper y tantos otros, se han ocupado de analizar y explicar sus métodos, técnicas y fundamentos filosóficos, lógico-matemáticos y epistemológicos. Por ejemplo, Aristóteles nos habla de **la curiosidad como un factor que mueve a investigar** y que el aprender a investigar es el más grande de los placeres. Platón en su diálogo "Menón" escribe: *¿Y cómo buscarás, oh Sócrates, lo que tú ignoras totalmente? Y de las cosas que ignoras, ¿Cuál te propondrás investigar? Y si por ventura llegaras a encontrarla ¿Cómo advertirás que esa es la que tú conoces? Entiendo que quieres Menón... Quieres decir que nadie puede indagar lo que sabe ni lo que no sabe: porque no investigaría lo que sabe, pues lo sabe; ni lo que no sabe, pues ni tan siquiera sabría lo que debe investigar.* Para otros pensadores **el investigar es el camino que nos ayuda a buscar el sentido de las cosas**, quizás el propio criterio de la verdad, o sea, el recurso para comprobar la veracidad o la falsedad de tal o cual aseveración, hipótesis, sistematización teórica, juicio, etc. **Otras veces la investigación nos ayuda a aumentar el horizonte de significatividad de las cosas**, de los seres y del medio que nos circunda. En todo caso, **todas estas posturas se relacionan con la realidad, la cual buscan comprender, explicar o simplemente describir**. Cerda, Hugo. *Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. 3ª reimpresión. Bogotá: Editorial El Buho LTDA, 2002, p. 21.

⁵⁵ Cerda, Hugo. *Ibid*, p. 11.

A su vez, estamos en la misma línea y convencidos que **la investigación se aprende “investigando” de la mano de maestros/as (no maestros como ídolos en un pedestal)**⁵⁶, así como uno aprende a pensar “pensando”⁵⁷, toda vez que para ello no existe método que pueda reemplazar la **relación artesanal maestro-discípulo**⁵⁸ tal como refiere Catalina Wainerman en *La trastienda de la investigación*⁵⁹. Y, el **aprendiz** puede realizar el proceso de formación (*Bildung*⁶⁰ en palabras de Gadamer) sobre la base del **maestro, quien tiene unas horas de vuelo**

⁵⁶ Francis Bacon identifica cuatro tipos distintos de ídolos: ídolos de la tribu, ídolos de la cueva, ídolos del foro o del ágora y los ídolos del teatro o espectáculo, todos ellos juegan un papel importante en la dificultad presentada al momento de apropiarse de la realidad. Con Bachelard en *El nuevo espíritu científico*, podemos decir que frente a los grandes cambios sufridos por todas las ramas del saber **el espíritu científico no puede permanecer impasible; ha de transformarse, proyectarse, crear nuevos métodos que le permitan entender y teorizar la gran revolución acaecida en las disciplinas científicas de la actualidad**. Esto es de gran importancia pues los frutos de este desarrollo científico son nuevos y “llega siempre la hora en que no se tiene ya interés en buscar lo nuevo en las huellas de lo antiguo, en que **el espíritu científico no puede progresar mas que creando métodos nuevos**. El nuevo espíritu científico ha de tomar conciencia respecto a que un nuevo discurrir esta formulado con base en un experimento ya sea material o intelectual.

⁵⁷ Esto que parece una verdad de Perogrullo, desgraciadamente no se aplica en la práctica, ya que algunos docentes e investigadores buscan en las fórmulas reduccionistas del conocimiento sintético de las técnicas y de los métodos, la solución para “forzar” al estudiante a asimilar y memorizar las reglas de la investigación científica. El aprender a pensar, a solucionar problemas y operacionalizar conceptos es un proceso extensivo y no una fórmula intensiva. Cerda, Hugo. *Ibid*, pp. 12 y 22. Es oportuno agregar que la **“operacionalización” de variables** es un procedimiento que se realiza solo cuando se pretende medir variables y construir instrumentos de investigación social de campo. En las ciencias físicas no se operacionalizan variables porque ya poseen indicadores concretos e instrumentos de medición calibrados. A diferencia de las ciencias sociales que intentan medir conceptos abstractos como actitudes, opiniones, grado de motivación, etc, para lo cual, a partir de indicadores, se construyen instrumentos como escalas y cuestionarios. Para Sierra Bravo un procedimiento importante de análisis aplicable en la investigación científica en general es la **operativización de variables**, formulada inicialmente por Paul F. Lazarsfeld. **Consiste en pasar gradual y analíticamente de conceptos muy abstractos a conceptos “empíricos” directamente observables e inmediatamente operativos**.

⁵⁸ En el repertorio de términos lúdicos-lúcidos Andrés Ortiz-Osés dirá: *Maestro: el que enseña lo escondido. Discípulo: el que esconde lo enseñado...* Es útil pensar esa relación como una **forma de artesanía**, metáfora (*traslación de un nombre ajeno o transportar algo de un lugar a otro con el lenguaje*) que permite acercarnos a la siguiente idea: que no es una receta con una secuencia de indicaciones acerca de cómo hacer algo. Un cocinero/a no sólo sabe seguir instrucciones, también sabe qué hacer cuando la receta no puede llevarse a cabo según está escrita porque, por ejemplo, falta algún ingrediente. **Ahí entra el savoir faire, el oficio, la artesanía, el truco**. Estas metáforas tienen en común el insinuar que la investigación tiene algo de improvisación razonada o de desvío meditado de la receta que producen los efectos deseados y solucionan un problema. La tarea de investigar, así pensada, no se aprende como una receta (“Haz esto y luego esto y no hagas nada que no te diga”) sino que se aprende mediante la práctica y mediante el pensamiento creativo y orientado a casos concretos. (...) Es un tipo de relación caracterizado por la tensión y medias verdades: ninguno de los dos polos puede ser totalmente honesto. El sino de la relación es el conflicto y los vaivenes emocionales. Y no es de sorprender: es una relación estructuralmente desigual: en la que un lado se juega mucho y está constantemente sometido a objeciones y *peros* y en la que el otro tiene una gran responsabilidad, mucho trabajo y más bien pocos estímulos como dirá Bassi, Javier. *Formulación de Proyectos de Tesis en Ciencias Sociales. Manual de supervivencia para estudiante de pre y postgrado*. Chile: Ediciones y publicaciones El Buen Aire, S.A., 2015, pp. 224-225 y 493.

⁵⁹ Sautu, R., y Wainerman, C. *La trastienda de la investigación*. 3era. Edición. Ediciones Lumiere, 2001.

⁶⁰ El término alemán *Bildung*, Gadamer lo traduce como “formación”, pero una formación otra, una **formación de los individuos desarrollando su capacidad de juicio, que Grondin advierte que es hacia una superación de nuestra particularidad, la cual nos abre a otros horizontes**. Significa también la cultura que posee el individuo como resultado de su formación en los contenidos de la tradición de su entorno. *Bildung* es, pues tanto el proceso por el que se adquiere cultura, como esta cultura misma en cuanto patrimonio personal del hombre culto.

más que él (haciendo una analogía con el aviador) y en una especie de **labor de cartógrafo**, quien a pequeña escala, traza las primeras líneas de la ruta o camino sinuoso de la investigación, pero a la vez, visualizando con éxito el punto de llegada.

Consideramos que **el rol del Tutor como maestro es fundamental para el desarrollo y progreso del Trabajo de Grado y para la formación del tesista**, ya que es quien lo acompaña como guía y orientador. No debe asumir el papel “del que lo sabe todo” ni de simplemente “transmisor de conocimiento”, sino más bien un vínculo –maestro y discípulo- que quizás sea la cuerda permanente de la vida del conocimiento como dice Laura Duschatzky⁶¹ debía existir un sentido compartido para que algo se dé, para que algo exista *entre* dos: deseos acoplados, sonidos armonizados... donde algo vibraba y latía, los que afirmaban e incitaban a seguir.

Es muy importante que domine el área de conocimiento en su disciplina y corpus histórico y teórico, para que de esta manera sea más productiva la relación, y que **el/la tutorizado/a cada vez prescindiera más de él y sea más independiente**. En tal sentido, procurar crear una atmosfera que conduzca al desarrollo del trabajo de grado por medio de la inventiva, la exploración y **producción del texto escrito, favoreciendo el autodescubrimiento, estimular la profundidad de expresión, posibilitar procesos críticos y reflexivos**. De allí **una de las pertinencias de la filosofía, no para producir “filósofos” sino para sacudir conciencias**.

Por otra parte, las **modalidades investigativas** que en muchos casos no pasan de ser simples técnicas y métodos, **se les ubica dentro de determinada tipología, pero *detrás de cada tipo de investigación se encuentra una concepción filosófica que los sustentan y los respaldan teóricamente***, y que en la terminología actual se le denomina **paradigma de investigación**. El

En *Bildung* está contenido “imagen”. Designa más el resultado del proceso del devenir que del proceso mismo. El resultado de la formación surge del proceso interior de la formación y conformación y se encuentra por ello en un constante desarrollo y progresión. En la formación se apropia por entero de aquello en lo cual y a través de lo cual uno se forma. Todo lo que ella incorpora se integra en ella, no es como un medio que haya perdido su función. En la formación alcanzada nada desaparece, sino que todo se guarda. Formación es un concepto genuinamente histórico, y precisamente de este carácter histórico de la “conservación” es de lo que se trata en la comprensión de las ciencias del espíritu. Importa dejar en claro que la idea de una formación acabada sigue siendo también un ideal necesario para las ciencias históricas del espíritu que se apartan de Hegel. El que emplea su memoria como una mera habilidad –técnica memorística- sigue sin tener aquello que le es más propio. La memoria tiene que ser formada... se tiene memoria para unas cosas, de manera que lo que es de antiguo familiar se funda con lo recién percibido en una unidad de muchos estratos. **Esta formación no se trata de cuestiones de procedimiento o de comportamiento, sino del ser en cuanto devenido**. La consideración atenta, el estudio concienzudo de una tradición no puede pasarse sin una receptividad... como característica general de la formación, este mantenerse abierto hacia lo otro, hacia puntos de vista distintos y más generales... los cuales no representan un baremo fijo que tenga validez, sino que le son actuales como posibles puntos de vistas de otros. **Esta formación no es una formación completa, acabada**. En: Gadamer, H-G. (2005). *Verdad y Método I*. Décimo primera Edición. Salamanca España: Ediciones Sígueme, pp. 3-48.

⁶¹ En un libro que explora las variadas direcciones en que se juega el concepto: el maestro aprendiz, el maestro discípulo, el maestro ignorante, el maestro encubierto, el *zaddick* a la manera de Macedonio y el que enseña sin dar lugar a nada más que a una invitación de extraer nuestro conocimiento enteramente de nuestra propia experiencia. Así procedía Heidegger que es comentado por Hannah Arendt, en oportunidad de los 80 años del primero. Duschatzky, Laura. *Una cita con los maestros. Los enigmas del encuentro con discípulos y aprendices*. Directores de la colección: Jorge Larrosa y Carlos Skliar. Colección Educación: Otros lenguajes. Argentina: Editorial Miño y Dávila, srl, 2008.

concepto fue redescubierto por Thomas Kuhn⁶², quien en su obra “La estructura de las revoluciones científicas” lo utiliza para caracterizar el marco conceptual y metodológico en el que son planteados y sucesivamente resueltos los problemas de la investigación científica.

Asimismo vale señalar dos cosas. En primer lugar, hoy día prácticamente **no se puede hacer investigación sin la epistemología**⁶³, aquella filosofía o teoría de la ciencia que estudia

⁶² A partir de la obra de Thomas Kuhn, Margaret Masterman nos habla de 21 caracterizaciones diferentes. Una de las clasificaciones paradigmáticas más difundidas es la sugerida por el filósofo alemán J. Habermas en su obra “Conocimiento e interés” donde nos habla de **3 paradigmas o categorías de procesos de investigación: empírico-analítico, histórico-hermenéuticos y de la acción**. En las primeras hay un interés TÉCNICO, en las segundas un interés PRÁCTICO, y en las de acción un interés EMANCIPATORIO. Se habla de **5 paradigmas que dominan el escenario de la investigación científica**: Marxista, Funcionalista, Analítico, Interpretativo y Estructuralista. Cerda, Hugo en *Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*, 2002. Algunos teóricos de la investigación no están plenamente convencidos de la existencia de estos paradigmas y consideran que éstos **son el resultado de una clasificación arbitraria de los filósofos y de los epistemólogos, que buscan establecer un puente artificial entre la teoría y la práctica investigativa**. Creemos que los prejuicios en torno a los paradigmas son injustos, ya que en la práctica se ha podido comprobar que esta articulación de lo filosófico y lo operativo, propio del proceso investigativo, ha posibilitado alcanzar mayores niveles de unidad entre lo teórico y lo práctico, que normalmente se ha constituido en un eterno dolor de cabeza de la investigación científica. **En los paradigmas de investigación se conjugan numerosas doctrinas y postulados filosóficos, epistemológicos, lógicos, estadísticos y metodológicos**. Entre los fundamentos filosóficos y epistemológicos de los paradigmas de investigación están las **corrientes: Empirismo; Racionalismo; Materialismo; Idealismo; Fenomenología; Positivismo; Postpositivismo; Positivismo Lógico**. Cerda, Hugo. *Ibíd*, pp. 28-40. En resumen, lo que denomina tradicionalmente se denomina como “**Posturas Filosóficas**”, Kuhn lo llamó “**Paradigmas**”, Marcos Barrera identificó como “**Modelos Epistémicos**”, Padrón Guillén los denominó “**Enfoques Epistemológicos y los dividió en tres: Empirista-Inductivo** (por asociación, también llamado *probabilista, positivista, neopositivista, atomista lógico, etc*); **Racionalista-Deductivo** (por asociación, también llamado *deductivista, teórico o teorista, racionalista crítico, etc*); e **Instrospectivo-Vivencial** (por asociación, también llamado *sociohistoricista, fenomenológico, dialéctico-crítico, simbólico-interpretativo, psicologicista, hermenéutico, etc*)”, y, en LIFAPE frente al monismo metodológico (un solo método para todas la ciencias) asumimos no solo como “**Compromisos Epistémicos, sino también corresponden a Compromisos Ontológicos, y Ético-Políticos**” desde los cuales se asumen temas y autores. Lo anterior, pudiera dar cuenta de las diversas clasificaciones y diferencias entre enfoques epistemológicos.

⁶³ Es vital asumir una, ¡alguna! posición epistemológica *antes* de entrar en los aspectos prácticos (procedimentales) de la formulación del proyecto. Me parece imposible embarcarse en una **tarea esencialmente epistemológica (conocer el mundo y luego contar a otros/as cómo es)** sin tener al menos un bosquejo de qué significa *conocer*, qué podemos conocer, qué es la *verdad*, qué es un error, etc. La **epistemología es el marco de referencia que permite dar sentido al proceso y los resultados de conocer, es decir, permite entender qué es eso que estamos haciendo y qué podemos esperar**. Por eso, *hay que posicionarse...* respecto a la relación entre *las palabras y las cosas*, según escribió Foucault, o lo que es lo mismo, **respecto de la relación entre el conocimiento (y muy particularmente el lenguaje) y el mundo**. En efecto, hay que preguntarse primero qué hace uno cuando investiga (¿qué es investigar, después de todo?. ¿en qué se distingue de, simplemente, conocer? Y, sobre todo, ¿Cómo deben entenderse los resultados/hallazgos de ese proceso?). **La epistemología se ocupa, en tanto rama de la filosofía, específicamente filosofía de la ciencia, del estudio de las epistemes y conceptos más o menos abstractos como verdad, objetividad, error, representación, esencia/accidente, cosa en sí, saber, sujeto/objeto, etc.** (...) Desde el punto de vista del **análisis crítico del discurso, de raíz foucaulteana**, [o **semiología de la historia con Foucault**] diríamos que la ciencia, en tanto discurso, emerge de unas determinadas condiciones de posibilidad (por ejemplo, de un orden institucional) y, al mismo tiempo, produce unos efectos específicos. (...) La ciencia –y los proyectos de tesis son parte de ella– depende en su naturaleza y forma de unas condiciones sociohistóricas determinadas, pero, y sobre todo, *contribuye a crear y sostener un tipo particular de mundo...* lo cual hace una tarea eminentemente política... produce efectos políticos concretos, a la vez que orienta decisiones... En cualquier caso y **como señala Weber en La política como vocación, al tomar una u otra postura, se estará “sirviendo a un dios y ofendiendo a otro”**. Pero lo verdaderamente importante es que, dada su incompatibilidad, **no se puede servir a dos (o**

críticamente los principios, hipótesis y resultados de las diversas ciencias, con el propósito de determinar su origen y su estructura lógica, su valor y alcance objetivo tal como señala Hugo Cerda, y en segundo lugar:

Históricamente en la actividad científica han dominado **3 métodos básicos: el baconiano**, que postula el desarrollo de la inducción científica, **el galileano**, que matematiza la observación y la experiencia, planteando la necesidad de interrogar la naturaleza de modo experimental y **el cartesiano** que desarrolla a partir de la duda, el examen de los problemas mediante el uso sistemático del análisis y la síntesis. **Estas 3 formas de abordar el problema del método científico se encuentran implícitas o explícitas en la mayoría de las variantes metodológicas que han adoptado las diversas escuelas filosóficas, o en su defecto las disciplinas científicas o áreas de conocimientos**, ya que en este terreno **son innumerables los métodos que se han adoptado en cada caso**. A este nivel podemos hablar, por ejemplo, de método genético, **inductivo, deductivo, axiomático, analítico, experimental**, etc., los cuales están ligados a las diversas posturas y posiciones filosóficas que se han adoptado frente a la cuestión del conocimiento y los procedimientos para alcanzarlo y explicarlo⁶⁴.

Agrega Tello que los paradigmas, desde las múltiples acepciones con que se la quiera utilizar (Khun, Saussure, Fleck, entre otros) están vinculados a enfoques teóricos que pueden devenir en uno u otro modo de construcción metodológica, considerando que del enfoque teórico seleccionado por el investigador se desprende la posición epistémica del investigador⁶⁵.

varios) dioses a la vez. Así, la reflexión acerca de a qué “dios” servir con nuestras acciones se convierte en una necesidad, al menos si se pretende abordar la tarea de investigar con un mínimo de (auto)conciencia y responsabilidad. **La línea weberiana desemboca en lo que designa como apropiación, ese acto de “hacerse uno” con el proyecto o la tesis, de creérselo/a, de jugarse el pellejo en su realización.** En: Bassi, Javier. *Formulación de Proyectos de Tesis en Ciencias Sociales. Manual de supervivencia para estudiante de pre y postgrado*. Chile: Ediciones y publicaciones El Buen Aire, S.A., 2015, pp. 33-38.

⁶⁴ Cerda, Hugo. *Ibíd*, p. 106.

⁶⁵ En el área de las Ciencias Sociales se incluyen muchas disciplinas relacionadas entre sí, ya que comparten teorías, conceptos, nociones, conocimientos y experiencias. En Ciencias Sociales tenemos: Antropología, Economía, Lingüística, Psicología, Pedagogía, Sociología, Ciencia Política, Arqueología, Demografía, derecho, Educación, Ecología Humana, Etnografía, Etnología, Geografía Humana, Urbanismo, Bibliotecología, Historia Económica y Social, Didáctica, Política, Trabajo Social. Una investigación en Ciencias Sociales puede asumir un paradigma positivista y utilizar algunos componentes de la metodología cualitativa para el despliegue metodológico. (...) La metodología no es un componente aislado de las decisiones epistemológicas, sino que conforma una red de componentes que constituyen el proyecto de investigación. **La metodología se convierte en una epistemología en la medida que está enhebrada a los otros componentes de la investigación.** (...) la metodología forma parte de la posición epistémica del investigador en la medida que se vincula con otros componentes. Es necesario dejar claro que la posición epistemológica (positivista, crítica, post-estructuralista, entre otros) no se cristaliza en la opción por la pregunta o hipótesis como eje de la investigación y parte de la construcción del objeto de investigación. Tal como afirma Rossana Reguillo (1999:23) en *De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación* “en una investigación pueden utilizarse métodos de índole cualitativa y situarse en un enfoque absolutamente positivista”. Tello, César. *El objeto de estudio en Ciencias Sociales: entre la pregunta y la hipótesis*. Cinta de Moebio 42, 2011, pp. 225-242 Fuente: www.moebio.uchile.cl/42/tello.htm (Consultado: 15/08/2016).

Como corolario, **investigar**⁶⁶ requiere que desarrollemos varias cosas y de allí que es imperioso **estudiar** para conocer las palabras/conceptos/nociones y el estado del arte o estado

⁶⁶ En el contexto de la transformación universitaria y de la transformación de los programas de postgrado, se concibe la investigación como expresión de la creación intelectual en las especializaciones, maestrías y doctorados como una actividad intelectual que no se debe dejar para cuando se finaliza la escolaridad sino que la recorre de principio a fin... Esta concepción permite trascender la descontextualización y los planes de estudios inflexibles para ir un poco más allá y entender la formación en y para la investigación que abra la capacidad para hacer preguntas, curiosear y la disposición para el pensamiento crítico, espacios para la teorización, la innovación, la generación y transferencias de tecnologías, la creación científica, artística y la reflexión filosófica, entre otras posibilidades de creación o producción de saberes y conocimientos que permitan superar la separación o disociación entre producción social y uso del conocimiento. Igualmente dentro de esa concepción, se apunta por una parte, a la formación de investigadores durante el desarrollo de los estudios de las maestrías que expresen la capacidad crítica y el dominio teórico en su área del saber y que trasciendan la racionalidad técnica para asumir el debate y compromiso con los valores y fines sociales del conocimiento y la investigación; y por la otra, que demuestre el manejo instrumental de los conocimientos o su aplicación en el caso de las especializaciones. Especializaciones y Maestrías articuladas entre sí y desde una relación de formación-investigación e interacción con la sociedad donde no siga prevaleciendo el individualismo, la unidireccionalidad, la atomización del conocimiento, la separación entre epistemología y teorías del conocimiento, entre teoría y práctica, entre disciplinas, entre lo ideológico, lo sociocultural y lo político, la fragmentación o la subordinación a intereses foráneos y sobre todo que superen las investigaciones que se realizan sin argumentación crítica, sin compromiso intelectual, con uso y abuso de tecnología pero con escasez de pensamiento, sino que esté cónsona con la creación de conocimiento propio y centrada en su aplicación social, lo cual exige mayor creatividad, innovación y audacia. Lo anterior también supone, relaciones basadas en el aprendizaje colectivo que su vez implica horizontalidad y diálogo de saberes en la búsqueda de una sociedad justa y solidaria, así como la producción de conocimientos propios nacidos de las especificidades de nuestro país y de Nuestra América. Por ello, con la investigación se propone dar prioridad a los problemas nacionales y regionales y apostar a la creatividad en la utilización e innovación de teorías y metodologías así como considerar el contexto histórico, social, cultural, político, económico y ecológico que dan cuenta de la complejidad, el cual para abordarlo se requiere de un enfoque multi, inter y transdisciplinario en el que concurren distintos enfoques teóricos, métodos y metodologías, saberes y conocimientos que favorezcan su explicación, comprensión, transformación o solución. Esta innovación en el modo de abordar la investigación, no debe entenderse como un simple cambio curricular sino que implica transformaciones profundas en los modos de pensar, de actuar y en los modos como se ha asumido la relación con los saberes y el conocimiento. En ese sentido, desde el primer momento se constituye en el inicio de una trayectoria encaminada a producir la investigación central de la Maestría, el Trabajo de Grado y en la Especialización, el Trabajo Especial de Grado. De allí que el producto será el proyecto de investigación, el cual ofrece la oportunidad de desarrollar y socializar sus competencias investigativas y demandan un uso responsable del tiempo de trabajo autónomo, pero también requieren momentos de encuentros y de socialización del trabajo realizado. Además de promover la interacción con las líneas de investigación institucionalizadas, la iniciativa personal, la asunción de responsabilidades en la toma de decisiones y el compromiso para que el proyecto exprese la visión y la caracterización concreta de un problema y la perspectiva teórico-metodológicas que sustentan las prácticas de investigación, y en el caso de las maestrías, los compromisos epistemológicos que subyacen en la producción de conocimientos. En consecuencia será necesario tener presente los siguientes enunciados: (1) La producción de conocimientos y sus implicaciones éticas, políticas y sociales. (2) La importancia de la formación integral, porque los problemas no solo son de orden técnico, científico o económico, ya que en su comprensión y solución exigen capacidad de reflexión, compromiso y la interiorización y expresión de valores fundamentales. (3) La investigación pertinente que permita dar respuesta a los problemas asociados a la construcción de una sociedad justa, independiente y soberana. (4) La congruencia entre epistemologías, teorías, metodologías y práctica investigativa. La episteme moderna y la emergencia de nuevas perspectivas epistemológicas. (5) Fomentar el compromiso con los intereses nacionales y la responsabilidad con lo público en sintonía con las exigencias del desarrollo soberano del país. (6) Identificación de áreas de investigación relacionadas con los problemas concretos del país. Algunas fuentes de problemas de investigación. (7) Revisión de aspectos de carácter técnico-académico y administrativos requeridos en el proceso de elaboración de los Trabajos Especiales de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral, como producto de los estudios de educación avanzada. En: Castellano, María Egilda; Navas, Antonio; Salazar, Iluska; Ledezma de Nava, Minelia y Wagner, Moravia, *Bases para la transformación de los programas de postgrado de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez*, 2014.

actual de avance de alguna temática, con el propósito que estemos a la altura del compromiso asumido con nosotros/as al querer graduarnos de Magister, ya que uno de los requisitos para egresar es hacer una investigación, al menos modesta, y convertirnos en investigadores.

Tres arquetipos de trabajos de investigación: una comparación de sus elementos constitutivos en el ámbito académico.

Las matemáticas no son únicamente el lenguaje de la ciencia, sino también el de la innovación.

M. Esteban.

Los límites de tu lenguaje son los límites de tu mundo.

Ludwig Wittgenstein⁶⁷.

Los informes escritos suelen estar más estructurados y llevar más detalles que una exposición oral. **No existe un procedimiento rígido** para prepararlos... **los casos difieren en cuanto a enfoque.** El tipo, el tamaño y la complejidad de las organizaciones sujetas a análisis también varían. Cuando escriba un informe... evite las palabras vagas, las redundancias, los acrónimos, las abreviaturas, el lenguaje sexista y las agresiones étnicas o raciales y cuide su ortografía. Ordene los temas e ideas por orden de importancia, de más a menos... Use la voz activa en lugar de la pasiva al conjugar los verbos; por ejemplo diga: “Nuestro equipo recomienda...” en lugar de “La diversificación es lo recomendado por nuestro equipo”. Las tablas, las figuras, las gráficas con círculos, las gráficas con barras, las líneas de tiempo y otros tipos de gráficos ayudan a comunicar puntos e ideas importantes. En ocasiones, una imagen valemás que mil palabras.

Fred David⁶⁸.

Resignificamos este acápite con Carl Gustav Jung⁶⁹ para mostrarles **el trabajo de investigación** como un **arquetipo**, es decir, como **patrones heredados** que tallan nuestra manera de procesar imágenes como un todo con sentido; no solo porque sentimos que los arquetipos se acumulan en el fondo de la **memoria o inconsciente colectivo de la cultura organizacional** para formar ese **molde o elementos recurrentes** que le **brinda significado**, sino porque **se expresa de cierta forma en nuestra formación integral de alto nivel académico**,

⁶⁷ Proposición 5.6 de su obra *Tractatus Logico-Philosophicus*.

⁶⁸ Fred, David. *Conceptos de Administración Estratégica*. Quinta Edición. México: Prentice Hall, 1997.

⁶⁹ Carl Gustav Jung se movió en la tensión entre lo material y lo espiritual (lo que hizo ganar algunos enemigos académicos). Sigmund Freud que fue un investigador de base filosófica materialista le influyó aunque tenía discrepancias, convirtiéndose en 1906 en una especie de mentor para Jung, que se había interesado en el psicoanálisis, donde fue una figura clave en la etapa inicial. Jung (1875-1961) fue médico psiquiatra, psicólogo y ensayista. Fundador de la escuela de Psicología Analítica, también denominada psicología de los complejos y psicología profunda. En su obra *Recuerdos, sueños, pensamientos* dice: “Me di cuenta más de una vez que en tales pacientes se oculta en el transfondo una “persona” que debe definirse como normal y que en cierta medida es testigo. (...) En los enfermos mentales sólo es visible exteriormente la trágica destrucción y sólo excepcionalmente la vida de aquel aspecto del alma que se nos oculta”. Consideró que *la psicoterapia y los análisis son tan distintos como los mismos individuos y trató a los pacientes lo más individual posible, pues la solución del problema es siempre personal*, y de él nos apoyamos para afirmar que el método analítico que decidamos empalabrarnos para nuestros trabajos de investigación, será también particular aunque tenga reglas válidas en general. Es decir, conocer los denominados “métodos” pero evitar el anquilosarse en lo rutinario. Lo que significa **alcanzar una madurez suficiente como para afrontar la formación integral otra que se complementa con el trabajo de investigación**.

técnico, científico y humanístico, cuya herencia o legado que se va transmitiendo de generación en generación debemos conocer primero y luego reinventar.

Así, exponemos una pequeña pero necesaria digresión en cuanto a **elementos heterogéneos** de los Trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado o Tesis Doctorales, que de manera general presentan estos **aspectos comunes**, en otras palabras, no es una paradoja lo que estamos nombrando sino **lo común en lo diverso**:

Elementos usales en los TEG, TG y TD.			
Son requisito para la obtención de Títulos Académicos.	Constituyen expresiones de la formación integral que brindan los Programa de Formación Avanzada conducentes a Títulos Académicos y, en consecuencia, deberán expresar, de acuerdo al nivel respectivo y a la particularidad del área de conocimiento: a) El análisis crítico-reflexivo del proceso de construcción de conocimientos. b) El análisis y la comprensión multidimensional de problemas y sus contextos, así como la proposición de acciones integradas para su solución. c) Hacer aportes al desarrollo integral del país, mediante la realización de estudios e investigaciones pertinentes desde el punto de vista teórico, institucional y social. d) Formular y realizar planes, programas y proyectos que coadyuven al interés de velar y actuar en pro del bien común en sus entornos socio-profesionales y comunitarios. e) Asumir la responsabilidad ética en la producción de conocimientos como profesionales e investigadores altamente cualificados y éticamente comprometidos con la construcción de nuestra democracia participativa y protagónica y con el ejercicio de los valores de igualdad, justicia social, libertad, solidaridad y corresponsabilidad.	Son el resultado de un proceso de investigación, cónsono con el nivel y la naturaleza del respectivo Programa de Formación Avanzada conducente a Título Académico. El abordaje de la investigación dependerá del problema de estudio y del enfoque o enfoques teórico-metodológicos asumido(s) por el o la participante. Por consiguiente, dicho abordaje podrá enmarcarse en enfoques teóricos-metodológicos de diversa naturaleza, siempre y cuando el o la participante logre justificarlo(s) de manera satisfactoria, propicien un abordaje multidimensional de los problemas y contribuyan a lograr un aporte significativo en función de los fines y objetivos de la universidad.	Las investigaciones están dirigidas a profundizar y fortalecer la pertinencia técnica, científica, humanística, académica, social y ética de los estudios de formación avanzada que se realicen, en el marco del proceso de desarrollo que vive la Nación y de las políticas académicas de la universidad.

Fuente: Artículos 1 al 5 de la Resolución N° 2312.

Esta sección nos ocupamos de los **Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado o Tesis Doctorales**, que además de las unidades crédito en asignaturas u otras actividades curriculares contenidas en el Programa de Formación correspondiente, se requiere de la **elaboración, presentación, defensa pública y aprobación** de éstos, debidamente **asistido por un Tutor o Tutora** que le **acompañe**, porque no siempre se necesita un consejo experto, *sino una mano que nos sostenga, un oído que nos escuche y un corazón que nos entienda*, y ese es el tutor/a que trasciende, deja huella en la formación integral que complementa el trabajo de investigación.

El *Consejo Nacional de Universidades (CNU)* concibe cada producto intelectual de la siguiente manera:

Especialización	Maestría	Doctorado
El Trabajo Especial de Grado será el resultado de una actividad de adiestramiento o de investigación que demuestre el manejo instrumental de los conocimientos obtenidos por el aspirante en la respectiva área ⁷⁰ .	El Trabajo de Grado será un estudio que demuestre la capacidad crítica, analítica, constructiva en un contexto sistémico y el dominio teórico y metodológico de los diseños de investigación propios del área de conocimiento respectivo ⁷¹ .	La Tesis Doctoral debe constituir un aporte original relevante a la ciencia, la tecnología o las humanidades y reflejar la formación humanística y científica del autor. La Tesis deberá ser preparada expresamente para la obtención del Doctorado bajo la dirección de un Tutor ⁷² .
Su presentación y aprobación deberá cumplirse en un plazo máximo de cuatro (4) años contados a partir del inicio de los estudios correspondientes.	Su presentación y aprobación deberá cumplirse en un plazo máximo de cuatro (4) años contados a partir del inicio de los estudios correspondientes.	La presentación de la Tesis Doctoral deberá cumplirse en un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir del inicio formal sus estudios, la defensa y aprobación se hará mediante un examen público y solemne conforme a lo establecido en la Ley y demás disposiciones.

Fuente: Elaboración propia (2017) a partir de la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el CNU.

Las referidas distinciones que establece el CNU son las pautas o restricciones legales para los postgrados o Educación Avanzada, con la cual se podrían argumentar diferencias con sus planteamientos, pero, si la aceptamos tal como se encuentra aprobada, podemos distinguir entre los **trabajos de investigación científica para maestrías y doctorados y trabajos de investigación aplicada para las especializaciones**⁷³; aunque también se derive de la normativa

⁷⁰ Cf. Artículo 22 de la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el CNU, publicada en la Gaceta Oficial N° 37.328 de fecha 20/11/2001.

⁷¹ Artículo 25, *ejusdem*.

⁷² Artículo 28, *ejusdem*.

⁷³ En la República Bolivariana de Venezuela, lo que suele denominarse especialización corresponde en otros países a la maestría profesional. Este grado académico, en el caso de los programas de postgrado en administración y gerencia, correspondería a la **Maestría en Administración de Negocios (MAN)** o **“Master of Business Administration (MBA)”**, un grado académico profesional que se otorga en otros países. Por otra parte, **las maestrías y doctorados en Venezuela están fundamentalmente orientados a la investigación científica**. La maestría, denominada también “maestría por investigación”. Este grado académico corresponde a la maestría en ciencias o en artes: MSc., MA o Magister en Administración, un grado de postgrado académico más que profesional. **El doctorado es un programa de postgrado para formar investigadores en diversas áreas del conocimiento. El grado académico corresponde al doctorado en filosofía, mención administración (Ph.D.) obtenido en otros países**. Comparto con Yáber y Valarino apoyado en otros autores como Claudio Bifano (*Los grados académicos de postgrado. La necesidad de fortalecer la especialización*), sugieren la **actualización de la normativa de postgrado para incorporar el doctorado profesional e, incluso, renombrar la especialización como maestría profesional**. De esta manera se colocaría el sistema de postgrado de Venezuela en una situación de mayor integración y

que la especialización y la maestría están en grados equivalentes o al mismo nivel, uno enfocado a la aplicación y el otro a cultivar la ciencia o investigación básica.

Aunque Yáber y Valarino sostienen que **en la vida profesional, el desempeño exitoso de supervisores, gerentes, administradores y directores de organizaciones tanto públicas como privadas depende, en parte, de los conocimientos, habilidades⁷⁴ y destrezas que estas personas demuestran para completar investigaciones que resulten en una mejor toma de decisiones y solución eficiente de problemas de gestión⁷⁵, y esta actividad suele denominarse investigación aplicada como refiere Namakforoosh⁷⁶, la cual sería apropiada para trabajos de especialización por aquello de resolver problemas de carácter práctico, empírico y tecnológico para el avance y beneficio de los sectores productivos de bienes y servicios de la sociedad.**

Señalan Yáber y Valarino que las personas en funciones de gestión, también se apoyan en conocimientos generados a través de pruebas de hipótesis y desarrollo de formulaciones teóricas, que han resultado en una teoría de la organización y una teoría general de administración. Esta actividad ha sido denominada por Namakforoosh como investigación básica o pura, apropiada para los trabajos de maestría y doctorado; y entre estas dos, existen otras diferencias respecto a su profundidad, originalidad, entre otros criterios⁷⁷. Con estos postulados de base, siguiendo a Yáber y Valarino se podría afirmar que:

- En el nivel de doctorado (por investigación) en administración, las tesis podrían ser aquellas donde se formule un problema que contribuya a mejorar nuestro conocimiento sobre planificación, organización, dirección y control de empresas, considerando uno de los seis enfoques conceptuales: las tareas, la estructura, el ambiente, la tecnología, las personas o la competitividad.
- Los trabajos de maestría (por investigación) deberían demostrar la experticia del participante en el conocimiento de método de investigación para evaluar hipótesis y

equivalencia de programas y grados académicos con los sistemas de postgrados en el resto de los países del continente americano.

⁷⁴ Entre las **habilidades para investigar** podemos mencionar: Escuchar, leer, elegir, observar, resumir, preguntar, organizar, escribir, presentar, reflexionar.

⁷⁵ Un artículo para ampliar estos aspectos sobre tipologías para la investigación científica y clasificación sobre la investigación aplicada: Yáber, Guillermo y Valarino, Elizabeth, *Investigación en Administración y Gerencia. Clasificación, organización y gestión de la investigación en los Postgrados de Administración y Gerencia*. Revista Informe de Investigaciones Educativas, Vol. XXI, año 2007, pp. 35-56.

⁷⁶ Namakforoosh, Mohammad. *Metodología de la Investigación*. México: Editorial Noriega, 2002.

⁷⁷ Diferencias explícitas en las regulaciones legales y distinciones académicas que, al momento de orientar al tesista, ejecutar y evaluar los trabajos finales, parece difícil ponerlas en práctica. De allí que uno de los aportes de este libro es que aclare con mayor profundidad y detalle los tipos de trabajos de investigación, sus fases y hasta algunas estrategias de gestión que sean pertinentes para cada uno de los trabajos finales o las otras formas de divulgar el conocimiento. De modo que, como coordinadora puedo mostrar los logros y éxitos, así como los retos a ser modificados en el presente-futuro en el marco de la transformación o movilización académica para el rediseño de los programas de formación avanzada.

construir modelos relacionados con planificación, organización, dirección y control de organizaciones y empresas.

- Los trabajos en la especialización, serían aquellos que, a partir del conocimiento general de la teoría general de administración o algunas de sus funciones, desarrollen aplicaciones para resolver problemas de tipo profesional.

Por su parte, el *Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR*, cónsono con lo antes planteado, señala lo siguiente:

Especialización	Maestría	Doctorado
El Trabajo Especial de Grado es el resultado de la sistematización de las fases del Proyecto de Investigación, que muestra el dominio teórico-metodológico de los conocimientos y su contextualización, así como el logro de competencias obtenidos por el participante en el área, y es el producto de las experiencias formativas desarrolladas en el respectivo programa de Especialización , especialmente, en la vinculación a través de las Líneas de Investigación , cuya realización puede darse mediante diversas opciones metodológicas como: Sistematización de experiencias; evaluación, diseño, aplicación y evaluación de soluciones pertinentes, diseños de software y otros.	El Trabajo de Grado en las Maestrías es el resultado de una investigación vinculada con el área de estudio, donde el participante demuestre su capacidad de investigación, su capacidad crítica, analítica y constructiva, y su dominio teórico y metodológico para explicar e interpretar los problemas de estudio en sus múltiples dimensiones. El Trabajo de Grado debe ser inédito y realizado solo con el fin de aprobar el correspondiente grado académico.	La Tesis Doctoral es el resultado de una investigación conducente a generar conocimientos que constituyen aportes inéditos relevantes para el enriquecimiento de las respectivas áreas científica, tecnológica y humanística; donde el o la participante demuestre sus capacidades como investigador o investigadora y su formación integral. La Tesis Doctoral debe ser inédita y realizada solo con el fin de aprobar el grado académico correspondiente.
Disertación escrita.	Disertación escrita.	Disertación escrita ⁷⁸ .
La realización del TEG implica la adscripción del participante a una Línea de Investigación institucional.	La realización del TG implica la adscripción del participante a una Línea de Investigación institucional.	La realización de la TD implica la adscripción del participante a una Línea de Investigación institucional.
Su presentación y aprobación deberá cumplirse en un plazo máximo de cuatro (4) años contados a partir del inicio de los estudios correspondientes.	Su presentación y aprobación deberá cumplirse en un plazo máximo de cuatro (4) años contados a partir del inicio de los estudios correspondientes.	La presentación de la Tesis Doctoral deberá cumplirse en un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir del inicio de sus estudios.

⁷⁸ Las normas de presentación escrita con los elementos formales pueden ser leídas en los Artículos 58 al 62 de la Resolución N° 2312 mediante la cual el Consejo Directivo de la UNESR dicta las **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”**, aprobada en su reunión N° 517 de fecha 04/11/15. No obstante, se detallan en el Anexo “K”. *La disertación escrita que contiene todos los capítulos del trabajo de investigación más las referencias debidamente redactadas de acuerdo al estilo de escritura académica científica adoptado por el participante*, bien sea el de la Asociación Americana de Psicólogos (APA), el estilo Chicago (The University of Chicago), o el de la Asociación de lenguaje moderno (MLA), entre otros. Éste es el documento que conocerá el jurado correspondiente y la comunidad en general.

Especialización	Maestría	Doctorado
La inscripción del Trabajo Especial de Grado , como requisito de egreso, se realizará en el proceso de inscripción establecido para cada período académico, previa aprobación de todas las unidades curriculares del Plan de Estudios de la Especialización que cursa. Tal inscripción comporta la cancelación de los aranceles respectivos (Trabajo Especial de Grado, Derecho a la Defensa, entre otros).	La inscripción del Trabajo de Grado , como requisito de egreso, se realizará en el proceso de inscripción establecido para cada período académico, previa aprobación de todas las unidades curriculares del Plan de Estudios de la Maestría que cursa. Tal inscripción comporta la cancelación de los aranceles respectivos (Trabajo de Grado, Derecho a la Defensa, entre otros).	La inscripción de la Tesis Doctoral , como requisito de egreso, se realizará en el proceso de inscripción establecido para cada período académico, previa aprobación de todas las unidades curriculares del Plan de Estudios del Doctorado que cursa. Tal inscripción comporta la cancelación de los aranceles respectivos (Tesis Doctoral, Derecho a la Defensa, entre otros).

Fuente: Elaboración propia (2017) a partir del Reglamento General de Educación Avanzada.

En resumen puede afirmarse que, **independientemente de los tipos de trabajos antes mencionados**, es importante destacar que **éstos contribuyen significativamente a completar la formación integral de alto nivel académico, técnico, científico y humanístico de su plan de estudios para encontrar “la piedra filosofal” del “conocimiento” y el “desarrollo” en el estudio de las organizaciones, la administración y la gerencia, unida a operaciones mentales⁷⁹ que entran en juego para formar el pensamiento o la conciencia crítica**, o como dirá Edgar Morin para alcanzar *Ciencia con Consciencia*⁸⁰, y **allí radica una de las claves e importancia de la existencia de éstos trabajos de investigación en los programas de formación avanzada**. Así las cosas, señalamos que:

- 1) El Trabajo Especial para Especializaciones se caracteriza por una exigencia de **manejo instrumental de conocimientos y se centra en la aplicación de conocimientos a situaciones específicas, lo cual es su principal aporte**. En esta disertación escrita redactada en idioma castellano, el/la autor/a demuestra el dominio del tema estudiado, así como las **capacidades, aptitudes y actitudes para integrar los conocimientos adquiridos y las experiencias personales y profesionales** en el análisis y aplicación crítica de conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos en la respectiva área.

⁷⁹ Núcleo central de operaciones mentales (no necesariamente completo) que podrían constituir el esqueleto principal de la conciencia crítica como resultado del proyecto formativo integral. Así tenemos: *comprender, crear, evaluar, comparar, describir, experimentar, interpretar, juzgar, observar, producir, formular hipótesis o formular preguntas, y, reflexionar*. Cada una de estas operaciones está ciertamente constituida por una serie de acciones intermedias que dependen del contenido o del objetivo que el aprendizaje pretende realizar. Del mismo modo, éstas se presentan como interdependientes y se estructuran de tal modo que están presentes en diferentes campos del saber y de las acciones relativas al aprendizaje. En: Andrich Miato, Silvia y Miato Lidio. *Producir. Una competencia cognitiva y social*. N° 7 de la Colección Didáctica de las operaciones mentales. Dirigida por Lucio Guasti. Madrid: NARCEA, S.A., DE Ediciones.

⁸⁰ Éste y otros libros del llamado padre del **pensamiento complejo**, Edgar Morin, los puede descargar en: www.edgarmorinmultiversidad.org [y] www.multiversidadreal.edu.mx

- 2) Por su parte, el Trabajo de Grado para la Maestría es el resultado de una investigación, donde **el participante/estudiante convertido en autor/a** demuestra principalmente su capacidad crítica y analítica; sus **capacidades, aptitudes y actitudes para la investigación** en la respectiva área, así como la **consistencia teórica [epistémica] y metodológica en el abordaje del problema objeto de investigación, así como la sistematización de los resultados de la investigación, lo cual presupone alto grado de síntesis; además de señalar su contribución al área, producción, generación o formulación de soluciones pertinentes.**
- 3) Mientras que la Tesis Doctoral es el producto de una investigación conducente a generar nuevos conocimientos que constituyen aportes relevantes para el enriquecimiento de las respectivas áreas científica, tecnológica y humanística, donde además, el participante/estudiante convertido en el/la autor/a demuestre dominio en profundidad del tema estudiado, su formación humanística y científica, así como la **consistencia teórica epistémica metódica en el abordaje del problema objeto de investigación; sobre todo, su capacidad para configurar el método y la construcción de una teoría, un modelo, una innovación⁸¹, unos apuntes teóricos, nuevas relaciones, entendida ésta como saberes innovadores que profundicen los entrecruzamientos, las teorizaciones y las implicaciones prácticas, que constituyan aportes originales y significativos.**

⁸¹ Comparto la tesis planteada por la Profesora de Economía de la Innovación, Mariana Mazzucato, que **desde la perspectiva capitalista, siempre se ha considerado que el sector privado es innovador, dinámico y competitivo, mientras que el Estado desempeña un rol más estático, interviniendo en el mercado tan solo para subsanar posibles fallos en el desarrollo de sus actividades.** Esta economista especializada en innovación a través de su libro *El Estado emprendedor. Mitos del sector público frente al privado*, con argumentos teóricos y casos reales, se encarga de desmontar este falso mito ampliamente extendido para **demostrar que el Estado no es un lento y conservador ente burocrático, sino todo lo contrario: es la organización más emprendedora del mercado y la que asume inversiones de mayor riesgo.** Por otra parte, también deberíamos preguntarnos **quién se beneficia con los estereotipos del Estado como algo kafkiano y aburrido, y del sector privado como su contraparte dinámica y divertida.** Esa imagen caricaturesca del sector público como un ente haragán y burocrático nos ha llevado a concretar alianzas público-privadas muy problemáticas. Mazzucato propone revisar la mirada sobre el sector público y la necesidad de que tenga un rol activo en el impulso a la innovación, más allá de crear infraestructura, fijar las reglas del juego y cobrar impuestos, con el fin de lograr un crecimiento más inteligente e inclusivo... Los experimentos deben tener tiempo suficiente para desarrollarse. **Debemos permitir que las organizaciones públicas tengan un margen para tomar riesgos y para crear cosas nuevas,** lo que permitirá que el Estado pueda crear oportunidades para todos. [*Dos necesarias aclaratorias* con Ezequiel Ander-Egg que explica en su libro: *Repensando la Investigación Acción Participativa*: Mientras la ciencia establece relaciones entre conceptos “horizontalmente”, el simbolismo crea relaciones entre imágenes en forma vertical, estableciendo analogías o correspondencia entre objetos pertenecientes a diferentes planos de la realidad. Originariamente **mito** significaba lo mismo que **logos**: palabra. La diferencia radicaba en que el **mito era la palabra hablada (la que se transmitía oralmente), mientras que el logros era la palabra pensada (la que se transmitía por escrito).** El mundo del mito, cuyo discurso-relato comporta símbolos y **es síntesis de esperanzas, deseos e inquietudes de los seres humanos.** El mito configura un sentido de la existencia y un modo de ser colectivo].

Investigación científica e investigación aplicada.

La ciencia está teñida de aventura, de debates acalorados y de pasiones encendidas...puede ser un maravilloso desafío del pensamiento... ¿Cómo? Recreando el camino que suelen recorrer los científicos para generar conocimiento (...) apostando a convertir cada grupo y cada escuela en una comunidad de aprendizaje en la que la curiosidad, el pensamiento crítico y la Colaboración, sean valores centrales.
Gabriel Gellon, Melina Furman y Elsa Rosenvasser Feher⁸²

Llegado a este punto, vale señalar que en la **comunidad académica** suele aceptarse que **la investigación incluye las actividades que se realizan para generar nuevos conocimientos o resolver problemas**, esto quiere decir que, **cuando la investigación se emplea para generar nuevos conocimientos se le denomina *investigación científica*, mientras que cuando se emplea para resolver problemas se suele denominar *investigación aplicada*⁸³** tal como plantea Mario Tamayo en *El proceso de investigación científica*. Sin embargo, resulta ilustrativa la crítica que en 1998 realizó Victor Morles sobre el concepto restringido de investigación científica al plantear:

En la actualidad, sobre todo en el ámbito latinoamericano, se ha impuesto la falsa idea de que la única fuente de ciencia es la investigación científica, hasta el punto de que, en general, los organismos que promueven el desarrollo científico-tecnológico **en nuestros países rechazan el pluralismo metodológico** y sólo aceptan para financiamiento proyectos calificables como de investigación. Con esto **se ignora un hecho tan evidente como es la existencia de una variedad de formas humanas de lograr saberes nuevos**, así como la creación tecnológica requiere de métodos propios, distintos al llamado método científico o hipotético deductivo. Se olvida, por ejemplo que, para lograr sus fines, **la ciencia más rigurosa, la matemática, utiliza principalmente la intuición, la axiomática y más recientemente la simulación por computadoras**. Se trata de una creencia ingenua, pero que además, es castradora de la creación intelectual.⁸⁴

⁸² *La ciencia en el aula. Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla*. Argentina: Siglo Veintiuno editores, 2005

⁸³ Otro criterio es **clasificar la investigación científica según su finalidad**. Así tenemos dos, **Investigación Pura**, también conocida como investigación básica o fundamental; su propósito es desarrollar teorías mediante el descubrimiento de generalizaciones con miras a formular hipótesis posibles y aplicaciones posteriores. **Investigación aplicada**, es el estudio y aplicación de la investigación a problemas concretos. Su propósito fundamental es buscar aplicaciones inmediatas confrontando la teoría con la realidad. La investigación aplicada podría a su vez subdividirse en: investigación evaluativa, investigación-acción e investigación y desarrollo. Igualmente, podría decirse que hay **tres tipos de investigación según sea su objeto de conocimiento (si no se tiene claro el objeto de conocimiento no podemos indicar cuál es la herramienta adecuada para su estudio. El esfuerzo inicial es precisar el asunto y luego escoger el método y la metodología adecuada)**: **Investigación Histórica**, es la indagación documental y crítica de los acontecimientos pasados y presentes. **Investigación Descriptiva**, es el registro, análisis e interpretación de los procesos físicos y sociales que acontecen en la realidad. **Investigación Experimental**, es aquella que manipula variables en condiciones rigurosamente controladas con el fin de descubrir de qué modo o por qué se produce un fenómeno.

⁸⁴ Morles, Victor. *Sobre la construcción de teoría: o hacer ciencia es algo más que investigar*. En *Tribuna del Investigador*. Vol. 5, N° 2. Caracas: UCV, p. 86.

Estos tipos de investigación se diferencian en su propósito, el tipo de problema que abordan o el objeto de estudio construido, los verbos que definen la principal acción que realizan y el enfoque básico. Además que:

- La *investigación aplicada* con sus variantes (acción, desarrollo y evaluativa) o lo que es lo mismo, investigación-acción, investigación y desarrollo e investigación evaluativa, constituyen las opciones para realizar trabajos finales de especialización. Es pertinente señalar siguiendo a Yáber y Valarino que **en estos tipos de investigación aplicada se podrían originar nuevos conocimientos**, sin embargo, esto no constituye el propósito fundamental de estos tres tipos de investigación.
- La *investigación científica* con sus variantes, bien sea bajo un **enfoque positivista y sus derivaciones o los de interpretación, constructivista y sus variaciones**⁸⁵, son las opciones para los trabajos finales de maestría y tesis de doctorado. Y, siguiendo a Yáber y Valarino es importante acotar que en la investigación científica pueden obtenerse como resultados secundarios, productos o aplicaciones, valoraciones o cambios, más estos no constituyen el propósito fundamental de este tipo de investigación.

Así las cosas, tenemos que **la investigación científica tiene como propósito generar nuevos conocimientos que puedan eventualmente formalizarse en forma de teorías o modelos acerca de planificación, organización, dirección o control o en la teoría general de la administración**. Por lo que Yáber y Valarino agregan que el problema se podría plantear como un enunciado interrogativo acerca de la relación entre variables cuando se trabaja con la perspectiva cuantitativa. **La principal acción a ser desarrollada se puede describir a través de los siguientes verbos: describir, relacionar, comparar, explicar, comprender, predecir, interpretar y sus posibles sinónimos**. Se fundamenta en el enfoque o método científico tal como señalan Kerlinger y Lee en *Investigación del comportamiento*. Este tipo de investigación es la que se propone más usualmente para las tesis de doctorado como para los trabajos de grado de maestría por investigación⁸⁶.

⁸⁵ **O una híbrida en lo metodológico, más no en el orden epistemológico (esto es categórico)**, que permite a los científicos de esta disciplina estudiar relaciones entre variables o buscar significados de los fenómenos bajo estudio.

⁸⁶ Los estudios de investigación científica en administración o gerencia pueden clasificarse en *experimentales* y *observacionales*, de acuerdo a si existe manipulación o no de variables independientes. Los estudios *experimentales* se clasifican en cuasi-experimentales o experimentales. Los estudios denominados propiamente experimentales, pueden ser de campo o laboratorio, de acuerdo al ambiente físico donde se realice la investigación. Estos deben cumplir con la triple condición de aleatoriedad; esto es, selección al azar de sujetos de la población, asignación al azar de sujetos o grupos y asignación al azar de tratamientos o grupos. Cuando algunas de estas condiciones está ausente, denominamos cuasi-experimental a este estudio tal como sostienen Yáber y Valarino. Por su parte, los estudios *observacionales*, pueden ser: históricos, descriptivos, longitudinales, caso y campo, correlacional y casual-comparativo. En ellos no existe manipulación de variables independientes, aunque en el tipo causal-comparativo, se exploran posibles relaciones de causa y efecto con técnicas de inferencia estadística uni-variable y multi-variable. Yáber y Valarino nos recrean con los siguientes ejemplos:

En la *investigación aplicada en administración y gerencia*, Yáber y Valarino proponen se incluyan los siguientes **tres tipos de investigación para proyectos de aplicación**: *Investigación evaluativa, investigación-acción e investigación y desarrollo*, cuyos elementos se describen a continuación:

1. La *investigación evaluativa* tiene como propósito la determinación sistemática de la calidad o valor de programas, proyectos e intervenciones. El problema se podría formular como un enunciado interrogativo acerca de la adecuación entre *medios y fines o propósitos* para los cuales ellos quieren crear o han sido implantados. Se fundamenta en el enfoque de sistemas. En esta perspectiva, los *medios* (instituciones, programas, proyectos, planes o intervenciones) son un conjunto de elementos organizados (sistemas abiertos) que interactúan con su entorno y que le proporcionan a éste, productos, servicios, aplicaciones o ideas, para alcanzar un fin o propósito (de salud, social, económico, cultural, ambiental, espiritual, entre otros). Estos *medios* reciben a cambio los insumos (financieros, humanos y de infraestructura) que les permita mantenerse operando como sistemas (organizaciones). **La principal acción a desarrollar puede utilizar los siguientes verbos y sus sinónimos: diagnosticar, justipreciar, valorar, apreciar.** Es uno de los tipos de investigación que más apropiadamente corresponde a los proyectos de aplicación en los programas de especialización. Ejemplos de proyectos de aplicación que emplean investigación evaluativa:

-
- ☐ Ejemplos de estudios históricos serían:
 - o “Evolución histórica de la administración pública en Venezuela” o “Cambios de accionistas en la compañía de electricidad a través de su historia”.
 - ☐ Un ejemplo de estudio longitudinal sería:
 - o “Volumen de transacciones en el mercado de capitales 2000-2007”
 - ☐ Para un estudio descriptivo, un ejemplo sería:
 - o “Perfil psicográfico de clientes de servicios de lavanderías y tintorerías.
 - ☐ De un estudio de caso:
 - o “Gestión exitosa de una cooperativa de ahorros: el caso de la cooperativa *Nosotros Crecemos*”
 - ☐ Para un estudio de campo sería apropiado:
 - o “Prácticas exitosas de la economía informal en el mercado de Coche”.
 - ☐ En lo que concierne a estudios correlacionales:
 - o “Incentivos variables y productividad en empresas de seguro”.
 - ☐ Ejemplo de estudio causal-comparativo podría ser el siguiente:
 - o “Variables predictoras del perfil de riesgo de inversores individuales en la bolsa de valores”.
 - ☐ En los últimos años ha cobrado interés entre los investigadores de administración de empresas el realizar estudios desde una perspectiva fenomenológica, construccionista, naturalista o interpretativa, donde se emplea un enfoque inductivo para explorar los sucesos y describirlos con el fin de generar posteriormente perspectivas teóricas. Un ejemplo de este tipo de estudio sería:
 - o “Teoría fundamentada de las diferencias en prácticas administrativas de gerentes latinoamericanos”.

- ☐ “Diagnóstico del sistema de calidad de una empresa de servicios de información”.
- ☐ “Evaluación de los servicios de atención al cliente de una empresa de alimentos”.
- ☐ “Análisis de mercado para un centro integral de desarrollo infantil en el norte de la ciudad”.

2. La *investigación – acción* tiene como propósito investigar la condición actual y condición deseada de un grupo, equipo, proyectos, programas, unidades o la organización en su conjunto, para luego realizar intervenciones que conduzcan al mejoramiento de su gestión para lograr la condición deseada. El problema se podría plantear como un enunciado interrogativo sobre la discrepancia entre una situación actual y una condición deseada. **Algunos de los principales verbos de acción y sus sinónimos que pueden utilizarse son: intervenir, modificar o aplicar.** Se fundamenta en el enfoque de solución de problemas, donde se plantea un problema, luego se formula una aseveración tentativa sobre lo que pasaría si iniciamos un curso de acción para reducir la discrepancia entre la situación actual y condición deseada, seguidamente se implanta el proceso de cambio. A continuación se validan los cambios para determinar si la secuencia de investigación-acción es necesaria realizarla de nuevo. Es el segundo de los tipos de investigación potencialmente disponibles para los proyectos de aplicación. Ejemplos de proyectos de aplicación que emplean la investigación - acción:

- ☐ “Mejoramiento de la gestión de personal en una unidad de mantenimiento”.
- ☐ “Modificación de la estructura organizacional en una empresa de telecomunicaciones”.
- ☐ “Implantación de cambios en procesos en la gerencia de despacho de una fábrica”.

En los tres ejemplos acabados de mencionar que corresponden a intervención, existe una situación actual con respecto a la gestión de personal, estructura organizacional y gerencia de despacho. Para cada una de ellas se establecerá cuál es la condición deseada y luego se procederá a implantar cambios que permitan transitar de una situación a otra (del *ser* al *deber ser*⁸⁷). Luego se validan los resultados logrados y se determina si es necesario reiniciar la secuencia de investigación-acción.

3. En la *investigación y desarrollo* se tiene como propósito indagar sobre necesidades del ambiente interno o entorno de una organización, para luego **desarrollar una solución**

⁸⁷ El deber-ser es el ser que no es pero exige ser, al decir de Ortiz-Osés, Andrés y Lanceros, Patxi (Dirs). *Diccionario de la Existencia. Asuntos relevantes de la vida humana*, Barcelona: Anthropos Editorial y México: UNAM, 2006, p. 225

que pueda aplicarse en una empresa o mercado. El problema podría plantearse como un enunciado interrogativo que relaciona el producto o servicio a desarrollar y la necesidad por atender. En esta perspectiva se siguen los pasos de: identificación de necesidad (análisis), diseño, desarrollo, implantación, evaluación y reciclaje. El enfoque se aplica para desarrollar productos, servicios, procesos, modelos, procedimientos o métodos, entre otros. Como ejemplo de los principales verbos de acción utilizados tenemos: diseñar, rediseñar, desarrollar. Ejemplos de proyectos de aplicación que emplean la investigación y desarrollo:

- “Desarrollo de un modelo de datos para gestionar la documentación de ISO 9000 en una pequeña empresa”.
- “Desarrollo de una guía referencial de evaluación de proyectos para empresas de servicios de tecnología de información”.
- “Rediseño de la estructura de costos de una empresa constructora”.

En esos ejemplos se identifica una necesidad: gestionar documentación de acuerdo con ISO 9000, prácticas comunes de evaluación de proyectos o una estructura de costos mejorada, un procedimiento o un método para satisfacer estas necesidades organizacionales.

Al decir de Yáber y Valarino, un problema gerencial que se aborda con alguno de esos tipos de investigación, o más bien de intervención, podría formularse como un enunciado interrogativo acerca de la relación entre: (a) variables o búsqueda de significado, (b) medios y fines, (c) necesidad por atender y producto o servicio a desarrollar para satisfacerla y (d) situación actual y condición deseada (discrepancia). El método para resolver estos problemas dependerá del tipo de investigación que se haya seleccionado⁸⁸.

Una cuarta modalidad que incluimos por su carácter alternativo a la investigación clásica, tradicional o positivista es la **SISTEMATIZACIÓN** y **específicamente la sistematización de experiencias como ejercicio de producción de conocimiento crítico desde la práctica**⁸⁹ **diaria y espacios cotidianos en las organizaciones que nos movemos, y, como investigación que posibilita procesos sociales, o mejor dicho por Oscar Jara: procesos socio-históricos dinámicos y complejos, individuales y colectivos que son vividos por personas concretas, y que al decir**

⁸⁸ Para la organización de los proyectos de investigación aplicada (acción, desarrollo y evaluativa) podrían considerarse tres fases: la fase de la planificación, la de la ejecución y la de valoración. Más detalles en: Yáber, Guillermo y Valarino, Elizabeth, *Investigación en Administración y Gerencia. Clasificación, organización y gestión de la investigación en los Postgrados de Administración y Gerencia*. Revista Informe de Investigaciones Educativas, Vol. XXI, año 2007, pp. 35-56.

⁸⁹ Jara, Oscar. *Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: Aproximaciones desde tres ángulos*, Revista Internacional sobre Educación Global y para el Desarrollo, N° 1, 2012 (Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6368512>).

de Julio Valdez⁹⁰ conlleva una **intencionalidad política, una propuesta transformadora de una realidad que es necesario superar.**

Es decir, **apunta a transformar con la mayor profundidad posible una situación indeseada e inconveniente para el colectivo, en otra situación de mejores condiciones y mayor dignidad humana.** ¿Cómo? A través de la crítica. Es decir, con preguntas generadoras (no cerradas), problematizadoras y provocadoras, **interrogar una situación, un proceso, unas acciones específicas en las organizaciones** para intentar comprender a dónde llevan al colectivo, si llevan a buen destino, si se realizan lo mejor posible, si deden modificarse o suprimirse, si tienen sentido para todos, en pocas palabras, **realizar sistematización de experiencias administrativas y/o gerenciales para crear condiciones y organizaciones necesarias.**

No son simplemente hechos o acontecimientos puntuales, ni meramente datos. **Las experiencias, son esencialmente procesos vitales** que están en permanente movimiento y combinan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico – social⁹¹.

Los procesos sociales se involucran como aspectos fundamentales dentro de la sistematización, **los actores que intervienen** de modo directo en la práctica serán tomados en cuenta como sujetos participantes, **como portadores de construcción de saberes y como lectores de su propia existencia**, lo cual permite un **diálogo entre quienes leen desde afuera como sistematizadores y los protagonistas de la práctica**, de modo que los aprendizajes (lecciones aprendidas) se convierten en actos y posiciones mucho más reflexivos.

Modalidad que en principio fue rechazada en medios académicos por no ajustarse a la hegemonía y a las rigideces de la tradición investigativa positivista o neopositivista⁹². En el área de la Administración y la Gerencia podemos encontrar sistematización de experiencias vinculadas a procesos administrativos (planificación, dirección y gestión) como el trabajo de Luisa Zambrano titulado: *Administración insurgente y transformadora. Sistematización de una*

⁹⁰ Valdez, Julio. *Sistematización de Experiencias como Praxis Transformadora*. Venezuela: Ediciones del Rectorado de la UNESR, 2018, p. 43.

⁹¹ Jara, Oscar citado por Valdez, Julio. *Sistematización de Experiencias como Praxis Transformadora*. Venezuela: Ediciones del Rectorado de la UNESR, 2018, p. 22.

⁹² Un libro que suma voces al debate ético-político mundial sobre las cualidades y fines del conocimiento, y en especial, el conocimiento científico que proviene de nuestras instituciones de Educación Universitaria y Centros Científicos, es el de Marianicer Figueroa Agreda *El sentido del conocimiento libre*, que sin dejar de reconocer los derechos morales de autoría y patrimoniales de quienes crean obras, en el marco de la crisis civilizatoria del capitalismo, plantea en dos vertientes el problema del secuestro del conocimiento académico, en el que ponen en cuestión el lugar de divulgación del conocimiento y los modos de creación y uso del mismo... desde la segunda vertiente denuncian el imperialismo disciplinario y metodológico que secuestra toda posibilidad de reconocer otros modos y fuentes otras de conocimiento que no sean las que responden a los cánones de la ciencia cartesiana moderna, por demás colonial y patriarcal, cuya cosmovisión dominante corresponde a un modelo sociopolítico y cultural que impone y preserva diversos modos en los que se dibuja la pretensión de hacer universales los valores de la sociedad capitalista desde donde estos se enuncian. Disponible en: otrasvoceseneducacion.org/archivos/284855

*experiencia socioproductiva universitaria*⁹³, en cuyo texto la autora relata aciertos y desaciertos así como logros y fracasos de los haceres propios en el intentar hacer transformaciones dentro del modelo convencional de administración.

Así tenemos que, para no limitar la intervención y convertir la sistematización en un proceso más flexible, cuatro cosas son fundamentales:

1. Es esencial tener en cuenta el hecho de involucrarse, reflexionar, construir saberes conjuntos y reconstruir episodios a partir de las miradas de los participantes.
2. Es preciso comprender la realidad, el contexto y los roles de los actores de la práctica escogida, para no convertirlos en simples espectadores u oyentes que no aportan a la construcción de conocimiento.
3. **El sujeto más indicado para reconstruir la experiencia es aquel que la ha vivido en carne propia**, quien podrá evidenciar en detalle el transcurrir de los sucesos ocurridos dentro de su práctica.
4. **El papel que debe asumir el sistematizador, es mucho más que transcribir y dar muestra de la experiencia, su mirada pasa a un plano en el que es posible repensar y considerar un trabajo conjunto para tomar dichos aspectos como ejes centrales de su labor.**

De esta manera se **contribuye con la construcción de sociedad desde diversos espacios, incluidos los no convencionales**. En palabras de Clocier⁹⁴, la sistematización es una singular propuesta metodológica de investigación social surgida durante el siglo XX. De origen latinoamericano y vinculada a los movimientos populares emergentes en contextos de resistencia a los regímenes dictatoriales que se instauraron en nuestro continente durante la década de los años setenta⁹⁵. **La sistematización de experiencias defiende el espacio de una investigación en la que se toma en cuenta las percepciones, opiniones, sentimientos e intencionalidades de quienes participaron en la experiencia objeto de sistematización** y, además, les otorga el rol

⁹³ Zambrano, Luisa Fernanda. *Administración insurgente y transformadora. Sistematización de una experiencia socioproductiva universitaria*. Venezuela: UNESR y ARACA Editores, 2018.

⁹⁴ Clocier, Lisbeth, *Sistematización de experiencias: una práctica sentipensante para la transformación social*. Revista Educación y Ciencias Humanas, Nueva Etapa, Año XV, N° 30, enero-junio 2012, Venezuela: Ediciones del Decanato de Educación Avanzada de la UNESR, pp. 89-111.

⁹⁵ Estos movimientos que habían sido negados en sus posibilidades de construcción de saberes y teoría, no cesaron en sus esfuerzos por emerger fortalecidos por el conocimiento de sus prácticas, obtenido a través del constante reflexionar acerca de lo hecho para mejorar y profundizar sus avances en pos de sus objetivos de lucha. Este proceso de acción-saber-conocimiento-acción en el marco de propuestas como la Teología de la Liberación, la investigación acción participativa, la educación popular, la comunicación popular, entre otras, tejió la red de lo que hoy forma parte la sistematización de experiencias como otra de las posibilidades para el conocimiento de lo social en el horizonte del paradigma emergente. Clocier, Lisbeth, *Sistematización de experiencias: una práctica sentipensante para la transformación social*. Revista Educación y Ciencias Humanas, Nueva Etapa, Año XV, N° 30, enero-junio 2012, Venezuela: Ediciones del Decanato de Educación Avanzada de la UNESR, p. 91.

de investigadores, mismo que legítimamente les corresponde como actores y conocedores de sus procesos de vida⁹⁶.

Tomando en cuenta la historia de su creación, sus orígenes y su arraigo de clase, Clocier agrega que **la sistematización de experiencias** se declara abiertamente en contra de las corrientes que dicotomizan el *sujeto que conoce* del *objeto a conocer* y **abona un espacio para la producción de conocimientos que no busca medir ni generalizar, ni establecer como verdad absolutamente nada, sino más bien, una producción de conocimiento que permita aproximarse a la comprensión cada vez más cercana y profunda de una realidad compartida por el conjunto de personas que asumen la sistematización** con la finalidad de compartirla con otros interesados en cuestiones afines y fundamentalmente para intervenir en la transformación de sus espacios de movilidad social.

En este marco de opción investigativa, la exigencia epistemológica de esta práctica sistematizadora es entonces: ¿por qué y para qué sistematizar?, ¿al servicio de qué o de quienes están dirigidos sus resultados? Por otra parte, Zemelman señala:

La sistematización requiere de sujetos que reconocen y se van reconociendo como **sujetos del saber; sujetos que se atreven a estar en el desasosiego, a perder a calma, a perder la paz interior**. Es necesario prevenir que aquel que en sistematización no se atreva, no va a poder construir conocimiento; quien busque mantenerse en su identidad, en su sosiego y en su quietud, construirá discursos ideológicos, pero no conocimiento; armará discursos que lo reafirmen en sus prejuicios y estereotipos, en lo rutinario y en lo que cree verdadero sin cuestionarlo⁹⁷.

Palabra hablada con la que es importante utilizar la escritura para transformarla en textos. Textos para recordar, analizar, reconstruir, poner en duda, discutir, darse cuenta del viaje entre lo dicho y lo hecho, resignificar y construir conocimiento a partir de ellos. Producción y difusión del conocimiento tal como refiere Clocier en la dimensión escriturada, escrita. Por ello **son necesarios los registros de todo tipo** (incluyendo los audiovisuales, de audio, fotográficos, porque también son susceptibles de lecturas y de ser llevadas a escrituras), diarios de campo, notas personales, minutas de reuniones, memorias de talleres, epístolas, diagnósticos, entre otros documentos que sirvan a los fines de la reconstrucción de la experiencia estudiada, así como la memoria de los participantes en la experiencia quienes en conversatorios, talleres u otras estrategias creativas organizadas para tal fin aportan percepciones acerca de lo vivido y se confrontan apreciaciones hasta lograr una visión consensuada de la experiencia objeto de

⁹⁶ Para la investigación tradicional, en cambio, ciencia y pueblo son dos palabras que no pueden unirse en la misma oración a no ser para contraponerlas. La verticalidad entre investigadores e investigados queda más que instituida y la producción de conocimientos científicos queda reservada a los primeros quienes deben apegarse a los procesos y a la metodología que ella dispone. Clocier, Lisbeth, *Sistematización de experiencias: una práctica sentipensante para la transformación social*. Revista Educación y Ciencias Humanas, Nueva Etapa, Año XV, N° 30, enero-junio 2012, Venezuela: Ediciones del Decanato de Educación Avanzada de la UNESR, p. 93.

⁹⁷ Zemelman, Hugo. *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Barcelona: Anthropos, 2005, p. 72.

estudio. En todo caso, **la propia reconstrucción de la historia viabiliza su objetivación, categorización, identificación de hitos significativos y construcción de nuevos sentidos y significaciones.**

La comunicación de estos aprendizajes se realiza mediante **un tipo de escritura que visibiliza a los actores de la experiencia y les valida su carácter de autores.** El discurso en la sistematización, intenta por tanto, ser humano para vincularse con lo humano. Al respecto, Martinic citado por Clocier señala que:

Desde el punto de vista epistemológico, la sistematización se inscribe en la tradición crítica e interpretativa que relaciona la teoría y la práctica o, en otras palabras, el saber y el actuar. No percibe la acción como algo externo al sentido o interpretación que la produce. Por ello, **construye un lenguaje descriptivo propio “desde adentro” de las propias experiencias** reconstituyendo y explicitando el referencial que le da sentido⁹⁸.

Ya lo decía Eduardo Galeano, *En defensa de la palabra*, 1977

Uno escribe a partir de una necesidad de comunicación y de comunión con los demás, para denunciar lo que duele y compartir lo que da alegría. Uno escribe contra la propia soledad⁹⁹ y la soledad de los otros. Somos lo que hacemos y sobre todo lo que hacemos para dejar de ser lo que somos: nuestra identidad reside en la acción y en la lucha. Por eso la revelación de lo que somos implica la denuncia de lo que nos impide ser lo que podemos ser. Nos definimos a partir del desafío y por oposición al obstáculo.

⁹⁸ Martinic, Sergio. *El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación*. Ponencia presentada al Seminario de Prácticas de Animación Sociocultural y Participación Ciudadana. Medellín - Colombia, 1998, p. 40.

⁹⁹ Me gusta el sentido de una soledad como la reivindica Carlos Skliar en su libro *Escribir, tan solos...* La obra de Skliar es fruto de su experiencia como lector e investigador. Después de años de escribir reseñas de libros para revistas digitales notó que siempre se detenía en los personajes solitarios y en la experiencia de soledad de su autor. Y se encontró con que tenía un libro entre las manos. El tema de la soledad se volvió en él "un pensamiento sobre la atmósfera en la cual cierta literatura contemporánea se produce: la voz íntima de la infancia, la vejez, la adultez, la juventud, que va construyendo una determinada narración sobre la relación singular con la vida y con el mundo"... Hoy que la soledad se está convirtiendo para algunas sociedades desarrolladas en un problema al que atender hasta con **políticas públicas**, como es el caso del Reino Unido donde recientemente se designó una "ministra de la soledad", desde la literatura llegan intentos de rescate. **Reivindica el aislamiento como condición de la escritura...** Lo hace a través de las "figuras de la soledad" que le dejó la lectura de unos cuarenta grandes de la narrativa contemporánea como Emily Dickinson, Jorge Luis Borges, Marguerite Yourcenar, Stanislaw Lem, Victor Hugo, Fernando Pessoa, Cesare Pavese, Coetzee, Alejandra Pizarnik y Chantal Maillard... No la soledad extrema a la que son abandonados hoy tantos niños y ancianos y **advierten la necesaria distinción entre la soledad elegida, o como espacio de libertad**, de la soledad que llega a la vida sin previo aviso y se padece. Muñoz Molina recuerda que en inglés existen dos palabras: *solitude*, una soledad que elegida o no siempre es gozada, y *loneliness*, la que no puede evitarse y tiene mucho de sufrimiento... **un desafío para la indagación... punto de partida casi inexcusable... horas y horas acodada sobre un escritorio silencioso, en una habitación cerrada donde el mundo en guerra era puesto en suspenso y el mundo en letras comenzaba... una suerte de elogio a la soledad, un elogio cuidadoso, tenue, que contrasta con las figuras actuales de identidades siempre ruidosas, apresuradas y comunicativas... (para lograr) los frutos de separarse un rato del mundo...** [Disponible: <https://www.lanacion.com.ar/2153245-elogio-de-la-soledad-literaria-los-frutos-de-separarse-un-rato-del-mundo>] (Consultado: 15/07/2018).

Cifuentes agrega: **la escritura es producto, proceso y aprendizaje a construir en los procesos de sistematización**. Posibilita construir huellas que nos permiten distanciarnos, volver crítica, reflexiva y propositivamente sobre lo vivido; gesta poder formativo y de negociación, al materializar las experiencias para entender, vivir y asumir (aprender y emprender) el cuidado con la documentación de lo vivido para ir más allá de lo vivido. **La escritura es y debe ser aprendizaje** de los y las participantes en los procesos de sistematización, en tanto **facilita apalabrar, fijar, sedimentar la voz, para poder tomar distancia, criticar y trascender**. No es solo potestad de quienes acompañan; de allí **la importancia de aprender a manejar y circular diferentes formas, alternativas y mediaciones para construir y revisar huellas de la experiencia como hábito con sentido**, no como rutina¹⁰⁰.

En tal sentido, para Cifuentes **el lenguaje, la palabra y la escritura ayudan a construir e instituir nuevas significaciones plurales, diversas, democráticas**. La escritura es una ganancia no despreciable de la humanidad. *Implica transitar de procesos de registro a productos escriturales. Recomienda para la acción:*

Escribir como hábito en la vida cotidiana:

- ☐ Escribir, reflexionar, meditar.
- ☐ Describir y revisar.
- ☐ Escribir y sedimentar lo vivido para volver sobre ello, sopesarlo.
- ☐ Fijar la mirada, centrarse en lo vivido y sentido, volver sobre la experiencia, pensar en ella.

Escribir como proceso:

- ☐ Vivir, apalabrar, atrapar, registrar, pensar.
- ☐ Revisar, compartir, reescribir.
- ☐ Construir rigor para registrar.
- ☐ Construir apuntes, actas de reuniones.
- ☐ Revisar comunicaciones electrónicas.
- ☐ Escribir reflexiones.

Escribir como producto:

- ☐ Revisar, sintetizar, pulir.
- ☐ Escribir y conocer.
- ☐ Escribir y transformar.

Para lograr una buena descripción de la experiencia, **es necesario pasar de la narración al análisis crítico** para poder extraer aprendizajes que permitan posteriormente mejorar o transformar prácticas futuras. Al respecto Clocier nos advierte que **pasar al análisis crítico de la experiencia puede convertirse en un “frenazo”** de las acciones que se adelantaban, toda vez que no es fácil pasar del plano descriptivo, del contar la historia a analizarla. **Hacer esto**

¹⁰⁰ Cifuentes, Rosa María. *La escritura: clave en los procesos de sistematización de experiencias*. Revista Decisiones. Saberes para la acción en la Educación de Adultos. N° 28, enero-abril, 2001, pp. 41-46.

significa tomar distancia de la experiencia para poder mirarla profundo e interrogarla, es lo que Jara¹⁰¹ llama “objetivar la experiencia”. Es el momento para vincular la teoría y la práctica. La pregunta en este momento se torna protagonista, generadora del análisis y de la reflexividad. **De interrogar la práctica pueden emerger categorías de estudio que luego pueden desglosarse en subcategorías** que detallarán en micro aspectos del tópico de estudio más amplio que denota la categoría. Se tendrían categorías de análisis a priori así como categorías emergentes.

Señala Clocier que se trata de **aporte sostenido a la construcción de memorias locales**, así como de **procesos de producción de conocimientos situacionales¹⁰² de índole interpretativo, colectivo y participativo, muy rico en sentidos y significaciones, en los que incluso se podría triangular** lo que está escrito acerca de la experiencia, lo que dicen los actores (investigadores) de la experiencia acerca de ella y de sus propias actuaciones, y lo que otras experiencias similares aportan, todo con base en los intereses investigativos planteados. Adicionalmente sostiene con Fals Borda¹⁰³ que se trata de una práctica sentipensante para la transformación social, entendiendo el vocablo *sentipensante* como lo inventaron los pescadores que le enseñaron la cultura ribereña colombiana. Así:

Mire nosotros si, en realidad, creemos que actuamos con el corazón pero también empleamos la cabeza y cuando combinamos las dos cosas así como: sentipensantes.

La autora también considera que la historia de la palabra sentipensante es un homenaje y un reconocimiento a eso que Aquiles Nazoa llamó en su Credo: *los poderes creadores del pueblo*. Ortiz-Osés en el *Diccionario de la Existencia* decía: me gusta pensar y sentir: soy sentí/mental¹⁰⁴.

Así las cosas, *los verbos para redactar los objetivos pudieran ser: sistematizar una experiencia en..., construir herramientas..., identificar una práctica significativa de..., indagar sobre las intencionalidades que se persiguen en una práctica concebida para...* **Varios autores e**

¹⁰¹ Jara, Oscar. *Para sistematizar experiencias*. Lima: Alforja, 1994.

¹⁰² Construcción de conocimientos derivados de la práctica. Una manera alternativa, válida, propia y sostenible de hacerlo, que se encuentra en sintonía con sus objetivos transformadores y con su raigambre latinoamericana. Una propuesta política latinoamericana, de carácter colectivo y participativo, para la creación de conocimientos a partir y acerca de prácticas emancipadoras, con objetivos claros de transformación social y compromiso con los sectores populares. **Una práctica investigativa cuyo único objeto de estudio es la experiencia.** Se estudia lo que se hace y de esta manera se toma conciencia de lo que somos y de cómo es nuestro hacer. No hay un solo momento del proceso de sistematización que se realice en solitario. Clocier, Lisbeth, *Sistematización de experiencias: una práctica sentipensante para la transformación social*. Revista Educación y Ciencias Humanas, Nueva Etapa, Año XV, N° 30, enero-junio 2012, Venezuela: Ediciones del Decanato de Educación Avanzada de la UNESR, pp. 104-105.

¹⁰³ La entrevista realizada por Rafael Bassi Labarrera y Dadid Britton para un documental sobre el compositor colombiano José Benito Barros Palomino, puede ubicarse en YouTube bajo el título: *Orlando Fals Borda – Sentipensante*.

¹⁰⁴ Ortiz-Osés, Andrés y Lanceros, Patxi (Dirs). *Diccionario de la Existencia. Asuntos relevantes de la vida humana*, Barcelona: Anthropos Editorial y México: UNAM, 2006, p. 222

instituciones han determinado en qué consiste la sistematización, sin imponer un solo significado. Cinco de ellas son las siguientes:

1. Gabriel Pischeda citado por García Campos y Godoy Serrano¹⁰⁵ define la sistematización como un proceso reflexivo orientado dentro de un marco de referencia y con un método de trabajo que permite organizar un análisis de la experiencia, que dé cuenta de lo que realizamos y que permita tomar conciencia de aquello que se realiza.
2. Oscar Jara¹⁰⁶ plantea que **la sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias** que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo.
3. Barnechea y Morgan¹⁰⁷ señalan que es la **reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia**, mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo. Ello permite obtener conocimientos consistentes y sustentados, comunicarlos, confrontarla con otras y con el conocimiento teórico existente, y **así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica.**
4. Para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia¹⁰⁸ entiende la sistematización como un proceso permanente de pensamiento y escritura reflexiva sobre la práctica y los saberes de las experiencias significativas. La sistematización es entonces una oportunidad para reconstruir la práctica, aprender de lo hecho, construir significado, mejorar la comprensión de lo realizado y encontrar formas de darlo a conocer a otros, para así generar procesos de transferencia, adaptación y construcción de conocimientos, partiendo de los aprendizajes encontrados.
5. Para el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana¹⁰⁹, Ministerio de Educación del Perú, **la sistematización no es una evaluación, es una forma de investigación diferente a la investigación clásica**, se asemeja mucho más a la investigación acción y a la investigación participante, ya que el punto de partida es

¹⁰⁵ García Campos, Carol, y Godoy Serrano, Marianne. *Sistematización de una experiencia pedagógica en educación artística, en un espacio no convencional*. Trabajo de Grado. Bogotá-Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, 2011, p. 44.

¹⁰⁶ Jara, Oscar. *Para sistematizar experiencias, una propuesta teórica y práctica*. Tarea, Lima, 1994.

¹⁰⁷ Barnechea, M., González, E. y Morgan, M. *¿Y cómo lo hace? Propuesta de Método de Sistematización*. Taller permanente de Sistematización – CEAAL – Perú, Lima, agosto de 1992, p.11.

¹⁰⁸ Lineamientos curriculares del preescolar (1998), establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

¹⁰⁹ Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana, Ministerio de Educación del Perú, 2009.

la práctica y permite rescatar la experiencia por sus propios actores, en los respectivos niveles en donde ellos han realizado dicha práctica.

Con Fernando Fantova¹¹⁰ decimos que hemos de insistir en que no pretendemos decir que **la sistematización deba entenderse sólo o sobre todo como herramienta de gestión, sino también puede serlo**. Buceando un poco en la literatura científica/académica de referencia y aproximándonos al proceso histórico de construcción de conocimiento en el campo de las ciencias y las tecnologías de lo social, no parece difícil encontrar algunas huellas de la influencia de estudiosos de la gestión en las propuestas de sistematización o, por ejemplo, influencias recibidas desde otros campos, tanto por la gestión como por la sistematización.

En tal sentido, **Fantova señala que las perspectivas de la sistematización han tenido eco, al menos, en los planteamientos sobre gestión de quienes han tenido acceso a ellas (...)** Así, por poner un ejemplo, **empezamos buceando en textos latinoamericanos sobre sistematización** en los que encontramos abundantes menciones a la **reflexión desde la acción de Schön, quien junto a Argyris resulta ser referente del aprendizaje organizacional y desprende un aroma que recuerda inequívocamente al aprendizaje experiencial de Kurt Lewin** (¡no hay nada más práctico que una buena teoría!), ubicado frecuentemente en la raíz de corrientes como la de las relaciones humanas o el desarrollo organizacional (que nunca faltan en los manuales de organización y gestión) y padre de la dinámica de de **grupos o la investigación – acción**, que no deja de ser, de nuevo, referencia frecuente en la literatura sobre sistematización.

Así las cosas y para entender de manera más específica el proceso de sistematización como **una de las posibles metodologías**, es necesario incluir los aportes que Oscar Jara¹¹¹ propone para implementar dentro de dicho proceso, donde se evidencia **cinco tiempos dentro de la composición del ¿cómo sistematizar?**

1) Primer tiempo: el punto de partida.

- ☐ Se debe partir de la propia práctica, lo que significa que hay que iniciar con lo que hacemos, sentimos y pensamos. No es posible sistematizar algo no vivido. Puede sistematizar quien ha participado en la experiencia.
- ☐ Toda experiencia que se vaya a sistematizar implica un proceso que ha transcurrido en el tiempo. Es necesario tener en cuenta que dicho en dicho proceso se han realizado muchas y diferentes cosas, lo cual no

¹¹⁰ Fantova, Fernando. *La sistematización como herramienta de gestión*. Artículo incluido entre los materiales del proyecto “Sistematización de experiencias de desarrollo humano” realizado por Alboan, Instituto Pedro Arrupe de Derechos Humanos (Universidad deDeusto) y Hegoa, en 2002 y 2003 (www.alboan.org)

¹¹¹ Jara, Oscar. *Para sistematizar experiencias, una propuesta teórica y práctica*. Tarea, Lima, 1994.

significa que se debe concluir la experiencia para poner en marcha la sistematización, porque esta debe hacerse para alimentar la práctica.

Esto implica que al realizarse la experiencia es útil determinar, desde el inicio, para qué queremos sistematizar; establecer la forma y los medios para hacer registros y reflexionar, organizar y determinar conclusiones sobre cada etapa, con el fin de retroalimentar el proceso.

- ☐ Un aspecto primordial, a tener en cuenta es el de poseer registros de todas las acciones llevadas a cabo en el proceso.

2) Segundo tiempo: las preguntas iniciales.

En este punto, Jara plantea realizar tres preguntas que permitan orientar la sistematización:

- ☐ **¿Para qué queremos sistematizar? (definición del objetivo de la sistematización?)** Se trata de definir el sentido, la utilidad, es decir, el resultado que se pretende con la sistematización.
- ☐ **¿Qué experiencias queremos sistematizar? (delimitación del objeto por sistematizar).**
- ☐ **¿Qué aspectos centrales de esas experiencias nos interesa sistematizar? (delimitación del eje de sistematización).**

En este momento es importante tener en cuenta los intereses y posibilidades personales, así como la misión que se quiere lograr con la investigación.

3) Tercer tiempo: recuperación del proceso vivido.

Aquí se habla de dos momentos específicos: reconstruir la historia y ordenar y clasificar la información.

- ☐ **Reconstruir la historia:** se trata de tener una visión global y cronológica de los principales acontecimientos que sucedieron durante la experiencia. Aquí es indispensable recurrir a los registros.
Los hechos o acontecimientos que se reconstruyen no solo son descriptivos, sino que deben dejar evidencia de las interpretaciones que de ellos dan sus protagonistas. Es necesario incorporar en esta reconstrucción los acontecimientos del contexto relacionado con la experiencia.
- ☐ **Ordenar y clasificar la información:** teniendo como base la visión general del proceso, se ubican sus distintos componentes. El eje de la

sistematización ofrece pautas respecto a qué componentes se deben tener en mente.

El ordenamiento y la clasificación de la información deben permitir reconstruir en forma precisa los distintos aspectos de la experiencia, vista como un proceso. Se deben recoger las acciones, los resultados, las intenciones y las opiniones, tanto de quienes promueven la experiencia como de quienes participan en ella.

- Igualmente, es importante organizar la información de forma clara, con base en la mayor cantidad de registros posibles, para que de esta manera el proceso de recuperar la información y la experiencia sea más fácil y práctico para quienes investigan.

4) Cuarto tiempo: la reflexión de fondo. ¿Por qué pasó lo que pasó?

Este tiempo hace referencia a la interpretación que se le hace a la experiencia, a lo sucedido durante el proceso de sistematización.

- **Análisis, síntesis e interpretación crítica del proceso.**

Para realizar esta reflexión de fondo es necesario hacer un ejercicio analítico; localizar las contradicciones que se presentaron en el proceso y, a partir de estos elementos, observar de nuevo el conjunto del proceso, es decir, realizar una síntesis que permita elaborar una conceptualización a partir de la práctica sistematizada.

Este momento tiene una duración indeterminada; puede durar un día o un año entero. Aquí es posible implementar una guía de preguntas críticas sobre el proceso de la experiencia y que permitan identificar los factores esenciales que han intervenido en él y explicar la lógica y el sentido de la experiencia.

5) Quinto tiempo: los puntos de llegada.

Este último tiempo da muestra de las conclusiones –teóricas y prácticas- a las que se llegó a lo largo de la reflexión. Formular las conclusiones y dar cuenta de los aprendizajes (comunicar los aprendizajes) es de vital importancia, pues ello permitirá evidenciar si los objetivos propuestos se pueden cumplir.

- **Formular conclusiones**

Las conclusiones responden a las preguntas formuladas en la guía de interpretación crítica, teniendo como referencia principal el eje de la

sistematización. También deben estar orientadas a responder los objetivos planteados.

Las conclusiones teóricas pueden tener la forma de formulaciones conceptuales surgidas de la reflexión a partir de la experiencia y estar relacionadas con las formulaciones teóricas del saber específico. **Las conclusiones prácticas** serán las que se desprenden de la experiencia y que deben recuperarse para mejorar o enriquecer la propia práctica o la ajena.

□ **Comunicar los aprendizajes**

Se hace necesario producir algunos materiales¹¹² que permitan compartir con otras personas lo que se ha aprendido. Así, se atiende a la dimensión comunicativa de la sistematización.

Producir el material contribuirá al enriquecimiento del proceso de pensar y transformar nuestra propia práctica. Deberá ser un documento creativo, que dé fiel cuenta de la fuerza de la experiencia, teniendo en cuenta a quién va dirigido y con qué objetivo.

La sistematización de experiencia avanza en los desafíos teóricos y prácticos que nos plantean los **trabajos de educación popular, organización o participación popular**, como diría Oscar Jara¹¹³ desde las **prácticas de los movimientos sociales** y, yo agregaría, poder popular en nuestro contexto desde donde emergen nuevas formas de organización y por ende de dirección de lo “público” más no “estatal”. Y Al decir de Paulo Freire¹¹⁴ en *Cartas a Guinea - Bissau*: Qué conocer, cómo conocer, para qué conocer, a favor de qué y de quién conocer y por consiguiente, contra qué y contra quién conocer. Oscar Jara agrega que son cuestiones teórico-prácticas y no intelectualistas que la educación nos plantea en cuanto acto de conocimiento (...) no hay, por eso mismo, especialistas neutros, “propietarios” de técnicas también neutras... **no hay “metodologistas neutros”**.

Este desafío comprende igualmente, tres actividades que se sitúan en el terreno del **conocimiento transformador, conocimiento crítico** (*evaluación, la investigación social y la sistematización*) y por tanto, desarrollan la capacidad de impulsar y pensar acciones

¹¹² Las formas mediante las cuales se comunican los resultados de las sistematizaciones son variadas y de gran creatividad que van desde libros, cuentos, representaciones teatrales, entre otras... Sobre creatividad, Henri Matisse ya habría dicho que *la creatividad requiere coraje*.

¹¹³ Jara, Oscar. *Sistematización de experiencias, investigación y evaluación. Aproximaciones desde tres ángulos*. Revista Educación Global, N° 1, 2012, pp. 56-70.

¹¹⁴ Freire, Paulo. *Cartas a Guinea – Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso*. Cuarta reimpresión, México: Siglo XXI Editores, 2011, p. 200.

transformadoras. Estas tres actividades contribuyen al mismo propósito general de conocer la realidad para transformarla. Al igual que sucede con la evaluación, la investigación y la sistematización **deben retroalimentarse mutuamente, contribuyendo cada una con las características que le son propias**. En palabras de Oscar Jara, no debemos confundirlas, porque perderíamos la riqueza de sus especificidades. Pero tampoco, contraponerlas, porque ninguna puede sustituir o anular lo que la otra resalta. Así con el referido autor tenemos que:

1. **La evaluación, al igual que la sistematización**, representa un primer nivel de elaboración conceptual que tiene como objeto de conocimiento la práctica inmediata de las personas que la rodean. La evaluación busca analizar, medir o valorar los resultados obtenidos, confrontándoles con el diagnóstico inicial y los objetivos y metas que se habían presupuesto al comienzo. Propósito común: **mejorar la calidad de nuestras prácticas**.
2. **La investigación social** es un ejercicio que busca aportar a la construcción de conocimientos científicos, caracterizados porque están basados en un cuerpo teórico entendido como un conjunto de proposiciones fundamentales que buscan comprender y explicar los movimientos y contradicciones de la sociedad. Los resultados de estas investigaciones se pueden comprobar, confrontar y comparar aspirando a tener niveles de generalización y transferibilidad.

De allí que Oscar Jara¹¹⁵ parte de la necesidad de una **visión integral e integradora de la práctica social**, en la que la discusión en torno a sus formas de producción de conocimiento (su epistemología) siempre deben estar situadas históricamente, lo que **nos va a exigir un posicionamiento político en torno al tipo de saber o saberes que se producen o que se requieren en una realidad como la latinoamericana**. En este contexto, esto implica que siempre debemos tener una **visión global del ciclo generado por la relación entre proyectos y procesos** que incluye, normalmente, **momentos de**:

- a) Diagnóstico preliminar (vinculado a tareas más amplias de **INVESTIGACIÓN**).
- b) Diseño de **PROYECTO** o plan estratégico.
- c) Elaboración de planes de acción.
- d) **PROCESOS** de ejecución.
- e) Actividades de monitoreo o seguimiento de la ejecución.
- f) **EVALUACIÓN** del proyecto y **SISTEMATIZACIÓN** de la experiencia.

Algunas veces se confunde sistematización con narración, descripción, relato de lo ocurrido advierte Oscar Jara. En el mejor de los casos, se piensa que se trata de reconstruir

¹¹⁵ Jara, Oscar. *Sistematización de experiencias, investigación y evaluación. Aproximaciones desde tres ángulos*. Revista Educación Global, N° 1, 2012, p. 59.

históricamente la experiencia vivida. Si bien esos aspectos son importantes, en realidad son sólo el punto de partida para **lo clave de la sistematización, es el interrogar a la experiencia vivida para entender por qué pasó lo que pasó y no otra cosa: por qué hicimos lo que hicimos y no otra cosa**¹¹⁶. No solo ver las etapas de lo que aconteció en la experiencia, sino, fundamentalmente, **entender por qué se pudo pasar de una etapa a la otra y qué es lo que explica las continuidades y las discontinuidades, para aprender de lo sucedido**. Siendo así, al menos tres cosas nos permanecen con la sistematización de experiencias en palabras de Oscar Jara: **aprender de nuestra propia experiencia; compartir nuestros aprendizajes con otras experiencias vitales similares; y contribuir al enriquecimiento de la teoría**.

Guía¹¹⁷ para formular un Plan de Sistematización:

1. **Nombre(s) de quien(es) elabora(n) la guía y fecha:**
2. **¿Qué experiencia se quiere sistematizar?:** delimitación del objeto: dónde y cuándo se realizó, quienes participaron, algunas características.
3. **¿Para qué se va a realizar esta sistematización?** Definición de los objetivos o utilidades que se pretenden conseguir con ella.
4. **¿Qué aspectos centrales de la experiencia nos interesan más?** Precisar el eje, el hilo conductor que atraviesa la experiencia.
5. **Fuentes de información que se piensan utilizar:** registros existentes o nuevos por conseguir.
6. **Productos que se espera elaborar con esta sistematización.**
7. **Procedimiento** a seguir para el ordenamiento de la información, para la reconstrucción histórica, para la interpretación crítica y para la elaboración de productos de esta sistematización.

Fecha	Actividad	Participantes	Objetivo	Método	Resultad ^o a	Contexto

¹¹⁶ En palabras de Oscar Jara para la sistematización de experiencias, el desafío principal consiste en poder superar los aspectos narrativos y descriptivos que surgen de la reconstrucción de la experiencia vivida. Superarlos, en el sentido de ir a las raíces de los fenómenos, no perceptibles de forma inmediata: las determinaciones estructurales, las interrelaciones entre diferentes elementos, la vinculación entre lo particular y lo general, entre las partes y el todo. Además, poder identificar las contradicciones y tensiones que marcaron el rumbo de la experiencia, en la medida que significaron dilemas sobre los que hubo que tomar opciones en determinados momentos y que ahora les buscamos explicación: por qué pasó lo que pasó y no otra cosa; por qué hicimos lo que hicimos y no otra cosa.

¹¹⁷ Se sugiere ver **Cap. VII Algunas herramientas útiles en los procesos de Sistematización de Experiencias**, En: Jara, Oscar. *La Sistemación de Experiencias: prácticay teoría para otros mundos posibles*. Bogotá: CINDE, 2018, p. 201.

8. **Presupuesto estimado.**
9. **Comentarios, inquietudes, riesgos a tomar en cuenta.**

En resumen. Todo estudio o trabajo debe implicar la **indagación de conocimiento novedoso y comprensión de situaciones específicas y particulares** o desde la perspectiva tradicional **búsqueda de conocimiento y leyes universales**. Si el conocimiento se generó a través de procesos como la imaginación, la reflexión, la experiencia o la casualidad, debe igualmente ser obtenido por vía de la indagación, es decir, debe ser sistemático¹¹⁸, metódico¹¹⁹ y no una búsqueda desordenada.

En cualesquiera de los casos o modalidades de investigación señalados anteriormente u otros emergentes¹²⁰, se deben desarrollar bajo la **auténtica guía o acompañamiento de un/a Tutor/a**, cuya relación con el/la tutorizado/a se construye y ambos entran en un proceso de formación, siempre y cuando no haya que superar *obstáculos epistemológicos* irreconciliables. Toda vez que los dos se han elegido; y se han elegido para estar con alguien que te mejore, que te haga pensar, reflexionar y analizar para hacerte cada día más brillante. Dos seres imperfectos que se unen en en dos grandes modalidades de la actividad humana, **el pensar y el actuar**, para realizar un **trabajo intelectual para “conceptualizar la realidad” con ideas**¹²¹, que a través de combinación, *serendipity* y esfuerzo forman algo extraordinario. De lo contrario es un acompañamiento inapropiado, tóxico y sin esperanza, el cual resulta imperativo finalizar. Eso es categórico.

¹¹⁸ Las ideas, conocimientos e informaciones obtenidos mediante la investigación se conectan lógicamente entre sí e intentan expresar armonía y coherencia.

¹¹⁹ Lo característico de lo metódico es que tiene procedimientos propios, es organizado y planificado. La investigación procede según métodos, reglas y técnicas que han resultado eficaces en otras oportunidades y van siendo perfeccionadas con la experiencia y con los nuevos conocimientos. Una característica común de los diferentes modelos en investigación es que todos, hasta los más inestructurados, tienen su método.

¹²⁰ En el caso de Educación, una serie de modalidades alternativas podemos encontrar. A modo de ejemplo un estudio que presenta una opción para experimentar la enseñanza es el que su creador Gregorio Valera-Villegas ha denominado **Ensayo Pedagógico**. A través de su artículo brinda una mirada fenomenológica hermenéutica crítica a ese experimentar, con el objeto que se constituya en el fundamento de una caja de herramientas pedagógicas a proponer, la cual servirá para la puesta en escena de dicho ensayo, desde la consigna de tono rodrigueano: *ensayar, errar y seguir ensayando*. Valera-Villegas, Gregorio. *Experimentar la enseñanza. El ensayo pedagógico*. Revista Ensayo y Error N° 48, 2015, pp. 155-191.

¹²¹ Las ideas son “representaciones mentales” que surgen a partir del razonamiento o de la imaginación de una persona.

2 Formas de representar – pensar el conocimiento.

Las teorías esenciales de la visión del mundo y el sistema de valores que están en la base de nuestra cultura y que hoy tenemos que reexaminar atentamente, se formularon en los siglos XVI y XVII. Entre 1500 y 1700 se produjo un cambio radical de mentalidad de las personas y en la idea que éstas tenían acerca de las cosas. La nueva mentalidad y la nueva percepción del mundo dieron a nuestra civilización occidental los rasgos que caracterizan la era moderna y se convirtieron en las bases del paradigma que ha dominado nuestra cultura durante los últimos trescientos años y que ahora está a punto de cambiar. Antes del 1500, en Europa –y en la mayoría de las demás civilizaciones- predominaba una visión orgánica del mundo (...) La estructura científica de esta visión orgánica del mundo se basaba en dos fuentes históricas de importancia reconocida: Aristóteles y la Biblia. (...) En los siglos XVI y XVII los conceptos medievales sufrieron un cambio radical. La visión del universo como algo orgánico, vivo y espiritual fue reemplazada por la concepción de un mundo similar a una máquina: la máquina del mundo se volvió la metáfora dominante en la era moderna. Esta revolución fue el resultado de varios cambios revolucionarios en el campo de la física y de la astronomía que culminaron en las teorías de Copérnico, Galileo Galilei y Newton. La ciencia del siglo XVII se basaba en un nuevo método de investigación, defendido enérgicamente por Francis Bacon, que incluía dos teorías: la descripción matemática de la naturaleza y el método analítico de razonamiento concebido por el genio cartesiano¹²². Los historiadores dieron a este período el nombre de la era de la Revolución Científica en reconocimiento al importante papel desempeñado por la ciencia en la realización de estos cambios trascendentales.

Fritjof Capra, *La máquina Newtoniana del Mundo*.¹²³

Si partimos del principio de que la **investigación básica y aplicada** ayuda a la generación de nuevos conocimientos, ese conocimiento producto de un estudio sistemático puede ser representado a través de una **aproximación teórica o un modelo teórico**. Al respecto, Palella Stracuzzi y Martin Pestana¹²⁴ señalan:

- La teoría se convierte en el primer intento de explicación racional y lógica de los hechos; no puede ser una especulación simple acerca de algunas ideas. Se considera **teoría a una explicación final, expresada mediante un conjunto de definiciones y proposiciones relacionadas entre sí, que presenta una relación sistemática de fenómenos con el**

¹²² El método cartesiano es analítico, esto es, consiste en dividir los pensamientos y problemas en cuantas partes sea posible y luego disponerlos según un orden lógico. El método de razonamiento analítico quizá sea la principal contribución de Descartes a la ciencia. El racionalismo se ha convertido en una característica esencial del pensamiento científico moderno y ha demostrado su utilidad en el desarrollo de las teorías científicas y en la realización de proyectos tecnológicos extremadamente complejos. Gracias al método cartesiano, la NASA logró poner a un hombre en la luna. Capra, Fritjok. *El punto crucial*. Argentina: Editorial Estaciones, 1992. p. 62.

¹²³ Capra, Fritjok. *El punto crucial*. Argentina: Editorial Estaciones, 1992. p. 55.

¹²⁴ Palella Stracuzzi, Santa y Martins Pestana, Feliberto. *Metodología de la investigación cuantitativa*. 2da. Edición, Venezuela: FEDEUPEL, 2006, pp. 27-36.

objeto de explicar y predecir los hechos. Todo estudio teórico sistemático produce un resultado teórico que debe ser sometido a simulación o pruebe para confirmar o rechazar su veracidad.

- **La teoría** representa el término de la labor científica y su sistematización; **está constituida por conceptos y proposiciones, estructurados en hipótesis, leyes y principios.**
- Hay teorías que abarcan diversas formas de un fenómeno junto a otras que abarcan algunas de sus manifestaciones. **Para sintetizar una explicación teórica, es recomendable el uso de esquemas, diagramas o modelos gráficos: este estilo de presentación contribuye a explicar por qué, cómo y cuando ocurre un fenómeno.**
- Cada **teoría pretende sistematizar el conocimiento sobre una realidad**, conocimiento que en muchas ocasiones se encuentra disperso y desorganizado. La teoría proporciona elementos relacionados con el fenómeno sobre el cual se habrá de efectuar la predicción. **Una teoría es útil porque describe, explica y predice el fenómeno al que se refiere, además de que organiza el conocimiento sobre el mismo.**
- Un **modelo es una representación de la realidad** con la que se trata de reducir la variedad y complejidad del mundo real **mediante el uso de un lenguaje simbólico**¹²⁵. El lenguaje es la matemática y los caracteres son los triángulos, los círculos y las demás figuras geométricas.

Mario Bunge (1989) en su obra <i>La investigación científica: su estrategia y su filosofía</i>, diferencia un modelo de una teoría: las teorías no son modelos, sino que incluyen modelos. Un modelo es una representación idealizada de una clase de objetos.	Ander-Egg (1987) en su obra <i>Técnicas de investigación social</i>, plantea cinco significaciones o alcances diferentes de los modelos: 1. Modelo tipo ideal (Max Weber). 2. Modelo como paradigma (Robert Merton). 3. Modelo como mecanismo oculto fácilmente imaginado, que explica los fenómenos observados (Paretto, Parsons). 4. Modelo como Peatterns, es decir como lo deseable. 5. Modelo como teorías matemáticas abstractas.
---	---

¹²⁵ La matemática utiliza un lenguaje especial que está formado por números, letras y símbolos. Estos se denominan: Lenguaje Simbólico. Cuando en Matemáticas se plantea el lenguaje coloquial, se esta presentando un problema a resolver, luego este deberá pasarse al lenguaje simbólico... Tal como lo señalamos en otra nota al calce, con Ortiz-Osés, Andrés y Lanceros, Patxi decimos la ironía socrática es simbólica: decir una cosa codiciendo otra, hablar transversalmente, correlacionar/correlativizar. En: *Diccionario de la Existencia. Asuntos relevantes de la vida humana*, Barcelona: Anthropos Editorial y México: UNAM, 2006, p. 225

En las ciencias sociales, describen Palella Stracuzzi y Martins Pestana que, la palabra modelo se refiere a una construcción pragmática cuyo objetivo es simular ciertos aspectos de un sistema considerado como original. Al tiempo que advierten que se puede elaborar un modelo para que funcione en forma análoga al original o que constituya una representación ideal de las relaciones de los elementos y partes que lo integran.	También señala Ander-Egg que existen varias clasificaciones en cuanto a los tipos de modelos : ☐ Modelos de tipo estático o de estructura. ☐ Modelos de tipo dinámico o de funcionamiento. ☐ Modelo de previsión o de decisión.
---	---

Antes de pasar a ver de qué va modelo teórico y aproximación teórica, merece atención la palabra **innovación**. La innovación debe estar asociada al significado de la incorporación de algo nuevo que produce mejoras y acarrea cambios. Lo nuevo es asociado no solo a lo que antes había sido inventado, conocido o realizado, **algo que se genera por primera vez, sino también a formas o maneras nuevas de hacer o utilizar algo ya existente**.

En otras palabras, la innovación es la selección, organización y utilización creativa de recursos humanos y materiales de **maneras nuevas que den como resultado transformaciones en las prácticas**, en diversos ámbitos: materiales de trabajo, hábitos, actitudes, efectividad de las acciones, dinámica institucional, formas de organización, entre otros. Para que las innovaciones no sean consideradas como simples novedades o cambios triviales, la innovación necesita ser duradera, útil y estar relacionada con mejoras sustanciales. De allí que tenemos con Palella Stracuzzi y Martin Pestana¹²⁶ una **vinculación de la innovación con el modelo teórico y la aproximación teórica**:

Modelo teórico	Aproximación teórica
Se puede definir un modelo teórico como una representación innovadora, racional, sistematizada, lógica comprobable y original que permite generar o construir los postulados y principios epistemológicos (conocimiento), axiológico (valores) y ontológicos (ser) de una innovación producto de la creatividad del investigador, con la cual se puede mostrar una manera diferente de hacer, pensar o aprehender algo, con especial énfasis en transformaciones conceptuales (tesis doctorales).	Una aproximación teórica es una construcción innovadora más simplificada, menos acabada del modelo teórico; destinada a proponer un intento de explicación de la realidad en su contexto producto de una exhaustiva investigación. Lleva implícita la resolución teórica y operativa de un problema.

¹²⁶ Palella Stracuzzi, Santa y Martins Pestana, Feliberto. *Metodología de la investigación cuantitativa*. 2da. Edición, Venezuela: FEDEUPEL, 2006, pp. 30-31.

En una tesis doctoral será necesario que en ambos casos se valide mediante la técnica de simulación, previo a una opinión valorativa mediante la técnica de juicio de expertos.

Ya el autor del epígrafe de esta sección, un físico de profesión, nos decía que **desde las primeras décadas del siglo XX ha venido ocurriendo un cambio de conceptos e ideas surgidas en el campo de la física que ha impactado en las teorías sobre el desarrollo de la materia, el cual ha puesto de manifiesto, desde la ciencia, las limitaciones de la visión mecanicista del mundo que ha regido la época histórica actual.** Afirmó que la física ya hizo su crisis del modelo cartesiano¹²⁷ (mecanicista), por lo que puede ayudar a las demás disciplinas que no lo han hecho.

Antes de concluir esta sección vale acotar que no solo existe lo **figurativo (representación)** sino que coexisten **abstracciones y otros modos que presentan y generan conocimiento**, distanciados de generalizaciones y aplicaciones universales, así como de leyes, teorías y modelos, pero que también en lenguaje simbólico y de forma singular, **recurren a metáforas¹²⁸ y figuras** para mostrar otra visión del mundo.

Parafraseando al bogotano grupo de lectura *Errántio*¹²⁹ diríamos que, al inscribirte en el Programa de Formación sería un mundo que ingresas con un *sueño* y donde más que un sueño que procura el descanso es un sueño angustiado que nos deja más exhausto/a. En este nuevo comienzo uno/a debe *nacer* en ese mundo, y cómo un/a niño/a perdido/a nos preguntamos *¿dónde están las palabras, la casa, los antepasados?* Y aquí viene este libro para decirnos que tal como veníamos buscando *no existe, está por construir.* **En otras palabras, nacemos con una herencia, con una genética, no venimos *tabula rasa*, y, aunque existen recetas instituidas que debemos conocer para seguir o realizar innovaciones a partir de ellas, debes construir la casa y la lengua que habitarás, encontrar los antepasados que te harán más libre y, en algunos casos, edificarás sobre la hostilidad general, porque *los que despiertan* son la pesadilla de los que aun duermen. Todo está por construir aunque siempre lleves consigo la ciudad habitable.**

¹²⁷ El paradigma cartesiano está relacionado con varias corrientes occidentales: la Revolución Científica, El Siglo de las Luces y la Revolución Industrial, que incluye lo siguiente: El método científico como único enfoque válido para llegar al conocimiento. La idea del universo como un sistema mecánico compuesto de bloques elementales. La vida en sociedad vista como una lucha competitiva por la existencia y el crecimiento tecnológico y económico para obtener el progreso material ilimitado. Capra, Fritjof. *El punto crucial*. Argentina: Editorial Estaciones, 1992.

¹²⁸ Metáfora como construcción de sentido que no se cierra.

¹²⁹ Grupo de lectura de Pensamiento Político Contemporáneo – Tiquun y Comité Invisible. <https://reclatinoamerica.com/2018/08/21/grupo-de-lectura-pensamiento-politico-contemporaneo-tiquun-comite-invisible/> Videos relacionados: <https://goo.gl/KYyBhK>

Previo al Proyecto de Investigación.

Aunque existen recetas instituidas y debemos conocerlas, la investigación no es una receta, es un camino propio. Ninguna METODOLOGÍA, como métodos y técnicas, puede sustituir la capacidad de razonar y discernir... tampoco puede sustituir la lógica, el sentido común y ni la intuición del investigador. La METODOLOGÍA ayuda cuando el investigador sabe lo que está buscando (objetivos e interrogantes), pero entorpece cuando el investigador no tiene claro lo que quiere y peor aún, cuando se asumen de manera rígida y estereotipada los procedimientos y técnicas.

En esta especie de etapa previa al proyecto de investigación, un/a investigador/a, por lo general, suele partir de una idea general, en la cual ha identificado una temática de interés dentro del área de conocimiento, pero sin tener claridad acerca de lo que va a investigar con exactitud. En esta etapa es importante que el/la investigador/a escriba sus reflexiones, no importa en este caso el orden ni la presentación, sino el registro de las ideas que progresivamente van surgiendo en torno al tema. Para ello se puede apoyar con lecturas, observaciones informales y diálogos.

Diríamos más específicamente que como toda práctica científica parte de la observación de la realidad material, es necesario lo siguiente para delimitar un tema:

- 1) Aspecto de la realidad que le interesa indagar. Describe una situación que te preocupe o sobre la cual quieras saber algo.** Situación que puede estar relacionada con tu contexto de trabajo, o con tu entorno social (país, región, comunidad o institución). **Apóyate en las siguientes interrogantes: ¿Qué sucede?, ¿Cuándo sucede?, ¿Cómo sucede?, ¿Quiénes son los involucrados?, ¿Qué será lo esperado?**
- 2) Indica temas relacionados con tu área profesional o de estudio (área de conocimiento del programa de formación), dentro de los cuales se puede enmarcar la situación descrita de la realidad material, lo cual permitirá construir un primer sentido de lo que observamos (conocimiento de lo aparente).** La investigación parte de las apariencias y debes cuestionarlas, para lo cual ha de **hacer un trabajo de problematización de lo evidente**¹³⁰.

¹³⁰ Problematizar es llevar a cabo un esfuerzo de *elucidación* que para Castoriadis en su libro *La institución imaginaria de lasociedad* “es el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan”. La elucidación es una labor propositiva, una exploración acerca de, inacabada, sujeta a revisiones y ajustes provisorios, aunque no por eso menos riguroso: se trata de pensar sobre lo hecho, mientras se buscará conocer con mayor precisión eso que como hecho, deberá ser deshecho, para entender su irradiada composición. La elucidación es una forma de problematizar (que por cierto *no es la única*), que permite abrir una vía para *pensar de otro modo* lo “que se sabe” y quebrar de esta manera los “sentido comunes”: sociales, disciplinares o teóricos, para ir construyendo un campo problemático de investigación. La reflexión es la operación fundamental de la elucidación y

- 3) Describe las necesidades asociadas a esa situación y las consecuencias que se generan en el contexto.
- 4) Precisa los aspectos de esa situación que te parecen más importantes, y luego elige, entre los aspectos mencionados, el que más le interese.
- 5) Plántele preguntas relativas a ese aspecto de la situación, y posteriormente, escoge la pregunta que desearías desarrollar en tu investigación, pero asegurándote de que es una pregunta que cumpla con los requerimientos de una **pregunta de investigación**, es decir, que contenga los siguientes aspectos: **¿Qué se quiere saber?, ¿acerca de qué?, ¿en quiénes?, ¿cuándo?, ¿dónde?**, que se retoma posteriormente. **Pregunta de investigación que quedará planteada de forma más definitiva, una vez que se ha realizado una revisión documental o bibliográfica más completa y se han consultado diversas fuentes.** Es importante que el/a investigador/a determine cuáles son los supuestos, las teorías y el enfoque desde el cual va a abordar el estudio. Es necesario además, definir términos y especificar los conceptos relacionados con la situación a investigar (lo que permitirá verificar si los términos utilizados son los adecuados). (Uno de los **errores típicos**: es intentar plantear una pregunta de investigación sin haber realizado un proceso previo de exploración y sin haber revisado la bibliografía existente sobre el tema). La pregunta de investigación es la piedra angular que le da soporte a la investigación, y en función de la cual se orienta el proceso posterior, en otras palabras, abre la investigación, orienta la metodología, guía los procedimientos y con base en ella se concluye.
- 6) Entre las siguientes **posibilidades para abordar y lograr con el tema** planteadas por Hurtado de Barrera¹³¹, seleccionada **una alternativa más acorde con la pregunta de investigación que elegiste formular**:
 - A. Lograr una descripción del tema o situación que te preocupa.
 - B. Precisar en qué medida esa situación se ajusta a ciertos criterios.
 - C. Comparar esa situación en diferentes grupos y contextos.
 - D. Conocer las causas de esa situación.
 - E. Anticipar cómo será esa situación en el futuro.
 - F. Diseñar alguna propuesta o plan de acción para resolver esa situación.
 - G. Verificar si existe relación entre los eventos asociados a esa situación y otros eventos.

con Cornelius Castoridis en “Imaginación, imaginario, reflexión”, *Hecho y por hacer*, 1998:326, consiste en: *la transformación del pensamiento en objeto de sí mismo [...] ello implica la capacidad de dejar en suspenso axiomas, criterios y reglas que cimentan el pensamiento [...] y suponer que otros (axiomas, criterios y reglas) todavía inciertos y tal vez todavía desconocidos puedan reemplazarlos*. En: Anzaldúa Arce, Raúl Enrique. *La teoría como elucidación*. Revista TRAMAS 32, UAM-X, México 2009, pp. 217-233.

¹³¹ Hurtado de Barrera, Jacqueline. *El proyecto de investigación*. Venezuela: Quirón Ediciones y Fundación Sygal, 2007, p. 55.

- h. Evaluar si la propuesta creada, u otra propuesta que ya se haya desarrollado, es efectiva.

Un segundo momento, la escritura de estas ideas, permite **elaborar un borrador de trabajo de uso personal** que le ayudará a registrar, organizar, relacionar y esquematizar sus reflexiones. En un tercer momento, puede desarrollar una serie de consideraciones más generales, las cuales suelen tener los aspectos que le llevaron a iniciar el estudio, la pregunta de investigación y los objetivos que inicialmente desea plantearse.

Por ende, **consideramos necesario que en el anteproyecto como primera fase de investigación, el/la investigador/a precise *lo que se quiere hacer y cómo***, respondiendo a una serie de preguntas orientadoras del trabajo *de una forma un poco más planificada y organizada*.

Las 10 preguntas de *lo que se quiere hacer y cómo* son las que siguen a continuación:

Nº	Preguntas	Se refiere a:	Respuesta
1	¿Qué?	Al tipo de actividad o labor a realizar. Implica precisar lo que se entiende por investigación y visualizar las fases del proceso.	
2	¿Quiénes?	Investigadores (Integrantes). Está referido a las personas involucradas en la actividad, en este caso, en el proceso investigativo.	
3	¿Acerca de?	Tema, idea y pregunta de investigación (qué es lo que se desea conocer). Temas o contenidos que se abordarán a lo largo de la investigación. Tiene que ver con el tema general, el título de la investigación, la pregunta, los conceptos, las teorías y los eventos ¹³² de estudio.	
4	¿Por qué?	Justificación (motivaciones). Es la justificación o razón que motiva el estudio. Comprende las argumentaciones y razonamientos que permiten justificar la elección de esa investigación, en ese contexto, con esas unidades de estudio ¹³³ , en ese momento.	
5	¿Para qué?	Objetivos, los propósitos, y en general, lo que se quiere lograr con la investigación.	
6	¿Cómo?	Metodología. Incluye los métodos, las técnicas, las tácticas, las estrategias y los procedimientos a utilizar durante la investigación. Abarca además, el tipo de investigación y el diseño. Es decir, qué hizo, cuándo lo hizo y cómo lo hizo.	
7	¿Cuándo?	Cronograma (tiempo). Constituye la programación en cuanto a tiempo y etapas, duración general del proceso y tiempo estimado para cada actividad.	
8	¿Dónde?	Espacio (delimitación de alcance). Abarca tres aspectos: el alcance geográfico de la investigación, el contexto cultural y los espacios físicos requeridos por el/la investigador/a para realizar las actividades propias del proceso de investigación.	
9	¿Con qué?	Recursos (humanos y materiales). Tiene que ver con los recursos o materiales necesarios para la investigación: equipos, libros, transporte, etc.	
10	¿Cuánto?	Costo (presupuesto). Implica la elaboración del estudio de costos y la estimación del presupuesto, así como las estrategias para obtener los recursos necesarios para la realización del estudio.	

Fuente: Hurtado de Barrera, Jacqueline. El proyecto de investigación, 2007, pp. 14-16, y Ugas Fermín, Gabriel. *La articulación Método, Metodología y Epistemología*, 2011, pp. 7-12, 35, 69.

¹³² En algunos casos se habla de “variables” para referirse a las características que el/la investigador/a va a estudiar, sin embargo, el concepto de evento es más amplio que el de variable. Una variable es una característica que asume valores diferentes de una unidad de estudio a otra, o en la misma unidad a lo largo del tiempo. Sin embargo, un evento puede ser una variable (característica que varía), o una constante (a veces interesa estudiar características que son constantes), o una situación (que comprende un conjunto de variables), o un proceso (que contiene un conjunto de fases o etapas para llegar a un resultado), o un hecho (algo que ocurrió en un momento determinado). La definición de eventos implica precisar cuál o cuáles serán los fenómenos, eventos, hechos, características, procesos o situaciones a estudiar. Además, para poder medir el evento, es necesario identificar los indicios, es decir, los aspectos observables del evento que permiten caracterizarlo.

¹³³ Las unidades de estudio son los seres en los que se manifiesta la situación a estudiar, son las entidades (personas, objetos, regiones, instituciones, documentos, plantas, animales, productos...) que poseen el evento de estudio.

Del Proyecto de Trabajo de Grado.

Hay proyectos que parecen clarísimos cuando se piensa en ellos, pero al empezar a escribir todo se escurre entre las manos.

Umberto Eco¹³⁴

Un proyecto de investigación, es, ni más ni menos, un documento escrito representado en perspectiva, que está referido al plan o estrategia que se ha previsto y se propone alcanzar, inicialmente, en el despliegue de una investigación. Ese, que muchas veces, tendrás que recomponer, revisar, o tirar al cesto. Ese, el mismo que nunca será un texto acabado.

Gregorio Valera-Villegas¹³⁵

Todo aquel que presente un proyecto de investigación a la consideración de otros, estará **sujeto a las críticas y observaciones**. Así, el proceso de elaboración de la versión definitiva puede estar lleno de **formulaciones y reformulaciones** que lo harán muchas veces tedioso. Este tránsito es ineludible y será más o menos tortuoso, **dependiendo del grado de dominio teórico y metodológico que se tenga sobre la temática**. (...) de acuerdo a la naturaleza del estudio que pretende emprender (sea una investigación etnográfica, experimental, por encuestas, documental, o cualquier otra)... **las incongruencias se producen por el apego estricto y sin criterio a cada uno de los elementos que se presentan en esquemas estandarizados.**

Tulio Ramírez¹³⁶

Después de construir teóricamente y delimitar el objeto de investigación, de haber tomado decisiones conjuntas con el Tutor/a, Facilitadores y Línea de Investigación, en cuanto a los **objetivos a lograr o hipótesis a demostrar**, así como los **métodos y técnicas a utilizar**, podemos estar en condiciones de profundizar en la tarea de escribir el **proyecto de investigación como una maqueta de un investigador/a**, quien es *un lector/a, un alguien con un lápiz en la mano* como decía Jorge Larrosa.

El proyecto de investigación como documento en el que se detallan las líneas fundamentales que se llevarán a cabo, la justificación, los antecedentes y objetivos principales de una tarea futura de investigación, bien sea para su presentación formal tendría que responder con mayor precisión a las siguientes preguntas sugeridas por Ugas Fermín¹³⁷:

¹³⁴ Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, 12ª. Edición. México: Editorial GEDISA, 1990, p. 138.

¹³⁵ Taller teórico-práctico: *El proyecto de investigación en Ciencias Humanas. De la fabricación a la creación*, Grupo de Investigación en Gerencia Pública y Comprensión Social del Hombre, Postgrado UNEFA, 2009.

¹³⁶ Ramírez, Tulio. *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Venezuela: Editorial Panapo, 2010, pp. 6-7.

¹³⁷ Señala que un elemento para evidenciar la articulación entre método, metodología y epistemología es la secuencia del pliegue, repliegue y despliegue de esos tres aspectos en la investigación, dado que, el método, nos refiere al orden y las reglas a seguir según principios; la metodología, se constituye en el control que se ejerce

1. **¿Cuál es la problemática?** La cuestión gerencial público.
2. **¿Qué se propone?** Una analítica crítica de “la gerencia y lo público”.
3. **¿Cómo hacerlo?** Mediante un análisis de prácticas y discursos gerenciales, para plantear sus nudos temáticos.
4. **¿Cuál es el asunto?** Analizar críticamente la planificación y el desarrollo para mostrar redes de resignificaciones en la “gerencia y lo público” a partir de una arqueología-genealogía¹³⁸ de la organización gubernamental¹³⁹.

mediante los procedimientos y protocolos; mientras que, la epistemología establece la crítica desde la reflexión que se practica a las teorías sustentadas en el discurso resultante. (...) Nos preocupa que en muchos trabajos de tesis se enuncian las normas o principios teórico-metodológicos y epistémico pretendiendo que, con sólo declarar o enunciar el uso de esas “herramientas”, se da por cierto que el trabajo presentado ya tiene carácter científico, ergo: la metodolatría es un problema pedagógico, no es un problema metódico. (...) no es lo mismo hacer un informe de investigación que elaborar un trabajo de grado; uno tiene una función comunicativa, el otro tiene como fin, evidenciar haber realizado una reflexión que arriesga por lo menos una idea respecto a un área de conocimiento. Una investigación que no articula método, metodología y epistemología termina vaciada de contenido, cargada de dislates discursivos que dan como resultado “un documento”, no una tesis. Igualmente, la investigación para una tesis, si no ejercita la vigilia epistemológica, da como resultado que la indagación se convierte en un simple trámite administrativo que obvia su *telos* (objetivo o propósito) investigativo. No hay método sin teoría del modo de producción de conocimiento (la cual genera un discurso epistemológico específico). **Todo método es una teoría y lo es de una teoría. Eso implica una cosmovisión del hombre, el mundo y de la vida.** (...) es conveniente tener presente que **el hombre es tal en tanto existe un semejante, lo cual remite a la teoría y realidad del Otro: yo soy yo porque hay otro que me permite serlo (otredad); pero en la relación con el Otro soy lo que soy (mismidad), y entrando en conjunción con el Otro se produce una relación dialógica consigo mismo y otro (alteridad).** (...) Diversas formas de obtener conocimientos, pero de acuerdo al objeto empírico, la disciplina y/o problemática que se estudie se utiliza un método apropiado. **Articular método, metodología y epistemología tiene como fin la búsqueda de conocimiento, no la búsqueda de la verdad.** Ugas Fermin, Gabriel. *La articulación Método, Metodología y Epistemología*. Venezuela: Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales, 2011, pp. 7-12, 35, 69.

¹³⁸ Si nos da vueltas en la cabeza preguntas como la nietzscheana ¿cómo se llega a ser lo que se es? O mejor aun, como la foucaulteana **¿Qué somos hoy, qué nos pasa?**, es conveniente conocer un poco más sobre arqueología-genealogía para indagar el presente desde la propuesta de Foucault (desde donde podemos interpretar y decir, a modo de enunciado, que la arqueología es *lo dicho* y la genealogía *las maneras de decirlo*), por ello ver artículo y ensayo de: Romero-Pérez, Norjhira y Villasmil, Eduardo (2018) titulados: *Arqueología y Genealogía: Una forma de indagar acontecimientos burocráticos y elementos heterogéneos para develar relaciones saber/poder*. En: Revista Ensayo y Error, N° 53, y *La Genealogía como método histórico-filosófico para el estudio de la cultura organizacional pública*. En: Encuentros. Revista de Ciencias Humanas. Teoría Social y Pensamiento Crítico. N° 7.

¹³⁹ **Vale acotar una necesaria distinción entre genealogía genética y la genealogía asociada a la heráldica (árbol genealógico).** Con la aparición del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, la Reconquista y la expulsión de los Judíos de España se gestó una idea en la sociedad hispana de entonces en la cual descender de judíos o de musulmanes, o de penitenciaros por el Santo Oficio, era equivalente a tener sucia la sangre. Por estas razones se comenzaron a desarrollar procedimientos de “limpiezas de sangre” para probar por testigos y otros medios que se estaba libre de toda “mala raza” de judíos y de moros. También se trataba de probar que se venía de matrimonios legítimos y no de hijos de bastardos. Procedimientos que se hicieron más frecuentes hasta el punto de que eran obligatorio para muchas cosas, como para poder pasar a las Indias Occidentales (que era el nombre de América) o para licenciarse en una universidad, ordenarse de sacerdote o desempeñar ciertos cargos públicos. **En las antiguas provincias españolas que hoy conforman Venezuela también se hizo uso de la genealogía en gran cantidad de actividades diferentes, y quien ganaba la encomienda o servicio de los indígenas era el que tenía la mejor de las genealogías en cuanto a servicios prestados a la Corona. También se hizo uso para optar a cargos públicos como las escribanías (notarías).** De esta manera, las personas que mejor tenían estudiadas sus genealogías eran los miembros de las élites locales gobernantes y en consecuencia se asoció el estudio genealógico con la alcurnia y los

Así las cosas, comencemos por señalar que **el sentido de escribir un proyecto**, cuando pudiéramos suponer que con el anteproyecto como primera fase de investigación, **sería suficiente para informar a otros**. Nos ayudaremos para expresar con Tulio Ramírez **algunas razones para escribir un proyecto**: (a) obtener financiamiento, (b) lograr a través de su aprobación realizar el trabajo de grado, (c) aprobar las unidades curriculares de investigación. No obstante, **la “utilidad” de un proyecto no se agota allí, ya que su valor se traduce en una función orientadora para el propio investigador/a**¹⁴⁰.

En el **artículo 47 del Reglamento** General de Educación Avanzada señala que todo participante de programas de maestría está obligado a presentar y aprobar la primera fase de su proyecto de investigación conducente a la elaboración del trabajo de grado, **antes de culminar el primer (1er.) lapso académico** del respectivo plan de estudio, **pudiéndose prorrogarse un período académico más**, previa aprobación de la Comisión Académica del Programa, de la Comisión de Educación Avanzada del Núcleo y del correspondiente Consejo de Núcleo.

Lo anterior, discrepa con el **artículo 14 de las Normas** en cuanto al período académico, al decir que **una vez aprobado el Tutor o la Tutora, el Proyecto del Trabajo de Grado debe estar aprobado antes de culminar el segundo (2do.) lapso académico de estudios**, siendo la Coordinación del respectivo programa de formación y la Subdirección de Formación Avanzada, o la Subdirección de Formación Avanzada e Investigación, las instancias reponsables de hacer el seguimiento correspondiente.

Es por ello que a efectos de ilustrar el lector, nos apartaremos por ahora de las cuestiones que tienen que ver con los contenidos específicos de las temáticas particulares de investigación en esta área del saber, para focalizar nuestra atención en aspectos formales de escritura y

linajes nobles. Pero la genealogía no tiene que ser el estudio de la nobleza y el linaje, sino que también se puede aplicar a las relaciones de parentesco dentro de cualquier clase social. Sin embargo, **para la mejor comprensión de la Historia, es muy útil el uso de la genealogía como estudio de los linajes nobles**, pues nos permite comprender quiénes eran las autoridades locales durante el antiguo régimen español y cómo estaban relacionadas entre sí. **También se conocen del uso nefasto de la genealogía para comprobar la presencia de un determinado componente étnico en un individuo para su admisión o execración de la sociedad**, como obraron por ejemplo, los nazis en la Alemania de antes y durante la Segunda Guerra Mundial y los españoles en los tiempos de la Reconquista y la Inquisición. **En la actualidad la genealogía es utilizada en combinación con la genética para diagnosticar enfermedades**. Por otra parte, cuando se habla de genealogía, es usualmente asociada con la heráldica. La heráldica es una disciplina afín pero distinta a la genealogía. La heráldica es la ciencia que estudia los blasones o escudos. La utilidad de esta genealogía es desarrollar el sentido de unidad entre los descendientes de las mismas personas y un sentimiento de pertenencia a una ciudad, un país y a su gente. Bello Vetencourt, C. *Tíos, primos y antepasados. La importancia de la genealogía*. Revista 37 El Desafío de la Historia, pp. 82-88.

¹⁴⁰ Al escribir un proyecto nos daremos cuenta de hasta qué punto poseemos total dominio de la temática a investigar. Las dificultades que podamos conseguir al momento de redactar ideas que supuestamente estaban claras en nuestro pensamiento, no revelan otra cosa que inconsistencia y vaguedades producto de no tener suficiente dominio sobre el ámbito de la realidad que nos propusimos investigar. Solo redactando el proyecto caeremos en cuenta si estamos en la situación antes mencionada; en el caso de ser así, estaremos en la obligación de volver a la fase descrita en el apartado anterior de construcción teórica del objeto de estudio y a las tareas de indagación documental, consulta a expertos y reflexión, a fin de aclarar nuestras propias ideas. Ramírez, Tulio. *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Venezuela: Editorial Panapo, 2010, p. 26.

presentación de un proyecto de investigación así como describir los elementos que lo componen, toda vez que **podríamos decir que “muchos” son los esquemas y “desigual” número de elementos** que se consiguen al revisar la literatura sobre “metodología de la investigación”¹⁴¹ y en un “lector angustiado” pudiera crear confusiones, desconcierto o inseguridad al momento de decidir sobre el tipo de esquema, ya que en la mayoría de los casos presentan el “casarón vacío”¹⁴², de allí que la principal sugerencia es **ir a la fuente primaria con los clásicos que a su vez plantean la cuestión metódica-epistemológica.**

Lo dicho anteriormente, requiere de nuestra parte **una nota aclaratoria y categórica a la vez: No existe “un” esquema para la elaboración de proyectos de investigación que se pueda señalar de universal, único, válido y que nos brinde la “garantía y la respectiva seguridad” que actuamos apegados a “una fórmula” avalada por la comunidad científica.** Ya tendremos la oportunidad de caer en cuenta de las razones de esa diversidad. Pero por ahora, lo dejamos hasta aquí para seguir con los otros **aspectos que igualmente favorecen el desarrollo de un proyecto “entendible”, “comunicable” y bien fundamentado en una tradición de pensamiento que llega a nosotros por la vía de la tradición escrita**¹⁴³.

Vale destacar que desde el 04.11.2015 **se incorpora, de manera más detallada, el Proyecto** en las Normas de los Trabajos de Investigación en la UNESR¹⁴⁴, siendo que el **Proyecto del Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral, constituye la**

¹⁴¹ El aparato metodológico es necesario en cualquier investigación, no obstante, no es lo fundamental o lo más importante. Sin embargo, reconocemos que se encuentran disponibles una serie de libros bajo licencias de acceso abierto que se pueden descargar en PDF. Por ejemplo un blog de la Universidad de Salamanca que ofrece **más de 100 libros gratis sobre metodología** es: <http://universoabierto.org>

¹⁴² Casarón vacío que significan la vía ligera, es decir, manuales o libros de texto, que **en tres páginas presentan sintetizado la extensa obra de un autor.** Entonces, si estoy dispuesto a estudiar con Foucault la arqueología / genealogía no me puedo conformar con eso. Si es bueno de verdad, el libro de texto ha hecho una buena síntesis. Pero al principio no puedo distinguir lo bueno de lo malo. Se podrá distinguir desde la **vivencia plena e integral, profunda.**

¹⁴³ Lo que llega a nosotros por el camino de la tradición lingüística no es lo que ha quedado sino algo que se transmite, que se nos dice a nosotros, bien bajo la forma del relato directo... bien bajo la forma de tradición escrita, cuyos signos están destinados inmediatamente para cualquier lector que esté en condiciones de leerlos... bajo la forma de escritura todo lo transmitido se da simultáneamente para cualquier presente... la tradición escrita no es sólo una porción de un mundo pasado sino que está siempre por encima de éste en la medida en que se ha elevado a la esfera del sentido que ella misma enuncia... Pues el portador de la tradición no es ya tal o cual manuscrito que es un trozo del entonces, sino la continuidad de la memoria... allí donde nos alcanza una tradición escrita no solo se nos da a conocer algo individual sino que se nos hace presente toda una humanidad pasada, en su relación general con el mundo. Esta es la razón por la que nuestra comprensión es tan insegura y fragmentaria en aquellas culturas de las que no poseemos ninguna tradición escrita sino solo monumentos mudos; a este conocimiento del pasado no le llamamos todavía historia. Los textos en cambio hacen hablar siempre a un todo... es así como se plantea el verdadero cometido hermenéutico cara a los textos escritos. Escritura es autoextrañamiento. Su superación, la lectura del texto, es pues la más alta tarea de la comprensión... Verdaderamente existen también un arte de la escritura capaz de venir en ayuda del pensar... Gadamer, H-G. *Verdad y Método I*. Décimo primera edición. España: Ediciones Sígueme, 2005, pp. 468-474.

¹⁴⁴ Normas de uso obligatorio para el personal docente, tutores, participantes y Coordinadores de Programas de Formación Avanzada conducentes a títulos académicos y Autoridades de los Núcleo, cuyo conocimiento es para su aplicación.

propuesta del proceso de investigación a seguir por el o la participante, para la elaboración de su Trabajo Especial de Grado, **Trabajo de Grado** o su Tesis Doctoral.

Constituye, por ende, la **primera fase** en la elaboración del Trabajo de Grado y **debe expresar la importancia del tema de estudio e investigación para la correspondiente área de conocimientos, así como la factibilidad de su realización**. En su presentación deben tenerse en cuenta los **criterios de carácter formal y de contenido** expuestos en las Normas para su elaboración¹⁴⁵. Todo ello considerando que *dicha propuesta no es definitiva, pues está sujeta a reelaboración, revisión y cambio*.

Como primer paso previo a la elaboración del Proyecto del Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral, el o la participante elaborará una **ficha resumen**¹⁴⁶, **de máximo dos páginas de extensión**, que entregará a la Coordinación del respectivo Programa de Formación, quien remitirá copia a la Subdirección de Formación Avanzada o a la Subdirección de Formación Avanzada e Investigación, **al iniciar el primer semestre académico. Dicha FICHA RESUMEN deberá contener la siguiente información:**

- a. Identificación del o de la participante (grado académico, nombres y apellidos).
- b. Estudios que realiza (nombre del Doctorado, Maestría o Especialización).
- c. Problema tentativo de investigación (que podrá ser cambiado a medida que avanza la investigación, previa aprobación del Consejo de Núcleo con aval del Tutor o Tutora).
- d. Línea de Investigación a la cual se asocia la investigación a desarrollar.
- e. Breve descripción del problema y su importancia para el país.
- f. Metodología que piensa utilizar en la investigación.
- g. Tutor/a tentativo o necesidad de apoyo institucional en la búsqueda de Tutor/a¹⁴⁷.

¹⁴⁵ Artículo 11 de la Resolución N° 2312 mediante la cual el Consejo Directivo de la UNESR dicta las **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”**, aprobada en su reunión N° 517 de fecha 04/11/15.

¹⁴⁶ Artículo 12 de la Resolución N° 2312 mediante la cual el Consejo Directivo de la UNESR dicta las **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”**, aprobada en su reunión N° 517 de fecha 04/11/15.

¹⁴⁷ Al iniciar el primer semestre académico el/la participante debe manifestar necesidad de apoyo institucional en la búsqueda de Tutor/a (Art. 12). El/la participante que no disponga de Tutor/a, lo solicitará por escrito ante la Coordinación del Programa, presentando de manera resumida el tema a investigar (Art. 42). La elección del problema de investigación y la escogencia del Tutor o Tutora será responsabilidad del participante (Art. 45). Resolución N° 2312 mediante la cual el Consejo Directivo de la UNESR dicta las **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”**, aprobada en su reunión N° 517 de fecha 04/11/15.

Como segundo paso previo a la elaboración del Proyecto del Trabajo Especial de Grado, **Trabajo de Grado** y Tesis Doctoral, el o la participante deberá consultar con la Coordinación del correspondiente Programa de Formación, lo relacionado con:

- ♠ Las Líneas Institucionales de Investigación¹⁴⁸.
- ♠ Los Títulos de los Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales presentados y aprobados durante los últimos tres años, con especificación de autores y tutores.
- ♠ Los Profesores de la Universidad que cumplan con los requisitos para ser tutores.
- ♠ Los/as profesionales con amplia y demostrada experiencia en Instituciones Públicas, que cumplan con los requisitos para ser Tutores/as.

Una vez aprobado el Tutor/a por el Consejo de Educación Avanzada (CEA), el o la participante **deberá elaborar su Proyecto** de Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o de Tesis Doctoral. Reiteramos que el **proyecto debe estar aprobado, como máximo, antes de culminar el Segundo (2do.) Lapso Académico de estudios**¹⁴⁹, siendo la Coordinación del respectivo Programa de Formación y la Subdirección de Formación Avanzada, las instancias responsables de hacer el seguimiento correspondiente. **Este proyecto será defendido de forma pública**¹⁵⁰.

La **Comisión Académica** de la Maestría **propondrá el Jurado evaluador del proyecto** al **Consejo de Núcleo, quien designará** dicho **Jurado evaluador**, el cual deberá estar conformado por tres (3) miembros¹⁵¹, a saber:

- 1) El Tutor o Tutora designado a tales efectos por el Consejo de Educación Avanzada (CEA). El tutor fungirá como Coordinador del Jurado; y

¹⁴⁸ En el anexo se mencionan las líneas de investigación así como el horario de funcionamiento.

¹⁴⁹ En el caso de **nuevos Programas Doctorales, o de Programas Doctorales rediseñados**, el Proyecto de Tesis Doctoral se rige por lo establecido en el artículo 61 del Reglamento General de Educación Avanzada, donde se indica que el ingreso a un Programa de Doctorado será en condición de aspirante a candidato/a a Doctor/a, durante un período académico, prorrogable a un período académico más. En este lapso, el o la aspirante deberá elaborar su **Proyecto de Tesis Doctoral y su Plan Individual de Trabajo Académico**, asistido por un Tutor/a designado por el Consejo de Educación Avanzada (CEA), a proposición del Consejo de Núcleo. Luego de aprobado el **Proyecto de Tesis Doctoral**, mediante evaluación pública, y el **Plan Individual de Trabajo Académico, por la respectiva Comisión Académica del Doctorado**, el aspirante pasará a la condición de Candidato a Doctor, para iniciar formalmente sus estudios de doctorado. Artículo 15 *ejusdem*.

¹⁵⁰ Artículo 14 de la Resolución N° 2312 mediante la cual el Consejo Directivo de la UNESR dicta las **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”**, aprobada en su reunión N° 517 de fecha 04/11/15.

¹⁵¹ Artículo 17 de las referidas **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la UNESR**.

- 2) Dos (2) profesores o profesoras, **o** profesionales con amplia y demostrada experiencia en Gestión Pública, en el área respectiva, con título equivalente o mayor al título por el cual opta el o la participante, **en áreas afines al tema del proyecto.**

La **Coordinación de la Maestría, notificará por escrito al participante acerca de la conformación del jurado** para la evaluación del proyecto. La designación del Jurado evaluador es una decisión inapelable y no se procederá a cambios de jurados sino mediante informe de la situación por parte de la Coordinación de la Maestría, para su evaluación y decisión por el Consejo de Núcleo.

A partir del momento en el cual el participante tiene aprobado el Jurado, el tiempo de **presentación y defensa del Proyecto** ante el respectivo Jurado será en un lapso no mayor a quince (15) días hábiles. Al estar en la defensa, **su Tutor o Tutora es su aliado**, por ende debe asegurarse que ambos no van a pasar una situación vergonzosa. Un modo de abordar **opiniones en contrario** es decir frases afables como: *muchas gracias por su idea, la voy a considerar.*

Al menos diez (10) días hábiles antes de la presentación y defensa del Proyecto del Trabajo de Grado, el o la participante recibirá de la Coordinación de la Maestría, las observaciones hechas por el jurado, a los fines de ser analizada por su Tutor/a, luego de lo cual expondrá en acto público su Proyecto, expresando de manera argumentada su acuerdo o desacuerdo con las observaciones recibidas de los jurados.

La exposición del proyecto durará un mínimo de veinte (20) minutos y un máximo de treinta (30) minutos, luego de la cual se realizará un período de **discusión académica**. Si dispones de 20 minutos, 10 láminas es suficiente. Finalizada la exposición de los jurados se reunirán en acto privado y decidirán el contenido del Acta de Evaluación (Aprobado; Aprobado con observaciones y No Aprobado), es decir:

- ♠ **Si el Proyecto es aprobado con observaciones**, el o la participante debe realizar las respectivas correcciones y debe entregar una nueva versión de su proyecto, en los siguientes quince (15) días hábiles, a los fines de su presentación y defensa.
- ♠ **Si el Proyecto no es aprobado**, el participante deberá acatar la decisión e iniciar un nuevo proceso de elaboración de su proyecto. Solo se podrá elaborar una propuesta adicional a ésta última, y la misma deberá ser autorizada por la Comisión Académica del respectivo programa de Formación.

Una vez aprobado el proyecto de Trabajo de Grado, **solo podrá ser modificado con la autorización del Consejo de Núcleo**, quien tendrá un lapso de diez (10) días hábiles, a partir de la recepción de la solicitud de modificación avalada por el Tutor o Tutora, para **analizarla e informar al o la participante su decisión.**

Los **componentes y organización del Proyecto del Trabajo de Grado**¹⁵² son:

a. **Portada**, que debe incluir:

- El **encabezado**, al centro, con las siguientes características:
 - ☐ Logo de la UNESR Oficial del lado izquierdo del centrado.
 - ☐ Escritura centrada, en mayúsculas sostenidas, letras tipo UNIVERS o ARIAL
 - ☐ Tamaño de letra 12 puntos, a excepción del nombre SIMÓN RODRÍGUEZ, que va en tamaño 14 puntos.
 - ☐ Indicación de Rectorado, bajo en renglón Universidad.
 - ☐ Indicación del Decanato de Educación Avanzada, bajo renglón Rectorado.
 - ☐ Indicación del Núcleo, bajo renglón Decanato.
- El **título tentativo**: debe presentarse centrado, en mayúsculas sostenidas, en letra ARIAL o TIMES, tamaño 14, a 1,5 espacios y con **un máximo de 100 caracteres**.
- **Leyenda bajo el título**, donde se indica: Proyecto de Trabajo de Grado en la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública. Deberá presentarse centrado y en letra ARIAL o TIMES, tamaño 12, y a 1,5 espacios, si ocupa más de una (1) línea.
- **Datos del o de la participante y del Tutor o Tutora**: Se presentarán a cuatro espacios de la leyenda y alineados a la derecha, en letras mayúsculas y minúsculas, y separados a 1,5 espacios. Debe contener la siguiente información:
 - ☐ **Participante**: Primer nombre e inicial del segundo, primer apellido e inicial del segundo (sin estar precedido por título académico).
 - ☐ **Tutor o Tutora**: Primer nombre e inicial del segundo, primer apellido e inicial del segundo (Precedido por título académico).
- **Ciudad y fecha** deben presentarse alineadas al centro y en la parte inferior, en mayúscula y minúsculas. La ciudad corresponde a la ubicación del Núcleo en donde el participante cursa el Programa de Formación. La fecha corresponde al mes de la presentación y defensa del proyecto¹⁵³.

¹⁵² De acuerdo al Artículo 22 de las referidas **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la UNESR**, tendrán los mismos componentes y organización los Proyectos de Trabajo de Especialización Técnica, de Trabajo Especial de Grado, de Trabajo de Grado y de Tesis Doctoral.

¹⁵³ *Grosso modo*, la propuesta de investigación debe vincularse a una de las Líneas de Investigación y contener al menos: Descripción y justificación del problema a investigar, los propósitos y un breve desarrollo de la perspectiva

- b. *Página del título*, con los mismos datos y formato de la portada.
- c. *Designación de Tutor/a* por el Consejo de Educación Avanzada (CEA).
- d. *Comunicación del Tutor/a*, donde expresa que el Proyecto está en condiciones de ser presentado y defendido.
- e. *Resumen*.
- f. *Índice de contenido*.
- g. *Índice de tablas y gráficos*, u otros, si procede.
- h. *Planteamiento del problema* objeto de la investigación o *esbozo del objeto de estudio*.
- i. *Antecedentes de la investigación o aproximación al estado del arte*¹⁵⁴.
- j. *Justificación e importancia teórica y práctica de la investigación*.
- k. *Objetivos generales y específicos de la investigación*.
- l. *Sustentación teórica inicial de la investigación*.
- m. *Fases y la(s) metodología(s) de la investigación*.
- n. *Factibilidad* de la investigación, si aplica.
- o. *Cronograma estimado de ejecución del trabajo*, donde se indiquen fechas estimadas de avances y culminación.
- p. *Referencias bibliográficas, hemerográficas y/o audiovisuales*, iniciales o preliminares.

Aunque también asumimos una postura teórica en el proyecto, es bueno dejar claro que los fundamentos teóricos que orientan la investigación que nos proponemos realizar no se construyen en este momento del proyecto. Sin embargo, podemos aseverar que **en la construcción teórica del objeto de estudio se ilustra al lector sobre el conjunto de teorías, nociones, categorías y conceptos que desde una perspectiva determinada** se han elaborado para explicar o interpretar el objeto de estudio que pretendemos conocer y sus relaciones con otros fenómenos de la realidad. Es decir, **la teoría juega un papel estelar en la investigación**, y de la mano de Tulio Ramírez brevemente decimos por qué:

Si bien las fuentes de los problemas son múltiples y variadas, la labor de construir un objeto de estudio no tiene que ver en nada con la **idea simplificada que señala**

teórico-epistemológica de la investigación. Es fundamental en esos planteamientos que se formulen precisiones sobre el tema y su campo de problematización, así como incorporar una bibliografía de inicio asegurando que se exponga claramente el nexo entre la propuesta y la línea de investigación a la cual se adscribe. Estos elementos pueden presentarse en un máximo de cuarenta (40) cuartillas desde la portada hasta la bibliografía (letra Arial o Times New Roman 12 y 1.5 de interlineado). Cualquiera que sea el tipo de letra seleccionado debe mantenerse a lo largo del manuscrito.

¹⁵⁴ El estado del arte es lo que ya se conoce sobre el fenómeno estudiado.

que el investigador se encuentra con los problemas en la realidad, tropezándose con ellos cual objetos físicos. La expresión utilizada para describir esa falsa idea es la de “**el investigador consigue los problemas en la realidad**”. El proceso es mucho más complejo.¹⁵⁵

La capacidad de interrogar la realidad, está estrechamente conectada con el dominio de una serie de teorías, conceptos y nociones que nos permiten interpretarla y cuestionarla, por eso es que insistimos en el valor de la teoría y en asumir con Ruth Sautu la afirmación que **todo es teoría**, ya que “los problemas no aparecen” de manera transparente ante los sentidos si no emprendemos el estudio cuidadoso de la teoría para poder construir el problema de investigación¹⁵⁶. Valga decir, **solo a través de la teoría podremos posesionarnos del fenómeno a estudiar haciéndolo inteligible / evidente / perceptible**¹⁵⁷ tal como afirma Tulio Ramírez.

¹⁵⁵ Ramírez, Tulio. *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Venezuela: Editorial Panapo, 2010, p. 44.

¹⁵⁶ Tres conceptos estarán rondando al plantearnos el conocimiento como problemática: conocer, pensar y reflexionar. Al decir de Ugas Fermín, **conocer** es un proceso-producto. Es la transformación de una materia prima (lo real) en un producto determinado (el conocimiento). Desde esta perspectiva: Lo Real es lo que existe, y la realidad es el modo y la manera como interpretamos lo real-existente. Así conocer es establecer relaciones simétricas y asimétricas entre elementos, por ello hay que seleccionar lo que vale la pena conocer. Entonces, conocer es una demanda racional que permite captar las relaciones existentes en un espacio-tiempo. Enunciar esas relaciones está determinado por un modo de pensar, una racionalidad y una organización. **Pensar** es representarnos lo real, es una forma de mirar, ver lo no visto, decir lo no dicho, y como consecuencia, hacer lo no hecho. Pensar es experimentar. Siempre se tiene la impresión que habrían podido ser de otra manera (“pensar lo no pensado” como dice Bachelard). Pensar se vuelve un ejercicio. Pensar cómo conozco lo que conozco se convierte en una posibilidad para enunciar teorías que analicen la racionalidad regida por una determinada regularidad de la verdad. **Reflexionar** es hacerle preguntas distintas al pensamiento. Dado lo anterior, conocer pliega el acto cognitivo, la reflexión repliega la acción de pensar, y el acontecimiento despliega al saber como idea: el acto de conocer deviene idea. En correspondencia con lo expuesto, la vía teórica permite el desdoblamiento lógico de ideas. Parafraseando a Bachelard, **los conceptos no son suficientes para conocer un concreto real sino la vía expedita para expresar hasta dónde conocemos**. Por eso, al investigar se pretende entender: qué es (descripción), por qué es así (explicación), y cómo puede comportarse (predicción). (...) Otro aspecto a considerar es la **Lógica**, en tanto pretende establecer las leyes del razonamiento bien estructurado al dictar reglas y normas de enunciación que le dan un orden al discurso. (...) Las leyes de la lógica no son las leyes del pensamiento, entre otras razones, porque el pensamiento es una actividad cognitiva que aun no tiene leyes, mientras que las leyes de la lógica son producto del razonamiento que se elabora siguiendo pautas discursivas, las cuales tienen su máxima expresión en el silogismo. [El silogismo es una forma de razonamiento deductivo que consta de dos proposiciones como premisas y otra como conclusión, siendo la última una inferencia necesariamente deductiva de las otras dos. Fue formulado por primera vez por Aristóteles, ampliamente reconocido como padre fundador de la lógica]. (...) pero también **la manera como se razona lleva implícito la vivencia**. Tenemos vivencias que producen saberes, los cuales en conjunto también conforman el pensar, en tanto contribuyen y se producen dándole sentido a algo. Tal vez por eso para Kan “no vemos las cosas como son sino como somos nosotros”. Al efecto debemos tener presente que “el problema no es el de dirigir o aplicar metódicamente un pensamiento preexistente por naturaleza y de derecho sino el de **hacer nacer otro que aún no existe**” tal como sostiene Deleuze en *Diferencia y Repetición*. Ugas Fermín, Gabriel. *La articulación Método, Metodología y Epistemología*. Venezuela: Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales, 2011, pp. 37-44.

¹⁵⁷ ¿Qué es la teoría? Es el conjunto de conceptos y categorías coherentes interrelacionadas. Cada perspectiva o enfoque teórico dará relevancia a determinados problemas sobre otros, brindará los conceptos y categorías que permitirán interpretarlos, sugerirá los métodos y técnicas de investigación a utilizar. Como vemos, la teoría presidirá en todos los momentos e instancias de la investigación; es el elemento orientador del proceso. Al escribir el marco teórico referencial, de lo que se trata no es de copiar textualmente una teoría sugerida por algún autor reconocido,

Por lo general, un proyecto de investigación no lleva anexos, salvo que se trate de los formatos del o los instrumentos a utilizar en la investigación. Lo útil de esto radica en que pueden realizar sugerencias u observaciones importantes sobre los mismos, lo cual permite al investigador realizar a tiempo las reformulaciones del caso. También, el investigador puede incorporar como anexo documentos que, si bien muestran información adicional importante para la comprensión de la temática a investigar, su inclusión en el cuerpo del proyecto podría desviar la atención del lector hacia aspectos que lo alejarían del problema de investigación. Sin embargo, la decisión sobre la inclusión o no de estos documentos en el texto depende fundamentalmente del **buen juicio del investigador**, quien sopesará / justificará la relevancia o no de esa incorporación.

Si bien es más importante el contenido que la forma, la estética de este dispositivo es indudablemente la primera impresión que enamora o rechaza, por lo que debemos ser “celosos/as” en el acabado final del informe que entregaremos a la lectura, en primer lugar, al jurado y posteriormente a la comunidad académica.

En digital y un solo archivo con textos realizados procesados en Microsoft Word para Windows®, se efectúa la numeración de las páginas preliminares en números romanos (i, ii, iii, iv...) y desde la introducción inicia el correlativo en números arábigos (1, 2, 3, 4, 5...) hasta el final.

error frecuente; más bien, el objetivo es demostrarle al lector la interpretación que le damos al problema investigado desde la teoría o enfoque teórico asumido. Una recomendación: no hacer listado de definiciones tipo glosario de los conceptos básicos utilizados, sino ir definiendo en citas al pie de página, las categorías y conceptos en la medida en que se van redactando para que estén contextualizadas en el discurso del cual forman parte. Ramírez, Tulio. *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Venezuela: Editorial Panapo, 2010, p. 45.

Grosso modo, la estructura y extensión del proyecto de investigación pudiera ser la siguiente de acuerdo a las preguntas que nos formulamos:

Planteamiento dentro de un área temática (investigación documental) o Problema de Investigación (investigación de campo): reseña de la temática del estudio. Contexto en el que se ubica el problema o situación estudiada. Si procede, por la modalidad y características del estudio: el enunciado o definición del problema, las hipótesis o las interrogantes de la investigación.	¿Qué?
Objetivos de la investigación: consideración de los logros prácticos o desarrollo teórico / planteamiento de teorías (en el caso de la investigación documental) que, para el/la investigador/a y su área de investigación, pudiese alcanzarse con la realización del trabajo. Los enunciados deben empesar con verbos en infinitivos.	¿Para qué?
Justificación o importancia: implicaciones que pudiera tener la investigación para el desarrollo teórico y/o la solución de problemas prácticos.	¿Por qué?
Marco teórico referencial: revisión preliminar de la bibliografía y demás fuentes relevantes al tema, problema u objetivos de la investigación, para su ubicación en el contexto del conocimiento acumulado. Según los casos, pudiera incluirse una sección de ANTECEDENTES en la cual se reseñen y/o comenten aquellos trabajos que han antecedido y brindado aportes teóricos metodológicos a la investigación.	¿En qué contexto?
Metodología: Descripción del método de trabajo a utilizar y su justificación en función del tema elegido.	¿Cómo?
Plan de Trabajo o cronograma (con fechas / semanas / mes): con especificación de etapas, lapsos y actividades a cumplir en cada uno de ellos, así como también de los recursos con que se cuenta. Este es un aspecto exclusivo del proyecto.	¿Cuándo?
Lista de referencias: incluye las fuentes que han sido citadas o comentadas en el proyecto. Esta lista se presenta ordenada alfabéticamente según el criterio de autoría, siguiendo las correspondientes pautas metodológicas.	
La extensión del proyecto no debería exceder de cuarenta (40) páginas incluyendo las preliminares¹⁵⁸. De ser el caso, los instrumentos de recolección de datos, datos estadísticos u otros que sirvan para ampliar o apoyar algunos de los puntos tratados en el texto, se presentarán en la parte de los anexos.	

Fuente: Barrios Yaselli, Maritza et al (2010). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales*. Reimpresión de la 4ta. Edición. Caracas: UPEL, pp. 25-28.

¹⁵⁸ **El trabajo de investigación no debe tener un abultamiento innecesario. Debe tener las páginas justas y pertinentes para su explicación o comprensión. Ejemplos de tesis en economía, física e ingeniería entre 3 y 34 páginas o folios.** (1) la tesis doctoral del Premio Nobel de Economía en 1994, John Nash, titulada: *Non Cooperative Games*, presentada en 1960 ante la Universidad de Princeton, fue un trabajo que presentó en 27 páginas. (2) El Premio Nobel de Física 1957, Chen Ning Yang, Doctor en 1948 de la Universidad de Chicago, presentó una tesis de solo 11 páginas (eso sí, después de que su director insistiera varias veces y consiguiera que la alargara de 3 a 7 y finalmente a 11 folios). (3) Ravinder Nanda defendió su PhD con una tesis de 34 páginas titulada *Comparison of Predetermined Position Times for Indexing and Stationary Targets* en 1962 (Department of Mechanical & Industrial Engineering University of Illinois). (4) Bastante antes Walter Boas había leído su tesis doctoral en la Technische Hochschule of Berlin. Fue en 1930 y tenía unas sorprendentes 15 páginas. Como señala su biografía "fue recibida con cierto escepticismo" debido a que era la más corta nunca presentada para un doctorado en ingeniería. (5) En la Universidad de Wageningen (<https://www.wur.nl/en/wageningen-university.htm>) mejoran aún la marca: en 1972, J. P. Roozen defendió su tesis doctoral con el título *Inactivation of peroxidase, pectinesterase and alkaline phosphatase in polymers as a model for irradiation of dried foodstuffs* y con 11 páginas de extensión. (6) Pero hay más (o menos, según se mire): en Princeton (<http://www.princeton.edu/pr/pwb/03/0421/2n.shtml>) tienen una **base de datos con sus 51655 "senior thesis"** donde comentan el caso de Gianluca Tempesti, que leyó su tesis en 1989 con el título *Overview Opto-Electronic Integrated Circuits* y con una extensión de 3 páginas. En: Ángel (2007) *Lo breve si bueno... tesis mínimas*. Disponible: <http://golemp.blogspot.com/2007/06/lo-breve-si-bueno-tesis-mnimas.html>. (Consultado: 25/04/2018).

CUADRO RESUMEN DEL PROCESO ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO:

TRÁMITE O PASO 1		Proyecto	Defensa Pública del Proyecto
Propuesta de Tutor/a:	Ficha Resumen	Propuesta de Jurado para el Proyecto del Trabajo de Grado:	Presentar y aprobar el Proyecto del Trabajo de Grado
1. Cuadro de propuesta de Tutor/a firmado por el Coordinador/a del Programa de Formación. 2. Resumen del trabajo de investigación. 3. Si el Tutor/a propuesto es externo: Síntesis Curricular y copia simple de los títulos de pregrado y postgrado. (Circular N° 011 de fecha 16/11/2016 señala que Fondo negro no, sino copia simple). 4. Carta solicitud de Tutoría (firmada por el o la participante). 5. Carta de aceptación de Tutoría (firmada por el tutor propuesto). 6. Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad del participante. 7. Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad del Tutor/a. 8. Fotocopia del oficio suscrito por el Secretario de la UNESR, relacionado con la aprobación de la Vía de Excepción (Cuando aplique: casos con más tiempo del autorizado por el CNU).	Máximo 2 páginas de extensión. Deberá contener la siguiente información: a. Identificación del o de la participante (grado académico, nombres y apellidos). b. Estudios que realiza (nombre del Doctorado, Maestría o Especialización). c. Problema tentativo de investigación (que podrá ser cambiado a medida que avanza la investigación, previa aprobación del Consejo de Núcleo con aval del Tutor o Tutora). d. Línea de Investigación a la cual se asocia la investigación a desarrollar. e. Breve descripción del problema y su importancia para el país. f. Metodología que piensa utilizar en la investigación. g. Tutor/a tentativo o necesidad de apoyo institucional en la búsqueda de Tutor/a.	1. Cuadro de solicitud de aprobación de Jurado firmado por el Coordinador/a del Programa de Formación. 2. Resumen del Trabajo de Grado. (Formato tipo resumen: 300 palabras y de 3 a 8 descriptores). 3. Síntesis Curricular y copia simple de los títulos de pregrado y postgrado de los Jurados externos. (Circular N° 011 de fecha 16/11/2016: fondo negro no). 4. Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad del Participante. 5. Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad del Tutor/a. 6. Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad de TODOS los Jurados (internos y externos). 7. Renovación de Inscripción (Vigente en el período académico). (Ver lista de Aranceles). 8. Inscripción del Proyecto de Trabajo de Grado (Vigente en el período académico). (Ver lista de Aranceles). 9. Carta compromiso del Tutor/a donde señale que el trabajo está apto para su evaluación. 10. Copia del Oficio del CEA mediante el cual informan la aprobación de Tutor/a.	A los 15 días después de aprobado el Jurado por parte del Consejo de Núcleo.
Se debe realizar en el: 1er. Período académico.	Se debe realizar en el: 1er. Período académico.	Se realiza en el: 2do. Período académico.	Se realiza en el: 2do. Período académico.
Aprobado por el Consejo de Educación Avanzada (CEA).	El o la participante entregará original y copia a la Coordinación del Programa de Formación, quien remitirá copia a la Subdirección de Formación Avanzada o a la Subdirección de Formación Avanzada e Investigación	Aprobado por el Consejo de Núcleo.	

De los Trabajos de Grado de Maestría...

Todas las ciencias requieren indagar sobre sí mismas, sobre su objeto, límites, métodos y resultados. La ciencia de la administración está obligada a definir sus rasgos específicos dentro de las ciencias sociales y a desenvolver los métodos que le son propios... **toda ciencia avanza mediante la investigación teórica, ésta es siempre la génesis de una mejor práctica...**

José Chanes Nieto¹⁵⁹

Así las cosas, retomamos lo específico del que nos ocupa en esta ocasión, Trabajo de Grado, el cual consiste en una disertación escrita redactada en idioma castellano¹⁶⁰, donde el o la participante **demuestra** el dominio en profundidad del tema estudiado, así como las capacidades, aptitudes y actitudes para la investigación en el área gerencial pública, expresadas en¹⁶¹:

- a) La consistencia teórica-metodológica en el abordaje del problema objeto de la investigación.
- b) El uso crítico-reflexivo de enfoques teóricos-metodológicos acordes con el objeto de investigación, apoyado en razones de orden epistemológico.
- c) El abordaje multidimensional del problema objeto de investigación.
- d) La formulación de soluciones pertinentes que respondan a valores éticos de la investigación.
- e) La sistematización de los resultados, que presupone alto grado de síntesis.

Entre los **elementos distintivos o característicos** que debe cumplir el **Trabajo de Grado**, están los siguientes:

- ☐ Ser de carácter individual¹⁶².
- ☐ Tener pertinencia teórica, social e institucional.

¹⁵⁹ Chanes-Nieto, J. *Introducción bibliográfica a la Administración Pública*. México: INAP, p. 13, citado por Zarur, A. *La administración pública en México. Autores contemporáneos*. México: Instituto de Administración Pública del Estado de México, 1997, A.C.

¹⁶⁰ Para la UPEL, el trabajo de grado de Maestría se concibe como la aplicación, extensión o la profundización de los conocimientos adquiridos en el programa correspondiente; consiste en el estudio sistematizado de un problema teórico o práctico, o un esfuerzo de creación que demuestre el dominio en el área de la mención de la Maestría y de los métodos, técnicas, paradigmas o enfoques de investigación propios de la temática escogida y de la disciplina. pp. 15 y 17. *Por lo que será preciso tener en cuenta el objeto de reflexión e investigación que da lugar un trabajo de grado en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública*.

¹⁶¹ Artículo 25 de la Resolución N° 2312 mediante la cual el Consejo Directivo de la UNESR dicta las **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”**, aprobada en su reunión N° 517 de fecha 04/11/15.

¹⁶² Artículo 29 de la Resolución N° 2312, *ejusdem*.

- El trabajo de grado debe ser inédito¹⁶³ y realizado solo con el fin de aprobar el correspondiente grado académico¹⁶⁴.
- **Será rechazado aquel trabajo de grado que evidencie reproducción parcial o total de otros trabajos publicados**, aunque sea limitadamente, sin menoscabo de las responsabilidades civiles y penales que pudieran derivarse de caso¹⁶⁵.
- Si se denuncia, antes del siguiente **Acto de Grado**, que un trabajo de grado contiene reproducción parcial o total de otros trabajos, se abrirá el respectivo proceso de averiguación y el veredicto aprobatorio del jurado será suspendido hasta la correspondiente decisión por parte del Consejo Directivo de la Universidad. Ello, sin menoscabo de las responsabilidades civiles y penales que pudieran derivarse del caso¹⁶⁶.
- La evaluación de los trabajos de grado de las Maestrías será realizada por un Jurado¹⁶⁷ integrado por: el Tutor/a y dos miembros principales seleccionados dentro del Programa correspondiente, debidamente designados por el Consejo de Educación Avanzada (CEA)¹⁶⁸.
- Al menos uno (1) de los jurados designados y su respectivo suplente deberán ser seleccionados de instituciones diferentes a la UNESR.
- El veredicto del Jurado Evaluador tiene carácter inapelable, salvo en aquellos casos en que el veredicto haya sido favorable y antes del Acto de Grado se demuestre reproducción parcial o total de otros trabajos presentados y publicados por otros u otras autores(as), o que se hayan cometido hechos írritos en el acto de presentación y defensa del respectivo trabajo.
- Cuando el Jurado Evaluador evidencie que el Trabajo de Grado no cumple con los requisitos formales¹⁶⁹, metodológicos y/o teóricos, comunicará al participante las

¹⁶³ Sin embargo, los participantes de Maestría y Doctorado podrán publicar avances parciales de su investigación, previa autorización por escrito del Tutor o Tutora. Artículo 8 de la Resolución N° 2312. Por otra parte quiero destacar con Sans que **la originalidad es una categoría cultural**. En los períodos donde se da un gran valor a la individualidad, como en el romanticismo, se juzga la obra a partir de su carácter inédito. Pero encontramos épocas en las que esto no es así. (...) de los siglos XV y XVI partían inexorablemente de una melodía preexistente para anexarle otras voces y así “componer” sus obras (...) si algo diferencia a la actual del período romántico es precisamente **la reivindicación de la cita, el préstamo y la paráfrasis (...) es la desmitificación de la originalidad, de lo nuevo, de lo moderno**. Son citas de citas, de citas. En: Sans, J-F. *Préstamos, citas y paráfrasis. Cuerpo 3*, p. 15

¹⁶⁴ Artículo 170 del Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR, aprobado por el Consejo Directivo en la sesión N° 473, de fecha 26 de julio de 2011.

¹⁶⁵ Artículo 171, *ejusdem*.

¹⁶⁶ Artículo 172, *ejusdem*.

¹⁶⁷ Mediante comunicación escrita indicando las razones por las cuales realiza la solicitud, el participante podrá impugnar uno o varios miembros del jurado por cualquiera de las siguientes razones: (a) Cuando exista enemistad declarada y reconocida públicamente. (b) Cuando tenga parentesco reconocido. (c) Cuando el jurado impugnado se encuentre fuera del país y no sea factible su comparecencia en el lapso de tiempo establecido para la defensa. (Artículo 189 del RGEA).

¹⁶⁸ Artículo 173 y cuatro párrafos, *ejusdem*.

¹⁶⁹ Ver: Resolución N° 2312 mediante la cual el Consejo Directivo de la UNESR dicta las **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos**

observaciones de forma o de fondo, de manera escrita y suspenderá la presentación y defensa oral de la misma. El participante tendrá un lapso de 45 días continuos para presentar nuevamente el trabajo de grado con todas las correcciones incorporadas.

- A los fines de designación del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado, el participante deberá cumplir con todos los requisitos académicos – administrativos¹⁷⁰, lo cual se comprobará mediante **Informe Académico para Jurado** elaborado por la Dirección de Secretaría del Decanato de Educación Avanzada y solicitado por el Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas, es decir, no lo solicita el/la participante¹⁷¹. Para la elaboración de ese informe, el/la Tutor/a debe estar previamente designado. De allí que es una de las razones por las que no se puede designar simultáneamente Tutor/a y Jurado. Además que se “supone” que el Tutor/a acompaña por un tiempo la investigación.

Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”, aprobada en su reunión N° 517 de fecha 04/11/15.

¹⁷⁰ Por ejemplo, haber aprobado todas las unidades curriculares contenidas en el Plan de Estudios de la Matriz Curricular de la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública (Código: MCAP01), es decir, 35 unidades crédito distribuidas así: 8 unidades crédito correspondientes a los cursos obligatorios del componente general (*Comprensión de la realidad nacional, latinoamericana y mundial; Metodología de la Investigación; y Ética de la Profesión*). 12 unidades crédito en cursos obligatorios del componente del área (*Gerencia Pública comparada; Planificación y Desarrollo; Gobernabilidad y Políticas Públicas; y Teorías y Administración de Organizaciones Públicas*); 6 unidades crédito entre los veintidós cursos electivos. 9 unidades crédito de los cursos obligatorios del componente de investigación (*Seminario de Investigación I; Seminario de Investigación II; Seminario de Trabajo de Grado; Asesorías Académicas I; Asesorías Académicas II; Asesorías Académicas III*), cuyo total es de 41 unidades crédito con el Trabajo de Grado que equivale a 6 unidades crédito.

¹⁷¹ El/la participante en cambio, si debe solicitar el **Informe Académico para Jurado ante la Taquilla de la Oficina Delegada de Control de Estudios** del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas.

¿Quién puede ser Tutor o Tutora¹⁷² del Trabajo de Grado en la Maestría?:

Se aprende a investigar al lado de un “maestro”, a la manera del aprendiz de oficio. **La investigación tiene mucho de lógica, algo de técnica y mucho de creatividad.** Las dos primeras son transmisibles; a la creación, en cambio, sólo se la puede mostrar en el hacer. Viene al punto comparar el proceso con el de la formación de los artesanos manuales (toda vez que) artesanos manuales o artesanos intelectuales, la formación tiene demandas comunes (...) **la formación de investigadores es lenta, como lo es la realización de investigación dirigida a producir conocimiento.**

Catalina Wainerman¹⁷³

El CNU señala que los requisitos exigidos al **Tutor** se definirán en la normativa de cada institución, pero en todo caso **deberá tener como mínimo un grado académico similar o equivalente al que va a obtener el estudiante/participante tutoriado.** *Excepcionalmente* podría participar *aquel profesor que por sus trabajos de investigación* tenga reconocido sus méritos¹⁷⁴. Asimismo agrega que los respectivos grados académicos, *Especialista, Magister y Doctor*, serán otorgados por las Universidades y por aquellas instituciones debidamente autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades¹⁷⁵, lo cual aplica para la propuesta de Tutor/a.

*Grosso modo*¹⁷⁶, pudiéramos decir que **un Tutor es un Mentor, un Maestro, es quien te guía y te abre los ojos, te enseña a caminar por el mejor atajo posible.** Es un poco el *baquiano*, una especie de experto en camino y trochas, es un profesor/a que me enseña *por allí no es, es por aquí*, nos acorta un poco el camino, ayuda. Crece junto a ti y juega en tu mismo bando, te cuenta las verdades sin esconderte nada. Te dice las cosas que te hacen daño y por qué te duelen. Te admira, te quiere y te respeta. Confía en ti, en tus virtudes y en tu **talento**, despierta

¹⁷² Artículo 182 del Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR, aprobado por el Consejo Directivo en la sesión N° 473, de fecha 26 de julio de 2011.

¹⁷³ Wainerman, C. *Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales*, En: Sautu, R., y Wainerman, C. (Comp.) *La trastienda de la investigación*. 1era Reimpresión de la 3era. Edición. Argentina: Ediciones Lumiere, S.A. 2001, p. 34.

¹⁷⁴ Artículo 29 de la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el CNU, *ejusdem*.

¹⁷⁵ El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, en fecha 19 de septiembre de 2013, mediante diario de circulación nacional, publicó comunicado con el listado de las *Organizaciones e Instituciones privadas que ofrecen o dictan programas universitarios sin autorización del Ejecutivo Nacional*, por ende, los certificados, diplomas o títulos otorgados (o a otorgarse) por las instituciones allí señaladas, no son reconocidas por el Estado Venezolano, por lo tanto, no habilitan para el ejercicio profesional ni prosecución académica ni beneficios laborales en nuestro país, por lo tanto, la protocolización o registro de tales títulos o certificados en estas condiciones irregulares carecen de validez jurídica. La Apostilla de la Haya no faculta a ninguna persona para el ejercicio de una profesión titulada en el extranjero, dicho documento únicamente da fe que el respectivo título es auténtico en el país de origen, lo cual se utiliza solamente para facilitar los trámites consulares de legalización. En el caso de títulos universitarios provenientes de instituciones extranjeras deben cumplir el procedimiento de reválida en instituciones universitarias oficiales venezolanas. Para más detalles ver Anexo “A”.

¹⁷⁶ Breve descripción de *Un Mentor* publicado del Facebook de David Sobrino que comparto.

tus inquietudes y te muestra el camino para ellas. **Ten presente que: El talento no es una especie de don divino. El talento se pule, se trabaja y se perfecciona. El talento sin horas y horas de trabajo no sirve de nada, sin embargo, horas y horas de trabajo pueden dar resultado a algo talentoso.** Ya lo decía Albert Einstein “El genio se hace con el 1% de talento y un 99% de esfuerzo”. Eso es categórico!

El Tutor es un ser imperfecto pero comprometido con tu compromiso. Te hace poner en marcha y se mueve con tu movimiento. Aprende de ti y de tu estrategia, pero te muestra la suya. Te indica qué debe hacer pero también qué no debes hacer. Acompaña en los momentos más difíciles y colabora en la solución de los imprevistos que ocurre en el proceso de investigación, es decir, motiva. **Te necesita tanto como Tú a Él/Ella porque las investigaciones también los/las alcanzan.**

En otras palabras, **el Tutor o Tutora, dirige, supervisa y evalúa el proceso de la investigación tanto de sus contenidos como en las metodologías**¹⁷⁷. En tal sentido:

- ☐ El Tutor o Tutora **no debe poseer vínculo de parentesco hasta tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad** con el o la participante¹⁷⁸.
- ☐ El Tutor/a debe ser seleccionado atendiendo a uno de los siguientes criterios:
 - a) Ser miembro del Personal Docente y de Investigación de la Universidad o de cualquier institución de Educación Universitaria, con Título de Magister o de Doctor, y con experiencia docente y de investigación en áreas afines al Trabajo de Grado; **o**
 - b) Ser profesional en el área¹⁷⁹, con estudios de educación superior de Magister o Doctor, en cuyo caso deberá darse alguna de las siguientes condiciones:
 - i. Experiencia profesional comprobada mínima de cinco (5) años, en áreas afines al Trabajo de Grado.
 - ii. Experiencia en investigación relacionada a dichas áreas.
 - iii. Poseer grado académico de Magister o Doctor.

Además de la formalidad indicada anteriormente, vale traducir a nuestro entender **algunas características que debe tener un buen tutor/a**, es decir, el tutor/a no es el científico más reconocido; no es el académico con mayor número de publicaciones; tampoco el/la profesora con el que te hiciste más amigo/a o el que era el más simpático/a de todos tus docentes.

¹⁷⁷ Artículo 47 de la Resolución N° 2312, *ejusdem*.

¹⁷⁸ Artículo 47 de la Resolución N° 2312, *ejusdem*.

¹⁷⁹ *Profesional con amplia y demostrada experiencia en gestión pública.* Artículo 46 de la Resolución N° 2312. Esta segunda opción será aplicable solo en aquellos casos debidamente justificados en los cuales la primera opción tenga dificultades de aplicación, debido a la dificultad de conseguir Tutor/a que cumpla los requisitos indicados en el literal (a).

El tutor/a es el que te acompaña; es el que tiene disposición a pesar de la distancia y múltiples compromisos; es el que se respeta profesional y humanamente; es el que muestra generosidad; es el que **tiene empatía para dialogar frecuentemente**; tiene capacidad de comunicación y tiempo para compartir.

La elección del problema de investigación y la escogencia del Tutor o Tutora serán responsabilidad del participante¹⁸⁰. La propuesta de Tutor o Tutora la realiza el participante en el formato establecido para tales fines, en el cual es importante detallar resumidamente las **actividades de docencia, investigación o interacción socio-comunitaria relacionadas con el tema del trabajo de investigación**, y debe estar firmado por el/la Coordinador/a del Programa de Formación para entregarlo en la Subdirección de Formación Avanzada, además de anexar: el resumen del trabajo de grado, la carta de solicitud de tutoría y la carta de aceptación de tutoría, fotocopia de las cédulas de identidad. En el caso de ser docente de otra universidad, deberá incorporar un resumen curricular que de cuenta de sus trabajos de investigación realizados, participación en cursos, talleres, seminarios, simposios, coloquios, congresos, entre otros; y fotocopia simple de los títulos de pregrado y postgrado.

Al iniciar el primer período académico, el participante debe manifestar la necesidad de apoyo institucional en la búsqueda de Tutor/a. El participante que no disponga de Tutor/a, lo solicitará por escrito ante la Coordinación del Programa, presentando de manera resumida el tema a investigar¹⁸¹.

El o la participante que estime no poder presentar, defender oral y públicamente su Trabajo de Grado en el último lapso académico de sus estudios (**4 años**)¹⁸², deberá solicitar a más tardar, en los dos primeros meses del lapso académico anterior, una **Vía de Excepción**¹⁸³ que le permita mantenerse como participante regular de la universidad, cumpliendo con los requisitos de permanencia exigidos, hasta la presentación, defensa y aprobación del Trabajo de Grado, en concordancia con lo establecido en las normas, el Reglamento General de Educación Avanzada y otras normativas vigentes de la universidad.

¹⁸⁰ Artículo 45 de la Resolución N° 2312, *ejusdem*.

¹⁸¹ Artículos 12 y 47 de la Resolución N° 2312.

¹⁸² **El CNU establece que la presentación y aprobación del Trabajo de Grado debe cumplirse en un plazo máximo de cuatro (4) años contados a partir del inicio de los estudios correspondientes.**

¹⁸³ El Consejo Directivo de la universidad es la instancia que decidirá la aprobación de la Vía de Excepción estableciendo el tiempo concedido a tales efectos de conformidad al Artículo 116 del Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR. *La Vía de Excepción se aplicará en los casos cuando el o la participante tenga pendiente el Trabajo de Grado y un máximo de dos (2) unidades curriculares. La Vía de Excepción es improrrogable*, por lo tanto, el participante que no hizo uso de ella, no puede solicitar una nueva vía de excepción. Solo aquellos casos justificados por razones de salud y/o laborales, en los que se incluyan los soportes correspondientes, serán evaluados para tramitar una nueva vía de excepción. Reiteramos que, la Vía de Excepción *debe ser solicitada por el o la participante en su último período académico o antes*; nunca después de vencido el tiempo CNU. **Regulación sobre la vía de excepción indicada el viernes 06/07/2018: Participante que no tenga aprobada la designación de jurado es el que puede solicitar la Vía de Excepción.**

Los participantes que hayan dejado de cursar dos (2) o más períodos académicos consecutivos y se les haya vencido el período reglamentario en el programa de formación, deberán acogerse al Art. 113 del *Reglamento General de Educación Avanzada* y el *procedimiento para su aplicación* de este artículo (aprobado en CEA N° 61 del 18/06/2015), donde se establece el **Reingreso**¹⁸⁴ al programa de formación y cursar adicionalmente unidades curriculares de actualización¹⁸⁵ que establezca el Consejo de Núcleo.

Entre las atribuciones del Tutor o Tutora¹⁸⁶ están las siguientes:

- a) Orientar y asesorar al participante en los aspectos formales, teóricos y metodológicos vinculados con la realización, presentación y defensa del Trabajo de Grado.
- b) Autorizar por escrito la presentación y defensa pública del Trabajo de Grado.
- c) Convocar a los miembros del jurado designado, para la presentación y defensa oral y pública del Trabajo de Grado.
- d) Formar parte del jurado evaluador del Trabajo de Grado.
- e) Velar, si es el caso, porque el participante incorpore las observaciones a que hubiere lugar, formuladas por el jurado evaluador, antes de la defensa pública y oral del Trabajo de Grado.
- f) Velar porque el participante haga entrega, en los tiempos establecidos, de la versión definitiva del Trabajo de Grado.

Asimismo, **un Tutor o una Tutora de la Universidad no podrá excederse de cinco (5) tutorizados simultáneamente**¹⁸⁷; y en los casos de **ausencia absoluta**¹⁸⁸ del Tutor/a, el participante deberá informarlo por escrito a la Coordinadora del Programa de Formación Avanzada, proponiendo el candidato a tutor/a que le sustituirá. La propuesta de un nuevo tutor o tutora, deberá ser aprobada por el Consejo de Educación Avanzada, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

¹⁸⁴ Ver más detalles en Anexo “D”.

¹⁸⁵ La Matriz curricular para Reingresos, con un total de 11 unidades créditos, es:

RMCAPC01 *Sociopolítica y Educación* (03 U/C).

RMCAPC02 *La Escritura Académica en la Educación Universitaria de Postgrado* (04 U/C).

RMCAPC03 *Producción Intelectual, empalabramiento y calidad de la tesis de grado* (04 U/C).

¹⁸⁶ Artículo 185 del Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR, aprobado por el Consejo Directivo en la sesión N° 473, de fecha 26 de julio de 2011.

¹⁸⁷ Artículo 184 *ejusdem*.

¹⁸⁸ Artículo 186 *ejusdem*.

La realización del Trabajo de Grado implica la adscripción obligatoria¹⁸⁹ del participante a una **Línea de Investigación institucional**¹⁹⁰, y los objetivos comunes a todos los trabajos de investigación conducentes a títulos académicos son¹⁹¹:

- a) Contribuir con la formación integral de alto nivel académico, técnico, científico y humanístico.
- b) Cooperar con la solución de problemas en el marco del desarrollo integral de la nación.
- c) Contribuir a promover, fortalecer y difundir el desarrollo de la investigación en la universidad.
- d) Coadyuvar con el fortalecimiento del potencial investigativo del país.

¹⁸⁹ Artículo 96 del RGEA.

¹⁹⁰ Artículo 27 de la Resolución N° 2312 mediante la cual el Consejo Directivo de la UNESR dicta las **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”**, aprobada en su reunión N° 517 de fecha 04/11/15.

¹⁹¹ Artículo 28 de la Resolución N° 2312.

De los Jurados evaluadores.

A los fines de evaluar el Trabajo de Grado, el Consejo de Educación Avanzada aprueba la designación de los integrantes del jurado¹⁹² que lo conformarán, a proposición del Consejo de Núcleo¹⁹³, y, quedaría conformado de la siguiente manera con los miembros principales y suplentes:

Miembros Principales		Miembros Suplentes
Nombre y Apellidos N° C.I. (UNIVERSIDAD)	Tutor/a (Coordinador/a del Jurado)	
Nombre y Apellidos N° C.I. (UNESR)	Jurado Interno (Secretario/a del Jurado) ¹⁹⁴	Nombre y Apellidos N° C.I. (UNESR)
Nombre y Apellidos N° C.I. (UNIVERSIDAD)	Jurado Externo	Nombre y Apellidos N° C.I. (UNIVERSIDAD)

De los 5 integrantes solo evalúan 3 para Especializaciones y Maestrías, es decir: *Tutor*, *Interno* y uno *Externo*. En el caso de la Tesis Doctoral se aprueban 9, de los cuales evalúan 5, valga señalar: *Tutor*, 2 *Internos* y 2 *Externos*. En las normas señalan que tres jurados evalúan el proyecto. En el caso que no pueda asistir el Principal asume el Suplente. El Tutor no tiene suplente.

Tal como en el caso del Tutor/a, **el jurado evaluador no debe poseer vínculo de parentesco hasta tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el o la participante**¹⁹⁵.

¹⁹² Artículo 187 del Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR, aprobado por el Consejo Directivo en la sesión N° 473, de fecha 26 de julio de 2011.

¹⁹³ La propuesta del Jurado la realiza el participante en el formato establecido para tales fines, en el cual es importante detallar resumidamente de cada jurado las **actividades de docencia, investigación o interacción socio-comunitaria relacionadas con el tema del trabajo de investigación**, además de anexas el resumen del trabajo de grado, fotocopia de las cédulas de identidad del participante, tutor y jurados, resumen curricular y fotocopia de los títulos de pregrado y postgrado de los jurados externos, constancia de notas, solvencias (administrativa y de biblioteca), informe académico elaborado por el NREAC, inscripción del trabajo de grado, entre otros.

¹⁹⁴ De acuerdo al art. 38 a la Resolución 2312... El Secretario o la Secretaria del Jurado tendrá las siguientes atribuciones: a) abrir el acto, controlar el tiempo de la exposición, b) moderar la sesión de preguntas, c) leer el acta de evaluación, d) suspender el acto de presentación cuando considere que la conducta del o de la participante no sea cónsono con la importancia académica del mismo y, en consecuencia, d) levantar un informe detallado de todo lo acontecido, en cuyo caso el o la participante quedará sin evaluación. Este informe será enviado a la Coordinación del Programa para su formal entrega al Consejo de Núcleo, quien elevará su consideración al Consejo de Educación Avanzada, a los efectos de la correspondiente decisión. De acuerdo al artículo 46: **El/la Secretario/a del Jurado es la máxima autoridad durante la presentación y defensa del trabajo de grado**. Asimismo, tiene la responsabilidad de cumplir las normas establecidas para estos actos tanto por parte del jurado y del participante, como del público en general, durante el desarrollo del acto, **velando por la no intervención de personas diferentes a los miembros del jurado**.

¹⁹⁵ Artículo 54 de la Resolución N° 2312, *ejusdem*.

Quienes hayan sido designados como Jurados para la presentación y defensa del Trabajo de Grado deben notificar por escrito la aceptación o no de la designación. En el caso de profesores/as regulares de la universidad, la ***no aceptación deberá ser debidamente justificada***.

Por su parte, **los miembros del Jurado Evaluador tendrán las siguientes atribuciones:**

- a) Reunirse antes de la defensa del Trabajo de Grado con la finalidad de intercambiar opiniones acerca del trabajo que se presentará públicamente y formular las observaciones que haya lugar.
- b) Evaluar el correspondiente Trabajo de Grado, con el propósito de evidenciar si cumple con las normas establecidas por la universidad¹⁹⁶.
- c) Presenciar la defensa oral y pública del Trabajo de Grado.
- d) Efectuar las consideraciones a que haya lugar.
- e) Elaborar y firmar el veredicto del Jurado, exponiendo las razones del mismo.
- f) Asentar y ratificar el Acta de Evaluación final el veredicto del jurado.

Los miembros del jurado evaluador deben recibir con al menos veinte (20) días hábiles de anticipación, el ejemplar digital del correspondiente Trabajo de Grado a evaluar, con el fin de que pueda ser revisado cuidadosamente. La presentación y defensa del Trabajo de Grado se realizará en un plazo no menor de veinte (20) días hábiles ni mayor de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la entrega de los ejemplares a los miembros del jurado¹⁹⁷.

¹⁹⁶ Dichas normas no son solo de forma, sino de contenido.

¹⁹⁷ Artículos 34 y 35 de la Resolución N° 2312.

El acto de presentación y defensa pública del Trabajo de Grado.

El día fijado para la defensa pública del Trabajo de Grado, **el o la participante deberá presentarse antes de la hora señalada, para organizar debidamente su material de apoyo, a fin de que la presentación comience puntualmente.** El acto de presentación y defensa pública está conformado por cuatro (4) aspectos o momentos:

1) La exposición del o de la participante.

- o Deberá ser **una síntesis del trabajo escrito y resaltar los aportes de la investigación.**
- o El tiempo de exposición estará en función del tema, así como de las demostraciones y explicaciones, y durará entre un mínimo de treinta (30) minutos y un máximo de cuarenta y cinco (45) minutos. Si dispones de 45 minutos, 22 láminas son suficientes. Minimiza las diapositivas recargadas de textos e incluye, si los consideras conveniente: cuadros estadísticos, imágenes, flujogramas, gráficos, mapas, diagramas, dibujos e infografías bien diseñadas (no estamos pidiendo “espectacularmente” diseñadas). La mayor parte del tiempo, dirige tus palabras y **la mirada hacia el jurado principalmente** y público presente, pero no hacia la pantalla (que puedes mirar cuando señales o cambios de diapositiva). Ensayá tu exposición para sincronizar el contenido con el tiempo disponible para que se entienda que **el momento expositivo está ordenado en una apertura, un desarrollo y un cierre**, toda vez en la distribución del tiempo para presentar el trabajo de investigación **debe tener mayor peso el tiempo que le dediques a: enunciar el marco teórico y su uso, cómo hiciste la investigación, y los resultados o hallazgos**¹⁹⁸. En pocas palabras, el o la participante debe **demostrar su capacidad de síntesis.**

2) El ciclo de preguntas y comentarios por parte del jurado, que serán respondidas únicamente por el participante. El Tutor o Tutora puede aclarar o completar alguna información, si lo desea y deberá manifestarlo luego del período de preguntas. (Este período no tendrá límite de tiempo).

¹⁹⁸ Existen ejemplos de muchos casos donde no aparece cómo se hizo la investigación. Así tenemos: *Los Hijos de Sánchez: Autobiografía de una familia mexicana* de Oscar Lewis. Tampoco, sabemos como hizo Emile Durkheim su teoría. ¿Qué es lo que nosotros hacemos?, como no leemos artículos especializados sobre el tema queremos inventar o meter *ajuro*, obligado, una metodología de moda en algún lado. Para darme cuenta de... uno debe leer literatura especializada. Cómo saber la diferencia entre Weber y Merton si no leo. Esto me lo da el estudio serio y en profundidad de los autores. La otra cosa es pretender enunciar una investigación con todas las características: empírico analítica (tipo encuestas), diseño experimental, cuasi experimental... pero no poner **Fenomenológica Hermenéutica si estudias comportamientos de individuos y de grupos, porque la Fenomenología estudia personas, singulares. Para darse cuenta, hay que leer literatura especializada!, no voy a rematar con un chorizo de citas.**

- 3) **El proceso de deliberación privada del jurado**, quien otorgará una calificación en números¹⁹⁹ y una cualitativa²⁰⁰ (*Aprobado, Aprobado con observaciones, o No aprobado*).

Además de la calificación de Aprobado, el jurado podrá emitir un veredicto acerca del trabajo de grado, el cual será: *Aprobado con recomendación de publicación*, cuando la investigación sea considerada meritoria por sus aportes y se estime la importancia de ser del conocimiento general de la comunidad, por su contribución significativa al campo de conocimiento del área gerencial pública, cuya justificación del veredicto debe resumir en tres líneas.

Entre los **criterios para la calificación** se encuentran²⁰¹:

- A. Requisitos formales y uso adecuado del lenguaje científico y/o técnico, o teórico social y humanístico.
 - B. Dominio teórico-metodológico del tema.
 - C. Capacidad de análisis, síntesis, crítica y contextualización.
 - D. Coherencia entre los aspectos epistemológicos, teórico – metodológicos y construcción del campo de investigación.
 - E. Aportes significativos de la investigación al acervo del conocimiento y/o al mejoramiento de procesos y prácticas que correspondan.
 - F. Uso adecuado y pertinencia de las fuentes bibliográficas y hemerográficas.
 - G. Capacidad argumentativa ante las preguntas y observaciones formuladas por el jurado evaluador.
- 4) Se realiza la **lectura del Acta de Evaluación** y finaliza el acto de defensa pública.

Si luego de la presentación, el jurado hiciere observaciones y correcciones al Trabajo de Grado, éstas serán acatadas por el o la participante y se fijará un lapso no mayor de 15 días continuos para la entrega del **ejemplar corregido al Tutor o Tutora para su revisión, quien emitirá por escrito su visto bueno**. En cualquier caso, el o la participante tendrá un

¹⁹⁹ La escala numérica de calificación va de uno (1,00) a cinco (5,00) puntos. La **calificación mínima aprobatoria** es de cuatro (4,00) puntos. Artículo 130 del RGEA de la UNESR. Ver anexo “B”.

²⁰⁰ El artículo 42 de la Resolución N° 2312 señala que **el veredicto del jurado evaluador es inapelable y su decisión no puede revisarse, salvo las acciones a que hubiese lugar por vicios en los procedimientos; o que, con posteridad, sea demostrado un plagio**.

²⁰¹ Además de lo señalado se evalúa el perfil del tesista. Se evalúa la seguridad y la firmeza, pero también la apertura y la flexibilidad.

máximo de diez (10) días continuos para consignar la versión final del trabajo, de acuerdo a las normas indicadas a tales efectos²⁰².

Por el contrario, si el Trabajo de Grado no es aprobado, el participante deberá iniciar el proceso con un nuevo tema de investigación, **siempre y cuando** cumpla con lo establecido en cuanto a la **permanencia y egreso** de la universidad²⁰³.

Como consecuencia de todo lo expresado anteriormente, se abre la posibilidad que los trabajos de grado sean citados con mayor frecuencia en futuros trabajos de investigación y artículos de revistas nacionales e internacionales, y desplegar pesquisas a partir de sus planteamientos.

Aunque en el corto plazo un veredicto de aprobado es igual a otro con la misma calificación, en el mediano y largo plazo una buena tesis no sólo sirve para obtener el anhelado título de *Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública*, tiene como objetivo hacer explícitas las habilidades de investigación; constituye una instancia de aprendizaje, orientada a desarrollar la destreza crítica, profundizar el entendimiento y las aptitudes metodológicas, dar un salto en su capacidad de reflexión teórica, y también **abre otras posibilidades**, tales como:

- I. Publicar una síntesis de la tesis o varios artículos en revistas especializadas,
- II. Utilizar la tesis como referencia en una búsqueda laboral,
- III. Iniciar un proceso de investigación más amplio y profundo,
- IV. Presentarla como antecedente en una carrera docente, y
- V. También será posible reutilizar todo el material de base en otras instancias.

Dos observaciones en palabras de Umberto Eco: *hacer una tesis significa divertirse*²⁰⁴ y *la tesis es como el cerdo, en ella todo tiene provecho*²⁰⁵, es decir, como primera utilización

²⁰² Artículo 43 de la Resolución N° 2312.

²⁰³ Artículo 44 de la Resolución N° 2312.

²⁰⁴ Lo importante es hacer las cosas con gusto (...) la tesis puede vivirse como un juego, como una apuesta, como una búsqueda del tesoro (...) Hay una satisfacción deportiva en dar caza a un texto que no se encuentra; hay una satisfacción enigmática en encontrar, tras muchas reflexiones, la solución a un problema que parecía insoluble (...) Teneis que vivir la tesis como un desafío. El desafiante sois vosotros (...) Otras veces la tesis puede vivirse como una partida mano a mano: vuestro autor no quiere confiaros sus secretos: entonces vosotros tenéis que rodearlo, interrogarlo con delicadeza y hacerle decir lo que no quería decir pero hubiera debido decir. En ocasiones la tesis es un solitario: teneis todos los peones y se trata de ponerlos en su sitio. Si habéis hecho la tesis con gusto, os entrarán ganas de seguir. Por lo general, mientras se trabaja en una tesis solo se piensa en el momento de acabar: sesueña con las vacaciones subsiguientes. Pero si el trabajo ha sido bien hecho, el fenómeno normal es que, tras la tesis, surja un gran frenesí de trabajo. Se quiere profundizar en todos los puntos que habían sido dejados de lado, se quiere seguir las ideas acudidas a la mente pero que tuvieron que ser apartadas, se quiere leer otros libros, escribir ensayos. Y esto es señal de que la tesis ha activado el metabolismo intelectual, que ha sido una experiencia positiva. Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, 12ª. Edición. México: Editorial GEDISA, 1990, pp. 265-266.

sacaríamos de ella uno o más artículos científicos y quizá (tras algunas reelaboraciones) un libro. Pero con el paso del tiempo, volveríamos a la tesis para sacar material a citar; volveríamos a utilizar las fichas de lectura haciendo uso quizá de parte de la que no entraban en la redacción final; las que eran partes secundarias de la tesis se nos presentarían como el inicio de una nueva investigación.

Ultima Eco agregando que podrá suceder que volvamos a nuestra tesis incluso decenas de años más tarde. Pues habrá sido como **nuestro primer amor y nos resultará difícil olvidarla**. En el fondo, habrá sido la primera vez que hacemos un **trabajo científico serio y riguroso, lo cual como experiencia no es poca cosa**.

²⁰⁵ Eco, Umberto. *Ibid*, p. 265. Aunque en el momento de presentar y exponer el trabajo de grado el tesista no tiene clara conciencia de este hecho; los eventos posteriores se encargan de recordárselo. (Luisa Mayoral, p. 130).

Del formato, recaudos, firmas y trámites académico-administrativos necesarios...

--Vuelva usted mañana --nos respondió la criada--, porque el señor no se ha levantado todavía.
 --Vuelva usted mañana --nos dijo al siguiente día--, porque el amo acaba de salir.
 --Vuelva usted mañana --nos respondió al otro--, porque el amo está durmiendo la siesta.
 --Vuelva usted mañana --nos respondió el lunes siguiente--, porque hoy ha ido a los toros.
 --¿Qué día, a qué hora se ve a un español? Vámosle por fin, y Vuelva usted mañana --nos dijo--, porque
 se me ha olvidado. Vuelva usted mañana, porque no está en limpio.
 A los quince días ya estuvo; pero mi amigo le había pedido una noticia del apellido Díez, y él había
 entendido Díaz y la noticia no servía.....
Fígaro. Vuelva usted mañana²⁰⁶.

Una vez aprobado el Proyecto del Trabajo de Grado, **tres son los trámites clave**. El primero es la propuesta de Tutor/a, el segundo es la propuesta de Jurado y el tercero es la solicitud de Grado. El segundo no se puede realizar sin la aprobación del primero y el tercero no se puede efectuar sin la aprobación del segundo.

A continuación los recaudos necesarios para cada uno:

²⁰⁶ Uno de los más famosos artículos político periodístico, escrito el 11/01/1833 por Mariano José de Larra bajo el pseudónimo de **Fígaro**, fue sin duda: **Vuelva usted mañana**, que hoy sentimos vigente a pesar de sus casi doscientos años de publicado. *Vuelva usted mañana* es la historia de un extranjero, concretamente francés, que pretende resolver unos trámites oficiales para realizar una inversión, confiado en que resolverá todo en quince días y que aún le sobrarán unos cuantos para conocer Madrid. Fígaro intenta quitarle la idea de la cabeza, le recomienda que se vuelva a Francia inmediatamente y que, si persiste en sus ingenuas intenciones, le llevara meses de transitar por los despachos y se volverá a su país sin conseguir nada. El francés no hace caso y comienza un vía crucis por los despachos, en el que los oficiales, escribientes y notarios nunca están cuando deben y los ayudantes le dicen siempre que vuelva al día siguiente. Cuando al final consigue hablar con el funcionario, o bien no es asunto del que se ocupe y le dirige a otro despacho, o bien, consigue que le firmen y sellen el memorial pero existe otra firma o la necesaria entrega de otro memorial en otro despacho. Las causas de este peregrinaje son, o bien simple pereza, o bien mala leche reconcentrada porque no van a resolverle nada a un “francés”- ¡faltaría más, qué se vaya a su país! - a pesar de que los negocios que pretende iniciar el extranjero benefician a la economía, como indica Fígaro en una discusión final con un oficial de un despacho. Por supuesto, nuestro pobre gabacho tiene que volverse a su tierra sin resolver nada, sin siquiera hacer turismo pues los monumentos de interés están cerrados al público... **El satírico artículo tuvo tanta influencia, que la frase “Vuelva usted mañana” se ha convertido en el símbolo de la ineficacia de la administración, no solo la española del contexto de su autor sino cualquiera, donde siempre algo no funciona o tarda en su resolución. Y nosotros, al igual que su autor, tampoco soportamos la dejadez, la necesidad, la incultura, la falta de civismo y la holgazanería, así como la imagen del “empleado público ocioso” y de la “burocracia inoperante”, que nos llama mucho la atención en el presente: en la era de los trámites por internet, de las gestiones por teléfono, de la firma electrónica, de oficinas virtuales, del pago domiciliado, de relaciones Estado Sociedad por vías de dispositivos digitales y de actuaciones electrónicas de las administraciones públicas; con algunos ejemplos conocidos de instituciones donde internamente se tienen que realizar todos sus procedimientos electrónicamente, así como sus comunicaciones y notificaciones.** En: Romero-Pérez, Norjhira. *El Político como Gerente Público. Más allá del Principio de Peter, la razón fronteriza*. En Valera-Villegas, Gregorio y Madriz, Gladys. *Filosofías de la Política y del Terrorismo. Perspectivas y Debates*. Caracas: Coedición del NEFI-UERJ/Brasil y Ediciones del Solar. 2017, pp. 103-221.

TRÁMITE O PASO 1	TRÁMITE O PASO 2	TRÁMITE O PASO 3
Propuesta de Tutor/a:	Propuesta de Jurado:	Solicitud de Grado:
1. Cuadro de propuesta de Tutor/a firmado por el Coordinador/a del Programa de Formación. 2. Resumen del trabajo de investigación. 3. Si el Tutor/a propuesto es externo: Síntesis Curricular y copia simple de los títulos de pregrado y postgrado. (Circular N° 011 de fecha 16/11/2016 señala que Fondo negro no, sino copia simple). 4. Carta solicitud de Tutoría (firmada por el o la participante). 5. Carta de aceptación de Tutoría (firmada por el tutor propuesto). 6. Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad del participante. 7. Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad del Tutor/a. 8. Fotocopia del oficio suscrito por el Secretario de la UNESR, relacionado con la aprobación de la Vía de Excepción (Cuando aplique: casos con más tiempo del autorizado por el CNU).	1. Cuadro de solicitud de aprobación de Jurado firmado por el Coordinador/a del Programa de Formación. 2. Resumen del Trabajo de Grado. (Formato tipo resumen: 300 palabras y de 3 a 8 descriptores). 3. Síntesis Curricular y copia simple de los títulos de pregrado y postgrado de los Jurados externos. (Circular N° 011 de fecha 16/11/2016: <i>fondo negro no</i>). 4. Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad del Participante. 5. Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad del Tutor/a. 6. Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad de TODOS los Jurados (internos y externos). 7. Informe Académico (Vigente en el período académico). (Se solicita en Control de Estudios del NREAC). 8. Solvencia Administrativa (Vigente en el período académico). (Se solicita en la Oficina de Administración, piso 1, ver lista de Aranceles ubicada al lado de la taquilla de esa oficina). 9. Solvencia de Biblioteca (Vigente en el período académico). (Se solicita en la Biblioteca, piso 1, ver lista de Aranceles ubicada al lado de la taquilla de la Oficina de Administración). 10. Constancia de Notas (Vigente en el período académico). (Se solicita en Control de Estudios, piso 1, ver lista de Aranceles ubicada al lado de la taquilla de la Oficina de	1. Dos (02) copias ampliadas de la Cédula de Identidad, legible y vigente. 2. Constancia de notas simples (donde se incluya toda la carga académica más Tesis de Grado). (Preguntar en la Oficina Delegada de Administración, número de cuenta y costo). 3. Solvencia Administrativa – Vigente (Preguntar en la Oficina Delegada de Administración, número de cuenta y costo). 4. Solvencia de Biblioteca – Vigente (Preguntar en la Oficina Delegada de Administración, número de cuenta y costo). 5. Arancel de Derecho a Grado – Vigente (Preguntar en la Oficina Delegada de Administración, número de cuenta y costo). 6. Solicitud de Grado, entregar por duplicado. 7. Suficiencia del Idioma Moderno. 8. Un (01) Ejemplar del Trabajo de Grado. Para el empastado buscar normas en la Coordinación del Programa o en Biblioteca.²⁰⁷ 9. Dos (02) CDs que incluyan el resumen y archivo con el trabajo de grado completo en formato Word y en PDF. buscar normas en biblioteca, (Revisados y Sellados por Biblioteca). 10. Copia de la Planilla de Inscripción de: (Trabajo de Grado). 11. Copia de la Carta de Exoneración de aranceles, (Solo participantes exonerados).

²⁰⁷ Atendiendo instrucciones del Rector Dr. Adrián José Padilla Fernández, Vicerrector Académico Dr. Julio Valdez, Vicerrector Administrativo Prof. Pedro Hutman y el Secretario Dr. Oscar Rodríguez y de la Decana de Educación Avanzada, Dra Magaldy Téllez, en cuanto a la atención particular de los/las participantes, que al igual que a los profesores, administrativo y obreros, los ha afectado la situación no convencional en cuanto a la economía y finanzas así como el secuestro de la moneda nacional, el Consejo de Núcleo (Prof. Mireya Bolett, Prof. Ysabel Gutiérrez de Álvarez, Prof. Jasmín Jaimes y Prof. Norjhira Romero Pérez) en fecha 19 de febrero de 2018 decidió: (1) La no obligatoriedad de los participantes que Solicitan Grado, en cuanto a la entrega del ejemplar del TEG, TG o la TD empastado en material percalina negra de letras doradas por el alto costo de este tipo de empastado. (2) Aceptar que para la Solicitud de Grado el participante entregue el ejemplar impreso del TEG, TG o TD impreso anillado con material resistente de color negro con carátula de material blanco resistente transparente en dos discos compactos en archivo con formato word y pdf. (3) Dejar a libertad de los participantes que lo quieran hacer, la entrega de los tres ejemplares como tradicionalmente se ha hecho o, en su defecto, un ejemplar y dos discos compactos, ajustados a la norma. **ANUNCIO:** El viernes 2 de marzo de 2018 se llevó a cabo la reunión N° 536 del Consejo Directivo y en esa sesión se aprobó un decreto, a saber: **TODO TRABAJO ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN LOS TRABAJOS DE GRADO, TESIS DE ESTUDIANTES Y TRABAJOS DE MÉRITO, DE CONCURSOS DE DOCENTES DEBEN PRESENTARSE SOLO EN DIGITAL. (Queda eliminada la utilización del papel).** Además, a partir del lunes 05 de marzo de 2018, los pagos correspondientes a Control de Estudios se podrán realizar por transferencia electrónica, informó el Prof. Oscar Rodríguez Pérez, Secretario de la UNESR, por mensajería WhatsApp.

TRÁMITE O PASO 1	TRÁMITE O PASO 2	TRÁMITE O PASO 3
Propuesta de Tutor/a:	Propuesta de Jurado:	Solicitud de Grado:
	Administración). 11. Renovación de Inscripción (Vigente en el período académico). (Ver lista de Aranceles). 12. Inscripción del Trabajo de Grado y arancel por Derecho a la Defensa (Vigente en el período académico). (Ver lista de Aranceles). 13. Carta compromiso del Tutor/a donde señale que el trabajo está apto para su evaluación. 14. Copia del Oficio del CEA mediante el cual informan la aprobación de Tutor/a. 15. Copia del Oficio del Secretario/a de la UNESR mediante el cual informa que el Consejo Directivo aprobó de la Vía de Excepción con fecha tope (cuando aplique).	Nota: los participantes deben entregar todos los recaudos en la Oficina Delegada de Control de Estudios del NREAC, piso 1, con una carta especificando lo antes mencionado.
Se debe realizar en el 2do. Período académico	Se realiza en el 5to. Período académico (después de aprobar toda la carga académica –cursos de la matriz curricular-).	Se realiza después de aprobado el Trabajo de Grado.

Fuente: Subdirección de Secretaría del NREAC.

Nuestra máxima aspiración es que haya decisiones estratégicas o leyes para que a partir de los próximos años todos los procedimientos sean digitales y todos los expedientes y los documentos sean electrónicos, para que sea *la burocracia necesaria o la administración eficiente sin papeles*. Que al decir de Juan Carlos Barajas²⁰⁸ sería una transformación digital integral de las administraciones, lo que pudiera estar representando un trabajo abrumador y **hasta ahora hemos visto que la administración electrónica es un caso de éxito, la verdad que vistas así las cosas, hay muy poco sitio para un vuelva usted mañana electrónico, sin embargo, ¿tiene fallos este nuevo sistema?** Pues sí y muchos señala Juan Carlos Barajas:

Cuando escribo estas líneas acabo de recibir un correo electrónico automático – de esos que te piden que no contestes porque no hay nadie al otro lado – en el que una organización me anuncia que tengo unas notificaciones de autorización de un trámite en mi área privada de su página web. He pulsado encima del enlace dónde dicen que me voy a encontrar mis ansiadas autorizaciones y me he encontrado con que no hay nada de nada. Ahora me tendré que poner en contacto con un teléfono de atención al cliente, en dónde me atenderá un sistema

²⁰⁸ Barajas Martínez, Juan Carlos. *Vuelva Usted mañana electrónico. Un viaje por los fallos de la administración electrónica*. Disponible en: <http://sociologiadivertida.blogspot.com/2017/11/vuelva-usted-manana-electronico.html?platform=hootsuite&m=1> [Consultado: 22/09/2018].

automático con voz agradable y música de fondo hasta que haya un operador que me atienda y que probablemente no me resolverá nada pues, la mayoría de las veces estos jóvenes están vendidos, no tienen recursos para solucionar el problema. Tendré que empezar a escribir correos electrónicos a diestro y siniestro hasta conseguir que alguien me envíe las autorizaciones. Con otra organización me pasó algo parecido hace dos semanas, tengo calculado que me pasa unas dos veces al mes si bien es verdad que yo intento hacerlo todo electrónicamente y tengo más probabilidades de tener este tipo de problemas. **¿Estas situaciones son o no son un vuelva usted mañana electrónico?**

Estos dos últimos casos me han pasado en mis relaciones con dos entidades privadas, pero también me ha pasado con entidades públicas. Más de una vez he intentado iniciar un procedimiento en una sede electrónica y he acabado entregando mis papeles en una oficina de registro de un ministerio. **Hace poco conseguí sacar adelante la solicitud de un certificado sólo porque conozco el funcionamiento interno de ese procedimiento administrativo**, porque años atrás dirigí el desarrollo de una aplicación que hacía lo mismo en otro ministerio, **cualquiera otra persona que no tuviera mi nivel de conocimientos de informática y de la administración no habría tenido nada fácil sacar el certificado.**

Adicionalmente, comparto con el referido autor que cualquiera que haya recibido una carta, en su caso de la Agencia Tributaria, habrá sentido en sus carnes **lo críptico del lenguaje administrativo**, al final no sabes si te devuelven o tienes que pagar, sobre todo porque aunque te sea favorable siempre acaba con un texto referente a que contra la resolución cabe interponer recurso administrativo de reposición o algo por el estilo, “¿*repo qué?*, ¿*por qué tengo que presentar un recurso si me devuelven cien euros o es que tengo que pagar?*”. Por tanto **el lenguaje administrativo es poco usable y en la administración electrónica hay que hacer un esfuerzo de traducción al lenguaje de la calle**, pues en este entorno electrónico no hay un funcionario delante que te pueda aclarar las dudas.

Otro de los grandes problemas de la administración electrónica es la **complejidad de la firma electrónica basada en certificado digital**²⁰⁹ que requiere de toda una infraestructura detrás, la llamada infraestructura de clave pública (PKI por sus siglas en inglés) que incluye en su seno una combinación de hardware, software, políticas y procedimientos de seguridad, que permiten la ejecución con garantías de operaciones criptográficas, como el cifrado, la firma

²⁰⁹ Es un sistema garantista como el basado en certificado digital. Pero no son los únicos sistemas de autenticación reconocidos legalmente, no todas las firmas electrónicas se basan en certificado. Últimamente se está trabajando en la puesta en marcha de sistemas más ligeros basados en el uso de claves concertadas. También se ha puesto en marcha sistemas de acceso mediante “pin” que se activan durante unas horas para un uso concreto, pasado ese tiempo se desactivan. A este respecto se ha creado la plataforma Cl@ve para todas las administraciones públicas en España. Cl@ve es un sistema orientado a unificar y simplificar el acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Su objetivo principal es que el ciudadano pueda identificarse ante la Administración mediante claves concertadas (usuario más contraseña), sin tener que recordar claves diferentes para acceder a los distintos servicios. Cl@ve complementa los actuales sistemas de acceso mediante DNI-e y certificado electrónico, y ofrece la posibilidad de realizar firma en la nube con certificados personales custodiados en servicios remotos. Barajas considera que es una política sensata en la que hay que insistir, reservando la firma electrónica reconocida para trámites concretos que requieran de la máxima seguridad. Barajas Martínez, Juan Carlos. Vuelva Usted mañana electrónico. Un viaje por los fallos de la administración electrónica. Disponible en: <http://sociologiadivertida.blogspot.com> [Consultado: 22/09/2018].

digital y el no repudio de transacciones electrónicas. Y sabemos por experiencia que cuanto más complejo es un sistema más fácil es que algo falle y muchas veces algún elemento de este sistema complejo falla y no hay quien firme.

La PKI permite la identificación de las personas, tenemos certificados digitales en nuestro DNI, y de los sistemas que forman parte de la comunicación, permite asegurar la integridad de la información, la garantía de no repudio (el hecho de negar que cierta transacción tuvo lugar) y la firma de documentos y datos. Agrupa también a las autoridades de certificación que emiten certificados digitales, autoridades de validación y autoridades de registro de certificados. **Como se puede apreciar se le piden muchísimos más requisitos a la firma digital reconocida que a la firma manuscrita.** Pero lo que más afecta a los usuarios normales de toda la PKI es la firma de sus documentos. **Los certificados se revocan, caducan** (por cierto mucho antes que la caducidad del DNI), **requieren de una configuración correcta del navegador que no resulta evidente, dependen del dispositivo que se use y de la red local desde la que se trabaje y, esta configuración, es tanto más complicada cuanto más antiguo es el equipo.** Y por último, **la aplicación web que recibe el documento debe estar bien configurada para el reconocimiento correcto de la firma.** Muchas veces se producen problemas que dejan al usuario completamente perdido mirando a la pantalla con una expresión de total desconsuelo. Como he confesado en párrafos anteriores **en alguna ocasión no he conseguido firmar digitalmente y, al final, me ha tocado firmar manualmente e ir al registro presencial a entregar mis documentos en papel.**

Y, ¿a qué viene a cuento Barajas Martínez y Romero Pérez?, porque la preocupación es la misma y las ganas de superar el burocratismo aquí o allá está latente.

TRÁMITE

¿Y USTED TRAJO EL REQUISITO X
CON EL FORMULARIO B?

Gerencialmente hablando se evita que el trámite sea eterno²¹⁰. Al menos, **cuatro son los lugares o instancias** por donde transitan las propuestas para su aprobación, en un ir y venir de correcciones donde **el/la participante tiene un rol estelar en la rapidez para entregar arreglado y proseguir**. Correcciones que se sugieren a fin de una mejor comprensión de sus aspectos o modificación en la redacción del título, salvo que la propuesta que realice no sea pertinente con el área de conocimiento del programa de formación que cursa, allí si hay una sugerencia de replantear el tema o de redireccionar el interés investigativo.

En consecuencia, tenemos que la ruta básica sería como seguidamente se detalla:

- 1) **Comisión Académica del Programa de Formación.**
- 2) **Subdirección de Formación Avanzada** (A fin de presentar para su aprobación en primera instancia, ante el Consejo de Núcleo, las *propuestas de Tutores y jurados evaluadores* de TET, TEG, TG y TD, previa consideración de la Comisión Académica del Núcleo)²¹¹.
- 3) **Subdirección de Secretaría.**
- 4) **Consejo de Núcleo.**
- 5) Informe Académico de Jurado del Decanato de Educación Avanzada. 2 a 3 semanas.
- 6) **Punto de Cuenta al Decanato de Educación Avanzada.** 1 día.
- 7) **Consejo de Educación Avanzada (CEA).** 1 semana entre la sesión del consejo, la emisión y remisión del oficio con la decisión.
- 8) Subdirección de Secretaría notifica la decisión por correo electrónico y en la Cartelera del Núcleo ubicada en el descanso de la escalera entre los pisos 3 y 4, a través de las Notas Informativas. 1 día.

En esta ruta, es incomprensible que el/la participante no le haga seguimiento a su solicitud consignada y “alegue”, entre otras cosas, que estaba esperando que le informaran o que lo llamaran... ¡No! el/la participante tiene el derecho/deber de preguntar y la institución tiene el deber de responder oportuna y adecuadamente sobre los asuntos que son de su

²¹⁰ Afirmación que nos recuerda el libro titulado: *El fin del trámite eterno: Ciudadanos, burocracia y gobierno digital*, cual se centra en la unidad más pequeña de la política pública: el trámite. El trámite –sacar la partida de nacimiento, registrar una propiedad, o abrir un negocio, por ejemplo– es lo que conecta a los ciudadanos y las empresas con su gobierno. Los trámites ágiles impactan positivamente en el clima de negocios, en la percepción ciudadana del gobierno, y en el acceso a servicios y programas públicos de primera necesidad. Pero en América Latina y el Caribe, la palabra “trámite” es sinónimo de “dolor de cabeza”. Y con toda razón: las instituciones públicas no suelen coordinarse bien entre sí, funcionan con archivos de papel y se preocupan más en cumplir con las normas burocráticas que en atender las necesidades ciudadanas. El fin del trámite eterno confirma empíricamente una realidad que se conocía a través de anécdotas cotidianas pero que no se había podido dimensionar, y ofrece una hoja de ruta para salir del laberinto. (Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/8930>).

²¹¹ Artículo 262, letra v del Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR.

competencia. En este sentido, **la institución publica en la Cartelera de Secretaría todas las decisiones** relacionadas con aprobación en la designación de tutores, jurados, vías de excepción, reingresos, acta de reconocimientos, entre otras.

Una vez que el/la participante tenga la decisión del CEA debe verificar que todos sus datos estén escrito correctamente, de lo contrario debe informar por escrito las discrepancias que encuentre y la institución corregir el error material una vez verificado. Por ello, la carta o comunicación tiene que señalar claramente, **donde dice: tal cosa debe decir: tal otra**, o lo que es lo mismo, **donde se lee: tal cosa debe leerse: tal otra**, y ser **entregada, a la brevedad de la distancia**, en la Subdirección de Secretaría del Núcleo, desde donde se gestiona la corrección por error de transcripción.

En estas ocasiones el o la participante pudiera sentirse recargado con *trámites, formatos, recaudos y papeleos excesivos que pierden vigencia*, y aquí es importante comprender que nuestra administración pública es hija del *sistema latino*²¹², impulsado por Francia y otros países latinos, caracterizado por no ser severo con el infractor; y que pudiéramos coincidir con Juan Garay al señalar que para evitar las infracciones y engaños a la Administración, lo que se hace es recargar a la ciudadanía, por lo que los trámites y recaudos se multiplican y desde mi punto de vista pudiéramos pensar que se aumenta el *burocratismo* como enfermedad de la **Burocracia necesaria**, a pesar de los innumerables esfuerzos en la simplificación y agilización de los trámites así como el uso de las tecnologías de información en el marco del Gobierno Electrónico²¹³.

Sin embargo aunque **lo solicitado es necesario y no son formalismos inútiles para que el Consejo tome la decisión, del trámite de propuesta de jurado se pudiera eliminar cuatro de los recaudos o requisitos que emite el propio Núcleo (Informe Académico para Jurado emitido por Control de Estudios, Constancia de Notas, Solvencias Administrativa y de Biblioteca), porque son requerimientos diseñados en función de las necesidades institucionales y no del participante, a quien de manera indirecta “encargan” del “traspaso de documentos de una oficina a otra”, pudiéndose resolver de otra manera, a través de listados o reportes actualizados que circulen digitalmente a lo interno de la institución**

²¹² El otro es el *anglosajón*, que consiste en castigar severamente a quien mienta o engañe a la Administración con el resultado de que la gente se acostumbra a ser honesta y decir la verdad... El presidente John F. Kennedy defensor de las libertades ya decía que sus compatriotas *son libres de estar en desacuerdo con la ley pero no de desobedecerla*.

²¹³ El Gobierno Electrónico significa el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación para **aumentar la inclusión de amplios sectores que han estado al margen de la acción social del Estado. El Gobierno Electrónico no es la tecnificación sino que tiene que ver con la inserción de la creatividad y la innovación en la Administración Pública, para crear procedimientos asociados a viejos y nuevos servicios, que resuelvan y simplifiquen la vida del ciudadano**. De acuerdo con Gartner Group tres son las etapas que se deben transitar para poder ofrecer servicios de Gobierno Electrónico de calidad: Presencia, interacción y transformación. (...) El diseño de políticas públicas para el desarrollo e impulso de la actividad en el sector y la ejecución eficiente de las mismas son clave para el éxito de un gobierno electrónico, así como para la evolución del sector. No se trata de un Estado regulador ni inversionista, sino más bien **promotor y creador de condiciones favorables** para que los privados hagan su parte. CNTI. *Directorio de Gobierno Electrónico Venezuela*, 2005.

universitaria, toda vez que se trata de coordinación, comunicación o intercambio de información “no confidencial” entre oficinas de una misma institución.

Adicionalmente realizar estas cuatro solicitudes requiere un tiempo extra y a veces prolongado entre las múltiples interacciones (solicitarlo, ir el día indicado a retirarlo y si por alguna razón no está listo -impreso, falta de firma-, volver otro día), aunado a que las taquillas de atención no tienen horarios extendidos que faciliten la asistencia de los participantes que trabajan en igual horario.

*Burocratismo*²¹⁴ que durante nuestra gestión nos hemos empeñado en sanar para que cobren nuevos sentidos la agilización de trámites administrativos y el justo a tiempo; de allí que la propuesta de tutor/a debe realizarse en el segundo período académico, y la propuesta de jurado debe presentarse en la Subdirección de Formación Avanzada²¹⁵ al iniciar el 5to. período académico que el participante inscriba el Trabajo de Grado, cancele los aranceles de Derecho a la Defensa, entre otros, **pero nunca: a quince días antes de vencerse el tiempo de permanencia o la Vía de Excepción!!!**.

Aunque es oportuno reconocer al menos para **dos de los tres trámites necesarios se pueden iniciar y completar en línea**, y es que, a la fecha, tenemos un potencial desaprovechado al no haberlos convertido en trámites digitales, con plataforma de interoperabilidad Núcleo-Decanato hasta el documento digital con firma electrónica relacionado con la decisión de aprobación de la designación de Tutor/a y Jurado.

Lo anterior sería posible al menos desde **un rediseño o una innovación en el paradigma de gestión adaptando los trámites** para que estén más orientados a los/as participantes (notificaciones electrónicas, pagos electrónicos, etc). Se implementa y se estudia, porque a fin de cuentas: el mejor trámite es el que no hay que hacer. Mientras tanto se avanza en el desarrollo digital, siempre será imprescindible mejorar el canal más utilizado hasta el momento: el presencial.

Aunque no son únicos en su género, pero dos libros resultan imprescindibles y recomendables para acometer innovaciones en las organizaciones: *La Burocracia necesaria* y *El fin del trámite eterno: Ciudadanos, burocracia y gobierno digital*.

²¹⁴ Max Weber y su *Economía y Sociedad* en principio, para nosotros se constituyó en un *clásico que no ha agotado el poder de seducción y de inspiración* para cualquier propuesta en Administración y Gerencia Pública que se una a la lucha contra el burocratismo y sus formas de expresión.

²¹⁵ Antes del 11 de diciembre de 2017 se consignaba en la Subdirección de Secretaría por ser un trámite académico-administrativo vinculado con el participante.

De la Maestría...

El objetivo de la *Maestría en Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública*²¹⁶ es formar profesionales con competencias para abordar los procesos de la Administración Pública, en concordancia con las Políticas Públicas del Estado venezolano.

Responde a las expectativas de profesionales de diversas áreas de la administración que aspiran un grado académico para mejorar su desempeño profesional y a la vez manejar niveles de conocimientos que les permitan resolver problemas propios de la dinámica gerencial en el sector público. En este Programa de Formación Avanzada se desarrolla competencias para satisfacer esas expectativas y a la vez reconoce la necesidad de preparar talento humano para el desempeño de funciones administrativas en el sector gubernamental.

Asimismo, se orienta hacia el análisis profundo y sistemático de un área específica del conocimiento y a la formación metodológica para la investigación. El egresado²¹⁷ podrá

²¹⁶ En el NREAC de la UNESR actualmente se ofrece la posibilidad de cursar estudios en la **Maestría en Ciencias Administrativas**, en tres menciones (**Gerencia Pública, Gerencia Estratégica y Gerencia de Talento Humano**). *Grosso modo* y no excluyente, pudiéramos decir que **Gerencia de Talento Humano** con énfasis en los procesos clave en la gestión de las personas: Planificación de recursos humanos, reclutamiento, incorporación a la empresa, plan estratégico, evaluaciones (360° entre otras evaluaciones de desempeño), desarrollo del liderazgo, desarrollo profesional, programa de reconocimiento, Competencia, retención, desde autores como: Martha Alles, Simón Dolan, Gubman Edward, Nicky Hays, Pilar Jericó, entre otros. **Gerencia Estratégica** con autores, textos y temas tales como: el Modelo de Russel Ackoff; el Modelo de Fred David; el Modelo de estrategias corporativa de Harry Igor Ansoff; y el Modelo de estrategia competitiva de Michael Porter; el Modelo de estrategia a nivel corporativo de Michael Goold y otros. Y, agregaríamos que aunque existe quienes **aceptan que la teoría de la estrategia es la teoría del conflicto**, el hecho de diseñarla a partir de modelos supondría la posibilidad de su elaboración conociendo de antemano el comportamiento de los oponentes y cierto grado de precisión en la predicción del futuro, lo cual no es posible, en virtud que, el conflicto competitivo tiene su propia dinámica... pudieran considerar que **la estrategia no acepta modelos predictivos** y que la estrategia, por su esencia, no puede ser modelizada. Pensar lo contrario es lo mismo que pensar que es posible planear o anticipar la incertidumbre, lo que es una inconsistencia. Sin embargo, no todos piensan así y desde tres de los diez tipos de investigación si pueden concluir en modelo. Estos son las investigaciones descriptiva, explicativa y proyectiva. (Ver: tipos de investigación; y, modelos y su construcción en anexo). Es aquí que deseo traer la función básica del modelo y es la de ayudarnos a comprender las teorías y las leyes, además de proporcionar una interpretación de las misma; de manera que si el modelo nos ayuda a comprender es porque además de darnos una explicación, nos permite predecir. En palabras de María Teresa Yurén Camarena: *Un entrenador de futbol puede explicar y predecir el comportamiento de su equipo mediante un modelo, que podría consistir en once círculos trazados en una hoja de papel, cuyas trayectorias se pueden marcar con líneas. Las predicciones se verifican con las mediciones u observaciones de los acontecimientos que tienen lugar en la realidad. Así, cuando se efectúe el juego el entrenador podrá verificar si la estrategia planeada en el modelo fue correcta. Si las predicciones son exactas, el modelo es acertado y decimos que es válido. Si las predicciones no son exactas, el modelo es sustituido o ajustado hasta que resulten exactas las predicciones*. Por ende, la importancia de la predicción sería: (1) El pensamiento científico es acumulativo, es decir, el modelo actual incluye todas las partes acertadas de los modelos anteriores. Siempre hay un núcleo continuamente creciente de ideas que no cambian, dentro de los modelos cambiantes. Esto es lo que da a la ciencia carácter de conocimiento permanente. (2) Cuando con ese carácter, permanente y nuevo a la vez, el modelo permite hacer predicciones acertadas, entonces quedan corroboradas las teorías y se cumple así con el ideal de la ciencia moderna: proporcionar conocimientos válidos. (3) Un producto que no se logra de pronto, por azar o por creación fortuita, sino gracias a un largo y muchas veces difícil proceso, que recibe el nombre de *método científico*. (Ver anexo: los modelos y su construcción; instrumentos y técnicas para pronósticos o predicciones).

proponer y aplicar soluciones a los problemas de **Políticas Públicas**²¹⁸ planteados; investigar, interpretar y comprender los **procesos administrativos del Estado**, de tal manera que pueda seleccionar y utilizar estrategias, métodos, recursos, técnicas y tácticas más adecuadas a la naturaleza de la situación cambiante de la sociedad.

En virtud que nadie parte de cero cuando emprende cualquier tarea de creación intelectual y menos aún si se trata del mundo de lo administrativo y político donde **el hombre lleva siglos ensayando caminos para encarar aquella clásica pregunta ¿Podremos vivir juntos?** como diría el sociólogo, investigador, escritor y ensayista venezolano Rigoberto Lanz... **y nosotros** con la llegada de la web, el trabajo en línea, en medio de la crisis que suponen las *fake news*, los escándalos acerca de *Facebook*²¹⁹, la compartimentación de las redes sociales que cambió la posibilidad de relacionarse con el otro (quien antes era un par y percibía de un cierto

²¹⁷ Perfil del egresado: profesional capaz de mantenerse actualizado en su área de experticia, con habilidades y destrezas en el manejo y conocimiento de su trabajo o a través de asesorías, lo que le permite desarrollarse con propiedad en actividades de investigación y gerencia que requieran: (a) Identificar, analizar y resolver de problemas de alta complejidad, apoyándose en los conocimientos vinculados con la mención en *gerencia pública*. (b) Aplicar métodos y técnicas cuantitativos apropiados para la investigación en las áreas del sector público. (c) Participar en procesos complejos de toma de decisiones así como en las transformaciones de la organización pública, que demanden la experticia financiera. (d) Comprender los procesos y servicios demandados por el sector público. (e) Comprender los factores políticos, sociales y culturales que afectan la dinámica de la administración de las organizaciones públicas, en función de las políticas de estado y el ordenamiento legal venezolano. (f) Conocer y manejar las nuevas tendencias públicas emanadas de las Políticas de Estado, en los Planes de Desarrollo de la Nación.

²¹⁸ Política Pública como el conjunto de decisiones y acciones que lleva a cabo un Estado, un Gobierno para solucionar unos determinados problemas, puede entenderse que existe un proceso que se inicia cuando un gobierno o un directivo público detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema (Tamayo Sáez, 1997).

²¹⁹ **Aprovecho para acotar que en la red social Facebook también podemos encontrar enlaces o cuentas para descargar textos, videos, artículos y libros digitales en formato PDF de muy buena calidad y varias disciplinas, con nombres de usuarios, o mejor dicho, usuarios grupos sociales** identificados con nombres tales como: (1) Es de Politólogos; (2) Biblioteca virtual praxis investigación; (3) Factotum iniciativas en investigación social; (4) Lectura sin Egoísmo; (5) Diseño del sur; (6) Libros y cultura; (7) Libros PDF Derecho, Historia, Sociología, Antropología y Ciencia Política; (8) Rincón de las Ciencias Sociales - Trabajo Social; (9) Recursos para Tesis, Tesistas y Tutores; (10) Biblioteca Virtual de Investigación; (11) Sociología ICSHu-UAEH; (12) Libros muchos libros en PDF; (13) Ciencia de la Administración Pública; (14) Administración en PDF; (15) Manual del Investigador; (16) Libros PDF Ing. comercial, financiera, administración y economía; (17) Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; (18) Libros en PDF para todos. (19) Boletín antropológico; (20) Libros en PDF, (21) Profesores y Estudiantes de Filosofía; (22) Filosofía Libre en DF; (23) Filosofía Latinoamericana y Española en PDF; (24) El Arte de la Filosofía, la Psicología & las Letras; (25) Filosofía en español en PDF; (26) Filosofía Arte Letras y Psicología [FALP]; (27) Alejandro Villagrán Reyes; (28) Para Todos y para Nadie - Recargado; (29) Arte y Antropología, (30) Economía digital PDF, (31) Biblioteca libre online, (32) Sociología Crítica y Pedagogía Social, (33) Libros biográficos y autobiográficos, (34) Argumentación en PDF, (35) Praxis Sociológica Revista, (36) Literatura/PDF, (37) Evaluación de la Investigación Científica, (38) Share_txts, (39) Trabajo Social y prospectivas, (40) Banco Interamericano de Desarrollo, (41) Colegio de Saberes, (42) Técnicas de construcción de narrativas, (43) La Nota Sociológica, entre otros. Para participar solo tienes que solicitar unirse y esperar ser aceptado. Una vez dentro del grupo se puede intercambiar ideas con otros usuarios de distintas partes del mundo, y mejor aún, ir a la sección de fotos / archivos para descargar contenido de interés particular. La desventaja que presenta esta opción es que no es permanente como pudieran ser las bibliotecas, centros de documentación o repositorios institucionales.

modo similar, y ahora, **a través del algoritmo se convierte en un ser para quien la realidad es percibida de manera personal** diría Bruno Patino; y, por último se ha convertido en una adicción, porque nos encanta)... tendríamos que **repensar la compleja pregunta ¿Cómo seguir viviendo juntos en la era digital?**, pero igualmente, aunque la digitalización no basta el impacto de las nuevas tecnologías es innegable: está cambiando tanto la forma en que trabajamos como la naturaleza del trabajo mismo **¿Cómo hacer de la digitalización una Política Pública de Estado?**, y para no hacer los trámites eternos²²⁰ ante la tesis que *siempre el Estado tiene más necesidades que recursos* tenemos el desafío de pensar en configurar una ventanilla única que sea un dominio único del Estado y del Gobierno que bajo una “visión completa” consolide el contenido de todas las páginas web en una sola, donde *no* se traslade acríticamente el trámite en papel al digital ni que surjan más regulaciones...

Ante una serie de preguntas que nos desafían en la creación intelectual, tenemos que hacernos cargo que *tampoco se parte de cero* para el trabajo de grado. Razón por la cual, a continuación presentamos una **clásica imagen de los procesos administrativos del Estado y del ciclo de las Políticas Públicas**²²¹, desde donde surgen retos y desafíos para **problematizar e investigar** en el contexto de una economía postpetrolera²²², la sociedad de consumo donde la garantía y el servicio postventa era casi nulo, así como un modelo productivo diversificado que permita romper con el rentismo²²³ (petrolero), que ante este *escenario de oportunidades* es necesario contribuir a la *formulación de las bases teóricas* como primer nivel

²²⁰ Rpseth, Benjamin, Reyes, Ángela y Santiso, Carlos. *El fin del trámite eterno: ciudadano, burocracia y gobierno digital*, Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, 2018.

²²¹ **El Gobierno apoya la incorporación de los ciudadanos en todas las etapas del ciclo de las políticas públicas, y pone a disposición recursos para que la propia sociedad genere bienestar social así como soluciones a sus reales problemas detectados** mediante metodologías basadas en la experimentación y la participación, por medio del co-diseño, de la co-producción y de la co-evaluación de soluciones. Farias, Pedro y Porrúa, Miguel. *Reconstruyendo la relación. El nuevo protagonismo del ciudadano en la gestión pública*. En: Farias, Pedro, Goldsmith, Stephen, Mendoza, Gustavo, et al. *Gobiernos que sirven. Innovaciones que están mejorando la entrega de servicios a los ciudadanos*. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo, 2016, p. 4. [Disponible: <http://www.iadb.org>].

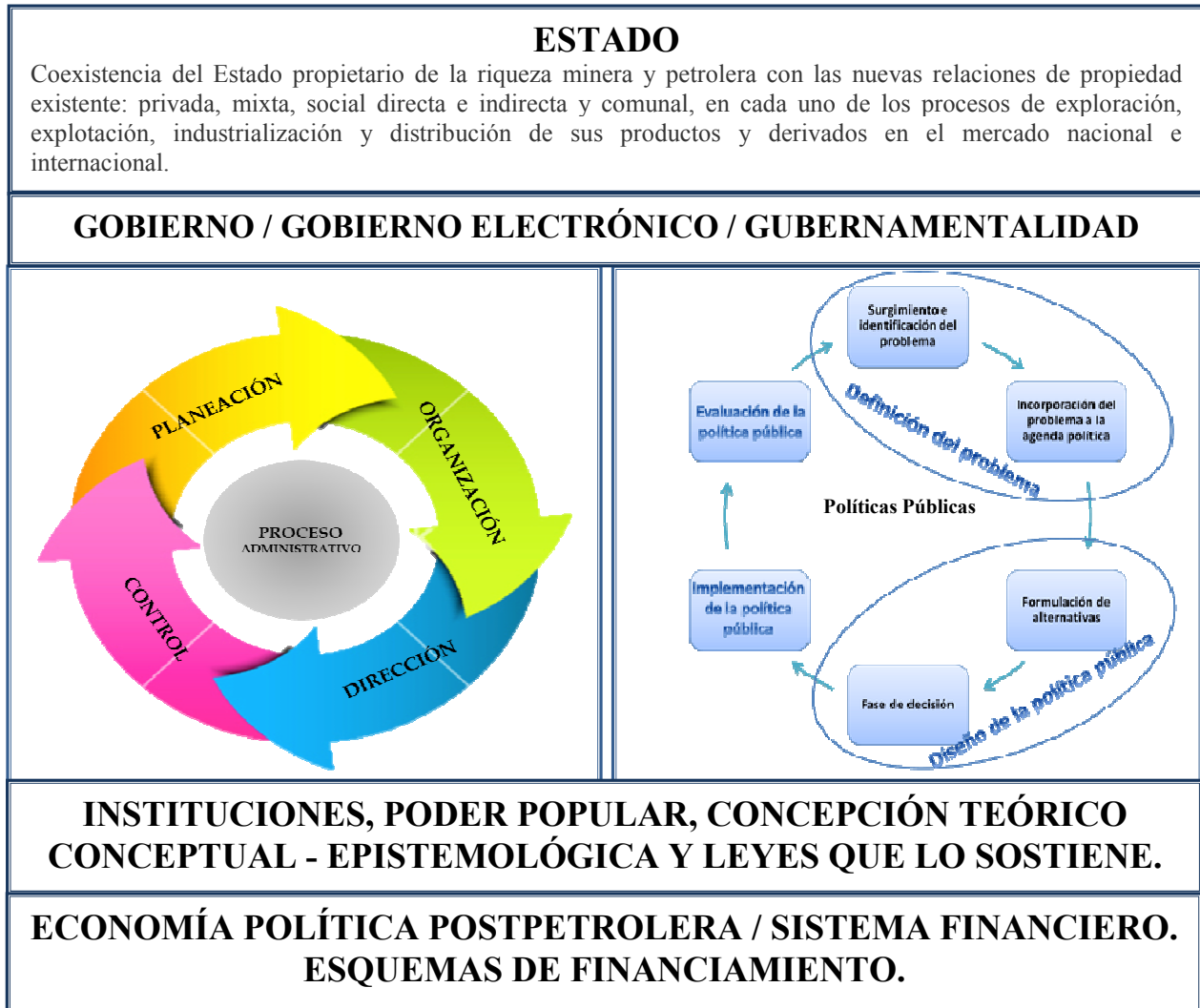
²²² La economía venezolana caracterizada por ser mono productora y mono exportadora, desde el siglo XVI con el cacao-café y a partir de 1914 el capitalismo rentístico petrolero que colapsó. De allí que el principal motor de la economía venezolana ha sido el petrolero por lo que se destaca la propuesta realizada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, que el año 2016 fue llamado el último año del rentismo petrolero y que a partir del 2017 sea recordado como el inicio de la economía post petrolera. Un gran cambio que vino acompañado de fuertes sacudidas en todos los ámbitos, donde más que una lucha ha de haber una reconciliación donde creemos que no es el fin del mundo sino el inicio de uno nuevo con *voluntad de bien* (benevolencia) para el *bien común*. **Los 15 Motores de la Agenda Económica Bolivariana**, donde se pide que se active una vigorosa economía productiva, generar riqueza y crecer distribuyendo: Hidrocarburos, Agroalimentario, Farmacéutico, Industrial, Exportaciones y Nuevas Fuentes de Divisas, Economía Comunal, Social y Socialista, Petroquímica, Minería, Turismo Nacional e Internacional, Construcción, Forestal, Industrial Militar, Telecomunicaciones e Informática, Banca Pública y Privada, y por el Motor de Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas.

²²³ Una serie de libros son necesarios leer para entender el final de la sociedad rentista. Uno de reciente publicación es el de Mario Sanoja e Irida Vargas, con prólogo de Pascualina Cursio, titulado: *Del rentismo al socialismo comunal bolivariano. Ensayos reunidos*. Venezuela: Editorial El Perro y La Rana.

estructural para luego pasar a un segundo nivel que consistiría en la *elaboración de propuestas y políticas públicas* para reactivar y fortalecer a corto y mediano plazo la producción nacional. Niveles de acción que por ejemplo permitirán fortalecer el *sistema financiero*²²⁴.

²²⁴ Desarrollar una política económica fundamentada en el desarrollo industrial con énfasis en ciencias y tecnologías, infraestructura de puertos, carreteras, servicios básicos, zonas industriales, incentivos fiscales para la diversificación de la economía hacia las exportaciones que se inicie por Petrocaribe, se expanda a Mercosur y luego consolidarse en el resto del mundo. Planteado por el articulista Blagdimir Labrador Mendoza. <http://www.panorama.com.ve/opinion/La-economia-post-petrolera-20170714-0007.html> (Consultado: 06/09/2017).

Visto así, tenemos a disposición dos grandes **áreas de conocimiento**²²⁵ no excluyentes para temas de investigación en Ciencias Administrativas en general y en especial la **Gerencia Pública**.



Es justamente allí (en esas áreas de conocimiento) donde el aspirante a Magister debe encontrar un *nicho investigativo a partir de su **saber de experiencia***²²⁶ con unas “palabras y unas

²²⁵ En la clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) publicada en 2013 por el Instituto de Estadística de la UNESCO, estarían dentro de las áreas temáticas de **Ciencias Económicas**: 5311 **Organización y dirección de empresas** (vinculada con Tecnología Industrial, 3310); **Organización industrial y políticas gubernamentales (5309)**.

²²⁶ Nos detendremos en el significado que le otorga Jorge Larrosa a **experiencia** y luego al **saber de experiencia** para mostrar la fuerza, la potencia y lo distinto que es el saber de experiencia. Al respecto, señala que **la experiencia es lo que nos pasa, o lo que nos acontece, o lo que nos llega. No lo que pasa, o lo que acontece, o lo que llega, sino lo que nos pasa, o nos acontece, o nos llega**. Cada día pasan muchas cosas pero, al mismo tiempo, casi nada nos pasa. Se diría que todo está organizado para que nada nos pase. Ya Walter Benjamin, certificaba la pobreza de experiencias que caracteriza a nuestro mundo. Nunca han pasado tantas cosas, pero la experiencia es cada vez más

rara. En primer lugar por exceso de información. La **información no es experiencia**. Es más, la información no deja lugar para la experiencia, es casi lo contrario de la experiencia, casi una antiexperiencia. **Lo primero que dice Jorge Larrosa sobre la experiencia es que hay que separarla de la información. Y lo primero que señala del saber de experiencia es que hay que separarlo del saber cosas al modo de tener información, de estar informados.** (...) Después de asistir a una clase, o a una conferencia, después de haber leído un libro, o un informe, después de haber hecho un viaje, o de haber visitado una escuela, uno puede decir que sabe cosas que antes no sabía, que tiene más información que antes sobre tal o cual cosas, pero al mismo tiempo, **puede decir también que no le ha pasado nada, que no le ha llegado nada, que con todo lo que ha aprendido, nada le ha sucedido o le ha acontecido.** En segundo lugar, la experiencia es cada vez más rara por exceso de opinión. En tercer lugar, la experiencia es cada vez más rara por falta de tiempo. Todo lo que pasa, pasa demasiado de prisa, cada vez más de prisa. En cuarto lugar, **la experiencia es cada vez más rara por exceso de trabajo. Este punto es importante porque a veces se confunde experiencia con trabajo. Existe un cliché según el cual en los libros y en los centros de enseñanza se aprende la teoría,** el saber que viene de los libros y de las palabras, **y en el trabajo se adquiere la experiencia,** el saber que viene del hacer, o de la práctica como se dice ahora. Cuando se redacta el curriculum, se distingue entre formación académica y experiencia laboral. Y he oído hablar de una cierta tendencia aparentemente progresista en el campo educativo que, **después de criticar el modo como nuestra sociedad privilegia los aprendizajes académicos, pretende implantar y homologar formas de acreditación de la experiencia y del saber de experiencia adquirido en el trabajo.** Por eso está especialmente interesado en **distinguir entre experiencia y trabajo y, además, en criticar cualquier acreditación de la experiencia, cualquier conversión de la experiencia en crédito, en mercancía, en valor de cambio.** Su tesis no es sólo que la experiencia no tiene nada que ver con el trabajo sino, más aún, **esa modalidad de relación con las personas, con las palabras y con las cosas que llamamos trabajo, es también enemiga mortal de la experiencia.** (...) El sujeto moderno, además de ser un sujeto informado que opina, además de estar permanentemente agitado y en movimiento (...) Nosotros no sólo somos sujetos ultrainformados, rebosantes de opiniones y sobreestimulados, sino que somos también sujetos henchidos de voluntad e hiperactivos. Y por eso, porque siempre estamos queriendo lo que no es, **porque estamos siempre activos, porque estamos siempre movilizados, no podemos pararnos. Y, al no poder pararnos, nada nos pasa.** La experiencia, la posibilidad de que algo nos pase, o nos acontezca, o nos llegue, requiere un gesto de interrupción, un gesto que es casi imposible en los tiempos que corren: requiere pararse a pensar, pararse a mirar, pararse a escuchar, pensar más despacio, mirar más despacio y escuchar más despacio, pararse a sentir, sentir más despacio, demorarse en los detalles, suspender la opinión, suspender el juicio, suspender la voluntad, suspender el automatismo de la acción, cultivar la atención y la delicadeza, abrir los ojos y los oídos, charlar sobre lo que nos pasa, aprender la lentitud, escuchar a los demás, cultivar el arte del encuentro, callar mucho, tener paciencia, darse tiempo y espacio. (...) el sujeto de experiencia sería algo así como un territorio de paso, de pasaje, **algo así como una superficie de sensibilidad en la que lo que pasa afecta de algún modo,** produce algunos afectos, inscribe algunas marcas, deja algunas huellas, algunos efectos. **Al decir de Martín Heidegger hacer una experiencia con algo significa que algo nos acaece, nos alcanza; que se apodera de nosotros, que nos tumba y nos transforma (...) de un día para otro o en el transcurso del tiempo.** Vuelve Larrosa y sostiene que si la experiencia es lo que nos pasa, y si el sujeto de experiencia es un territorio de paso, entonces **la experiencia es una pasión...** no puede captarse desde una lógica de la acción. Primero, a un sufrimiento o a un padecimiento, asumir los padecimientos como un vivir, o experimentar, o soportar, o aceptar, o hacerse cargo del padecer... Veamos ahora **el saber de experiencia.** Definir al sujeto de la experiencia como un sujeto pasional no significa pensarlo como incapaz de conocimiento, de compromiso o de acción. **Se trata de un saber distinto al saber científico y al saber de la información, y de una praxis distinta a la de la técnica y a la del trabajo.** El saber de experiencia se da en la relación entre el conocimiento y la vida humana. No es entendido el “conocimiento” como ciencia y tecnología, algo infinito, que sólo puede crecer; algo universal y objetivo, impersonal; algo que está ahí, fuera de nosotros, como algo de lo que podemos apropiarnos y que podemos utilizar, y algo que tiene que ver con lo útil en su sentido pragmático o instrumental. **El saber de experiencia es el que se adquiere en el modo como uno va respondiendo a lo que le va pasando a lo largo de la vida y en el modo como le vamos dando sentido al pasar de lo que nos pasa.** En el saber de experiencia no se trata de la verdad de lo que son las cosas, sino del sentido o del sinsentido de lo que nos pasa. Y ese saber de experiencia tiene algunas características esenciales que le oponen punto por punto a lo que nosotros entendemos por conocimiento. Si la experiencia es lo que nos pasa y si el **saber de experiencia tiene que ver con la elaboración del sentido o el sinsentido de lo que nos pasa, se trata de una saber finito, ligado a la existencia de un individuo o de una comunidad humana particular.** O, de un modo más explícito, se trata de un saber que revela al hombre concreto y singular, entendido individual o colectivamente, el sentido o el sinsentido de su propia existencia, de su propia

cosas” que más guste o cree conocer un poco y haciendo nuestra la frase atribuida a Sócrates: **“Todo el mundo es elocuente cuando habla de lo que sabe”**... ante esta circunstancia tendremos más confianza para problematizar, construir o reconstruir el objeto de estudio **a fin de materializar la realización triunfante del Trabajo de Grado** y que pudieran responder a la íntima pregunta *¿Por dónde comienzo? .. ¿De dónde se sacan los temas para el Trabajo de Grado?*, porque es necesario ubicar un problema factible de ser investigado, principalmente si ha de formularse en “breve tiempo” debido a las exigencias académicas-administrativas de las unidades curriculares y trámite de propuesta de Tutor/a en el segundo período académico. **Si estamos atentos, con el oído afinado, podemos ir descubriendo, redescubriendo objetos de**

finitud. Por eso **el saber de experiencia es un saber particular, subjetivo, relativo, contingente, personal**. Si la experiencia no es lo que acontece, sino lo que nos acontece, dos personas, aunque enfrenten el mismo acontecimiento, no hacen la misma experiencia. El acontecimiento es común, pero la experiencia es para cada cual la suya, singular y de alguna manera irreplicable. **El saber de experiencia es un saber que no puede separarse del individuo concreto en quien encarna. No está, como el conocimiento científico, fuera de nosotros, sino que sólo tiene sentido en el modo como configura una personalidad, un carácter, una personalidad o, en definitiva, una forma humana de estar en el mundo que es a la vez una ética (un modo de conducirse) y una estética (un estilo)**. Por eso también la experiencia no puede ahorrarsele nadie, es decir, que nadie puede aprender de la experiencia de otro a menos que esa experiencia sea de algún modo revivida y hecha propia. (...) la ciencia moderna, la que se inicia con Bacon y alcanza su formulación más elaborada en Descartes, desconfía de la experiencia. Y trata de convertirla en un elemento del *método*, es decir, del camino seguro de la ciencia. (...) Dos notas. La primera, es que el saber de experiencia subraya su calidad existencial, es decir, su relación con la existencia, con la vida singular y concreta de un existente singular y concreto; y lo segundo es que **el saber de experiencia pretende evitar la confusión de experiencia con experimento** o, si se quiere, limpiar la palabra experiencia de sus contaminaciones empíricas y experimentales, de sus connotaciones metodológicas y metodologizantes. Si el experimento es genérico, la experiencia es singular. Si el experimento es repetible, la experiencia es irreplicable, siempre tiene algo como de primera vez. **Grosso modo, la experiencia es lo que nos pasa. Ya lo sabíamos... pero un día, se interrumpen los automatismos y creamos un espacio de resonancia, y nos damos cuenta... caemos en cuenta... y además, tenemos que elaborar el significado singular e irreplicable de eso que ya sabíamos. La experiencia acontece. Ese es el saber de experiencia. Es siempre experiencia de algo. Exige un acontecimiento, algo que no depende de mí. El acontecimiento, algunos días, tiene el milagro de la primera vez, esa dimensión de sorpresa, de irreplicabilidad, de novedad.** En: Cap. 3: Experiencia y saber de experiencia de Jorge Larrosa, pp. 51-62 del libro *Más allá de la comprensión: lenguaje, formación y pluralidad*. Modo de abordar la investigación que es re-creado por la Prof. Sebastiana Ponte de Golik, que sin llegar a ser un relato autobiográfico sería más bien un relato de lo vivido y responde a la pregunta *¿Quién soy?* como ejercicio de pensar-se, decir-se, escribir-se en el contexto organizacional público, para aplicar el conocimiento justamente allí en el ámbito del bien común, orientado a la atención de nuestras necesidades concretas como parte del Estado Administrativo y los pasos que el Gobierno Electrónico ha dado para la reestructuración de los servicios públicos incorporándolos a los avances tecnológicos a nivel de las TIC's que se han venido generando a nivel mundial para la prestación de un servicio público eficiente y efectivo lo cual requiere de una gran inversión humana, presupuestaria y en equipos tecnológicos de información y comunicación en los organismos administrativos a todos los niveles, lo cual implica también un cambio cultural, un factor clave para el éxito de la instauración de un gobierno electrónico efectivo; ya que con esto no solo se busca automatizar o instalar software y hardware adecuados por todas partes, tanto a lo interno de la Administración Pública como fuera de ella; sino el reto de implantar un sistema de conexión con los ciudadanos a través de la web, permitiendo una auténtica exposición de criterios, soluciones y deliberaciones en torno a la realidad social, económica, jurídica y política del país, para que siga e incremente una relación gobierno/administrado transparente, eficiente y con rostro humano. **Es preciso recordar que el problema debe movilizar emocionalmente y, para ello, debe percibirse como cercano o próximo, tanto como interesante desde lo personal. En este sentido, nadie mejor que el/la participante para “evaluar” sus intereses, posibilidades y recursos en relación con las áreas, temáticas o asuntos de los estudios de las organizaciones, las Ciencias Administrativas y en especial la Gerencia Pública.**

estudio de nuestro interés... otra opción son las Líneas de Investigación que tienen ejes de problematización o nudos problemáticos entendidos como contradicciones que el participante puede o debe consultar con cada Coordinador/a de Línea de Investigación o asistir a sus actividades, cuyo horario de funcionamiento están señalados en el anexo respectivo.

En todo caso, debemos evitar el desconocimiento del área de conocimiento y disciplinas que integran el programa de maestría y las otras áreas similares que están relacionadas. Una vez conocido y **cuando no se ha elegido el tema y el área**, podemos buscar en:

- ♠ Líneas y áreas de investigación institucional.
- ♠ Proyectos de investigaciones similares y afines.
- ♠ Proyectos que lo vinculen con su (saber de) experiencia laboral o profesional, aficiones, pasatiempos, en relación con sus aptitudes naturales u otra área especial de su interés.
- ♠ Temas de investigación de interés nacional o global.
- ♠ Consejo de expertos o inexpertos, consultores, maestros, asesores de las disciplinas afines y ajenas a sus áreas de conocimientos.
- ♠ En las unidades curriculares favoritas del plan de estudio de la Maestría.
- ♠ Temas que están en boga en Gerencia Pública, en revistas especializadas, entre empresas, en folletos, conferencias, seminarios, en decir, en cualquier lugar donde se pueda conocer las novedades sobre una disciplina. Sin embargo, vale señalar dos cosas: (1) *no todos los temas que están boga o moda (pasajera) sin mayor transcendencia, son susceptibles de investigación, ni tampoco es posible elaborar una tesis con base en ellos.* (2) *evaluar si la inclinación por algún tema es producto de un deslumbramiento temporal.*

Si después de agotar todas las alternativas posibles, el penúltimo camino que le queda al Tutor/a es asignarle la investigación sobre un tema en específico, la cual para nosotros, es la menos recomendable, ya que esta acción encubre un indicador inequívoco que de algo inusual está pasando con el tutorizado, además de ser, el camino más difícil para llevar a cabo la investigación, porque a todas luces el participante no se sentirá “comprometido”, “motivado” ni “entusiasmado” con el tema. Y, todo lo anterior, es vital en este asunto!.

En el caso de la **Línea de Investigación en estudios de la Organización y la Administración Pública en el marco de una nueva sociedad**, se presentan los **ejes de problematización** en el anexo destinado a la referida Línea de Investigación, además de la denominación y caracterización, fundamentos teóricos / conceptuales, objetivos, postura epistémica, métodos, proyectos de investigación asociados y los derivados, referencias bibliográficas iniciales, entre otros.

Sin embargo, **permíteme detenerme y retomar para explicar un poco la “idea-fuerza” anterior:** al realizar el **estado del arte** desde la fuente documental, bibliográfica, hemerográficas, diccionarios especializados, consultar con muchas fuentes desde la investigación de campo (entrevistas, conversaciones), documentos oficiales, informes técnicos y material de seminarios y ponencias, así como documentos sonoros y audiovisuales (videos y películas), material iconográfico como imágenes, fotografías, dibujos, diagramas, mapas, grabaciones sonoras y sitios web de organismos acreditados que garanticen su seriedad y credibilidad; **destacas diferentes aspectos de las ideas que quieres resaltar, las que están a favor, las que están en contra, en qué coinciden, las que pueden aportar algo, las que son vecinas / adyacentes**, cuáles son las diferencias entre unas y otras, y en tu caso particular, están decidiendo cómo vas a provechar una u otra para la “aplicación” de tu estudio.

En otras palabras, **extrajiste conocimiento de todas las fuentes documentales, fuentes directas, fuentes vivas etc, con las cuales tienes un “acopio de información del estado del conocimiento”, ahora la tienes que combinar con lo que es tu experiencia, con lo que ya tu sabías sobre ese tema por el cual te interesaste o motivaste en hacer un trabajo de grado desde el *saber de experiencia*, pero también con la *experiencia que has adquirido durante esta búsqueda***, y no te asustes, no te preocupes si no sale a la primera, **ya saldrá después de varios intentos de redacción y en la organización de las ideas por escrito, ojo, siempre por escrito**, aunque tengas que ensayarlo primero verbalmente en voz alta²²⁷ para luego hacer un primer borrador, un segundo y un tercero, borradores y borradores y estar siempre sobre él uno y otra vez. Así las cosas:

- ♠ Evita frases largas en las que se pierda la idea principal.
- ♠ No asegures algo diciendo que siempre o que nunca ha sucedido, puede ser que alguna vez haya sucedido y entonces estarás incurriendo en una mentira.
- ♠ Revisa y revisa y vuelve a revisar con diferentes estados de ánimo y a diferentes horas del día. Si puedes dárselo a alguien para que lo revise mejor, acepta sus opiniones, escúchalas con atención, razónalas y luego decides.
- ♠ No escribas como hablas. *Hay cosas que decimos que no se usan en lenguaje académico escrito. Pero tampoco abuses de palabras rebuscadas.* No emplees una palabra sin saber si significado o su sentido.

Retomemos este asunto de singular interés. En realidad, **los temas de los Trabajos de Grado no se sacan de ningún lado recóndito, misterioso o extraño, sino que se construyen, se modelan. ¿Cómo? Leyendo, conversando y observando como decía Francis Bacon “observar bien” y seguir pautas elementales de observación, en una ida y vuelta, con**

²²⁷ **Una máxima de experiencia:** El discurso escrito no sirve, si no lo has leído en voz alta. Se debe oralizar el escrito, ya que el oído puede descubrir lo que no ha descubierto el ojo. En otras palabras, lee el texto en voz alta como si estuvieras diciéndolo a una audiencia. Escucha con atención como suena y pregúntate: ¿queda bien?

inversión de tiempo y esfuerzo, hasta que la temática emerge con toda claridad, como si siempre hubiera estado ahí²²⁸. De allí que por más “esfuerzo mental” que auténticamente se realice y por más voluntad de ubicar una situación problemática para ser investigada, será una tarea difícil de llevar (por insuficiente) ya que ellas no están relacionadas con las verdaderas condiciones para que surja en la mente del investigador los problemas de investigación.

Seleccionando el tema de investigación: realizada la investigación exploratoria preliminar²²⁹, **una dificultad que se nos presenta es pasar de los temas a los problemas de investigación.** Aunque hay quienes consideran que la **elección del tema** es el primer paso en la realización de una investigación, también hay quienes, como **Trinchet y Trinchet²³⁰**, **consideran que antes de comenzar una investigación se debe elegir el problema que se desea estudiar**, ya que **se estudia un problema que está dentro de un tema.** Sin embargo, consideramos que el problema debe ser situado y contextualizado, y eso implica temas en el área de conocimiento de las Ciencias Administrativas y Gerencia Pública, toda vez que en la medida que se posea un conocimiento mayor del tema de investigación, se definirá el problema de una manera precisa y de allí también la importancia de la investigación exploratoria de la bibliografía.

En todo caso, a medida que se va realizando la lectura y/o elaborando las fichas se debe ir realizando las referencias bibliográficas, bien sea de forma manual o con ayuda de **gestores de bibliografías²³¹** del procesador de palabras Word para Windows®, a través de programas online o software a descargar, teniendo en cuenta que unos son libres, otros son de pago, unos más fáciles y sencillos de utilizar, otros más complejos. Lo importante es que elijas una manera de citar las fuentes de información, ya que es imprescindible por el respeto a la tradición de quién antes que tú ya lo dijo y por respeto a las personas que leerán el trabajo de grado.

²²⁸ Estamos de acuerdo con Luisa Mayoral que la actividad central es, inicialmente, la de búsqueda, puesta de manifiesto en lecturas exploratorias, de tipo general –no necesariamente en orden-, conversaciones, charlas e intercambios con referentes en el tema, etc. De lo que se trata es de leer, observar y conversar, a fin de lograr un conocimiento panorámico de la temática en cuestión. pp: 56-57.

²²⁹ **Los verbos para redactar objetivos en investigación exploratoria serían:** conocer, definir, detectar, explorar, indagar, sondear... **Los objetivos deben responder al fin último de la investigación. Si es explicar la realidad,** se utilizarán verbos como: determinar, analizar, comprobar, medir, entre otros. Por el contrario, si el fin es **comprender la realidad,** se debe emplear verbos como: interpretar, explorar, descubrir o develar.

²³⁰ Trinchet Valera, Carlos, y Trinchet Soler, Rafael Manuel. *La definición del problema: El paso primero y fundamental del proceso de investigación científica.* ACIMED: Revista Cubana de los profesionales de la información y la comunicación en Salud, 2007.

²³¹ Entre las herramientas de **gestor bibliográfico o gestor de referencias bibliográficas** podemos encontrar las siguientes: *Zotero* (www.zotero.org); *CiteUlike* (www.citeulike.org); *EndNote* (www.endnote.com); *Procite* (www.procite.com); *Mendeley* (www.mendeley.com); *Citation Machine*; *Bib Tex*; *BibMe*; *EasyBid*; *RefWorks*; *Library Master*. Su utilización supone gran ahorro de tiempo porque debe facilitar el manejo de grandes cantidades de referencias de una manera eficaz, y además permiten la inserción automática de citas y la alicación de diferentes formatos bibliográficos para generar bibliografía.

Dar este paso es un indicador positivo del cumplimiento del compromiso científico, pues al identificar y formular un problema de investigación, se está dando muestras de que se está avanzando en el proceso inicial de logro de conocimientos.

Por lo que *resulta desaconsejables* dos prácticas usuales en nuestros ambientes: por una parte, imposición de temas hacia el tesista por parte de profesores y por la otra, la petición de temas de tesis hacia el profesor, cuando no se tiene idea acerca de qué problemática abordar²³². Prácticas que no requieren mayor explicación por aquello que escasean tutores/as, y también escasean participantes que *tomen como es debido* el trabajo de grado como trabajo intelectual, el cual requiere inversión de tiempo y dedicación al estudio y luego a la investigación hasta concluir la para su presentación final.

Entonces, aun y cuando las Políticas Públicas y los procesos administrativos del Estado son temas interesantes, ninguno de ellos puede ser abordado si no se logra definir un problema de investigación²³³, o más bien problematizar o construir el objeto de estudio. El problema es una pregunta de investigación. Pensar, es pensar problemas más que soluciones. La vida organizacional es pensar lo que nos pasa.

²³² **El trabajo de grado debe mostrar el paso a paso de la investigación que realizó.** Sin embargo, *con el objetivo de aprender haciendo y emprender un proyecto de investigación paso a paso*, sugiero el libro de Raúl Tafur Portilla y Manuel Hernan Izaguirre Sotomayor titulado *Cómo hacer un proyecto de investigación. Uso de diagramas, matrices y mapas conceptuales*. Segunda edición. México: Alfaomega Grupo Editor, S.A., 2016, 280 páginas.

²³³ Si se concibe la Administración Pública desde un enfoque fuertemente instrumental, la razón instrumental característica del positivismo clásico por ejemplo. **El deseo del positivismo es conocer el evento a partir de los aspectos que lo hacen tangible.** El positivismo clásico se apoya en el empirismo. Sostiene que las leyes universales son producto del método deductivo, por eso hay que utilizar instrumentos para generalizar la visión racionalista del mundo. El principal instrumento es la observación, la cual como técnica, valida la información que surge de comprobar hipótesis (la teoría) con los hechos empíricos. Los instrumentos son válidos mediante acciones prácticas. Utiliza la relación causal como premisa para la explicación científica, colocando el énfasis en la predicción de los fenómenos. Al decir de Ugas Fermín, **hoy emerge otra racionalidad, otra concepción del hombre, del mundo y de la vida, surgen otros procedimientos y protocolos, somos actores de un proceso de transformación que tiene como indicador relevante un nuevo lenguaje.** Al efecto, **una teoría científica se expone mediante un discurso que sigue normas gramaticales, lingüísticas, semánticas, etc.** En este sentido el discurso científico es una narrativa, pues de alguna manera se escribe usando: **metáforas (construcción de sentido que no se cierra; un traslado de sentido de una expresión a otra, por lo regular basado en la semejanza y en la apariencia), metonimias (expresar el efecto por la causa o la causa por el efecto; se caracteriza por el empleo de una expresión de acuerdo a la referencia más inmediata, la relación es de causa-efecto), y sinécdoques (analizar el todo por la parte o la parte por el todo, como cuando ocurre el estudio de una organización da origen a la teoría sobre todas las organizaciones).** El uso de ellas le da un sentido al discurso que de alguna manera evidencia un modo de pensar. Pero, **no todo signo se refiere a un objeto-real existente.** Presuponer un conocimiento acerca de lo real o propiedades en una cosa, tiene que ser el resultado de una determinada inserción en lo real mediante la investigación. **El signo presenta tres dimensiones: La sintáctica** (las relaciones entre signos lingüísticos) permite establecer la cadena nocional, conceptual y categorial utilizada en un discurso, para determinar su coherencia, a los efectos de su análisis. **La semántica** (estudio de las relaciones de los signos con aquello a que se refieren o que representa) permite establecer la relación entre el aspecto estrictamente teórico y el referente empírico al cual alude la teoría. **La pragmática.** La relación de los signos con aquellas que lo emiten, reciben y/o interpretan en determinadas situaciones. Un ejemplo de la importancia de estas dimensiones para la comprensión e interpretación del discurso científico es que: **“...implica es un término de la sintaxis, designa y denota son términos de la semántica, y expresa lo es de la pragmática”** al decirlo con Charles Morris en “Fundamentos de la Teoría de los Signos” p. 60. Presentación del Lenguaje. Ugas Fermín, Gabriel. *La articulación Método, Metodología y Epistemología*. Venezuela: Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales, 2011, pp.53-54.

Así tendríamos por ejemplo, “*cuáles son los factores críticos que condicionan el éxito de la política pública tal en un proceso de fusión de empresas en el sector transporte*”; “*cómo lograr incrementar la utilización del mercado de capitales como estrategia de financiamiento por parte de los consejos comunales*”; “*cómo incrementar la eficiencia y la eficacia de la administración de justicia desde la disciplina de la Administración Pública*”; “*cómo aumentar la eficiencia de los equipos de trabajo en organizaciones virtuales públicas*”; “*cómo hacer de una localidad un producto turístico para generar ingresos en divisas*”. En todos estos planteos existe una disconformidad de base con las soluciones existentes, las cuales son percibidas como insatisfactorias o ausentes. Esto es problematizar o definir con claridad cuál es el problema a efectos de la tesis. Recordemos que: **el problema como tal no existe, es el tesista quien lo construye**, de allí podemos afirmar que es *construcción del objeto de estudio* y no simplemente planteamiento del problema. Además como dice Wainerman²³⁴ **interrogar a la realidad y (hacer que) la realidad le responda... para responder a la cuestión el investigador tiene que jugar su partido teórico y “apostar” a algunos de esos factores, pero la apuesta tiene que existir y ser hecha antes de llegar a interrogar a la realidad porque... la realidad es ciega, sorda y muda**, a menos que se la interrogué, y que se lo haga adecuadamente.

En este sentido, vale destacar que este Programa de Formación de Educación Avanzada constituye un espacio académico para la **formación de gerentes públicos modernos**²³⁵ e **investigadores críticos**, capaces de enfrentar los retos de una sociedad compleja, moderna e inteligente para realizar aportes desde una perspectiva situada del conocimiento, la acción y el discurso.

Así las cosas, vale señalar que en la maestría *no estamos en la práctica de favorecer la “eficiencia terminal”*, es decir, *si ingresan 100 que egresen 100, y no importa como...* aunque sabemos que una empresa que no produzca un 15% de beneficio debe despedir... Pero si estamos tratando de *enseñar y aprender* críticamente a que se **desarrollen conocimientos con pertinencia**²³⁶, **relevante y trascendente** para “crear magister” no solo para el mercado laboral

²³⁴ Wainerman, C. *Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales*, En: Sautu, R., y Wainerman, C. (Comp.) *La trastienda de la investigación*. 1era Reimpresión de la 3era. Edición. Argentina: Ediciones Lumiere, S.A. 2001, p. 26.

²³⁵ No solo desde la perspectiva de autores tales como Peter Drucker, Peter Senge, Alvin Toffler o Peters y Waterman, quienes han realizado una adaptación casi mimética de los postulados privados para el sector público, siendo el caso paradigmático el de Osborne Gaebler (1992), Osborne Plastrik (1997), los dos referentes analíticos en los que se han asentado importantes transformaciones en el sector público.

²³⁶ Aunque considero que más bien tenemos que ser *transgresores* del *status quo*, ser *impertinentes* en el mejor sentido, para re-crear, resignificar, reconceptualizar, reconfigurar; y no ser repetidores de oficio con los mismos temas y desde las mismas concepciones onto-metodológicas y epistemológicas. **La necesidad de resignificar surge precisamente por el desajuste entre teoría y realidad como diría Hugo Zemelman. Pero, ¿por qué el desajuste? Por algo elemental responderá Zemelman: “el ritmo de la realidad no es el mismo ritmo de la construcción conceptual. Los conceptos se construyen a un ritmo más lento que los cambios que se dan en la realidad externa al sujeto, por eso constantemente se está generando un desajuste.** De allí que si un aspirante a Magister tiene la dicha de contar con cuatro períodos académicos con investigación y tres con asesorías académicas,

sino para la ciencia²³⁷, no solo es importante que adquieran competencias²³⁸, sino más bien *potencia* como dice Giorgio Agamben y en el marco de *Nuestra América* como dice Francisco de Miranda y José Martí.

Ante la tesis que *las ideas preceden a la acción*, nos permite sostener que *es mejor titularse de magister con un trabajo escrito, con una tesis, con un trabajo de grado*. Además de lo dicho, existen más ventajas que desde la *Defensa de la tesis y en contra de la universidad como expendedora de títulos* mostramos a continuación:

1. Pasar por los ambientes universitarios no debe reducirse a salir de ellos abriendo simplemente una puerta (aunque suene irónico decirlo). Elaborar un trabajo de grado demuestra que se tienen un trayecto de investigación, que se adquirió conocimiento, que se sabe plantear una pregunta, que se sabe investigar y que se sabe escribir... **estas competencias no son simples como parecen**.
2. Un trabajo de grado obliga a tener un criterio propio, un símbolo de madurez intelectual. **Al expresar por escrito nuestras ideas de manera clara, precisa, con método y teoría**, desarrollamos la capacidad de análisis y consecuentemente de resolver problemas²³⁹.
3. Un participante que obtuvo buenas notas en las aulas o en los ambientes, desarrollará con mejor éxito un trabajo de grado, y ese conocimiento tendrá mayor valor que un simple promedio de calificaciones derivado de los años de escolaridad. Un buen o buena participante que mantuvo el promedio a lo largo de la maestría, querrá sobresalir mucho más, y elaborar un trabajo de grado lo pondrá por encima de los muchos otros que también tuvieron buen promedio, pues **habrá de desarrollar sus propias ideas-fuerza**, que al principio será una incognita pero es una idea-fuerza; demostrar que sabe y puede escribir sobre las materias que supone reflejan el título académico al que aspira obtener.
4. Al elaborar una tesis, los y las participantes pueden demostrar que han superado las carencias de la educación que recibieron (en los niveles de primaria, secundaria, media superior –bachillerato–, universitaria, y que aun arrastran muchos déficits), y además

está en la “obligación moral” casi paradigmática de ser tocado por la curiosidad y evitar que las múltiples ocupaciones debiliten el pensar nuevas formas y miradas. Lo creo fielmente!

²³⁷ Silenciosamente ha ganado el neoliberalismo. Éstas prácticas no han nacido *per se* dentro de las universidades, sino que los gobiernos las han obligado aprovechando la masa acrítica que existe en muchos países. Esta es la lógica del subdesarrollo, que desprecia la creación de conocimiento –que por esencia nace en las universidades– para convertir a los egresados en técnicos con título universitario. Sin embargo, **creer y crear** están a solo una letra de distancia.

²³⁸ Se les enseña la técnica, pero no los porqués de la técnica ni de dónde deriva, si es buena o mala, adecuada o no para una postura ontoepistemometodológica... **Se ha favorecido el aprendizaje por competencias por encima del saber por el saber. Los alumnos son buenos ahora para obedecer, no para cambiar al mundo**. Ver más en el artículo web: *Defensa de la tesis y en contra de la universidad como expendedora de títulos*.

²³⁹ Por el contrario, con un examen estandarizado, apela a boicotear la capacidad de sobresalir, un miedo que está presente en todos los seres humanos. Al decir de Borja Vilaseca (2016) en su artículo periodístico *La envidia y el síndrome de salomón*, formamos parte de una sociedad que tiende a condenar el talento y el éxito ajenos. La envidia paraliza el progreso por el miedo que genera no encajar con la opinión de la mayoría. Uno de los mayores temores del ser humano es diferenciarse del resto y no ser aceptado.

demuestran que pueden proponer, que saben analizar, que saben sintetizar ideas, entre otras posibilidades.

5. Para ingresar a otro postgrado que mejor carta de presentación que una tesis, un trabajo de grado. No es suficiente por supuesto, pero es más que las simples recomendaciones y las buenas calificaciones. Sobre todo, si considera que *de ningún modo hay que renunciar a la Academia*²⁴⁰, no por prestigio sino por vocación a la actividad científica... **para quien desea realizar un buen Doctorado**, es imprescindible tener una tesis. De otra manera pueden frustrarse, **pues el doctorado no es un simple grado, es una habilitación para la investigación, y el gusto por esa actividad intelectual nace precisamente de hacer una tesis (o por el contrario, haciendo una tesis uno/a se da cuenta que eso no es lo suyo).**
6. Una tesis **permite generar conocimiento**, por muy pequeño que sea, siempre será una muestra de la existencia de que las ideas, lo que nos diferencia del resto de los animales, son las que nos hace humanos; y hablando en el *argot* administrativo de las organizaciones, **no hay inversión más rentable que el conocimiento.**

Tal vez estemos diciendo una obviedad, pero **convertirnos en Magister requiere que inviertas tu mejor capital: tus ganas y tu esfuerzo**, por lo que con la decisión ya has comenzado a desandar este maravilloso camino del estudio y la investigación que nos conduce al mundo de los egresados. **La formación y la autoformación es la principal herramienta con la que vas a contar...**

En virtud de lo anterior, creemos de “utilidad” presentar algunas consideraciones sobre el estudio, escritura, lectura y presentación del Trabajo de Grado que, con frecuencia, inquietan a los/as participantes de la maestría.

²⁴⁰ En palabras de Marcel Proust, *En busca del tiempo perdido*.

Del estudio, escritura, lectura y presentación del Trabajo de Grado. Algunas sugerencias para obtener dignamente el título académico²⁴¹.

Los productos de la vida académica, como los de la vida política y administrativa, resultan siempre de una acción colectiva, aunque la responsabilidad de los autores y actores, siempre individual, sea ineludible...

Luís F. Aguilar Villanueva²⁴²

Cuando vas tan rápido, no puedes ver el paisaje que tienes a tu alrededor, **ni te puedes fijar en los pequeños detalles**; a veces, más de los que creemos, **ni siquiera podemos pararnos a pensar dónde estamos**. Es el tiempo de internet, de las *fake news*, de los triunfos efímeros y las vidas que no deben darse ningún respiro. (...) **Se ha establecido en nuestra sociedad la necesidad imperiosa de mantenerse ocupado en todo momento**. En todo momento, en cualquier lugar y bajo cualquier circunstancia; por si fuera poco, hay que proclamarlo a los cuatro vientos a través de las redes sociales. Todo el mundo ha de saber que eres una persona muy ocupada –de hecho, si esa hiperactividad viene acompañada de quejas sobre la misma, es **la ecuación perfecta**- y apoyarte en esa difícil vida. (...) Porque antes de ser leído, un libro ha de ser escrito. Y pensado, imaginado, cultivado, mimado. Como pretendiente a ese noble arte, **escribir va ligado indefectiblemente a un tiempo pausado**. Sentarse en un escritorio ante una hoja en blanco o una pantalla de ordenador no puede hacerse con prisas, ni tampoco con una retransmisión en directo del proceso creativo. Ese momento tan íntimo, esa conversación interna [de quien escribe], necesita un *tempo* que permita cultivar... Escribir, pues,

²⁴¹ Texto iniciado y valorado en Caracas, 12 de marzo de 2015, enviado a los y las participantes de la maestría de la Cohorte 2015-1 y siguientes. Durante el año 2017 se realizaron diversas correcciones y reescritura producto de la lectura evaluativa de docentes investigadores, a quienes agradezco la crítica constructiva, por lo cual llega a su última versión para ser entregada a la Biblioteca Nacional de Venezuela, identificada con el número once (11) en la portada y titulado en su oportunidad: **“...De los trabajos de Grado. Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública”**. Sin embargo, y como una espiral hermenéutica, el referido texto devino en otro, cual ameritó publicarlo como lo tienen ante sus ojos, en un igual pero **distinto**, cuya tesis central está en el nuevo título y contenido en comparación con aquel: **“El Trabajo de Grado como Dispositivo Académico. Claves para estudiar e investigar en educación avanzada”**. Evidentemente que el referente empírico sigue siendo **la referida Maestría**, pero esta cartografía de elementos heterogéneos, trascendió a los programas de formación avanzada de Especialización y Doctorado, que pueden encontrar compañía en los ratos de soledad necesarios en el estudio, la investigación y demás cosas imbricadas en la tarea intelectual del dispositivo institucional que voluntariamente ingresamos. Hago énfasis en imbricadas, porque además de que cada cosa mantiene su identidad, pueden generar “resultados”, “hallazgos” o “conocimientos emergentes” que ni los/as investigadores/as más aventajados hayan pensado ni diseñado. Por lo cual, extendiendo la cordial invitación de buscar un **auténtico y personal “motivo superior” para iniciar y terminar un trabajo de investigación para obtener el título académico**, y no el simple hecho de un ascenso o de ser tomados en cuenta en la institución donde laboran, cuyas respuestas más comunes han sido pronunciadas por una serie de aspirantes en las entrevistas de preinscripción desde el 2015 hasta la actualidad.

²⁴² En Lowi, Theodore, Allison, Graham, Lindblom, Charles, et al. *La hechura de las políticas*. Estudio introductorio y edición por Luis F. Aguilar Villanueva. Segunda Antología de la Colección Antologías de Política Pública. México: Miguel Ángel Porrúa Librero-Editor, 1992, p. 11.

requiere tiempo; y ese tiempo ha de ser maduro, sosegado. **La lectura no puede ser cosa de gente apresurada, como tampoco puede compartir tiempo con otro tipo de preocupaciones.** Leer es un acto que exige concentración y dedicación total: o se está leyendo o se hace otra cosa. Es precisamente esa naturaleza de exclusividad e intimidad la que choca en los tiempos actuales, la era de la sobreexposición y la sobreexcitación, señas de identidad que no permiten que la literatura se instale en todo su esplendor. Pero, no nos concentremos en el aspecto negativo de un mundo que, sin duda, está en plena transformación, como buena parte de la sociedad. La obsesión por hacerlo todo sin parar, sin respirar y sin pensar, **la civilización del “ahora y ahora” nos domina las veinticuatro horas del día; por eso reivindico el acto de leer como una rebeldía y de protesta ante un mundo que ya no mira a su alrededor... que ha olvidado los detalles y lo que significa realmente el tiempo;** protestemos con un libro en manos, porque **nunca un acto tan tranquilo tuvo tanto poder.**

Alejandro F. Orradre²⁴³.

La necesidad de resignificar surge precisamente por el desajuste entre teoría y realidad. Pero, ¿por qué el desajuste? Por algo elemental: **el ritmo de la realidad no es el mismo ritmo de la construcción conceptual.** Los conceptos se construyen a un ritmo más lento que los cambios que se dan en la realidad externa al sujeto, por eso constantemente se está generando un desajuste. (...) en la medida en que no resolvemos este problema, podemos incurrir en discursos y enunciados, o manejar ideas que, pudiendo tener una significación en términos de bibliografía o, para decirlo de una manera más amplia, en el marco del conocimiento acumulado, no tengan necesariamente un significado real para el momento en que construimos el conocimiento.

Hugo Zemelman²⁴⁴.

Intentamos escapar de la demagogia y el epígrafe tanto de Zemelman como de Luis Aguilar²⁴⁵ además de estremecernos el piso, ayuda a preguntarnos algunos asuntos e intentar entender algunas conductas de cuando somos tesisistas o estamos en modo tesis... **Si preguntamos, no leemos, no reflexionamos, no relacionamos, no dudamos, no estudiamos, no observamos, no investigamos, no escribimos. Es más fácil no hacer nada, así la culpa continua siendo de otro.** Es como si se tratara de una imagen detenida en el tiempo... Nos gusta mucho culpar *a casi todos* de nuestros problemas académicos. En **“modo tesisista”, la culpa es**

²⁴³ *Leer en tiempos revueltos.* Disponible en: <http://hablandoconletras.es>

²⁴⁴ Zemelman, Hugo. *Pensar teórico y pensar epistémico: Los retos de las Ciencias Sociales Latinoamericanas*, Galeana N° 96, Colonia Guerrero, México.

²⁴⁵ Luis Aguilar Villanueva es Doctor en Filosofía con especialidad en filosofía política. Es el introductor de la disciplina de las Políticas Públicas en México y en el mundo académico de la lengua española. Es Presidente del Comité de Expertos de la ONU en Administración Pública. Es Director fundador del Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara, Jalisco.

siempre de un/a profesor/a que no facilitó esa clase, que no lo explicó, que no nos dijo nada... de un/a coordinador/a que colmó las bandejas de entrada de muchos correos electrónicos, que posteoó demás en Facebook, que inundó de mensajes en los grupos en WhatsApp u otros medios con imágenes de materiales digitales y link a revistas científicas, repositorios y bibliotecas nacionales e internacionales para estudiar e investigar en nuestras áreas de conocimiento... del tutor/a que no consigo, o que si lo tenemos, casi no veo... entre muchas otras que reservo por ahorro del lenguaje. Ante lo cual, nos preguntamos, ¿dónde está nuestra ineludible responsabilidad personal con las implicaciones en los cuatro procesos de un trabajo de grado?...

Más en el sentido de “decir” que “citar” a propósito de un artículo de opinión de Miguel Hayes²⁴⁶, en otras palabras, para “darnos la idea de elaborar la propia lógica del objeto que se quiere aprender / aprehender” más en esa onda **está lo útil o la utilidad** de este libro, que **sirva para decir** en nuestros momentos de “soledad necesaria” en los **cuatro procesos estelares: estudiar, investigar, escribir y exponer el trabajo de investigación**, sin que esto se convierta en un “esquema de reproducción intelectual – académico de conocimiento editado”, o de lógica formal que establece los límites, de las lógicas que enseña o perpetúa el *status quo* (estado de cosas)... **Se hace necesario tomar las riendas sin excusarnos**, algo así como en 1914 nos dijera Ortega y Gasset en *Meditaciones del Quijote* “soy yo y mi circunstancia, si no las salvo a ella, no me salvo yo”...

Sin ánimos de pretender convertirnos en *grandes científicos de la época* como **Galileo, Newton, Einstein, Tesla, Ralph Charles Merkle, Michio Kaku, K. Eric Drexler, Stephen Wolfram, Gabriele Veneziano, Charles Jean-Bonnin, Hermógenes Pérez De Arce** o ser unos ambulantes manuales de metodología de la investigación²⁴⁷, porque consideramos que los

²⁴⁶ Hayes Martínez, Miguel Alejandro, *Citar mucho, decir poco*, Disponible: <http://www.rebelión.org> (Consultado: 10/01/2019).

²⁴⁷ Reconocemos que la metodología se despliega como una serie de procedimientos, una manera de ordenar todo el proceso. Además que en el enfoque metodológico se especifica la forma en que se abordará la problemática para responder los objetivos planteados. Implica la definición del tipo de investigación, las técnicas básicas, los ámbitos geográficos y temporales, los niveles de análisis escogidos. En cuanto al tipo de investigación debe definirse, entre otras cuestiones, si será teórica o empírica, **exploratoria, descriptiva o explicativa**, sincrónica o diacrónica. No son éstos los únicos abordajes posibles, pero si los más frecuentes en Administración. **Los verbos para redactar objetivos en investigación exploratoria, descriptiva o explicativa pueden ser los siguientes: para la exploratoria:** conocer, definir, detectar, explorar, indagar, sondear. **Para la descriptiva:** analizar, calcular, caracterizar, clasificar, comparar, cuantificar, definir, describir, diagnosticar, examinar, identificar, medir. **Para la explicativa:** comprobar, demostrar, determinar, establecer, evaluar, explicar, relacionar, verificar. **Verbos para redactar objetivos en investigación tecnológica (I+D):** desarrollar, diseñar, adaptar, construir, transformar. Las técnicas de recolección de datos primarios podrán ser observación, entrevistas, encuestas, cuestionarios, grupos de discusión, etc., mientras que los datos secundarios se obtendrán de censos, bases de datos, estudios de mercado, etc. Deberá definirse también a quiénes se solicitará información, cómo, cuándo, en qué situación, cuáles serán los ejes de indagación, el tiempo, etc., y al menos, preliminarmente, cómo se procesarán y analizarán los datos. Es un esfuerzo por racionalizar y ordenar el proceso. En resumen, la metodología es una teoría más, y cada decisión metodológica está íntimamente ligada a cuestiones teóricas y viceversa. Pero, **es una señal de alarma tener quince o treinta libros de metodología, más un libro y un artículo relacionado con mi tema interés de investigación. Eso es una barbaridad que debemos derribar.** Una de las cosas que yo tengo que preguntarme es **qué se sobre el**

manuales nos adoctrinan y son como prisiones que nos esclavizan a “marcos” que *no* permiten aventuras intelectuales para re-crear²⁴⁸, o tener rasgos como de fuerza **heurística** entendida como la capacidad de abrir y desplegar nuevas dimensiones de realidad, lo cual se da muchas veces gracias a la suspensión de nuestra creencia en una descripción anterior, poner entre paréntesis como cree prudente Hegel o a través de la *fusión de horizontes* como dice Han-Georg Gadamer, toda vez que **la metodología es la secuencia de los procedimientos que se establecen para realizar una investigación.**

Lo anterior, exige **valentía y coraje** para asumir auténticamente en el sentido heideggeriano, los inconvenientes ligados a las costumbres, los modos de pensamiento y la fuerza de las estructuras sociales de las *tribus* académicas, porque habrá tensiones, fricciones, conflictos, o como dice Gastón Bachelard²⁴⁹ *obstáculos epistemológicos* que superar en el

concepto / noción central de mi trabajo de investigación, en virtud que, el concepto depende del autor, depende de la escuela del pensamiento, depende del teórico.

²⁴⁸ En el sentido de la imaginación, la creación, la invención, la resignificación, la refiguración, reconfiguración. Ya lo decía Pablo Picasso: *Todo lo que puedes imaginar es real.*

²⁴⁹ Los obstáculos epistemológicos no se refieren a los elementos externos que intervienen en el proceso del conocimiento científico, como podría ser la complejidad o la dificultad para captar el nuevo fenómeno al modo cartesiano, en el que la causa fundamental para no poder acceder al conocimiento radica en la mínima capacidad que tienen los sentidos para captar la realidad, sino a las condiciones psicológicas que impiden evolucionar al espíritu científico en formación. **Bachelard** en *La formación del espíritu científico* **identifica diez obstáculos epistemológicos**, cuyas nociones se constituyen en elementos que dificultan el paso de un espíritu pre-científico a un espíritu verdaderamente científico. Estas nociones no sólo son propias del pensamiento científico contemporáneo pues Bachelard muestra que se presentan también de manera muy evidente en la antigüedad y en la época medieval, con lo que se pone de manifiesto que los obstáculos epistemológicos no son propios de una comunidad científica en especial o de una etapa de la historia del conocimiento sino que están presentes en los sujetos que han pretendido hacer ciencia a lo largo de todos los tiempos; es sólo mediante la superación sistemática de **los obstáculos epistemológicos como el espíritu puede evolucionar de un estado pre-científico** en el que la materia prima del conocimiento es la realidad circundante a uno en el que la misma noción de realidad se toma como una excusa para hacer ciencia, en el que nuevos conocimientos surgen de nuevas realidades existentes a veces únicamente como símbolos matemáticos.

- **El primer obstáculo** a superar es el de la experiencia primera; está experiencia esta conformada de informaciones que se perciben y se alojan en el espíritu generalmente en los primeros años de la vida intelectual esas informaciones no se pudieron someter a crítica alguna, pues el espíritu se encontraba desarmado y altamente voluble dado que se encontraba sumergido en la inconsciencia del ignorar; al no sufrir crítica alguna estas experiencias primeras pasan sin tamizar a convertirse en verdades primarias frente a las que es imposible crear nuevos conocimientos que vayan en contra de las mismas. Este obstáculo se ve reforzado por el aparente capricho de la naturaleza, que nos muestra una realidad inmediata que nada tiene que ver con el fenómeno verdadero; es por esto que "el espíritu científico debe formarse en contra de la naturaleza, en contra de lo que es dentro y fuera de nosotros, impulso y enseñanza de la naturaleza, en contra del entusiasmo natural, en contra del hecho coloreado y vario. El espíritu científico debe formarse reformándose."
- **El segundo obstáculo epistemológico** identificado por Bachelard es el obstáculo realista, que consiste en tomar la noción de sustancia como una realidad, que no se discute y de la que parte toda una serie de conocimientos que tiene relación directa e indiscutible con la naturaleza de la sustancia misma, como no se puede explicar se la toma como causa fundamental o como una síntesis general del fenómeno natural al que se le asigna, es así como los alquimistas creían que en el oro se habían concentrado todas las bondades y propiedades características del sol; cosa similar sucedió con el fuego, ya que al desconocerse su génesis, se lo toma como una causa universal. En este momento una sustancia real, misteriosa, deja de, ser un problema científico para convertirse en la generatriz de toda la realidad.

- **El tercer obstáculo identificado por Bachelard** es el verbal y se ubica en los hábitos verbales utilizados cotidianamente los que se convierten en obstáculos más efectivos cuanto mayor sea su capacidad explicativa, es así como un término que aparezca claro y diáfano al entendimiento pasa a ser tratado como un axioma al que no es necesario explicar, deja de ser una palabra y pasa a ser una categoría empírica para el que lo utiliza.
- El conocimiento unitario y pragmático es identificado como **el cuarto obstáculo epistemológico** que se presenta en toda comunidad pre-científica ya que el concepto de unidad permite simplificar el estudio de cualquier realidad, al poderse explicar el todo también se ha de poder automáticamente explicar sus partes, la unificación explica toda la realidad. El concepto de unidad se vuelve mas peligroso si va unido con el de utilidad pues de inmediato se da más valor explicativo a lo que de alguna manera es útil, así 'para el racionalismo pragmático una nota sin utilidad es un irracional'.
- **El quinto obstáculo epistemológico** es el denominado sustancialista que consiste en la unión que se hace de la sustancia y sus cualidades, Bachelard distingue un sustancialismo de lo oculto, de la intimo y de la cualidad evidente; en el sustancialismo de lo oculto se supone una realidad encerrada, cubierta por la sustancia la que se convierte en un problema pues se debe abrir esa sustancia para exponer su contenido; con lo estrechamente cerrado de su envoltura; de acuerdo can Bachelard en el sustancialismo en el sustancialismo de la intima la cualidad profunda esta encerrada pero no de manera superficial sino profundamente encerrada, así que el trabajo para abrirla se torna más dispendioso ya que se asemeja al trabajo del alquimista que relacionaba la dificultad para hacer reaccionar algunos metales de la evidente la realidad se capta en una intuición directa dando lugar a una explicación simple y peligrosamente sencilla.
- **El sexto obstáculo** es el realista en el que el entendimiento queda deslumbrada con la presencia de lo real, hasta tal punto que se considera que no debe ser estudiado ni enseñado, lo real se adorna con imágenes que llevan consigo las marcas de las impresiones personales del sujeto que investiga, así la argumentación de un realista es más agresiva frente al que no lo es porque el primero cree poseer la realidad del fenómeno.
- **El séptimo obstáculo epistemológico** es el denominado animista, según este cualquier sujeto presta mayor atención y por tanto da una más grande valoración al concepto que conlleve a la vida, que contenga vida o que se relacione con ella; en el espíritu investigativo siempre primará la vida pues ésta otorga un gran valor al elemento o elementos que tengan la posibilidad de contenerla; esta valoración no es nueva y siempre ha acompañado al hombre en cualquier estado de su desarrollo intelectual; no es casual el gran valor que se le da a la sangre en todas las culturas y en la gran mayoría de civilizaciones, pues ésta era identificada como el líquido dador de vida sin el cual la vida no era posible y, que al dejarse escapar se escapaba también la vida. Todo lo que posee vida tiene ya un carácter superior frente a lo que no la tiene, 'la palabra vida es una palabra mágica. Es una palabra valorizada. Todo otro principio palidece cuando se puede invocar un principio vital.
- El mito de la digestión es identificado como el **octavo obstáculo** a tener en cuenta, según este todo fenómeno que tenga relación con la digestión o la cocción (se considera al estomago como una gran caldera) pasará a obtener una mayor valoración explicativa; es así como al ser considerado el proceso de la digestión como un pequeño incendio por los alquimistas ellos le dieron más importancia a los procesos en que se necesitará del fuego para obtener un producto o una reacción; la digestión no solo lleva inmersa la idea de fuego sino también de vida, ya que es por el proceso de asimilación de alimentos mediante la digestión que la vida se mantiene. De esta manera el obstáculo se ve reforzado por otro anteriormente tratado, el animista, haciéndolo aún más peligroso para la consecución del conocimiento objetivo.
- **El noveno obstáculo epistemológico, Bachelard** lo identifica como la libido, a la que se interpreta desde el punto de vista de la voluntad de poder o la voluntad de dominio hacia otros presentada en el individuo que investiga y que no puede dejar de reflejar en sus experimentos o en sus intentos de dar explicación coherente ante un fenómeno nuevo. Un ejemplo de ello es el fenómeno presente en todas las grandes culturas en las cuales la posesión de conocimiento o de hombres que poseyeran conocimientos permitían a unos pocos iniciados estar en las más altas esferas sociales; dado que tenían el poder de transformar el mundo real e influir sobre el mundo inmaterial. Otra faceta de este obstáculo es la constante referencia a pensamientos sexuales que se hacen presentes en todo espíritu científico en formación al enfrentarse a una situación nueva, y que según Bachelard se manifiesta plenamente en las reacciones químicas, aunque se encuentran presentes en todas las disciplinas del saber "enseñando química, he podido constatar que, en la reacción del ácido y la base, la casi totalidad de los alumnos atribuyen al papel activo al ácido y el pasivo a la base", de esta manera no cabe duda de la primacía explicativa en la reacción, que se le ha de atribuir al ácido.

trabajo intelectual de *invención colectiva o individual*, que den origen a unos nuevos modos, a nuevos contenidos, nuevas metas y nuevos medios de acción en la investigación administrativa y gerencial, **para no seguir haciendo lo mismo o repitiendo acríticamente**.

Es otras palabras, consideramos que los manuales nos restringen, nos limitan a unas “fórmulas o recetas²⁵⁰” indóciles y hasta crueles, al punto de mutarnos / transformarnos al llamado **TMT (Todo menos Tesis)**²⁵¹. De allí que a continuación se presentan algunas proposiciones para en principio, realizar una modesta pero buena investigación, presentarla y **obtener el título académico por el cual nos inscribimos en la universidad**, cuyo fundamento o idea originaria puede gravitar en varios o disimiles motivos.

Investigación exploratoria o de la revisión de la bibliografía sobre el tema para no inventar la rueda, mejor dicho, de un auténtico estudio de la bibliografía, hemerografía y hasta fuentes audiovisuales... en pocas palabras, es buscar en casos similares la evidencia o las muestras que han encontrado otros investigadores sobre las causas o razones del problema que servirá de base para elaborar la hipótesis o la pregunta que resolverá nuestro caso.

Al decir de Eco²⁵² la primera tentación del participante/estudiante/investigador es hacer una tesis que hable de muchas cosas. Si el participante se interesa por la Gerencia Pública, su primer impulso es hacer un Trabajo de Grado titulado *La Gerencia Pública hoy*. Por lo que Eco considera que es necesario restringir el tema, y sugiere optar por: *La Gerencia Pública venezolana desde 1990 hasta el 2015*. Enfocando el área temática y decidir el estudio de solamente un punto específico de la misma. En algunos diseños de investigación, la formulación de este punto constituye también una especie de pregunta, grosso modo, *título transformado en pregunta*²⁵³ al decirlo con sus palabras.

-
- **El último obstáculo es identificado por Bachelard** como el del conocimiento cuantitativo, ya que se considera todo conocimiento cuantitativo como libre de errores, saltando de lo cuantitativo a lo objetivo, todo lo que se pueda contar tiene una mayor validez frente a lo que no permita este proceso lo que no se pueda contar o que no tenga gran influencia sobre la cuantificación final se puede despreciar permitiendo el error típico que sucede cuando no se tiene en cuenta las escalas de los problemas llevando los mismos juicios y raciocinios experimentales de lo muy grande a lo muy pequeño. Para profundizar en los obstáculos ver sus textos: *El nuevo espíritu científico*, 1981 y *La formación del espíritu científico*, 1987.

²⁵⁰ Tomamos **la metáfora de la cocina**. [Metáfora como construcción de sentido que no se cierra]. No se cocina con una receta en la mayoría de los casos. Los grandes cocineros (Chef) no cocinan a través de receta. Solo el que considera lo contrario cree que va a elaborar un plato idéntico al otro. Es un arte culinario, **es un ejercicio poético, un ejercicio creativo y así es el proceso de investigación**. Es por ello que reiteramos que **este libro se presenta con el principal propósito de conocer el conjunto heterogéneo de elementos que están implicados desde la fabricación a la creación de un trabajo de investigación, llámese Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral**. Toda vez que hemos asumido con ese criterio tanto los manuales como los cursos y los seminarios, que responden a una concepción recetaria del problema, objetivos, metodología, tipos, etc.

²⁵¹ O el Síndrome de Todo Menos Investigación (TMI) como contribución de la Prof. Elizabeth Valarino, diagnóstico que define y encuentra no sólo en profesionales vinculados al área de asesoramiento, sino también en otras áreas de las ciencias, de las humanidades y las tecnologías.

²⁵² En Eco, Umberto, *Ob. cit.*, p. 27.

²⁵³ Eco señala que tras haber elaborado esta pregunta se podrá proponer etapas de trabajos correspondientes a otros tantos capítulos o momentos del trabajo de grado. p. 139 o la estructura de la disertación escrita. Podríamos entender

En tal sentido, Eco sugiere que antes de establecer el tema de un trabajo de grado hay que ser *astuto* y revisar la bibliografía existente²⁵⁴, es decir, examinar sobre **Políticas Públicas y los procesos administrativos del Estado**²⁵⁵. Es la **tradición** de la cual participaremos. Dicho arqueo o revisión comprende autores primarios, autores secundarios (también llamada fuente de segunda mano), autores clásicos, clásicos contemporáneos, no sólo en libros, trabajos de investigación, sino artículos científicos publicados en revistas especializadas²⁵⁶ u otras formas de

como momentos las fases en que se divide el trabajo de investigación o las etapas de una investigación, en las que el investigador ordena, organiza y sistematiza el conocimiento, respetando un orden que destaca la lógica propia del proceso pero que no es la secuencia temporal y concreta que sigue en la vida real. Metodólogos como Carlos Sabino sostiene eso y lo compartimos.

²⁵⁴ En Eco, Umberto, *Ob. cit.*, p. 44.

²⁵⁵ Sobre todo por la delgada frontera que separa las tres menciones de la **Maestría en Ciencias Administrativas: Gerencia Pública, Gerencia de Talento Humano, y Gerencia Estratégica**.

²⁵⁶ Aunque Heidi Laine, Coordinadora de *Open Knowledge Finland Open Science Working Groups* afirme que el artículo de revista tal como lo conocemos, en un futuro no lejano, pueda ser reemplazado por informes de estilo, artículos narrativos, blogs, wikis, grabaciones de video y audio, documentos de conferencias y presentaciones. Una **serie de Revistas Científicas sobre Gerencia, Políticas Públicas y temas administrativos están disponibles en texto completo para fines de investigación y/o docencia; pero también pueden someter un artículo inédito a ser considerado su publicación**, por lo cual se debe revisar las bases para las colaboraciones. Una buena sugerencia para investigadores en formación y profesionales que deseen convertirse en especialistas en un área determinada del saber, es el de **suscribirse a las revistas académicas especializadas nacionales e internacionales para obtener información sobre el estado actual de la discusión o los resultados más recientes de investigaciones comunicados en forma de artículos. Además de tener acceso a través de los buscadores en la red, señalamos las siguientes:**

- ♣ **Repositorio de Revistas Digital UNESR:** desde internet pueden consultar a texto completo, hacer búsquedas temáticas, consultar índices y descargar artículos de la **Revista Gerencia 2000:** <http://earevistas.unesr.edu.ve/> y en UBITI, piso 1 del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas (NREAC).
- ♣ En la página web de ISSUU.com el Decanato de Educación Avanzada tiene un usuario llamado **edea.unesr** que contiene las publicaciones de **Ediciones del Decanato de Educación Avanzada**, tales como: Catálogo de Publicaciones; Revista Notas de Investigación; Revista Educación y Ciencias Humanas; Revista Gerencia 2000, así como los siguientes libros: Simón Rodríguez. El Maestro Inventor; Entre la vida y la palabra. Homenaje a Rigoberto Lanz; Nuevos sentidos de la transformación universitaria. <https://issuu.com/edea.unesr>
 - Para descargar PDF de ISSUU: <https://simply-debrid.com/generate#show>
- ♣ **Revista Venezolana de Gerencia.** Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. La Universidad del Zulia. Las áreas temáticas fundamentales son: Administración Pública, Gobierno, gestión pública, política pública, sistemas económicos, organización industrial, producción, productividad, organización y administración de empresas, cooperativas, economía social, administración del tercer sector, sociología del trabajo, sistemas de información, contabilidad. <http://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg>
- ♣ **Revista Venezolana de Gestión Pública.** Grupo de Investigación de Gestión Pública. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Especializada en el área de Estado, Administración, Políticas Públicas y disciplinas conexas. <http://erevistas.saber.ula.ve/gestionpublica>
- ♣ **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.** Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Aborda temas afines a las ciencias sociales en general y sus disciplinas (sociología, ciencia política, relaciones internacionales, administración pública y ciencias de la comunicación). A su vez, la nutren los campos de especialización y de convergencia entre disciplinas tales como: teoría política, teoría social, comunicación política, opinión pública, gestión y políticas públicas, sociedad y Estado, actores internacionales y procesos de globalización, entre otros. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys>

-
- ♣ **Revista de Gestión Pública.** Centro de Estudios en Gestión y Política Pública. Santiago, Chile. Aborda temas de interés para la marcha de las administraciones públicas latinoamericanas. La revista incluye trabajos que utilizan diferentes enfoques teóricos, abordan distintas temáticas y se centran en una amplia gama de territorios, períodos de tiempo, así como niveles y sectores administrativos. También promueve el trabajo de carácter comparativo y el diálogo multidisciplinario para entender la gestión estatal en su más amplio sentido. <http://www.revistadegestionpublica.cl/>
 - ♣ **Revista Estado, Gobierno, Gestión Pública.** Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Difusión de trabajos en las áreas de gobierno e instituciones –a nivel local, regional y central-, gestión pública, ética pública, políticas públicas, descentralización y modernización del Estado. <http://www.revistaeggp.uchile.cl/>
 - ♣ **Revista de Gestión Pública y Privada.** Facultad de Empresa y Gestión Pública de la Universidad de Zaragoza. Aborda temas de Dirección y Planificación de Turismo, Administración y Dirección de Empresas, Gestión y Administración Pública. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1174> y <http://fegp.unizar.es/>
 - ♣ **Cuadernos de Gobierno y Administración Pública.** Universidad Complutense de Madrid, España. Difunde investigaciones relacionadas con Gobierno, administración, políticas públicas, evaluación, etc. <https://revistas.ucm.es/index.php/CGAP>
 - ♣ **Revista de Administración Pública.** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, España. Publica estudios, comentarios de jurisprudencia, crónicas de derecho español y comunitario, crónicas de derecho internacional e iberoamericano y reseñas de libros. Derecho Administrativo. <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas>
 - ♣ **Revista Estudios en Derecho a la Información.** Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Eje temático es el derecho a la información, a través de estudios multidisciplinarios que plantean cuestiones sobre el papel de las normas jurídicas y las políticas públicas en los procesos de desarrollo institucional, impacto económico, comunicación, gobierno y poder. <http://revistas.juridicas.unam.mx/>
 - ♣ **Revista de Investigaciones Jurídicas.** Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). <http://revistas.juridicas.unam.mx/>
 - ♣ **Revista Electrónica de Derecho Administrativo Venezolano.** Se dedica a una de las ramas más importantes del Derecho Público, el Derecho Administrativo y promover la investigación científica y estudio del Derecho Administrativo desde una perspectiva venezolana. <http://redav.com.ve>
 - ♣ **Revista Estado y Políticas Públicas.** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Abocada al análisis del Estado y de las Políticas Públicas, así como artículos de investigación focalizados en Ciencia Política, Administración Pública y paradigmas teóricos de las Ciencias Sociales. <http://www.politicaspUBLICAS.flacso.org.ar/revista>
 - ♣ **Revista Estudios de Políticas Públicas.** Universidad de Chile. Nuevos debates y discusiones sobre modelos teóricos, así como aportes a la conformación de masa empírica en el análisis de la gestión y las políticas públicas latinoamericanas. <http://revistaestudiospoliticaspUBLICAS.uchile.cl>
 - ♣ **Revista Perspectivas de Políticas Públicas.** Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús, Argentina. Abierta a las contribuciones en los campos de la Ciencia Política, la Sociología, la Administración Pública, el Derecho Público y demás disciplinas y abordajes de intervención que tienen por objeto, desde sus propias perspectivas teórico metodológicas, el análisis y evaluación de las Políticas Públicas y el papel desempeñado en ellas tanto por el Estado como por los actores de la Sociedad. <http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas>
 - ♣ **Revista del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) Reforma y Democracia.** Es una publicación cuatrimestral arbitrada dedicada a estimular el progreso intelectual en la comprensión sobre las relaciones Estado-Sociedad, así como a divulgar propuestas y alternativas para orientar las transformaciones requeridas en la Administración Pública. <http://old.clad.org>
 - ♣ **Directorio de Portales en Gestión Pública del Sistema Integrado y Analítico de Información sobre Reforma del Estado, Gestión y Políticas Públicas (SIARE) del CLAD.** Ofrece información sobre: Innovaciones y tendencias en la gestión pública. Experiencias de modernización en la organización y gestión del Estado. Información bibliográfica sobre Estado, Administración y Sociedad. Estadísticas sobre el Estado. Organización Político-Administrativa de los Estados en Iberoamérica. <http://siare.clad.org>

-
- ♣ **Revista Gestión y Políticas Públicas.** Es una revista académica dictaminada de la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México. Su objetivo es ofrecer un espacio de discusión académica para dar a conocer planteamientos teóricos, resultados de investigaciones empíricas y experiencias de gestión, todo esto en el ámbito de las políticas públicas y de la gestión de organizaciones gubernamentales. Acredita su registro en índices y abstracts nacionales e internacionales de prestigio como es el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT, la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc), la Scientific Electronic Library Online (SciELO), el CSA Cambridge Scientific Abstracts, los productos de Elsevier, Scopus, el Hispanic American Periodicals Index (HAPI) y en el “Social Science Citation Index” (Thomson Reuters). <http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/>
 - ♣ **Cuadernos de Administración.** La revista tiene como áreas de interés: management, finanzas, gestión del conocimiento, innovación y cambio tecnológico, organizaciones, negocios internacionales, responsabilidad social empresarial, gestión de la calidad, dirección estratégica, economía de la empresa, mercadeo, producción, sistemas de información, docencia e investigación en management, historia empresarial, empresas familiares, emprendimiento, competitividad, industria, gestión ambiental, recursos humanos, y desarrollo empresarial. Cuadernos de Administración es producida semestralmente por el Departamento de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Javeriana, Colombia. http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuadernos_admon/
 - ♣ **Revista Estado y Políticas Públicas.** Revista Estado y Políticas Públicas es una publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede académica Argentina abocada al análisis del Estado y de las Políticas Públicas. La misma se publica en idioma castellano con sus respectivos resúmenes en idioma inglés. Cuenta con dos formatos de publicación: digital e impreso. Respecto a su periodicidad, la Revista se publica en los meses de mayo y octubre de cada año. Esta publicación se encuentra dirigida principalmente a la comunidad académica de las Ciencias Sociales latinoamericana, profesionales y funcionarios gubernamentales de distintas áreas y niveles de gobierno. El propósito de la Revista es aportar a la labor de intercambio y difusión de la producción científica, publicando artículos sujetos a las condiciones de evaluación de pares y referato “doble ciego” que comprenden distintas modalidades: artículos de investigación focalizados en temáticas específicas de la Ciencia Política, de la Administración Pública, como así también artículos que hacen hincapié en paradigmas teóricos de las Ciencias Sociales y contribuciones que expliciten avances de investigaciones y reseñas críticas de libros. <http://revistaeypp.flacso.org.ar/>
 - ♣ **Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas.** Es la revista pionera en España dentro de su especialidad. Editada por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), desde sus comienzos, en 1994, se ha distinguido por impulsar los estudios interdisciplinarios en la materia y el análisis de experiencias y casos de especial interés para los profesionales de las administraciones públicas. Con ello ha contribuido a dinamizar el debate sobre los modelos teóricos y empíricos de gestión pública, así como sobre los procesos de transformación de los escenarios de acción gubernamental. A partir del año 2009 ha emprendido una Nueva Época, buscando un mayor impacto y proyección internacional. No obstante, fiel a sus señas de identidad, continúa persiguiendo los objetivos de potenciar la reflexión analítica en el campo de las políticas públicas y de priorizar la aplicabilidad y utilidad de los estudios sobre las mismas. <https://revistasonline.inap.es/index.php?journal=GAPP>
 - ♣ **Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX):** funciona sobre la base de la cooperación regional a través de una institución responsable en cada país participante. La coordinación general del sistema reside en el Departamento de Bibliografía Latinoamericana, Subdirección de Servicios de Información Especializada, Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El soporte informático, desarrollo del sitio web y del sistema de ingreso de datos en línea está a cargo de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación de la propia UNAM. <http://www.latindex.org/latindex/inicio>
 - ♣ **Portal de Portales LATINDEX (PPL):** proporciona acceso a los contenidos y textos completos de revistas académicas disponibles en hemerotecas digitales de América Latina, el Caribe, España y Portugal, adheridas al movimiento de acceso abierto. El objetivo de este portal es difundir el conocimiento científico que se publica en la región iberoamericana. El desarrollo informático utiliza el OAI Harvester2 desarrollado por el Public Knowledge Project (PKP) basado en el protocolo OAI-PMH. <http://www.latindex.ppl.unam.mx/>

textualidades desde donde aprendemos. No solo para tomar citas, elaborar fichas²⁵⁷, acopiar y clasificar los documentos disponibles, así como escribir “*según Foucault*”, “*como dijo Weber*” o “*para Lanz*”, entre otras expresiones o verbos para citar a un autor²⁵⁸, sino para servirnos de él o ellos/as, someter las citas a la crítica, examinar su función, su verdad, *su validez*.

“**¿Cómo se debería leer?**”. Es más, realizarse esta pregunta es el primer paso que debe dar todo aquel que se plantea hacer de la lectura un **acto productivo**, es decir, un **acto que genere conocimiento** como dirá Simón Rodríguez Landaeta a propósito de Virginia Woolf en “*¿Cómo debería leerse un libro?*”, último ensayo del libro “*El lector común*” (1926). Lo cierto es que, **una cosa es leer, otra estudiar, y otra es investigar**. Distingamos las dos primeras para decir que una lectura *ad literen* propicia la tendencia a no reflexionar lo que sustenta un autor o admitir acríticamente la postura teórica-metodológica a la que se adscribe el autor del texto tal como señala Ugas Fermín, mientras que **estudiar** es una tarea que amerita tiempo y concentración, lectura vertical y siguiendo a Ortega y Gasset diríamos *abismal*²⁵⁹, leer en

²⁵⁷ **Las Fichas** (bibliográficas, hemerográficas, de contenido, etc) no pasaron de moda, quizás, **solo cambió para el formato digital, pero allí las fichas son igualmente útiles**. En técnicas de investigación documental nosotros estudiamos con fichas. La versión nacionalizada de los estándares internacionales del modelo editorial de la *American Psychological Association* mejor conocida como estilo APA o normas APA, es decir, **en el manual de la UPEL brillan por su ausencia las fichas así como la sistematización**. Considero que eso le ha hecho un daño a la investigación documental y a la sistematización como investigación. Fichas en papel o fichas electrónicas/digitales tienen realmente una potencia para el aprendizaje. **En papel o digital lo importante es que el sentido de la ficha permanece**. Debemos rescatar el libro de Maritza Montero y Elena Hochman titulado *Investigación documental. Técnicas y procedimientos*.

²⁵⁸ **Según corresponde, se puede emplear los siguientes verbos para citar a un autor:** plantea, refiere, menciona, afirma, considera, destaca, describe, define, postula, agrega, argumenta, verifica, recomienda, analiza, declara, manifiesta, propone, ratifica, deduce, expresa, sostiene, alude, enfatiza, señala, revela, da a conocer, indica, sugiere, relaciona. **También se puede emplear algunas de las siguientes expresiones antes de nombrar al autor que deseas citar:** De acuerdo con, como dice, según, teniendo en cuenta a, con base en, citando a, como expresa, tal como, como lo hace notar, empleando las palabras de, a juicio de, desde la posición de, como plantea, como afirma, como señala, dicho con palabras de, en la opinión de, desde el punto de vista de. *Ver:* Centro de Escritura de la Universidad del Cauca, *verbos y expresiones para citar un autor*, Disponible: www.unicauca.edu.co

²⁵⁹ Primero hacer una **lectura selectiva** para correr la vista sobre el libro y detenerse sólo en los sitios o lugares que tengan importancia o vínculo para el lector a fin de seleccionarlo. **En otras palabras**, es una tarea que exige constancia y paciencia, al igual que los niños aprenden a leer letra a letra, nosotros tenemos que **reaprender a leer despacio, ser conscientes del valor y el sentido de cada palabra**, traduciéndola a nuestra intimidad para “hacerla nuestra” a fin de cuentas. **Al principio nos lleva mucho tiempo, pero cuando “entendamos el truco” no solamente habremos “aprendido a leer”, también a tomar apuntes y a redactar**. A propósito de esto un fragmento de Ortega y Gasset en *¿Qué es la filosofía?* que pudiera describirlo y nosotros trasladarlo a cualquier otra disciplina: *La filosofía no se puede leer, es preciso desleerla –quiero decir, repensar cada frase- y esto supone romperla en sus vocablos ingredientes, tomar cada uno de ellos y en vez de contentarse con mirar su amena superficie, tirarse de cabeza dentro de él, sumirse en él, descender a su entraña significativa, ver bien su anatomía y sus límites para salir de nuevo al aire libre dueño de su secreto interior. Cuando se hace esto con los vocablos todos de una frase, quedan unidos no costado a costado sino subterráneamente, por sus raíces mismas de idea, y sólo entonces componen de verdad una frase filosófica. A la lectura deslizante u horizontal, al simple patinar mental hay que sustituir la lectura vertical, la inmersión en el pequeño abismo que es cada palabra, fértil buceo sin escafandra*. La lectura *abismal* sería entonces, la que debemos hacer a profundidad sin mayores equipos que el deseo de comprender su sentido.

profundidad, leer detenidamente el texto para comprenderlo²⁶⁰, tomar apuntes o realizar otras **técnicas de estudio**²⁶¹, para interpretar lo escrito o comprender el texto, es pensar aquello, reflexionar lo que se lee, no admitir juicios o ideas sin la debida “traducción” o captar lo que el autor plantea, conectarlo para tu trabajo de grado, vivir o trabajar mejor, en pocas palabras, jugar con las ideas, manipularlas y aplicarlas ahora mismo a lo que haces; esto es, entender los conceptos, nociones y categorías y aplicarlos donde puedas marcar la diferencia. Lo que no se debería hacer es leer un libro de forma pasiva y no hacer nada con el contenido. Es mejor, entender cómo usar esas ideas y experiencia de los autores que ha sido tan valiosa para otra persona: importa la idea detrás de la idea. Tiene más sentido jugar con lo que lees y las ideas que te llegan mientras lo haces, porque a partir de ahí creas las tuyas propias a partir de ese punto. Cuanto más escribas, más profundizarás en tu mente, en los patrones de pensamientos y abres la puerta a adquirir algo de *sabiduría*, y según atestigua Irsa García que, *con este proceso como superhábito de alto rendimiento, además se detiene la cháchara incesante que hay en nuestras cabezas. Pensamientos llenos de duda e inseguridad que te incitan a desistir, retroceder y a esconderte*²⁶².

²⁶⁰ Diríamos que la primera tarea con la información es la **lectura comprensiva**, es la primera aproximación al texto y su contenido, el objetivo es simplemente comprender la información, no subrayar ni buscar las ideas. A veces, es necesario hacer más de una lectura para que una vez leído y comprendido el texto, y sin mirarlo podamos responder: **¿De qué trata el texto?, ¿De que nos habla? La respuesta debe ser corta, un enunciado o una frase. Es una idea no la explicación.** Después deberíamos estar en capacidad de hacer dos cosas: (1) un *resumen* redactado con nuestras propias palabras, y posteriormente (2) un *esquema* con las relaciones entre conceptos. Esta **lectura comprensiva** nos pudiera rememorar nuestro paso por primaria cuando sacábamos ideas principales y secundarias, y, los vínculos entre las ideas principales o alguna otra idea y utilizábamos colores para los signos gráficos como llaves, flechas o cajitas.

²⁶¹ Entre las **técnicas de estudios** para mejorar el aprendizaje podemos mencionar las siguientes: Subrayar; realizar tus propios apuntes (preferiblemente a mano); mapas mentales, conceptuales; fichas de estudio; realizar ejercicios / casos prácticos para asimilar la teoría; crear tests previo al examen; brainstorming o lluvia de ideas; reglas mnemotécnicas; realizar imágenes o dibujos; o simplemente organizar nuestro estudio estableciendo un calendario de estudio teniendo en cuenta nuestros objetivos y tiempo que tenemos disponible. Vale acotar que, muchas de estas técnicas no son nuevas sino que son ampliamente conocidas por nosotros. Sin embargo, lo que si pudiera ser nuevo es la manera en que las **podemos poner en práctica con la tecnología a nuestra disposición**. Así las cosas tenemos *online*: gocongr.com/es; bubble.us; mindmeister.com/es; mindomo.com/es/; litpen.com/join; y aplicaciones *offline* para crear mapas mentales: Linux-apps.com; insilmaril.de/vym/; Además de las herramientas y elementos gráficos de SmartArt que están disponibles en Microsoft (Excel, PowerPoint y Word). En Word se activan en la barra de **Herramientas de SmartArt**, haciendo clic en un elemento gráfico en la pestaña DISEÑO. La herramienta **CmapTools**, que ha sido diseñada por el Institute for Human and Machine Cognition, IHMC, (<http://www.ihmc.us/>) para construir, navegar, compartir y criticar modelos de conocimiento representados como **Mapas Conceptuales**. Realizar un mapa conceptual implica ejercitar dos tipos de saberes: uno conceptual, correspondiente a las reglas de sintaxis propias de la elaboración de una proposición (porción mínima de conocimiento) y uno técnico, correspondiente al uso de las reglas propias de la graficación en “mapas conceptuales”, que en la práctica, ambos saberes se fusionan. (Universidad EAFIT, Seminario de Síntesis en Administración).

²⁶² **Leer amuebla la mente con el material del conocimiento.** Isra García, *Journaling: la técnica de leer y escribir más poderosa para aprender*, 2018. Disponible en: <https://isragarcia.es/journaling-tecnica>

Refiere Rodríguez Landaeta²⁶³ que Virginia Woolf no ofrece un método riguroso ni una teoría literaria, ya que para ella **cada lector debe aproximarse a la obra del modo que más le guste**, usando sus propios medios, para que pueda sacar sus propias conclusiones / deducciones. Aunque su postura es antiacadémica en el sentido que “Aceptar autoridades – por muchas pieles y togas que luzcan- en nuestras **bibliotecas** y permitirles que nos digan cómo leer, qué leer y el valor que hemos de dar a lo que leemos, **es destruir el espíritu de libertad que se respira en esos santuarios**”. Sin embargo, se siente autorizada a dar **algunas sugerencias a los lectores comunes o especializados, para que puedan aprovechar al máximo esa libertad** y sacarle a cada lectura el máximo provecho posible.

1. La primera sugerencia es afrontar la lectura, en una primera instancia, sin prejuicios, exigiéndole a cada libro solo aquello que puede darnos, seguirle el juego al autor y no buscar que nos ofrezca algo que no quiere ofrecernos: “No dictemos al autor, procuremos ser él. Seamos su colega y su cómplice. La indecisión, la reserva y la crítica al principio, nos impiden apreciar plenamente lo que leemos. Pero si abordamos la lectura sin prejuicios, los signos e indicios de excelencia casi imperceptible, desde los giros y matices de las primeras frases nos descubrirán un ser humano único” (pp. 24-25). Virginia define esto como el primer paso para una buena lectura, “abrir la mente al raudo tropel de impresiones innumerables” (p. 48). Pero esto solo es el inicio del proceso. Las conclusiones que puedan sacarse a partir de estas primeras impresiones serán unas de las que el crítico podría arrepentirse fácilmente; **hay que darle reposo a lo leído, dejar que “el polvo de la lectura se asiente”** (p.45). **Si hacemos esto “el libro volverá, pero de forma distinta. Aflorará como un todo en nuestra mente”** (pp. 45-46). La segunda operación que se debe realizar en una lectura es la de juzgar y comparar, en la cual, según la escritora, el gusto tiene un papel fundamental: “nuestro sentido del gusto, el nervio que nos transmite las sensaciones, es nuestro iluminador principal; aprendemos por percepción, no podemos reprimir la propia idiosincrasia sin empobrecerla” (p.50). **El gusto, por más que los académicos quieran suprimirlo, siempre estará presente en el proceso de recepción, así que no tiene sentido negar su influencia** en el proceso de reflexión crítica. Por hacer esto, muchos investigadores en sus trabajos terminan cayendo en una parca y falsa objetividad... **Un buen lector, que es lo mismo que un lector crítico, no es aquel que suprime su gusto para ver con objetividad, es aquel que sabe cómo encausar sus apreciaciones subjetivas por medio de métodos racionales:** “tal vez podamos educar el gusto con el tiempo, tal vez logremos someterlo a cierto control. Cuando se haya alimentado ávida y generosamente con libros de todo género –poesía, ficción, historia, biografía- y haya dejado de leer y buscado amplios espacios en la variedad, la incongruencia del mundo vivo, descubriremos que está cambiando un poco; ya no es tan voraz, es más reflexivo...

²⁶³ Artículo periodístico de Simón Rodríguez Landaeta titulado: *Sugerencias para el ejercicio de la lectura. Hay que leer con gusto*. Publicado en El Universal el 19 de junio de 2017.

2. Pero ahí no acaba el procedimiento. **Si queremos hacer una lectura verdaderamente afilada, apta para ser publicada...** luego de haber juzgado el libro a través de nuestro propio gusto y nuestra propia razón, debemos comparar nuestra perspectiva con la de aquellos que ya han teorizado previamente, **las voces autorizadas que siempre ofrecen perspectivas esclarecedoras**: “estaría bien recurrir a estos rarísimos escritores que pueden ilustrarnos... Vemos que para Virginia una buena lectura, que podría traducirse luego en una buena crítica, no es solo una mera aproximación gustativa, es un verdadero análisis que se sirve de elementos ajenos al propio texto, **la bibliografía crítica que tanto se nos exige en los trabajos académicos**. Pero hacer uso de esta bibliografía no significa subyugarse a las palabras de aquellos más afamados que uno. Todo texto crítico debe ser interpelado desde una perspectiva propia; **las teorías deben usarse como herramientas, no como camisas de fuerza**: “sólo podrán ayudarnos si acudimos a ellos cargados con sugerencias obtenidas sinceramente en el curso de nuestra lectura. **Nada podrán hacer por nosotros si nos agrupamos bajo su autoridad y nos echamos como ovejas a la sombra de un seto.**” (pp. 52-53). **Si bien no podemos negar que en esta guía que ofrece Woolf hay un carácter metódico, no cae nunca en las pretensiones metodológicas. Son solo sugerencias que permiten hacer una lectura crítica, lectura que se nutre tanto de la subjetividad del autor, como del propio cuerpo de la obra y también de otros textos que sirven de apoyo. De este tipo de lecturas pueden salir textos críticos libres, más no ingenuos; textos que no impongan mandamientos arbitrarios...** sino que generen una reflexión en torno a... **Lo que Woolf muestra no son solo caminos para leer, sino para pensar, para entender verdaderamente y para escribir...**²⁶⁴ o lo que es lo mismo: Si no lees, no sabes escribir. Si no sabes escribir no sabes pensar²⁶⁵.

²⁶⁴ En una conversación imaginaria con Virginia Woolf, pudiéramos decir que nos brinda 9 sugerencias: (1) Crea tu propio método, eres tú quien debe encontrar el camino para conseguirlo. (2) Ten disciplina, reserva un espacio físico como un momento del día. (3) lee los clásicos, aprende de los grandes maestros, en sus obras encontrarás inspiración y una base sobre la que cimentar tus escritos. (4) Escribe a diario, ayudará a perfeccionar las habilidades y es un buen entrenamiento. (5) Confía en tu talento, no lo silencies porque alguien considere que tu trabajo no merece la pena. (6) No te apresures, para un momento, respira y piensa. No te dejes arrastrar por la prisa y deja trabajar a tu subconsciente, del que brotarán las ideas. (7) Enfrentate a tus fantasmas, a tus miedos, y escribir es el arma más poderosa para luchar contra ellos. Conviértelos en tu fuerza. (8) No devalúes tu trabajo de grado, no publiques cualquier contenido del que más tarde te arrepentirás. Corrige, modifica y pule lo que sea necesario. (9) Sal de casa para combatir el bloqueo y encontrar inspiración, nada mejor que una caminata y tener la oportunidad de observar a los demás. Asiste a seminarios, cursos, talleres, conversatorios, grupos de estudio y de discusión. Es bien conocida la frase de Pablo Picasso que reza así: *la inspiración existe, pero tiene que encontrarte trabajando*. Es decir, no esperemos que nos llegue la inspiración mientras vemos las redes sociales, ni utilicemos la excusa de *no puedo escribir porque no me llega la inspiración*. Procrastinar, dejar que el tiempo pase, no servirá de nada. Hay que sentarse con ganas y esforzarnos por sacar a flote esas ideas que tanto se resisten. En pocas palabras, **la inspiración hay que buscarla, no esperarla**. Y la mejor forma de conseguirla es leyendo o **viviendo experiencias diferentes. Todo aquello que rompa con la rutina hará que, en algún momento, algo haga click en tu cabeza y descubras una gran idea fuerza o tema con la que empezar a trabajar**. Una idea es una semilla, un punto de partida para plantarla – desarrollarla y darle forma. No obstante, **un bloqueo muy común ocurre ante la falta de comunión entre las categorías iniciales, pero no sabes en qué orden ni cómo relacionar los distintos elementos. Para ordenarlo, toma una hoja en blanco y escribe de manera desordenada y caótica que quieres que exista en el trabajo de grado. Luego le das forma, el objetivo será encontrar una relación entre ellas, por ínfima que sea.**

Por lo que también estamos de acuerdo con Pierre Bourdieu en que lo importante es el **esfuerzo de pensar, del atrevernos a pensar, pero también hacer** (pensar que desde el racionalismo o el racionalismo crítico tendemos a subestimar frecuentemente, porque estamos separados, sobre todo, del pensamiento del autor considerado, de las respuestas que aporta, de los nuevos problemas que plantea, del estado del pensamiento en el cual él ha comenzado a pensar, porque solo creemos que existe causa y efecto).

A fin de cuentas, *bienaventurados los que saben que más allá de todos los lenguajes existe lo inefable* como sostiene Rilke, porque el ser humano es razón y también sentimiento, emociones, risa, llanto, alegría y tristeza. Lo que nos hace verdaderamente humanos es la combinación o cruzamiento entre racionalidad y sentimiento, o como dirá Ezequiel Ander-Egg²⁶⁶ entre modos de conocimiento y acción como los del pensamiento empírico/lógico/racional y el pensamiento simbólico/mitológico/mágico que deberíamos imbricarlos complementariamente en un tejido complejo.

El propio Foucault habría dicho que había leído a este o aquel autor no para obtener conocimientos, sino para **sacar de allí reglas para construir su propio objeto**. Por lo que Bourdieu agrega que hay que distinguir entre los *lectores*, los comentadores, que leen para hablar en seguida de lo han leído; y **los que leen para hacer alguna cosa, para avanzar el conocimiento**, los *autores*. Por lo que queda preguntarnos ¿Cómo hacer una lectura de *autor*?

267.

Busca un patrón, y si no existe, invéntatelo. Intentar unir dos ideas o más categorías muchas veces puede dar lugar a una nueva idea, una nueva relación original, única y genial. Las ideas escritas en el papel son como piezas de un puzzle que debes colocar en su sitio, encajarlas y ordenarlas hasta tener una forma única. Algunos dicen que es fácil tener buenas ideas, lo difícil es desarrollarlas debidamente.

²⁶⁵ Si no leemos, es difícil que podamos pensar bien. Frase que consideramos contundente. Atribuida a Juan José Arreola. Podríamos decir que es una sencilla aforística que debe ser el fruto de la labor intelectual de un buen lector. Por su parte Edmund Husserl escribe en su lógica formal y lógica trascendental: *El pensamiento siempre se hace en el lenguaje y está totalmente ligado a la palabra. Pensar, de forma distinta a otras modalidades de la conciencia, es siempre lingüístico, siempre un uso del lenguaje*. Así que si no tenemos palabras, si no tenemos lecturas en nuestra memoria que enriquezan nuestro lenguaje, nuestro pensamiento será muy pobre. Así, la lectura es una herramienta de desarrollo fundamental. Y donde mejor se desenvuelve esta herramienta es en los libros, no en los pequeños artículos que dominan la circulación de la web; el encuentro con el lenguaje merece un espacio de concentración, un encuentro a fondo con la mente de un autor que puede haber muerto hace cientos de años pero que vive, al menos meméticamente, en el texto que se trasvasa a nuestra mente. (Al decir de Alejandro Mar, 2016, vía pijamasurf).

²⁶⁶ Ander-Egg, Ezequiel. *Repensando la Investigación Acción Participativa*. Colección Política, Servicios y Trabajo Social. 4ta. Edición. Argentina: Grupo Editorial Lumen, pp. 122-128.

²⁶⁷ Para comprender una obra hay que comprender primero la producción, el campo de producción; la relación entre el campo en el cual ella se produce y el campo en el que es recibida o, más precisamente, la relación entre las posiciones del autor y del lector en sus campos respectivos. Por ejemplo, la mayor parte de las citas tienen por sujeto “se” o el “nos”. Foucault no hablaba en nombre de un grupo, como su portavoz, sino que **hablaba en un grupo**, expresando las ideas de un grupo del que había tomado cosas y en el que él había enseñado cosas... por una parte, colegas, pero también gente que no estaba en el mismo universo y que **pertenecía a otros campos**, que era, a veces, completamente extraña al ámbito universitario. Bourdieu, Pierre. *¿Qué es hacer hablar a un autor? A propósito de Michel Foucault*. En: *Capital cultural, escuela y espacio social*. 2da. Edición. Argentina: Siglo Veintiuno Editores, 2008, p. 15. (negrillas nuestras)

Grandes escritores nos dicen que la felicidad está en la lectura. **Borges** por ejemplo: *la felicidad, cuando eres lector, es frecuente*. Y otra célebre: *que otros se jacten de las páginas que han escrito; a mí me enorgullecen las que he leído*. **Juan José Arreola** por su parte: *Si no lees no sabes escribir. Si no sabes escribir no sabes pensar*, pudiéramos decir que de una sencillez aforística que debe ser el fruto de la labor intelectual de un buen lector. **Edmund Husserl** escribe en su lógica formal y lógica trascendental: *el pensamiento siempre se hace en el lenguaje y está totalmente ligado a la palabra. Pensar, de otra forma distinta a otras modalidades de la conciencia, es siempre lingüístico, siempre un uso del lenguaje*. Por lo que podemos inferir que **si no tenemos palabras, si no tenemos lecturas en nuestra memoria que enriquezcan nuestro lenguaje, nuestro pensamiento será muy pobre**. No obstante, nos asalta una duda **ante personas que leen el mundo, leen lo escrito y piensan el mundo organizacional y además, sostenemos la tesis que la lectura es la materia prima de la escritura del trabajo de grado, que la conciencia no existe sin el lenguaje y que sólo podemos escribirlo con el lenguaje que hemos adquirido leyendo; entonces, ¿por qué no escriben?, ¿qué falta para qué se dé la escritura?**

Una tentativa y provisional respuesta está en la tónica de imitar, imitación, es decir, *mímesis como deseo positivo* de René Girard²⁶⁸. Deseo ser lo que es él/ella (ante la figura del Maestro, se convierte en el novato para ser como él o ella). Nuestro deseo se configura con el deseo de los demás. Hay un objeto de mediación. Imita a otro cuando éste se apropia de un objeto. El deseo elige su modelo gracias a la mediación. Este deseo mimético sano es fundamental en el ser humano.

²⁶⁸ La teoría mimética de Girard, así como sus hipótesis sobre el deseo mimético y el mecanismo del chivo expiatorio, han tenido una gran repercusión, la cual ha ido incrementándose con el paso de los años. No obstante, no pocas veces se ha recibido o, se cita su obra de manera acrítica o parcialmente selectiva, lo que hace preciso, en aras del rigor intelectual, ofrecer una breve comprensión de su pensamiento para *su uso* en administración, gerencia y para el caso que nos ocupa de la *mímesis como deseo positivo*. El deseo mimético no tiene nada que ver con la *mímesis* aristotélica - ricoeuriana. Aquí no es alteridad sino igualdad. Igualdad es la palabra clave. Yo quiero ser como él. Es un deseo positivo. Eso sería muy importante en Administración y Gerencia: Deseo gerenciar como él. Ser como él, porque nosotros somos iguales y que yo quiero alcanzar. De allí el éxito bien logrado. Aquí no se trata de rivalidad ni envidia (que sería el deseo mimético de rivalidad, enemistad –negativo–) sino del dominio que tiene o la ejecución de algo... asistir y ver, leer buenos libros si se quiere ser escritor. Deseo mimético de llegar a ser como él, como el maestro de la narrativa. La *mímesis* como formación del deseo, saltar para lograr lo que yo quiero lograr ¿qué? Lo que él tiene y deseo tener. Mira como lo imita. No es ponerle precio sino entrenar y trabajar duro para lograrlo. Auténticos valores deben ser visibilizados. Girard contruye una cosmovisión a partir de que guía el deseo de lograr, obtener. Girard no parte de la diferencia de su pensamiento sino de la similitud. La competición sana para llegar a ser como él. ¿Esto cambia? Si cambia, porque lo que uno admiró en un tiempo, ya no. ¿Quién fue?, ¿Quién fue para nosotros?. Deseos miméticos sanos que deben distinguir, sanos porque estramos en un consumismo sano, al otro lado de las frustraciones. **Cada persona tiene su proceso de formación que Girard no lo señala. Deseo mimético positivo, igual pero distinto. Yo soy yo y mis circunstancias, y si no la salvo a ellas no me salvo yo diría Ortega y Gasset**. La teoría de Girard es muy interesante en su lado positivo en el estudio político de las elecciones y en su lado del estudio de la violencia. De Rene Girard invitamos a leer: *La violencia y lo sagrado* (1993). *El chivo expiatorio* (1986). *Literatura, mímesis y antropología* (1997). *Aquel por el que llega el escándalo* (2006). *En: Seminarios de Temas y Autores en el marco de la Línea de Investigación en Filosofías del Arte, la Política y la Educación en Nuestra América (LIFAPE)*, facilitado por el Prof. Gregorio Valera-Villegas.

Tampoco es cuestión de *aterrorizarnos*, sino entender que el trabajo de grado es un trabajo intelectual que tiene exigencias, requiere tiempo²⁶⁹, dedicación, ganas, pasión y es como una de esas ocasiones para realizar algunos ejercicios que nos servirán mientras vivimos siempre y cuando tengamos talento, valga señalar, no solo en el ámbito profesional sino en lo personal – cotidiano²⁷⁰, porque una vez empezado a realizarlo, auténticamente, *ya no seremos los/as mismos/as*, en el mejor sentido de esa afirmación, y los demás percibirán ese cambio para mejor.

Recordemos que el proceso de escribir requiere inicialmente una revisión y evaluación de la literatura científica/académica, así como leer o mejor dicho escribir - realizar el estado del arte, lo que ayuda a familiarizarse y comprenderemos que es la mejor manera de “clarificar y organizar” sus ideas que tratan de explicar a alguien más, además de aportar algo²⁷¹.

Entonces, explorar y estudiar temas de la mención que nos ocupa. **Con preguntas iniciales** como ¿Qué sabe uno/a sobre la Gerencia? **Preguntarse por niveles**, es decir empezando por Gerencia, Gestión, Administración, ¿De qué Gerencia hablas? lo público y luego pasar a otro nivel con combinaciones: Política Pública, lo público versus lo privado, Administración Pública²⁷², Gerencia Pública, Nueva Gerencia Pública. En este mismo ejemplo por niveles, preguntamos por sus implicaciones y supuestos (Cliente, Cliente VIP, mercado, competitividad, empresa, comercialización, ventas, incentivos, entre otros,) no solo para explicar y comprender la Gerencia Pública, sino para **reflexionar críticamente** si podemos seguir pensando esa única vía para la **Administración Pública Venezolana, crisol de varios modos de organizaciones, incluida la empresa**. En otras palabras, **no es pregunta con respuesta. La pregunta de investigación es más entender, más comprender, porque si no, nos quedamos en conceptos y no hay interpretación. El tema es que muchas de estas preguntas no pretenden dar respuestas finales sino ubicación y sobre todo ¿cuánto sé sobre el asunto? Insistimos en que es muy difícil preguntar y requiere un proceso de formación en el área correspondiente (Administración y Gerencia Pública).**

En otras palabras, nuestro punto de partida podrá ser para averiguar qué hay detrás del significado de esos nombres en el contexto de las tradiciones anglosajona, estadounidense,

²⁶⁹ El buen escritor, según Faulkner, no se presenta a becas o fundaciones porque está demasiado ocupado escribiendo algo. Pero, si lo que escribe no es de primera calidad, entonces se engaña diciéndose que no tiene tiempo o independencia económica. Para Faulkner el escritor necesita un lápiz y un poco de papel.

²⁷⁰ En la vida cotidiana los trabajadores – investigadores no solo redactan artículos o disertaciones, también redactan informes corporativos, memorias de proyectos, manuales, esquelas, comunicaciones, entre otros documentos para transmitir información.

²⁷¹ Esto no solo lo señala la APA sino la literatura nos lo muestra cuando pensamos en “escribir para publicación, para publicar”.

²⁷² Al menos tres grandes temas sumamente interesantes deben ser entendidos para abordar la Administración Pública que corresponden a las tres vertientes de ella: la política, la legal y la gerencial. La Ciencia Política y el Derecho han sido disciplinas que nutrieron y siguen nutriéndola; y la Gerencia representa una de las fuentes de conocimientos más importantes de la administración pública moderna, pero la opinión pública ha exagerado al considerar ésta como la vertiente más importante. Hugues Harry Lhérisson en el Estudio Introductorio de: *Administración Pública. El estado actual de la disciplina*, 1999, FCE.

francesa y nuestra americana, para dilucidar como diría Humpty Dumpty a Alicia²⁷³, *quién manda* en cada una de ellas, quién sabe de eso y establecer los vínculos entre las escuelas, perspectivas o enfoques porque no nos hemos desligado o al menos debemos (re)conocer esas **tradiciones**, *subir a hombros de gigantes* para conocer cómo cambiaron la **visión del mundo**²⁷⁴ y nos permita ser propositivos críticamente²⁷⁵.

²⁷³ Un epígrafe de Lewis Carrol de *Alicia a través del espejo* (continuación de su obra más conocida *Alicia en el país de las maravillas*) ubicada en la página 23 del libro *Encrucijadas Antropológicas* de Paz Moreno Feliu llama mi atención, y es el siguiente:

Cuando *yo* uso una palabra –insistió Humpty Dumpty con un tono de voz más bien desdenoso quiere decir lo que yo quiero que diga..., ni más ni menos.

- La cuestión –insistió Alicia – es si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.
- La cuestión –zanjó Humpty Dumpty- es saber quién es el que manda..., eso es todo.

²⁷⁴ En los siglos XVI y XVII los conceptos medievales sufrieron un cambio radical. **La visión del universo como algo orgánico, vivo y espiritual fue reemplazada por la concepción del mundo similar a una máquina: la máquina del mundo se volvió la metáfora dominante de la era moderna.** Capra, Fritjok. *El punto crucial*. Argentina: Editorial Estaciones, 1992. p. 56.

²⁷⁵ Estoy de acuerdo con la web de *pijamasurf* que señala que la ciencia es quizá el ámbito en el que mejor se cumple la sentencia de que somos enanos parados sobre hombros de gigantes, mentes privilegiadas que saben sintetizar y entender de otra manera el conocimiento de sus predecesores para revelar lo que hasta ese momento permanecía ignorado. En la actualidad existe un puñado de personas que, con reconocida trayectoria, podría contarse entre esos gigantes vivos, una vida dedicada a la investigación que rinde frutos en el perfeccionamiento de la relación que tenemos con el mundo en el que habitamos, desde los movimientos de los astros y el cosmos hasta los procesos que ocurren en los niveles más elementales de la vida y la materia. A continuación los 15 científicos vivos más influyentes de nuestro tiempo con base en una lista publicada en el sitio *Super Scholar* [<https://superscholar.org/features/20-most-influential-scientists-alive-today/>]. Nosotros podemos imaginar otra lista que incluya a científicos que se mueven en los márgenes del paradigma dominante, entre ellos Rupert Sheldrake, Dean Radin, Stan Grof, Ervin Laszlo, Claudio Naranjo, etc., pero esa es otra historia.

- I. Timothy John “Tim” Berners-Lee. Se coloca en primer lugar por haber dado origen a Internet, invento que ya se considera, en cuanto a comunicación humana se refiere, el más revolucionario desde la imprenta de Gutenberg.
- II. Noam Chomsky. La lingüística contemporánea no podría entenderse sin las investigaciones que Chomsky ha realizado por varias décadas, con implicaciones incluso en la neurociencia y otros campos de investigación biológico y fisiológico.
- III. Richard Dawkins. Conocido principalmente como genetista, Richard Dawkins utilizó la biología evolucionista para mostrar que nuestro comportamiento cotidiano e histórico tiene orígenes profundos, siendo en buena medida nuestros genes los que dictan algunas de las decisiones más importantes que tomamos.
- IV. Persi Diaconis. Los aportes de Diaconis se centran en las matemáticas, en las cuales ha transformado radicalmente el concepto de azar presente en la teoría de conjuntos.
- V. Jane Goodall. El exhaustivo trabajo de Goodall con los primates ha ayudado a comprender mejor las relaciones que existen entre estos y el hombre, pertenecientes como somos a la misma familia biológica.
- VI. Alan Guth. Físico teórico y cosmólogo, sus estudios han dado lugar a la Teoría del Universo Inflacionario, con la cual se busca explicar lo que sucedió con el cosmos en los instantes posteriores al Big Bang.
- VII. Stephen Hawking. Acaso uno de los más célebres de esta lista, Stephen Hawking ganó reconocimiento mundial desde hace varios años por la genialidad con que abordó problemas relacionados con el espacio-tiempo y los agujeros negros. Asimismo, su labor como divulgador de la ciencia le valió la fama por la cual ahora es identificado casi de inmediato.
- VIII. Donald Knuth. A Knuth se deben algunas de las premisas más importantes en el desarrollo de la ciencia computacional contemporánea, especialmente en la programación, sin la cual buena parte de nuestro mundo simplemente no existiría.

No hay preguntas ingenuas: ¿qué estás suponiendo?, ¿qué pretendes...? hay una intencionalidad al preguntar. Por eso puedo seguir en el ejercicio de los niveles y preguntarme ¿Cómo es la gerencia pública de las organizaciones municipales del oriente del país? O ¿Cómo es la gerencia pública en el instituto de desarrollo pesquero del occidente del país? Es decir, estoy precisándola, pero a esta precisión no se llega por mero ejercicio. Si se preguntar, se lo que busco en palabras de Wittgenstein. Se va preguntando. El preguntar es un ejercicio de la creación del trabajo de grado. Este punto o asunto tengo que descubrirlo yo. El mismo Morin²⁷⁶ nos señala que *hay diferentes modos, tipos y niveles de invención y creación (de detalle, de conjunto, técnica literaria, filosófica, científica, etc). Las invenciones y creaciones que se inscriben en los principios, reglas, esquemas, teorías preexistentes dependen de una inventiva o creatividad trivial, cotidiana incluso...*

La pregunta de investigación... cómo se elabora, cómo se concibe... depende del paradigma teórico desde el cual se está mirando. Hay una lógica del preguntar de cada paradigma. En la pregunta hay una cantidad de supuestos. Hay otros teóricos filosóficos, por ejemplo: Razón Gubernamental y Estado; Gobierno y Gobernanza... si se me traba la lengua, debo estudiar más para que las respuestas se vayan presentando. En pocas palabras: **no puedo proponerme a elaborar un Trabajo de Grado si no tengo formación o no me la procuro.**

Ese preguntar tiene dos vías: *de acuerdo con la teoría económica de Max Weber, cómo puede interpretarse el desarrollo económico histórico y cultural de la Venezuela del Siglo XX. Si eso no tiene sentido, la propia investigación me lo va dando / diciendo... así van surgiendo preguntas, otras preguntas...* la presencia de las transnacionales en sustitución de la importación durante la década del 60' en Venezuela...

-
- IX. Gordon Moore. Co-fundador de Intel, Moore es también autor de la ley que lleva su nombre, según la cual “cada dos años se duplica el número de transistores en un circuito integrado”.
 - X. Roger Penrose. Otro cosmólogo en la lista, Penrose es conocido sobre todo por sus contribuciones al estudio de la conciencia, sobre la cual el profesor emérito de Oxford piensa que “debe haber algo de naturaleza no computable en las leyes físicas que describen la actividad mental”.
 - XI. Frederick Sanger. Reconocido con el Premio Nobel de química en dos ocasiones, Sanger descubrió que las proteínas tienen estructuras específicas.
 - XII. Charles Townes. A partir de sus investigaciones en electrónica cuántica, Charles Townes inventó el rayo láser en la década de los 50, el cual se ha vuelto fundamental tanto en la ciencia como en algunas aplicaciones tecnológicas prácticas.
 - XIII. Craig Venter. A inicios del siglo XXI, Craig Venter entró en una polémica competencia por secuenciar el genoma humano, en su caso para beneficio de una empresa privada. Actualmente continúa sus investigaciones genéticas y la creación de organismos sintéticos.
 - XIV. James Watson. Al lado de Francis Crick, James Watson realizó uno de los descubrimientos más importantes en la historia de la ciencia: la estructura helicoidal del ADN, la cual modificó diametralmente la manera en que la vida se concebía desde la biología y otras ciencias afines.
 - XV. Andrew Wiles. Luego de casi diez años de estudio (de 1986 a 1995), Andrew Wiles se arrogó el mérito de haber resuelto uno de los enigmas más antiguos de las matemáticas, la Conjetura de Fermat que hasta entonces llevaba 300 años en calidad de problema irresoluble, revelando paralelamente que la respuesta también puede arribar por medio de una perspectiva creativa.

²⁷⁶ Morin, Edgar. *El Método 3: El conocimiento del conocimiento*, p. 206.

El atropellamiento... el arrebatamiento con la que queremos preguntar... miro y miro, pero no me detengo... **uno tiene que pararse, detenerse, preguntar y tratar de entender...** leo y leo libros, pero realmente no me he detenido en ninguno... Ya lo decía Jorge Larrora²⁷⁷ se requiere como *un gesto de interrupción, un gesto que es casi imposible en los tiempos que corren: requiere pararse a pensar, pararse a mirar, pararse a escuchar, pensar más despacio, mirar más despacio y escuchar más despacio... demorarse en los detalles, suspender la opinión... suspender el automatismo de la acción, cultivar la atención y la delicadeza, abrir los ojos y los oídos, charlar sobre lo que nos pasa, aprender la lentitud, escuchar a los demás... callar mucho, tener paciencia, darse tiempo y espacio.* Para lo que, Szent-Gyorgy citado por Morín²⁷⁸ señala

... ver lo que todo el mundo ha visto y pensar lo que nadie ha pensado... significa ver lo que, en una percepción normal es invisible, y transformar la visión de un fenómeno evidente en visión de un fenómeno asombroso... el joven Newton en la caída de la manzana no sólo ve la caída de una manzana, sino también el movimiento que atrae el cuerpo hacia la tierra. **Para que viera de esta forma lo que todo el mundo veía sin ver ha sido necesaria una nueva consideración, que destrivializara su percepción, lo que supone que se preguntaba y comenzaba a pensar lo que nadie había pensado todavía.** Cuando finalmente vea en la caída de una manzana una manifestación particular de la gravitación universal, será que ya ha formado la concepción nueva que le permite ver de otro modo lo que todo el mundo ha visto... **“ver lo que todo el mundo ha visto” necesita la nueva concepción “pensar lo que nadie ha pensado”, la cual desencadena la integración en la percepción, y con ello su modificación, de lo que anteriormente resultaba invisible, aunque “visto”...**

De este modo, Morin manifiesta que *todo descubrimiento, empezando por el de una cosa invisible para todos, es una conquista cognitiva que comporta invención y creación*, asimismo, agrega que *invención y creación*²⁷⁹ **son dos términos que se encabalgan y que no pueden separarse por una frontera... y son intrínsecos al pensamiento.** ¿Invención o creación? Algunos racionalistas creen que son solo para la Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTES) y no es así, toda vez que el Trabajo de Grado como producto intelectual y como proceso creativo necesita eso... En cuanto a invención, ya Foucault decía en 1974

Nietzsche, cuando habla de invención, tiene siempre en mente un término que se opone a “invención”: el término “origen”. Cuando dice “invención” lo hace para no decir “origen”... [por ejemplo] admitir que la religión tiene su origen en un sentimiento metafísico significa, pura y simplemente, que la religión **ya existía...** Ahora bien, dice Nietzsche, la historia no es esto, la historia no puede hacerse de esta manera, las cosas no han sucedido así... **fue inventada.** En un momento dado ha sucedido algo que hizo aparecer la religión. **La religión fue producida, no existía con anterioridad. (...) fue**

²⁷⁷ En: Cap. 3: Experiencia y saber de experiencia de Jorge Larrosa, p. 56 del libro *Más allá de la comprensión: lenguaje, formación y pluralidad*.

²⁷⁸ Morin, Edgar. *El Método 3: El conocimiento del conocimiento*, p. 205.

²⁷⁹ No obstante, Morin considera que a los términos invención y creación se les puede distinguir refiriéndose a su connotación dominante: **en la noción de invención hay una connotación de ingeniosidad y en la de creación una connotación de potencia organizadora sintética.** *Ibidem*, p. 205

inventada o fabricada... especie de gran factoría, de gran fábrica en la que se produce el ideal. El ideal no tiene un origen, fue inventado, fabricado, producido por una serie de mecanismos, de pequeños mecanismos. La invención, *Erfindung* es, para Nietzsche, por una parte, **una ruptura**, por otra, algo que posee un comienzo insignificante, bajo, mezquino, inconfesable. Éste es el punto crucial de la *Erfindung*. La poesía fue inventada mediante oscuras relaciones de poder. También la religión fue inventada igualmente mediante meras y oscuras relaciones de poder. **Villanía, por tanto, de todos estos comienzos cuando se los contraponen a la solemnidad del origen...** El historiador no debe temer las mezquindades, ya que fue de mezquina en mezquindad, de nimiedad en nimiedad, como por último se formaron las grandes cosas. **A la solemnidad del origen es necesario oponer, si nos atenemos al rigor del método histórico, la pequeñez meticulosa e inconfesable de estas producciones, de estas invenciones. El conocimiento fue por tanto inventado...** El conocimiento es simplemente el resultado del juego, del enfrentamiento, de la unión, de la lucha y el compromiso entre los instintos. Si se produce algo es porque los instintos se encuentran, luchan entre sí, y llegan finalmente, al final de sus batallas, a un compromiso. Y éste algo es conocimiento... El conocimiento es como un destello, como una luz que irradia, pero que se produce mediante mecanismos o realidades que son de naturaleza totalmente diversa. Es, en palabras de Nietzsche, como “una chispa entre dos espadas”, pero una chispa no está hecha del mismo hierro que las espadas... **El conocimiento, en el fondo, no forma parte de la naturaleza humana. La lucha, el combate, el resultado del combate y, en consecuencia, el riesgo y el azar darán lugar al conocimiento.** El conocimiento no es instintivo, es antiinstintivo, del mismo modo que no es natural, es antinatural.

Aunque ese sería el primer sentido que Foucault señala se puede dar a la idea de que **el conocimiento es una invención y que no tiene origen.** Pero el segundo sentido sería que el conocimiento, además de no estar ligado a la naturaleza humana, además de no provenir de la naturaleza humana, **no está tampoco está emparentado, por un derecho de origen, con el mundo que hay que conocer.** Según Nietzsche no existe ningún parecido, ninguna afinidad preestablecida, entre el conocimiento y las cosas que habría que conocer. Foucault precisa decir, en términos más rigurosamente kantianos, que las condiciones de la experiencia y las condiciones del objeto de la experiencia son totalmente heterogéneas.

Evidentemente, **Newton²⁸⁰ tenía todo un corpus teórico que le permitió ver (abducción) ese *insite*... ver lo que resultó para la mayoría invisible...** el papel de la revisión de la literatura es insustituible, porque eso construye el piso sobre el cual se formula preguntas adecuadas... para preguntar también debemos imaginar, relacionar... pero algunos de nosotros tenemos una gran pereza intelectual para desarrollar el propio pensamiento, leer, formarnos, autoformarnos por largo tiempo, en analogía con un *entrenamiento* en una disciplina deportiva para competir unos minutos.

²⁸⁰ Isaac Newton era un activista político, de hecho, era lo más importante para él; la actividad investigativa lo hacía en un segundo plano.

Claro está, **en este libro estamos partiendo del supuesto que estamos haciendo cosas serias, mayor dicho, bien hechas...** donde hay un montón de cosas que se pueden ver en la **gerencia pública y de una riqueza interesante para el estudio de la organización y la administración pública**, nos vamos por lo que dicen libros de autoayuda, entre otros en tónicas similares. **Cuál ejemplo diríamos:** Edgar Morin es el autor más citado en el momento... el bestsellers es su libro titulado *Introducción al Pensamiento Complejo*²⁸¹,... después de publicado los seis libros sobre *El Método*²⁸², la Programación Neurolingüística (PNL) no se soporta / sustenta teóricamente, y aún así, se proponen trabajos como la Programación Neurolingüística Gerencial²⁸³. Entonces, **no mezelemos agua con aceite, que aunque se batan a una alta velocidad, cuando se detiene no se mezclan.**

Creemos que no hay fórmulas hechas ni cálculos, pero si ciertas orientaciones sobre que apoyarnos, y no por eso, debemos banalizar la formación del investigador/a o considerar un “todo vale”, porque como señala Diego Pineda²⁸⁴ para **formarse a sí mismo en el oficio de investigar** tenemos que conjugar todas las actividades y cultivarse disciplinadamente en esta **tarea personal...** y agregamos con Giomar Barbosa que:

La formación de un investigador no se logra solamente con los usuales cursos de metodología de la investigación científica que se imparten en las universidades. Ya que estos tienen un valor limitado; son necesarios, pero **no suficientes para lograr la meta que se proponen.** Si hay un buen maestro que dirija el proceso, el novel investigador puede darse por bien servido; **pero el maestro no podrá suplir nunca la condición fundamental que está a la base de toda indagación: la carencia, el deseo de saber, la necesidad vital de pensar por sí mismo, de construir las propias preguntas y elaborarlas largamente.** Nadie emprende una búsqueda si no tiene en mente un fin determinado, o como se dice en los relatos sherlockianos, **nadie sobrecarga su mente con minucias si no tiene un motivo suficiente para ello.** Clasificamos los datos que nos proporciona la observación en virtud de una cierta finalidad. **La observación o, como dicen los filósofos, la experiencia, provee los materiales del pensar, pero el solo dato por sí mismo no dice nada, es un dato muerto si no se lo registra, clasifica y relaciona conforme a un principio orientador.** Tal es el papel de las hipótesis, sirven de guía, ya que permite tomar de la experiencia lo esencial y descartar lo superfluo. **En el proceso de investigación, hay informaciones que se pueden desechar, sencillamente porque no todos los datos e informaciones son pertinentes para el fin que se busca.** Los relatos de Sir Arthur Conan Doyle nos muestran, entre otras cosas, cómo a partir de la literatura creadora de un personaje de ficción, el **detective-consultor Sherlock Holmes, es posible introducir a los estudiantes en los temas básicos de la investigación.**

²⁸¹ Editado por Gedisa, S.A., Barcelona-España, novena reimpresión: abril 2007.

²⁸² Ediciones Cátedra desde 1981 viene publicando los distintos volúmenes que bajo el título de *El Método* Edgar Morin ha escrito con la finalidad de *ayudar a pensar la complejidad... enlazar, articular y reflexionar... un conocimiento sin divisiones ni compartimentos, respeta lo individual y lo singular considerando su interrelación con el contexto y el todo.* Los títulos de la serie son: *La Naturaleza de la Naturaleza; La Vida de la Vida; El Conocimiento del Conocimiento; Las Ideas; La Humanidad de la Humanidad. La identidad humana; y Ética.*

²⁸³ Señala una web de antropología digital con Noticias de Neuromarketing *¿Por qué ahora todo es neuro? ...neuromarketing, neuroventas, neurocoaching, neuroliderazgo, neuroseguridad... todo ahora es Neuro! Pareciera que tan sólo con agregar ese prefijo antes de una palabra le añade un toque más interesante e innovador.*

²⁸⁴ Pineda, Diego. *La construcción del Oficio de Investigador: Una perspectiva sherlockiana.* Serie “Meditaciones sherlockianas”, 2008, Bogotá: Editora Beta.

En efecto, conceptos tales como hipótesis, análisis, deducción, intuición, lógica, conocimiento, teoría, método, datos, clasificación, relación, presentados en la práctica de un hombre que se dedica a observar detalles, a “llenar su cabeza con minucias” con un interés práctico; estos conceptos se pueden apreciar en su utilidad, en su función dentro del proceso de investigación a partir de relatos aparentemente lejanos de la ciencia. **Las meditaciones sherlockianas no solo tienen un interés teórico, en la medida en que nos relacionan con los conceptos básicos del quehacer investigativo. Tal vez, su aporte más importante es mostrar lo humano que hay en toda auténtica búsqueda.** El conocimiento se nos muestra como necesidad vital, como disciplina libremente impuesta, como continuidad en el tiempo y laboriosidad plena de sentido. **Así, el trabajo del creador artístico, filosófico o científico es una labor que transforma a su autor, ya que se trata de una acción intencional, cuyo proceso y resultado es la expresión de sí mismo, de la propia subjetividad y pensamiento.** Desde este punto de vista, **el trabajo creador cumple una función social y, al mismo tiempo, expresa la más elevada manifestación del espíritu, a saber, el pensamiento.** (Negrillas nuestras).

Igualmente, en este compromiso por la **tarea personal** deseo traer a Sherlock Holmes a nuestro presente con las palabras de Diego Pineda²⁸⁵ cuando realiza la descripción de su formación como investigador, ya que a pesar de la aparente dispersión de interés y de práctica de este investigador del crimen, hay una unidad de propósito, y, **cada una de las actividades o saberes las va cultivando a lo largo del tiempo como “aficiones”**, es decir, **como actividades que, al tiempo que le relajaban y le procuraban gozo**, constituían una parte esencial de su propia expresión de sí. Y ello precisamente porque **un oficio solo se va formando a través de aficiones sólidas**, es decir, regulares y desarrolladas con aquella **disciplina que solo es posible cuando la actividad no riñe ni con el deseo ni con el propio esfuerzo por ser lo que queremos ser...** es un oficio como una **práctica autoeducativa y de autoperfeccionamiento**, cuyo “trabajo mental” agrada realizarlo; y tal como lo ha mostrado John Dewey citado por Pineda, **la disciplina no puede estar reñida con el interés**, pues precisamente el interés, en su sentido original, **es aquello que permite ordenar la actividad y realizarla de forma regulada; y el conjunto de hábitos, actitudes, habilidades y conocimientos solo adquiere sentido cuando aparece guiado por un interés.**

En otras palabras, es formarse a sí mismo sus “pequeños métodos de pensamiento” o para pensar de cierta manera. Holmes como Descartes argumenta Pineda, se procura un método para pensar mejor, es decir, de forma más perceptiva, rigurosa y sistemática. **No se dedica a perfeccionar técnicas particulares, sino su propia manera de proceder mentalmente. Su interés es primariamente lógico**, más que meramente metodológico o instrumental.

También, debemos forjar nuestra formación en la disciplina sumando otras áreas del conocimiento, que en tiempos de internet y de redes sociales, podemos indagar cada día *en*

²⁸⁵ Pineda, Diego. *El investigador pedagógico: una perspectiva sherlockiana*. Revista de Investigación y Pedagogía PRAXIS y SABER, Vol. 1, N° 1, 2010, pp. 43-75.

*“buscadores académicos²⁸⁶, repositorios²⁸⁷, hemerotecas²⁸⁸, bibliotecas digitales²⁸⁹, en línea o electrónicas²⁹⁰, red de revistas electrónicas o impresas, plataformas virtuales de conocimiento científico, catálogo de tesis²⁹¹ en línea con modalidades de acceso: libre, por clave, exclusivo, en fin, lugares que no solo indexan miles de publicaciones sino que son capaces de mostrar cómo se encuentran relacionados determinados elementos”, sino que seguimos contando con el cerebro que computa y *cogita*²⁹² (piensa) en segundos... procesa datos, pero también imagina, crea e innova como dice Morin. Es decir, no dejemos todo a la tecnología ni sobrevaloremos su potencial.*

²⁸⁶ Una máxima de experiencia *es saber dónde, pero también, qué buscar...* por ello, a continuación presentamos una serie de **buscadores académicos**: *Redalyc, Dialnet, Scielo, Dialnet, Microsoft Academic Search, Google Académico, You Tube EDU, ERIC, Educateca, Buscabiografías, Chemedica, Science Research, Yahoo!, Academia.edu, Refseek.com, HighBeam.com, Altavista*, entre otros buscadores especializados en disciplinas y fuentes: estudios, tesis, libros, resúmenes, artículos de editoriales académicas, sociedades profesionales, universidades, organismos multilaterales (UNESCO, ONU) como por ejemplo **buscadores de tesis doctorales y base de datos**: (1) **TESEO**: <https://www.educacion.gob.es/teseo> (2) **Dialnet**: <https://dialnet.unirioja.es/tesis> (3) **DART-Europe**: <http://www.dart-europe.eu/basic-search.php> (4) **TDR - Tesis Doctorales en Red**: <http://www.tdx.cat/> (5) **OATD – Open Access Theses and Dissertations**: <https://oatd.org/> (6) **NDLTD – The Networked Digital Library of Theses and Dissertations**: <http://search.ndltd.org/> (7) **OpenThesis**: <http://www.openthesis.org/> (8) **OpenGrey**: <http://www.opengrey.eu> (9) **REDIAL-THESIS**: <http://www.red-redial.net/bibliografia-documento-tesis.html/> (10) **Portal de Tesis Latinoamericanas**: <http://tesislatinoamericanas.info/> (11) www.bib.usb.ve, (12) www.ucv.ve, (13) www.iesa.edu.ve, (14) www.ucab.ve, (15) www.ula.edu.ve, (16) www.unimet.edu.ve, (17) www.ucm.es, (18) www.uam.es, (19) <http://www.ipc.upel.edu.ve/>, (20) www.bcv.org.ve (21) <http://www.ivic.gob.ve/es/investigacion-3/centros-31>, (22) <https://www.technologyreview.es/>, (23) <https://hbr.es/> (24) www.seosem.es/buscador-yahoo.php, (25) Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/tesis/> así como el banco de artículos científicos que tienen las Revistas de la UNAM; Springer Link; Bioline International; Sciencie Direct, Universia.net, entre muchos otros y en permanente actualización.

²⁸⁷ **Red de Repositorios Latinoamericanos que coordina la Universidad de Chile**: <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/>

²⁸⁸ Entre las **hemerotecas digitales** están las siguientes: (1) **Google Newspaper Archive**: <https://news.google.com/newspapers> (2) Hemeroteca digital BNE: <http://hemerotecadigital.bne.es> (3) **Hemeroteca Digital de la Universidad Católica Andrés Bello**: <http://200.2.12.132/SVI/hemeroteca/>

²⁸⁹ Las **bibliotecas digitales acercan la cultura y el conocimiento a las personas** de manera online. Cumplen una excelente labor, y no solamente desde el punto de vista de la **difusión** y el acceso a contenidos, sino que también desde el plano de la **preservación** de la memoria histórica de las comunidades y de la humanidad. **La preservación, el acceso libre y gratuito, la difusión y la visibilidad del patrimonio bibliográfico y documental** son señas de identidad de este tipo de bibliotecas. Gracias a ellas podemos ver y descargar manuscritos, libros, fotografías, mapas, vídeos... e infinidad de **materiales procedentes de colecciones digitales de archivos, bibliotecas, universidades, museos e incluso de personas** que quieren acercar sus fondos personales a las bibliotecas y archivos para su digitalización y puesta a disposición online. El patrimonio documental es una parte fundamental de la memoria colectiva de la sociedad. Los documentos que lo integran ofrecen información, conocimiento, ciencia, garantía de derechos ciudadanos, transparencia, historia, arte, política. Por eso debemos velar por su conservación y garantizar el acceso de todos a él, desde el ciudadano y el funcionario hasta el periodista o el investigador. Disponible en: <https://www.julianmarquina.es>

²⁹⁰ Bibliotecasvirtuales.com; buscon.rae.es; glosario.net, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesvirtual.com/>), Biblioteca Digital Mundial (<https://www.wdl.org/es/>), Biblioteca Digital Mexicana (<http://bdmx.mx/>), E-libro (<http://www.e-libro.com/>), Biblioteca Nacional Digital de México (http://catalogo.iib.unam.mx/F/-/?func=logn&local_base=BNDM); entre otros.

²⁹¹ Unirioja.es/servicios/sp/tesis; tiemposmodernos.org; bidi.unam.mx/ entre otros.

²⁹² Edgar Morin en el Método 3: El conocimiento del conocimiento, completa el *cogito ergo sum* cartesiano en un *cogito ergo computo ergo sum*, p. 135.

La pregunta entonces, exige el cuidado del lenguaje y que se sepa el peso de cada uno de los conceptos / palabras que se están empleando o diciendo... uno tiene que cuidar no sólo que suene bien, sino que sea apropiada la pregunta... uno se acostumbra a decir desde la perspectiva de... desde un punto de vista cognitivo...

En el título del proyecto de tesis hay un conjunto de preguntas que están allí, que están flotando... ¿Qué es un punto de vista cognitivo?, ¿Qué significa eso? bueno, si no se la respuesta necesito estudiarla... Preguntarnos, nos permite hacer periódicas evaluaciones de lo que sabemos... se requiere una base correspondiente: Teorías, teoría conceptual, teoría referencial... *empalabrarse*²⁹³ como dice Sebastiana Ponte, porque *habitamos en la palabra* y tenemos *un modo de pensar mediado lingüísticamente* como refiere Gadamer²⁹⁴. De allí que para el paradigma interpretativo el instrumento clave mediador de la comprensión es el lenguaje, y *el lenguaje no es solo un instrumento para investigar la sociedad, sino el objeto propio del estudio: pues, al fin y al cabo, el lenguaje es lo que la constituye o al menos es coextensivo con ella en el espacio y el tiempo*²⁹⁵.

Nos empalabramos para poder preguntar, mientras no sé preguntar no sé lo que busco. Pero de la noche a la mañana no podemos pretender correr un maratón de 42 km, siendo atleta de fin de semana, es decir, **debemos tener la paciencia suficiente para ir construyendo ese lenguaje hecho mío...** ¿Qué sé?, ¿Desde qué perspectiva?, luego llevarlo al referente, ¿Qué parte tiene el Ministerio del Poder Popular de la Defensa en relación al Ministerio del Poder Popular para el Turismo?, ¿Qué diferencia existe entre Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y el Ministerio del Poder Popular para la Educación? insistimos fuertemente en eso. Igual como el atleta, ¿cómo aprender a nadar? debemos vencer temores... al principio la confianza, hasta que adquieres la confianza no se puede avanzar...

Visitar Hemeroteca o Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela (UCV)²⁹⁶, la Biblioteca de la Escuela de Educación de la UCV, decíamos que allí hay más de 250 Revistas Especializadas sobre el tema de la Educación... al lado está la **Biblioteca de la Escuela de Administración y Contaduría de la UCV**... por supuesto que existen otras bibliotecas, hemerotecas o centros de documentación, pero esas son las que mejor conoce. También está la de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)²⁹⁷, y la Unidad de Documentación e Información de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)²⁹⁸.

²⁹³ O *Apalabrarse* como dice Andrés Ortiz-Osés en Ortiz-Osés, A. y Lanceros, P. (2006)1997-2004. Diccionario de Hermenéutica. Una obra interdisciplinar para las Ciencias Humanas. (H.G. Gadamer, G. Durand, P. Ricoeur, G. Vattimo, R. Panikkar, J.L. Aranguren, E. Dussel, E. Trías y otros). Quinta Edición revisada y ampliada. Bilbao-España: Universidad de Deusto.

²⁹⁴ Gadamer, H-G. *Verdad y Método I*, pp. 194-195.

²⁹⁵ González Monteagudo, José. *El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes*, p. 233.

²⁹⁶ Ubicada en la Ciudad Universitaria de Caracas.

²⁹⁷ La Biblioteca Central de la UCAB conduce sus actividades con el fin de apoyar y fortalecer el proceso educativo e investigativo de la Comunidad Ucabista en general, y extiende su labor a los usuarios externos, estudiantes e

Si no nos metemos fuertemente a estudiar, no aprenderemos a preguntar, y si no sabemos lo que preguntamos, cómo hacemos para construir el trabajo de grado ¿para qué?

Fuimos al núcleo de los llamados planteamientos del problema, **no es, por lo tanto, meter cinco preguntas y con eso se cierra... ¡no!, esa no es la idea.** El preguntar y el interrogarnos es constante... a quién quiero preguntarle, a quién... ese objeto, me distancio... pero funciona integrado (objeto-sujeto)... ese objeto que es móvil, es cambiante... hasta que más o menos va apareciendo, va configurándose... a él le pregunto para construir.

¿Qué es lo que media?, las preguntas y las posibles respuestas que voy construyendo... es lo que llamamos Investigación Empírica Analítica... la discusión de resultados²⁹⁹... la discusión teórica que es una de las vías que me permite entender...

El preguntar, sigamos preguntando... ¿Qué es lo que quiero preguntar? las preguntas son distintas en una investigación Etnográfica a otra que tiene que ver con la calidad gerencial... no hay patrón, no hay modelo... *implica transitar por un camino formativo curvilíneo y zigzagueante muy parecido a la historia de las Ciencias Humanas.*

Ciencias Humanas como concepto epistemológico se refiere a aquellos ámbitos del saber que estudian al ser humano y su cultura. A las ciencias humanas se le suele agregar o adjuntar con la significación de ciencias humanas y sociales, con la validez epistemológica y ontológica que ello supone. El origen de las ciencias humanas suele establecerse alrededor del siglo XIX,

investigadores de cualquier institución educativa del país que necesiten utilizar bibliografía de nuestra Biblioteca, dedicando un horario especial para ellos. Asimismo, cuenta con un sistema de gestión documental (SIBUCAB: Sistema de Información de Biblioteca UCAB) orientado a cubrir las necesidades de gestión y operación de unidades de información. Contiene la base de datos de libros, tesis y revistas ubicados en Biblioteca Central y algunos centros e institutos de investigación. La colección consta de 175.092 registros bibliográficos. Adicionalmente existe SIBUCAB XZ, que esa la base de datos que contiene los libros ubicados en el Depósito Hermano Salegui, tiene almacenada aproximadamente 47.890 registros bibliográficos (libros, folletos). Existe una base de datos de libros antiguos. Además del catálogo de libros y publicaciones existentes, la Biblioteca Central ofrece a los investigadores, profesores y estudiantes, una serie de recursos de búsqueda y consulta de información disponible en otras bases de datos especializados en diversas áreas, las cuales se mencionan a continuación: **EBSCO**, que es una Base de datos de Revistas electrónicas "EBSCO HOST" permite el acceso a los sumarios y texto completo de las publicaciones periódicas con las cuales mantenemos suscripción se actualiza las 24 horas del día. Es una gran herramienta para la investigación y el conocimiento. **MICROJURIS**: Es un servicio de información especializado en el área jurídica, se accesa vía Internet, constituye un gran apoyo documental y de actualización en el área del Derecho. Detalla el marco legal vigente, derogado reformado o modificado, con alta confiabilidad. Este servicio está disponible en la "Sala Automatizada" de la Biblioteca Central en el piso 1. **ELIBRO**: Es una base de datos de libros a texto completo de editoriales líderes a nivel mundial en temas académicos y comerciales y profesionales, ELIBRO tiene acumulado más de 10 mil títulos de libros, mapas e informes de más de 200 editores. **DIALNET**, es la base de datos que nos permite tener acceso a una hemeroteca Digital completa de más de 4 mil revistas, en las principales áreas de conocimiento en Idioma Español. Así como tener acceso a más de 450 mil artículos de revistas y más de 130 mil artículos de monografías colectivas y acceso de más de 30 mil artículos a texto completo. Para tener acceso a cualquiera de estas bases de datos se puede entrar desde la página principal de "Biblioteca" de la UCAB. Fuente: <http://www.ucab.edu.ve/inicio.947.html>

²⁹⁸ En el caso de la Unidad de Publicaciones del Decanato de Educación Avanzada de la UNESR, está ubicada en la 2da. Calle con 2da. Transversal. Quinta Portofino. Urbanización Campo Alegre. Chacao, Caracas.

²⁹⁹ La **interpretación de los resultados o la discusión** es la parte del trabajo que responde a las preguntas ¿Qué quiere decir?, ¿Qué significan los hallazgos?.

adquiriendo una figura sólida y propia en el siglo XX. En cuanto a su acepción, es determinada por las ciencias de la sociedad y la cultura, que al mismo tiempo son su objeto de estudio. A las ciencias humanas además se les denomina en instituciones universitarias como humanidades, por lo que es habitual encontrar facultades con esa denominación. De allí la importancia de visibilizarla en este libro polifónico, toda vez que al **estudiar el ser humano y su cultura en las organizaciones, la política y la administración pública, se desplaza al campo epistemológico de las ciencias humanas.**

Por otra parte, es significativo aprender a manejar o utilizar estos buscadores de forma efectiva. De allí que **vale considerar los siguientes comandos o trucos para segmentar la búsqueda, los cuales permitirán una primera pesquisa un poco más eficiente y acertada en Google:**

COMANDOS	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO
("")	Muestra sólo aquellos valores que contengan la frase exacta entre comi-	"postgrado en SEO"
(*)	Muestra una búsqueda en la que sustituye el asterístico por una palabra clave	"postgrado en SEO *"
(+)	Muestra exactamente ese término excluyendo sinónimos y acrónimos	máster marketing +digital
(-)	Muestra resultados de búsqueda filtrando determinados términos	marketing -estratégico
()	Muestra múltiples términos dentro de un determinado conjunto de datos	Empresa SEO
site:dominio	Muestra las páginas que el buscador ha rastreado en un dominio determinado	site:iebschool.com master marketing
allinurl	Muestra resultados que contienen en la URL las palabras que hayamos indicado	allinurl:masteronline
allintitle	Muestra resultados que contienen las palabras clave en el título de las diferentes páginas	allintitle:marketing
allintext	Muestra las páginas que contengan la palabra clave en su cuerpo de texto	allintext:modelos de negocio
allinanchor	Muestra resultados que reciben enlaces entrantes con las palabras señaladas	allinanchor:SEM
define	Muestra la definición de la palabra clave	define:tecnología
filetype	Muestra tipos de archivos específicos como PDF, PPT, XLS	filetype:pdf SEO
calculadora	Muestra el resultado de la operación que se indique en la barra de búsqueda	10+5 = 15 10*5 = 50 10/5 = 2
conversor	Muestra un conversor al escribir "Celsius to Fahrenheit" en la barra de búsqueda	1 km = 1000 m 1 kHz = 1000 Hz 100 g

Fuente: Martínez, Eduardo. *Comandos de búsqueda: los principales trucos para buscar en Google*, 2015.

Además de la alternativa que nos brinda la tecnología a través de la internet, es necesario hacer el hábito de no perder el encanto de visitar la sede de una biblioteca o centro de documentación y entrar a estudiar en su propia lógica para “observar”, analizar, “tocar” tesis “reales” y “perder el miedo”, donde además contaremos con la curiosidad y el apoyo de los **bibliotecólogos, quienes son un excelente aliado de nuestras investigaciones por sus oportunas orientaciones en el contenido de las obras y ubicación.**

Esta posibilidad de palpar la tesis impresa es importante realizarla porque: 1) *Desmitifica la tarea* y el tesista se convence de que es una tarea posible de realizar. 2) *Corporiza el producto* porque la tesis a veces parece una elucubración intelectual, de la cual muchos hablan y nadie ha visto. 3) *Ayuda a encontrar los ejemplos y los contraejemplos*: es importante examinar tesis excelentes y tesis mediocres, a los efectos de comparar, imitar las primeras y escapar de los errores “típicos” de las segundas.

Recordando que no sólo por los títulos de los libros nos guiaremos para problematizar o construir el objeto de estudio, toda vez que podemos encontrar vinculación e implicación³⁰⁰, con otras áreas del conocimiento tales como: Filosofía, Sociología, Economía, Política, Derecho, Antropología³⁰¹, entre otras disciplinas. Entender su significado o sentido porque coincidimos con el Maestro Rigoberto Lanz en la tesis que *las palabras no son neutras*. Señalamos a continuación “algunas” referencias bibliográficas que se puede conseguir impresas en papel o en formato digital en varios portales o blogs en internet³⁰²:

³⁰⁰ Implicación significa imbricación del hombre en la realidad y de la realidad en el ser... A partir de esta *implicación de los opuestos* cabe situar otras implicaciones que fungen como *mediaciones del sentido* que podrían formular dentro de una dualética de los contrarios... la dualidad de los opuestos se convierte en dualidad: implicación horizontal. Y la dualidad revierte en coimplicación o coimplicidad: implicación vertical. Por lo primero, los contrarios se contraen mutuamente; por lo segundo, los opuestos se deponen mutuamente... Andrés Ortiz-Osés En: *Metafísica del sentido*, y en el *Diccionario de Hermenéutica*, p. 249.

³⁰¹ La pregunta que inaugura la Antropología es ¿Qué es el hombre?. Y también intenta responder ¿Qué debo hacer?, ¿Qué me cabe esperar?

³⁰² Como por ejemplo: <https://portalcienciasadministrativas.blogspot>, <http://alexvillagran.blogspot.com>

- AGAMBEN, G. (2009). **Signatura rerum. Sobre el método**. Traducido por Flavia Costa y Mercedes Ruvitoso. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- ARAUJO-JUÁREZ, J. (2010). **Derecho Administrativo General. Servicio Público**. Venezuela: Ediciones Paredes II, C.A.
- ARAUJO-JUÁREZ, J. (2011). **Derecho Administrativo General. Administración Pública**. Venezuela: Ediciones Paredes II, C.A.
- DELEUZE, G. (2013). **El Saber. Curso sobre Foucault**. Serie Clases. Buenos Aires: Editorial Cactus.
- DOUGLAS, M. (2010). **Estilos de Pensar**. España: Editorial Gedisa.
- FOUCAULT, M. (2013). **¿Qué es usted, profesor Foucault? Sobre la arqueología y su método**. España: Siglo XXI.
- GUERRERO, O. (2005). **La gerencia pública en la sociedad post-industrial**. En Revista Venezolana de Gerencia. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvg/v10n31/art07.pdf> [Consulta: 12/07/2013].
- GUERRERO, O. (2005). **Nueva Gerencia Pública: ¿Gobierno sin política?** file:///C:/SciELO/serial/rvg/v8n23/body/art_002.htm [Consulta: 13/12/2005].
- GUERRERO, O. (2004). **Charles-Jean Bonnin. Principios de Administración Pública**. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- GUERRERO, O. (2003). **Lo privado versus lo público. La Administración Pública entre Escila y Carabdis**. Revista Signos Públicos. Investigación y Administración Pública. Año 4, N° 8. pp. 45-86.
- GUEVARA, E. (2006). **Contra el Burocratismo**. (Discurso de Ernesto "Che" Guevara). Colección Ideas Claves. Caracas: Publicación del Ministerio de Comunicación e Información de la República Bolivariana de Venezuela.
- HABERMAS, J. (1996). **La inclusión del otro**. Barcelona-España: Editorial Paidós.
- HABERMAS, J. (2009). **Historia y Crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública**. Primera Edición, Décima tirada. Barcelona-España: Editorial Gustavo Gili, SL.
- HERNÁNDEZ-MENDIBLE, V. (Coord.) (2009). **Desafíos del Derecho Administrativo Contemporáneo**. Tomos I y II. Venezuela: Ediciones Paredes II, C.A.
- ISER, W. (2005). **Rutas de la Interpretación**. México: Fondo de Cultura Económica.
- MELINKOFF, R. (2008). **Los Procesos Administrativos**. Venezuela: Editorial Panapo, C.A.
- MELINKOFF, R. (1979). **El problema político de la Administración Pública**. Caracas: FACES-UCV.
- MÉLICH, J-C. (2010). **Ética de la compasión**. España: Editorial Herder, S.L.
- MORÍN, E. (2004). **¿Podemos reformar la administración pública?** Traducido del francés por Joëlle Lecoïn-Perera (Título original: "Pouvons nous réformer les administrations"). IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Madrid, España.
- PARRA-MANZANO, G. (2009). **Manual de Derecho Administrativo General**. Segunda Edición Actualizada. Venezuela: Vadell Hermanos Editores.
- RICOEUR, P. (2006a). **De la hermenéutica de los textos a la hermenéutica de la acción**. Capítulo II. En: Del Texto a la Acción. Primera reimpresión en español. Argentina: Fondo de Cultura Económica, S.A.
- RICOEUR, P. (2006b). **Teoría de la Interpretación**. México: Editorial Siglo XXI.
- RICOEUR, P. (2006c). **Caminos de Reconocimiento**. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- RICOEUR, P. (1996). **Tiempo y Narración**. Vol. III. México: Siglo XXI Editores.
- WEBER, M. (2005). **Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva**. Decimosexta reimpresión en español. México: Fondo de Cultura Económica.
- WEBER, M. (1998). **El Político y el Científico**. Alianza Editorial, S.A.
- WEBER, M. (2006). **Conceptos Sociológicos fundamentales**. Edición de Joaquín Abellán. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- WEBER, M. (2007). **Sociología del Poder: los tipos de dominación**. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- WEBER, M. (2006). **Ensayos sobre Metodología sociológica**. 1era. Edición, 7ma. Reimpresión. Buenos Aires - Madrid: Amorrortu Editores.
- VILLORIA, M. (2000). **Ética pública y corrupción: curso de ética administrativa**. Madrid: Editorial TECNOS y Universidad Pompeu Fabra.

Como podemos observar en la *brevísima* reseña anterior, no sólo textos de administración *per se* nos sirve de marco o referencia teórica conceptual y nos ayudan a investigar y estudiar para explicar, comprender o transformar. Ya lo decía **Newton** (con una frase atribuida, a su vez, a Bernardo de Chartres³⁰³): **«Si he logrado ver más lejos, ha sido porque he subido a hombros de gigantes»**. De allí que la revisión documental y bibliográfica (fuentes secundarias, autores primarios) es básica, fundamental, primordial, esencial, necesaria e ineludible, porque nos permite conocer lo que se ha realizado y publicado en relación a nuestro interés investigativo o tema académico.

Si bien es cierto que **las fuentes documentales son muy importantes y la base de toda investigación**, también hay otro tipo de fuentes no menos importantes, y dependiendo del área del trabajo de grado, quizás sean más importantes las **fuentes vivas**, que serían la investigación de campo, las entrevistas que tú hagas, las conversaciones con profesores o no; las cuales es mejor grabarlas o simplemente tomar las anotaciones con el nombre de la persona a la que estás entrevistando, el lugar, el evento, la fecha.

También es cierto que el acompañamiento de un Tutor, de una Tutora o Director/a de Tesis es igualmente importante e imprescindible en la construcción del conocimiento y sobre todo, en esta *aventura del trabajo intelectual* en palabras de Zubizarreta³⁰⁴.

Problematizar... Problema de investigación versus problema institucional.

Tal vez no haya mejor manera de pensar en un problema cualquiera que poniéndose en el lugar de otro; no sólo porque ello nos hará más sensibles a las necesidades de los demás o porque es una forma de cultivar una imaginación empática que nos permita comprender sus emociones y pensamientos, sino sobre todo, porque ese “otro” es siempre uno mismo puesto en una situación que ya ha vivido previamente.

Diego Pineda³⁰⁵

³⁰³ Blog de Pablo Caraballo. Guía para el manejo de fuentes documentales. *El Oficio de preguntar*. <https://pablocaraballo.wordpress.com/2015/02/24/manejo-de-fuentes-documentales/> (Consultado: 15/03/2015).

³⁰⁴ Compartimos con Zubizarreta la proposición que dedicarse al ejercicio de la inteligencia no es evadirse de la realidad, sino, por el contrario, es cumplir con una de las más importantes tareas sociales, si se comprende que la inteligencia, origen de la técnica que hoy nos deslumbra, exige y hace posible la organización de una sociedad justa al servicio de los hombres. La tarea intelectual no es un aislamiento egoísta e irresponsable, sino un fecundo servicio (...) la actitud característica del intelectual es la libre discusión crítica en busca del sentido de todo cuanto lo rodea: el símbolo de la vida intelectual es, por tanto, la interrogación. Por eso, el intelectual, muchas veces considerado inhábil para la vida práctica, es, sin embargo, un renovador infatigable puesto que nada establecido escapa a su revisión, de modo que su inquietante presencia suele ser temida por el poder injusto, por el fanático, por el mediocre. Es cierto que en la tarea intelectual concreta existe un aspecto de mera aplicación técnica de los conocimientos que constituye lo que llamamos profesión. Y, por desgracia, suelo ocurrir una progresiva profesionalización del sujeto que va adormeciendo, en la práctica concreta, la curiosidad intelectual. Contra ese proceso hay que luchar sin tregua porque s'lo la inteligencia lúcida conserva su dignidad y cumple su destino. *En: La aventura del trabajo intelectual. Cómo estudiar e investigar*, p. 11.

La práctica empírica en la investigación social se ha vuelto cada vez más dominante. La mayoría de estas investigaciones tienen como punto en común, ser **estudios basados fundamentalmente en la recolección y ordenación de datos extraídos de la realidad**, hasta aquí no habría ningún tipo de objeción. **El problema surge cuando se constata en dichos estudios una total ausencia del ingrediente teórico que le dé forma y significación trascendente a los datos obtenidos.** Por lo general, los investigadores concluyen sus investigaciones redescubriendo lo que muchas veces por simple sentido común se conoce, es decir, describiendo una realidad que no es ajena a la percepción del común de los hombres. **La no trascendencia del dato empírico, el no ir más allá de la realidad “constatada”,** es lo que ha traído como consecuencia que de **una práctica investigativa de base empírica en Ciencias Sociales**, tan valiosa como cualquier otro tipo de investigación con sus alcances y limitaciones, **muchos hayan sucumbido ante un empirismo craso y burdo en aras de un supuesto respeto hacia la realidad observable.** (...) pensamos que **la investigación empírica acompañada de otros métodos y sobre todo de un sólido sustrato teórico** es tan importante en la investigación social como cualquier otro tipo de investigación.

Tulio Ramírez³⁰⁶

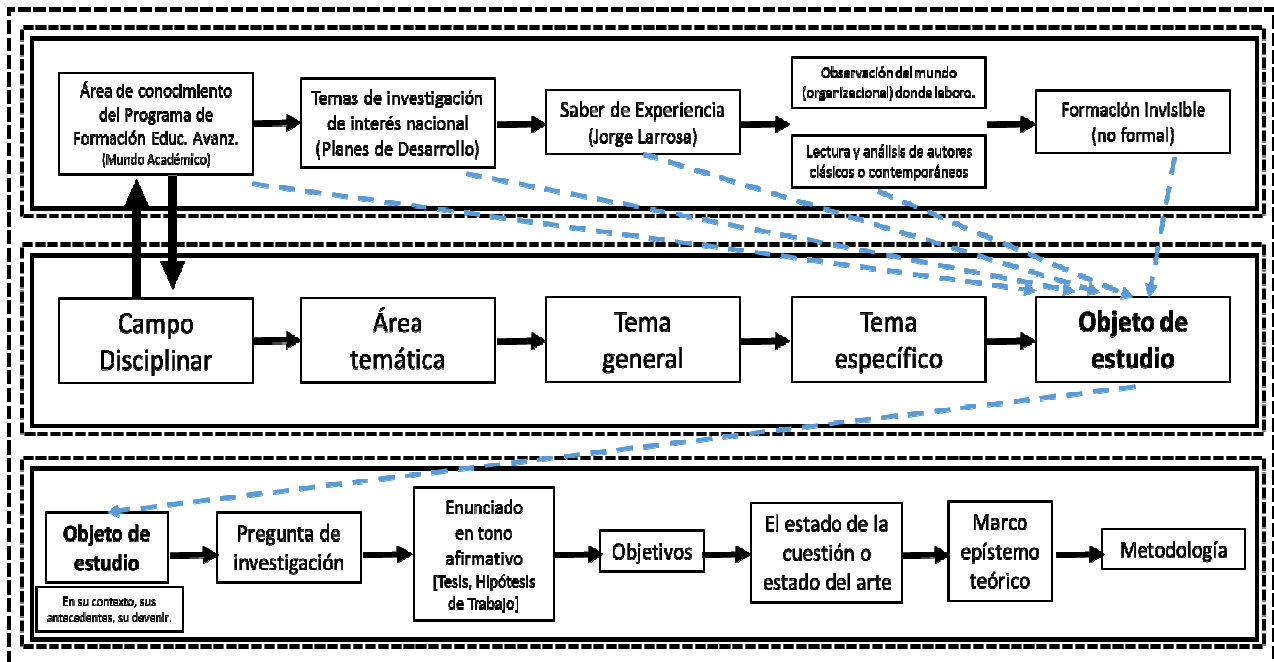
Convencidos que **debemos voltear la mirada hacia la realidad de los problemas en las organizaciones, administraciones y gerencias en organismos y empresas públicas del Estado venezolano para el mejoramiento sustantivo de sus procesos administrativos y consecución de sus objetivos**, vale acotar una necesaria distinción, toda vez que el problema de investigación generalmente lo confundimos con un problema institucional, una problemática de *algo* que sucede en la realidad de las organizaciones que exige una corrección o un cambio. **El problema institucional** es un tema conducente a reafirmar nuestras certezas de nuestra realidad administrativa gerencial cotidiana. Entonces *¿Qué es un problema de investigación?* Al decir de Raúl Tafur y Manuel Izaguirre **un problema de investigación es una dificultad, un hecho en la organización o empresa pública que llama la atención del investigador por su escasez o abundancia, crecimiento o decrecimiento, transformación o permanencia, novedad o antigüedad, facilidad o dificultad, claridad u oscuridad, riqueza o pobreza**³⁰⁷.

³⁰⁵ Pineda, Diego. *El investigador pedagógico: una perspectiva sherlockiana*. Revista de Investigación y Pedagogía PRAXIS y SABER, Vol. 1, N° 1, 2010, p. 48.

³⁰⁶ La investigación empírica es un tipo de investigación y el empirismo una concepción teórico-metodológica que parte de ubicar en el dato inmediato el monopolio de la verdad. Sostiene Ramírez que esta investigación, no se excluye la posibilidad de asumirla y desplegarla desde otras perspectivas teórico-metodológicas, donde adquiera sentido y orientación diferente. De allí que establece las diferencias entre empirismo como núcleo paradigmático de un modo de hacer ciencia y la investigación empírica como una estrategia metodológica. El empirismo deviene de una concepción de la ciencia signada por lo que denomina la racionalidad productivista-instrumental del régimen capitalista de producción, donde las nociones de “control” y “manipulación” de la naturaleza se constituyen en el norte de toda labor científica, execrándose del *Templo de la Ciencia* todos aquellos saberes que no garantizan el despliegue práctico de tales nociones. Ramírez, Tulio. *Ciencia, método y sociedad. Contribución a la crítica del empirismo en la investigación social*. Venezuela: Ediciones de la Biblioteca –EBUC de la UCV, 2011, pp. 9-12.

³⁰⁷ Un problema de investigación puede ordenarse según su grado de dificultad, bien según la naturaleza de los problemas o según la función principal de la ciencia que cumplirá la solución del problema: descriptivo, explicativo, predictivo. De acuerdo al artículo 45 de las **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis**

En otras palabras, para que pueda desenvolverse la **producción de conocimientos y saberes**, es necesario avanzar desde el tema hacia el problema de investigación, o un trayecto un poco más amplio como el ilustrado a continuación:



Fuente: Elaboración propia 2018

En postura de Alba Carosio³⁰⁸, **el problema de investigación se define como un objeto de reflexión constituido por situaciones, hechos, ideas, teorías, afirmaciones, etc**, sobre los cuales el investigador tiene, o mejor dicho se formula, una serie de preguntas³⁰⁹ o inquietudes que aspira responder a lo largo de la investigación. Las respuestas a estas preguntas constituyen los resultados de la investigación. El planteamiento del problema consiste en una elaboración descriptiva de las manifestaciones y aspectos que conforman la situación, los hechos o las elaboraciones teóricas que se investigarán.

Doctorales en la UNESR, señala que *Todo trabajo de investigación conducente a título académico deberá ser elaborado por el o la participante orientado y supervisado por un(a) tutor(a). La elección del problema de investigación y la escogencia del Tutor o Tutora será responsabilidad del participante.*

³⁰⁸ Carosio, Alba. *La producción de saberes en el postgrado: el Trabajo Especial de Grado y el Trabajo de Grado en Ciencias Administrativas*. Cuadernos de Postgrado N° 25 Tópicos, métodos y problemas de investigación en Ciencias Administrativas, Caracas: Fondo Editorial Tropykos y UCV, pp. 63-102.

³⁰⁹ En el sentido de la frase atribuida a Albert Einstein que decía que *lo importante es no dejar nunca de hacer preguntas. No perder jamás la bendita curiosidad*. Y al decir de Michel Foucault la filosofía nos lo permite porque *la filosofía es el movimiento por el que, con esfuerzo y tanteos, sueños e ilusiones, nos desprendemos de lo que está adoptado como verdadero y buscamos otras reglas del juego. La filosofía es el desplazamiento y la transformación de los marcos de pensamiento; la modificación de los valores recibidos y todo el trabajo que se hace para pensar de otra manera, para hacer algo otro, para llegar a ser otra cosa que lo que se es...* Entrevista de Delacampagne a Foucault, febrero de 1980.

Así las cosas, es evidente que **para lograr definir bien el problema de investigación hay que tener conocimiento sobre la situación a estudiar, no es posible encontrar problemas y preguntas pertinentes y relevantes sin lecturas, antecedentes y reflexiones teóricas que alimenten la profundización. El planteamiento del problema de investigación requiere de elaboración conceptual y teórica que lo fundamente** al decir de Carosio³¹⁰. Lo que los/as investigadores/as saben del tema a investigar se complementa con lecturas de investigaciones o artículos teóricos, para desarrollar una idea más completa del problema de investigación.

Ante eso, el investigador expresa su inquietud interrogativamente, aunque es posible enunciar problemas de investigación afirmativamente, cuando la expresión puede interpretarse como sinónimo de interrogación. **Es fundamental, que no se pueda resolver de manera inmediata con el conocimiento disponible o por una instrucción del jefe, por lo que es necesario realizar una actividad: la investigación científica.**

Los temas y problemas de investigación (lo que no se conoce) conducirá a **diferentes formas de desarrollo de saberes: propuestas, análisis, modelos teóricos, modelos operativos viable, modelos estadísticos, econométricos y matemáticos, sistemas, sistematizaciones de experiencias, estudios comparados, formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos, proyectos especiales**³¹¹, entre otros productos con carácter innovador produzcan un aporte significativo al conocimiento sobre el tema seleccionado como por ejemplo: **estudios novedosos y diferentes que muestren la importancia del aporte de esa creación, la fundamentación teórica, la descripción de la metodología utilizada o diseño de la investigación y el resultado concreto del trabajo que den cuenta de su significativo valor innovador.**

Vale acotar igualmente, lo señalado por Trinchet y Trinchet³¹², quienes asumen como premisas que el problema tiene dos caracteres, uno objetivo y otro subjetivo, y constituye una

³¹⁰ Carosio, Alba. *La producción de saberes en el postgrado: el Trabajo Especial de Grado y el Trabajo de Grado en Ciencias Administrativas*. Cuadernos de Postgrado N° 25 Tópicos, métodos y problemas de investigación en Ciencias Administrativas, Caracas: Fondo Editorial Tropykos y UCV, pp. 71-73.

³¹¹ La modalidad de **Proyectos Especiales** permite la presentación en las siguientes categorías: (a) trabajos que lleven a creaciones tangibles, susceptibles de ser utilizados como soluciones a problemas demostrados, o que respondan a necesidades e intereses de tipo cultural. Se incluye en esta categoría los trabajos de elaboración de libros de texto y de materiales de apoyo educativo, el desarrollo de software, prototipos y de productos tecnológicos en general, así como también los de creación literaria y artística. (b) Trabajos con objetivos y enfoques metodológicos que por su carácter innovador puedan producir un aporte significativo al conocimiento. Esta categoría permite la elaboración de estudios novedosos y diferentes a los que caracterizan las modalidades. En cualquiera de los casos, los proyectos especiales deben incluir la demostración de la necesidad de la creación o de la importancia del aporte, según el caso, la fundamentación teórica, la descripción de la metodología utilizada y el resultado concreto del trabajo en forma acabada. UPEL, *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*, 5ta. Edición. Caracas: FEDUPEL, 2016, p. 22

³¹² Trinchet Valera, Carlos, y Trinchet Soler, Rafael Manuel. *La definición del problema: El paso primero y fundamental del proceso de investigación científica*. ACIMED: Revista Cubana de los profesionales de la información y la comunicación en Salud, 2007.

necesidad gnoseológica, es decir, una necesidad del conocimiento, del conocer. Y consideramos que el carácter subjetivo es el que **pudiera preocupar más al participante al sentir que le cambian constantemente...** Sin embargo, es oportuno señalar que elegir un problema de investigación es *un acto de escisión*, puesto que existen diversas opciones. En todo caso, es **importante saber argumentar³¹³ al respecto y no solo emitir “opinión” sobre algo.** Porque consideramos que **las ciencias no se hacen desde la repetición acrítica de lo que dicen los/as profesores/as sino desde el escarbar el referente teórico, el descubrir y la curiosidad.**

La objetividad consiste en no asumir lo deseado como una verdad, ni obviar los resultados desfavorables, sino estar en capacidad de apreciar la realidad como es y no de la manera que aspiramos, esa es una postura de Trinchet y Trinchet³¹⁴, sin embargo no es la única, ya que se puede asumir por ejemplo, *la verdad desde la ficción* y realizar una investigación de alto nivel desde allí³¹⁵.

Para evitar lo que Wright Mills en *La imaginación sociológica* llama “la ceguera de los **datos empíricos sin teoría y el vacío de la teoría sin datos empíricos**”, el/la investigador/a debe “aceptar las responsabilidades del científico: **ver el hecho en la teoría y la teoría en el hecho**”. De allí que ningún texto puede suministrar reglas detalladas para determinar qué datos son importantes para un problema dado. En todo caso, **la persona que formula y estudia un problema debe juzgar qué datos son competentes y apropiados para su estudio.** Esa teoría o ese concepto *ponerlo en juego con o en relación con* la problematización.

Aunado a lo anterior, pudiéramos decir que **entre los principales tipos de documentos que puede consultar el/la investigador/a están los siguientes:** (a) fuentes históricas, (b) fuentes bibliográficas, (c) fuentes estadísticas, (d) informes y estudios, (e) material cartográfico, (f) archivos oficiales³¹⁶, (g) archivos privados, (h) documentos personales, (i) la prensa, (j) documentación indirecta (obras literarias), entre otros.

³¹³ Entre otros textos, podemos estudiar al respecto el de Toulmin, Stephen, *Los usos de la argumentación*, Traducción de María Morrás y Victoria Pineda, Primera Edición en Español, Barcelona: Ediciones Península, 2007. Toulmin demuestra una concepción alternativa y argumenta que debería ser la jurisprudencia antes que las matemáticas el modelo lógico para el análisis de los procedimientos racionales, y que la lógica debería ser un estudio comparativo y no una disciplina puramente formal. Con lo cual podemos reconocer en sus planteamientos un cierto poder para seguir abriendo camino y sortear antiguos escollos mediante el planteamiento de preguntas por ejemplo.

³¹⁴ Trinchet Valera, Carlos, y Trinchet Soler, Rafael Manuel. *La definición del problema: El paso primero y fundamental del proceso de investigación científica*. ACIMED: Revista Cubana de los profesionales de la información y la comunicación en Salud, 2007.

³¹⁵ Ver Tesis Doctoral en Ciencias Gerenciales de Romero-Pérez, Norjhira Somary. *Ética y Política en la Función Pública. Una resignificación de la Burocracia desde la verdad de la ficción*, Venezuela: UNEFA, 2014.

³¹⁶ **Los Archivos son vitales e imprescindibles para la sociedad.** Su labor de preservación, acceso y difusión de la información y el conocimiento es más que necesaria para **entender el pasado, comprender el presente y trabajar el futuro. La digitalización e Internet han abierto nuevos procedimientos, espacios y horizontes en los Archivos. La difusión a través de sitios web o redes sociales están haciendo que los Archivos estén más cerca de las personas y sea más fácil mostrar su relevancia en el mundo.** De acuerdo a la Declaración Universal de los Archivos adoptada en el 36° Sesión General de la Conferencia de la UNESCO, realizada el 10 de noviembre de 2011: **Los archivos custodian decisiones, actuaciones y memoria. Los archivos conservan un patrimonio único e**

Entonces, tenemos que **la investigación es una labor que vincula teoría y práctica teniendo en general una intencionalidad: analizar, describir, explicar, comprender lo real, bien sea para reproducirlo, mostrarlo o transformarlo**. Al decir de Ugas Fermín es necesario advertir que: lo real no se conoce por lo que pretendamos que sea, sino por los criterios de racionalidad como es analizado. Por eso, **una cosa es el método de investigación y otro es el método de exposición**. En la investigación se parte de lo concreto-real, mientras que en la exposición se hace a partir de categorías, vale decir una abstracción³¹⁷, la cual vuelve a su punto culminante. **Al plantear una investigación el sujeto-agente considera un problema a investigar, ciertas categorías a utilizar y un asunto a resolver o comprender**³¹⁸.

En otras palabras, **cuando el/a investigador/a detecta una situación:**

- 1) Si después de buscar, hay poca información o el/a investigador/a conoce muy poco acerca de lo que quiere estudiar, debe realizar una **Investigación Exploratoria**.
- 2) Si ha encontrado que el evento se estudia en un contexto pero **¿Quiere saber cómo es el evento?**, debe realizar una **Investigación Descriptiva**.
- 3) **Si desea criticar el evento según un criterio**, debe realizar una **Investigación Analítica**.
- 4) **Si desea estudiar el evento en varios contextos y los compara**, debe realizar una **Investigación Comparativa**.
- 5) **Si desea buscar relaciones explicativas entre eventos**, debe realizar una **Investigación Explicativa**.
- 6) **Si desea anticipar una situación futura**, debe realizar una **Investigación Predictiva**.
- 7) Si desea elaborar una propuesta de acción, debe realizar una **Investigación Proyectiva**.

irreemplazable que se transmite de generación en generación. Los documentos son gestionados en los archivos desde su origen para preservar su valor y su significado. Los documentos son fuentes fiables de información que garantizan la seguridad y la transparencia de las actuaciones administrativas. Juegan un papel esencial en el desarrollo de la sociedad contribuyendo a la constitución y salvaguarda de la memoria individual y colectiva. El libre acceso a los archivos enriquece nuestro conocimiento de la sociedad, promueve la democracia, protege los derechos de los ciudadanos y mejora la calidad de vida. Disponible en: <https://www.julianmarquina.es> (y) <https://www.ica.org/en/universal-declaration-archives>

³¹⁷ Etimológicamente, **abstracción** se deriva del verbo latino *abstrahere*, que significa **sacar, separar**. De acuerdo con este origen etimológico Sierra Bravo dice con Sacristán que, como actividad mental, **“abstraer significa aislar mentalmente”**. Todo conocimiento de la realidad observable se funda en la abstracción. Es mediante esta actividad intelectual como la razón extrae de la realidad sus características inteligibles (inteligible se dice que puede ser comprendido o entendido) y forma sus conceptos. Se trata verdaderamente de una **separación** porque: es limitada siempre, ya que nunca puede abarcar todos los rasgos de las cosas reales, sino solo uno o algunos de ellos.

³¹⁸ Mediante los sentidos captamos objetos y luego nos referimos a ellos con ideas simples: son las nociones. Esas ideas simples forman otras que también representan objetos existentes o no en lo real, esa facultad de la mente se denomina: abstracción. Ugas Fermín, Gabriel. *La articulación Método, Metodología y Epistemología*. Venezuela: Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales, 2011, p. 18 y 47.

- 8) Si desea aplicar la propuesta; o si ya la propuesta se aplicó; o si es un experimento, debe realizar una **Investigación Interactiva**.
- 9) Si desea verificar una hipótesis, debe realizar una **Investigación Confirmatoria**.
- 10) Si desea evaluar el impacto final de la aplicación, debe realizar una **Investigación Evaluativa**.

Vayamos despacio, y narremos **algunas fuentes de problemas de investigación** con la acotación que “un pensamiento crítico y creativo –en el mismo movimiento- cuestiona las formas, modos y maneras” y “**observar sin pensar es tan peligroso como pensar sin observar**” como señala Santiago Ramón y Cajal³¹⁹. Así tenemos que:

- ♠ **La realidad es una fuente inagotable de problemas**, ya que aparecen situaciones nuevas, es allí donde los fenómenos crecen, donde ocurren las carencias, donde aparecen situaciones extrañas o raras en el entorno de las actividades económico-sociales. Es decir, los problemas de investigación están en la realidad y pueden expresarse con ayuda del conocimiento acumulado, del lenguaje y la lógica. En pocas palabras, puede ser producto de la observación cotidiana pero hay que construirlos con la ayuda del **marco teórico referencial**³²⁰, toda vez que **la obsesión por conocer la realidad conduce a referenciar lo empírico como fuente única para elaborar la tesis de grado**, y no es así. Aquí debemos recordar a un brillante científico social que dijo una vez “no hay nada más práctico que una buena teoría”³²¹.
- ♠ **Otra fuente apunta a los informes de investigaciones anteriores**³²². Generalmente los investigadores cuentan con lo que investigaron y lo que quedó pendiente o generan

³¹⁹ Santiago Ramón y Cajal, *Los tónicos de la voluntad*, Buenos Aires-México: Espasa-Calpe, 1945, p. 134.

³²⁰ Lo teórico conceptual referencial que se incluye en el proyecto y posteriormente en el trabajo de grado, tiene que ser un análisis y discusión teórico – conceptual en torno a la/s teoría/s, categorías y conceptos principales, elaborado al estilo de **una disertación escrita** con su respectivo aparato crítico. Dos necesarias aclaratorias o distinciones: *Primero: una disertación escrita no es un diccionario ni un chorizo de citas inconexas colocadas en “esa sección” del trabajo para rellenar o abultarlo*. Se entiende por disertación escrita un razonamiento detenido, coherente, congruente y metódico pero sobre el tema. *Segundo: se entiende por aparato crítico el conjunto de citas y notas que sirven de fundamento o sustentación al informe de investigación, el cual debe elaborarse de manera adecuada, por ende, siguiendo reglas o normas para ello*.

³²¹ La difusión de la frase en el Siglo XX parece deberse en gran medida a Kurt Lewin, aunque su origen es anterior, y su rastreo fiable lleva hasta James Clerk Maxwell.

³²² En las introducciones de las tesis los investigadores hacen referencia a qué temas y problemas no se investigaron, incluso nos narran sus consideraciones y recomendaciones sobre los asuntos que quedaron pendientes. También las reseñas que publican las instituciones dedicadas a la investigación, por ejemplo, los centros de investigación y los institutos de investigación, en sus boletines alcanzan a sus lectores reportes sobre qué se investiga, donde a veces informan sobre algunas consideraciones dejadas de lado por el investigador. ¿Qué es una reseña? Es un texto breve que brinda una crítica de un libro. Es un texto básicamente descriptivo e informativo (más detalles de la reseña, ver anexo). Es conveniente acudir también a las revistas especializadas y a los informes de autoridades de instituciones que se dedican a la investigación a través de los cuales reportan debilidades, limitaciones y carencias que pueden ser motivo de investigación. **La tarea que se impone es: leer libros de la especialidad, tesis e informes de investigación.**

problemas colaterales de investigación, además de que en este caso tenemos claramente definidos los antecedentes, la base teórica, la justificación, etc que nos interpelan con la necesidad de producir conocimiento necesario e indispensable para posibilitar una nueva sociedad, toda vez que las sociedades demandan esquemas de gerencia que faciliten la producción y distribución de la riqueza de manera equitativa y eficiente.

- ♣ **La discusión con los entendidos en investigación**, quienes al evaluar proyectos e informes, problematizan y critican. Generalmente se plantean preguntas como: ¿Es posible hacer formulaciones de otro tipo?, ¿Qué debilidades tiene el problema formulado?, ¿Es posible haber concebido problemas de otro tipo?, ¿Qué tipo de dificultades trae consigo aceptar e implementar el desarrollo de un problema planteado?, ¿Es posible concebir otros problemas de investigación adicionales al problema que se planteó en primera instancia? Estas preguntas como ¿Es posible usar otros enfoques para los mismos problemas de investigación? Raúl Tafur y Manuel Izaguirre admiten que es bueno dialogar con personas dedicadas al mismo tema de investigación. Como quienes hacen una tesis comienzan a ser expertos, conviene también *escuchar sustentaciones de grado*.
- ♣ **Los informes de autoridades**, quienes generalmente al concluir una gestión dan a conocer dificultades, limitaciones, situaciones complejas, anómalas, extrañas o aun no resueltas, que evidencian problemas (no institucionales) pero si que ameritan investigación³²³.
- ♣ **La necesidad de hacer diagnósticos para develar las causas de algún problema; producto de la reflexión sobre diversas áreas de la realidad poco estudiadas; o por la reflexión sobre aspectos aparentemente intrascendentes de la realidad organizacional pública.** Reflexión entendida como la posibilidad de hacerles preguntas al pensamiento, por lo que hay que tener en cuenta lo que “está en la cabeza del que piensa” (Marx). Situaciones éstas que pueden ser “caldo de cultivo” para la generación de problemas de investigación tal como refiere Tulio Ramírez, ya que detectar problemas de investigación en situaciones donde otros no logran detectarlos, es lo que diferencia a los investigadores de los no investigadores³²⁴.

³²³ Quiere decir que el investigador ha de saber identificar hechos que llaman la atención por su rareza, dimensión, distorsión, frecuencia, cambio de orientación, etc. No obstante, para identificar problemas estamos obligados a realizar lecturas, búsqueda de datos, etc. Identificar un problema conduce a una de las dos actitudes siguientes: o bien a aceptar el problema y seguirle la pista posterior, investigándolo, o bien podemos abstenernos de elegirlo y lo rechazamos porque el problema puede ser muy costoso de investigar, requiera un gran esfuerzo, o exigir una especial tecnología o necesitar mucho tiempo.

³²⁴ La tan nombrada por nuestros ambientes de la “capacidad de observación” no es un atributo “natural” e “innato” de seres privilegiados. Esta capacidad se adquiere con la experiencia, se cultiva con el hacer... El dominio técnico y práctico sobre áreas determinadas es una ventaja, un *handicap* favorable que posee el investigador con respecto a los no investigadores... He aquí la razón de las dificultades presentadas por los estudiantes e

- ♣ **Así como la participación activa en eventos.** Reunión académica o profesional, nacional o internacional, donde se promueva la difusión, debate, cuestionamiento de tópicos relacionados a nuestra legítima área de interés de investigación, tales como: conversatorios, foros, coloquios, seminarios, simposios, talleres, encuentros, charlas, cursos, mesa redonda, conferencias, entre otras.

Es una buena actitud *problematizar*. Problematizar como herramienta de orden conceptual en uno de los sentidos que le otorga Michel Foucault, es hacer o conseguir que todo aquello que damos por evidente, que damos por seguro, por sentado, que no suscita dudas, que se presenta como incuestionable, se torne precisamente problemático, y **necesite ser repensado, cuestionado e interrogado**. Es lograr entender el cómo y el por qué algo ha adquirido su status de evidencia incuestionable. Se trata de hacer aflorar el proceso histórico a través del cual algo se ha constituido como obvio, como evidente, como seguro, y se ha vuelto impermeable a cualquier atisbo de duda.

También, sería *dudar de todo pero para llegar a certezas sólidas* (si estamos en este paradigma), como planteaba René Descartes en su reconocida obra *Discurso del Método*, quien además sostuvo como premisa que **su intento no es enseñar el método que cada quien debe seguir para conducir bien su razón, sino solamente mostrar de qué manera trató de conducir la suya; y eso es importante a mi modo de ver, ya que en vez de “hacer” la investigación, pretendemos seguir un método “a pie juntillas” o por el simple hecho de declarar el uso del método tal o cual, creemos que ya se produce conocimiento en el área de saber**. En todo caso: en la investigación hay que dilucidar dónde comienza y termina el uso de un método determinado. Eso es categórico. Y por estar de acuerdo agregamos la afirmación de Ugas Fermín que *un método no siempre conduce al cumplimiento de lo que se presume*, y al ser un aspecto de la investigación, solo *alcanza coherencia y eficacia en tanto su fin fundamenta es aplicar un orden*³²⁵.

investigadores noveles al momento de determinar un problema de investigación. La solución a esta dificultad no se consigue en los libros de textos o manuales sobre metodología de la investigación. **Esta habilidad se va desarrollando en la medida en que nos aventuremos a incursionar sobre tópicos determinados de la realidad y realizar la práctica disciplinaria de búsqueda de nuevos conocimientos**. Surgida de la fuente que fuere, al percibir una problemática que consideramos debe ser investigada debemos comenzar por realizar una reflexión que nos conduzca a evaluar el problema detectado. **Este ejercicio de reflexión, es quizás el momento más crucial y decisivo del proceso de investigación**. Ejercicio que será más o menos dificultoso de acuerdo con la experiencia y dominio teórico sobre el tema por parte del investigador. Ramírez, Tulio. *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Venezuela: Editorial Panapo, 2010, pp. 9-10.

³²⁵ Para Descartes lo fundamental del método es “seguir la regla”, para Kant la exigencia básica es “proceder de acuerdo con principios”. (...) Si el método enuncia los principios a seguir en la investigación, y una metodología es la secuencia de procedimientos que se establecen para realizarla, entonces, el principal objetivo de ambos es prever la dirección y acciones a ejecutar en una investigación. En este sentido, articular método y metodología se expresa en tanto el método enuncia y se refiere al orden que guía la investigación; mientras que, la metodología prevé el control para realizarla. El método establece reglas y la metodología una secuencia que lo hace posible, ergo: un método implica el ordenamiento teórico que sistematiza unas premisas para investigar; mientras que, la metodología enuncia las operaciones necesarias para indagar el asunto a investigar. Sin embargo, abandonar una regla no implica

Retomemos el asunto de *problematizar*. Este problematizar sería lo que Tulio Ramírez denomina como ejercicio de reflexión, para pensar, y **yo agregaría leer, pensar, repensar, escribir y reescribir**³²⁶. Entre otras cosas:

- ♠ No debemos pensar que el problema de investigación detectado es importante e interesante para las personas que nos rodean.
- ♠ La relevancia científica es lo primero que debemos evaluar, es decir, determinar si con el estudio que vamos a realizar aportaremos conocimientos novedosos y de algún interés para las ciencias administrativas y en particular a la gerencia pública.
- ♠ Establecer cuán importante es nuestra investigación para la sociedad o el grupo social que nos rodea, toda vez que la investigación adquiere sentido si está al servicio de la mayoría, si resuelve problemas hasta ahora no resueltos, si contribuye a diagnosticarlos, etc. (relevancia social).

También vale desatacar que la investigación no es una actividad que depende solamente de las decisiones del investigador, toda vez que puede sentir que los niveles de autonomía se reducen un poco, porque muchas veces, se depende de un financiamiento, de un visto bueno por parte del que dirige la investigación (Tutor/a) o del facilitador de la unidad curricular. Cualquiera sea la situación, entre los criterios están que: **las temáticas estén ligadas a los aspectos que formen parte de la razón de ser de la Maestría**, por lo general

En las primeras de cambio tenemos una idea más o menos borrosa, no totalmente clara sobre el problema que deseamos investigar, esto es natural. La precisión de los términos de nuestro estudio se ha de lograr después de un proceso de ajuste y reajuste, como producto de la indagación documental, la consulta con expertos y la reflexión sobre el problema... por lo pronto y como paso previo importante, lo aconsejable es escribir el enunciado del problema. **El ejercicio de escribir** nos revelará cuánta claridad poseemos sobre el problema que pretendemos a investigar.³²⁷

Escribe mucho. A escribir se aprende escribiendo. Hay que escribir con ritmo y constancia³²⁸. Ya decía Ray Bradbury *cantidad produce calidad. Si solo escribes algunas cosas,*

necesariamente un “desorden” sino que a veces es necesario modificar la forma particular de un orden; vale decir: enunciar el modo de... o desarrollar la capacidad para... aplicar un método. Charles Dickens en *Moby Dick* decía: “existen algunas actividades en las que un cuidadoso desorden es el método verdadero”. Ugas Fermín, Gabriel. *La articulación Método, Metodología y Epistemología*. Venezuela: Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales, 2011, pp. 9-11.

³²⁶ Entendiendo que el pensar requiere del entendimiento y la imaginación, una sensibilidad espiritual **que dé lugar a una percepción distinta a las configuraciones conceptuales existentes**. Ugas Fermín, Gabriel. *La articulación Método, Metodología y Epistemología*. Venezuela: Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales, 2011, p. 13.

³²⁷ Ramírez, Tulio. *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Venezuela: Editorial Panapo, 2010, p. 11.

³²⁸ Sobre todo con constancia, porque ya decían por allí que *la gota rompe la piedra, no por su fuerza sino por su constancia*. Y eso no elimina, el grado de pureza que tiene que tener el agua para que sea potable ni la calidad que el agua debe tener para consumo humano.

estás condenado. En consecuencia, **para presentar/producir un buen trabajo de grado hay que producir cantidades industriales de palabras por día, sea el propósito que sea**. No importa si tienes talento o no³²⁹, después de escribir siete mil palabras las siguientes siete mil serán mejores que las anteriores y así sucesivamente hasta haber “creado” el trabajo de grado.

La investigación nace de un sentimiento de insatisfacción, que algunas veces es primariamente vital y muchas otras de nivel intelectual como señala Zubizarreta. A continuación **presentamos lo que podría ser un primer ejercicio de construcción de enunciado de un problema de investigación desde sus fases más iniciales hasta la concreción de un enunciado más claro y preciso**. Al decirlo con Tulio Ramírez tenemos que:

- I. Por lo general los investigadores noveles tienden a enunciar en primer lugar, no un problema concreto de investigación, sino un área temática.³³⁰ Por ejemplo un área temática sería: *La Gerencia Pública en Venezuela*. Un enunciado mucho más preciso para delimitar el ámbito de la investigación: *Estudio comparativo de los factores que inciden en la alta gerencia en organizaciones del sector naviero del estado Vargas*. Si bien un enunciado a la larga puede convertirse en el título del proyecto, no debemos confundirlos colocándolos como equivalente, ya que sus cometidos y características son diferentes. **Es necesario completar esta actividad con la documentación sobre el tema a investigar, la consulta con expertos ¿cómo ligó eso?, ¿Cómo lo hizo? Para que me de algunas pistas y me dice que me lea algunas obras y con la reflexión individual** (búsqueda, consulta y reflexión para el proceso de construcción y reconstrucción del objeto de estudio).
- II. Partamos del hecho de que con toda seguridad nuestro objeto de estudio no es totalmente inédito, ya que en tiempos donde el desarrollo de la ciencia es vertiginoso y los estudios sobre los aspectos de la realidad organizacional son cada vez más profusos, **es posible conseguir investigaciones que, si bien no se refieren exactamente a los que nos proponemos investigar, han podido abordar problemáticas más o menos similares**. Por lo que la revisión de la documentación

³²⁹ Probablemente la excusa más común que frena a participantes es esa de *es que yo no tengo talento*, o *es que yo no sirvo para esto*, *no se me da la escritura*. Puede que realmente seas torpe con las **palabras escritas** y necesites sudar sangre para escribir algo medianamente decente. Pero, ¿y qué? Si igual **un requisito parcial para optar al grado académico es escribir el trabajo de grado... entonces escríbelo. No hay de otra. Da igual cómo se te dé, da igual que no tengas un don o la misma facilidad que otras personas. Tienes que vivirlo (ponerle vida, ganas, deseo, pasión, entusiasmo). Una mala excusa no debería frenarnos**. Una frase atribuida a Robert Benchley *me llevó quince años descubrir que no tengo talento para escribir. Pero no pude dejar de hacerlo*.

³³⁰ Lo más aconsejable es investigar sobre lo que uno sabe y sobre lo que a uno le gusta, ya que la práctica de investigación supone la inversión de mucho tiempo. Una manera de “soportar” esta ardua tarea, sin sucumbir en el intento es garantizar con el problema de investigación una **relación cognitiva y afectiva**, es decir, **un interés real que lo apasione**. Especialmente recomendamos la revisión de trabajos de investigación ya culminados (tesis, artículos en revistas especializadas, etc.) ya que no solo darán información sobre el estado del arte en cuanto a investigación de la temática escogida, sino que ayudará a precisar teórica y conceptualmente los términos utilizados tentativamente en las primeras redacciones del enunciado. Ramírez, Tulio. *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Venezuela: Editorial Panapo, 2010, p. 12.

existente sobre el tema nos permitirá conocer el **estado del arte**³³¹ sobre el área de nuestro interés académico (cuántos y cuáles estudios se han realizado, enfoques teóricos y metodológicos, resultados³³², etc), además de darnos elementos teóricos

³³¹ El **Estado del Arte** (*State of the art*), es lo que ya se conoce sobre el fenómeno estudiado, pero también es una modalidad mal comprendida. Es una influencia norteamericana. No es un marco teórico. En argumentos sostenidos por Valera-Villegas en la Línea de Investigación LIFAPE del NREAC - UNESR, lo vamos a ver como un método de investigación. **Una Modalidad de investigación documental o modalidad de investigación teórica documental, cuyo objetivo es recuperar, acopiar, transcender reflexivamente el conocimiento sobre un área de estudio.** Sobre la base de esto, se construye el objeto de estudio. La base de esta modalidad de investigación documental denominado Estado del Arte son las Bibliotecas, Centros de Documentación o Hemerotecas físicas y virtuales, y tiene que ver con la revisión detenida y atenta. Como parte de la indagación del Estado del Arte tiene que leerse los resúmenes o *abstract* de los artículos, con el objeto de conocer lo que se está diciendo o se ha hecho en un período determinado. No es solo lo más reciente, ir un poco hacia atrás para adquirir una perspectiva mejor o mayor para ayudar a comprender e interpretar los documentos (tradicción en sentido de Gadamer). El recurso electrónico es importante pero hay que saber preguntarle al buscador para encontrar. Saber preguntar. Si no se sabe preguntar, no sabe lo que se busca. Por Descriptor o Palabras clave para identificar, son ideas que la propia dinámica del método del estudio del arte te va empalabrando. La revisión y lectura de los resúmenes o *abstract* es muy importante, luego se va al artículo en extenso. Uno se va conectando. Te va remitiendo a autores clásicos sobre el asunto. El estado del arte no es recolección de la información. El estado del arte es contruir, indagando sobre un asunto que nos interesa. Es diferente información y formación. Se debe tener formación. Formación implica trayecto, trayectoria, experiencia, interrelación, disciplina. Permite alcanzar un conocimiento crítico sobre la composición de un acontecimiento; cómo se mira, cómo se interpreta. Desde lo revisado (desde allí) realizar un ejercicio de interpretación para construir nuevo conocimiento, construir/general una propuesta teórica. El estado del arte se confunde con marco teórico y con revisión de la literatura, pero son tres conceptos distintos. El proceso indagatorio va generando un proceso de investigación, un objeto de estudio. Tradición: desde dónde mirar / hacer hablar de “otro modo” diría Gadamer, desde artículos, tesis, tesinas, informes, artículos académicos científicos especializados. Los descriptores y palabras clave van perfeccionando para saber lo que se busca para el acopio, lectura e interpretación. Adoptar o desarrollar una perspectiva teórica que permita una revisión y análisis crítico de la literatura. Se indaga, se mira desde dónde. Qué es lo que quiero investigar, qué es lo que quiero saber. Afinando una perspectiva teórica. La perspectiva teórica hay que irla construyendo e indagando desde lo inmediato y mediato para *ubicar dentro de una tradición, seguir una huella, seguir una saga*. Qué es lo relevante? La fuente. No se trata de una investigación exhaustiva, ni es un informe de *todas* las investigaciones que se han hecho en un área. Se trata de la orientación teórica conceptual, paradigmática para ir mostrando un asunto. Es una modalidad de investigación teórica documental. Se debe percibir la orientación, la calidad del artículo y quién es el autor/a. El tono, el punto, la amplitud, no la cantidad. El artículo de investigación tiene una relevancia importante, son fuentes más actualizadas que un libro de texto. Supone una investigación documental en la modalidad del estado del arte, se condensa lo más relevante. El olfato, la intuición en otras palabras, que te va dando el leer los artículos de revistas académicas especializadas. Supone una tradición desde la cual leo, interpreto, creo o recreo conocimiento, porque el estudio que estoy haciendo me permite realizar un estudio hermenéutico crítico para determinar que el asunto “ha sido así” y también “debería ser así”. Es hacer hablar los documentos, igual y de otro modo a la vez para poder proponer cosas, variantes, incorporar elementos que de acuerdo con la tradición, mayoritariamente “es en esta línea” y “estoy proponiendo esta otra”. Hacer hablar de otro modo es la idea de la interpretación. Luego vienen técnicas específicas para realizar el estado del arte que contribuyen al pensamiento creador o creativo. Sugerencias de algunos **centros de estudios e investigación de la UNAM** por ejemplo: (1) Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe [<http://www.cialc.unam.mx>] (2) Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades [<http://www.ceiich.unam.mx/0/index.php>] (3) Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias [<https://www.crim.unam.mx/web/>], entre otros institutos, centro y programas que se pueden consultar en: <https://www.unam.mx/investigacion/institutos-centros-y-programas>

³³² **Los resultados se deben titular con la palabra Conclusiones**, escrita con mayúscula sostenida, centrada. Las conclusiones constituyen un capítulo independiente y presentan, en forma lógica, los resultados del trabajo. Si se quiere diferenciar cada una de las conclusiones, se pueden utilizar viñetas y no numerales. *Para mayores detalles del Estilo Latino ver manual:* Norma ICONTEC. *Presentación de trabajos y Referencias Bibliográficas*. Centro de Escritura Javeriano. 2008, p. 9.

que nos ayudarán a comprender mejor el problema de investigación planteado por nosotros.

¿Cómo hacerlo?

- a) Lo primero es hacer un arqueo (o inventario) desde las bibliotecas, **centros de documentación e información**³³³ e incluso a través de buscadores por internet. Leer los resúmenes o *abstract*.
- b) Revisar cada una de las obras seleccionadas, no importan que no hagamos una revisión exhaustiva. El objetivo es detectar si realmente hemos acertado en la selección de las obras de consulta; en caso de ser así, procederemos a clasificarlas dentro del grupo de referencias a consultar detalladamente en otra oportunidad. Es hacer una especie de filtración de información, a fin de centrar nuestra atención.
- c) Realizar una lectura reflexiva y cuidadosa. Los objetivos en esta fase son: aprender de experiencias de investigación donde se haya estudiado, aun de manera tangencial, aspectos importantes que estemos abordando en nuestra investigación. Observar las diferencias en el enfoque teórico y en la definición de categorías y conceptos utilizados. Revisar los métodos, técnicas y procedimientos en los estudios respectivos. Revisar la bibliografía utilizada porque podríamos encontrar nuevas referencias que hasta el momento desconocíamos. Es recomendable registrar la información obtenida en esta revisión (fichas/ficheros, cuadernos de trabajo o libretas destinados exclusivamente a la investigación; carpetas tipo acordeón, hojas sueltas para hacer esquemas, resúmenes, notas personales, así como dispositivos para registro de información como discos extraíbles, discos compactos, memoria de computadoras, entre otros).
- d) Además de la consulta con los expertos, **la reflexión permanente y constante** es la que permitirá sacarle provecho a las anteriores así como desarrollar nuestra capacidad analítica. Como esta reflexión no se puede encuadrar en un horario, existen experiencias en las cuales la solución se ha presentado en los momentos y circunstancias más disímiles: descansando, trotando, en una fiesta, en la playa, dormitando o leyendo una novela; es como si el subconsciente ha permanecido trabajando en una suerte de memoria cahé de nuestro pensamiento consciente.

³³³ Los centros de documentación e información son sitios donde existe mucha información organizada y catalogada, donde se puede solicitar el kardez (historial) por categoría por ejemplo... también existen excelentes librerías que además de ordenar por disciplina trabajan con el ISBN.

- e) En la fase de reflexión teórica y con la construcción del problema de investigación tomaremos la decisión de trabajar con objetivos a lograr o con hipótesis a contrastar. Los objetivos e hipótesis están en constante revisión. Los avances y retrocesos, los ir y venir, los virajes del último momento, los aparentes callejones sin salida, son frecuentes a la hora de tomar decisiones que tengan que ver con la formulación de los objetivos de la investigación o con la determinación de las hipótesis³³⁴. Cuando nos planteamos solo el logro de objetivos, la preocupación está presente en la factibilidad de lograrlos. A través de las investigaciones por objetivos, se exploran y diagnostican realidades pocos estudiadas. En cualquier caso, cualquiera sea la situación, **la fuerza de la argumentación teórica es lo que nos dará la certeza de que nuestra propuesta de investigación es racionalmente aceptable.**
- f) **En esta fase de elaboración teórica del objeto de estudio** como producto de la revisión permanente de la documentación, la consulta con expertos y la reflexión personal, no solamente formulamos y reformulamos nuestros objetivos o hipótesis de investigación, sino que **también esbozamos ideas preliminares sobre el camino a seguir para llevar a cabo la investigación propuesta.** Es decir, **se van formulando en paralelo o al mismo tiempo:** la construcción del objeto de estudio, los objetivos, la elaboración de hipótesis (si fuere el caso) y las propuestas metodológicas para su abordamiento³³⁵.

³³⁴ Nos parece pertinente mostrar algunas definiciones de hipótesis. Así tenemos la de Kerlinger (1975:8) en *Investigación del comportamiento* señala que la hipótesis es un enunciado conjetural, una proposición provisional sobre la relación que hay entre dos o más variables. Lazarsfeld (1979:48) en *Metodología de las Ciencias Sociales* ofrece un concepto más amplio, una hipótesis es una proposición, condición o principio que es aceptado –quizás sin fe– para obtener sus consecuencias lógicas, y por medio de un método comprobar su acuerdo con los hechos conocidos o con aquellas que pueden ser determinados. A partir de estas definiciones con Tulio Ramírez podemos asumir a las hipótesis como proposiciones científicamente fundamentadas con carácter de juicio probabilístico sobre la esencia, las conexiones y las causas de fenómenos de la realidad objetiva. Se establece una hipótesis para dar una explicación provisional, pero probablemente acertada, sobre un hecho más o menos analizado. Conforme a su lógica, la hipótesis es una conclusión. Es una respuesta al problema formulado con incertidumbre relativa (partiendo del saber teórico y empírico que posee el investigador), proyectándose con ella todo el proceso de investigación consiguiente, dando luz sobre los métodos y técnicas apropiadas para su aprobación. Allí está la función decisiva de la hipótesis y la comprobación de su validez teórica y empírica es lo que va a servir de elemento impulsador del proceso mismo de la investigación. Ramírez, Tulio. *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Venezuela: Editorial Panapo, 2010, p. 21.

³³⁵ Se debe tener cuidado con las lecturas de los libros de metodología de la investigación, toda vez que en ellos estos pasos se explican en secuencia (conseguido el primero, se comienza el segundo). En realidad no es así, ya que pensamos en ellos simultáneamente. **No debemos confundir el orden como se exponen en el documento con la manera como se abordan a través de los procesos de reflexión y análisis mental.** Así, al pensar en una hipótesis es inevitable que al mismo tiempo nos paseemos por los mecanismos de su comprobación. Inclusive, no en pocas oportunidades los investigadores desechan algunos objetivos e hipótesis por no ser factibles de cumplimiento (en el caso de los objetivos) ni comprobación (en el caso de las hipótesis) con los métodos y técnicas disponibles, o por no

- g) Por lo anterior, Tulio Ramírez, recomienda **realizar un primer papel de trabajo con el anteproyecto o preproyecto de investigación**, ya que es la fase que genera más angustias en tanto que partiendo de una idea vaga y poco precisa se ha de levantar un edificio de concreto fuerte y resistente. Llega el momento en que el cúmulo de información dispersa encuentra cierto orden en nuestro pensamiento. Lo pertinente al presentarse esta situación es escribir esas primeras ideas de manera también lógica y ordenada. La función de este **anteproyecto o preproyecto de investigación** que ha de conectar y clarificar las ideas básicas sobre la investigación que nos proponemos llevar a cabo. **Los elementos básicos que debe contener un anteproyecto**³³⁶ son los siguientes:

- I. Título preliminar del proyecto.
- II. Formulación del proyecto a investigar.
- III. Conceptos básicos.
- IV. Objetivos o hipótesis tentativos.
- V. Metodología a utilizar.
- VI. Factibilidad de realización.
- VII. Bibliografía.

- h) De la revisión, discusión y reformulación posterior del anteproyecto surgirán ideas más claras que nos permitirán tomar las decisiones teóricas y prácticas necesarias. Cuando esto sucede es la oportunidad de entrar en el **segundo momento de la fase de la planificación de la investigación**, a saber: la elaboración de la versión escrita del proyecto de investigación.

contar con los recursos económicos, de personal o tiempo, para llevar a feliz término la investigación. En todo caso, se debe ir pensando en el camino a seguir. La escogencia de los métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos a utilizar debe hacerse en función de la naturaleza y características propias, tanto del objeto de estudio como de las hipótesis y/o objetivos de la investigación. Ramírez, Tulio. *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Venezuela: Editorial Panapo, 2010, pp. 22-23.

³³⁶ La extensión del **anteproyecto**, al estar constituido por las deas básicas de partida, es de esperarse que su amplitud no sea mayor de unas ocho (8) páginas escritas en hoja tamaño carta con interlineado de 1 1/5 espacio. La decisión sobre cuál es el momento apropiado para hacer el anteproyecto está supeditado a varios factores, por ejemplo: la presión de un Tutor; la certidumbre de haber logrado esclarecer los aspectos claves de la investigación, tales como: problema de investigación delimitado, objetivos, hipótesis y metodología. La necesidad de discutir nuestras ideas con terceros. Necesidad de inscripción en consejos académicos como requisito de elaboración de tesis de grado, etc. En todo caso, esta decisión debe tomarse con plena conciencia de que no es un producto acabado, y por lo tanto, está sujeto a modificaciones. No debe generarse en el investigador un sentimiento de frustración porque su proyecto haya sido criticado. Por el contrario, esas críticas son las que nos darán las pistas necesarias para reformular nuestros planteamientos y seguir adelante con pasos cada vez más fuertes. Ramírez, Tulio. *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Venezuela: Editorial Panapo, 2010, pp. 22-23. En el caso de la UNESR el anteproyecto se presenta como requisito de inscripción en el Doctorado en Ciencias Administrativas y en el Doctorado en Ciencias de la Educación.

A modo de **pautas metodológicas para escribir**, siempre pensando en ese aspecto: **¡escribir y reescribir!**, ya que al leer inmediatamente vamos a escribir los párrafos del primer movimiento o primer capítulo, se recomienda tener cuidado de haber logrado lo siguiente:

En el caso de que su investigación sea teórica³³⁷:	En el caso que su investigación sea práctica:
--	--

³³⁷ Esta modalidad para realizar trabajo de grado o tesis teórico documental implica en lo metodológico una investigación teórico – bibliográfica – documental y hermenéutica (como actividad interpretativa para abordar el texto y captar con plenitud su sentido y las posibilidades del devenir del hombre. Es preciso que texto y objeto interpretado, y sujeto interpretante, *pertenezcan a un mismo ámbito*, de una manera que se podría calificar de circular a la comprensión). Por consiguiente, la forma del *lenguaje se concibe como agente existencial mediador de la experiencia hermenéutica*. Esto implica la posibilidad de interpretar, detectar nuevas direcciones y extraer conclusiones en horizontes de comprensión más amplios. Así las cosas, vale a Morella Arráez, Josefina Calles, Liuval Moreno de Tovar, quienes en su artículo del 2006 “Hermenéutica: una actividad interpretativa” señalan los siguientes elementos que convergen en el acto interpretativo:

- **El arte de interpretar debe constituirse en una actividad que el individuo tiene que aprehender mediante el estudio y la lectura constante**, por consiguiente toda lectura es comprensión y en ese acto convergen por una parte, el necesario preconocimiento del tema de la obra que debe interpretar y por la otra, la necesaria pertinencia de la obra y el intérprete a un ámbito mayor. Así como también las motivaciones y expectativas del exégeta, pues **quien interpreta tiene su horizonte, la cultura social, el conocimiento previo, el control lingüístico, las actitudes y los esquemas conceptuales y vive una situación concreta en el momento que realiza la interpretación, su acción interpretadora no se separa de sus circunstancias sociales y con esa perspectiva aborda el texto** (Cassany, 1998).
- Todo texto posee un contenido, un significado y para ello mantiene una **relación semántica entre las palabras**, hecho que le permite designar significados de un mismo campo. **También tiene un sentido y una referencia (tema y rema)**; un sentido, en cuanto es susceptible de ser entendido o comprendido por el intérprete, el cual le sirve de base o punto de partida, en el sentido real o ficticio, producido por lo novedoso del tema. El tema y el rema van cambiando a medida que el lector decodifica porque lo que es desconocido (rema) pasa a ser sabido (tema); a ese fenómeno se le llama tematización ya que permite la progresión de la información en el texto y asegura la comprensión e interés de la comunicación (Cassany, 1998).
- Cuando se **analiza concretamente un texto, se entiende que éste tiene un autor, con su propia historia de vida, con su contexto histórico que lo condiciona, con la situación en que ha vivido, se ha desarrollado, ha crecido, se ha constituido**. Este análisis que se aplica a la existencia del autor del texto es aplicable a su vez al texto mismo, a la obra que se deja para la posteridad y que asume personalidad propia. El interés histórico de las obras transmitidas no se orienta sólo hacia los fenómenos históricos, sino también al efecto de los mismos en la historia. Para ello es conveniente dilucidar el término, pues **la hermenéutica se desarrolla con textos que pueden permitir polisemia, es decir, diferentes significados, por lo que el lector trataría de aprehender su significado esencial, la tesis del autor**.
- De lo anterior se deduce que hay dos tipos de discursos; el de objeto y de sujeto. **El discurso de objeto es más típico de las ciencias naturales**; se caracteriza por su insuficiencia en cuanto recorta lo que juzga esencial en el hombre y por consiguiente no explora toda su riqueza y complejidad, pues centra su propósito en la creencia de que las categorías ontológicas han agotado todo lo referente al ser, con la pretensión de haber alcanzado lo óntico. Mientras que el **discurso de sujeto, propio de las ciencias sociales** explora las complejidades de la naturaleza humana, pero con la permanente incertidumbre que surge al percatarse de la dificultad para plasmar el conocimiento de lo humano (lo óntico). **Cazau (1997), afirma que en el comprender está el carácter óntico de la vida humana**.
- De lo que se infiere que **el texto una vez que fue escrito adquiere personalidad, asume independencia, y va pasando por el devenir histórico**. El texto mismo tiene su contexto, que **se ensancha con el paso del tiempo y con las múltiples interpretaciones de que es objeto**; por consiguiente el intérprete debe recibir no sólo el texto en su presencia física, objetiva, sino con los variados comentarios que se han hecho de él. Por consiguiente **puede el intérprete criticar, argumentar, captar en una totalidad las diferentes partes del texto, ubicándolos en el amplio contexto social; utilizar los procedimientos dialécticos que**

a) Definir el tema de estudio. b) Una bibliografía de entrada. c) Apoyo de un asesor experto. d) Repertorio de conocimientos referentes al tema de estudio. e) <i>Corpus</i> de anotaciones (fichas de libros, revistas y tesis) que tratan del tema ya definido.	Luego de haber obtenido los logros que corresponden a la investigación teórica, también se debe haber logrado lo siguiente: a) Delimitar el ámbito de estudio. Puede ser un ámbito geográfico: distrito, provincia, región. O también por el tiempo. En administración puede ser por el tipo de organización que se estudia: empresa, fábrica. b) Definir el tipo de apoyo del que dispone.
---	--

Fuente: Tafur, Raúl e Izaquirre, Manuel. *Cómo hacer un proyecto de investigación*. 2016, pp. 59-60.

Ahora bien. **¿Cómo se formula un problema de investigación o problema científico?** Puede plantearse en forma de pregunta o mediante la descripción del fenómeno. El problema debe redactarse de manera que se presente la contradicción. **La descripción de la situación problemática debe seguir un orden**, por lo que se debe elaborar un *diagnóstico* de la situación siguiendo las sucesivas pautas:

- Haga una literatura, es decir, un escrito que responda a la pregunta **¿Qué ocurre en...?** (en los puntos suspensivos está el tema que escogió). Para escribir una respuesta, identifique un conjunto de hechos o acontecimientos que usted observa, descomponiendo su realidad en estudio. Pronto reconocerá que está haciendo un *análisis*, al cual denominaremos en este caso, *síntomas* del problema que usted investigará. **En la descripción que escribe mencione aspectos positivos (buenos o favorables) y características negativas.**
- Relacione los síntomas detectados con otros hechos. Escriba acerca de los fenómenos de los cuales pueden depender los hechos que estudia, también escriba sobre los fenómenos que influyen sobre los hechos que escogió para su estudio.

Ahora se debe redactar el *pronóstico* de la situación al considerar que las características negativas de los fenómenos de la situación que se describió en el diagnóstico persistan por un tiempo, conteste a la pregunta **¿Qué ocurrirá si la situación continúa?**

amplíen los significados captados con anterioridad, pues toda interpretación implica innovación y creatividad en la medida en que la interpretación del texto o de la acción humana enriquezca su descripción o comprensión (Martínez, 1999).

- En esa realidad del autor del texto, del texto mismo y del entorno del intérprete se conjuga un diálogo. **Esa vivencia dialógica de preguntas y respuestas, entre los horizontes que se fusionan, esa estrecha relación que aparece entre preguntar y comprender es la que da a la experiencia hermenéutica su verdadera dimensión.** Planteando un continuo, que hace entender que **la interpretación humana y la comprensión serán siempre finitas e históricas.**

Como una tarea del investigador desde el racionalismo es “controlar hechos”, debe contestar las siguientes preguntas después de redactar el pronóstico: **¿De qué manera actuar para que no se cumpla el pronóstico negativo?, ¿Qué conviene hacer u organizar?, ¿Qué pasos seguir?** La literatura o escrito resultante será el *control del pronóstico*.

Todo lo anterior (*diagnóstico de la situación, pronóstico de la misma y el control del pronóstico*³³⁸) redactado por separado, debe juntarlo, darle coherencia y revisar concienzudamente para **brindarle el acabado intelectual del trabajo académico**. Ciertamente es que cuando se tiene práctica, la redacción se puede hacer *de un solo tirón* afirman los de mayor experiencia.

Una vez redactado los tres aspectos anteriores, se debe responder a la siguiente interrogación: **¿Qué hechos raros de la situación pueden enunciarse o escribirse interrogativamente?** Raúl Tafur y Manuel Izaguirre nos incitan a no olvidar que es necesario un esfuerzo por concebir un problema general, es decir, que incluya otros aspectos; así será fácil llegar a los problemas específicos. Una vez escrita la interrogación, habrá llegado a la **formulación del problema que es donde uno/a dice qué va a investigar o qué quiere saber**.

Después de enunciar una interrogación general –que será un problema general– dirija su preocupación en escribir problemas contenidos en el problema general, o que guarden una relación de dependencia respecto del problema general, esos serán los problemas específicos.

Es importante tener presente:

- ♠ Desde esta concepción, todo problema de investigación tiene forma interrogativa.
- ♠ El lenguaje con el cual se expresan problemas de investigación es sencillo, claro, consistente, sin contradicciones y sin ambigüedades.
- ♠ Todo problema bien formulado contiene por lo menos dos aspectos o variables.
- ♠ Todo problema de investigación expresa una relación entre variables o categorías.
- ♠ Todo problema de investigación debe ofrecer la posibilidad de deducir de él definiciones operativas.
- ♠ **Todo problema debe ser susceptible de ubicarse en un contexto teórico determinado.**

³³⁸ No olvidar que los subtítulos “**diagnóstico (situación actual: síntomas y las causas que lo producen)**”, “**pronóstico**” y “**control del pronóstico**” solo son pautas metodológicas y que por lo tanto *no deben escribirse cuando se presenta el informe a la universidad*, solo debe aparecer el contenido de cada una de ellas, por ende, en el informe se debe borrar esos subtítulos. **Los síntomas** son hechos o situaciones que se observan al analizar el objeto de investigación. **Las causas** son hechos o situaciones que se producen por la existencia de los síntomas. **El pronóstico** es las diversas situaciones que pueden presentarse si se siguen presentando los síntomas y sus causas. **El control del pronóstico** son las acciones por las cuales el/a investigador puede anticiparse y controlar las situaciones identificadas en los síntomas, en las causas y en el pronóstico.

- ♣ Elegir un problema de investigación es *un acto de decisión*, puesto que existen diversas opciones.
- ♣ El investigador debe elegir, preferiblemente, teniendo en cuenta el área de estudio de su mayor dominio o saber de experiencia³³⁹; los problemas de investigación deben ubicarse dentro del área de los conocimientos que han sido de su referencia

³³⁹ Un saber de experiencia que deseo destacar en esta sección, es la **Autobiografía Académica** que la Prof. Sebastiana Ponte de Golik ha creado y desplegado en los seminarios de investigación en el Doctorado en Ciencias de la Educación. *Grosso modo* y siguiendo los planteamientos de Gladys Madriz en *¿Quién eres?... ¿Quién soy? La autobiografía en el relato de lo vivido*; y de Karl Weintraub en *Autobiografía y conciencia histórica*; nos atrevemos a decir que la autobiografía es la forma de expresión que mejor revela el desarrollo de la concepción de sí mismo. Un individuo puede resumir su propia vida en una lápida, pero de hacerlo así, la interpretación de su vida se haría increíblemente breve diría Weintraub. Pero razonablemente se podría exigir que la **autobiografía defina un ámbito con precisión**. Así las cosas, se supone que en la **autobiografía académica con la producción del intelecto humano en las organizaciones y la administración pública** se rememoran aspectos significativos de la vida y partes importantes de la experiencia precisamente en los estudios reconocidos oficialmente o que tienen relación con ellos (actividades académicas, cursos, rendimiento académico, trabajos de investigación realizados, ponencias, tutorías como ejercicio de co-investigación, entre otros, más, los escritos realizados en el marco de la gestión que como funcionarios hemos realizado en instituciones gubernamentales, tales como **documentos oficiales e informes ejecutivos como vínculo que une a los ciudadanos con sus autoridades**: memorias y cuentas, agendas (agenda al decisor), informes técnicos, informes de gestión (expositivos, interpretativos o demostrativos), discursos, actas, minutas, comunicaciones [oficios, esquelos], circular (Lo mismo para muchos. De interés para todos), comunicado (no se considera dentro de los documentos oficiales, y es utilizado para dar a conocer asuntos no oficiales aunque de interés para la totalidad de los empleados), misivas, memorando o en su voz latina, memorándum que significa “lo que debe tenerse en la memoria. En diplomacia se le llama así a la comunicación breve en la cual se enumeran razones que se deben tener presentes. El documento llamado “acuerdo”, que surge de reuniones o juntas de trabajo. Vale destacar que pese a la evidente importancia del documento oficial en la relación gobierno-ciudadano, es poco lo que se ha escrito de manera detallada y a la vez nos preguntamos ¿Por qué el escrito oficial o mejor dicho la carta, se ha llenado de frases adulatorias para alabar al funcionario y obtener el “favor de su atención” cuando el servidor público debe ejercer la autoridad en beneficio de la colectividad? Afortunadamente, la ciudadanía organizada ha empezado a ganar espacios y es más conciente de su papel en la sociedad, y pareciera que se acortó la distancia entre gobierno-ciudadano, sin embargo, ¿Por qué los documentos oficiales siguen manteniendo frases “acuñadas” en un pasado distinto? Cuando el escrito oficial necesita priorizar el mensaje por encima de la forma, sin que se pierda el protocolo y respeto entre quienes ejercen la autoridad gubernamental, sus subordinados y la ciudadanía). Entonces y retomando el aspecto que nos ocupa en esta nota, pudiéramos decir que, la **autobiografía académica y de la producción del intelecto humano** consiste en un **ejercicio de re-lectura y re-escritura de sí mismo en la vida académica y de la experiencia que se ha adquirido durante esa vida académica** o lo que es lo mismo, **una narración desde el pensar-se, decir-se, escribir-se, relatar-se, no solo para dejar constancia de toda una vida [académica] sino de aquellas cosas que han marcado su existencia y se han convertido en su saber de experiencia** (Con Jorge Larrosa que hemos citado en este libro, decimos que éste saber de experiencia es un saber particular, subjetivo, relativo y personal. Es lo que nos pasa, nos acontece o nos llega. El saber de experiencia es el que se adquiere en el modo como uno va respondiendo a lo que le va pasando a lo largo de la vida y en el modo como le vamos dando sentido al pasar de lo que nos pasa. En el saber de experiencia no se trata de la verdad de lo que son las cosas, sino del sentido o del sinsentido de lo que nos pasa). Entonces, **la explicación de los “hechos biográficos” o la comprensión del “sentido o sinsentido de lo que nos aconteció” supone entender “cómo llegó a ser lo que es” en el ámbito académico**. En la interpretación del pasado, uno/a rememora su vida. En analogía con la autobiografía la **autobiografía académica** también tendría funciones tan diversas como de autodescubrimiento, autoorientación, autoconsciencia, autoexplicación, autoclarificación, autoformación, autopresentación, autojustificación, autorepresentación, y sobre todo una función especial como ayuda, para entender la vida (académica) como proceso; y en lo concreto, desarrollar un tema que ha sido nuestro interés desde siempre y que en el presente tomamos conciencia histórica de ello.

y en el cual el investigador ha obtenido “mejores éxitos”, es decir, cercano o próximo, tanto como interesante desde lo personal.

- ♠ Asistir a sustentaciones de grado e interrogar – conversar con investigadores.

En otras palabras, es un ejercicio de pensamiento crítico donde no debe olvidarse que **la investigación debe ser entendida fundamentalmente como la aportación de un conocimiento nuevo, diferente, alternativo**, y no simplemente oponerse a las concepciones establecidas y criticarlas³⁴⁰.

En resumidas cuentas, cediendo la palabra a Santiago Ramón y Cajal con su clara advertencia **“evitemos encariñamientos excesivos con las propias ideas, que deben hallar en nosotros, no un abogado, sino un fiscal”** porque es indispensable reconocer que conviene el cultivo de una variedad de *sugestiones* alternativas **para evitar el empecinamiento que puede cegar nuestra inteligencia y conducirla al error**. A lo que agregaríamos que igualmente se trata de una **dimensión física y corporal de la existencia** (ganar o perder peso, debilitamiento de la vista, desgaste o lesiones por escribir, leer, hablar; así como problemas psíquicos dado la manera de asumir la angustia o el estrés que pueden conducir a enfermedades físicas: problemas con la presión arterial, diabetes, colesterol, moscas volantes y centelleos, entre otras), además de la **dimensión relacional**, ya que durante la vida académica, los trabajos de grados son compartidos a lectores y evaluadores, convirtiéndolos en textos continuamente reevaluados y reestructurados en un proceso de resignificación social. De allí que sostenemos la tesis que: **la investigación es una labor creadora que realizada con placer, mejora el bienestar y la salud física**.

La investigación no es una tarea que pueda cumplirse fríamente, por mero compromiso, ya que exige todo nuestro tiempo y todas nuestras energías. Es preciso llegar a la preocupación pero sin angustiarse, a lo que Santiago Ramón y Cajal agrega que **importa aprovechar todos los momentos lúcidos, la meditación que sigue al descanso prolongado, el trabajo mental suprainensivo y la inesperada intuición que brota a menudo del choque de la discusión científica**. Y esta actividad nos transforma de tal manera que no solo incrementamos nuestra capacidad de trabajo, sino que descubrimos, a través de la acción misma, nuevas cualidades en nosotros, hasta tal punto que “no sería paradójico al afirmar que el hombre que plantea un problema de investigación no es el mismo que lo resuelve” porque termina transformado, transformándose...

Su capacidad de observación es importante; al respecto Zubizarreta afirma que **quien es superficial, y se dispersa entre todo cuanto lo rodea sin detenerse a convertir nada en objeto de observación atenta, no puede ser investigador/a**. Por ello, Ramón y Cajal nos aconseja: **“No basta examinar; hay que contemplar: impregnemos de emoción y simpatía**

³⁴⁰ Si bien es necesaria la discusión con las viejas concepciones, ésta deberá aparecer únicamente como un paso previo o como una consecuencia secundaria de la investigación. Zubizarreta, pp. 89-90.

las cosas observadas; hagámoslas nuestras, tanto por el corazón como por la inteligencia”³⁴¹.

La experimentación o la ordenación de los datos probatorios no son sino las consecuencias últimas de la observación, a tal punto que quien no es capaz de ella resultan negligente y torpe en el cumplimiento de las decisivas tareas de la investigación. La exactitud es uno de los rasgos más sobresalientes del investigador. Ceder a la inexactitud es colocarse en la antítesis del espíritu de investigación sostiene Zubizarreta. Un rigor casi matemático no tolera las generalizaciones vacías en que incurren los espíritus descuidados, ni admite la tendencia a perderse en la maraña de los detalles insignificantes y ambiguos. Medida y contabilidad precisa, conceptualización inequívoca y enjuiciamiento riguroso caracterizan al investigador, en pocas palabras:

Qué duda cabe de que **el investigador se destaque por su capacidad razonadora**, es decir, por su espíritu crítico, por una “altiva independencia de criterio, capaz de plantear los problemas y hábil también para resolverlos. **Difícilmente será investigador quien piense y viva sometido al criterio de autoridad o a las convenciones del ambiente**, porque es incapaz de plantearse problemas y, en consecuencia, es tarde para entender los que encuentra y carece del hábito y la habilidad para resolverlos: **ganado por la rutina, habrá empobrecido su capacidad de razonar. La investigación es, esencialmente, inteligencia en ejercicio.** Y este continuo ejercicio del pensamiento crítico se manifiesta en la agilidad asombrosa con que **cumple los más laboriosos pasos de la tarea intelectual. El investigador, encargado de aportar nuevos conocimientos que hacen progresar la ciencia, no es menos original que un artista.** (...) Nada más alejado de este don que el exacerbado afán de originalidad que conduce a **pretenderla a costa de torpes e injustas interpretaciones de las teorías ya existentes o, peor, a fuerza de negar, por envidia, la conquista de los demás. Ser original es el oficio del investigador** (...) esta convicción lo obliga a **no publicar sino cuando tiene algo nuevo que decir**, negándose a repetir, bajo su firma, aquello que no es **auténtica aportación.** (...) **No existe auténtica investigación sin honestidad intelectual.** (...) **Sin una buena memoria es imposible la tarea de investigación**, porque la originalidad de ésta supone un conocimiento completo de la tradición científica y porque, además, **su exactitud está en relación con todos los datos y argumentos que compila y ordena** (...) **la memoria selectiva y la evocación oportuna**, servidas por el trabajo constante del **olvido** que ordena los datos a distintos niveles de importancia, es la mejor dotación de un investigador.(...) **El investigador individualista correrá el riesgo de naufragar** por un anquilosamiento prematuro de su vida mental. **El trabajo del investigador solo madura y fructifica plenamente en el libre diálogo con los colegas, dentro o fuera de la especialidad; en la generosa entrega a los discípulos que aprenden a investigar al lado del maestro; en la tarea común cumplida con los investigadores que constituyen el equipo.** No hay originalidad más firme y fecunda que aquella que, nacida de éste o aquél, es inmensamente compartida y asumida por el grupo de trabajo.³⁴²

³⁴¹ Santiago Ramón y Cajal, *Los tónicos de la voluntad*, Buenos Aires-México: Espasa-Calpe, 1945, p. 128.

³⁴² Pero **el trabajo de investigación no siempre es corto, de rápidas y felices iluminaciones intelectuales, ni siempre sobre temas apasionantes.** Muchísimas veces es difícil, largo y tedioso. Por eso **es necesario que el/la investigador/a sepa persistir, resistir y desarrollar resiliencia para superar circunstancias adversas.** Constancia es la capacidad de concentración en la tarea, de sometimiento a las duras condiciones externas e internas, de mantener gradualmente, según las necesidades, la tónica del esfuerzo. Porque para la investigación no basta la

A pesar que la Modernidad y su especialización implica la división del trabajo, la Ciencia Moderna conduce necesariamente a una concepción comunitaria que en palabras de Kourganoff

Está visto que **el carácter colectivo de la investigación** hace que lo importante nunca sea *un resultado, un sabio*. El valor de un trabajo o de un individuo no puede ser sino un *valor de participación*. La ciencia no es una colección de resultados donde cada uno posee un valor individual: ella es *una*. Y los sabios, por su parte, no son un conjunto de individuos cuyo valor puede ser definido objetivamente: forman una *comunidad*.³⁴³

Así las cosas, el investigador es el que construye, y **construir el problema debe “hacer aparecer” algo como un problema de investigación y no ser meramente una preocupación individual o la expresión de la necesidad institucional de solucionar un problema, mejorar un proceso o sistema del mundo de la vida cotidiana organizacional, administrativa y gerencial**. ¿Cómo se hace eso? *Hablando. Dialogando. Pensando. Leyendo. Buscándole la vuelta. Buscándole la quinta pata al gato. Revisando opciones. En efecto, puede pasar mucho tiempo, conversaciones, intentos fallidos y frustraciones hasta poder llegar a un problema bien construido*. A priori, cualquier inquietud puede ser salvada si se le explora lo suficiente... **lo importante es ver cómo podemos convertir eso en algo que trascienda el contexto y se sitúe en un espacio teórico...** Solo hay que explorar, revolver, remecer, repensar, leer nuevas cosas, hablar con gente estimulante, hacer locuras, empezar de cero tal como señala Javier Bassi **el problema de investigación debe ser configurado en términos teóricos, es una construcción teórica**³⁴⁴, **que usa como punto de apoyo unos contextos concretos o unas personas específicas que lo expresan, que son atravesados/as por él**.

Pero siempre, una pregunta de investigación remite a un núcleo de problemas que, en esencia, son teóricos y están “más allá” de lo que, *a priori*, parece ser el problema o está empícticamente expresado, insiste Bassi. **Pregunta de investigación que podemos iniciar con**

impaciencia audaz y arrolladora, pero también pronta al desengaño y al abandono. No basta la emoción pasajera, el trabajo vigoroso de unos cuantos días. **Es indispensable una larga y apasionada paciencia** que, oponiendo una firme voluntad a las dificultades y al desánimo, adquiriera en el trabajo el nombre de **tenacidad**. Zubizarreta, A. *La aventura del trabajo intelectual. Cómo estudiar e investigar*, pp. 91-94.

³⁴³ Vladimir Kourganoff, *La investigación científica*. Buenos Aires: Eudeba, 1959, 52b.

³⁴⁴ La forma de lograr eso es presentando una serie de elementos contextuales y teóricos, ordenados de cierto modo que “hagan aparecer” el problema. Los primeros son aquellos pertenecientes al contexto en que la investigación será realizada, es decir, que “describen” el contexto (por ejemplo, datos que provienen de estudios estadísticos, otras investigaciones –*papers*, libros, etc.- del mismo contexto, noticias de prensa, documentos oficiales, etc.). Los segundos, los elementos teóricos, son conceptos o teorías que se vinculan con el problema de investigación. (...) los elementos deben ser ordenados y no yuxtapuestos. Constituyen una argumentación y las argumentaciones no tienen órdenes intercambiables. Así, hay que presentar los elementos de un modo que, en su conjunto, construyan el problema y lleven a la pregunta o le sirvan de base y fundamento. La forma sería: “Dado que A, que B y que C, entonces D es un problema”. Así, debe ser claro cómo es que cada elemento se sigue al anterior y se vincula al siguiente. Debe seguir un orden lógico. Hasta llegar a la pregunta precisa/necesaria/pertinente. En: Bassi, Javier. *Formulación de Proyectos de Tesis en Ciencias Sociales. Manual de supervivencia para estudiante de pre y postgrado*. Chile: Ediciones y publicaciones El Buen Aire, S.A., 2015, pp. 281-283.

¿Cómo...? O con ¿Qué..? Por ejemplo si tu contribución de carácter original³⁴⁵ y relevante al campo de conocimiento la procuras realizar desde la explicación³⁴⁶ como **una de las vías de acceso al conocimiento**³⁴⁷:

- ♠ ¿Qué explica...?
- ♠ ¿Qué justifica...?
- ♠ ¿Qué causa...?
- ♠ ¿Cómo se relacionan las variables / categoría / dimensiones...?

La tesis sería el proceso que me lleva a encontrar la respuesta. Es la contribución. Es un proceso mediante el cual, (de)muestras o no, tu idea original. En otras palabras, **pensar una problemática es una operación intelectual que genera la reflexión a partir de hacer preguntas distintas para dar lugar a nuevas configuraciones** al analizar un componente de lo real y ofrecer otra explicación, toda vez que, **un objeto de investigación, por más parcial y parcelario que sea, no puede ser definido y construido sino en función de una *problemática teórica* que permita someter a un sistemático examen todos los aspectos de la realidad puestos en relación con los problemas que le son planteados**, como diría Pierre Bourdieu³⁴⁸. Sostiene Ugas Fermín³⁴⁹ que esa **diferencia en la repetición guía la acción investigativa** en el modo y la manera de pensar una relación.

¿Problema de investigación? Sujeto-objeto-sujeto de estudio.

Como lo indica el subtítulo anterior, aquí vamos a entrar en el problema de investigación pero lo vamos a mirar sujeto-objeto. **Un tema filosófico-epistemológico como lo es sujeto-**

³⁴⁵ Estamos de acuerdo con Mercedes Niklison en cuanto a que, **toda enunciación es siempre, simultáneamente, una citación: ninguna palabra -ninguna obra- es totalmente original, siempre contiene “citas” -referencias- a otras obras, a palabras dichas por otros (aún cuando las esté refutando). Y en ese proceso, el sujeto también se constituye a partir de las palabras de otros, de textos, de signos, anteriores a él.** En: *La producción de sentido*. Material para estudiantes disponible en: http://www.deartesy pasiones.com.ar/03/doctrans_mdidad.htm

³⁴⁶ De acuerdo con su forma lógica y sentido real, y teniendo en cuenta la clasificación de Nagel en *La estructura de la ciencia*, citado por Sierra Bravo, se pueden distinguir cuatro tipos de explicaciones: Causales; Probabilísticas; Funcionales o teleológicas, y Estructurales o sistémicas. En: Sierra Bravo, *Tesis Doctorales y trabajos de investigación científica*, pp. 98-101.

³⁴⁷ En las últimas décadas se ha venido gestando una serie de transformaciones en nuestra forma de concebir el conocimiento o en la vía de acceso al conocimiento que, **lejos de planteamientos positivistas, dualistas y disciplinarios**, diversos enfoques han ido creciendo y entramándose en un diálogo fértil y productivo y dando lugar a la construcción de la experiencia, es decir, **multidimensionalidad y complejidad de la experiencia humana / experiencia subjetiva**. Entre los aportes a esta vía del **pensamiento complejo** se encuentran la biología del conocimiento, las neurociencias, la psicología cognitiva y la filosofía, con autores pensadores estudiosos como: los chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela, el científico cibernético Heinz Von Foerster, el neurólogo Oliver Sacks, Christopher Chabris y Daniel Simons, Marco Iacobone, Vilayanur Ramachandran, Edgar Morin, Thomas Kuhn, António Damasio, Alva Noë, Peter Berger, Denise Najmanovich, entre otros.

³⁴⁸ Bourdieu, Pierre. *El oficio del sociólogo*, p. 54.

³⁴⁹ Ugas Fermín, Gabriel. *La articulación Método, Metodología y Epistemología*. Venezuela: Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales, 2011, p. 21.

objeto, para desde allí abordar el problema de investigación. Tenemos que liberarnos de ese empirismo ingenuo que los objetos están delante de ti y que el asunto es atraparlo.

No hay mirada ingenua, en ninguna disciplina científica. No hay miradas sin anteojos, no hay mirada sin ojo descubierto. Toda mirada, en investigación, es una mirada con anteojos... como el preguntar. Cómo vamos a preguntar si no sabemos lo que buscamos... pero abiertos a la sorpresa, al cambio... todavía lo vemos como algo exterior a mí.

El sujeto es una palabra nueva, es de la Modernidad³⁵⁰. Hay dos grandes sujetos:

- Un Sujeto trascendental, universal, todopoderoso, dueño de la razón. Es el llamado el Sujeto en crisis. Lo captura, descubre. Este es el que asumimos en las investigaciones.
- Sujetos que se van reinventando, reconstruyendo, conformando en un proceso dialéctico de reconocimiento³⁵¹. Diríamos con Unamuno, un sujeto de carne y hueso, al que corresponde *otros* compromisos ontológicos y epistemológicos.

Lo que se nos dijo de la observación, no veo lo que quiero sino lo que puedo ver... mirar *a pepa de ojo*... Ignacio Burk³⁵² sobre la percepción... hay cosas que se pierden, apenas uno se

³⁵⁰ En términos sociales e históricos se llega a la Modernidad en el **siglo XV**, tras la transformación de la sociedad preindustrial, rural, tradicional, en la sociedad industrial y urbana moderna que se produce con el triunfo del capitalismo y la Revolución Industrial. Modernidad como categoría, hace referencia a procesos sociales e históricos que tienen origen en **Europa Occidental**. Un proceso de cambios que buscan homogeneizar a la sociedad. Da paso a la creación de individualidades y permite que los hechos y objetos se hagan de conocimiento y apropiación universal. El porvenir reemplaza al pasado y racionaliza el juicio de la acción asociada a los hombres. Se trata de imponer la lógica y la razón (sobre la religión). Básicamente se crean instituciones estatales que buscan que el control social esté limitado por una Constitución, y a la vez se garantizan y protegen las libertades y derechos de todos como ciudadanos. Se industrializa la producción para aumentar la productividad y su economía. **Si se trabaja bajo la noción de Modernidad en la cual el conocimiento es visto como un absoluto que hay que alcanzar a través de la “objetividad”, entonces los paradigmas serán vistos como resultado de la búsqueda de ese conocimiento absoluto, de modo que unos paradigmas se descartan como “falsos” y otros se asumen como “verdaderos”; sin saberse realmente qué es lo “falso” y qué es lo “verdadero”. Pero si se trata de una noción diferente de conocimiento, en la cual éste no es un absoluto, sino una construcción, una comprensión –y las comprensiones pueden ser hechas desde diferentes puntos de vista o perspectiva- entonces los paradigmas no son “verdaderos” ni “falsos” son solo maneras diferentes de comprender una misma realidad.** En todo caso, las categorías verdadero-falso están sustentadas en una lógica de pensamiento dicotómica propia de la Modernidad. La lógica del pensar dicotómico deduce la afirmación de un hecho a partir de la negación de otro; por lo mismo la dicotomía se basa en la “irreconciliación de los antagónicos” dirá Fernando Mires en su libro *La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1986.

³⁵¹ En Nietzsche hay que entender su “**Dios ha muerto, el hombre lo ha matado**”. Más que en términos religiosos, en términos humanos. Lo que pretendía era que los seres humanos dejáramos de aferrarnos a verdades externas, trascendentes. Ser capaces de crear nuestros propios valores y no obedecer a mandatos externos que nos imponen. Nietzsche aspira a la libertad filosófica por excelencia, pero advierte que el ser humano se siente arrastrado, atraído por la tribu. El que se separe será juzgado, se sentirá aislado, pero ningún precio es demasiado alto para el valor de ser uno mismo.

³⁵² Su nombre completo era Martín Ignacio Burk Wagner. Nace en Nuremberg (Alemania) el 24.1.1905, Muere en Caracas el 2.7.1984. Sacerdote, filósofo, educador y escritor. Como investigador y divulgador del conocimiento escribió numerosos trabajos que abordan temas propios de la psicología, la filosofía, la física, la química, etc, entre las que destacan: Breve historia de la Psicología, de los orígenes a Wundt; Clases de Psicología; Psicología general;

fija en algunas... hay un proceso de constitución... no sólo construimos un objeto... terminamos transformándonos en otro sujeto. Creativo... Xavier Zubirí prefiere llamar *persona*, pues, la personalidad continuamente se está recreando. Continuatamente ese sujeto se está inventando, creando. Si tiene la mente abierta.

Personeidad, personalidad, como una unidad que no puede separarse... Maurice Merleau-Ponty dice que vamos a convertir el dualismo... ¿Qué buscamos? Que el sujeto gire sobre sí y se pare al frente de sí mismo y que haga de su situación un objeto y un mirar el problema (el objeto es el mismo). Capaz de conocer(se) y de reconocerse. Sujeto sujetado, amarrado a un nuevo sujeto que hace de su estado motivo de reflexión. Hago de mí un objeto de estudio.

Paul Ricoeur tiene un libro que se llama *Si mismo como otro*³⁵³, con cuyo título manifiesta en el prólogo que ha “querido designar el punto de convergencia entre las tres intenciones filosóficas principales que han precedido la elaboración de los estudios que componen esa obra” (p.xi), a saber:

La primera intención es señalar la primacía de la mediación reflexiva sobre la posición inmediata del sujeto, tal como se expresa en la primera persona del singular: “yo pienso”, “yo soy”... la segunda intención filosófica, inscrita implícitamente en el título de la presente obra al sesgo del término “mismo”, es la disociar dos significaciones importantes de la identidad... según que se entienda por idéntico el equivalente del *idem* o de *ipse* latino. Lo equívoco del término “idéntico” estará presente en nuestras reflexiones sobre la identidad personal y la identidad narrativa, con relación a un carácter importante del *sí*, su temporalidad... la tercera intención filosófica, explícitamente excluida en nuestro título, se encadena con la precedente, en el sentido de la identidad-*ipse* pone en juego una dialéctica complementaria de la *ipseidad* y de la *mismidad*, esto es, dialéctica del *sí* y del *otro distinto de sí*... *Si mismo como otro* sugiere, en principio, que la *ipseidad* del *sí mismo* implica la *alteridad* en un grado tan íntimo que no se puede pensar en una sin la otra, que una pasa más bien a la otra, como se diría en el lenguaje hegeliano. Al “como”, quisiéramos aplicarle la significación fuerte, no sólo de una comparación –sí mismo semejante a otro- sino de una implicación: sí mismo en cuanto... otro. (p. xi-xiv)

En nuestro país un hombre que tuvo más de 30 años en esto, es el sociólogo Rigoberto Lanz³⁵⁴, quien estuvo tras la saga de Morin y otros pensadores que señalan que *es necesario pensar de otro modo*. Cuando hago eso, soy capaz de mirar como otro...

Tomás de Aquino (1978), Copérnico 1473-1973 (1973). 1973 publicó en El Nacional su columna “Reloj de Arena”, en la que se ocupó diversas materias. Fuente: http://www.venezuelatuya.com/biografias/ignacio_burk.htm

³⁵³ Título original en francés: *soi-meme comme un autre*. Tercera Edición en español (2006) por Siglo XXI Editores, S.A. en coedición con Siglo XXI de España Editores, S.A. 415 páginas.

³⁵⁴ Entre sus Artículos en revistas internacionales, periódicos y Conferencias en eventos internacionales, se encuentran: *Dialéctica de la Ideología*. Caracas. Edit. UCV.1975. *Dialéctica del Conocimiento*. Caracas. Edit

Problema por preguntar(me)... me voy a preguntar como si de otro se tratara, porque si partimos de esta noción tenemos un ser alineado, un ser que de desconoce, en palabras de Martin Heidegger³⁵⁵, tenemos un *ser inauténtico*³⁵⁶... seguimos siendo eso, pero distinto.

Con Edgar Morin somos *sapiens* y *demens*, es decir, somos razón pero somos locura. También somos *personidad*. Tenemos elementos en esa personalidad que son animal. No es que me desconozca, **yo tengo que conocerme para ser mejor**... No siempre el sujeto está consciente que está sujeto. Conocerse, mirarse en su práctica se da cuenta que está sujetado, vive lo crítico y el que se transforma es él... esta mediador que dice que no te das cuenta...

UCV.1977. *Por una Teoría del Poder y del Partido*. Caracas. Edit. Ateneo.1979, *El Marxismo no es una Ciencia*. Caracas. Edit. UCV. 1980. *Marxismo y Sociología*. Barcelona. Edit. Fontamara.1980. *Discusión sobre Ideología*. (Colectivo). Caracas. Edit. UCV.1981. *Crítica de la Investigación*. (Colectivo). Caracas. Edit. UCV. 1981. *¿Qué es Ideología?* Barcelona. Edit. Fontamara. 1983. *Sistema Político en América Latina*. (Colectivo) México. Edit. Siglo XXI.1989. *El Sujeto como Objeto de las Ciencias Sociales*. (Colectivo) Bogotá. Edit. Centro de Investigaciones y Educación Popular. 1986. *Razón y Dominación*. Caracas. Edit. CDCH. 1988. *Ideología y Posmodernidad*. (Colectivo). Edit. Trópycos. 1990. *Cuando Todo se Derrumba. Crítica de la razón Ilustrada*. Caracas. Edit. Trópycos.1992. *El Pensamiento Social, Hoy / Crítica de la Razón Académica*. Caracas. Edit. Trópycos. 1992. *La Discusión Posmoderna*. (Colectivo) Caracas. Edit. Trópycos. 1993. *Las Ciencias de lo humano*. (Colectivo) Edit. Acta Científica. 1989. *Ciencia y Sociedad*. (Colectivo) Mérida. Edit. ULA. 1985. *Hacia dónde va el Socialismo*. (Colectivo) Caracas. Edit. UCV. 1993. *El Discurso Posmoderno / Crítica de la Razón Escéptica*. Caracas. Edit. UCV. 1993/2ª Edición) 1996./ (3ª.Edición) 2000. *El Malestar de la Política* (Colectivo) Mérida. Edit. ULA. 1994. *Paradigma, Método y Posmodernidad* (Colectivo). Caracas. Edit. ULA 1995. *Razón Técnica, Ambiente y Posmodernidad* (Colectivo). Caracas. Edit. Trópykos. 1994. *¿Fin del Sujeto?* (Colectivo) Mérida. Edit. ULA. 1995. *La deriva Posmoderna del Sujeto*, Caracas. Edit. CDCH/UCV, 1998. *Temas Posmodernos*, Caracas, Edit. Trópykos, 1998. *Enfoques sobre posmodernidad en América Latina*, Caracas, Edit. Sentido, 1998. *Organizaciones transcomplejas*, (Colectivo) Caracas, Edit. FONACIT, 2002. *Crisis y acción política*, (Colectivo) Valencia, Edit. UC, 2000. *La Universidad se Reforma* (Colectivo), Caracas, Edit. ORUS.Ve/UNESCO, 2003. *La universidad se Reforma II* (Colectivo), Caracas, Edit. ORUS.Ve/UNESCO, 2004. *La universidad se Reforma III* (Colectivo), Caracas, Edit. ORUS.Ve/UNESCO, 2005. *Posmodernidades: la obra de Michel Maffesoli revisitada* (Colectivo), Caracas, Edit. Monte Ávila/CIPOST, 2004. *Política de estos tiempos*, (Colectivo), Buenos Aires, Edit. FCE, 2004. *Las palabras no son neutras*, Caracas, Edit. Monte Ávila, 2005. *La Universidad se Reforma IV*, (Colectivo), Caracas, Edit. UNESCO/ORUS.Ve, 2005. *Flexibilidad y competencias en las universidades iberoamericanas*, (Colectivo), Barcelona, Edit. Pomares, 2005. *Gobernanza: laberinto de la democracia*, (Colectivo), Caracas, Edit. Club de Roma, 2005.

³⁵⁵ Heidegger (1889-1976) fue uno de los filósofos más importantes del siglo XX y es una de las mayores influencias en el mundo filosófico internacional. Su obra ha transitado entre la fenomenología y el existencialismo, siendo la más conocida *Ser y Tiempo* (1927). Ejerció la docencia en filosofía en las universidades alemanas de Hamburgo y Friburgo, convirtiéndose en rector de ésta última durante el régimen nazi. Ha marcado la formación y el trabajo de Sartre, Marcuse, Löwith, Fromm, Gadamer, Arendt, Vattimo, Derrida y Rorty.

³⁵⁶ Inauténtico o no-genuino, términos que dependerán de la traducción del Alemán al español del libro *El Ser y el Tiempo*, en la edición del Fondo de Cultura Económica (FCE), duodécima reimpresión (2005) aparece que tanto el comprender propio como el impropio *pueden* a su vez ser genuinos o no-genuinos (p.164), y en la versión electrónica <http://www.philosophia.cl> editada por la Escuela de Filosofía Universidad ARCIS, aparece traducido como auténtico e inauténtico (p.149)... en alemán, *echt oder unecht*. Podría traducirse también genuino o no genuino. Se refiere a que el comprender propio sea genuinamente propio, pleno y verdaderamente. Y lo mismo vale, *mutatis mutandis* del comprender impropio. Ésta es una de las razones, entre otras, para no traducir *eigentlich* por auténtico, como lo hacen algunos traductores en otras lenguas. Gaos, con mucha razón lo traduce por propio. Correlativamente *uneigentlich* deberá ser traducido por impropio y no por inauténtico (En notas del traductor, p. 435 de la versión electrónica).

Vamos hacer **un sencillo ejercicio de la vida cotidiana para ver distintos males para aproximarnos a un problema. Si es un tema de Gerencia y de Administración...** ¿Por qué fulano cuando lo nombraron Jefe cambió? Se puso arrogante, prepotente, ahora no habla con uno, ¿Por qué será? hay niveles... Víctor se ha pasado de pretencioso... Hay otra pregunta ¿Todos? No, algunos. Entonces, comenzamos a ver ejemplos y en la medida que voy aproximándome más, veo otras cosas...

¿Por qué todo el personal de la oficina llega tarde?, Por qué será? Y se van tempranito, ¿qué será lo que pasa? Recurrimos a los lugares comunes: todos son unos flojos. *Te garantizo que en cinco días los meto en cintura...* el proceso de interrogación involucra un conocimiento... Es decir, si han pasado tantos años de estudio y de reflexión, mucho del cual es **sobre el ser humano**, prácticas sociales, políticas religiosas... me tiene que ayudar para conseguir explicaciones más profundas...

¿Por qué leo revistas especializadas, libros, informes? Con el propósito que quiero clarificarme sobre el asunto. Implica un proceso de aproximación sistemática y reflexiva. Hay un objeto de estudio / todo constituye un objeto de estudio. Un ejercicio es separar las cosas por punto y aparte, y hagamos un solo texto corrido y vemos en qué nivel está nuestro objeto de estudio... Uno podría decir, *no veo nada, está muy pegadita*, entonces uno coloca el zoom³⁵⁷ (alejar o acercar de acuerdo a)... hasta que siente *allí es*... No es asunto de construir capítulos y un chorizo de citas metidas allí... sino de escribir cuan cerca o lejos estoy de la construcción de ese objeto de estudio... cuando uno comienza hablar con una persona sujeta a ataques de pánico... tiene que saber preguntar... porque de lo contrario termina ahogado... el saber aproximarse. **Es enamoramiento, es interrogar, buscar... ¿Quién eres tú? Hablemos juntos... esas son preguntas, a veces, complejas, y no tenemos ganas de hacerlo.**

Rodeado de cosas interesantes qué estudiar, y sin embargo, se van a cosas que no tienen sentido y se le va la vida haciéndole preguntas a eso... **uno tiene que mirar bien, si no es un espejismo que nosotros creemos que son cosas pero que no llevan a ningún lado...** un espejismo y no tiene profundidad.

El problema es si puedo saberlo, hace falta probar aquella... para el que yo soy permanezca y probar... lo indeterminado... **el nacimiento del sujeto epistémico** que forzosamente se sitúa al lado contrario de la racionalidad instrumental... y del lado del yo soy... puede a mi conciencia... Estructura epistemológica, hay cosas que impensables... una limitación que impide expresarlas... En efecto, es verdad, pueden cosas parecer banal, sin importancia, sin interés, e incluso, banalizarlas... **vamos hacer un ejercicio: ¿Todos los trabajadores y los jefes de una organización A son iguales a una organización B? ... no, entonces, es depende. Qué es lo que hace diferente... aquel que estudio... diferentes a esos trabajadores y jefes que siendo la misma yo digo que es igual... ¿Qué los hace diferentes?, ¿Qué los ha hecho**

³⁵⁷ Voz inglesa que quiere decir objetivo de una cámara fotográfica, de cine o televisión, que permite el cambio de planos mediante una distancia focal continuamente variable.

distintos? A este nivel, me detengo a pensar en esa diferencia... Ese trabajador fue trabajador/a de... Qué fue lo que hizo ese trabajador(a) diferente? Allí tenemos un problema de investigación... qué es lo que hace diferente, si es que es diferente... partiendo del supuesto que son diferentes... no puedo detenerme e intentar preguntar a pepa de ojo, no!... no podemos hablar de varios conceptos como si nada.

Constituir un objeto de estudio como aproximación... sujeto que busca e indaga, pero sumergido en una red, en una relación de redes... saber-poder... sumergido y ver parte de ese conocimiento, involucramiento pleno. No puedo retroceder el tiempo, hay elementos históricos... pero como puedo yo navegar esas aguas, al menos, indirectamente, el cómo sí, de la literatura.

La otra vía, es... Voy a buscar a mis compañeros de trabajo y ver qué recuerdan, recurre al elemento histórico biográfico, hablan, ver álbum de fotos, los actos institucionales y culturales, la toma de posesión, los ascensos... ¿Es así como yo lo viví?, ¿Estoy sobrevalorando aquello? Debemos ponerlo en su justa medida. Es un híbrido entre las dos cosas! Subjetivación y objetivación... Voy hacer genealogía, diríamos con Foucault, arqueología³⁵⁸... y comienzo a ver, las anotaciones en los documentos...

Es muy común estar inventando cosas y decir cualquier cosa... no nos tomamos en serio el trabajo, y vas a vivir una experiencia plena!, entonces, no se está trabajando en serio.

Buscar la lengua suelta, ligerita... anécdotas de fulano de tal que llegó a convertirse en tal... la Fundación Luis Roche, instituto que antecedió al IVIC... todos estudiaron el liceos públicos venezolanos... egresados del Liceo Andrés Bello y del Liceo Aplicación.... Me metí **hacer genealogía con los documentos y preguntas como ¿A qué respondió? ¿A qué condiciones?... con la información de 1968 hice arqueología y con la del año 2018 hago etnografía...** no es la satinatización ni la glorificación, sino cuáles son las circunstancias históricas.

Allí tenemos un ejercicio de un problema de investigación... no es sólo buscar lo que dice en sus libros Martínez Migueléz sobre etnografía... es hablar en serio!, no salir del paso! Decir que en un momentico salgo de eso!. Es ir directo a las fuentes primarias. Es leer sobre Investigación Etnográfica... llevar una grabadora, conversar un poco, tomar foto, como camina por aquí (y lo miro)... **haciendo visita de médico –rapidita- no se puede realizar una investigación etnográfica... es hacerte amigo** y hacerte amigo requiere tiempo. Saber lo que

³⁵⁸ Su método, la arqueología, aparece como la vía para analizar el surgimiento de una determinada disciplina (qué objetos construye, qué conceptos elabora, qué lugar asigna al sujeto de conocimiento y qué relaciones establece con otros discursos o con las otras prácticas sociales), y se la percibe como la manera de establecer las condiciones de una transformación política efectiva. Foucault define entonces los contornos de su actividad filosófica, que no consiste en restituir una totalidad perdida o prometida, sino en diagnosticar lo que es el “hoy”, la actualidad. Sobre la noción de arqueología en Michel Foucault se puede consultar y profundizar en los siguientes tres textos: *La Arqueología del Saber*; *Las Palabras y las Cosas, una arqueología de las Ciencias Humanas*; *¿Qué es usted, profesor Foucault? Sobre la arqueología y su método*. Publicados por Siglo XXI Editores de México y Argentina, respectivamente.

vas a mirar o a buscar. Eso significa: sumergirse en el asunto, sujeto creativo / activo, sujeto epistemológico, sujeto que piensa...

Hay mucho escrito, pero hay obras clásicas... si estás hablando en serio, y el tutor/a te está orientando correctamente... no se puede con poco... eso es lo que significa delimitar... si soy yo el que lo que construyo es un ejercicio de modelación de plastilina de las figuras... esa construcción, ese distanciamiento...

Construir un objeto de estudio es representarlo-pensarlo! Me duele, porque es mío... y que tengo que hacer pues... nuestra escultura, nuestra representación, imaginariamente que es nuestro objeto de estudio, hay unos ojos (jurados) que miran y tratan de entender lo que yo estoy tratando de explicar.

- ☐ Me acerco, me distancio... mirar esa relación sujeto-objeto.
- ☐ Objetivación es cuando me distancio y empiezo a configurar lo que quiero configurar.

Etnografía en Ciencias Gerenciales por ejemplo, podemos hablar de dos o tres generaciones de trabajadores petroleros: Los primeros, los del campo petrolero, ¿Cómo era el trabajador petrolero de esas empresas petroleras en comparación a los de hoy? Medio campesinos, medio obreros, porque venían de los campos... Eso no es fácil. Es si realmente comprender sujeto-investigador, objeto. ¿Para convertirme o reconvertirme? **Proceso que implica S-O, el S-O es el fundamento del problema de investigación.**

¿Cómo elaboro un Trabajo de Grado? En la medida que le voy dando forma, me voy formando... Has cambiado! Estoy transformado y creando, me estoy recreando... y que no me pasa nada, siento que eres el mismo, qué te pasó? Realmente te dejó algo? Puedes distanciarte y ver que todas estas cosas son lo mismo, igual, y lo distinto... **Creo, recreo, invento, reinvento, formo, me formo, transformo y me transformo.**

Ha sido una discusión de dos siglos y medio. Qué las distingue? Existen pensadores que dedicaron mucho: Dilthey, Comte, Nietzsche, Freud, Marx, Heidegger... y así el debate, se involucra, uno se involucra, se recrea, se crea.

Lo que hemos realizado es una síntesis apretada de más de 260 años de debate, de controversia... Aunque pudiera emplearlo, lo **de los métodos cualitativos y cuantitativos consideramos que es una banalización del asunto... banalización de la discusión...** No es como moda: métodos cualitativos y cuantitativos. En estos momentos estamos viviendo cosas pensadas hace 60 años... Edmund Husserl escribió el libro sobre *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. Una introducción a la filosofía fenomenológica*³⁵⁹.

³⁵⁹ Editado en Barcelona, por Editorial Crítica, 1991.

El conocimiento no es una flecha al *infinitum*, tiene un límite esa práctica científica, y no es sólo asunto de objetividad científica... **hay un compromiso, un involucramiento, una subjetividad...** el distanciamiento objetivo no implica la anulación del sujeto. **Después del Principio de Indeterminación³⁶⁰ no se puede decir que el sujeto no está involucrado.** La investigación forma parte de hacer visible lo invisible.

³⁶⁰ W. Heisenberg enunció el llamado principio de incertidumbre o principio de indeterminación, según el cual es imposible medir simultáneamente, y con precisión absoluta, el valor de la posición y la cantidad de movimiento de una partícula. Esto significa, que la precisión con que se pueden medir las cosas es limitada, y el límite viene fijado por la constante de Planck. Fuente: <http://www.eis.uva.es/~qgintro/atom/tutorial-10.html>

Llamando las cosas por su nombre: pregunta o hipótesis.

César Tello señala que durante mucho tiempo se ha considerado que **pregunta e hipótesis** deben estar presentes simultáneamente en una investigación, cierta literatura utilizada en ámbitos de la enseñanza de la metodología de la investigación³⁶¹ lo presentan juntas cuando en realidad **pertenecen a lógicas diversas**³⁶² y **la racionalidad subyacente con que se construye cada uno de esos ejes epistemológicos difiere entre sí**, tal es el caso de: Salkind, Bunge, Sampieri et. Al., Mendez, Borsotti y Samaja, son autores que se encuentran fácilmente en los programas de metodologías, seminarios de investigación o trabajo de grado, en cuyos textos explican los pasos de un proceso de investigación y que **utilizan de modo simultáneo pregunta e hipótesis**³⁶³.

Hurtado de Barrera nos recuerda que:

- Para el positivismo el objetivo de toda investigación es verificar las hipótesis planteadas, por tanto, la formulación de las hipótesis (solución o respuesta tentativa -que la pueda explicar o solucionar-) es suficiente para guiar todo el proceso y no tiene sentido formular objetivos de investigación.

³⁶¹ **Los cursos de metodología y técnicas de la investigación**, aunque indispensables para iniciarse en la lógica de la investigación, **no bastan para adquirir la experiencia de su práctica**. Esta, como la del escultor que **da forma a su obra golpeando con el escople y el martillo el bloque de piedra, enfrentando una veta y decidiendo qué camino seguir, se hace investigando**. Wainerman, C. *Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales*, En: Sautu, R., y Wainerman, C. (Comp.) *La trastienda de la investigación*. 1era Reimpresión de la 3era. Edición. Argentina: Ediciones Lumiere, S.A. 2001, p. 34.

³⁶² **Lógica del descubrimiento o una lógica de la verificación**, por lo que, **uno u otro eje epistemológico es válido para desarrollar una investigación**. Es necesario considerar en palabras de Andrade en *Del tema al objeto de investigación en Hugo Zemelman*, que: “la crítica no es el empleo de hipótesis ni mucho menos a la definición de preguntas de investigación en sí mismos, si no **a la poca reflexión que un uso mecánico de tales procedimientos da lugar**. (...) Debemos considerar que la distinción entre “contexto de descubrimiento y contexto de verificación” fue desarrollada por H. Reinchebach en su obra “Experience and Prediction” de 1934 para diferenciar las etapas en que se llevan a cabo los descubrimientos en investigación y el modo en que se justifican o aceptan. (...) y aquí tenemos otro problema de confusión conceptual “contextos” y “lógicas” de descubrimiento y de verificación. (...) En la década de 1970 sociólogos de Edimburgo forman una organización llamada “Los amigos del descubrimiento” cuyo principal mentor será Thomas Nickles. Ese hito podría ser considerado como el traspaso del contexto a la lógica. Tello, César. *El objeto de estudio en Ciencias Sociales: entre la pregunta y la hipótesis*. Cinta de Moebio 42, 2011, pp. 225-242 Fuente: www.moebio.uchile.cl/42/tello.htm (Consultado: 15/08/2016).

³⁶³ Neil Salkind (1999) *Métodos de investigación*; Mario Bunge (1993) *La ciencia, su método y su filosofía*; Roberto Hernandez Sampieri et. al. (2003), *Metodología de la investigación*; Carlos Mendez (1994), *Metodología: Guía para la elaboración de diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas*; Carlos Borsotti (2008) *Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas*; y Juan Samaja (2005) *Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación científica*. Tello, César. *El objeto de estudio en Ciencias Sociales: entre la pregunta y la hipótesis*. Cinta de Moebio 42, 2011, pp. 225-242 Fuente: www.moebio.uchile.cl/42/tello.htm (Consultado: 15/08/2016).

- Es necesario advertir que no toda investigación debe llevar hipótesis. En consecuencia, solo es necesario plantear hipótesis en las investigaciones confirmatorias³⁶⁴ y en las evaluativas.
- **Una hipótesis es una afirmación deducida de una teoría**, en la cual se plantean relaciones explicativas entre dos o más eventos. Una hipótesis es una solución o respuesta tentativa -que la pueda explicar o solucionar-.
- Sobre las hipótesis Kerlinger 1981 señala que son éstas las que dirigen la investigación e indican al investigador lo que debe hacer.
- Kerlinger y Lee³⁶⁵ definen la hipótesis como “un enunciado conjetural de la relación entre dos o más variables”. Definición con las siguientes consecuencias: por lo general, las relaciones a las que elude son de tipo causal; al ser enunciados conjeturales, significa que están sujetas a verificación; la prueba de tales hipótesis debe basarse en una confirmación empírica: tales hipótesis suelen ser derivadas de alguna teoría, lo cual requiere que ya el/la investigador/a tenga como punto de partida un nivel explicativo.
- En el caso de las investigaciones proyectivas y predictivas, algunas de ellas pueden iniciarse con hipótesis o supuestos implícitos acerca del por qué ocurre el evento a modificar, pero aun así no es necesario formular hipótesis en la investigación, porque tal hipótesis no se va a someter a verificación.
- Según los mismos autores, Kerlinger y Lee, las hipótesis deben cumplir con las siguientes condiciones:
- Deben enunciar la relación entre dos o más variables.
- Deben contener implicaciones claras para probar las relaciones enunciadas.
- El Círculo de Viena ha sustentado la tesis de verificabilidad como criterio fundamental para distinguir la ciencia de lo que ellos llaman conocimiento ordinario.
- En la medida que a la conceptualización de la metodología se incorporan varias modalidades de investigación, distintas a la investigación confirmatoria propia del positivismo, fue surgiendo la necesidad de desarrollar objetivos de investigación³⁶⁶.

³⁶⁴ **La investigación confirmatoria ha sido denominada por José Padrón como investigación contrastiva.** Padron, J. *La estructura de los procesos de investigación*. Revista Educación y Ciencias Humanas, Año IX, N° 17 julio-diciembre. Venezuela: UNESR, 2001.

³⁶⁵ Kerlinger, Fred y Lee, Howard. *Investigación del comportamiento. Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*. México: Mc Graw Hill, 2001, p. 23.

³⁶⁶ Investigaciones que se hacían “por objetivos” y las investigaciones que se hacían por “hipótesis”. Investigaciones confirmatorias (dirigidas por hipótesis), investigaciones que requerían objetivos (descriptivas, comparativas, proyectivas). Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Cómo formular los objetivos de la investigación*. Venezuela: Quirón Ediciones y Fundación Sypal, 2005, p. 13.

Por lo que conociendo lo anterior, surge la imperiosa necesidad de **decidir**, en cuanto a *decisión epistemológica*, si será una pregunta o una hipótesis la que se constituirá en el **componente central del objeto de estudio**. En ese sentido, César Tello señala que una investigación planteada en términos de pregunta se requiere el interés del investigador, la definición del objeto en términos de pregunta y el diseño metodológico, a diferencia de la investigación basada en hipótesis se requiere de mucho estudio previo por parte del investigador (porque necesita conocer la situación que tendrá que refutar o aceptar).

En resumen, se trata de **dos vías o maneras de conocer que tienen principios funcionales y componentes de análisis propios**. Así por ejemplo:

- En las lógicas descubrimiento y verificación se ponen en juego los “pares lógicos” o “modos suposicionales” (Goetz y Le Compte 1988). Los pares lógicos de la **lógica de verificación serían: deducción – verificación – explicación**. En tanto los pares lógicos de la **lógica del descubrimiento serían: inducción – generación de teoría – comprensión**.

Veamos algunos componentes de un proyecto de investigación según las lógicas³⁶⁷:

	La función de la teoría	La deducción	La inducción	La verificación y la explicación	Comprensión	Eje epistemológico	
Lógica de verificación	Está más cerca de ser hipotético deductiva y de buscar explicación, verificación de teoría y generalización estadística. En esta lógica es importante comenzar con un sistema teórico, identificando variables que se definen teórica y operacionalmente. La definición operacional consiste en enunciar los procedimientos (instrumentos) con los cuales obtendrá determinada información empírica (indicadores). Según Goetz y Le Compte, “en cierto sentido, los investigadores deductivos pretenden encontrar datos que corroboren una teoría” ³⁶⁸	La deducción comienza con un sistema teórico, desarrollo hipótesis y definiciones operacionales de las proposiciones y conceptos de la teoría a través de un proceso de abstracción decreciente y los aplica empíricamente a algún conjunto de datos. En cierto sentido, los investigadores deductivos pretenden encontrar datos que deriven su teoría. Según Mardones, la deducción “consiste en deducir enunciados acerca de los fenómenos a partir de las premisas que incluyan o contengan a los principios explicativos” ³⁶⁹	La inducción no es propia de la lógica de verificación. Considerando que Carnap acuñó el término inducción como sinónimo de inferencia no-deductiva, esto es, una inferencia cuya conclusión no se sigue necesariamente de las premisas, por esta razón la inducción no cumple los requisitos de la lógica de verificación, que, como hemos mencionado, parte de una hipótesis que luego se verificará o no. para esto se requiere del procedimiento deductivo, donde se parte de una premisa (hipótesis) para llegar a una conclusión, dado que la deducción es un encadenamiento formal, lógico y riguroso de proposiciones. Uno de los pasos clave de ese encadenamiento es la verificación, con la cual se obtendrá la conclusión. En este sentido el propio Popper (1965) postuló la posibilidad de verificar una inducción.	La búsqueda de la verificación consiste centralmente en comprobar que una hipótesis es válida o aplicable a varios conjuntos. El fin de la investigación verificativa o del énfasis puesto en la verificación, no solo consiste en determinar si se cumple o no las relaciones entre variables prevista en una hipótesis, sino también el universo donde dicha hipótesis es aplicable con un mínimo margen de error. Como dice Goetz y Le Compte, “el fin de la investigación verificativa no solo consiste en determinar la medida en que se cumple una proposición, sino también el universo de poblaciones al que ésta es aplicable” ³⁷⁰	La comprensión no es propia de la lógica de verificación. Y Aquí nuevamente una aclaración. No significa que con las hipótesis no se comprenda, pero estamos haciendo referencia a lógicas y categorías epistemológicas.	Hipótesis	Una hipótesis se contrasta, se afirma o niega. En fin, se verifica o justifica. A tal punto que Popper en su obra <i>La lógica de la investigación científica</i> , denomina este proceso como corroboración ³⁷¹ .
Lógica de descubrimiento	Está más cerca de enfatizar la inducción analítica y de buscar la generación de teoría	La deducción no es propia de la lógica del descubrimiento. Dado	La investigación puramente inductiva, por el contrario a la deductiva, se inicia con conceptos	La verificación y explicación no es propia de la lógica de	El énfasis en el contexto de descubrimiento se	Pregunta	Una pregunta no se verifica. Se responde.

³⁶⁷ Lo que argumenta César Tello es que: **desde una perspectiva epistemológica está la imposibilidad de conjugar en un mismo objeto de investigación dos ejes que pertenecen a lógicas diferentes: la hipótesis y la pregunta.** (...) se encuentran en muchas investigaciones preguntas mal formuladas, es decir, preguntas formuladas como hipótesis. O en otros casos, el uso de hipótesis pero utilizada con la lógica de la pregunta. Y es allí donde se comienza a observar la **incongruencia metodológica**. Una u otra situación contribuye a la **falta de consistencia de un proyecto de investigación**. Tello, César. *El objeto de estudio en Ciencias Sociales: entre la pregunta y la hipótesis*. Cinta de Moebio 42, 2011, pp. 225-242 Fuente: www.moebio.uchile.cl/42/tello.htm (Consultado: 15/08/2016).

³⁶⁸ Goetz, J.P. y Le Compte, M.D. *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata, 1988, p. 30

³⁶⁹ Mardones, José María. *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales*. Barcelona: Editorial Anthropos, 1991, p. 22

³⁷⁰ Goetz, J.P. y Le Compte, M.D., *Ob. cit.*

³⁷¹ La corroboración, en la epistemología de Popper, es el estado de una teoría luego de que se la ha sometido a prueba y no se ha logrado falsarla. Popper, K.R. (1995). *La Lógica de la investigación científica*. Madrid: Editorial Tecnos.

	La función de la teoría	La deducción	La inducción	La verificación y la explicación	Comprensión	Eje epistemológico	
	y la especificidad. La teoría orienta el trabajo en terreno con el propósito de generar teoría a partir del mundo empírico. Se busca y se trabaja con la teoría para: descubrir categorías (clases), sus propiedades y las relaciones entre clases en la construcción de una trama diferente, que trace a una unidad de sentido diferente. Ir relacionando con las teorías existentes a lo largo del proceso en terreno. Esta lógica se apoya en la “sensibilidad teórica” (Glazer y Strauss). La sensibilidad teórica es la habilidad de reconocer qué es importante en los datos y darle su significado. Esto permite la pregunta y re-pregunta continua. Según Goetz y Le Compte, “los investigadores inductivos intentan descubrir una teoría que explique sus datos” ³⁷²	que los pasos que se requieren para realizar una investigación desde el razonamiento deductivo son de índole hipotéticos, es decir, se posee conocimiento previo y se infiere una conclusión que necesitará ser verificada. Y en la lógica de descubrimiento –como hemos señalado– no hay, metodológicamente, respuesta previa a ser verificada, es decir: no hay hipótesis.	generales y proposiciones amplias que orientan la focalización del objeto y la pregunta. Se sumergen en el trabajo en terreno y se van construyendo en un movimiento en espiral: de lo empírico a la teoría y de la teoría a lo empírico. Se está interesado en desarrollar proposiciones: enunciados de los hechos inductivamente derivados a partir de un riguroso y sistemático análisis de datos. A través del examen de los casos semejantes y diferentes que han sido analizados se busca desarrollar un esquema conceptual, una teoría comprensiva. Como dice Mardones, la inducción “consiste en obtener principios explicativos a partir de los fenómenos que se han de explicar” ³⁷³	descubrimiento.	centra en la identificación de categorías y proposiciones a partir de una base de información empírica. La obra de Glaser y Strauss (1967), donde se desarrolla un modo de investigación centrado en la generación de teoría se llama justamente <i>The discovery of grounded theory. Strategies for qualitative research</i> . Como dicen Goetz y Le Compte: “Por su parte, la investigación generativa se centra en el descubrimiento de constructos y proposiciones a partir de una o más bases de datos o fuentes de evidencia” ³⁷⁴		

Fuente: Tello, C. (2011). *El objeto de estudio en Ciencias Sociales: entre la pregunta y la hipótesis*, pp. 235-239.

³⁷² Goetz, J.P. y Le Compte, M.D., *Ob. cit.*

³⁷³ Mardones, José María, *Ob. cit.*

³⁷⁴ Goetz, J.P. y Le Compte, M.D., *Ob. cit.*

El norte de la empresa intelectual...

Los objetivos o los propósitos de la tesis son el norte de la empresa intelectual, toda vez que **son los logros que la investigación persigue, es lo que se pretende lograr**; nos permiten dejar en claro cuál será el **alcance** de nuestro trabajo de investigación, nos indica el punto de llegada, lo que queremos lograr. No debe confundirse con **actividades metodológicas** como elaborar instrumentos o elaborar la fundamentación teórica. En investigación, las actividades constituyen todas aquellas acciones de carácter metodológico que, de una u otra manera, son necesarias en cualquier proceso investigativo y contribuyen al logro de los objetivos. Así las cosas:

- ☐ **No todo verbo en infinitivo representa un logro.** Algunos verbos en infinitivo que sugieren actividades son: redactar, revisar, estudiar, medir, reflexionar...
- ☐ **Son objetivos de investigación que corresponden con diferentes elaboraciones del conocimiento, orientan el proceso investigativo y definen el camino a recorrer** (siendo así, el método se subordina al objetivo³⁷⁵): Explorar, describir, analizar, comparar, explicar, predecir, proponer, modificar, confirmar, evaluar.
- ☐ Se acostumbra iniciar el objetivo de una vez con el logro de conocimiento (describir, comparar, analizar...), porque se sobreentiende que **las actividades para el logro de cada objetivo son los procesos metodológicos** (formular la pregunta, realizar la revisión bibliográfica, recoger los datos, analizar los datos...).
- ☐ Es el investigador/a quien determina el objetivo general, es decir, el objetivo con el que va a concluir su investigación, **pues no existen verbos exclusivos para los objetivos generales, ni verbos exclusivos para los objetivos específicos.**
- ☐ Constituye un error añadir alguna otra finalidad al objetivo de investigación, como por ejemplo amplificar la frase con: **“a fin de contribuir”**, pues no es alcanzable para el término de la investigación.

Los **objetivos** contienen un resultado, una meta o un logro. **El objetivo general representa el punto de llegada de la investigación y define el tipo de investigación a realizar.** Su logro debe generar conocimiento nuevo. Representan el “para qué” de una acción. **Los objetivos deben implicar búsqueda o indagación y generar conocimiento que todavía no ha sido configurado, explicitado u organizado**, es decir, **que no se puede encontrar de manera explícita en los textos.** Los objetivos de investigación tienen ciertas características

³⁷⁵ En el positivismo el énfasis estaba en el método, pues el método permitía validar el conocimiento: un conocimiento era científico siempre que hubiese sido obtenido a través del método científico. Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Cómo formular los objetivos de la investigación*. Venezuela: Quirón Ediciones y Fundación Sypal, 2005, p. 16.

particulares que los distinguen de otro tipo de objetivos. Al decir de Hurtado de Barrera **lo que caracteriza a toda investigación es la búsqueda de conocimiento nuevo a través de un proceso sistemático de indagación, por tanto, todo objetivo de investigación debe estar orientado al logro de conocimiento.**

Los objetivos deben estar formulados con un **verbo en infinitivo**³⁷⁶ seguido de una redacción que describa, sin utilización de términos ambiguos, lo que se pretende lograr, es un requisito indispensable que sean “factibles de conseguir”. En otras palabras, ¿Qué se quiere saber?, ¿Acerca de qué?, ¿En quiénes?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?

Pueden ser generales unos y particulares otros. Estos últimos tendrían como función el establecer en términos mucho más operativos el logro del objetivo general³⁷⁷. Expresan lo que se espera de los resultados de la investigación. ¿Cuántos? Depende de la complejidad del objetivo que se deduce del problema elegido **para resolverlo investigando**³⁷⁸ **y a través de un proceso metodológico.**

Mientras que **los problemas de investigación son dificultades que se resuelven investigando**, los objetivos expresan los logros de la investigación. La relación entre los objetivos y los problemas de investigación es tan íntima que cuando reportan las investigaciones realizadas, los científicos no enuncian los problemas sino solamente los objetivos.

Una vez que se escribe el inicio de la redacción del objetivo general, se debe tener en cuenta que después del verbo en infinitivo, el resto de la redacción es la misma que la redacción del problema (Sin los signos de interrogación). En **una redacción rigurosa, clara y concisa** que debe contener el verbo, evento, unidad, temporalidad y contexto, a decir de Hurtado de Barrera:

- Lo que se desea saber o el interrogante básico, el cual aparece usualmente al inicio de la pregunta y orienta el nivel de objetivo a plantear (¿Cómo es...?, ¿Qué diferencia hay...?, ¿Por qué...?). **El verbo.**

³⁷⁶ Analizar, explicar, definir, identificar, diagnosticar, asociar, derivar, deducir, determinar, demostrar, formular, medir, evaluar, reproducir, localizar, realizar, explorar, esquematizar, codificar, comparar, secuenciar, detallar, relacionar, caracterizar, correlacionar, comprobar, interpretar, describir, categorizar, clasificar, establecer, configurar, resignificar, reformular, ordenar, sistematizar, contrastar, categorizar, construir, crear, diseñar, inducir, inferir, reconstruir, reestructurar, transcribir, reordenar, reescribir, mostrar, entre otros que aporte la episteme por ejemplo. Es imperioso, no confundir objetivos con actividades, por ejemplo, plantearse: *Realizar una encuesta para...* Otro ejemplo: *Determinar, a través de entrevistas...* son actividades. Una manera de evitar esta confusión es teniendo presente la diferencia entre medios y fines. **El fin es el objetivo; los medios aluden a las actividades o la actividad** que se llevará a cabo para lograrlo.

³⁷⁷ Es bueno aclarar que si el objetivo general de una investigación está formulado de manera muy clara y precisa, que no deje lugar a dudas sobre lo que se pretende, no es necesario trabajar con objetivos específicos. Estos se utilizan en aquellos casos en que el contenido del objetivo general implica, para su cumplimiento, el obtener un conjunto de informaciones que, por su naturaleza, no se encuentran reflejadas en la redacción del objetivo general. Ramírez, Tulio. *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Venezuela: Editorial Panapo, 2010, p. 39.

³⁷⁸ Complejidad, como forma epistemológica, surge en una investigación cuyo entorno no elimina el sin-sentido. Así, la complejidad es un modo de pensar la estructura misma del pensamiento. Ergo, la **complejidad como un elemento componente del desarrollo investigativo es un modo de pensar el desafío, no la respuesta**. Ugas Fermín, Gabriel. *La articulación Método, Metodología y Epistemología*. Venezuela: Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales, 2011, p. 15.

- ☐ La característica, hecho, situación o proceso a estudiar, que constituye **el evento o eventos de estudio**.
- ☐ El poseedor de la característica a estudiar, o el que participa del hecho, proceso o situación, que constituye **la unidad o las unidades de estudio** (puede ser persona, objeto, institución, país, grupo, documento, material...)
- ☐ El lapso de tiempo o **la temporalidad** en la que se va a estudiar el evento (presente, pasado, evolutivo...)
- ☐ **El contexto** específico en el cual se va a estudiar el evento.

A continuación algunos ejemplos de concordancia entre términos formulativos de incógnitas y las primeras palabras de la redacción de objetivos:

Términos formulativos de incógnitas:	Primeras palabras de la redacción de objetivos:
¿Por qué ocurre...? ¿Cuáles son sus causas?	Explicar
¿Cómo es una situación...? ¿Cuáles son sus características...? ¿Cómo se manifiesta...?	Describir
¿Cuál es...?	Identificar
¿Cómo influye...?	Precisar la influencia
¿En qué medida influye...?	Determinar la medida de la influencia de...

Seguidamente un cuadro sinóptico que permite tres cosas. Por una parte, si se concibe el conocimiento como un proceso evolutivo, como la idea de progreso de la Modernidad, **es posible plantear objetivos con diferentes grados de dificultad / profundidad según sea el conocimiento que se pretende configurar.** Por la otra, nos facilita visualizar la **relación entre la pregunta de investigación, el objetivo general y el tipo de investigación**, pero, sobre todo **permite situarnos cuando nuestros autores de referencia no nos explicitan su reflexión sobre el método:**

Posibles o alternativas de preguntas de investigación a formularse:	Objetivo general ³⁷⁹ :	Nivel de complejidad de los objetivos:	Tipo de investigación:
¿El programa o diseño relacionado con este evento, está alcanzando los objetivos que se propuso? ¿Cuáles objetivos del programa se han logrado? ¿Qué tan efectivo es el programa X? ¿En cuáles aspectos es más efectivo el programa Y? ¿Cuál es la efectividad...?	Evaluar: valorar, estimar el impacto, estimar la efectividad, ajustar.	Nivel Integrativo Implica la modificación del evento por parte del/a investigador/a, por ejemplo evaluar.	Investigación evaluativa
¿Existe relación entre estos eventos? ¿Cómo incide el evento A sobre el evento B si se controlan los eventos D, E y F? ¿Influyen los eventos A, B y C en los eventos D, E y F? ¿Las consecuencias X son atribuibles al evento Y?	Confirmar: Verificar, comprobar, demostrar, probar, corroborar, contrastar hipótesis.		Investigación confirmatoria
¿Cómo sería la aplicación de tal propuesta? ¿Qué cambios se pueden producir en este fenómeno durante la aplicación de este diseño, programa, modificación...?	Modificar: cambiar, ejecutar, reemplazar, propiciar, motivar, organizar, realizar, aplicar, mejorar, promover. Determinar los cambios generados durante... hacer un seguimiento de...		Investigación interactiva
¿Cuáles serán las características de un diseño, plan o propuesta, que permita lograr tales objetivos relacionados con este evento? ¿Cómo estaría diseñado algo que permita lograr tales cambios?	Proponer: Formular, diseñar, crear, proyectar, inventar, programar, construir, plantear, configurar, exponer, presentar.	Nivel comprensivo Alude a la explicación de las situaciones que generan el evento.	Investigación proyectiva
¿Cómo se presentará este fenómeno en un futuro...? ¿Dadas X circunstancias, cuáles serán las situaciones futuras?	Predecir: Prever, pronosticar, anticipar, estimar (las tendencias), estimar (escenarios).		Investigación predictiva

³⁷⁹ Los objetivos generales aluden al tipo de investigación y señalan el estadio máximo hasta donde va a llegar el/la investigador/a con su estudio. **Los objetivos específicos aluden a los estadios anteriores que debe cubrir la investigación para alcanzar el objetivo general.** Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación*. 4ª. Edición. Venezuela: Quirón Ediciones y Fundación Sygal, 2010, p. 129.

Posibles o alternativas de preguntas de investigación a formularse:	Objetivo general ³⁷⁹ :	Nivel de complejidad de los objetivos:	Tipo de investigación:
¿Por qué ocurre este evento...? ¿Cuáles son las causas que lo originaron...? ¿Cómo varía este fenómeno en presencia de otros fenómenos?	Explicar: entender, inferir, comprender, relacionar, identificar causas, teorizar.		Investigación explicativa
¿Se manifiesta de forma diferente este evento en dos o más contextos? ¿Qué diferencia o semejanzas hay entre estos grupos en relación a este evento? ¿Cuáles son las diferencias o semejanzas que existen entre dos o más contextos, seres o unidades de estudio?	Comparar: contrastar, asemejar, diferenciar, confrontar, cotejar.	Nivel Aprehensivo Implica la búsqueda de aspectos no tan evidentes en el evento de estudio, de aquello que parece oculto y subyace a la organización interna del evento, por ejemplo analizar.	Investigación comparativa
¿Cómo se puede interpretar? ¿Cuáles son los significados menos evidentes? ¿Qué es lo implícito? ¿Qué es lo connotado, lo relacionado? ¿En qué medida se corresponde?	Analizar: Recomponer, desglosar, interpretar, criticar, juzgar, valorar.		Investigación analítica
¿Cómo es? ¿Cómo cambia? ¿Cuántos casos? ¿Qué identidad tiene? ¿Cómo varía en el tiempo? ¿Cuáles son los tipos?	Describir: Identificar, precisar, caracterizar, tipificar, clasificar, detallar (tipologías), diagnosticar, codificar, enumerar, definir, narrar, relatar.	Nivel Perceptual Implica conocimiento externo y superficial del evento, para precisar aquellos aspectos que resultan evidentes, por ejemplo describir.	Investigación descriptiva
¿Qué quiero saber? ¿Qué hay? ¿Qué preguntas pueden formularse sobre la situación x?	Explorar: indagar, descubrir, conocer, detectar, estudiar, reconocer, descubrir, revisar, observar, registrar, reconocer.		Investigación exploratoria

Fuente: Elaboración propia (2018) a partir de Nelly Zuleima. *Técnicas y Metodología de la Investigación Jurídica*, 2006, pp. 53-62. Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Cómo formular objetivos de investigación*. 2005, pp. 26, 43 y 45. *Metodología de la Investigación*, 2010, pp. 175-178, y, Ugas Fermin, Gabriel. *La articulación Método, Metodología y Epistemología*, 2011.

Al fijar la atención en los objetivos, desaparece el conflicto entre diversos paradigmas de la investigación, porque el uso de determinados métodos ya no constituye criterio suficiente para diferenciar o caracterizar los tipos de investigación ni los modelos epistémicos³⁸⁰. El ser humano accede al conocimiento a través de diferentes vías: la razón, las ideas, la experiencia, la intuición, la imaginación... en contraste con algunos modelos epistémicos que se han concentrado en señalar *una única* fuente del conocimiento podemos afirmar que existen varias vías de obtención del conocimiento. Así, métodos y técnicas se utilizan de manera pertinente y apropiada, en consonancia con la naturaleza de la investigación³⁸¹. Es decir, desde esta posibilidad, diez categorías de objetivo que se presentan según su profundidad, representan el nivel de complejidad del conocimiento que se construye a lo largo de la investigación.

Por tanto, habría que argumentarlo como en el caso de **Paul Ricoeur** en los ensayos de hermenéutica de su obra *El conflicto de las interpretaciones*, cuya cuestión del doble sentido postula una matriz interdisciplinaria –que le asigna a la filosofía una tarea de arbitraje–, traza los límites entre una ciencia estructural y una filosofía estructuralista, a la vez que busca en la semántica un eje de referencia para el conjunto, y sobre todo porque **Ricoeur considera que hoy ya no es posible oponer “explicar” - “comprender” y propone la integración de los dos ámbitos en el análisis textual**, desde donde hace de mediador para que además de la palabra escrita tengamos otras formas de leer el mundo organizacional, administrativo y gerencial.

Al decir de Paulo Freire³⁸² la lectura del mundo precede a la lectura de la palabra. Lenguaje y realidad se vinculan dinámicamente y que al intentar escribir sobre la importancia de cada uno de los temas administrativos y gerenciales, nos sentimos llevados gustosamente a “releer” momentos de nuestra práctica, guardados en la memoria... y que, para llevar adelante investigaciones de este tipo nos valemos de otros modos: investigaciones (auto) biográficas narrativas, fenomenología hermenéutica crítica, arqueológicas-genealógicas, epistemologías del sur, entre otras.

Por lo que, el hacer investigación de la mejor manera posible, con mayor cuidado y respeto será clave para reconocer que cada investigador/a contribuye necesariamente con más conocimiento, no solo a favor propio sino de la sociedad, de las organizaciones y del país.

En otras palabras, **los objetivos, al igual que los propósitos, se refieren al para qué de la investigación**. Tienen relación con las metas, los logros deseados al finalizar el trabajo y

³⁸⁰ Reconocemos dos cosas: (a) que el/a investigador/a seleccionada una vertiente teórica, argumenta, justifica y sustenta su elección al plegarse a una o varias teorías existentes, después de haberlas “comparado y evaluado”. (b) toda teoría se enmarca en un determinado modelo epistémico o corriente de pensamiento, y tiene implicaciones filosóficas, las cuales debe explicitar el/a investigador/a así como desarrollar sus principios nucleares, es decir, el/a investigador/a conecta los planteamientos de la teoría con los principios epistémicos. Este aspecto implica cierto manejo de contenidos filosóficos por parte del investigador/a.

³⁸¹ Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación*. 4ª. Edición. Venezuela: Quirón Ediciones y Fundación Sypal, 2010, p. 182.

³⁸² Freire, Paulo. *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo XXI Editores, 2008, p. 94-95.

orientan el desarrollo del mismo. Los objetivos o propósitos deben redactarse con claridad e indicando una actividad y una finalidad. Cada uno debe ser alcanzable, realizable, conmensurable (sujeto a una medida o valuación) y factible de cumplir. Carlos Muñoz Razo³⁸³ recomienda utilizar este formato: *Qué se quiere hacer [...]* (la actividad) y *para qué [...]* (la finalidad) o *por qué [...]* (la finalidad).

Para explicar algo es necesario antes, haber explorado, descrito y analizado. **Es decir, los objetivos complejos requieren el logro de los objetivos anteriores: describir requiere previamente de explorar; para proponer es necesario haber previsto las consecuencias de la propuesta; éstas se predicen con base en una explicación; la explicación ha sido elaborada con base en el análisis, la comparación y la descripción, todo lo cual se inició con la exploración.** Sin embargo, los objetivos más simples no requieren de los más complejos: para explorar no es necesario explicar, y para explicar no es necesario verificar.

Para armonizar esta sección, vale acotar que **los diez tipos de investigación resumidos en la referida matriz de registro, no son los únicos ni pretenden desplazar o silenciar investigaciones como las que construyen subjetividades o dan muestras de cuestiones que las anteriores no pueden exponer** (incongruencias, tensiones, fricciones, contradicciones, entre otras): las biográficas narrativas; las historias de vida, los relatos de vida, así como, las fenomenológica hermenéuticas críticas, las genealógicas, las antropológicas simbólicas, entre otras.

³⁸³ Muñoz Razo, Carlos. *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Segunda edición. México: Prentice Hall. Pearson Educación, 2011, p. 145.

Ejemplos de objetivos³⁸⁴ según el tipo de investigación:

Evaluar

Evaluar los efectos del programa general de motivación al trabajo, utilizado en las empresas privadas nacionales, en la calidad y efectividad de las tareas realizadas por los empleados en dichas empresas.

Confirmar

Verificar si existe relación entre el estilo de crianza recibido por los hombres mayores de 40 años y el comportamiento violento hacia sus núcleos familiares, en una muestra de familias reconstruidas del estado Lara.

Proponer

Diseñar un sistema de evaluación continua para ser desarrollado por los miembros de la comisión curricular de la carrera de ingeniería de la Universidad Alejandría, que permita mantener elevados niveles de calidad y pertinencia en la mencionada carrera.

Predecir

Estimar las tendencias de crecimiento poblacional y distribución espacial de los habitantes del estado Monagas para los próximos diez años si se mantienen las tasas de natalidad y se incrementa la esperanza de vida en dos años.

Explicar

Explicar los factores que inciden en la motivación hacia el trabajo de los empleados de las empresas públicas de la región oriental de Venezuela.

Comparar

Comparar la legislación venezolana con la legislación internacional latinoamericana de los últimos cinco años, con respecto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Analizar

Analizar el diseño curricular de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad X en términos de su correspondencia con las exigencias laborales de la región.

Describir

Describir las actitudes hacia el trabajo formal en los jóvenes que se han dedicado durante un año o más a la economía informal en Caracas.

³⁸⁴ Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación*. 4ª. Edición. Venezuela: Quirón Ediciones y Fundación Sygal, 2010, p. 181.

Algunos verbos pueden ser utilizados en varias categorías de objetivos, es decir, son **verbos genéricos** porque no precisan en sí mismos y **requieren del significado general de la frase para saber en cuál se ubican**. Ejemplo de estos verbos, están los siguientes:

Describir	Determinar Establecer Conocer Precisar Detectar		Las características Las cualidades Las condiciones
Analizar	Determinar Establecer Conocer Precisar Detectar		La correspondencia
Comparar	Determinar Establecer Conocer Precisar Detectar		Las diferencias y Las semejanzas
Explicar	Determinar Establecer Conocer Precisar Detectar		Las causas Los factores que inciden
Predecir	Determinar Establecer Conocer Precisar Detectar		Las tendencias Los escenarios La condició futura
Proponer	Determinar Establecer Conocer Precisar		Las acciones para Los mecanismos para
Confirmar	Determinar Establecer Conocer Precisar Detectar		La relación La conexión La influencia
Evaluar	Determinar Establecer Conocer Precisar Detectar		La efectividad El impacto

Fuente: Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación*, 2010, p. 180.

Es clave tener presente que:

1. **Los tipos de investigación se definen por el objetivo**, más que por el área de conocimiento en la cual se realiza el estudio, los métodos que se utilizan o la fuente de los datos. **Cada tipo de investigación tiene características y procesos**

propios (ver anexo). El tipo de investigación está referido al resultado de la investigación.

2. **La pregunta de investigación es lo qué el/a investigador/a desea saber, por ello, hay ciertas modalidades de preguntas que aluden a cierto tipo de investigación.**
3. El logro de los objetivos de investigación están dirigidos a la obtención de conocimiento y deben expresarse en los resultados/logros y en las conclusiones. **Solo podrán formar parte de las conclusiones aspectos que hayan sido tratados explícitamente en alguna otra parte del trabajo de investigación, y que el autor considere aportación valiosa derivada del trabajo, esto es, lo novedoso, lo innovador o lo contradictorio, y que puede referirse tanto a los resultados como a la metodología.**
4. **Verbos que implican acción:** estudiar, revisar, leer, reflexionar. *versus* **Verbos que implican logros:** determinar, evaluar, analizar, describir.
5. Las conclusiones deben ser expresión de los objetivos, por tanto, no son conclusiones de la investigación, aquellas afirmaciones que pueden ser hechas sin llevar a cabo el estudio. Aquellos planteamientos o ideas que desde antes de hacer la investigación ya se saben.
6. Todo objetivo general debe contener los mismos aspectos que conforma la pregunta de investigación.
7. Una investigación debe tener un **objetivo general**, porque determina el tipo de investigación. No obstante, **es importante tomar en consideración el significado de la frase o idea que acompaña al verbo, toda vez que pueden generar un significado distinto al que indicaría solo el verbo.** Por ejemplo:
 - ☐ **Identificar** las **características** del proceso administrativo ---- Descriptiva
 - ☐ **Identificar** los **procesos causales** asociados a la gerencia ---- Explicativa
 - ☐ **Identificar** los **efectos** de un programa de gestión ----- Evaluativa
8. Cada **objetivo** debe tener un único logro. Los objetivos deben iniciar con un solo verbo en infinitivo.
9. Para que un proceso tenga el carácter de investigación debe estar sustentado en una búsqueda sistemática y organizada de saber; y, debe estar orientado a la obtención de conocimiento (nuevo) tanto para el propio investigador/a como para la comunidad científica.

Fases de la investigación.

En virtud que el/la investigador/a novel posee un bagaje de conocimientos acerca de la situación que le inquieta, posee una manera particular de ver el mundo y de interpretar las experiencias que hacen que su motivación se incline más a ciertos detalles que a otros, en algunos casos, le cuesta desprenderse de los valores que le acompañan y guían su ejercicio profesional, consideramos necesaria como **condición previa, más bien como fase de saber de experiencia** (y no como fase de la investigación), ya que permite identificar un tema de interés en el área de conocimiento y una situación preocupante en cierto contexto.

Sin ser exclusivas, las etapas o ciclos por los que pasa un proceso de investigación, pueden ser como sigue a continuación toda vez que **las fases representan actividades**, teniendo en cuenta que algunos modelos comienzan la recolección de datos desde la exploración y esa información permite precisar mejor lo que se quiere saber para pasar a una recolección más exhaustiva, mientras que otros modelos enfatizan primero en la sustentación teórica para luego pasar a una recolección de datos estructurada.

No obstante, podemos afirmar que *todos los métodos desarrollan las mismas fases operativas, y, en términos generales estas fases son la formulación de una o varias preguntas, el desarrollo teórico, la recolección de información, la aplicación de algún tipo de análisis y la interpretación de resultados*. Todos culminan con un resultado de conocimiento nuevo, como producto de la indagación. Este resultado puede ser: una descripción, una explicación, una crítica, una propuesta, un cambio, etc.

En este contexto, a continuación veamos las fases, las actividades y su sentido:

Fases de la investigación:	Actividades:	Sentido:
1 Fase exploratoria	Delimitación del tema y formulación de la pregunta de investigación.	En esta primera fase el/la investigador/a se apoya en sus experiencias previas, lecturas (enfatisa en las técnicas de revisión documental), diálogos, reflexiones... para identificar un tema de interés y construir una pregunta de investigación pertinente, contextualizada, relevante y alcanzable en el tiempo disponible. Esta fase culmina con la formulación del enunciado o pregunta de investigación.
2 Fase descriptiva	Desarrollo de la justificación y formulación de los objetivos.	En esta fase el/la investigador/a señala las situaciones, necesidades, inquietudes y potencialidades que dieron lugar a la pregunta de investigación formulada y permiten comprender las motivaciones que le dieron lugar. Es el momento en el cual se hace explícita la justificación del estudio y se formulan los objetivos.
3 Fases analítica, comparativa y explicativa	Recopilación bibliográfica y lectura interpretativa de autores.	En esta fase el/la investigador/a permite sustentar la investigación desde el punto de vista teórico, contextual, legal y conceptual. Es el momento de Contrastación de teorías hechas. <i>Explicación:</i> Construcción de núcleos de las visiones amplias del evento desde diferentes puntos de vista en lugar de percibirlo como una única perspectiva. La sistematización de esa información y su integración en una comprensión propia del investigador/a.
4 Fases predictiva y proyectiva	<i>Predictiva:</i> factibilidad de la investigación. <i>Proyectiva:</i> criterios metodológicos de la investigación.	En esta fase el/la investigador/a elige el tipo de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de información, las estrategias y los procedimientos a seguir para el desarrollo de la investigación. Escoge el diseño de la investigación. Selecciona las técnicas de análisis. Planifica en general el proceso investigativo y plasma esa planificación en lo que se conoce como “marco metodológico”.
5 Fase interactiva.	Aplicación de los instrumentos y recolección de los datos.	En esta fase se lleva a cabo lo planificado en la fase anterior, se aplican los instrumentos, se recoge la información necesaria para dar respuesta a la pregunta y se ejecutan los procedimientos antes especificados.
6 Fase confirmatoria	El análisis de los datos. Pasos del proceso de análisis: 1. Revisión y organización del material. 2. Categorización de la información. 3. Tabulación y organización de los datos. 4. Procesamiento de los datos o análisis propiamente dicho. 5. Graficación de los resultados. 6. Interpretación de los resultados. 7. Discusión de resultados.	Esta fase comprende la organización de la información recogida, su procesamiento mediante las técnicas de análisis apropiados y su interpretación a fin de llegar a conclusiones que permitan dar respuesta a la pregunta de investigación y concretar el logro de los objetivos. Se redactan las conclusiones. Solo podrán formar parte de las conclusiones aspectos que hayan sido tratados explícitamente en alguna otra parte del trabajo de investigación, y que el autor considere aportación valiosa derivada del trabajo, esto es, lo novedoso, lo innovador o lo contradictorio, y que puede referirse tanto a los resultados como a la metodología.
7 Fase evaluativa	Cierre y evaluación de la investigación.	Esta fase está dirigida a evaluar el proceso investigativo en términos de idoneidad, logros, alcances, implicaciones, aplicaciones... Comprende la discusión de resultados que realiza el propio investigador, la determinación de alcances y limitaciones, la generación de recomendaciones que invitan a desarrollar otros estudios, así como los aspectos relacionados con la presentación pública (exposición y sustentación del trabajo).

Fuente: Elaboración propia (2018) a partir de Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Cómo formular objetivos de investigación*. 2005, pp. 37-38, y Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación*, 2010.

En este punto queremos dejar en claro que **aunque es posible delinear en forma general los procesos operativos e históricos de una investigación, es el/la investigador/a el que construye el proceso como tal, y en dicho proceso puede darse un “salto cuántico”³⁸⁵ o puede haber cambios infranqueables, abruptos, intransitables.** De allí que las actividades señaladas lejos de estar “definidas” en el sentido de inamovible, se van construyendo en el proceso, en el camino, porque **si bien es cierto que hay caminos generales posibles (métodos³⁸⁶) cada investigación tiene su propio camino singular, particular y único, del cual hay que dar cuenta en el informe³⁸⁷.**

Procesos cognitivos asociados a cada actividad operativa del proceso de investigación.

Recordemos tres cosas:

- I. Todos los métodos mencionan etapas en las que se distinguen **dos tipos de procesos**: *algunos son actividades* (formular el problema, hacer el diseño de investigación), *y otros están relacionados con niveles del conocimiento* (diagnosticar la situación, explicar los hechos, formular el plan de acción...).
- II. Todos los métodos desarrollan las mismas fases operativas, coinciden más o menos las mismas actividades operativas a realizar durante la investigación, se diferencian en lo que se pretende obtener como hallazgo o resultado al final³⁸⁸. El orden de las fases y las técnicas pueden variar y van a depender del objetivo de la investigación y del tipo de evento que se esté estudiando. Por tanto, en él se

³⁸⁵ El término “salto cuántico” alude en el campo de la física, un campo repentino e instantáneo del estado físico de un sistema cuántico.

³⁸⁶ A través de la historia cada modelo epistémico ha tenido su método para hacer investigación. Algunos métodos propios de los modelos epistémicos más conocidos son los siguientes: El método de la generalización inductiva del empirismo. El método hipotético deductivo del positivismo. El método “etnográfico” o análisis estructural del estructuralismo. El método crítico dialéctico del materialismo histórico. El método investigación acción participativa del pragmatismo sociológico. El método de investigación-acción del pragmatismo. El método de la fenomenología. Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación*. 4ª. Edición. Venezuela: Quirón Ediciones y Fundación Sygal, 2010, p. 111.

³⁸⁷ Siento que **para dar cuenta de las diferencias entre enfoques epistemológicos se han propuesto muchas clasificaciones**. Otro ejemplo de ello, Padrón Guillén recurre a un primer criterio de lo que se concibe como producto del conocimiento y un segundo criterio que es lo que se concibe como vía de acceso y de producción del mismo. Así las cosas, **los clasifica en tres clases de enfoques epistemológicos**: (1) El enfoque *Empirista-Inductivo* (por asociación, también llamado *probabilista, positivista, neopositivista, atomista lógico*, etc). (2) El enfoque *Racionalista-Deductivo* (por asociación, también llamado *deductivista, teórico o teorista, racionalista crítico*, etc.). (3) El enfoque *Introspectivo-Vivencial* (por asociación, también llamado *sociohistoricista, fenomenológico, dialéctico-crítico, simbólico-interpretativo, psicologicista, hermenéutico*, etc.). Padrón Guillén, José. *La estructura de los procesos de investigación*. Revista Educación y Ciencias Humanas. Año VII; N° 15 julio - diciembre de 2000, p. 33.

³⁸⁸ Por ejemplo, **para el estructuralismo**, el resultado de la investigación es un modelo interpretativo que alude a la estructura de la situación de estudio, mientras que **para el pragmatismo** es un conjunto de acciones que producen transformación en la medida que generan conocimiento, mientras que **para el positivismo** el resultado es la “verificación” empírica de una teoría.

integran tanto técnicas abiertas como técnicas estructuradas, abordajes estructurado como inestructurados³⁸⁹.

- III. En todos los métodos se parte de la descripción. Incluso, en el caso del método hipotético deductivo³⁹⁰, para verificar las hipótesis, el/a investigador/a describe el estado inicial de cada evento antes de llevar a cabo el experimento.

Las **fases operativas de la investigación** o el cuándo y cómo llevar a cabo cada paso de la investigación, *grosso modo*, son:

- 1) Revisión de experiencias, *saber de experiencia* o hechos de vida (**experimentación**).
- 2) Delimitación del tema y precisión del enigma con base en la exploración (**fase exploratoria**).
- 3) Descripción de la situación problemática y justificación de la investigación (**fase descriptiva**).
- 4) Lectura y análisis de textos y autores relacionados con el tema de investigación (**fase analítica**).
- 5) Comparación de conceptos, teorías y estudios previos (**fase comparativa**).
- 6) Elaboración de la fundamentación teórica que permite conceptualizar y explicar el evento de estudio (**fase explicativa**).
- 7) Revisión de la factibilidad de la investigación (**fase predictiva**).
- 8) Planificación de la investigación: elección del tipo de investigación, diseño, construcción de instrumentos, selección de unidades de estudio y planificación de las acciones para obtener y analizar la información (**fase proyectiva**).
- 9) Ejecución de lo planificado y recolección de información (**fase interactiva**).
- 10) Contrastación entre resultados y objetivos (**fase confirmatoria**).
- 11) Identificación de limitaciones y posibilidades de investigación, sustentación y difusión (**fase evaluativa**).
- 12) Surgimiento de nuevas inquietudes de investigación (seguimiento que se expresa en una **nueva fase exploratoria**).

³⁸⁹ Por ejemplo, **la fenomenología** prefiere las técnicas abiertas, naturales y directas, mientras que el **positivismo** hace énfasis en el control y en la medida de lo posible en la experimentación.

³⁹⁰ Derivado de las ciencias naturales, el **método hipotético-deductivo** se importó a la investigación social como “**el método científico**”, que permitiría, entre otras cosas, que las disciplinas sociales y humanas adquirieran el estatus de ciencias. [...] **El llamado método científico supone** la existencia de *una verdad* y solo una vía para alcanzarla. Sin embargo, como señalan Nietzsche (1990) y Foucault (1991), **la verdad es un saber construido socialmente**; no puede ser, por lo tanto, un saber transcendental, universal y necesario; por el contrario, la *verdad* es el efecto de un entramado de condiciones histórico-sociales, en el cual se articula el saber con el poder. Anzaldúa Arce, Raúl Enrique. *La teoría como elucidación*. Revista TRAMAS 32, UAM-X, México 2009, pp. 219 y 221.

En cada una de las fases descritas anteriormente, el/a investigador/a pone en juego una serie de procesos cognitivos en concordancia con las exigencias de la tarea o actividad realizada.

Nº	Tareas y actividades realizadas	Procesos cognitivos
1	Formular interrogantes y precisar el enigma: ☐ Identificar temas, eventos, unidades, contexto...	Curiosidad. Exploración. Percepción.
2	Justificar la investigación: ☐ Argumentar la elección del tema, de las unidades, del contexto...	Argumentación. Descripción.
3	Sustentar con teorías y conceptos: ☐ Revisar bibliografía. ☐ Analizar planteamientos. ☐ Integrar conceptos.	Abstracción. Comprensión. Reflexión. Inferencia.
4	Precisar la factibilidad de la investigación: ☐ Anticipar requerimientos. ☐ Sopesar exigencias. ☐ Prever posibilidades y dificultades.	Anticipación. Previsión. Deducción.
5	Planificar la investigación: ☐ Elegir el diseño. ☐ Elegir técnicas de recolección de información, muestreo, análisis. ☐ Diseñar instrumentos. ☐ Planificar la búsqueda.	Imaginación. Visualización. Planeación. Creatividad.
6	Recoger la información: ☐ Observar. ☐ Aplicar los instrumentos. ☐ Hacer los registros. ☐ Ejecutar el diseño de investigación.	Acción. Voluntad. Organización.
7	Analizar la información: ☐ Procesar la información. ☐ Relacionar los datos. ☐ Concluir.	Contrastación. Relación. Interpretación. Conclusión.
8	Evaluar la investigación: ☐ Identificar aportes. ☐ Identificar limitaciones. ☐ Detectar potencialidades y valor heurístico.	Valoración. Juicio.

Fuente: Elaboración propia (2018) a partir de Nelly Zuleima. *Técnicas y Metodología de la Investigación Jurídica*, 2006, pp. 53-62. Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Cómo formular objetivos de investigación*. 2005, pp. 26, 43 y 45. *Metodología de la Investigación*, 2010, pp. 118-127. y, Carretero; Mario. *El desarrollo de los procesos cognitivos: Investigaciones transculturales*, 1992, pp. 50-70.

ARTICULACIÓN ENTRE TIPO DE INVESTIGACIÓN Y EL RESULTADO.

Nº	Tipo de Investigación	Esquema de vinculación con los demás tipos de investigación	Hallazgo o resultado: Conclusiones.
1	Investigación Exploratoria Consiste en la aproximación a un evento poco conocido. Le permite al/a investigador/a familiarizarse con las situaciones y los contextos para abrir camino hacia otro tipo de investigación más compleja. Para que una investigación sea exploratoria no basta con que el tema sea poco conocido (esa es una condición necesaria pero no suficiente), se requiere además que el objetivo sea realmente explorar, es decir, que no llegue a descripciones, ni comparaciones, ni cualquier otro grado de conocimiento. La investigación exploratoria parte de un contexto y una situación general, acude a fuentes diversas, se desarrolla a partir de técnicas e instrumentos abiertos o inestructurados de recolección de datos, como la entrevista en profundidad o el registro anecdótico, recoge información de variados eventos, y culmina con preguntas que abren camino a otros tipos de investigación.	Justifica la investigación que le sigue.	El resultado se expresa como preguntas o interrogantes que remiten a investigaciones más delimitadas dentro de ciertas líneas de investigación. O lo que es lo mismo: preguntas de investigación “delimitadas, precisas y jerarquizadas” para ser continuadas en diferentes niveles.
2	Investigación Descriptiva Es aquella que tiene por objetivo obtener una caracterización del evento de estudio, detallar sus cualidades. Solo alude a cómo es algo, de qué manera se manifiesta, o cómo se ha venido desarrollando, bajo qué condiciones y cuando aparece.	Es el diagnóstico inicial o el pretest de las investigaciones que le continúan.	Esta investigación consiste en la identificación de las características del evento en estudio. Por ende, sus resultados varían entre: Descripciones, clasificaciones, ordenamientos conceptuales (clasificar o elaborar). Tipologías, índices. La determinación de perfiles, las taxonomías, los resultados historiográficos, los estudios anatómicos, los estudios topográficos, los censos. El MODELO ³⁹¹ se puede utilizar para representar una imagen de lo descrito (modelo representativo).

³⁹¹ El término MODELO proviene del latín *modellus* que significa **medida, molde**, y se asocia a la representación en pequeño de alguna cosa. En la ciencia continuamente se hace referencia a los modelos científicos que pueden entenderse abarcando las tres significaciones: **Representan la teoría, muestran las condiciones ideales en las que se produce un fenómeno al verificarse una ley o una teoría y, por otro lado, constituye una muestra particular de la explicación general de la teoría. Algunos autores reúnen las 3 significaciones: “representación”, “ideal” y “muestra” en una sola: Configuración Ideal. También se entiende Modelo como una descripción y una representación esquemática, sistemática y concientemente simplificada de una parte de la realidad, realizada mediante signos, símbolos, formas geométricas o gráficas y palabras. Esta simplificación se basa en los aspectos más significativos de lo que se desea representar. Características de los Modelos:** (a) A la vez que **facilita la comprensión de la teoría** (porque la representa de manera simplificada), **nos muestra sus aspectos importantes.** (b) Enlazan lo abstracto con lo concreto. (c) Gracias al Modelo, las teorías pueden someterse a comprobaciones empíricas con mayor facilidad. (d) Los modelos relacionan unas teorías con otras, lo cual representa una ventaja incalculable: gracias a los modelos nos percatamos de que las leyes empíricas estructuradas en la teoría no se cumplen de una manera estricta y sin excepciones, sino de una manera aproximada y dentro de cierta limitación.

Nº	Tipo de Investigación	Esquema de vinculación con los demás tipos de investigación	Hallazgo o resultado: Conclusiones.
3	Investigación Analítica o Interpretativa	Identifica pautas de relación no evidentes para ser usadas en investigaciones posteriores.	Tiene como resultado la emisión de un juicio, una interpretación o una crítica con respecto al evento de estudio. Ese juicio se hace con base en un criterio de análisis. En algunos casos se manifiesta como contrastación de un evento con otro. Esta investigación pretende encontrar pautas de relación internas en un evento para llegar a un conocimiento más profundo de éste, que la mera descripción. Para ello se vale de matrices de análisis que proporcionan los criterios que permiten identificar esas pautas de relación. La investigación analítica intenta desentrañar lo que está más allá de lo evidente. Ejemplos: análisis de contenido en los medios de comunicación, los análisis del discurso político gerencial, los análisis filosóficos, los análisis situacionales, los análisis semiológicos, etc. Concluye en crítica, juicio o valoración.
4	Investigación Comparativa Se realiza con dos o más grupos, personas, sectores, instituciones. Su objetivo es comparar características, rasgos, cualidades o comportamientos de dos o más grupos con respecto a uno o más eventos. Requiere como logro anterior la descripción del evento.	Identifica contextos diferenciales de las investigaciones siguientes.	Esta investigación es aquella cuyo propósito consiste en precisar la forma diferencial en la cual uno o más eventos se manifiestan en contextos o grupos diferentes. La comparación implica encontrar diferencias y semejanzas entre dos o más grupos con respecto a un mismo evento. También, similitudes y discrepancias, convergencias y divergencias, elementos diferenciales y comunes, o sistemas y conexiones. Como su nombre lo indica: La gerencia comparada, la administración comparada, se nutren de investigaciones comparativas.
5	Investigación Explicativa En este tipo de investigación, el/a investigador/a trata de encontrar posibles causas de un evento para responder a las preguntas “por qué” y el “cómo” del evento estudiado.	Construye nuevas teorías para las investigaciones más avanzadas.	Este tipo de investigación genera las teorías ³⁹² . Concluye en una teoría de la cual se pueden derivar posteriormente hipótesis. (Una explicación no amerita necesariamente una verificación de hipótesis; ese es un paso posterior y corresponde a otro objetivo). La explicación se limita a establecer relaciones, ya sea de causalidad o de contingencia entre diferentes fenómenos. Busca las razones y los mecanismos por los cuales ocurren los procesos estudiados. Estas explicaciones pueden ser inferidas de observaciones previas u obtenidas mediante procesos de razonamiento deductivo e inductivo. Esta investigación busca comprender las relaciones entre distintos eventos, se interesa por el “por qué” y el “cómo” de los eventos o las situaciones. Este tipo de investigación no se conforma con descripciones detalladas. Intenta descubrir leyes y principios, o formular modelos teóricos. El MODELO puede expresar la teoría resultante (modelo explicativo).

³⁹² Algunos ejemplos de investigaciones explicativas son: *La teoría de la relatividad* de Eintein, *la teoría psicoanalítica* de Freud, *la teoría de la evolución* de Darwin, *la teoría de la gravedad* de Newton.

Nº	Tipo de Investigación	Esquema de vinculación con los demás tipos de investigación	Hallazgo o resultado: Conclusiones.
6	Investigación Predictiva En este tipo de investigación el/a investigador/a observa un evento durante cierto tiempo, analiza y busca explicaciones y factores relacionados entre sí, de modo tal que logra establecer cuál será el comportamiento futuro o la tendencia del evento, e incluso prefigurar un conjunto de escenarios y precisar cuáles son los más probables.	Genera hipótesis y los escenarios de las investigaciones que le siguen.	Este tipo de investigación se interesa por anticipar situaciones futuras a partir del conocimiento de las condiciones previas y la comprensión de los procesos explicativos. Es decir, concluye con escenarios probables. En esta investigación, el/a investigador determina un plazo para la predicción, que generalmente es de varios años, y además señala las condiciones bajo las cuales se podría cumplir la predicción.
7	Investigación Proyectiva Este tipo de investigación intenta proponer soluciones a una situación determinada a partir de un proceso previo de investigación. Es decir, proponer alternativas de cambio, diseño o creación de algo, más no necesariamente ejecutar la propuesta. El término proyectivo está referido a proyecto en cuanto propuesta; sin embargo, a este proyecto o propuesta el investigador puede llegar mediante vías diferentes, las cuales involucran procesos, enfoques, métodos y técnicas propias: La perspectiva y la proyectiva. La <i>perspectiva</i> implica ir en la planificación de la propuesta desde el presente hacia el futuro. Por el contrario, la <i>prospectiva</i> implica ubicarse en el futuro, diseñarlo y desde allí venir hasta el presente determinando los pasos para lograr el futuro concebido.	Diseña los planes de acción de las investigaciones posteriores. Solucionar o transformar las situaciones estudiadas es objeto de las investigaciones proyectivas.	Tiene como objetivo diseñar o crear propuestas dirigidas a resolver determinadas situaciones. El diseño de modelos, la creación de programas de intervención social, el diseño de programas de estudios, los inventos, la elaboración de programas, entre otros, siempre que estén sustentados en un proceso de investigación, son ejemplos de este tipo, el cual potencia el desarrollo tecnológico. El MODELO puede ilustrar el diseño o la propuesta (modelo normativo).
8	Investigación Interactiva [IA e IAP y Sistematización de Experiencias] Intenta proponer y cambiar. Incorpora lo explicativo en la medida en que puede identificar los cambios causados por la acción emprendida y diferenciarlos de los cambios producidos por otros factores.	Ejecuta las acciones a ser evaluadas en las investigaciones subsiguientes.	Este tipo de investigación va dirigida a modificar situaciones concretas a través de la aplicación de proyectos previamente diseñados. El/a investigador/a pretende sustituir un estado de cosas actual, por otro estado de cosas deseado. Una modalidad conocida de investigación interactiva es la investigación-acción-participativa. También puede considerarse investigación interactiva, todo proceso de intervención que proceda y está sustentado por una indagación sistemática. Concluye en identificación de cambios parciales.
9	Investigación Confirmatoria Es aquella cuyo objetivo consiste en corroborar la correspondencia de una hipótesis derivada de una teoría, con la realidad, a partir de la experiencia directa. Se requiere que los enunciados sean contrastables con la experiencia, ya sea mediante la observación o mediante la experimentación.	Verifica relaciones entre eventos de las investigaciones que le continúan.	Este tipo de investigación es la que el Positivismo ha considerado como la única “científica”, y su propósito es verificar las hipótesis derivadas de las teorías. Este tipo de investigación indaga acerca de las posibles relaciones entre eventos, a partir del control de una serie de variables extrañas. Consiste en contrastar las teorías generadas en la investigación explicativa, o a través de otros procesos, con la realidad para corroborar que efectivamente tales teorías permiten dar cuenta de lo que ocurre en determinados contextos. Concluye con: apoyo empírico a la teoría: Verificación.

Nº	Tipo de Investigación	Esquema de vinculación con los demás tipos de investigación	Hallazgo o resultado: Conclusiones.
10	Investigación Evaluativa Su objetivo es evaluar los resultados de uno o más programas que hayan sido, o están siendo aplicados dentro de un contexto determinado. Su objetivo es detectar la efectividad de un programa, propuesta, invento o plan de acción.	Identifica resultados no esperados de la intervención, lo cual motiva nuevamente la exploración.	Consiste en indagar si los objetivos que se han planteado en un determinado programa o proyecto están siendo o no alcanzados, y descubrir cuáles aspectos del proceso han contribuido o entorpecido el logro de dichos objetivos. Concluye con la valoración de la efectividad del diseño.

Fuente: Elaboración propia (2018) a partir de Nelly Zuleima. *Técnicas y Metodología de la Investigación Jurídica*, 2006. Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Cómo formular objetivos de investigación*. 2005, pp. 26, 43 y 45. *Metodología de la Investigación*, 2010. Strauss, Anselm, y Corbin, Juliet. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, 2002.

De la matriz anterior, observamos que **cada uno concentra un tipo particular de resultados, logros o conclusiones que están en concordancia con la definición de investigación que sustentan y con el modelo epistémico**. Por lo general, el resultado de una investigación exploratoria se expresa como preguntas o interrogantes que remiten a investigaciones más delimitadas. La investigación exploratoria se orienta hacia el descubrimiento de lo inesperado. En los otros tipos de investigación, los resultados pueden ser: una descripción, una explicación, una crítica, una propuesta, un cambio. Así las cosas Hurtado de Barrera³⁹³ nos recuerda que:

- **Para el estructuralismo, el resultado** de la investigación es un modelo interpretativo que alude a la estructura de la situación de estudio. *Para Levi Strauss, el primer propósito en un proceso investigativo es llegar a la identificación de las “estructuras invisibles” que dan razón de la naturaleza esencial de todo fenómeno social. La definición de investigación del estructuralismo trabaja con los estadios descriptivo, analítico y explicativo del conocimiento. La investigación para el estructuralismo es, interpretar y explicar a partir de las relaciones que se establecen.*
- **Para el pragmatismo** es un conjunto de acciones que producen transformación en la medida que generan conocimiento.
- **Para el positivismo** el resultado es la “verificación” empírica de una teoría.

Así las cosas, tenemos que, un **resultado científico** es el producto de la **actividad investigativa en la cual se aplican métodos, procedimientos y técnicas**, permitiendo ofrecer solución, total o parcial, a cierto problema y, **se materializa en sistema de conocimientos teóricos o prácticos**. La clasificación más usada es aquella que permite agruparlos teniendo en cuenta el **aspecto** de la **realidad** que abordan: **la teoría o la práctica**. Para que ocurran los aportes a una determinada ciencia, **el resultado debe representar un enriquecimiento teórico o práctico relevante y debe poseer actualidad, novedad y valor científico**. Agrega Capote Castillo que:

- ☐ Los **resultados teóricos** son aquellos que permiten sistematizar, perfeccionar, modificar o sustituir la teoría científica existentes, aportando conocimientos sobre el objeto.
- ☐ Los **resultados prácticos** son los que tienen un carácter instrumental para transformar el funcionamiento del objeto, capaz de contribuir a la solución de un problema.

Entonces, pregunta necesaria sería **¿Cómo se obtienen los resultados científicos en el proceso investigativo?** En palabras de Capote Castillo, se sintetiza así: Una vez que se ha

³⁹³ Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación*. p. 129.

precisado el **problema**, el **objeto** (campo de acción) y el **objetivo** como elementos básicos del diseño teórico, el/a investigador/a de forma paralela pudiera:

1. Determinar el **marco teórico-referencial** de su investigación donde se evalúa la significación social de los estudios a realizar, estableciendo las relaciones del objeto con el medio social y, haciendo la revisión y sistematización de la literatura existente sobre el problema a investigar.
2. Precisar los **antecedentes, situación actual y tendencias del objeto**, lo que permitirá precisar el problema de investigación.

La referencia a los aportes que una investigación puede ofrecer como principal resultado científico (propuesta, alternativa, estrategia, modelo, metodología, caracterización, entre otros), suele ser uno de los aspectos olvidados en el texto académico. Con frecuencia, imprecisiones conceptuales dan lugar a que en el documento unas veces se hable de estrategia, otras veces de metodología, propuesta o alternativa. El estudio realizado por Capote Castillo³⁹⁴ nos permitirá resumir los aportes teóricos o prácticos que algunos resultados puedan derivar así como características esenciales de cada uno de ellos.

Resultados de carácter práctico:	Resultados de carácter teórico:
☐ Elaboración de planes de estudio o programas que permitan perfeccionar, modificar o sustituir a los existentes. ☐ Propuestas de modelos, metodologías, estrategias ³⁹⁵ u	☐ Sistematización teórica derivadas de la revisión bibliográfica donde se asume una posición crítica y comparativa con otras. ☐ Elaboración de modelos teóricos o metodologías que permitan el incremento del saber científico sobre la esencia del objeto. ☐ Concepción de una nueva teoría que

³⁹⁴ Capote, Manuel, *¿Qué resultados científicos se pueden obtener en una investigación educacional?*, La Habana, 2006

³⁹⁵ El término estrategia es utilizado en diversos sectores (en el militar, la economía, la cultura, la educación, la gerencia, entre otros) y tiene distintas acepciones en dependencia de la amplitud a la que el mismo se refiere. En este último sentido se puede afirmar que las estrategias tienen lugar en tres niveles: **Macro (social, institucional)**: donde se declaran los lineamientos generales para el cumplimiento de una determinada política general. **Meso (grupal)** donde se concretan las actividades que se corresponden a un determinado grupo o colectivo de individuos. **Micro (individual)** donde se delimitan las tareas, responsabilidades y se definen operativamente la participación de cada individuo, sus mecanismos y métodos para alcanzar la meta prefijada. **Una estrategia se caracteriza por:** (a) un conjunto de acciones (más o menos complejas) que se ejecutan de manera consciente e intencional. (b) la determinación de metas y objetivos a largo, mediano y corto plazo, dirigidas a la solución de un problema práctico. (c) La existencia de una dirección organizacional encaminada a la transformación del objeto de investigación, desde un estado real hasta un estado deseado. (d) Un proceso de planificación y control de la ejecución en el menor tiempo posible, con los recursos mínimos, y con el empleo óptimo de los métodos precisos que garantice el cumplimiento de las metas. (e) la adaptación de acciones y recursos necesarios que se ajusten a los cambios que se produzcan. **El plan general de una estrategia** debe reflejar un proceso de organización que sea coherente, unificado, integrado, sistémico, transformador y flexible. Debe partir de un diagnóstico en el que se evidencie un problema a resolver, la proyección y ejecución de acciones inmediatas, intermedias y mediatas, que de manera progresiva y coherente permita alcanzar los objetivos propuestos. Capote Castillo, Manuel, *¿Qué resultados científicos se pueden obtener en una investigación educacional?*, La Habana, 2006

Resultados de carácter práctico:	Resultados de carácter teórico:
otros similares que vayan encaminados al perfeccionamiento del objeto. ☐ Elaboración de medios, recursos materiales o sistemas de ellos para optimizar.	modifique o sustituya las existentes o que no tenga antecedentes. ☐ Elaboración de una teoría estructurada en forma de sistemas de conceptos, categorías, propiedades, principios y leyes que pueda modificar o sustituir otras teorías y en muy pocos casos, ser una totalmente original al no tener antecedentes bien definidos. Un sistema es un conjunto de componentes que están estrechamente inter-relacionados por una estructura donde se establecen relaciones funcionales entre los mismos y se aprecia un nivel de jerarquía entre sus elementos. La teoría científica posee una estructura lógica en forma de sistema que vincula deductivamente los siguientes componentes: ☐ Los conceptos primarios, siguen con las definiciones y culminan con las categorías. ☐ Las proposiciones, que en dependencia de la ciencia que se trate y del lugar que ocupe en el sistema, pueden ser: axiomas, teoremas, propiedades, regularidades, leyes o principios. ☐ Hechos teóricamente generalizados, datos de la práctica social, ecuaciones matemáticas, fórmulas y reglas. En la cima del sistema teórico se encuentra el núcleo de la teoría, que incluye un número, relativamente pequeño de principios y leyes esenciales, generales y fundamentales, a partir de los cuales se derivan y se explican los restantes componentes.
Se necesita de la inteligencia, creatividad y talento del investigador/a para realizar aportes teóricos que permita modificar el objeto y aportes prácticos para instrumentar ese cambio.	

Fuente: Capote, Manuel, *¿Qué resultados científicos se pueden obtener en una investigación educativa?*, 2006

El **resultado práctico** es el que con mayor frecuencia aparece en los distintos trabajos científicos elaborados, ello se debe a que son los más evidentes, “fáciles” de reconocer y elaborar. Se distingue por su nivel de aplicación y de utilidad de lo alcanzado. Capote Castillo refiere que la presentación de un resultado práctico reclama que junto con el aspecto material se

acompañe el mismo con una explicación de sus componentes y características, además, recomienda que los resultados materiales se presenten con el siguiente formato:

1. **Objetivo:** Se indicará el propósito para el cual se elaborará el mismo.
2. **Fundamentación:** Se plantea el marco teórico asumido que apoya su construcción; se explicará la necesidad de su creación, a partir de las ventajas y limitaciones existentes.
3. **Prototipo:** Se presentará el material concreto que se propone con su correspondiente estructura. De ser posible se elaborarán varias alternativas y se justificará la conveniencia de la(s) seleccionada(s) en correspondencia con su idoneidad para darle solución al problema planteado.
4. **Metodología:** Se explicará cómo debe usarse en la práctica; se planteará el alcance y las limitaciones del mismo; así como las distintas variantes para que su empleo se pueda adaptar a las nuevas condiciones.
5. **Evaluación:** Se detallará las formas en qué se puede medir su efectividad, de modo que éste se pueda perfeccionar o enriquecer en el futuro.

Ahora bien. Nos vamos a detener un momento en la explicación de un **modelo teórico como un aporte investigativo**, teniendo en cuenta que el rasgo más importante de **la modelación como método investigativo** es de servir de medio para la construcción de una nueva teoría o perfeccionar la existente. Así las cosas, con Capote Castillo³⁹⁶ decimos que el **modelo teórico** conduce a la **explicación causal** de los conocimientos empíricos separados del objeto investigado, siendo sus **rasgos esenciales** los siguientes:

- a. Representar el **objeto** de investigación para aportar nuevos conocimientos respecto a sus características, propiedades y relaciones esenciales.
- b. Ser una **construcción teórica** que interpreta, diseña, ajusta y reproduce simplificada la realidad (de las organizaciones) o parte de ella, en correspondencia con una necesidad histórica concreta y de una teoría referencial.
- c. Tener un **carácter sintético**, ya que mediante un proceso de **abstracción** se aparta de la realidad perceptible y subraya con frecuencia cierto atributo importante para la solución del problema, por lo que el objeto real se traduce **abreviadamente**.
- d. Modificar el **aspecto dinámico** del desarrollo del objeto y se refiere a su **aspecto interno**.

³⁹⁶ Capote, Manuel, *¿Qué resultados científicos se pueden obtener en una investigación educativa?*, La Habana, 2006

Agrega Capote Castillo para que **un modelo teórico se pueda considerar un aporte del mismo nombre**, el mismo **debe revelar desde una perspectiva novedosa, una manifestación hasta entonces descoocida del objeto**, que permita perfeccionarlo o modificarlo para resolver el problema planteado y de hecho, cumplimentar el objeto previsto. **Algunas veces los modelos teóricos elaborados se acompañan de alguna estrategia o metodología como formas concretas de materializarlos en la práctica**³⁹⁷. Es decir que **casi siempre un modelo, como aporte teórico de una investigación, lleva implícito también un aporte práctico**. La estructura funcional que debe tener el modelo sería la siguiente:

6. **Objetivo:** Indicará lo que se pretende alcanzar con su elaboración.
7. **Fundamentación:** Se incluye los presupuestos filosóficos que lo sustentan, así como los fundamentos de las ciencias administrativas y gerenciales a que el modelo tributa. También se exponen las leyes o principios que le sirve de marco teórico.
8. **Componentes del modelo:** Se plantean sus elementos, inter-relaciones, cualidades y nivel de jerarquía (si existieran).
9. **Instrumentación:** Se explica el criterio para su uso, así como las variantes para su aplicación en la práctica.
10. **Evaluación:** Se comentará los instrumentos que se aplicarán para medir a efectividad del mismo al introducirlo en la práctica.

Por otra parte y para ir cerrando esta sección, también debemos reconocer que hay un impacto que cada actividad tiene sobre el resto de la investigación, la cual nos permite comprender que lo que ocurre en un momento del proceso investigativo se desprende de lo que ha sido antes y se proyecta hacia el futuro, desde y en el presente, con un efecto insospechado. **No importa en cuál fase del estudio se encuentre el/investigador/a, lo que hace en un momento determinado trasciende al futuro, a las siguientes fases, y transforma la interpretación del pasado, proporcionándole una comprensión diferente de lo ya realizado**. Esto quiere decir que, cuando el/a investigador/a cumple una actividad, está **simultáneamente** realizando otras que cobran mayor énfasis en un momento futuro: cuando lee para delimitar su tema, está construyendo su fundamentación teórica, sin haberla construido todavía, y cuando define su evento de estudio, está inciendo la elaboración de su instrumento de recolección de

³⁹⁷ ¿Qué diferencia una metodología de una estrategia? Debemos tener en cuenta que el concepto de metodología ha tenido múltiples acepciones, desde la más general, como el estudio filosófico de los métodos del conocimiento, pasando a un plano intermedio como aquella que incluye los métodos, procedimientos y técnicas que se deben aplicar a determinado objeto para perfeccionarlo o transformarlo, ya sea en el plano teórico o en el práctico. Una metodología puede constituir un aporte teórico o práctico. Se condiera un aporte teórico cuando la misma va dirigida a incrementar el conocimiento o saber científico sobre la esencia del objeto que se investiga. Mientras que se trata de un aporte práctico cuando ella pretende transformar el funcionamiento del objeto. Capote, Manuel, *¿Qué resultados científicos se pueden obtener en una investigación?*, La Habana, 2006

datos. Lo que se hace en cada instante se proyecta a lo anterior y lo transforma, pero al mismo tiempo transforma el porvenir, al abrir nuevas posibilidades.

La superposición o la secuencialidad y simultaneidad de las fases operativas, en ocasiones constituye una fuente de confusión para quienes inician una investigación pensando que primero deben plantear de forma precisa y completa la pregunta de investigación, para luego indagar sobre ella y construir la fundamentación teórica, pero luego descubren que no pueden plantear la pregunta de investigación sin haber consultado fuentes; entonces, la duda que surge es: **¿Qué información debo buscar si no sé todavía que voy a estudiar?**; pero, si no busco información, entonces **¿Cómo defino lo que voy a estudiar?** Esto lo que quiere decir es que, si bien hay un predominio de actividades en cada fase, se puede percibir un **aspecto secuencial y simultáneo**, toda vez que *las actividades de otras fases no están completamente ausentes durante el desarrollo de una fase particular*. En otras palabras, lo que respecta al **desarrollo de los procesos operativos (cuándo y cómo llevar a cabo cada paso de la investigación)**, se expresa en la existencia de **aspectos secuenciales y aspectos simultáneos**, por ello, cuando un/a investigador/a **se bloquea en alguna fase de la investigación, es porque probablemente hay aspectos no resueltos en las fases anteriores**³⁹⁸.

Igualmente vale acotar que la práctica y saber de experiencia “adquirida” en la exposición de investigaciones en simposios, congresos y seminarios nacionales e internacionales **nos ha llevado a cuestionar cada vez más, la estructura tradicional o clásica de presentar el informe por capítulos o momentos fragmentados**, aun y cuando, siempre estamos “aclarando” que tal como se presentan los contenidos del informe no representa el orden en el cual se llevan a cabo las actividades investigativas, ni la secuencia del proceso. Motivo por el cual y por considerarlo como más real/natural/cotidiano en las investigaciones administrativas, gerenciales y empresariales, presentamos a partir de lo planteado por Jacqueline Hurtado³⁹⁹, el siguiente **esbozo orientador en cuanto a la secuencialidad y simultaneidad de las fases operativas**, cuyo esquema pudiera ser el del informe del Trabajo de Investigación a mostrar en nuestros **programas de formación de educación avanzada**:

I.A partir de **observaciones** de un contexto determinado, y con base en la **revisión bibliográfica**, el/a investigador/a selecciona un tema de investigación de manera general; es decir, **identifica una situación** que le inquieta y sobre la cual desearía saber algo. En la medida que se amplía la revisión bibliográfica preliminar, las observaciones, la

³⁹⁸ Ejemplos de problemas no resueltos en las fases anteriores: fundamentación teórica desarrollada de forma inadecuada o está incompleta, probablemente el investigador/a no pueda definir los eventos de estudio, ni diseñar los instrumentos. El enunciado o pregunta de investigación no está debidamente delimitada, la revisión bibliográfica para la fundamentación teórica será demasiado general. Por lo que, a pesar de este aspecto de secuencialidad, los pasos de la investigación también tienen un aspecto de simultaneidad. Cada paso se superpone con otros, de modo tal que se realizan de manera conjunta.

³⁹⁹ Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación*. 4ª. Edición. Venezuela: Quirón Ediciones y Fundación Sypal, 2010, pp. 137-140.

reflexión y las consultas, va conociendo los antecedentes de la situación, sabe qué tanto se ha indagado sobre ella, qué resultados se han obtenido y qué se ignora, lo cual quiere decir que aún en la fase de delimitación ya se están trabajando simultáneamente aspectos de las fases comparativa y analítica; así obtiene criterios suficientes para saber por qué es importante ese tema y cuál es la necesidad de investigarlo (**justificación**), lo que corresponde a la fase descriptiva. Simultáneamente, el/a investigador/a avanza en el proceso de delimitación del tema.

II.El **análisis del tema** centra la atención del/a investigador/a en los aspectos más relevantes, la formulación de la pregunta de investigación que incorpora el evento de estudio, y la determinación del alcance ubica el nivel de profundidad que se desea lograr. Estos aspectos conjuntamente con la justificación permiten plantear los objetivos. Con el **objetivo general**, el/a investigador/a identifica el tipo de investigación que más le conviene. Por otra parte, la organización de la información obtenida en la revisión bibliográfica le permite trabajar la fundamentación teórica o marco teórico. Entonces es posible retomar la formulación de la pregunta de investigación. Toda la información obtenida en la revisión bibliográfica le permite al investigador/a estimar la **viabilidad del estudio**.

III.El **tipo de investigación** determina las fases a transitar y éstas se expresan en los objetivos específicos. Asimismo, el tipo de investigación permite determinar los criterios metodológicos que incluyen la **definición de eventos a estudiar**⁴⁰⁰, la selección o la

⁴⁰⁰ Los eventos de estudio son los que el/a investigador desea estudiar, del que obtiene información y construye conocimiento. Los eventos de estudio son los que en textos de metodología denominan “variable”. Sin embargo, el término variable resulta limitado para expresar las múltiples posibilidades de estudio en una investigación. Una variable es básicamente una característica que asume valores diferentes en unidades de estudio diferentes. Hay características que para una determinada población son constantes. Además, hay eventos de estudio que, por su complejidad, trascienden la noción de característica. Puede decirse que una variable es apenas un tipo particular de evento. El término evento viene del latín *eventos*, que significa resultado, acontecimiento. Curiosamente de esa misma raíz provienen inventar (*inventum*), intervenir (*intervenire*), hallar (*invenire*), prevenir (*praevenire*), aparecer, nacer, producirse, lo que proviene de (*provenire*), términos asociados a los diferentes tipos de investigación. **Para efectos metodológicos en investigación, se define como evento de estudio toda característica, comportamiento, proceso, hecho o situación que se constituye en el punto focal de una investigación y que por tanto interesa conocer.** Los eventos pueden ser: **Características:** color de ojos, talla, peso, longitud, color, género... **Situaciones:** situación política, la situación económica, la situación legal... cada situación comprende una configuración de características interconectadas. **Comportamientos:** opinión, actitud, motivación, liderazgo, asertividad... **Procesos:** Los procesos se caracterizan porque abarcan varias etapas. Algunos ejemplos de procesos son: el proceso de producción, el proceso administrativo, el proceso judicial... **Hechos:** Son circunstancias que ocurren en un momento del tiempo y actores involucrados. En todo caso, es necesaria la atención que el/a investigador/a le presta para convertirlo en “figura” o “centro de atención”, dejando el resto de los eventos como “fondo” (el fondo es el “contexto” dentro del cual se manifiesta esa característica, pues allí adquiere un significado particular). **Los eventos pueden tener diferentes grados de complejidad** al integrar a otros eventos más específicos, los cuales relacionados entre sí, en pautas identificables constituyen **dimensiones** del evento complejo. **Los eventos y las dimensiones son abstracciones, que para ser percibidas requieren de los indicios. Los indicios son características observables y fácilmente identificables que le permiten al/a investigador/a saber cuándo el evento está presente, con qué intensidad y de qué manera.** Los indicios son un conjunto de hechos, situaciones, conductas, acontecimientos... muy específicos, que percibidos a través de los sentidos (sonidos, sensaciones,

construcción de instrumentos de recolección de datos, la selección de las unidades de estudio, la descripción del procedimiento y las técnicas de análisis. El paso siguiente es llevar a cabo el procedimiento: recolectar los datos, analizarlos, interpretarlos y concluir. Sin embargo, en la fase de aplicación es probable que sea necesario retomar y reformular aspectos de los criterios metodológicos en función de las circunstancias y necesidades. Es importante destacar que **la revisión bibliográfica es una tarea que abarca casi todo el proceso**, pues se inicia con las primeras lecturas para delimitar la investigación, y finaliza con el análisis e integración de los resultados, fase en la cual, con frecuencia, es necesario regresar a algunos Centros de Documentación o Bibliotecas Virtuales para complementar información sobre resultados no esperados.

sabores, olores, imágenes, palabras...) permiten reconocer la presencia, intensidad, frecuencia, cualidad o extensión del evento de estudio. Por ejemplo, un indicio de conflicto puede ser la existencia de peleas y discusiones entre los funcionarios. Por su parte, la **unidad de estudio** se refiere al ser o entidad poseedores del evento que se quiere estudiar. Una unidad de estudio puede ser una persona, un objeto, un grupo, una extensión geográfica, una institución. A veces las unidades de estudio son documentos. Se acota que, cuando la información puede ser obtenida directamente de las unidades de estudio, ya sea por medio de la observación o a través de cualquier otra técnica, las fuentes y las unidades de estudio son las mismas. La conclusión siempre se redacta en términos de las unidades de estudio, no de la fuente. Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación*. 4ª. Edición. Venezuela: Quirón Ediciones y Fundación Sypal, 2010, pp. 250-268.

En las ciencias humanas y sociales: las prácticas de investigación son mucho más complejas pero no complicadas.

Todo conocimiento tiene una finalidad. Lo de saber para saber no es, dígame lo que se quiera, sino una tétrica petición de principio. **Se aprende algo, o para un fin práctico inmediato, o para completar nuestros demás conocimientos. Hasta la doctrina que nos aparezca más teórica, es decir, de menor aplicación inmediata a las necesidades no intelectuales de la vida, responde a una necesidad** –que también lo es- intelectual, a una razón de economía en el pensar, a un principio de unidad y continuidad de la conciencia. Pero así como un conocimiento científico tiene su finalidad en los demás conocimientos, la filosofía que uno haya de abrazar tiene otra finalidad extrínseca, y se refiere a nuestro destino todo, a nuestra actitud frente a la vida y el universo. Y el más trágico problema de la filosofía es el de conciliar las necesidades intelectuales con las necesidades afectivas y con las volitivas.

Miguel de Unamuno, *Del sentimiento trágico de la vida*.

Sería difícil tratar de concentrar la esencia de los propósitos del conocimiento que pretende explicar la realidad para llegar a la búsqueda de la verdad. La finalidad del conocimiento es percibir la realidad, entenderla y tratar de explicarla para llegar a la verdad. Transformar, predecir, universalizar, conocer, interpretar, observar, predecir, explicar la realidad para la búsqueda de la verdad. La finalidad del conocimiento ha pasado por múltiples y variadas posturas, según la época tal como lo afirma Carlos Carlos Muñoz Razo⁴⁰¹.

El etnógrafo lleva unos hitos (información, perspectiva) que pueden cambiar o nutrir mientras está conviviendo en sus prácticas... metiéndose en la profundidad de esas prácticas gerenciales por ejemplo. Comunidad con el carácter de etnografía organizacional, la siente como suya o no, no es fácil responder por ellos, porque no voy hacer una investigación tipo encuesta.

Si vamos al otro lado, los objetivos, se dice que están en sintonía con el planteamiento del problema. Uno de los graves problemas es considerarlo de una manera dura, como la mesa cuadrada que la quiero convertir en redonda... las cosas duras son rígidas, en otras palabras, las formas preestablecidas obedecen a esquemas muy rígidos... forma dura de capturar la información...

El problema de investigación tiene una implicación en los objetivos... se dice que todo problema debe conducir a preguntas... todo el que pregunta sabe lo que busca... aquel que pregunta sabe lo que busca... si no sabe lo que busca no puede preguntar...

⁴⁰¹ Muñoz Razo, Carlos. *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Segunda edición. México: Prentice Hall. Pearson Educación, 2011, pp. 219-220.

Hay que tener conocimiento sobre el asunto que va a preguntar, porque de lo contrario se vuelve un círculo vicioso y no virtuoso... todo el trabajo de grado es un proceso de construcción de un objeto de estudio y todo tiene implicaciones... no hay cosas aisladas...

Elaborar un proyecto, es una acción que vamos a realizar... ¿Cómo la vamos a realizar? y ¿Para qué? ...una acción sobre un algo, un alguien, cómo la vamos a realizar... Este conjunto de preguntas más quién o quienes la van a realizar.

En esta lógica con objetivos, se trata ¿Sobre qué?, ¿Para qué? nos lleva a decir... a sincerarnos... y aquí somos sumamente hipócritas, con cierto retraso intencional y consciente... para ese objetivo se necesitaría todo un equipo para hacerlo... y se empieza a titubear... *yo sola y mi tutor que me orienta*, es decir, hablas de la población de la Gran Caracas, más la Muestra... ¿Cómo vas hacerlo?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? Y otra pregunta importante, ¿para qué?

Un objetivo son un conjunto de enunciados sobre acciones y metas a alcanzar, acciones que representan sobre qué, con quién, para qué... Entonces, encontramos una división: Objetivo General y Específicos, el cual supone que representa un despliegue más operativo del Objetivo general, y podrían ser 3 ó 4... **vemos como hago de algo creativo un asunto mecánico, allí comienzan las contradicciones.**

Los objetivos de investigación se construyen tomando como base la operatividad... el objetivo general es uno solo... pretender realizar... ¿Cómo redactar un objetivo? Es un enunciado... verbos fuertes... a continuación se indica el fenómeno... indicando para qué se realiza esta acción investigativa... El objetivo es determinar la presencia, el nivel de acciones que voy a realizar sobre algo... en una forma resumida, condensada, no es una página, es 4 ó 5 líneas.

El sentido de **los objetivos específicos son acciones específicas a ser desarrolladas, cómo las vas a desarrollar y para qué?** mediante el instrumental adecuado, medir, para inferir; comparar estos niveles con las escalas entre ciertos niveles de contaminación en las playas. **Desde lo duro, resulta más fácil de elaborar.**

Desde una blanda⁴⁰², cuando se dice *Concepciones en torno al ambiente presente en la comunidad Los Caracas, su relación con el mar, uso desde rituales, celebraciones religiosas, disposición de las casas orientadas al mar y la gente de espaldas...* en la comunidad Los Caracas qué pasa un día domingo o un lunes... habitantes de ciudades dormitorio, no hacen vida en el lugar, llegan en horas de la noche y se van de madrugada... ¿Cómo hago eso? Yo no se nada, apenas hice una visita... por qué escogiste esa comunidad... **lo que voy a alcanzar seguramente es distinto...**

⁴⁰² Duro y blanda en el sentido de las Ciencias Naturales por una parte, y por la otra las Ciencias Sociales y Humanas por la otra, como paradigmas epistémicos de investigación.

La Física de Heisenberg ya nos decía el involucramiento del sujeto en la investigación... el sujeto investigador es modificado, lo que yo suponía no es así, ahora comprendo más sus costumbres, sus creencias.

En una podemos hablar de objetivo general y específicos, con una concreción. No sólo las matemáticas nos permiten comprender y explicar el mundo⁴⁰³. No sólo con ese instrumental... **el ser humano tiene una unidad, tiene corazón, mente, sentimientos, razón, emociones que continuamente estamos cambiando... pueden ser comprendidas.** Debemos tener la suficiente apertura. Etnógrafo, buscando comprender. La lógica sin objetivos es otra cosa, aunque para cumplir un requisito pongamos objetivos.

Eso es el modelo, lo real, lo científico... toda práctica se traduce en el método científico y que responde a esquemas de medida, pero objetivos muy precisos, pero solo para algunos objetos de estudio y sólo desde allí.

El Método Comparativo Constante, de fondo, obedece a una estandarización...

Definiciones operacionales... defíneme amor?, Qué es la alegría?, Qué es el odio?, Qué es la muerte? **Donde la narración es nuestra arma...** ¿Cómo lo viviste? ¿Cómo llegaste hasta aquí? ¿Cómo aguantaste paliza y llegaste a tener 17 hijos? Que hayas soportado vivir 20 años y tuvieras 17 hijos... **para comprenderlo tienes que contármelo...**

Con **Historias de Vida** no se pueden hacer objetivos. Esa es una lógica. Dependiendo de nuestro interés investigativo. Pero **tengo que tener la conciencia que si estoy hablando de narración, entrevistas abierta, voy hacer supuestos muy amplios pero que se van profundizando.**

Cuando se termina de leer la historia de “Los Hijos de Sánchez”, uno se da cuenta que es un tratado de Sociología, pero lo es sin que lo diga. ¿El conocimiento tiene que ser explícito? Entonces, saltaste a la otra lógica (con objetivos).

Thomas Kuhn, un físico teórico, nos habla de paradigmas⁴⁰⁴, y esto tiene que ver con lentes para mirar... *hoy mirando con otras lentes son patos, pero ayer eran gansos...* no concebir el conocimiento y la práctica científica rígida, con una camisa de fuerza...

⁴⁰³ Ricoeur desarrolla el **paradigma de lector**, como solución a las **contradicciones metodológicas** de las ciencias sociales: **no existe una dicotomía sino una dialéctica permanente entre comprender y explicar.** La interpretación hermenéutica escapa del círculo hermenéutico, es decir, de la supeditación al pensamiento original del autor al fusionar los horizontes culturales de éste con los del exégeta. Ricoeur logra **conciliar la hermenéutica filosófica con la ciencia** al sostener exitosamente que la comprensión asociada a la explicación permiten llegar a una interpretación válida científicamente en las ciencias sociales. Ricoeur afirma que la interpretación debe seguir criterios de validación semejantes a los de la falsación popperiana. Por eso, **una interpretación no sólo debe ser probable, sino que debe ser más probable que otras.** La comprensión equivale al concepto de conjetura, la explicación al concepto de validación. (Ver: *Hermenéutica y Acción*). Pinto, Julio, *El aporte de la hermenéutica filosófica al debate epistemológico de las ciencias sociales*, Revista POSTData, N° 3-4, agosto de 1998, pp. 19-37.

⁴⁰⁴ En el libro *La estructura de las revoluciones científicas*, el término “**paradigma se halla en estrecha proximidad, tanto física como lógica, de la frase “comunidad científica”** (p. 1011). **Un paradigma es lo que los miembros de una comunidad científica, y sólo ellos, comparten.** A la inversa, es su posesión de un paradigma común lo que constituye una comunidad científica, formada a su vez por hombres diferentes en todos los demás

Porque si yo **lo que pretendo alcanzar es esto X, es el verbo que mejor me representa a acción que yo quiero, en infinitivo o en futuro...** tendemos siempre a separar, porque suponemos que el pensamiento humano separa... recordemos lo que nos decía Morín, *que durante años nos decían que lo simple es lo ideal, lo simple en contraste con lo complejo*⁴⁰⁵... si me concentro en un hecho y no lo veo como una totalidad...

Uno cuando no tiene claro que es lo que busca, se ve mal redactado los objetivos... Realizadas en un espacio y un tiempo en relación con... y un para qué?... Conecto el problema de investigación con los objetivos y la metodología...

Una de las constantes es porque siempre tenemos que recurrir a un chorizo de citas en la metodología... según fulano de tal... no, eso no!... es que tu despliegues un diseño... si dices que vas a medir los niveles de contaminación de acuerdo con la técnica X, en el diseño se despliega eso... sino, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), los niveles mayores tal... no se pide que se defina...

Aquí no se trata de eso, en este renglón, lo que pretendemos es que si hablaste de Objetivo General y Específicos, despliegues cómo vas a proceder de acuerdo con un diseño X... **Lo que pasa es que comenzamos con la trampa desde arriba, y así vamos hasta llegar a la metodología... o vamos de acuerdo a la preferencia del profesor...**

Husserl no pretendió que la Fenomenología iba a derivar en unas técnicas, nada que ver!... entonces el alumno se limita a colocar citas de los libros de Miguel Martínez Migueléz, y lo lee pero nunca dice nada: Cómo, quiénes, por qué... las características de una comunidad están constituidas por XX habitantes según el censo reciente... dicen “el equipo se trasladará a convivir”, no, eso es natural.

aspectos. Como generalizaciones empíricas, ambos enunciados son defendibles. Pero en el libro funcionan, por lo menos en parte, como definiciones, y el resultado es una circularidad con algunas consecuencias viciosas. Para dar una explicación clara del término “paradigma”, debe comenzarse por reconocer que las comunidades científicas tienen existencia independiente... “Un paradigma” o “un conjunto de paradigmas”. Se producirá menos confusión denotándolo con la frase “**Matriz disciplinaria**” –“disciplinaria” porque es la posesión común de los profesionales de una disciplina y “matriz” porque se compone de elementos ordenados de diversas maneras, cada una de las cuales hay que especificar-. Los componentes de la matriz disciplinaria incluyen la mayoría, o todos los objetos, del compromiso de grupo descrito como paradigmas, partes de paradigmas o paradigmático (Kuhn permite llamarlos generalizaciones simbólicas, modelos y ejemplares). **Los componentes cognoscitivos de la matriz disciplinaria: aprender generalizaciones simbólicas y, los ejemplos estándar de una comunidad, son partes integrales del proceso por el que el estudiante logra llegar a las realizaciones cognoscitivas de su grupo disciplinario.** Kuhn, Thomas, *La tensión esencial. Estudios sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. Editor digital: Titivillus, pp. 221-230.

⁴⁰⁵ El pensamiento simplificante se funda sobre la dominación de dos tipos de operaciones lógicas: disyunción y reducción, ambas brutalizantes y mutilantes, los principios del pensamiento complejo serán necesariamente los de **distinción, conjunción e implicación**. Unamos la causa y el efecto, el efecto se volverá sobre la causa, por retroacción, el producto será también productor. Vamos a unir lo Uno y lo Múltiple, pero lo Uno no se disolverá en lo múltiple, y lo Múltiple será, asimismo, parte de lo Uno. El principio de la complejidad, de alguna manera, se fundará sobre la predominancia de la conjunción compleja. Morin, E. (1988). *El Paradigma de la Complejidad*. En *Introducción al Pensamiento Complejo* (2007). Novena reimpresión. España: Editorial Gedisa, S.A., pp. 85-110.

Señala algunas acciones que va a realizar, **el alma de una investigación desde el Interaccionismo Simbólico, Etnografía, es una página en blanco**, es decir, **hay unos supuestos en mí, pero la vivencia es lo que me dará elementos que me permitan comprender y explicar... luego de un año, tengo 7 cuadernos de 500 páginas cada uno... debo sentarme a organizarlo...**

Este señor (el investigador) al año, es otro, hoy día puedo hablar de allá, sobre la simbología Yanomami, concepciones de la enfermedad, salud, la muerte... tengo fotografías (no una fotografía turística), grabaciones, películas, registros... ahora si puedo hablar... **la observación participante es involucramiento pleno**, por el contrario, si hay distancia y no se involucra, eso no es observación participante.

Lo que hemos querido decir, **con esta lógica es que hay una doble implicación (material)**, que esta lógica responde a tipos, depende del objeto de investigación que genere construido; que puedo hablar de objetivos o no... hay una práctica ritualizada, sacralizada, (medios-fines) que la UNESCO, Naciones Unidas, el CONICIT hoy FONACIT, extendieron a las universidades. Si todo lo pretendemos entubar por la lógica con objetivos es un armaje, construido, fabricado... está muy institucionalizado... pero hay otras lógicas que representan prácticas distintas, épistemes con procesos muy complejos...

Una lógica distinta, más escurridiza, más difíciles... son muy distintos, los objetivos abiertos, laxos, lo que la propia etnografía organizacional como papel en blanco vaya dando... apostamos por ver los procesos de investigación como un proceso de creación... quién, a qué, cómo, analizar, distinguir, identificar, contrastar...

Sobre un proceso que se va creando y recreando sobre la propia práctica... **Lógica Compleja, Historia de Vida, Relatos de Vida, Etnografía, Interaccionismo Simbólico**, es decir, lo impredecible... **Reflexión – Acción, estudio, detenimiento...** se va armando sobre la base de *puntos de referencia o supuestos guías que orientan la investigación*, o mejor dicho **Hipótesis de Trabajo** que se van ajustando, armando, reinventando y me la va dando la propia investigación, porque a fin de cuentas son tentativos.

Motivaciones, móviles, causas de la investigación, en pocas palabras: la Justificación.

Justificación tiene que ver con el contexto teórico de algo, la pertinencia teórica, metodológica de una investigación, no es sólo la importancia... es preguntarse uno por el ¿para qué? implica con preguntar... su justificación tiene que ver con lo teórico referencial, dónde se ubica y los aportes que se pretenden. No son tres líneas para rellenar esa sección del trabajo de grado... no es cualquier cosa que se va a decir... son las razones, son los aportes al área de estudio, a la comunidad, a la región, al país, las implicaciones teórico-práctico, en otras palabras, **la justificación es varias cosas a la vez: la pertinencia teórica-práctica, socio-política, el para qué, los aportes, los beneficios, los beneficiarios, a quién va dirigida la investigación.**

Al justificar la tesis se ofrece una razón o razones que mueve a plantear para qué se lleva a efecto un proceso de investigación que demanda esfuerzo, tiempo, dedicación y sacrificio. Por lo que debe mostrar en esta parte las bondades que lo mueven a realizar la investigación. En pocas palabras, ¿Cuál es el aporte?

De allí que para saber que sea “algo original” y aporte algún conocimiento o alguna perspectiva nueva del tema es necesario responder a las preguntas **¿Por qué?, ¿para qué se investiga?, ¿para quién sirve?, ¿qué importancia tiene la investigación?, ¿para que sirve resolver el problema de investigación?, ¿Quiénes se beneficiarán?** resulta necesario en este acápite del trabajo de grado.

Vale acotar que **los móviles o la justificación de la investigación** pueden ser de diversa índole: **legal, teórica, metodológica o práctica**⁴⁰⁶ que redunden en el avance de los conocimientos sobre un área en particular, así como los beneficios y los beneficiarios de los resultados que se obtienen de la investigación. Los beneficiarios estarán determinados por el alcance de los objetivos de la investigación. Antes de cerrar este acápite, diríamos que **la justificación de la investigación debe hacerse tomando en cuenta tres elementos: la relevancia social y científica del problema, la utilidad social que pueda generarse de la investigación y la factibilidad de llevarla a buen término.** Igualmente, resulta interesante sustentar las justificaciones con gráficas, estadísticas, cifras comparativas, entre otras.

Ejemplo con temas como *Administración y Gerencia del Transporte Público... Administración y Gerencia del transporte superficial...* y empiezo a revisar estudios e investigaciones en una ciudad como Barcelona (España) y la implementación de los boletos integrados... y me pregunto ¿Cómo lograron ellos? allí tenemos un caso de Gerencia de Transporte e incluso establecer comparaciones con México, Santiago de Chile y Buenos Aires (Argentina). En Buenos Aires más o menos funciona la integración transporte subterráneo – transporte superficial... y allí vamos construyendo sujeto – objeto...

⁴⁰⁶ El o la investigadora justifica su tesis exponiendo y suscribiendo todas las razones que considera importantes como justificaciones reales. Cuando una tesis tiene más de una justificación se concibe que la investigación es más necesaria, que la investigación es más requerida.

En la década del 80' hubo la creencia de que el subterráneo iba a sustituir al transporte superficial y lo iba a ser innecesario... ¿Qué estoy haciendo? Estoy justificando. Puedo ir afinando el oído a medida que voy leyendo... esa simple pregunta me llevó a eso. Si mejoramos, si hacemos más eficiente la integración de transporte superficial y subterráneo mejoraremos significativamente el tránsito automotor en la Gran Caracas.

Podemos hacerlo con Hipótesis y también en forma de pregunta. ¿Cuáles son las implicaciones para el mejoramiento para esa integración... ¿Qué implicó en Barcelona? .. ¿Siempre que en valle de Caracas llovía se producía colas? No, en la década del 40' no era así, entonces, debe decir desde cuándo?, mayor concentración de población... ¿desde cuándo se comenzó a producir semejante problema? siempre en la Gran Caracas existieron los microbuses y las múltiples líneas de microbuses... En los 70' la clave eran las circunvalaciones.

En la época que un grupo de portugueses empezaron a venirse a nuestro país, comenzaron a proliferar los microbuses, chofer de avance... dejaban de cultivar café...

Imagínense la importancia del tema del transporte superficial, las colas en Caracas... a aportar una posible solución... *es la parte más hipócrita* porque no tenemos la posibilidad que las instituciones públicas y privadas contraten investigación con las universidades... uno más o menos finge y arma unos aportes, y debemos liberarnos a pensar seriamente en que vamos hacer una contribución, es decir, escribir para publicar. Llegará el tiempo en que alguien se le ocurra buscar información en internet algún trabajo sobre ese tema y consigue un artículo y allí está la justificación.

Tiene que ser sincero, honesto y soñador... ¿Quiénes van a ser los beneficiarios? Peatones, choferes... aporte modesto y sencillo... esta ciudad es única y es única por su gente y el Ávila⁴⁰⁷, entonces, recordar que justificar es el ¿por qué?, ¿para qué?, los beneficios o los beneficiarios.

Hacer referencia al contexto teórico referencial de la investigación y luego responder para qué y los aportes... eso no se hace en diez líneas... en una investigación hay que hacer alusión a la bibliografía... Por ejemplo, decir *esta investigación se enmarca en los modelos teóricos sobre la gerencia*... recordar autor-fecha, las notas y citas a pie de página... Ahora viene lo teórico referencial: ésta investigación está en la Gran Caracas... y en una relación horas-hombres perdidas aproximada en Romero et al (2009)... pretendemos contribuir a...

De dónde viene este asunto, viene de una herencia de las organizaciones que otorgan financiamiento como el CONICIT, el FONACIT, y otros con distintos nombres en Argentina,

⁴⁰⁷ Fue fundada con el nombre El Ávila por el Decreto N° 473 de fecha 12 de Diciembre de 1958, y el 22 de Abril de 2010 por decreto presidencial N° 7.388, publicado en la Gaceta Oficial N° 39.419, de fecha 07 de Mayo de 2010, cambió su nombre a Parque Nacional Waraira Repano, el cual está localizado en la Cadena del Litoral dentro de la cordillera de la Costa, en el centro-norte de la Capital de la República Bolivariana de Venezuela. Se extiende desde Caracas, el norte del estado Miranda y sur del estado Vargas.

Chile, México, con modelos estandarizados, y que pretende -y lo han logrado-, imponernos un esquema.

Insistimos que un aspecto importante es la implicación teórico-práctica, referencial. Otro aspecto que pretendo hacer / decir con esto y lo más importante es **la pregunta por el sentido. Es una pregunta íntima: ¿Realmente creo en esta investigación?, debo tener la capacidad de una justificación.** ¿Cuántas páginas? Las que sean necesarias, no treinta páginas pero tampoco una esquila⁴⁰⁸ de cuatro páginas...

En suma, decir que existen otras formas. Otras investigaciones han apostado en contribuir... nosotros la vamos a mirar desde esta otra manera siguiendo entre otros autores a *fulano y fulana*... pretendo contribuir a... para beneficiar de algún modo a...

Hemos visto hasta aquí tres cosas fundamentales:

1. La importancia del **marco teórico**, sobre todo la lectura, la revisión, leer constantemente.
2. Luego, el proceso de construcción de un **marco teórico referencial**, y este cuando es dominado lo utilizo en la justificación.
3. Una de las partes más difíciles es el preguntar, saber preguntar es saber lo que uno busca... tener presupuestos, que tengo de lo teórico, teoría literaria.

No puedo preguntar sobre lo que desconozco, porque si no hago como los niños (por qué) no puedo conocer. Escuchar, oír al otro, aprender de oído. Escuchar con atención. Si estás atento, atenta y si sabes lo que buscas...

Para la justificación, debemos recordar que **lo primero es buscar un sentido para uno, aún cuando no aparece escrita, y luego, paso a elaborar la propia justificación, es decir, el por qué, el para qué, los beneficiarios, en qué contexto teórico referencial se realizaría, la importancia de lo teórico que se haya hecho el asunto.**

Estos sirven para orientar, ayudar este proceso de afinamiento en este proceso de construcción y de revisar lo que tenemos. ¿Qué es lo que estamos derribando? Que estas cosas no se pueden manejar sobre la base de esquemas rígidos y que no hay recetas.

⁴⁰⁸ En correspondencia institucional y personal, la esquila es un escrito breve donde se da un aviso, una noticia, una invitación. También se asocia con un tamaño de papel más pequeña que la conocida como tamaño carta, es decir, las medidas de la hoja de papel donde se escribe puede ser de 18 x 26 centímetros.

Profe, ¿no sé qué título ponerle a mi trabajo! Y ahora... ¿qué hago?

Cuando decimos: “Tenemos esto gracias a la ciencia”, “Gracias a la ciencia, se sabe que las cosas son así”, “Hemos avanzado mucho en los descubrimientos científicos”, “Pronto avanzará la ciencia para resolver esto”, entre otras afirmaciones... **A fuerza de hablar de la ciencia como algo que surge porque sí**, para resolver problemas, satisfacer necesidades, evitar enfermedades y hacernos la vida más fácil, **acabamos por creer que realmente es algo mágico y pocas veces somos conscientes de la ardua tarea del “científico”**, de los enormes esfuerzos desarrollados, del verdadero valor de la ciencia, y también de sus limitaciones. Incluso algunos se irritan injustamente cuando no existe una medicina para una enfermedad, o no hay una maquinaria o un aparato adecuado para resolver un problema determinado.

María Teresa Yurén Camarena⁴⁰⁹

Quién no sabe por dónde empezar, cómo seguir y, a menudo, a quién preguntar, es lógico que se sienta desanimado en esos **típicos momentos de euforia y de desesperación** por los que se transita cuando aspira a elaborar un Trabajo de Grado. Lo primero que le diría es, **no es magia lo que pretendes**, no es esoterismo, no son ciencias ocultas, pero *Cree en ti...* luego *Suéñalo y podrás lograrlo* como dijo Walt Disney en muchas ocasiones... convierte el trabajo de grado en el lugar donde los sueños se hagan realidad... pero ten siempre presente que **la distancia entre un sueño y la realidad se llama disciplina**...y si tu no trabajas por tus sueños alguien te contratará para que trabajes por los suyos... *Arriégate, atrévete! no te quedes con las ganas de saber qué pasaría, ya que si de los éxitos se disfruta, de los errores se aprende*⁴¹⁰, **llena tu mente de sueños y tu agenda de acciones para que quede poco espacio para los miedos**, ya que todo lo que implica un Trabajo de Grado es también **un acto pedagógico**.

El autor que nos acompañamos para argumentar estos asuntos, Umberto Eco, señala que **una de las primeras cosas que se han de hacer para *empezar a trabajar con el Trabajo de Grado* es escribir el título, la introducción y el índice**; esto es, precisamente las cosas que todos los autores *hacen al final*.

⁴⁰⁹ Yurén Camarena, María Teresa. *Leyes, teorías y modelos*. 2002, p. 73.

⁴¹⁰ Un fragmento del poema del escritor y periodista uruguayo, Mario Benedetti, que te hará luchar por tus sueños, y dice así: *No te rindas, aún estás a tiempo de alcanzar y comenzar de nuevo, aceptar tus sombras, enterrar tus miedos, ... no te rindas que la vida es eso, continuar el viaje, perseguir tus sueños, destrabar el tiempo, correr los escombros, y destapar el cielo. No te rindas, por favor no cedas, aunque el frío queme, aunque el miedo muerda, aunque el sol se esconda, y se calle el viento, aún hay fuego en tu alma aún hay vida en tus sueños. Porque la vida es tuya y tuyo también el deseo, porque lo has querido (...)* Abrir las puertas, **quitar los cerrojos**, abandonar las murallas que te protegieron, **vivir la vida y aceptar el reto**, recuperar la risa (...) e intentar de nuevo. No te rindas, por favor no cedas, **aunque el frío queme, aunque el miedo muerda, aunque el sol se ponga y se calle el viento, porque cada día es un comienzo nuevo, porque esta es la hora y el mejor momento**. Porque no estás solo, porque yo te quiero.

Parece una sugerencia paradójica *¿empezar por el final?* Pero *¿Quién ha dicho que el índice vaya al final?* En ciertos libros, señala Eco⁴¹¹ el índice está al principio a fin de que el lector pueda hacerse una idea rápidamente de lo que encontrará al leerlo. En otras palabras, escribir *cuanto antes el título y el índice como hipótesis de trabajo* sirve para definir *cuanto antes* el ámbito del trabajo de grado, toda vez que el título es quien va a determinar cuál es el camino a seguir en la investigación y es por el título por donde los demás se orienta de qué va el asunto⁴¹². **El título es un aspecto clave: da una primera idea de lo que se propone lograr,** debe reproducir el tema de la investigación de modo directo y conciso, es decir, de su objetivo cognoscitivo básico al decir de Javier Bassi, **puede ser bastante difícil colocar un título que represente una investigación, que aún está en pañales...**

Es decir, es oportuno tal como cuando uno planifica un viaje o una hermosa celebración, para realizar el Trabajo de Grado debemos proponernos un *plan de trabajo o estrategia* con lo previsto y se propone alcanzar. Un **proyecto de investigación que muchas veces tendremos que recomponer, revisar o tirar al cesto de la papelería digital.** El plan asumirá la forma de un índice provisional⁴¹³. Este **plan de trabajo comprende el título, el índice y la introducción.**

La pregunta clave a desarrollar en la introducción es **¿Por qué se eligió ese tema y por qué es importante?** Tomando la metáfora de la construcción, construir pero de modo distinto, es decir, accionemos para comenzar la **construcción del edificio del lenguaje y sus palabras** de otra manera. Empezar a escribir ya que *siempre podemos editar una mala página, pero no una página en blanco* como dice la autora de ficciones, Jodi Picoult.

Coincidimos con Umberto Eco que **se puede reestructurar mejor si uno tiene un punto de partida para hacerlo.** Es decir, el índice se podrá ir objetando a medida que vaya avanzando el trabajo, de allí que es un índice provisional, un índice hipotético, un índice como hipótesis de trabajo como él lo nombra. **Un índice hipotético que habrá de ser reestructurado varias veces e incluso llegará a asumir una forma completamente diferente.**

Aunque con frecuencia no sabemos qué investigar, Eco nos recuerda que se puede tener ideas claras sobre el punto de partida y el de llegada, pero hay que darse cuenta de que no se sabe cómo llegar de un lado al otro y qué es lo que habrá en el trayecto, en el medio del camino.

En el plan de trabajo que incluye el título, el índice y la introducción, le añadiríamos **la Bibliografía, la cual está al final del informe, pero no son adornos que se colocan sin sentido al final del escrito...** Si las revistas especializadas o los libros de textos son buenos me remiten a la obra, a la referencia bibliográfica. **La Bibliografía es lo que se ha dicho, lo que han dicho otros. La originalidad no tiene que ver con que nadie lo haya dicho / hecho, tiene que ver con el elemento creativo para relacionarlo. Debemos preguntarnos cómo hago para**

⁴¹¹ En Eco, Umberto, *Ob. cit.*, p. 137.

⁴¹² Como todos saben, a medida que avanza la investigación puede cambiar, por lo que se reconsidera reajustar todo lo necesario para darle coherencia.

⁴¹³ Eco, Umberto, *Ob. cit.*, p. 138.

relacionar un asunto con otro, cómo hago para hacerlo con implicaciones. Hay autores que han trabajado sobre el asunto, es verdad que hay talento, pero **si no tengo una buena bibliografía, no puedo hacer mucho.** El estudio de la fuente bibliográfica y documental es fundamental.

Sería bueno, clasificar las referencias bibliográficas porque desenmascara algunas trampas... por una parte, colocar obras de interés general (diccionarios, historias generales, reglamentos, documentos de la UNESCO) separado de las obras de la temática específica (libros, artículos). Así también **caemos en cuenta que tenemos más libros de metodología que de “lo medular” desde autores clásicos y clásicos contemporáneos.**

¿Para qué las revistas de investigación? Debo interrogarme cómo se está investigando, cuál es la relevancia y vigencia. Al leerlo, pienso, y al menos ahora entiendo. Es tangencial, me da una idea de lo que yo quiero. Ejemplo de la manzana de Newton... eso no fue que llegó a esa conclusión como arte de magia, eso fue la lectura que hizo de Galileo Galilei, Copérnico y otros que estudió, leyó, pensó para lo de la manzana. Es lo que Charles S. Peirce llama la *abducción*, en sus tres formas: Lógica deductiva, lógica inductiva y la aductiva, que es cuando surge de un chispazo, *insite*, es una idea que surge. Es decir, en palabras de Dewey *si no estoy en lo que estoy, la experiencia no es plena*. Tener una **absoluta concentración** para *no meter la pata*, de lo contrario no habrá originalidad.

Un pequeño inciso para señalar dos concejos básicos de Restituto Sierra Bravo para el **trabajo intelectual**. Señala por una parte que, debemos procurar **concentrarnos totalmente en la reflexión sobre una cuestión** sin pretender atender conscientemente a ninguna otra idea o sensación. Por la otra, podemos **descansar del trabajo mental, dedicándonos sin pensar en nada a percibir el mundo exterior** con los sentidos y atendiendo sobre todo al **ir y venir de nuestra respiración**. Precisamente, esta pura conciencia sensorial y atención a la respiración son vías para llegar al **silencio mental**, en el **que tanto insisten las filosofías orientales**, que, sin duda con razón, **acusan a la civilización occidental de un excesivo intelectualismo**, y se deben considerar como condiciones, **que no solo descansan la mente, sino que facilitan también la intuición, la imaginación y la inspiración profundas.**

Retomando, qué es un texto, en efecto, es una estructura, un armado coherente, consistente, pero no es magia negra o espiritismo. Somos tan tramposos que creemos/queremos engañar. A los años de estudio y de lectura no se le puede meter gato por liebre. No podemos armar un texto tipo *Frankenstein* con pedazos de muerto, tipo trampas. *Frankenstein* no tenía identidad, no tenía un yo.

La bibliografía no forma parte del final, no es tomarlo a la ligera. La amalgama del edificio, llámese *proyecto de investigación o trabajo de grado*, nutre. No es un momento ajeno, no. **Desde que uno comienza seriamente en el proceso de creación del proyecto estoy sumergido en una literatura, de lo contrario estoy pretendiendo sacar de la cabeza lo que no tengo.**

Dependiendo de la investigación: Fuentes primarias o fuentes secundarias. Las Memorias y Cuentas de las Instituciones y los Informes también son fuentes. Datos sin referencia es una forma irresponsable de hacerlo. Si estoy haciendo un estudio sobre el tema de la violencia intraorganizacional tengo que recurrir a informes, fuentes de primera mano, e interpretarlos. Es sospechoso *que un cuadro no esté elaborado por el autor*, siempre se debe colocar la fuente: Ministerio, Instituto, etc.

La real invitación es que ***seamos gente seria, honesta, que no haga trampa***. Utilizar obras clásicas, libros, artículos, tesis... eso es lo pesado de las referencias bibliográficas, es decir, constituyen el entramado, la “cabilla” que le da fuerza a la edificación siguiendo con la metáfora de la construcción, de lo contrario, no se puede ir al acto de defensa pública.

Las obras directas y de fundamentación, no pueden ser tres únicamente. Interrogarnos, cuál es la literatura que hemos revisado, se habla de revisión de la literatura reciente: darse cuenta que se ha modificado un elemento. La tragedia es cuando un investigador te dice que estás refiriendo a principio de siglo, que no puede tener más allá del 2000, la mayoría tiene que estar del 2000 al 2008, eso es un criterio terrible. Ese es un tipo de investigación, donde la revisión de la literatura son *papers*, es decir, artículos escritos en los últimos dos años.

Debemos buscar / tener un tutor/a que me acompañe de verdad, ya que juntos construimos la noción o el concepto de experiencia, por ejemplo. Pierre Bourdieu⁴¹⁴ es otro autor clásico del pensamiento social.

El estudio de los clásicos es fundamental, aquel autor, aquella obra que le da a uno mucho que pensar e imaginar. Vale decir, que se han erigido Gobiernos sobre la base de un autor, Karl Marx, por ejemplo, un clásico. Reiteramos que es fundamental el estudio de un clásico. Teoría del Aprendizaje Significativo, cognoscitiva, entonces, tenemos que conocer la obra de Ausubel. Si queremos las Ciencias Cognitivas, debemos leer a Francisco Varela y Humberto Maturana. Es una forma tramposa hacerlo desde el libro de texto. Si es educación ambiental, como tema, uno de los autores que debemos leer es Edgar Morin. Pero no pegar, eso es fabricación y no creación del conocimiento. Tampoco se pueden conformar con lo que dice tal o cual revista científica especializada o con lo que solo está en una base de datos. Un artículo bueno relacionado con mi investigación me lleva a otros textos y genera un texto. En síntesis, **la bibliografía es lo que le da sentido de cohesión y sostiene el discurso**.

La lectura de la bibliografía de las fuentes primarias, secundarias; diccionarios especializados no es lo mismo que el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE).

⁴¹⁴ Sociólogo francés (1930-2002), autor de libros como: *Pensamiento y Acción; El Sentido Práctico; Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción; Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales; Homo Academicus; Capital Cultural, Escuela y Espacio Social; Lección sobre la Lección*; entre otros escritos en colaboración como *Los Herederos; Una Invitación a la Sociología Reflexiva; El Oficio del Sociólogo*.

Diccionario de Psicología, Diccionario de Filosofía de Ferrater Mora⁴¹⁵ es un clásico. Sólo que para entenderla hay que leerla. Como ejercicio: en el Diccionario de Filosofía de Ferrater Mora al buscar la palabra *experiencia*... queda uno igual, no entiende nada, porque es un diccionario especializado, y para leerlo, hay que traer el *background*.

Hay enciclopedias del pensamiento muy buenas. Obras, artículos, monografías, tesis doctorales, trabajos de maestría. Luego irme a una Hemeroteca, hoy lo llaman Centros de Documentación, y pedirle que me hagan una consulta con las palabras clave o **categorías⁴¹⁶** que llevo anotadas por las lecturas que previamente he realizado. En otras palabras, hay que revisar revistas especializadas, revisar bases de datos... busco, pero no hago nada... **si no sé lo que busco, es porque no estoy atento.** Tomo un atajo y me conformo con el libro de texto... **los libros de textos buenos son simplemente un cascarón y la profundidad que quiero alcanzar no la alcanzo.** Ejemplo: El nadador estadounidense Phelps⁴¹⁷ además de tener excelentes técnicas, los nadadores como él están muchas horas en la piscina practicando, adicionalmente, nada de trasncho, más cualquier otro sacrificio. ¿Cómo (Paul) Ricoeur escribió una amplia obra? Es conveniente tener la disciplina de leer buenas revistas especializadas sobre el tema, leer libros... eso se cultiva!

⁴¹⁵ Ferrater Mora (2004). *Diccionario de Filosofía*. 4 tomos. Nueva Edición revisada, aumentada y actualizada por el Prof. José-María Terricabras, Director de la Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo de la Universitat de Girona. Barcelona-España: Editorial Ariel, S.A.

⁴¹⁶ Ahora bien, qué son categorías o qué es categorizar. Las categorías son esquemas clasificatorios o clases que ayudan a lograr un conocimiento más claro y preciso de la realidad. La teoría o doctrina de las categorías fue propuesta por Aristóteles por vez primera, él fue el primero en sistematizar esata noción y de explicarla. Pudiéramos decir con María Eumelia Galeano que *las categorías se entienden como ordenadores epistemológicos, campos de agrupación temática, supuestos implícitos en el problema y recursos analíticos como unidades significativas dan sentido a los datos y permiten reducirlos, compararlos y relacionarlos... y categorizar es poner juntas las cosas que van juntas. Es agrupar datos que comportan significados similares. Es clasificar la información por categorías de acuerdo a criterios temáticos referidos a la búsqueda de significados. Es conceptualizar con un término o expresión que sea claro e inequívoco, el contenido de cada unidad temática con el fin de clasificar contrastar interpretar analizar y teorizar.* Como lo expresa la autora, para categorizar se hace necesario atender a algunos criterios; homólogos, explícitos, evidentes, concretos etc., que no se presten para confusión alguna. De esta manera el investigador podrá realizar un buen proceso analítico e interpretativo. Sara Victoria Alvarado citada por María Eumelia Galeano comenta que: "...las **categorías de análisis** se constituyen como construcciones para ordenar el mundo vivido y al mismo tiempo como una visión anticipada de dicho mundo". No puede ver la categorización como algo técnico, operativo o mecánico. Al realizar un **proceso categorial** esta inherente la cognición, pues se requiere el desarrollo de procesos superiores de pensamiento con la utilización operadores mentales que implican; analizar, deducir, clasificar, codificar, etc., y el uso de instrumentos mentales configurados en el manejo de; conceptos, palabras, gestos, entre otros. Existen métodos o formas para categorizar. En primer caso, deductivamente, donde las categorías se derivan de los marcos teóricos y los modelos de análisis, es decir, deducen categorías y subcategorías. El segundo caso, la categorización es inductiva cuando las categorías emergen de los datos con base al examen de los patrones y recurrencias presentes en ellos. Cuando se categoriza, la mente inicia un auténtico juego con las categorías: percibe contrasta compara, agrega y ordena categorías y sus propiedades, establece nexos, enlaces o relaciones y especula. Cada una de estas actividades mentales es una rama menor de la siguiente. **La categorización o clasificación de contenidos y, más todavía, su estructuración teórica requieren, en general mucha concentración.** No pueden ser tareas que se puedan realizar en retazos de tiempo ya que se necesita de una especial atención. En: Romero Chaves, Cristina. *La categorización, un aspect crucial en la investigación cualitativa*. Revista de Investigaciones CESMAG, Vol. 11 No. 11, 2005, pp. 113-118.

⁴¹⁷ Michael Fred Phelps, quien ganó 8 medallas de oro en los Juegos Olímpicos Pekín 2008.

En pocas palabras para evitar: *no saber ni dónde se está parado y no estar más perdido que el hijo de Limbert*. El desafío es no quedarse paralizado/a y proponerse recorrer ese camino... si estoy en abril y eso es para presentarlo en junio... porque tiene que ser rápido y urgente. De eso no estamos refiriéndonos. Sino de comenzar desde el primer período académico de nuestro programa de formación avanzada.

Estudiar e Investigar no son lo mismo. Investigar es seguir el indicio⁴¹⁸, rastro, pista o la huella. Investigar implica que el/la investigador/a de alguna manera recolecta información acerca del evento que está investigando, proceso esa información y concluye con un conocimiento otro, es decir, sus resultados o hallazgos se basan en la indagación o búsqueda. Estudiar implica un proceso formativo, es la persona que está buscando formarse, es esa persona que está sentada leyendo. Estudiar nos plantea una exigencia mayor. Uno dice: *me conseguí un artículo de investigación que se hizo en Buenos Aires-Argentina, tiene algunos parecidos con lo que quiero hacer, tiene unas referencias bibliográficas de primera... es decir, me va señalando por dónde van los tiros... me doy cuenta que están traducidas al castellano... sinopsis... aparece el índice... lo leo...* Estas cosas son un poco fastidiosas, pero a lo largo de estos años desde diferentes roles (estudiante, investigadora, tutora) y de reflexión, han permitido tener estas experiencias auténticas y ensayos auténticos que hemos querido contarles en este libro.

El ser estudiante es estar formándose siempre, todo forma parte de la formación de una persona: tengo duda, me detengo, busco, leo, no dejo de poner acentos, referencio completo, no dejar cabo suelto por la flojera y abreviar no, hacerlo bien desde el principio. Si optamos por un sistema de citas con sus variantes, utilizarlo hasta el final, para darle unidad, coherencia y consistencia al tejido discursivo escrito.

El marco teórico⁴¹⁹ se va construyendo desde el estudio. Es acotación, desde dónde, desde cuándo, por qué, para qué, con qué, ya que no puedo explicarlo o interpretarlo todo y no

⁴¹⁸ Los indicios son los aspectos perceptibles del evento, lo que hace posible que el investigador pueda captar la presencia del evento y la manera como se manifiesta. Esta captación se puede dar por diferentes vías perceptivas (vista, oído o la combinación de varios sentidos, se perciben: sonidos, sensaciones, sabores, olores, imágenes, palabras...). **En otras palabras, los eventos son abstracciones que, para ser percibido, requiere de los indicios. Los indicios son características observables y fácilmente identificables que le permiten al/a investigador/a saber cuándo el evento está presente, con qué intensidad y de qué manera. Los indicios son un conjunto de hechos, situaciones, conductas, acontecimientos muy específicos** que percibidos a través de los sentidos permiten reconocer la presencia, intensidad, frecuencia, cualidad o extensión del evento de estudio. Los indicios sirven de referencia al investigador para medir el evento.

⁴¹⁹ **El marco teórico son todas aquellas teorías, conocimientos, aportaciones documentadas que tienen “validez científica” para fundamentar la investigación. Pero además, el autor del trabajo de grado presenta su interpretación personal al respecto.** Es muy importante que la información encontrada, recabada o recopilada se derive de fuentes de información confiables, las cuales debe citar con exactitud. Así, el capítulo de carácter teórico debe estar apoyado por teorías, conceptos, axiomas, modelos teóricos, modelos empíricos, conocimientos científicos, definiciones, fundamentos teóricos, corrientes de investigación, proyectos e investigaciones documentadas. **Una teoría**, de acuerdo con Hernández Sampieri, es un “conjunto de conceptos, definiciones y proposiciones relacionados entre sí, que presentan un punto de vista sistemático de fenómenos especificando relaciones entre variables con el objetivo de explicar y predecir fenómenos. *Las variables se encuentran en los síntomas (variables dependientes) y las causas (variables independientes). Síntomas y causas deben constituirse en*

puedo abarcarlo todo y uno no se debe dispersar. Constituye el soporte de la investigación. Pero, **por dónde comenzar y cómo hacerlo: es un poco la lógica de lo general a lo particular. Preguntándonos qué sé de eso y voy procediendo. Muchas veces al principio ni se sabe cuáles son las palabras claves** como el concepto de economía en Max Weber, el concepto de economía según Karl Marx, según Adam Smith... desde dónde estoy mirando, desde cual perspectiva. La Dirección de Empresas en Peter Drucker, la organización industrial y políticas gubernamentales, la política fiscal y hacienda pública nacionales, y la Administración⁴²⁰ se encuentran en las Ciencias Económicas⁴²¹ y Sociales, y coquetea con las Ciencias Humanas⁴²² y

la base para formular las variables de investigación. Un axioma es un principio evidente, admitido por consenso que no requiere de demostración. Los axiomas ayudan a fundamentar los conocimientos que se exponen en una tesis de grado. **Los conceptos** son representaciones mentales de las propiedades o de las impresiones comunes de las cosas. **Una definición** puede ser una declaración de las propiedades de cierta cosa, o bien, una declaración de equivalencia entre un término y el significado de éste. **Los modelos** son conceptos transformados para representar una realidad con la finalidad de comprenderla. Los modelos no deben considerarse como productos definitivamente acabados; por el contrario, siempre están en proceso de perfeccionamiento en cuanto a representación de la realidad. Los modelos son construcciones hipotéticas, imaginarias creadas a partir de un conjunto de definiciones. **Los modelos pueden clasificarse en:** modelos teóricos, empíricos, matemáticos, icónicos, analógicos, iconográfico, arquitectónicos, experimentales, de laboratorio, económicos, físicos, semánticos, mentales, computacionales y un sinfín de clases que estarán determinadas por la disciplina de estudios donde se diseñen. Aquí solo definiremos los modelos teóricos. **Los modelos teóricos** son más complejos desde el punto de vista de lograr su validez. Su pertinencia para los sistemas reales deberá evaluarse mediante la experimentación. Estos modelos se construyen con bloques conceptuales básicos como definiciones, axiomas, hipótesis, principios, etc, seguidos de una derivación analítica a partir de estos puntos de partida. Como todos los elementos de las teorías, son construcciones de la imaginación humana. Muñoz Razo, Carlos. *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Segunda edición. México: Prentice Hall. Pearson Educación, 2011, p. 173.

⁴²⁰ Habrá quien considere el cruce de términos una curiosidad irrelevante, porque en una “ciencia” lo que “se estudia” (lo que comúnmente se denomina objeto de estudio) y “cómo se estudia” (sus orientaciones teóricas, métodos y técnicas), tendría que ser lo mismo, a pesar de que, como pudiéramos encontrarnos, las definiciones de los términos fluctúen. En: Paz Moreno, Feliu. *Encrucijadas antropológicas*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2016, p. 25

⁴²¹ Algunos planteamientos acerca de si la gerencia, la administración o la gestión, constituyen una disciplina que pertenece al campo de las ciencias económicas o sociales, forma parte del debate académico. No obstante la nomenclatura internacional para la ciencia y la tecnología de UNESCO, la disciplina de organización y dirección de empresas (gestión, gerencia o administración de empresas) se encuentra ubicada dentro del campo de las ciencias económicas (UNESCO, 1996). La disciplina de gestión de empresas abarca una serie de subdisciplinas, entre otras podemos mencionar: gerencia pública, gerencia de la empresa, gerencia financiera en el ámbito público, gerencia de mercadeo, gerencia de recursos humanos, gerencia de auditoría de estado, gerencia de la tecnología, gerencia de proyectos y gestión ambiental. Autores como Bernal y Méndez opinan que la administración en general o la gestión de empresas no son parte de la ciencia económica sino que son parte de las ciencias sociales, porque los esfuerzos fundamentales se hacen en las manifestaciones y comportamientos sociales, que conducen al conocimiento del hombre. Basado en estos argumentos, se podría elaborar el contenido de la teoría de la administración, sin necesariamente hacer referencia a la teoría económica y afirmar que la administración es un derivado de la teoría social al decir de Yáber y Valarino. Otros parecen sugerir que la administración es una disciplina del campo de las ciencias administrativas y empresariales, un campo con un objeto particular de estudio, con identidad propia (Chiavenato, 2006). La teoría general de administración sería la disciplina del conocimiento cuyo objeto de estudio sería el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar los recursos para alcanzar los objetivos de una organización, siendo los seis énfasis conceptuales actuales: las tareas, la estructura, el ambiente, la tecnología, las personas y la competitividad. En resumen, la administración (gerencia, gestión u organización y dirección de empresas) es una disciplina que algunos adscriben al campo de conocimiento de las ciencias económicas, otras al campo de las ciencias sociales, otros a las ciencias administrativas o empresariales. También se puede asumir la administración, gerencia, gestión u organización como una *profesión* (que se estudia en los institutos de educación

el campo de estudio de ésta estrechamente vinculado con el mundo de las ideas políticas, sociales y hasta religiosas. **Estaríamos cometiendo un grave error** en creer que las Ciencias Humanas o las humanidades son algo secundario de la vida humana en las organizaciones.

Es cierto que la **aplicación**⁴²³ o el aspecto “útil”, en su sentido más estrechamente “pragmático” o “utilitario” relacionado con la fabricación de instrumentos, en las ciencias

superior) y que faculta a sus egresados a ejercerla de acuerdo como está descrito en el Libro de Oportunidades de Estudio (CNU-OPSU, 2003), en cuya publicación se observan los títulos académicos de Licenciado en Administración, Licenciado en Gerencia y Licenciado en Gestión. También la administración es una *disciplina* del conocimiento, incluida en el campo del conocimiento de las ciencias administrativas y empresariales, que profesores y participantes cultivan en los programas de maestría y doctorado de investigación. En síntesis, los estudios de postgrado o educación avanzada en Administración, Gerencia o Gestión son de naturaleza profesional o académica. En el caso de las especializaciones; éstas confieren un grado académico profesional. En los programas de maestría y doctorado se cultiva la disciplina desde el punto de vista académico.

⁴²² La filósofa estadounidense Martha Nussbaum, Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales 2012, aprovechó el discurso de agradecimiento al recibir en 10/12/2015 el doctorado honoris causa en la Universidad de Antioquia, en Colombia, para advertir sobre las consecuencias nefastas que pueden tener para las democracias la apuesta mundial por una educación pensada únicamente en los réditos económicos y que deja de lado el pensamiento crítico propio de las humanidades y las artes. Por lo que parafraseando algunas de sus premisas podemos señalar: ...si esta tendencia continúa, las naciones de todo el mundo pronto estarán produciendo generaciones de máquinas útiles, en lugar de Gerentes completos que puedan pensar por sí mismos, criticar la tradición y entender el significado de los sufrimientos y logros de otra persona... Los seres humanos son propensos a estar al servicio de la autoridad y la presión de grupo; para prevenir atrocidades necesitamos contrarrestar estas tendencias, produciendo una cultura de disidencia individual. Asch encontró que cuando una sola persona en su grupo de estudio defendió la verdad, otros le siguieron, por lo que una voz crítica puede tener grandes consecuencias... el conocimiento no es garantía de buen comportamiento, pero la ignorancia es una garantía virtual de mal comportamiento... la imaginación moral, siempre bajo el asedio del miedo y el narcisismo, es propensa a entorpecerse, si no se refina enérgicamente y se cultiva a través del desarrollo de afinidad y preocupación. Aprender a ver a otro ser humano no como una cosa sino como una persona completa, no es un logro automático: debe ser promovido por una educación que refine la capacidad de pensar acerca de lo que puede ser la vida interna de otro –y también para entender por qué no es posible captar plenamente ese mundo interior, por qué una persona es siempre hasta cierto punto un enigma para el otro... El cultivo de la imaginación es esencial no sólo para la ciudadanía, sino también para el crecimiento económico a largo plazo. Si la gente aprende sólo para aplicar las habilidades aprendidas de memoria, no van a ser capaces de innovar. La innovación necesita imaginaciones capacitadas... Las democracias tienen grandes potencias racionales e imaginativas. También son propensas a algunos defectos graves en el razonamiento, al parroquialismo, la prisa, la dejadez, el egoísmo, la deferencia a la autoridad y la presión de grupo (...) que amenazan la vida misma de la democracia y que sin duda impiden la creación de una cultura mundial decente... ante las fuerzas que conducen a la violencia y la deshumanización debemos alimentar las fuerzas que conducen a cultivar la igualdad y el respeto.

⁴²³ La tradición antigua de la hermenéutica, que antecede al ideal de la ciencia moderna y al romanticismo, distinguía en el problema de la interpretación: aparte de los elementos de la explicación (de las partes individuales, mediante lo que se entiende como una visión de conjunto) y el de la comprensión (del conjunto mediante el análisis de los partes individuales), se basaba en un tercer principio, el de aplicación. La versión del círculo hermenéutico propuesta por Schleiermacher se limita a

comprender y explicar; evidentemente ya había perdido este último eslabón de la cadena interpretativa como concebiría Gadamer (2003: 378-383). **¿En qué consistía este principio de la aplicación?** Gadamer lo ilustra en dos disciplinas de la vida contemporánea: el de la práctica de la jurisprudencia y el de la interpretación bíblica. En lo que atañe a la jurisprudencia, recuerda que aplicar o implementar derecho no consiste tan solo en activar y repetir ciertos procedimientos que ya han sido establecidos por los códigos penales. Es evidente que los códigos penales figuran como los principales referentes para la aplicación del derecho; tanto el fiscal que acusa, el abogado que debe defender al acusado, como el juez que debe establecer el juicio, necesitan entender las circunstancias en que se cometió una infracción; es decir, tomar en cuenta lo que en realidad ocurrió.

humanas o ciencias sociales⁴²⁴ no parece inmediato como en ese binomio ciencia - tecnología que ofrece productos comercializables de forma inmediata y que podemos utilizar para la satisfacción de las necesidades “impuestas” por la lógica del consumo, ya que en aquellas se expresa un particular saber: el conocimiento ético, que se diferencia del ideal de la objetividad de las **Ciencias Naturales**⁴²⁵. El conocimiento ético que Gadamer interpreta desde la antigua *phronesis* de Aristóteles, se orienta necesariamente a una aplicación de este conocimiento, comenzando con una **ampliación del horizonte**, que equivale a la **formación del individuo**, para desde ahí insertarse en la **apuesta ética de la convivencia humana**.

Sin las humanidades no es posible nada, y lo afirmamos enfáticamente, toda vez que nos aportan conocimiento y capacidad de reflexión crítica⁴²⁶ para cuestionar todo lo que nos rodea

⁴²⁴ Las ciencias sociales surgieron institucionalmente en el siglo XIX. Desde su origen estuvieron fuertemente influenciadas por la filosofía y el método de las ciencias naturales. Augusto Comte (1798-1857) sacralizó el método científico, el de las ciencias naturales, afirmando que su utilización permitía eliminar todos los males sociales. Consideró a la sociología como la cumbre de las ciencias, como la legítima reemplazante de la teología. “El carisma de la razón desplaza al carisma de la tradición; el método científico a la creencia religiosa como fuente de legitimidad de la dominación política”. El **positivismo de Comte** parte del conocimiento del isomorfismo entre los objetos de estudio de la biología y las ciencias sociales. Los procesos de evolución y cambio son análogos en el organismo humano y en el organismo social. De este modo, el mecanicismo y el organicismo se constituyen en pilares de las ciencias sociales. El paradigma positivista se encuentra en crisis a fines del siglo XX. Sin embargo, sigue vigente en las ciencias sociales estadounidenses, donde muchos científicos adhieren el **neopositivismo lógico**, en tanto que otros profesan el **racionalismo crítico** de Popper (1902-1994) y otros son partidarios del **discurso hermenéutico**. Dilthey pensaba que “el sujeto que protagoniza la interacción social está orientado por premisas históricamente sustentadas. Por este motivo el **análisis comprensivo** de las mismas resulta indispensable en este tipo de conocimiento. Por eso los alemanes denominaron **ciencias históricas** a las ciencias sociales. El sociólogo Max Weber (1864-1920) aplicó a la sociología y la ciencia política la postura epistemológica desarrollada por Dilthey. Weber “percibe el hecho de que aún en las sociedades industriales de la Modernidad el individuo es un hombre de cultura. Un sujeto que se interpreta y comprende a sí mismo en el contexto de sus circunstancias históricas. Los juicios de valor, los preconceptos que, transmitidos por el lenguaje, le dan las mismas, constituyen la dimensión histórico-social de su comportamiento social. Comportamiento que se explica solo parcialmente por la creciente racionalidad científico-tecnológica que distingue a nuestro tiempo, de allí la imposibilidad de unificar los comportamientos sociales en un único patrón racional. Del mismo modo que existe una acción racional orientada a fines, existe una acción racional orientada por valores”. En las ciencias sociales existe una **doble mediación simbólica**: la que se evidencia en los valores que orientan la acción social de los sujetos observados y la que existe en la deducción de ciertas hipótesis de investigación – y no de otras – por parte del investigador. Weber no rechaza el conocimiento empírico que reivindica el positivismo, adhiere firmemente el mismo. Y por esta razón entiende que la **comprensión teórica del fenómeno social** debe estar unida a una explicación que será siempre unilateral, porque el marco teórico que ha elegido subjetivamente un investigador lo hace orientar su observación en cierta dirección y no en otras. Para resolver el problema de la constatación empírica, elaboró los **tipos ideales** (abstracciones conceptuales que sirven para categorizar analíticamente la observación empírica). Weber rechazó la posibilidad de enunciar leyes generales universalmente válidas (al estilo de las ciencias naturales); utilizó la expresión alemana *chancen* (probabilidad) y no causa, “cuando describe la posibilidad de que ciertos factores originan determinados hechos sociales. Pinto, Julio, *El aporte de la hermenéutica filosófica al debate epistemológico de las ciencias sociales*, Revista POSTData, N° 3-4, agosto de 1998, pp. 19-37.

⁴²⁵ Las Ciencias Naturales cuentan entre sus características epistémicas con tipos de análisis, estudio, comprobación y reformulación definidos y con fundamentos lógico formales y matemáticos.

⁴²⁶ Coincidimos con la tesis de la antropóloga cultural Margaret Mead, quien fue una gran individualista que celebró la singularidad del individuo, pero también defendió (y practicó) el esfuerzo grupal: **nunca dudes de que un pequeño grupo de ciudadanos clarividentes, reflexivos y comprometidos pueda cambiar el mundo; de hecho, es lo único que lo ha logrado**. En: Perspectivas: Revista trimestral de educación comparada (París. UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXXI, n° 3, septiembre 2001, pp. 501-517.

porque puede ser de otra manera. Función crítica de la filosofía como la tarea de desocultamiento de aquellos conceptos, categorías, nociones o dimensiones sostienen la dinámica de una época y de una disciplina. Podríamos referirnos a la filosofía como el amor a las preguntas, a la curiosidad, al asombro. En la medida en que nos preguntamos por el mundo organizacional, por la sociedad, por la política, por la verdad y la mentira (*fake news*), por el porvenir de las instituciones públicas, por la subsistencia del planeta y nuestra relación con otros seres vivos, por el burocratismo, por la gubernamentalización de las relaciones de poder, por la corrupción, por las conductas antiéticas... cuando interrogamos y nos interrogamos, cuando buscamos respuestas estamos haciendo filosofía. **Se trata, en términos de Heidegger, de pensar lo no pensado; o según el conocido adagio de Kant: ¡mujer, hombre: atrévete a pensar!, al que agregaría: argumenten las posibilidades.** Quizás por eso, la filosofía no es útil ni inútil, sino inevitable, es un puente que conecta las ciencias y las letras, los saber científico-técnicos y las humanidades, la teoría y la práctica.

En palabras de Txetsu Ausín, la filosofía es la herramienta para introducir preguntas en las actividades humanas, para cuestionar los prejuicios y los lugares comunes; también es, una práctica de vida que nos dice cómo pensar o actuar, analizando para entender y luego decidir. Su esencia parece estar en el análisis conceptual y la deliberación. Es un ejercicio de reflexión privada y pública. Parafraseando a Jane Austen, la filosofía nos exige sentido y sensibilidad. Sensibilidad para captar y atender a una realidad plural, compleja, contingente y abierta. Sentido para preguntarse por ello y para pensarla, con modestia, pues, como decía Voltaire, el único remedio para curar esa enfermedad epidémica del fanatismo es el espíritu filosófico.

Quizás allí la importancia y necesidad que **en el diálogo con el texto**, tengamos en cuenta tomar distancia, adaptar y revisar los contenidos, repensar la tradición, religar, **preguntar no para buscar respuestas sino para que las respuestas instituidas se derrumben**, ver la **variabilidad al decir de Bertalanffy, ensayar al decir de Simón Rodríguez, refigurar a lo Paul Ricoeur, acoplar a lo Luhmann, deconstruir a lo Derrida**, o ese encuentro con el otro que es la comprensión del texto, ya sea del presente o del pasado, a través de una *historia efectiva* o algo que se mueve mientras uno se desplaza, es decir, el momento del diálogo o *fusión de horizontes* en la lectura o interpretación del texto con Gadamer, con concepciones como: *Estado, Gubernamentalidad*⁴²⁷, *gobierno, gobernanza, gerencia, instituciones, burocracia estatal, burocracia política, burocracia obrera y burocracia capitalista, estandarización*,

⁴²⁷ La “gubernamentalidad”, a su vez, aparece tematizada por Foucault en diferentes registros. Se trata por cierto de un neologismo, compuesto por el verbo “gobernar” (o por el sustantivo gobierno”, o por el adjetivo “gubernamental”) y el sustantivo “mentalidad”. **En palabras de Foucault, la gubernamentalidad era ilimitada. Justamente eso caracterizaba lo que en la época recibía el nombre de policía, y lo que hacia fines del Siglo XVIII, y con una mirada ya retrospectiva, se llamará Estado de policía.** El Estado de policía es un gobierno que se confunde con la administración, un gobierno que es enteramente administrativo y una administración que, para sí y detrás de sí, tiene el peso íntegro de una gubernamentalidad. Foucault, Michel. *Clase del 17 de enero de 1979*, En: *Nacimiento de la Biopolítica: Curso en el Collège de France*, Traducido por: Horacio Pons, Buenos Aires: FCE, 2007, p. 55.

innovación, especialización, trabajo, división del trabajo, planificar, competitividad, dirección de personas, género, identidad, justicia, equidad, bien común, regímenes de verdad, hacerse cargo, inclusión, exclusión, experiencia, igualdad y antagonismo, subjetividad y la ley, poder, biopoder, biopolítica, episteme, paradigma, dispositivo, cultura, ciencia, disciplina, discontinuidad, eventualizaciones, acontecimientos, formación discursiva, panóptico, panoptismo y la vigilancia, heterotopía, problematizaciones / la historia de los problemas, chivo expiatorio, hegemonía, ideología, estado de excepción, verdad⁴²⁸, comunidad⁴²⁹, discurso⁴³⁰, ficción⁴³¹, autor⁴³², es algo que aprendemos de leer-estudiar-comprender no solo filosofía de

⁴²⁸ La verdad es una gran cómplice del poder; siempre el poder se instala haciendo pasar como verdadero su propio interés.

⁴²⁹ Jacques Ranciere (El desacuerdo), Giorgio Agamben (La comunidad que viene), Roberto Espósito (Communitas), Jean-Luc Nancy (La comunidad inoperante) y Maurice Blanchot (La comunidad inconfesable), quienes en un contexto contemporáneo nos ofrecen renovadas aproximaciones a la idea de comunidad que, a pesar de las sustantivas diferencias que presentan, parten de una visión que no busca restituir una noción de comunidad esencial o sustancial. En este sentido, parten de las críticas a cualquier posibilidad de fundamentar la comunidad en un principio trascendente, en otras palabras, a desencializar la idea de comunidad.

⁴³⁰ Michel Foucault, en su *Arqueología del Saber*, propone trabajar sobre una multiplicidad de registros. Allí radica la complejidad de su método y su innovación más importante. Trabajar en registros diferentes implica exponer los modos en que las **prácticas discursivas** se articulan a las **prácticas no discursivas o extradiscursivas como la nombran Ernesto Laclau y Chantal Mouffe**, determinar las reglas de formación que pueden ligar los hechos enunciativos a sistemas no discursivos. Foucault multiplica las analogías entre frases que conllevan idéntico sentido, y dice *hacer aparecer relaciones entre formaciones discursivas y dominios no discursivos*, en la creencia que las **prácticas no discursivas** no pertenecen a la dimensión del contexto, no rodean al saber, no constituyen un orden instrumental en el que se asientan las **prácticas discursivas**. Lo visible sin el enunciado es piedra muerta. La idea que subyace en diversas disciplinas es que el **discurso** es un conjunto en el que la **significación** no resulta de la sola adición o combinación de la significación de sus partes. Lo determinante en el discurso, por encima de su sintaxis, es la orientación predicativa que impone la **enunciación** (más aún que en la frase, en que las formas sintácticas son más fáciles de significar). Así, **el discurso es una instancia de análisis donde la producción (la enunciación) no podría ser disociada de su producto (el enunciado)**. Para Foucault, las **relaciones discursivas** no son internas pero tampoco exteriores al discurso, se hallan en cierto modo en su límite: **determinan el haz de relaciones que el discurso debe efectuar para poder hablar de tales y cuales objetos, para poder tratarlos, nombrarlos, analizarlos, clasificarlos, explicarlos, etc.** Estas relaciones caracterizan, no a la lengua que utiliza el discurso, no a las circunstancias en que se despliega, sino **al discurso mismo, en tanto práctica**. Un **discurso** se compone de enunciados de calidad diferente. La **formación discursiva** es un campo de enunciados cuya unidad dada por las leyes de dispersión de sus objetos. La unidad de esta multiplicidad resulta de la aparición de un **nuevo orden** que reorganiza los enunciados, una disposición diferente de los saberes a la que Foucault denomina **episteme**. Foucault otorga una preeminencia al orden discursivo al adscribirle una independencia relativa. Pero el orden del discurso es específico más no autónomo: tiene consistencia, densidad, posibilidades de enunciación, límites a sus variaciones, modos propios de transformación. Estas transformaciones emergen en el campo enunciativo cuando aparecen nuevos problemas, enunciados de composición inédita, variaciones en los modos de enunciación o en el estilo del tratamiento de los objetos. **Ante este desafío de un pensador muy singular, que rompió todos los cánones, Michel Foucault, hay que pensar qué operaciones se realizaron, qué relaciones se establecieron, qué series se formaron, qué unidades se establecieron, el documento ya no es una materia inerte, sino que trata de definir en el propio tejido documental unidades, conjuntos, series, relaciones.**

⁴³¹ En varias ocasiones Foucault describe su trabajo como “ficción”. Pero esto no significa que lo que está diciendo no es verdad, más bien que sus escritos son “historias” construidas sobre lo verdadero, no son representaciones transparentes de lo que acontece realmente ahí fuera.

⁴³² Foucault describe las nociones tradicionales del autor como restrictivas. El autor es una categoría o una forma de organización de los textos, que tiene una historia y debe ser cuestionada. Por ejemplo, la entidad psicológica del autor y el uso del autor como una forma de organización de los textos son dos cosas diferentes y deben ser tratados por separado.

gestión de las instituciones públicas, sino filosofía política, filosofía económica, filosofía de la ciencia, por ejemplo.

El otro error que nos hicieron creer es que las palabras tenían un solo significado (lo que algo/alguien dice (significado) en la relación significante-significado –cómo lo dice (significante)-)... los significados no duran, duran las palabras. Y, algunos/as “racionalistas críticos” se olvidaron decirnos que también existe la interpretación del *sentido o interpretación de la realidad en su sentido*, es decir, **coimplicación de contrarios.**

Entre una serie de sentidos, a modo de ejemplo podemos señalar que Andrés Ortiz-Osés, manifiesta que Hegel habla de la Identidad de lo idéntico (absoluto o divino) y lo diferente (lo relativo o humano): pero que él hablaría de coimplicación de contrarios, pero a su vez, ese **sentido es simbólico, la relación es existencial, el sentido es un afecto**, el cual precisa de un lenguaje adecuado: el lenguaje simbólico⁴³³, y por medio de los siguientes *aforismos como la palabra que anida el lenguaje: porque hace nido adentro*, además de coimplicación de contrarios, **el sentido también**⁴³⁴ es:

1. Lo donado es el sentido y lo dado es sinsentido.
2. El sentido dice dirección: apertura o salida de sí (éxodo).
3. Solo se puede tener sentido en **correlación** con el sinsentido.
4. Hay que asumir el sinsentido para poder gozar el sinsentido: asumir el sinsentido es asimilarlo y metabolizarlo, encajarlo, **implicarlo y trasfigurararlo.**
5. En el mundo vamos de extremo a extremo: hemos pasado del sentido estricto y henchido (encantamiento) al sentido *estructo* y hundido (desencantamiento).
6. La filosofía es la búsqueda del sentido: por eso pontifica sobre la **construcción de puentes** a favor de lo humano vivible.
7. El espíritu no puede comprender el sentido, dice Juan de la Cruz: porque el sentido es sensual y se sublima o supura en el alma como afecto, pero es superado por el espíritu puro, suprasensible y desafecto.
8. El alma es la casa del sentido. (El cuerpo es la inmanencia: el alma es la conciencia: el espíritu es la trascendencia).
9. El cuerpo tiene referencias: el alma obtiene aferencias: el espíritu expresa la diferencia.
10. El cuerpo está a la izquierda, el espíritu a la derecha: el alma está en el centro (mediación).
11. Modos de hacer alma: pasear, meditar, reconcentrarse.

⁴³³ La ironía socrática es simbólica: decir una cosa codiciendo otra, hablar transversalmente, correlacionar/correlativizar. Ortiz-Osés, Andrés y Lanceros, Patxi (Dirs). *Diccionario de la Existencia. Asuntos relevantes de la vida humana*, Barcelona: Anthropos Editorial y México: UNAM, 2006, p. 225

⁴³⁴ Ortiz-Osés, Andrés y Lanceros, Patxi (Dirs). *Diccionario de la Existencia. Asuntos relevantes de la vida humana*, Barcelona: Anthropos Editorial y México: UNAM, 2006, pp. 220-233

12. **El auténtico héroe es el que porta el sentido: porque lo aporta (y no lo aborta).**
13. Negar el sentido es afirmar el sentido de lo negado.
14. Cuando estamos bien la vida no tiene un sentido porque ya lo vivimos: quizás entonces el sentido de la vida se obtiene cuando estamos mal... precisamente para conseguirlo y estar bien.
15. El sentido debe finalmente negarse a sí mismo y abrirse a los sentidos.

Los quince aforismos anteriores pertenecen a **una de las hermenéuticas**, la hermenéutica simbólica, la cual busca el sentido (coimplicación de contrarios) pero el sentido simbólico. Así las cosas, como investigadores/as nos corresponderá conocer el vocabulario, el lenguaje a fin de empalabrarnos en el **paradigma interpretativo** para distanciarnos – acercarnos y seleccionar los compromisos ontológicos y epistemológicos **dependiendo** de nuestro objeto de estudio y de lo que quiero aportar.

Por ello la idea es que **nos pongamos poco a poco a estudiar, con mucha disciplina, entrenamiento y seriedad... es verdad que se tiene algunas aptitudes y se tiene talento, pero es disciplina y constancia**. Para aplicar todo esto de estudiar e investigar con disciplina y constancia, tengo que sentarme diariamente tres o cuatro horas tranquilo/a (no es un ratito), sin molestias, sin teléfonos, sin redes sociales (*Facebook, YouTube, Instagram, Pinterest, Twitter*), sin television, sin tener pendientes de cosas por hacer... pedir colaboración al esposo/a para que entienda la dedicación que se debe tener con esto. No es fácil, pero no imposible.

Recordamos dos cosas, por una parte al poeta Antonio Machado cuando dice *Caminante no hay camino, se hace camino al andar* en instituciones y en entornos socioculturales concretos recordando que caminar implica pisar también las piedritas; y por la otra, a Gregorio Valera-Villegas quien nos señala en los seminarios libre de la LIFAPE⁴³⁵ que la investigación es “depende”⁴³⁶, porque en definitiva, creemos que los investigadores trazan sus propios senderos en la tradición que se circunscriban o que se *empalabren* como dice Shana⁴³⁷, siguiendo el pensamiento antropológico de Luís Duch en cuanto *empalabrar el mundo*⁴³⁸, como una de sus categorías distinguibles para crear un lenguaje singular.

⁴³⁵ Línea institucional de Investigación en Filosofías del Arte, la Política y la Educación en Nuestra América.

⁴³⁶ En la obra de Alicia en el país de las maravillas, puede leerse un diálogo que me gusta para esto y dice así: – Gatito, gatito, dijo, un poco tímidamente, ya que no sabía si le gustaba que le llamasen así; pero al Gato se le ensanchó la sonrisa. Ante esto, Alicia pensó: "Vaya, de momento parece complacido", y prosiguió: --¿te importaría decirme, por favor, **qué camino debo tomar desde aquí?** --Eso depende en gran medida de adónde quieres ir, - dijo el Gato. Igualmente propicia es la canción de *Jarabe de Palo: Depende* ¿De qué depende? De según como se mire, todo depende...

⁴³⁷ Como cariñosamente le decimos a la Prof. Sebastiana Ponte de Golik.

⁴³⁸ Texto con Edición de Joan-Carles Mèlich, Ignasi Moreta y Amador Vega, publicado en 2011 por Fragmenta Editorial. El término es un neologismo usado por Lluís Duch a lo largo de su amplia obra. En catalán, emparaulament es un vocablo normal, mas su traducción al español tiene como término más cercano apalabrar, cuyo significado es concertar de palabra algo, ponerse de acuerdo. Según el mismo Duch, el término apalabrar no corresponde a una traducción exacta para su obra, donde empalabramiento expresa el acto de “poner en palabras” a la realidad realizado por el individuo que es, al mismo tiempo, constructor y habitante de esa realidad.

Valga la analogía para decir que, un trabajo de grado es como una partida de ajedrez, tiene cierto número de movimientos, pero desde el principio hay que estar capacitado o ir capacitándose para hacer los movimientos a efectuar⁴³⁹ por lo que **dedicarse a realizar el trabajo intelectual con autodisciplina⁴⁴⁰, constancia y esmero serán cualidades necesarias e imprescindibles**, y comparto con Thomas Kuhn lo que apunta a ser una de su tesis central cuando se abandona la manera tradicional de ver el mundo y de ejercer la ciencia a favor de otro enfoque a su disciplina, por lo regular incompatible con el anterior: *en las ciencias, es preferible emplear lo mejor que se pueda las herramientas de que se dispone, que detenerse a contemplar enfoques divergentes⁴⁴¹*, ya que para asimilarlo a lo nuevo, lo antiguo debe ser revalorado y reordenado, en las ciencias del descubrimiento y la invención suelen ser intrínsecamente

Adicionalmente, Duch concibe el empalabramiento como la energía física y espiritual del ser humano concretada en las palabras utilizadas para construir su forma específica de vivir, pero abarcando todas las expresividades humanas pues el término no reduce la palabra a la oralidad, sino implica el pensamiento, la acción, el sentimiento y el comportamiento ético como componentes de la palabra humana y, por consiguiente, formas de empalabramiento. Para Duch (1997), el hombre se humaniza al convertirse, poco a poco, desde un *infans* o alguien incapaz de hablar y de expresarse, hasta ser un “empalabrador”. Una de las aportaciones relevantes de Lluís Duch en el panorama del pensamiento antropológico es la **creación de un lenguaje singular**, con categorías como: estructura de acogida, empalabramiento, transmisión, ambigüedad, teodicea práctica, contingencia y sentido. Y tal como dice Shana en *Producción intelectual, empalabramiento y calidad de la tesis de grado* por ejemplo, los grandes pensadores que llamamos *clásicos*, tienen un estilo propio y esto no radica en su forma de escribir sino en sus palabras, en su léxico, en sus imágenes, en sus símbolos. Ellos nos ofrecen un empalabramiento otra cosmovisión más profunda que les dio en su momento sentido a sus vidas y ellos nos invitan a descifrarla. Más aun, diría Ricoeur que el mundo – entendiéndolo como la necesidad de comprender quién soy, de donde vengo- es un conjunto de referencias abiertas por todos aquellos textos de autores que hemos ido leyendo, que hemos ido interpretando y que nos han gustado. Lo que se interpreta de un texto es la propuesta del mundo que nos hace y en la que uno piensa que se puede vivir, y por tanto con ellos establecemos una relación comunicativa (...) es necesario también conocer las convenciones de la comunicación que requerimos para realizar este cometido de empalabrarnos en el espacio universitario, las cuales comprenden, por ejemplo, los respaldos de autoridad del autor. Es decir, las reglas que el tesista utiliza para organizar su tesis. Diríamos que esta semántica cordial debe presentarse de acuerdo con ciertas reglas o normas, que llamamos aparato crítico en sus diferentes versiones y que permitirán que la construcción de los productos de investigación, reúnan condiciones de calidad académica. (...) discernir la cosmovisión epistémica de determinado autor y su empalabramiento, la forma de construir un estilo de aparato crítico, con el cual consolidar el texto, compaginado con los aspectos estéticos del trabajo de grado.

⁴³⁹ Aquí es importante recordar la Filosofía de la universidad, la noción de *Participante* y sus implicaciones. **Para la UNESR el estudiante es un adulto responsable de su aprendizaje y es por ello un participante del proceso al lado del facilitador.** La metodología de aprendizaje centra todo este proceso en el participante, no en el profesor, como adulto debe afianzar su personalidad, su ética individual que significa una evaluación vivencial de sus potencialidades aptitudinales y de su capacidad de alcanzar objetivos y metas no predeterminadas por el sistema educativo sino que surgen de un análisis de sus aspiraciones formuladas con finalidades personales y sociales. (...) **Todo depende de la capacidad intelectual, de las aptitudes y del esfuerzo que cada quien dedique a alcanzar los objetivos de su aprendizaje.** El carácter participativo está centrado en la búsqueda del conocimiento como actividad esencial e intransferible del participante, el cual aprende a aprender, asegurándose la aptitud ética y autocrítica de la persona. El proceso de aprendizaje se manifiesta y toma contenido en la confrontación de la teoría con la práctica. (...) **Ser un agente de cambio social al vincularse con la comunidad y contribuir a su desarrollo**, podrá establecer sus propias empresas, que son también talleres de aprendizaje y de producción real.

⁴⁴⁰ Considero que con autodisciplina, constancia, decisión y voluntad cualquier cosa es posible.

⁴⁴¹ Kuhn, Thomas, IX. *La tensión esencial: tradición e innovación en la investigación científica*. En: *La tensión esencial. Estudios sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. Editor digital: Titivillus, p. 171.

revolucionarios. Demandan pues, esa flexibilidad e imparcialidad que caracterizan, o en realidad definen, al pensador divergente tal como señala Kuhn.

De allí que debemos **armarnos con un arsenal lógico, matemático y técnico para demostrar que las anticipaciones eran falsas** al decirlo con Karl Raimund Popper, con objeto de proponer en su lugar nuevas anticipaciones injustificadas e injustificables, nuevos “prejuicios precipitados y prematuros”, como los llamó el estadista y filósofo inglés Francis Bacon⁴⁴², o, con **claves de lecturas o instrumental teórico - conceptual** a modo de una *caja de herramientas*⁴⁴³ como señala Deleuze a Foucault que, en este caso es para ir creando – forjando un *trayecto de formación* en palabras de Valera-Villegas. Trayecto de formación que no solo corresponde a los cursos estructurados del Programa de Formación Avanzada, sino que lo trasciende, va mucho más allá, y, guarda vinculación con las Líneas de Investigación institucionales y las actividades que allí se desarrollan para *formarnos* como investigadores y desplegar las acciones necesarias para ello, donde una de las muestras será la presentación de nuestro Trabajo de Grado y obtener el título.

Trabajo de Grado y obtención del título que para otros solo implica el inicio de una carrera como investigadores/as, es decir, se estudia, se investiga, **se escribe para otros y se comparten los resultados o los hallazgos con la comunidad**, cuya participación se cumplen de varias maneras (formales e informales), aunque el medio tradicional para la comunicación de los resultados o los hallazgos de una investigación es la revista científica y las ponencias en eventos, pero lo es también el Trabajo de Grado. Lo importante sería *escribir para publicar...* o lo que es mejor, se escribe, en sentido fuerte, para todos, como se es maestro de verdad para todos⁴⁴⁴.

Para ir cerrando esta sección, es válido mencionar que para Umberto Eco el título es la tesis⁴⁴⁵, para la APA⁴⁴⁶ el título debe sintetizar la idea principal del escrito, para nosotros,

⁴⁴² Gutiérrez, Claudio. *Epistemología e Informática*. Costa Rica: BID, UNED, 1993, p. 22.

⁴⁴³ **Caja de Herramientas (instrumentos para el análisis crítico) que podemos traducir en la administración de archivos en carpetas y subcarpetas que pudiéramos denominar Portafolio de Inversiones para...** por ejemplo, la cuales vamos “llenando” de contenido teórico epistémico, metodológico, teórico conceptual referencial, entre otros. Así, tendríamos que podemos clasificarla con los siguientes criterios ordenadores: Obras de sustanciación / obras sustanciales, es decir, los gigantes, los clásicos o clásicos contemporáneos. Obras ligadas al tema. Libros de metodología. Artículos. Diccionarios. Diccionarios especializados. O una segunda forma de clasificación pudiera ser como organizaremos el trabajo de investigación en sus momentos o capítulos, valga decir: Objeto de estudio. Estado del Arte (es lo que ya se conoce sobre el fenómeno estudiado). Antecedentes nacionales. Antecedentes internacionales. Marco teórico conceptual por autores o por temas. Teórico Epistémico. Metodológico. Entre otras posibilidades que surjan de nuestras visitas a las Hemerotecas, Bibliotecas o Centros de Documentación e Información (físicas o virtuales). No se trata de copiar tres o cuatro antecedentes y listo. **Los centros de documentación arrojarían por lo mínimo 130 trabajos en el asunto. Caemos en la trampa que solo buscamos aquellos donde el título sea igual que el mío, y así, se reduce drásticamente y así no es el asunto. El consultor de esa base de datos, debe ir por lo colateral, lo que me lleva, con palabras clave, categorías, y así busco más.**

⁴⁴⁴ Simón Rodríguez citado por Walter Omar Kohan, *Viajar para vivir, ensayar. Simón Rodríguez*. En: Valera-Villegas, G., y Madriz, G. *Filosofías del buen vivir, del malvivir y otros ensayos*. Venezuela: FUNDARTE y Ediciones Del Solar, 2012, p. 204

⁴⁴⁵ *Tesis* viene del griego y significa *establecimiento, proposición* (...) Tesis es una afirmación cuya veracidad ha sido argumentada, mostrada, demostrada o justificada de alguna manera. Generalmente enuncia una proposición

además de la tesis que está en el título, también hay un preguntar. Ya Martín Heidegger decía que *toda pregunta es un buscar*⁴⁴⁷, es decir, en la acción de preguntar hay algo preguntando, siempre preguntamos sobre algo. **La acción de preguntar exige un saber previo.** No hay cosa más difícil que preguntar lo que no se sabe. Si no estoy *empalabrado* sobre el tema no se preguntar... En la pregunta están implicados compromisos teóricos, epistemológicos y ontológicos, y al mismo tiempo, la confianza o no en la respuesta que se quiere lograr... por ende, un buen título me da una señal que se sabe lo que se busca. Compartimos con Edgar Morin que **el conocimiento es necesario**, y refiere que:

La noción de conocimiento nos parece Una y evidente. Pero **en el momento que se le interroga, estalla, se diversifica, se multiplica en nociones innumerables, planteando cada una de ellas una nueva interrogación...** a partir de la mirada superficial, la noción de conocimiento se hace astillas. **Si lo que se quiere más bien es intentar considerarla en profundidad, se vuelve cada vez más enigmática...** ignorancia, desconocido, sombra, esto es lo que encontramos en la idea de conocimiento. Nuestro conocimiento, tan íntimo y familiar para nosotros mismos, nos resulta extraño y extranjero cuando se le quiere conocer. Y aquí estamos, desde el comienzo, ante la paradoja de un conocimiento que no sólo se desmigaja a la primera interrogación, sino que descubre también lo desconocido en él mismo, ignorando incluso qué sea conocer.⁴⁴⁸

En otras palabras, **el título debe ser conciso, denotativo, informativo y explicativo por sí solo.** Por lo cual se debe evitar las palabras que no sirven para propósitos “útiles”; evitar que aumenten la extensión y confundan. En este sentido, el sistema APA también sugiere que:

1. Las palabras “método” y “resultados” normalmente no aparecen en un título.
2. Al principio de un título no se deben colocar redundancias como “Un estudio de...” o “Una investigación experimental de...”.
3. Evitar utilizar abreviaturas en los títulos, por cuanto esto daría pie a tener que explicar su significado dentro del mismo título.

científica, un axioma o hecho demostrable. También se le denomina tesis al documento o texto que se entrega para su evaluación, el cual se archivará en la biblioteca como parte del acervo. Por lo que pensar en términos de un producto es bueno, porque coadyuva a reducir el estrés que implica trabajar sobre un documento abstracto al transformarlo en algo muy práctico con propósitos específicos, además que el término de producto administrativamente hablando invita a pensar en términos de producción, en materia prima, en ensamblaje, en tiempo y por último en un “lector-cliente” objetivo. Dicha comprensión de la tesis nos ha permitido resignificarla como producto intelectual. Por su parte, Luisa Mayoral en el libro *Tu tesis en Administración*, nos dice que el vocablo “tesis” evoca sensaciones diversas y contradictorias; está cargado de misterio, fantasía, temor, entusiasmo, tensiones e ilusión. Alude a la preocupación obsesiva y a la dicha sin par de haberla terminado por fin, al desafío y al logro, a los momentos de desesperanza y a los períodos de euforia. *Amada y odiada, nunca ignorada, la propia tesis es algo único y especial.*

⁴⁴⁶ APA es la sigla de la American Psychological Association, y la Editorial *El Manual Moderno* publicó el Manual de estilo de publicaciones de la referida Asociación de Psicólogos, que desde 1952 ha puesto en circulación. p. 8.

⁴⁴⁷ En su obra clásica *El Ser y el Tiempo*, editada por el Fondo de Cultura Económica (FCE).

⁴⁴⁸ Al año 2006 el libro *El Método 3: El conocimiento del conocimiento* de Edgar Morin lleva Quinta Edición, Editado por Cátedra (Grupo Anaya, S.A.), Colección Teorema, serie mayor, Madrid-España, Traducción de Ana Sánchez, pp. 18-19.

4. Una sugerencia práctica es evitar el uso de “el” o “la” como la primera palabra del título.
5. La extensión recomendada para un título es de **10 a 12 palabras**. (Máximo **15 palabras** diríamos en el Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas; o **100 caracteres** como especifican las normas en su artículo 22).

Agregaríamos lo siguiente:

6. El mejor lenguaje es el que transmite sentido con el menor número posible de palabras (Aforismo en “Instrucciones a los autores” de *Journal of Bacteriology*).
7. La ciencia es demasiado importante para ser comunicada de cualquier otra forma que no sea con palabras de significado indudable. Y ese significado indudable debe serlo no solo para los colegas del autor, sino también para los estudiantes que acaban de iniciar su carrera, para los científicos de otras disciplinas y, *especialmente*, para los lectores cuya lengua nativa no es la misma del autor. El conocimiento científico (...) debe comunicarse eficazmente con claridad y con palabras de significado indudable (Robert Day, *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*, 2005, p. 2).
8. Un título impronunciable no llegará a ser fácilmente tema de conversación (Harry Wolcott, *Mejorar la escritura en la investigación...*, 2003, p. 156)

En virtud de eso, también es oportuno destacar que hay casos en que por ejemplo el tema tiene como referente empírico una institución o una entidad, sin embargo, **“delimitar el referente empírico” en el título nos ocuparía la extensión para señalar la tesis de nuestro trabajo**, por lo cual se sugiere delimitar en el propio desarrollo del texto, en el contenido, pero no en el título. **Salvo que se utilice la estructura “título-subtítulo”** mediante el uso del punto (.) o de los dos puntos (:) entre dos elementos, la segunda de las cuales es más precisa, para dar sentido de organización al texto y facilite su lectura y comprensión⁴⁴⁹. **No se debe confundir el**

⁴⁴⁹ En otras palabras, en contextos universitarios se suele recomendar que el título no exceda de dos líneas mecanografiadas y no sobrepase las tres líneas cuando se trata de la estructura título y subtítulo. Si el título es demasiado largo, se puede optar por título principal, conciso y genérico y luego un subtítulo que sirva para determinar mejor los contenidos del anterior. De allí que hacer el siguiente ejercicio pudiera contribuir no solo al adecuado ordenamiento de los vocablos sino evitar la confusión, desde una tendencia de *decir más con menos*, y *no menos con más*:

- **Revisar títulos** que aparecen en tesis de grado, publicaciones u obras de reconocido prestigio local, nacional o internacional.
- **Escribir tres o cuatro títulos diferentes sobre el tema**, uno debajo del otro, ya que, frecuentemente, con la comparación y reubicación de sus componentes se logra determinar el título más adecuado.
- **Consultar a otras personas** al efecto, en ocasiones, *hasta un comentario inadecuado* puede ser sugerente de un cambio radical, en un título entregado para su valoración, por lo que debemos estar abiertos a las críticas y a los cambios en el devenir de la investigación, toda vez que ese es su característica principal.
- **Leer siempre en voz alta y como si fuera de otro**, ya que una armoniosa combinación de vocablos le permite describir defectos de tono y estilo, capaces de pasar inadvertidos en una simple lectura visual.

referente empírico con la tesis, ni convertir la tesis en un informe administrativo de investigación.

El **título del trabajo de grado** debe aportar la información necesaria para valorar la naturaleza de la investigación y del contenido del documento, con **un sentido de brevedad que lo distinga**. El título debe ser informativo. Sin “ser muy largo” debe especificar con toda claridad el tema del informe de investigación. **Un título debería responder a tres preguntas diría Baird⁴⁵⁰: ¿el trabajo es experimental o es teórico?, ¿Cuál es el tema del trabajo?, ¿Qué método general usamos? La consideración de estas tres cuestiones casi siempre resultará en una buena elección de título.**

Además, debemos tener claro que **confeccionar un buen título** no es una **emergencia hospitalaria**, así que podrá buscar reposadamente la palabra justa, a cualquier categoría gramatical que corresponda, para usarla con propiedad y pertinencia en su elaboración en el contexto de la Gerencia Pública Venezolana.

Aunque existen elementos contextuales institucionales que intervienen para decir qué es y qué no es un título aceptable, a continuación requisitos y algunos ejemplos de Javier Bassi:

- ♣ El título debería representar de modo claro el objetivo central del proyecto, es decir, aquello que se quiere saber (o, para tesis teóricas o análisis de casos, aquello que se tratará).
- ♣ Debería ser atractivo, llamar a seguir leyendo y no ser tedioso, complicado de leer o muy detallado. **(Como regla general: mientras más corto mejor. Como máximo: un par de líneas)**. Si el título es corto, es extraño que requiera comas o puntos seguidos. Si son breves deben ser precisos (en lo que se quiere saber)
- ♣ Recomendaciones: **Identifica los elementos básicos de tu investigación**: ¿qué quieres saber?, ¿cuál es el constructo mediador (si lo hubiere) mediante el que lo indagarás? (actitudes, representaciones sociales, discurso, narrativas...), ¿qué personas/teorías/procesos estarán implicados/as?, ¿en qué contexto se llevará a cabo la investigación? **lo habitual es que al menos algunos de estos elementos estén representados en el título.**
- ♣ No te “cases” con el primer nombre que se te ocurra: genera alternativas, pide consejo, lee las opciones en voz alta o a otras personas, mantente abierto a “*insights*”⁴⁵¹.
- ♣ Sé creativo/a: el título permite cierta libertad que la pregunta o los objetivos no.

⁴⁵⁰ Baird, D.C. *Experimentación. Una introducción a la teoría de mediciones y diseños de experimentos*. 2da. Edición. México: Prentice Hall Hispanoamericana, 1991, p. 151.

⁴⁵¹ *Insight* es un término utilizado en Psicología proveniente del inglés que se puede traducir al español como "visión interna" o más genéricamente "percepción" o "entendimiento". **Mediante un *insight* el sujeto "capta", "internaliza" o comprende una "verdad" revelada. Puede ocurrir inesperadamente, luego de un trabajo profundo, simbólicamente, o mediante el empleo de diversas técnicas afines.**

- ♠ **No temas cambiar el título en estadios⁴⁵² avanzados del trabajo:** es probable que, al avanzar con el proyecto, vivas una **epifanía**, una **iluminación** o una **serendipia** que te abran los ojos a qué es lo que distingue tu proyecto. **Lo importante es que el título definitivo sea coherente con el trabajo realizado.**
- ♠ Si estás convencido/a y está bien escrito - explicado en el texto, mantente firme ante las críticas y piensa en argumentos para defender tu opción ante evaluadores, toda vez que **el objetivo de un argumento o de la discusión, no debe ser la victoria**, sino el progreso o el dar cuenta del conocimiento a través de la palabra.

Si logramos comprender que la ejecución depende de un plan, un plan de trabajo específicamente, podemos detenernos a pensar en cada una de las partes que componen el perfil o protocolo⁴⁵³, velando por su coherencia y por las relaciones internas. Así las cosas, podemos decir de forma sintética que **la planificación** (perfil o protocolo) **responde a cuatro cuestiones clave:**

- 1) **Qué vamos a investigar.** (Tema, objeto de estudio o mejor dicho objeto de indagación, problema, marco teórico y objetivos específicos).
- 2) **Por qué, dónde y cuándo vamos a investigar el tema elegido.** (Justificación y delimitación).
- 3) **Cómo vamos a investigar.** (Marco metodológico, aspecto administrativo y presupuesto).
- 4) **Para qué vamos a investigar.** (Hipótesis y objetivo general).

A continuación se presenta **gráfico con un plan de trabajo con dos momentos estelares en la investigación:** (1) la planificación y (2) la ejecución de lo planificado. La forma de distinguir de *manera formal* estos dos momentos es el tiempo verbal: mientras que en el perfil o protocolo se habla en futuro (en tanto se refiere a algo por realizar), en el cuerpo de la tesis con el informe de los resultados o los hallazgos, que se ha redactado después de ejecutar la investigación, se escribe en pasado.

⁴⁵² Las fases llevan el mismo nombre de los estadios, pero se diferencian de éstos porque **los estadios implican logros de objetivos, mientras que las fases representan procesos o actividades**. Por ejemplo, el *análisis* como fase es una actividad que permite procesar una serie de datos para llegar a una conclusión; pero el análisis como estadio significa la ejecución de una investigación analítica, y en este caso el análisis como tal es el logro de del objetivo de dicha investigación, es decir, la conclusión de esta investigación será una representación analítica del evento.

⁴⁵³ La denominación de protocolo suele utilizarse más en las investigaciones médicas.

Fase de Planificación

Fase de Ejecución de la Investigación

(La propuesta responde o da solución a situación planteada en el Problema)

(El objetivo general establece el contenido de la propuesta)

Problema → Hipótesis → Objetivo General

Otros aspectos de perfil como marco metodológico, justificación, etc...

Objetivo General → Objetivo Específico 1 → Objetivo Específico 2 → Objetivo Específico 3

MARCO TEÓRICO → DIAGNÓSTICO → TRABAJO DE CAMPO → PROPUESTA

(Cada objetivo específico define la tarea a realizar en cada uno de los capítulos).

Fuente: markainvestigacion.wordpress.com

En todo caso: qué *no* es una Tesis y qué es una Tesis.

Las tesis pueden ser de dos clases: definiciones como aclaraciones semánticas de un término, y definiciones como posiciones de la existencia de una realidad. En este último caso las tesis se llaman más propiamente “hipótesis”.

Relacionada con el término “tesis” se encuentra la expresión “tética”. Ésta se refiere por lo general a un conjunto de proposiciones afirmadas teóricamente. De ahí que se hable de proposición tética o juicio tético como aquel en que se afirma un sujeto-objeto en tanto que idéntico a sí mismo y con independencia de su referencia a otro.

José Ferrater Mora⁴⁵⁴.

Aunque parezca obvio, es habitual que la tesis se defina de forma ambigua, en términos susceptibles de diferentes y paradójicas interpretaciones, que **puede dar lugar a resultados diversos en materia de cantidad, calidad y tiempo asumido**. Sin que resulte redundante decimos que **en la tesis (trabajo de grado) hay una tesis y de no percibirla, podemos preguntar ¿Cuál es la tesis?, ¿De qué va?** Ejemplo de tesis es el principio del griego Heráclito de Éfeso “Todo fluye”. Así como:

- Con Galileo⁴⁵⁵ que contradijo a la Iglesia al defender su tesis que “la tierra gira alrededor del sol”.
- Con Cassirer “El hombre es un animal simbólico”.
- Con Leslie White citado por Ander Egg⁴⁵⁶, en cuanto a que “no solo en lo individual el hombre se vale de símbolos, en toda cultura existe un sistema de símbolos”, defendía su tesis al decir: “la cultura es una organización de fenómenos –objetos materiales, actos corporales, ideas y sentimientos- que consiste o depende del uso de símbolos”.
- Con Kerlinger (1981) señala respecto al positivismo y la formulación de hipótesis, que son éstas las que dirigen la investigación e indican al investigador lo que debe hacer.
- Desde 1922 el Círculo de Viena ha sustentado la tesis de verificabilidad como criterio fundamental para distinguir la ciencia de lo que ellos llaman conocimiento ordinario.
- U otra relacionada con historia indígenas: *los tejidos son los libros que no pudo quemar la colonia*, podría ser la tesis por si deseamos indagar desde allí.

⁴⁵⁴ Ferrater Mora, J. *Diccionario de Filosofía*. 4 tomos. Nueva Edición revisada, aumentada y actualizada por el Prof. José-María Terricabras, Director de la Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo de la Universitat de Girona. Barcelona-España: Editorial Ariel, S.A., 2004, pp. 3485-3486.

⁴⁵⁵ El italiano estrechamente vinculado con la revolución científica **Galileo Galilei** (1564-1642), en la siguiente cita, **describe su método para realizar descubrimientos**: El método es este: dirija el telescopio hacia el sol como si fuera a observar este cuerpo. Tras haber enfocado y estabilizado el aparato, exponga una hoja plana de papel blanco más o menos a un pie del lente cóncavo. Sobre ella caerá una imagen circular del disco solar, con todas las manchas que hay en él dispuestas exactamente con la misma simetría con que están en el sol. Mientras más se mueva el papel alejándolo del tubo, más grande se volverá esta imagen y mejor dibujadas quedarán las manchas (citado en Drake, 1957, p. 115). **DESCUBRIR**, Ha sido el propósito de la ciencia desde comienzos del Renacimiento [siglos XV y XVI], pero la forma cómo se han realizado estos descubrimientos ha variado con la naturaleza de los objetos que se estudian y con los tiempos. Strauss, Anselm, y Corbin, Juliet. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, 2002, p. xxvi.

⁴⁵⁶ Ander-Egg, Ezequiel. *Repensando la Investigación – Acción -Participativa*, p. 123.

Por su parte, Enrique De la Garza⁴⁵⁷ ante un panorama que no parece promisorio en el futuro para el empleo ni para los sindicatos, tiene sus **argumentos acerca del fin del trabajo**, aunque no todos ellos provenientes de los mismos autores (Touraine, 1985. André Gorz, 1982. Offe y Rifkin, 1980, Muckenber, 1996). Ante lo cual resume de la siguiente manera en cuatro tesis:

Tesis 1: Por un parte decaerá la industria en relación con los servicios y cambiará la estructura de las ocupaciones formales de trabajadores calificados en países de primer mundo. Por otra, incrementarán los empleos atípicos y precarios por hora, para minorías étnicas y los altos niveles de desempleo fragmentarán a los trabajadores con su incidencia en normas, valores y actitudes.

Tesis 2: El fin del trabajo debe entenderse como el fin de la centralidad del trabajo en la configuración de identidades colectivas. Se fragmentarán los mundos de la vida de los trabajadores y estarán desarticulados. Los mundos extra laborales y el consumo se vuelven más relevantes y satisfactorios.

Tesis 3: La pérdida de importancia del trabajo se relaciona con su función de generador de valor; hoy la riqueza principal de la sociedad se crea especulativamente en el sector financiero globalizado, y ya no depende del trabajo; el capital financiero no está más encarnado en sujetos específicos.

Tesis 4: La crisis del trabajo es un problema político, en la que la centralidad del conflicto obrero patronal ha sido sustituida por la lucha por los mercados y los cambios en las dinámicas de trabajo son ocasionados por las exigencias de los mercados.

Así tenemos que, *una tesis es una posición o proposición que se enuncia y se mantiene con razonamientos o argumentos bien estructurados resultado de un proceso de formación, y que, como trabajo intelectual es una forma de investigación, es decir, un proceso sistemático y riguroso de ejercicios analíticos y sintéticos que se dan entre un sujeto y un objeto en dicha relación se busca alcanzar un producto, cuyo hallazgo aporta “algo novedoso” al conocimiento ya existente.* Sobre esta **noción de tesis** situemos algunos modelos. Un ejemplo con Paul Ricoeur con su investigación sobre la Hermenéutica de los símbolos y reflexión filosófica⁴⁵⁸:

⁴⁵⁷ De la Garza considera que no hay fin del trabajo sino transformación del significado de qué es trabajar, de los ámbitos privilegiados del trabajar, de los límites entre el trabajo y el no trabajo con la ruptura, para una parte de las ocupaciones del concepto de jornada de trabajo. De La Garza, Enrique. *Fin del trabajo o el trabajo sin fin*. En Desarrollo económico y sociología del trabajo. México: El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 755-773.

⁴⁵⁸ Ricoeur, Paul. *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de Hermenéutica*, 1era Reimpresión, Argentina: FEC, 2006, pp. 296-298.

Cuando decimos que **la filosofía es reflexión**, queremos decir reflexión sobre *sí misma*... Admito aquí que el planteo del sí mismo es la primera verdad para el filósofo, al menos para esa vasta tradición de la filosofía moderna que parte de Descartes, se desarrolla con Kant, Fichte y la corriente reflexiva de la filosofía continental. Para esta tradición, que vamos a considerar como un todo antes de oponer sus principales representantes, el planteo del sí-mismo es una verdad que se plantea a sí misma; no puede ser verificada como un hecho ni deducirse como una conclusión; es a la vez el planteo de un ser y de un acto; el planteo de una existencia y de una operación de pensamiento: yo soy, yo pienso; existir para mí, es pensar; existo en tanto pienso... **La segunda tesis: la reflexión no es intuición**, nos permite entrever el lugar de la *interpretación* en el conocimiento de sí; este lugar está designado por la diferencia misma entre *reflexión e interpretación*.

Igualmente y con cierta frecuencia, **asociamos el nombre de tesis con el trabajo académico que produce un participante** como requisito parcial para obtener el grado académico de Magíster. **Este es el segundo significado del término tesis**. Este trabajo de investigación o lo que es lo mismo, trabajo de grado, se sustenta ante un jurado evaluador que determinará su aprobación. Al respecto, es oportuno comenzar señalando qué tipo de trabajos *no* pueden ser considerados “tesis” con la acotación que **para nosotros “Trabajo de Grado”, salvo opinión en contrario, es igual a lo que aquí se conceptualiza como “tesis”**, por lo que mostramos lo que Luisa Mayoral puntualiza en su libro *Tu Tesis en Administración*⁴⁵⁹, toda vez que precisa lo que queremos señalar/resaltar/distinguir. Así las cosas, **una Tesis**:

- **No es una Monografía**, es decir, no consiste en el desarrollo de un tema sobre la base del conocimiento existente, porque no hay una genuina investigación sino una exploración bibliográfica a la que se suman interpretación, análisis y opinión. La monografía no parte de una problemática o construcción del objeto de estudio sino de una temática, que a partir de allí se desarrolla. En consecuencia, la resultante es un **recorrido por el estado del arte**, sin planteo de problemas de investigación y, aunque la tesis incluye una tarea de revisión y construcción de este tipo, la excede amplia y sustancialmente. La diferencia sustancial entre monografía e investigación científica está en el hecho de que la monografía no busca el conocimiento nuevo, solo logra ordenar un conjunto de conocimientos.
- **No es un trabajo profesional** dirigido a resolver una problemática profesional específica, de alcance particular y con implicancias estrictamente prácticas. Este trabajo puede incluir tareas de investigación, pero no de investigación científica. Aquí se trata de solucionar o resolver un problema, pero un problema empresarial, organizacional, práctico, no un problema científico y, por tanto, de alcance general.
- **No es un trabajo de investigación con un abordaje de prolongada extensión temporal sobre una problemática específica**. Un trabajo de este tipo exige hacer de la

⁴⁵⁹ Que conmino a leer éste y otros importantes aspectos que explica en su libro. Mayoral, Luisa. *Tu Tesis en Administración: el “cómo”, el “qué” y el “para qué”*. Colección Metodología de la Investigación y Administración de Empresas. Primera Edición, Buenos Aires: Editorial Biblos, 2013, pp: 32-39.

investigación una profesión y un estilo de vida, lo que excede los propósitos y los alcances de una tesis.

- ▶ **No es un *paper* en un “journal indexado” o un artículo científico en una publicación “con referato” o evaluación crítica externa.** No es un escrito resumido que se limita a describir sintéticamente un trabajo de investigación, dirigido a los pares de la disciplina y la especialidad concreta, y que prácticamente sólo ellos pueden comprenderlo.
- ▶ **No es un artículo de divulgación para difundir, en un medio masivo y con un lenguaje llano, una temática determinada.** Aquí lo que se está haciendo es quitarle a una temática su lenguaje complejo y, en su lugar, traducirla a un formato amigable para un público no científico. Esto es algo que los tesisistas, una vez concluida su tesis, también lo hagan, pero esta divulgación será, la consecuencia de la tesis y no la tesis.
- ▶ **No es una guía práctica que pretende describir una serie de pasos para alcanzar resultados concretos.** Toda vez que aquí hay un problema práctico que se resuelve desde el conocimiento preexistente. La tesis por el contrario, es una investigación a partir del cual se genera conocimiento (por supuesto, también práctico) pero nunca se constituye en un “siga las instrucciones siguientes”.
- ▶ **No es una “política” o “estrategia” de acción.** Aun cuando los conocimientos emergentes de una tesis pueden eventualmente derivar en líneas de acción, políticas o estrategias, no es ése su objetivo central, sino la generación de conocimiento. En palabras de Wainerman⁴⁶⁰, no se trata de que la investigación no deba tener un propósito a largo plazo que suponga “mejorar”, “modificar”, “cambiar” las condiciones de vida de la población o las oportunidades que demanda la organización. Pero se trata de no confundirlos con la producción de conocimiento⁴⁶¹ válido sobre algún problema de investigación en la gerencia pública.
- ▶ **No es un “caso”.** Si bien una tesis puede basarse en estudios de caso, es mucho más que un caso o una sumatoria de casos individuales. Su alcance es general y pretende la

⁴⁶⁰ Wainerman, C. *Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales*, En: Sautu, R., y Wainerman, C. (Comp.) *La trastienda de la investigación*. 1era Reimpresión de la 3era. Edición. Argentina: Ediciones Lumiere, S.A. 2001, p. 28.

⁴⁶¹ La producción de conocimientos debe entenderse –siguiendo la propuesta de Víctor Morles (2005)- como producción o creación intelectual, que incluya la creación científica, la creación tecnológica y la creación humanística. La producción científica abarca investigaciones, teorías, ciencia consolidada y análisis crítico; la producción tecnológica comprende inventos, diseños, innovaciones, planes y proyectos; y la producción humanista involucra valores éticos y estéticos que son creados por el arte, la filosofía, la religión o los deportes. Todos **los diferentes productos de la creación intelectual son igualmente valiosos, porque los seres humanos y las sociedades necesitan los tres tipos de saberes**: el **saber** (objeto de la ciencia), el **saber hacer** (objeto de la técnica) y el **saber vivir en comunidad** (objeto de las humanidades). Se propone hablar de descubrir o crear no conocimientos, sino **saberes**, porque **este segundo concepto es más amplio y flexible que el de conocimiento**, el cual, por su parte, está íntimamente vinculado al de verdad, que es cada vez menos aceptado como definitorio de la ciencia. En: Carosio, Alba. *La producción de saberes en el postgrado: el Trabajo Especial de Grado y el Trabajo de Grado en Ciencias Administrativas*. Cuadernos de Postgrado N° 25 Tópicos, métodos y problemas de investigación en Ciencias Administrativas, Caracas: Fondo Editorial Tropykos y UCV, pp. 63-102.

generalidad. Un caso puede ser un instrumento de comprensión valioso de ciertos aspectos de una realidad concreta. Con un abordaje teórico y metodológico de alcance general. La metodología de casos es una estrategia interesante y valiosísima utilizada en Administración y en Educación.

- **No es “copia o reciclaje de un trabajo ya realizado”**, sea propio o ajeno, al que se le agrega o modifica algún elemento, cada vez más frecuente (internet mediante) y cada vez más fácil de descubrir (internet mediante). La elaboración de la tesis debe adoptar una aproximación y un abordaje propios, acordes con su naturaleza, características y requisitos. Si la tesis significa recorrer un camino... es el largo, no el corto. Ese camino que parece más corto no tiene salida en realidad.

El desafío es evitar todas esas y otras deformaciones⁴⁶², dado que implican esfuerzos y tiempo aplicados en forma improductiva e incurren así en los costos de una tesis, pero no en sus beneficios. Ahora sí, presentamos la conceptualización *qué es una tesis* desde dos puntos de vista, el sustantivo y el formal. Veamos:

- a) ***Desde un punto de vista sustantivo***, una tesis es un trabajo de investigación de carácter teórico-práctico, que proporciona al participante la oportunidad de profundizar y hacer aportes originales en una problemática concreta, en un área y un tema de interés personal y general, contando para ello con asesoramiento y dirección profesional. Cabe resaltar en este concepto, algunas ideas clave:
 - *Investigación*. La tesis implica una tarea de investigación. Es un proceso intencional y sistemático de producción o creación intelectual –científica, tecnológica o humanística-. O lo que es lo mismo, es una indagación sistemática de un asunto o problemática con metodología y rigor científicos (no inflexibilidad ni rigidez), en la cual **el resultado final no es cognoscible en forma anticipada, sino que se crea en oportunidad del mismo proceso**.
 - *Por su parte, “investigar”, como verbo*, implica un abordaje de la realidad basado en conocimiento y experiencia, pero también una actitud y una predisposición a problematizar, probar, cuestionar, explorar, mostrar y construir, proceso durante el cual no solo se produce un resultado concreto –la tesis en este caso- sino que también se transforma el propio individuo, adquiriendo destrezas que le resultarán de utilidad en su vida laboral y personal.

⁴⁶² Que más bien deben calificarse como copias, actos de audacia, sueños, impresiones, mosaico de ideas, relatos, historias, trabajos profesionales, prejuicios, cursos, guías, resúmenes, material de divulgación enmascarados en un “envase” de tesis, que en muchos casos exceden claramente las posibilidades materiales y humanas, o casos que se agotan en sí mismos, listas de prescripciones o recomendaciones e intentos “heroicos” de cambiar la realidad basados en prejuicios de valor, y algunos otros escritos que francamente Luisa Mayoral no sabe cómo caracterizar en su libro *Tu tesis en Administración*.

- *Oportunidad.* La tesis es toda una oportunidad de explorar un tema y un problema interesante, contando para ello con asesoramiento profesional.

La propuesta positiva es entonces:

- 1) Pensar la tesis como un medio de aprendizaje personalizado y autodidacta, que supone la motivación y la dedicación del participante, quien no debe ser dirigido ni empujado, sino orientado y acompañado, y
 - 2) Ponerse en actitud de aprovechar la oportunidad y disfrutar el proceso, en vez de vivirlo como un “mal necesario”, para terminar en un momento de alegría, siembre breve y efímero.
- *Aportes originales.* No hay tesis sin originalidad en el abordaje, en la propuesta y en las implicaciones. Esto no significa un cambio en los paradigmas científicos, resolver los grandes problemas de la Gerencia y Administración Pública o lograr una invención radical en la disciplina. Pero sí significa que la temática sea problematizada y abordada en forma original, aunque en sí misma sea conocida por todos. Finalmente, y más allá de su magnitud, la tesis debe producir conocimiento original, formular una síntesis creativa y plantear nuevas cuestiones susceptibles de ser abordadas en futuras investigaciones⁴⁶³, a pesar de los

⁴⁶³ Nueva en el sentido del ámbito de las Ciencias Humanas, ya que no se pudieran resolver aspectos técnicos (razón instrumental) sin llegar a las subjetividades, o a la construcción de subjetividades. De allí que quizá sea necesario un pensamiento estratégico, un pensar en lo estratégico entendida la estrategia como el medio eficaz para tratar de alcanzar los fines políticos de la organización y ganar el juego, sobre todo, en momentos de cambios veloces y discontinuos, toda vez que en las organizaciones, el corto plazo, la política y el día a día insumen la mayor cantidad del tiempo, sin embargo, se debe pensar en el futuro, periódicamente realizar una síntesis del rumbo e indagar sobre la organización como una totalidad. Las habilidades intelectuales de un individuo son esenciales, de allí que **la Gerencia Pública no es solo una actividad comportamental, sino de raíz intelectual, por lo que el pensamiento adquiere centralidad en la actividad directiva.** El pensamiento estratégico provee las preguntas que debieran hacerse respecto del futuro de la organización y su destino. En esta actividad, **el directivo necesita conocimiento, reflexión e imaginación. Pensar en términos estratégicos no es una tarea sencilla. Imaginar el futuro implica responsabilidades,** las elecciones estratégicas involucran a toda la organización y su destino y el de sus miembros. Cuanto más alto se escala en las organizaciones, más importante se vuelven las habilidades personales. Imaginar el futuro es un talento particular de ciertas personas, que debe ser entrenado y cultivado. En el contexto de las organizaciones, la estrategia reconoce dos espacios bien diferenciados pero íntimamente relacionados: el pensamiento estratégico y el planeamiento estratégico, los cuales no se deben confundir. El pensamiento es la generación de opciones con una mirada puesta en el futuro, no limitándose a plazos y que opera en el mundo de las ideas. En cambio, el planeamiento es la manera a través de la que se diseña la implementación de las ideas, transformadas en objetivos. La ejecución abarca el planeamiento estratégico y el conjunto de actividades tácticas y operativas. La salida del pensamiento estratégico no es otra que un conjunto de ideas fuerza que servirán de input al planeamiento estratégico para la fijación de los objetivos. El planeamiento estratégico se apoya en una lógica subyacente, que muestra el carácter analítico del plan, parte de la determinación de objetivos y desciende hasta la elaboración de planes operativos y agendas estratégicas. El planeamiento estratégico es un instrumento limitado como determinante de estrategias, porque la estrategia, en su estado más puro, no puede ser planificada. **Pensar estratégicamente implica aplicar un razonamiento no tradicional.** No es un proceso lineal, sino complejo, que provoca ideas y preguntas. La estrategia recorre el mismo camino que la polémica kantiana: sólo puede considerarse

micropoderes que reproducen las mismas lógicas, ya que nos debe mover la pregunta *¿Cómo se dice lo mismo, como si aquí no estuviese pasando nada?*

- *Carácter teórico-práctico*, problemática concreta, interés personal y general. Una tesis debe reunir un carácter teórico-práctico. Es decir que, con base en una sólida fundamentación en el conocimiento existente –“estado del arte”–, se deriven aspectos prácticos que, al sustentarse en aquél, encuentren su sentido y valor agregado. *La tesis debe referirse siempre a una problemática concreta, pero su alcance debe ser general.* Aquí es donde a menudo empiezan los inconvenientes, entre otros: proponer cuestiones demasiado generales, o bien, en el otro extremo, tratar desde la tesis un problema específico de una determinada organización. El tema debe delimitarse y concretarse hasta ser abordable, pero esa pequeña área del conocimiento en la cual va a trabajarse debe alcanzar a otros sujetos de análisis y no restringirse a uno o a unos pocos. *Una tesis siempre pretende generalidad, pero de alcance y no de contenido.*
- *Asesoramiento profesional específico.* Es muy difícil realizar una tesis sin asesoramiento. Éste debe ser de dos tipos: 1) Formativo y previo a la tarea, en oportunidad de haber concluido los cursos de postgrado, ahora Educación Avanzada, y 2) concomitante al proceso y, por extensión, conteniendo, encauzando y orientando.

acertada o un fracaso a través de su exposición frente a los hechos. No hay banco de pruebas que permita ensayos. Para ser evaluada, debe ser sometida a la realidad de sus mercados y dentro de su dominio competitivo. El pensamiento estratégico procede a partir de un razonamiento abductivo, que plantea hipótesis sin buscar predicciones. Se moviliza en el mundo de la exploración, la indagación y el descubrimiento. Es un razonamiento riguroso pero abierto. Pensar en estos términos implica revisar y escrutar los factores de la organización que construyen su identidad e ideología: el propósito o razón de su existencia, la misión o el negocio, la visión o destino, la cultura o la forma de ejecución y la política, que significa examinar los patrones que guían la toma de decisiones. **Hacer las preguntas correctas.** El valor de un directivo está dado por las preguntas que hace más que por las respuestas que da. El cuestionamiento es un motor permanente de la actividad estratégica. El gran enemigo del cambio es la lógica dominante a través de la que toda la organización piensa de forma parecida. Las preguntas que nos realizamos son fundamentales, pero el contenido varía. Las preguntas de los mandos medios son esencialmente operativas e instrumentales. En cambio, en la alta dirección, buscan disparadores de ideas e información que ayuden a elaborar un pensamiento de una visión del mundo y el lugar de la firma en él. **¿Cuándo pensar y planear en estrategia?** Tanto el pensamiento como el planeamiento son actividades permanentes. No hay una agenda en las organizaciones que señale que un día de la semana en un determinado horario hay una reunión para pensar en estrategias, sino que es un proceso emergente y continuo, sin cronograma establecido y hasta cierto punto caótico. Es una tarea constante de revisión, control y ajustes. **La lista de objetivos estratégicos siempre es muy breve.** No se deben confundir los objetivos estratégicos con los operativos. Los estratégicos abarcan a toda la organización y son pocos. La idea es concentrar la estructura organizacional en un par de ideas centrales y amplias. Sin embargo, se observa una tendencia en las empresas a pensar que todo es estratégico. **Instalar los temas clave en la agenda de la organización,** porque lo que no se conversa no está en ella y lo que no está en ella no se hace. La función última del pensamiento estratégico es la conformación de una mirada estratégica hacia el futuro en la búsqueda de la supervivencia de la organización y su desarrollo. Debe ser una mirada amplia que produzca un entorno de ideas que construya el marco conceptual de referencia para todas las actividades de la organización y los modelos mentales. Es la manera más aceptable para lidiar con la incertidumbre y la ambigüedad, que son el signo de estos tiempos. *En:* **Las 9 claves del pensamiento estratégico.** Fuente: <https://www.cronista.com/management/Las-9-claves-del-pensamiento-estrategico-20140723-0018.html> (Consultado: 26/08/2017).

El primero requiere un perfil metodológico lo más cercano posible a la disciplina, sin ser éste un factor excluyente. Para el segundo, es conveniente que exista compatibilidad en el campo de conocimiento elegido. Ambas destrezas pueden coexistir en una sola persona, aunque no es lo más frecuente.

- b) ***Desde un punto de vista formal***, una tesis es el requisito final del programa de Educación Avanzada, cuyo principal objetivo es verificar si el participante reúne las cualidades académicas para acceder a su titulación.

La tesis es la ocasión de demostrar que se sabe definir y abordar un problema, seleccionar los conocimientos para interpretarlo y analizarlo, diseñar una metodología y técnicas específicas para reunir los datos necesarios, y construir un significado a partir de la síntesis entre teoría y práctica. Las características mencionadas permiten distinguir la tesis de grado o postgrado de la tesis doctoral, la cual consiste en un trabajo científico destinado a producir un progreso en la ciencia de que se trate, mediante una rigurosa aplicación del método científico. En consecuencia, son sus requisitos lograr originalidad⁴⁶⁴, universalidad, excelencia académica y **aportes** sustanciales en un área del conocimiento.

Hasta el momento, una tesis es el mejor instrumento conocido para producir en el individuo la síntesis necesaria de conocimiento y habilidades que lo transformen en un “profesional” y “especialista” en esa área del saber. En la tesis es habitual que el cuerpo teórico o las perspectivas teóricas epistemológicas están formuladas de modo explícito, insinuadas o enunciadas.

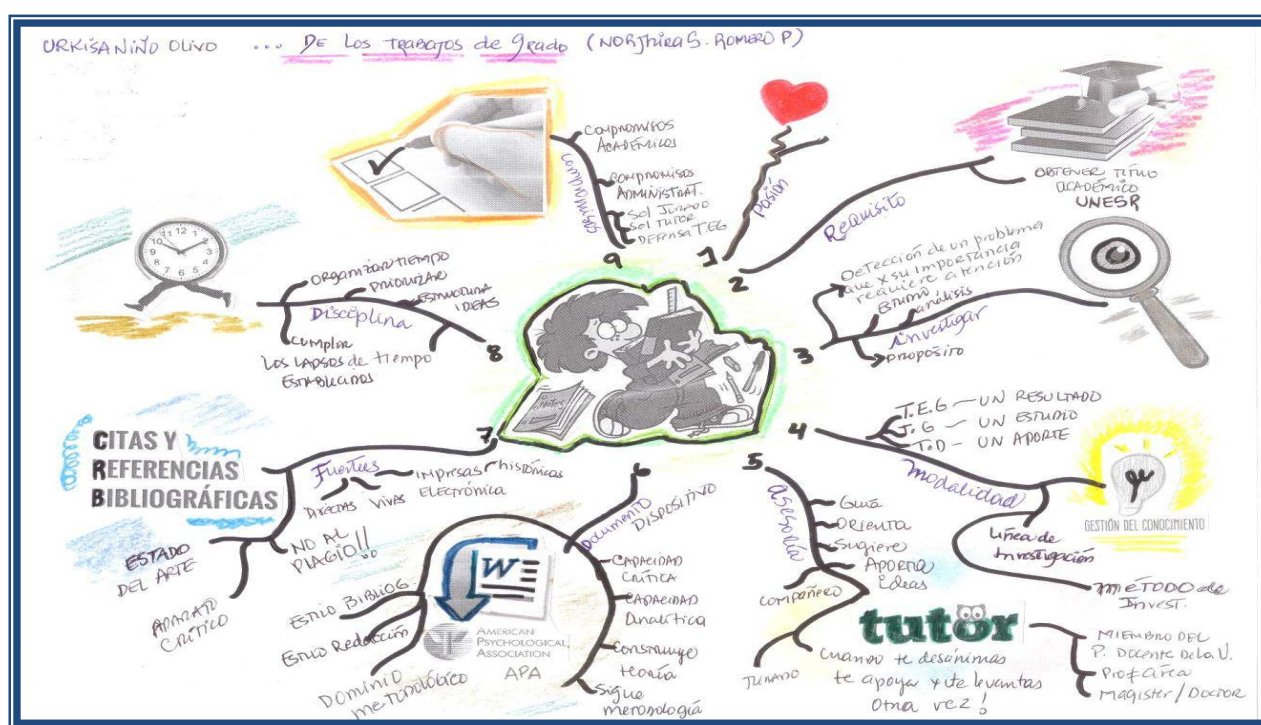
Se pretende que el proceso de elaboración de la tesis transforme al participante. Un participante puede haber aprobado exitosamente todos los cursos de la maestría, pero solo en oportunidad de elaborar su tesis pondrá en juego aquellos conocimientos y destrezas en el abordaje de una problemática concreta, aunque de interés general. A partir de ahí, tendrá innumerables oportunidades para realizar diagnósticos y formular planes y recomendaciones en realidades específicas. Si el proceso ha sido exitoso, las habilidades adquiridas en la elaboración de la tesis se constituyen en metadestrezas relevantes para afrontar ese tipo de desafíos del mundo real y cotidiano, cualquiera sea la forma, el lugar o el tiempo en que aparezcan. Se transforma así en un activo personal. **Aunque parezca todo lo mismo, no es igual graduarse con una buena que con una mala tesis.**

⁴⁶⁴ Si la originalidad es su vuelo, el trabajo escrito es la tierra que pisa. Ambos son imprescindibles. **Concluir significa concretar las consecuencias teóricas y los supuestos prácticos** (replanteamientos teóricos e implicaciones prácticas) obtenidos de un argumento o fundamentación expuesto por escrito en un trabajo científico, y por tanto constituyen la parte más importante del mismo (Chavarría Olarte y Villalobos, 1998:76 citados por Luis Mayoral).

La tesis es un trabajo de investigación, un propósito a través de un texto argumentativo. Todo proceso investigativo requiere, sobre todo en sus primeras fases, de toma de decisiones que básicamente, corresponden al/a investigador/a.

No necesariamente un Epílogo, pero sí unas palabras antes de finalizar.

La presencia de normas prescriptivas⁴⁶⁵ que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, **Trabajos de Grado** y Tesis Doctorales, así como de métodos y técnicas que **ayuden al escritor a construir su discurso** hacen parecer este libro como un manual. Sin embargo, esta obra se propone ir un poco más allá y **aportar un acercamiento al conjunto de elementos heterogéneos que, en algunos casos, les resulta extraño al novel investigador/ en formación para concebir la investigación, escribir el informe, presentarlo y defenderlo públicamente ante el Jurado designado para su evaluación.**



Fuente: Elaborado por Urkisa Niño Olivo, participante de EPIA, 2018.

⁴⁶⁵ Las leyes prescriptivas (o proscriptivas) son normas que regulan la conducta de los agentes afectados por las mismas, indicando qué es obligatorio y qué está prohibido, qué se debe hacer y qué no se puede hacer. Utilizan alguna descripción de la realidad (estados, procesos, acciones) y le añaden un operador lógico deóntico: obligación o prohibición. Estas leyes no pretenden describir el comportamiento de los individuos sino influir sobre él, condicionarlo y ordenarlo mediante incentivos como premios (recompensas) o castigos (sanciones, penas, daños); son advertencias acerca de qué conductas no son aceptables y qué consecuencias pueden esperar quienes las realicen. Las sanciones pueden imponerse mediante el uso de la fuerza o mediante amenazas de exclusión (expulsión de un colectivo, boicoteo). Todas las leyes se expresan mediante algún lenguaje natural o formal. El lenguaje también se utiliza para coordinar las acciones de los individuos, dando órdenes imperativas o estableciendo las reglas para la convivencia o para la realización de tareas colectivas. Por Francisco Capella *Leyes descriptivas o prescriptivas*, <https://www.juandemariana.org/ijm-actualidad/analisis-diario/leyes-descriptivas-o-prescriptivas>

Escribir el informe de investigación es un arte que, aunque posee sus técnicas, tiene un sistema de regularidades, obedece a normas precisas o de acentuada generalidad, también tiene sus **variaciones, espacios de conflictos no previstos, límite fronterizo y zonas borrosas en las que no se cumplen las reglas y se plantean particulares problemas de orden teórico epistemológico, cuya resolución exige la valoración, interpretación y decisión del que escribe**, lo cual hace necesario saber resolver para poder abordarlo con calidad, y es justamente allí, donde este libro pretende desplegar sus fuerzas.

Paralelo a lo anterior, igualmente aspira ayudar a conocer las **posibilidades argumentativas que el lector tiene a su disposición en las notas al calce y aparato crítico desplegado a lo largo de estas páginas**, donde encontrará una especie de segundo texto con el argumento, fundamento y más información, mejor dicho, más conocimiento que sabrá utilizar mejor *para saber más* si afina su mirada a una más *entusiasta, aguda, precisa y enfocada*.

El caso es que, el presente texto pretende alejarse de aquellos materiales pedagógicos que con formato de Manual o no, **entregan ideas definitivas, cerradas y finitas en una especie de bastidor o un cascarón de palabras vacío de contenido**, que no necesariamente permite el despliegue de destrezas y habilidades propias en los sujetos conscientes que utilizan dichos materiales y que no les permita generar uno nuevo, distinto, diferente. Por ello se trata más bien de asumirlo como una **Caja de Herramientas**⁴⁶⁶, como un **Órganon**⁴⁶⁷, en las que *las herramientas nunca se conviertan en el objetivo*, por el contrario, si una herramienta no te lleva a tu *objetivo o propósito de investigación*, es indicio que debes cambiar la herramienta.

Entonces más bien éste sería como un **material orientador – crítico – flexible – dinámico para construir el Trabajo de Grado, y que al contener herramientas supone y confía en que quienes las usen lo harán de una forma tal, que respondan al conjunto de elementos heterogéneos de su tiempo**, a sus contextos específicos, capacidades, potencialidades y objetivos en su saber de las organizaciones, administrativo, gerencial, comunidad o área de conocimiento, **pero sobre todo, abierto a nuevas posibilidades**.

De allí que, **me sentiré complacida si este libro finalmente ayuda**, en cierta forma o de alguna manera a: (1) conquistar un sentido de responsabilidad y asumir las consecuencias (2) no renunciar a los compromisos que implica realizar un trabajo de investigación en un tiempo determinado (4 años para especializaciones y maestrías y 5 años para los doctorados a partir del inicio de la primera unidad curricular), (3) que los propios docentes – tutores/as no pretendamos

⁴⁶⁶ En el sentido que Deleuze otorga a la teoría. Para él, la teoría es exactamente como una caja de herramientas. Ninguna relación con el significante... **Es preciso que sirva, que funcione**. Y no para uno mismo. Si no hay personas para utilizarla, comenzando por el teórico mismo, que deja entonces de ser teórico, es que no vale nada, o que el momento no llegó aún. No se vuelve sobre una teoría, se hacen otras, hay otras a hacer. Es curioso que sea un autor que pasa por un puro intelectual, Poust quien lo haya dicho tan claramente: **tratad mi libro como un par de lentes dirigidos hacia el exterior, y bien, si no os sirven tomad otros, encontrad vosotros mismos vuestro aparato que es necesariamente un aparato de combate**. En: Entrevista a Michel Foucault por Gilles Deleuze: *Los intelectuales y el poder*.

⁴⁶⁷ Órganon al decirlo con Andrónico de Rodas por las obras de Aristóteles. Es decir, un instrumental.

justificar lo injustificable ni nos convirtamos en falsos profetas en el espacio académico, y (4) lleve a que cada uno/a pueda **configurar(se) consciente de sus límites sin vender la voluntad** en un sentido unívoco de la palabra de honor, porque **la decisión es siempre, individual**.

Es mi deseo, que la **honestidad intelectual del tutor/a y del propio participante de especialización, maestría o doctorado inmerso en una lucha en la que el talento, la pasión y entrega a una causa, forma parte esencial de la actividad o labor investigativa**, nos permita **reflexionar sobre el sentido primero y último de nuestras propias acciones y omisiones** durante la vida académica que decidimos realizar y tomemos una **posición afirmativa ante el reto y desafío** que se nos presenta al inscribirnos en un **postgrado o programa de formación avanzada donde la investigación es palabra clave**, toda vez que no solo tenemos que realizar una investigación y culminarla, sino que debemos presentar a la comunidad sus resultados o hallazgos así como el aporte al área de conocimiento que **exige la renuncia a la vanidad**, tal como refiere el catedrático de Ciencia Política y editor de escritos de Max Weber, Joaquín Abellán, **porque la “causa” por la que se lucha tiene que ir por delante del individuo**⁴⁶⁸ como una *utopía*⁴⁶⁹ que ayuda al participante a avanzar en el camino *sin mediocridades, sin amargarse y sin destruirse en su interior* como sostiene Weber en *La ciencia como profesión*, y agrega que:

La realidad es que **por mucha pasión que haya y por muy auténtica y profunda que sea, no se puede forzar el resultado**. Evidentemente la pasión es una condición previa del elemento decisivo, la **“inspiración”**... al hombre tiene que *ocurrirle algo* –lo correcto, precisamente- para producir algo valioso. Pero **esta ocurrencia no se puede forzar; no tiene nada que ver con un cálculo frío**... la inspiración solo surge **normalmente sobre el terreno de un trabajo duro, aunque es cierto que no siempre**. La ocurrencia de un aficionado puede tener científicamente el mismo o mayor alcance que la del especialista. Muchos de nuestros mejores planteamientos y conocimientos se los debemos precisamente a aficionados. **El aficionado sólo se diferencia del especialista en que carece de la firme seguridad del método de trabajo**, y en que la mayoría de las veces no está en situación de realizar, valorar o controlar su ocurrencia. **La inspiración no sustituye al trabajo. Y el trabajo, por su parte, no puede forzar o sustituir la ocurrencia, como tampoco la sustituye la pasión... pero la inspiración viene cuando ella quiere, no cuando queremos nosotros**. Es cierto, en realidad, que las mejores cosas no se le ocurren a uno cuando está buscando y dándole vueltas a la cabeza sentado en su escritorio sino que se le ocurren en el sofá... dando un paseo por una calle que se empina lentamente... o de otras maneras similares, pero, en todo caso, no cuando uno la está esperando... sea como sea, el trabajador científico

⁴⁶⁸ Abellán, Joaquín, Estudio preliminar. En: Max Weber, *La ciencia como profesión*, España: Editorial Biblioteca Nueva, 2009, p. 40.

⁴⁶⁹ Huidiza e inalcanzable quimera como en el relato corto de Romen: *En el horizonte, vio la silueta de una hermosa mujer. Atraído por su belleza, se levantó y caminó hacia ella. Cuando estaba cerca, la mujer desapareció y el hombre volvió a tumbarse bajo otro árbol. La escena se repitió varias veces has que, por fin, el hombre preguntó: ¿Cómo te llamas?. -Ella respondió: “Utopía”. -Entonces no podré alcanzarte nunca, replicó él. -Cierto, ... pero al menos he conseguido que te muevas*. Citado por María Lourdes C. González – Luís y Natalia País Álvarez, *Utopía sacrificada, utopía traidora, utopía inconclusa. De traiciones rotas y colonizada modernidad*. Revista Internacional de Filosofía, Suplemento 4, 2011, pp. 69-77.

tiene que contar con el azar que tiene todo trabajo científico, de que venga “la inspiración” o de que no venga... **es un grave error pensar que esto solo ocurre en la ciencia** y que, por ejemplo, **lo que ocurre en un negocio es distinto de lo que ocurre en el laboratorio. Un comerciante o un gran industrial sin “imaginación comercial” es decir, sin ocurrencias, sin ocurrencias geniales, será toda su vida un hombre que, en el mejor de los casos, se quedará como un dependiente o como un funcionario técnico: nunca creará nuevas formas de organización.**⁴⁷⁰ (Negrillas nuestras).

De lo anterior, Joaquín Abellán reafirma que la especialización significa también, y sobre todo, una entrega plena al trabajo, a un programa de investigación, a un problema. Exige al científico dedicación y disciplina, estar dispuesto a estar muchas horas sentado en el escritorio o en un archivo, y para ello el científico necesita de acuerdo a Weber, pasión por el trabajo científico y la disposición a que su destino personal dependa de algo que pueda parecer mínimo, como puede ser comprobar si es correcta una conjetura en un manuscrito. Y quien no esté dispuesto a realizar esto, no tiene “vocación” para la ciencia. Es verdad, **reconoce Weber, que junto a la pasión y al talento cuenta también la inspiración, pero ésta solo actúa cuando hay trabajo duro**, ya que la inspiración sopla cuando quiere⁴⁷¹.

En consecuencia, el diálogo en curso se sustrae de cualquier fijación (Gadamer) sin pretensión inaugural, ni exigencia conclusiva ni cerrada (Patxi Lanceros) para posibilitar la resignificación del trabajo de grado en un *mundo organizacional posible* y cercano a nuestro contexto para recuperar la confianza del participantes ante las instituciones y el servicio de apoyo que ofrecen, al tiempo de mejorar las relaciones entre actores involucrados y la administración / gerencia; porque sostenemos que la burocracia racional es necesaria, pero no, su mal principal, el burocratismo (Romero-Pérez).

En efecto, lo anterior no sirve de nada sin **un buen o modesto trabajo de grado que presentar**. No servirá de nada el “envoltorio”, ni el estilo depurado ni una correcta ortotipografía, si tu texto no está a la altura de las circunstancias. **El buen contenido es la razón de ser y el motivo por el cual todo funciona**. Es posible que no investigues nada nuevo, si pensamos que **no se ha escrito nada nuevo desde hace miles de años**. Lo que hace que no nos cansemos de investigar, es la manera de abordar las investigaciones y la (cosmo)visión “otra” e irreplicable de cada autor. Destaca la originalidad de la propuesta o lo poco convencional del argumento, pero ten en cuenta que un *exceso de confianza* es peligroso.

⁴⁷⁰ Max Weber, *La ciencia como profesión*, España: Editorial Biblioteca Nueva, 2009, pp. 64-66.

⁴⁷¹ A propósito de la inspiración, Weber hace una observación sobre el hecho de que la inspiración es un elemento común a la ciencia y al arte, a la vez que existe entre ambos una gran diferencia. La ciencia se halla inserta en el proceso inexorable del progreso, de modo que el trabajo del científico va quedando superado, obsoleto, pues la ciencia se plantea nuevas preguntas: cada conquista científica significa nuevo interrogantes y demanda realmente ser superada. El arte sin embargo, no está expuesto a esta obsolescencia. Una obra de arte no envejece, sigue siendo valiosa en su estilo y se sigue contemplando. Y esta permanente superación que se produce en el ámbito de las ciencias es el destino y la meta: no podemos trabajar sin esperar que sigan viniendo otros detrás de nosotros. En principio este progreso avanza hacia lo infinito. Abellán, Joaquín, Estudio preliminar. En: Max Weber, *La ciencia como profesión*, España: Editorial Biblioteca Nueva, 2009, pp. 22-23.

Es oportuno señalar tres cosas:

- 1) Este es un **documento inacabado y en constante reelaboración, en otras palabras, se trata de un listado en construcción donde se asume el corte en un período determinado**⁴⁷², por la misma naturaleza que continuamente están defendiendo públicamente trabajos de grado en virtud del esfuerzo mancomunado, el compromiso personal, la dedicación y esmero porque así sea;
- 2) Expresar nuestro sincero agradecimiento al MSc. Eduardo Villasmil por la corrección ortotipográfica; así como el apoyo de la MSc. Susan Contreras y de la Lic. María José Sierra, de la Unidad de Biblioteca del NREAC de la UNESR, quienes además de colgar la data en la web con el catalogo en línea, gentil y oportunamente facilitan en formato PDF los archivos de los trabajos de grado de la maestría para la permanente actualización de este **libro también informativo como iniciativa novedosa impulsada por ésta Coordinación de un Programa de Formación en Educación Avanzada**⁴⁷³, que preparó y editó la primera versión con la finalidad de conocer los datos⁴⁷⁴, con especificación de **autores y tutores/as**, de los productos intelectuales finales elaborados no solo como parte

⁴⁷² La depuración definitiva dependerá de un futuro proceso de investigación, donde se reconstruya toda la base de dato, pero que por ahora, valoramos su aporte documental para futuras investigaciones en el saber gerencial público. De allí que la coordinación está atenta al acontecer interno desde la gestión eficiente y con la mirada dispuesta a la acción para que se efectúen más egresados dignos de la Maestría e incorporar investigadores a la vida cotidiana de las organizaciones públicas. Comprobándose con ello el inmenso aporte que la UNESR ha dado al desarrollo cultural, social e institucional de la República Bolivariana de Venezuela.

⁴⁷³ En palabras de Víctor Morles, *educación avanzada* es un concepto más amplio y supera al de *postgrado* actual en cuanto a sus fines, objetivos y estructura académica; para que sea conceptualmente más coherentes y tengan una visión más integral de las necesidades y potencialidades del ser humano y de la sociedad. El término educación de postgrado (o altos estudios, estudios postuniversitarios, postítulo, para graduados o de cuarto o quinto nivel) es sumamente restringido. Cuando se habla de la educación más alta (aquella que una sociedad moderna requiere para sus adultos sanos, instruidos y más capaces), el concepto mencionado se refiere solamente a los estudios selectivos, extensos y sistemáticos, conducentes a grados académicos, que realizan personas poseedoras de títulos de educación superior. Pero **el término excluye numerosas experiencias de aprendizaje y formación personal o profesional, no conducentes a títulos académicos, a través de las cuales en la vida real vive o debe vivir el adulto culto o el profesional de hoy y del mañana**, esto es, ignorando la educación continua y permanente que forma parte de las campañas de la UNESCO (1995) desde hace muchos años. **Por lo que el concepto básico que puede enriquecer la educación en su expresión más elevada es el de educación avanzada.** Se trata en este caso de entender que la educación de cualquier ser humano rebasa el ámbito escolar. **Que lo no escolar pesa o puede pesar más que lo escolar en nuestras vidas.** Porque, es cierto, **la mayoría de los profesionales trabajamos en labores para las cuales no hemos sido entrenados formalmente en una universidad.** En consecuencia, la educación más alta es algo más que estudios de postgrado. **Se trata, pues, de revalorizar, organizar y desarrollar, también, los múltiples procesos educacionales menos formales y sistemáticos; aquellos que afectan no sólo a los académicos sino a todos los adultos cultos e intelectualmente capaces durante toda su vida.** Si esto es así, es lógico pensar en la creación de sistemas o programas de educación avanzada que estén integrados por dos componentes interrelacionados, complementarios e igualmente importantes. Esto es: el sistema de estudios de postgrado y el sistema de educación avanzada continua. En: Morles, V. (2005). *Educación de Postgrado o Educación Avanzada en Venezuela: ¿Para qué?*. Investigación y Postgrado, Vol. 20 Nº 2, pp: 35-61

⁴⁷⁴ Consideramos que todos los datos suministrados en la presente investigación tienen un valor histórico documental, aunque relativo, porque los datos oficiales emanan de las estadísticas que regularmente pudiera publicar la universidad.

de su formación sino como requisito parcial para obtener el grado académico de *Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública*, para (re)conocimiento y provecho de todos/as ustedes en las presentes y futuras investigaciones, así como sus coimplicaciones para el campo laboral en la **Administración Pública**, objeto de estudio por excelencia.

- 3) Este texto es también una forma de especial gratitud y reconocimiento a la hospitalidad y generosidad de las autoridades del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas, del Decanato de Educación Avanzada y de la Universidad que lleva por nombre del Sócrates de Caracas⁴⁷⁵, *Simón Rodríguez*, que me han permitido crear las condiciones y medios de acción para dirigir la Maestría desde el 02 de febrero de 2015; y junto con la **Comisión Académica**⁴⁷⁶, **sus Docentes Investigadores**⁴⁷⁷ **ordinarios o contratados por honorarios profesionales y Participantes**, coordinar los vaivenes de **la gestión de los procesos académicos – administrativos** que implica esa doble relación, fuerza motora que juzgamos potente para pensar, para actuar de manera propositiva, para experimentar, para aprender – desaprender, para leer el mundo con el cuerpo – enseñar, lo cual nos motiva e impulsa a seguir cada día con más ahínco con arreglo no solo a los principios de economía, eficacia, celeridad e imparcialidad propios de la racionalidad instrumental que privilegia el pensamiento único y el medio sobre los fines en la administración y gerencia, sino bajo los supuestos de *La Burocracia necesaria*⁴⁷⁸: para formar hombres y mujeres, gerentes e

⁴⁷⁵ Carta de Bolívar a Santander, desde Pallasca, 8 de diciembre de 1823. En: Rodríguez, Simón. *Cartas*. Caracas, UNESR, 2001, p. 117.

⁴⁷⁶ Comisión Académica aprobada en el Consejo de Núcleo N° 14 de fecha 27/11/2015 e integrada por: **Prof. Norjhira Romero Pérez** (Coordinadora de la Comisión Académica y Coordinadora del Programa de Formación), **Prof. Evelyn Nahmens**, **Prof. Omar Salas Veroes** y **Prof. Miguel Aizaga**.

⁴⁷⁷ Docentes como “productores de conocimientos”, “creadores de saberes” y “transformadores de la realidad”. Cerda, Hugo. *Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. 3ª reimpresión. Bogotá: Editorial El Buho LTDA, 2002, p. 11

⁴⁷⁸ Sin privilegiar “unos elementos de la oficina por otros”, sino que destaque la condición humana del *político como gerente público* ubicado entre el límite de la razón instrumental: medios/fines y el misterio de la *razón fronteriza* como instancia crítica que pueda renovar su acción constantemente y proyectarse en el espacio de lo público, lo civil y lo social (Romero-Pérez 2017), es decir, las relaciones humanas y políticas dentro de una organización en el sentido de la *burocracia necesaria* de inspiración weberiana, ante una insistente apelación personal de pensar en conjunto, y como *work in progress* en constante forja de ideas e iniciativas al decir de Eugenio Trias, reconfiguradas por Romero-Pérez (2014), quien con la traída al presente de elementos clave se ha propuesto la difícil tarea de brindar una “vuelta de tuerca” a los argumentos de al menos dos aspectos: 1) “planteamiento sobre la frontera o relación entre lo público y lo privado, o de la introducción en las instituciones estatales de modalidades de gestión propias del sector privado y su desacoplamiento o tensión con la naturaleza pública” y 2) de “librar de la carga peyorativa y juicio descalificador que le han dirigido a la burocracia”, lo cual significa también una toma de posición frente a alguno de esos debates que intentan *aplanar* las significativas variaciones ante el replanteamiento teórico e implicaciones prácticas, que desde una mirada favorable a las concepciones desde su invención y procedencia trata de re-oxigenar la *burocracia* que además de *necesaria* en el Estado y la administración que lo sostiene, es una organización de oficina que, aunque cambie de estructura, de forma, competencias, funciones

investigadores, que necesita la República, al estilo de la *inventiva* que Simón Rodríguez pide para América, porque lo que ella necesita no existe en otro lugar. En fin, creemos que se trata de “*pensar*” más, en lugar de “*imitar*”⁴⁷⁹.

En esta genuina experiencia que me ha tocado vivir intensamente en diferentes roles, puestos o cargos en el ámbito académico –*Investigadora, Tesista, Tutora, Jurado, Asesora, Docente, Facilitadora, Coordinadora, Subdirectora de Secretaría, Ponente*- donde los agentes de normalización me aguardan o como agente de normalización voy al acecho, es común que: mandan(mos) a “aclarar”, “profundizar” o “resumir”, coloca(mos) tachaduras, o signos de pregunta “¿?”; también palabras como: “no se entiende el concepto”, “revisar”, “quitar”, entre

delegadas, esté alejada de formalismos inútiles, orientada a la más eficaz y eficiente consecución de los objetivos, toda vez que lo racional también es necesario en la Administración Pública, Administración Gubernamental o Administración del Estado. En este contexto, una *burocracia necesaria* con burócratas o gerentes públicos que tomen posición y despierten conciencia de la equidad como virtud de la justicia del caso y que las leyes son solo instrumentos, un medio al servicio de unos intereses, que el político/gerente público debe tener en cuenta para su praxis gerencial virtuosa en el mundo organizacional y administrativo. A partir de esta reinterpretación del sentido, estamos de acuerdo en señalar críticamente con Gareth R. Jones (2013:139), que las burocracias proporcionan la estabilidad necesaria para que los miembros organizacionales se formen una visión a largo plazo de la organización y de su relación con el ambiente... Si una burocracia se basa en lineamientos tan claros para asignar la autoridad y el control en una organización, ¿por qué la palabra burocracia se considera negativa en algunas culturas y por qué los términos *burócrata* y *trámite burocrático* se toman casi como insultos? ¿Y por qué las estructuras burocráticas generan ese sentimiento?. (...) siempre que escuchamos esto, debemos ser cuidadosos para distinguir entre los principios de la burocracia y las personas que manejan organizaciones burocráticas. Ya que debemos recordar que: no existe nada intrínsecamente negativo o ineficiente en la burocracia. Cuando las organizaciones se tornan muy burocráticas, el error es de las *personas* que la administran, con gerentes en cargos que prefieren el poder y el estatus en vez de operarla con eficiencia, que buscan proteger su trayectoria más que a su organización, y que prefieren usar los recursos para beneficiarse a sí mismos en vez de sus inversionistas. De hecho, una técnica que sirve para mitigar tales problemas y alcanzar las metas organizacionales o los estándares de desempeño es la administración por objetivos (APO). De allí que emergen investigaciones en *estudios de la organización y la administración pública en el marco de una nueva sociedad*, quizás una sociedad de nuevo tipo, decididamente *postdisciplinaria* como expresó Foucault en *La société disciplinaire en crise. En Dits et Écrits III* cuando señaló que “en los últimos años, la sociedad ha cambiado y los individuos también; ellos son cada vez más diversos, diferentes e independientes. Hay cada vez más categorías de gentes que no están sujetas a la disciplina. La clase dirigente está impregnada de la vieja técnica. Pero es evidente que debemos separarnos en el futuro de la sociedad disciplinaria de hoy”, p. 553. En contraste de lo que es *Vigilar y Castigar* para el disciplinamiento y la sociedad disciplinaria. Así como las formas y las situaciones de gobierno de unos hombres por otros en una sociedad dada son múltiples; se superponen, se entrecruzan, e limitan y a veces se anulan, otras se refuerzan. Es un hecho indudable que el Estado en las sociedades contemporáneas no es solo una de las formas o uno de los lugares de ejercicio del poder, sino que de cierta manera todas las otras formas de relación de poder se refieren a él. Ver: Romero-Pérez, Norjhira. *La Burocracia necesaria. Ética y Política en el Servicio Público*. Venezuela: Ediciones Del Solar, 2014. Así como: Romero-Pérez, Norjhira. *El Político como Gerente Público. Más allá del Principio de Peter, la razón fronteriza*. En Valera-Villegas, Gregorio y Madriz, Gladys. *Filosofías de la Política y del Terrorismo. Perspectivas y Debates*. ISBN: 978-980-12-8895-4. Caracas: Coedición del NEFI-UERJ/Brasil y Ediciones del Solar. 2017, pp. 103-221.

⁴⁷⁹ Simón Rodríguez y sus ideas sobre la Educación Popular: La instrucción social para hacer una nación prudente. La instrucción corporal para hacerla fuerte. La instrucción técnica para hacerla experta y **la instrucción científica para hacerla pensadora... La proclama se repite una y otra vez cuando escribe sobre instrucción pública para América, que “no debe imitar servilmente, sino ser original”**. Simón Rodríguez citado por Walter Omar Kohan, *Viajar para vivir, ensayar. Simón Rodríguez*. En: Valera-Villegas, Gregorio, y Madriz, Gladys. *Filosofías del buen vivir, del malvivir y otros ensayos*. Venezuela: FUNDARTE y Ediciones Del Solar, 2012, p. 211

otras... y es allí donde las evidencias empíricas, **en la reflexión sobre mi práctica de dirigir trabajos de investigación**⁴⁸⁰ y **los factores estructurales que subyacen los bajos egresos a sotto voce**⁴⁸¹ nos indican que *se concentran las mayores dificultades, retos y desafíos para la culminación de la Maestría.*

También he de confesar que **los éxitos**⁴⁸² **los he obtenido cuando estructuro y pongo plazos concretos que el/la tesista acepta**, es decir, en un acto de conciencia como estrategia y táctica eficiente *“todo es calendarizado o con volición/voluntad*⁴⁸³ *porque quiero y con responsabilidad –hacemos- calendarización de actividades”*: **plazos de entrega, participación semanal en la línea de investigación o cualquier cosa que lo/a mantenga cerca de la institución y contribuya a su formación (simposios, cursos, talleres, seminario libre de investigación, seminario de temas y autores...)**⁴⁸⁴ **presentaciones orales breves y defensa pública**, en pocas palabras, es un **plan de aprendizaje** que se convierte en un **plan de acción acompañado**, toda vez que aunque trato de dejar ir al tesista a donde le lleven sus propios pasos e interés investigativo porque *no hay acción desinteresada: toda acción está interesada en uno mismo o en el otro, en esto o lo otro, en lo de más acá o más allá*⁴⁸⁵, **la iniciativa propia es muy importante** desde mi punto de vista, el *“tú ve avanzando y cuando tengas algo, me lo mandas y conversamos”*... no me funciona o mejor dicho, muy poco me ha funcionado y menos cuando los vínculos con la institución se han debilitado o se pierde el cara a cara porque el/la tesista terminó la carga académica.

De allí que la mejor forma de avanzar con el trabajo de grado es tratar a los/as tesistas como nos tratan en el trabajo: “Romero-Pérez, esto es para el viernes a primera hora”, a fin de cuentas, es un **trabajo intelectual que requiere tanto del pensar**⁴⁸⁶, **como del actuar**⁴⁸⁷, y, al

⁴⁸⁰ **Dirigir tesis, aunque bienintencionado, es un trabajo complejo y demandante, en general solitario y que acarrea mucha responsabilidad.** Y como dice el filósofo y pedagogo español José Antonio Marina con respecto a la educación por analogía lo traigo a lo de **dirigir tesis** donde **la ternura es fundamental, pero sin exigencia el cerebro no aprende.**

⁴⁸¹ En voz baja, a media voz, en secreto, de forma que no se entere todo el mundo...

⁴⁸² Éxito y fracaso, porque ambos han sido parte del mismo proceso, para lo cual no necesitas suerte, necesitas moverte: la suerte es de todos y el éxito es de quien lo trabaja, y el éxito es la suma de pequeños esfuerzos que se repiten cada día; ya que donde hay un trabajo de grado aprobado, hay alguien que tomó una decisión valiente, ya que lo único imposible es aquello que no intentas y porque el único lugar en el que **éxito** viene antes que **trabajo** es en el diccionario.

⁴⁸³ Voluntad implica el deseo, la decisión y la acción de querer realizar algo digno.

⁴⁸⁴ Cualquier cosa es buena para no perder el vínculo: verás a otros/as tesistas, a tus profesores/as, **te enterarás de que tal o cual desalmado/a ya defendió su trabajo de grado como** dirá Bassi, Javier. *Formulación de Proyectos de Tesis en Ciencias Sociales. Manual de supervivencia para estudiante de pre y postgrado.* Chile: Ediciones y publicaciones El Buen Aire, S.A., 2015, p. 490.

⁴⁸⁵ Ortiz-Osés, Andrés y Lanceros, Patxi (Dirs). *Diccionario de la Existencia. Asuntos relevantes de la vida humana,* Barcelona: Anthropos Editorial y México: UNAM, 2006, p. 224

⁴⁸⁶ Comparto con Patxi Lanceros que **el pensar implica riesgo: el riesgo de perder en la apuesta la presunta autonomía de la propia existencia.** En: *Diccionario de Hermenéutica*, p. 514.

⁴⁸⁷ De las dos grandes modalidades de actividad humana, el pensar y el actuar, estos métodos o técnicas se refieren al pensamiento o a la inteligencia, de ahí que se puedan llamar **técnicas de trabajo intelectual**, cuyos contenidos se

menos, deberíamos asumirlo con plazos de entrega parciales hasta completar el producto final, es decir, trabajar sobre resultados y adicionalmente comparto la fuerza heurística⁴⁸⁸ de la tesis que dice: *quien mucho se ausenta, pronto deja de hacer falta*, ya que **es improductivo, infecundo e inerte eso de “ausentarse” o “alejarse” del tutor/a y de la línea de investigación.**

A los fines que actúe como combustible de motivación, por qué no ir terminando estas líneas con la tesis de Paul J. Meyer que me gusta mucho: *Todo lo que usted vívidamente imagine, ardientemente desee, sinceramente creas y con entusiasmo emprendas... inevitablemente te sucederá.*

Sucederá si, luchas contra el facilismo y la mediocridad. *Sucederá* si asimilas el conocimiento y deseas ponerlo en práctica, pero sobre todo, deseas contribuir. ***Sucederá si no pretendes obviar la dedicación a los estudios y a la investigación como formación integral evitando las excusas de roles, puestos o cargos. Sucederá si no pretendes presentar y que se apruebe un mediocre trabajo plagado de plagio [descarado]. Sucederá sin la coacción social de conceder menciones honoríficas inmerecidas, arbitrarias e injustas. Sucederá si te esmeras en realizar un modesto pero buen trabajo escrito que sea “útil” no solo a tí sino a los demás, léase: al sector científico y tecnológico, al País y su población.***

Sin ir más lejos, **no creemos que la información aquí contenida “garantiza” que alguien pueda lograr resultados favorables sin que ponga de manifiesto el esfuerzo, la capacidad, la voluntad, persistencia, constancia, dedicación permanente y la elección de perspectiva teórica y epistemológica...** porque lo contrario es caer en la trampa de un facilismo que se revela tarde o temprano!... **Puede que esto no suene lo más amigable, pero nuestros abogados creen que es importante que lo sepas antes de tomar cualquier decisión de aquí en**

pueden clasificar entre grupos: (1) **inteligencia**, considerada como capacidad de entender y de formar conceptos y juicios. (2) **razonamiento**, o aptitud para obtener proposiciones o juicios por inferencia de otros previos. (3) al poder de **invención**, es decir, esa chispa que se enciende en nosotros espontáneamente y sin un proceso lógico previo, cuando tenemos la intuición de una idea, que es solución de un problema o dificultad. Como afirma Mario Bunge, el científico hace uso de todos los mecanismos psíquicos. En cualquier investigación intervienen la percepción de cosas y signos, la imaginación o representación visual, la formación de conceptos de varios grados de abstracción, la comparación para establecer analogías y generalizaciones inductivas, la conjetura, la deducción formal e informal, análisis toscos o refinados y otras formas de combinar y rechazar ideas. En: Sierra Bravo, Restituto. *Tesis Doctorales y trabajos de investigación científica*, pp. 73-74.

⁴⁸⁸ **La heurística alude al arte de inventar**, pero también diría Ugas Fermín, **al descubrimiento, a lo diferente, novedoso y crítico de un proceso**; en la investigación, **lo heurístico genera una práctica que plantea como problemática pensar lo no pensado**, su función es catalizar formas de conocer y su finalidad redimensionar la intencionalidad del investigador para darle creatividad al discurso resultante. Esa función agiliza el contenido de una investigación para argumentar juicios críticos, dándole sentido, relevancia y significación al discurso mediante un manejo conceptual y pertinente. En este orden de ideas, **la heurística, como herramienta teórico-metodológica, es una opción que coadyuva a lograr la finalidad y exigencia académico-administrativa de tratar en profundidad un tema.** Recurrir a la heurística en la investigación aporta atreverse a superar el temor a la novedad. Ese temor, producto de la tradición o la inexperiencia, es superable al ejercer **la vigilancia epistémica, la cual permite detectar vicios o pecaratos de ausencias o de la necesaria rigurosidad indagatoria en el trabajo de grado.**

adelante⁴⁸⁹, toda vez que el *Trabajo de Grado* como *Trabajo Intelectual* requiere, entre otras cosas, **iniciativa propia**, responsabilidad, organización, conocimiento y capacidad de autocrítica que impulse seguir hasta colocar el punto final...

A través de este texto, una genuina y real invitación está formulada para todo aquel que visualice transitar *saludablemente/sin trampas* esta etapa y cumplir la meta. Afirmando que, **la elaboración del Trabajo de Grado es una excelente oportunidad para proyectar la vida profesional y afianzar aspectos esenciales en lo personal** como iniciativa, autodisciplina, perseverancia, actitud crítica/sistemática y rigurosa.

Incluso (de)mostrar pensamiento estratégico, creatividad, capacidad de aprendizaje, oportunidad de desarrollar sus capacidades o habilidades intelectuales para la crítica, análisis, síntesis, rigor, disciplina, responsabilidad, desaprender, para crear formas innovadoras de resistir ante una nueva manera de realizar un trabajo⁴⁹⁰, tener confianza y autoestima, toda vez que ***imaginar el futuro es un talento particular que debe ser entrenado y cultivado; y para esta actividad no solo se necesita reflexión e imaginación, sino adquirir conocimiento.***

¡No te desespere! No te distraigas con cosas que no tienen que ver con tu objetivo. ¡Enfócate!. **Enfócate en ser productivo y no estar ocupado.** Implica también que debemos leer mucho y hacer lectura crítica⁴⁹¹; realizar escritura y re-escritura; criticar y valorar en su justa medida; **ser abierto a la crítica, la cual debe ser bien recibida a pesar que lacera, hace dudar, duele y pone el mundo gris a uno/a**; también seamos autocrítico.

En honor al carácter experimental de la universidad, bien valdría la pena ensayar nuevos esquemas organizativos, nuevas metodologías para el logro de los aprendizajes, **nuevas concepciones para abordar las investigaciones que impliquen voltear la mirada a otras epistemes** que acompañen el dar cuenta de la singularidad de nuestro contexto⁴⁹²... y haciendo propias las palabras de Javier Aznar⁴⁹³ entre otras cosas porque *hay pocas sensaciones más gratificantes que ver cómo lo que uno escribe tiene resonancia en otros.*

⁴⁸⁹ Suena a *descargo de responsabilidad*, a *aviso importante*, a *advertencia legal*...

⁴⁹⁰ En otras palabras, resistencia como proceso de creación y transformación de las situaciones.

⁴⁹¹ Afrontar el reto de asumir esto. Conocer / saber cuáles son las **Casas Editoriales** en Venezuela, España, Argentina, Chile Uruguay, México (tales como: Sígueme; Siglo XXI Editores, Gedisa, Deusto, Anthropos; Herder; Taurus; Trotta, Fondo de CulturaEconómica FCE; Paidós, Grupo Anaya, S.A. (Cátedra, Tecnos), Ariel, S.A.; Kairós; Akal, S.A.; Seix Barral; El Perro y la Rana; Monte Ávila Editores; Ediciones de la Presidencia de la República; Biblioteca Ayacucho; así como por Universidades, Organismos Multilaterales (UNESCO, ONU), entre otros. **Librerías y Distribuidoras de Libros**, para entre otras cosas, distinguir cuáles son libros de textos como los de sustancia, divulgadores o los gigantes (clásicos y clásicos contemporáneos); también para darnos cuenta que al comprar un libro se está haciendo una inversión y no es un gasto corriente e innecesario. Igualmente, debemos **invertir tiempo**, ya que como dijo un filósofo en educación en una oportunidad ***aprende el que quiere...*** lo cual implica que es necesario tener **voluntad para hacer**, palabras contundentes para terminar con éxito el trabajo de investigación.

⁴⁹² Filosofía y Estructura de la UNESR. Informe presentado al CNU, Barinas, mayo del 1976, p. 11.

⁴⁹³ Miembro del jurado del Premio Literario 2018.

De Ti depende: *(re)configurar la frases y hallar las palabras pertinentes, emplear los medios de enlace o conectores del discurso*⁴⁹⁴, *respetar el trabajo ajeno (...) citar la procedencia, ya que de lo contrario se incurre en plagio*⁴⁹⁵ (...), *revisar, corregir y reescribir: reescribir no es señal de inhabilidad* como decía Howard Becker citado por Bassi, sino que es la característica básica de la escritura científica (...) *realizar la labor de poda de todo lo superfluo, toda vez que suele ser una de las más difíciles en la compleja composición de un texto y una de las pocas atendidas...* entre otras consideraciones que sustenta toda buena escritura⁴⁹⁶.

Como cierre provisional de lo qué hemos aprendido hoy: **solo hay un secreto detrás de un modesto pero digno Trabajo de Investigación**. El secreto es que **el trabajo de grado también forma parte de la escritura de su autor/a y se debe forjar** desde la problematización o construcción teórica del objeto de estudio u objeto de conocimiento o mejor dicho objeto de indagación, con referente teórico conceptual, un enfoque epistemológico⁴⁹⁷ **asumiendo sus compromisos** teóricos epistémicos con relación a tu posición como investigador/a sin perder tu *saber de experiencia, discerniendo la cosmovisión*⁴⁹⁸ *epistémica de determinado autor y su*

⁴⁹⁴ Ver anexo “M”.

⁴⁹⁵ Tal como indican en el portal web de delaossa.com: **Encontrar la inspiración en diversas fuentes es una buena idea, pero copiar y pegar cada palabra de un contenido es un error garrafal**. Hoy día ni falta hacen programas que detecten el plagio. Hoy día, los *bots* de Google recorren, indexan y comparan todo lo que se publica en internet. Por lo tanto, si algo ya se ha publicado, Google ya lo tiene indexado, y cuando se vuelve a encontrar con el contenido lo catalogará como copia y etiquetará el dominio.

⁴⁹⁶ Trabajo de Grado en el caso que nos ocupa, pero querámoslo o no, parece que **las palabras** –incluso con los nuevos avances de redes sociales digitales- **nos seguirán llegando por escrito**. (...) Las páginas de *La lengua destrabada* desarrollan y amplían el siguiente decálogo que sustenta toda buena escritura: 1) Reflexionar antes de escribir, 2) Dar con el verbo, 3) Seguir un orden, 4) Coordinar, subordinar, yuxtaponer, 5) Pensar en grande: párrafos y no oraciones, 6) No perder el hilo, 7) delimitar y finalizar, 8) Hallar las palabras pertinentes, 9) Respetar el trabajo ajeno, 10) Corregir y reescribir. Martínez Gimeno, Carmen. *La lengua destrabada. Manual de escritura*. Madrid: Marcial Pons, 2017, pp. 28-29.

⁴⁹⁷ Las posiciones: empírico-positivista, fenomenológica-hermenéutica y la orientación crítico-dialéctica.

⁴⁹⁸ El estudio de la cosmovisión representa un esfuerzo con el propósito de conocer con mayor detalle las culturas, sociedades y pueblos, y el estado del arte de una persona, cultura y profesión. La cosmovisión es la visión que tiene un colectivo, un pueblo, una persona o una organización. Es la visión de sí mismos, del mundo, de la sociedad y de la historia. Para que exista algo denominado cosmovisión se requiere la presencia de elementos de antropología, teología, sociología, geografía e historia. Estos elementos están en correspondencia con las siguientes interrogantes: De elemento antropológico ¿*Quién soy?*, ¿*Cómo soy?*, ¿*Quién es el otro?*, Elemento de la Teología ¿*Existe Dios?*, ¿*Quién es?* ¿*Cómo es?*, Elemento de Historia ¿*De dónde venimos?*, ¿*Qué hacemos aquí?*, ¿*Para dónde vamos?*, de Geografía ¿*Dónde estoy?*, de Sociedad ¿*Con quiénes?* Devela el pasado, presente y el futuro, explica la temporalidad y descubre la historia, ¿*En dónde estamos?* Precisa la geografía, determina el lugar. La cosmovisión implica la concepción ética, la noción del derecho y la correspondiente ética. Antropología, teología, geografía, sociedad, historia, ética, derecho y estética, elementos constitutivos de una *weltanschauung* (*welt*, mundo, y *anschauen*, ver, observar). Barrera Morales, Marcos Fidel. *Análisis en Investigación. Técnicas de análisis cualitativo: análisis semántico, de signo, significados y significaciones*. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2009.

*empalabramiento*⁴⁹⁹, la forma de construir un estilo de aparato crítico⁵⁰⁰ para consolidar el texto, compaginado con los aspectos estéticos del trabajo como dice Ponte de Golik⁵⁰¹. Esto quiere decir que, **también su voz debe estar presente, y, debe escribirse con la misma habilidad, esmero y cuidado que cualquier otro texto de su cosecha.**

Quisiera sellar este epílogo agradeciendo a mi familia, por el cálido estímulo a pesar del tiempo y recursos que he dedicado desde el *pensar* al *escribir* este libro, quizás inspirada no solo porque *texto proviene del latín “textum”, (sino porque) quien escribe, teje. Con hilos de palabras vamos diciendo, con hilos de tiempo vamos viviendo. Los textos son como nosotros: tejidos que andan*, al decirlo con la combinación de palabras de un artista de la literatura latinoamericana, Eduardo Galeano, con nuestras ganas de construir alternativas en medio de interrogantes y múltiples búsquedas. Al menos, sin olvidar dos cosas: (1) *siempre tras la piel de un león, se esconde la sonrisa y el juego de un niño.* (2) la metáfora foucaultiana del **rostro de arena que podría borrarse en los límites del mar... aunque el mar es un lugar de aventuras y de perdición también puede ser espacio de creación y de descubrimiento**, es decir, **se borra pero es posible pensar de nuevo y que las civilizaciones sin barcos los sueños se secan** como propone Foucault en *Espacios diferentes*⁵⁰².

Ojalá que este polifónico libro nos permiten dar un salto desde la *encrucijada y su desamparo* o la *imaginación y su esperanza* o, desde la *socavación y la crítica* a un **trabajo de construcción y propuesta**. Ahora cuando

...jugaban cerca del mar, vino la ola y se llevó sus juguetes hasta el fondo. Helos aquí que se hechan a llorar. Pero la misma ola debe traerles nuevos juguetes y esparcirá ante ellos nuevas conchas multicolores al decirlo con Nietzsche⁵⁰³; en

⁴⁹⁹ Por ejemplo, los grandes pensadores que llamamos *clásicos*, tienen un estilo propio y esto no radica en su forma de escribir sino en sus *palabras*, en su léxico, en sus imágenes, en sus símbolos; tal como sostiene Ponte de Golik, Sebastiana. *Producción intelectual, empalabramiento y calidad de la tesis de grado*, 2017.

⁵⁰⁰ Esto es un ejemplo de Aparato Crítico (tamaño de la letra: N° 10), y *grosso modo*, el **aparato crítico es el conjunto de citas, referencias y notas aclaratorias que se incluyen en un trabajo para dar cuenta de los aportes** bibliográficos sobre los que el mismo se apoya o para colocar comentarios y acotaciones de lo que se está tratando para esclarecer posibles confusiones o enviar al lector a ciertas fuentes de información para mayores detalles o referirse a fragmentos complementarios. El aparato crítico **se elabora siguiendo las reglas determinadas para tales fines conocidos como citas y notas a pie de página o al calce, o cualquier otro sistema de referencias**. También se debe elaborar teniendo en cuenta que **“lo que abunda no daña, pero en algunos casos entorpece”**, cuyo discurso debe evitar “enunciar palabras buscando una idea, en vez de **evidenciar una idea expresada en palabras**”. Por lo que citar una fuente es informar que ciertos materiales, ideas, frases, gráficos, esquemas, tablas, etc, fueron tomados de los trabajos de otros autores. **Citar apropiadamente resulta, además, muy relevante por cuanto permite a los lectores encontrar y consultar la fuente**. Las citas que se van realizando deben ir numeradas en forma correlativa, por lo que, el procesador de palabras te facilita elaborarlo en: REFERENCIAS – AB¹ Insertar notas al pie.

⁵⁰¹ En el curso *Producción intelectual, empalabramiento y calidad de la tesis de grado*, 2017.

⁵⁰² Foucault califica al navío como la heterotopía por excelencia. Heterotopia es un concepto elaborado por este autor para describir ciertos espacios culturales, institucionales y discursivos que de alguna manera son "otros": inquietantes, intensos, incompatibles, contradictorios o transformadores. Foucault, Michel. *Espacios diferentes*. En: Michel Foucault. *Estética, ética y hermenéutica*. Obras esenciales Vol. III. Barcelona-España: Paidós, p. 441.

⁵⁰³ Nietzsche, Friedrich. *Así hablaba Zaratustra*. Madrid, p. 65.

otras palabras, *el mismo acontecimiento (ola) que ha cerrado las posibilidades para un pensamiento, es aquél que trae las herramientas con las cuales podemos comenzar*⁵⁰⁴.

Dra. Norjhira Somary Romero Pérez

Coordinadora de la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.
Coordinadora de la Línea de Investigación institucional en Estudios de la Organización y
Administración Pública en el marco de una nueva sociedad.
gerenciapublicacaracas@gmail.com

NREAC/UNESR, octubre 2018

⁵⁰⁴ Castro Orellana, Rodrigo. *La frase de Foucault: “El hombre ha muerto”*. Revista APHA N° 21, 2005, pp. 225-233 (Versión online) Disponible en: <http://www.scielo.conicyt.cl>

LISTADO CON LOS DATOS DE LOS TRABAJOS DE GRADOS, POR ORDEN DE DEFENSA PÚBLICA Y CON ESPECIFICACIÓN DE AUTORES/AS Y TUTORES/AS:

- 1) **Cota:** TG 112 RIV Cs.Adm.Gcia.Pub.
Gestión gerencial del Subprograma Extensión Universitaria de la Universidad Nacional Abierta en correspondencia con la directriz "Modelo Productivo Socialista" del primer Plan Socialista 2007-2013.
Autora: [Arelis Rivas](#).
Tutora: Dra. Gertrudis García.
Caracas: 2014, p.119
Descriptores: Gestión, proyecto de desarrollo, desarrollo económico y social, Modelo Productivo Socialista.
- 2) **Cota:** TG 116 ALT Cs.Adm.Gcia.Pub.
Los Consejos Comunales como herramientas de participación ciudadana y la autogestión.
Autora: [Carol Altuve](#).
Tutora: Dra. Gertrudis García.
Caracas: 2014, p.107
Descriptores: Consejo comunal, participación social, participación comunitaria, autogestión.
- 3) **Cota:** TG 128 PER Cs.Adm.Gcia.Pub.
Diseño del cuadro de mando integral (CMI) como herramienta de control de gestión en Fundacomunal.
Autor: [Miguel Pérez](#).
Tutora: Dra. Gertrudis García, Caracas: 2015, p.139
Descriptores: Cuadro de mando integral, gerencia estratégica, control de gestión.
- 4) **Cota:** TG 137 GAR Cs.Adm.Gcia.Pub.
Modelo de gestión pública para organizaciones del sector cultura. Caso: Galería de Arte Nacional.
Autora: [Penny García](#).
Tutora: Dra. Gertrudis García, Caracas: 2015, p.93
Descriptores: Gestión pública, galería de arte.
- 5) **Cota:** TG 142 ESP Cs.Adm.Gcia.Pub.
Factores que influyen en la participación ciudadana de los miembros de los consejos comunales y su impacto en la gestión social.
Autora: [Alberlyz Espinoza](#).
Tutor: Dr. Iván Cedeño, Caracas: 2015, p.108
Descriptores: Participación ciudadana, participación comunitaria, participación social, desarrollo participativo, consejos comunales, gestión social.

- 6) Cota: TG 152 VIL Cs.Adm.Gcia.Pub.
Resistencia a los cambios tecnológicos de los trabajadores administrativos. Estudio de caso.
Autor: [Yhonny Villalta](#).
Tutora: Dra. Gertrudis García, Caracas: 2016, p.79
Descriptores: Clima organizacional, cultura organizacional, cambio organizacional, resistencia al cambio.
- 7) Cota: TG 153 ALA Cs.Adm.Gcia.Pub.
Evaluación preventiva de la gestión de impacto de aves con aeronaves en aeropuertos. Caso: Aeropuerto Internacional de Maiquetía.
Autor: [Kildare Alarcón](#).
Tutora: Dra. Gertrudis García, Caracas: 2015, p.101
Descriptores: Aeropuerto, gestión de aeropuertos, gerencia pública, planificación estratégica.
- 8) Cota: TG 172 VIL Cs.Adm.Gcia.Pub.
Sistema de gestión por proceso para mejorar la tramitación de multas por los órganos de control fiscal.
Autora: [Patricia Villalba](#).
Tutora: Dra. Gertrudis García, Caracas: 2016, p.169
Descriptores: Gestión por procesos, control fiscal, auditoría.
- 9) Cota: TG 173 CON Cs.Adm.Gcia.Pub.
Modelo para la mejora administrativa de la administración pública venezolana basada en el Lean Government y Six Sigma.
Autora: [Lisbeth Contreras](#).
Tutora: Dra. Gertrudis García, Caracas: 2016, p.110
Descriptores: Modelo de gestión, administración pública, teoría de entrada, teoría de base, teoría de servicio, teoría de las siete eses.
- 10) Cota: TG 178 MED Cs.Adm.Gcia.Pub.
Estrategias para la articulación de los consejos comunales. En el marco de la creación de las comunas 2015.
Autor: [Pedro Medina](#) (†).
Tutora: Dra. Gertrudis García, Caracas: 2016, p.208
Descriptores: Consejo comunal, participación comunitaria, participación social.
- 11) Cota: TG 182 MED Cs.Adm.Gcia.Pub.
Sistema de indicadores de gestión para el área de organización y Sistema.
Autor: [Manuel Medero](#).
Tutora: Dra. Gertrudis García, Caracas: 2016, p.122
Descriptores: Planificación estratégica, sistema de información, cuadro de mando integral, indicador de gestión.

12) Cota: TG 189 MEN Cs.Adm.Gcia.Pub.

Participación ciudadana de los consejos comunales en la gestión pública.

Autor: [Eduardo Mendoza](#).

Tutora: Dra. Libsen Méndez, Caracas: 2016, p.94

Descriptor: Participación comunitaria, desarrollo comunitario, participación ciudadana, Consejo Comunal.

13) Cota: TG 198 TAI Cs.Adm.Gcia.Pub.

Impacto de la Ley Orgánica de Registro Civil en materia de derecho a la identidad de los niños y niñas de la red hospitalaria en Venezuela.

Autor: [Fedor Taipe](#).

Tutor: Dra. Gertrudis García, Caracas: 2016, p.91

Descriptor: Gestión pública, administración pública, registro civil en Venezuela, derecho civil, derecho del niño.

14) Cota: TG 204 ALV Cs.Adm.Gcia.Pub.

Competencia del liderazgo de las enfermeras supervisoras y clínicas de la Unidad de Hemodiálisis Hospitalaria.

Autora: [Libia Álvarez Taborda](#).

Tutora: Dra. Gertrudis García, Caracas: 2016, p.77

Descriptor: Liderazgo, gestión de personal.

15) Cota: TG 209 MAD Cs.Adm.Gcia.Pub.

Seguridad ciudadana y políticas públicas: caso de la Misión a Toda Vida Venezuela.

Autora: [Adriana Madriz](#).

Tutora: MSc. Dubravka Torcatty, Caracas: 2016, p.137

Descriptor: Seguridad del estado, seguridad ciudadana, política pública, política gubernamental.

16) Cota: TG 215 RAN Cs.Adm.Gcia.Pub.

Indicadores de innovación para el programa de apoyo a la inventiva tecnológica.

Autora: [Iliana Rangel](#).

Tutor: Dr. Miguel Aizaga, Caracas: 2017, p.148

Descriptor: Gestión pública, gerencia pública, indicadores de gestión, política de desarrollo, indicadores de innovación.

17) Cota: TG 216 ROD Cs.Adm.Gcia.Pub.

La ética y el cambio de valores institucionales en la Administración Pública Venezolana.

Autora: [Ana María Rodríguez](#).

Tutora: Dra. Evelyn Nahmens, Caracas: 2017, p.171

Descriptor: Gobernabilidad, ética, valores morales, valores institucionales, administración pública, gestión de calidad, corrupción política.

18) Cota: TG 217 DEA Cs.Adm.Gcia.Pub.

Modelo alternativo de planificación para la salud pública en el estado social de justicia y de derecho.

Autora: [María Alejandra De Abreu](#).

Tutora: Dra. Norjhira Romero Pérez, Caracas: 2017, p.325

Descriptores: Política Pública, política gubernamental, biopolítica, salud pública, política de la salud.

Depósito Legal: MI2017000604

19) Cota: TG 218 PAR Cs.Adm.Gcia.Pub.

Modelo de gestión de la calidad del servicio público interno. Un caso de estudio.

Autor: [Jesús David Partida](#).

Tutor: Dr. José Luis Rodríguez Veracierta, Caracas: 2017, p.108

Descriptores: Calidad de servicio, burocracia, gestión de calidad, atención al usuario, administración pública.

20) Cota: TG 219 MOR Cs.Adm.Gcia.Pub.

El sentido de pertenencia institucional y su incidencia en la gestión del gerente público.

Autora: [Nugelys Moreno](#).

Tutora: MSc. Xiomara Peña, Caracas: 2017, p.97

Descriptores: Gestión del personal, desempeño laboral, motivación, actitud laboral, administración pública.

21) Cota: TG 220 TOR Cs.Adm.Gcia.Pub.

Modelo de calidad para la atención y el desarrollo del servicios público.

Autora: [María Torres Sanabria](#).

Tutora: MSc. Xiomara Peña, Caracas: 2017, p.107

Descriptores: Administración pública, gobernabilidad, servicio público.

22) Cota: TG 221 PIN Cs.Adm.Gcia.Pub.

Gestión para la educación ambiental en el Municipio Libertador.

Autor: [Joel Pinto](#).

Tutora: MSc. Sugmeylieng Tovar, Caracas: 2017, p.87

Descriptores: Medio ambiente, educación ambiental, sensibilización ambiental.

23) Cota: TG 222 GUZ Cs.Adm.Gcia.Pub.

Sistema de indicadores de gestión para el área de talento humano de hospitales públicos venezolanos.

Autora: [Nelis Guzmán](#).

Tutor: MSc. Edwin Machado, Caracas: 2017, p.121

Descriptores: Gestión de personal, control de gestión, servicio de salud, hospital.

24) Cota: TG 223 BER Cs.Adm.Gcia.Pub.

Bienes nacionales y Políticas Públicas de bibliotecas. Puntualizaciones para la creación de la oficina de gestión.

Autor: [Lenin Bermúdez Mata](#).

Tutora: Dra. Norjhira Romero Pérez, Caracas: 2017, p.99

Descriptor: Política pública, gestión pública, bienes nacionales, bienes públicos, Biblioteca Nacional.

Depósito Legal: DC2017001742

25) Cota: TG 224 GEL Cs.Adm.Gcia.Pub.

Contribución especial por plusvalía para el bienestar de los ciudadanos del Municipio Chacao.

Autora: [Sonia Gelvis](#).

Tutor: Dr. Miguel Aizaga, Caracas: 2017, p.85

Descriptor: Tributación, impuestos, contribución especial, plusvalía, bienestar social, política.

26) Cota: TG 225 MAR Cs.Adm.Gcia.Pub.

La participación ciudadana como política pública y su funcionamiento en los Consejos Comunales. Caso: Consejo Comunal Paraíso de Miraflores.

Autora: [Solanda Marín](#).

Tutor: Mg. Omar Salas, Caracas: 2017, p.72

Descriptor: Participación social, participación comunitaria, consejo comunal.

27) Cota: TG 226 HER Cs.Adm.Gcia.Pub.

Identificación y análisis de las competencias generales para la actuación preliminar en el Ministerio Público. Caso: Dirección de Derechos Fundamentales.

Autora: [Nataly Herrera](#).

Tutor: MSc. Edgar Villegas, Caracas: 2017, p.207

Descriptor: Competencia profesional, gerente, gerencia, derechos fundamentales, derechos humanos, Ministerio Público.

28) Cota: TG 227 VIE Cs.Adm.Gcia.Pub.

Código de ética del servidor público y su aplicación en un organismo de gestión pública.

Autora: [Nury Vieira](#).

Tutora: MSc. Evelyn Nahmens, Caracas: 2017, p.144

Descriptor: Ética, valores morales, administración pública, corrupción.

29) Cota: TG 228 MAR Cs.Adm.Gcia.Pub.

Estrategias para la aplicación de políticas públicas ambientales en el municipio Páez del estado Miranda.

Autora: [Yanetzi Márquez](#).

Tutora: MSc. Yamilia Figueroa, Caracas: 2017, p.124

Descriptor: Gestión ambiental, política ambiental, políticas públicas, legislación ambiental.

30) Cota: TG 229 SAN Cs.Adm.Gcia.Pub.

Relación entre la ética y la gestión en los servidores de la administración pública.

Autora: [Yuly Mayk Sanz](#).

Tutora: MSc. Penny García, Caracas: 2017, p.127

Descriptor: Ética, gobernabilidad, administración pública, evaluación del desempeño.

31) Cota: TG 231 MUJ Cs.Adm.Gcia.Pub.

Modelo de gestión de cultura tributaria, para incrementar la recaudación de impuesto sobre inmuebles urbanos.

Autora: [Cheisa Mujica](#).

Tutora: MSc. Xiomara Peña, Caracas: 2017, p.112

Descriptor: Tributación, cultura tributaria, impuesto inmobiliario, propiedad inmobiliaria, inmueble.

32) Cota: TG 232 VIV Cs.Adm.Gcia.Pub.

Contraloría de los aportes otorgados a los Consejos Comunales: un modelo de gestión.

Autora: [Glenda Vivas](#).

Tutor: Mg. Oscar García, Caracas: 2017, p. 144

Descriptor: Participación social, participación comunitaria, contraloría social, corrupción, responsabilidad civil, responsabilidad social.

33) Cota: TG 233 PER Cs.Adm.Gcia.Pub.

Experiencias significativas del proceso de transferencias de gestión de competencias del sector público al poder popular.

Autor: [Jesús Pérez Talavera](#).

Tutor: MSc. Fedor Taípe, Caracas: 2017, p. 95

Descriptor: Gobernabilidad, participación social, participación comunitaria, poder popular.

34) Cota: TG 234 VIL Cs.Adm.Gcia.Pub.

La Firma Electrónica o impronta de saber/poder. Una Genealogía del acontecimiento burocrático.

Autor: [Eduardo Villasmil](#).

Tutora: Dra. Norjhira Romero Pérez, Caracas: 2017, p.250

Descriptor: Gobernabilidad, gobierno electrónico, tecnología de la información, firma electrónica, burocracia.

Depósito Legal: DC2017002192

35) Cota: TG 235 GON Cs.Adm.Gcia.Pub.

Evaluación de las políticas públicas en la administración de puertos venezolanos.

Autor: [Rosnel González](#).

Tutor: Dr. Noel Iván Cedeño, Caracas: 2017, p.133

Descriptor: Gobernabilidad, políticas públicas, instalación portuaria, puertos en Venezuela, actividad portuaria, transporte marítimo, legislación portuaria.

36) Cota: TG 276 FER Cs.Adm.Gcia.Pub.

Modelo de gestión por procesos para las unidades administrativas de los ministerios públicos.

Autora: [Josmery Fernández](#).

Tutora: Dra. Gertrudis García, Caracas: 2017, p. 150

Descriptores: Gestión por procesos, ministerio público, calidad de servicio, modelo EFQM, cadena de valor.

37) Cota: TG 277 HID Cs.Adm.Gcia.Pub.

Cuadro de mando integral para la evaluación de proyectos: modelo de control de gestión estratégico (Caso: Fundación Instituto de Ingeniería).

Autora: [Clara Hidalgo](#).

Tutora: Dra. Gertrudis García, Caracas: 2018, p. 160.

Descriptores: Cuadro de Mando Integral, Balance Escore Card, Evaluación de Proyectos, Control de Gestión Estratégica.

38) Cota: TG 278 CAN Cs.Adm.Gcia.Pub.

Modelo de gestión de auditoría interna para los órganos públicos.

Autor: [Rusber Candallo](#).

Tutor: Dr. Miguel Aziaga, Caracas: 2018, p. 193

Descriptores: Auditoría Interna, control interno, órganos públicos, gestión pública, indicadores de gestión.

39) Cota: TG 279 NUÑ Cs.Adm.Gcia.Pub.

Propuesta de un modelo estratégico para la optimización de la gestión social a través de las empresas de producción social en Venezuela.

Autor: [Reinaldo Núñez](#).

Tutora: Dra. Gertrudis García, Caracas: 2017, p. 236

Descriptores: modelo estratégico, empresas, PYMES, socialismo, gestión social, empresas de producción social.

40) Cota: TG 280 Cs.Adm.Gcia.Pub.

Modelo de gestión para la simplificación de los procesos administrativos del área de planificación y presupuesto del órgano legislativo.

Autora: [Silvia Theis](#).

Tutor: Dr. Miguel Aizaga, Caracas: 2017, p.164

Descriptores: Modelo de gestión, eficacia, eficiencia, procesos administrativos, gerencia estratégica, reingeniería.

41) Cota: TG 281 Cs.Adm.Gcia.Pub.

Efectos de las modificaciones presupuestarias en la planificación y gestión administrativa de una organización pública.

Autor: [Manuel Bernardez](#).

Tutora: Dra. Norjhira Romero Pérez, Caracas: 2017, p.187

Descriptores: Planificación, presupuesto público, modificación presupuestaria, evaluación, organismo público, gestión administrativa.

Depósito Legal: MI2017000914

42) Cota: TG 282 RIV Cs.Adm.Gcia.Pub.

Evaluación de los mecanismos de seguimiento y control de proyectos de un organismo público.

Autor: [Eduardo Rivas](#).

Tutora: Arelis Rivas, Caracas: 2017, p.116

Descriptores: Gerencia pública, control de proyectos, método de evaluación.

43) Cota: TG 288 CAH Cs.Adm.Gcia.Pub.

Modelo de gestión social para el programa de alimentación escolar de las escuelas bolivarianas.

Autor: [Gabriel Cahua](#).

Tutora: Isabel Avedaño, Caracas: 2017, p.211

Descriptores: Gestión social, bienestar del estudiante, comedor escolar, alimentación escolar.

Nuevos Ingresos a la MCAGP
(Desde 2010-1 al 2018-2)

Programa específico:	2010	2011 I	2012 I	2013 I	2014 I	2014 II	2015 I	2015 II	2016 I	2016 II	2017 I	2017 II	2018 I	2018 II	Total
Maestría en Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública (NREAC)	25	59	51	83	54		75	43	84		63	57	59	16	669
Maestría en Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública (Ministerio de la Defensa, Fuerte Tiuna).						46									46
Maestría en Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública (Presidencia de la República)							75								75
Maestría en Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública (Banco de Venezuela)				30											30
Maestría en Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública (Petróleo de Venezuela, S.A.)							44								44
Maestría en Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública (San Juan de los Morros)											23	28			51
Total Nuevos Ingresos:															915

Fuente: Decanato de Educación Avanzada al 16/06/2015 y Control de Estudios del NREAC al 10/07/2018.

Inscritos con unidades curriculares en la MCAGP
[No se incluyen renovaciones de inscripción]
(Desde 2012-2 al 2018-2)

2012 II	2013 I	2013 II	2014 I	2014 II	2015 I	2015 II	2016 I	2016 II	2017 I	2017 II	2018 I	2018 II
94	100	82	108	90	132	162	191	163	186	161	216	174

Fuente: Sistema CEDEA al 30/07/2018.

**Egresados o en espera de Acto de Grado de la
Maestría en Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública.**

Nº	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Tutor/a	Designación aprobada en CEA		Año	Género
				Tutor/a	Jurado		
1	Arelis Josefina Rivas Contreras	V-4.577.221	Dra. Gertrudis García			2014	Mujer
2	Carol Josefina Altuve Mares	V-6.179.126	Dra. Gertrudis García			2014	Mujer
3	Alberlyz Espinoza Henríquez	V-16.224.179	Dr. Noel Iván Cedeño		59	2015	Mujer
4	Penny García Gámez	V-6.215.955	Dra. Gertrudis García		59	2015	Mujer
5	Miguel Ángel Pérez	V-9.489.467	Dra. Gertrudis García			2015	Varón
6	Lisbeth Contreras	V- 6.334.322	Dra. Gertrudis García			2016	Mujer
7	Jhonny Villalta	V- 12.303.009	Dra. Gertrudis García			2016	Varón
8	Kildare Alarcón	V-10.275.348	Dra. Gertrudis García			2016	Varón
9	Patricia Villalba	V- 9.823.627	Dra. Gertrudis García			2016	Mujer
10	Pedro Medina (†)	V- 6.442.786	Dra. Gertrudis garcía	59	73	2016	Varón
11	Eduardo Mendoza	V- 8.583.029	Dra. Libsen Méndez	63	73	2016	Varon
12	Fedor Taipe	V- 12.477.869	Dra. Gertrudis García	55	72	2016	Varón
13	Manuel Mederos	V-4.274.710	Dra. Gertrudis García		72	2016	Varon
14	Libia Álvarez Taborda	V-10.819.764	Dra. Gertrudis García		76	2016	Mujer
15	Yanetzi Márquez Angulo	V- 11.668.095	MSc. Yamilia Figueroa	15 Ext.	82	2017	Mujer
16	Sonia Gelvis	V- 6.030.675	Dr. Miguel Aizaga	63	82	2017	Mujer
17	Nataly Herrera Villegas	V- 16.380.463	MSc. Edgar Villegas	63	84	2017	Mujer
18	Jesús David Partida	V- 10.489.569	Dr. José Luís Rodríguez Veracierta	76	82	2017	Varón
19	Iliana Rangel Quintero	V- 15.755.752	Dr. Miguel Aizaga	70		2017	Mujer
20	Ana María Rodríguez	V- 4.519.355	Dra. Evelyn Nahmens	63		2017	Mujer
21	Adriana Madriz Alvarado	V- 11.195.287	Msc. Dubravka Torcatty	63	81	2017	Mujer
22	Solanda Marin Lozada	V - 05.879.532	Mg. Omar Salas	63	82	2017	Mujer
23	Joel Pinto	V- 06.055.720	MSc. Sugmeyling Tovar	72		2017	Varón

Nº	Nombres y Apellidos	C.I. Nº	Tutor/a	Designación aprobada en CEA		Año	Género
				Tutor/a	Jurado		
24	Nelis Guzman	V- 08.978.950	MSc. Edwin Machado	74		2017	Mujer
25	Lenin Bermúdez	V-6.454.572	Dra. Norjhira Romero Pérez			2017	Varón
26	Jesús Pérez Talavera	V-6.363.276	MSc. Fedor Taipe			2017	Varón
27	Glenda Vivas	V-14.018.917	Mg. Oscar García	73		2017	Mujer
29	Cheisa Mujica	V-12.851.414	MSc. Xiomara Peña			2017	Mujer
30	María Jesús Torres Sanabria	V-17.699.391	MSc. Xiomara Peña			2017	Mujer
31	Rosnel Alejandro González	V-10.876.184	Dr. Noel Iván Cedeño	70		2017	Varon
32	Nury Vieira	V-5.602.137	Dra. Evelyn Nahmens			2017	Mujer
33	Maria Alejandra De Abreu	V-20.027.274	Dra. Norjhira Romero Pérez	75		2017	Mujer
34	Eduardo Villasmil	V-6.749.997	Dra. Norjhira Romero Pérez	72 75		2017	Varón
35	Yuli Sanz Montes de Oca	V-12.762.184	MSc. Penny García	74		2017	Mujer
36	Nugelys Moreno	V-17.471.153	MSc. Xiomara Peña			2017	Mujer
37	Josmary Fernandez	V-15.831.954	Dra. Gertrudis García	59		2018	Mujer
38	Melitza Valles *	V-6.319.427	MSc. Xiomara Peña	63 72		2018	Mujer
39	Reinaldo Núñez	V-10.818.722	Dra. Gertrudis García			2018	Varón
40	Silvia Theis Chitt	V-6.316.618	Dr. Miguel Aizaga			2018	Mujer
41	Manuel Bernardez Domínguez	V-13.044.704	Dra. Norjhira Romero Pérez	72		2018	Varón
42	Clara Hidalgo Tovar	V-16.384.218	Dra. Gertrudis García			2018	Mujer
43	Rusber Candallo Esparragoza	V-6.224.541	Dr. Miguel Aizaga			2018	Varón
44	Gabriel Cahua	V-10.484.034	Dra. Isabel Avendaño			2018	Varón
45	Jacqueline Pernía Zapata	V-10.529.391	Dra. Evelyn Nahmens			2018	Mujer
46	Aimara Aristimuño	V-17.473.280	MSc. Miriam Hernández			2018	Mujer
47	Jorge Enrique Márquez Zárate	V-22.392.259	Mg. José Renzo		108	2018	Varón
48	Janet Aurora Peñaloza Reinoso	V-6.285.112	Dra. Luisa Fernanda Zambrano	105	108	2018	Mujer
49	Elimar Vergel	V-17.124.327	Dra. Gertrudis García	89	100	2018	Mujer

N°	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Tutor/a	Designación aprobada en CEA		Año	Género
				Tutor/a	Jurado		
50	Eduardo Rivas	V-11.071.207	MSc. Arelis Rivas Contreras	74	78	2018	Varón
51	Carlo Bianchi Marquiz	V-11.817.712	Mg. Omar Salas	99		2018	Varón
52	Javier Martin Jaimes Meza	V-6113903	Dr. Jose Chourio Fuenmayor	99	113	2018	Varón
53	Luís Iván Valenzuela	6.887.614	Dra. Gertrudis García	96	100	2019	Varón

N°	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cohorte	Tutor/a	Designación aprobada en CEA		Año	Género
					Tutor/a	Jurado		
54	Jhonny Bermúdez Rodríguez	9.062.850	2015-I	Msc. Hernán Hernández	96 117	101 117	2019	Varón
55	Carlos Alfredo Marín González	17.975.589	2015-I	Mg. Omar Salas		102	2019	Varón
56	Yajaira González Rodríguez	6.721.192	2014-II	Dra. María Virginia Echeverría Alayón	92	109	2019	Mujer
57	Alejandro José Rizzo Ramos	13.126.080	2014-II	Dra. María Virginia Echeverría Alayón	92	26 Ext.	2019	Varón
58	Jessica Iracema Flores Torres	16.758.420	2014-I	MSc. Susan Contreras		112	2019	Mujer
59	Delia Jeanette Álvarez Gutiérrez	9.280.731	2014-II	Dra. Evelyn Nahmens	102	26 Ext.	2019	Mujer
60	Carlos Alberto Gómez Silva	12.563.281	2014-I	Dra. María Virginia Echeverría Alayón	96	26 Ext.	2019	Varón
61	Mary De Los Ángeles Acevedo	6.158.488	2014-II	Dra. María Virginia Echeverría Alayón	102	112	2019	Mujer
62	María Noya Arévalo	10345657	2015-I	Dra. Norjhira Romero Pérez	109 117	117	2019	Mujer
63	Luis Eduardo Rangel González	12.055.902	2015-I	Mg. Omar Salas	90	117	2019	Varón
64	Gloria Amparo Mendoza García	10631600	2015-II	Dr. José Chourio Fuenmayor	107	117	2019	Mujer
65	Parada Jaimes, Jose Anibal	10897108	2015-I	Mg. Omar Salas	110	117	2019	Varón
66	Charles Antonio Bandes Morin	11.408.054	2015-I	Mg. Omar Salas	106	117	2019	Varón
67	José Castillo Tovar	10277468	2015-I	Dr. Tomás Solano	110	117	2019	Varon
68	Garcia Ramos, Adriana Esther	11381605	2015-I	Dr. Tomás Solano	107	117	2019	Mujer
69	Mary De Los Ángeles Acevedo	6.158.488	2014-II	Dra. María Virginia Echeverría Alayón	102	112	2019	Mujer
70	Avilio Bandres García	6967259	2014-II	Dr. Issac Alexis Mena Alvarez	109	01	2019	Varón
71	Yoldrina Guerrero Vilera	13252298	2014-II	Dr. Issac Alexis Mena Alvarez	109	01	2019	Mujer
72	Tania Yakelin Urbina	12.542.882	2016-I	Dr. Carlos Zavarce	100	02	2019	Mujer

N°	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cohorte	Tutor/a	Designación aprobada en CEA		Año	Género
					Tutor/a	Jurado		
73	Reina Elizabeth Pérez Alvarez	16683218	2015-I	MSc. Eduardo Villasmil	110	117	2019	Mujer
74	Santos Mario Muñoz Fermín	6221229	2011-I Reingreso 2018-I	MSc. Miguel Pérez	109	02	2019	Varón
75	Roa Bogan, Yanira Margui	10114239	2015-I	Dra. Amada Mercado	Ext. 01		2019	Mujer
76	Morales Berroteran, Marlyn Del Carmen	11043679	2015-I	Dra. Amada Mercado	Ext. 01		2019	Mujer
77	Metzalina Magdalena Salas Sierra	14073120	2010-I Reingreso 2018-I	MSc. Carol Altuve	108	02	2019	Mujer
78	Heddy Urgelles Gómez	14.990.931	2015-I	MSc. Oriol Parra	103	02	2019	Mujer
79	Soteldo De Santamaria, Naiyurit Del Valle	13.580.773	2016-I	Dr. José Chourio Fuenmayor	100	02	2019	Mujer
80	Ana Mercedes Surumay	6318620	2014-I	Dra. Evelyn Nahmens	63 75		2019	Mujer
81	Johnny Francisco Lugo Marchán	14.194.016	2015-I	MSc. Eduardo Villasmil	72	90	2019	Varón
82	Flores Blanco, Cleomira Josefina	6.183.333	2015-I	MSc. Eduardo Villasmil	Ext. 01		2019	Mujer
83	Marrero Garcia, Frank Jose	6.940.686	2015-I	MSc. Francisco Linarez	Ext. 01		2019	Varón
84	Yadira Morin Alamo	10.238.147	2015-I	Dra. Norjhira Romero Pérez	07		2019	Mujer
85	Norquis Yoseliz Cabello Perales	15.904.079	2015-I	Mg. Omar Salas	105	117	2019	Mujer
86	Coello Iglesias, Karen Adela	13.289.984	2010-I Reingreso 2018-I	MSc. Eduardo Mendoza	116		2019	Mujer
87	Espinoza Lopez, Jackeline Josefina	9.096.111	2010-I Reingreso 2018-I	MSc. José Renzo González Gómez	Ext. 01		2019	Mujer
88	Delia González	3.885.001	2015-I	MSc. Xiomara Peña	105		2019	Mujer
89	Mary Delia Maneiro	12.210.236	2015-I	MSc. Xiomara Peña	72		2019	Mujer
90	Aleby Beatriz Borges Ladera	12.638.989	2015-I	MSc. Alda Marciales	96	02	2019	Mujer
91	Fabiola Maricela Acosta Cristopher	14527215	2014-I VE: 31/05/19	Dra. Gertrudis García			2019	Mujer
92	María Nieves Cristopher Figuera	6920995	2014-I VE: 31/05/19	Dra. Gertrudis García			2019	Mujer
93	Luis Eloy Reaño Guevara	10529818	2014-I VE: 31/05/19	MSc. Rusber Candallo			2019	Varón
94	Yamilet Escalona Guevara	12065424	2011-I Reingreso 2018-I	Dra. María Echeverría	111		2019	Mujer

N°	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cohorte	Tutor/a	Designación aprobada en CEA		Año	Género
					Tutor/a	Jurado		
95	Saldivia Montaña, Anny Adribeth	12641452	2015-I	MSc. Lenin Bermudez	107		2019	Mujer

*No han entregado disco compacto en UBITI.

**Con Jurado evaluador aprobado por el Consejo de Educación Avanzada (CEA),
a la espera de Defensa Pública del Trabajo de Grado:**

N°	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cohorte	Tutor/a	Designación aprobada en CEA		Año	Género
					Tutor/a	Jurado		
1	Sandra Isabel Julio Flores	6.512.017	2015-I	Dra. Norjhira Romero Pérez	72	91	2018	Mujer
2	Anabell Martínez Blanco	13520586	2015-I	Dra. Norjhira Romero Pérez	103	109	2018	Mujer
3	Jun Eidualine Loaiza Ramos	16.984.522	2015-I	MSc. María Fátima Pinho	103	109	2018	Mujer
4	Keisy Estefanía Santiago Sifontes	17.610.393	2014-I	Dra. Norjhira Romero Pérez	102	26 Ext.	2018	Mujer
5	Matilde Carolina Zabala Rueda	12.021.007	2014-I	MSc. Lenín Bermúdez	110	26 Ext.	2018	Mujer
6	Yorvis Ali Navas Solis	19.162.593	2014-I	MSc. Carlos Aponte	118	26 Ext.	2018	Varón
7	Salazar Alvarado, Osmelia Lydia	11406294	2014-I	Dra. Evelyn Nahmens	63	26 Ext.	2018	Mujer
8	Mayerlin Cardales Brievea	15.662.596	2014-I	MSc. Enrique Salazar Serrano	102	26 Ext.	2018	Mujer
9	Vianey Martínez Marrero	14.036.063	2014-I	MSc. Enrique Salazar Serrano	102	26 Ext.	2018	Mujer
10	Castellanos Lucena, Katiushka Del Mar	14322392	2015-I	Dra. Norjhira Romero Pérez	105	112	2018	Mujer
11	Carmen Zuleima Arellano de García	9.246.517	2014-II	Dra. Evelyn Nahmens	107	112	2018	Mujer
12	Carrera Diaz, Carlos José	17090330	2015-I	Dra. Norjhira Romero Pérez	103	117	2018	Varón
13	Aular Yamarte, Sandra Isabel	13455344	2015-I	Dr. Evelyn Nahmens	105	117	2018	Mujer
14	Esther Toro Hernández	10472787	2016-I	Dra. Rosana Sandoval	109	02	2018	Mujer
15	Hugo Ibrael Pérez Machado	12.957.630	2016-I	MSc. Yamil Salim Madi	96	02	2018	Varón
16	Salveliz La Cruz González	13.523.146	2016-I	MSc. Luz Rondón Quintero	103	02	2018	Mujer
17	Marcos Antonio Rangel	15.813.558	2016-I	Dr. José Chourio Fuenmayor	90	02	2018	Varón
18	Jackelin Martínez	14.808.283	2016-I	MSc. Yamil Salim Madi Tojeiro	93	02	2018	Mujer
19	Herrera Ortiz, Ali Manuel	10943019	2016-I	Msc. Alexis Delgado	103	02	2018	Varón
20	Navas Méndez, Oscar Alexander	15896866	2015-I	Mg. Omar Salas	103	02	2018	Varón
21	Iris Yolimar Hernández Méndez	13564865	2016-I	MSc. Penny García	103	02	2019	Mujer
22	Contreras Ramirez, William Armando	6238418	2016-II	Dr. Samuel Carvajal	Ext. 01		2019	Varón
23	Araujo, Neida Del Valle	10801184	2014-II Solicitó VE 22/11/2018	MSc. Ana María Rodríguez	Ext. 01		2019	Mujer

N°	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cohorte	Tutor/a	Designación aprobada en CEA		Año	Género
					Tutor/a	Jurado		
24	Rodriguez Cañizalez, Marjorie Josefina	13477066	2011-1 Reingreso 2018-I	MSc. Derkis Arévalo	59 115		2019	Mujer
25	Roa Briceño, Solbei Coromoto	9478094	2015-I	MSc. Lisbeth Contreras	Ext. 01		2019	Mujer
26	Carlos Vivas	12.686.959	2015-I	MSc. Xiomara Peña	72 106 (nuevo título)		2018	Varón

Fuente: Notas informativas de la Subdirección de Secretaría al 25/06/2019.

**En trámite para posterior consideración de designación del Jurado evaluador por el
Consejo de Núcleo, quien elevará su aprobación al
Consejo de Educación Avanzada (CEA)**

Nº	Nombres y Apellidos	C.I. Nº	Cohorte	Tutor/a	Designación aprobada en CEA		Año	Género
					Tutor/a	Jurado		
1	Medardo Antonio Mogollón (†)	13.162.247	2016-I	Dra. Evelyn Nahmens	CN	-	2018	Varón
2	José Marín Dager	16.301.374	2017-I	Dra. Norjhira Romero Pérez	100		2019	Varón
3	Gilberto Chaparro	8.177.316	2015-I	MSc. Julio Valdez	96		2018	Varón
4	Eneyda Cedeño Cardenas	11.943.053	2016-I	MSc. Caroly Higuera	100		2018	Mujer
5	José Antonio Coromoto Díaz	5.355.904	2015-I	MSc. Fedor Taipe	96		2018	Varón
6	Diego Pérez	19.931.110	2015-I	Dr. Manuel Enrique Rivas	96		2018	Varón
7	Elbany Azuaje	15.400.921	2014-II	Dra. María Virginia Echeverría Alayón			2018	Varón
8	María Marcano	8.647.430	2015-I	MSc. Oscar García	90		2018	Mujer
9	José Rafael Mejías Rincón	15.532.442	2016-I	Dr. Gregorio Valera-Villegas	86		2018	Varón
10	Jesús Omar Manrique Mendoza	9.482.504	2013-I	Mg. Omar Salas	74		2018	Varón
11	Sandra Colmenares	13.888.922	2012-I	MSc. Edwin Machado	74		2018	Mujer
12	Mileidis Prato	11.197.070	2014-I	Dra. Evelyn Nahmens	63		2018	Mujer
13	Luisa Marisol Mata Campo	12.287.262	2014-I	Dra. Evelyn Nahmens	63		2018	Mujer
14	María Álvarez	15.673.137	2012-I	Dr. Noel Iván Cedeño	63		2018	Mujer
15	José Rodríguez	9.289.562	2017-I	Dra. Dorkis Sheppard	74		2018	Varón
16	Egleida Quintero	14.755.490	2013-I	Dra. María Piñango	84			Mujer
17	Nancy López	10.118.667	2013-I	Dra. María Piñango	83			Mujer
18	Cardenas Aguilar, Marilyn Dubraska	13979920	2016-I	Dra. Ysabel Gutiérrez	103		2018	Mujer
19	Ramos Agreda, Jonny	16224622	2015-I	Dra. Mireya Bolett	Ext. 01		2018	Varón
20	Santiago José Perdomo	10351790	2015-I	Dra. Mireya Bolett	Ext. 01		2018	Varón
21	Mircelena García Malave	12957702	2017-I	Dr. Evelyn Nahmens	105		2019	Mujer
22	Giovanni Paz Mendez	10610912	2017-I	Dr. Evelyn Nahmens	105		2019	Varón
23	Néstor José Osuna Boada	5220455	2017-II	MSc. Héctor Vega	110		2019	Varón
24	Cruz Rafael Esparragoza Alcalá	5298696	2017-II	Dra. Norjhira Somary Romero Pérez	109		2019	Varón
25	Ruth Castillo Díaz	16620850	2017-I	Dr. José Chourio Fuenmayor	109		2018	Mujer

N°	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cohorte	Tutor/a	Designación aprobada en CEA		Año	Género
					Tutor/a	Jurado		
26	Amelia María Machado De Cruz	6661164	2014-I	MSc. Ana María Rodríguez	109		2018	Mujer
27	Jesús Manrique	9.482.504		Mg. Omar Salas	74			
28	Morela Josefina Pachecho Fajardo	13.685.989	2016-I	Dra. Virginia Aguirre	Ext. 01		2019	Mujer
29	Maritza Janeth Torres Ascanio	6.160.765	2016-I	Dra. Virginia Aguirre	Ext. 01		2019	Mujer
30	Alejandro Antonio Marcano Alvarado	7.058.971	2015-II	Dra. Virginia Aguirre	Ext. 01		2019	Varón
31	Julimer García	10.525.213	2017-I	Dr. José Chourio Fuenmayor	103		2019	Mujer
32	Emiro José Carrillo	6.225.435	2015-I	MSc. Isabel Medina Cuiñas	Ext. 01		2019	Varón
33	Ruth Vanessa Castillo Díaz	16.620.850	2017-I	Dr. José Joaquín Chourio Fuenmayor	109		2019	Mujer
34	Yormari Torres	13086936	2017-I	MSc. Penny García	02		2019	Mujer
35	María Yuribia Serrano	11707494	2017-I	MSc. Penny García	02		2019	Mujer
36	Freddy Antonio Sánchez	9887629	2017-I	MSc. Quiller Salavarría Blanco	02		2019	Varón
37	Yackson González Aular	13444759	2016-I	MSc. Jesús Conde Tovar	02		2019	Varón
38	Cesar Pastor Guevara Ruiz	4085812	2015-I	Dr. Freddy Escalona	Ext. 01		2019	Varón
39	Jesús Manuel Jiménez Oropeza	6040314	2015-II	Dr. José Joaquín Chourio Fuenmayor	Ext. 01		2019	Vaón
40	Moirá Jinett Canelones de Contreras	6891580	2018-I	Dra. Norjhira Romero Pérez			2020	Mujer
41	Ernesto Wladimir Mujica Pacheco	11555822	2018-I	Dra. Rosa Angélica Bello Velásquez			2020	Varón
42	José Gregorio Correa	8286181	2018-I	MSc. Isabel Medina Cuiñas			2020	Varón
43	Enrique Mujica	3251525	2018-I	Dra. Rosa Angélica Bello Velásquez				
44	Irma Teodarda Ruiz Espiniza	6933984	2018-I	MSc. Lenín Bermúdez			2020	Mujer
45	Alberto José Darías	9960907	2017-I	MSc. Rusber Candallo			2019	Varón
46	Ignacio Blanco Ruiz	4166217	2017-I	MSc. Rusber Candallo			2019	Varón
47	Alexandra Iriarte de Torrealba	16105529	2018-I	MSc. Javier Pollak			2020	Mujer
48	Liseth Yndira Maita Parra	11048704	2017-II	Dra. Evelyn Nahmens			2020	Mujer
49	Cruz Moraima Mota Flores	10111604	2017-II	Dra. Evelyn Nahmens			2020	Mujer
50	Mery Rocio Soto Valdiviezo	16031586	2017-II	Dra. Evelyn Nahmens			2020	Mujer
51	Guillermo Mendoza	6452567	2017-I	Dra. Gertrudis García			2019	Varón

N°	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cohorte	Tutor/a	Designación aprobada en CEA		Año	Género
					Tutor/a	Jurado		
52	Martín Ramón Mecías Cortéz	13642996	Reingreso 2018-I	Dra. Virginia Aguirre			2019	Varon
53	Veruzka Morales	14746245	2011-I Reingreso 2018-I	Mg. Omar Salas			2019	Mujer
54	Billy Josbeth Urbina González	13827095	2011-I Reingreso 2018-I	Mg. Omar Salas			2019	Varón
55	Johana Chey	16.857.106	2013-I				2018	Mujer
56	Libnys Gomez	17.054.360	2013-I				2018	Mujer
57	Yesenia Merchan	14.020.450	2013-I				2018	Mujer
58	Nairovio González	9.486.963	2013-I				2018	Mujer
59	Nancy López	10.118.667	2013-I				2018	Mujer
60	Luis E. Manzano	6.560.985	2013-I				2018	Varón
61	Noris J. Fuentes	7.991.894	2013-I				2018	Mujer
62	Lilia Torres	8.762.581	2013-I				2018	Mujer
63	Lilibeth Rodriguez	19.655.705	2013-I				2018	Mujer
64	Galea Piñero, Néstor Yomar	6335826	2013-I				2018	Varón
65	Rodriguez Caballero, Adriana Silohe	6517211	2016-I				2018	Mujer
66	Villanueva de Boada, Silvia Elena	6561257	2015-I				2018	Mujer
67	Diaz Lopez, Ramon Guillermo Mario	8205657	2015-I				2018	Varón
68	Roa Briceño, Solbei Coromoto	9478094	2015-I				2018	Mujer
69	Malave Gonzalez, Robert Jose	9976583	2016-I				2018	Varón
70	Carreño Sanchez, Jose Luis	10174102	2015-I				2018	Varón
71	Ramirez Parra, Elvis Alberto	10186539	2016-I				2018	Varón
72	Quijada Flores, Desiree Yolanda	11160837	2016-I				2018	Mujer
73	Ropero Guerrero, Oscar Alexander	14045330	2015-I				2018	Varón
74	Rengifo Burgos, Yolimar Adelaida	14559206	2016-I				2018	Mujer
75	Martinez, Jackelin Alejandra	14808283	2016-I				2018	Mujer
76	Elsin Franklin, Per Einar José	15168562	2014-I				2018	Varón
77	Azuaje Gudiño, Elbany Daniel	15400921	2014-II				2018	Varón

N°	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cohorte	Tutor/a	Designación aprobada en CEA		Año	Género
					Tutor/a	Jurado		
78	Pérez Guerrero, Jasmin Natalia	15504032	2013-I				2018	Mujer
79	Valera Manzanilla, Juan Carlos	15662598	2015-I				2018	Varón
80	Fernández Justo, Mirla Ramona	16332529	2016-I				2018	Mujer
81	Herrera Santiago, Victor José	19780683	2014-II				2018	Varón

Fuente: Coordinación de la Maestría al 13/12/2018.

**Solicitarán Reingreso a la
Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública:**

N°	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cohorte	Tutor/a	Designación aprobada en CEA		Año	Género
					Tutor/a	Jurado		
1	Anais Josefina Vallenilla Veliz En mayo 2018 informó que solicitará Reingreso.	16.554.337	2013-I	MSc. Sonia Gelvis	107	110	2018	Mujer
2	Néstor Galea Piñero En junio 2018 informó que solicitará Reingreso.	6.335.826	2013-I	MSc. Mariella Urbano	102	112	2018	Varón
3	Aurelys Del Carmen García Brazón En junio 2018 informó que solicitará Reingreso.	16.359.509	2013-I	Dra. Evelyn Nahmens	102		2018	Mujer
4	Esther Romero Solicitará Reingreso	4.855.122	2013-1	---	--	--	2018	Mujer
5	José Luis Solariz Solicitará Reingreso	4.678.845	2013-1	---	--	--	2018	Varón
6	Josemar Kaliana Morgado Soto	12.995.987	2013-1					Mujer
7	Rooselvet Rafael Guariguata González	10.869.661	2011-1					Varón
8	Keila Tovar Becerra En mayo 2019 informó que solicitará Reingreso.	13.598.718	2014-1					Mujer
9	María Eugenia Álvarez En mayo 2019 informó que solicitará Reingreso.	15.673.137	2012-1	Dr. Noel Iván Cedeño				Mujer

Fuente: Coordinación de la Maestría al 22/10/2018.

Participantes que al 10/07/2018 manifestaron no tener Tutor/a designado por Consejo de Educación Avanzada (CEA).

Nº	Nombres y apellidos	C.I.	Cohorte	Tema tentativo de interés para investigar	Correo-e:	Tutor/a Propuesto/a:
1	Sabina Tibisay Perera Peñalver	9.882.857	2011-1 Solicitará Reingresi		sabinap18@hotmail.com	
2	Julio Raúl González	13.161.169	2011-1	Socialismo en la gestión pública. El nuevo gerente público en la venezuela actual	jgonzalez.finanzas@gmail.com	
3	José Luis Solariz Aranguren	4.678.645	2013-1	El impacto en la gerencia la aplicación del paradigma de la transformación digital	jlsolariz.a@gmail.com	
4	Yesenia Carolina Merchan Pacheco	14.020.450	2013-1	Propuesta de Mejora de los Procesos para Créditos Hipotecarios de la Banca Pública en Venezuela.	yesenia.merchan@bt.gob.ve	
5	Luis Eloy Reaño Guevara	10.529.818	2014-1	1) Participación Ciudadana en el Municipio (Chacao o Baruta); 2) Sistema Nacional de Control Fiscal en el Municipio Chacao	luiseloyrg@gmail.com	Mireya Bolett
6	Yairis Liliana Durán Millán	11.195.382	2014-2	Mano de obra calificada versus el impacto de los aprendices	yailili@hotmail.com	
7	Maria Nieves Cristopher Figuera	6.920.995	2014-2	Modelo de Gestion para Mejorar la Calidad de Servivios como Politica Pública en el Sistema de Salud	mncristopher@gmail.com	
8	Fabiola Maricela Acosta Cristopher	14.527.215	2014-2	Optimizacion del proceso de recepcion, acondicionamiento y despacho de materia prima en silos. Políticas Publicas en funcion de la Agricultura	fabiolacristopher@yahoo.es	
9	Cleomira Josefina Flores Blanco	6.183.333	2015-1	modelo de indicadores para evaluar el control de gestión pública del transporte terrestre venezolano	cleomiraf@hotmail.com	Debe cambiar de Tutor, ya que se fue del país.
10	Joana Vargas	11.735.044	2015-1	La Ética en la Gestión Pública	vargasjoana@gmail.com	
11	Silvia Villanueva		2015-1		svillanueva@mpetromin.gob.ve	
12	Cesar Pastor Guevara Ruiz	4085812	2015-1		cesarpastorg@gmail.com	Freddy Escalona
13	Oscar Enrique Milano Meza	5.574.080	2015-1	1) Estrategias Gerenciales para prevenir el proceso disfuncional de deterioro profesional /síndrome de Burnout, en los servidores públicos del Banco Nacional de la Vivienda y Habitat. 2) Gerencia de la Calidad de Servicio al usuario aplicado en la Oficina de Atención al Ciudadano del Banco Nacional de la Vivienda y Habitat. 3) Motivación y Desempeño Laboral.	oscarmilmez@gmail.com	
14	Marcos Morillo	11.231.095	2015-2	las comunas y las empresas de producción social, como paso de transición político a un estado comunal para acelerar el proceso en la transformación del poder popular	marcosmorillo735@gmail.com	
15	Orlimar Marin Requena	16.226.148	2015-2	Participación Ciudadana. Atención al Ciudadano.	orlimarmarin@gmail.com	
16	Elvis Ramírez	10.186.539	2016-1	análisis comparativo de los modelos de gestión social aplicado en la políticas públicas del sector salud	ramirezvelvis1018@yahoo.com	
17	Agustina del Carmen Gómez	10.380.843	2016-1	Plan diseño en las políticas públicas para el fortalecimiento agroecologico del núcleo unesr ocumare del tuy. Plan estratégico para direccionar la unesr núcleo ocumare del tuy, sistematizando causas, consecuencias, problemáticas, entre otros temas.	gomezagustina0907@gmail.com	

Nº	Nombres y apellidos	C.I.	Cohorte	Tema tentativo de interés para investigar	Correo-e:	Tutor/a Propuesto/a:
18	Manuel Álvarez Aguilar	15947223	2016-1		antoniotorrealba53@hotmail.com	
19	Leidyamar Labrador	15871364	2016-1	Seguimiento y control	leidym12013@gmail.com	
20	Maribel Quiroz	6.897.967	2016-2	1. Crear un sistema de gestión administrativa para el control de instrumentos musicales dentro de los almacenes ubicados en los núcleos pertenecientes a fundamusal simón bolívar. 2. diseño de sistema de gestión para la dirección de núcleos fundamusal	mquiroz@fundamusal.org.ve	
21	Luis Enrique Urbina Pacheco	11.489.335	2017 - 1	Modelo de gestión de políticas públicas para la disposición de residuos sólidos, caso de estudio: Municipio Brion del Estado Bolivariana de Miranda	luisurbinapache21@gmail.com	
22	Yurmary Yoselin Alvarado de Cordero	11.923.882	2017-1	1.- Estrategias de Planificación para el manejo de los tiempos en la ejecución de las actividades de los actuales procesos de la Dirección General de Información y Relaciones Institucionales en la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho. 2.- Estrategias de Planificación y uso del tiempo en una Fundación de ciencia y tecnología. 3.- Planificación y gestión del tiempo en una Fundación del área de ciencia y tecnología.	yoselinda5@hotmail.com	
23	Yemmy Viloría	14.087.276	2017-1	crear un modelo de gestión por proceso en las corporaciones adscritas al ministerio del poder popular de planificación	yviloria@gmail.com	
24	Lisbett León	10.336.151	2017-1	Gestión de los Consejos Locales de Planificación Publica CLPP y su papel en el fortalecimiento de las políticas publicas	fagundez71@yahoo.com	Eduardo Villasmil
25	Salomon Elias Cedeño	10.482.024	2017-1		salomon2906@hotmail.com	
26	Yerling Vanessa Maria Bustos Pulgar	14.678.477	2017-1	modelo de gestion de la participacion comunal para el control social en la gerencia pública	yerling81@gmail.com	
27	Grek Eduvige Borjas Fajardo	18.539.877	2017-1	Políticas Públicas. Tesis Documental.	grekborjas88@gmail.com	
28	douglas monsalve	6.160.148	2017-1		doumonsalve512@gmail.com	
29	Yilmary Valderrama	13.066.090	2017-2	La moneda caribe como moneda social y su aceptación en la parroquia La Vega del Municipio libertador	yilvalderrama21@gmail.com	
30	Liseth Yndira Maita Parra	11.048.704	2017-2	Salud ocupacional	lisethyndira@hotmail.com	
31	Anabelka Camacho	13224129	2017-2		camachoanablk@gmail.com	
32	Jesús Pasero	13969938	2018-1	Redes sociales en la administracion pública	pasero300@gmail.com	
33	Moirá Canelones de Contreras	6.891.580	2018-1	Política Pública y Gobernabilidad. Claves para la creación de nuevas formas organizativas en la gestión de lo alimentario como alternativas al desarrollo capitalista.	mjinett@gmail.com	Norjhira Romero Pérez
34	Ingrid Alonzo de Orozco	5.454.608	2018-1	Políticas públicas y gestión ambiental en el marco legal venezolano. 2000-2017	ingrid0412@yahoo.es	Mireya Bolett
35	Graciela Perez	15802539	2018-1		juseph2902@gmail.com	
36	Zaida Ruiz de Marquina	6.088.979	2018-1	Ambiente Laboral Tóxico.	marquiriu@gmail.com	
37	Aguiar Valera Julio Cesar	12.508.388	2018-1	Impacto de la inflación en el presupuesto publico de la universidad nacional experimental de la seguridad	jaguiarvalera@gmail.com	

N°	Nombres y apellidos	C.I.	Cohorte	Tema tentativo de interés para investigar	Correo-e:	Tutor/a Propuesto/a:
38	Aleida Gonzalez	7.929.698	2018-1	Implementar un sistema que permita mejorar la gestión del Plan Operativo Anual Instituto Autónomo de la Policía Municipal de Sucre, en el Estado Bolivariano de Miranda en cada una de sus unidades que permita tomar decisiones y pueda ser utilizada en la institución.	aleydagonzalez12@gmail.com	
39	Alexandra Iriarte	16.105.529	2018-1		alexapsuv@gmail.com	
40	Nieves Rojas	7951967	2018-1		nievesrojas67@yahoo.es	
41	Ingrid Cordoba	9062041	2018-1	Participación ciudadana popular. Gobernabilidad para la articulación de los consejos comunales en el marco de la creación de los comités locales de abastecimiento y producción.	ingridcordoba65@gmail.com	
42	Jarrinson Enrique Echenique Quintero	14594866	2018-1	Entes gubernamentales.	jarrinsoeq2014@gmail.com	
43	María Alejandra Cortez Lovera	12.402.739	2018-1	Política salarial como estrategia de reducción del índice de rotación de personal de la administración pública nacionalcentralizada.	marialecortezrrhh@gmail.com	
44	Ernesto Mujica	11.555.822	2018-1	Diseño de conformación de una unidad dentro de una estructura organizativa de la administración pública para la atención de requerimientos tecnológicos	emujicaw@hotmail.com	
45	Egdi Garrido	8584801	2018-1	La ética en la policía de caracas.	garridoegdi@gmail.com	
46	Julio César Silvera Hernández	11937133	2018-1		simon1234567890bolivar@hotmail.com	
47	Ysmar Robles	12294117	2018-1	Mejoramiento en los procesos administrativos del área fiscal municipal.	ysmaryr@hotmail.com	
48	Dayana Tapia	12.357.101	2018-1	Aplicación eficiente de las políticas publicas en Venezuela a través de un gobierno abierto e inteligente	dayana.tapia@gmail.com	
49	Ernesto Manzanilla	5.500.941	2018-1	Impacto de la dolarización en el sector público latinoamericano.	manzanilla_e@hotmail.com	
50	Dayana Tapia	12.357.101	2018-1	Políticas Públicas y Gobierno Abierto	dayana.tapia@gmail.com	
51	Gladys Quilarte Heredia	8.773.409	2018-1		yelitzequilarque@gmail.com	
52	Aliena Karina CAnchica Solorzano	11.990.805	2018-1		alienakarina@gmail.com	
53	Richard Echeverría	10.519098	2018-2		garzone71@gmail.com	
54	Luisana Castro Matos	16.900.171	2018-2	Políticas públicas de arte y cultura para comprender los factores que permiten la conformación de una nueva sociedad cultural.	luisanacastromatos@gmail.com	
55	Rosa María Mujica	6366889	2018-2	Proceso de descentralización y la creación de los consejos comunales	rosmary21@gmail.com	
56	Ninoska Muñoz		2018-2		ninoskaestevez37@gmail.com	
57	Robles Muñoz Ysmar Yelitza	12.294.117	2018-2		ysmaryr@hotmail.com	

Nº	Nombres y apellidos	C.I.	Cohorte	Tema tentativo de interés para investigar	Correo-e:	Tutor/a Propuesto/a:
58	David Francisco Martinez Quintana	20.956.013	2018-2	1- "Métodos de ingeniería gerencia aplicados en la Dirección General de Exploración y Producción de Hidrocarburos del Ministerio del Poder Popular de Petróleo" 2- "Análisis Administrativo dentro de la Evaluación de proyectos de gasificación y redes internas dentro de la Gerencia de Operaciones del Ente Nacional del Gas , adscrito al Ministerio del Poder Popular de Petróleo MINPET. 3- "mecanismo de evaluación y sostenibilidad de propuestas la optimización dentro de la presidencia del ente nacional del gas 4-funciones administrativas y operativas del ente nacional del gas y su pertinencia dentro del desarrollo nacionales 5-"Análisis de los manuales internos sobre procedimientos y gestiones administrativas de la Gerencia de Operaciones en el Ente Nacional del Gas "	david.martinez@enagas.gob.ve	
59	Edilia Rivero	7.682.770	2018-2	Comportamiento Organizacional	ediliar@gmail.com	
60	Karen Fajardo	16.562.320	2018-2		karen.fajardo15@gmail.com	

Fuente: Coordinación de la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.

**PARTICIPANTES CON VIA DE EXCEPCION APROBADA POR EL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNESR N° 78 de fecha 08/05/2018**

PARTICIPANTE	C.I.	PROGRAMA DE FORMACIÓN AVANZADA
Ana Mercedes Surumay	6.318.620	31/05/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
María Cristopher	6.920.995	31/05/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
Luis Reaño	10.529.818	31/05/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
Mileidis Prato	11.197.070	31/05/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
Osmelia Salazar	11.406.294	31/05/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
Mónica Madera	6.236.570	31/05/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
José González	6.887.496	31/05/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
Jessica Flores	16.758.420	31/05/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
Fabiola Acosta	14.527.215	31/05/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
José Per Einar	15.168.562	31/05/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
Juan Carlos Valera	15.662.598	31/05/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
Ariadna Parra	18.270.226	31/05/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
Erika Trejo	11.049.607	27/11/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
Vianey Martínez	14.036.063	27/11/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
Mayerlin Cardales	15.662.596	27/11/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
Luisa Mata	14.287.262	27/11/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública

Fuente: Nota Informativa 016-2018 de fecha 01/06/2018

**PARTICIPANTES CON VIA DE EXCEPCION APROBADA POR EL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNESR N° 80 de fecha 26/07/2018**

PARTICIPANTE	C.I.	PROGRAMA DE FORMACIÓN AVANZADA
Amelia Machado	6.661.164	27/11/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública
Keisy Santiago Sifontes	17.610.393	27/11/2019-Maestría en Ciencias Administrativas mención Gerencia Pública

Fuente: Nota Informativa 024-2018 de fecha 23/10/2018

Importante:

1. Imprimir el Oficio de la VE para renovar inscripción; realizar propuesta de Tutor/a, y, propuesta de jurado.
2. Verificar e inscribir las unidades curriculares pendientes.
3. Pagar la VE junto a los demás aranceles que deben entregar en la Oficina Delegada de Administración y luego pasar por la taquilla de Control de Estudios para completar la inscripción y/o renovación.
4. **La fecha tope es únicamente para presentación de TEG, TG o TD, previo cumplimiento de los trámites académicos-administrativos.**
5. La VE *no es* para realizar propuesta de Tutor/a o Jurado *a un mes, quince días o una semana antes de su fecha tope*. Eso requiere que todos nos coordinemos, planifiquemos y nos organicemos para contribuir a que el trabajo en equipo sea exitoso, sin angustias y sin contratiempos de "última hora".

Reingresos 2018-1 al Programa de Formación de Educación Avanzada.

Aprobados por el Consejo de Núcleo en su sesión Extraordinaria N° 4 de fecha 16/10/2017 y decisión validada por la Comisión de Reingreso del Decanato de Educación Avanzada, mediante Oficio D.S. 0269/17 de fecha 01/12/17, de conformidad con los Lineamientos para el Reingreso aprobado en el CEA N° 78.

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Cohorte	Reingreso
1	Muñoz Fermin, Santos Mario	6.221.229	2010-I	Reingreso 2018-I
2	Espinoza Lopez, Jackeline Josefina	9.096.111	2010-I	Reingreso 2018-I
3	Coello Iglesias, Karen Adela	13.289.984	2010-I	Reingreso 2018-I
4	Salas Sierra, Metzalina Madgalena	14.073.120	2010-I	Reingreso 2018-I
5	Moreno Uzcátegui, Juan Maria	7.208.283	2011-I	Reingreso 2018-I
6	Agudo, Nancy Zulay	8.758.657	2011-I	Reingreso 2018-I
7	Escalona Guevara, Yamilet Yamitza	12.065.424	2011-I	Reingreso 2018-I
8	Rodriguez Cañizalez, Marjorie Josefina	13.477.066	2011-I	Reingreso 2018-I
9	Urbina Martinez, Luis Angel	13.568.539	2011-I	Reingreso 2018-I
10	Mecias Cortez, Martin Ramon	13.642.996	2011-I	Reingreso 2018-I
11	Urbina Gonzalez, Billy Josbeth	13.827.095	2011-I	Reingreso 2018-I
12	Morales Diaz, Veruzka Endrina	14.746.245	2011-I	Reingreso 2018-I
13	Gómez Manzanares Yosmaly De Jesus	11.842.151	2011-I	Reingreso 2018-I

Fuente: Nota Informativa N° 026-2017 de fecha 15/12/2017 de la Subdirección de Secretaría.

1er. período académico 2018-1	2do. Período académico 2018-2	3er. Período académico 2019-1
▪ Inscribir, cursar y aprobar las tres nuevas unidades curriculares: 1) (RMCAPC01) Sociopolítica y educación (3 u/c). 2) (RMCAPC02) La escritura académica en la educación universitaria de postgrado (4 u/c). 3) (RMCAPC03) Producción intelectual, empalabramiento y calidad de la tesis de grado (4 u/c). □ Realizar la propuesta de Tutor/a.	▪ Inscribir Trabajo de Grado. ▪ Realizar la propuesta de Jurado.	▪ Inscribir Trabajo de Grado para presentar, defender y aprobarlo.

Reingresos 2019-1 al Programa de Formación de Educación Avanzada.

Aprobados por el Consejo de Núcleo en su sesión N° 78 de fecha diciembre 2018 y decisión validada por la Comisión de Reingreso del Decanato de Educación Avanzada, de conformidad con los Lineamientos para el Reingreso aprobado en el CEA N° 78.

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°	Cohorte	Reingreso
1	Carlina Calcurina			Reingreso 2019-I
2	Luis Arias Moreno			Reingreso 2019-I
3	Mileydi Galan Carrillo			Reingreso 2019-I

Fuente: Nota Informativa N° 027-2018 de fecha 13/12/2018 de la Subdirección de Secretaría.

1er. período académico 2019-1	2do. Período académico 2019-1	3er. Período académico 2020-1
☐ Inscribir, cursar y aprobar las tres nuevas unidades curriculares: 4) (RMCAPC01) Sociopolítica y educación (3 u/c). 5) (RMCAPC02) La escritura académica en la educación universitaria de postgrado (4 u/c). 6) (RMCAPC03) Producción intelectual, empalabramiento y calidad de la tesis de grado (4 u/c). ☐ Realizar la propuesta de Tutor/a.	☐ Inscribir Trabajo de Grado. ☐ Realizar la propuesta de Jurado.	☐ Inscribir Trabajo de Grado para presentar, defender y aprobarlo.

Aunque podríamos seguir, paramos por aquí nuestro *dar cuenta de una gestión colectiva efectiva, eficaz y eficiente con rostro humano que muestra sus resultados.*

ANEXOS DEL DISPOSITIVO TEÓRICO-METODOLÓGICO PARA LA INVESTIGACIÓN:

- A. Organizaciones e Instituciones que ofrecen o dictan programas universitarios sin autorización del Ejecutivo Nacional.
- B. Calificaciones, porcentajes y valores que se utilizan para llenar las actas de evaluación de TEG, TG, TD en la UNESR.
- C. Tabla Referencial. Guía orientadora en relación con el tiempo máximo del Participante en el Programa de Formación Avanzada, Especialización, Maestría y Doctorado, a fin de saber cuándo solicitar la Vía de Excepción.
- D. Sobre la aplicación de la Vía de Excepción, los oficios del CEA y del Consejo Directivo que deben buscar con la aprobación y lo que pueden realizar.
- E. Sobre la aplicación del Reingreso.
- F. Formato para solicitar en Control de Estudios: Informe Académico del NREAC para Jurado; Vía de Excepción; Reingreso.
- G. Cuadro de propuesta de Tutor/a, modelos de cartas y resumen del trabajo de grado, cuyos archivos en formato editable son entregados al participante por parte de la Coordinación del Programa, desde el Seminario de Inducción, durante el primer período académico, y continuamente remitidos para que la propuesta sea formulada en el segundo período académico.
- H. Cuadro para la propuesta del Jurado, modelo de constancia que firma el Tutor/a designado, cuyos archivos en formato modificable son entregados al participante por parte de la Coordinación del Programa, desde el Seminario de Inducción durante el primer período académico, y continuamente remitidos para que la propuesta sea formulada sin demoras, una vez haya culminado su carga académica.
- I. Taxonomía de verbos para el dominio cognoscitivo elaborada por Benjamin Bloom para objetivos en educación y no objetivos de investigación propiamente dicho.
- J. Un ejemplo de planteamiento del problema en Administración.
- K. Normas de presentación escrita, estilo y redacción.
- L. Medios de enlace o conectores del discurso.
- M. Líneas de Investigación institucionalizadas y Coordinadores/as.
- N. Línea de Investigación en estudios de la organización y la administración pública en el marco de una nueva sociedad; Proyecto asociado con investigaciones derivadas y al que pueden adscribir nuevas investigaciones.
- O. Matriz Curricular y Plan de Estudios de la MCAGP.
- P. Lista de Profesores y Profesoras que han facilitado unidades curriculares en la MCAGP desde 2015-I hasta el período actual.
- Q. Autenticación de documentos para cursar postgrado en la UNESR, 14/02/2011.
- R. Normas para la encuadernación del Trabajo Especial de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales.
- S. Una de las múltiples maneras de presentar los *Antecedentes documentales de la investigación o aproximación al Estado del Arte*.
- T. Normas para la presentación de los 2 discos compactos contentivos del Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral en formato digital.
- U. Agregar formatos de número o números de página distintos a secciones diferentes. Aplica a: *Word 2016, Word 2013, Word 2010, Word 2007, Word Online*.
- V. Estrategias de orientación para la producción académica de una reseña de un libro.
- W. Buenas prácticas para la elaboración de mapas conceptuales como estrategia eficaz de reflexión, análisis y creación.
- X. Guía para la elaboración y presentación de un Ensayo.
- Y. Resumen Informativo. Tipo Tips.
- Z. Orientaciones relativas a la defensa pública del Trabajo de Grado de la Maestría.
- AA. Una clasificación de las ciencias.
- BB. Componentes y organización de proyectos de investigación.
- CC. Técnicas e Instrumentos de recolección de información y de registro.

La autora no asume ninguna responsabilidad por algún error u omisión en los formatos, modelos o tablas y los presenta con fines pedagógicos.

COMUNICADO

A Instituciones que ofrecen o dictan programas universitarios sin autorización del Ejecutivo Nacional

**EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA
ALERTA A LA POBLACIÓN ACERCA DE LAS SIGUIENTES
ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PRIVADAS NO AUTORIZADAS
PARA DICTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:**

1. **ADEN Bussines School**, sede en Venezuela, Urb. Los Palos Grandes, municipio Chacao, Edo. Miranda.
2. **American Management Institute at Venezuela, AMI, C.A.**, aliado con "Preston University". Urb. Chuao, municipio Baruta, estado Miranda.
3. **Caribbean International University**, autorizado y domiciliado en Willemstad, Curaçao, Antillas Holandesas.
4. **Centro de Altos Estudios Universitarios (CAE)**, Petare, municipio Sucre del estado Miranda.
5. **Centro Interamericano del Estudios Superiores (CIADES)**, Urb. El Bosque, municipio Chacao, Edo. Miranda.
6. **Centro de Estudios Postdoctorales "Dr. Humberto Fernández Morán"**, municipio Chacao, Edo. Miranda.
7. **Centro de Investigación y Docencia en Psicoanálisis Las Mercedes**, municipio Baruta, estado Miranda.
8. **Centro de la Investigación y Estudio de la Dinámica Social** - CIEDIS municipio Chacao, estado Miranda.
9. **Centro Internacional de Educación Continua-CIECE**, sede nacional en la Urbanización La Castellana, municipio Chacao, estado Miranda.
10. **Columbus University**, Ciudad de Panamá, Panamá.
11. **Consortio Universitario** conformado por la "Universidad Central de Nicaragua" y la "Universidad Cristiana del Sur", además de su representante en Venezuela: la Asociación Civil EBENEZER-SERVICIOS ESTUDIANTILES SUPERIOR NACIONAL E INTERNACIONAL, Urbanización Bucaral Sur, Valencia, estado Carabobo.
12. **Escuela de Postgrado en Teología y Consejería Profesional**, sector Sarria, Caracas, Distrito Capital.
13. **Fundación Latinoamericana de Consejería y Terapia Familiar (COTEF)**, Nguanagua, Valencia, Edo. Carabobo.
14. **Fundación para la Actualización Tecnológica de Latinoamérica (FATLA)**, Universidad Virtual, <http://www.fatla.org/>
15. **Ingenium Casa de Extensiones - "Ingenium Centro de Estudios Avanzados"**, Urb. La Soledad, Maracay, estado Aragua.
16. **Instituto Bíblico Nazaret**, parroquia Santa Cruz, Maturín, Edo. Monagas.
17. **Instituto Bíblico Teológico "Dios es Amor"**, sede nacional, sector El Espejo, Barcelona, estado Anzoátegui.
18. **Instituto Bolivariano de Altos Estudios Humanísticos Virtuales del estado Aragua**, Maracay, Edo. Aragua.
19. **Instituto de Estudios Constitucionales - IEC**, Parroquia San Bernardino, Caracas.
20. **Instituto Educativo de Estética Piel**, Av. Bolívar Norte, Valencia, estado Carabobo.
21. **Instituto Educativo de Naturismo "Dr. Manuel Lezaeta Acharán" - INENAT**, aliado con la "Asociación Latinoamericana para la Educación en Modelos Alternativos-ASOEDUCALT", sede nacional en San Cristóbal, estado Táchira.
22. **Instituto de Estudios Psicocorporales - IEPsic**, Urbanización Chuao, municipio Baruta, estado Miranda.
23. **Instituto Universitario de Optometría**, Urb. El Marqués, municipio Sucre, Edo. Miranda.
24. **Instituto Superior de Estudios Internacionales - ISEI**, Maracay, municipio Girardot, estado Aragua.
25. **Instituto Superior de Teología de Latinoamérica**, sector La Concordia, San Cristóbal, estado Táchira.
26. **Instituto Tecnológico Virtual de Educación - INTEVED**, municipio Chacao, Edo. Miranda.
27. **Instituto Zuliano de Estudios Políticos, Económicos y Sociales**, estado Zulia.
28. **Physical Care Center, C.A.**, Santa Paula, municipio Baruta, estado Miranda.
29. **Seminario Evangélico Pentecostal**, Barrio Pueblo Nuevo, Barquisimeto, estado Lara.
30. **Universidad Corporativa Sigo**, Porlamar, Nueva Esparta.
31. **Universidad de los Trabajadores de América Latina "Emilio Máspero" (UTALEM)**, San Antonio Los Altos, municipio Los Salias, Edo. Miranda.

32. **Universidad Evangélica Nicaragüense "Martin Luther King"**, Managua, Nicaragua.
 33. **Universidad Tecnocientífica "Dr. Humberto Fernández Morán"**, Maracaibo, Edo. Zulia.
 34. **Universidad Teológica "Zarza Ardiente"**, sector Venta, Maracaibo, estado Zulia.
 35. **Universidad de la 3ra Edad (UNITRE3)**, Carnejo a Colon, edificio del Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar" (IGVSB), Caracas.
- Las siguientes organizaciones no aparecen registradas ni acreditadas en el sitio web del Council for Higher Education Accreditation de los Estados Unidos de América (<http://www.chea.org/search/actionInst.asp>) y tampoco están autorizadas para funcionar en nuestro país: "Atlantis University", "Florida Virtual University", "Miami International University", "Preston University", "Tecana International University", llamada también "Tecana American University" y "Trinity College & University".

Ante esta situación es de señalar lo siguiente:

- a. Toda institución que aspire a desarrollar programas de formación en educación universitaria, debe estar autorizada y supervisada por el Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
- b. Las instituciones citadas anteriormente no están registradas en ninguno de los siguientes registros oficiales de educación universitaria venezolana, teniendo dicho registro carácter obligatorio:
 - Registro Nacional de Instituciones, Programas, Grados y Titulaciones de Educación Superior (MPPEU).
 - Registro Único del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Universitaria o RUSNIEU (MPPEU-OPSU).
 - Libro de Oportunidades de Estudios de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).
 - Directorio Nacional de Postgrado del Consejo Consultivo Nacional de Postgrado (CCNPG).
- c. En este Ministerio no está en curso ninguna solicitud o proyecto de creación de las organizaciones o instituciones antes mencionadas. En caso de que este Ministerio haya recibido alguna solicitud de creación institucional, esto no autoriza ni legitima ni garantiza el funcionamiento de la institución promovida.
- d. Los certificados, diplomas o títulos otorgados (o a otorgarse) por las instituciones mencionadas no son reconocidos por el Estado venezolano, por lo tanto, no habilitan para el ejercicio profesional ni prosecución académica ni beneficios laborales en nuestro país, por lo tanto, la protocolización o registro de tales títulos o certificados en estas condiciones irregulares carecen de validez jurídica.
- e. La Apostilla de la Haya no faculta a ninguna persona para el ejercicio de una profesión titulada en el extranjero, dicho documento únicamente da fe que el respectivo título es auténtico en el país de origen, lo cual se utiliza solamente para facilitar los trámites consulares de legalización.
- f. El ejercicio profesional en nuestro país está regulado por la respectiva Ley, la cual es de obligatorio cumplimiento una vez obtenido y colegiado el respectivo título universitario otorgado por una institución universitaria venezolana.

En el caso de títulos universitarios provenientes de instituciones extranjeras, las mismas deben estar reconocidas oficialmente en su país de origen, dichos títulos deben cumplir el procedimiento de reválida en instituciones universitarias oficiales venezolanas. Tales instituciones extranjeras no deben estar incursas en irregularidades en nuestro territorio nacional.

g. Las instituciones que funcionan y ofrecen títulos contraviniendo las condiciones legales antes mencionadas, se exponen a medidas judiciales, administrativas y penales por parte de cualquier persona que se considere afectada.

h. Este Ministerio se reserva las acciones legales que correspondan a sí mismo y ante otras instancias oficiales contra las organizaciones privadas antes mencionadas, con el fin de superar estas irregularidades.

PEDRO CALZADILLA
MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

RIF: G-20003924-0



**Gobierno Bolivariano
de Venezuela**

Ministerio del Poder Popular
para la Educación Universitaria



ANEXO “B”**CALIFICACIONES, PORCENTAJES Y VALORES QUE SE UTILIZAN PARA LLENAR LAS ACTAS DE EVALUACIÓN DE TEG, TG, TD EN LA UNESR.****TABLA N° 1 CALIFICACIÓN DE 5,00 PUNTOS**

CALIFICACIÓN	%	VALOR
5,00	10	0,50
5,00	15	0,75
5,00	10	0,50
5,00	15	0,75
5,00	25	1,25
5,00	10	0,50
5,00	15	0,75
5,00	100	5,00

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 5,00 PTOS.

TABLA N° 2 CALIFICACIÓN DE 4,95 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,95	10	0,50
4,95	15	0,74
4,95	10	0,49
4,95	15	0,73
4,95	25	1,25
4,95	10	0,50
4,95	15	0,74
4,95	100	4,95

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,95 PTOS.

TABLA N° 3 CALIFICACIÓN DE 4,90 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,90	10	0,49
4,90	15	0,74
4,90	10	0,49
4,90	15	0,73
4,90	25	1,22
4,90	10	0,49
4,90	15	0,74
4,90	100	4,90

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,90 PTOS.

TABLA N°4 CALIFICACIÓN DE 4,85 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,85	10	0,49
4,85	15	0,73
4,85	10	0,49
4,85	15	0,72
4,85	25	1,21
4,85	10	0,49
4,85	15	0,72
4,85	100	4,85

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,85 PTOS.

TABLA N° 5 CALIFICACIÓN DE 4,80 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,80	10	0,48
4,80	15	0,72
4,80	10	0,48
4,80	15	0,72
4,80	25	1,20
4,80	10	0,48
4,80	15	0,72
4,80	100	4,80

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,80 PTOS.

TABLA N° 6 CALIFICACIÓN DE 4,75 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,75	10	0,48
4,75	15	0,71
4,75	10	0,48
4,75	15	0,71
4,75	25	1,19
4,75	10	0,47
4,75	15	0,71
4,75	100	4,75

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,75 PTOS.

TABLA N° 7 CALIFICACIÓN DE 4,70 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,70	10	0,47
4,70	15	0,71
4,70	10	0,47
4,70	15	0,71
4,70	25	1,17
4,70	10	0,47
4,70	15	0,70
4,70	100	4,70

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,70 PTOS.

TABLA N° 8 CALIFICACIÓN DE 4,65 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,65	10	0,47
4,65	15	0,70
4,65	10	0,47
4,65	15	0,69
4,65	25	1,16
4,65	10	0,47
4,65	15	0,69
4,65	100	4,65

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,65 PTOS.

TABLA N° 9 CALIFICACIÓN DE 4,60 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,60	10	0,46
4,60	15	0,69
4,60	10	0,46
4,60	15	0,69
4,60	25	1,15
4,60	10	0,46
4,60	15	0,69
4,60	100	4,60

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,60 PTOS.

TABLA N° 10 CALIFICACIÓN DE 4,55 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,55	10	0,46
4,55	15	0,68
4,55	10	0,46
4,55	15	0,68
4,55	25	1,13
4,55	10	0,46
4,55	15	0,68
4,55	100	4,55

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ULTAMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACION DEFINITIVA Y EXACTA: 4,55 PTOS.

TABLA N° 11 CALIFICACIÓN DE 4,50 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,50	10	0,45
4,50	15	0,68
4,50	10	0,45
4,50	15	0,68
4,50	25	1,12
4,50	10	0,45
4,50	15	0,67
4,50	100	4,50

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,50 PTOS.

TABLA N° 12 CALIFICACIÓN DE 4,45 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,45	10	0,45
4,45	15	0,67
4,45	10	0,45
4,45	15	0,66
4,45	25	1,11
4,45	10	0,45
4,45	15	0,66
4,45	100	4,45

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,45 PTOS.

TABLA N° 13 CALIFICACIÓN DE 4,40 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,40	10	0,44
4,40	15	0,66
4,40	10	0,44
4,40	15	0,66
4,40	25	1,10
4,40	10	0,44
4,40	15	0,66
4,40	100	4,40

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,40 PTOS.

TABLA N° 14 CALIFICACIÓN DE 4,35 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,35	10	0,44
4,35	15	0,65
4,35	10	0,44
4,35	15	0,65
4,35	25	1,08
4,35	10	0,44
4,35	15	0,65
4,35	100	4,35

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,35 PTOS.

TABLA N°15 CALIFICACIÓN DE 4,30 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,30	10	0,43
4,30	15	0,65
4,30	10	0,43
4,30	15	0,65
4,30	25	1,07
4,30	10	0,43
4,30	15	0,64
4,30	100	4,30

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,30 PTOS.

TABLA N°16 CALIFICACIÓN DE 4,25 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,25	10	0,43
4,25	15	0,64
4,25	10	0,43
4,25	15	0,63
4,25	25	1,06
4,25	10	0,43
4,25	15	0,63
4,25	100	4,25

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,25 PTOS.

TABLA N° 17 CALIFICACIÓN DE 4,20 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,20	10	0,42
4,20	15	0, 63
4,20	10	0,42
4,20	15	0,63
4,20	25	1,05
4,20	10	0,42
4,20	15	0,63
4,20	100	4,20

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VOLORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACION DEFINITIVA Y EXACTA: 4,20 PTOS.

TABLA N° 18 CALIFICACIÓN DE 4,15 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,15	10	0,42
4,15	15	0,62
4,15	10	0,42
4,15	15	0,62
4,15	25	1,03
4,15	10	0,42
4,15	15	0,62
4,15	100	4,15

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACA: 4,15 PTOS.

TABLA N° 19 CALIFICACIÓN DE 4,10 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,10	10	0,41
4,10	15	0,62
4,10	10	0,41
4,10	15	0,62
4,10	25	1,02
4,10	10	0,41
4,10	15	0,61
4,10	100	4,10

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,10 PTOS.

TABLA N° 20 CALIFICACIÓN DE 4,05 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,05	10	0,41
4,05	15	0,61
4,05	10	0,41
4,05	15	0,60
4,05	25	1,01
4,05	10	0,41
4,05	15	0,60
4,05	100	4,05

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,05 PTOS.

TABLA N° 21 CALIFICACIÓN DE 4,00 PUNTOS

CALIFICACIÓN	%	VALOR
4,00	10	0,40
4,00	15	0,60
4,00	10	0,40
4,00	15	0,60
4,00	25	1,00
4,00	10	0,40
4,00	15	0,60
4,00	100	4,00

LA SUMATORIA DE TODOS LOS VALORES (ÚLTIMA COLUMNA) DEBE DAR COMO RESULTADO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y EXACTA: 4,00 PTS

ANEXO “C” TABLA REFERENCIAL 1

Guía orientadora para el/la Participante en relación con el tiempo máximo de 4 años* en los Programas de Formación de Educación Avanzada, **Especialización y Maestría**, a fin de saber cuándo solicitar la Vía de Excepción.

Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

Resolución aprobada en Consejo Directivo en Reunión N° 427 de fecha 11/junio/2008. Autorizado por el Consejo Nacional de Universidades y publicado en G.O. N° 39.442 de fecha 09/06/2010.

Inicio formal de los estudios								Vía de Excepción
Cohorte		1		2		3		4 Como máximo: debe solicitar la VE entre los 2 primeros meses del Período Académico:
2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1
2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2
2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1
2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2
2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1
2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2
2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1
2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2
2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1
2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1

*Art. 25 Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades. G.O. N° 37.328 de fecha 20/11/2001.

*Art. 42 Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR. CD N° 473 de fecha 26/06/2011.

Observación:

Esta es una **tabla referencial**, por lo que el o la Participante debe estar atento al Cronograma y Calendario emitido por la Subdirección de Secretaría del NREAC.

La solicitud de la Vía de Excepción *puede ser solicitada en el antepenúltimo* período académico del tiempo CNU.

La Vía de Excepción aplica en los casos en que el o la participante tenga pendiente 2 unidades curriculares y el Trabajo de Grado.

TABLA REFERENCIAL 2

Guía orientadora para el/la Participante en relación con el tiempo máximo de 5 años* en el Programa de Formación Avanzada, **DOCTORADO**, a fin de saber cuándo solicitar la Vía de Excepción.

Inicio formal de los estudios										Vía de Excepción
Cohorte		1		2		3		4		5 Como máximo: debe solicitar la VE entre los 2 primeros meses del Período Académico:
2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1
2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2
2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1
2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2
2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1
2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2
2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1
2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1
2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2
2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1

*Art. 27 Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades. G.O. N° 37.328 de fecha 20/11/2001.

*Art. 55 Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR. CD N° 473 de fecha 26/06/2011.

Observación:

Esta es una **Tabla referencial**, por lo que el o la Participante debe estar atento al Cronograma y Calendario emitido por la Subdirección de Secretaría del NREAC.

La solicitud de la Vía de Excepción *puede ser solicitada en el antepenúltimo* período académico del tiempo CNU.

La Vía de Excepción aplica en los casos en que el o la participante tenga pendiente 2 unidades curriculares y la Tesis Doctoral.

ANEXO “D”

SOBRE LA APLICACIÓN DE LA VÍA DE EXCEPCIÓN, LOS OFICIOS DEL CEA Y DEL CONSEJO DIRECTIVO QUE DEBEN BUSCAR CON LA APROBACIÓN Y LO QUE PUEDEN REALIZAR.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS
Subdirección de Secretaría

VÍA DE EXCEPCIÓN

El o la participante que no culminará sus estudios en el lapso establecido debe solicitar por escrito una Vía de Excepción, debidamente justificada:

- Llenar formato con letra legible y anexar: carta, fotocopia de la C.I., y última inscripción.
- Deberá consignar la solicitud ante la Oficina Delegada de Control de Estudios del NREAC, a más tardar, al inicio del último período de permanencia en el programa de formación respectivo, respetando la normativa del Consejo Nacional de Universidades y de conformidad al Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR, es decir: 4 años para Especializaciones y Maestrías; y 5 años para el Doctorado.

La Vía de Excepción aplica en los siguientes casos:

- Cuando el participante tenga pendiente:
 - a) Unidades crédito correspondientes a un máximo de dos (2) Unidades Curriculares.
 - b) El proyecto de Tesis Doctoral y la Tesis Doctoral, el Trabajo Especial de Grado o el Trabajo de Grado.

En tal sentido:

- 1) La Vía de Excepción es improrrogable, por tanto, el participante que no haga uso de ella, no puede solicitar una nueva vía de excepción.
- 2) No obstante, aquellos casos justificados por razones laborales o salud, en los que incluya los soportes correspondientes, serán evaluados para tramitar una nueva vía de excepción.
- 3) El participante que haya dejado de cursar dos (2) o más períodos académicos consecutivos y se les haya vencido el período reglamentario en el programa, deben acogerse al Art. 113 del Reglamento General de Educación Avanzada y al procedimiento para su aplicación aprobado en el CEA N° 61 del 18/06/2015, donde se establece el REINGRESO al programa de formación y cursar adicionalmente unidades curriculares de actualización.

Fundamento:

El procedimiento para la aplicación de la Vía de Excepción fue aprobado en los Consejos de Educación Avanzada en sus sesiones N° 70 y 72 de fechas 29 de febrero y 20 de abril de 2016, respectivamente.

Ruta académico-administrativa:

- 1) El participante solicita la vía de excepción ante la Oficina Delegada de Control de Estudios del NREAC.
- 2) Una vez analizado, la Dirección del NREAC lo eleva al Decanato de Educación Avanzada.
- 3) El Consejo de Educación Avanzada opina favorablemente elevarlo al Consejo Directivo. El CEA emite oficio y Secretaría mediante Nota Informativa comunica el resultado.
- 4) El Consejo Directivo aprueba la vía de excepción. EL CD emite oficio y Secretaría mediante Nota Informativa comunica el resultado para que los participantes busquen su decisión en la Oficina Delegada de Control de Estudios del NREAC.
- 5) El participante además de cancelar los aranceles a que haya lugar (vía de excepción, renovación de inscripción, unidades créditos), debe incorporarse a cumplir en el tiempo establecido.

Dra. Norjhira Romero Pérez
Subdirectora de Secretaría del
Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas

ES DECIR,

El o la participante que no haya cumplido con el tiempo establecido por el Consejo Nacional de Universidades para la culminación de los estudios de Maestría, debe presentar **carta dirigida a la Prof. Mireya Bolett, Directora del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas de la UNESR**, mediante la cual solicita la Vía de Excepción, debidamente justificada y soportada, para dicha culminación. Además señalar: nombre del programa de formación (Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública), número de cédula de identidad, correo electrónico, teléfonos, Cohorte.

Carta que debe ser consignada a más tardar, entre los dos primeros meses del último período académico del **tiempo CNU**, en la taquilla de la Oficina Delegada de **Control de Estudios del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas**, ubicada en el piso 1 del Edificio Piloña. **Debe anexar los siguientes requisitos:**

- ☐ Formato de solicitud de Vía de Excepción (Anexo “F”).
- ☐ Fotocopia de la cédula de identidad.
- ☐ Fotocopia de la última inscripción realizada.



República Bolivariana de Venezuela
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
RECTORADO
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA
SECRETARÍA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN AVANZADA

C/LA 000417

Caracas, 23 de enero de 2017

Ciudadana
Dra. CARMEN MAGALDI TELLEZ
Decana de Educación Avanzada
Universidad Nacional Experimental
Simón Rodríguez
Su Despacho.-

May respetuosamente me dirijo a Usted en ocasión de informarle que el Consejo de Educación Avanzada en su sesión ordinaria N° 85 de fecha 18 de enero de 2017, acordó elevar con opinión favorable al Consejo Directivo, autorización de Vía de Excepción, con carácter improrrogable hasta el periodo académico 2018-I, para que la participante **ILIANA SAMANTHA RANGEL QUINTERO, C.I. 15.755.752**, cursante de la Maestría en Ciencias Administrativas, Mención Gerencia Pública, Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas, cohorte 2013-I, inscriba, presente y defienda Trabajo de Grado, con fecha tope para inscribirse a esta decisión de lo requerido a su pertenencia que debe certificar las renovaciones parciales, así como los aranceles correspondientes a la vía de excepción de acuerdo a la Tabla de Aranceles aprobada por el Consejo Directivo en fecha 21.06.2012. Recordamos a la participante la obligación de inscribir el Trabajo Especial de Grado antes de hacer la ojeada del mismo. (Artículos 168, 169, 177 del Reglamento General de Educación Avanzada). Esta decisión está basada en el Informe Académico de la participante, documento que evidencia, entre otros aspectos, el tiempo máximo para concluir el programa, según las normas vigentes.

Atentamente,

PROF. OLGA URIBE TRUJILLO
Secretaría del Consejo de Educación Avanzada

Punto de Contacto: 2230 la Agencia de la Calle 17 de fecha 13.11.2017. Disponibilidad por el suscrito Olga Uribe, Directora de Secretaría, a la Ciudadana Magaldi Tellez Decana de Educación Avanzada

c.c. Prof. Jorge Falcón - Decana Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas
Ejecutorio en papel simple
OUT/any.

Decanato de Educación Avanzada, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
3ª Calle con 2ª Transv. de Federico Lora de apt. Alegre, Centro Cívico - Dos Venezuela, Caracas 10546, VZ
286.33.53.267 ext. 96 - 286.81.55.229 ext. 12 - fax: 286.33.53.229
secretaria@unex.edu.ve - postgrado@unex.edu.ve

Con la decisión del Consejo de Educación Avanzada (CEA), a través de la cual aprueba **elevar con opinión favorable al Consejo Directivo, autorización de Vía de Excepción, con carácter improrrogable hasta...**

El o la participante debe:

- 1) Realizar la propuesta de Tutor/a [**paso 1**] y anexar copia de la decisión.

Con la decisión del **Consejo Directivo (CD)**, mediante la cual acuerda aprobar por **Vía de Excepción, con fecha improrrogable hasta (XX/XX/XXXX)**, el plazo para...

El o la participante debe:

- 1) Inscribirse en el proceso de inscripción siguiente a su recepción. (ver calendario y aranceles). Llevar copia de la decisión.
- 2) Efectuar la propuesta de Jurado (**paso 2**) y anexar copia de la decisión.
- 3) Realizar la Defensa Pública dentro del plazo establecido por el CD.

Observación: en las decisiones especifican las unidades curriculares que faltan por cumplir.

República Bolivariana de Venezuela
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
SECRETARÍA

N° 1125

CARACAS, 23 DE FEBRERO DE 2017

Ciudadana
PROF. CARMEN MAGALDI TELLEZ DE MARTINEZ
DECANA DE EDUCACIÓN AVANZADA
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
Presente.

Me dirijo a Usted en la oportunidad de informarle que la Comisión Delegada del Consejo Directivo, en su reunión N° 70 de fecha 16.02.2017, acordó **APROBAR, por vía de excepción**, con fecha improrrogable el **31 DE MAYO DE 2018**, el plazo para que las ciudadanas que se indican, cursantes de la **MAESTRÍA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, MENCIÓN GERENCIA PÚBLICA, NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS**, cohorte 2013-I, inscriban, presenten y defiendan el Trabajo de Grado.

ILIANA SAMANTHA RANGEL QUINTERO, C.I. N° 15.755.752
AURELYS DEL CARMEN GARCÍA BRAZON, C.I. N° 16.359.509
ANALIS JOSEFINA VALLENTILLA VELIZ, C.I. N° 16.554.337

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,
DR. OSCAR JOSÉ RODRÍGUEZ PÉREZ
SECRETARIO

c.c.: Rectorado
Secretaría del Consejo de Educación Avanzada
Jefe de la Unidad de Control de Estudios
Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas

QJRP/esc

SOBRE LA APLICACIÓN DEL REINGRESO.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS
Subdirección de Secretaría

REINGRESO

El Reingreso, al mismo u otro programa de formación avanzada conducente a grado académico, aplica en el siguiente caso:

- ✓ Al participante que se le haya vencido su permanencia regular en el programa de formación y que no haya solicitado Vía de Excepción.

Se solicita mediante:

- Formato de solicitud de reingreso, y:
 - Carta debidamente justificada. (incluir: correo electrónico y número de teléfono).
 - Fotocopia de la cédula de identidad.
 - Fotocopia de la última inscripción.
 - Resumen del anteproyecto de investigación.
 - Formato propuesta de tutor/a o ratificación del tutor/a.

En tal sentido:

- 1) El reingreso es potestativo del participante.
- 2) Se analiza luego de que el participante haya consignado su solicitud ante la Oficina Delegada de Control de Estudios del NREAC.
- 3) Una vez aprobado el reingreso, el participante además de cancelar los aranceles a que haya lugar (reingreso, unidades créditos y permanencia fuera del programa), debe incorporarse a cumplir las responsabilidades académicas-administrativas y tiempo que sean establecidos en la respectiva decisión.
- 4) El participante realizará la INSCRIPCIÓN por REINGRESO en el período académico siguiente al momento en que se autorice.
- 5) El participante deberá inscribirse en una Línea de Investigación institucionalizada afín al tema de investigación de la Tesis Doctoral, Trabajo de Grado o Trabajo Especial de Grado.
- 6) En el caso de los participantes por reingreso, no aplica la figura de Vía de Excepción.

Fundamento normativo:

Lineamientos para el reingreso de participantes a los programas de formación avanzada conducentes a grado académico, aprobado en el Consejo de Educación Avanzada en su sesión N° 78 de fecha 20/07/2016 (Aplicable a partir del 19/10/2016) y Oficio DEA N° 0062/17 de fecha 25 de enero de 2017, mediante el cual especifica los elementos procedimentales para la tramitación de solicitudes de reingreso y sus informes correspondientes ante el Decanato de Educación Avanzada.

Dra. Norjhira Romero Pérez
Subdirectora de Secretaría del
Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS
Subdirección de Secretaría

**Lineamientos para el Reingreso de participantes a los Programas de Formación Avanzada
conducentes a grado académico, aprobado en
CEA N° 78, 20/07/2016.**

CONDICIONES OBLIGATORIAS PARA EL REINGRESO (1.9):

- A. Si el participante hubiera cursado **menos del 90%** de las unidades curriculares de un programa de formación avanzada vigente, el reingreso considerará el **reconocimiento de crédito por equivalencia**.
- B. Si el participante hubiera cursado **más del 90%** de las unidades curriculares de un programa de formación avanzada vigente, deberá cursar las unidades curriculares faltantes, además de las nuevas unidades curriculares previstas de acuerdo al tipo de programa y al tiempo de permanencia fuera del mismo.

DOCTORADO (CASO 2.1):

- ☐ 2 períodos académicos fuera del programa.
- ☐ Cursado y aprobado todas las unidades curriculares.
- ☐ Proyecto Tesis doctoral aprobado. Será reconocido siempre y cuando el Acta de Evaluación no contemple observaciones que impliquen cambios fundamentales del mismo.
- ☐ Dispondrá de un máximo de 3 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico	3er período académico
☐ Cursar y aprobar 2 nuevas unidades curriculares diferentes. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Designación del jurado de la Tesis. ☐ Inscripción, presentación y defensa de la Tesis Doctoral.	☐

DOCTORADO (CASO 2.1):

- ☐ 2 períodos académicos fuera del programa.
- ☐ Cursado y aprobado todas las unidades curriculares.
- ☐ **Proyecto Tesis doctoral aprobado, pero, el Acta de Evaluación tiene observaciones que implican cambios fundamentales del mismo.**
- ☐ Dispondrá de un máximo de 3 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico	3er período académico
☐ Cursar y aprobar 2 nuevas unidades curriculares diferentes. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Designación del Jurado para el proyecto de tesis doctoral. ☐ Inscripción, presentación y defensa del proyecto de Tesis Doctoral.	☐ Designación del jurado de la Tesis. ☐ Inscripción, presentación y defensa de la Tesis Doctoral.

DOCTORADO (CASO D):

- ☐ 2 períodos académicos fuera del programa.
- ☐ Cursado y aprobado todas las unidades curriculares.
- ☐ **Falta aprobar proyecto de tesis doctoral.**
- ☐ Dispondrá de un máximo de 4 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico	3er período académico	4to período académico
☐ Cursar y aprobar 2 nuevas unidades curriculares diferentes. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Designación del Jurado para el proyecto de tesis doctoral. ☐ Inscripción, presentación y defensa del proyecto de Tesis Doctoral.	☐ Designación del jurado de la Tesis. ☐ Inscripción, presentación y defensa de la Tesis Doctoral.	

DOCTORADO (CASO 2.2):

- ☐ Entre 3 y 4 períodos académicos fuera del programa.
- ☐ Cursado y aprobado todas las unidades curriculares.
- ☐ **Proyecto de tesis doctoral aprobado.**
- ☐ Dispondrá de un máximo de 4 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico	3er período académico	4to período académico
☐ Cursar y aprobar 2 nuevas unidades curriculares diferentes. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Designación del Jurado para el proyecto de tesis doctoral. ☐ Inscripción, presentación y defensa del proyecto de Tesis Doctoral. ☐ Debe redimensionar o reelaborar el proyecto, redimensionar el problema y los enfoques teóricos-metodológicos del anterior proyecto.	☐ Designación del jurado de la Tesis Doctoral. ☐ Inscripción, presentación y defensa de la Tesis Doctoral.	

DOCTORADO (CASO 2.3):

- ☐ Entre 5 y 6 períodos académicos fuera del programa.
- ☐ Cursado y aprobado todas las unidades curriculares.
- ☐ **Proyecto de tesis doctoral aprobado.**
- ☐ **Debe presentar un anteproyecto y además un nuevo proyecto de tesis doctoral, pudiendo retomar el tema, aspectos ampliados y profundizados en su proyecto anterior.**
- ☐ Dispondrá de un máximo de 4 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico	3er período académico	4to período académico
☐ Cursar y aprobar 2 nuevas unidades curriculares. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Designación del Jurado para el proyecto de tesis doctoral. ☐ Inscripción, presentación y defensa del proyecto de Tesis Doctoral. Debe redimensionar o reelaborar el proyecto, redimensionar el problema y los enfoques teóricos-metodológicos del anterior proyecto.	☐ Designación del jurado de la Tesis. ☐ Inscripción, presentación y defensa de la Tesis Doctoral.	

DOCTORADO (CASO 2.4):

- ☐ No más de 4 períodos académicos fuera del programa.
- ☐ No más de 6 las unidades créditos por cursar.
- ☐ Proyecto de tesis doctoral pendiente.
- ☐ Dispondrá de un máximo de 4 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico	3er período académico	4to período académico
☐ Cursar y aprobar 2 nuevas unidades curriculares. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Designación del Jurado para el proyecto de tesis doctoral. ☐ Inscripción, presentación y defensa del proyecto de Tesis Doctoral.	☐ Designación del jurado de la Tesis Doctoral. ☐ Inscripción, presentación y defensa de la Tesis Doctoral.	

MAESTRÍA (CASO 3.1):

- ☐ Hasta 2 períodos académicos fuera del programa.
- ☐ Cursado y aprobado todos los créditos correspondientes al plan de estudios.
- ☐ Pendiente Trabajo de Grado.
- ☐ Dispondrá de un máximo de 2 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico
☐ Cursar y aprobar 3 nuevas unidades curriculares. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Designación del Jurado para el Trabajo de Grado. ☐ Inscripción, presentación y defensa del Trabajo de Grado.

MAESTRÍA (CASO 3.2):

- ☐ Entre 2 y 4 períodos académicos de permanencia vencidos.
- ☐ Cursado y aprobado todos los créditos correspondientes al plan de estudios.
- ☐ Pendiente Trabajo de Grado.
- ☐ Dispondrá de un máximo de 3 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico	3er período académico
☐ Cursar y aprobar 3 nuevas unidades curriculares. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Designación del Jurado para el Trabajo de Grado. ☐ Inscripción, presentación y defensa del Trabajo de Grado.	

MAESTRÍA (CASO 3.3):

- ☐ Más de 4 períodos académicos de permanencia vencidos.
- ☐ Le faltan unidades curriculares por cursar y aprobar.
- ☐ Pendiente Trabajo de Grado.
- ☐ Dispondrá de un máximo de 3 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico	3er período académico
☐ Cursar y aprobar las unidades curriculares de su plan de estudio. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Cursar y aprobar 2 nuevas unidades curriculares.	☐ Designación del Jurado para el Trabajo de Grado. ☐ Inscripción, presentación y defensa del Trabajo de Grado.

MAESTRÍA (CASO 3.4):

- ☐ Más de 2 períodos académicos de permanencia vencidos.
- ☐ Le faltan unidades curriculares por cursar y aprobar.
- ☐ Pendiente Trabajo de Grado.
- ☐ Dispondrá de un máximo de 4 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico	3er período académico	4to período académico
☐ Cursar y aprobar las unidades curriculares de su plan de estudio. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Cursar y aprobar 2 nuevas unidades curriculares.	☐ Designación del Jurado para el Trabajo de Grado. ☐ Inscripción, presentación y defensa del Trabajo de Grado.	

ESPECIALIZACIÓN (CASO 3.1):

- ☐ Hasta 2 períodos académicos fuera del programa.
- ☐ Cursado y aprobado todos los créditos correspondientes al plan de estudios.
- ☐ Pendiente Trabajo Especial de Grado.
- ☐ Dispondrá de un máximo de 2 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico
☐ Cursar y aprobar 3 nuevas unidades curriculares. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Designación del Jurado para el Trabajo Especial de Grado. ☐ Inscripción, presentación y defensa del Trabajo Especial de Grado.

ESPECIALIZACIÓN (CASO 3.2):

- ☐ Entre 2 y 4 períodos académicos de permanencia vencidos.
- ☐ Cursado y aprobado todos los créditos correspondientes al plan de estudios.
- ☐ Pendiente Trabajo Especial de Grado.
- ☐ Dispondrá de un máximo de 3 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico	3er período académico
☐ Cursar y aprobar 3 nuevas unidades curriculares. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Designación del Jurado para el Trabajo Especial de Grado. ☐ Inscripción, presentación y defensa del Trabajo Especial de Grado.	

ESPECIALIZACIÓN (CASO 3.3):

- ☐ Más de 4 períodos académicos de permanencia vencidos.
- ☐ Le faltan unidades curriculares por cursar y aprobar.
- ☐ Pendiente Trabajo de Grado.
- ☐ Dispondrá de un máximo de 3 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico	3er período académico
☐ Cursar y aprobar las unidades curriculares de su plan de estudio. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Cursar y aprobar 2 nuevas unidades curriculares.	☐ Designación del Jurado para el Trabajo Especial de Grado. ☐ Inscripción, presentación y defensa del Trabajo Especial de Grado.

ESPECIALIZACIÓN (CASO 3.4):

- ☐ Más de 2 períodos académicos de permanencia vencidos.
- ☐ Le faltan unidades curriculares por cursar y aprobar.
- ☐ Pendiente Trabajo Especial de Grado.
- ☐ Dispondrá de un máximo de 4 períodos académicos, a partir de la fecha de su reingreso.

1er período académico	2do período académico	3er período académico	4to período académico
☐ Cursar y aprobar las unidades curriculares de su plan de estudio. ☐ Designación o ratificación del Tutor.	☐ Cursar y aprobar 2 nuevas unidades curriculares.	☐ Designación del Jurado para el Trabajo Especial de Grado. ☐ Inscripción, presentación y defensa del Trabajo Especial de Grado.	

ANEXO “F”

FORMATO PARA SOLICITUD DE:

- 1. INFORME ACADÉMICO DEL NREAC PARA JURADO.**
- 2. VÍA DE EXCEPCIÓN.**
- 3. REINGRESO.**

Nota Aclaratoria

Para incorporar en la **Propuesta de Jurado**, el/la Participante debe **solicitar Informe Académico para Jurado**, ante la **Taquilla de Control de Estudios del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas (NREAC)**, con el formato que se indica en la siguiente página, al cual se debe anexar:

1. Carta explicativa con todos sus datos (nombre, apellidos, N° de C.I., Cohorte, Programa de Formación Avanzada, teléfonos y Correo-e).
2. Fotocopia de la última inscripción,
3. Fotocopia de la cédula de identidad y
4. Fotocopia de la aprobación de la designación de Tutor/a.

Se agradece completar el formato con letra clara y legible.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS
CONTROL DE ESTUDIOS

FECHA DE SOLICITUD:

-----/-----/-----

INFORME ACADEMICO
PARA SOLICITUD DE

☐ VIA DE EXCEPCION
☐ JURADO

☐ REINGRESOS
☐ TUTOR

DATOS DEL PARTICIPANTE

CEDULA: _____ NOMBRES: _____

APELLIDOS: _____ COHORTE _____

PROGRAMA:

TELF: _____ ** CORREO ELECTRÓNICO _____

FECHA DE ULTIMA INSCRIPCION: _____ MOTIVO DE RETIRO _____

ANEXAR A ESTA SOLICITUD CARTA EXPLICATIVA Y COPIA DE:
CEDULA IDENTIDAD, PLANILLA DE ULTIMA INSCRIPCION,

PARA EL USO DE LA INSTITUCION

FECHA DE RECEPCION:	FIRMA:	OBSERVACIONES:
____/____/____		

SOLICITUD DE INFORME ACADEMICO PARA REINGRESOS Y VIA DE EXCEPCION

CEDULA: _____

NOMBRES: _____

APELLIDOS: _____

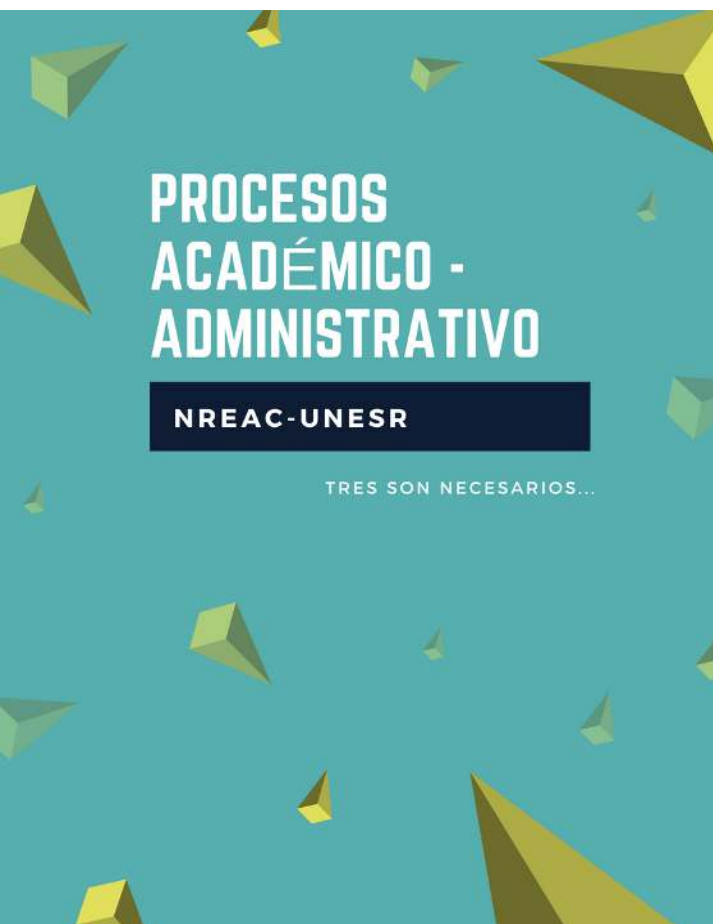
FECHA DE SOLICITUD:

-----/-----/-----

SELLO:

FIRMA:

ANEXO “G” PROPUESTA DE TUTOR/A



1ER. TRÁMITE

TUTOR/A

**CADA TRÁMITE SE
REALIZA, CON LA
APROBACIÓN DEL
ANTERIOR.**



2DO. TRÁMITE

JURADO



3ER. TRÁMITE

SOLICITUD DE
GRADO

- Cuadro propuesta de TUTOR/A. (Imprimir 2 veces)
- Resumen del TEG, TG, proyecto o TD.
- Si el Tutor/a es externo: síntesis curricular y copia simple de los títulos de pregrado y postgrado.
- Si el Tutor/a es interno: solo copia de su C.I.
- Carta solicitud de tutoría (firmada por el participante).
- Carta de aceptación de tutoría (firmada por el Tutor/a propuesto).
- Fotocopia de la C.I. del participante y del Tutor/a propuesto.
- Fotocopia del oficio del CEA mediante el cual informa que eleva con opinión favorable la aprobación de la **Vía de Excepción**, o en su defecto, fotocopia del oficio suscrito por el Secretario de la UNESR mediante el cual informa que el Consejo Directivo aprobó la Vía de Excepción.

- **COLOCAR EN GANCHO DE CARPETA Y ORDENADO ASÍ:**
- Cuadro de propuesta de JURADO. (Imprimir 2 veces).
- Resumen del TEG, TG, proyecto o TD.
- Síntesis curricular y copia simple de los títulos de pregrado y postgrado de los Jurados EXTERNOS; y del Tutor/a si es EXTERNO.
- Copia de la C.I. del participante, Tutor/a y todos los jurados.
- Informe Académico para Jurado del NREAC (vigente por período académico, se solicita gratis en el formato, ante Control de Estudios).
- Solvencias (administrativa y biblioteca).
- Constancia de Notas. (Descargar, imprimir y llevar a Control de Estudios para sello y firma).
- Inscripción del TEG, TG o TD y arancel de Defensa (Vigente).
- Carta compromiso del Tutor/a donde señale que el trabajo está apto para su evaluación.
- Copia del Oficio del CEA aprueba designación Tutor/a.
- Copia del Oficio del Secretario de la UNESR mediante el cual informa que el Consejo Directivo aprobó la Vía de Excepción (cuando aplique).

• Todos los formatos están disponibles en su correo electrónico.

Cuadro de propuesta de Tutor/a, modelos de cartas y resumen del trabajo de grado, cuyos archivos predeterminados y en formato editable son entregados al participante por parte de la Coordinación del Programa, desde el Seminario de Inducción, durante el primer período académico, y continuamente remitidos para que la propuesta sea formulada, sin demora y sin formalismos inútiles, en el segundo período académico.



República Bolivariana de Venezuela
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN RODRÍGUEZ
Rectorado
Decanato de Educación Avanzada
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA

NÚCLEO: Regional de Educación Avanzada Caracas					
PARTICIPANTE: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX C.I. N°: V-100.222.333 CORREO-E: usuario@gmail.com TELÉFONO: (0412) 111.22.33					
PROFESIÓN: XXXXXXXX		CARGO: XXXXXXXXXXXX		LABORA EN: XXXXXXXX	
TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO: XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XX					
PROGRAMA: Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública COHORTE: 2017-1 VE HASTA XX/XX/XXXX o Reingreso 2018-1					
TUTOR (A) PROPUESTO					
Nombres y apellidos	C.I.	Título de Pregrado	Título(s) de Postgrado	Actividades de Docencia, Investigación o Interacción Socio-Comunitaria Relacionadas con el tema del trabajo de investigación	Institución de Educación Universitaria donde se Desempeña
Nombres y Apellidos del tutor propuesto Teléfono: Correo-e:	5.555.555	Profesor en Biología y Química	Doctora en Ciencias Gerenciales	Esta sección debe ser redactada con FOCO y BREVE , valga decir con congruencia y consistencia. Señalar concisamente las actividades de Docencia, Investigación o Interacción Socio-Comunitaria que el Tutor Propuesto ha realizado y están relacionadas con el tema del trabajo de investigación del participante. Tipo resumen periodístico.	UNESR
Subdirector(a) de Formación Avanzada				Subdirector(a) de Educación Avanzada e Investigación	
Firma				Firma:	
Fecha:				Fecha:	

Media firma de la Coordinadora del Programa:



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS
Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

NOTIFICACIÓN

El Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas vía correo-e remitió en fecha 18/03/2019 un manual con dos asuntos de interés en los trámites académicos-administrativos: (1) la entrega impresa de los nuevos formularios para propuesta de Tutor/a y de Jurado en sustitución de los formatos anteriores, y (2) la posibilidad de entregar los recaudos en digital vía correo electrónico, en caso de no poder consignarlos en físico. En consecuencia, a partir de la presente fecha 19/03/2019 los/as Participantes de la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública deberán entregar ante la Coordinación del referido Programa de Formación: el Formulario (impreso en una página, 3 copias -una le será devuelta como acuse de recibo para su seguimiento y control-) más los recaudos completos y ordenados (en digital al correo-e: gerenciapublicacaracas@gmail.com) en las convocatorias que oportuna y regularmente anuncia por los diversos canales de comunicación. [Los formularios en formato editable fueron enviados a sus correos-e para que en el caso de la propuesta de jurado: únicamente completen sus datos, los del tutor/a y los del trabajo, lo remitan a la coordinación para llenar los datos del jurado y la coordinación les devuelve el formulario para ser impreso]. A continuación se puntualizan algunos aspectos descritos en el manual (marzo 2019) entregado a tales fines:

Trámite 1: Propuesta de Tutor/a	Trámite 2: Propuesta de Jurado	Día del Acto de Defensa Pública del Trabajo de Grado
Debe ser realizada en el transcurso del 2do. Período académico de sus estudios. - Como resultado de la unidad curricular Metodología de la Investigación (que inscribe y aprueba en el 1er Período académico), el o la participante presenta un estado del arte que debe realizar como ejercicio inicial que permitirá completar la solicitud de designación de tutor en el segundo período académico. - En el caso del o la participante estar solicitando Vía de Excepción, deberá tener esta solicitud aprobada por el Consejo de Educación Avanzada (CEA) para solicitar la aprobación de la designación del Tutor/a. - No se anexa el RESUMEN. - Aspectos a evaluar por la Comisión Académica: Título de la investigación, objetivo, relación con los objetivos programáticos del Plan de la Patria y aportes al desarrollo del conocimiento e, a lo institucional público (propuestas de mejoramiento de procedimientos, entre otros) en consonancia con el plan de formación (área de conocimiento y nivel de formación).	Prevía inscripción del Trabajo de Grado. Debe ser realizada "finalizada o finalizando la investigación", ya que una vez aprobada la designación del jurado, dispone de 20 días continuos para su presentación en Acto Público. - Para solicitar aprobación de designación del jurado, el o la solicitante debe tener constancia de culminación del trabajo emitida por el Tutor o Tutora. - En todo caso, la fecha de presentación pública no debe excederse del período académico para el cual fue inscrito. - Para realizar el Acto de Defensa Pública es necesario tener el oficio con la decisión del CEA a través del cual aprueba la designación del jurado. - Los casos de situaciones sobrevenidas requerirán el estudio y la aprobación del Consejo de Núcleo.	- El/a Coordinador/a del Jurado (Profesor/a de la UNESR), solicita ante Secretaría del Núcleo, la carpeta dispuesta a los efectos y el Acta de Evaluación a ser firmada por los miembros del Jurado. - Una vez terminado el Acto, el o la Participante debe sacar 5 copias a la primera página del Acta de Evaluación y entregarlas a Secretaría para colocarle sello húmedo. - En caso de requerir el Acta de Evaluación, enmienda por algún motivo sobrevenido, el Coordinador del Jurado debe escribir a lo largo del acta "ANULADA" y solicitar una nueva, acompañada de una exposición de motivos firmada por los integrantes del jurado, en la cual se relate el hecho que dio origen a la anulación. - En caso de aprobación con observaciones, el jurado debe fijar una fecha para la presentación de las incorporaciones a que haya lugar. En este caso, el acta firmada debe ser entregada a Secretaría para su resguardo. El Acta firmada y sellada será entregada al participante una vez que, como mínimo el tutor y otro miembro del jurado, certifiquen mediante constancia escrita que las observaciones realizadas fueron incorporadas al ejemplar final.

Dra. Norjhira Somary Romero Pérez

Coordinadora de la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

Calle Pascual Navarro, cerca con Avenida Francisco Solano López. Edif. Planje, No.7, Urbanización Sabana Grande, Caracas-Distrito Capital (a una cuadra de la Estación del Metro Plaza Venezuela). Central Telefónica: 791.85.511/28.32/38.94
Correo-e: gerenciapublicacaracas@gmail.com / twitter: @unescaracas

VE hasta:

Reingreso (fecha)

FORMULARIO PARA SOLICITUD DE TUTOR

SOLICITANTE: _____ C.I. _____ Cohorte: _____
Profesión: _____ Desempeño: _____ Teléfono: _____ Correo-e: _____
Programa de Formación: Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública
Título del trabajo: _____
Propósito: _____

Resultados esperados: _____

Justificación según el estado del arte realizado (Revisión bibliohemerográfica y de investigaciones realizadas y de su vinculación con el Plan de Patria (2019-2025) y los objetivos del Programa de F.

DATOS DEL TUTOR/A

NOMBRE Y APELLIDOS: _____ C.I: _____ Profesión: _____
Títulos (Nivel y título(s) obtenidos): Esp. _____ MSc. _____ Doctorado: _____ Post Doct.: _____
Relacione los títulos del (la) tutor (a) con la investigación propuesta por Ud.:

Constancia de revisión por el Comité Académico del programa. Fecha:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	TELÉF.	FIRMA

Caracas, 10 de noviembre de 2017

Ciudadana

MSc. XXXXXXXX XXXXXXXX

Presente.-

Me dirijo a usted muy cordialmente en la oportunidad de solicitarle sus buenos oficios, para que sea la tutora de mi tesis de grado titulada: “**XXXXXXXXX XXXX XXXX XXXXXXXX**”. Soy participante del programa de formación **Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública**, de la cohorte 2017-I.

Sin otro particular a que hacer referencia se despide de usted,

Atentamente,

Nombres y Apellidos
C.I. N° V: XX.XXX.XXX
Participante
Teléfono: (XXXX) XXX-XX-XX
Correo electrónico:
Cohorte 2016-I

ACEPTACIÓN DE LA TUTORIA

Yo **Nombres y Apellidos del Tutor/a**, portadora de la **C. I. N° V- 11.111.111**, acepto ser la tutora de la Tesis de Grado titulada: **xxxxxx xxxxxx** elaborada por el ciudadano **Nombres y Apellidos del participante**, titular de la **C. I. N° V- 11.111.111**, participante de la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública, Cohorte 2017-I.

En Caracas a los diez días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

MSc. Nombres y Apellidos

C.I. N°: V- 11.111.111

Teléfono:

Correo electrónico:

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN RODRÍGUEZ
DECANATO EDUCACIÓN AVANZADA
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS
Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

TÍTULO CORTO PERO INFORMATIVO Y EXPLICATIVO. PUEDE SER CORRIDO DE 10 A 12 PALABRAS (MÁXIMO 15 PALABRAS DIRÍAMOS EN EL NÚCLEO CARACAS; Ó 100 CARACTERES COMO ESPECIFICAN LAS NORMAS EN SU ARTÍCULO 22). O, CON ESTRUCTURA TÍTULO MÁS SUBTÍTULO.

Autora: XXXXXXXX MMMMMM LLLLLLL
Tutor/a propuesta: NNNNNN RRRRRRR PPPPPP
Fecha: 09 noviembre 2017

RESUMEN

El resumen del Trabajo de Grado no debe pasar las 300 palabras. En el resumen que acompaña la solicitud de **propuesta de tutor/a** debe indicar *qué se quiere saber, desde qué perspectiva teórica y cómo se pretende lograrlo o por qué medios (método)* (en este punto no se tienen resultado o hallazgos y las posibles derivaciones de lo realizado –debilidades de la investigación y/o posibles caminos futuros-, por lo que no puede señalarlos). **Un resumen conservador y funcional tendría lo siguiente para que alguien que no sabe nada del proyecto se haga una idea básica del mismo. Así las cosas, tres alternativas:**

1. El propósito de la investigación es..., Los autores y enfoques teóricos, conceptos o nociones más relevantes... La metodología que se empleará es... El aporte que se espera lograr con la investigación es...
2. En este estudio se indagará la relación... El enfoque teórico seleccionado es... la perspectiva epistemológica de base es... El modelo metodológico elegido es... El método utilizado será... La técnica de construcción/análisis de información será...
3. La presente investigación indagará en... A tal fin, se realizará una revisión teórica de conceptos como el de XXXXX y XXXXX desde algunas de las principales aproximaciones de la Sociología y más específicamente desde Weber (1992). Metodológicamente, la investigación se enmarca en una perspectiva... y se llevará a cabo utilizando el método... a partir de entrevistas individuales y grupos de discusión... Así que se intenta aportar a la Gerencia Pública y a otras pesquisas dirigidas a la...

Teniendo en cuenta que los criterios básicos en la formulación de las palabras clave y el **resumen del proyecto** son: *representatividad, claridad, precisión y capacidad de síntesis*. El **tiempo verbal utilizado es futuro**, toda vez que [aun] no ha sido realizada la investigación.

Descriptor: de 3 a 8 descriptores.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACION AVANZADA CARACAS
DIRECCIÓN

CONSTANCIA DE NO EXCEDERSE
DEL NÚMERO DE TUTORIZADOS PAUTADO

De acuerdo con el artículo No. 184 del Reglamento de Educación Avanzada de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, que expresa: “Un tutor o tutora de la universidad no podrá excederse de cinco (5) tutorizados simultáneamente.”:

Yo _____

C.I. _____, afirmo que, al asumir la tutoría del(la) participante
_____ C.I. _____,
cursante del programa _____

_____, no me excedo del número
de tutorizados que pauta el Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR.

FECHA: _____ FIRMA: _____

MB/ic.-2016

Calle Pascual Navarro, cruce con Avenida Francisco Solano López, Edif. Piloña, No.7,
Urbanización Sabana Grande, Caracas-Distrito Capital (a una cuadra del Restaurante Gran Café)
Central Telefónica: 761.65.51/ 28.32/ 38.84
e-mail: contactonucleocaracas@yahoo.com/ twitter: @unesrcaracas

Caracas, 10 de noviembre de 2017

Estimado

Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas de la UNESR

Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme al equipo de trabajo que labora en el Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas, adscrito al Decanato de Educación Avanzada de la UNESR, saludándoles cordialmente, en ocasión de remitir anexo al presente los documentos que se especifican a continuación, para formalizar la **solicitud de aprobación de Tutor/a y Título del Trabajo de Grado**:

1	Cuadro de Tutor/a firmado por el Coordinador/a del Programa de Formación	
2	Resumen del trabajo de investigación	
3	Si el Tutor/a es externo, Síntesis Curricular y copia simple de los títulos de pregrado y postgrado	
4	Carta solicitud de Tutoría	
5	Carta de aceptación de Tutoría	
6	Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad del participante	
7	Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad del Tutor/a	
8	Fotocopia del oficio suscrito por el Secretario de la UNESR, relacionado con la aprobación de la Vía de Excepción (Cuando aplique).	

Consignación que realizo ante la Coordinación del Programa de Formación, quien lo remitirá a la Subdirección de Formación Avanzada del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas, a los fines de solicitar tengan a bien, realizar los trámites administrativos pertinentes para su debida aprobación por parte del Consejo de Educación Avanzada a proposición del Consejo de Núcleo y la Comisión Académica del Programa.

Por otra parte, agradezco informar el resultado oportunamente, con el propósito de realizar la solicitud de aprobación del Jurado, culminar con éxito los trámites académicos, como es el acto de presentación, defensa y aprobación del Trabajo de Grado, toda vez que es el requisito fundamental de egreso.

Sin más que hacer referencia, me despido atentamente.

Nombres y Apellidos del participante

C.I. N°: xxxxxxxx

Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

Cohorte: 2014-I

Vía de Excepción hasta: 31/05/2019

Teléfono: 0414 111.11.11

Correo electrónico: xxxxxxxxxxxxxxxxx@gmail.com

**ANEXO “H”
PROPUESTA DE JURADO.**



CUATRO (4) AÑOS PARA CULMINAR LA
MAESTRÍA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, MENCIÓN GERENCIA PÚBLICA

3 TRÁMITES

ADEMÁS DE 2 AÑOS (4 PERÍODOS) CON CARGA ACADÉMICA,
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN E IDIOMAS MODERNOS.

TRÁMITE 1: PROPUESTA DE TUTOR/A (2DO. PERÍODO).
TRÁMITE 2: PROPUESTA DE JURADO (5TO. PERÍODO).
TRÁMITE 3: SOLICITUD DE GRADO.

Prof. Norjhira Romero Pérez

Cuadro para la propuesta del Jurado, modelo de constancia que firma el Tutor/a designado, cuyos archivos predeterminados y en formato modificable son entregados al participante por parte de la Coordinación del Programa, desde el Seminario de Inducción durante el primer período académico, y continuamente remitidos para que la propuesta sea formulada sin demoras, una vez haya culminado su carga académica.



República Bolivariana de Venezuela
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
Rectorado
Decanato de Educación Avanzada
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA

NÚCLEO: REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS			
PARTICIPANTE:	C.I. N°:	CORREO-E:	TELEF:
PROFESIÓN:	CARGO:	LABORA EN:	
TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO:			
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública. COHORTE: 2016-I o Reingreso 2018-1			

JURADO PROPUESTO (MAESTRIAS)

Miembros del jurado	Nombres y apellidos	C.I.	Título de Pregrado	Título(s) de Postgrado	Actividades de docencia, investigación o interacción socio-comunitaria relacionadas con el tema del trabajo de investigación	Institución de Educación universitaria donde se desempeña
Tutor	Nombres y Apellidos Teléfono: Correo-e:				Esta sección debe ser redactada con FOCO , congruencia y consistencia, valga decir, señalar brevemente las actividades de Docencia, Investigación o Interacción Socio-Comunitaria que el Tutor Propuesto ha realizado y están relacionadas con el tema del trabajo de investigación del participante. Tipo resumen periodístico.	
Miembro Principal (Jurado interno)	Nombres y Apellidos Teléfono: Correo-e:					
Miembro Principal (Jurado externo)	Nombres y Apellidos Teléfono: Correo-e:					
Miembro Suplente (Jurado interno)	Nombres y Apellidos Teléfono: Correo-e:					
Miembro Suplente (Jurado externo)	Nombres y Apellidos Teléfono: Correo-e:					

Subdirector(a) de Formación Avanzada	Subdirector(a) de Educación Avanzada e Investigación
Firma	Firma:
Fecha:	Fecha:

Media firma de la Coordinadora del Programa:

FORMULARIO PARA SOLICITUD DE JURADO

SOLICITANTE: _____ **C.I.** _____ **Cohorte:** _____ **Profesión:** _____
Desempeño: _____ **Teléfono:** _____ **Correo-e:** _____ **Programa de Formación:**
Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

Título del trabajo: _____

Propósito de la investigación y su relación con el Programa de Formación, el Plan de la Patria 2019-2025, con el área productiva o, en su defecto, vinculación de la investigación con la respuesta a una institución pública nacional.

CUADRO DE JURADO PROPUESTO

Miembros Principales	Responsabilidad	Miembros Suplentes
Nombre y apellido, C.I. Institución Teléfono y correo-e	Tutor/a	--
Nombre y apellido, C.I. UNESR Teléfono y correo-e	Coordinador/a	Nombre y apellido, C.I. UNESR Teléfono y correo-e
Nombre y apellido, C.I. Institución Teléfono y correo-e		Nombre y apellido, C.I. Institución Teléfono y correo-e

Constancia de revisión por el Comité Académico del programa. Fecha: _____

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	TELÉF.	FIRMA

CONSTANCIA DE COMPROMISO POR PARTE DEL TUTORA

En mi condición de Tutora, por medio de la presente hago constar que he leído el Trabajo de Grado titulado: XXXXXXXX XXXXXX XXXXXXXX, elaborado por la ciudadana **Nombres y Apellidos de la participante**, titular de la Cédula de Identidad Nro. **V-11111111**, para optar al grado académico de **Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública**, el cual considero cumple los requisitos suficientes y reúne los méritos académicos necesarios para su presentación y defensa pública; en consecuencia, certifico que puede ser sometido a evaluación por parte del Jurado.

En la ciudad de Caracas, en fecha 13 de febrero de 2017.

MSc. Nombres y Apellidos del Tutora
C.I. N°: V- 11.111.111
Tutor
Teléfono:
Correo electrónico:

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN RODRÍGUEZ
DECANATO EDUCACIÓN AVANZADA
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS
Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

**TÍTULO COMO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE EDUCACIÓN AVANZADA
E INFORMADO POR OFICIO DE DESIGNACIÓN DE TUTOR/A.**

Autor/a: XXXXXXXX MMMMMM LLLLLLL

Tutor/a: NNNNNN RRRRRRR PPPPP

Fecha: 13 diciembre 2017

RESUMEN

El resumen del Trabajo de Grado que no debe pasar las 300 palabras. En el resumen que acompaña la solicitud de **propuesta de jurados** debe indicar *qué se quiso saber, desde qué perspectiva teórica y cómo se logró o por qué medios (método), resultados o hallazgos y las derivaciones de lo realizado –debilidades de la investigación y/o caminos futuros–*. El **tiempo verbal utilizado en la redacción es: pasado**.

1. La presente investigación tuvo como objetivo..., Los autores y enfoques teóricos, conceptos o nociones más relevantes / vitales / centrales y su principal autor/a (pero sin entrar en detalles)... La metodología que se empleó fue... Los resultados o hallazgos... La principal conclusión... La trascendental recomendación es... El aporte de la investigación es...
2. En este estudio se indagó la relación... El enfoque teórico seleccionado es... la perspectiva epistemológica fue... El modelo metodológico elegido fue... El método utilizado fue... La técnica de construcción/análisis de información fue... A tal fin se entrevistó a... Los resultados indican una relación fuerte y estable entre... o la comprensión de los hallazgos revelan... Un aporte destacado del presente estudio es... Para trabajos futuros en esta línea, se sugiere...

Teniendo en cuenta que los criterios básicos en la formulación de las palabras clave y el resumen son: *representatividad, claridad, precisión y capacidad de síntesis*.

En inglés, por ejemplo, hay modos canónicos de escribir resúmenes: si no lo conoces o no manejas el idioma, pide ayuda para **elaborar el resumen en otro idioma distinto al castellano** que debes colocar en el Trabajo Final.

Descriptores: de 3 a 8 descriptores.

Caracas, 13 de noviembre de 2017

Estimado

Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas de la UNESR

Su Despacho.-

Tengo el honor de dirigirme al equipo de trabajo que labora en el Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas, adscrito al Decanato de Educación Avanzada de la UNESR, saludándoles cordialmente, en ocasión de remitir anexo al presente los documentos que se especifican a continuación, para formalizar la **solicitud de aprobación del Jurado para evaluar mi Trabajo de Grado**:

1	Cuadro de Jurado firmado por el Coordinador/a del Programa de Formación.	
2	Resumen del Trabajo de Grado.	
3	Síntesis Curricular y copia simple de los títulos de pregrado y postgrado de los Jurados externos.	
4	Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad del participante.	
5	Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad del Tutor/a.	
6	Copia ampliada media carta de la Cédula de Identidad de todos los Jurados (interno y externo).	
7	Informe Académico emitido por el NREAC (Vigente en el período académico).	
8	Solvencia Administrativa (Vigente en el período académico).	
9	Solvencia de Biblioteca (Vigente en el período académico).	
10	Constancia de Notas (Vigente en el período académico).	
11	Renovación de Inscripción (Vigente en el período académico).	
12	Inscripción del Trabajo de Grado y arancel por Derecho a la Defensa (Vigente en el período académico).	
13	Carta compromiso del Tutor/a donde señale que el trabajo está apto para su evaluación.	
14	Copia del Oficio del CEA mediante el cual informan la aprobación de Tutor/a.	
15	Copia del Oficio del Secretario/a de la UNESR mediante el cual informa que el Consejo Directivo aprobó la Vía de Excepción (cuando aplique).	
16	Copia del Oficio de Reingreso al Programa (cuando aplique).	

Consignación que realizo ante la Coordinación del Programa de Formación Avanzada, desde donde lo consignará en la Subdirección de Formación Avanzada del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas, a los fines de solicitar tengan a bien solicitar el **Informe Académico para Jurado ante el Decanato de Educación Avanzada** y realizar los trámites administrativos pertinentes para su debida aprobación por parte del Consejo de Educación Avanzada a proposición del Consejo de Núcleo.

Por otra parte, agradezco informar el resultado oportunamente, con el propósito de culminar con éxito los trámites académicos-administrativos, como es el acto de presentación, defensa y aprobación del Trabajo de Grado, así como completar los documentos y requisitos de egreso, de conformidad al Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR.

Sin más que hacer referencia, me despido atentamente.

Nombres y Apellidos del participante

C.I. N°: xxxxxxxx

Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

Cohorte: 2010-I

Vía de Excepción hasta: 30/10/2016

Teléfono: 0414 111.11.11

Correo electrónico: xxxxxxxxxxxxxxxx@gmail.com



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS
Subdirección de Secretaría

REQUISITO DE INSCRIPCIÓN DEL TEG, TG o TD

Para la inscripción del **Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral**, el o la participante deberá entregar una **Constancia firmada por el Tutor o Tutora**, que ofrezca información sobre los avances de la investigación que sustente el trabajo final. Esta constancia acompaña la **Planilla de Selección de Cursos** al momento de inscribirse, toda vez que el NREAC debe remitirla al Decanato conjuntamente con la planilla de inscripción que genere el sistema CEDEA.

Adicionalmente, se recuerda que:

- 1) La inscripción y pago del arancel por Derecho a la Defensa del Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado, Proyecto o Tesis Doctoral es vigente por 1 período académico.
- 2) La propuesta de designación de Tutor o Tutora debe ser realizada en el 2do. período académico.
- 3) No se debe realizar simultáneamente las propuestas de designación de Tutor/a y Jurado.

Fundamento:

Comunicación N° DS 0069/18 de fecha 11 de abril de 2018, suscrita por la Prof. Olga Uribe Trujillo, Directora de Secretaría del Decanato de Educación Avanzada de la UNESR.

Dra. Norjhira Romero Pérez

Subdirectora de Secretaría del

Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas (NREAC)

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

ANEXO “I”

Taxonomía de verbos para el dominio cognoscitivo elaborada por Benjamin Bloom⁵⁰⁵ para objetivos en educación y no para objetivos de investigación propiamente dicho.

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI
Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Síntesis	Evaluación
Adquirir Anotar Aparear Citar Combinar Completar Copiar Describir Decir Encontrar Escoger Enunciar Escribir Enumerar Formular Identificar Imitar Indicar Esforzar Listar Multiplicar Nombrar Narrar Nominar Percibir Preparar Pronunciar Recalcar Recitar Recopilar Recordar Registrar Relatar Repetir Restar Retener Reunir Rotular Señalar Sumar Subrayar	Arreglar Asociar Catalogar Categorizar Clasificar Colocar Combinar Comentar Completar Considerar Convertir Dar Describir Diagramar Empatar Encontrar Establecer Expresar Exponer Explicar Extrapolar Interpretar Modificar Ordenar Organizar Refirmar Recoger Reconocer Rehacer Relacionar Reproducir Resumir Revisar Seleccionar Sustituir Traducir Transformar Trasladar Ubicar	Actuar Adaptar Afianzar Afirmar Aplicar Apoyar Aprovechar Calcular Caracterizar Confeccionar Controlar Cultivar Cumplir Chequear Demostrar Determinar Dibujar Dramatizar Efectuar Ejecutar Ejercitar Emplear Encontrar Ensayar Esbozar Experimentar Extender Fomentar Hacer Hallar Ilustrar Iniciar Lanzar Leer oralmente Localizar Lograr Llevar Manejar Manipular Mantener Mostrar Obtener Operar Platicar Presentar Preocupar Probar Programar Pronunciar Realizar Rebotar Recoger Recortar Reducir Regresar Replantear Seguir Sistematizar Solucionar Tabular Usar Utilizar Verificar	Analizar Asociar Auscultar Buscar Catalogar Categorizar Clasificar Considerar Consultar Contrastar Criticar Comparar Debatir Desarmar Descifrar Descomponer Descubrir Desglozar Desmenuzar Detectar Diagramar Discutir Diferenciar Distinguir Discriminar Dividir Examinar Encontrar Enfocar Establecer Estudiar Experimentar Extraer Hallar Inspeccionar Investigar Ordenar Participar Probar Presentar Seleccionar Separar	Ampliar Armar Bosquejar Combinar Componer Concebir Concluir Condensar Construir Convertir Crear Derivar Deducir Definir Dibujar Diseñar Establecer Enriquecer Experimentar Fabricar Formar Formular Generalizar Ilustrar Inducir Inferir Integrar Inventar Planificar Preparar Precisar Proponer Recoger Reconstruir Redactar Reestructurar Resumir Redactar Reestructurar Resumir Sintetizar Solucionar Sugerir Suponer	Adoptar Apreciar Calcular Calificar Cambiar Chequear Comparar Completar Comprobar Confirmar Considerar Contrastar Criticar Decidir Defender Determinar Elegir Escoger Estimar Evaluar Juzgar Medir Opinar Sancionar Valorar

Fuente: Bloom, B., y otros (1971). *Taxonomía de los objetivos en educación*. Argentina: Editorial El Ateneo.

⁵⁰⁵ La idea de establecer un sistema de clasificación de habilidades, comprendido dentro de un marco teórico, surgió en una reunión informal al finalizar la Convención de la Asociación Norteamericana de Psicología, reunida en Boston (USA) en 1948. Se buscaba que este marco teórico pudiera usarse para facilitar la comunicación entre examinadores, promoviendo el intercambio de materiales de evaluación e ideas de cómo llevarla a cabo. Además, se pensó que estimularía la investigación respecto a diferentes tipos de exámenes o pruebas, y la relación entre éstos y la educación. El proceso estuvo liderado por Benjamin Bloom, Doctor en Educación de la Universidad de Chicago (USA). Se formuló una Taxonomía de Dominios del Aprendizaje, desde entonces conocida como Taxonomía de Bloom, que puede entenderse como “Los Objetivos del Proceso de Aprendizaje”¹. Esto quiere decir que después de realizar un proceso de aprendizaje, el estudiante debe haber adquirido nuevas habilidades y conocimientos. Se identificaron tres Dominios de Actividades Educativas: el Cognitivo, el Afectivo y el Psicomotor. El comité trabajó en los dos primeros, el Cognitivo y el Afectivo, pero no en el Psicomotor. Posteriormente otros autores desarrollaron éste último dominio. En: *La taxonomía de Bloom y sus actualizaciones*. Disponible: <http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomCuadro.php3>

Verbos en infinitivos para redactar objetivos de investigación.

			Paradigma interpretativo	Investigación Tecnológica (I+D)
Exploratoria	Descriptiva	Explicativa	Depende del método y la ontoepistemología	
Conocer Definir Detectar Explorar Indagar Sondear Clasificar Identificar Especificar Registrar	Analizar Calcular Caracterizar Clasificar Comparar Definir Describir Diagnosticar Examinar Identificar Medir Para Proyecto Factible: Desarrollar Efectuar Ejecutar Ejercitar Formular Construir Programar Diseñar Elaborar Proponer	Comprobar Demostrar Determinar Establecer Evaluar Explicar Relacionar Verificar	Interpretar Compendir Develar Revelar Resignificar Configurar Indagar Mostrar ⁵⁰⁶	Desarrollar Diseñar Construir Adaptar

NECESARIA ADVERTENCIA:

No deben utilizarse más de dos verbos en un mismo objetivo, porque resulta redundante. La elección del verbo a utilizar no debe ser de manera irreflexiva, azarosa ni de aplicación acrítica a partir de una lista de verbos en infinitivo; por el contrario, debería haber un auténtico razonamiento en torno a la selección de las acciones y lo que denota o implica cada uno de ellos; toda vez que su selección y uso no debe realizarse porque “suenan bien” o “denotan autoridad intelectual”, sino sobre la base de su coherencia con la investigación, cierta lógica en su uso y relación que tienen con los demás objetivos. Por ejemplo:

Describir: Este verbo indica que la investigación se detendrá en un primer nivel del conocimiento, la descripción, que consiste básicamente en un señalamiento de las características, atributos, rasgos o comportamiento de un fenómeno de la realidad. (De ser este el objetivo general, la investigación terminaría siendo de tipo descriptivo).

Los objetivos deben pensarse en función del proceso global de investigación. Las “normas” o “reglas” que se suelen aplicar no deben entenderse como leyes inalterables. **La investigación científica** en Ciencias Administrativas, Sociales o Humanas **es -por encima de todo- un proceso creativo** y las normas que encontramos por doquier (manuales, clases de metodología de la investigación, seminarios u otros dispositivos) **no son más que lineamientos ampliamente aceptados**, que si bien no dejan de ser importantes están sujetos a la naturaleza de nuestra investigación y a los propósitos que la orientan. **Por tanto, estas listas de verbos en infinitivo deben ser inexorablemente reemplazadas por la reflexión crítica y el sentido común en “el marco de sus compromisos ontológicos, epistemológicos, metodológicos y ético/políticos”.**

Esto

es

categórico!

⁵⁰⁶ Mostrar las incongruencias, las tensiones, las fricciones, contradicciones. Mostrar cómo funcionan las cosas.

ANEXO “J”

Ejemplo de cuadro para elaborar el **relato con el diagnóstico de la situación actual**, es decir, para plantear un PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN o CONSTRUIR EL OBJETO DE ESTUDIO

SÍNTOMAS Hechos o situaciones que se observan al analizar el objeto de investigación. Lo que en la lógica de la otra investigación serían las: Variables dependientes	CAUSAS Hechos o situaciones que lo producen por la existencia de los síntomas. Variables independientes	DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	PRONÓSTICO Situaciones que pueden presentarse si se siguen presentando los síntomas y sus causas.	CONTROL DEL PRONÓSTICO Acciones por las cuales el/a investigador puede anticiparse y controlar las situaciones identificadas en los síntomas, en las causas y en el pronóstico.
		Con los síntomas y sus causas, haga un relato de la situación actual (ese es el diagnóstico). Haga una literatura, es decir, un escrito que responda a la pregunta <i>¿Qué ocurre en...?</i> (en los puntos suspensivos está el tema que escogió). Para escribir una respuesta, identifique un conjunto de hechos o acontecimientos que usted observa, descomponiendo su realidad en estudio. Pronto reconocerá que está haciendo un <i>análisis</i> , al cual denominaremos en este caso, <i>síntomas</i> del problema que usted investigará. En la descripción que escribe mencione aspectos positivos (buenos o favorables) y características negativas.	Suponga que las situaciones identificadas en el diagnóstico subsisten en el objeto de investigación. ¿Qué puede pasar? ¿Qué ocurrirá si la situación continúa?.	Busque alternativas que se anticipen al pronóstico. Piense cómo o qué es necesario hacer para que el pronóstico NO se produzca en el objeto de investigación. La forma como lo anticipe y las decisiones que tome son el control del pronóstico.
			¿Cuáles serán los resultados de tal permanencia?	¿De qué manera actuar para que no se cumpla el pronóstico negativo?, ¿Qué conviene hacer u organizar?, ¿Qué pasos seguir?

Este es solo un (1) esquema de trabajo intelectual sobre el cual puede ubicarse mentalmente quien formula el “planteamiento del problema”, por ende, **no debe colocar el “cuadro” en el informe y esos títulos estarían “implícitos en su redacción”**.

Una vez redactado los tres aspectos anteriores, se debe responder a la siguiente interrogación:

¿Qué hechos raros de la situación pueden enunciarse o escribirse *interrogativamente*?

UN EJEMPLO DE PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA EN ESTUDIOS DE LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA⁵⁰⁷.

Título de la investigación: *Incidencia de la planeación de la toma de decisiones en las empresas de calzado en Caracas. (Aguilar, 1994).*

Planteamiento del problema. Descripción de la realidad problemática.

Diagnóstico de la situación actual. (Con los síntomas y sus causas realizar el relato de la situación actual.

Síntomas: son hechos o situaciones que se observan al analizar el objeto de investigación. Los síntomas serían las variables dependientes. **Causa:** Hechos o situaciones que lo producen por la existencia de los síntomas. Las causas serían las variables independientes).

En la República Bolivariana de Venezuela, en comparación con los países desarrollados, las empresas carecen de una planeación eficiente. Las tomas de decisiones de los empresarios acerca del curso de los acontecimientos, ocurren sin el análisis previo de las variables internas y externas que afectan la decisión, aspecto fundamental en la administración.

Entre los factores observables a que obedece la situación actual, puede destacarse la limitación en la conciencia del personal directivo acerca de la función de planeación y del papel que le toca cumplir con las otras funciones administrativas. Puede observarse también que la tendencia a un practicismo hace que los empresarios busquen resultados inmediatos. Estos hechos impiden crear condiciones propias de la previsión de los hechos, que no son perceptibles de manera inmediata, ni de aquellos que se perciben difícilmente. Tómese en cuenta también que no existe personal especializado en planeación en las empresas de pequeña dimensión e incluso en algunos casos en las grandes empresas.

No hay, además, en el medio de la pequeña empresa, el conocimiento, la tradición ni el ambiente propicio para instituir la planeación. Lo que quizás existe como un índice de posibilidad de desarrollarse son las actividades un tanto inmediatas de producción y ventas, pero -puede observarse también fácilmente- que no se cultiva el desarrollo de métodos propios de planeación y previsión.

Por otro lado, el Estado no cumple el papel de promotor de tan importante función administrativa, y las universidades a lo más desarrollar a nivel de asignaturas la planeación para las grandes empresas.

Pronóstico. (Situaciones que pueden presentarse si se siguen presentando los síntomas y sus causas).

De seguir la situación característica de nuestras empresas en el aspecto de la planificación, las empresas de calzado no aprovecharán las oportunidades que brindan el medio, ni tampoco las posibilidades que puede ofrecer la naturaleza de las empresas y el Estado. Los éxitos de la competitividad de las empresas contarán con menos recursos, las posibilidades de desarrollo y mejoramiento empresarial quedarán limitadas y el acceso a mejores condiciones de desarrollo empresarial será más frustrante. Es evidente que con las premisas descritas, el éxito de las empresas en nuestro periodo de liberación de economía será limitado. Además, nuestra actividad empresarial restringe la creatividad y la agresividad que debe caracterizar a las economías pujantes.

Un ámbito empresarial en el cual se carece de iniciativas e impulso no ofrecerá mayores motivaciones a quienes están a la expectativa de nuestra dinámica y nuestros logros.

⁵⁰⁷ Se cambió el Perú por Venezuela, y Lima por Caracas. Del libro de Raúl Tafur Portilla y Manuel Hernan Izaguirre Sotomayor titulado *Cómo hacer un proyecto de investigación. Uso de diagramas, matrices y mapas conceptuales*. Segunda edición. México: Alfaomega Grupo Editor, S.A., pp. 66-69.

Control del pronóstico. (Acciones por las cuales el/a investigador/a puede anticiparse y controlar las situaciones identificadas en los síntomas, en las causas y en el pronóstico).

La caracterización de la planeación en la empresa del calzado, o más propiamente la carencia de planeación en las empresas de calzado, exige que la planificación se instituya ordenadamente por medios de comunicación efectiva, de tal manera que se pueda dar a conocer los objetivos así como los beneficios de la planificación de sus actividades. De esta manera será posible llevar a las empresas los beneficios de la planificación. Así mejorará la dinámica de nuestro país y en particular nuestra aun limitada economía.

Formulación del problema.

Problema general N° 1

¿Cuál es la incidencia de la planificación orientada a la toma de decisiones sin información adecuada y a corto plazo en las empresas de calzado en Caracas?

Problema general N° 2

¿Qué alternativa de solución puede implementarse en Venezuela, para empresas de calzado en Caracas?

Problemas específicos del problema general N° 1

¿Cuál es la incidencia de la planificación a corto plazo que caracteriza a las empresas de calzado en Caracas?

¿Cuáles son los factores del entorno que las empresas de calzado toman como referencia en su proceso de planificación?

¿De qué manera incide la ausencia de sistemas de información en el proceso de decisiones y planificación en las empresas de calzado en Caracas?

Problemas específicos del problema general N° 2

¿En qué forma la planeación estratégica puede ser alternativa a los problemas de planificación de la empresa existente en las empresas de calzado en Caracas?

¿Qué normas implementan los departamentos de las empresas cuando éstas fijan políticas, estrategias y metas?

Observaciones:

- 1) Los subtítulos “diagnóstico”, “pronóstico” y “control del pronóstico” son solo pautas metodológicas y por lo tanto no deben escribirse cuando se presenta el trabajo de grado, es decir, sólo debe aparecer el contenido, ya que esos títulos están implícitos en su redacción.
- 2) El orden problema general y problemas específicos, constituirá la **sistematización del problema**.

ANEXO “K”

NORMAS DE PRESENTACIÓN ESCRITA, ESTILO Y REDACCIÓN⁵⁰⁸

Elementos formales de presentación:

- El papel a utilizar será tipo bond, color blanco y base 20; orientación vertical. En el caso de tablas o gráficos se podrá utilizar orientación horizontal. Sin embargo, el **Consejo Directivo en su Reunión N° 536** de fecha 02.03.2018 **acordó aprobar la presentación final en digital de todos los trabajos académicos**, que deben consignar tanto los Docentes como Participantes de la Universidad.
- Las fuentes para el contenido del textos eran las siguientes: Tipo Arial o Times New Roman, tamaño 12, excepto para las citas textuales que van tamaño 10. Color negro.
- Estilo normal, para todo el contenido. Las cursivas solo se utilizarán para expresiones en idiomas extranjeros.
- Los márgenes en general deben ser: 3 cm en superior y derecho; 4 cm en margen izquierdo e inferior. Al comenzar cada capítulo o parte de éste, sólo el margen superior cambia a 5 cm, los demás se mantienen igual. Debe respetarse la sangría al comienzo de cada párrafo.
- **Portada**, que permite a los lectores y lectoras identificar de manera rápida: la Institución Académica, el autor o la autora, el Tutor o Tutora, el tema tratado, y la fecha de su presentación. Debe incluir:
 - **El encabezado**, que debe presentar las siguientes características:
 - Logo Oficial de la UNESR del lado izquierdo del centrado.
 - Escritura centrada, en mayúsculas sostenidas, letras tipo UNIVERS o ARIAL
 - Tamaño de letra 12 puntos, a excepción del nombre SIMÓN RODRÍGUEZ, que va en tamaño 14 puntos.
 - Indicación de Rectorado, bajo en renglón Universidad.
 - Indicación del Decanato de Educación Avanzada, bajo renglón Rectorado.
 - Indicación del Núcleo, bajo renglón Decanato.

⁵⁰⁸ Contenidas en los Artículos 58 al 62 de la Resolución N° 2312 mediante la cual el Consejo Directivo de la UNESR dicta las **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”**, aprobada en su reunión N° 517 de fecha 04/11/15.

- **El título** debe presentarse centrado, en mayúsculas sostenidas, en letra ARIAL o TIMES, tamaño 14, a 1,5 espacios.
- **Leyenda bajo el título**, donde se indica: Trabajo de Grado para optar al título de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública. Deberá presentarse centrado y en letra ARIAL o TIMES, tamaño 12, y a 1,5 espacios, si ocupa más de una (1) línea.
- **Los Datos del Autor/a y Tutor/a** se presentarán a cuatro espacios de la leyenda y alineados a la derecha, en letras mayúsculas y minúsculas, y separados a 1,5 espacios. Debe contener la siguiente información:
 - ☐ **Autor o Autora:** Primer nombre e inicial del segundo, primer apellido e inicial del segundo, en caso de tenerlo. No debe indicar título académico.
 - ☐ **Tutor o Tutora:** Primer nombre e inicial del segundo, primer apellido e inicial del segundo, en caso de tenerlo. Debe indicarse el título académico de postgrado del Tutor/a.
- **Ciudad y fecha** deben presentarse alineadas al centro y en la parte inferior, en mayúscula y minúsculas. La ciudad corresponde a la ubicación del Núcleo en donde el participante cursa el Programa de Formación. La fecha corresponde al mes de la presentación y defensa del Trabajo de Grado.

En la versión definitiva, la portada deber ser empastada, color negro y letras doradas. El lomo debe contener los siguientes datos⁵⁰⁹:

- a) Borde superior: Siglas del Trabajo o Tesis en horizontal, mayúscula letra arial, 12 (TET, TEG, TG o TD).
 - b) Borde inferior: Siglas de la Universidad (UNESR) en mayúscula letra arial 12 y el año, nombre y apellido en parte superior y en horizontal.
 - c) En vertical superior: Nombre y apellido, en mayúsculas y minúsculas; arial, 12.
 - d) En vertical inferior: Título del Trabajo de Grado, todo en mayúsculas, arial, 12.
- ☐ Página Inicial, que debe contener los mismos datos de la portada.
 - ☐ Comunicación del Tutor o Tutora, donde expresa que el Trabajo de Grado está en condiciones de ser presentado y defendido. Aprobación del trabajo de grado por el Tutor o Tutora, para su presentación y defensa, de acuerdo al formato establecido para ello.

⁵⁰⁹ A fines ilustrativos estos elementos se conservan en este libro y por si desean imprimir y empastar en percalina, pero con la acotación que, el Consejo Directivo realizado el viernes 2 de marzo de 2018, aprobó que: **Todo trabajo académico con énfasis en los Trabajos de Grado, Tesis de Estudiantes y Trabajos de Mérito de concursos de Docentes deben presentarse solo en digital**, por ende, queda eliminada la utilización de papel para estos fines.

- ☐ Acta de Evaluación del jurado, de acuerdo al formato establecido para ello.
- ☐ Páginas preliminares:
 - o Índice. Debe contener una lista de todos los aspectos que conforman el Trabajo de Grado.
 - o Lista de Tablas (si corresponden).
 - o Lista de gráficos (si corresponden).
 - o Dedicatoria (opcional).
 - o Agradecimientos (opcional).
 - o Resumen.
- ☐ Además de las siguientes páginas:
 - o Introducción.
 - o Objetivos.
 - o Capítulos y subcapítulos.
 - o Conclusiones.
 - o Recomendaciones.
 - o Referencias bibliográficas, hemerográficas y/o audiovisuales.
 - o Anexos (lista de ilustraciones, gráficos, cuadros, etc). Todos ellos debidamente enumerados.
- ☐ **Numeración y títulos:** Los preliminares se numerarán con romanos minúsculas, hasta la última página del Índice con las listas de tablas, imágenes y cuadros. El cuerpo principal se numera con arábigos desde la primera página que corresponde a la Introducción, hasta la última página de las referencias. Los títulos de los capítulos se escriben en mayúsculas y no deben ir subrayados.
- ☐ **Resumen:** donde se indica su propósito, los enfoques más relevantes que se utilizaron para realizar la investigación, la metodología utilizada, los resultados y una síntesis de las conclusiones. **El resumen no debe pasar las 300 palabras y debe estar acompañado de 3 a 8 descriptores.** Para Trabajos de Grado y Tesis Doctorales, **el resumen también debe hacerse en un idioma distinto al castellano.**
- ☐ **Introducción:** debe contener en forma resumida las ideas centrales y el hilo argumental de la investigación, su importancia y sus alcances; los enfoque(s) teórico(s) asumido(s), la(s) metodología(s) empleada(s), los principales hallazgos y la estructura del contenido. La pregunta clave a desarrollar en la introducción es ¿Por qué se eligió ese tema y por qué es importante?

- **Cuerpo principal del trabajo**, dependiendo de cada área de conocimiento, tipo y nivel de investigación, éste variará en su contenido y forma. En general, es este cuerpo principal se exponen:
 - a) El análisis y la interpretación crítica del estado del arte, discutiendo las porturas teóricas existentes, sus limitaciones y/o sus potencialidades en el aordaje del problema de investigación.
 - b) La(s) perspectiva(s) teórica(s) que orientaron la investigación, lo que en el caso de las Tesis Doctorales, debe incluir su sustento epistemológico.
 - c) La(s) metodología(s) empleada(s), precisando las razones de ello y su particular despliegue en el desarrollo de la investigación.
 - d) Los resultados de la investigación y las cuestiones que quedan abiertas para nuevos estudios e investigaciones, por su parte o por otros investigadores, que en el caso de las Tesis Doctorales, debe expresar la originalidad de los aportes o contribuciones.
 - e) Las conclusiones a las cuales llegó el participante en su investigación, asegúrese que son realmente deducciones, es decir, que expresen las ideas claves de su estudio. El participante debe tener presente que estas conclusiones sintetizan sus aportes o contribución al conocimiento del problema investigado.
 - f) Las recomendaciones, en caso de considerarse pertinentes.
 - g) Referencias bibliográficas, bibliográficas, hemerográficas y/o audiovisuales: deben incluirse las fuentes citadas en el cuerpo principal, **así como una breve reseña de cada uno de los textos citados.**
- Anexos y apéndices (cuadros, gráficos, etc.).

Normas de Redacción.

- El espaciado entre líneas será de un espacio y medio (1,5) para el contenido de los capítulos del cuerpo principal.
- Entre párrafos se mantendrá el mismo espacio de 1,5. Cada párrafo iniciará con sangría en la primera línea. Los párrafos deberán estar justificados respecto a su alineación lateral.
- El espaciado de las páginas preliminares y de los anexos quedará a criterio del participante.
- La numeración de capítulos se realizará de manera secuencial con números arábigos. El o la participante queda en libertad de numerar o no las diversas secciones, párrafos y subpárrafos; la única regla es la consistencia a lo largo de todo el trabajo.
- En cuanto a las citas y referencias, el o la participante puede seleccionar el estilo que le parezca más adecuado, siempre que exista consistencia a lo largo del trabajo. Deben

evitarse las citas textuales largas, pero si se requiere citar más de cuatro líneas de texto, esto debe hacerse con sangría a ambos lados, de manera que sea claramente visible que se está citando.

- En las referencias bibliográficas, solo se deben incluir los textos citados en el trabajo de investigación. como regla general, **a menos que se trate de libros clásicos, se considera que los textos incluidos en las referencias no deben tener más de diez (10) años publicados**⁵¹⁰. Toda referencia a textos disponibles en internet, debe señalar la dirección electrónica y la fecha en la cual se consultó.

⁵¹⁰ Sobre todo en el caso de conocer que hay más una edición o reimpresión de un texto. No obstante, en esta clasificación **no entran los clásicos o clásicos contemporáneos...** Ahora bien, **¿qué es un clásico y por qué debería importarnos?** No es clásica la obra solo por la cantidad de años. **Es una obra clásica porque uno/a tiene la sensación de que su riqueza es inagotable como fuente de conocimiento. El primer ejercicio es estudiar al autor en profundidad y preguntarse cuánto se del asunto. Aquí debemos derribar la flojera y la comodidad, ya que en un libro el concepto es muy sintetizado; existen fuentes primarias que no son las mismas fuentes directas con mi tema, y uno se va dando cuenta que la obra me lleva a otras obras.** En su magnífico libro *Por qué leer los clásicos*, Italo Calvino comienza su tesis personal proponiendo algunas definiciones de lo que constituye un clásico, dentro de las cuales la más conocida y citada quizá sea aquella que sostiene que **«los clásicos son esos libros de los cuales se suele oír decir “Estoy releiendo...” y nunca “Estoy leyendo...”»**. Un clásico es un libro que se presta a incesantes revisiones e interpretaciones; un libro, en palabras del propio Calvino, que **nunca termina de decir lo que tiene que decir, de ahí que su potencial recorrido se antoje infinito.** (...) En un ensayo publicado en *Le Constitutionnel*, el 21 de octubre de 1850, el crítico **Charles Augustin Sainte-Beuve** escribió que lo importante de un clásico es que «nos devuelve nuestros propios pensamientos con toda riqueza y madurez [...] y nos da esa amistad que no engaña, que no puede faltarnos y nos proporciona esa impresión habitual de serenidad y amenidad que nos reconcilia con los hombres y con nosotros mismos». En **«Sobre los clásicos»**, ensayo incluido en *Otras inquisiciones*, **Borges** escribió que un clásico es aquel libro que una nación o un grupo de naciones o el largo tiempo han decidido leer como si en sus páginas todo fuera deliberado, fatal, profundo como el cosmos y capaz de interpretaciones sin término». Acaba diciendo que un clásico es «es un libro que las generaciones de los hombres, urgidas por diversas razones, leen con previo fervor y con una misteriosa lealtad». **Los clásicos, en consecuencia, ayudan a proporcionarnos unos cimientos muchas veces necesarios para aprender a discernir lo bueno de lo meramente oportuno.** (...) De nada sirve un libro si hoy en día no tiene nada que decir; por eso los clásicos tienen que saber transformarse. Un Clásico —con mayúsculas— nunca se mantiene quieto, nunca reposa en su vieja gloria sino **que se renueva continuamente conforme a las exigencias de cada época.** Es un libro que, a base de una férrea voluntad, se niega a desaparecer: en un intento desesperado por sobrevivir, alentado por el cometido de ser recordado, sus páginas se fuerzan a un movimiento constante con el fin de nutrirse de su entorno y renovar la fuerza de sus palabras, manteniendo intacto su valor originario, incluso acrecentándolo... **Un libro hermético, un libro cerrado y ensimismado, es un libro sin valor alguno...** (...) Los clásicos, por tanto, deben aspirar a ser una *opera aperta*, como diría **Umberto Eco**: en su caso, su rol de receptor es tan crucial como el de emisor. **Solo así podrán leerse en clave contemporánea, solo así podrán permanecer relevantes. El clásico de verdad es el que dice tanto del mundo presente en que vivimos nosotros los lectores como del mundo pasado sobre el que escribió su autor.** Tal y como escribió **Azorín**, en los clásicos nos vemos a nosotros mismos e, idealmente, ese «nosotros» nunca cambia. Un clásico no es un libro definido por su tiempo, sino un libro que *define* a su tiempo; de ahí que muchas veces digamos que por ellos no pasa el tiempo, porque son ellos los que transcurren plácidamente con él. Al releer el pasado —ese pasado sobre el que tanto se ha escrito— sucede que, en muchas ocasiones, estamos en realidad leyendo acerca del presente, sobre el que tanto queda por escribir. (...) En todo caso, si algo está claro es que **los clásicos nos hacen más humanos** y, por ello, más libres como personas; y que, con toda probabilidad, será en los clásicos donde, algún día, pueda materializarse las palabras de **Cervantes: En algún lugar de un libro hay una frase esperándonos para darle un sentido a la existencia.** (Pablo Hernández Blanco, Disponible: <http://www.jotdown.es/2014/09/por-que-leer-los-clasicos/>).

ANEXO “M”

MEDIOS DE ENLACE O CONECTORES DEL DISCURSO.

Como lo indica su nombre, conectan palabras y frases entre sí, son una importante fuente de cohesión. A su vez, son útiles para ayudar al lector a comprender un texto, al tiempo que permite al que escribe establecer un orden lógico y marcar las relaciones significativas entre una oración y la que sigue o entre un párrafo y otro, contribuyendo a efectuar una transición. La utilización de estas locuciones favorece la cohesión, por lo que no es conveniente el empleo indiscriminado o al azar.

En esta ocasión, traeremos la clasificación realizada por Martín Koval y Santiago Koval⁵¹¹, quienes dividen los conectores en tres clases:

- 1) Conectores extraoracionales (nivel superior).
- 2) Operacionales (nivel medio).
- 3) Oracionales (nivel inferior).

Así las cosas, seguidamente pasamos a ver cada uno de ellos.

⁵¹¹ Koval, Martín, y Koval, Santiago. *¿Cómo se hace un trabajo académico?*. Material de apoyo del Taller de Metodología y redacción académica. Universidad Nacional de Salta 10 y 11 de abril de 2015. Argentina: Ediciones Incertidumbre, 2015, pp.: 55-57.

Los conectores de nivel superior contribuyen a la organización global del texto. Pueden servir, por ejemplo, para indicar el objetivo o aspecto más relevante de un texto académico: *el objetivo de este estudio es, lo más importante es que, el punto principal es que.*

a. De objetivo:

El objeto/objetivo de este estudio/trabajo es.
Se trata básicamente de.
Debe entenderse de un principio que pretendemos.
He aquí nuestro propósito.

b. De tesis:

El punto principal/crucial es que.
Nuestro argumento central es que.
La pregunta capital es.
Nuestra tesis es.

c. Iniciadores:

Para empezar.
Antes que nada.
Primero que todo.

d. Restrictivos:

Nos limitaremos/restringiremos a.
En el marco de este trabajo nos centraremos en.
Dejaremos de lado.
Vamos a dedicarnos exclusivamente a.
Sería excesivo pretender.

e. Distribuidores:

De/por un lado.
De/por otro lado/parte.

f. Ordenadores:

Primero.
En primer lugar.
En segundo lugar.

g. De transición:

Por otro(a) lado/parte.
En otro orden de cosas.

h. Continuativos:

Pues bien.
Entonces.
En este sentido.
El caso es que.
A todo esto.

i. Aditivos:

Además,
Igualmente,
Asimismo.

j. Digresivos:

Por cierto.
A propósito.
Al respecto.

k. Recuperativos:

Como vimos.
Como hemos dicho.
Vimos más arriba que.
Hemos dicho que.

l. Espacio-temporales:

☐ **De**

anterioridad:

Antes.
Hasta el momento.
Más arriba.
Hasta aquí.

☐ **De**

simultaneidad:

En este momento.
Aquí.
Ahora.
Al mismo tiempo.
Mientras.
A la vez.

☐ **De posteridad:**

Después.
Luego.
Más abajo.
Seguidamente.
Más adelante.

m. Conclusivos:

En conclusión.
Como conclusión.
Concluyendo.

n. De resumen:

En resumen.
En suma.
En resumidas cuentas.
En pocas palabras.
Básicamente.
Para decirlo brevemente.
Resumiendo.
En breve.
En síntesis.
Recapitulando.
Globalmente.
Recogiendo lo más importante.
En conjunto.
Sucintamente.
Concisamente.
En una palabra.
En sustancia.

o. De trascendencia:

Lo más importante/relevante es que.
El punto crucial/principal/fundamental es que.
Lo más importante es lo siguiente.
Esto es lo importante.
En esencia.
Fundamentalmente.

p. Finalizadores:

En fin.
Por último.
Por fin.
Para terminar.
En definitiva.

Los conectores de nivel medio pueden usarse para indicar la posición del enunciador ante el enunciado o para orientar hacia un tipo concreto de tratamiento de la información: *a nuestro modo de ver, se puede considerar que, se podría sostener que.*

a. De expresión de punto de vista:

En nuestra opinión.
A nuestro juicio.
A nuestro entender.
Desde nuestro punto de vista.
A nuestro parecer.
Consideramos que.
A nuestro modo de ver.
Sugerimos que.
Proponemos que (*indican que los enunciados que siguen se basan en la apreciación personal de quien enuncia*).

b. De terciación de los puntos de vista:

Hay la opinión de que.
Algunos científicos piensan que.
X ha demostrado/ sostenido/ expuesto que.
Las investigaciones demuestran que.
Se ha dicho que.
Hay quienes afirman que.
Según X.
De acuerdo con X.

c. De manifestación de discreción:

Se puede decir que.
Se podría decir que.
Es dable decir que.
Seguramente.
Es posible que.
Es probable que.
Es factible que.
Resulta razonable decir que.
Se puede llegar a sostener que.
Podríamos sugerir que.

d. De manifestación de certeza:

Es evidente que.
Es indudable que.
Nadie puede ignorar que.
Es incuestionable que.
De hecho.
En realidad.
Está claro que.
Todo el mundo sabe que (*indican que los enunciados*

que siguen son enunciados ya probados por el enunciador o aceptados por una comunidad).

e. De suposición:

Supongamos que.
En caso de que.
Tengamos por caso que.
Puede ocurrir que.
Imaginemos que.
Si se diera.
Si X fuese el caso.
Si se quiere.
Podría decirse que (*sirven como estrategia argumentativa para suponer un estado de cosas que luego se defiende o se rechaza*).

f. De confirmación:

En efecto.
Por supuesto.
Dede luego.
Por descontado.
Sencillamente.
Efectivamente.
En realidad.
Precisamente.
Justamente.
De hecho.

g. De recelo:

En efecto.
En verdad.
Realmente.
Verdaderamente.
De hecho.
Efectivamente.
En realidad (*sirven para cuestionar o sospechar de lo que se afirma*).

h. De tematización:

Respecto de.
Con respecto a.
A propósito de.
Por lo que respecta a.
En cuanto a.
Acerca de.
Referente a.
En lo que concierne a.
Por lo que se refiere a.

i. De reformulación:

☐ **Explicativos:**

Es decir.

Esto es.

A saber.

O sea.

En otras palabras.

Quiero decir.

Mejor dicho.

En particular.

En concreto.

☐ **Rectificativos:**

Mejor dicho.

Más bien.

Mejor aún.

En realidad.

De hecho.

Si se considera con cautela.

☐ **De distanciamiento:**

En cualquier caso.

En todo caso.

De todos modos.

De cualquier manera.

Así y todo.

Sea como sea.

Así las cosas.

☐ **Recapitulativos:**

En suma.

En conclusión.

En resumidas cuentas.

En resumen.

Al fin y al cabo.

En definitiva.

En fin.

En síntesis.

j. De ejemplificación:

Por ejemplo.

A saber.

Así.

En concreto.

Pongamos por caso.

Sin ir más lejos.

A modo de ejemplo.

Verbigracia.

id est (i.e.)

Como botón de muestra.

Los conectores de nivel inferior sirven para poner en relación lógico-semántica segmentos textuales pequeños, sean enunciados o conjunto de enunciados: *del mismo modo, por otro lado, sin embargo, por el contrario, por ello.*

a. Aditivos o sumativos:

Además.
Encima.
y.
Después.
Incluso.
Igualmente.
Asimismo.
También.
Tal como.
Del mismo modo.
Por/de otro/a lado/parte.
Más aun.
Todavía más.
Es más.
Análogamente (*con estos conectores el texto avanza en un sola orientación*).

b. Contrastativos o contraargumentativos:

Pero.
En cambio.
Sin embargo.
Ahora bien.
Sino.
En lugar de.
En vez de.
Por el contrario.
Antes bien.
Empero.
Aunque.
Contrariamente.
Excepto si.
A no ser que.
De todos modos.
Sea como sea.
En cualquier caso.
A pesar de.
No obstante.
Con todo.
Aun así.
Después de todo.
Así y todo.
Con todo y eso (*con estos conectores el texto cambia de orientación en sentido contrario al segmento inmediatamente anterior*).

c. Distribuidores:

Estos.
Aquellos.
Aquel.
Ese.

d. De base causal:

- ☐ **Causativo:**
A causa de.
Porque.
Pues.
Puesto que.
Ya que.
Dado que.
Por el hecho de que.
En virtud de.
Gracias a.
Debido a.
Así.
De este modo/manera (*indican que los enunciados que siguen explican o dan razón de los que anteceden*).
- ☐ **Consecutivos:**
De ahí que.
Pues.
Luego.
Ergo.
Por eso.
Por ello.
De modo que.
De ello resulta que.
Así que.
De donde se sigue.
Así pues.
Por (lo) tanto.
De suerte que.
Por consiguiente.
En consecuencia.
En efecto.
Entonces (*indican que los enunciados que siguen son efecto de los enunciados antecedentes*).
- ☐ **Condicionales:**

Si.
Con tal de que.
Cuando.
En el caso de que.
Según.
A menos que.
Siempre que.
Mientras.
A no ser que.
Siempre y cuando.
Solo que.
Con que (*siempre que en un texto aparece un conector condicional, este va seguido de uno de consecuencia sea o no explícito – si X, entonces y-)*.
☐ **Finales:**
Para que.
A fin de que.
Con el propósito de.
De tal modo que.

e. Temporales:

Cuando.
De pronto.
En ese momento.
Entonces.
Luego.
Más tarde.
Mientras tanto.
Una vez.
En aquel tiempo.
De repente.

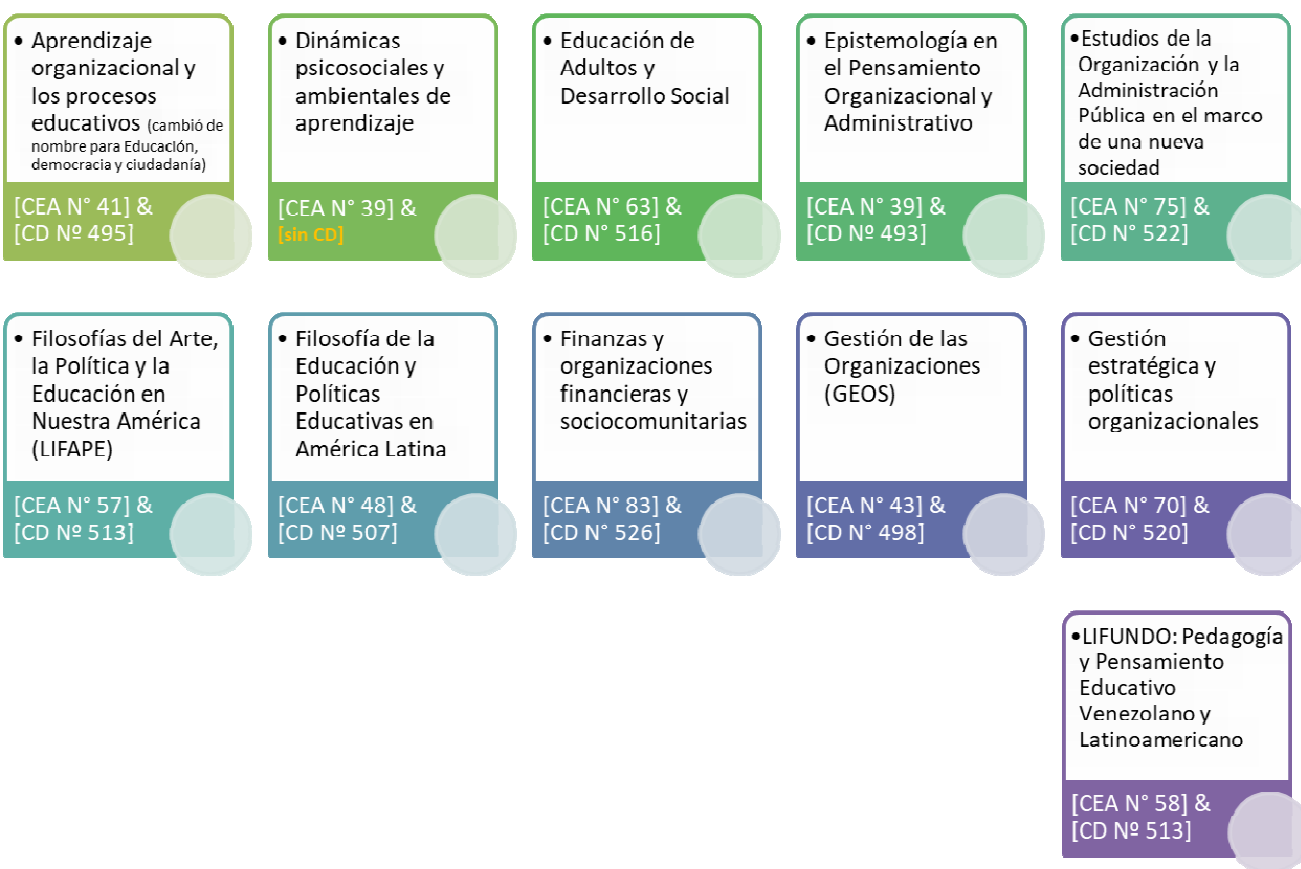
f. Espaciales:

Enfrente.
Delante.
Detrás.
Arriba.
Abajo.
Al fondo.
A la derecha.
A la izquierda.
A lo largo.
A lo ancho.
Por encima.

ANEXO “N”

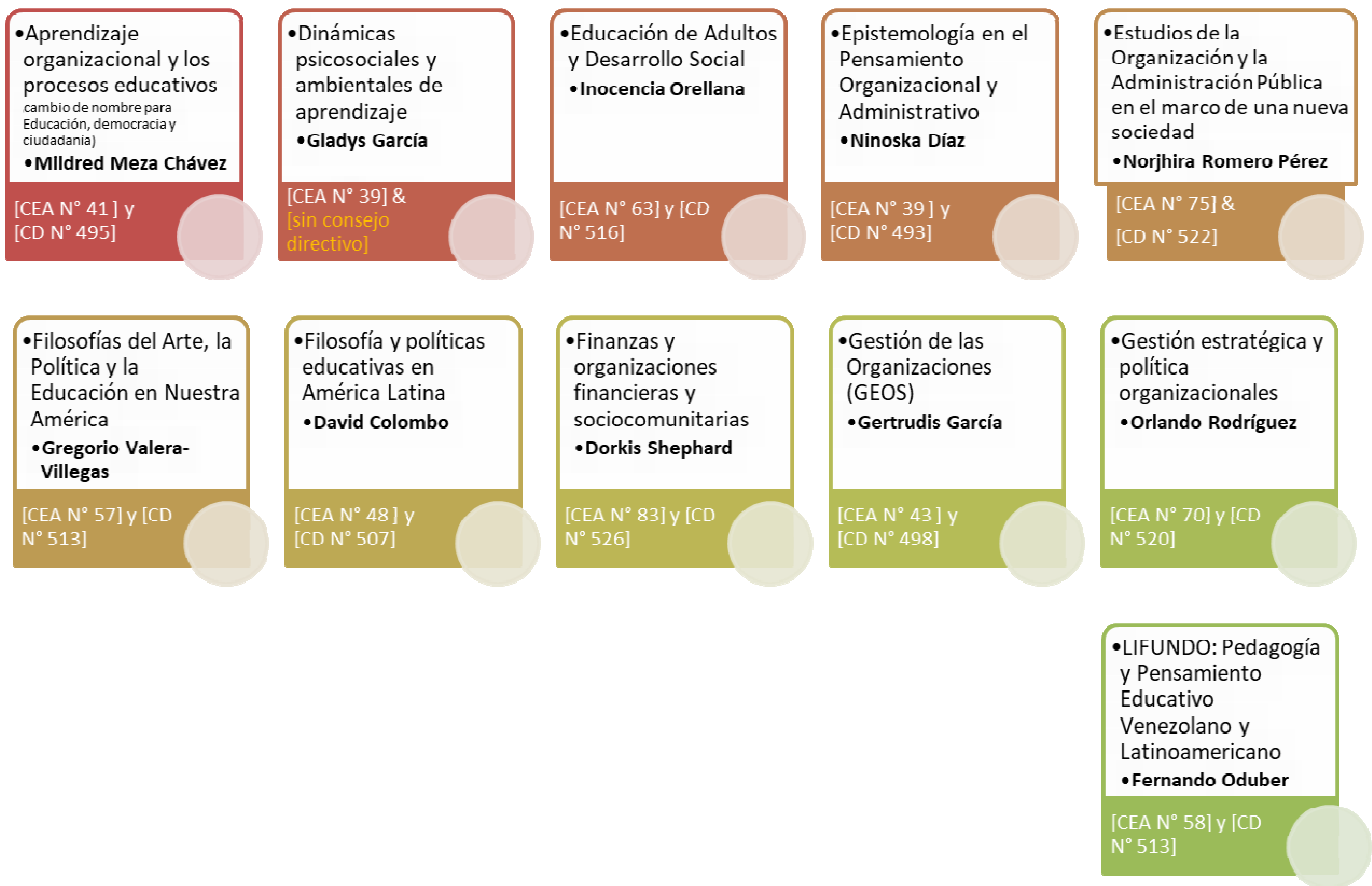
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALIZADAS Y COORDINADORES/AS DESIGNADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNESR

...en [NREA Caracas] están las siguientes Líneas de Investigación institucionalizadas



Fuente: Dirección de Investigación del Decanato de Educación Avanzada (30/11/2017).

...en NREA Caracas, Coordinadores de Líneas de Investigación



Fuente: Dirección de Investigación del Decanato de Educación Avanzada (30/11/2017).

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN, AÑO 2018

Nº	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO Y AMBIENTE.	COORDINADOR / A	CORREO-E:	TELÉFONO:
1	GESTION, PEDAGOGIA Y COMUNIDAD LI-GEPEC	Miércoles. Semana B. de 1.30 a 4 pm en ambiente 3.	PROF. YRAJU RAMIREZ	syrranny@hotmail.com	04143085375
2	ASESORAMIENTO Y DESARROLLO HUMANO	Miércoles. Semana B. 11:00 a.m. Sala de Conferencias	PROF. MIGDALIA GUZMAN	melysgm@yahoo.com	04141317086
3	FINANZAS Y ORGANIZACIONES FINANCIERAS Y SOCIOCOMUNITARIAS	Jueves Semana B. De 7 a 9.15am ambiente 2 o sala ecológica.	PROF. DORKIS SHEPARD	espfinanzasunesr@hotmail.com	04166341792
4	FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN Y POLITICA EDUCATIVA EN AMERICA LATINA	Jueves de 10 a 1pm Semana b Sala Ecológica	PROF. DAVID COLOMBO	colombo.david@gmail.com	04142434146
5	ASESORAMIENTO Y DESARROLLO HUMANO: ENTRE LO VIVO Y LO DIGITAL	Miércoles Semana B. de 10 a 12.Sala Ecológica	PROF. DAVID COLOMBO	colombo.david@gmail.com	04142434146
6	EDUCACIÓN DE ADULTOS Y DESARROLLO SOCIAL	Viernes B de 9 a 11.30. Aula 3	PROF. INOCENCIA ORELLANA	auxilia1950@gmail.com	04142597095
7	FILOSOFIAS DEL ARTE, LA POLÍTICA Y LA EDUCACIÓN EN NUESTRA AMÉRICA (LIFAPE)	Jueves semanas A y B del calendario académico, 1:30 p.m., en la Sala de Conferencias, 4to piso.	PROF. GREGORIO VALERA-VILLEGAS	grevalvil@yahoo.es	04164031811
8	DINAMICAS PSICOSOCIALES Y AMBIENTES DE APRENDIZAJES		PROF. GLADYS GARCIA	glagarcia@cantv.net	04166064406
9	LINFUNDO FUNCIÓN DOCENTE: PEDAGOGIA Y PENSAMIENTO EDUCATIVO VENEZOLANO Y LATINOAMERICANO	Jueves. Semana B aula 1 de 9.30 a 12.	PROF. MAGALLY BASTARDO	magally.bastardo@gmail.com	04123396420
10	PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: <i>UN ENFOQUE COGNITIVO</i>	Viernes cada 15 días. Piso 2, 9 y media am oficina de la Prof. Milvia	PROF. MILVIA FUENTES	milvia.fuentes@gmail.com	04167876224
11	EDUCACIÓN Y TRATAMIENTO EN SALUD	Viernes cada 15 días, 2:00 p.m. Oficina de la Prof. Milvia. Piso 2	PROF. MILVIA FUENTES	milvia.fuentes@gmail.com	04167876224

Nº	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO Y AMBIENTE.	COORDINADOR / A	CORREO-E:	TELÉFONO:
12	EDUCACIÓN PARA LA PAZ: UN MUNDO SIN VIOLENCIA	Vía Internet. Contactar a la profesora por su correo.	PROF. MILVIA FUENTES	milvia.fuentes@gmail.com	04167876224
13	EDUCACIÓN, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	Semana B, de 9.15 a.m. a 11:15 a.m., Sala de Conferencias.	PROF. MILDRED MEZA	mildredmezachavez@gmail.com	04241531709
14	EPISTEMOLOGIA EN EL PENSAMIENTO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO	Viernes 11:00 a.m., semana A	PROF. NINOSKA DIAZ	nadiazuners@yahoo.com	04141197610
15	GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	Semana B los jueves, 2:00 p.m. Ambiente 4	PROF. GERTRUDIS GARCÍA	gertrug2005@gmail.com	04142730255
16	ASESORAMIENTO Y EDUCACIÓN FAMILIAR	Martes, semana A. De 10 a 12. Ambiente 4	PROF. ISABEL GUTIERREZ DE ÁLVAREZ	isabelgutierrez1@yahoo.com	04269139224
17	ESTUDIOS DE LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE UNA NUEVA SOCIEDAD	Jueves semanas A y B del calendario académico, 1:30 p.m., en la Sala de Conferencias.	PROF. NORJHIRA ROMERO PÉREZ	gerenciapublicacaracas@gmail.com	04265190525
18	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES	Miércoles. Semana A. De 9 a 11am.- Sala de Conferencias.	PROF. ORLANDO RODRÍGUEZ	orlrod@hotmail.com	04142392362

Fuente: Elaborado por la Prof. Jasmín Jaimes, Subdirectora de Educación Continua e Interacción con las Comunidades del NREAC (2018), a partir de información suministrada y verificada con cada uno de los/as Coordinadores/as de las Líneas de Investigación.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN, AÑO 2019

Nº	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO Y AMBIENTE.	COORDINADOR / A	CORREO-E:	TELÉFONO:
1	ASESORAMIENTO Y EDUCACIÓN FAMILIAR	Martes , semana A, de 10:00 a 12:00 m., Ambiente 4	PROF. ISABEL GUTIERREZ DE ÁLVAREZ	isabelgutierrez1@yahoo.com	04269139224
2	FINANZAS Y ORGANIZACIONES FINANCIERAS Y SOCIOCOMUNITARIAS	Martes , Semana B, de 10:00 a 12.00 m.	PROF. DORKIS SHEPARD	espfinanzasunesr@hotmail.com	04166341792
3	GESTION, PEDAGOGIA Y COMUNIDAD LI-GEPEC	Miércoles , semana B. de 1:30 a 4:00 p.m. en ambiente 3.	PROF. YRAJU RAMIREZ	syrranny@hotmail.com	04143085375
4	ASESORAMIENTO Y DESARROLLO HUMANO: ENTRE LO VIRTUAL Y LO DIGITAL	Miércoles , Semana A. de 10:30 a.m. a 2:30 p.m., en la Sala Ecológica	PROF. DAVID COLOMBO	colombo.david@gmail.com	04142434146
5	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES	Miércoles , Semana A. De 9 a 11am.- Sala de Conferencias.	PROF. ORLANDO RODRÍGUEZ	orlrod@hotmail.com	04142392362
6	FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN Y POLITICA EDUCATIVA EN AMERICA LATINA	Jueves , semana B, de 10 a 1:00 p.m. Sala Ecológica	PROF. DAVID COLOMBO	colombo.david@gmail.com	04142434146
7	FILOSOFIAS DEL ARTE, LA POLÍTICA Y LA EDUCACIÓN EN NUESTRA AMÉRICA (LIFAPE)	Jueves , semanas A y B del calendario académico, 1:30 p.m., en la Sala de Conferencias.	PROF. GREGORIO VALERA-VILLEGAS	grevalvil@yahoo.es	04164031811
8	LINFUNDO FUNCIÓN DOCENTE: PEDAGOGIA Y PENSAMIENTO EDUCATIVO VENEZOLANO Y LATINOAMERICANO	Jueves , semana B de 9.30 a 12:00 m., ambiente 1	PROF. MAGALLY BASTARDO	magally.bastardo@gmail.com	04123396420
9	EDUCACIÓN, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	Jueves , semana B, de 9.30 a.m. a 11:15 a.m., Sala de Conferencias.	PROF. MILDRED MEZA CHÁVEZ	mildredmezachavez@gmail.com	04241531709
10	EPISTEMOLOGIA EN EL PENSAMIENTO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO	Jueves , semana A, 9:30 a.m. a 11:30 a.m., en la Sala Ecológica			
11	GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	Jueves , semana B, 2:00 p.m., Ambiente 2	PROF. GERTRUDIS GARCÍA BARROSO	gertrug2005@gmail.com	04142730255
12	ESTUDIOS DE LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE UNA NUEVA SOCIEDAD	Jueves , semanas A y B del calendario académico, 1:30 p.m., en la Sala de Conferencias.	PROF. NORJHIRA ROMERO PÉREZ	gerenciapublicacaracas@gmail.com	04125765675
13	EDUCACIÓN DE ADULTOS Y DESARROLLO SOCIAL	Viernes , semana B, de 9 a 11.30 a.m. Ambiente 3	PROF. INOCENCIA ORELLANA	auxilia1950@gmail.com	04142597095
14	PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: UN ENFOQUE COGNITIVO	Viernes cada 15 días. 9:30 a.m. Sala de Profesores, piso 2	PROF. MILVIA FUENTES ALDANA	milvia.fuentes@gmail.com	04167876224
15	EDUCACIÓN Y TRATAMIENTO EN SALUD	Viernes cada 15 días, 2:00 p.m. Sala de Profesores, piso 2	PROF. MILVIA FUENTES ALDANA	milvia.fuentes@gmail.com	04167876224
16	FEMINISMO, ÉTICA Y NUEVAS SUBJETIVIDADES NUESTROAMERICANA	Viernes , semana A, 11:00 a.m., Ambiente 3	PROF. VIRGINIA AGUIRRE	postgrado.unesr2019@gmail.com	04141139391
17	PRAXIS DE LA GESTIÓN SOCIOCULTURAL	Viernes , semana A, 1:00 p.m., Sala Ecológica	PROF. MIREYA BOLETT, PROF. LUISA ZAMBRANO, PROF. HEDDY LUPPI	mireyabolett@yahoo.es lzambranogente@gmail.com	04141100681 04165390106 04168020742

Fuente: Elaborado y actualizado en fecha **25/10/2019** por la Prof. Jasmín Jaimes, Subdirectora de Educación Continua e Interacción con las Comunidades del NREAC.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS DE LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE UNA NUEVA SOCIEDAD

El hecho significativo fue el encuentro de dos generaciones de pensadores administrativos casi todos ellos eminentes, así como casi todos ellos también participantes directos en el nacimiento de la **ciencia de la administración pública**, en sus diferentes brotes vitales; porque ella no fue un puro **proceso** de adaptación y readaptación, sino de **creación y recreación**. Los **pensadores latinoamericanos no fueron imitadores simiescos del pensamiento europeo, sino críticos severos al que aceptaron o rechazaron. No fueron simples consumidores de “verdades” provenientes de Europa** como dice Diego Barría en *Valentín Letelier: Estudio sobre política, gobierno y administración pública*. **Aquí en América Latina, también se produjeron ideas administrativas relevantes. (...) Los latinoamericanos fueron discípulos muy adelantados,** entre otras cosas porque con las ideas francesas viajaron las instituciones republicanas y democráticas. (...) Otro tanto debe atribuirse al intercambio epistolar transatlántico, y a los vínculos personales y familiares en ambas orillas del océano. (...) en contraste con los años pasados, hoy en día el **pensamiento administrativo latinoamericano** de antaño está a nuestro alcance. (Negrillas nuestras).

Omar Guerrero Orozco⁵¹²

Este documento se realizó con el propósito de someterlo a consideración de las instancias respectivas, para la institucionalización de la **Línea de Investigación en estudios de la Organización y la Administración Pública en el marco de una nueva Sociedad (LI-EOADMINPUB)**⁵¹³, de conformidad al *Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR*⁵¹⁴ en concordancia con los objetivos estratégicos de educación avanzada de la universidad, así como los *Criterios para la aprobación de Líneas y Programas de Investigación*,

⁵¹² En: Guerrero Orozco, Omar. *Estudio Introductorio* del libro *El Administrador Público*, de Pérez de Arce, Hermógenes (1884), 2015, p. LXX.

⁵¹³ Consejo Directivo en su reunión N° 522 de fecha 06.07.16. Documento que al igual que este libro del que forma parte, se ha venido actualizando en el sentido de incorporar los desarrollos y avances que ha tenido desde su creación y puesta en funcionamiento.

⁵¹⁴ Reglamento aprobado por el Consejo Directivo en la sesión N° 473 de fecha 26 de julio de 2011.

demás normativas legales vigentes de acuerdo a los planes de desarrollo económico y social de la nación⁵¹⁵ e instituciones de ciencia, tecnología e innovación y sus aplicaciones.

Todo ello, orientado por una visión compartida de las prioridades institucionales y canalizando el desarrollo científico en temas de interés nacional que contribuyan a consolidar la soberanía, formando investigadores e innovadores para pensar y contribuir en resolver problemas de las comunidades y así sentar las bases para los cambios necesarios que coadyuven a fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo, al tiempo que posibiliten un trabajo cooperativo y solidario que propicie la construcción individual y colectiva de conocimientos en consonancia con nuestros tiempos.

Con énfasis en el marco de la **transformación universitaria** y en especial de la metamorfosis de las **formas organizativas de investigación** en nuestra honorable Casa de Estudios, tuvimos a bien someter a consideración el presente documento para cuya elaboración fueron consideradas las **áreas de conocimiento o ejes temáticos con diferente amplitud y alcance en los estudios de la organización y la administración pública**, al tiempo que responden al criterio de pertinencia académica y social, e igualmente se vincula con las necesidades presentes y futuras de la Universidad, a fin de **favorecer la formación de docentes investigadores, el sostenimiento de los participantes y la culminación exitosa de sus estudios de educación avanzada conducentes a título así como a certificados por estudios postdoctorales realizados**.

Sin más preámbulos y de acuerdo a los criterios exigidos, a continuación se especifican los elementos relacionados con: denominación y caracterización, fundamentos teóricos/conceptuales, propósitos y objetivos, métodos⁵¹⁶, ejes de problematización⁵¹⁷, proyectos

⁵¹⁵ Plan de la Patria 2013-2019 como Ley de la República, de acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la RBV N° 40.308, extraordinario N° 6.118 con fecha del 4 de diciembre de 2013. El referido Plan de la Patria consta de la exposición de motivos, las metas macroeconómicas y macrosociales, objetivos históricos, nacionales, estratégicos y generales y de las políticas y programas sectoriales.

⁵¹⁶ Además de **explicar y predecir**, otras de las opciones es en el sentido de **comprender e interpretar**. Así las cosas, Connelly y Clandinin ayudan a entender que las narraciones son tanto el fenómeno que se investiga como el **método de investigación**. “Narrativa” es el nombre de esa cualidad que estructura la experiencia que va a ser estudiada, y es también el nombre de los patrones de la investigación que van a ser utilizados para su estudio. Así, decimos que la gente, por naturaleza, lleva vidas “relatadas” y cuenta las historias de esas vidas, mientras que los investigadores narrativos buscan: **describir esas vidas, recoger u contar historias sobre ellas, y escribir relatos de experiencia**. Connelly, F.M. y Clandinin, D.J. *Relatos de experiencias e investigación narrativa*. En: Larrosa, J.

de investigación asociados, avances y logros, vinculación con los programas de educación avanzada, coordinadora, investigadores/as adscritos, plan de desarrollo y referencias bibliográficas complementarias (aunque no definitivas).

A.- Denominación y caracterización.

La Línea de Investigación en estudios de la Organización y la Administración Pública en el marco de una nueva Sociedad nace de la necesidad, dentro del seno del Programa Postdoctoral y de los Programas de Formación Avanzada, de conformar una iniciativa de estudios postdoctorales en estas áreas en el seno de la UNESR, con el firme propósito de responder a las necesidades reales y potenciales de los egresados de nuestros programas de educación avanzada y de otras universidades del país. La estructuración de esta línea responde al intercambio de ideas, tanto con los egresados del programa de doctorado como con los docentes investigadores de nuestra universidad y de otras universidades nacionales e internacionales.

Por otro lado, el estudio de la conformación del Estado nacional, su dinámica y procesos de cambio y reacomodo históricos, en Venezuela y en Latinoamérica y otros contextos internacionales, constituye un imperativo académico de primer orden. Asimismo, el estudio de los fundamentos y dinámicas de las políticas públicas, representa un desafío insoslayable para la universidad venezolana en la actualidad. **El Estado, las organizaciones públicas y la administración pública constituyen áreas que configuran un conjunto de ejes de problematización amplio y abierto para la realización de investigaciones enmarcadas en estancias de académicas o postdoctorales.**

La dedicación al conocimiento de los ámbitos filosóficos, epistemológicos, teóricos y aplicados en las áreas relacionadas con el poder, la política, el Estado, la administración orientará las investigaciones, con base en el contexto sociopolítico/cultural, ideológico, jurídico/político, tecnológico que en su conjunto enmarcan las perspectivas diversas que conforman las miradas o paradigmas desde las cuales se realizarán las prácticas investigativas como núcleo primario de los estudios postdoctorales.

(et. al). *Déjame que te cuente: Ensayos sobre narrativas y educación*. Barcelona-España: S.A. de Ediciones, 1995, p. 12.

⁵¹⁷ Los ejes de problematización son como un mapa para situarse (en ese mapa).

Por tanto, **esta línea de investigación pretende convertirse en un espacio académico inter y transdisciplinario** que permita realizar estancias académicas de alto nivel teórico, práctico, creativo, crítico, propositivo y de compromiso con los procesos sociopolíticos en marcha en el ámbito nacional, latinoamericano y mundial.

B.- Fundamentos teóricos / conceptuales.

Una organización puede ser entendida, *grosso modo*, como una estructura administrativa creada y orientada por alcanzar unos determinados objetivos por medio de la gestión de talento humano, de recursos materiales y financieros. En términos más precisos, una organización constituye un grupo social constituido por personas, que cooperan entre ellas, de responsabilidades y administración que forman una estructura sistémica, un sistema de actividades conscientemente coordinadas, de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes o servicios o normativas para satisfacer las necesidades de una comunidad determinada, en función de alcanzar el fin de su misión. De igual modo, la organización es el acto de disponer y coordinar el talento humano y los recursos disponibles (materiales, y financieros). Su funcionamiento se funda en normas y sistemas de información que han sido dispuestos para sus propósitos.

Es clave fundamental para una organización la actuación conjunta de un grupo de personas en función de un objetivo común. Ello supone un conjunto de cargos con reglas y normas de comportamiento que han de respetar todos sus miembros, y así generar el medio que permite la acción de una empresa.⁵¹⁸

Como lo hace ver Pérez de Arce⁵¹⁹ la administración pública es *pública*, en efecto, pues se la ve “personificada en sus agentes, en medio de las ciudades, manteniendo el orden público, previniendo los delitos, asegurando las personas y propiedades, prescribiendo medidas de interés general, dirigiendo trabajos y monumentos públicos, presidiendo las fiestas patrióticas, socorriendo los establecimientos de beneficencia, sacrificando su propia tranquilidad en pro del

⁵¹⁸ Mouzelis, N. *Organización y Burocracia*. Barcelona, Península, 1973.

⁵¹⁹ Pérez de Arce, Hermógenes. *El Administrador Público*, 1884, p. 7.

bienestar de los demás. Y al decir de Guerrero⁵²⁰, esta categoría de lo público de Pérez de Arce adelanta muchos años el concepto moderno de lo “público” del presente, es decir, como algo no oculto y sí observable con los sentidos; porque **“no se puede dar un paso en la vida social sin entrar en relación con la administración pública”**, como se expresa a través del nacimiento, el matrimonio o la muerte, que son para el ciudadano y los agentes de la administración pública actos importantes que interesan tanto a la sociedad como a la familia.

Además, **“por donde quiera que se mire, se divisa la acción de la administración pública”**, y se puede incluso llegar a pensar que por ser todas sus materias tan conocidas, **se incurre con frecuencia “en la equivocación de juzgar que su conocimiento no exija estudio o que no son necesarios una preparación especial o si no une a ellos las cualidades de un hombre de bien”** tal como afirma el arqueólogo administrativista Omar Guerrero⁵²¹.

La organización, el Estado y la administración pública que lo sostiene se constituyen en objetos de estudio de las ciencias económicas, sociales y humanas, en tanto y en cuanto sus asuntos, temas y problemas son de interés destacado para la sociedad y la cultura. Desde luego, **su abordaje supone perspectivas interdisciplinarias y entrecruzamientos pluri y multidisciplinares de disciplinas** como la sociología, la economía, la psicología, la politología, entre otras.

⁵²⁰ En: Guerrero Orozco, Omar. *Estudio Intriductorio* del libro *El Administrador Público*, de Pérez de Arce, Hermógenes (1884), 2015, p. LXIV.

⁵²¹ De la mano de Charles-Jean Bonnin, Pérez de Arce desarrollo un decálogo sobre las virtudes morales del administrador público: “la justicia invariable para todos, sin pasiones ni preferencias de ningún género, la moderación en el poder; la firmeza tranquila, derivada de la convicción de hacer el bien, no por orgullo o anidad; el sano juicio, la sagacidad, el conocimiento de los hombres que se tiene que emplear; el del tiempo, lugar, circunstancias y conveniencias sociales; la elevación en las miras; la perseverancia en el bien público; la actividad y el celo que jamás se desalienta; la amenidad que hace a la autoridad amable sin deprimirla; hacer el bien sin buscar aplausos; saber atemperar el ejercicio del poder con la moderación; conciliar la dignidad del puesto con maneras afables y que predisponen en su favor”, En: *El Administrador Público*, 1884, pp. 353-354. Estas palabras recuerdan otras similares expuestas muchos años después por Stephen Bailey en 1965 cuando trató las cualidades morales de los funcionarios públicos y sus actitudes mentales, porque las funciones del administrador público no son, como se lo imaginan los novicios e inexpertos “un lecho de rosas donde se embriaga el alma respirando las ovaciones populares”. Las funciones del verdadero administrador público implican un cierto heroísmo propio del que lucha con constancia y energía contra sí mismo y contra la oposición que emerge de los administrados, todo con el propósito de hacer el bien general cuando está en pugna con el interés particular tal como sostiene Omar Guerrero, 2015, p. LXIX.

Motivo por el cual, esta línea de investigación considerará la perspectiva *transdisciplinaria*⁵²² (entendida como “en – a través, y más allá de las disciplinas”), toda vez que **otras disciplinas también se ocupan de ésta, o concurren en un tema común, o porque un concepto demanda la colaboración de más campos del saber**⁵²³, en palabras de Georges Gusdorf, una “apertura recíproca, una fecundación mutua, y no un formalismo que neutraliza todos los significados cerrando todas las salidas”⁵²⁴.

De este modo, el carácter transdisciplinario implica la comunidad de intereses temáticos para explicar, comprender o transformar las concepciones de las tradiciones anglosajonas u occidentales⁵²⁵ (francesas, alemanas) para conocer nuestro presente, interpretarlo con especial referencia a nuestro país, para **crear y re-crear con palabras**⁵²⁶ o **pensar un mundo**

⁵²² *Carta de la Transdisciplinariedad*, adoptada en el Primer Congreso Mundial de la Transdisciplinariedad, Convento da Arrábida, Portugal, 2-6 noviembre de 1994. Los participantes en ese congreso adoptan la carta entendida como un conjunto de principios fundamentales de la comunidad de facultades intelectuales transdisciplinarias, un contrato moral que estable quien la suscriba consigo mismo, sin obligación jurídica o institucional alguna de por medio.

⁵²³ Ciencia Política, Filosofía política, Historia, Educación, Sociología, Contabilidad, Psicología, Matemáticas, Estadística, Antropología, Geografía, Filosofía, Ingeniería. Disciplinas que enfocan la administración por medio de sus conceptos y explica un campo de estudio a la luz de sus métodos y principios. En otras palabras al decirlo con Guerrero, tomaremos conciencia que hay temas ajenos a una sola disciplina, pues la economía, la sociología, la ciencia política, reclaman como “céntrica” nociones en su objeto de estudio por igual.

⁵²⁴ Gusdorf, G. *Pasado, presente y futuro de la investigación interdisciplinaria*. (S/F), p. 16.

⁵²⁵ En el mundo occidental, una de las primeras o más antiguas referencias escritas, relacionadas con la función organizacional se puede encontrar en la Biblia. Jetro, suegro de Moisés, al verlo agobiado por la enorme cantidad de trabajo que tenía con la administración de su pueblo, le dijo que si insistía en manejarlo todo y relacionarse con cada miembro de su tribu, él definitivamente se iba a volver loco. Le señaló que debía organizar a su gente en grupos de 10. Primero debería nombrar a diez jefes de división (el primer nivel jerárquico), a su vez cada jefe de división debería nombrar a diez jefes de departamento (segundo nivel jerárquico). Cada jefe de departamento, entonces, debía nombrar a diez jefes de sección (tercer nivel jerárquico). Por su parte cada jefe de sección tendría que nombrar a diez jefes de subsecciones (cuarto nivel jerárquico). Finalmente cada jefe de las sub-secciones debería nombrar a diez jefes de grupos o unidades (quinto nivel jerárquico). A través de esta estructura formada por cinco niveles jerárquicos, Moisés podría manejar y administrar en forma efectiva, a más de un millón de personas. La idea que se presenta en este ejemplo, es que Moisés a través de este sistema de delegación de autoridad y responsabilidad, debía preocuparse sólo de los problemas más importantes de su sociedad para, de esta manera, tener suficiente tiempo para meditar acerca de los problemas macro o verdaderamente prioritarios y a la vez que podría desarrollar planes y estrategias razonables para resolverlos. Todos aquellos otros problemas de menor importancia, o sea, no vitales para la sobrevivencia del grupo social, podrían ser delegados a jefaturas ubicadas en los niveles medios o inferiores de la pirámide organizacional. De acuerdo con la Biblia, Moisés fue capaz de seguir este consejo y con éxito logró llevar a su pueblo a la Tierra Prometida. En Duque, F. *El Gerente Público: un personal indispensable para el desarrollo*. Cadernos EBAPE: Brasil, 2006, p. 6.

⁵²⁶ **Con palabras!, pero no cualquier palabra. Hay palabras belicosas, groseras y desafortunadas. Nos referimos más bien, a una palabra transformadora, creadora, fértil, fecunda, que construya posibilidades y que nos ayude a caminar, avanzar en el camino con conciencia y esperanza. Una palabra que además contribuya a pensar puntos de rupturas, puntos de quiebre, con potencia de invención o de innovación. De allí que parafraseando a Simón Rodríguez: ensayamos o erramos para imitar lo bueno y desechar lo malo, lo**

organizacional pre-sentido como mejor al decirlo con Adela Cortina⁵²⁷, Catedrática de Ética y Filosofía Política, y directora de la Fundación ÉTNOR (Ética de los Negocios y las Organizaciones Empresariales)⁵²⁸.

Los estudios sobre la organización pública y privada han visto crecer en los últimos años sus cometidos y funciones como consecuencia de las expectativas y demandas de las sociedades que esperan más de sus gobiernos.

La organización se encuentra fuertemente relacionada con la burocracia⁵²⁹, por cuanto esta última le provee de una estructura de procedimientos centralizados y descentralizados división de responsabilidades, especialización del trabajo, jerarquía y relaciones impersonales. De acuerdo con Weber, la burocracia es una forma de organización que realza la precisión, la velocidad, la claridad, la regularidad, la exactitud y la eficiencia conseguida a través de la división prefijada de las tareas, de la supervisión jerárquica, y de detalladas reglas y regulaciones. Por tanto, ella supone un tipo de gestión.⁵³⁰

La burocracia, en la organización, frecuentemente en Nuestra América acarrea el problema del burocratismo⁵³¹ como enfermedad característica, el padecido “papeleo”, la lentitud de los procedimientos afectando la eficiencia, la eficacia y la efectividad de la organización.⁵³² Un burocratismo que impide producir una sociedad racional (en términos

indeseable. Porque consideramos que *las ciencias* no se hacen desde la repetición acrítica sino desde el escarbar, el hurgar, el descubrir y la curiosidad. La palabra se ejercita. El pensamiento crítico se trabaja. ¿Cómo? Leyendo, escribiendo, dialogando. Todo con la fuerza heurística que eso implica para transitar desde el mundo organizacional, administrativo y gerencial que tenemos *hacia* el que queremos tener.

⁵²⁷ Cortina, Adela. *Ética aplicada y Democracia radical*. Madrid-España, Editorial Tecnos, 2008.

⁵²⁸ En 1991 un grupo de reconocidos empresarios y académicos valencianos ponen en marcha el **Seminario Permanente de Ética Económica y Empresarial**. Todos ellos compartían una inquietud común: **reflexionar sobre las cuestiones éticas implícitas en las actividades económicas y empresariales**. Tras tres años de debates y reflexiones, en 1994 el proyecto se institucionaliza como **Fundación ÉTNOR (ética de los negocios y las organizaciones)**. ÉTNOR surge como una de las primeras organizaciones en España compuesta por empresarios, directivos y académicos, y dedicada primordialmente al fomento de la Ética de la Empresa y de las Organizaciones.

⁵²⁹ Entre las palabras que nos ha regalado el idioma francés y el griego, está la compuesta por ambas y es: Burocracia. Del francés viene “*bureau*” que significa escritorio / oficina, y del griego “*krátos*” que significa gobierno, poder, autoridad. Como bien lo expresa Luri (2012) existen más palabras que tienen “*cracia*” al final, veamos: Democracia, Oligocracia, Plutocracia, Acracia, Meritocracia, Aristocracia, entre otras.

⁵³⁰ Véase Weber, M. *¿Qué es la burocracia?* Ediciones elaleph.com, 2000.

⁵³¹ En el 2.4.1.2., del Plan de la Patria 2013-2019 como Ley de la República, de acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la RBV N° 40.308, extraordinario N° 6.118 con fecha del 4 de diciembre de 2013.

⁵³² Véase Romero Pérez, Norjhira. *La burocracia necesaria. Ética y Política en el Servicio Público*. Caracas, Ediciones Del Solar, 2014.

weberianos) y que en una lógica de sociabilidad al decirlo con Tocqueville, aquella del compadrazgo, de los favores y de la lealtad a las personas; con sus principios básicos como: capacidad de relacionarse entre las personas, el deberse mutuamente favores y la figura básica de la sociabilidad: la figura del gasto, del dar, del derroche, de la fiesta.

Lógica de **sociabilidad** en contraposición con otra capacidad de organización de la sociedad como la **asociatividad**, que es, en cierta medida, la capacidad de encontrar intereses comunes; mientras que la sociabilidad es la capacidad de encontrarnos sin que necesariamente medien intereses como afirma Alexis De Tocqueville en su libro *La democracia en América*.

Al **burocratismo**, habría que agregarle **como problemas de la organización: la corrupción administrativa, el desorden gubernamental, el despilfarro y la ineficiencia en la gestión**. Dificultades y problemas que entran y atascan la organización pública y privada generando altos costos y problemas de orden que rayan en lo cultural, social, político y ético; que **exigen ser estudiados en profundidad para aportar posibles alternativas de solución**⁵³³, y **encaminar a nuestras organizaciones hacia una organización otra, distinta, en consonancia con procesos sociopolíticos que exigen organizaciones adecuadas a las nuevas realidades en proceso de constitución**.

De la misma manera, en este orden de ideas, cabe aquí hacer referencia a la **gubernamentalidad o de tecnología de poder de la organización ¿cómo emerge y se desarrolla?, ¿qué significados tiene para la biopolítica y la gubernamentalidad? y ¿qué implicancias devienen de este proceso de transformación del trabajo humano en capital financiero, por ejemplo?** A partir de los conceptos de biopolítica y gubernamentalidad⁵³⁴, pueden ser abordados asuntos de la organización, de las teorías de la política de sociedad y del capital humano. Y plantear el debate sobre las formas de gubernamentalidad organizacional como tecnología de poder.

El estudio de la organización (administración, burocracia, gobierno y ética pública en el marco de una nueva sociedad) desde perspectivas epistemológicas, ontológicas y metodológicas

⁵³³ En la solución tiene que estar contenido el problema: de lo contrario hay disolución. Ortiz-Osés, Andrés y Lanceros, Patxi (Dirs). *Diccionario de la Existencia. Asuntos relevantes de la vida humana*, Barcelona: Anthropos Editorial y México: UNAM, 2006, p. 225

⁵³⁴ Véase Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población*. México, FCE, 2006.

contemporáneas ha permitido, y permitirá, interpretarla como espacio de gobierno en el que confluyen saberes y prácticas que generan diversos efectos; lo que significa el desbordamiento de los postulados de los enfoques tradicionales del estudio y la teoría de la organización.

En los estudios de la organización, hoy día, se consideran las relaciones y procesos que permiten comprender la constitución y los cambios institucionales en los que actúan individuos, grupos y comunidades. **Nos referimos no sólo a instituciones públicas, sino también a organizaciones privadas e incluso a las nuevas formas de organización de la participación política: consejos comunales, comunas y otras organizaciones de base.** Además, **en tales estudios la aplicación de enfoques distintos a los convencionales, orientados estos últimos por un racionalismo instrumental:** medios fines, ha permitido la reconceptualización del rol que han jugado los saberes sobre la organización en décadas recientes, haciendo posible la reinterpretación de las teorías de moda y los instrumentos y/o modelos administrativos, como tecnologías que inciden en las prácticas sociales relacionadas con el ejercicio cotidiano del poder. A este respecto, cabe citar:

Nuestra civilización ha desarrollado el sistema de saber más complejo, las estructuras de poder más sofisticadas: ¿qué ha hecho de nosotros esa forma de conocimiento, ese tipo de poder? ¿De qué manera esas experiencias fundamentales que son la locura, el sufrimiento, la muerte, el crimen, el deseo, y la individualidad están ligadas, incluso aunque no tengamos conciencia de ello, al conocimiento y el poder?⁵³⁵

La mirada del poder y del gobierno cambia de perspectiva en lo que respecta a la forma tradicional con la que se venía haciendo:

El ejercicio del poder consiste en "conducir conductas" y en arreglar las probabilidades. En el fondo, el poder es menos una confrontación entre dos adversarios o la vinculación de uno con otro, que una cuestión de gobierno. Se le debe dar a esta palabra el amplio significado que poseía en el siglo XVI. "Gobierno" no se refería únicamente a las estructuras políticas o a la gestión de los Estados; más bien designaba el modo de dirigir la conducta de individuos o grupos: el gobierno de los niños. De las almas. De las comunidades, de las familias, de los enfermos. No sólo cubría las formas instituidas y legítimas de sujeción económica o política, sino también modos de acción, más o menos pensados y calculados, destinados a actuar sobre las posibilidades de acción de otros individuos. Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros. El modo de relación propio del poder no debería buscarse entonces del lado de la violencia o de la lucha ni del lado del contrato o de la vinculación voluntaria (los cuales pueden ser, a lo más,

⁵³⁵ Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona, Tusquets, 1975.

instrumentos del poder), sino más bien del lado del modo de acción singular, ni belicoso ni jurídico, que es el gobierno.⁵³⁶

⁵³⁶ **Foucault también** es conocido por sus análisis sobre el poder y las relaciones entre poder, conocimiento/saber, y discurso. Al decir de Oscar Pech Lara, Foucault exploró los modelos cambiantes de poder dentro de la sociedad y cómo el poder se relaciona con el sujeto. **Mostró que las reglas que gobiernan las afirmaciones** que pueden ser tomadas de forma seria como verdaderas o falsas en distintos momentos de la historia, **cambian dependiendo del momento sociohistórico y de las formas específicas en que se establecen las relaciones de poder en ese momento sociohistórico.** Las principales influencias intelectuales de Michel Foucault son tres: **Emmanuel Kant** (crítica histórica de la modernidad); **Friederich Nietzsche** (Genealogía de la moral, y, el hombre ha muerto), y **Martín Heidegger** (crítica al sujeto cartesiano, y la crítica a la techné occidental). Para Foucault, **el poder** no se posee ni se comparte: se ejerce. El poder es una relación: todos los ejercemos y todos los padecemos. Hay relaciones en donde ejercemos el poder, y hay relaciones en donde lo padecemos. E, incluso, en una misma relación, estamos en la posibilidad de ejercerlo y de padecerlo. A Foucault no le interesa estudiar el poder, sino **el cómo se ejerce dicho poder, porque es en el ejercicio del poder donde se constituye el sujeto.** El poder no es considerado como algo que el individuo cede al soberano (concepción contractual jurídico-política), sino que es una relación de fuerzas, una situación estratégica en una sociedad determinada. No existe *un* poder, sino que en la sociedad se dan múltiples relaciones de autoridad situadas en distintos niveles, apoyándose mutuamente y manifestándose de manera sutil. **Uno de los grandes problemas que se deben afrontar cuando se produce una revolución/cambio, es el que no persistan las actuales relaciones de poder.** El llamado de atención de Foucault va en sentido de analizarlas a niveles microscópicos. **¿Qué debemos entender por poder?** Poder es la posibilidad de modificar con tus acciones, las acciones presentes o posibles del otro. **¿Cómo actúa el poder?** El poder en buena medida se parece un poco a jugar ajedrez: nadie tiene el juego en la mente al iniciar: siempre se desarrolla sobre la marcha, dependiendo de las decisiones y reacciones del oponente. En la teoría política del poder, por lo general se entiende el poder como algo que hace referencia al poder del Estado. En ese sentido, el poder es vertical y descendente. El poder no es algo que se posee, sino algo que se ejerce. Foucault plantea que existe una multiplicidad de poderes que se ejercen en la esfera social, los cuales se pueden definir como poder social. En *La verdad y las formas jurídicas*, Foucault es más claro que en otros textos en su definición del poder, y habla del **subpoder, de “una trama de poder microscópico, capilar”**, que no es el poder político ni los aparatos del Estado ni el de una clase privilegiada, sino el conjunto de pequeños poderes e instituciones situadas en un nivel más bajo. El poder se construye y funciona a partir de otros poderes, de los efectos de éstos, independientes del proceso económico. Las relaciones de poder se encuentran estrechamente ligadas a las familias, sexuales, productivas; **íntimamente enlazadas y desempeñando un papel de condicionante y condicionado.** El poder tiene mecanismos y objetivos distintos en lugares y tiempos diferentes. **En el análisis del fenómeno del poder no se debe partir del centro del poder y descender hacia quienes lo sufren, sino más bien realizar un análisis ascendente, a partir de los “mecanismos infinitesimales”, que poseen su propia historia, técnica y táctica, y observar cómo estos procedimientos han sido colonizados, utilizados, transformados, doblegados por formas de dominación global y mecanismos más generales. (Circula entre Sujeto-Sujeto, ya que la manera usual de pensarlo en teoría política es Estado-Gobernados. Es una manera diferente de pensar el poder).** A Foucault no le interesa el centro sino los extremos. No el Rey sino los súbditos, no el poder sino sus efectos, ya que eso es lo que nos constituye como sujetos. **¿Cómo se ha analizado el poder?** Nicolás Maquiavelo, en *El Príncipe*, analiza cómo detentar y conservar el poder. Michel Foucault analiza donde sufren los efectos del poder (es decir, los extremos, en otras palabras, el sujeto del poder) a fin de que el sujeto pueda liberarse a sí mismo. Para el Michel Foucault de *La microfísica del poder*, “el poder no es un fenómeno de dominación masiva y homogénea de un individuo sobre los otros, de un grupo sobre otros, de una clase sobre otras; el poder contemplado desde cerca no es algo dividido entre quienes lo poseen y los que no lo tienen y lo soportan”; el análisis del poder solo se ha efectuado a partir de dos relaciones: *Contrato-opresión (contrato-oprimidos)*, de tipo jurídico, con fundamento en la legitimidad o ilegitimidad del poder. *Dominación-represión*, presentada en términos de *lucha (o resistencia)-sumisión*. El problema del poder no se puede reducir al de la soberanía, ya que entre hombre y mujer, alumno y maestro, al interior de una familia, existen relaciones de autoridad que no son proyección directa del poder soberano, sino más bien condicionantes que posibilitan el funcionamiento de ese poder, son el sustrato sobre el cual se afianza. *El hombre no es el representante del Estado para la mujer. Para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer o del adulto al niño relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia y su relativa autonomía.* **La resistencia es una forma de ejercicio de poder. Las formas que toma la resistencia dependen de las formas en que se ejerza el poder. Las relaciones de poder solo pueden entenderse en función de las resistencias que generan. También dirá que los dispositivos**

El desafío de esta línea de investigación está planteado así: estudiar la organización y la administración pública desde nuevas perspectivas teóricas⁵³⁷, con especial referencia al contexto latinoamericano y caribeño⁵³⁸. Con nuevas perspectivas estamos asumiendo la búsqueda de

de poder responden a las resistencias al poder. Es la resistencia la que pone en movimiento la relación. No hay una resistencia, sino muchas. Y no hay resistencias “puras”. No podemos resistir a todas las formas de poder (en la vida real, uno sabe que no puede vencer en todas las batallas: uno sabe cuáles enfrenta, y cuáles simplemente deja perder). Los efectos del poder: El ejercicio del poder subyuga y somete; convierte al individuo en un *sujeto*: un sujeto sometido a los otros a través del control y la dependencia. Un sujeto sometido a sí mismo a partir de lo que le han dicho que es o que debe ser. **Uno de los efectos del poder es la construcción de una identidad.** El objetivo de la resistencia no es tanto atacar a una institución, grupo o clase, sino más bien una técnica, una forma de poder. Tres tipos de lucha: las que se oponen a formas de dominación; las de denuncian as formas de explotación, y las que combaten todo aquello que ata al individuo a sí mismo. **Todos nos resistimos a ser sujetos de poder, y, cuando no hay resistencia, entonces es porque hay dominación absoluta o violencia.** Los mecanismos de poder o las cosas que el poder necesita para poder ejercerse son: el derecho y la verdad. Thomas Hobbes, John Locke, Jean-Jacques Rousseau. “Nadie está por encima del Estado de Derecho”, para Foucault el origen del derecho en realidad viene de una especie de encargo del poder monárquico, que necesita legitimar el ejercicio del poder real, estableciendo ilusorios límites a dicho poder. **El derecho no se encarga de la soberanía, sino de garantizar la dominación.** El origen del derecho, entonces, es previo al contrato social y **tiene como propósito el justificar la detentación del poder.** Lo que sostiene al poder es que, de alguna manera, se le vincule al derecho y a la verdad. Para Foucault, la verdad es una construcción social que se hace a partir de aparatos de saber (la ciencia o la religión), los cuales producen saberes que tienen carácter de verdad. En torno a los discursos de saber se construye una verdad. Es decir, algo que socialmente es deseable o indeseable. En nuestra sociedad en particular, las formas de ejercicio de poder disciplinan al sujeto en función de esa producción de saberes y verdades (sociedad disciplinaria). El problema es que el poder corrompe y es adictivo. Necesitamos de una sociedad disciplinaria para que el poder pueda ejercerse, necesita que el sujeto crea en la necesidad de un poder pastoral y de un Estado Benefactor. Una manera de garantiza o de ciadyuvar a que el sujeto busque la salvación en el más allá o más acá es en el sentimiento de culpa. Una herramienta para aliviar esa culpa es la confesión. Para Foucault la confesión tiene el efecto de ayudar, a quien detenta el poder, para conocer el sujeto. En una sociedad disciplinaia se generan diferentes aparatos de confesión, así como espacios de confesión. **En una sociedad disciplinaria se utiliza la confesión no para liberar a la gente, sino para controlarla mejor y más especializadoamente.** Quien no se ha disciplinado se le estigmatiza y recibe etiquetas como *malo, pecador, impío, neurótico, histérico, fracasado, ignorante, perdedor*, etc. **La confesión, finalmente, no cura, sino que ata al sujeto a un discurso, y lo hace sujeto de una estructura social. La resistencia es lo que libera al sujeto. Para profundizar ver entre otros textos:** Michel Foucault. EL sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988), 3-20, p.14.

⁵³⁷ La línea de investigación asume con Deleuze que las teorías son cajas de herramientas que se despliegan en las investigaciones a realizar. En el sentido que Deleuze otorga a la teoría. Para él, la teoría es exactamente como una caja de herramientas. Ninguna relación con el significante... **Es preciso que sirva, que funcione.** Y no para uno mismo. Si no hay personas para utilizarla, comenzando por el teórico mismo, que deja entonces de ser teórico, es que no vale nada, o que el momento no llegó aún. No se vuelve sobre una teoría, se hacen otras, hay otras a hacer. Es curioso que sea un autor que pasa por un puro intelectual, Poust quien lo haya dicho tan claramente: **tratad mi libro como un par de lentes dirigidos hacia el exterior, y bien, si no os sirven tomad otros, encontrad vosotros mismos vuestro aparato que es necesariamente un aparato de combate.** En: Entrevista a Michel Foucault por Gilles Deleuze: *Los intelectuales y el poder*.

⁵³⁸ Vale mencionar que, si bien la **Ciencia de la Administración Pública** nace en Francia con Charles-Jean Bonnin en 1808, continúa en Colombia con Florentino González en 1840, en tanto que Luís De la Rosa escribe en 1853 en México y Hermógenes Pérez De Arce publica su obra *El Administrador Público* en Chile de 1884, y Valentin Letelier, por sólo mencionar **algunos pensadores latinoamericanos**. Es observable que nuestro desarrollo científico en el campo es anterior al de Inglaterra y a los Estados Unidos, que se inicia en 1887 a partir de la obra “El estudio de la administración” de Woodrow Wilson. En Reta Martínez, Carlos. (2015) Presentación del libro *El Administrador Público*, de Pérez de Arce, Hermógenes (1884), p. XIV.

rupturas con las formas dominantes de racionalidad para la construcción de propuestas teóricas alternativas.

C.- Objetivos.

- o Estudiar la organización y la administración pública en el marco de una nueva sociedad, mediante la realización de investigaciones teóricas y aplicadas, considerando el contexto ideológico, político y económico venezolano y latinoamericano.
- o Propiciar espacios académicos para el debate filosófico, ético y político acerca del Estado y de las políticas públicas.
- o Analizar los fundamentos y críticas a las teorías gerenciales, corporativas y públicas.
- o Proponer políticas públicas que optimicen su impacto en el desarrollo nacional.
- o Fortalecer la investigación en las áreas de la organización y la administración pública en la universidad venezolana y especialmente en la UNESR.
- o Ofrecer formas de trabajo intelectual, de publicación y socialización de avances, hallazgos y resultados de las investigaciones así como encuentros académicos (congresos, conversatorios, simposios, seminarios, talleres, entre otros).

Métodos de investigación.

Quien está familiarizado con la práctica de la investigación en Ciencias Humanas sabe que, contra la opinión común, la reflexión sobre el método muchas veces no precede, sino que viene luego de la práctica. Es decir, se trata de pensamientos de algún modo últimos o penúltimos, para discutir entre amigos y colegas, y a los que solo legitima una gran familiaridad con la investigación.

Giorgio Agamben⁵³⁹

... la noción de método es ciertamente es ciertamente pertinente, y debe ser remitida a su significado original de “camino, sendero”. Solo que a condición de precisar que, contrariamente a la opinión común, algo así como un sendero aparece solo si se mira hacia atrás y nunca hacia adelante.

El método, como el camino, es algo que existe solo de forma retrospectiva. Ennio Flaiano, uno de los escritores italianos más inteligentes del siglo XX, dijo que solo hacía planes para el pasado. Es cuando uno comienza a hacer planes para el pasado –una ocupación extremadamente importante-, cuando un sendero y un método de improviso se delinean e inmediatamente después se desdibujan. Antes de que desaparecieran para siempre, he querido marcar con nombres y rostros las piedras miliare y las grandes intersecciones de este sendero. El método es, en este sentido, también una arqueología personal.

Giorgio Agamben⁵⁴⁰

Se asumen los enfoques epistemológicos y sus compromisos con relación a la posición del investigador/a que pudieran ir **desde la posición empírico-positivista, fenomenológica-**

⁵³⁹ Libro de Giorgio Agamben que sugiero leer porque contiene las reflexiones del autor sobre sendos problemas específicos de método: el concepto de paradigma, la teoría de las signaturas y la relación entre historia y arqueología. Presentados como uno de los principios metodológicos no discutidos en el libro –principio que el autor le debe a Walter Benjamin- sostiene que la doctrina sólo puede exponerse legítimamente bajo la forma de la interpretación... En contra de lo que suele creerse, el método, de hecho, comparte con la lógica la imposibilidad de estar del todo separado del contexto en el que opera. **No existe un método válido para todos los ámbitos, así como no existe una lógica que pueda prescindir de sus objetos.** Agamben, Giorgio. *Signatura rerum. Sobre el método.* Traducción de Flavia Costa y Mercedes Ruvituso. Primera Edición. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2009, pp. 7-8.

⁵⁴⁰ El último libro traducido del filósofo Giorgio Agamben, *Autoretrato en el estudio*, con dos peticiones de principio que sus lectores reconocen de inmediato. Por un lado, la asimilación de la filosofía a una práctica poética. Por otro, la asunción del estudio como actividad y al mismo tiempo lugar típico del pensamiento: el estudio es a la vez un estado de apertura y un espacio material en el que las cosas –unas lapiceras desordenadas, ciertas fotografías que sobreviven a las mudanzas, un tarjetero de mimbre, la imagen de una niña retratada por Sebastiao Salgado, varios libros abiertos en desorden-, constituyen las huellas del “laborioso proceso que conduce de la potencia al acto, de la mano que escribe a la hoja escrita”. En efecto, este libro restituye lo que podría haber sido una autobiografía intelectual a su condición de colección de restos: encuentros decisivos, lecturas que dejan al borde del abismo, rostros inolvidables, caminatas junto a seres expuestos unos a otros, en una atmósfera rigurosamente pensante y al mismo tiempo amorosa. Todos ellos, signados a través de los materiales aparentemente triviales con los que el autor ha convivido en sus estudios –en Roma, París, Venecia-, cuyo desfile dispara reflexiones que es fácil reconocer como cifras de distintos momentos de su obra. Como si Agamben quisiera mostrar que cada texto estuvo marcado por esas presencias... **autorretrato en el estudio, autobiografía intelectual, arqueología personal.** Entrevista *Giorgio Agamben: Autorretrato al Óleo del filósofo poeta*, realizada por Flavia Costa. Disponible: <http://www.elclarin.com> Fecha: 14/09/2018

hermenéutica⁵⁴¹, la orientación crítico-dialéctica hasta las epistemologías del sur con el compromiso que ésta tiene de dialogar, argumentar y debatir con otras epistemologías.

⁵⁴¹ Ya en 1969 Paul Ricoeur decía que **no hay hermenéutica general**, es decir, teoría general de la interpretación, canon general para la exégesis: **solo hay teorías hermenéuticas separadas y opuestas**. En: *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de Hermenéutica*, p. 289. En principio bastaría el *Diccionario de Hermenéutica. Una obra interdisciplinaria para las ciencias humanas* dirigida por Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros para saber que **la hermenéutica, más que una cerrada disciplina filosófica, es una actitud fundamental (fundacional) de la filosofía y las ciencias humanas**, que define su quehacer cultural como *interpretación comprehensiva* de lo real en su(s) sentido(s). Y, justamente en **ese primer trabajo multidisciplinar en torno a la(s) hermenéutica(s), tal como lo sostiene Jean Grondin nos abriría el camino de los correspondientes lenguajes, métodos, modelos de interpretación, y aplicación, visiones del mundo, discursos, baremos y claves simbólicas entre las hermenéuticas convocadas allí**, tales como: *hermenéutica filosófica, antropológica, sociológica, lingüística, teológica, estética, mitológica, política, axiológico-simbólica, lógico-científica, psicología y cultural...* toda vez que, **a raíz del giro lingüístico realizado por la neohermenéutica de Hans Georg Gadamer sobre caminos heideggerianos, la Hermenéutica comparece actualmente como una teoría y práctica de la interpretación que encuentra en el lenguaje (simbólico) su médium o mediación de sentido**. Con Recas Bayón decimos que se trata de un **repertorio heterogéneo de concepciones hermenéuticas**, compuestas por importantes y numerosas aportaciones que en los últimos decenios han mostrado sus discrepancias no solo en la mera descripción fenomenológica de la comprensión, sino también, en el otro extremo, con la pura búsqueda de cánones metodológicos. Sin ánimos de ser exhaustivos porque existen **autores tan distintos, incluso opuestos, y de tradiciones tan diversas**, podemos señalar que **llevan a cabo una hermenéutica crítica, con diversidad de propósitos, acentos y pesos en sus obras**. Representan, desde nuestro punto de vista, las **principales versiones del critismo hermenéutico en la actualidad y ofrecen al mismo tiempo, una muestra de las divergencias dentro de la hermenéutica crítica**. En pocas palabras, no constituyen un corpus unitario de argumentos y teorías; sus representantes no solo no forman escuela sino que al contrario, discrepan entre sí; son un repertorio heterogéneo cuyo nexo de unión es el reconocimiento de la necesidad de otorgar un papel relevante a la crítica en todo proceso de otorgamiento de sentido. En consecuencia y con una “línea divisoria” estaría por un lado: **Habermas y Apel**, quienes postulan la necesidad de una fundamentación racional de todo proceso de otorgamiento de sentido; y por el otro: **Derrida, Ricoeur, Rorty o Vattino**, quienes no solo no ven tal necesidad, sino que pugnan por el desmontaje de la tradición fundamentista misma en que se inscribe el discurso filosófico occidental. En todo caso, son **seis propuestas crítico-hermenéuticas que desde su heterogeneidad y radical discrepancia en no pocas cuestiones, delinean, con todo, una tendencia abierta, renovadora y crítica del modelo hegemónico de hermenéutica ontofenomenológica**, que testimonia el nuevo palpito y la creciente pujanza del actual paradigma hermenéutico. Si algo caracteriza la prolífica obra de Paul Ricoeur (1913) es su tendencia a la mediación. Mediación o complementación entre epistemología y ontología, entre fenomenología y existencialismo, entre concepciones lingüísticas estructuralistas y desarrollos analíticos, entre explicación y comprensión, entre hermenéutica y crítica de las ideologías. En los años 50 Ricoeur comenzó a desarrollar una epistemología del símbolo en cuya diversidad veía la expresión de la existencia humana y el silencioso rendimiento de nuestra tradición. En los años 60 desembocará en una hermenéutica entendida como conjunto de reglas que guían la interpretación de los símbolos. Una hermenéutica de la recolección del sentido, entendida como tarea desveladora del sentido depositado en el símbolo, el cual tiene, tras su sentido manifiesto y tras él, un sentido más oculto que lo trasciende, que destila lo más elevado y espiritual del hombre. Pero esta hermenéutica, carente todavía de sentido crítico, cambiará para adoptar la forma con la asimilación del psicoanálisis de Freud. A partir de ahora, su hermenéutica se caracterizará por ir más allá de la mera “recolección de sentido” para perseguir el sentido desfigurado y soterrado bajo las formas manifiestas; para indagar la violencia que se esconde tras los símbolos, entendidos ahora como síntomas y máscaras. Ricoeur y, en general la recepción francesa de la hermenéutica, tiene como referente la fenomenología husserliana. **Si para Gadamer la verdad extrametódica, originaria y constitutiva de todo otorgamiento de sentido, remite a la tradición humanística, donde encuentra su raíz histórica, para Ricoeur, sobresale el propósito de integrar las dos tradiciones (científica y humanística) en la hermenéutica. No se oponen como dos métodos diferentes. Estrictamente hablando, sólo la explicación es metódica. La comprensión es el momento no metódico que precede, acompaña y clausura la explicación.** [Para nosotros el tender un lazo o puente, establecer una malla de relaciones (systema) es una tarea hermenéutica]. **Finalmente, su obra reciente de Ricoeur ha tendido a elaborar lo que él ha denominado una “teoría del texto”. Tras su “descubrimiento” de la hermenéutica heideggeriano-**

En términos generales puede decirse que nos abrimos a la perspectiva de género⁵⁴² en cuanto a estudios de la mujer en la organización y la administración pública; y **en cuanto a los métodos, las investigaciones efectuadas y por realizar oscilan entre** la racionalidad determinista newtoniano y científico del conocimiento hasta las rupturas con la episteme moderna:

- ☐ Racionalista-determinista (instrumental -medios fines-).
- ☐ Racionalismo, racionalismo crítico.
- ☐ Herramientas de la lógica formal o matemática.
- ☐ Fenomenología hermenéutica crítica.
- ☐ Razón fronteriza / filosofía del límite.
- ☐ Teoría crítica.
- ☐ Arqueología / Genealogía⁵⁴³.

gadameriana, ésta se convertirá en referente ineludible en su obra al hilo de una asimilación crítica sustentada en su necesidad de complementación epistemológica y crítico-ideológica. Se trata de tender puentes entre ambas, ya que cada una de ellas habla desde lugares diferentes. El punto nuclear es su generalización de lo que tradicionalmente se denomina “texto” como modelo de toda la acción humana. El texto aparece como modélico tanto para la necesaria mediación entre explicación y comprensión, como también para superar la dicotomía clásica de la hermenéutica gadameriana y que una hermenéutica crítica debe evitar: la que existe entre pertenencia y distanciamiento alienante. Sobre esto último de Ricoeur véase al respecto las siguientes secciones del libro *Del texto a la acción*: “¿Qué es un texto?” págs. 127-148. “El modelo del texto: la acción significativa considerada como un texto”, págs. 169-196. “La función hermenéutica del distanciamiento”, págs. 95-110. También ver: “Hermenéutica y crítica de las ideologías”, págs. 307-347. Para mayores detalles sobre Hermenéutica Crítica pueden consultar dos textos secundarios editados en España por la Editorial Biblioteca Nueva: (1) Recas Bayón, Javier, *Hermenéutica crítica: seis modelos*. Cap. IV del libro de Muñoz, Jacobo y Faerna, Ángel Manuel, *Caminos de la Hermenéutica*, España: Editorial: Biblioteca Nueva, 2006, pp. 137-175. (2) Recas Bayón, Javier, *Hacia una hermenéutica crítica, Gadamer, Habermas, Apel, Vattimo, Rorty, Derrida y Ricoeur*, España: Editorial: Biblioteca Nueva, 2006. Así como el artículo de Romero Pérez, Norjhira titulado: *La mimesis y el relato filmico. Un ejercicio de autorreflexión investigativa*, Revista Ensayo y Error N° 48, 2015, pp. 101-153, donde pretende mostrar que la investigación como acto intelectual no solo requiere ser sistemático, organizado e intervienen varios elementos, y la “ruta” para llevarlo a cabo se va construyendo en el propio andar siguiendo las huellas de otros pero a la vez supone re-crearlas, re-configurarlas o re-significarlas en el contexto actual. En otras palabras, *aunque la ventana es la misma, no todos los que se asoman ven las mismas cosas: la vista depende de la mirada*, y esa mirada la brindan los autores clásicos, clásicos contemporáneos.

⁵⁴² Sin que por ello implique lo señala una investigación sueca de Therese Söderlund, donde mostró que los “estudios de género” son los mejor financiados, pero también los más segados y menos objetivos de todas las disciplinas dentro de las humanidades. Se citan entre ellas e ignoran o distorcionan los avances científicos porque juzgan que no encajan con su modelo ideal de mujer. A lo que Söderlund agrega que el feminismo es intolerante y autoritario; el feminismo está de moda y el 99% de la prensa está dominada por una sola visión del feminismo. Por suerte existen las redes sociales. (Publicado en El Clarín).

⁵⁴³ Del análisis crítico del acontecimiento burocrático y de la potencia formativa que vemos en la genealogía como perspectiva emergente, se hace posible superar la razón instrumental medios/fines que ha caracterizado por más de cien años los estudios, saberes y prácticas discursivas de la *administración científica*, así como tácticas, técnicas, dispositivos, mecanismos orientados a modelar la conducta que apela al análisis microfísico de cada configuración

- Etnografía y Antropología.
- Crítica postmoderna.
- La perspectiva transcompleja que plantea la tarea de la construcción y el estudio de problemas en su multidimensionalidad, su contextualización, sus redes de interacción y por su relación auto/eco/organizadora con su entorno.
- Prácticas de investigación desde la perspectiva comparativa socio-histórica. El enfoque socio histórico en la investigación comparada⁵⁴⁴. Estudios comparados con referencias al campo de la organización, el Estado, la administración pública y la política.
- Pensamiento complejo y la perspectiva transcompleja y ecológica como uno de los fundamentos de los enfoques inter o transdisciplinarios.
- Entre otros, toda vez que estamos comprometidos con el pluralismo teórico, metodológico y epistemológico⁵⁴⁵ para el conocimiento académicamente relevante y socialmente pertinente, desde las **viejas y nuevas lógicas**⁵⁴⁶: **inductiva, deductiva, abductiva, particular-particular, difusa, de probabilidades.**

organizacional concreta tal como señala Villasmil, *La firma electronica o impronta saber/poder. Una genealogía del acontecimiento burocrático*, p. 232.

⁵⁴⁴ Comparto con Karl Popper y con el exfísico que trabajó la historia de la ciencia como lo es Thomas Kuhn en **la utilidad de la confrontación**; y con Thomas Kuhn en su artículo titulado *La lógica del descubrimiento o la psicología de la Investigación*, publicado en el libro: *La tensión esencial* (p. 204), que **la comparación no debe ser una mera yuxtaposición de punto a punto**. Hay que atender no tanto a la parte periférica en la cual pueden ser aislados nuestros desacuerdos ocasionales y de menos importancia, sino a la región central en la cual parecemos estar de acuerdo... **La comparación se diferencia de la analogía**. Esta última tiene capacidad heurística en la medida en que permite entender un fenómeno en función de otro. Pero los objetos que se cotejan son de naturaleza diversa y en ese sentido no se podrían comparar. Por ejemplo, se puede hacer una analogía entre el organismo humano y la sociedad – aunque ésta generalmente no haya sido muy convincente –, con el fin de entender algunas instituciones y procesos sociales en función de las características relativamente mejor conocidas del funcionamiento del organismo. Pero en sentido estricto, no se puede comparar un cuerpo humano x con una sociedad y. Por otra parte, no se necesita recurrir a la verificación de estados sobre una propiedad de los objetos para establecer una analogía entre ambos. En: Juan Ignacio Piovanii y Nora KrawczykII, *Los Estudios Comparativos: algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas*, Revista Educação & Realidade, Porto Alegre, v. 42, n. 3, p. 821-840, jul. / sept. 2017, pp. 821-840.

⁵⁴⁵ Al menos **tres formas de acceder a la construcción de conocimiento en la Administración Pública: la explicación, a interpretación y la crítica**. Y como texto de estudio inicial se sugiere el de Jay White titulado: *Tomar en serio el lenguaje. Los fundamentos narrativos de la investigación en Administración Pública*, publicado en 2013 por el Fondo de Cultura Económica.

⁵⁴⁶ Desde viejas y nuevas lógicas porque aun existen empresas e instituciones que permanecen anquilosadas en los planteamientos típicos del industrialismo, que hoy resultan simplistas y rígidos, cuando hemos empezado a construir la sociedad posindustrial: la sociedad de *la información y del conocimiento*. En: Vilar, Sergio. *La nueva racionalidad. Comprender la complejidad con método transdisciplinario*. Barcelona: Editorial Kairós, 1997.

Ejes de problematización.

Desde los planteamientos expuestos en la fundamentación, los proyectos de investigación de los/as (potenciales) investigadores/as adscritos a ésta línea de investigación, podrán **abordar cuestiones que se sitúen en los siguientes entrecruzamientos disciplinarios**, así como en los modos de **problematizar los discursos y las prácticas que ofrezcan encontrar nuevas relaciones en una o varias áreas del conocimiento, nuevas aplicaciones traducidas en productos o nuevas claves para el análisis, explicación o comprensión de los fenómenos de la organización, el Estado, la Política y la administración pública, y realizar aportes en beneficio de la sociedad** con un alto sentido ético-político, epistemológico y metodológico, socio-cultural y de formación teórica e investigativa en el área de conocimiento del programa de formación avanzada⁵⁴⁷.

Así las cosas, las descripciones, comparaciones, explicaciones, comprensiones, resignificaciones, reconfiguraciones, reconstrucciones, y el proponer, reinventar, recrear, reorganizar y reconceptualizar en el marco de una nueva sociedad⁵⁴⁸ **estarían inicialmente con los siguientes ejes de problematización:**

- ☐ Estado nacional, su dinámica y procesos de cambio y reacomodo históricos en Venezuela, en Latinoamérica y en otros contextos internacionales.
- ☐ Estudio de los fundamentos y dinámicas de las Políticas Públicas. Acciones de Gobierno y Políticas Públicas para la Gobernabilidad.
- ☐ Nuevos modelos de administración, nuevas formas de gestión y dirección de los asuntos públicos.
- ☐ Estudiar la organización y la administración pública desde nuevas perspectivas teóricas, con especial referencia al contexto latinoamericano y caribeño, para la construcción de propuestas teóricas alternativas. La Administración Pública en América Latina. La organización teorías y modelos contemporáneos.
- ☐ Pueblo organizado y gestión de gobierno comunal. La comuna como gobierno del territorio u organización socio-política. Nuevas formas de organización de la participación política (consejos comunales, comunas y otras organizaciones de base).

⁵⁴⁷ Ejes establecidos en el documento base para la Transformación de los Programas de Postgrado de la UNESR, 2014, para el diseño y organización del currículo.

⁵⁴⁸ Ya en 1997 Sergio Vilar proponía comprender los fenómenos complejos a través de los métodos transdisciplinarios. Nos traslada del paradigma de Descartes, Newton y Laplace a la nueva visión del mundo que surge de Bohr, Piaget y Prigogine.

- ☐ Teorías o paradigmas emergentes en el mundo organizacional público.
- ☐ La burocracia y el burocratismo en el contexto venezolano y latinoamericano. La complejidad de los trámites burocráticos ante el desafío del Gobierno Abierto, Gobierno Digital o Gobierno Electrónico.
- ☐ Goce de derechos y el cumplimiento de deberes. Información institucional publicada *versus* el derecho de entender de los ciudadanos. Lenguaje técnico, administrativo y legalista *versus* lenguaje ciudadano accesible y sencillo de documentos o formatos técnicos, para la construcción de confianza en lo público, la transparencia de los trámites y servicios y la optimización de los recursos.
- ☐ Filosofía y Política de las instituciones públicas. Resignificaciones de la organización y la administración pública en perspectiva Ética - Política en la función pública.
- ☐ El Servidor Público como Político. Autoridad pública. Administrador público latinoamericano.
- ☐ El ejercicio de la ciudadanía y la administración pública. Reconfiguraciones en las relaciones entre la sociedad, la administración pública y los administrados.
- ☐ Modelo económico, teorías de la dependencia, nuevas formas de economía política y organización empresarial con alianzas público-privado.
- ☐ Configuración de acciones y nuevos esquemas de cooperación para enfrentar la multidimensional crisis económico-financiera y de valores⁵⁴⁹.
- ☐ Estudios de cruces interdisciplinarios entre administración, filosofía y política.
- ☐ El Estado, el Gobierno, la Administración y Política. Redefinición del Estado en los asuntos públicos.
- ☐ Pensamiento administrativo latinoamericano.
- ☐ Nuevas maneras de racionalidad económica y sustentabilidad en las organizaciones y administración pública (ecológica) para la satisfacción de necesidades de ésta y las futuras generaciones.
- ☐ Formación de gerentes y directivos críticos y reflexivos para asumir las altas responsabilidades de administrar lo público.

⁵⁴⁹ Que al decir de la socióloga Marycling Stelling las normas éticas y morales han sido desplazadas por prácticas y costumbres individualistas, profundamente egoístas, con la justificación de conseguir a “cualquier precio” la subsistencia material. Crisis valorativa, social, cultural y psicológica que es necesario atender para reconstituir la convivencia desde el punto de vista de los valores; porque la crisis económica puede ser arreglada en un cierto periodo de tiempo, con una serie de medidas en el área económica que se deben seguir tomando para solventar la hiperinflación y la profunda crisis de sobrevivencia que tenemos.

- Estudios sobre las formas de Gubernamentalidad organizacional como tecnología de poder. Gubernamentalidad Electrónica y la lógica digital del siglo XXI desde la perspectiva de la actualidad foucaultiana.
- Ejercicios de Genealogía⁵⁵⁰ sobre prácticas, discursos, dispositivos, acontecimientos y tecnologías de poder en las organizaciones, la política y la administración pública.

Estudios o investigaciones realizadas.

Como campo de trabajo intelectual, entre las investigaciones o estudios realizados tenemos fenomenología hermenéutica crítica de la burocracia y sus implicaciones éticas y políticas. Desde donde se trató el asunto de la burocracia, y la presentó como acontecimiento ético y político para mejorar las relaciones entre ciudadanos y la administración; porque la burocracia racional es necesaria, pero no, su mal principal, el burocratismo. El referente del estudio realizado es el cine, y desde él se estudian cuatro películas latinoamericanas en las que el burocratismo está presente. El estudio logra mostrar que las ficciones no son meras ilusiones, engaños, alucinaciones o ensoñaciones en cuanto a males o conductas antiéticas y demagógicas. Un sendero investigativo abierto, sin respuestas definitivas ni conclusivas, por lo que se proponen algunos apuntes y consideraciones que acentuados en un arquetipo de Burócrata en la Administración Pública puede reunir los mínimos o compromisos universalizables bajo la combinación ética y política, no solo para recuperar la confianza del ciudadano ante las instituciones y el servicio que ofrecen, sino que es fundamental para el Estado y la administración que lo sostiene.

⁵⁵⁰ Ejercicios genealógicos desde la perspectiva foucaultiana.

D.- Proyectos de investigación asociados.

- 1) **Título del proyecto:** Las Administraciones Públicas, la burocracia y nuevas formas de organización laboral. Aportes para una teoría emergente de las ciencias de la organización políticamente responsable y estratégica.

Coordinadora del proyecto: Dra. Norjhira Somary Romero Pérez.

La historia registra tres saltos de cambio, suficientemente poderosos como para alterar la vida básica del hombre. La introducción de la agricultura... La Revolución Industrial... (y) la revolución tecnológica del ordenador en el procesamiento de información.

Herbert Alexander Simon⁵⁵¹

Sinopsis: La burocracia ¿por qué? y ¿para qué? Vale destacar que entre las palabras que nos ha regalado el idioma francés⁵⁵² y el griego, está la compuesta por ambas y es: Burocracia. Del francés viene “*bureau*” que significa escritorio / oficina, y del griego “*krátos*” que significa gobierno, poder, autoridad. Como bien lo expresa Gregorio Luri (2012) existen más palabras que tienen “cracia” al final, veamos: Democracia⁵⁵³, Oligocracia⁵⁵⁴, Plutocracia⁵⁵⁵, Acracia⁵⁵⁶, Meritocracia⁵⁵⁷, Aristocracia⁵⁵⁸, entre otras. En

⁵⁵¹ Herbert Alexander Simon (15 de junio de 1916 – 9 de febrero de 2001), economista, politólogo y teórico de las ciencias sociales estadounidense. En 1978 le fue concedido el Premio Nobel de Economía por ser «uno de los investigadores más importantes en el terreno interdisciplinario» y «porque su trabajo ha contribuido a racionalizar el proceso de toma de decisiones». El epígrafe corresponde a: Simon, Herbert A. *The impact of Computer on Management*, presentado en la 15 Conferencia Mundial de la CIO, Tokio, Japón, 1969.

⁵⁵² Del francés y relacionado con la oficina tenemos palabras como: carnet (de identidad institucional), chaqueta, dossier, toilette (ésta como servicios en lugares públicos que la palabra inglesa “toilet” ha internacionalizado y que también aparece en los frascos de perfumen con la denominación “eau (agua) de toilette”).

⁵⁵³ Luri (2012:10) nos recuerda que la *Democracia* existe cuando el poder o la autoridad está en el *demos*, en el pueblo. En: Luri. **El valor del esfuerzo. ¿Qué es el mérito?**. España: Editorial Proteus.

⁵⁵⁴ La *Oligocracia* significa el gobierno de unos pocos (*oligos*) Luri, 2012, p.10.

⁵⁵⁵ La *Plutocracia* se entiende por el gobierno de los ricos (*plutos*) Luri, 2012, p.10.

⁵⁵⁶ La *Acracia* existe cuando el poder en realidad no lo tiene nadie, está distribuido entre todos Luri, 2012, p.10.

⁵⁵⁷ La *Meritocracia* es una forma de gobernarnos, en la cual los que tienen más mérito son los que rigen, los que mandan, los que gobiernan. Esta forma de gobernarse en la cual los puestos de responsabilidad pública están abiertos para todos, no están reservados para nadie en particular, sino para la persona que demuestra que tiene más mérito para desempeñarlo. Es decir, por gente con más valía, porque sabe hacer las cosas mejor y ha demostrado públicamente sus capacidades. Esta es una aspiración relativamente nueva, apareció a finales del Siglo XVIII y casi al mismo tiempo en Estados Unidos y en Francia, donde se quiso que los cargos públicos del ejército, de la administración, todos los cargos públicos en general, en lugar de ser heredados por unos pocos, estuvieran abiertos para todo el mundo. De allí que la Revolución Francesa tenía entre sus propósitos conseguir que todos los cargos públicos estuviesen abiertos al talento y, para conseguirlo, en el año 1789, los revolucionarios llamaron la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Luri, 2012, pp.10-13.

⁵⁵⁸ La *Aristocracia* es el sistema de gobierno en el que los puestos que podríamos llamar de “responsabilidad pública” se heredan. Luri, 2012, p.11.

este sentido, deseamos destacar la oficina, por cuanto consideramos es el ámbito propio y más complejo donde los jóvenes se inician en la función pública para la “carrera administrativa” y se preparan para administrar con acierto los intereses generales del Estado tal como sostiene Omar Guerrero⁵⁵⁹ con quien compartimos su tesis, y porque aunque tengamos la necesidad de salir a la calle donde están los problemas reales, siempre volvemos al lugar de la oficina.

Lo anterior, visto también desde la realidad del desarrollo de las redes de comunicación entre usuarios de varias computadoras hasta lo que llamamos el mundo de **internet, redes sociales y plataformas** que están íntimamente asociados a las duras exigencias de un capitalismo especialmente vinculado al desarrollo tecnológico, y así el filósofo surcoreano Byung-Chul Han⁵⁶⁰ llega a otra de las preocupaciones sobre el presente

⁵⁵⁹ En: Guerrero Orozco, Omar. *Estudio Intriductorio* del libro *El Administrador Público*, de Pérez de Arce, Hermógenes (1884), 2015, p. LXVI.

⁵⁶⁰ Byung-Chul Han nacido en 1959 en Corea del Sur. Formado en Alemania, donde aprendió el idioma mientras estudiaba filosofía, literatura y teología en las Universidades de Friburgo y Múnich, y hoy Docente en la Universidad de las Artes en Berlín. Como filósofo, Han procede casi como un aforista, ya que apela a ideas simples que, al explicarse por escrito, se presentan en frases concisas en libros tales como: ***La sociedad del cansancio; Psicopolítica; La agonía del Eros; La salvación de lo bello; En el enjambre; La sociedad de la transparencia; La expulsión de lo distinto***. Han al abordar el presente que casi no tolera formas de tiempo que permitan “la experiencia de la duración” y una web que privilegia entornos que nos atrapan en “el infierno de lo igual”, como denuncia en su obra. El núcleo de su pensamiento es la negatividad pero ¿de qué negatividad se trata? Esta es una pregunta que conviene analizar despacio. En principio, al observar una cultura de escala planetaria cuyos mayores horizontes económicos, políticos, sociales y también sexuales se proyectan hacia la potencia de internet, lo que Han afirma es que, en realidad, **hoy desarrollamos nuestras vidas sobre pantallas cuyo máximo sentido está en la aprobación vacía del “Me gusta”** (tal como aparece en Facebook, pero también en los “corazones” que se intercambian en Instagram, Twitter y otras redes sociales semejantes). En este contexto, la negatividad, que en su versión más simple podría imaginarse como la imposible oportunidad de presionar el botón de “No me gusta”, representa no solo la opción de decir “no”, sino la opción de “oponerse” a lo dado, de manera tal que sea posible alcanzar una conciencia más reflexiva acerca de lo que somos, pensamos y hacemos. ¿Acaso no deberíamos ser capaces de confrontar lo que “no nos gusta” para entender lo que realmente “nos gusta”? A su modo, con esta interrogante Byung-Chul Han repite bajo la **lógica digital del siglo XXI** lo que el gran filósofo alemán G. W. F. Hegel afirmó en el siglo XIX: es absoluto el espíritu que reconoce la negatividad del otro. “Donde reina lo puramente positivo, el exceso de positividad, no hay ningún espíritu”, escribe Han en *La agonía del Eros*. Desde sus libros Han lleva adelante la tarea de discutir desde la sospecha filosófica de qué manera la ausencia e incluso la estigmatización de la negatividad —a la que el discurso de la corrección política nos ayuda a percibir como inoportuna, agresiva, cínica y hasta violenta— hunde nuestras vidas en un sistema de aspiraciones y rendimientos dentro dentro del cual terminamos incapacitados para entender a los otros y a nosotros mismos. “La depresión es la enfermedad de una sociedad que sufre bajo el exceso de positividad” escribe Byung-Chul Han en *La sociedad del cansancio*, libro en el cual identifica aspectos existenciales en la génesis de lo que el autor denomina “enfermedades neuronales”, como la depresión, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), el trastorno límite de la personalidad (TLP) o el síndrome de desgaste ocupacional (SDO). Ubica estos padecimientos como efecto de un exceso de “positividad”, que tiene una semejanza con las enfermedades autoinmunes, es decir, son padecimientos en los que no es identificable un agente “externo” negativo, un “otro inmunológico”, sino que atacan al sujeto desde “dentro”, como un caballo de Troya. Lo que Han nos dice en estos términos es que “el exceso de positividad”, esto

tecnológico: Quizás la computadora hace cálculos de manera más rápida que el cerebro humano y admite sin rechazo alguno gran cantidad de datos porque se halla libre de toda otredad.

A medida que nos adentramos en la llamada **Cuarta Revolución Industrial**, en la que los avances de la tecnología son cada vez más rápidos y profundos, las inquietudes se multiplican, se ponen en riesgo **algunos trabajos tradicionales que antes se creían irremplazables**, en pocas palabras: la tecnología destruye empleos, pero también crea otros. Y aunque no podemos predecir cuáles serán los mejores trabajos del futuro, porque quizás ni lo han inventado aun. Un reto es combinar las habilidades técnicas (crear y

es, nuestra incapacidad técnica para tratar con la negatividad tal como la experimentamos en las redes, conlleva una sutil violencia que es “inmanente al sistema”. Y condicionada por la lógica de esos mismos entornos digitales, esa immanencia ejerce sobre nosotros una “violencia neuronal” –que puede desembocar en la depresión- generada por la imposibilidad de enfrentarnos a quienes no son –es decir, quienes no opinan, no piensan, ni viven- como nosotros. En consecuencia, dice Han, “el colapso del yo” es el inevitable desenlace de una **“sobreabundancia de lo idéntico”**. Trasladado al uso cotidiano de las redes sociales en internet, lo que Byung-Chul Han señala es que cada vez que **“bloqueamos”, “silenciamos” o “dejamos de seguir” a ese otro que no se adecua a nuestra mirada del mundo, el mundo se vuelve menos colorido y nosotros, como sujetos incapaces de experimentar “sentimientos negativos”, nos volvemos más frágiles. En otras palabras, Han entiende la positividad como actividad e indica que nuestro tiempo es vertiginoso y que el imperativo por hacer no viene dado desde fuera del sujeto, sino desde dentro. Frente a esta perspectiva, propone como respuesta la negatividad, entendida como un “no” a esta tendencia activista. En la posibilidad del “no” reside también la posibilidad del sosiego para el alma.** Incapacitados para admitir la negatividad que posibilita el entendimiento, los individuos no solo se encuentran inmersos en un falso bienestar digital vaciado de antagonismos, sino que se condenan a un rendimiento marcado por la “autoexplotación”. Esta es la hipótesis de su libro *Psicopolítica*, en el que Han explica que “quien fracasa en la sociedad neoliberal del rendimiento se hace a sí mismo responsable y se avergüenza, en lugar de poner en duda a la sociedad o al sistema”. Lo que en este punto le interesa destacar a Han es que, tal como afirmó el filósofo alemán Martín Heidegger en el siglo XX, si “la ciencia no puede pensar” –porque su tarea es satisfacer un régimen de rendimiento que no prioriza la pregunta por su sentido-, entonces el vínculo entre las personas y la web se ha alineado alrededor de un sistema que borra las contradicciones entre el proletariado y la burguesía. **Internalizando en el discurso de gobiernos que privilegian neologismo como el “empreendedorismo”** –que limita el éxito y el fracaso económico a la voluntad propia- **y valores como la “transparencia”** –que aumenta la dominación ideológica “al delegar a cada uno su propia vigilancia”- Byung-Chul Han indica que el poder actual se sostiene mediante una “psicopolítica”. ¿Y esto que significa? Confrontando una de las ideas mejor difundidas del filósofo francés **Michel Foucault**, que entendía el poder como un ejercicio de control sobre los cuerpos de los ciudadanos – la “biopolítica”-, Han asevera que, gracias al triunfo tecnológico de internet, ahora el poder es un ejercicio de control sobre la psiquis. **“El Smartphone no es solo un eficiente aparato de vigilancia, sino también un confesionario móvil. Facebook es la iglesia, la sinagoga global (literalmente, la congregación) de lo digital”**. Y los gobiernos invierten muchos recursos para registrar lo que ocurre en esa “congregación”. **La trampa**, insiste Han, es **confundir una existencia sin negatividad con una existencia feliz**, y confundir un poder atento a nuestras preocupaciones con un poder dispuesto a cambiar lo que las provoca. Escéptico ante las pantallas que rodean nuestra vida, Han también ha pensado el impacto de la tecnología al “profanar el amor y convertirlo en sexualidad, alejando el rasgo universal del Eros de él”. Desarrollada en *La agonía del Eros*, tal vez allí sintetice su lectura más sensible y profunda del presente: mientras que los objetos sexuales permanecen siempre “iguales a sí mismos”, como los muestra la pornografía online que exacerba nuestra “dosis narcisista del yo”, el amor, nos recuerda Han, pertenece al orden de lo que es capaz de “hacer que comience algo por completo diferente”. Artículo de Nicolás Mavrakis, *Quién es Byung-Chul Han, el filósofo surcoreano que está en boca de todos*, Disponible: <http://www.infobae.com> (Consultado: 25/02/2018).

manejar tecnologías) con las denominadas competencias blandas (proactividad, liderazgo, capacidad para aprender, reaprender o saber comunicar, eso que también nombramos como habilidades socioemocionales), serán necesarias para triunfar en el mercado laboral del futuro con **credenciales digitales de aprendizaje verificables de forma instantánea y aquí entraría en Blockchain para acreditar habilidades.**

Es así como vemos una de las palabras que nos ha regalado la internet en el campo de **las organizaciones y la relación de dependencia** es el trabajo en línea (online), trabajo a distancia, trabajo remoto, trabajo flexible, el trabajo 3.0 o el teletrabajo⁵⁶¹, que implica la transformación de las relaciones laborales o nuevas formas de organización laboral que el padre de la **nueva modalidad del teletrabajo**⁵⁶² aportada por el físico norteamericano

⁵⁶¹ Con el documental **"Desde la nube"**, lanzado el 22 de marzo de 2015, toma la escena nuevamente la temática del teletrabajo. Un Nuevo concepto laboral o un concepto re-elaborado. Se trata de una modalidad muy vinculada al empleo independiente aunque no exclusiva, ya que la utilizan también trabajadores en relación de dependencia que buscan oportunidades de ingresos extra y desarrollo más allá de lo que ofrecen las organizaciones para las que trabajan. Según un estudio reciente de Freelancer's Union y Elance-oDesk en Estados Unidos, **una de cada tres personas económicamente activas es un trabajador independiente (freelancer)**, mientras que para 2020 se espera que sea el 50% de la fuerza laboral. Esta tendencia que comienza a ser cada vez más fuerte también en Latinoamérica, no es casual o una moda, sino que se apoya fundamentalmente en factores como **la globalización y los avances tecnológicos**. En este sentido, **Viviana Díaz**, coordinadora de Teletrabajo en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social comenta que **"Internet ha atravesado con creces el mundo laboral**. Un mundo que hasta no hace mucho tiempo era más clásico y tradicional, en donde la persona iba al trabajo y a nadie se le ocurría pensar que el trabajo iba a la persona. No en mucho tiempo la progresión va a ser de 9 a 1, es decir, va a haber 9 teletrabajadores por un trabajador presencial, en todos los nichos que puedan ser teletrabajables". **"Queremos que teletrabajar sea una opción** para todo aquel que busca una salida laboral o ingresos extra", dice **Juan Martitegui**, CEO de VirtualiaNet.com, portal dedicado a la enseñanza de profesiones requeridas en Internet. Y no todo se relaciona con el uso de Internet para realizar el trabajo, aunque sí para ofrecerlo. Hernán Kazah, co-fundador de Mercado Libre y KaszeKVentures comenta que "hay miles de casos de personas que un poco por accidente, un poco por necesidad, empezaron a vender en Mercado Libre y hoy algunos tienen una pequeña empresa, o incluso empresas grandes". La realidad es que el teletrabajo comienza a pisar cada vez más fuerte en un mundo en el que la globalización, los avances tecnológicos, la influencia de las nuevas generaciones, el cambio en el comportamiento de los consumidores y la dinámica de las relaciones, va haciendo evidente el comienzo de una nueva era en el mundo del trabajo. Recuperado el 14/12/2017: <http://www.iprofesional.com/notas/208786-Documental-muestra-cmo-la-nube-est-cambiando-la-forma-de-trabajar>

⁵⁶² Sobre la aparición de esta modalidad de trabajo existen algunas posiciones y puntos de vista. Los primeros registros del teletrabajo datan del año 1957 aunque no fue concebido como tal. La industria británica del software empleó un gran número de mujeres que trabajaban en casa en los años 60, pero la primera aparición a conciencia pública fue en la década de los 70. Sobre la naturaleza jurídica nos señala Laura Díaz en *Teletrabajo: pasiones encontradas* que el teletrabajo nace al calor del trabajo a domicilio, sin embargo presenta sus matices, pues, tradicionalmente en España el trabajo a domicilio ha predominado en el sector industrial –básicamente en el del calzado, textil y confección, prestando, preferentemente en sus casas por mujeres de mediana edad ayudadas por un grupo familiar de soporte-. **Decimos nueva modalidad de teletrabajo porque ya en 1985 aparecieron las primeras formas de lo que entonces se llamó de esa forma, cuyo principal vehículo de contacto entre la empresa y el trabajador se daba a través del teléfono o el fax.** Al decir de Páez Escámez la figura del teletrabajo ha sido desarrollada ampliamente en tiempos recientes hasta el punto de encontrar casos de empresas que prestan servicios a sus clientes, mediante el empleo de sofisticados medios de telecomunicaciones transnacional y de

Jack Nilles en 1973 denominándola “*telecommuting*”⁵⁶³, la experiencia de Colombia a través de la Ley 1221 de 2008 Decreto 884 de 2012 para el teletrabajo⁵⁶⁴, el Infogobierno, el Gobierno Digital y el Gobierno Electrónico en Venezuela y la real presencia de las tecnologías de comunicación e información nos conminan a que no solo sea un tema para las Ciencias de la Computación sino un tema interdisciplinario para reflexionar, actuar y ser propositivos en ese **nuevo modo de relacionamiento donde no es necesaria la presencia física del empleado en el local u oficina pero si es importante los resultados**, que antes veíamos con horarios rígidos de 8 a 5 y con trabajo únicamente desde la oficina, donde la estabilidad y el desarrollo profesional son palabras clave y con el **trabajo 3.0**⁵⁶⁵ es una manera efectiva de trabajar, la nube amplía el alcance, son horarios flexibles, virtualización de escritorios, reuniones virtuales con trabajadores desde cualquier lugar del mundo con acceso a internet, evaluación por objetivos y/o resultados, y se escuchan voces clave como: economía digital;

trabajadores que se encuentran en otros países y **cuya actuación controlan por vía informática o telemática**. Páez Escámez, Raúl. El contrato de trabajo. En: Grisola, Julio Armando. Temas esenciales del derecho laboral. Argentina: IJ Editores, 2009, p. 434

⁵⁶³ En la década del 70, en los EEUU, y en plena crisis del petróleo, Jack Nilles comenzó a pensar formas de optimización de recursos no renovables. Su primera idea fue “llevar el trabajo al trabajador y no el trabajador al trabajo”, tras lo cual creó el concepto de “*telecommuting*”, sin embargo en ese tiempo el desarrollo tecnológico no estaba lo suficientemente desarrollado para que el teletrabajo sea una realidad masiva. Pero el salto tecnológico de las décadas siguientes, la baja notable de los costos informáticos, la velocidad de las redes de comunicación y la difusión comercial de la red internet pusieron a disposición de millones de personas los recursos necesarios para el teletrabajo. Con “*telecommuting*” hacía alusión a la actividad laboral llevada a cabo por una persona desde su domicilio gracias a las posibilidades que ofrecen las informáticas y las telecomunicaciones. Actualmente desarrollado: *teletrabajo*, convirtiéndose así, para las empresas, en “*una nueva forma de organización laboral*” que les permite flexibilizar sus medios productivos en tres áreas fundamentales: en el tiempo y número de trabajadores (flexibilidad cuantitativa), en la polivalencia funcional del empleado (flexibilidad cualitativa) y los costos globales de producción (flexibilidad salarial). Surge producto de la transición **de la sociedad industrial a la sociedad de la información**, convirtiéndose en una nueva modalidad de trabajo y como una opción frente al viejo trabajo a domicilio. No hay duda que este tema constituye una materia de estudio actual; pues ya estamos inmersos en esta nueva era de la información, que requiere, necesariamente, que podamos entender los nuevos medios laborales que van surgiendo ante esta “tercera ola” al decir de Toffler, que nos arrastra inexorablemente. Elizondo Almeida, Armando. *El teletrabajo. Una aproximación conceptual*. Sala Segunda de Costa Rica, Corte Suprema de Justicia, Artículo XI, pp. 175-199.

⁵⁶⁴ Ver: *El libro blanco: El ABC del Teletrabajo en Colombia*. Del Ministerio del Trabajo, Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y la Corporación Colombia Digital.

⁵⁶⁵ Sostemos la tesis que el empleo 3.0 o trabajo 3.0 es un emergente paradigma de flexibilidad y organización de trabajo descentralizado que requiere un ser social más comprometido con su autonomía, su entorno familiar y su reflexión existencial. El trabajo 3.0 o empleo 3.0 permite trabajar cuando, dónde y como quieran, en tanto que a las compañías, empresas u organizaciones les posibilita tener al mejor profesional para cada necesidad. El teletrabajador busca sus propios clientes y realizan su trabajo *online*, a sus tiempos y condiciones. Esta independencia hace que debas ser totalmente responsable del trabajo, de organizarse, de cumplir sus objetivos, etc, ya que se convierten en “sus propios jefes”.

productividad intencional; autogestión de tiempos y formas diferentes y efectivas de trabajar; nueva forma de relacionamiento; bienestar y calidad de vida, formas alternativas de selección de personal en una empresa en relación de dependencia o en forma independiente desenvolviéndose como *freelancer*, entre otros.

El ámbito laboral ha venido cambiando, la interacción pasa a ser virtual⁵⁶⁶ con la utilización de herramientas de colaboración de las tareas y luego el intercambio de documentos o archivos a través de alguna de las herramientas como Google Drive, Dropbox, SugarSync, Mega, InSync, entre otros⁵⁶⁷, y que al decir del cofundador de Workana⁵⁶⁸ Tomas O'Farrel en el Documental "Desde la Nube" que el teletrabajador debe desarrollar dos habilidades: 1) disciplina, ser más ordenado y un poco más de planeamiento para autogestionarse y 2) comunicación, cómo se escribe y se comunican las cosas.

De allí nuestro interés investigativo en estos temas para propiciar el pensamiento administrativo latinoamericano, creativo y crítico para develar lo invisible, oculto, lo que se naturaliza o mejor dicho lo que de tanto verse no se ve en las acciones cotidianas de los funcionarios públicos que permanentemente pasan inadvertidos en la praxis organizacional de la administración⁵⁶⁹ y del **trabajo en oficina** con miras al **trabajo 3.0**

⁵⁶⁶ Vía Skype, Whats'app, Line, Hangout, Google Plus, Facebook, Goo'gle Talk, Tuitela, Outlook, Gmail, Fuze Meeting, Webs.

⁵⁶⁷ Media Wiki, Google Docs, Scribles, Flexlist, 43 things, One Drive, Box, Bitacasa, Ve docs, VMware Octopus.

⁵⁶⁸ **Workana** al igual que **Nubelo**, **Upwork**, **Freelancer**, **Remote**, **Guru**, son plataformas en internet de encuentro entre la oferta y la demanda donde las personas pueden trabajar con empresas de todo el mundo, desde el lugar en que viven. También existen plataformas donde simplemente hay que ofrecer un pequeño talento, un servicio profesional o simplemente algo que sepas hacer: **Fiverr** y **Geniuzz**. Aunque estas son **plataformas** o **marketplaces** con más usuarios y actividad, si buscas en internet conseguirás que hay muchas otras donde a diario aparecen nuevas oportunidades en los proyectos que más "encajen" con las preferencias personales. Para mayores detalles ver documento: *Los 7 mejores sitios para conseguir un teletrabajo*.

⁵⁶⁹ Valentín Letelier, notable epistemólogo chileno y hombre de ciencia, examinó tres escuelas de pensamiento matizadas por la nacionalidad de sus integrantes, cada una de las cuales se caracteriza por su **propensión a emplear el vocablo "administración" en tres acepciones. La primera es "gestión" propia de autores franceses; "gobierno" de los pensadores españoles e italianos, y "servicio público" según las obras de procedencia alemana.** (...) el autor chileno explica que entre los actos de los funcionarios públicos se distinguen los que mandan, prohíben o permiten de aquellos propiamente gestionarios. Los primeros se refieren a dictar leyes como legislar, expedir decretos como gobernar y declarar derechos como juzgar. Por exclusion, "nada de eso es administrar". Otros son los caracteres distintivos de la función administrativa, porque esencialmente la administración no ejerce autoridad, no es poder, sino servicio; "es simple gestión de intereses, guarda de institutos, prestación de servicios". Efectivamente, la grandeza de la administración pública reposa en su condición existencial de servicio, más que en ser fiel ejecutor de los actos de autoridad del gobierno, y aun sin dejar de considerar que

bajo relación de dependencia, o el estatuto jurídico de trabajador dependiente por cuenta ajena bajo el régimen de subordinación⁵⁷⁰, que para muchos es el futuro pero para el presente proyecto de investigación pasa por comprender cómo es el mundo organizacional hoy y nos preguntamos cómo el trabajo 3.0 puede contribuir a salvar el burocratismo⁵⁷¹ y la antipolítica para motorizar cambios en la sociedad.

Trabajo (personal/privado)⁵⁷² a distancia utilizando internet que en plataformas como Nubelo, Workana o Upwork hemos venido observando los siguientes: transcriptor, traductor, atención al cliente, asistente virtual, redactor de contenidos web, administrador de redes sociales (*Community Manager*), Diseño web, administrador de publicidad online o venta de productos y servicios propios, llamados por VirtualiNet⁵⁷³ como los perfiles⁵⁷⁴ de las 9 nuevas profesiones; e inclusive las 11 profesiones relacionadas con el Marketing Local: Herramienta de Google My Bussines, diseño web, publicidad en google adwords, publicidad / anuncios en Facebook implementando el uso de Facebook Ads, alianzas con plataformas de terceros, optimización en buscadores locales, marketing por e-mail (*e-mail marketing*), administracion en redes sociales (*Facebook, YouTube, Instagram, Pinterest, Twitter, LinkedIn, Google Hangouts*), crear una tienda online o e-commerce, Whatsapp marketing, creación de testimonios en YouTube. Toda vez, que **no todas las profesiones pueden ser teletrabajables**. Sin embargo, el desafío hoy es pensar en las

incluso en esta labor ella se desempeña con amplia discrecionalidad. Guerreiro, Omar. *Estudio introductorio*. En *El administrador público*, de Pérez de Arce, 2015, pp. LVII y LVIII.

⁵⁷⁰ El tema de la subordinación es importante, diríamos, es un elemento determinante de una relación laboral y su ausencia en el teletrabajo desnaturalizaría su naturaleza laboral. Asimismo, existe la figura del *outsourcing* que podría confundirse con teletrabajo, cuyo escenario es distinto y digno de comparar.

⁵⁷¹ Entendida como las organizaciones perezosas y centralizadas, preocupadas por las reglas y regulaciones.

⁵⁷² Trabajo desde casa en forma free lance y facturan por hora o por proyecto.

⁵⁷³ VirtualiaNet es una academia de educación a distancia con campus virtual que enseña a teletrabajar. Los cursos están avalados por su experiencia de 7 años. Es una compañía que vive exactamente de lo que enseña. Tienen presencia global y estudiantes hasta en Japón e Israel y no emiten certificación gubernamentales por cada país en el que tienen alcance. Sus logros son su certificado.

⁵⁷⁴ En el mundo laboral se están experimentando cambios como por ejemplo: Amazon Go: la nueva tienda piloto física del gigante de las compras on line y la app Amazon Go. Se trata de un establecimiento sin cajas para pagar productos, sin esperas y sin la oportunidad de hacer una trampa. Donde tan solo se entra, escanea un código QR en un tornio y se toma todo lo que se quiera, mientras que los sensores del Sistema Electrónico de la tienda va registrando lo que hemos tomado de las estanterías y nos lo factura al instante. De estar insatisfecho con alguna compra se debe utilizar la app de Amazon Go para que reembolsen el dinero. Sin embargo, es interesante ver que quizás éste nuevo formato de tienda elimine algunos puestos de trabajo (sobre todo, el de cajero), pero quizá sea una nueva oportunidad para crear nuevos perfiles profesionales.

nuevas profesiones que involucren creatividad y relación⁵⁷⁵, porque son funciones que todavía la inteligencia artificial no puede reproducir con precisión.

Profesiones estas que no requieren un “Título Académico” como el que conocemos tradicionalmente, el pago es por el trabajo realizado en el tiempo establecido, de allí dependerá la calificación que terceros (distintos cada vez) le otorguen a la prestación personal (honorarios profesionales) del trabajo y al teletrabajador, al trabajador digital, al trabajador móvil o al trabajador online. Trabajo en línea privado que coexiste con lo público, y en ese intersticio es donde queremos urgir y hacer énfasis en nuestras pesquisas.

Por ello las respuestas tentativas a las preguntas iniciales se pudiera orientar a varias cosas, pero para nosotros la acotamos así: la necesidad de abrírnos a un pensamiento crítico a una mirada *otra* para el estudio de las organizaciones y de la administración pública, a fin de explicar, comprender el sentido de los fenómenos y formar personas capaces de gestionar, dirigir o coordinar con eficiencia, eficacia, transparencia, celeridad, oportunidad en los **asuntos de Estado y de Gobierno** para propiciar la democracia participativa y protagónica en el espíritu del diseño constitucional que consagra un **Estado Federal definido como descentralizado**, para así expresar la voluntad de transformar el anterior Estado centralizado en un verdadero modelo federal con las especificaciones que requiere nuestra realidad y sin dejar el tren de la historia (específicamente el asunto relacionado con las tecnologías de información y comunicación, internet⁵⁷⁶ mediante), y que en todo caso, el régimen federal venezolano

⁵⁷⁵ Cuando se habla de profesiones del futuro y dentro de las macrotendencias a nivel mundial, Lean Clemente en artículo periodístico señala: Desarrolladores de Software. Especialistas en Atención al usuario/cliente. Creadores de contenido para internet. Asesor de Creadores. Profesores en Línea. Entrenador Personal. Profesional de Marketing Digital. Analista de Big Data. Gestor de Comunidad. Ingeniero Ambiental. Ingeniero Hospitalario. Seguridad de la Información. Gestor de Residuos Sólidos. Arquitecto e Ingeniero 3D. Desarrollador de Dispositivos Wearables. Consultor de Imagen. Gestor de Innovación. Geneticista. Gestor de Talentos. Representante de Ventas Internas. Especialista en Ecommerce. Profesionales de Salud Mental. Especialista en Energías Renovables o energías alternativas. Gestor Financiero.

⁵⁷⁶ Pudiéramos decir que **uno de los hitos en la ruta del conocimiento del año 2017 es la Internet cuántica**. En la Universidad de Ciencia y Tecnología de China en Hefei, el físico Pan Jiawei dirige un equipo de investigación que en el año 2017 batieron record de teletransportación cuántica al lograr transmitir el estado de un fotón en la Tierra a otro en un Satélite en órbita, a una distancia de 1.400 kilómetros. La promesa del grupo es dar pasos firmes para la creación de una **Internet cuántica, que llevaría la transmission y procesamiento de información a velocidades inimaginables**.

se regirá por los principios de integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad que son característicos de un **modelo federal cooperativo, en el que las comunidades y autoridades de los distintos niveles político-territoriales participan en la formación de las Políticas Públicas comunes a la Nación, integrándose en una esfera de gobierno compartida para el ejercicio de las competencias en que concurren.**

En este contexto nos preguntamos cómo explicar y comprender la cultura organizacional híbrida para que con eficiencia, eficacia y responsabilidad pueda salvar el burocratismo.

Propósitos:

1. Dirigir proyectos de investigación y programas interdisciplinarios desde el acontecimiento burocrático, la política y la administración pública que respondan críticamente a los nuevos emplazamientos sociales que requiere el país y sus ciudadanos así como las nuevas tendencias mundiales mediadas por internet que propician la transformación de las relaciones profesionales hacia otras formas de organización laboral.
2. Configurar-nos en espacios de formación, debate, análisis crítico, y de creación investigativa para la generación de conocimiento donde confluyan la reflexión de las problemáticas que afectan a las organizaciones y la administración pública al tiempo que permita la emergencia de nuevos planteamientos teóricos/saberes y prácticas directivas para la toma de decisiones gerenciales.
3. Desarrollar actividades conexas a la investigación, encuentros académicos, publicación y divulgación de conocimientos en la búsqueda de replanteamientos e innovaciones teóricas que tiendan puentes, abra importantes cauces y contribuyan a la reinención de los saberes, al análisis, comprensión y solución de problemas de carácter ético-político, político-administrativo, gerencial, organizacional, entre otros, teniendo como referente fundamental, sin ser excluyente, a Venezuela, Latinoamérica y el Caribe.

Proyectos de investigación derivados / dirigidos:

- 1) Viviana Ordozgoite. **Modelo Gerencial Estratégico de Planificación para Industrias de la Construcción.** (11/07/2016). Maestría en Ciencias Administrativas,

- mención Gerencia Estratégica.
- 2) Thayri López. **El Gerente–Auditor Interno. Una reconfiguración como estrategia desde la acción social organizacional.** (15/11/2016). Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Estratégica.
 - 3) Eliana Mejías. **Sistema de indicadores de gestión para el Servicio Postal Logístico: Una configuración estratégica desde su práctica gerencial.** (07/04/2017). Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Estratégica.
 - 4) María Alejandra De Abreu. **Modelo alternativo de Planificación para la Salud Pública en el Estado Social, de Justicia y de Derecho.** (27/06/2017). Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.
 - 5) Lenin Bermúdez. **Bienes Nacionales y Políticas Públicas de Bibliotecas. Puntualizaciones para la creación de la Oficina de Gestión.** (14/07/2017). Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.
 - 6) Eduardo Villasmil. **La Firma Electrónica o impronta de Saber/Poder. Una Genealogía del acontecimiento burocrático.** (26/09/2017). Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.
 - 7) Lilibeth Camacho. **Diseño del Proceso Interno de Contrataciones en una Universidad Pública Nacional.** (14/11/2017). Especialización en Finanzas.
 - 8) Manuel Bernardez. **Efectos de las modificaciones presupuestarias en la Planificación y Gestión Administrativa de una Organización Pública.** (21/11/2017). Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.
 - 9) Sandra Julio. **Gerencia Pública de las Subvenciones Educativas. Alternativas de actuación desde la evaluación de cuarta generación.** Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.
 - 10) José Marín Dager. **Grupos de interés y Nueva Gerencia Pública. Mediaciones fronterizas de dispositivos conceptuales entre lo público y lo privado.** Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.
 - 11) Carlos Carrera Díaz. **Infogobierno, Institución y Gobierno Electrónico. Oportunidad para la innovación en la Función Pública.** Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.
 - 12) Anabell Martínez. **Gestión Documental Electrónica como Política Pública. Aspectos clave para la innovación de la Administración de los archivos del Registro Minero.** Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.
 - 13) Katuska Castellanos. **Planificación Arquitectural Tecnológica e Inventario. Proposiciones para la Administración Electrónica de Bienes Públicos.** Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.
 - 14) Keisy Santiago. **Gobierno Electrónico y Nueva Gestión Pública. Una perspectiva analítica y su implicación en un modelo de acción con rostro humano.** Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.
 - 15) Grecia Zambrano. **Gobierno, Administración y Empresa Privada. Propuesta de**

- un modelo de gestión estratégica para bienes de interés público.** Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Estratégica.
- 16) Grecia Tineo. **Inclusión Social y Equidad como Política Pública. Modelo de Dirección Estratégica para la atención en enfermería de la población gestante en Caracas.** Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Estratégica.
 - 17) Eduardo Villasmil. **Burócratas, Gerencia Pública y nuevas formas de Gobernar. Resignificaciones a partir de sus prácticas discursivas y dispositivos emergentes.** Doctorado en Ciencias Administrativas.
 - 18) María Alejandra De Abreu. **Gobierno Digital, Trabajo 3.0 e Internet. Propositiones teóricas de un paradigma emergente para la Administración Pública.** Doctorado en Ciencias Administrativas.
 - 19) Cruz Rafael Esparragoza Alcalá. **Política Pública y Seguridad Ciudadana. Alternativas, mecanismos e integración para generar una cultura en valores.** Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.
 - 20) Florentino Duarte. **Calidad de servicio como producto alternativo en las entidades financieras. Una evaluación de su eficiencia para crear competitividad en la gestión.** Especialización en Gerencia General.
 - 21) Jamilet Paredes. **Gestión Humana e Innovación Tecnológica. Implantación de formas alternativas para la selección de personal en empresas.** Especialización en Gerencia de Recursos Humanos.
 - 22) Jhon Nieto Ch. **Modelo de Gestión Estratégica e Innovación basado en la integración vertical y horizontal de los procesos. Caso: Una microempresa de tecnología educativa bajo la web 2.0.** Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Estratégica.
 - 23) Grecia Alcalá Idrogo. **Sistematización de una experiencia de gestión y participación comunitaria: Lecciones aprendidas en desarrollo social.** Especialización en Gestión del Desarrollo Social.
 - 24) Ninoska Mendoza. **Observatorio Social Bolivariano: elementos constitutivos y alcance para el Desarrollo Social.** Especialización en Gestión del Desarrollo Social.
 - 25) Moira Canelones. **Gobernabilidad y Políticas Económicas. Nuevas formas organizativas de lo alimentario desde la articulación gestión pública y poder popular.** Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.
 - 26) Ingrid Córdoba. **Participación Ciudadana y Políticas Públicas. Caso: Consejo Comunal y CLAP del Cementerio “Los Jabillos”, Caracas.** Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.

D.1. Proyectos.

D.1.1 Título del proyecto editorial: *Escribir para publicar. Escribir para ser leído por otros.* Los propósitos son: (a) visibilizar y socializar el trabajo intelectual, avanzar en el

desarrollo de planteamientos teóricos y co-implicaciones prácticas, aspectos onto-epistemológicos y metodológicos, (b) acceder de manera más comprensiva al conocimiento del saber organizativo, administrativo, gerencial y su transdisciplinariedad.

Coordinadora del proyecto: Dra. Norjhira Romero Pérez.

- ☐ Libro digital de escritores/participantes de la maestría. En prensa.
Depósito Legal: en trámite.
ISBN: en trámite.
- ☐ Libro digital de escritores/participantes del doctorado en ciencias administrativas. En evaluación por el comité bajo sistema doble ciego.
Depósito Legal: en trámite.
ISBN: en trámite.

D.2. Proyecto de acción social por estudiar e investigar.

D.2.1. Título del proyecto: *La investigación en las unidades curriculares*, cuyos propósitos son: (a) contribuir a la construcción teórica referencial y sus implicaciones prácticas en cada una de las 5 fases de la investigación conducente a elaboración y desarrollo de la tesis doctoral, (b) aprender a investigar con otro, desde otro y entre nosotros, (c) impulsar rupturas epistemológicas y teóricas.

Coordinadora del proyecto: Dra. Norjhira Romero Pérez.

- ☐ Estudio Independiente I, II, III, IV y V: **Fundamentos teóricos de la Administración.** (Facilitado en el Doctorado en Ciencias Administrativas, en los períodos académicos: 2015-2, 2016-2).
- ☐ Estudio Independiente I, II, III, IV y V: **Teoría e Innovación en Administración y Gerencia.** (Facilitado en el Doctorado en Ciencias Administrativas, en el período académico: 2018-1).

D.2.2. Título del proyecto: *La trastienda de estudiar e investigar en educación avanzada.*

- ☐ **Estado de la investigación en Administración y Gerencia Pública. Ontología crítica del presente de la producción intelectual en un Programa de Formación Avanzada.** Ponencia en el IV Encuentro de Investigadores en Administración. (UNEARTE, 26/10/2018).
- ☐ **Articulación entre el interés investigativo, la revisión documental y el tipo de investigación. La trastienda de estudiar e investigar en educación avanzada.** (Conversatorio en la Sala Ecológica del NREAC, 14/11/2018). Prof. Eduardo Villasmil y Prof. Norjhira Romero Pérez.

D.3. Proyecto de trabajo cooperativo con otras Líneas de Investigación.

D.3.1 Título del proyecto: *Entreayudarnos en la construcción colectiva del conocimiento. Nos formamos para investigar e investigando nos formamos.*

Coordinadora del proyecto por parte de la Línea de Investigación en Estudios de la Organización y la Administración Pública en el marco de una nueva sociedad:

Dra. Norjhira Romero Pérez.

☐ **Línea de Investigación en Filosofías del Arte, la Política y la Educación en Nuestra América (LIFAPE).**

Equipo Docente Investigador:

Gregorio Valera-Villegas (Coordinador), Gladys Madriz Ramírez, Norjhira Romero Pérez, Sebastiana Ponte de Golik, María Fernanda Portal García, Arleny Carpio Rojas.

1. Seminarios de autores y temas.

- ☐ Epistemologías del sur. (2018-2).
- ☐ El Poder: biopolítica y chivo expiatorio. Foucault, Agamben y Girard. (2018-1).
- ☐ Ciudadanía, derechos humanos y educación. Una antropología filosófica. (2017-2).
- ☐ Filosofía Latinoamericana Contemporánea. Notas esenciales y autores. (2017-1).
- ☐ Fenomenologías ¿verdad y método? Husserl, Heidegger, Schütz, Mayz Vallenilla. (2016-2).
- ☐ La Política, unas perspectivas filosóficas. Entre Nietzsche, Girard, Foucault y Agamben. (2016-1).
- ☐ La Persona y la Política. Platón, Maquiavelo, Nietzsche, Zubiri, Zambrano. (2015-2).
- ☐ Fenomenología y Existencialismo. Unamuno, Ortega y Gasset, y María Zambrano, líneas introductorias. (2015-1).
- ☐ Dialéctica, Política, Potencia. Sócrates, Platón, Foucault y Agamben. (2014-2).
- ☐ Epistemología: Verdad, Ciencia y Ficción. De Nietzsche a Agamben. (2014-1).

2. Seminarios libre de investigación.

- ☐ Paradigmas epistemológicos de la modernidad, de la postmodernidad y la transmodernidad. (2018-2).
- ☐ El Método en Ciencias Humanas: Foucault y Agamben. (2018-1).
- ☐ Fundamentos y características de la investigación en ciencias humanas. Nivel II. (2017-2).
- ☐ Fundamentos y características de la investigación en ciencias humanas. (2017-1).

- ☐ Paradigmas y proyectos de investigación en ciencias humanas. (2016-2).
- ☐ Leer y Escribir en el postgrado. (2016-1).
- ☐ Entre proyectos de investigación y tesis de grado. (2015-2).
- ☐ La Tesis de Grado, aventuras y desventuras. (2015-1).
- ☐ ¿Cómo hacer una investigación? Organizando las ideas y el método. (2014-2).
- ☐ El proyecto de investigación, problemas y soluciones. (2014-1).

3. Cine - Foro:

- ☐ Cine-Foro con la película SIMITRIO, de Emilio Gómez Muriel (1960).
- ☐ Cine-Foro: *Venezuela hoy: la crisis. Una perspectiva histórica.* Película documental: HISTORIA DE CHILE 1961 a 1973 de TVN (1999).
- ☐ Cine-Foro con la película EL ESTUDIANTE, de Santiago Mitre (2011).
- ☐ Cine-Foro con la película DESCALZO SOBRE LA TIERRA ROJA, de Oriol Ferrer (2013).
- ☐ Cine-Foros La violencia y la paz en los espacios cotidianos. Con las películas latinoamericanas DE LA CALLE (de Gerardo Tort, 2001) y LA NOCHE DE LOS LÁPICES (de Héctor Olivera, 1986).

4. Otros:

- ☐ Jornadas crítico/reflexivas: Producción Intelectual y Calidad de la Tesis de Grado.
 - ☐ Jornadas de reflexión universitaria: Investigar en tiempos de crisis. La Tesis de Grado en Ciencias Humanas.
-
- ☐ Participación Inter-Entre Líneas de Investigación del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas (NREAC).
1. **Experiencias y sentidos en la relación Tutor/a – Tutorizado/a.** En la Línea de Investigación Gestión Estratégica y Políticas Organizacionales, coordinada por el Prof. Orlando Rodríguez. (Conferencia en la Sala de Conferencias del NREAC-UNESR, 02/05/2018).
 2. **1era. Jornada: Presentación pública en 3 minutos de textos en extenso que integran el libro digital como creación y producción intelectual de investigadores/as en formación de las Ciencias Administrativas.** En la

Línea de Investigación Gestión Estratégica y Políticas Organizacionales, coordinada por el Prof. Orlando Rodríguez. (Sala de Conferencias del NREAC-UNESR, 16/05/2018).

Norjhira Romero Pérez, Argenis Hurtado y José Durán (Editores).

Gobierno Electrónico:

Ramses Hernández. *Desarrollo del Gobierno Electrónico a través de las Criptomonedas (PETRO).*

Miguel Ángel Martínez. *E-Gobierno y el riesgo en los software libre y aplicativos en su control (La Auditoría de Sistemas).*

Oswaldo José Artigas. *Nueva visión del Gobierno Electrónico en la Gerencia Policial venezolana. (Caso: Policía Nacional Bolivariana).*

Martha Urbina. *Gobierno Electrónico. Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para optimizar la eficiencia en instituciones universitarias públicas venezolanas.*

Argenis Hurtado. *Gobierno Electrónico venezolano desde su fortalecimiento de la Fuerza de Trabajo Líquida.*

Trabajo Líquido:

José Luís Durán Pacheco. *Trabajo Líquido: Perspectiva del mercado laboral.*

Alisson Ríos. *El Trabajo Líquido. Nuevas tendencias en la sociedad actual.*

Luisa Durán. *El Trabajo Líquido en Prospectiva.*

Máximo Urbaez. *Modernidad Líquida y la Responsabilidad Social Empresarial: Consagración de una Gestión en valores utilitarios y decadentes.*

Innovación Tecnológica:

Pedro Silvera. *La disrupción tecnológica como factor de eficiencia en la Administración Pública.*

José Renzo González. *Auditoría e Innovación en la Alcaldía de Chacao.*

Robert Osuna. *Accenture 2018. Tendencias tecnológicas que moldearán el futuro de los Negocios. Por: Paul Daugherty.*

Trisenia García. *Drones e Innovación en el ámbito militar. Tecnología en el aire.*

Bárbara Urbaez. *Hermenéutica Dialéctica y Lenguaje en las Organizaciones Públicas para la efectividad de la Gestión Humana y la Tecnología.*

Penny García Gamez. *El Museo Venezolano 3.0*

Ana Yuraima Campos. *Web 3.0 en beneficio de la innovación de los procesos de la Gestión Pública.*

José Brito. *Ciencias Administrativas en torno a la virtualidad: Explicación categorial.*

Big Data:

José Ramírez. *La Nube. El vuelo hacia un universo de datos.*

Fernando De Candia. *El Big Data y su aplicación en la Gestión Integral de riesgos por las Agencias de regulación financiera venezolanas.*

Ramón Machado. *Big Data y el procesamiento de los datos para una Administración Eficiente.*

Organizaciones:

Morella Castañeda. *Enfoque de las organizaciones inteligentes como paradigma emergente.*

3. **2da. Jornada: Presentación pública en 3 minutos de textos de investigadores/as en formación de las Ciencias Administrativas.** En la Línea de Investigación Gestión Estratégica y Políticas Organizacionales, coordinada por el Prof. Orlando Rodríguez. (Sala de Conferencias del NREAC-UNESR, 21/11/2018).

José Blanco. *El Emprendedor: un acercamiento a su definición y caracterización.*

Eduardo Villasmil. *Tecnologías de Poder: Biopolítica y Psicopolítica.*

4. **Dispositivos y cajas de herramientas epistemo/metódicas para investigaciones en educación avanzada.** En la Línea de Investigación Gestión Estratégica y Políticas Organizacionales, coordinada por el Prof. Orlando Rodríguez. (Conferencia en la Sala de Conferencias del NREAC-UNESR, 21/11/2018).

E.1. Programa de creación de ambiente para trabajar desde diferentes disciplinas.

E.1.1 Título: Programa Interdisciplinar “Genealogía política, social y cultural de las organizaciones, administraciones, gerencia y la gubernamentalidad electrónica”⁵⁷⁷, cuyo

⁵⁷⁷ Del concepto de Gubernamentalidad de Michel Foucault, como dispositivo conceptual, nos apropiamos crítica y selectivamente por su relación con lo estatal, lo traemos al presente y a la actualidad en el contexto de Nuestra América y lo ponemos en juego con la era digital, informática o tecnológica, para atrevernos a resignificarlo (no una “explicación” acabada sino más bien de una forma más bien intuitiva y todavía bastante exploratoria conceptualmente hablando) como *Gubernamentalidad electrónica* y la vía de acceso sería algo así como: *el conjunto constituido por instituciones, procedimientos, análisis, reflexiones, cálculos y tácticas que permiten ejercer una forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, que tiene por saber la economía política, la gerencia y administración pública y por instrumento técnico esencial tiene los dispositivos de seguridad y control electrónicos para el desarrollo de una serie de aparatos específicos de gobierno*

propósito es trabajar en temas similares de las Ciencias Administrativas sino por las Ciencias Económicas, Políticas, Sociales y Humanas que sean transversales y multidisciplinares porque se trata de procesos que solo se pueden comprender o explicar si se abordan desde diferentes disciplinas académicas. Motivo por el cual, este programa considera la perspectiva transdisciplinaria⁵⁷⁸ (entendida como “en – a través, y más allá de las disciplinas”), toda vez que otras disciplinas también se ocupan de ésta, o concurren en un tema común, o porque un concepto o una noción demanda la colaboración de más campos del saber⁵⁷⁹. De este modo, el carácter transdisciplinario implica la comunidad de intereses temáticos para explicar, comprender o transformar las concepciones de las tradiciones francesas, alemanas o anglosajonas para conocer nuestro presente, interpretarlo con especial referencia a nuestro país, para crear, re-crear o pensar un mundo organizacional pre-sentido como mejor al decirlo con Adela Cortina.

Un conocimiento del umbral que además de intentar superar los postulados estáticos “se esfuerza en construir nuevas categorías, incorporando no solo lo racional-cognitivo, sino lo

electrónico, cuya línea de fuerza propicia una serie de saberes. Con de “gobierno”, queremos significar que están animadas por las intenciones de dirigir, moldear, modelar y modular la conducta de otros y también sometidas a las resistencias de aquellos sobre quienes se aplican. Como cierre provisional en el trabajo de grado de Villasmil: *La firma electrónica y la impronta saber/poder. Una genealogía del acontecimiento burocrático*, es importante acotar que la resignificación realizada anteriormente no debería entenderse como una “*moda gerencial*” o un “*post-algo*” que vienen proliferando en nuestro medio académico, ya que solo intentamos desplegar un concepto con enorme potencial que permita continuar con los análisis, reflexiones críticas y no aplane la diversidad y la fragmentación en nombre de una nueva y supuestamente poderosa “variable independiente” como señala Pablo de Marinis, sino que por el contrario, **nos hagamos cargo verdaderamente de la heterogeneidad y la contingencia del mundo para atender, promover, “iluminar”, o focalizar posibles prácticas discursivas.** Además se habilita un **lugar intersticial** en un movimiento continuo de ida y de vuelta de espacios formativos y reflexivos críticos, más que de juegos de causas y efectos, que nos llevan a **reinventar la organización, la administración y la gerencia pública** desde lo cotidiano, de lo acontecido, desde el interrogar a la historia en sus puntos de inflexión, en sus márgenes, en sus puntos críticos, así como desde su procedencia para darnos cuenta de la heterogeneidad y las diferencias que conforman la historia *otra* porque por una parte, hay otra cosa bien distinta a la tradición y por la otra, que el pasado está vivo en el presente.

⁵⁷⁸ *Carta de la Transdisciplinariedad*, adoptada en el Primer Congreso Mundial de la Transdisciplinariedad, Convento da Arrábida, Portugal, 2-6 noviembre de 1994. Los participantes en ese congreso adoptan la carta entendida como un conjunto de principios fundamentales de la comunidad de facultades intelectuales transdisciplinarias, un contrato moral que estable quien la suscriba consigo mismo, sin obligación jurídica o institucional alguna de por medio.

⁵⁷⁹ Ciencia Política, Filosofía política, Historia, Educación, Sociología, Contabilidad, Psicología, Matemáticas, Estadística, Antropología, Geografía, Filosofía, Ingeniería, Arqueología. Disciplinas que enfocan la administración por medio de sus conceptos y explica un campo de estudio a la luz de sus métodos y principios. En otras palabras al decirlo con Guerrero, tomaremos conciencia que **hay temas ajenos a una sola disciplina**, pues la economía, la sociología, la ciencia política, reclaman como “céntrica” nociones en su objeto de estudio por igual.

afectivo, lo volitivo e imaginativo” al decirlo con Hugo Zemelman⁵⁸⁰ citado por Paredes⁵⁸¹. En otras palabras, se trata de **reconsiderar los constructos teóricos como herramientas del pensar**; revisar y discutir críticamente para inventar⁵⁸², reconfigurar, reelaborar, reubicar, resignificar, recrear, repensar, reestructurar, reconstruir, reposicionar, re-definición, reorganización, recombinar, reinscribir, re-escritura, “reinventar el conocimiento debido a la inconformidad con las actuales formas de plantear la relación entre el conocimiento y lo social”, agrega Paredes para mantener el horizonte de apertura (potencial y emergente).

Entonces, la gubernamentalización de las relaciones de poder, donde en el Siglo XIX aparece el tema de lo público y lo privado será un *leiv motiv*, tejerá la trama de entrecruzamiento, encadenamiento o será la estrategia de articulación con Foucault. De allí que una de ellas es la *Gubernamentalidad electrónica*⁵⁸³, ya que no es solo contar con websites de las distintas instituciones gubernamentales y los servicios que prestan por internet, tampoco se limita a que se pueda renovar la licencia de conducir por internet y correo electrónico, no significa dotar de computadoras y soporte virtual –de red-, a las distintas dependencias para otorgar los permisos, documentos y servicios⁵⁸⁴ que solicita la ciudadanía, en otras palabras, no es una

⁵⁸⁰ Zemelman (1994) señala que optar por la función epistemológica permite avanzar más allá de dogmatismos teóricos y concebir el fenómeno desde una perspectiva de apertura que no prescinde de la teoría; al contrario, la reubica dentro de un pensar epistémico. En Paredes, J-P. (2013). *Pensamiento epistémico y conocimiento social: emergencias y potencialidades en la investigación social*. Revista de Estudios Sociales N° 48, Bogotá, p. 127.

⁵⁸¹ Paredes, J-P. (2013). *Pensamiento epistémico y conocimiento social: emergencias y potencialidades en la investigación social*. Revista de Estudios Sociales N° 48, Bogotá, pp. 125-138.

⁵⁸² Donde inventar puede significar cualquier cosa menos “crear de la nada”, al decirlo con Patxi Lanceros (2012:123). Se trata de ser. Filosofía del límite y hermenéutica del sentido. En *Cuestiones Metafísicas*. Edición de Juliana González y Eugenio Trias. España: Editorial Trotta, S.A., pp. 121-142.

⁵⁸³ La “gubernamentalidad”, a su vez, aparece tematizada por Foucault en diferentes registros. Se trata por cierto de un neologismo, compuesto por el verbo “gobernar” (o por el sustantivo gobierno”, o por el adjetivo “gubernamental”) y el sustantivo “mentalidad”. Al decir de Pablo de Marínis esto remite a una doble especificación, orientada a distinguir analíticamente (pero no a considerar separadamente) dos órdenes de cosas: el ámbito y el objeto del gobierno; y el tipo de mentalidad, de manera de pensar que debe usarse para gobernar. Michel Foucault llama Gubernamentalidad a la confluencia entre las técnicas de dominación ejercidas sobre los otros y las técnicas de sí mismo. *Las técnicas de sí*. En: *Éstética, ética y Hermenéutica*. 1999, p. 445.

⁵⁸⁴ Dos ejemplos: *SENIAT* la declaración sucesoral en línea, así como en sus procesos tributarios: Declaración del ISLR, IVA o consultas en detalle del Registro de Información Fiscal (RIF) y actualización del mismo; igualmente realizar cambio de clave, cambiar su pregunta y respuesta del registro inicial y actualizar su correo, dirigido a todos los contribuyentes formales u ordinarios, personas naturales o jurídicas, en general a todos los venezolanos mayores de edad. *SAIME* es el segundo ejemplo con el caso de la solicitud de Pasaporte así como información acerca de las oficinas, horarios, dirección, teléfonos y correo electrónico, así como los requisitos y la opción de chequear el estatus de su trámite de pasaporte sin necesidad de acceder a las oficinas hasta el momento en que deba retirarlo. Buzón de quejas, sugerencias y reclamos para registrar las incidencias de atención ciudadana. Que al decir de Agamben en *Signatura rerum. Sobre el método*, ejemplo como caso singular que, a través de su repetibilidad, adquiere la capacidad de modelar tácitamente el comportamiento y las prácticas, en estos casos, administrativas

cuestión meramente técnica, quizás es tener en cuenta menos lo electrónico y más lo gubernamental como un asunto político, donde las voluntades y las prioridades de actuación estén presente en la acción conjunta entre los actores públicos involucrados⁵⁸⁵ para hacer más democrática una sociedad así como más eficiente y transparente la gestión del Estado, con la

gerenciales. Es decir, ejemplar y modelo que reúnen enunciados y prácticas discursivas en un nuevo conjunto inteligible y en un nuevo contexto problemático. En una especie de movimiento que va de lo particular a lo particular o que se mueve de la singularidad a la singularidad. pp. 24-25, 40.

⁵⁸⁵ Sin privilegiar “unos elementos de la oficina por otros”, sino que destaque la condición humana del *político como gerente público* ubicado entre el límite de la razón instrumental: medios/fines y el misterio de la *razón fronteriza* como instancia crítica que pueda renovar su acción constantemente y proyectarse en el espacio de lo público, lo civil y lo social (Romero-Pérez 2017), es decir, las relaciones humanas y políticas dentro de una organización en el sentido de la *burocracia necesaria* de inspiración weberiana, ante una insistente apelación personal de pensar en conjunto, y como *work in progress* en constante forja de ideas e iniciativas al decir de Eugenio Trias, reconfiguradas por Romero-Pérez (2014), quien con la traída al presente de elementos clave se ha propuesto la difícil tarea de brindar una “vuelta de tuerca” a los argumentos de al menos dos aspectos: 1) “planteamiento sobre la frontera o relación entre lo público y lo privado, o de la introducción en las instituciones estatales de modalidades de gestión propias del sector privado y su desacoplamiento o tensión con la naturaleza pública” y 2) de “librar de la carga peyorativa y juicio descalificador que le han dirigido a la burocracia”, lo cual significa también una toma de posición frente a alguno de esos debates que intentan *aplanar* las significativas variaciones ante el replanteamiento teórico e implicaciones prácticas, que desde una mirada favorable a las concepciones desde su invención y procedencia trata de re-oxigenar la *burocracia* que además de *necesaria* en el Estado y la administración que lo sostiene, es una organización de oficina que, aunque cambie de estructura, de forma, competencias, funciones delegadas, esté alejada de formalismos inútiles, orientada a la más eficaz y eficiente consecución de los objetivos, toda vez que lo racional también es necesario en la Administración Pública, Administración Gubernamental o Administración del Estado. En este contexto, una *burocracia necesaria* con burócratas o gerentes públicos que tomen posición y despierten conciencia de la equidad como virtud de la justicia del caso y que las leyes son solo instrumentos, un medio al servicio de unos intereses, que el político/gerente público debe tener en cuenta para su praxis gerencial virtuosa en el mundo organizacional y administrativo. A partir de esta reinterpretación del sentido, estamos de acuerdo en señalar críticamente con Gareth R. Jones (2013:139), que las burocracias proporcionan la estabilidad necesaria para que los miembros organizacionales se formen una visión a largo plazo de la organización y de su relación con el ambiente... Si una burocracia se basa en lineamientos tan claros para asignar la autoridad y el control en una organización, ¿por qué la palabra burocracia se considera negativa en algunas culturas y por qué los términos *burócrata* y *trámite burocrático* se toman casi como insultos? ¿Y por qué las estructuras burocráticas generan ese sentimiento?. (...) siempre que escuchamos esto, debemos ser cuidadosos para distinguir entre los principios de la burocracia y las personas que manejan organizaciones burocráticas. Ya que debemos recordar que: no existe nada intrínsecamente negativo o ineficiente en la burocracia. Cuando las organizaciones se tornan muy burocráticas, el error es de las *personas* que la administran, con gerentes en cargos que prefieren el poder y el estatus en vez de operarla con eficiencia, que buscan proteger su trayectoria más que a su organización, y que prefieren usar los recursos para beneficiarse a sí mismos en vez de sus inversionistas. De hecho, una técnica que sirve para mitigar tales problemas y alcanzar las metas organizacionales o los estándares de desempeño es la administración por objetivos (APO). De allí que emergen y quedan abiertas investigaciones en este sentido, las cuales el investigador se reserva para futuras propuestas y sus publicaciones en *estudios de la organización y la administración pública en el marco de una nueva sociedad*, quizás una sociedad de nuevo tipo, decididamente *postdisciplinaria* como expresó Foucault en *La société disciplinaire en crise. En Dits et Écrits III* cuando señaló que “en los últimos años, la sociedad ha cambiado y los individuos también; ellos son cada vez más diversos, diferentes e independientes. Hay cada vez más categorías de gentes que no están sujetas a la disciplina. La clase dirigente está impregnada de la vieja técnica. Pero es evidente que debemos separarnos en el futuro de la sociedad disciplinaria de hoy”, p. 553. En contraste de lo que es *Vigilar y Castigar* para el disciplinamiento y la sociedad disciplinaria. Así como las formas y las situaciones de gobierno de unos hombres por otros en una sociedad dada son múltiples; se superponen, se entrecruzan, e limitan y a veces se anulan, otras se refuerzan. Es un hecho indudable que el Estado en las sociedades contemporáneas no es solo una de las formas o uno de los lugares de ejercicio del poder, sino que de cierta manera todas las otras formas de relación de poder se refieren a él.

utilización de las tecnologías de información y comunicación en la prestación de los servicios públicos.

Así las cosas y la *Gubernamentalidad* en tanto tipo específico de racionalidad política, como de tecnologías y/o técnicas de gobierno que pretenden establecer y mantener los estados de dominación necesarios, de “conducción de seres humanos”, es un concepto abierto a la comprensión de la heterogeneidad con fuerza heurística metodológica para pensar el mundo organizacional contemporáneo, es por lo que en tono de Ricoeur nos permitimos *resignificarla* como *plus* de la investigación de Villasmil, partiendo de la concepción de uno de los fundamentales referentes teóricos, Michel Foucault, quien lo introdujo a finales de la década del setenta como complemento o como correctivo de la noción que hasta entonces venía manejando acerca de su categoría de poder, ésta quizás demasiada atada a una imagen meramente “represiva” del mismo.

Un programa interdisciplinar para quienes nos inspira el estudio, investigación, lectura, escritura y análisis crítico⁵⁸⁶ de la Organización, Gerencia o la Administración Pública como objeto de estudio, que haga del pensamiento la reflexión y acción su clave expresiva, nada se cierra aquí; muy al contrario, nuevos senderos investigativos se vislumbran como una historia viva, continua, franca, generosa y que al decir de Michel Foucault prosigue en otros senderos⁵⁸⁷, así como el diálogo, acuerdo o discrepancia que habitan en los intersticios y en las involuntarias omisiones como Patxi Lanceros nos lo recuerda en la occlusión del *Diccionario de Hermenéutica*.

Coordinadora del proyecto: Dra. Norjhira Romero Pérez.

F.- Avances y logros.

1) Publicaciones:

1.a.- Libros y capítulos en libros.

⁵⁸⁶ La crítica entendida como un ejercicio honesto, tiene una intención eminentemente educativa, optativa, cuestionadora, de creación, propositiva y “evaluadora del desempeño público”, configurada así por Romero-Pérez, N. (2017) en *El político como Gerente Público. Más allá del principio de Peter, la razón fronteriza*. Brasil-Venezuela: Coedición NEFI y Ediciones Del Solar. p. 108.

⁵⁸⁷ Foucault, Michel. *La arqueología del saber*, 2007, pp. 23-24.

- Romero Pérez, Norjhira. (2018). **El Trabajo de Grado como Dispositivo Académico. Claves para estudiar e investigar en educación avanzada.** Depósito Legal: MI2018000807. ISBN: 978-980-18-0321-8. Venezuela: Autor-Editor.
- Romero Pérez, Norjhira. (2018). **Elementos claves del Trabajo 3.0 para impulsar el Gobierno Digital. Un nuevo paradigma en el mundo laboral público.** En prensa.
- Romero Pérez, Norjhira. (2018). **Taxonomía de verbos, enlaces y conectores de uso en investigación. Una perspectiva Constructivista para identificar el norte de la empresa intelectual.** En prensa.
- Romero Pérez, Norjhira. (2018). **Glosario de términos en Currículo, Planes y Programas. Taxonomía de verbos, enlaces y conectores de uso en investigación.** En prensa.
- Romero Pérez, Norjhira. (2017a). **El Político como Gerente Público. Más allá del Principio de Peter, la razón fronteriza.** En Valera-Villegas y Madriz, G. (2017). *Filosofías de la Política y del Terrorismo. Perspectivas y Debates.* ISBN: 978-980-12-8895-4. Caracas: Coedición del NEFI-UERJ/Brasil y Ediciones del Solar. pp. 103-221.
- Romero Pérez, Norjhira. (2017b). **De los Trabajos de Grado en la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.** Depósito Legal: MI2017000857. ISBN: 978-980-12-9829-8 Venezuela: Autor-Editor.
- Romero Pérez, Norjhira, y Volcán, Carlos. (2017). **Gestión del Talento Humano y cambio organizacional en una gerencia de la industria petrolera venezolana.** Depósito Legal: MI2017000864. ISBN: 978-980-12-9831-1 Venezuela: Autor-Editor.
- Romero Pérez, Norjhira., Pérez, Hugo, y Rangel, Marcos. (Comp). (2017g). **Política y Administración. Cargos y Funcionarios en el debate teórico.** Depósito Legal: ISBN. Venezuela: Autor-Editor.
- Romero Pérez, Norjhira. (2016a). **El burocratismo y la corrupción desde la Ética Pública. Una refiguración de La Ley de Herodes.** En Valera-Villegas y Madriz, G. (2016). *Filosofías de la violencia y los sentimientos. Ensayos y Argumentos.* ISBN: 978-980-12-7478-0. Caracas: Coedición del NEFI-UERJ/Brasil y Ediciones del Solar. pp. 657-676.
- Romero Pérez, Norjhira. (2016b). **Balance, Perspectivas y Desafíos académico-administrativos en la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública.** Informe de Gestión 2015-2016. Depósito Legal: MI2017000858. ISBN: 978-980-12-9830-4 Venezuela: Autor-Editor.
- Romero Pérez, Norjhira. (2014a). **Ética y Política en la Función Pública. Una resignificación de la Burocracia desde la verdad de la ficción.** Depósito Legal: lft736201465839. Tesis Doctoral. Caracas: UNEFA.
- Romero Pérez, Norjhira. (2014b). **La Burocracia necesaria. Ética y Política en el Servicio Público.** ISBN: 978-980-12-7687-6. Primera Edición. Caracas: Ediciones del Solar.

- Romero Pérez, Norjhira. (2012c). **Aproximación a una Ética de la Función Pública.** En Valera-Villegas y Madriz, G. (2012). *Filosofías del Buen Vivir, Mal Vivir y otros ensayos.* ISBN: 978-980-12-5863-6, Depósito Legal: lf25220121002187, Caracas: FUNDARTE y Ediciones del Solar. pp. 495-520.
- Romero Pérez, Norjhira y Aponte, Néstor. (2012d). **Sociología del Poder y Modelo de Administración Burocrática desde la concepción de Max Weber.** Caracas: Grupo de Investigación GERESCO, UNEFA. Mimeo. [Fuente: xa.yimg.com/kq/groups/24707613/1833887485/name/1].

2.b.- Publicaciones periódicas. Artículos en Revistas.

- Romero Pérez, Norjhira y Villasmil, Eduardo. **Arqueología y Genealogía: Una forma de indagar acontecimientos burocráticos y develar relaciones saber/poder.** Revista Ensayo y Error. Nueva Etapa. Año XXIV, N° 53. ISSN: 1315-2149. Caracas: DEA-UNESR, 2018, pp. 135-167. Disponible en: <http://www.revistaensayoyerror.com.ve/index.php/ree/article/view/10>
- Romero Pérez, Norjhira y Villasmil, Eduardo. **La Genealogía como método histórico-filosófico para el estudio de la cultura organizacional pública.** Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. Año 6, N° 7, enero-julio 2018. ISSN: 2343-6141. Depósito Legal: pp201202ZU4143. Venezuela: UNERMB. pp. 91-113.
- Romero Pérez, Norjhira. **La mimesis y el relato filmico. Un ejercicio de autorreflexión investigativa.** Revista Ensayo y Error. Nueva Etapa. Año XXIV, N° 48. ISBN: 1315-2149. Caracas: DEA-UNESR. 2015, pp. 101-154.
- Romero Pérez, Norjhira. **Gerencia y Administración como Arte. Tema de nuestro tiempo y mundo incierto.** En: Cuadernillo Electrónico N° 1. Depósito Legal: ppi201202DC4186, ISSN: 2343-5631. Enero-Julio. Caracas: Grupo de Investigación Gerencia, Estado y Complejidad (GERESCO) de la UNEFA. Fuente: <http://www.grupogeresco.com/> 2012, pp. 71-89.
- Romero Pérez, Norjhira. (2012b). **Las Hermenéuticas y Hans-Georg Gadamer como el gran sistematizador de la Hermenéutica Filosófica.** En: Revista De Auditó. Vol. 3. ISSN: 1856-2922, Depósito Legal: pp200502cs1815, Caracas: UNEFA, pp. 111-147.

2) Ponencias y Conferencias en eventos nacionales e internacionales:

- Romero Pérez, Norjhira. **Dispositivos y Cajas de Herramientas epistemo / metódicas para investigar en Educación Avanzada.** Conferencia dictada en la Línea de Investigación Gestión Estratégica y Políticas Organizacionales (LI-GEPO), en el marco del ciclo de conferencias en postgrado, coordinada por el Dr. Orlando Rodríguez. Caracas, 21 de noviembre de 2018.

- Romero Pérez, Norjhira. **Articulación entre el interés investigativo, la revisión documental y el tipo de investigación. La trastienda de estudiar e investigar en educación avanzada.** Ponencia en el Conversatorio de la Línea de Investigación en Estudios de la Organización y la Administración Pública en el marco de una nueva sociedad. Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas de la UNESR, 14 de noviembre de 2018.
- Romero Pérez, Norjhira. **Entre el músico y el instrumentista: formar la sensibilidad en el juego de la mimesis.** Ponencia presentada en el IV Seminario Nacional de Arte, Amor y Filosofía. Realizado en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, 28 al 19 de junio de 2018.
- Romero Pérez, Norjhira. **Experiencias y sentidos en la relación Tutor/a-Tutorizado/a.** Conferencia dictada en la Línea de Investigación Gestión Estratégica y Políticas Organizacionales (LI-GEPO), en el marco del ciclo de conferencias en postgrado, coordinada por el Dr. Orlando Rodríguez. Caracas, 02 de mayo de 2018.
- Romero Pérez, Norjhira. **El administrador como invención política. A propósito de *La Empresa perdona un momento de locura*.** Ponencia presentada en el VI Simposio Internacional de Filosofía y Educación. Tema central: Filosofar en América Latina hoy: la circunstancia política. En homenaje al Filósofo y maestro Ángel J. Cappelletti. Realizado en el Museo de Arte Contemporáneo. Caracas, 23 al 25 de noviembre de 2017.
- Romero Pérez, Norjhira. **Aprender música a pesar de todo. Arte, amor y sensibilidad.** Ponencia presentada en el III Seminario Nacional de Arte, Amor y Filosofía. Realizado en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, 29 al 30 de junio de 2017.
- Romero Pérez, Norjhira. **El político/gerente/político. Más allá del Principio de Peter, la razón fronteriza.** Ponencia presentada en el V Simposio Internacional de Filosofía y Educación. Tema central: Filosofías de la Política y del Terrorismo. Realizado en el Museo de Bellas Artes. Caracas, 26 al 28 de noviembre de 2015.
- Romero Pérez, Norjhira. **La Oficina Pública y el burocratismo: algunas interpretaciones polisémicas y ambiguas sobre la Burocracia.** Ponencia presentada en el II Encuentro de Investigadores en Administración y Finanzas. Realizado en el CELARG. Caracas, 5 de noviembre de 2015.
- Romero Pérez, Norjhira. **Contra el burocratismo en la gestión universitaria. Relación con la organización desde una perspectiva ética.** Ponencia presentada en el XXIII Seminario Internacional de Investigación sobre la formación de profesores del MERCOSUR / CONO SUR. Realizado en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas, 2 y 6 de noviembre de 2015.
- Romero Pérez, Norjhira. **Política, convivencia y administración en los asuntos públicos y de Estado. Contra el burocratismo en tiempos de Infogobierno.** (Poster) presentado en el III Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del ONCTI-MPPEUCT. Realizado en el Teatro Teresa Carreño. Caracas, 27 al 29 de noviembre de 2014.

- Romero, Pérez Norjhira. **Leer para escribir. Relación de reciprocidad para generar conocimiento desde la investigación académica.** Ponencia presentada en las Jornadas de Investigación Universitaria. La investigación como fuente para la producción de conocimiento. Organizada y realizada en el Núcleo Caracas de la UNEFA, 22 y 23 de octubre de 2014.
- Romero, Pérez Norjhira. **Burocratismo y demagogia en la Función Pública. Una resignificación de la convivencia para la paz desde la ética del hacerse cargo en “Su Excelencia”.** Ponencia presentada en las III Jornadas Nacionales de Investigación de Educación Avanzada, *Formar, emprender e investigar en lo cotidiano para la convivencia solidaria*. Organizado por el Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas de la UNESR y realizada en el CELARG, 16 y 17 de octubre de 2014.
- Romero, Pérez Norjhira. **El burocratismo desde la ética pública. Una refiguración de la “Ley de Herodes”.** Ponencia presentada en el IV Simposio Internacional de Filosofía y Educación. Realizado en el Museo de Bellas Artes (MBA), Caracas, 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.
- Romero Pérez, Norjhira. **Notas para una Ética de la Función Pública.** Ponencia presentada en el III Simposio Internacional de Filosofía y Educación. Tema central: Filosofías de la vida buena y del buen vivir. Caracas, Auditorio Museo de Bellas Artes (MBA), Plaza de los Museos, Parque Los Caobos, 24, 25 y 26 de noviembre de 2011.
- Romero Pérez, Norjhira. **Razón Interpretativa. Trayectoria de otro modo de ser para comprender la Administración y la Gerencia.** (Poster) presentado en el Congreso Internacional UNEFA 2011, Investigación en la Transformación Universitaria para la Defensa y el Desarrollo Integral de la Nación. Caracas, 10 y 11 de noviembre de 2011.
- Valera Villegas, Gregorio, Romero Pérez, Norjhira, Carpio Rojas, Arleny, y Ponte de Golik, Sebastiana. **Programa de Apoyo Académico al Investigador en Formación.** (Poster) presentado en el Congreso Internacional UNEFA 2011, Investigación en la Transformación Universitaria para la Defensa y el Desarrollo Integral de la Nación. Caracas, 10 y 11 de noviembre de 2011.

Proyectos de investigación e innovación asociados.

- 1) **Título del proyecto de investigación e innovación hacia una ciencia de calle y de comunidades con visión sistémica y desde el pensamiento con sentido crítico:**

Tradiciones y costumbres asociadas a procesos productivos. Red de conocimientos alternativos y espacio de intercambios de saberes, prácticas y conocimientos.

Dirección del proyecto: Dra. Norjhira Somary Romero Pérez.

La humanidad ha dado siempre el título de heroísmo, no al combatir vulgar, sino a una íntima condición ética, que es lo que pone al hombre por encima de sus semejantes: héroe es el que resiste cuando los otros ceden, el que cree cuando los otros dudan; el que se rebela contra la rutina y el conformismo; el que se conserva puro cuando los otros se prostituyen.

Augusto Mijares⁵⁸⁸

AGENDA DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN APLICADA DE LA Línea de Investigación en Estudios de la Organización y la Administración Pública en el marco de una nueva sociedad

Dra. Norjhira Romero Pérez, Coordinadora

Con el interés de:

- La configuración de la red de conocimientos alternativos.
- El espacio de intercambios de saberes, prácticas y conocimientos.
- Construcción de un banco de ideas, soluciones y productos.
- Programa de socialización del conocimiento “ciencia en la calle” / “ciencia en las comunidades”.

Visión sistémica del elemento y su relación con los demás sistemas:

1. Sistema de planes.
2. Sistema económico industrial.
3. Sistema de compras públicas.
4. Sistema científico – tecnológico.
5. Sistema de planificación.
6. Sistema de gobierno, participación y planificación popular.
7. Sistema de recursos, decisión y gestión.
8. Sistema de políticas, programas, proyectos, metas e indicadores.
9. Sistema de metas e indicadores del plan.

⁵⁸⁸ Salvador Augusto Mijares Izquierdo (1897-1979), fue un escritor, historiador y educador venezolano. Es principalmente conocido por su biografía de Simón Bolívar: *El Libertador* (1964). Entre sus obras: *Lo afirmativo venezolano* (1963).

10. Sistema Estadístico y Geográfico Nacional.
11. Sistema integral de gobierno territorial y popular.
12. Sistema de protección social.
13. Sistema de acción y gobierno.
14. Sistema de leyes.
15. Sistema de misiones y grandes misiones.
16. Sistema de injertos de espacios de movimientos (culturales, ecológicos, y deportivos)⁵⁸⁹.
17. Sistemas de injerto económico.
18. Sistema empresarial del Estado.
19. Sistema técnico y universitario.
20. Sistema territorial nacional.
21. Sistema urbano-territorial y la infraestructura, servicios y movilidad.
22. Sistema integrado de usos del suelo y transporte.
23. Sistema de planes de desarrollo.
24. Sistema financiero.
25. Sistema productivo y la economía del mantenimiento.
26. Sistema de actores y dinámicas económicas.
27. Sistema de formación flexible y dinámico.
28. Sistema de educación universitario.
29. Sistema de educación nacional.
30. Sistema de saberes universitario, revolucionario que conjugue el pensamiento científico y los saberes del pueblo.

589 Que distiendan la trama urbana existente, abriendo espacios para la construcción de relaciones humanas de injerto de una nueva sociedad. Así como, una política continua de oferta de espacio público cultural, ecológico y deportivo para el ocio, la recreación, la cultura, el relacionamiento social y político que modifique la visión de espacio comercial como punto exclusivo de encuentro y oferta urbana. Nuevas centralidades urbanas y reorganización económica del espacio urbano. Nuevos equilibrios en la diferenciación y dialéctica de los usos del espacio.

31. Sistema nacional de formación de los servidores públicos (componentes éticos como técnicos).
32. Sistema de seguimiento y evaluación de los servidores públicos (requerido para cualquier movimiento y designación en el Gobierno, que esté asociado a la probidad, eficiencia y perfiles de formación técnica política).
33. Sistema de módulos de beneficios sociales como salto cualitativo a un nuevo metabolismo del capital, socialista, organizativo, en la atención de las necesidades reivindicativas de la clase trabajadora.
34. Sistema de Formación e Intercambio de Saberes y Experiencias de los Comunicadores Populares, así como la sistematización, evaluación y emulación de experiencias.
35. sistema de formación que permita, de manera bidireccional, generar procesos de formación, capacitación e intercambio de conocimientos de manera articulada con los centros de formación formales, con el objeto de preservar el conocimiento de los campesinos para su sistematización y difusión.
36. Sistemas de registro e información de las políticas públicas, su seguimiento, en un desarrollo de un sistema automatizado y estandarizado, su interacción con otros sistemas de la administración pública, con el fin de optimizar las políticas públicas y evaluar la eficiencia de las mismas.
37. Sistema integrado de información, simplificación de trámites, denuncia, con visión integral, del Estado venezolano.
38. Sistema de formación de ciencia y tecnología del país.
39. Sistema Nacional de Nuevos Ingresos – Sector Universitario.
40. Sistema económico capitalista nacional (colapsó).
41. Sistemas de distribución, logística y precios.
42. Sistema económico capitalista.
43. Sistema capitalista venezolano.
44. Sistema de protección, profundización popular organizativa de los métodos de gestión y base económica y material del mismo.
45. Sistema de servicios públicos e infraestructura.
46. Entre otros.

De los sistemas nombrado nos hemos basado en el Plan de la Patria por cuanto rige el Sistema de Planificación Nacional y Popular, el Sistema Científico – Tecnológico y, el Sistema de Gobierno, manteniendo coherencia rectora entre actores, sistemas de recursos, decisión y gestión a las distintas escalas orgánicas de la República y al sistema correlacionado de Planes Especiales, Sectoriales e Institucionales, así como las Agendas Programáticas de Acción Concreta y Estratégica de Transformación Nacional.

Abarca todo el proceso de planificación-acción realizado por los órganos y entes de las distintas ramas del Poder Público, en el ámbito nacional, estatal, municipal y comunal, y sus disposiciones son de estricto orden público, interés general y social.

El Plan de la Patria corresponde al horizonte estratégico del Sistema de Planificación Nacional y Popular, y para su desarrollo comprende los planes especiales, sectoriales e institucionales, delineados en Agendas Programáticas de Acción respectivas, a efectos de precisar un sistema de políticas, programas, proyectos, metas e indicadores de concreción dialéctica para la transformación de la sociedad.

El Plan de la Patria 2025 y Sistema de Planificación Nacional y Popular son la arquitectura de orientación estratégica, planificación popular y sistémica elaborada para el desarrollo económico y social de la nación. El Plan de la Patria está regido por un **sistema de premisas, objetivos, metas e indicadores** que desarrollan la visión estratégica del país de construcción bolivariana y nuestro americano como asunto de máximo interés nacional.

Además del Plan de la Patria también se asume lo que se ha venido construyendo como el ideario bolivariano, así como la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas o sus equivalentes, luego del año 2030.

El Sistema de Planificación Nacional y Popular, debe adecuar los métodos, actores, sistemas de recursos, competencias, mecanismos de seguimiento y gestión; **y la universidad⁵⁹⁰ puede contribuir a esta tarea no solo de cumplimiento en lo previsto en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025.** Publicada en la G.O. N° 6.442 (Extraordinario) de fecha 03/04/2019, sino de reconfiguración popular del Estado que hace del gobierno de calle en sus distintas escalas sistémicas, un proceso para edificar el nuevo Estado popular, comunal, soberano.

⁵⁹⁰ Artículos 3, 103 y 110 Constitucional... Artículos 32 y 34 de la Ley Orgánica de Educación... Artículos 2, 3 y 6 de la Ley de Universidades...

Desde el sistema universitario y bajo métodos de cogobierno y gobierno universitario:

- **Desarrollar áreas de estudio e investigación aplicada que fomente la identidad bajo el esquema centro - periferia.**
- **Identidad colectiva⁵⁹¹.**

Premisas y Dimensiones:

- **Asume la sociedad como una realidad sistémica que abarca de manera integral e interconectada las dimensiones:**

1. Ético-cultural.

Desarrollo de acciones integrales y estructurales de la descolonización, la edificación y promoción de nuevos códigos de valor, comunicación y relación de la sociedad, la cultura del trabajo, la solidaridad y la honestidad. Base doctrinaria y de acciones continuas e integrales para la edificación de las bases sociales del bolivarianismo asumiendo el indigenismo, el feminismo, la afrodescendencia y el ecosocialismo como componentes estructurales que irradian e impregnen todos los procesos⁵⁹².

2. Política.

Centrada en la profundización de la democracia popular, participativa y protagónica, la seguridad y defensa, las nuevas formas de gobierno popular, la

⁵⁹¹ Para la construcción de nuestra identidad colectiva, los siguientes vocablos y sus significados son de especial interés, ya que representan los valores más afirmativos de nuestra venezolanidad: Afecto; cariño y respeto; calor humano; corrección; cuidadoso; continencia en la actitud; dominio sobre sí mismo; entusiasta; accesible; jovial; altruismo; bondad; hombre de bien; lealtad; franqueza; sinceridad; generosidad; desprendimiento; desinterés; espontaneidad; corazón magnánimo; mano valiente; mano leal; mano generosa; fe; energía; firmeza; fortaleza; heroísmo. Actividad reflexiva; curiosidad intelectual; capacidad; estudio; meditación; perseverancia; previsión; prudencia; razón; temperancia; talento; tenacidad; constancia; paciencia; laboriosidad; trabajo; sincero anhelo por trabajar por la patria. Buen gusto; estética; elevación espiritual; señorío; veracidad; rectitud; serenidad; imperturbabilidad; seriedad; decoro ciudadano; cuidado civil del buen nombre de la familia; disciplina; honestidad; honor; honradez; probidad administrativa; moral; respecto a lo moral; moral ciudadana; moral política; ejemplaridad moral; valor. Idea de patria; activo patriotismo; amor a la patria; patriota; patriotismo; deliberación; universalidad; consagración al servicio público; abnegación; público estudio de los asuntos de interés común; ideales de paz; perspicacia política. Firmeza de convicciones; curiosidad por conocer las opiniones ajenas; comprensión; tolerancia a la opinión ajena; respeto a la opinión pública; amor a su tierra; emulación constructiva; justicia; respetuoso; admiración; solidaridad política; solidaridad social; sabios principios; respeto a los principios. Austero; austeridad republicana; equilibrio; moderación; respecto a la ley; equilibrada libertad; igualdad de derecho. Humano; grandeza. Boletín 168.

⁵⁹² Artículo 12 de la *Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025*. Publicada en la G.O. N° 6.442 (Extraordinario) de fecha 03/04/2019.

transformación revolucionaria del Estado, la lucha contra la corrupción y la territorialización del Estado, con métodos de gestión de una cultura revolucionaria, eficiente y eficaz de resolución concreta, en la direccionalidad histórica⁵⁹³.

3. Social.

Especial énfasis en la nueva configuración de la sociedad, con sentido pleno de justicia, identidad, ética y prácticas de respeto, solidaridad y convivencia en el desarrollo del ideario bolivariano con la profundización popular organizativa de los métodos de gestión y base económica y material de la sociedad.

El sistema de planes desarrollará la justicia social plena, atendiendo al principio de a cada quien según sus necesidades y a cada quien sus capacidades y deberá fortalecer el sistema de protección social del pueblo en todas sus escalas, la atención plena de las demandas sociales como necesidad y no mercancía, obteniendo los más altos estándares de desarrollo, progresivos, de las condiciones de vida de la población⁵⁹⁴.

4. Económica.

Generar nuevas bases materiales y financieras, sostenibles, para la satisfacción democrática y dialéctica de las crecientes demandas y servicios y bienes democratizados en revolución.

Reordenamiento y democratización de la economía, la expansión de factores productivos, la nueva estructura de soporte logística, distribución, insumos y producción, la accesibilidad económica, espacial y cultural a los bienes y servicios, la generación de cadenas de valor nacional, así como la promoción de nuevos actores económicos y formas asociativas de gestión⁵⁹⁵.

⁵⁹³ Artículo 13 de la *Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025*. Publicada en la G.O. N° 6.442 (Extraordinario) de fecha 03/04/2019.

⁵⁹⁴ Artículo 14 de la *Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025*. Publicada en la G.O. N° 6.442 (Extraordinario) de fecha 03/04/2019.

⁵⁹⁵ Artículo 15 de la *Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025*. Publicada en la G.O. N° 6.442 (Extraordinario) de fecha 03/04/2019.

5. Espacial.

Estímulo a dinámicas de una nueva lógica espacial y el impulso de un sistema de escalas que permita el soporte de una nueva arquitectura del territorio, de la economía, política, cultura y sociedad para la descolonización del territorio.

Escalas y premisas del sistema de leyes para las formas territoriales de gobierno revolucionario, en una lógica sistémica, fundamentando las estrategias en las nuevas especializaciones productivas del país, las regiones geohistóricas y funcionales, la infraestructura y sistema de servicios, así como las dinámicas urbano regionales y edificación de la ciudad socialista.

Asumirá como principios, los sistemas integrados de uso del suelo y transporte y la atención de las relaciones de renta y uso de la tierra como variables de ruptura ante la segregación económica y social plasmada en el espacio, a efecto de generar la inflexión a la territorialidad heredada e inercial del capitalismo y edificar el nuevo modelo liberador del socialismo⁵⁹⁶.

- **Construcción de una sociedad igualitaria y justa para alcanzar el desarrollo pleno de la democracia en todas las dimensiones, generando las bases materiales, organizativas, de gestión para la máxima eficiencia y sostenibilidad, sentido pleno de justicia y atención del principio de a cada quien según sus necesidades de cada quien sus capacidades.**
- **Sociedad incluyente, multicultural, eficiente, popular y solidaria.**
- **El desarrollo del marco legal y de organización debe garantizar el tratamiento integral de estas dimensiones en las escalas espaciales nacional, regional, subregional, subregional, local y comunal.**

Elementos transversales:

1. La agresión imperial demanda la ruptura de amarras del modelo histórico social capitalista y asumir la descolonización como proceso integral y transversal en todas las dimensiones de la sociedad, para la construcción del bolivarianismo

⁵⁹⁶ Artículo 16 de la *Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025*. Publicada en la G.O. N° 6.442 (Extraordinario) de fecha 03/04/2019.

como doctrina social de los venezolanos, fundada en nuestras bases indigenistas, feministas, afrodescendientes, nuestra americana y de profundo arraigo nacional bolivariano.

Espacios de complementación productiva y comercial con países aliados, socios estratégicos y bloques regionales de integración:

1. Rusia
2. China
3. Bolivia
4. Nicaragua
5. Cuba

Política específica con hoja de ruta asociada a la ruptura de amarras del imperialismo norteamericano.

Fomentar valores patriotas, la descolonización y el sentido crítico de los Sistemas Públicos de la Administración Pública nacional que permita:

- Nuevo esquema de valores, orientado al respeto y preservación de la naturaleza, que transforme la conciencia colectiva, sobre los patrones capitalistas de producción y consumo.
- Valores ancestrales y de la Madre Tierra, en Venezuela y en la geopolítica Sur-Sur, haciendo especial énfasis en Nuestramérica, África y China, entre otros.
- Aumentar la eficacia en la atención a las necesidades sociales como derechos y no como mercancías.
 - Mecanismos de protección social del pueblo: sistema de misiones y grandes misiones.
- Banco de ideas, soluciones y productos de la economía local.
- Desarrollar planes específicos de formación técnica y profesional para los eslabones productivos e incidir en sus ventajas comparativas.
- Formación continua sobre temas de la colonialidad y la descolonización (del saber y del poder).
- Adecuar la formación docente, los contenidos y prácticas pedagógicas a los enfoques de la descolonización.

- La toma de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- Conocimiento sobre Nuestra América, África y Asia y en general los pueblos del Sur, incluyendo sectores marginados del Norte para desplazar el eurocentrismo y el predominio de contenidos culturales desde una perspectiva centrada en Estados Unidos de Norteamérica, característica de la industria cultural.
- Involucrar a los museos y otras instituciones de interés histórico y cultural, en el Plan de Conservación y Valorización del Patrimonio Cultural e Histórico Popular.

Desarrollar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo, dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica que contribuya a:

- Desarrollo del conocimiento y la tecnología en el proceso de sustitución de importaciones e impulso de los motores económicos productivos priorizados del país.
- Un nuevo modelo productivo y una nueva economía⁵⁹⁷, direccionada a la economía del mantenimiento, así como la máxima de hacer más con menos y mejor como doctrina económica y cultural del Estado y sociedad venezolana.
- Fortalecer una nueva ética.
- Satisfacción efectiva de las necesidades de la población.
- Fomente un nuevo tejido de actores, saberes y producción.
 - Formación del docente – investigador. P. 143 (2.3.10.9).
- Espacios de encuentro y la red de conocimientos alternativos para desarrollar métodos de gestión populares y eficientes en las grannacionales productivas, así como generar su masificación en las unidades de producción con la participación protagónica de la clase trabajadora.
- Impulsar dos conceptos:
 1. **El concepto de bajo impacto ecológico** de forma transversal en todas las acciones emprendidas en los organismos de integración suramericana

⁵⁹⁷ Motores de la Agenda Económica.

(ALBA, Celac, Unasur, Mercosur, Petrocaribe), así como también en los diversos espacios internacionales a los que asiste Venezuela.

2. **El concepto de bajo impacto ambiental** de forma transversal en todas las acciones emprendidas.
- Hacer de la fábrica un aula de clase del sistema de educación nacional (para la formación técnica, educativa, ética).

Desde:

- Visión sistémica y de agregación nacional asumiendo tres principios:
 1. Unidad dentro de la diversidad.
 2. Visión de totalidad
 3. Unidad sistémica y dialéctica.
- Democracia directa.
 - Democracia participativa y protagónica de amplia base organizativa comunal.
- Pensamiento con sentido crítico.
- Prácticas locales y tradicionales de los modos de producción, tradiciones culturales, prácticas de salud y alimentación.
- Saberes tradicionales, originarios o afrodescendientes.
- Identidad indígena, feminista y afrodescendiente, para una sociedad más humana, impregnada de valores, la ética y los modos de hacer de nuestro pueblo.
 - Asumir la justicia, la inclusión, pluralidad como principios rectores plasmados en el desarrollo del feminismo.
 - Aportes de los pueblos indígenas.
 - Aportes de los afrodescendientes.
 - Aportes de la juventud.
- Enfoque agroecológico y ecosocialista.

Elementos a favor y en contra de:

LUCHA EN CONTRA DE:	LUCHA A FAVOR DE:
Contra el burocratismo, la corrupción y el soborno en todas sus formas.	Caligrafía colectiva. Instrumento de lucha popular en barrios, campos y fábrica.
Contra la ineficiencia y la ineficacia.	Inversión social como bandera de lucha.
Contra el cambio climático. Contra la titularización de los problemas ambientales mundiales y la incorporación de los temas ambientales y humanos como temas de seguridad internacional por parte de las potencias hegemónicas, con fines de atentar contra la soberanía de los pueblos y su autodeterminación.	Lucha en protección del ambiente en los ámbitos nacionales e internacionales. Lucha a favor de una doctrina práctica de defensa de la vida en el planeta. Lucha por la preservación, el respeto y el fortalecimiento del régimen climático, conformado por la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático y los protocolos internacionales suscritos por la República.
Contra el contrabando de extracción.	Lucha por la emancipación.
Contra la violación de contratos o la manipulación de datos.	Lucha de las bases sociales, sectoriales y territoriales en defensa de la Patria y la Constitución.
Contra el sistema de dominación patriarcal.	Lucha por la descolonización y cultura en los métodos de gestión del Estado.
Contra todas las expresiones de violencia de género.	Lucha por la inclusión social, igualdad, desarrollo económico, social, político, cultural, espacial y la erradicación de la pobreza.
Contra el latifundio.	Lucha para la transformación de la sociedad.
Contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad (Obj. 15 de Desarrollo Sostenible de la ONU)	Lucha por la transformación social, que rompa los esquemas inocuos del simple ordenamiento academicista del territorio y desarrolle un rol protagónico del Poder Popular en el sistema de planes, acción, gestión y gobierno a nivel nacional, estatal, municipal y comunal, así como de las escalas funcionales regional, subregional y local.
Contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles (Obj. / Meta del Plan de la Patria)	
Contra todas las formas de delincuencia organizada y financiamiento al terrorismo.	Luchas emancipadoras y procesos políticos de los pueblos de la región.
Contra las guerras convencionales y no convencionales.	Lucha por el cumplimiento de los acuerdos establecidos y de su impulso por la construcción de un nuevo sistema ecosocialista.
Contra la pobreza, reduciendo las asimetrías económicas y sociales.	Lucha por la erradicación de la pobreza en todas sus manifestaciones.
Contra la guerra económica.	Nuevo modelo de desarrollo urbano ecosocialista que sea expresión dialéctica y herramienta de lucha y desarrollo de un modelo urbano incluyente y que a su vez potencie la construcción concreta e histórica de la democracia espacial, cultural, política, económica y social en la expresión urbana de la sociedad.
Contra la especulación y el acaparamiento	
Contra los esquemas internacionales que promueven la mercantilización de la naturaleza, de los servicios ambientales y de los ecosistemas.	
Contra la mercantilización de la naturaleza en todos los ámbitos nacionales e internacionales.	

Fuente: Elaboración propia (2019) a partir del Plan de la Patria 2019-2025.

- Pasar de un modelo histórico social capitalista a un modelo histórico social ecosocialista, fundamentado en el respeto a los derechos de la **Madre Tierra y del vivir bien**, desarrollando el principio de la unidad dentro de la diversidad, la visión integral y sistémica, la participación popular, el rol del Estado Nación, la incorporación de tecnologías y formas de organización de la producción, distribución y consumo que apunten al aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza. (Deberá definirse políticas y acciones concretas para la preservación del recurso hídrico y protección contra la desertificación de suelo y procesos asociados al cambio climático mundial).

A través de:

- Acción estratégica.
- Procesos de ingeniería de reversa.
- Dirección colectiva, democracia participativa y protagónica, desconcentración territorial.
- Planificación – acción y gestión.
- Participación social en la gestión.
- Planificación centralizada.
- Gobierno electrónico y demás componentes asociados a las tecnologías libres e información.
 - Gobierno electrónico como sistema para facilitar la participación ciudadana y la gestión pública eficiente y transparente.
 - Democratización de la información, simplificación de trámites y modernización del Estado y desarrollo.
 - Firma electrónica, información digital y mecanismos de pagos de servicios, cédula y pasaporte electrónico, para ampliar la capacidad de acción directa del Estado.
- Esquemas de alianzas que rompan con la visión inoperativa y parcelada de las empresas aisladas:
 - Esquemas de alianzas con la economía comunal.
 - Esquemas de alianzas con las empresas privadas.
 - Esquemas de alianzas con las empresas mixtas y estratégicas.

- Espacios de participación colectiva.
- Espacios de participación popular.
- Espacios y programas para el trabajo liberador.
- Nuevas centralidades urbanas y reorganización económica del espacio urbano. Nuevos equilibrios en la diferenciación y dialéctica de los usos del espacio.
- Gerencia revolucionaria.
- Gestión Integral.
- Tecnologías libres y estándares abiertos.
 - Masificación de tecnologías y unificación de criterios.
- Economía local en arquitectura de red.
- Nueva economía y esquemas de economía local.
 - Nuevo sistema empresarial del Estado, mixto y métodos de gestión socialista; altas formas de eficiencia como injerto de una nueva cultura post-rentista y nueva cultura del trabajo.
 - Método de gestión ágil, desconcentrado, flexible y en coherencia con el Estado.
 - Transformar la cultura rentista petrolera en un modelo económico productivo incluyente, eficiente y justo, liberando las fuerzas productivas.
 - Impulsar nuevos métodos de gestión y un tejido productivo de ruptura del metabolismo del capital.
- Nueva división del trabajo.
 - Cargos de gobierno, institucionales y del poder popular.
- Nueva institucionalidad del Estado.
 - Instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
- Nuevas formas de organización en la vida institucional.
- Comités y formas de organización del Poder Popular en la comunidad.
- Nuevos modelos de gestión sustentados en la organización popular.
 - Autogobierno y Cogobierno.
 - Gestión pública eficiente y transparente.

- Construcción colectiva, gobierno y planificación-acción.
- Participación del pueblo organizado en la planificación, acción, gestión, seguimiento y control de la Gestión conjunta pueblo-gobierno.
- Nueva lógica productiva. Nuevo modelo económico productivo. Nuevo sistema económico.
 - Conglomerados como injerto del nuevo modelo económico productivo.
 - Empresas de importación del Estado como canales de insumos nacionales e internacionales y la generación de una nueva cultura sobre el insumo y no sobre la divisa como mercancía.
 - Pequeñas y medianas unidades productivas y las de la economía comunal y popular, empresas mixtas y estatales.
 - Trabajo de mujeres y hombres emprendedores.
 - Juventud emprendedora en el campo.
 - Emprendimientos agro y ecoturísticos.
 - Conformación de nuevos emprendimientos productivos.
 - Empresas alternativas populares para el mantenimiento especializado, que genere especiales emprendimientos para la juventud y garantice el sistema de financiamiento, equipamiento, y formación y capacitación.
 - Especialización productiva y estratégica de la economía comunal y popular que atienda de forma particular los eslabones que representan **nudos críticos**⁵⁹⁸ en la matriz productiva nacional.
 - Cadenas productivas del país para la sustitución de importaciones y economía de escala.
 - Políticas orientados al desarrollo de actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la

⁵⁹⁸ El nudo crítico se define como **toda situación o elemento que entraba el desarrollo eficiente del quehacer de una organización como el Estado, la región latinoamericana, el contexto mundial en el logro de sus objetivos sociales y/o institucionales y/o en las empresas sean éstas públicas o privadas.** En este sentido, un NUDO CRÍTICO no es sólo aquel que paraliza completamente el accionar de una organización o conjunto de ellas, sino también “aquel que demora o problematiza el logro de metas, haciendo que éstas sean poco eficientes”. Castillo J, R (S/F): **Nudos Críticos del Asociativismo Municipal: Propuestas de Mejoramiento para la Gestión Local.** Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo División de Políticas y Estudios. Facultad de Ciencias Políticas y Estudios Internacionales. Universidad del Rosario. Santa Fé. Argentina.

innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. (Obj/meta dentro del Obj. 8 de la Agenda de Desarrollo Sostenible de la ONU).

- Nuevas formas de gobierno. Gobierno local o comunal.
- Nueva arquitectura del comercio exterior del país con países aliados, socios estratégicos y bloques regionales de integración.
- Nuevas formas de organización de los trabajadores para su expresión en los espacios de dirección económica y política de la sociedad. (Consejo Nacional de Economía, Consejos Presidenciales y Congreso de la Patria, entre otros).
- Formas de organización del gobierno de calle y la comunidad.
 - Gobierno de calle en sus distintas escalas sistémicas.
 - Mecanismos de gobierno de calle como esquemas colectivos, populares y democráticos en la transformación integral de la territorialidad y métodos de gestión del Estado.
 - Gobierno de calle como método revolucionario del Gobierno Popular.
- CLAP y nuevas formas políticas organizativas de responsabilidad económica.
- Nuevo Estado Popular.
- Nuevo modelo de desarrollo urbano incluyente.
- Nuevo andamiaje económico y financiero de la sociedad.
 - Ruptura de amarras del modelo colonial, comercial expoliativo del territorio nacional, focalizando el desarrollo de la estructura de soporte del modelo productivo (logística, insumos, distribución, sistema financiero) con desarrollo sectorial de los motores productivos de la economía. **Bajo la premisa de interdependencia y creación de valor.**
- Nuevos mecanismos geopolíticos, criptomonedas y arquitectura financiera alternativa.
- Temas estructurales de los planes y sistema de gobierno:
 - Participación popular.
 - Poder comunal.

- Transformación revolucionaria del Estado⁵⁹⁹.
- Adecuación del marco normativo y funcional al nuevo **Sistema de Planificación Nacional y Popular**.
 - Desarrollar una taxonomía espacial de agregación, vinculante, sistémica, entre las distintas escalas detallando en cada caso el sistema de actores, recursos, competencias, seguimiento, gestión y la interacción vinculante entre las escalas⁶⁰⁰.
- Eficiencia socialista.
 - Método de gestión que permita a las unidades productivas junto con su entorno que se contraponga al rentismo petrolero y desmontando la estructura oligopólica y monopólica, y que esté sustentada en métodos participativos con los/as trabajadores/as alineados con las políticas nacionales y una nueva cultura del trabajo.
 - Construir una cultura del trabajo que se contraponga al rentismo mediante el impulso de la formación desde la praxis del trabajo, conciencia del trabajador y la trabajadora, como sujetos activos del proceso de transformación y participación democrática del trabajo, orientada a los más altos intereses nacionales.
 - **Momento de ruptura, de salto cualitativo: radicalización del pensamiento.**
 - Construcción de un nuevo tiempo histórico.
 - Construcción de nuevos seres humanos en el proceso social del trabajo liberador.
 - Mecanismos de gestión corresponsable, seguimiento y control popular a la gestión del Estado.
 - Construcción de una nueva lógica del capital, del sistema productivo, distributivo, logístico y de actores del mismo. Así, debemos construir las bases materiales y financieras del Socialismo.

⁵⁹⁹ Transformación digital del Estado.

⁶⁰⁰ Asumiendo como principios la visión sistémica, unidad dentro de la diversidad y categoría de totalidad, el Sistema de Planes del Plan de la Patria tendrá las cuatro escalas siguientes: (1) La escala local partiendo de la Comuna como unidad base, seguida del sector urbano y la ciudad. (2) la escala subregional. (3) La regional. (4) El país como unidad sistémica. Artículo 6 de la *Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025*. Publicada en la G.O. N° 6.442 (Extraordinario) de fecha 03/04/2019.

- Generar espacios orgánicos de dirección entre trabajadores/as de las unidades productivas y los ministerios asociados, a efectos de propiciar el salto a verdaderos ministerios del poder popular.

En áreas temáticas y territoriales:

- De la cultura rentista petrolera a un modelo económico productivo, incluyente, eficiente y justo.
- Metodología del nuevo modelo de gestión productivo desde la filosofía del punto y círculo.
 - La comuna como unidad territorial y pivote fundamental en los métodos de gestión y ejecución del plan en una nueva territorialidad del Estado.
 - La comuna como unidad espacial y como lógica organizativa política de métodos de gestión transversales y transformación revolucionaria del Estado.
 - Esquema de complementariedad productiva, de punto y círculo, desde los parques industriales temáticos y empresas estatales con la economía comunal.
- Sistema de injerto productivo.
- Poder Popular local como nuevo actor y eslabón productivo en la cadena de valor agregado.
- Gestión del gobierno económico.
- Modelo de gobierno económico.
- Modelo tecnológico e interoperatividad con máxima simplificación de trámites.
- Propuestas para que la acción de las instituciones privadas se adecue al proceso de decolonización.
- Nuevas formas de organización de la producción para la gestión integral de parques industriales. (2.1.4.5).
- Gestión corresponsable de la Administración Pública en el marco del proceso de modernización del Estado desde el enfoque sistémico / integral (sistema indivisible)

Contenidos (en contexto) que permitan:

Identificar los nudos críticos en la vida institucional y en la relación con los ciudadanos y establecer los compromisos y acciones para superarlos.

Identificar los mecanismos de reproducción de la dominación y la colonialidad en la relación Estado – Sociedad, la administración pública y privada, el ejercicio del poder popular, la producción económica y la vida cotidiana.

- Fomenten el conocimiento y la valoración de la diversidad humana y natural de nuestro país.
- Den a conocer los acervos y valores culturales.
- Aportes en todos los ámbitos, en especial la población originaria y afrodescendiente.
- Reafirmen la venezolanidad y lo afirmativo venezolano.

Lo que Augusto Mijares planteaba como lo afirmativo nuestro y los sembradores de cenizas que se dan a la tarea de desacreditar nuestro gentilicio:

[...] La verdad es que aun en los peores momentos de nuestras crisis políticas, no se perdieron totalmente aquellos propósitos de honradez, abnegación, decoro ciudadano y sincero anhelo de trabajar para la patria. Aun en las épocas más funestas puede observarse como en el fondo del negro cuadro aparecen, bien en forma de rebeldía, bien convertidas en silencioso y empeinado trabajo, aquellas virtudes. Figuras siniestras o grotescas se agitan siempre ante las candilejas y acaparan la atención pública, pero siempre un mártir, un héroe o un pensador iluminan el fondo y dejan para la posteridad sus testimonios de bondad, de desinterés y de justicia. Mucho se ha insistido en sistematizar lo que de ingrato y deprimente tienen nuestros anales⁶⁰¹; me he propuesto luchar con igual insistencia contra la imagen caricaturesca que así se ha hecho del carácter nacional. El empeño de humillarnos y ofendernos se ha convertido en un alarde de buen tono; es un signo de distinción y permite levantar cátedra magistral; aceptamos ingenuamente que el venezolano que reniega de los venezolanos está por encima de todos, como un paradigma de capacidad y honradez. Más grave aún, compatriotas sinceros, capaces e indudablemente bien intencionados, se han dejado contagiar por el hábito funesto. Todo problema humano es en el fondo un problema de conducta; por consiguiente, un problema moral. Moral individual o moral colectiva. Cómo deseamos vivir, cuál es la forma de vida que consideramos superior, cómo nos proponemos vivir, son las interrogantes que mantienen en actividad el forcejeo recóndito que es lo mejor del ser humano. Por eso los conflictos morales forman el núcleo de las más apasionantes tragedias, reales o ficticias, que conmueven al hombre; los héroes y los mártires, los santos y los libertadores, por una parte, y del otro lado los picaros y los tontos, los cobardes y los embusteros. **La humanidad ha dado siempre el título de heroísmo, no al combatir vulgar, sino a una íntima condición ética, que es lo que pone al hombre por encima de sus semejantes: héroe es el que resiste cuando los otros ceden, el que cree cuando los otros dudan;**

601 Los anales son una forma concisa de escrito histórico que registra los hechos cronológicamente, año por año.

el que se rebela contra la rutina y el conformismo; el que se conserva puro cuando los otros se prostituyen.

Y ese aspecto de la patria, que deseo se ilumine, puede darnos también bellezas insospechadas: hombres que quisieron ser simplemente honestos, fueron por eso mismo grandes y valerosos; a veces el que sólo pensó en defender su decoro, adquiere por su sacrificio señorío de héroe; **un trabajador intelectual, que aisladamente parece una desdibujada figura, tiene sin embargo, dentro de aquella valorización moral, la categoría de paladín⁶⁰²**; el anciano que después de haber sido zarandeado por desengaños y perfidias se aferra a sus convicciones, es un Ajax desafiante sobre el peñasco marino que siente abrirse bajo sus pies. **La bondad también puede usar penacho y la honradez es muy a menudo un reto contra la mediocridad.**

En Venezuela los aprovechadores suelen llamar “Liricos”, por escarnio, a los **hombres sinceros, entusiastas y desinteresados**. Contestamos: es verdad, son liricos y grandes; si ponemos sus vidas en un libro, por una parte, serán una obra de moral, en otro aspecto será un canto a la grandeza y a la poesía de ese vivir.

En este sentido, **“Lo afirmativo venezolano”** podría ser otro canto al heroísmo venezolano. Si todavía los subtítulos estuviesen de moda, le correspondería llevar éste: **“Del heroísmo que no figura en Venezuela Heroica”**.

Por el contrario, **los sembradores de cenizas son, en la vida privada, esos padres que maltratan de palabras a sus hijos con juicios despreciativos sobre su carácter**. A veces eso se hace simplemente por impaciencia o necedad, a menudo por mal entendido cariño y creyendo corregir a los niños, a veces con verdadera sevicia y por deseo de ostentar superioridad y dominio. **Se nos encoje el corazón al presenciar que al niño se le señala así una falsa y humillante personalidad, y que se condena luchar contra ese fantasma durante toda su vida**. Aquellas afirmaciones irreflexivas son un espejo deformante que el chico encuentra ante sí en todo momento, durante el periodo más delicado de su integración psicológica, y esa imagen obsesionante de sí mismo tiene que producirle innumerables conflictos de rencor, vergüenza, frustración, timidez y desesperación. «Quizás una lucha que durará toda su vida no llegue a separarlo de esa falsa personalidad. Y así como bajo la luz cenital del mediodía nuestra sombra se incorpora a nosotros mismos, quizás para ese niño su madurez de hombre no será la madurez de sí mismo, sino la de esa mala sombra, que le amarraron a los pies desde sus primeros pasos por la vida».

Pero los sembradores de cenizas también existen para alardear ante su propio país, como los padres ante los niños, y sentirse superiores y dominantes con el fácil recurso de deprimir a los otros. En el caso concreto que quiero señalar: a Venezuela, al pueblo venezolano.

Otras causas han concurrido también, desde luego, a crear ese **funesto hábito de blasfemar contra la patria o cubrirnos de cenizas y lamentaciones**. La más evidente de esas causas es el contraste que debió afrontar la conciencia nacional cuando nuestros infortunios políticos y la miseria del país, produjeron a mediados del siglo

⁶⁰² Caballero que en la guerra se distinguía por sus hazañas valientes y nobles. Persona que defiende esforzadamente una causa noble.

pasado la caída vertiginosa de la República en relación con las aspiraciones colectivas de regularidad legal, probidad administrativa, libertad y cultura, que hasta en entonces se habían mantenido intactas. Desde el propio siglo XVIII venían aquellos ideales, y el deseo de realizarlos fue el núcleo espiritual que dio nacimiento a la Patria; durante la guerra emancipadora se afirmaron como justificación moral de la Revolución y de los sacrificios que ésta imponía; en los primeros años de la República de 1830 presidieron la reconstrucción moral y política que Venezuela logró. Y de pronto, todo comenzó a derrumbarse: la anarquía y el despotismo, crueldades, mentiras y prevaricaciones, ocuparon el primer plano de nuestra vida pública. Aquel contraste y esa realidad alucinante fue para nuestros padres sufrimiento de todos los días; no es extraño, pues, que se los tomara como una realidad única y fundamental de la patria.

Prácticas que enfatizan la separación entre el Estado y la sociedad, reproduce la división social del trabajo o acentúan rasgos colonizados de la acción pública:

- Tratos discriminatorios.
- Existencia de privilegios (internos y en el servicio de la ciudadanía).
- Poca o nada accesibilidad de servicios e instalaciones.
- Trabas a la participación social en la gestión.
- Normativas no ajustadas a las leyes del poder popular.
- Burocratismo.
- Dependencia de insumos o servicios importados.
- Exclusión de proveedores de la economía popular.
- Obstáculos para la innovación.
- Inadecuada división del trabajo.
- Trámites innecesarios.
- Trato no digno a los ciudadanos.

El desafío y la invitación de acción es a:

- **La apuesta es a la radicalización del Gobierno Popular y Revolucionario, con la transformación integral, revolucionaria y popular del Estado y del sistema de empresas públicas y de servicios.**

- **Reflexión crítica sobre los mecanismos de colonización y las alternativas de descolonización de pensamientos, las prácticas, de la cultura y la sociedad.**
 - Prácticas pedagógicas.
 - Prácticas sociales.
 - Prácticas administrativas.
 - Prácticas gerenciales.
 - Prácticas organizacionales.
 - Prácticas culturales.
 - Prácticas económicas.
 - Prácticas de salud.

 - Prácticas agroecológicas.
 - Prácticas de la democracia participativa y protagónica.
 - Prácticas de corresponsabilidad.

 - Prácticas de corrupción.

Métodos alternativos al método científico:

- Sistematización de las experiencias comunales y aplicaciones sectoriales específicas.
- Caracterización y sistematización de los rasgos estructurales en transformación de la sociedad venezolana.

Necesidades de estudio e investigación:

- Estudio de tipologías sociales, como análisis de los componentes estructurales de la transformación económica y social del país y su correlación con las tipologías urbanas.
- Desarrollar investigaciones estadísticas mediante el Sistema Estadístico Geográfico Nacional, para el seguimiento de las políticas y medición de impactos.

- Impulsar programas de formación y especialización, así como una cultura del dato estadístico y espacial en la población, en particular la difusión, manejo, conocimiento y formación en el área de estadística y geoestadística, así como análisis espacial y geomática.
- Promover el desarrollo y sistematización de las historias locales y cartografías participativas como reconstrucciones del espacio-tiempo del Poder Popular y base del Plan de la Patria Comunal.
- Registro e interpretación de la memoria histórica y la difusión y expresión de las culturas populares.
- Generar un banco de tradiciones y costumbres asociadas a procesos productivos, e irradiarlos en el fomento de los planes sectoriales, así como en las redes de tecnólogos e innovadores, de forma particular en el desarrollo de la economía local y el Plan de Ciencia y Tecnología.
- Sistematizar la geohistoria a escala subregional y regional, a efectos de obtener la base de los procesos de regionalización, así como elementos estructurales de monitoreo e indicadores de la concepción de nacionalidad.
- Desarrollar estrategias de liberación y emancipación cultural, poniendo especial énfasis en grupos sociales especialmente vulnerables, tales como los grupos sexodiversos, mujeres, estudiantes, niños y niñas, afrodescendientes, entre otros, con la finalidad de garantizar el respeto de sus derechos e identidades.
- Rescate, sistematización y protección de saberes ancestrales.

Lo anterior, en clave de:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Principios▪ Alternativas socioproductivas▪ Espacio de intercambios de saberes, prácticas y conocimientos.▪ Trámites digitales de plena validez legal.▪ Orientados a derechos y servicios▪ Formación desde la praxis del trabajo.▪ Ciencias sociales y humanas▪ Desburocratización▪ Organización social▪ Sistema dialéctico de teoría y praxis | <ul style="list-style-type: none">▪ Matriz de competencias, funciones, responsabilidades de gestión y recursos y rol del poder popular organizado.▪ Práctica de la solidaridad y el amor, la conciencia del deber social y la lucha contra la corrupción y el burocratismo.▪ Caligrafía colectiva. Esquemas colectivos, participativos y democráticos en la transformación integral de la territorialidad y métodos de gestión del Estado. |
|--|--|

Bibliografía inicial para las alternativas epistémicas para las Ciencias Sociales desde el Sur y miradas críticas para pensar la historia desde América Latina, África, Asia y en general los pueblos del Sur, incluyendo sectores marginados del Norte.

- Develar las prácticas que desde la imposición del eurocentrismo como modo simbólico de vida han permeado, por medio de racionalidades científicas y técnicas, las instituciones y las relaciones sociales. En ese sentido, y a partir de identificar las **dimensiones constitutivas del eurocentrismo** como la **colonialidad, la universalidad, el liberalismo, el neoliberalismo y la globalización**, se puede **argumentar que dicho modelo de racionalidad moderna está en agotamiento**. Las problemáticas y las realidades en sus múltiples formas de existencia, exigen a las ciencias sociales **un compromiso ético para desarrollar investigaciones que tributen al derecho a la vida**. Desde Latinoamérica y el Sur global, se han dado algunas respuestas y se han conformado **alternativas epistémicas y prácticas sociales que tributan a fundar un modelo civilizatorio otro** donde el reconocimiento a las expresiones discursivas y a las luchas sociales se convierte en el propósito fundamental... algunas de esas **propuestas como la interculturalidad, la decolonialidad, los saberes populares y territoriales, entre otros**. Por ello, con esta bibliografía inicial se busca que el participante construya un discurso crítico que le permita **identificar las herencias del eurocentrismo y a su vez, la formulación de alternativas a esas problemáticas**.

Castellanos, María Egilda. **Educación para la descolonización y la des/colonialidad**. Revista Educación y Ciencias Humanas. N° 40, Año XX, enero –junio, Venezuela: Ediciones del Decanato, UNESR, 2017, pp. 53-62.

Lander, Edgardo. (2000) **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales**. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires.

Mignolo, Walter. (2000). **La colonialidad a lo largo y a lo ancho**, en: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. LANDER, Edgardo. (edit.). FACES/UCV. Caracas.

Dussel, Enrique (2000). **Europa, modernidad y eurocentrismo**. En: Lander, Edgardo (Comp.) La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.

Echeverri, J. (2011). **Liberalismo y la educación en los albores del siglo XIX en Colombia**. Analecta política. Vol. 1. N°1. pp. 141-174.

Ossenbach G. (1993). **Estado y educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX)**. Revista Iberoamericana de Educación. N°1.

Grinberg, S. (2006). **Educación y gubernamentalidad en las sociedades de gerenciamiento**. **Revista Argentina de Sociología**. Año 4, N°6. pp. 67 – 87.

Noguera. C. y Marín, D. (2012). **Educación es gobernar: la educación como arte de gobierno**. Cadernos de Pesquisa. V°42, N°145. pp. 14-29 enero/abril

- Rubio, D. (2013). **Sistema educativo, gubernamentalidad neoliberal y subjetivación. De la crisis y otros demonios.** Universidad Pedagógica Nacional. Pedagogía y saberes. N°38.pp. 23-29. Colombia.
- MÁRQUEZ-FERNÁNDEZ, Álvaro. (2012). **Alternativas epistémicas para las ciencias sociales desde el Sur.** En: Revista de Filosofía. N°70. 2012-1. pp. 83-97. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia. Maracaibo.
- Lander, Edgardo (2000). **Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos.** En: Lander, Edgardo (Comp.) La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.
- ARÁMBULO, E. y LUZARDO, R. **Proceso Intercultural y Ciudadanía en la Educación Venezolana.** En: Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura. Año 1 N° 2/ Julio 2013, pp. 152-173. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas.
- FORNET-BETANCOURT, R. (2004). **Filosofar para nuestro tiempo es la clave intercultural.** En Concordia. Serie Monografías. Tomo 37.
- Porto-Gocalves, Carlos. (2009). **De saberes y territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana.** En: Polis. Revista Latinoamericana. Volumen 8. N°22. pp. 121-136. Santiago de Chile.
- MIGNOLO, Walter. (2007). **El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto.** En: CASTRO-GÓMEZ, S. y GROSFOGUEL, R. (Comps). El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Siglo del Hombre Editores. Bogotá.
- MIGNOLO, Walter (2007). **La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial.** Barcelona: Gedisa Editorial.
- LAREZ PUCHE, Rafael. (2016). **El sujeto crítico latinoamericano como alternativa al ocaso de la modernidad.** En: Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura. Año 4 N° 7/ Enero-Junio 2016, pp. 98-106. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas.

G.- Vinculación con el Programa Postdoctoral y los Programas de Formación de Educación Avanzada:

La Línea de Investigación tiene vinculación con el Programa Postdoctoral así como los Programas de Formación de Educación Avanzada (Especializaciones Técnicas, Especializaciones, Maestrías y Doctorados) relacionados con los estudios de la organización y con administración, toda vez que constituirá un trabajo colectivo cuyas actividades serán diseñadas considerando varios ejes de formación así como impulsar rupturas epistemológicas y

teóricas, tales como: los ontológicos, metodológicos, teoría investigativa, entre otros, que en la actualidad ha sido permeado por diferentes autores, otras racionalidades y escuelas o corrientes de pensamiento que invitan a repensar o reconfigurar nuevas reflexiones, interpretaciones, entre otros.

H.- Coordinadora de la Línea de investigación en estudios de la organización y la Administración Pública en el marco de una nueva sociedad.

Dra. Norjhira Somary Romero Pérez⁶⁰³.

Teléfono: (0412) 576.56.75 // **Email:** gerenciapublicacaracas@gmail.com

I. Investigadores(as) adscritos.

Formarán parte de esta línea de investigación, los Postdoctorandos que soliciten adscripción a ella, Profesores(as) Universitarios(as) interesados(as) en desarrollar investigaciones en el marco de esta línea de investigación; así como participantes de las Especializaciones, Maestrías y Doctorados de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) y otras Universidades nacionales y extranjeras.

J. Plan de Desarrollo.

Actividades:

- ☐ Elaboración y desarrollo de proyectos de investigación en las áreas de estudio o ejes de problematización.
- ☐ Realización de actividades de formación de investigadores y de potenciales investigadores (tutorías, investigadores noveles, postdoctorandos, entre otros).
- ☐ Realización de actividades de divulgación (congresos, seminarios, simposios, jornadas, etc.).
- ☐ Publicación de los resultados de los estudios e investigaciones.
- ☐ Realización actividades docentes (talleres, jornadas, cursos de ampliación, etc.).

GV-V, AC, GM, AA, SP, NR, MFP/gv-v/2016.-

⁶⁰³ Aprobada la designación en el Consejo Directivo en su reunión N° 522 de fecha 06.07.16.

Referencias Bibliográficas iniciales y complementarias:

- ACOSTA-SAIGNES, M. (2009). **Latifundio**. Colección Alfredo Maneiro. Venezuela: Editorial El Perro y la Rana.
- ACOSTA-SAIGNES, M. (2010). **Bolívar, acción y utopía del hombre de las dificultades**. Venezuela: Editorial El Perro y la Rana.
- ACOSTA-SAIGNES, M. (2017). **Estudios para la formación de nuestra identidad**. Colección Alfredo Maneiro. Venezuela: Editorial El Perro y la Rana.
- AGAMBEN, G. (2009). **Signatura rerum. Sobre el método**. Colección Filosofía e Historia. Traducido por Flavia Costa y Mercedes Reinoso. Buenos Aires – Argentina: Adriana Hidalgo Editora.
- AGAMBEN, G. (2011). **¿Qué es un dispositivo?** Revista *Sociológica*, mayo-agosto, año 26, número 73, pp. 249-264.
- AGUILAR, L. (2006). **Gobernanza y Gestión Pública**. México: Fondo de Cultura Económica.
- ALBANO, S. (2006). **Michel Foucault. Glosario epistemológico**. Buenos Aires: Editorial Quadrata.
- ALBERTO-RANGEL, D. (1974). **Capital y Desarrollo. La Venezuela agraria**. Tomo I. Segunda Edición. Venezuela: Publicaciones de la UCV y Editora San José.
- ÁLVAREZ-URÍA, F. (2008). **El método genealógico: ejemplificación a partir del análisis sociológico de la institución manicomial**. En GORDO, A.J. y SERRANO, A. (Comps.). Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social. Madrid: Editorial Pearson-Prentice Hall, pp. 3-22.
- ALMARZA, J. (2005). **Hermenéutica**. En ORTIZ-OSÉS, A. y LANCEROS, P. (Dir.) (2005). Claves de Hermenéutica. Para la filosofía, la cultura y la sociedad. Serie Filosofía, Vol. N° 35. España: Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao. pp. 193-217.
- ANTELO, E., REDONDO, P. Y ZANELLI, M. (2010) **Lo que queda de la Infancia. Recuerdos del Jardín**. Argentina: FLACSO y Ediciones Homo Sapiens.
- ARELLANO, D. (2004). **Gestión Estratégica para el Sector Público**. México: Fondo de Cultura Económica.
- ARAUJO, O. (2006). **La industrialización de Venezuela en el Siglo XX**. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- ARAUJO-JUÁREZ, J. (2010). **Derecho Administrativo General. Servicio Público**. Venezuela: Ediciones Paredes.
- ARAUJO-JUÁREZ, J. (2011). **Derecho Administrativo General. Administración Pública**. Venezuela: Ediciones Paredes.
- ARCILA, O. (2000). **Aproximación teórica y metodológica para estudiar el fenómeno de la corrupción**. En Aproximación teórica y práctica al estudio e identificación de riesgos de la corrupción (estudio de caso). Bogotá: Departamento Administrativo de la Función Pública, República de Colombia – Banco Mundial.
- ARENDT, H. (1963). **Eichmann en Jerusalén**. México: Editorial Lumen.
- ARIEL GARCÍA (2009). **Administración Postmoderna. Resumen Teórico**. La Asunción, Paraguay. Universidad del Pacífico. Disponible: <http://www.plusformacion.com/Recursos/r/Administracion-Postmoderna-Resumen-Teorico> (Consultado: 12/07/2013).
- ARISTÓTELES. (2005). **La Política**. Edición de Pedro López Barja de Quiroga y Estela García Fernández. Colección Fundamentos N° 220, Serie Clásicos del Pensamiento Político. España: Ediciones Istmo, S.A.
- ARISTÓTELES. (1982). **Ética Nicomaquea**. Madrid: Editorial Aguilar.
- ARISTÓTELES. (1978). **Poética**. Versión directa, introducción y notas de Juan David García Bacca, de la Facultad de Humanidades y Educación. Colección Temas N° 37. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.
- BAJTÍN, M. (1997). **Hacia una Filosofía del acto ético**. España: Editorial Anthropodos.
- BÁRCENA, F. y MELICH, J.C. (2000). **Paul Ricoeur: Educación y Narración**. En *La educación como*

- acontecimiento ético*. Barcelona: Paidós Ibérica, C.A. pp. 91-124.
- BAÑON, R. Y CARRILLO, E. (Comps.) (1997). **La Nueva Administración Pública**. Madrid: Alianza Editorial.
- BAUTISTA, J.-J. (2014). **¿Qué significa pensar desde América Latina? Hacia una racionalidad transmoderna y postoccidental**. Colección Cuestiones de Antagonismo N° 82. Serie Poscolonial. España: Ediciones Akal, S.A.
- BAUTISTA, O. (2012). **Oligarquías disfrazadas de democracias. Una crítica a las democracias contemporáneas**. Espacios públicos Revista de la Facultad de Ciencias políticas de la UAEM, Año 15 (34). pp. 138-151. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67623463007> (Consultado: 28-12-2013).
- BAUTISTA, O. (2009). **Ética para corruptos. Una forma de prevenir la corrupción en los gobiernos y administraciones públicas**. Colección Ética Aplicada. España: Editorial Desclee De Brouwer, S.A.
- BAUTISTA, O. (2005). **La ética y la corrupción en la Política y la Administración Pública**. Tesis de Maestría.
- BAUTISTA, O. (S/F). **Ética y Política: Valores para un buen Gobierno**. México, UNAM. Disponible: <http://www.encuentros-multidisciplinares.org> (Consultado: 23-06-2012).
- BAUTISTA, O. (S/Fb). **La corrupción de las instituciones públicas. ¿Realmente no hay alternativa?** Disponible en la Biblioteca de la Universidad Complutense: <http://eprints.ucm.es/8252/> (Consultado: 27-12-2013).
- BARDACH, E. (1998). **Los ocho pasos para el análisis de las Políticas Públicas. Un manual para la práctica**. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- BARRY, B. (1998). **Todas las organizaciones son públicas**. México: Fondo de Cultura Económica.
- BARZELAY, M. (2003). **La Nueva Gestión Pública: Un acercamiento a la investigación y al debate de las políticas**. México: Fondo de Cultura Económica.
- BEUCHOT, M. (2005). **Historia de la Filosofía del Lenguaje**. 549 de la Colección Breviarios. México: Fondo de Cultura Económica.
- BOBBIO, N. (2006). **Estado, Gobierno y Sociedad: por una Teoría General de la Política**. México: FCE.
- BONILLA-CASTRO, E., y RODRÍGUEZ, P. (2005). **Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales**. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- BOURDIEU, P. (1997). **Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción**. Madrid: Editorial Anagrama.
- BORGUCCI, E. (2012). **Administración Pública en el socialismo desde la perspectiva de Ludwig Von Mises**. Revista Venezolana de Gerencia (RVG), Año 17, N° 57. Venezuela: Universidad del Zulia. pp. 161-184.
- BORJAS, L. y MONASTERIO, D. (2012). **La Gerencia Venezolana. Una perspectiva desde la Complejidad**. Revista Cuadernos de Administración N° 47, Vol. 28 (julio-diciembre). pp. 64-70.
- BOZEMAN, B. (Coord.) (1998). **La Gestión Pública, su situación actual**. Estudio Introductorio de Enrique Cabrero Mendoza. Primera edición en español. México: FCE
- BOZEMAN, B. (1998). **Todas las organizaciones son públicas. Tendiendo un Puente entre las teorías corporativas privadas y públicas**. Estudio Introductorio de Juan Miguel Ramírez Zozaya. México: FCE
- BRUGE, Q. y SUBIRATS, J. (1996). **Introducción**. En Lecturas de Gestión Pública. Madrid: MAP. pp. 9-22.
- BUSHE, G., y SHANI, A. (1993). **Estructuras paralelas de aprendizaje. Fortalecimiento de la innovación en Sistemas Burocráticos**. Serie DO. Addison-Wesley Iberoamericana.
- CABANELLAS, G. (1981). **Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual**. 20ª Edición. Tomos III y VII. Argentina: Editorial Heliasta.
- CAMBA, N.; DE PELEKAIS, C. y GOVEA DE GUERRERO, M. (2003) **El régimen venezolano de la**

- función pública y su incidencia en la gerencia de personal ante la crisis del pensamiento administrativo tradicional.** Frónesis [online]. Vol.10, n.2 [citado 2012-06-24], pp. 30-48. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682003000200003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1315-6268.
- CAMPERO, G. (2004). **Exploración conceptual sobre Gerencia Pública y su Reforma.** En: Guerrero, O. (Coord). (2004). *Gerencia Pública: Una aproximación plural.* México: UNAM.
- CAMPS, V. SALMERÓN, F., y GUARIGLIA, N. (2004). **Concepciones de la ética.** Primera reimpresión. Madrid: Editorial Trotta, S.A.
- CASTILLO MERLO, M. (2011). **Paul Ricoeur, lector de Aristóteles: Un cruce entre mimesis e historia.** Revista de Filosofía y Teoría Política. N° 42. Pp. 33-47. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5103/pr.5103.pdf
- CASTEL, R. (2005). **Michel Foucault y la historia del presente.** Traducción de Julia Varela a partir del original en francés. En HATCHUEL, A. et al (dirs). *Guvernment, organisation et gestions: l'heritage de Michel Foucault.* Québec: Les Presses de l'Université Laval, 2005, pp. 51-61.
- CASTRO, E. (2009). **Foucault y los estudios historiográficos.** Criterio Jurídico Garantista N° 1. Fundación Universidad Autónoma de Colombia, Barranquilla. pp. 92-109.
- CASTRO, E. (1995). **Pensar a Foucault: interrogantes filosóficos de La arqueología del saber.** Buenos Aires: Editorial Biblos.
- CASTRO GÓMEZ, S. (2013). **La Genealogía y la historia: Foucault y el oficio del historiador.** Ponencia, Seminario Internacional Intersticios del Pensar, Universidad de Cartagena.
- CASTRO GÓMEZ, S. (2010). **Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault.** Bogotá: Siglo del Hombre Editores / Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- CASTRO GÓMEZ, S. (ed.). (2000). **La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina.** Instituto PENSAR, Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- CINEASTE. Nueva York, 1979. **Un apoyo moral a las víctimas del burocratismo.** Entrevista de Gary Crowdus a Tomás G. Alea. Fuente: <http://reflexionesdeguionista.blogspot.com/2011/12/la-muerte-de-un-burocrata-una-venganza.html#ixzz2Z4NrEbOQ> (Consultado: 01/05/2012).
- CHATEAU, D. (2009). **Cine y Filosofía.** Buenos Aires: Ediciones Colihue, S.R.L.
- CHIAVENATO, I. (2001). **Administración. Proceso Administrativo. Teoría, Proceso y Práctica.** Tercera Edición. Colombia: Editorial McGrawHill.
- CHOURIO, J. (2013). **Las prácticas Gerenciales y las formas sociales de ordenación del Estado Venezolano y el Gobierno local desde el consenso social.** Tesis Doctoral. Caracas: DIP-UNEFA.
- CISNI. (S/F). **Ética, transparencia e integridad en el sector gubernamental.** Fuente: <http://www.aduana.gov.py> (Consultado: 01-11-2011).
- CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS. 12/12/2013. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.314.
- CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. 15/07/1998. Venezuela: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.496.
- CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL FUNCIONARIO PÚBLICO. 13/08/1997. Venezuela: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.268.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Caracas: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.908 de fecha 19/02/2009.
- CÓRDOVA, E. (2006). **Administración Pública en Venezuela: Aproximaciones a los cambios y transformaciones.** Revista de Ciencias Sociales, Vol. XII, N° 3, septiembre-diciembre. Venezuela: Universidad del Zulia. pp. 496-518.
- CÓRDOVA, E. (2005). **Administración y Gestión Pública en Venezuela: Aproximaciones a los cambios y transformaciones.** VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración: Democracia y Buen Gobierno. Grupo de Trabajo 06: Gestión Pública y Buen Gobierno. pp. 1-16.

- CÓRDOVA, E. (2004). **Democracia, economía y eficiencia: tres ejes explicativos de la descentralización política - administrativa en Venezuela**. Reflexión política, Año 6, N° 11, Junio. Colombia: IEP-UNAB. pp. 41-56.
- CORTINA, A. (2009). **Ética mínima. Introducción a la Filosofía Práctica**. Prólogo de José Luís L. Aranguren. 14° edición. Madrid-España: Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A.).
- CORTINA, A. (2008a). **Ética aplicada y democracia radical**. Quinta edición. Madrid-España: Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A.).
- CORTINA, A. (2008b). **Ética sin Moral**. Octava edición. Madrid-España: Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A.).
- CORTINA, A. (2005a). **Ciudadanos del mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía**. Cuarta reimpresión. Madrid-España: Alianza Editorial.
- CORTINA, A. (2005b). **Ética de la Empresa. Claves para una nueva cultura empresarial**. Séptima edición. Madrid-España: Editorial Trotta, S.A.
- CORTINA, A. (1998). **Hasta un pueblo de demonios. Ética Pública y Sociedad**. Madrid: Editorial Taurus.
- CORTINA, A. y MARTÍNEZ, E. (1996). **Ética**. Madrid: Akal.
- CRESPO RAMOS, et al (2003). **Administración de Empresas**. Volumen II. España: Editorial MAD, S.L. Disponible en: <http://books.google.co.ve> (Consulta: 2012, marzo 18).
- CRUZ, M. (1999). **Hacerse Cargo. Sobre Responsabilidad e Identidad Personal**. Biblioteca del Presente Nro. 9, Colección dirigida por Manuel Cruz. España: Ediciones Paidós Ibérica, CA., y Paidós, S.A.I.C.F.
- CUBILLO, C. (2001). **La corrupción en la vida pública**. *Ensayo inédito*. Madrid.
- DAFT, R. (2007). **Teoría y Diseño Organizacional**. Novena Edición. México: Cengage Learning Editores, S.A.
- DAFT, R. Y MARCIC, D. (2006). **Introducción a la Administración**. Cuarta Edición. México: Internacional Thomson Editores.
- DEBBASCH, C. (1972). **Ciencia Administrativa. Administración Pública**. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- DECRETO SOBRE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 17/06/2009. Venezuela: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.202.
- DELGADO, M. (Director). (1966). **Su Excelencia** [Película]. México.
- DELEUZE, G. (1990). **¿Qué es un Dispositivo?** En BALBIER y otros. Michel Foucault. Filósofo. Barcelona: Gedisa, pp. 155-163.
- DELEUZE, G. (1984). **La Imagen-Movimiento. Estudios sobre Cine 1**. Barcelona-España: Editorial Paidós Ibérica, S.A.
- DELEUZE, G. (1987). **La Imagen-Tiempo. Estudios sobre Cine 2**. 1era. Edición. Barcelona-España: Editorial Paidós Ibérica, S.A.
- DE MARINIS, P. (1999). **Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos**. En GARCÍA-SELGAS, F., y RAMOS-TORRES, R. *Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- DÍAZ, S. (2010). **Foucault y Veyne. Los usos del acontecimiento en la práctica histórica**. Revista A Parte Rei, N° 69. Mayo, pp. 1-20.
- DUSSEL, E. (2001). **Hacia una Filosofía Política Crítica**. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- ECO, U. (1990). **Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura**. Décimo segunda edición. México: Editorial Gedisa, S.A.
- ELDER, C., COBB, R., et al. (1993). **Problemas públicos y agenda de Gobierno**. Estudio Introductorio de Luis Aguilar Villanueva. Colección Antología de Política Pública. México: Ediciones de Miguel Ángel Porrúa.

- ELIZONDO, A. (S/F). **El teletrabajo. Una aproximación conceptual.** *Revista de la Sala Segunda de Costa Rica, Corte Suprema de Justicia*, Artículo XI, pp. 175-199.
- ESTRADA, L. (Director). (1999). **La Ley de Herodes** [Película]. México: Bandido Films Producciones.
- FAYE, J-P. (2008). **El lenguaje del poder.** Disponible en: www.elpelao.com
- FERRATER MORA, J. (2004). **Diccionario de Filosofía.** Tercera Reimpresión. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- FLICK, U. (2007). **Introducción a la Investigación Cualitativa.** Segunda Edición reimpresión. España: Ediciones Morata, S.L.
- FLORES, C. (1999). **Bonnin y la Ciencia Administrativa.** En *Revista de Administración Pública*. pp. 547-556. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/54/pr/pr21.pdf> [Consulta: 06 de marzo, 2012].
- FOUCAULT, M. (2013). **¿Qué es usted, profesor foucault? sobre la arqueología y su método.** España: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (2010). **El coraje de la verdad.** Argentina: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- FOUCAULT, M. (2009a). **Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión** (16ª.ed.). España: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (2009b). **El Orden del Discurso.** Traducción de Alberto González Troyano. Primera Edición. México: Fábula Tusquets Editores.
- FOUCAULT, M. (2009c). **El Gobierno de sí y de los otros.** México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- FOUCAULT, M. (2008). **Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas.** Segunda Edición. México: Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, M. (2007). **La arqueología del saber.** Vigésimotercera Edición en español. México: Siglo XXI Editores, s.a. de c.v.
- FOUCAULT, M. (2006a). **Seguridad, Territorio, Población.** Primera reimpresión en español. Argentina: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- FOUCAULT, M. (2006b). **La técnica del pilotaje como paradigma de gubernamentalidad.** En *La Hermenéutica del Sujeto*. Argentina: Fondo de Cultura Económica (FCE), pp.241-262.
- FOUCAULT, M. (2006c). **La gubernamentalidad y la relación consigo, contra la política y el sujeto de derecho.** En *La Hermenéutica del Sujeto*. Argentina: Fondo de Cultura Económica (FCE), pp. 241-262.
- FOUCAULT, M. (2004). **Nietzsche, la Genealogía, la Historia.** Versión castellana de José Vázquez Pérez. Quinta Edición. Valencia-España: Pre-Textos Ediciones.
- FOUCAULT, M. (1999). **La gubernamentalidad.** En *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, Vol. III. España: Editorial Paidós, pp. 175-198.
- FOUCAULT, M. (1996). **La verdad y las formas jurídicas.** España: Editorial Gedisa.
- FOUCAULT, M. (1996). **Genealogía 1. Erudición, saber y sujetos.** En **Genealogía del racismo.** Colección Caronte Ensayos. Argentina: Editorial Altamira, pp. 13-26.
- FOUCAULT, M. (1996). **Genealogía 2. Poder, derecho y verdad.** En **Genealogía del racismo.** Colección Caronte Ensayos. Argentina: Editorial Altamira, pp. 27-40.
- FOUCAULT, M. (1992). **Genealogía del racismo.** Colección Caronte Ensayos. Argentina: Editorial Altamira.
- FOUCAULT, M. (1991). **La Gubernamentalidad.** En *Espacios de Poder*. Traducción de Julia Valera y Fernando Álvarez-Uría. Madrid: Ediciones La Piqueta. pp. 9-26.
- FOUCAULT, M. (1990). **Tecnologías del Yo.** Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- FOUCAULT, M. (1979). **La Microfísica del Poder.** Edición y Traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Colección "Genealogía del Poder". Segunda Edición. Madrid-España: Las Ediciones de La Piqueta.
- FOUCAULT, M. **Genealogía del racismo y el discurso de la guerra.** (Cursos en el Collège de France,

- 1975-1976). *En*. SAUGILLO, J. (2001). Para leer a Foucault. Madrid: Alianza Editorial, S.A., pp. 157-162.
- GADAMER, H-G. (2006). **Verdad y Método II**. Nro. 34 de la Colección Hermeneia, dirigida por Miguel García-Baró. Traducción de Manuel Olassagasti. Barcelona/España: Ediciones Sígueme.
- GADAMER, H-G. (2005). **Verdad y Método I. Fundamentos de Hermenéutica Filosófica**. Nro. 7 de la Colección Hermeneia, dirigida por Miguel García-Baró. Traducción de Ana Agudo Aparicio y Rafael de Agapito. Barcelona/España: Ediciones Sígueme.
- GARCÍA BACCA, J. (1978). **Introducción Filosófica y Técnica a la "Poética"**. *En*: ARISTÓTELES. (1978). *Poética*. Versión directa, introducción y notas de Juan David García Bacca, de la Facultad de Humanidades y Educación. Colección Temas N° 37. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.
- GARCÍA BACCA, J. (1964). **Siete Modelos de Filosofar** Edición digital.
- GARCÍA ESCUDERO. (1970). **Vamos a hablar de Cine**. Madrid: Biblioteca Básica Salvat.
- GARCÍA FANLO, L. (2011). **¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben**. Revista de Filosofía A Parte Rei. N° 74.
- GARCÍA NEGRONI, M., PÉRGOLA, L., y STERN, M. (2005). **El arte de escribir bien en español: manuel de corrección de estilo**. 1era. Edición corregida y aumentada. Argentina: Santiago Arcos Editores.
- GARLÍN, F. (2009). **El Cuaderno-Sintiente-Implicativo-Sentidizado para una mayor comprensión de la Gerencia Pública en Venezuela**. Tesis Doctoral en Ciencias Gerenciales bajo la Tutoría del Dr. Gregorio Valera-Villegas. Venezuela: UNEFA.
- GEERTZ, C. (2003). **La interpretación de las culturas**. España: Editorial Gedisa.
- GEERTZ, C. (1989). **El Antropólogo como autor**. España: Paidós Estudio.
- GONZÁLEZ VALERIO, M. (S/F). **La Poética de Aristóteles desde Gadamer y Ricoeur**. Fuente: <http://www.magonzalezvalerio.com/mimesismythos.pdf> (Consultado: 20/11/2013).
- GONZÁLEZ, B. (1985). **El concepto de Política Pública en la Administración Pública Norteamericana**. Revista de Administración Pública, Vol. XVIII, octubre, N° 1, Puerto Rico: Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, pp.: 58-70.
- GONZÁLEZ, C. (2011). **La Gerencia Política del Estado Venezolano. Coyuntura temporal 1999-2009**. Tesis Doctoral. Caracas: DIP-UNEFA.
- GONZÁLEZ, F. (1994). **Elementos de Ciencia Administrativa**. Colombia: Escuela Superior de Administración Pública y Sistema de Ciencia y Tecnología en Administración Pública.
- GRONDIN, J. (2008). **¿Qué es la Hermenéutica?** Barcelona: España. Herder Editorial, S.L.
- GUASCH ESTÉVEZ, J. (2009). **El Burocratismo a la luz del Socialismo en el Siglo XXI**. Revista TEMAS. N° 60, octubre-diciembre. pp. 48-57.
- GUERRERO, O. (2016). **La Administración Pública en las Humanidades**. México: UNAM.
- GUERRERO, O. (2014). **La Retórica en la investigación científica en Administración Pública**. *En*: Uvalle, R., y Luna, J-C. (2014). *Construcción y tendencias de la Ciencia Política y Administración Pública en el Siglo XXI*. México: UNAM.
- GUERRERO, O. (2013). **Causalidad y Desarrollo de las Ideas Administrativas**. Revista IAPEM, Año 86, septiembre-diciembre. México, pp. 11-28.
- GUERRERO, O. (2011). **La Metodología en Administración Pública**. Revista del Seminario, Año 1, N° 1. México, pp. 47-55.
- GUERRERO, O. (2011). **La Práctica en Administración Pública**. Buen Gobierno, N° 1, México, pp. 37-55.
- GUERRERO, O. (2011). **La Transparencia en Administración Pública: Principios conceptuales**. *En*: Berrones, U. (Coord.). *Transparencia de la Administración Pública en México*. México: UNAM, pp. 53-79.
- GUERRERO, O. (2010). **La Administración Pública a través de las Ciencias Sociales**. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).

- GUERRERO, O. (2010). **El Fin de la Nueva Gerencia Pública**. Revista Estado, Gobierno, Gestión Pública, N° 13, México, pp. 5-22.
- GUERRERO, O. (2009). **Acerca de la cultura administrativa**. Anuario del Seminario de Cultura Mexicana. México, pp. 57-89.
- GUERRERO, O. (2009). **La formulación de principios en la Administración Pública**. Toluca, Convergencia (Revista de Ciencias Sociales), Número Especial enero-abril. México, pp. 15-35.
- GUERRERO, O. (2009). **Reflexiones sobre la Ciencia de la Administración Pública**. Toluca, Convergencia (Revista de Ciencias Sociales), Número Especial enero-abril. México, pp. 73-90.
- GUERRERO, O. (2007). **Léxico de la Administración Pública**. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México: UNAM.
- GUERRERO, O. (2005). **La gerencia pública en la sociedad post-industrial**. En Revista Venezolana de Gerencia. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvg/v10n31/art07.pdf> [Consulta: 12/07/2013].
- GUERRERO, O. (2005). **Nueva Gerencia Pública: ¿Gobierno sin política?** file://C:\SciELO\serial\rvg\v8n23\body\art_002.htm [Consulta: 13/12/2005].
- GUERRERO, O. (2004). **Charles-Jean Bonnin. Principios de Administración Pública**. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- GUERRERO, O. (Coord). (2004). **Gerencia Pública: Una aproximación plural**. México: UNAM.
- GUERRERO, O. (2003). **Lo privado versus lo público. La Administración Pública entre Escila y Carabdis**. Revista Signos Públicos. Investigación y Administración Pública. Año 4, N° 8. pp. 45-86.
- GUERRERO, O. (1999). **Una cruzada en pro de la Administración Pública: Perspectivas de la Ciencia de la Administración Pública desde Iberoamérica**. Revista Tecnología Administrativa, Vol. XIII, N° 29, enero-abril. Medellín-Colombia: Universidad de Antioquia, pp. 29-62.
- GUERRERO, O. (1995). **Implementación de Políticas como Gobernabilidad**. Conferencia pronunciada en Valle de Bravo, México, en el marco del Seminario Internacional sobre “Democracia y Gobernabilidad en América Latina”.
- GUERRERO, O. (1985a). **Introducción a la Administración Pública**. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México: HARLA, S.A. de C.V.
- GUERRERO, O. (1985b). **La Teoría de la Administración Pública**. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México: HARLA, S.A. de C.V.
- GUERRERO, O. (1985c). **Las ciencias camerales: El origen común de la ciencia de la administración y la economía política durante el absolutismo alemán**. Revista de Administración Pública, Vol. XVIII, octubre, N° 1, Puerto Rico: Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, pp.: 145-154.
- GUEVARA, E. (2006). **Contra el Burocratismo**. (Discurso de Ernesto “Che” Guevara). Colección Ideas Claves. Caracas: Publicación del Ministerio de Comunicación e Información de la República Bolivariana de Venezuela.
- GUTIÉRREZ, E. (2010). **Cine y percepción de lo real**. Buenos Aires: Editorial: Las Cuarenta.
- GUTIÉRREZ NAGEL, G. (2004). **Educación e Identidades Narradas en una perspectiva de pensamiento complejo**. En ARELLANO DUQUE, A. (Coord.) (2005). *La educación en tiempos débiles e inciertos*. Barcelona: Anthropolos Editorial y Convenio Andrés Bello (Bogotá). pp. 9-18.
- GUTIÉRREZ, T. (Director). (1966). **La Muerte de un Burócrata** [Película]. Cuba: Instituto Cubano del Arte y la Industria Cinematográfica (ICAIC).
- HABERMAS, J. (2009). **Historia y Crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública**. Primera Edición, Décima tirada. Barcelona-España: Editorial Gustavo Gili, SL.
- HARMON, M., Y MAYER, R. (1999). **Teoría de la organización para la Administración Pública**. México: Fondo de Cultura Económica.
- HEADY, F. (2000). **Administración Pública. Una perspectiva comparada**. Estudio Introductorio de

- Víctor Alarcón Olgüin. Serie Nuevas lecturas de Política y Gobierno. 1era Edición. México: FCE.
- HEGEL, G. (1976). **Filosofía del Derecho**. Caracas: Ediciones de la Universidad Central de Venezuela (UCV).
- HERRERA, A. y VALDIVIESO, E. (2011). **Informe Final del análisis de la Ley del Estatuto de la Función Pública**. Postgrado en Ciencias Administrativas. Mención Gerencia General. Legislación Empresarial. Universidad de Oriente, Núcleo Monagas. Disponible: <http://legislacionempresarialgga.blogspot.com/2011/03/resumen-del-analisis-de-la-ley-del.html> (Consultado: 27/11/2013).
- HIMANEN, P. (). **La ética del hacker y el espíritu de la era de la información**. Prólogo de Linus Torvalds y Epílogo de Manuel Castells. Editorial Destino Libro.
- HORKHEIMER, M. (2003). **Teoría Crítica**. Primera Edición, Tercera Reimpresión. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- HORKHEIMER, M. (2000). **Anhelos de Justicia. Teoría Crítica y Religión**. Madrid-España: Editorial Trotta, S.A.
- HORKHEIMER, M. (1999) 1927. **Teoría Tradicional y Teoría Crítica**. España: Editorial Paidós.
- HUGHES, O. (1996). **La Nueva Gestión Pública**. En *Lecturas de Gestión Pública*. Madrid: MAP. pp. 41-54.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2013). **Encuesta de hogares por muestreo. Situación en la fuerza de trabajo Venezuela**. <http://www.ine.gob.ve/documentos/Social/FuerzaDeTrabajo/pdf/informemensual.pdf> (Consultado: 08/07/2013).
- ISER, W. (2005). **Rutas de la Interpretación**. México: Fondo de Cultura Económica.
- ISER, W. (1987). **El acto de leer**. Madrid: Taurus.
- JINETA, E. (2009). **Administración Pública Electrónica: Retos y Desafíos para su regulación en Iberoamérica**. En HERNÁNDEZ-MENDIBLE, V. (Comp.). (2009) *Desafíos del Derecho Administrativo contemporáneo*. Tomo I. Venezuela: Ediciones Paredes. pp. 171-193.
- JONAS, H. (2004). **El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica**. Segunda Edición. España: Herder Editorial.
- JONES, G. (2013). **Teoría Organizacional. Diseño y cambio en las organizaciones**. México: Pearson Educación.
- KAUFMANN, A. (2005). **La Espiral Hermenéutica**. *Persona y Derecho*. N° 52, pp. 405-410. Original en: *Kritische Vierteljahresschrift für Gesetzgebung und Rechtswissenschaft*. Winfried Hassemer zum sechzigsten Geburtstag. Sonderheft (eds. ALBRECHT, P.-A., DENNINGER, E., GRIMM, D., HASSEMER, W., KUBLER, F., LIMBACH, J., MAHRENHOLZ, E.-G., MEYER, H., NAUCKE, W., SIMITIS, S., STOLLEIS, M. y WEISS, M.), Nomos, Baden-Baden. pp. 13-16. Traducción del alemán de José Antonio Santos.
- KAUTILYA (S/F). **Arthashastra. La Ciencia Política de la adquisición y el mantenimiento de la tierra**. Edición y estudio introductorio de Omar Guerrero. México: Miguel Ángel Porrúa Editores.
- KHUN, T. (1998). **Teoría de las Revoluciones Científicas**. México: Fondo de Cultura Económica.
- KLIKSBERG, B. (1986). **Las rupturas epistemológicas necesarias en el pensamiento administrativo latinoamericano**. En *La Administración Pública en tiempo de crisis*. Argentina: CLAD y Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la República Argentina e INAP. pp. 29-46.
- LANZ, R. (2005). **Las Palabras no son neutras. Glosario semiótico sobre la posmodernidad**. Primera Edición. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela (FACES-UCV).
- LACOT, I. (1985). **Algunas consideraciones en torno a la gestión de administración y supervisión en el sector de gobierno**. *Revista de Administración Pública*, Vol. XVIII, octubre, N° 1, Puerto Rico: Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, pp.: 39-56.
- LAHERA, E. (2002). **Introducción a las Políticas Públicas**. México: Fondo de Cultura Económica.

- LAPORTA, F. y ÁLVAREZ, S. (eds). (1997). **La corrupción política**. Madrid: Alianza Editorial.
- LASSWELL, H. (2009). **El estudio de las Políticas Públicas**. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN. 07/04/2003. Venezuela: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.637.
- LEY DEL ESTATUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. 04/09/2002. Venezuela: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.522.
- LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO. 11/04/2007. Venezuela: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.661.
- LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 31/07/2008. Venezuela: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.890.
- LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL. 17/12/2001. Venezuela: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.347
- LEVINAS, E. (1998). **La huella del otro**. México: Taurus.
- LOWI, T. (1992). **La Hechura de las Políticas**. Estudio introductorio y edición de Luis F. Aguilar Villanueva. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.
- LUGO, A. (Director). (1976). **Los Muertos sí salen** [Película]. Venezuela: Producción Charaima Films.
- LURI, G. (2012). **El valor del esfuerzo. ¿Qué es el mérito?** España: Editorial Proteus.
- MADRIZ, G. (2004). **¿Quién eres?... ¿Quién soy? La autobiografía en el relato de lo vivido**. A Parte Rei 31. Revista de Filosofía. pp. 1-8.
- MAINGON, T. (Coord.) (2006). **Balance y perspectivas de la Política Social en Venezuela**. Caracas: ILDIS.
- MAILLARD, Ch. (1998). **La razón estética**. Barcelona: Editorial Laertes.
- MAJONE, G. (2005). **Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de Políticas**. Estudio Introductorio de Luis Aguilar Villanueva. 2da. Reimpresión. México: FCE.
- MALEM PEÑA, J. (2002). **La Corrupción. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos**. Primera Edición. Barcelona-España: Editorial Gedisa, S.A.
- MALIANDI, R. (2009). **Ética: Conceptos y problemas**. Cuarta edición. Buenos Aires-Argentina: Editorial Biblos.
- MARCH, J. Y OLSEN, J. (1984). **El redescubrimiento de las instituciones: La base organizativa de la política**. México: Fondo de Cultura Económica.
- MARTIN-BARBERO, J. y REY, G. (1999). **Los ejercicios del ver**. Primera Edición. España: Editorial Gedisa, S.A.
- MARTÍNEZ, A. (2006). **Invención y realidad. La noción de mimesis como imitación creadora en Paul Ricoeur**. *Diánoia*, volumen LI, número 57 (noviembre). pp. 131-166.
- MARTÍNEZ, B. (2006). **Homo Digitalis: Etnografía de la Cibercultura**. Colombia: Ediciones UNIANDES.
- MARTÍNEZ, Y. (2007). **La ética en la praxis gerencial del sector salud. (Caso: Corporación de Salud del estado Miranda)**. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Especialista en Gerencia Pública. Caracas: UNEFA.
- MARQUEZ, J. (2014). **Michael Foucault y la contra-historia**. Revista Historia y Memoria N° 8 (enero – junio). pp. 211-243.
- MÁRQUEZ-FERNÁNDEZ, A. y DÍAZ-MONTIEL, Z. (2011). **La complejidad: hacia una epísteme transracional**. TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales. Vol. 13 (1). Venezuela: Universidad Rafael Belloso Chacín. pp: 11-29.
- MAYORAL, L. (2013). **Tu Tesis en Administración: el cómo, el qué y el para qué**. Primera Edición. Argentina: Editorial Biblos.

- MATA, L. (2010). **Siglo XXI: tratamiento de la ingobernabilidad en la América Latina**. En Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados (RELEA), Vol. 16, N° 31, enero-junio. Venezuela: Ediciones CIPOST, pp. 155-177.
- MEDINA, Á. (1985). **Automatización: opción emergente para la administración de la tecnología organizacional**. Revista de Administración Pública, Vol. XVIII, octubre, N° 1, Puerto Rico: Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, pp.: 71-90.
- MÉLICH, J-C. (2005). **Finales de Trayecto. Finitud, ética y educación en un mundo incierto**. En ARELLANO DUQUE, A. (Coord.) (2005). *La educación en tiempos débiles e inciertos*. Barcelona: Anthropos Editorial y Convenio Andrés Bello (Bogotá). pp. 19-47.
- MELINKOFF, R. (2008). **Los Procesos Administrativos**. Venezuela: Editorial Panapo, C.A.
- MELINKOFF, R. (1979). **El problema político de la Administración Pública. (Un instrumental metodológico)**. Caracas: FACES-UCV.
- MENY, I., Y THOENING, J-C. (1992). **Las Políticas Públicas**. Versión Española a cargo de Francisco Morata. España: Ariel Ciencia Política.
- MCKEE, R. (2002). **El guión. Sustancia, estructura, estilos y principios de la escritura de guiones**. Barcelona-España: Alba Editorial, s.l.u.
- MONTERO, M., y HOCHMAN, E. (2005). **Investigación Documental. Técnicas y procedimientos**. Tercera versión, corregida y ampliada. Caracas: Editorial Panapo de Venezuela, C.A.
- MONASTERIO, D. (2008). **Una aproximación a la comprensión de la ética en la Gerencia Pública**. Año XVII, N° 35. Caracas: Ensayo y Error y UNESR. pp. 25-47.
- MOSTESQUIEU, C-L. (1906). **El Espíritu de las Leyes**. Vertido al castellano con notas y observaciones de Siro García Del Mazo. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- MONTIEL, A. (1999). **Teorías del Cine. El reino de las sombras**. Segunda edición revisada y ampliada. Colección N° 60 de la Biblioteca de Divulgación Temática. España: Ediciones Literatura y Ciencia, S.L.
- MORALES, M. (1985). **Incertidumbre organizacional: retos de adaptación y absorción organizacional**. Revista de Administración Pública, Vol. XVIII, octubre, N° 1, Puerto Rico: Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, pp.: 21-38.
- MORATALLA, T. (S/F). **La Fenomenología hermenéutica de Paul Ricoeur: mundo de la vida e imaginación**. España: UNED: Disponible: http://www.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen03/pdf/19_DOMINGO.pdf
- MORENO BRANDT, C. (2005). **El procedimiento en la Ley contra la Corrupción**. En ARTEAGA, S., HARO, J., HADDAD, B., DÍAZ, F., y MORENO BRANDT, C. (2005). *Comentarios a la Ley contra la Corrupción*. Venezuela: Vadell Hermanos Editores. pp. 161-205.
- MORÍN, E. (2007). **La Mente bien ordenada**. Novena impresión. España: Editorial Seix Barral, S.A.
- MORÍN, E. (2006a). **El Método 6. Ética**. Madrid. Cátedra.
- MORÍN, E. (2006b). **Por una política de la humanidad**. Consultado en: <http://www.globalizacion.org>
- MORÍN, E. (2004). **¿Podemos reformar la administración pública?** Traducido del francés por Joëlle Lecoïn-Perera (Título original: "Pouvons nous réformer les administrations"). IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Madrid, España.
- MORÍN, E. (2001). **El Cine o el Hombre Imaginario**. N° 127 de la colección Comunicación Cine. Madrid-España: Editorial Paidós Ibérica, S.A.
- MORÍN, E. Y KERN. (1993). **Tierra Patria**. Segunda Edición. Barcelona: Editorial Kairós, S.A.
- MORO, Á. (2012). **Teoría y Categorías Administrativas**. Venezuela: Ediciones de la UBV.
- MORO ABADIA, O. (2006). **La perspectiva genealógica de la historia**. España: Servicios de publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- MORO ABADIA, O. (2003). **¿Qué es un Dispositivo?** EMPIRIA Revista de Metodología de las Ciencias Sociales N° 6, pp: 29-46.

- MORO ABADIA, O. (2003). **Michel Foucault: De la episteme al dispositivo**. Revista Filosofía Universidad Costa Rica XLI (104), julio-diciembre, pp: 27-37.
- MÜNCH, L. y GARCÍA (2008). **Administración y Estilos de Gestión**. 1ra. Edición. Colección Biblioteca de Administración. México: Editorial Trillas.
- MURCIA, N., y JARAMILLO, L. (2008). **Investigación Cualitativa “La Complementariedad”**. Segunda Edición. Colombia: Editorial Kinesis.
- NAJMANOVICH, D. (2008). **Mirar con otros ojos. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo**. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- NÁJERA, E. (2006). **La Hermenéutica del sí de Paul Ricoeur. Entre Descartes y Nietzsche**. *Quaderns de filosofia i ciencia*. N° 36. España: Universidad de Alicante. pp. 73-83.
- NAVA, M. (2012). **Delitos contra el Patrimonio Público (Corrupción en Venezuela)**. Fuente: <http://www.venologia.com> (Consultado: 25-12-2013)
- NORTH, D. (1993). **Institución, cambio institucional y desempeño económico**. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- LANCEROS, P. (2006). **Oclusión. La última palabra**. En ORTIZ-OSÉS, A. y LANCEROS, P. (Dir.) (2006). **Diccionario interdisciplinar de Hermenéutica**. Quinta edición revisada y ampliada. España: Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao.
- LASSWELL, H., OROR, Y. et al. (1992). **El estudio de las Políticas Públicas**. Estudio Introductorio de Luis Aguilar Villanueva. Colección Antología de Política Pública. México: Ediciones de Miguel Ángel Porrúa.
- LOWI, T., ALLISON, G. et al. (1992). **La hechura de las Políticas**. Estudio Introductorio de Luis Aguilar Villanueva. Colección Antología de Política Pública. México: Ediciones de Miguel Ángel Porrúa.
- OJEDA, F. (2010). **La guerra del pueblo**. 2da. Edición. Caracas: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- OLÍAS, B. (2005). **Servicios Públicos y gobernanza**. En Revista Sistema. N° 184-185. Madrid-España. pp. 125-140.
- ORTIGOZA, S. (2002). **La Educación en Valores a través del cine y las artes**. Revista Iberoamericana de Educación. Mayo-agosto, N° 029. Madrid-España. Fuente: <http://redalyc.uaemex.mx> (Consultado: 03-01-2012).
- ORTIZ-OSÉS, A. y LANCEROS, P. (Dir.) (2006). **Diccionario interdisciplinar de Hermenéutica**. Quinta edición revisada y ampliada. España: Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao.
- ORTIZ-OSÉS, A. y LANCEROS, P. (Dir.) (2005). **Claves de Hermenéutica. Para la filosofía, la cultura y la sociedad**. Serie Filosofía, Vol. N° 35. España: Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao.
- PALTI, ELÍAS. **Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII**. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- PARRA MANZANO, G. (2009). **Manual de Derecho Administrativo General**. Segunda Edición Actualizada. Venezuela: Vadell Hermanos Editores.
- PÉREZ DE ARCE, H. (2015)1884. **El Administrador Público: O sea, estudios sobre principios generales**. Estudio Introductorio de Omar Guerrero. Edición Facsimilar. México: Colegio de Administradores Públicos de Chile e INAP, A.C.
- PÉREZ-PERDOMO, R. (2008). **Las Caras cambiantes de la Corrupción en Venezuela**. En CASAL, J-M., ARISMENDI, A., y CARRILLO, C. Homenaje a Jesús María Casal Montbrun. Tendencias Actuales del Derecho Constitucional. Tomo II. Caracas UCV – UCAB: Editorial Texto, C.A. pp. 593-610.
- PFLEGER, S., Y SCHLICKERS, S. (2012). **La Ley de Herodes: tendencias del cine mexicano actual**. La Colmena N° 74. Abril-Junio. Fuente: http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena_74/Aguijon/La_ley_de_Herodes (Consultado:

13/07/2013).

- PLAN DE LA PATRIA 2013-2019. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.308, N° 6.118 Extraordinario, con fecha del 4 de diciembre de 2013.
- PLATÓN. (2008). **La República**. España: Ediciones Akal, S.A.
- PRESAS, M. (1996a). **La verdad de la ficción. Estudio sobre las últimas obras de Paul Ricoeur**. Buenos Aires: Editorial Almagesto. pp. 127-140.
- PRESAS, M. (1996b). **Ficción y verdad**. Buenos Aires: Editorial Almagesto. pp. 141-155.
- PRIGOGINE, I. (1997). **El fin de las certidumbres**. Madrid: Taurus editorial.
- QUIJANO, A. (). **Colonialidad del poder, eurocentrismo y américa latina**.
- RAMIÓ, C. (2001). **Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: Modelos de Estado y cultura institucional**. En Revista Reforma y Democracia. N° 21. Venezuela: CLAD.
- RAWLS, J. (1999). **Justicia como equidad: Materiales para una Teoría de la Justicia**. Madrid - España: Editorial Tecnos.
- RECAS-BAYÓN, J. (2006a). **Hacia una Hermenéutica Crítica. Gadamer, Habermas, Apel, Vattimo, Rorty, Derrida y Ricoeur**. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S. L. pp.137-175.
- RECAS-BAYÓN, J. (2006b). **Hermenéutica Crítica: Seis Modelos**. En MUÑOZ, J., y FAERNA, A. (Eds.) (2006). Caminos de la Hermenéutica. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S. L. pp.137-175.
- RECIO, F. (1986). **El enfoque arqueológico y genealógico**. En GARCÍA FERRANDO, M., IBÁÑEZ, J., y ALVIRA, F. (Comps.). El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Editorial Alianza, 3era edición, 2003, pp. 625-640.
- RESTREPO, A. (2000). **Pensar la historia**. Medellín: Ediciones Stendhal.
- RESTREPO, E. (2008). **Cuestiones de método: “eventualización” y problematización en Foucault**. Revista Tabula Rasa. Enero-junio, Colombia.
- RICARDO OVALLE, J-C, Y SINGER, M. (2017). **Construcción y tendencias de la Ciencia Política y Administración Pública en el siglo XXI**. México: UNAM.
- RICOEUR, P. (2006a). **Del Texto a la Acción**. Primera reimpresión en español. Argentina: Fondo de Cultura Económica, S.A.
- RICOEUR, P. (2006b). **Teoría de la Interpretación**. México: Editorial Siglo XXI.
- RICOEUR, P. (2006c). **Caminos de Reconocimiento**. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- RICOEUR, P. (2003). **Crítica y convicción**. Madrid-España: Editorial Síntesis.
- RICOEUR, P. (1997). **Retórica, Poética, Hermenéutica**. En: *Cuaderno gris*, N° 2 (Ejemplar dedicado a: Horizontes del relato: lecturas y conversaciones con Paul Ricoeur). Coordinado por Gabriel Aranzueque. pp. 79-90. Consultado: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2360730>
- RICOEUR, P. (1996). **Tiempo y Narración**. Vol. III. México: Siglo XXI Editores.
- RODRÍGUEZ-ARANA, J. (S/F). **Sobre la enseñanza de la ética pública**. Instituto Ortega y Gasset. Papeles de Trabajo en Administración Pública. AP10-II/95. Disponible: <http://www.ortegaygasset.edu>, (Consultado: 16-11-2011).
- ROMÁN, L. (2001). **La cultura organizativa y la ética pública**. En La Nueva Gestión Pública. Madrid: Editorial Prentice Hall.
- ROMERO, N., y BENCHIMOL, J. (2006). **Gerencia Estratégica para impulsar el Desempeño Institucional. Caso: Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela**. Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Especialista en Gerencia Pública. Caracas: UNEFA.
- ROMERO, M., y ROMERO, A. (2005). **Diccionario de Política**. Caracas: Editorial Panapo.
- ROMERO-PÉREZ, N. (2017). **El político como Gerente Público. Más allá del principio de Peter, la razón fronteriza**. En VALERA-VILLEGAS, G. y MADRIZ, G. (Eds.) (2017). Filosofías de la Política y el Terrorismo. Perspectivas y debates. Brasil y Venezuela: Coedición NEFI y Ediciones Del Solar, pp. 103-148.

- ROMERO-PÉREZ, N. (2015). **La mimesis y el relato fílmico. Un ejercicio de autorreflexión investigativa.** Revista Ensayo y Error. Nueva Etapa. Año XXIV, N° 48. ISBN: 1315-2149. Caracas: DEA-UNESR. pp. 101-154.
- ROMERO-PÉREZ, N. (2014). **Ética y Política en la Función Pública. Una resignificación de la Burocracia desde la verdad de la ficción.** Tesis Doctoral en Ciencias Gerenciales. Depósito Legal: If736201465839 Caracas-Venezuela: UNEFA.
- ROMERO-PÉREZ, N. (2012a). **Gerencia y Administración como Arte. Tema de nuestro tiempo y mundo incierto.** Cuadernillo Electrónico N° 1. ISSN: 2343-5631. Caracas: Grupo de Investigación Gerencia, Estado y Complejidad (GERESCO) de la UNEFA. Consulta: <http://www.http://grupogeresco.com/> pp. 71-89.
- ROMERO-PÉREZ, N. (2012b). **Aproximación a una Ética de la Función Pública.** En Valera-Villegas y Madriz, G. (2012). *Filosofías del Buen Vivir, Mal Vivir y otros ensayos.* Caracas: FUNDARTE y Ediciones del Solar. pp. 495-520.
- ROMERO-PÉREZ, N., y APONTE, N. (2012c). **Sociología del Poder y Modelo de Administración Burocrática desde la concepción de Max Weber.** Caracas: Grupo de Investigación GERESCO, UNEFA. Mimeo.
- ROMERO-PÉREZ, N. (2011). **Las Hermenéuticas y Hans-Georg Gadamer como el gran sistematizador de la Hermenéutica Filosófica.** En: Revista De Auditú, Vol. 3. Caracas-Venezuela: UNEFA. pp. 111-147.
- ROMERO SALAZAR, J. (2004). **El Nuevo Gerente Venezolano. Una Epistemología para la Administración Pública.** Caracas: Ediciones OPSU.
- ROSE-ACKERMAAN, S. (2001). **La corrupción y los gobiernos: causas, consecuencias y reforma.** Madrid: Editorial Siglo XXI.
- RUBIO-ÁLVAREZ, J. (2015). **La educación de la tierna edad a mediados del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Una Genealogía de la educación venezolana.** Tesis Doctoral. Caracas: UNEFA.
- RUGELES, I. (2011). **El Código de Ética para el Funcionario Público. Del control público pasivo al control público proactivo.** Disponible en: <http://www.aporrea.org/contraloria/a133992> (Consultado: 22-12-2013).
- SALAS, A. (2014). **Depende: ¿la corrupción tiene cura?** Artículo de Economía y Política publicado en: <http://www.esglobal.org> (Consultado: 28-01-2014).
- SANABRIA, M. (2007). **De los conceptos de administración, gobierno, gerencia, gestión y management: algunos elementos de corte epistemológico y aportes para una mayor comprensión.** Revista Universidad Empresa, Bogotá (Colombia) 6 (13), julio-diciembre, pp. 155-194.
- SÁNCHEZ, J. (2002). **Gestión Pública y Governance.** México: Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.e.
- SALCEDO, E. (2012). **Identidad Personal e Identidad Narrativa. A propósito de tres novelas latinoamericanas.** Tesis Doctoral. Caracas-Venezuela: UPEL-IPC.
- SÁNCHEZ, N. (2006). **Historia del Cine. Teoría y Géneros Cinematográficos, Fotografía y Televisión.** Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- SANDEL, M. (). **Filosofía Pública. Ensayos sobre moral en política.** Barcelona: Marbet Ediciones.
- SANDEL, M. (2013). **Lo que el dinero no puede comprar: Los límites morales del mercado.** Trad. del inglés de Joaquín Chamorro Mielke. Barcelona: Random House Mondadori.
- SANTANA, L. (1985). **José de Diego: pionero de la ciencia de la administración y la codificación administrativa en Puerto Rico.** Presentación de la Revista de Administración Pública, Vol. XVIII, octubre, N° 1, Puerto Rico: Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, pp.: V-20.

- SANTOS, B. DE S. (2011). **Epistemología del Sur**. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social, Utopía y Praxis Latinoamericana, Año 16. N° 54, Julio-Septiembre, pp. 17-39.
- SANTOS, B. DE S. (2009). **Epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social**. México: CLACSO y Siglo XXI Editores.
- SANTOS, B. DE S. (et. al) (2009). **Pluralismo epistemológico**. La Paz: Coediciones CLACSO y CIDES-UMSA.
- SANTOS, B. DE S. (2008). **Pensar el Estado y la Sociedad: desafíos actuales**. La Paz: Coediciones CLACSO y CIDES-UMSA.
- SALVAT, P. (2002). **El porvenir de la equidad. Aportaciones para un giro ético en la Filosofía Política contemporánea**. 1era. Edición. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- SÁNCHEZ, J-J. (2002). **Gestión Pública y Governance**. Mexico: Instituto de Administración Pública.
- SÁNCHEZ, J-J. (2001). **La Administración Pública como ciencia. Su objeto y estudio**. Mexico: Instituto de Administración Pública, y, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- SANJINÉS, J. (2002). **Neorrealismo y Nuevo Cine Latinoamericano: La herencia, las coincidencias y las diferencias**. Ponencia del Seminario La influencia del Neorrealismo Italiano en el Cine Latinoamericano. Río de Janeiro: CINEMAIS. Disponible: <http://www.elojoquepiensa.udg.mx/espanol> (Consultado: 14/07/2013).
- SHAFRITZ, J., Y HYDE, A. (1999). **Clásicos de la Administración Pública**. Estudio introductorio de Mario Martínez Silva. México: FCE.
- SILVA-HERZOG MÁRQUEZ, J. (1999). **La Corrupción y el liberalismo del favor**. Revista ISONOMÍA. N° 10, mes abril, México. pp. 41-50.
- SIMON, H. (1982). **El comportamiento administrativo. Estudio de los procesos decisorios en la organización administrativa**. Cuarta edición argentina. Argentina: Aguilar, S.A.
- SUÁREZ, J. (2009). **La verdadera naturaleza de los procedimientos administrativos: Su profundo desconocimiento en la Administración Pública Venezolana**. En HERNÁNDEZ-MENDIBLE, V. (Comp.). (2009) **Desafíos del Derecho Administrativo contemporáneo**. Tomo I. Venezuela: Ediciones Paredes. pp. 353-369.
- TATARKIEWICZ, W. (2004). **Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética**. Editoria Tecnos.
- TARKOVSKI, A. (2005). **Esculpir en el Tiempo**. Séptima Edición. Madrid: Editorial Rialp, S.A.
- VAN METER, D., VAN HORN, C., et al. (1993). **La implementación de las Políticas**. Estudio Introductorio de Luis Aguilar Villanueva. Colección Antología de Política Pública. México: Ediciones de Miguel Ángel Porrúa.
- VALERA-VILLEGAS, G., MADRIZ, G., y CARPIO, A. (Eds.). (2011). **Formación de la Sensibilidad. Filosofía, Arte, Pedagogía**. Caracas: Decanato de Postgrado y GEFIE-UNESR.
- VALLES, M. (1997). **La investigación documental: técnicas de lectura y documentación**. En Técnicas cualitativas de Investigación Social. Madrid-España: Editorial Síntesis, S.A. pp.109-141.
- VEGA, M. (2002). **Tiempo y Narración en el marco del pensamiento postmetafísico**. Revista Ensayo y Error. Año XI, N° 23. Caracas: Revista Ensayo y Error, y UNESR. pp. 69-90.
- VON WRIGHT, G. H. (1987). **Explicación y Comprensión**. Madrid: Editorial Alianza.
- WEBER, M. (2009). **La ciencia como profesión**. Edición de Joaquín Abellán. Clásicos del pensamiento, Colección dirigida por Jacobo Muñoz. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.
- WEBER, M. (2007). **Sociología del Poder: los tipos de dominación**. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- WEBER, M. (2006). **Conceptos Sociológicos fundamentales**. Edición de Joaquín Abellán. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- WEBER, M. (2005). **Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva**. Decimosexta reimpresión en español. México: Fondo de Cultura Económica.
- WEBER, M. (1998). **El Político y el Científico**. Alianza Editorial, S.A.

- WEBER, M. (1978)1917. **Ensayos sobre metodología sociológica**. Buenos Aires - Argentina: Amorrortu Editores.
- VEYNE, P. (2009). **Foucault. Pensamiento y vida**. España: Editorial Paidós.
- VEYNE, P. (1984). **Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia**. Madrid: Editorial Alianza Universidad.
- VICHER, D. (2008). **Charles-Jean Bonnin. Trascendencia y resonancia en el mundo**. Revista Gobernanza y Gestión Local, Año 1, N° 1, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala, pp. 5-35.
- VILAR, S. (1997). **La nueva racionalidad: comprender la complejidad con métodos transdisciplinarios**. Barcelona: Editorial Kairós.
- VARGAS, I. (2008). **Gerencialismo y Gobernanza: las dos caras de la Nueva Gestión Pública**. Revista Gobernanza y Gestión Local, Año 1, N° 1, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala, pp. 75-87.
- VIDAL, F. (S/F). **La Genealogía como método y el uso Genealógico de la historia**. *A Parte Rei*, 29. <http://aparterei.com>
- VILLORIA, M. (2000). **Ética pública y corrupción: curso de ética administrativa**. Madrid: Editorial TECNOS y Universidad Pompeu Fabra.
- WALDO, D. (1960). **Teoría Política de la Administración Pública**. Madrid: Editorial Tecnos, S.A.
- WEINTRAUB, K. (1991). **Autobiografía y conciencia histórica**. *EN: LOURERIO, A. (Coord.). (1991). La autobiografía y sus problemas teóricos. Estudios e Investigación documental*. Suplementos Anthropos N° 29, Barcelona-España: Anthropos Editorial, pp. 18-29.
- WHITE, J. (2013). **Tomar en serio el lenguaje. Los fundamentos narrativos de la investigación en administración pública**. Primera Edición en español. Prólogo de Omar Guerrero. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- YVES CHARLES ZARCAS. (2004). **Figuras del Poder**. Almagro 38 Madrid: Editorial Biblioteca Nueva S.L.
- ZAMBRANO, M. (1996)1958. **Persona y Democracia: la historia sacrificial**. España: Editorial Siruela.
- ZIMAN, J. (1981). **La credibilidad de la ciencia**. Madrid: Alianza Editorial.
- ZUBIZARRETA, A. (1986). **La aventura del trabajo intelectual. Cómo estudiar e investigar**. Segunda edición revisada y aumentada. México: Sistemas Técnicos de Edición, S.A. de C.V.

 República Bolivariana de Venezuela
**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ**
SECRETARÍA

Nº 2802

Caracas, 16 de julio de 2016

Ciudadana:
DRA. MAGALDI TELLEZ
Decana de Educación Avanzada
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
Presente.

Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que, el Consejo Directivo en su reunión Nº 522 de fecha 06.07.16, acordó APROBAR a partir del 06 DE JULIO DE 2016, la INSTITUCIONALIZACIÓN de la Línea de Investigación ESTUDIOS DE LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE UNA NUEVA SOCIEDAD, del NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS.

Sin otro particular, se despacha de usted.

Atentamente,

DR. OSCAR RODRÍGUEZ PÉREZ
SECRETARIO


RECIBIDO
14-07-2016
NORJHIRA SOMARY ROMERO PÉREZ
DOCENTE INVESTIGADORA

c.c. Rectorado
Vicerrectorado Académico
Dirección de Desarrollo Profesional
Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas.

O.R.P.M.R.

 República Bolivariana de Venezuela
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ

 República Bolivariana de Venezuela
**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ**
SECRETARÍA

Nº 2804

Caracas, 16 de julio de 2016

Ciudadana:
NORJHIRA SOMARY ROMERO PÉREZ
Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
Presente.

Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que, el Consejo Directivo en su reunión Nº 522 de fecha 06.07.16, acordó APROBAR su DESIGNACIÓN, Profesor Agregado, Dedicación Exclusiva, como COORDINADORA DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN ESTUDIOS DE LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE UNA NUEVA SOCIEDAD, del NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS, a partir del 06 DE JULIO DE 2016.

Sin otro particular, se despacha de usted.

Atentamente,

DR. OSCAR RODRÍGUEZ PÉREZ
SECRETARIO


RECIBIDO
14-07-2016
NORJHIRA SOMARY ROMERO PÉREZ
DOCENTE INVESTIGADORA

c.c. Rectorado
Vicerrectorado Académico
Dirección de Desarrollo Profesional
Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas.

O.R.P.M.R.

 República Bolivariana de Venezuela
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ

 República Bolivariana de Venezuela
**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ**
RECTORADO
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA
SECRETARÍA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN AVANZADA

CEA 1073/16

Caracas, 10 de junio de 2016

Ciudadana:
Dra. CARMEN MAGALDI TELLEZ
Decana de Educación Avanzada
Universidad Nacional Experimental
Simón Rodríguez
Su Despacho.

Muy respetuosamente me dirijo a Usted, en ocasión de informarle que el Consejo de Educación Avanzada en su sesión ordinaria Nº 75 de fecha 08 de junio de 2016, aprobó elevar con opinión favorable al Consejo Directivo la institucionalización de la Línea de Investigación ESTUDIOS DE LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE UNA NUEVA SOCIEDAD, del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas. De acuerdo con el análisis realizado en la Dirección de Investigación, el documento presentado, se evidencia lo siguiente:

- Se delimita satisfactoriamente el contexto socio histórico, cultural y económico.
- La fundamentación epistemológica, teórica y metodológica es consistente.
- Es una propuesta de investigación pertinente, que facilita la integración de las funciones universitarias de creación intelectual, formación e interacción comunitaria.
- Se vincula con la temática de los programas de Educación Avanzada conducentes a grados que funcionan en el Núcleo y el Programa de Estudios Posdoctorales que se va abrir en el Decanato.
- Se aprecia producción intelectual consistente.

Atentamente,

PROF. OLGA URIBE TRUJILLO
Secretaría del Consejo de Educación Avanzada

Punto de Cuenta Nro. 03 de la Agenda de Cuenta Nro. 05, de fecha 31.05.2016, presentada por la ciudadana Patricia Yañez, Directora de Investigación a la ciudadana Magaldi Tellez, Decana de Educación Avanzada.

c.c. Prof. Patricia Yañez - Directora de Investigación
Prof. Mireya Berti - Directora Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas
OUTVener.


RECIBIDO
14-07-2016
NORJHIRA SOMARY ROMERO PÉREZ
DOCENTE INVESTIGADORA

Decanato de Educación Avanzada, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
2ª Calle con 2ª Transv. Cta. Portofino, Urb. Campo Alegre, Chacao, Caracas, 1060 Venezuela. Teléfonos:
58 + (212) 265.30.23 267.67.66 266.81.55 267.40.75 Fax (0212) 267.32.28
<http://intranet.unesr.edu.ve> E-mail: postgrado-ds@unesr.edu.ve

 República Bolivariana de Venezuela
**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ**
RECTORADO
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA
SECRETARÍA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN AVANZADA

CEA 1074/16

Caracas, 10 de junio de 2016

Ciudadana:
Dra. CARMEN MAGALDI TELLEZ
Decana de Educación Avanzada
Universidad Nacional Experimental
Simón Rodríguez
Su Despacho.

Muy respetuosamente me dirijo a Usted, en ocasión de informarle que el Consejo de Educación Avanzada en su sesión ordinaria Nº 75 de fecha 08 de junio de 2016, aprobó elevar con opinión favorable al Consejo Directivo la designación de la ciudadana **NORJHIRA SOMARY ROMERO PÉREZ, C.I. 9.935.890**, como Coordinadora de la Línea de Investigación ESTUDIOS DE LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE UNA NUEVA SOCIEDAD, del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas, quien es miembro del personal docente e investigador de la UNESR, en la categoría de profesor Agregado, a dedicación exclusiva, por lo que cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 94 del Reglamento de Educación Avanzada.

Atentamente,

PROF. OLGA URIBE TRUJILLO
Secretaría del Consejo de Educación Avanzada

Punto de Cuenta Nro. 04 de la Agenda de Cuenta Nro. 05, de fecha 31.05.2016, presentada por la ciudadana Patricia Yañez, Directora de Investigación a la ciudadana Magaldi Tellez, Decana de Educación Avanzada.

c.c. Prof. Patricia Yañez - Directora de Investigación
Prof. Mireya Berti - Directora Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas
OUTVener.


RECIBIDO
14-07-2016
NORJHIRA SOMARY ROMERO PÉREZ
DOCENTE INVESTIGADORA

Decanato de Educación Avanzada, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
2ª Calle con 2ª Transv. Cta. Portofino, Urb. Campo Alegre, Chacao, Caracas, 1060 Venezuela. Teléfonos:
58 + (212) 265.30.23 267.67.66 266.81.55 267.40.75 Fax (0212) 267.32.28
<http://intranet.unesr.edu.ve> E-mail: postgrado-ds@unesr.edu.ve

ANEXO "O"

MATRIZ CURRICULAR DE LA MCAGP



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
DECANATO POSTGRADO-DIRECCION DE SECRETARIA
Unidad de Control de Estudios

Matriz Curricular
Programa: Maestría en Ciencias Administrativas
Mención: Gerencia Pública (MCAP01)
Núcleo Caracas

Componente General Cursos Obligatorios: (Mínimo 08 U/C)				X
CODIGO	CURSO	U/C		
MCAP01	Comprensión de la Realidad Nacional, Latinoamericana y Mundial	02		
MCAP02	Metodología de la Investigación	03		
MCAP03	Ética de la Profesión	03		

Componente de Área Cursos Obligatorios: (12 U/C)				X
CODIGO	CURSO	U/C		
MCAP04	Gerencia Pública Comparada	03		
MCAP05	Planificación y Desarrollo	03		
MCAP06	Gobernabilidad y Políticas Públicas	03		
MCAP07	Teorías y Administración de Organizaciones Públicas	03		

Cursos Electivos: (06 U/C)				X
CODIGO	CURSO	U/C		
MCAP08	Fundamentos legales de la Organización Pública	02		
MCAP09	Comportamiento Organizacional	02		
MCAP10	Finanzas Públicas	02		
MCAP11	Procesos de Negociación	02		
MCAP12	Formulación de Políticas Públicas	02		
MCAP13	Gerencia de la Salud	02		
MCAP14	Política y Gestión Pública	02		
MCAP15	Administración Tributaria	02		
MCAP16	Proyectos de Auditoría	02		
MCAP17	Gerencia y Proyectos Sociales	02		
MCAP18	Centralización y Descentralización en el sector público	02		
MCAP19	Gerencia del Conocimiento	02		
MCAP20	Macroeconomía	02		
MCAP21	Microeconomía	02		
MCAP22	Construcción y Validación de Instrumentos	02		

FAMCDN/BCAT

Dra. Miriam Castro de Alfo
Directora de Secretaría
Decanato de Postgrado UNESR

MCAP01 Página 1
08/12/2009

Cursos Electivos Continúan				X
CODIGO	CURSO	U/C		
MCAP23	Tecnología de la Información Aplicada a los Sistemas Gerenciales	02		
MCAP24	Estadística Aplicada a la Administración	02		
MCAP25	Métodos Cuantitativos	02		
MCAP26	Métodos Cualitativos	02		
MCAP27	Método Lógico Formales	02		
MCAP28	Estudio Independiente I	02		
MCAP29	Estudio Independiente II	02		

Componente de Investigación Cursos Obligatorios: (15 U/C)				X
CODIGO	CURSO	U/C		
MCAP30	Seminario de Investigación I	03		
MCAP31	Seminario de Investigación II	03		
MCAP32	Seminario de Trabajo de Grado	03		
MCAP33	Asesorías Académicas I	S/C		
MCAP34	Asesorías Académicas II	S/C		
MCAP35	Asesorías Académicas III	S/C		
MCAP36	Trabajo de Grado	06		

TOTAL UNIDADES CREDITO...				41
---------------------------	--	--	--	----

FAMCDN/BCAT



MATRIZ CURRICULAR PARA REINGRESO A LA MCAGP



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
Decanato de Educación Avanzada
Dirección de Secretaría
Unidad de Control de Estudios

Matriz Curricular para Reingresos
Programa: Maestría en Ciencias Administrativas
Mención Gerencia Pública (RMCAPC01)
Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas

CODIGO	Unidad Curricular	U/C
RMCAPC01	Sociopolítica y Educación	03
RMCAPC02	La Escritura Académica en la Educación Universitaria de Postgrado	04
RMCAPC03	Producción Intelectual, empalabramiento y Calidad de la Tesis de Grado	04

TOTAL UNIDADES CREDITO	11
-------------------------------	-----------

Unidades Curriculares para reingresos en la Maestría en Ciencias Administrativas
Mención Gerencia Pública del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas
de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS:**Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública (MCAP01)**

Resolución aprobada en Consejo Directivo en Reunión N° 427 de fecha 11/junio/2008.

Autorizado por CNU y publicado en G.O. N° 39.442 de fecha 09/junio/2010.

Período	Código	Nombre de la unidad curricular	Componente	U/C	
I	MCAP01	Comprensión de la Realidad Nacional, Latinoamericana y Mundial	General. Curso obligatorio	2	Adscripción a la Línea de Investigación
	MCAP02	Metodología de la Investigación	General. Curso obligatorio	3	
	MCAP03	Ética de la Profesión	General. Curso obligatorio	3	
			Electiva	2	
			Electiva	2	
II	MCAP04	Gerencia Pública Comparada	Del Área. Curso obligatorio	3	
	MCAP06	Gobernabilidad y Políticas Públicas	Del Área. Curso obligatorio	3	
	MCAP30	Seminario de Investigación I	De Investigación. Curso obligatorio	3	
	MCAP33	Asesorías Académicas I	De Investigación. Curso obligatorio	S/C	
III	MCAP05	Planificación y Desarrollo	Del Área. Curso obligatorio	3	
	MCAP07	Teorías y Administración de Organizaciones Públicas	Del Área. Curso obligatorio	3	
	MCAP31	Seminario de Investigación II	De Investigación. Curso obligatorio	3	
	MCAP34	Asesorías Académicas II	De Investigación. Curso obligatorio	S/C	
IV			Electiva	2	
	MCAP32	Seminario de Trabajo de Grado	De Investigación. Curso obligatorio	3	
	MCAP35	Asesorías Académicas III	De Investigación. Curso obligatorio	S/C	
	MCAP36	Trabajo de Grado	Obligatorio	6	

Adscripción a la Línea de Investigación

[IDIOMA MODERNO]... Realizar prueba de suficiencia de Inglés, cursar los niveles de 48 Hrs C/U (Al año hay tres inscripciones que el participante debe estar atento e inscribirse). Para más información ver Reglamento General de Educación Avanzada.

Total de Unidades Créditos: 41

- 1) Es obligatorio la adscripción del Trabajo de Grado a una Línea de Investigación institucionalizada.
- 2) Es necesario que en el segundo período el participante realice la propuesta de Tutor junto con el título del Trabajo de Grado.
- 3) Entre el IV y el V período si el participante no tiene el Trabajo de Grado listo para realizar la propuesta de jurado y/o presentar, es recomendable hacer renovación de inscripción para no perder la condición de activo.
- 4) Los nombres de las Electivas pudieran ser distintos en cada período académico, toda vez que existen 22 opciones.
- 5) Tiempo establecido por el CNU para cursar y aprobar una **Maestría: 4 años** (Para solicitar un tiempo adicional, ver artículo 116 del reglamento relacionado con la solicitud de **Vía de Excepción**).
- 6) En el Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR, entre otras cosas, señala:
 - ☐ **Artículo 14.** Los Trabajos de Especialización Técnica, los Trabajos Especiales de Grado, **los Trabajos de Grado** y Las Tesis Doctorales *no constituyen unidades curriculares que formen parte de los planes de estudio, sino requisito de egreso*, sin embargo están sujetos a inscripción con un costo de los aranceles vigentes aprobados por el Consejo Directivo.
 - ☐ **Art. 42** Para obtener el título de Magister el participante tiene que haber presentado, defendido y aprobado el Trabajo de Grado en un plazo máximo de cuatro (4) años, contados a partir del inicio formal de los estudios de Maestría.

ANEXO “P”

Lista de Profesores y Profesoras⁶⁰⁴ que han facilitado unidades curriculares en la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

Período académico 2015-I (febrero - mayo):

Nº	Nombres y Apellidos	Condición y Categoría
01	MSc. Evelyn Nahmens	Contratada tiempo convencional, Asistente.
02	Dra. Gertrudis García	Medio Tiempo, Asociado.
03	Dr. Miguel Aizaga	Contratado tiempo convencional, Agregado.
04	MSc. Noel Iván Cedeño	Contratado tiempo convencional, Asistente.
05	Dra. Norjhira Romero Pérez	Comisión de Servicio, Agregado.
06	Mg. Omar Salas Veroes	Medio Tiempo, Agregado.
07	MSc. Xiomara Peña	Contratada tiempo convencional, Asistente.

Nombres ordenados alfabéticamente.

Cuadro resumen de la condición:

Condición	Cantidad
Medio Tiempo	2
Contratado tiempo convencional	4
Comisión de Servicio	1
Total:	7

⁶⁰⁴ El curriculum vitae de cada profesor/a con sus respectivos anexos, reposan en digital o en físico en el archivo de la Subdirección de Formación Avanzada del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas (NREAC), quienes lo remiten al Decanato de Educación Avanzada.

Lista de Profesores y Profesoras⁶⁰⁵ que han facilitado unidades curriculares en la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

Período académico 2015-II (junio – noviembre):

Nº	Nombres y Apellidos	Condición y Categoría
01	Dr. César González	Contratado tiempo convencional, Agregado.
02	Dr. David Cedres	Dedicación Exclusiva, Titular.
03	MSc. Débora Ramos	Dedicación Exclusiva, Asistente.
04	Dr. Elio Esqueda	Medio Tiempo, Titular.
05	MSc. Esdras Díaz	Contratado tiempo convencional, Asociado.
06	Dr. Evelio Salcedo	Contratado tiempo convencional, Agregado.
07	MSc. Evelyn Nahmens	Contratado tiempo convencional, Asistente.
08	Dra. Gertrudis García	Medio Tiempo, Asociado.
09	MSc. Gregori Ladera	Contratado tiempo convencional, Asistente.
10	Dr. José Chourio Fuenmayor	Contratado tiempo convencional, Agregado.
11	Dr. José Luís Rodríguez Veracierta	Contratado tiempo convencional, Agregado.
12	MSc. Loni Atencio Machado	Contratado tiempo convencional, Asistente.
13	Dr. Miguel Aizaga	Contratado tiempo convencional, Agregado.
14	MSc. Neudis Serrano Funes	Dedicación Exclusiva, Asistente.
15	MSc. Noel Iván Cedeño	Contratado tiempo convencional, Asistente.
16	Dra. Norjhira Romero Pérez	Comisión de Servicio, Agregado.
17	Mg. Omar Salas Veroes	Medio Tiempo, Agregado.
18	Dr. Samuel Carvajal	Dedicación Exclusiva, Agregado.
19	MSc. Wilmer Varón	Contratado tiempo convencional, Asistente.

Nombres ordenados alfabéticamente.

Cuadro resumen de la condición:

Condición	Cantidad
Dedicación Exclusiva	4
Medio Tiempo	3
Contratado tiempo convencional	11
Comisión de Servicio	1
Total:	19

⁶⁰⁵ El curriculum vitae de cada profesor/a con sus respectivos anexos, reposan en digital o en físico en el archivo de la Subdirección de Formación Avanzada del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas (NREAC), quienes lo remiten al Decanato de Educación Avanzada.

Lista de Profesores y Profesoras⁶⁰⁶ que han facilitado unidades curriculares en la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

Período académico 2016-I (enero - mayo):

Nº	Nombres y Apellidos	Condición y Categoría
01	Dr. Andrés Giuseppe Ávalos	Contratado tiempo convencional, Agregado.
02	Dr. Bernardo Ancidey Castro	Contratado tiempo convencional, Agregado.
03	Dr. Evelio Salcedo	Contratado tiempo convencional, Agregado.
04	MSc. Evelyn Nahmens	Contratado tiempo convencional, Asistente.
05	Dr. Freddy Mayora	Dedicación Exclusiva, Titular.
06	MSc. Gabino Querales	Contratado tiempo convencional, Asistente.
07	Dra. Gertrudis García Barroso	Medio Tiempo, Asociado.
08	Dra. Gladys Madriz Ramírez	Contratada tiempo convencional, Titular.
09	MSc. Gregori Ladera	Contratado tiempo convencional, Asistente.
10	Dr. José Chourio Fuenmayor	Contratado tiempo convencional, Agregado.
11	Dr. Miguel Aizaga	Contratado tiempo convencional, Agregado.
12	Dra. Norjhira Romero Pérez	Contratada, Agregado.
13	Mg. Omar Salas Veroes	Medio Tiempo, Agregado.
14	Dr. Orlando Rodríguez	Dedicación Exclusiva, Asociado.
15	Dr. Samuel Carvajal Ruiz	Dedicación Exclusiva, Agregado.

Nombres ordenados alfabéticamente.

Cuadro resumen de la condición:

Condición	Cantidad
Dedicación Exclusiva	3
Medio Tiempo	2
Contratado tiempo convencional	10
Total:	15

⁶⁰⁶ El curriculum vitae de cada profesor/a con sus respectivos anexos, reposan en digital o en físico en el archivo de la Subdirección de Formación Avanzada del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas (NREAC), quienes lo remiten al Decanato de Educación Avanzada.

Lista de Profesores y Profesoras⁶⁰⁷ que han facilitado unidades curriculares en la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

Período académico 2016-II (junio - diciembre):

Nº	Nombres y Apellidos	Condición y Categoría
01	Dr. Andrés Giussepe Ávalos	Contratado tiempo convencional, Agregado.
02	Dr. Bernardo Ancidey Castro	Contratado tiempo convencional, Agregado.
03	Dr. Evelio Salcedo	Contratado tiempo convencional, Agregado.
04	MSc. Evelyn Nahmens	Contratado tiempo convencional, Asistente.
05	Dr. Freddy Mayora	Dedicación Exclusiva, Titular.
06	MSc. Gabino Querales	Contratado tiempo convencional, Asistente.
07	Dra. Gertrudis García Barroso	Medio Tiempo, Asociado.
08	Dra. Gladys Madriz Ramírez	Contratada tiempo convencional, Titular.
09	MSc. Gregori Ladera	Contratado tiempo convencional, Asistente.
10	Dr. José Chourio Fuenmayor	Contratado tiempo convencional, Agregado.
11	Dr. Miguel Aizaga	Contratado tiempo convencional, Agregado.
12	Dra. Norjhira Romero Pérez	Contratada, Agregado.
13	Mg. Omar Salas Veroes	Medio Tiempo, Agregado.
14	Dr. Orlando Rodríguez	Dedicación Exclusiva, Asociado.
15	Dr. Samuel Carvajal Ruiz	Dedicación Exclusiva, Agregado.

Nombres ordenados alfabéticamente.

Cuadro resumen de la condición:

Condición	Cantidad
Dedicación Exclusiva	3
Medio Tiempo	2
Contratado tiempo convencional	10
Total:	15

⁶⁰⁷ El curriculum vitae de cada profesor/a con sus respectivos anexos, reposan en digital o en físico en el archivo de la Subdirección de Formación Avanzada del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas (NREAC), quienes lo remiten al Decanato de Educación Avanzada.

Lista de Profesores y Profesoras⁶⁰⁸ que han facilitado unidades curriculares en la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

Período académico 2017-I:

Nº	Nombres y Apellidos	Condición y Categoría
01	Dr. Andrés Giuseppe Ávalos	Contratado tiempo convencional, Agregado.
02	Dr. Bernardo Ancidey Castro	Contratado tiempo convencional, Agregado.
03	Dra. Delia Mireya Otero	Dedicación Exclusiva, Titular.
04	MSc. Evelyn Nahmens	Contratado tiempo convencional, Asistente.
05	Dr. Freddy Mayora	Dedicación Exclusiva, Titular.
06	MSc. Gabino Querales	Contratado tiempo convencional, Asistente.
07	Dra. Gertrudis García Barroso	Medio Tiempo, Asociado.
08	Dra. Gladys Madriz Ramírez	Contratada tiempo convencional, Titular.
09	MSc. Gregori Ladera	Contratado tiempo convencional, Asistente.
10	Dr. Gustavo Gutiérrez	Agregado. <i>Ad honorem</i>
11	MSc. Isabel Gutiérrez de Álvarez	Dedicación Exclusiva, Asistente.
12	Dr. José Chourio Fuenmayor	Contratado tiempo convencional, Agregado.
13	Dra. Norjhira Romero Pérez	Dedicación Exclusiva, Agregado.
14	Mg. Omar Salas Veroes	Medio Tiempo, Agregado.
15	Dr. Samuel Carvajal Ruiz	Dedicación Exclusiva, Agregado.

Nombres ordenados alfabéticamente.

Cuadro resumen de la condición:

Condición	Cantidad
Dedicación Exclusiva	5
Medio Tiempo	2
Contratado tiempo convencional	8
<i>Ad honorem</i>	1
Total:	

⁶⁰⁸ El curriculum vitae de cada profesor/a con sus respectivos anexos, reposan en digital o en físico en el archivo de la Subdirección de Formación Avanzada del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas (NREAC), quienes lo remiten al Decanato de Educación Avanzada.

Lista de Profesores y Profesoras⁶⁰⁹ que han facilitado unidades curriculares en la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

Período académico 2017-II:

Nº	Nombres y Apellidos	Condición y Categoría
01	Dr. Andrés Giussepe Ávalos	Contratado tiempo convencional, Agregado.
02	Dr. Bernardo Ancidey Castro	Contratado tiempo convencional, Agregado.
03	MSc. Evelyn Nahmens	Contratado tiempo convencional, Asistente.
04	Dra. Gertrudis García Barroso	Medio Tiempo, Asociado.
05	Dra. Gladys Madriz Ramírez	Contratada tiempo convencional, Titular.
06	MSc. Isabel Gutiérrez de Álvarez	Dedicación Exclusiva, Asistente.
07	Dr. José Chourio Fuenmayor	Contratado tiempo convencional, Agregado.
08	Dra. Norjhira Romero Pérez	Dedicación Exclusiva, Agregado.
09	Mg. Omar Salas Veroes	Tiempo Completo, Agregado.
10	Dr. Samuel Carvajal Ruiz	Dedicación Exclusiva, Agregado.

Nombres ordenados alfabéticamente.

Cuadro resumen de la condición:

Condición	Cantidad
Dedicación Exclusiva	3
Tiempo Completo	1
Medio Tiempo	1
Contratado tiempo convencional	5
Total:	10

⁶⁰⁹ El curriculum vitae de cada profesor/a con sus respectivos anexos, reposan en digital o en físico en el archivo de la Subdirección de Formación Avanzada del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas (NREAC), quienes lo remiten al Decanato de Educación Avanzada.

Lista de Profesores y Profesoras⁶¹⁰ que han facilitado unidades curriculares en la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

Período académico 2018-I (29 enero – 25 mayo):

Nº	Nombres y Apellidos	Condición y Categoría
01	Dr. Andrés Giussepe Ávalos	Contratado tiempo convencional, Agregado.
02	Dra. Evelyn Nahmens	Tiempo convencional, Asistente.
03	Dra. Gertrudis García Barroso	Medio Tiempo, Asociado.
04	Dra. Gladys Madriz Ramírez	Contratada tiempo convencional, Titular.
05	MSc. Jasmín Jaimes	Dedicación Exclusiva, Asistente.
06	Dr. José Chourio Fuenmayor	Contratado tiempo convencional, Agregado.
07	MSc. José Moreno Pinto	Medio Tiempo, Asistente
08	MSc. Jesús David Partida	Contratada tiempo convencional, Asociado.
09	Dra. Mildred Meza Chávez	Dedicación Exclusiva, Titular.
10	MSc. Neudis Serrano Funes	Dedicación Exclusiva, Asistente.
11	Dra. Norjhira Romero Pérez	Dedicación Exclusiva, Agregado.
12	MSc. Omar Salas Veroes	Tiempo Completo, Agregado.
13	MSc. Olga Uribe Trujillo	Dedicación Exclusiva, Asociado.
14	Dr. Rafael Ramos Lares	Asociado. <i>Ad honorem</i> facilitó la U/C en el marco de su Plan Académico del Programa Postdoctoral en Filosofía y Ciencias Humanas en Nuestra América.
15	Dra. Rosa Bello Velásquez	Contratada tiempo convencional, Agregado.
16	Dr. Samuel Carvajal Ruiz	Dedicación Exclusiva, Agregado.
17	Dra. Sebastiana Ponte de Golik	Dedicación Exclusiva, Asociado.
18	Dra. Virginia De La Luz Aguirre de Testa	Tiempo Completo, Agregado.

Nombres ordenados alfabéticamente.

Cuadro resumen de la condición:

Condición	Cantidad
Dedicación Exclusiva	7
Medio Tiempo	3
Contratado tiempo convencional	5
<i>Ad honorem</i>	1
Total:	16

⁶¹⁰ El curriculum vitae de cada profesor/a con sus respectivos anexos, reposan en digital o en físico en el archivo de la Subdirección de Formación Avanzada del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas (NREAC), quienes lo remiten al Decanato de Educación Avanzada.

**Lista de Profesores y Profesoras⁶¹¹ que facilitan unidades curriculares en la
Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública**

Período académico 2018-II (25 junio – 30 noviembre):

Nº	Nombres y Apellidos	Condición y Categoría
01	Dr. Andrés Giussepe Ávalos	Contratado tiempo convencional, Agregado.
02	Dra. Arleny Carpio Rojas	Dedicación Exclusiva, Asociado.
03	MSc. Eduardo José Villasmil	Contratado tiempo convencional, Asistente.
04	Dra. Evelyn Nahmens	Tiempo convencional, Asistente.
05	Dra. Gertrudis García Barroso	Medio Tiempo, Asociado.
06	Dra. Gladys Madriz Ramírez	Contratada tiempo convencional, Titular.
07	MSc. Isabel Medina	Comisión de Servicio, Asistente.
08	MSc. Jasmín Jaimes	Dedicación Exclusiva, Asistente.
09	MSc. José Fidel Moreno	Tiempo completo, Asistente.
10	Dra. Mildred Meza Chávez	Dedicación Exclusiva, Titular.
11	MSc. Neudis Serrano Funes	Dedicación Exclusiva, Asistente.
12	Dra. Norjhira Romero Pérez	Dedicación Exclusiva, Agregado.
13	MSc. Omar Salas Veroes	Tiempo Completo, Agregado.
14	MSc. Olga Uribe Trujillo	Dedicación Exclusiva, Asociado.
15	Dr. Rafael Ramos Lares	Contratado tiempo convencional, Asociado.
16	Dra. Rosa Bello Velásquez	Dedicación Exclusiva, Agregado.
17	Dr. Samuel Carvajal Ruiz	Dedicación Exclusiva, Agregado.
18	Dra. Sebastiana Ponte de Golik	Dedicación Exclusiva, Asociado.
19	Dra. Virginia De La Luz Aguirre de Testa	Tiempo Completo, Agregado.

Nombres ordenados alfabéticamente.

Cuadro resumen de la condición:

Condición	Cantidad
Dedicación Exclusiva	9
Tiempo Completo	2
Medio Tiempo	1
Tiempo convencional	1
Contratado tiempo convencional	5
Comisión de Servicio	1
Total:	19

⁶¹¹ El curriculum vitae de cada profesor/a con sus respectivos anexos, reposan en digital o en físico en el archivo de la Subdirección de Formación Avanzada del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas (NREAC), quienes lo remiten al Decanato de Educación Avanzada.

ANEXO “Q”



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN RODRÍGUEZ
SECRETARÍA
DIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA CURSOS DE POSGRADO

Se hace del conocimiento de aquellos participantes egresados de la Unesr que estén optando para continuar estudios de posgrado en esta institución, que los mismos no tendrán que solicitar la autenticación de título ni notas certificadas por las taquillas de la Universidad. Dichos requisitos serán certificados por la Secretaría una vez enviados los listados por parte de los Núcleos de Posgrado a este Vicerrectorado.

En la ciudad de Caracas, a los catorce días del mes de febrero de dos mil once.



Prof. Ana Alejandrina Reyes Páez
Secretaria

ANEXO “R”

UNA DE LAS MÚLTIPLES MANERAS DE PRESENTAR LOS ANTECEDENTES DOCUMENTALES DE LA INVESTIGACIÓN O APROXIMACIÓN AL ESTADO DEL ARTE.

El poder clasifica, ordena, controla y decide lo que es correcto en cada momento.

Michel Foucault.

Los títulos de cada cuadro son ilustrativos, a modo de ejemplo, por ende, pueden cambiar en su investigación⁶¹².

Cuadro N° 1: Investigaciones internacionales. Trabajos de Grado – Tesis Doctorales:

Año	Autor(es)	Institución País	Título	Objetivo General	Teorías, enfoques, nociones y autores / año	Metodología Epistemología autores / año	Aporte(s)	Uso o vínculo con mi Investigación

Fuente: Elaboración Propia (2018)

Cuadro N° 2: Investigaciones nacionales. Trabajos de Grado – Tesis Doctorales:

Año	Autor(es)	Institución País	Título	Objetivo General	Teorías, enfoques, nociones y autores / año	Metodología Epistemología autores / año	Aporte(s)	Uso o vínculo con mi Investigación

Fuente: Elaboración Propia (2018)

⁶¹² Se sugiere que al consultar las diversas fuentes, tengan a bien tomar debida nota de las páginas de datos: editorial, edición, ciudad, año de publicación, etc, a fin de disponer de la información necesaria para las citas referenciales. O, preferiblemente, hacer la lista de referencias simultáneamente, es decir, no dejarla para el final.

Cuadro N° 3: Artículos publicados en Revistas Científicas internacionales, arbitrada, indizada y especializada en las áreas de Políticas Públicas, Organizaciones, Administración y Gerencia:

Año	Autor(es)	Institución País	Título	Objetivo General	Teorías, enfoques, nociones y autores / año	Metodología Epistemología autores / año	Aporte(s)	Uso o vínculo con mi Investigación

Fuente: Elaboración Propia (2018)

Cuadro N° 4: Artículos publicados en Revistas Científicas nacionales, arbitrada, indizada y especializada en las áreas de Políticas Públicas, Organizaciones, Administración y Gerencia:

Año	Autor(es)	Institución País	Título	Objetivo General	Teorías, enfoques, nociones y autores / año	Metodología Epistemología autores / año	Aporte(s)	Uso o vínculo con mi Investigación

Fuente: Elaboración Propia (2018)

Cuadro N° 5: Autores clásicos y clásicos contemporáneos sobre Políticas Públicas, Organizaciones, Administración, Gerencia u otras nociones relacionadas con la investigación:

Año	Autor/a	Teorías, enfoques, nociones, categorías, conceptos...	Aporte(s) o tesis central del autor/a	Uso en mi Investigación o nueva relación que estoy viendo

Fuente: Elaboración Propia (2018)

Cuadro N° 6: Material de las redes virtuales relacionado con la investigación:

Aspectos clave:	
1. Título del trabajo:	
2. Autor(es):	
3. Año de realización:	
4. Objetivos del trabajo [General y específicos]:	
5. Eventos estudiados y sus definiciones:	
6. Teorías, conceptos, enfoques, nociones y autores / año	
7. Metodología (métodos, técnicas y procedimientos) Epistemología autores / año:	
8. Instrumentos aplicados para recoger los datos:	
9. Técnicas de análisis:	
10. El lugar y el contexto (época):	
11. Unidades de estudio [población y muestra]	
12. Resultados obtenidos. Información sobre vacíos o necesidades que originaron la investigación, o sobre la forma como se podrían relacionar los eventos:	
13. Implicaciones y consecuencias de los resultados [abren la perspectiva hacia nuevas investigaciones]:	
14. Bibliografía [Detectar autores y textos relacionados con la temática de interés que puedan ser revisados con más detalle por el/a investigador/a]:	
15. Uso o vínculo con mi investigación:	
16. Disponible en:	
17. Fecha de consulta:	

Fuente: Elaboración Propia (2018)

ANEXO “S”
NORMAS PARA LA ENCUADERNACIÓN⁶¹³
DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJOS DE GRADO Y TESIS
DOCTORALES
Revisado nov2013

⁶¹³ El viernes 2 de marzo de 2018 se llevó a cabo la reunión N° 536 del Consejo Directivo y en esa sesión se aprobó un decreto, a saber: TODO TRABAJO ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN LOS TRABAJOS DE GRADO, TESIS DE ESTUDIANTES Y TRABAJOS DE MÉRITO, DE CONCURSOS DE DOCENTES DEBEN PRESENTARSE SOLO EN DIGITAL. (Queda eliminada la utilización del papel). Además, a partir del lunes 05 de marzo de 2018, los pagos correspondientes a Control de Estudios se podrán realizar por transferencia electrónica.

NORMAS PARA LA ENCUADERNACIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJOS DE GRADO Y TESIS DOCTORALES

1. Para la encuadernación de los Trabajo especiales de grado, Trabajos de grado y las Tesis Doctorales en su **versión definitiva**, una vez aprobadas por el jurado, se utilizará **cartón grueso en color negro**⁶¹⁴.
 2. La impresión en la carátula y el lomo se diagramará en **letras doradas**, conforme a las especificaciones de los modelos que se presentan los anexos A, B y C.
 3. La letra a utilizar debe ser “UNIVERS” o en su defecto “ARIAL” o “TIMES NEW ROMAN”
 4. El encabezado debe presentarse *según Las Normas del Manual de Identidad Visual de la UNESR*. Tal como se indica en este instructivo (anexo B)
 5. La diagramación del autor y tutor se realizará en letras mayúsculas y minúsculas y debe contener la siguiente información:
 - ☐ **Autor:** Primer nombre e inicial del segundo, primer apellido e inicial del segundo (**sin titularidad**)
 - ☐ **Tutor:** Primer nombre e inicial del segundo, primer apellido e inicial del segundo (**con titularidad**)
 6. La carátula contendrá la misma información que la página del título, sólo que “**NO**” se incluye la leyenda con el propósito del Trabajo de Grado o la Tesis Doctoral
(*Trabajo presentado como requisito parcial para optar a....*)
 7. En el lomo aparecerán los siguientes datos: las siglas que identifican:
 - ☐ Trabajo de Grado de Especialización (**TM**)
 - ☐ Trabajo de Maestría (**TG**)
 - ☐ Tesis Doctoral (**TE**)
 8. El CD-ROM que acompaña a la tesis debe presentarse identificados con los mismos datos de la carátula y en cajita (ANEXO D)
 - a. El CD debe contener el trabajo de grado **completo** y en archivo aparte el **resumen** en formato de texto que se pueda copiar
 9. El mes y año que se coloca en la carátula y la portada debe corresponder a la de entrega del empastado.
- NOTA:** *Toda la organización interna de la versión definitiva, debe regirse por las Normas establecidas en la Comisión de Tesis.*

⁶¹⁴ Atendiendo instrucciones del Rector Dr. Adrián José Padilla Fernández, Vicerrector Académico Dr. Julio Valdez, Vicerrector Administrativo Prof. Pedro Hutman y el Secretario Dr. Oscar Rodríguez y de la Decana de Educación Avanzada, Dra Magaldy Téllez, en cuanto a la atención particular de los/las participantes, que al igual que a los profesores, administrativo y obreros, los ha afectado la situación no convencional en cuanto a la economía y finanzas así como el secuestro de la moneda nacional, el Consejo de Núcleo (Prof. Mireya Bolett, Prof. Ysabel Gutiérrez de Álvarez, Prof. Jasmin Jaimes y Prof. Norjhira Romero Pérez) en fecha 19 de febrero de 2018 decidió: (1) La no obligatoriedad de los participantes que Solicitan Grado, en cuanto a la entrega del ejemplar del TEG, TG o la TD empastado en material percalina negra de letras doradas por el alto costo de este tipo de empastado. (2) Aceptar que para la Solicitud de Grado el participante entregue el ejemplar impreso del TEG, TG o TD impreso anillado con material resistente de color negro con carátula de material blanco resistente transparente en dos discos compactos en archivo con formato word y pdf. (3) Dejar a libertad de los participantes que lo quieran hacer, la entrega de los tres ejemplares como tradicionalmente se ha hecho o, en su defecto, un ejemplar y dos discos compactos, ajustados a la norma. **ANUNCIO:** El viernes 2 de marzo de 2018 se llevó a cabo la reunión N° 536 del Consejo Directivo y en esa sesión se aprobó un decreto, a saber: TODO TRABAJO ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN LOS TRABAJOS DE GRADO, TESIS DE ESTUDIANTES Y TRABAJOS DE MÉRITO, DE CONCURSOS DE DOCENTES DEBEN PRESENTARSE SOLO EN DIGITAL. (Queda eliminada la utilización del papel). Además, a partir del lunes 05 de marzo de 2018, los pagos correspondientes a Control de Estudios se podrán realizar por transferencia electrónica.

ANEXO (A): EJEMPLO DE CARATULA

Se utilizará cartón grueso en color negro y letras doradas



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
“SIMÓN RODRÍGUEZ”
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS

EL SECTOR DE SERVICIOS DE SALUD Y SUS
PRACTICAS ADMINISTRATIVAS

TITULO

(letra UNIVERS, ARIAL O TIMES NEW ROMAN mayúsculas)

□□□□□□□□
□□□□□□□□
□□□□□□□□



AUTOR Y TUTOR

(letras mayúsculas y minúsculas)

Autor: Jorge E., Rodríguez J.

Tutora: Dra. Magally Briceño

CIUDAD Y FECHA

El encabezado debe ir:

- ☐ Logo de la UNESR del lado izquierdo
- ☐ Escritura a la izquierda
- ☐ En mayúsculas sostenidas
- ☐ A un espacio
- ☐ Letras doradas tipo UNIVERS, ARIAL O TIMES NEW ROMAN
- ☐ Tamaño de letra 12ptos a excepción del nombre SIMÓN RODRÍGUEZ en tamaño 14ptos
- ☐ Nombre del Núcleo: Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas

[illegible]

ANEXO (C): LOMO DEL VOLUMEN ENCUADERNADO⁶¹⁵

□□□□□□□□□□ □□□□□□□□□□ □□□□□□□□□□ □□□□□ TÍTULO DEL TRABAJO	EJEMPLO:	□ □ □ Ana Mujica Planificación Estratégica de RRHH
---	----------	--

10. Trabajo de Grado de Especialización (TM)

11. Trabajo de Maestría (TG)

12. Tesis Doctoral (TE)

⁶¹⁵ **ANUNCIO:** El viernes 2 de marzo de 2018 se llevó a cabo la reunión N° 536 del Consejo Directivo y en esa sesión se aprobó un decreto, a saber: TODO TRABAJO ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN LOS TRABAJOS DE GRADO, TESIS DE ESTUDIANTES Y TRABAJOS DE MÉRITO, DE CONCURSOS DE DOCENTES DEBEN PRESENTARSE SOLO EN DIGITAL. (Queda eliminada la utilización del papel). Además, a partir del lunes 05 de marzo de 2018, los pagos correspondientes a Control de Estudios se podrán realizar por transferencia electrónica, informó el Prof. Oscar Rodríguez Pérez, Secretario de la UNESR, por mensajería WhatsApp.

ANEXO (D):

Para la presentación de los cd's se tomará la siguiente guía:

1. El CD se presentará identificado como se indica en el ejemplo:

	REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL “SIMÓN RODRÍGUEZ” NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública
□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□	
□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□ □□□□□ C.I. N° V- 99.999.999 Cohorte: 2018-1 □□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□ - - - - -	
□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□	

2. El disco se debe identificar de la siguiente manera:



3. Se debe reflejar el resumen del trabajo en el reverso del estuche del CD:

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito diseñar un modelo alternativo de planificación para la salud pública en el Estado Social de Justicia y de Derecho desde una perspectiva biopolítica. En cuanto al referente teórico conceptual además de Julio Corredor (2007a) estuvo presente la planificación y nociones propuestas por Jorge Ahumada (1969) y Michel Goder (1995). También existieron temas claves tales como las intervenciones sociales, la biopolítica y el biopoder en el sentido de Michel Foucault (2000), por cuanto la biopolítica tiene que ver con la población, y ésta como problema político, como problema a la vez científico y político, como problema biológico y problema de poder, así como Charles-Jean Bonnin (1820) por la naturaleza de las organizaciones públicas. En cuanto a lo metodológico se trató de un proyecto factible que incluye tipo documental y de campo (UPEL 2010, Palella y Martins 2006, entre otros). Se propuso la representación gráfica y la explicación de un modelo alternativo que contiene elementos claves como la Burocracia necesaria, equidad, inclusión, igualdad, ética, solidaridad; hasta cuya etapa de formulación alcanzó la presente investigación con la viabilidad de la proposición; mostrando con ello, las condiciones ideales al decirlo con Yurén (1978).

Descriptor: Planificación, salud pública, biopolítica, biopoder, estado social, modelo.

ANEXO “T”

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS 2 DISCOS COMPACTO CONTENTIVOS DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO Y TESIS DOCTORAL EN FORMATO DIGITAL *-(A partir del 05/03/2018)-*

- 1) El disco y carátula del CD contendrá la misma información que la portada del trabajo, sólo que “NO” se incluye la leyenda del propósito del trabajo, es decir, no se coloca *Trabajo presentado como requisito parcial para optar a...*
- 2) La letra a utilizar debe ser “UNIVERS” o en su defecto “ARIAL” o “TIMES NEW ROMAN”.
- 3) El encabezado debe presentarse según las Normas del Manual de Identidad Visual de la UNESR.
- 4) La diagramación del autor y tutor se realizará en letras mayúsculas y minúsculas y debe contener la siguiente información:
Autor o Autora: Primer nombre e inicial del segundo y primer apellido e inicial del segundo (*sin* título académico).
Tutor o Tutora: Primer nombre e inicial del segundo y primer apellido e inicial del segundo (*con* título académico).
- 5) El CD debe contener 2 archivos, cada uno en formato procesador de palabras Microsoft Word para Windows:
 1. El Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral completo en un (1) archivo. (Portada sin numeración. Páginas preliminares en números romanos en minúscula; y desde la Introducción en números arábigos).
 2. El RESUMEN.

Nota aclaratoria: El mes y año que se coloca en la carátula y en el disco compacto debe corresponder a la de entrega de los dos (2) CD's, independientemente de la fecha del Acto de Defensa Pública del TEG, TG o TD.

El viernes 2 de marzo de 2018 se llevó a cabo la **reunión N° 536 del Consejo Directivo** y en esa sesión se aprobó el decreto que: **TODO TRABAJO ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN LOS TRABAJOS DE GRADO, TESIS DE ESTUDIANTES Y TRABAJOS DE MÉRITO, DE CONCURSOS DE DOCENTES DEBEN PRESENTARSE SOLO EN DIGITAL.** Además, a partir del lunes 05 de marzo de 2018, los pagos correspondientes a Control de Estudios se podrán realizar por transferencia electrónica, informó el Prof. Oscar Rodríguez Pérez, Secretario de la UNESR.

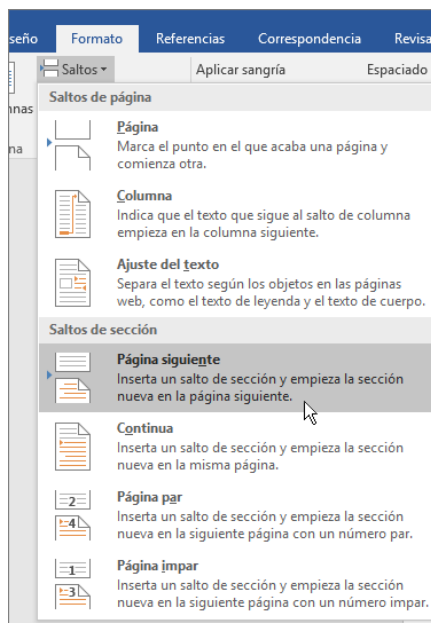
ANEXO “U”

Agregar formatos de número o números de página distintos a secciones diferentes.

Aplica a: *Word 2016, Word 2013, Word 2010, Word 2007, Word Online.*

Notas: Si usa Word Online, puede agregar saltos de página, pero no saltos de sección. Si tiene la aplicación de escritorio de Word, use el comando **Abrir en Word** para abrir el documento. Cuando acabe y guarde el documento, este seguirá almacenándose donde lo abrió en Word Online.

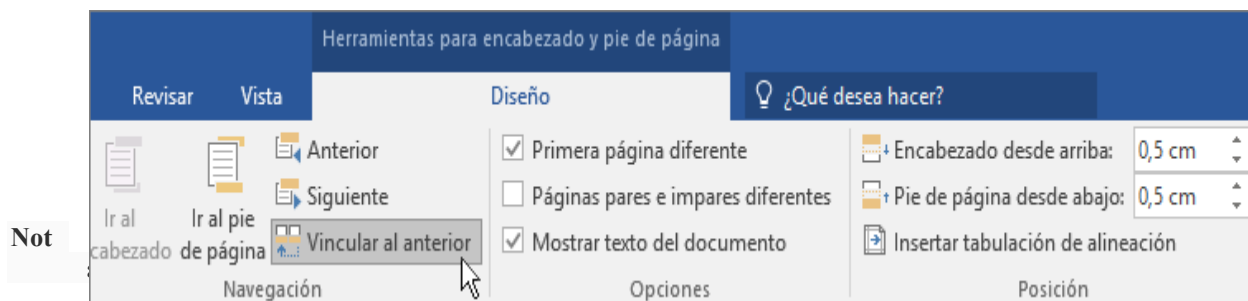
1. Haga clic justo al principio de la primera página donde quiera iniciar, detener o cambiar la numeración de páginas.



2. Elija **Diseño** (o **Diseño de página**) > **Saltos** > **Página siguiente**.

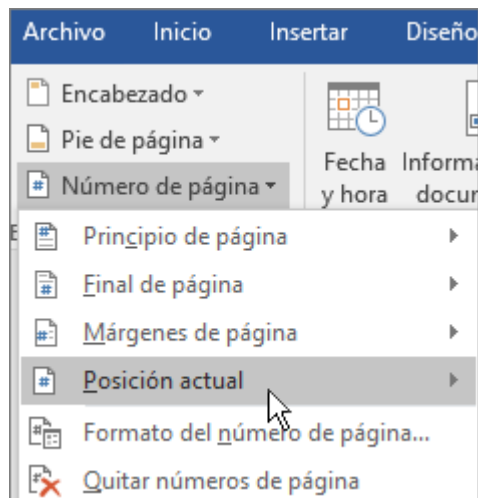
Sugerencia: Es posible que le resulte útil ver los saltos de sección y otras marcas de formato mientras escribe. En la pestaña **Inicio**, en el grupo **Párrafo**, elija **Mostrar u ocultar** (¶) para activar la visualización de las marcas de formato. Vuelva a elegir el botón para desactivar la visualización.

3. En la página después del salto de sección, haga doble clic en el área de encabezado (principio de página) o pie de página (final de página) donde quiera mostrar los números de página. Se abrirá la pestaña **Diseño** en **Herramientas para encabezado y pie de página**.
4. Haga clic en **Vincular al anterior** para anular la selección del botón y desconectar el encabezado o pie de página del encabezado o pie de página de la sección anterior.



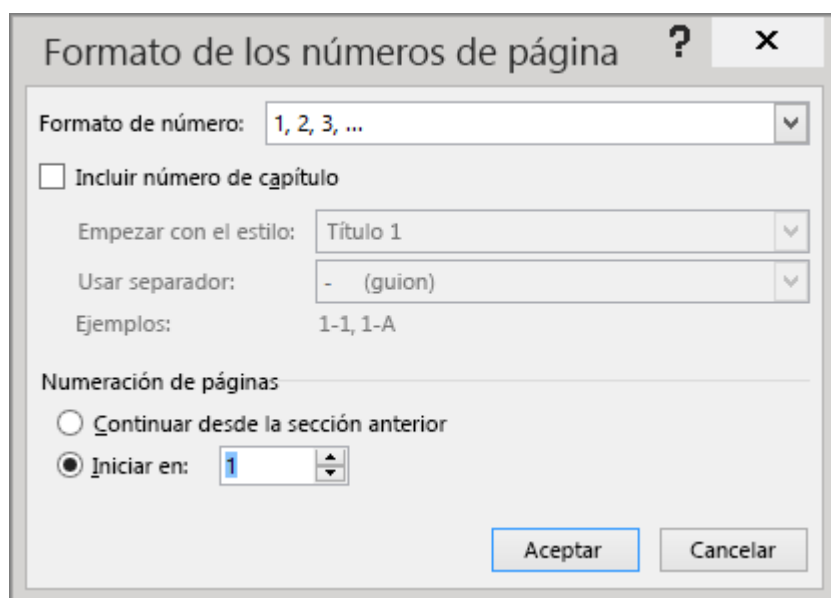
: Si **Vincular al anterior** está atenuado, significa que no hay ningún salto de sección entre la página donde está y la página anterior. Asegúrese de que ha agregado correctamente un salto de sección (vea el paso 2) y de que ha abierto el encabezado de la sección correspondiente.

5. En el grupo **Encabezado y pie de página**, haga clic en **Número de página**, seleccione una ubicación y, después, elija un estilo de la galería.



Nota: Si el cambio solo afecta a la primera página de la sección, asegúrese de que **Primera página diferente** no está seleccionado. Haga doble clic en el área de encabezado o de pie de página de la primera página de la sección y, a continuación, revise el grupo **Opciones** en la pestaña **Diseño**.

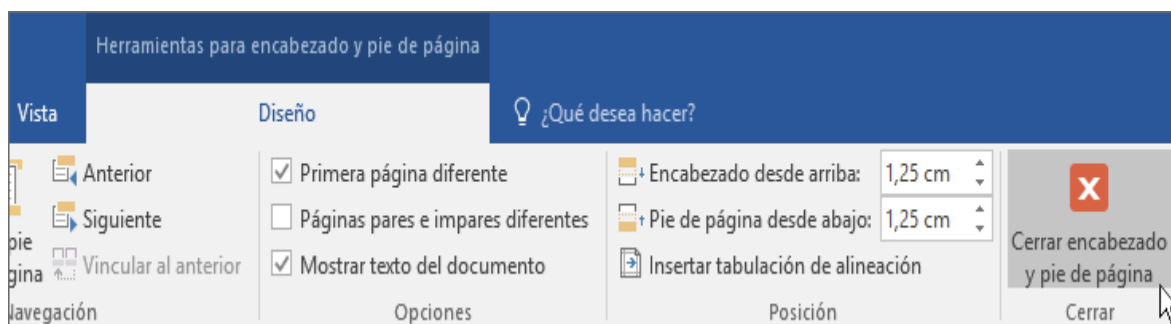
6. Para elegir un formato o controlar el número inicial, en el grupo **Encabezado y pie de página**, elija **Número de página** > **Formato del número de página** para abrir el cuadro de diálogo **Formato de los números de página**.



7. Siga uno de los siguientes procedimientos o ambos:
- o Haga clic en **Formato de número** para seleccionar el formato de la numeración, como a, b, c o i, ii, iii.
 - o En **Numeración de páginas**, elija **Empezar en** y escriba el número con el que quiere que empiece la sección.

Sugerencias:

- o Si desea cambiar o eliminar el primer número de página de una sección, haga doble clic para abrir el encabezado o pie de página de esa página y en el grupo **Opciones** de la pestaña **Diseño**, haga clic en **Primera página diferente**. A continuación, elimine el primer número de página o dele el formato que desee.
 - o También puede cambiar la apariencia del número de página. En la pestaña **Inicio**, elija **Fuente** y cambie, por ejemplo, el estilo y la familia de la fuente, y el tamaño y el color de la fuente.
8. Cuando termine, elija el botón **Cerrar encabezado y pie de página** o haga doble clic en cualquier parte fuera del área de encabezado o pie de página para cerrarla.



Para mayores detalles ver: <https://support.office.com/es-es/article/>

ANEXO “V”

ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE UNA RESEÑA DE UN LIBRO COMO EJERCICIO ACADÉMICO DE VERDADERA IMPORTANCIA PARA LA FORMACIÓN TEÓRICA.

Una reseña⁶¹⁶ es un texto breve que suele aparecer en publicaciones periódicas brindando una **crítica acerca de un libro, una película o cualquier otro tema**. Son textos básicamente descriptivos e informativos que presentan a un público específico una novedad o un elemento de interés. Muchas veces, escribir una reseña no es del todo sencillo ya que, si bien podemos tener mucho para decir, la extensión **no puede superar las dos o tres cuartillas**.

Aunque, pudiéramos decir que está demás recordar la importancia que en el mundo académico tiene la elaboración de reseñas bibliográficas para la comunicación de información necesaria en todo proceso de investigación. Es importante acotar que, **ante la enorme producción bibliográfica contemporánea, la labor crítica presente en una reseña tiene gran importancia**, toda vez que orienta al lector acerca del contenido de la misma y ayuda a tomar decisiones si la obra mencionada merece ser leída por completo. Además porque **es un procedimiento eficaz para fijar la atención lectora en una obra, ir adquiriendo una fundamental actitud crítica, iniciar la práctica de un elemental discurso** (aun cuando éste se encuentre, evidentemente, dirigido por el contenido del libro), y **es un auténtico ejercicio académico para la formación teórica**.

#1 *Cómo abordar el texto*

- Es recomendable realizar preguntas en pos de descubrir “qué quiere decir el texto y cómo lo dice” en lugar de solo cuestionar “qué dice”.
- **Realizar preguntas** a los textos es la mejor manera de ejercitar el hábito de la lectura crítica y descubrir los secretos que esconden sus palabras. Cuál es su objetivo, cuál es el argumento central, cómo prueba este argumento y cómo puedo yo contestarle al autor y qué puedo concluir, son algunas de las interrogantes que nos harán darnos cuenta de nuestro nivel de comprensión del contenido.
- Una vez leído y comprendido el texto, es recomendable generar una **ficha de lectura** con las respuestas a las preguntas expuestas más arriba, pero añadiendo, además, datos sobre el **contexto** en que fue publicado el texto: quién era su autor, dónde vivió, en qué época se publicó; así como también añadir correctamente los datos bibliográficos correspondientes.
- Es importante ser concreto, claro y preciso en las respuestas y las afirmaciones, sobre todo cuando se trata de citas ajenas.

⁶¹⁶ Una obra para consulta y uso frecuente, ya que ofrece herramientas para **la práctica de la escritura de los principales géneros que circulan en las comunidades académico-científicas**, tales como **monografías, informes, resúmenes y ponencias para congresos o proyectos de investigación**, es la de Marta Marín, *Escribir textos científicos y académicos*, FCE, cuyo volumen consta de tres secciones y cada una de ellas aborda interrogantes esenciales para quienes enfrentan el desafío de escribir un texto fluido que exprese la complejidad del pensamiento científico.

- Luego de realizar una lectura crítica y profunda del texto y completar la ficha de lectura, es cuando se cuenta con las herramientas necesarias para escribir una reseña. El formato recomendado en este caso es el del ensayo.

#2 Reseña reconstructiva y reseña crítica

- Hay dos tipos de reseña: **la reconstructiva**, que describe la estructura de un texto; y **la crítica**, que evalúa su contenido.
- Para lograr una **reseña reconstructiva**, lo más práctico es tomar la información expuesta en la ficha de lectura ya realizada y emplearla para redactar un texto. Este texto debe estar compuesto por tres partes principales: **contexto**, en el que se sitúe el texto en sus circunstancias correspondientes de manera de contextualizar al lector; **descripción**, donde se traten los componentes del texto y se expongan los argumentos y metodología de este; y por último un **cierre** que presente qué consecuencias tuvo la publicación de este texto y cómo fue tomado en discusiones posteriores. **Evita a toda costa resumir el contenido de forma detallada.**
- La **reseña crítica**, (no hagas una reseña crítica sin antes haber producido una reconstructiva), puede ser **interna o externa**.
 - **Reseña crítica interna:** lo que se hace es valorar la manera en que escribe el autor o cómo expone sus argumentos: si es claro, preciso, coherente, eficaz, etc.
 - **Reseña crítica externa:** se analiza la relación entre la obra en cuestión y su área de influencia o conocimiento: qué aportes realiza, qué discusiones plantea, cómo emplea a sus fuentes.
- A la hora de redactar, es esencial mantener seriedad, coherencia y honestidad intelectual respecto al texto, sobre todo cuando formule opiniones personales acerca del contenido. Finalmente, recuerda siempre **revisar más de una vez** el producto final y, si es posible, solicitar la opinión de alguien de confianza.

Fuente: Fundación UNIVERSIA.

ANEXO “W”

BUENAS PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE MAPAS CONCEPTUALES COMO ESTRATEGIA EFICAZ DE REFLEXIÓN, ANÁLISIS Y CREACIÓN.

Un aprendizaje es significativo cuando la información nueva, como los conceptos, las proposiciones o las ideas, adquiere significado a través de las interacciones entre los conceptos preexistentes y los nuevos.

Méndez, Barahona y Garita⁶¹⁷

Los mapas conceptuales⁶¹⁸ son herramientas gráficas para organizar y representar el conocimiento. Tiene dos componentes claves: los “conceptos” y las “palabras o frases de enlace”. Realizar un mapa conceptual implicar ejercitar dos tipos de saberes, que en la práctica, ambos saberes se fusionan. Uno conceptual, correspondiente a las reglas de sintaxis propias de la elaboración de una proposición (porción mínima de conocimiento) y uno técnico, correspondiente al uso de las reglas propias de la graficación en mapas conceptuales.

La Figura 1 muestra un ejemplo de un mapa conceptual que describe la estructura de los mapas conceptuales e ilustra las características anteriormente descritas. En la Figura, "Mapas Conceptuales", "Conocimiento Organizado", y "Aprendizaje Efectivo" son conceptos, "representan", "necesario para responder" son palabras de enlace, y juntos forman las dos proposiciones: "Mapas Conceptuales representan Conocimiento Organizado", y "Conocimiento Organizado <es> necesario para responder Preguntas de Enfoque".

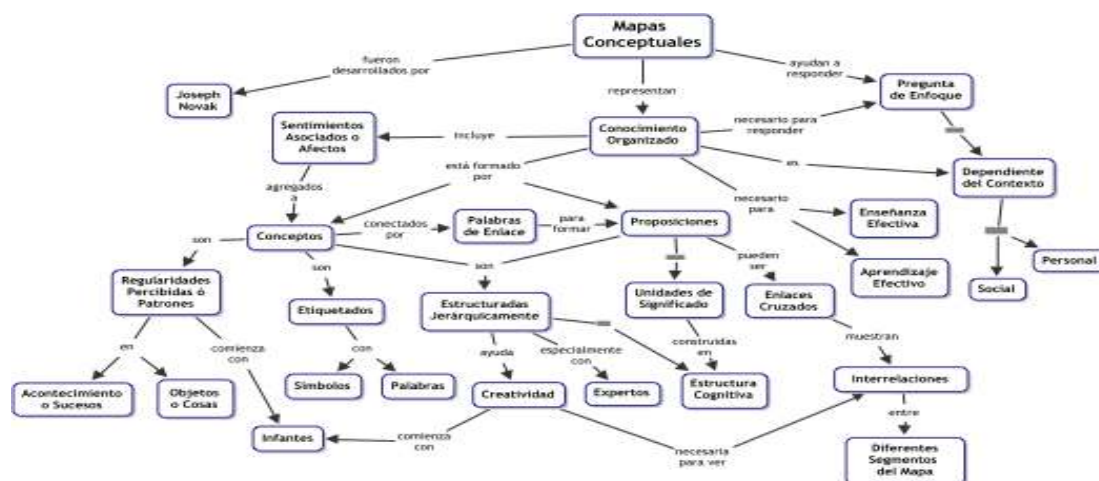


Figura 1. Un mapa conceptual que muestra las características clave de los mapas conceptuales. Los mapas conceptuales tienden a ser leídos progresando de arriba hacia abajo.

⁶¹⁷ Méndez, V., Barahona, M., y García, R. *Fundamentos teóricos que sustentan a los mapas conceptuales y justifican su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje*, San José: EUNED, 2012, p. 13.

⁶¹⁸ Para presentarles esta sección con los tips, se utilizaron las siguientes fuentes: Alberto Cañas y Joseph Novak, *¿Qué es un concepto?... desde la perspectiva de los mapas conceptuales*. (Disponible en: <http://cmap.ihmc.us/docs/mapaconceptual.php>). Alberto Cañas, *¿Qué son las palabras de enlace?... desde la perspectiva de los mapas conceptuales*. Universidad EAFIT, Administración de Negocios, Seminario de Síntesis en Administración, *Guía para actividad de clase. Tema: Dimensión Epistemológica. Título: Uso de CMAPTOOLS*. Plataforma Virtual de la Universidad de Córdoba, *Guía para realizar Mapas Conceptuales*. Universidad Bíblica Latinoamericana, *Guía para la elaboración de un Mapa Conceptual*.

A modo de tips:

- ☐ Los mapas conceptuales son herramientas de representación y organización del conocimiento. Fueron creados como parte de la teoría del aprendizaje significativo⁶¹⁹. Con los mapas se busca generar conocimiento de manera activa, integrando el pensar, el sentir y el actuar.
 - ☐ Como *síntesis*, requiere que comprendamos a profundidad el contenido que se plasmará en el mapa conceptual.
 - ☐ Como *red de relaciones*, requiere que tomemos tiempo para considerar la forma en que los conceptos se relacionan entre sí y su nivel de generalidad o especificidad.
 - ☐ Como *creación*, es un producto de la persona que lo elabora, reflejo de su contexto, sus conocimientos y experiencias previas, sus intereses y formas de estructurar el pensamiento.
- ☐ **En el mapa conceptual se ordenan los conceptos con una secuencia lógica. Los conceptos deben ir representados desde el más general al más específico en orden** descendente y utilizando las líneas cruzadas para los conceptos o proposiciones interrelacionadas.
- ☐ **El propósito que se pretende mediante la elaboración de un mapa conceptual** es que la persona sea capaz de identificar los conceptos claves de los contenidos bajo estudio, identifique las relaciones entre ellos y sus propios conocimientos y estructure su proceso de aprendizaje de manera gráfica.
- ☐ Antes de elaborar el mapa conceptual, es recomendable considerar las siguientes preguntas:
 - ☐ ¿Cuál es, desde su perspectiva, el eje temático del contenido desarrollado en la sesión/unidad?
 - ☐ Con base a ese eje temático, ¿Cuál es la pregunta de enfoque a la cual responderá su mapa conceptual?
 - ☐ ¿Cuáles son los conceptos clave del contenido aportado?
 - ☐ ¿Cómo se relacionan los conceptos entre sí?
 - ☐ ¿Cuál es la estructura de las relaciones – jerarquía, por categorías, por nivel de abstracción, etc?
- ☐ **Para elaborar adecuadamente un mapa conceptual**, hay que tener claros los siguientes conceptos: qué es un concepto, qué es una proposición, qué son las palabras de enlace, qué es la pregunta focal.
 - ☐ Un **concepto**⁶²⁰ es la mínima unidad de conocimiento. Son palabras⁶²¹ que tienen asociado un sentido, un significado.
 - ☐ Relaciones entre conceptos.
 1. **Las relaciones estáticas entre conceptos** ayudan a describir, definir y organizar el conocimiento para un dominio dado. Hay muchos tipos de relaciones estáticas. Incluyen, entre otros, relaciones de *inclusión* (por ejemplo, la cabeza es parte del cuerpo

⁶¹⁹ Los mapas conceptuales fueron desarrollados en 1972 en el transcurso del programa de investigación de Novak en la Universidad de Cornell donde él se dedicó a seguir y entender los cambios en el conocimiento de las ciencias en niños (Novak & Musonda, 1991). Durante la investigación, se volvió evidente que los mapas conceptuales eran útiles no solo para representar el cambio en la comprensión de los niños sobre un tema, sino que eran además una herramienta excelente para que los estudiantes de posgrado expresaran su comprensión en sus cursos. La popularidad de los mapas conceptuales pronto se extendió y ahora son utilizados por todo el mundo como una forma de representar el conocimiento de una persona sobre un tema, por usuarios de todas las edades y en todos los dominios de conocimiento.

⁶²⁰ Los acontecimientos como conceptos: el universo consiste de objetos y acontecimientos. Tanto los objetos como los acontecimientos son necesarios para representar el conocimiento sobre el universo y sus contenidos. Usualmente concebimos los acontecimientos como sucesos tales como una “fiesta” o una “reunión”. Sin embargo, el término acontecimiento incluye cambios de estado tales como mejoras. Por ejemplo, “aumento en la calidad de la educación” es un concepto que es un acontecimiento, como también lo son la “adopción del constructivismo”

⁶²¹ Las palabras son una forma de describir y nombrar conceptos, es decir, se usan como etiquetas para los conceptos.

humano), *membresía común* (por ejemplo, los cuadrados y los triángulos se relacionan entre sí porque ambos pertenecen a la categoría de figuras geométricas), *intersección* (por ejemplo, las figuras geométricas pueden ser simétricas) y *similitud* (por ejemplo, el soldado peleó como un león). Los dos primeros de estos tipos de relaciones estáticas han sido reconocidos por Jonassen (2000) y son fundamentales para crear estructuras conceptuales jerárquicas.

2. **Una relación dinámica** describe la forma en que el cambio en un concepto afecta el otro concepto. Pueden existir dos tipos de relaciones dinámicas (Thagard, 1992): los basados en *causalidad* (por ejemplo, el tiempo de viaje es función inversa de la velocidad para una distancia dada) y los basados en *correlación/probabilidad* (por ejemplo, el desempeño académico en secundaria es un buen predictor del desempeño académico en la universidad).

- ☐ Las **palabras de enlace o frases de enlace** son el conjunto de palabras usadas para unir las ideas a fin de expresar las relaciones entre (usualmente) dos conceptos. Dependiendo de las palabras de enlace seleccionadas, la relación expresada será estática o dinámica. Es posible que escoger las palabras de enlace apropiadas para expresar claramente la relación entre dos conceptos sea la tarea más difícil durante la elaboración de mapas conceptuales.
- ☐ Las **proposiciones** son oraciones en donde hablamos acerca de los sustantivos (conceptos) y donde hay una acción (un verbo conjugado) involucrado, es decir, el predicado. Cada proposición representa un conocimiento que se tiene acerca del mundo que vivimos. Pero ese conocimiento que tenemos de nuestra realidad está enlazado con muchos otros conocimientos formando amplias redes de significado relacionado. Y aquí es donde entran los mapas conceptuales.
- ☐ Un **mapa conceptual** es una representación gráfica de una red de conocimientos relacionados que en su conjunto representan un conocimiento (un concepto) de mayor complejidad. Esta red de conocimientos relacionados, se representa jerárquicamente, con el concepto de más complejidad en la cabecera y los subsiguientes conceptos que van aclarando el significado y ampliando la comprensión en distintos niveles hacia abajo. **Un mapa conceptual puede ser entendido como la respuesta que se da a una pregunta (pregunta focal).**
- ☐ **Los mapas conceptuales están destinados a ser usados por personas** de todas las edades, desde niños de edad pre-escolar hasta científicos, y **no están destinados a ser interpretados por computadores -- son una forma de comunicación entre humanos**. Por lo tanto, no hay vocabularios predefinidos de conceptos o palabras de enlace, y como resultado las proposiciones en la mayoría de los casos **no son suficientemente "formales" o "precisas" para que puedan ser interpretadas por computadoras, o para que puedan ser utilizadas para que computadoras razonen**. Un mapa conceptual en el cual las proposiciones son limitadas a representaciones formales (o rígidas) que puedan ser interpretadas por computadoras se convierte en una red semántica, o una representación de tipo RDF o similar.
- ☐ El ejercicio de elaboración de mapas conceptuales fomenta la reflexión, el análisis y la creatividad.
- ☐ **El mapa conceptual como todo contenido visual, debe ser agradable a la vista del lector, ya que captura la atención y desarrolla la percepción.**
- ☐ El mapa conceptual se lee de izquierda a derecha, y, de arriba hacia abajo.
- ☐ Procure 3 cosas: que el mapa sea claro y sencillo. Que los niveles de jerarquía o inclusión se distingan claramente. Que la relación entre los conceptos esté bien definida.
- ☐ La herramienta CmapTools fue diseñada por el Institute for Human and Machine Cognition, IHMC⁶²² para construir, navegar, compartir y criticar modelos de conocimiento representados como Mapas Conceptuales.
- ☐ **Enlaces para descargar gratis CmapTools en inglés o en español:**

⁶²² <http://www.ihmc.us/>

1. <https://cmaptools.softonic.com/descargar>
2. <http://cmap.ihmc.us/cmaptools/cmaptools-download/>

□ **Tutorial** **cómo** **utilizar** **mapas** **conceptuales:**
<http://cmap.ihmc.us/docs/video.php?id=QvStTgMOSYk&title=C%C3%B3mo%20Utilizar%20Mapas%20Conceptuales%20Itinerarios>

ANEXO “X”

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE UN ENSAYO.

Un ensayo⁶²³ es un escrito en prosa, generalmente breve, que expone con hondura, madurez y sensibilidad, **una interpretación personal sobre cualquier tema**, sea filosófico, científico, histórico, literario, etc. No lo define el objeto sobre el cual se escribe sino la **actitud del escritor ante el mismo; en el fondo, podría ser una hipótesis, una idea que se ensaya**. El ensayo es producto de largas meditaciones y reflexiones, lo esencial es su sentido de exploración, su audacia y originalidad, es efecto de la aventura del pensamiento.

Tipos de ensayo:

1. **Ensayo literario:** El término "ensayo" aplicado a un género literario fue escogido por el escritor francés Miguel de Montaigne (1533-1592) para denominar su libro: Essais. Algunas de las condiciones que debe satisfacer el ensayo literario es la variedad y libertad temática. El tema literario corresponde más a un problema de forma que de fondo.
2. **Ensayo científico:** Una de las fronteras entre ciencia y poesía está en el ensayo. Se le ha llamado género "literario-científico" porque parte del razonamiento científico y de la imaginación artística. La creación científica arraiga, como la poética, en la capacidad imaginativa, ésta no se puede ignorar totalmente; sin embargo no se aparta de la naturaleza o de la lógica. El ensayo comparte con la ciencia uno de sus propósitos esenciales: explorar más a fondo la realidad, aproximarse a la "verdad" de las cosas. Comparte con el arte la originalidad, la intensidad y la belleza expresiva.

Según la intención comunicativa del autor, los ensayos se pueden clasificar en expositivos, argumentativos, críticos y poéticos.

- a. El **ensayo expositivo**, como su nombre lo indica, expone ideas sobre un tema, presentando información alrededor del mismo y matizando esta información con la interpretación del autor y opiniones personales interesantes alrededor del tema en cuestión.
- b. El **ensayo argumentativo** tiene como propósito defender una tesis con argumentos que pueden basarse en citas o referencias, datos concretos de experiencias investigativas, alusiones históricas, políticas, u otras, fundamentos epistemológicos.
- c. El **ensayo crítico** describe o analiza un hecho, fenómeno, obra o situación, emitiendo un juicio ponderado.
- d. El **ensayo poético** expresa la sensibilidad de su autor, utilizando lenguaje literario.

⁶²³ Material recopilado para uso académico por la Prof. María Teresa Malvacías, *Qué es y cómo se realiza un ensayo*, Fundación Educativa Héctor A. García.

Partes de un ensayo:

- 1) **Introducción o planteamiento:** Es una de las partes fundamentales del ensayo, para poder cautivar? atrapar o hechizar al lector. Esta se hace a partir de una opinión, de una pregunta, de una hipótesis o de un pensamiento metafórico.
- 2) **Desarrollo:** tiene que ver con el proceso argumentativo de las ideas principales, secundarias y periféricas, las cuales acompañadas de citas, ejemplos, pruebas y registros lograrán sustentar la tesis principal del ensayo.
- 3) **Conclusión:** Si el comienzo del ensayo, se presenta una tesis una hipótesis es necesario desarrollarla para poderla comprobar o desaprobado a través del proceso argumentativo

La Extensión del ensayo: con respecto a la extensión del ensayo, podríamos plantear que es relativa, pues un ensayo argumentativo, puede requerir mayor cantidad de hojas que un ensayo expositivo, crítico o poético. **Algunos autores plantean rangos entre 3 ó 10 hojas.** Al respecto es necesario aclarar que **sea cual sea la extensión, debe de existir el planteamiento de una tesis, en su respectivo desarrollo de pros y contras, lo mismo que las síntesis correspondientes, pues el ensayo es una pieza de escritura completa.**

El Estilo: En el ensayo no hay en realidad un estilo definido, sino muchos según el carácter del autor. Pero sí existe una condición esencial que todos debemos cumplir: la claridad de expresión y transparencia que puede dar al lector una mayor comprensión de la autenticidad del pensamiento plasmado por el ensayista. Debe de ser de característica lúdica, es decir agradable, ameno, ágil, atractivo, libertario y en la medida de lo posible con una alta dosis del sentido humor. De esta forma el ensayo debe atrapar y hechizar al lector.

Un buen ensayo, con relación a las reglas estilísticas, debe ser:

1. **Conciso y claro:** El ensayo se encuentra delimitado y jerarquizado en sus componentes y en sus contenidos. Es necesario clasificar y trabajar las dominaciones jerárquicas del texto para que sea claro y preciso. Por otra parte, si existen muchas ideas el texto se vuelve confuso; el ensayo debe ser claro para que el pensamiento del que escribe, penetre sin esfuerzo en la mente del lector.
2. **Preciso:** Es necesario utilizar términos precisos y no ambiguos. Muchos escritores creen que utilizando palabras rebuscadas o sinónimos solucionan este problema. Recordemos que los sinónimos no tienen igual significado, pues dependen del contexto y la cultura. Ejemplo: Perezoso, ocioso.
3. **Coherente:** La dirección y la unidad del ensayo, se encuentran determinados en gran medida por la articulación lógica que le demos a las oraciones y a los párrafos. El ensayo debe tener como mínimo dos planos básicos; el plano del contenido y el de su expresión lingüística. Los conceptos a través de sintagmas, las proposiciones por oraciones y los subtemas por párrafos.
4. **Consistente:** Un ensayo adquiere consistencia en su cuerpo cuando al presentar las argumentaciones, no admite contradicciones, originando de esta forma que el texto sea natural, espontáneo, claro y preciso.
5. **Sustentado:** Se utiliza mucho, pues los ensayos de corte argumentativo, en los cuales la hipótesis y las tesis principales, deben de ser desarrolladas con profundidad argumentativa, a diferencia del ensayo expositivo el cual es de carácter esquemático, pues solo describe con evidencias simples, que muchas veces no requieren de procesos de confrontación teórica o de demostraciones experimentales.
6. **Finalidad:** el ensayo debe actuar como motor de reflexión, generador de duda y de sospecha, productor de ideas nuevas. El ensayo se hizo para diluir los designios de las lógicas Aristotélicas e introducirnos al mundo de la lógica borrosa donde no solo podemos hablar de una verdad o una falsedad, sino de una posibilidad o de una incertidumbre.

Para escribir un buen ensayo, no solo se requieren ideas, sino que **se requiere una alta dosis de lectura pertinente**, para poder escribir al respecto. La inspiración para el ensayo no surge de la nada, surge de la experiencia lectora y escritora que tengamos.

En síntesis, un buen ensayo, es como una buena pintura: las frases al igual que los colores, se deben combinar de una forma agradable. La armonía resultante de esta mezcla es el gran secreto de los ensayistas; pero no basta que las ideas de un ensayo, sean armoniosas, deben ser además, como los elementos de un cuadro, es decir vivos y pintorescos, para que puedan mostrar las tesis confrontadas por los argumentos de una forma cautivante y atrayente.

Tú puedes escribir un ensayo sobre cualquier tema y disciplina siempre y cuando cumplas con los criterios que requiere. **Para elaborar correctamente tu trabajo escrito utiliza la mayoría de tus habilidades de razonamiento.** Aplica las estrategias del pensamiento crítico toma en cuenta que el proceso de pensar no es lineal, a veces podrás sentirte confundido, pero hazte preguntas que te guíen para elaborar correctamente un trabajo escrito, aunque este proceso no se evidencie en el producto final.

En otras palabras, para escribir un ensayo tendrás que responderte a ti mismo algunas preguntas relacionadas con el pensamiento crítico, estas preguntas no aparecerán en el ensayo, pero es posible que sí aparezcan varias de tus respuestas

El pensamiento crítico. Al escribir un ensayo, deberás plantearlo desde el pensamiento crítico, a continuación te entregan algunas estrategias que te ayudarán. Úsalas como guía y no como un patrón inflexible, emplea las que te ayuden a lograr tu propio objetivo de trabajo, te apoyarán para aclarar tus propias metas y desarrollarán tus habilidades de razonamiento, que correspondan al pensamiento crítico que correspondan a un estudiante de postgrado.

I. Evalúa (Estimar el valor de una cosa)

1. Establece el uso, la meta, el modelo desde donde te puedas apoyar para juzgar el valor de la cosa.
2. Realiza juicios de valor. (Discernimientos sobre la cosa).
3. Elabora una lista de las razones en las que bases tus juicios.
4. Especifica ejemplos, evidencias, contrastes, detalles que apoyen tus juicios, clarifica tus razonamientos.

II. Discute o dialoga (Dar pros y contras sobre las aseveraciones, cotizaciones, políticas, etc.)

1. Elabora una lista con los principios que debas comparar y contrastar.
2. Juzga las similitudes y las diferencias de cada uno.
3. Aporta detalles, ejemplos, etc. que apoyen y aclaren tus juicios.
4. Considera sobre todo las similitudes o las diferencias.
5. Define la importancia de las similitudes y las diferencias en relación con la finalidad de los principios que compares.

III. Analiza (Dividir en partes)

1. Divide el objetivo de la cosa (ensayo, proceso, procedimiento, objeto, etc.) entre sus partes principales.
2. Escribe y relaciona estas secciones con las que tú debas de realizar: describir, explicar, etc.

IV. Crítica (Juzgar los aspectos buenos y malos de una cosa)

1. Elabora una lista con los aspectos buenos y malos.
2. Desarrolla detalles, ejemplos, contrastes, etc. que apoyen los juicios.
3. Considera sobre todo los juicios de calidad.

V. Explica (Demostrar las causas o las razones de una cosa)

1. En la ciencias, por lo general, se señalan cuidadosamente los pasos que llevan a que algo produzca algo (causa-efecto).
2. En las materias humanistas y en las ciencias sociales, se elabora una lista de los factores que influyen en el desarrollo de la evidencia y la influencia potencial de cada factor.

VI. Describe (Dar las característica principales de una cosa)

1. Elige los aspectos que más destacan o son los más importantes de la cosa.
2. Desarrolla detalles, aclaraciones que ilustren y ofrezcan un retrato claro de la cosa.

VII. Argumenta (Dar razones sobre la toma de una posición contra otra, en cuanto a una cosa)

1. Elabora una lista de las razones para tomar una posición en cuanto a una cosa.
2. Elabora una lista de razones contra la posición opuesta.
3. Refuta las objeciones contra tus razones y defiende tus razones contra las objeciones.
4. Amplía tus razones, objeciones y respuestas con detalles, ejemplos, consecuencias, etc.

VIII. Demuestra (Mostrar algo)

Cómo muestres la cosa depende de la naturaleza de la materia o disciplina. Para mostrar algo debes suministrar evidencia, clarificar sus fundamentos lógicos, apelar a sus principios o a sus leyes y ofrecer extensas opiniones y ejemplos.

ANEXO “Y”

RESUMEN INFORMATIVO. TIPO TIPS.

OBLIGATORIO: El/la participante debe realizar la propuesta de **Tutor/a** en el segundo (2do.) período académico. La presentación y aprobación del **Trabajo de Grado** debe ser en un lapso máximo de cuatro (4) años, contados a partir del inicio de los estudios en el programa de Maestría.

Observación: En caso de haberse aprobado la solicitud de vía de excepción por el Consejo Directivo de la Universidad, el lapso máximo (4 años) se extenderá de acuerdo con el establecido en la Vía de Excepción. Participantes que tengan la decisión del Consejo de Educación Avanzada (CEA), mediante la cual aprueba elevar con opinión favorable al Consejo Directivo (CD), autorización de **Vía de Excepción**, pueden realizar el trámite de la propuesta de **Tutor/a** [indispensable: anexar copia de la decisión]. **Participantes con la aprobación de designación de jurado por el CEA, no podrán solicitar Vía de Excepción, por ende, deben realizar la defensa pública del Trabajo de Grado, antes de vencer el tiempo de los cuatro (4) años. Transcurrido ese tiempo, deberá solicitar REINGRESO al programa.**

1. **Trámite o Paso 1: Tutor o Tutora** (se realiza en el 2do. período académico).
2. **Trámite o Paso 2: Jurado Evaluador** (se propone en el 5to. período académico con el Trabajo de Grado inscrito. La inscripción del Trabajo de Grado y los aranceles por renovación y de defensa son vigentes por un período académico).
3. **Trámite o Paso 3: Solicitud de Grado** (se realiza después de aprobado el Trabajo de Grado).

CONSULTA INTRANET. Es decir, únicamente en el NREAC. Se sugiere utilizar: **Mozilla Firefox**.

1. **Sistema Integrado Académico y Control de Estudios (CEDEA):**
 - a. <http://192.168.8.39/cedeanuevo/cedea/>
2. **Sistema de Biblioteca:** <http://192.168.8.68:8080/biblio.php>

Descargar Programación Académica, Formatos, Requisitos, Aranceles y Planillas:
<http://requisitosyplanillasunesr.blogspot.com>

Correo-e de la Unidad de Biblioteca del NREAC: contactonucleocaracas@yahoo.com

Correo-e de la Coordinación de la Maestría en Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública: gerenciapublicacaracas@gmail.com Agrega a su lista conocida de contactos (lista blanca o “white list”); para aquellos que utilizan Gmail, muevan esa dirección de correo-e de la pestaña de promociones a la de “principal” o “primary”.

Correo-e de la Dirección del Núcleo: nreacdireccion@gmail.com

Grupo en WhatsApp (Todas las Cohortes): MCA Gerencia Pública UNESR

Grupo en WhatsApp (Todas las Cohortes, solo mensajes de la maestría): MCAGP y Coordinadora

Grupo en WhatsApp (Todas las Cohortes y abierto a otros Programas de FA): CARTELERA Digital.

SÍGUENOS EN NUESTRAS CUENTAS DE REDES SOCIALES:

- ☐ **Twitter UNESR:** @UnesrOficial
- ☐ **Twitter del Núcleo Regional de Educ. Avan. Caracas:** @UnesrCaracas
- ☐ **Twitter Decanato de Educación Avanzada:** @deaunesr
- ☐ **Twitter Prof. Norjhira Romero Pérez:** @NorjhiraMiranda
- ☐ **Twitter Prof. Mireya Bolett:** @MireyaBolett
- ☐ **Twitter Ediciones del Decanato de Educación Avanzada:** @edeunesr
- ☐ **Facebook:** UNESR.NucleoCaracas

Servicio en línea, a través de ISSUU, que permite la visualización de las publicaciones (libros y revistas) de las Ediciones del Decanato de Educación Avanzada: <https://issuu.com/edea.unesr>

LENTE DE CÁMARA, boletín informativo del Decanato de Educación Avanzada (DEA) de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR):

- ☐ <http://lentedecamaradecanatopostgrado.blogspot.com>

EGRESADOS DE LA MAESTRÍA: Información relacionada con las solicitudes de *Autenticación de Título y Notas de MSc*, comunicarse con el Sr. Moisés Frías, en el Decanato de Educación Avanzada, al correo-e: decanatotaquilla2015@gmail.com

ANEXO “Z”

ORIENTACIONES RELATIVAS A LA DEFENSA PÚBLICA DEL TRABAJO DE GRADO DE LA MAESTRÍA

Estas orientaciones pueden ser entregadas al Tutor/a, Coordinador/a de Jurado, Miembros del Jurado y Participantes del Programa de Maestría para la correcta aplicación del *Reglamento General de Educación Avanzada de la UNESR* y las *Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los trabajos*, en todo aquello relacionado con la Defensa Pública del trabajo final de los participantes. En consecuencia y a los fines de garantizar que dicha defensa ocurra de acuerdo al protocolo, se orienta como sigue:

1. La responsabilidad de convocar al jurado es del Coordinador/a del Jurado, pudiendo el/la participante contactarlos para transmitir los acuerdos. Una vez que el jurado acuerde la fecha, el/la participante debe realizar el **“Anuncio de Defensa”**, cuyo formato está disponible y debe enviarse en digital a la Coordinación de la Maestría.
2. **Con doce (12) días de antelación el/la participante debe:** (a) reservar el ambiente en la Subdirección de Formación Avanzada del NREAC. (b) reservar el uso del Video Beam en la Dirección del NREAC. (c) **Informar en la Subdirección de Secretaría:** sus datos, fecha, ambiente en el NREAC, hora y jurados que asistirán a la Defensa, así como su correo-e, donde le enviarán las Constancias para el Jurado que debe imprimir y llevar con antelación para firma y sello. Antes de imprimir es oportuno verificar que la información contenida en las constancias y los datos estén correctamente escritos. Todo cambio debe ser oportunamente informado a la Coordinación y a Secretaría.
3. Tres (3) evalúan el trabajo de grado de la Maestría: Tutor/a, miembro principal interno y un miembro principal externo. El jurado suplente solo será convocado en el caso de indisponibilidad comprobada de un jurado principal. Los jurados suplentes deberán contar con el tiempo suficiente para revisar el trabajo. El Tutor/a no tiene suplente.
4. **El trabajo de grado en digital y la aprobación de la designación del jurado, debe enviarse en un mismo correo-e a todos los integrantes del jurado con veinte (20) días de antelación a la fecha previamente acordada por los miembros del jurado.**
5. El/la participante verificará si algún miembro del jurado tiene dificultad para recibir el trabajo de grado por correo electrónico o leer en pantalla de computadora, tableta u otro dispositivo electrónico.
6. La defensa pública del trabajo de grado debe realizarse dentro del período académico, o en su defecto, en el tiempo autorizado por el CEA o su Vía de Excepción aprobada por Consejo Directivo de la UNESR.
7. Cualquier miembro del jurado puede hacer llegar observaciones en el lapso previo a la defensa, sin emitir juicios de valor que puedan comprometer el proceso de evaluación.
8. Cuando el jurado evaluador evidencie que el Trabajo de Grado no cumple con los **requisitos formales, metodológicos y/o teóricos**, comunicará al participante las observaciones de forma o de fondo, de manera escrita y *suspenderá la presentación y defensa oral de la misma*. El participante, *siempre y cuando el/la participante tenga tiempo CNU o VE*, tendrá un lapso de 45 días continuos para presentar nuevamente el Trabajo de Grado con todas las correcciones incorporadas.
9. **El día fijado para la defensa pública del trabajo de grado, el o la participante deberá presentarse antes de la hora señalada, para organizar debidamente su material de apoyo, a fin que la presentación comience puntualmente.**
10. Para la defensa pública deben estar presentes los jurados y el/la participante en el NREAC. En caso que el/la participante desee presentarlo por *Skype* debe solicitar la autorización mediante exposición argumentada por escrito y con anexos que evidencien su imposibilidad de estar en el país para la fecha. Un amigo o familiar debe encargarse que todo esté dispuesto previamente y con conexión para realizar el acto.

11. Si luego de la presentación, el jurado hiciere observaciones y correcciones al trabajo de grado, éstas serán acatadas por el/la participante y se fijará un lapso no mayor de 15 días continuos para la entrega del ejemplar corregido al Tutor/a para su revisión, quien emitirá por escrito su visto bueno. **Si por el contrario, el trabajo de grado no es aprobado**, el participante deberá iniciar el proceso con un nuevo tema de investigación, *siempre y cuando cumpla con lo establecido en cuanto a su permanencia y tiempo de egreso de la universidad*.
12. No es potestad de ninguno de los miembros del jurado condicionar la entrega del Acta de Evaluación que contiene el veredicto a la realización de cambios sugeridos.
13. **El acto de presentación y defensa pública está conformado por cuatro (4) aspectos o momentos:**
 - I. La exposición del o de la participante.** Deberá ser una síntesis del trabajo escrito y resaltar los aportes de la investigación. El tiempo de exposición es máximo 45 minutos, ordenado en una apertura, un desarrollo y un cierre. El mayor peso de tiempo debe estar dedicado a enunciar el marco teórico y su uso, cómo hiciste la investigación y los resultados o hallazgos, o, la propuesta y aportes. La mayor parte del tiempo el participante debe dirigir su mirada hacia el jurado principalmente.
 - II. Ciclo de preguntas y comentarios por parte del jurado**, que serán respondidas únicamente por el participante. El tutor/a puede aclarar o completar alguna información si lo desea y deberá manifestarlo luego del período de preguntas. (Este período no tendrá límite de tiempo).
 - III. El proceso de deliberación privada del jurado.**
 - IV. Se realiza la lectura del Acta de Evaluación** y finaliza el acto de defensa pública.
14. Al finalizar el acto de defensa pública, el/la participante debe realizar cuatro (4) fotocopias al Acta de Evaluación y entregarlas junto con el acta original en la Subdirección de Secretaría, a las cuales se les colocará el **sello húmedo**. Una copia sellada debe entregarse a cada jurado y el acta amarilla sellada debe recibirla el Tutor/a. El/la participante recibe una copia sellada del acta, la cual puede escanear e incorporar en las páginas preliminares si lo desea (no es obligatorio).
15. **El veredicto del Jurado Evaluador tiene carácter inapelable**, *salvo en aquellos casos en que el veredicto haya sido favorable y antes del Acto de Grado se demuestre reproducción parcial o total de otros trabajos presentados y publicados por otros u otras autores/as, o que se hayan cometido hechos irritos en el acto de presentación y defensa del respectivo trabajo de grado.*

POR ÚLTIMO, vale acotar que:

- ☐ El día después de aprobado el trabajo de grado, el/la participante puede / debe realizar el trámite o **Paso 3: SOLICITAR GRADO**, con el pago del arancel del **Derecho a Grado**, entre otros requisitos.
- ☐ Una vez publicada la **Lista de Graduandos** así como la fecha y lugar del **Acto de Grado**, el/la participante debe cancelar el pago por concepto de *Paquete de Grado* directamente con la FUNESR. *Dos fechas debe estar pendiente*: una para la firma del acta y otra para el acto de grado con la imposición de medallas y conferimiento de título de *Magíster Scientiarum en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública*, cuyas letras **MSc.** se anteponen a su nombre y apellido.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA
NÚCLEO REGIONAL DE EDUCACIÓN AVANZADA CARACAS
Maestría en Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública

ANUNCIO DE DEFENSA TRABAJO DE GRADO

TÍTULO: PLANIFICACIÓN DE UN SISTEMA DE COSTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.
AUTOR: **Javier Jaimes**
TUTOR: Dr. José Chourio Fuenmayor
JURADOS: MSc. Sonia Gelvis (Principal Interno) y Dr. Gustavo Gutiérrez (Principal Externo).
FECHA: Miércoles, 25/07/2018
HORA Y LUGAR: 10:00 a.m., en la Sala de Ecológica, piso 1 del NREAC

COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE:
Magíster Scientiarum en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública

Calle Pascual Navarro, cruce con Avenida Francisco Solano López, Edif. Piloña, No.7, Urbanización Sabana Grande, Caracas-Distrito Capital (a una cuadra de la Estación del Metro Plaza Venezuela) Central Telefónica: 761.65.51/ 28.32/ 38.84
Correo-e: gerenciapublicacaracas@gmail.com / twitter: @unesrcaracas



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología

Universidad Nacional Experimental
Simón Rodríguez



ORIENTACIONES DISCURSIVAS PARA LA EXPOSICIÓN ORAL U ORATORIA DEL ACTO DE DEFENSA PÚBLICA DEL TRABAJO DE GRADO.

Las grandes ideas no tienen valor alguno a menos que convengan a los demás de sus méritos por medio de una comunicación clara.

Fred David⁶²⁴.

La defensa pública, *grosso modo*, consiste en exponer el tema investigado ante el jurado evaluador principalmente y público presente, porque es un acto abierto. Además que ser evaluado/a, es una importante forma de comunicar y transmitir en máximo 45 minutos el trabajo de investigación que se realizó. De acuerdo a Fred David, las exposiciones orales se califican en dos aspectos: contenido y presentación.

1. El *contenido* se refiere a la calidad, cantidad, precisión y exactitud de lo presentado, inclusive dimensiones como el flujo lógico a lo largo de la exposición, la cobertura de asuntos básicos, el uso de especificaciones, la ausencia de generalidades, la falta de errores y la viabilidad de las recomendaciones.
2. La *presentación* incluye dimensiones como atención al jurado evaluador, claridad de materiales audiovisuales, atuendo correcto, persuasión de los argumentos, tono de voz, manejo de la mirada y porte.

Todo lo anterior, porque creemos en la tesis de Fred David que hemos colocado de epígrafe.

Antes de llegar a la exposición oral, el/a investigador/a debe ser el mayor crítico de su labor y cuestionarse antes de ser cuestionado, puesto que así podrá prever y corregir las posibles fallas o insuficiencias, identificar puntos vulnerables y diseñar la sustentación. Salvo las limitaciones insalvables, producto de la naturaleza propia de ciertos trabajos, caso en el cual, es importante afianzarse en las recomendaciones y aportes de la investigación.

En cuanto a la **exposición del contenido**, debe proporcionar una visión clara y precisa de lo que se ha realizado y sus resultados, sobre todo, sin sobreentendidos (porque lo que no se entiende se cuestiona, por lo que, el jurado evaluador tiende a cuestionar aquello que no entiende). **En esencia, debe contener los siguientes 4 aspectos: Introducción, criterios metódicos, resultados obtenidos y conclusiones.**

1. **INTRODUCCIÓN.** Debe destacar fundamentalmente el título del trabajo, la justificación (razones y necesidades que motivaron la realización del estudio), una descripción del tema que destaque los aspectos esenciales del soporte teórico, la pregunta de investigación y los objetivos que abarca la investigación.
2. **CRITERIOS METÓDICOS.** Una vez presentado una visión general de lo que abarca la investigación, es necesario que el/a investigador/a describa los procedimientos mediante los cuales obtuvo las respuestas deseadas. En este punto se desarrolla: el tipo de investigación realizada, el diseño utilizado, el tipo de fuente, técnicas e instrumentos utilizados en la recolección de datos, su construcción y validación, la secuencia de pasos para la recolección de la información, y el tipo de análisis utilizado para el procesamiento de los datos.

⁶²⁴ Fred, David. *Conceptos de Administración Estratégica*. Quinta Edición. México: Prentice Hall, 1997.

3. **RESULTADOS OBTENIDOS.** En esta parte es importante presentar las tablas o gráficos que permitan visualizar los resultados. Algunos criterios a tener en cuenta son los siguientes:
 - Cuando un resultado abarca tablas y gráficos, se presenta en pantalla solo el gráfico, pues ésta facilita la visualización y la comprensión de la información mucho más allá que la tabla.
 - Los resultados deben presentarse, al igual que en el informe: un bloque de resultados por cada objetivo específico.
 - La presentación de cada resultado debe abarcar: qué se buscaba, qué análisis se aplicó y qué se obtuvo, así como lo que significa el resultado obtenido en términos de la teoría.
 - En el discurso oral, cada resultado debe ser ampliado y explicado en términos de las teorías revisadas, lo encontrado en otras investigaciones, las consecuencias e implicaciones de ese resultado, los aportes que proporciona y las posibilidades de investigación que quedan abiertas. **Este último paso puede esquematizarse como: Explicación, integración, discusión.** Valga decir, la **explicación** debe contener los resultados de análisis. La **integración** debe mostrar el logro del objetivo, por ejemplo, si se trata de un objetivo descriptivo se presenta una descripción vivida o un perfil de la situación; si se trata de un objetivo proyectivo se presenta la propuesta; si se trata de un objetivo predictivo se presentan las tendencias y predicciones, y así sucesivamente. En la **discusión** de resultados se valoran las implicaciones y las consecuencias de los resultados, se relacionan éstas con investigaciones anteriores y se abren posibilidades de estudios.
4. **CONCLUSIONES.** Las conclusiones implican afirmaciones relacionadas con el logro de cada objetivo. Las conclusiones deben ser puntuales y breves, puesto que en la presentación de resultados ya se ha discutido cada detalle. En esta área se deben incluir además los alcances de la investigación y las recomendaciones. Por último, tanto lo escrito como la exposición oral debe cerrar con la importancia y los aportes que proporciona la investigación, tanto al área de conocimiento del Programa de Formación (científico universal) como desde el punto de vista de sus aplicaciones.

Acotando que las siguientes orientaciones son solo eso⁶²⁵, disposiciones básicas para preparar una buena intervención y, que el/a participante adaptará a su manera más natural de exposición (cómo organizar la exposición; cómo controlar su voz, y cómo manejar el lenguaje corporal). Si no la conoce, esta es la ocasión para inventarla. De antemano se recomienda:

- Elaborar la presentación o diapositivas para el público; a la vez de elaborar un guión personal con algunas anotaciones sobre detalles que no debes olvidar.
- Ensayar en voz alta y con cronómetro, antes del día fijado. Practique su exposición para determinar si va demasiado rápido. Respire profundamente antes de iniciar la exposición y durante esta para con ello calmarse.
- Habla despacio, vocalizando y pronunciando con claridad. Entona sin aceleramientos y realiza pausas durante la intervención. Así ayudas al jurado y público a una mayor comprensión, y a ti te servirá para centrarte, tranquilizarte y tomar un poco de agua (sin que sea muchas veces).
- No solo se comunica con la voz, por ello, utiliza los gestos adecuadamente. Mueve las manos para apoyar lo que dices: señala, apunta, compara, etc, a fin que los gestos refuercen lo que cuentas.
- Es importante mirar y dirigirte al jurado evaluador. Mirarle a los ojos, da seguridad, aunque usted no lo crea.
- No utilices expresiones raras o complicadas. Habla como sueles hacerlo normalmente. La manera más sencilla de decir las cosas, suele ser la mejor.
- **Sobre todo: disfruta el momento**, ya que has invertido mucho tiempo y esfuerzo en investigar y preparar la presentación, acompañado/a de tu Tutor/a comprometido/a hasta el final. **Ha llegado el momento de que los demás vean el resultado, todas las cosas que has aprendido y lo bien que sabes contarlo.** (Frase repetida con locura, pero cobra genuino sentido cuando nos toca).

BUENOS DÍAS, o TARDES, según sea el caso.

1. Queremos agradecer la presencia del honorable jurado, integrado por los profesores/as fulanito de tal de la universidad equis, sutanito de tal de nuestra casa de estudios, así como de mi Tutor/a equis de la universidad cual. Agradecer igualmente a las demás personas presentes en este Acto de Defensa Pública del trabajo de grado titulado: XXX XXX XXX, realizado como requisito parcial para optar al

⁶²⁵ Adaptado de los planteamientos del **Concurso Primeras Olimpiadas “Tu Tesis en 3 Minutos”** (Presentaciones Final 3MT® 2017) de la Universidad de Castilla – La Mancha, España (eid.uclm.es/3mt). Idea original de la Universidad de Queensland, de Australia y se celebró por primera vez en 2008 con 160 estudiantes; hoy día 58 países celebran este concurso. Actividad de formación: Ejercicio de divulgación científica y de oratoria para promover y desarrollar habilidades de comunicación tanto académica como científica, con una (1) diapositiva estática para que delante de ella se pueda exponer su trabajo de investigación, los objetivos, la importancia que tiene, explicar los contenidos, los hallazgos y e incluso los resultados, a través de un lenguaje sencillo, claro, elocuente para que pueda ser entendido por todo el mundo, de ese algo relevante que estás haciendo, mejor dicho, de lo que hiciste. Una prueba que saca adrenalina de lo más recóndito del cuerpo. Refuerza el espíritu, da seguridad, curte y da valor, sobre todo cuando es **un trabajo bien hecho en la vida investigadora**. El video de la última parte con los 9 finalistas está disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dTxG75zoTXo> [Consultado: 12/03/2018]. En el Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas de la UNESR, tuvo la iniciativa la facilitadora de Estudio Independiente I, II, III, IV y V del Doctorado en Ciencias Administrativas, del período académico 2018-I, y que sin ser un concurso ni premios, xx participantes presentaron investigación teórica en la **Primera Jornada: Presentación pública en 3 minutos de textos en extenso que integran el libro digital como creación y producción intelectual de investigadores/as en formación de las Ciencias Administrativas**. Realizado en el espacio de la Línea de Investigación Gestión Estratégica y Políticas Organizacionales, Sala de Conferencias del NREAC-UNESR, 16/05/2018; y la facilitadora evaluó con criterios de valoración relacionados con la comprensión y el contenido así como la comunicación. Esta sección, también adapta algunos planteamientos de Arnoldo Claret Veliz y Fidias Arias. Disponible en: <https://www.facebook.com/arnoldoclaret.veliz> [Consultado: 18/09/2018] así como, los lineamientos de Fred David con sus estrategias de cómo analizar un caso de política empresarial y cómo hacer una exposición oral, disponibles al final de su libro *Conceptos de Administración Estratégica*, 1997.

grado académico de Magíster Scientiarum en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública, de esta honorable casa de estudios, UNESR, que he realizado con el acompañamiento de mi tutor/a.

2. A continuación el contenido de la agenda expositiva, cuyo primer punto les vamos a presentar **El Planteamiento del Problema**, cual está compuesto por los siguientes elementos (se van describiendo *brevemente* ¿Qué ocurre en...? -en los puntos suspensivos está el tema que escogió-. En la descripción que realiza mencione aspectos positivos (buenos o favorables) y características negativas. Conteste a la pregunta ¿Qué ocurrirá si la situación continúa? conteste las siguientes preguntas: ¿De qué manera actuar para que no se cumpla el pronóstico negativo?, ¿Qué conviene hacer u organizar?, ¿Qué pasos seguir?
3. Del planteamiento del problema descrito anteriormente, se deriva la siguiente pregunta de investigación.
4. Los objetivos de la investigación son.
5. Las razones que justificaron la realización de la investigación son las que se enuncian a continuación.
6. El referente teórico está integrado por las siguientes investigaciones, nociones, conceptos, categorías, aspectos. Se revisaron una serie de trabajos sobre el tema de estudio, los cuales se citan seguidamente. Las bases teóricas que sustentan la investigación son las siguientes (enunciar lo más ordenado posible y de lo general a lo más particular los conceptos o nociones más los autores y año).
7. De ser el caso y dependiendo del tipo de investigación agregar la reseña institucional de la organización X, objeto de estudio, es la siguiente.
8. El marco legal que regula el tema de investigación es la siguiente (solo enunciar artículos y leyes ordenados por la pirámide de Kelsen y relacionar/vincularlo con el objeto de estudio).
9. El marco metodológico está conformado por los siguientes aspectos: tipo de investigación, diseño, técnicas e instrumentos de recolección de datos, población y muestra si aplica al diseño, técnicas de análisis de datos o de análisis textual.
10. Seguidamente, les presentaremos el análisis e interpretación de 5 de los resultados. (Preferiblemente ir explicando cada uno de los seleccionados, sus resultados y en relación con la teoría).
11. Finalmente, presentamos las conclusiones que representan una visión global en torno a los principales resultados de la investigación y de los objetivos que fueron planteados. (colocar solo enunciados o ítems sin desarrollarlos).
12. Se definen un conjunto de recomendaciones.
13. Los aportes de la investigación al área de conocimiento de las Ciencias Administrativas en general, y en especial a la Gerencia Pública son.
14. Con esto concluimos nuestra exposición, quedando atentos a las valoraciones y preguntas de nuestro honorable jurado evaluador, que puedan contribuir a enriquecer los resultados de la investigación.

Nota: lo anterior se debe adecuar al tipo, diseño y fases de su investigación.

Adicionalmente, sugerir:

- ☐ Una técnica que puede ayudar para evitar las muletillas, consiste en no abrir la boca, hasta no visualizar el contenido que se va a leer en la lámina o tener en la mente lo que se va a decir. Detenerse al término de cada oración en lugar de reunir las con expresiones como "...y..." o "este..."
- ☐ Asegúrese que los elementos para su presentación están bien preparados con sillas, mesas, video beam, apuntador o lo que vaya a utilizar. Asegúrese de que todos puedan ver bien su material audiovisual. Es decir, evitar atravesarse entre la pantalla y el jurado, a fin de impedir que se proyecte la sombra del expositor durante la defensa.
- ☐ No utilice aparatos con los que no esté familiarizado, ya que pueden generar temores, estrés, angustias, preocupación o distracción durante la presentación.
- ☐ Prever contingencias, por si se va el servicio eléctrico. Esto se puede resolver elaborando un dossier o resumen impreso de la defensa para el jurado en su respectiva carpeta con gancho.

- Generar proxemia o cercanía visual y corporal con la audiencia, sobre todo el jurado. Mantenga buen contacto con los ojos a lo largo de toda la exposición. Evita mirar a la pared o sólo a aquellas personas que nos generen confianza. Esta es la mejor manera de que la exposición pierda impacto comunicacional. La mirada debe pasearse por los integrantes del auditorium en general, especialmente entre el jurado calificador. Se debe hacer contacto visual, más con el jurado que con el público. La intensidad de la mirada dependerá del contexto en particular.
- En un ambiente de defensa de un trabajo de grado, no se puede ser ni tan tímido ni tan agresivo, actitud que puede incomodar a los miembros del jurado. Es importante ser escuchado, pero hablar demasiado fuerte podría transmitir prepotencia.
- Otras claves: En cuanto a gestos: abrir mucho los ojos denota falta de entendimiento. Cerrar los labios con fuerza transmite tensión. Sonreír de manera natural proyecta tranquilidad, confianza en uno mismo y capacidad de socializar. Postura: ver hacia el suelo te hace parecer como una persona que no cree en sí misma. Caminado: una persona que camina de aquí para allá, puede parecer asustada, estresada, desesperada o angustiada. Mirada: cuando te dirijas a alguien, míralo siempre a los ojos. Lo mismo, cuando alguien más se dirija a ti.
- Unos minutos antes de iniciar la exposición, realizar ejercicios de respiración (inhalar oxígeno por la nariz y exhalar dióxido de carbono por la boca). Esto permite relajarse y tomar posicionamiento de sí mismo, a la vez de facilitar el control corporal, evitando el movimiento excesivo del cuerpo, las manos, los pies, o tocarse el cabello, etc.
- **Al menos con una hora de antelación**, se debe preparar una sencilla ambientación del lugar o espacio de la defensa, con la **disposición ordenada de las mesas y sillas del jurado y el público**. Colocar una mesa con mantel, vasos y agua mineral para los tres integrantes del jurado evaluador, incluyendo el suyo para que tome un sorbito de agua en ciertos momentos de la expo. Hacer una pausa para beber agua humedecerá su garganta seca, le dará tiempo para reunir sus ideas, controlar el nerviosismo, calmarse y enviar una señal al público que cambia de tema.
- Asegúrese de no cruzar brazos ni piernas, meter las manos en los bolsillos ni cruzar los brazos por la espalda. Manténgase recto/a. No dé la espalda al jurado evaluador, que no solo es descortés sino que impide que su voz se proyecte bien. Evite hacer demasiados gestos con las manos. Jamás tape su material audiovisual de la visión del jurado evaluador y del público presente.
- Asimismo, es conveniente elaborar unos rótulos en cartulina con los nombres de los integrantes del jurado. El/a Presidenta del Jurado se coloca en el centro, a la izquierda el jurado externo y a la derecha el/a tutor/a. Adicionalmente, se puede preparar otra mesa con café, jugos, agua dependiendo de la hora de la defensa, para ofrecer modesto refrigerio a los jurados evaluadores mientras deliberan. El público presente podrá compartir la merienda, una vez que el/a Presidente/a del Jurado haya finalizado el protocolo del acto de defensa pública.
- En el diseño de la presentación: además que se recomiendan las fuentes *times*, *helvética* y *arial*, es importante acompañar el texto con imágenes. La imagen se convierte en una metáfora que permite

captar un sentido completo y profundo de manera más rápida, incluso antes de que la explicación haya comenzado.

- ☐ Es recomendable que el/a investigador/a tenga dominio sobre la presentación visual y que él/ella mismo/a maneja las láminas, porque además le permitirá hacer cambios en la secuencia, enfatizar o agilizar la exposición en caso de algún imprevisto. Además, evita posibles equivocaciones involuntarias de personas no familiarizadas con el material.

ANEXO “AA”

UNA CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

DISCIPLINAS:

La **manera clásica de clasificar y delimitar las ciencias**⁶²⁶ ha sido tomar como criterios el tipo de objeto que las disciplinas recortan para su estudio, y el método empleado para abordar dicho objeto. Se supone que tiene que haber una adecuación entre las características del sector de la realidad a estudiar y el método empleado para obtener un conocimiento de dicho objeto. Será la concepción teórica previa que se tenga del objeto la que determine la forma que se considere más adecuada para su estudio. **El método no está desligado de la teoría que se tenga acerca del objeto de estudio.** Importa asimismo el tipo de proposiciones que utiliza cada ciencia.

Las **ciencias fácticas** se dividen en naturales y sociales. Las **ciencias naturales** (física, química, biología, y sus derivadas) **toman por objeto de estudio entes de materialidad física**, donde la naturaleza es un referente mudo y constante, con respecto al cual los científicos intercambian enunciados denotativos. Sus objetos están sujetos a leyes y establecen relaciones deterministas o azarosas, pero en cualquier caso tales relaciones carecen de motivos o fines.

Las **ciencias sociales** (sociología, psicología, derecho, antropología y todas las que se ocupan del hombre en relación con la sociedad) **toman por objeto de estudio entes de materialidad simbólica (lenguaje, leyes, arte, decisiones, etc.), así como el imaginario social e individual vinculado con dichos entes (formas de pensar, de sentir, de creer, de actuar).** Estos son productos hechos por el hombre, pero al mismo tiempo lo transforman, constituyéndolo en un sujeto social. **El orden de la cultura que el hombre construye se diferencia del orden de la naturaleza**, creando un nuevo hábitat que arranca al individuo de su estado animal y lo convierte en un sujeto, en un ser social, ordenado ahora por leyes consensuadas, convenciones, costumbres y creencias. **Esta materialidad simbólica no está sujeta a las leyes físicas de la materia, sino a las del lenguaje, del deseo, del poder.** En estas ciencias el referente es el hombre en tanto ser social (y sus productos culturales), el cual presenta un comportamiento estratégico e intencional en donde están presentes motivos, deseos, valores y fines.

INTERDISCIPLINARIEDAD:

Actualmente existe un replanteamiento de estas delimitaciones clásicas de los diferentes campos científicos, al establecerse fructíferas interrelaciones entre ciencias aparentemente alejadas, abriendo así nuevos campos de conocimiento. Tal es el caso de la bioquímica, la sociobiología, la bioética y otras. Las fronteras entre las ciencias tienden a ser cada vez menos tajantes, a favor de una **concepción interdisciplinaria**. Asistimos al desarrollo de investigaciones en donde los conocimientos dejan de estar encasillados en las fronteras rígidas de cada disciplina, para **formar una red en donde los límites se desplazan y posibilitan nuevos conocimientos.**

⁶²⁶ Material disponible en: <https://tokish.wikispaces.com/Áreas+de+conocimiento>

	CIENCIAS FORMALES	CIENCIAS FACTICAS
OBJETO	Entes formales que sólo tienen existencia ideal (números, figuras geométricas, conexiones lógicas). No son entidades captadas por la experiencia sensible sino por la mente humana, la cual va descubriendo sus relaciones y propiedades. Construye sus propios objetos de estudio: inventa entes formales y va descubriendo las relaciones, al ser formales, pueden establecer correspondencias con los hechos de la realidad cuando son interpretados.	Entes materiales (hechos, objetos, procesos que poseen existencia independiente de la mente humana y que son directa o indirectamente captables a través de la experiencia. Elabora conceptos teóricos con los que explica fenómenos. Formaliza la experiencia mediante la interpretación de sistemas formales de la matemática y la lógica.
ENUNCIADOS O PROPOSICIONES	Formales: son relaciones entre signos vacíos de contenido empírico. Son tautológicos: su valor de verdad se extrae del simple análisis de su forma gramatical (proposiciones analíticas).	Denotativos: que se refieran a sucesos y procesos fácticos. Emplean símbolos interpretados, es decir, que remiten a un contenido empírico o a una realidad extralingüística. Su valor de verdad necesita ser confrontado con la experiencia (proposiciones sintéticas)
METODO DE PUESTA A PRUEBA DE LOS ENUNCIADOS	Demostración lógica: se muestra cómo un enunciado se deduce de otros por inferencias lógicas. Los postulados, definiciones y reglas de inferencia son necesarias y suficientes para la puesta a prueba de sus enunciados.	Confirmación o refutación: a través de observaciones y experimentos. Se contrastan los enunciados con los hechos para determinar si dichos enunciados son verdaderos o falsos.
VERDAD	Coherencia del enunciado dado con el sistema de ideas admitido previamente. Un enunciado es coherente cuando lo que afirma no entra en contradicción con otras proposiciones admitidas dentro de un sistema de ideas, y se infiere de ellas. Es una verdad relativa al sistema de proposiciones admitido previamente. Así, una proposición que es válida en un sistema, puede no serlo en otro. La demostración es completa y final.	Coherencia + verificación en la experiencia. La verificación de la hipótesis es incompleta y temporaria. Nuna se está seguro de la verdad de la hipótesis, puesto que futuras observaciones pueden refutarla.
EJEMPLOS	Matemáticas y lógica.	Ciencias naturales y sociales.

Fuente: <https://tokish.wikispaces.com/Áreas+de+conocimiento>

ANEXO “BB”

COMPONENTES Y ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO DEL TRABAJO DE GRADO⁶²⁷:

a. **Portada**, que debe incluir:

- **El encabezado**, al centro, con las siguientes características:
 - ☐ Logo de la UNESR Oficial del lado izquierdo del centrado.
 - ☐ Escritura centrada, en mayúsculas sostenidas, letras tipo UNIVERS o ARIAL
 - ☐ Tamaño de letra 12 puntos, a excepción del nombre SIMÓN RODRÍGUEZ, que va en tamaño 14 puntos.
 - ☐ Indicación de Rectorado, bajo en renglón Universidad.
 - ☐ Indicación del Decanato de Educación Avanzada, bajo renglón Rectorado.
 - ☐ Indicación del Núcleo, bajo renglón Decanato.
- **El título tentativo**: debe presentarse centrado, en mayúsculas sostenidas, en letra ARIAL o TIMES, tamaño 14, a 1,5 espacios y con **un máximo de 100 caracteres**.
- **Leyenda bajo el título**, donde se indica: Proyecto de Trabajo de Grado en la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública. Deberá presentarse centrado y en letra ARIAL o TIMES, tamaño 12, y a 1,5 espacios, si ocupa más de una (1) línea.
- **Datos del o de la participante y del Tutor o Tutora**: Se presentarán a cuatro espacios de la leyenda y alineados a la derecha, en letras mayúsculas y minúsculas, y separados a 1,5 espacios. Debe contener la siguiente información:
 - ☐ **Participante**: Primer nombre e inicial del segundo, primer apellido e inicial del segundo (sin estar precedido por título académico).
 - ☐ **Tutor o Tutora**: Primer nombre e inicial del segundo, primer apellido e inicial del segundo (Precedido por título académico).
- **Ciudad y fecha** deben presentarse alineadas al centro y en la parte inferior, en mayúscula y minúsculas. La ciudad corresponde a la ubicación del Núcleo en

⁶²⁷ De acuerdo al Artículo 22 de las **Normas que regulan la elaboración, presentación y evaluación de los proyectos y trabajos de Especialización Técnica, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales en la UNESR**, tendrán los mismos componentes y organización los Proyectos de Trabajo de Especialización Técnica, de Trabajo Especial de Grado, de Trabajo de Grado y Tesis Doctoral.

donde el participante cursa el Programa de Formación. La fecha corresponde al mes de la presentación y defensa del proyecto⁶²⁸.

- b. ***Página del título***, con los mismos datos y formato de la portada.
- c. ***Designación de Tutor/a*** por el Consejo de Educación Avanzada (CEA).
- d. ***Comunicación del Tutor/a***, donde expresa que el Proyecto está en condiciones de ser presentado y defendido.
- e. ***Resumen***.
- f. ***Índice de contenido***.
- g. ***Índice de tablas y gráficos***, u otros, si procede.
- h. ***Planteamiento del problema*** objeto de la investigación o *esbozo del objeto de estudio*.
- i. ***Antecedentes de la investigación o aproximación al estado del arte***.
- j. ***Justificación e importancia teórica y práctica de la investigación***.
- k. ***Objetivos generales y específicos de la investigación***.
- l. ***Sustentación teórica inicial de la investigación***.
- m. ***Fases y la(s) metodología(s) de la investigación***.
- n. ***Factibilidad*** de la investigación, si aplica.
- o. ***Cronograma estimado de ejecución del trabajo***, donde se indiquen fechas estimadas de avances y culminación. (Plan de trabajo, cronograma de actividades, presupuesto).
- p. ***Referencias bibliográficas, hemerográficas y/o audiovisuales***, iniciales o preliminares.

⁶²⁸ *Grosso modo*, la propuesta de investigación debe vincularse a una de las Líneas de Investigación y contener al menos: Descripción y justificación del problema a investigar, los propósitos y un breve desarrollo de la perspectiva teórico-epistemológica de la investigación. Es fundamental en esos planteamientos que se formulen precisiones sobre el tema y su campo de problematización, así como incorporar una bibliografía de inicio asegurando que se exponga claramente el nexo entre la propuesta y la línea de investigación a la cual se adscribe. Estos elementos pueden presentarse en un máximo de cuarenta (40) cuartillas desde la portada hasta la bibliografía (letra Arial o Times New Roman 12 y 1.5 de interlineado). Cualquiera que sea el tipo de letra seleccionado debe mantenerse a lo largo del manuscrito.

COMPONENTES, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA TENTATIVA DE UN PROYECTO DE TESIS DE GRADO TEÓRICO-DOCUMENTAL⁶²⁹ (INVESTIGACIÓN TEÓRICA)

	pp.
Constancia compromiso por parte del/la Tutor/a.	ii
Lista de Cuadros.	iii
Lista de Tablas.	iv
Lista de Gráficos.	v
Lista de Figuras.	vi
Resumen.	vii
Introducción.	1
I. El planteamiento del problema o esbozo del objeto de estudio.	2
II. Lo teórico – conceptual – referencial ⁶³⁰ . (Análisis y discusión teórico – conceptual en torno a la(s) teoría(s), categorías y conceptos principales, elaborados al estilo de una disertación escrita con su respectivo aparato crítico ⁶³¹).	3
III. Las hipótesis de trabajo (supuestos guías que orientan la investigación. Tentativas, no definitivas).	4
IV. Los objetivos.	5
V. Lo metodológico (Investigación teórico – bibliográfica – documental y hermenéutica interpretativa).	6
VI. El esquema – índice tentativo.	7
VII. Plan de trabajo, cronograma de actividades, presupuesto.	8
VIII. Referencias bibliográficas.	9

⁶²⁹ Adaptado a lo que ha sido facilitado por el Dr. Gregorio Valera-Villegas en la Línea de Investigación en Filosofías del Arte, la Política y la Educación en Nuestra América (LIFAPE), así como en el Grupo de Investigación Gerencia Pública y Comprensión Social del Hombre (GI-GPyCSH).

⁶³⁰ Si lo considera conveniente: utilice cuadros estadísticos, infogramas, flujogramas, gráficos, mapas, diagramas y dibujos como apoyo a la exposición.

⁶³¹ Esto es un ejemplo de Aparato Crítico (tamaño de letra: N° 10), y *grosso modo*, se entiende por **aparato crítico el conjunto de citas, referencias y notas aclaratorias que se incluyen y sirven de sustentación del informe de un trabajo de investigación para dar cuenta de los aportes** bibliográficos sobre los que el mismo se apoya o para colocar comentarios y acotaciones de lo que se está tratando para esclarecer posibles confusiones o enviar al lector a ciertas fuentes de información para mayores detalles o referirse a fragmentos complementarios. El aparato crítico **se elabora siguiendo las reglas determinadas para tales fines conocidos como citas y notas a pie de página o al calce, o cualquier otro sistema de referencias**. Las citas que se van realizando deben ir numeradas en forma correlativa, por lo que, **el procesador de palabras te facilita elaborarlo desde la 6ta. pestaña: REFERENCIAS – AB¹ insertar notas al pie**.

ÍNDICE TENTATIVO CON LOS COMPONENTES BÁSICOS DE UNA INVESTIGACIÓN

	pp.
Constancia compromiso por parte del/la Tutor/a.	ii
Dedicatoria.	iii
Agradecimiento.	iv
Declaración de Autoría.	v
Lista de Cuadros.	vi
Lista de Tablas.	vii
Lista de Gráficos.	viii
Lista de Figuras.	ix
Resumen.	x
Introducción.	1
PRIMER CAPÍTULO. PROBLEMA DE ESTUDIO.	2
Contextualización del problema de investigación.	3
Objetivos de la investigación.	4
Objetivo General.	5
Objetivos Específicos.	6
Justificación e importancia.	7
Delimitación de la investigación.	8
SEGUNDO CAPÍTULO. MARCO TEÓRICO.	9
Estado del arte o antecedentes de la investigación.	10
Referentes teóricos. Teorías y enfoques subdivididos para su mejor explicación. [En el discurso escrito se tejen las bases legales que sean necesarias para argumentar, por ende, no es indispensable colocarlas en sección separada, salvo que se realice una infografía].	11
TERCER CAPÍTULO. MARCO METODOLÓGICO.	13
Diseño de la investigación.	14
Tipo: investigación evaluativa.	15
Población y muestra.	16
Sistema de variables, dimensiones e indicadores.	17
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	18
Diseño del instrumento (cuestionario con Escala Lickert).	19
Validez y Confiabilidad del instrumento.	20
Técnicas de presentación y análisis de los datos.	21
Fases de la investigación.	22
CUARTO CAPÍTULO. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.	23
Análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento.	24
QUINTO CAPÍTULO. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	36
ANEXOS.	37
A. Especificar cada anexo.	38

ÍNDICE TENTATIVO CON LOS COMPONENTES Y ORGANIZACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN PROYECTIVA⁶³² O PROYECTO FACTIBLE⁶³³

	pp.
Acta de evaluación (opcional).	ii
Depósito Legal (opcional).	iii
Constancia compromiso por parte del/la Tutor/a.	iv
Dedicatoria.	v
Agradecimiento.	vi
Declaración de Autoría.	vii
Lista de Cuadros.	viii
Lista de Tablas.	ix
Lista de Gráficos.	x
Lista de Figuras.	xi
Resumen.	xii
Introducción.	1
PRIMER CAPÍTULO. PROBLEMA DE ESTUDIO.	2
Contextualización de la investigación.	3
Formulación o interrogantes de la investigación. [Son referidos al diagnóstico de necesidades].	4
Objetivos de la investigación ⁶³⁴ .	5
Objetivo General.	6
Objetivos Específicos.	7
Justificación e importancia.	8
Delimitación de la investigación.	9

⁶³² Cuándo realizar una investigación proyectiva: (a) Se detecte la necesidad de un diseño, producto, servicio o plan de acción que no existe todavía. (b) Hay una propuesta que intenta resolver una situación, pero ha sido inefectiva. (c) Existen propuestas y planes de acción para generar o para resolver algo, pero se pueden diseñar otros con igual efectividad y menor costo. (d) En otros contextos existen propuestas interesantes y efectivas, con posibilidades de ser aplicadas al contexto del investigador, pero hay que adaptarlas. (e) Se ha detectado la demanda de un producto o de un servicio que no existe, o que, si bien está, no cubre satisfactoriamente tal demanda. (f) Han surgido nuevos descubrimientos que permiten mejorar tecnológicamente productos y servicios que ya existen.

⁶³³ Las investigaciones proyectivas implican la creación, diseño o propuesta de algo, pero con base en un proceso investigativo, es decir, a partir de la investigación, y es ese proceso el que proporciona la información necesaria para desarrollar la propuesta. La investigación proyectiva no implica la ejecución de la propuesta por parte del investigador/a, pues en este caso pasaría a ser investigación interactiva. El **Proyecto Factible** consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una **propuesta de un modelo operativo viable** para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la **formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos**. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. **El Proyecto factible comprende las siguientes etapas generales:** diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta; procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución; análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del Proyecto; y en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y la evaluación tanto del proceso como de sus resultados. Los trabajos de grado pueden llegar hasta la etapa de las conclusiones de su viabilidad. Las tesis doctorales deben cubrir todas las etapas señaladas. UPEL, *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*, 5ta. Edición. Caracas: FEDUPEL, 2016, p. 21

⁶³⁴ Un ejemplo de **objetivo general**: Proponer políticas... y como **objetivos específicos**: Diagnosticar la situación actual... Determinar las/los... Diseñar políticas...

SEGUNDO CAPÍTULO. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.	10
Estado del arte o antecedentes de la investigación.	11
Referentes teóricos. Teorías y enfoques subdivididos para su mejor explicación. [En el discurso escrito se tejen las bases legales que sean necesarias para argumentar, por ende, no es indispensable colocarlas en sección separada, salvo que se realice una infografía].	12
TERCER CAPÍTULO. MARCO METODOLÓGICO [Metodología utilizada para el diagnóstico]	13
Diseño de la investigación: de campo.	14
Tipo: investigación proyectiva.	15
Modalidad: proyecto factible.	16
Nivel de la investigación: descriptiva y exploratoria.	17
Población y muestra.	18
Sistema de variables, dimensiones e indicadores.	19
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	20
Diseño del instrumento (cuestionario).	21
Validez y Confiabilidad del instrumento.	22
Técnicas de presentación y análisis de los datos.	23
Fases de la investigación.	24
CUARTO CAPÍTULO. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN⁶³⁵ DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.	25
Lo importante es que el esquema general de organización del texto admita la presentación sistemática del diagnóstico de la situación, que permita concluir con la necesidad de formular la propuesta como una recomendación que formula como consecuencia del estudio realizado , o si por el contrario, la propuesta incluye o se circunscribe a las fases de ejecución y evaluación de una propuesta, se deben añadir secciones específicas para describir los procesos y los resultados correspondientes a cada una de estas fases.	26
QUINTO CAPÍTULO. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA⁶³⁶.	27
Denominación.	28
Naturaleza de la propuesta:	29
Descripción.	30
Fundamentación teórica y justificación.	31

⁶³⁵ Interpretar implica buscar el significado de los resultados en función de los conceptos manejados. La interpretación debe hacerse independientemente de que se hayan utilizado técnicas verbales o técnicas de análisis que se valen de la estadística, ya que igualmente requieren de interpretaciones. **La interpretación consiste en convertir los resultados del análisis numérico, o las categorías encontradas, en afirmaciones con significado**, a partir de los conceptos, el contexto, el momento histórico y las circunstancias, entre otras cosas. En este paso, el investigador señala el sentido de los resultados: qué significan los números, qué significan las categorías y cuáles son sus implicaciones.

⁶³⁶ A modo de ejemplo, no excluyente ni determinante, se presentan **elementos que pudieran contener una propuesta de modelo operativo viable, o una formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos**, que presentamos con apoyo de lo establecido en Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar, María. *Cómo elaborar un proyecto*. 4ta. Reimpresión de la 18ª edición ampliada y revisada. Colección: Política, Servicios y Trabajo Social. Argentina: Editorial LUMEN/HVMANITAS, 2005.

Marco institucional.	32
Finalidad.	33
Objetivos.	34
Metas.	35
Beneficiarios.	36
Productos.	37
Localización física y cobertura espacial.	38
Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar.	39
Métodos y técnicas a utilizar.	40
Determinación de los plazos o calendario de actividades.	41
Determinación de los recursos necesarios:	42
Humanos.	43
Materiales.	44
Técnicos.	45
Financieros.	46
Estructura financiera.	47
Calendario financiero.	48
Cálculo de costos de ejecución y elaboración del presupuesto.	49
Estructura organizativa y de gestión del proyecto.	50
Indicadores de evaluación del proyecto.	51
Factores externos condicionantes o pre-requisitos para el logro de los efectos e impacto de la propuesta.	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	53
ANEXOS.	54
A. Constancia de validación del instrumento de recolección de la información. Juicio de Expertos.	55
B. Cuestionario.	56
C. Cuestionario para medir la factibilidad de la propuesta.	57

ÍNDICE TENTATIVO CON LOS COMPONENTES Y ORGANIZACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN EVALUATIVA⁶³⁷

	pp.
Acta de evaluación (opcional).	ii
Depósito Legal (opcional).	iii
Constancia compromiso por parte del/la Tutor/a.	iv
Dedicatoria.	v
Agradecimiento.	vi
Declaración de Autoría.	vii
Lista de Cuadros.	viii
Lista de Tablas.	ix
Lista de Gráficos.	x
Lista de Figuras.	xi
Resumen.	xii
Introducción.	1
 PRIMER CAPÍTULO. PROBLEMA DE ESTUDIO.	 2
Contextualización del problema de investigación.	3
Objetivos de la investigación ⁶³⁸ .	4
Objetivo General.	5
Objetivos Específicos.	6
Justificación e importancia.	7
Delimitación de la investigación.	8
 SEGUNDO CAPÍTULO. MARCO TEÓRICO.	 9
Estado del arte o antecedentes de la investigación.	10
Referentes teóricos. Teorías y enfoques subdivididos para su mejor explicación. [En el discurso escrito se tejen las bases legales que sean necesarias para argumentar, por ende, no es indispensable colocarlas en sección separada, salvo que se realice una infografía].	11
 TERCER CAPÍTULO. MARCO METODOLÓGICO.	 12
Diseño de la investigación.	13
Tipo: investigación evaluativa.	14
Población y muestra.	15
Sistema de variables, dimensiones e indicadores.	16
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	17
	18

⁶³⁷ La evaluación emplea métodos y el instrumental de la investigación social, pero no basta el conocimiento de éstos para lograr el desempeño de las funciones que requiere el evaluador, pues su marco de acción, es de una complejidad diferente. El objeto de la investigación evaluativa es medir los efectos de un programa en comparación con las metas que se propuso alcanzar, a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes. La evaluación, en su calidad de investigación aplicada, está consagrada al principio de la utilidad. Weiss, Carol. *Investigación evaluativa. Métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción*. 2da. Edición. México: Editorial Trillas, 2004.

⁶³⁸ Un ejemplo de **objetivos generales**: Evaluar la gestión que realiza... Elaborar un cuerpo de estrategias gerenciales que orienten la gestión institucional... como **objetivos específicos**: Caracterizar los procesos de gestión institucional... Establecer los... Identificar las... Identificar la viabilidad para aplicar un cuerpo de estrategias gerenciales...

Diseño del instrumento (cuestionario con Escala Lickert).	19
Validez y Confiabilidad del instrumento.	20
Técnicas de presentación y análisis de los datos.	21
Fases de la investigación.	22
CUARTO CAPÍTULO. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN⁶³⁹ DE LOS RESULTADOS.	23
Análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento.	24
QUINTO CAPÍTULO. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	25
SEXTO CAPÍTULO. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES.	26
Fundamentación de la propuesta. Población objetivo o beneficiarios.	27
Marco legal.	28
Objetivos de la propuesta.	29
Importancia.	30
Estructura (según tipo de la propuesta). Localización. Plan de actividades.	31
Metodología y etapas para el desarrollo de actividades.	32
Determinación de recursos: humanos, materiales y financieros. Presentación del presupuesto. Cronograma de ejecución.	33
Estructura organizativa.	34
Viabilidad de la propuesta.	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	36
ANEXOS.	37
B. Constancia de validación del instrumento de recolección de la información. Juicio de Expertos.	38
C. Cuestionario.	39
D. Cuestionario para medir la viabilidad de aplicar la propuesta.	40

⁶³⁹ Una vez realizados los análisis pertinentes, la discusión permite hacer una interpretación más global de los mismos en función de las investigaciones antes realizadas, de las implicaciones y consecuencias de los resultados obtenidos, así como las nuevas dudas, inquietudes e interrogantes que surgen de esos resultados. Si bien en la presentación de resultados el/la investigador/a debe atenerse exclusivamente a las evidencias y a lo encontrado, en la discusión el/la investigador/a puede ir mucho más allá. La discusión es un espacio para especular un poco, para generar ideas que lancen al investigador hacia futuros estudios, para explorar nuevas interrogantes, para sopesar el alcance y las limitaciones de los resultados. Descubrir aspectos no resueltos. La discusión es expresión de las reflexiones del investigador en torno a sus resultados y es el puente que da lugar a nuevas iniciativas de investigación. Por esta razón, en las conclusiones no se incorporan aspectos de la discusión, pues ésta las trasciende, sino que se colocan solo los resultados y sus significados. En la discusión el/la investigadora toma los resultados del análisis, hace referencia al evento, y busca una comprensión más amplia al comparar sus hallazgos con los de otras investigaciones. Por último, señala las implicaciones, aportes y consecuencias de los resultados. Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación*, 2010, pp. 361-362.

ÍNDICE TENTATIVO (NO TÁXATIVO) CON LOS COMPONENTES Y ORGANIZACIÓN DE UN ESTUDIO MONOGRÁFICO COMO TRABAJO ESPECIAL DE GRADO⁶⁴⁰

	pp.
Acta de evaluación (opcional).	ii
Depósito Legal (opcional).	iii
Constancia compromiso por parte del/la Tutor/a.	iv
Dedicatoria.	v
Agradecimiento.	vi
Declaración de Autoría.	vii
Lista de Cuadros.	viii
Lista de Tablas.	ix
Lista de Gráficos.	x
Lista de Figuras.	xi
Resumen.	xii
Introducción.	1
 PRIMER APARTADO. TEMA O PROBLEMA DE ESTUDIO.	 2
Contexto en el que se ubica el problema o la situación.	3
Enunciado o definición del problema, las hipótesis o interrogantes de la investigación.	4
Objetivos ⁶⁴¹ del trabajo ⁶⁴² .	5
Justificación e importancia del estudio (las implicaciones que pudiera tener para el desarrollo teórico y la solución de problemas prácticos en la especialidad).	6
Delimitación de la investigación.	7
 SEGUNDO APARTADO. MARCO TEÓRICO.	 8
Estado del arte, antecedentes o trabajos previos realizados sobre el problema en estudio y/o	9

⁶⁴⁰ Los trabajos de grado de Especialización también pueden ser concebidos dentro de las siguientes modalidades específicas: (a) Estudios Monográficos donde se aborda un tema o problema con sustento en los procesos de acopio de información, organización, análisis crítico y reflexivo, interpretación y síntesis de referencias y otros insumos pertinentes al tema seleccionado. (b) Informes de Proyectos de Acción que resulten de actividades de intervención, cambio o innovación en organizaciones y sobre situaciones reales, previamente planificadas y ejecutadas por el participante bajo la supervisión de una institución. Están sustentados en procesos de: análisis de situaciones y problemas reales; conceptualización y formulación de soluciones; acción sobre la realidad; evaluación de resultados; reflexión y análisis de las experiencias; aportes para la consolidación de modelos teóricos o para la reformulación y enriquecimiento de estructuras organizativas, objetivos, programas, procesos, métodos, recursos o cualquier otro aspecto de la realidad, (c) Otras modalidades definidas en el diseño curricular del programa de formación en atención a los objetivos y al perfil de formación profesional. UPEL, *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*, 5ta. Edición. Caracas: FEDUPEL, 2016, p. 17, 23 y 24.

⁶⁴¹ Según los objetivos propuestos, los estudios monográficos pueden ser: (a) Estudios teórico-reflexivos y analíticos sobre situaciones prácticas y problemas en el área de la especialidad, con el fin de describirlos, identificar factores intervinientes o posibles causas y vías para su solución. (b) Propuestas fundamentales de políticas, acciones, enfoques, programas, modelos, métodos o innovaciones o de otro tipo según la naturaleza del programa de formación. (c) Estudios analíticos-críticos sobre teorías, concepciones, conceptos y propuestas en el área de la especialidad del programa de formación. (d) Recopilaciones acerca de un tema o sobre la obra de un autor que conlleve un esfuerzo original de análisis, organización y síntesis del material. UPEL, *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*, 5ta. Edición. Caracas: FEDUPEL, 2016, p. 23

⁶⁴² Tres ejemplos: (1) Analizar los planteamientos de los autores más recientes en el campo de la investigación, con respecto al concepto de ciencia, a partir de los criterios aportados por los diferentes modelos epistémicos. (2) Analizar las políticas para la gerencia cultural en Venezuela a partir de los criterios de calidad y pertinencia. (3) Analizar en qué medida los contenidos y métodos desarrollados por los profesores de metodología de la investigación de las diferentes maestrías de la UNESR se corresponden con el modelo positivista.

de la realidad contextual en la que se ubica.	
Referentes teóricos. Teorías y enfoques subdivididos para su mejor explicación. [Puede comprender aspectos teóricos, conceptuales, legales, situacionales de la realidad objeto de la investigación u otros según convenga al caso] ⁶⁴³ .	10
TERCER APARTADO. MARCO METODOLÓGICO.	11
Se describen los métodos, técnicas y procedimientos aplicados que den cuenta de lo que se hizo, por qué y cómo se hizo la investigación documental ⁶⁴⁴ . Además de mencionar las razones por las cuales se seleccionó dicha metodología, su adecuación al problema en estudio y sus limitaciones u obstáculos encontrados en la ejecución de la investigación.	12
CUARTO APARTADO. RESULTADOS CONCLUSIVOS.	13
Exposición organizada de los resultados de la ejecución de la investigación. Se pueden presentar en una o varias secciones bajo títulos descriptivos de su contenido. No es necesario que el título de este capítulo se denomine “resultados”, pero si, debe quedar claro al lector, cuál es la contribución del autor en cuanto al análisis crítico⁶⁴⁵ e interpretación de la información base, la elaboración de nuevos esquemas conceptuales, explicaciones, modelos, argumentos, entre otras modalidades.	14
MATERIALES DE REFERENCIA (impresas, audiovisuales, electrónicas y demás fuentes relevantes al tema que han sido citadas en el texto. Listado que se ordena alfabéticamente).	15
ANEXOS (Se incluye de ser necesario. Si hay varios anexos, se identifican con letras. Si cada anexo consta de varias partes se utiliza una seriación alfanumérica).	16

⁶⁴³ Si lo considera conveniente: utilice cuadros estadísticos, infogramas, flujogramas, tablas, gráficos, figuras, matrices, mapas, diagramas, dibujos u otras representaciones gráficas como apoyo a la exposición escrita que permita una organización lógica, ya sea cronológica o de importancia por los hechos o acontecimientos.

⁶⁴⁴ Como texto inicial – guía se sugiere: Montero, Maritza y Hochman, Elena. *Investigación documental. Técnicas y Procedimientos*. Caracas: Editorial Panapo de Venezuela, C.A., 2005.

⁶⁴⁵ Técnicas como la *presentación resumida*, *resumen analítico* y *análisis crítico* a su vez son las fases de un solo procedimiento a través del cual se conocerá, comprenderá y evaluará íntegramente un texto. Estas fases están interrelacionadas en el sentido de que cada una presupone la anterior, y particularmente, para lograr un verdadero análisis crítico hay que partir de una síntesis, como de una elaboración conceptual y análisis del texto. Solo por una razón pedagógica, estas fases se presentan como modelos separados, por cuanto cada una de ellas hace énfasis en un proceso mental diferente: capacidad de síntesis, de análisis y de comparación evaluativa. Pero todas en conjunto permiten comprender a cabalidad el contenido de un texto. Montero, Maritza y Hochman, Elena. *Investigación documental. Técnicas y Procedimientos*. Caracas: Editorial Panapo de Venezuela, C.A., 2005, p. 61

FASES DE LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN TIPO.

Tal vez no haya mejor manera de pensar en un problema cualquiera que poniéndose en el lugar de otro; no sólo porque ello nos hará más sensibles a las necesidades de los demás o porque es una forma de cultivar una imaginación empática que nos permita comprender sus emociones y pensamientos, sino sobre todo, porque ese “otro” es siempre uno mismo puesto en una situación que ya ha vivido previamente.

Diego Pineda⁶⁴⁶

Quien está familiarizado con la práctica de la investigación en Ciencias Humanas sabe que, contra la opinión común, la reflexión sobre el método muchas veces no precede, sino que viene luego de la práctica. Es decir, se trata de pensamientos de algún modo últimos o penúltimos, para discutir entre amigos y colegas, y a los que solo legitima una gran familiaridad con la investigación.

Giorgio Agamben⁶⁴⁷

Los pasos del método **son tantos** que no sería posible enumerarlos; además **son distintos** porque cada objeto de estudio requiere tratamiento diferente. Sin embargo, podemos considerar las rutas de los procesos operativos que siguen a continuación, como un orden, que impone reglas y que requieren de un plan para utilizar estas reglas que de forma coherente pueden ser orientadores en el camino, para que cada paso andado nos acerque a la meta.

También para aprovechar los conocimientos anteriores como un paso dado. Sin embargo, **orden, reglas y plan serán posible gracias a la racionalidad del/a investigador/a**, no obstante, esas reglas no son infalibles y deben ser adaptadas en cada caso. **Si todos los pasos propuestos no están a nuestro alcance en cada fase del proceso operativo, nos sirven de inspiración para hacer los propios y construir nuestro camino.** De allí se deriva la **importancia de la lógica** en la aplicación del método. ¿Qué es el método? El método es la manera de proceder en cualquier dominio, *ordenando la actividad a un fin*, paso a paso, en un proceso⁶⁴⁸.

Por estar orientado hacia la ciencia, el método debe procurar lograr los requerimientos, características y finalidades de ella. **Diríamos entonces que la ciencia es precisamente el producto de la aplicación del método científico.** La ciencia es un conjunto de conocimientos que se manifiestan en conceptos, juicios y razonamientos, los cuales están ordenados conforme a **reglas lógicas, de tal manera que al enlazarlos con coherencia nos conducen a conocimientos nuevos.** Ese orden aplicado al conjunto de conocimientos da por resultado una estructura de ideas (sistema). De ahí que la ciencia no sea una suma de conocimientos, o una simple aglutinación de juicios, **sino un enlace coherente de los conocimientos para sacar nuevas conclusiones.** Esa coherencia da a la ciencia la categoría de pensamiento (correcto).

⁶⁴⁶ Pineda, Diego. *El investigador pedagógico: una perspectiva sherlockiana*. Revista de Investigación y Pedagogía PRAXIS y SABER, Vol. 1, N° 1, 2010, p. 48.

⁶⁴⁷ Agamben, Giorgio. *Signatura rerum. Sobre el método*. Traducción de Flavia Costa y Mercedes Ruvituso. Primera Edición. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2009, pp. 7-8.

⁶⁴⁸ Yurén Camarena, María Teresa. *Método y Ciencia*. Cap. 4 en: *Leyes, teorías y modelos*, 2002, pp. 73-90.

La sistematicidad y la objetividad que caracterizan a la ciencia implica otras características tales como:

- A. La ciencia parte de los hechos y los trasciende; no se conforma con obtener datos, sino buscar ir más allá, obtener nuevos conocimientos, lo cual se logra en gran medida gracias al análisis, la clasificación, estructuración de los datos y a las derivaciones a partir de ellos, con el auxilio de las ciencias formales: lógica y matemáticas. Tal como afirma Mario Bunge⁶⁴⁹ *no solo los hechos por sí mismos, sino su elaboración teórica y la comparación de las consecuencias de las teorías con los datos observacionales, la principal fuente del descubrimiento de nuevos hechos.*
- B. La ciencia es analítica porque intenta descubrir las partes, los aspectos o elementos que componen a su objeto de estudio, con el objeto de descubrir posteriormente las conexiones o relaciones entre ellos y de poder explicar cómo se integran los elementos para formar el todo. Una explicación es más profunda mientras más se conocen las relaciones y los procesos que ligan a las partes de un todo.
- C. El conocimiento científico busca la *precisión* en sus conocimientos. Para ello procura la identificación exacta de los problemas, aplicando las reglas de la lógica a fin de evitar contradicciones. Va gradualmente de lo simple a lo complejo; define la mayoría de sus conceptos, crea lenguajes artificiales utilizando símbolos que eviten la ambigüedad y vaguedad; registra y controla los datos obtenidos en la investigación, para poder relacionarlos.
- D. Gracias a la precisión del conocimiento científico, es posible *transmitirlo*. El lenguaje de la ciencia está construido con términos que son informativos. El lenguaje científico está encaminado a comunicar información y gracias a esta comunicabilidad la ciencia progresa. Si los científicos mantuvieran en secreto sus descubrimientos, la cultura se estancaría.
- E. El conocimiento científico está fundamentado tanto teóricamente mediante a demostración, como experimentalmente mediante la verificación. Este carácter de fundamentación produce seguridad en la inteligencia. Sabemos que la investigación científica no posee reglas y recursos infalibles; sin embargo, obtenemos certeza en un buen grado y al mismo tiempo la necesidad de conservar esa seguridad impulsa a seguir investigando.
- F. El conocimiento científico es general; o sea, pretende explicar los hechos particulares a partir de relaciones generales, ubicándoles en una clase.

Seguidamente, las Fases de Investigación por cada tipo de investigación que hemos titulado: Hoja de ruta con los procesos operativos.

⁶⁴⁹ Bunge, Mario. *La ciencia, su método y su filosofía*, 1973, p. 23.

HOJA DE RUTA CON LOS PROCESOS OPERATIVOS⁶⁵⁰ DE LA INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA⁶⁵¹

Fase exploratoria: Precisión del tema y de la situación a investigar.

1. Se inicia con un área temática y un contexto. Las preguntas iniciales son ¿Qué hay?, ¿Cuál es el problema?, ¿Qué se podría investigar? en X contexto acerca de tal situación. Esta fase es muy breve, porque el/a investigador/a comienza casi de inmediato a interactuar con el contexto para obtener la información que necesita.

Fase descriptiva: La justificación y los objetivos.

2. **La justificación** puede estar centrada, ya sea en el desconocimiento del contexto a estudiar, o en la necesidad de acercarse a una situación o a un contexto desde una comprensión más abierta y distanciada de los conceptos tradicionales. **El objetivo general** se plantea en términos de una finalidad amplia y el contexto a estudiar, así como el área temática suele ser general, al estilo de *indagar acerca de las relaciones interpersonales en la organización x, con el fin de descubrir aspectos relevantes de la situación estudiada.*

Fases analítica, comparativa y explicativa: Fundamentación.

3. Es característico de la investigación exploratoria que el desarrollo teórico y los antecedentes de investigación sean escasos o correspondan a otras concepciones con las cuales el investigador no desea trabajar. En este sentido, la fundamentación suele ser breve y de nivel monográfico. En caso de que exista material pero para otros contextos muy diferentes o centrados en concepciones de las cuales el/a investigador/a desea apartarse, entonces se hace referencia a tal material con los comentarios críticos correspondientes. El paso por las fases propias de la fundamentación consiste en hacer una revisión y recopilación de trabajos similares o relacionados con el tema de estudio, realizado por otros investigadores. Además, es necesario recolectar el material disponible, indagar qué se ha hecho al respecto en otros contextos y situaciones. En caso de que el material relativo a la situación sea escaso, lo cual suele ocurrir para esta modalidad de

⁶⁵⁰ Lo presentado en esta sección es una adaptación de lo planteado por Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, pp. 399-410.

⁶⁵¹ Padrón en *acerca de las investigaciones llamadas "exploratorias"* señala que explorar no corresponde a un resultado, como en el caso de describir o explicar, que sí representan resultados. Este autor argumenta que explorar alude más a una actividad y a un nivel de elaboración de la investigación que a un objetivo o a un resultado. No obstante, los verbos describir, explicar, analizar, comparar... también pueden aludir a actividades y de hecho se asocian a cada una de las fases de investigación. Autores como Hernández Sampieri y otros 1991; Namakkofoorosh, 1995; Sellitz y otros 1971, consideran que la investigación exploratoria es la fase inicial de un proceso de investigación continua, en la que, una vez que el investigador ha obtenido información suficiente, puede plantearse objetivos más complejos como: describir, explicar o verificar. **Sin embargo, aquí consideramos que las investigaciones exploratorias se utilizan cuando el tema a investigar es poco conocido, vago, o está escasamente definido debido a la carencia de conocimiento del momento. También se aplica cuando se estudia una situación en un ambiente con características muy particulares que lo diferencian ampliamente de otros contextos donde ese mismo evento ya ha sido estudiado (Bordeleau y otros, 1987).** Aunque esta condición no basta para que una investigación sea exploratoria: **Una investigación es exploratoria cuando el objetivo del/a investigador/a es explorar, sondear, descubrir posibilidades. La investigación exploratoria prepara el camino para otras investigaciones. La exploración como fase operativa coloca el énfasis de la actividad en la revisión documental mientras que la exploración como investigación, el énfasis del/a investigador/a está en la observación, recolección y procesamiento de información procedente directamente del contexto y las unidades de investigación, en virtud que el resultado de este tipo de investigación implica procesamiento de información y conocimiento que el/a investigador/a no tenía antes. Explorar debe ser el objetivo general.** En el momento en que el/a investigador/a pasa a describir el evento, a analizarlo, a compararlo, la investigación deja de ser exploratoria para convertirse en el tipo de investigación correspondiente al resultado obtenido. En este tipo de investigación la pregunta de investigación aún no está formulada con precisión y claridad que se requiere en otros tipos de investigación. Justamente, lo que el/a investigador/a pretende a través de la investigación exploratoria es reunir los datos necesarios para formular la pregunta de forma coherente. **La pregunta básica de una investigación exploratoria es ¿Qué hay?.**

investigación, es necesario leer bibliografía lo más relacionada posible con la temática general dentro de la cual se engloba la situación preocupante, y se considera útil, como antecedente, incluso la información referida a contextos muy distintos al del estudio.

Fases predictiva y proyectiva: viabilidad de la investigación exploratoria y criterios metodológicos.

4. **La fase predictiva** comprende la detección de posibilidades reales del investigador de hacer la investigación exploratoria y la planificación general del proceso de recolección de la información implica chequear la accesibilidad al contexto y la posibilidad del investigador de permanecer largos periodos de tiempo en el lugar del estudio. **Con respecto a la fase proyectiva**, la planificación es abierta. En una investigación exploratoria no se trabajan definiciones preestablecidas de eventos de estudio, puesto que no hay eventos de estudio identificados: los eventos se van identificando y reconociendo a lo largo de la investigación. Por supuesto, tampoco se elaboran tablas de operacionalización. Básicamente se perfila de manera general el contexto de la investigación.
5. **Las técnicas de recolección de datos** seleccionados en la fase proyectiva, por lo general, son lo suficientemente flexibles como para permitir abundante flujo de información, capaz de proporcionarle al investigador/a una visión amplia de la situación. Con mucha frecuencia se emplean la **entrevista inestructurada y la observación libre a través de registros anecdóticos, ya sea participante o no participante**, ya que la elaboración de otros instrumentos (como cuestionarios) requiere de un conocimiento mayor del evento en estudio. Es frecuente también utilizar más de un observador a fin de poder disponer de puntos de vista diferentes y complementarios de la situación. **Se utilizan medios de registro que permiten revisar con detalle la información obtenida: video, fotografía, grabaciones de audio, diarios de campo.**
6. Como no hay un evento específico identificado, las unidades de estudio suelen ser muy variadas. Se acude a múltiples fuentes y el muestreo es intencional para garantizar que las fuentes seleccionadas tengan abundante información significativa.
7. Cuando se utilizan entrevistas, los informantes deben ser variados, tanto en sus características como en las posiciones que ocupan y en las responsabilidades que ejercen dentro de la situación de estudio. Algunos informantes tienen intereses particulares fuertemente dirigidos, por lo que es importante recoger un amplio rango de informaciones procedentes de personas con intereses y experiencias distintas.

Fase interactiva: el proceso de recolección de datos.

8. Esta fase consiste en observar la situación directamente, o preguntar a personas que la han presenciado. **Un aspecto que caracteriza a la investigación exploratoria es la actitud del investigador, fundamentalmente de alerta y receptividad, orientada hacia la búsqueda, más que a la comprobación de sus supuestos.** Esta actitud del investigador debe estar caracterizada por: el tratamiento de lo conocido como si fuera extraño; la apertura a la información del entorno y el abandono de concepciones previas, prejuicios y estereotipos acerca de los eventos y el contexto estudiado; la indagación sobre gran cantidad de aspectos sin dar nada por entendido; la contextualización de la información como un aspecto fundamental de la interpretación.
9. Con respecto a **las fuentes**, es necesario seleccionar a los informantes con base en su vinculación con la situación, la experiencia, la capacidad, el manejo de información... La atención debe estar centrada en las ideas sugerentes que van emergiendo del proceso de indagación. Resulta inconveniente interrogar a personas con poca experiencia en el contexto a investigar o con poca capacidad para comunicar su experiencia.
 - ☐ Es importante seleccionar informantes con una amplia gama de contactos, de tal modo que manejen información variada y extraoficial y puedan remitir a otras fuentes. Asimismo, deben entrevistarse tanto a los líderes formales como a los informales, y los

- resultados de distintas fuentes deben cotejarse y complementarse entre sí. Por lo general los líderes informales tienen mayor libertad para comunicar la información que manejan.
- Otra fuente valiosa de información que debe aprovecharse son los registros disponibles y las fuentes secundarias: documentos, diarios, cartas, informes...
10. Con respecto a **la información** a recoger, ésta debe ser abundante y variada, no basta con la relacionada con los eventos o circunstancias. Es importante indagar sobre las creencias personales de los informantes acerca de la situación, más allá de las versiones oficiales o las opiniones socialmente aceptadas y difundidas.
 - En la medida de lo posible, las informaciones obtenidas por declaraciones de las personas deben complementarse con observaciones directas de la situación de estudio e incluso con observaciones participantes. Las discrepancias y contradicciones entre las declaraciones de diversos informantes, o entre declaraciones y observaciones, deben utilizarse como base para exploraciones adicionales. Es importante, en este caso, determinar el marco de referencia de los informantes en desacuerdo.
 11. En cuanto al **procedimiento de registro**, la información recopilada debe asentarse simultáneamente con el proceso de recolección, de manera rigurosa, procurando dejar pasar el menor tiempo posible entre la observación y el registro, a fin de disminuir los efectos del olvido. El/la investigador/a puede valerse, y es recomendable hacerlo, de grabaciones de audio y video, tratando de que estos instrumentos condicionen lo menos posible las respuestas de los informantes.
 12. Otro aspecto importante en la fase interactiva es la **reorganización de la información y la introducción de cambios** en los procedimientos de búsqueda a medida que va apareciendo nueva información. El registro organizado permite al investigador valorar la información obtenida, identificar aspectos de mayor relevancia y plantearse interrogantes para seguir profundizando.
 13. En caso que se trate de una investigación referida a otras áreas del conocimiento, diferentes al campo social, es necesario realizar observaciones inestructuradas, tomando unidades y contextos variados con respecto a la situación que se quiere explorar, utilizar fuentes e instrumentos diversos, y registrar aspectos múltiples del evento. Igualmente, los resultados contradictorios de observaciones en diversas circunstancias deben tomarse como base para exploraciones posteriores.

Fase confirmatoria: el análisis de la información.

14. El análisis de los resultados en investigación exploratoria consiste en categorizar y clasificar la información verbal que ha sido obtenida por medio de entrevistas o de los registros anecdóticos. Las categorías, lejos de estar previamente establecidas, surgen del significado del propio material. La clasificación y organización permite relacionar e integrar la información.
15. La información obtenida de cada persona debe ser interpretada en función de su relación con los grupos y el contexto a los cuales pertenece, y las categorías deben estar en concordancia con dicho contexto.
16. **El resultado de este análisis** es una multiplicidad de preguntas, algunas de investigación y otras no. Las preguntas formuladas son precisas en cuanto a que ya incorporan eventos identificados, hacen uso de la terminología propia del contexto, mencionan unidades de estudio concretas vinculadas con los eventos identificados, y tocan núcleos problemáticos relevantes. Estas preguntas no podrían haberse formulado sin el conocimiento de lo obtenido durante la investigación exploratoria.
17. **Lo que identifican los resultados en una investigación exploratoria** es la multiplicidad de posibilidades que revelan, más que la conclusión en un resultado único o unidireccional, la variedad de interrogantes que se generan para futuras investigaciones.
18. **En esta fase, las preguntas obtenidas como resultado de la indagación, se procesan de la siguiente manera:**

- a. Se depuran para seleccionar cuáles constituyen preguntas de investigación y cuáles no.
- b. Las preguntas de investigación se organizan y se clasifican en relación a los tópicos o a los aspectos de la situación estudiada.
- c. Una vez clasificadas las preguntas, se identifica el tipo de investigación de cada una y el nivel al cual pertenecen, para ver si forman parte de la misma línea de investigación o pertenecen a distintas líneas.
- d. Se jerarquizan según su importancia, tomando en cuenta criterios de factibilidad, recurrencia, alcance, efecto onda, relevancia y urgencia⁶⁵².

Los criterios anteriores permiten, entonces, jerarquizar las preguntas, establecer prioridades y tomar decisiones para continuar hacia investigaciones de otros niveles.

Fase evaluativa: el informe, la discusión y las posibilidades futuras.

19. El producto de la investigación exploratoria se refleja en muchos casos como un conjunto de apuntes y papeles de trabajo de carácter más bien personal, que combina la variedad de datos encontrados con las reflexiones e interrogantes que surgen en el investigador, sobre todo si el proceso forma parte del estadio inicial de otros tipos de investigación. **También pueden sistematizarse los resultados en un informe breve**, si el proceso constituye una investigación exploratoria como tal, en el cual se reporta el proceso y los resultados de las fases y se da cuenta de los resultados obtenidos. Este breve informe contiene las reflexiones y preocupaciones de las cuales partió el investigador y concluye con las preguntas que logró precisar.
20. En síntesis, **seis cosas identifican a una investigación exploratoria**: (1) Parte de preguntas abiertas en torno a un tema o situación y a un contexto, en lugar de comenzar con un enunciado o pregunta de investigación delimitada completamente. (2) Se trabaja con múltiples eventos de estudio y con información variada en lugar de con un evento identificado. (3) Se recoge información de múltiples fuentes y se vale de la triangulación, en lugar de acudir a una sola fuente. (4) Se utilizan instrumentos inestructurados en lugar de instrumentos estructurados. (5) Se procesa la información a través de categorizaciones y relaciones conceptuales. (6) El resultado final es un conjunto de preguntas delimitadas, organizadas y jerarquizadas que dan paso a las investigaciones de otros niveles o tipos de investigación.

⁶⁵² **Factibilidad** se refiere a la posibilidad real de responder a cada pregunta con una investigación, con el tiempo, los recursos y el conocimiento disponible. **Recurrencia** alude a la frecuencia con la cual aparece la problemática involucrada en la pregunta. A mayor frecuencia, mayor prioridad. **Alcance** tiene que ver con la cantidad de personas a las que afecta, o con la extensión geográfica en la cual impacta esa problemática. **Efecto onda** está asociado con la vinculación de cada problemática con otras situaciones expresadas en las preguntas. El efecto onda hace que si se resuelve la problemática con mayores números de vinculaciones, ocurra también un efecto positivo en las situaciones relacionadas. **Relevancia** tiene que ver con la importancia y la valoración de la problemática en el contexto social y en el ámbito científico. **Urgencia** alude a la gravedad de la problemática que exige soluciones inmediatas, o por lo menos en breve tiempo.

HOJA DE RUTA CON LOS PROCESOS OPERATIVOS⁶⁵³ DE LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA⁶⁵⁴

Fase exploratoria: Determinar el enunciado o pregunta de investigación.

1. EL primer paso, como en todo tipo de investigación, comprende la fase exploratoria y consiste en **delimitar el tema y precisar el enunciado o pregunta de investigación, es decir, qué se quiere investigar, acerca de cuál característica, en quiénes, en cuál contexto y cuándo.** En este tipo de investigación **la interrogante estará orientada hacia: ¿Cómo es el evento?, ¿Cuáles son sus características?, ¿En qué medida aparece?, ¿Dónde aparece?, ¿Quiénes están involucrados?**

Fase descriptiva: Desarrollar la justificación y plantear los objetivos.

2. **La justificación** (descripción de las necesidades que originaron el estudio) está orientada a señalar las necesidades de llevar a cabo la investigación según los términos planteados en la pregunta. Se debe justificar las razones que llevaron a seleccionar el evento a describir, las necesidades relacionadas con el contexto escogido y con las unidades de estudio, así como los motivos que apoyaron la elección del estadio descriptivo como fin de la investigación.
3. **El objetivo general** (describir, detectar, precisar, identificar) apunta hacia la descripción del evento en su totalidad. En cuanto a los **objetivos específicos** (caracterizar, identificar, precisar) se plantean en términos de la descripción o caracterización del evento. Es necesario construir la tabla de **operacionalización del evento** para poder formular los objetivos específicos.

Fases analítica, comparativa y explicativa: Desarrollar la fundamentación.

4. El proceso de desarrollo de la fundamentación se trabaja desde la fase exploratoria de delimitación del tema. Sin embargo, una vez delimitado éste, se profundiza e intensifica la revisión documental. Se requiere revisar las teorías y definiciones existentes con respecto al evento a describir, compararlas, valorarlas e integrarlas, o seleccionar aquellas que permitan identificar indicios precisos para la caracterización del evento.

⁶⁵³ Lo presentado en esta sección es una adaptación de lo planteado por Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, pp. 411-438.

⁶⁵⁴ La investigación descriptiva tiene como objetivo lograr la precisión y caracterización del evento de estudio dentro de un contexto particular. Según Dankhe 1986 citado por Hernández Sampieri y otros, 1991, los estudios descriptivos son aquellos que buscan especificar las propiedades de personas, grupos, comunidades, objetos o cualquier otra unidad sometida a investigación. Ander-Egg 1995 define este tipo de investigación como aquellos estudios cuyo objeto es caracterizar un evento o situación concreta, indicando sus rasgos peculiares o diferenciadores. Cerda Gutiérrez, 1997, define la descripción como la representación de hechos o eventos por medio del lenguaje, de modo tal que al leer o escuchar las expresiones verbales, se puede evocar el evento representado o figurado. En la descripción se pueden utilizar todas las variedades del lenguaje (escritos, gráficos, ilustraciones, símbolos). **Una investigación descriptiva puede ir dirigida a:** Captar la presencia o la ausencia de un evento en un contexto, independiente de que el contexto sea amplio o reducido. Caracterizar globalmente el evento de estudio e identificar sus cualidades específicas. Identificar las formas o modalidades bajo las cuales aparece el evento. Identificar y clasificar eventos dentro de un contexto. Detectar cuántas veces aparece un evento, o con cuál intensidad, así como dónde aparece, cuándo y quiénes participan en él. Describir el desarrollo y los procesos de cambio de un evento a lo largo del tiempo. Tipificar casos y grupos, crear perfiles, índices y taxonomías. La investigación descriptiva se realiza cuando la experiencia y la exploración previa indican que no existen descripciones precisas del evento en estudio, o que las descripciones existentes son insuficientes o han quedado obsoletas debido a un flujo distinto de información, a la aparición de un nuevo contexto, a la invención de nuevos aparatos o tecnología de medición, entre otros. **La importancia de la investigación descriptiva** radica, entre otras cosas, en que ella, junto con la investigación exploratoria, **constituye la base y el punto de partida para los tipos de investigación de mayor profundidad.** En las investigaciones descriptivas no se formulan hipótesis, puesto que su propósito no es estudiar relaciones explicativas, está se hace en investigaciones confirmatorias. **Se hace una investigación descriptiva cuando el investigador no sabe lo que está ocurriendo, o cómo se manifiesta, o cómo es un evento, por tanto no tiene sentido afirmar que tal evento se manifiesta de una u otra manera, en un intento de formular algo parecido a una hipótesis, pues esa afirmación es una especulación que no contribuye a orientar la investigación o a lograr resultados más efectivos.**

5. La revisión bibliográfica y la fundamentación de una investigación descriptiva están orientadas a precisar y conceptualizar ampliamente los eventos que se pretenden describir, según las teorías o enfoques existentes.
6. Por lo general la fundamentación se centra en la temática correspondiente al evento a describir y a los eventos de contexto, los define y los conceptualiza, explica teorías o formulaciones que permiten comprender dichas definiciones e interpretan los resultados posteriormente, señala datos de investigaciones anteriores, ya sea como descripciones del evento en otros contextos, o en el mismo contexto bajo diferentes circunstancias.

Fase predictiva: revisar la factibilidad de la investigación.

7. Después de haber realizado una **extensa revisión bibliográfica** el/a investigador/a está en condiciones de retomar y reformular, si es necesario, su enunciado o pregunta de investigación. La lectura y el análisis le dan criterios para saber si los términos utilizados para denominar los eventos a describir son los más apropiados, si resulta inconveniente el contexto escogido, y sobre todo, si el tipo de investigación (descriptiva) es pertinente.
8. La **revisión de investigaciones anteriores** le permite estimar las posibilidades reales de llevar a cabo la investigación, le proporciona ideas acerca de las técnicas a utilizar y los instrumentos existentes para la descripción de los eventos de estudio y le permite prever las posibles dificultades y limitaciones de la investigación. Esta información constituye una base importante para el paso siguiente.

Fase proyectiva: precisar los lineamientos metodológicos.

1. Esta fase abarca la especificación de diseño, técnicas para la recolección de datos, abordaje, tipo de investigación, de modo tal que se puede lograr la descripción del evento. Incluye las siguientes actividades:
 - **Nombrar y justificar el tipo de investigación:** en este primer punto el/a investigador/a señala que se trata de una investigación descriptiva y argumenta las razones por las cuales decidió llevar a cabo este tipo de investigación.
 - **Escoger el tipo de abordaje:** es importante que el/a investigador/a defina y haga explícito el abordaje de su investigación, con base en criterios que lo definen como: nivel de estructuración, perspectiva de interpretación y grado de participación de los investigados.
 - **Definir los eventos a investigar y determinar indicios:** por lo general, en la investigación descriptiva se deben determinar los eventos a describir en primer lugar, y en segundo lugar, los eventos de contexto, que no son otra cosa que las características de inclusión de la población.
 - **Seleccionar el diseño de investigación:** requiere que el/a investigador/a determine la amplitud del foco, la perspectiva temporal, el contexto y las fuentes de donde va a obtener los datos: si va a trabajar con uno o varios eventos a describir; si la información se va a recoger de fuentes vivas o de documentos; y si la descripción va a estar referida a un único momento, o al desarrollo de los eventos en un período de tiempo, en el pasado o en el presente.
 - **Describir y seleccionar las unidades de estudio:** el/a investigador/a debe definir las unidades de estudio poseedoras del evento a describir. Este aspecto también tiene que ver con las técnicas de muestreo, aunque éstas son aplicables solo en algunos tipos de diseños descriptivos, particularmente en aquellos en los cuales se pretende generalizar a alguna población. *Las unidades de estudio pueden ser personas, instituciones, objetos*, etc. Cuando se trata de estudios de casos, por ejemplo, este paso consiste en seleccionar los casos que formarán parte de la investigación y su selección se hace según los criterios

especificados en el apartado correspondiente al estudio de casos. La selección de las unidades y las fuentes depende del tipo de abordaje.

- **Seleccionar las técnicas y construir los instrumentos de recolección de datos:** implicar escoger los instrumentos o diseñarlos en caso que sea necesario, validarlos y calcular confiabilidad. En las investigaciones descriptivas las técnicas y los instrumentos pueden ser muy variados, pueden utilizarse encuestas (tests, cuestionarios, escalas), entrevistas, observación, sesiones en profundidad, técnicas psicométricas y técnicas de revisión documental (matrices de registro y matrices de categorías).
- **Seleccionar las técnicas de análisis de los datos:** si se trata de datos numéricos se utilizan técnicas de estadística descriptiva (medias, mediana, moda, índices, desviación típica) según sea el nivel de medición de los datos (intervalo, ordinal, nominal). Si se trata de datos verbales, se seleccionan técnicas de análisis basadas en las palabras y los significados.

Fase interactiva: recoger los datos.

2. Consiste en poner en marcha el diseño de investigación y llevar a cabo los procedimientos. En esta fase se aplican los instrumentos a las unidades de estudio a fin de recolectar la información necesaria para lograr la descripción. Para ello es importante precisar las estrategias de aproximación a las unidades de estudio.

Fase confirmatoria: analizar, integrar y presentar los resultados.

3. En esta fase el/a investigador/a procesa la información obtenida durante la aplicación de los instrumentos. La técnica para procesar los datos depende del tipo de relación que se necesite establecer y del tipo de datos. Por supuesto, ambas cosas estarán en consonancia con la finalidad de la investigación. Los datos pueden expresarse mediante símbolos verbales (palabras), símbolos visuales (imágenes, figuras, gráficos), o símbolos matemáticos. Si la descripción se centra en el cómo, es más conveniente usar códigos verbales. En cambio, si la descripción se centra en cuánto, en qué grado, medida o magnitud, con qué intensidad, duración, frecuencia, entonces es necesario utilizar códigos numéricos.
4. Por lo general, en una investigación descriptiva se pueden establecer los siguientes tipos de relación, según sea la necesidad:
 - Para caracterizar un evento, saber quiénes poseen una característica y quiénes otra, precisar cuando el evento aparece o cuándo no, o cuánto dura: **relaciones de identidad.**
 - Para describir procesos: **relaciones de secuencialidad.**
 - Para hacer clasificaciones, tipologías o taxonomías: **relaciones de inclusión.**
 - Para crear índices o describir eventos complejos conformados por conjuntos de eventos más sencillos, **relaciones de unión.** Si se trata de caracterizar hechos o situaciones puede ser necesario utilizar **relaciones de contingencia.**
5. **En cuanto a técnicas de análisis, cuando se tienen datos numéricos,** se utiliza la estadística descriptiva (medias, modas, medianas, porcentajes, frecuencias, medias de dispersión). **Si se tienen datos verbales** se organiza por medio de categorías y se utilizan técnicas como el análisis por composición, el análisis por separación, el análisis por relaciones⁶⁵⁵.
6. **Los resultados** deben integrarse en una totalidad coherente que proporcione al investigador/a una visión completa y clara del evento, situación o caso estudiado. En las investigaciones

⁶⁵⁵ Barrera Morales, Marcos Fidel. *Análisis en Investigación. Técnicas de análisis cualitativo: análisis semántico, de signo, significados y significaciones.* Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2009.

descriptivas, los resultados se organizan, se clasifican, se categorizan y se integran a fin de presentar una imagen detallada del evento.

7. **Como producto de una investigación descriptiva**, el/a investigador/a presenta una síntesis matizada y vivida de sus hallazgos.

Fase evaluativa: alcances, aportes y posibilidades futuras.

8. En esta fase se precisan los alcances del proceso investigativo, a partir de lo ocurrido durante la recolección de datos. Integra inquietudes, consecuencias, aspectos no resueltos y posibles líneas de acción para investigaciones futuras. Involucra además la presentación escrita del estudio y la divulgación oral de los resultados ya sea a través de defensa, presentación o ponencia.

Nota importante en cuanto a Diseños en investigación descriptiva.

- ☐ No aplican las categorías de diseño “experimental”, “no experimental”, “ex post facto”, “cuasiexperimental”, el criterio de intervención del investigador no tiene cabida en este tipo de investigación, puesto que no se interviene para modificar los eventos de estudio.
- ☐ En cambio los diseños de la investigación descriptiva responden a 3 criterios fundamentales: *temporalidad*, *fuerza de donde provienen los datos* y *amplitud del foco*, de cuyas combinaciones surgen múltiples diseños de la investigación descriptiva, como por ejemplo los siguientes:
 - ☐ **Diseños univariados o unieventuales**, son aquellos diseños en los cuales el interés del investigador se centra en describir el evento en un momento único en el tiempo presente. En los **diseños descriptivos transeccionales contemporáneos** el investigador puede obtener su información tanto de fuentes vivas como documentales o mixtas.
 - ☐ **Diseños multivariados o multieventuales de rasgo**, se centra en describir una variedad de eventos, en lugar de limitarse a un solo evento. Sin embargo, la organización de los datos responde a las características de cada evento separado y no tiene ningún interés en establecer relaciones entre ellos, ni de causa efecto, ni de totalidad. Se establecen básicamente relaciones de inclusión, contingencia o identidad. El centro de atención está en los eventos como constructos o abstracciones, más que en el contexto o en las unidades como totalidades, o en la forma como aparecen agrupados. **Hay una modalidad particular de los estudios descriptivos con diseño multivariable de rasgo que trasciende a un nivel de clasificación.** Se trata de las **taxonomías**. Estas consisten en elaborar un sistema de categorías que se ajusta a las observaciones, de modo que dichas categorías se relacionan entre sí de manera integrativa, es decir, las categorías más generales contienen categorías más específicas. **La taxonomía** no ofrece explicaciones, solo describe eventos o situaciones y los organiza y clasifica. **Las taxonomías** corresponden a un nivel clasificatorio dentro del mismo estadio descriptivo; ellas proveen una serie de categorías para la clasificación de diferentes eventos de un conjunto según la organización de una o varias de sus características. Según Namakforoosh (1995), las taxonomías cumplen dos funciones importantes dentro de la investigación: (1) Permiten describir y clasificar aspectos relevantes de una realidad. (2) Constituyen una especie de sumario que organiza el conocimiento y sirve de base para investigaciones de nivel más profundo. **Las investigaciones descriptivas taxonómicas** organizan características en categorías, y tienen como propósito servir de referencia para clasificar o ubicar dentro de un sistema organizado un concepto, caso, evento.
 - ☐ **Diseños multivariados de totalidad: estudios de caso.** Incluye cualquier investigación que pretenda representar una unidad de estudio completa a partir de varias de sus características. Los casos pueden ser personas, seres vivos, organizaciones, empresas o comunidades, por lo que los llamados “estudios de comunidad” se incluyen en esta

categoría. En este tipo de diseño el investigador describe varios eventos, pero su interés está, más que en los eventos como constructos, en la reconstrucción de las unidades de estudio o del contexto como totalidades. A esta categoría pertenecen los **estudios descriptivos de caso y las tipologías**.

HOJA DE RUTA CON LOS PROCESOS OPERATIVOS⁶⁵⁶ DE LA INVESTIGACIÓN ANALÍTICA⁶⁵⁷

Fase exploratoria: Delimitar el tema y formular el enunciado o pregunta de investigación.

1. El plantear un enunciado analítico o pregunta de investigación implica la existencia de antecedentes previos descriptivos, o de un conjunto de necesidades del contexto que requieren más análisis que descripciones. **El enunciado interroga acerca de: ¿En qué medida el evento B se ajusta a las condiciones K, L y M?, ¿El evento A se corresponde con tales aspectos del evento B?, ¿Cómo pueden interpretarse los aspectos X, Y, Z del evento A?, ¿Cuál es el significado de los planteamientos hechos por X?** En la investigación analítica el enunciado pregunta sobre los aspectos que conforman el evento, vinculados por medio de nuevas relaciones, pero estos aspectos no son arbitrarios, responden a **criterios de análisis**.
2. El enunciado o pregunta de investigación en una investigación analítica debe contener:
 - a. El evento que se analiza: puede ser el contenido de un documento (escrito, fotográfico, audiovisual), de un discurso, las características de una situación.
 - b. Un criterio de análisis. Este criterio de análisis es el que permite establecer nuevas relaciones entre los aspectos que conforman el evento para emitir la crítica o encontrar otros significados. A partir de este evento se construye la matriz de análisis que sirve de instrumento en la

⁶⁵⁶ Lo presentado en esta sección es una adaptación de lo planteado por Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, pp. 441-457.

⁶⁵⁷ El análisis es un procesamiento reflexivo, lógico, cognitivo que implica abstraer pautas de relación internas de un evento; hecho, situación, proceso, comportamiento. **La investigación analítica** tiene como objetivo analizar un evento y comprenderlo en términos de sus aspectos menos evidentes. La investigación analítica incluye tanto el análisis como la síntesis. Analizar, desde las definiciones convencionales significa desintegrar o descomponer una totalidad en sus partes, para estudiar en forma intensiva cada uno de sus elementos y las relaciones de éstos entre sí y con la totalidad, para comprender la naturaleza del evento. Por otra parte, síntesis significa reunir varias cosas de modo que conformen una totalidad coherente; sintetizar implica reconstruir, volver a integrar las partes de la totalidad, dentro de una comprensión más amplia que la que se tenía al comienzo, para descubrir nuevos significados y significaciones en función de la nueva organización. Para ello es necesario descubrir patrones de relación internos que forman unidades de menor magnitud que la unidad total. **El análisis implica varios tipos de resultados, entre ellos la interpretación y la crítica.** Por ejemplo, en el texto de un autor es posible identificar y reorganizar los significados para descubrir líneas de pensamiento sobre ciertos tópicos no mencionados directamente por él. Si el caso fuese descubrir la visión antropológica de un enfoque teórico de la administración y gerencia, reflejada en los textos de un autor, el análisis estaría dirigido a identificar, interpretar y reorganizar los significados de su discurso, relativos al ser humano, particularmente aquellos que connotan una visión de persona, y posteriormente se integrarían en un patrón relacional dinámico y coherente. Si el caso fuese contrastar el contenido con algún criterio de análisis (por ejemplo, un modelo de administración), se podría entonces emitir una crítica sobre el documento. Resulta importante diferenciar el juicio proveniente de una crítica, del juicio que procede de la mera opinión. La crítica amerita conocimiento previo por parte del investigador y se hace con base a ciertos criterios de referencia. Analizar algunas veces implica seguir una corriente de acción. El nuevo patrón de relación mediante el cual se reagrupan es el criterio de análisis. Los patrones de relación o criterios de análisis son abstracciones del investigador y en realidad reflejan lo que éste desea descubrir del evento al reorganizarlo. Así, el análisis conduce a la inferencia que permite identificar relaciones que subyacen en los eventos. La síntesis es la reorganización del patrón global del evento de una manera nueva y diferente. En ocasiones, el patrón de relación o el criterio de análisis está sustentado en un “deber ser” o en un proceso ideal; en estos casos el análisis se orienta hacia la crítica, o hacia el juicio sustentado en relación al evento analizado. Entonces, **la investigación analítica constituye un proceso metódico de búsqueda de conocimiento que tiene por objetivo generar una crítica o una interpretación de un evento de estudio, a partir de la reorganización, con base en un criterio de análisis, de manera tal que es posible descubrir aspectos novedosos, y no evidentes en un primer momento, en el evento estudiado.** Cuando el análisis está dirigido a criticar un evento, puede ser confundido fácilmente con la investigación evaluativa, de la cual se diferencia ya que la IE hay una intervención, una acción intencional con el propósito de modificar un evento, y lo que se evalúa es el logro de los objetivos en términos de esa modificación, aunque la IE integra y requiere del análisis. **El análisis como técnica**, dentro del proceso operativo, es utilizado en todas las modalidades de investigación. **Toda investigación analítica requiere de una descripción previa sobre la cual se hace el análisis, es por eso que muchas investigaciones analíticas trabajan con diseño documental.** Sin embargo, cuando no hay descripciones previamente realizadas, es posible hacer investigaciones analíticas situacionales, cubriendo la descripción.

investigación analítica (matrices de análisis, las matrices de categorías y las matrices de registro). En una investigación analítica puede haber uno o varios criterios de análisis.

- c. Las unidades de estudio a las que se les va a aplicar la matriz. Si se trata de un diseño documental, las unidades de estudio suelen ser los distintos documentos a analizar.
- d. El contexto al cual pertenecen esas unidades de estudio.
- e. Si se trata de un documento histórico, o de libros pertenecientes a algún momento del pasado, es necesario colocar la temporalidad.

Fase descriptiva: Desarrollar la justificación y plantear los objetivos.

- 3. Se justifican las razones que llevan al investigador/a a seleccionar el evento a analizar y el criterio de análisis, las necesidades relacionadas con las unidades de estudio y con el contexto escogido, así como los motivos que apoyan la selección analítica como finalidad de la investigación. En otras palabras, se debe justificar cada aspecto de la pregunta de investigación. **La justificación** debe contener argumentaciones relacionadas con las necesidades de analizar ese evento, la carencia de estudios similares, los intereses y las potencialidades relacionadas con el evento a analizar y con el criterio de análisis, su importancia en el contexto científico o en el ámbito de la disciplina en la cual se hace el análisis, entre otras cosas.
- 4. **El objetivo general** debe estar dirigido hacia el análisis de un evento (cualidad, característica, suceso, situación), a partir de ciertos criterios. **Algunos verbos para la formulación de los objetivos son:** interpretar, criticar, analizar. Para que el objetivo general esté formulado adecuadamente, debe contener, no solo el evento analizar, sino también el criterio de análisis (en términos de... los criterios que definen una concepción tal... que se corresponden con las características originales de... con base en el perfil ocupacional requerido por los empleadores para los profesionales egresados de ese programa). 2 Ejemplos: *Interpretar el discurso del personaje X en términos de su ideología. Analizar el mensaje publicitario X en términos de su connotación política.*
- 5. **Los objetivos específicos de una investigación analítica** se formulan según el estadio donde se inicia esta (descriptivo o exploratorio). Como los objetivos específicos determinan los estadios por los cuales pasa el/a investigador/a, según la información inicial con que cuenta, y de acuerdo a los resultados que requiere responder a su pregunta, puede ser necesario o no desarrollar ciertos objetivos específicos.

Fases analítica, comparativa y explicativa: Desarrollar la fundamentación.

- 6. En una investigación analítica, la revisión documental se orienta a identificar y seleccionar información que permita conceptualizar el evento a analizar y el criterio de análisis. Es necesario revisar las teorías y definiciones existentes, compararlas, valorarlas e integrarlas, a fin de precisar los indicios necesarios para la caracterización de los eventos (evento a analizar y criterio de análisis). La fundamentación está dirigida a:
 - a. Ampliar y profundizar las ideas que justifican la necesidad de hacer una investigación analítica en los términos planteados.
 - b. Presentar evidencias de investigaciones anteriores referidas a descripciones del evento a analizar y del criterio de análisis.
 - c. Incluir una descripción del contexto al que pertenece el evento a analizar.
 - d. Si se trata de una obra artística, la fundamentación debe contener una referencia al contexto histórico de la época del autor y la referencia biográfica, de modo que se facilite la comprensión de la obra a estudiar y la interpretación de los resultados.
 - e. Si se trata del análisis de una ley, debe incluir antecedentes de esa ley, así como aspectos de contexto para el cual rige.
 - f. Si el criterio de análisis ya se encuentra conceptualizado, la fundamentación brinda información necesaria para construir la matriz de análisis.

Fase predictiva: revisar la factibilidad de la investigación.

7. Se refiere a la fase predictiva del proceso operativo. Después de haber realizado la revisión bibliográfica el/a investigador/a debe revisar su enunciado analítico o pregunta de investigación y decidir con respecto a:
 - ☐ La generalidad o especificidad del evento a analizar y del criterio de análisis.
 - ☐ La permanencia del enunciado o pregunta de investigación en el nivel analítico o su replanteamiento en otro nivel.
 - ☐ La conveniencia de los contextos y las unidades de estudio previamente escogidos.
 - ☐ La viabilidad de uno u otro tipo de abordaje.
8. La revisión bibliográfica y la lectura crítica le permiten al/a investigador/a saber si los términos utilizados para denominar el evento a analizar y el criterio de análisis son los más apropiados, así como estimar las posibilidades reales de llevar a cabo la investigación: posibles tropiezos, estrategias, instrumentos que se han utilizado anteriormente, diseños, etc.

Fase proyectiva: precisar los lineamientos metodológicos.

9. **Esta fase del proceso operativo** consiste en planificar los pasos a seguir, seleccionar las técnicas, el diseño y los procedimientos. Esta fase incluye las siguientes **actividades**:
 - ☐ **Nombrar y justificar el tipo de investigación:** es importante que el/a investigador/a haga explícita la decisión de llevar a cabo una investigación analítica y explique por qué este tipo de investigación es la más conveniente para dar respuesta a su enunciado o pregunta de investigación.
 - ☐ **Escoger el tipo de abordaje:** es importante que el/a investigador/a defina y haga explícito el abordaje de su investigación.
 - ☐ **Definir los eventos a investigar y determinar indicios:** por lo general, en la investigación analítica se deben definir los eventos a analizar, y los criterios de análisis.
 - ☐ **Seleccionar el diseño de investigación:** requiere que el/a investigador/a determine la amplitud del foco (univariable o multivariable, de rasgo o de totalidad), la perspectiva temporal (puntual o evolutiva, presente o pasada), el contexto o las fuentes de donde se obtiene la información (fuentes vivas o documentales, en ambiente natural o en ambiente creado). La mayoría de los diseños utilizados en investigación analítica son de carácter documental, sin embargo, los diseños de campo también son necesarios en ocasiones.
 - ☐ **Describir y seleccionar las unidades de estudio:** en este punto el/a investigador/a debe precisar las unidades de estudio poseedoras del evento a analizar y establecer los criterios para la selección de las unidades que formarán parte de la investigación (técnicas de muestreo probabilísticos o muestreo intencional, según se requiera). Las unidades de estudio pueden ser situaciones, hechos, documentos, instituciones, personas u objetos. Estas unidades están definidas por el evento a analizar, es decir, las unidades de estudio de una investigación analítica son aquellas que poseen el evento a analizar.
 - ☐ Si se trata de un estudio analítico con diseño documental, es necesario seleccionar los textos a analizar.
 - ☐ Si se trata de un estudio analítico situacional el investigador/a debe determinar y caracterizar las situaciones en las cuales focalizará su atención.
 - ☐ El investigador/a debe definir las unidades de estudio para cada objetivo específico, en caso de ser necesario.
 - ☐ **Seleccionar las técnicas y construir los instrumentos de recolección de datos:** en investigación analítica el instrumento central es la **matriz de análisis** y responde a los criterios que se establezcan. Existen algunas matrices de análisis creadas por algunos

autores, aplicables tanto a situaciones como a documentos. Sin embargo, el/a investigador/a puede diseñar su propia matriz si el estudio lo requiere.

Fase interactiva: recoger los datos.

10. Esta fase consiste en aplicar la matriz de análisis, en el caso de que ya los estadios anteriores estén cubiertos (exploración y descripción). Es aquí donde el investigador/a identifica, interpreta, ordena y reorganiza los aspectos del evento analizado, en función de los criterios proporcionados por la matriz. Lo que se haga en esta fase también depende mucho del abordaje seleccionado por el/a investigador/a.

Fase confirmatoria: analizar, integrar y presentar los resultados.

11. En esta fase el/a investigador/a debe cubrir los pasos del proceso de análisis: organización de la información, categorización, codificación, procesamiento. Es probable que el investigador tenga que aplicar diferentes técnicas de análisis en cada objetivo específico.
12. Para los objetivos del estadio descriptivo (la descripción del evento a analizar o del criterio de análisis), se utilizan técnicas descriptivas (relaciones de identificación, inclusión, unión). Si se asignaron códigos numéricos a las categorías, se puede usar estadística descriptiva (medias, modas, medianas, porcentajes, frecuencias, medidas de dispersión). Si se utilizaron códigos verbales o icónicos (palabras, imágenes, figuras, gráficos) se pueden utilizar técnicas descriptivas de análisis verbal⁶⁵⁸.
13. Para los estadios analíticos, se pueden utilizar técnicas que permitan establecer relaciones de correspondencia, de oposición o que permitan identificar significados, según sea el objetivo. Es durante esta actividad cuando el investigador reorganiza el patrón global del evento con base en las nuevas vinculaciones que desarrolla entre los diferentes aspectos del contenido.

Fase evaluativa: alcances, aportes y posibilidades futuras.

14. Este paso comprende la evaluación general del proceso de investigación, la identificación de los alcances de los resultados y de las limitaciones del estudio relacionadas con los eventos seleccionados, las técnicas aplicadas, el ámbito de generalización y las unidades. En esta fase también se desarrollan sugerencias para profundizar en otros tipos de investigación (comparativo, explicativo, etc).
15. Además señala los alcances, inquietudes y consecuencias que se generan de la investigación, así como posibles interrogantes y opciones de futuras investigaciones. Esta fase también incluye la presentación escrita del proceso y la divulgación oral e impresa de dichos resultados.

Aplicaciones de investigación analítica, según el criterio de análisis utilizado.

Las tres aplicaciones que se nombran a continuación no son las únicas posibles. Existen infinitas posibilidades de investigación analítica según el criterio de análisis utilizado. Los criterios de análisis pueden estar basados en teorías, conceptos, situaciones, lineamientos y posturas filosóficas, entre otros.

- **El análisis del discurso según la teoría psicoanalítica.** Esta aplicación de la investigación analítica se basa en el uso de una matriz de análisis centrada en los conceptos de la teoría psicoanalítica. Parte, entre otras cosas, de la concepción del discurso como modalidad de lazo social, en el cual el lenguaje “permite situar al inconsciente” que al estructurarse como un

⁶⁵⁸ Barrera Morales, Marcos Fidel. *Análisis en Investigación. Técnicas de análisis cualitativo: análisis semántico, de signo, significados y significaciones*. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2009.

lenguaje, hace del lenguaje mismo su propia condición de existencia” al decir de Felix Recio⁶⁵⁹. La matriz de análisis puede variar, según el énfasis sea en los conceptos de Freud, de Lacan o de algún otro teórico.

- **El análisis del sentido de la acción: el análisis de la intencionalidad.** En este caso, el investigador/a utiliza como criterio de análisis la intencionalidad que dirige la acción en aquello que se está analizando. García Seijas⁶⁶⁰ describe que este análisis a partir de los supuestos teóricos de Max Weber, según los cuales la acción social está caracterizada por un “entramado de intencionalidad”, colectiva y personal, que se expresan en unas prácticas socio-históricas y son vivenciadas de manera subjetiva por unos agentes.
- **El análisis semiológico.** Permite realizar infinidad de investigaciones analíticas en las cuales las matrices de análisis que se aplican se basan en la identificación de signos, significados, significantes y significaciones, en relación con el contexto, dentro del material analizado. El análisis semiológico se puede aplicar en investigaciones acerca de material escrito (cartas, diarios, novelas), así como material audiovisual (video, fotografía, logotipo, ilustraciones, entre otros). Existen diversas matrices semiológicas para ser aplicadas según el objetivo del investigador.

Diseño de la Investigación analítica.

- Los diseños de la investigación analítica cumplen con los mismos criterios que los de la descriptiva: *amplitud de foco, temporalidad y fuentes*. Son muy similares en lo que respecta a la función propia del diseño, es decir los aspectos tácticos de la recolección de datos. Lo que varía es el objetivo, pues en este caso la intención es generar conocimiento nuevo bajo la forma de crítica o de interpretación.
- **Es importante diferenciar en una investigación analítica**, aquellos aspectos teórico-conceptuales producto de otras investigaciones o de planteamientos de otros autores, **de los resultados que se generan como producto del análisis del investigador/a, lo cual constituye el aporte original y novedoso del estudio.**

⁶⁵⁹ Recio, Felix. *Análisis del discurso y teoría psicoanalítica*. En: Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid-España: Editorial Síntesis Psicológica, 1998, pp. 481-491.

⁶⁶⁰ García Seijas, Fernando. *Análisis del sentido de la acción: el trasfondo de la intencionalidad*. En: Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid-España: Editorial Síntesis Psicológica, 1998, pp. 493-526.

HOJA DE RUTA CON LOS PROCESOS OPERATIVOS⁶⁶¹ DE LA INVESTIGACIÓN COMPARATIVA⁶⁶²

Fase exploratoria: Determinar el enunciado o pregunta de investigación.

1. En esta fase se requiere delimitar el tema, el contexto y formular la pregunta de investigación.

Fase descriptiva: Desarrollar la justificación y plantear los objetivos.

2. **La justificación** implica la descripción y argumentación de las necesidades, intereses, potencialidades, oportunidades... que hace pertinente la realización de una investigación comparativa, y no de otro tipo de investigación. En una investigación comparativa se debe explicitar las razones que llevaron al investigador/a a seleccionar el evento a comparar y el evento de clasificación, las necesidades relacionadas con los grupos o contextos escogidos, así como los motivos que apoyaron la selección del estadio comparativo como punto de llegada de la investigación.
3. **El objetivo general** apunta hacia la comparación del evento en grupos, unidades o en contextos diferenciales, y los **objetivos específicos** se plantean en términos del paso por los estadios descriptivo, analítico y comparativo, o en términos de la comparación de aspectos o dimensiones del evento en los contextos escogidos. Sin embargo, es frecuente que en una investigación comparativa no sea necesario pasar por el estadio analítico. En esos casos se pasa de la descripción a la comparación directamente. **Ejemplos de objetivos generales:**
 - ☐ Comparar a... con respecto a sus preferencias laborales.
 - ☐ Determinar las diferencias y semejanzas que pudieran existir entre ... y la ...
 - ☐ Contrastar la manera como ocurre el proceso de... Y la forma como se da ese mismo proceso en... del mismo contexto.
 - ☐ Precisar si avanza con la misma rapidez la oficina... en un grupo de funcionarios x que en un grupo de funcionarios y.
 - ☐ Comparar el contexto A con el contexto B, en cuanto a su grado de aceptación de la política pública X.
 - ☐ Establecer las diferencias y semejanzas entre la Constitución vigente y el proyecto de reforma constitucional, en Venezuela.

Fases analítica, comparativa y explicativa: Desarrollar la fundamentación.

⁶⁶¹ Lo presentado en esta sección es una adaptación de lo planteado por Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, pp. 461-487.

⁶⁶² **La investigación comparativa tiene como objetivo la identificación de diferencias y semejanzas con respecto a la aparición de un evento en dos o más contextos, grupos o situaciones diferentes.** Según Sierra Bravo la comparación es la actividad de la razón que pone en correspondencia unas realidades con otras para ver sus similitudes y sus discrepancias. En toda investigación comparativa intervienen los siguientes aspectos: (1) las realidades que se comparan (grupos, situaciones, instituciones, contextos, seres). En una investigación comparativa lo que se contrasta son unidades entre sí con respecto a eventos, no eventos entre sí. El fundamento de la comparación, es decir, los criterios en los que se basa la comparación, derivados del evento de estudio. Aquellos aspectos sobre los que el/a investigador/a desea saber si los grupos son semejantes o diferentes. Esto constituye el evento a comparar. (2) La correspondencia o contraste entre las realidades a comparar, es decir, el proceso mismo de comparación. Por otra parte, vale señalar que en la investigación comparativa se trabaja con un evento de estudio (evento a comparar) y trata de identificar el comportamiento diferencial de dicho evento en varias situaciones, contextos, unidades o grupos. Estos grupos o contextos a comparar se forman utilizando las categorías de otro evento, el cual, para efectos de la investigación comparativa se asume como un criterio de clasificación. Este criterio se denomina evento de clasificación. **Conviene realizar una investigación comparativa cuando se ha detectado que pudiera haber ciertas condiciones diferenciales entre unidades de estudio que pertenecen a contextos diferentes.** El criterio de clasificación que define estos contextos pueden convertirse, en niveles más avanzados, en un posible proceso explicativo del evento a comparar.

4. La fundamentación se comienza a desarrollar desde la fase exploratoria de delimitación del tema. La revisión documental está dirigida a captar información y conceptualizar el evento a comparar y el evento de clasificación. Se requiere revisar las teorías y definiciones existentes, compararlas, valorarlas e integrarlas, a fin de identificar aspectos, dimensiones e indicios necesarios para la caracterización de los eventos y su posterior medición.
5. La fundamentación debe profundizar las ideas de la justificación en torno a la necesidad de comparar, y debe presentar investigaciones anteriores referidas tanto a descripciones del evento de comparación, en contextos específicos, como a comparaciones de dicho evento en diferentes contextos, particularmente si esos contextos están marcados por el evento de clasificación. Debe haber una caracterización precisa de los contextos a investigar y alguna teoría, que de alguna manera permita sustentar la posibilidad de diferencias entre esos contextos con respecto al evento de comparación.

Fase predictiva: revisar la factibilidad de la investigación.

6. Después de haber realizado una profunda revisión bibliográfica el/a investigador/a debe regresar a su pregunta de investigación y decidir con respecto a: (1) La generalidad o especificidad de los eventos (de comparación y de clasificación), seleccionado inicialmente. (2) La permanencia del enunciado en el nivel comparativo. (3) La conveniencia de los contextos y unidades previamente escogidos. (4) La viabilidad del abordaje seleccionado.
7. En caso que el/a investigador/a encuentre sustento conceptual apropiado, puede reafirmar su pregunta de investigación. En caso contrario, debe reformularla.
8. Por otra parte, la lectura analítica le proporciona al/a investigador/a criterios para saber si los términos utilizados para denominar los eventos de comparación y de clasificación son los más apropiados. La revisión de investigaciones anteriores le permite estimar las posibilidades reales de llevar a cabo la investigación: posibles estrategias, instrumentos que se han utilizado anteriormente, diseños... También la riqueza de información previa y el dominio del área temática le permiten decidir en qué nivel se queda la fundamentación teórica (bases conceptuales, teóricas, referenciales... que sorportan la investigación)⁶⁶³, es decir, se queda en los primeros niveles de elaboración del marco teórico o va a niveles de mayor complejidad.

⁶⁶³ **Sostenemos la tesis que todas las fundamentaciones teóricas no tienen el mismo nivel de elaboración y profundidad.** En algunos casos la fundamentación se limita a referir autores y a ubicarse en los conceptos y teorías de tales autores, sin mayor crítica, pero en otros casos la fundamentación involucra una construcción totalmente novedosa en la cual se integran teorías y perspectivas diferentes. El nivel de complejidad con el cual el investigador desarrolla su fundamente teórico depende del dominio que tenga acerca del tema, su saber de experiencia o su experiencia previa en el área, su capacidad interpretativa, sus intereses y sus posibilidades creativas. **En investigaciones que se hacen con fines académicos a nivel de pregrado el fundamento teórico se trabaja en un nivel básico, puesto que el investigador apenas está iniciándose en las temáticas específicas y tiene un grado mínimo de experiencia. Por el contrario, en un trabajo doctoral se espera que la fundamentación teórica sea producto de la síntesis personal del/a investigador/a y tenga originalidad.** En general, se pueden distinguir tres niveles de elaboración del fundamento teórico: el nivel monográfico, el nivel interpretativo, el nivel paradigmático. Estos niveles están asociados con las fases operativas que corresponden a la construcción de la fundamentación teórica (fase analítica, fase comparativa y fase explicativa), excepto el nivel monográfico, el cual está asociado a la fase descriptiva, pues comienza con la revisión bibliográfica que se hace durante la construcción de la justificación. **Así tenemos que el nivel monográfico o nivel descriptivo** se basa fundamentalmente en la descripción temática: recopilación y organización del material existente sin que el investigador tome posición ni asuma postura en particular. Es una recopilación general que da cuenta de lo que diferentes autores han trabajado en relación al tema y a los eventos de estudio. Se apoya en referencias y citas y organiza la información en una secuencia lógica. En este nivel, el/a investigador se apoya en las técnicas de revisión documental que le permiten obtener la información necesaria acerca de cada uno de los aspectos a incorporar en la fundamentación teórica. Se entiende por revisión documental el proceso mediante el cual un investigador recopila, revisa, analiza, selecciona y extrae información de diversas fuentes, acerca de un tema particular (su pregunta de investigación), con el propósito de llegar al conocimiento y comprensión del mismo. La revisión documental es útil para ahorrar esfuerzos, informar acerca de lo que se ha dicho y de lo que se dice sobre el tema en cuestión, evitar el redescubrimiento de lo ya encontrado y orientar hacia otras fuentes de información. Los procedimientos que permiten completar el nivel monográfico o nivel descriptivo son: la recopilación del material; el registro y almacenamiento organizado de la información, y, la categorización de la información. **El nivel interpretativo** abarca el análisis de la temática: corresponde a la fase analítica del proceso operativo. La fase analítica le permite al investigador criticar y juzgar

Fase proyectiva: precisar los lineamientos metodológicos.

16. Esta fase incluye las siguientes actividades:

- **Nombrar y justificar el tipo de investigación:** dado que en la fase anterior el investigador/a reafirma o, por el contrario, reformula su pregunta de investigación, según sea el caso, en este punto explicita el tipo de investigación que va a desarrollar y justifica por qué se requiere una investigación comparativa, así como cuáles son las características de su estudio que lo ubican en este tipo de investigación.
- **Escoger el tipo de abordaje**⁶⁶⁴: desde antes de esta fase el/a investigador/a elige el abordaje, pero esa elección tiene repercusiones muy importantes en esta fase, sobre todo en lo que respecta al diseño de instrumentos, a las técnicas de muestreo y a la selección de los análisis.
- **Definir los eventos a investigar y determinar dimensiones e indicios:** por lo general, en la investigación comparativa se deben determinar los eventos a comparar, y los eventos de clasificación, que no son otra cosa que las características de inclusión de las unidades de estudio a cada grupo o población.
- **Seleccionar el diseño de investigación:** la selección del diseño en investigación comparativa se fundamenta en los tres criterios básicos ya señalados para la investigación descriptiva: la amplitud del foco (univariable y multivariable, de rasgo o de totalidad), la perspectiva temporal (puntual y evolutiva, presente y pasada), y el contexto o las fuentes de dónde se obtiene la información (fuentes vivas y documentales, en ambiente natural y en ambiente creado).
- **Describir y seleccionar las unidades de estudio:** en este punto el/a investigador/a debe definir las unidades de estudio poseedoras del evento a comparar, que forman parte de los

acerca de la pertinencia de los conceptos e informaciones encontrados, con respecto a su trabajo; valorar la amplitud, el alcance y la capacidad explicativa de las diversas teorías y conceptos en torno a su pregunta de investigación. El/a investigador/a asume una visión crítica de los planteamientos de diferentes autores, identifica los aportes y limitaciones de la teoría en cuestión, se centra en los significados y comprende los planteamientos del autor y sus implicaciones, en pocas palabras, este nivel se vale del entendimiento, la crítica y la valoración. Para organizar las ideas resultantes del análisis del material y construir la fundamentación propia de este nivel interpretativo se utiliza otro tipo de unidad informativa adicional a las del nivel monográfico (cita textual y paráfrasis): el comentario. La ficha comentario también es denominada “ficha personal” y se refiere a las ideas propias del investigador reaccionadas con los planteamientos de un autor en relación con la temática de estudio. Estos comentarios integran los señalamientos y observaciones en torno a aportes, alcances y limitaciones de los planteamientos de una teoría, un concepto, una referencia legal o una reseña de investigación. Si el investigador/a deja su fundamentación en este nivel interpretativo, los pasos siguientes corresponden a la elaboración del esquema conceptual, el enlace de las unidades informativas y la redacción, solo que ahora las unidades informativas están integradas también por los planteamientos críticos del investigador/a. Al final de este proceso el/la investigador/a obtiene una fundamentación más interpretativa y mucho más selectiva. El enfoque se hace un poco más cerrado, ya que para llegar a este nivel tuvo que haber descartado todos aquellos planteamientos que no se ajustaban a los criterios. **Nivel paradigmático** exige que el investigador asuma una única perspectiva teórica, bien definida y suficientemente sustentada para su investigación. Este nivel abarca la comparación de los planteamientos de diferentes autores y teorías. Corresponde a la fase comparativa del proceso operativo. La fase comparativa le permite al investigador contrastar la información que va obteniendo. En este nivel el investigador identifica diferencias y semejanzas entre las diferentes posturas, ubica puntos de encuentro, toma partido y asume ciertos conceptos. **Los procesos que abarca la construcción de este nivel de fundamentación son:** la comparación, la adhesión a una teoría, la explicitación del modelo epistémico con sus implicaciones filosóficas y la argumentación a favor. Un cuarto nivel, propuesto por Hurtado de Barrera, denominado **Nivel sintagmático** que lo asocia con la fase explicativa del proceso operativo de la investigación; y guarda relación con percibir el evento de manera más compleja a partir de la complementariedad de las diferentes perspectivas que proponen las teorías y lo que fue un paradigma aislado pasa a ser comprendido bajo una nueva dimensión, desde globalidades cada vez mayores. Este nivel sintagmático no se alcanza con frecuencia en la construcción de la fundamentación teórica, pues requiere de un amplio conocimiento por parte del investigador, acerca de los diferentes paradigmas, además de experiencia relacionada con la temática y flexibilidad intelectual para dar cabida a otras maneras de ver el evento.

⁶⁶⁴ Entre dos tipos de abordaje. Un abordaje estructurado, cerrado, preestablecido, orientado a comprobar, responde a un camino relativamente preestablecido, con criterios más precisos y orientaciones más rígidas. Un abordaje inestructurado, abierto, con un mínimo de criterios previos, orientados a descubrir, por lo cual el/a investigador/a va solo con una actitud de escucha y apertura, de modo que los mismos eventos de estudio van emergiendo en el proceso.

contextos seleccionados. Este aspecto también tiene que ver con las técnicas de muestreo (técnicas de muestreo probabilísticos o muestreo intencional, según se requiera). Las unidades de estudio pueden ser personas, instituciones u objetos. En algunas oportunidades la comparación no se hace entre grupos, sino entre dos objetos o situaciones; en todo caso, esta fase implica que el/a investigador/a decida cuáles son las unidades a comparar.

- **Seleccionar las técnicas y construir los instrumentos de recolección de datos:** en investigación comparativa el instrumento central está dirigido a estimar el evento de comparación. En algunos casos puede ser necesario diseñar un instrumento para el evento de clasificación, dirigido a detectar las características de los integrantes de cada grupo, sobre todo cuando el evento de clasificación no es fácilmente perceptible y requiere de ciertos criterios para ser identificado. En las investigaciones comparativas las técnicas y los instrumentos pueden ser muy variados. Pueden utilizarse encuestas (tests, pruebas de conocimiento, escalas), entrevistas, observación, sesiones en profundidad, entre otras. La validación de los instrumentos se hace con unidades de estudio similares a las de las muestras seleccionadas. El grado de estructuración del instrumento depende de la finalidad del investigador, del centro de su atención y de las manifestaciones del evento que se desean estimar. También se pueden utilizar entrevistas abiertas y observaciones inestructuradas.
- **Seleccionar las técnicas de análisis:** en esta fase el/a investigador/a indica las técnicas de análisis que va a utilizar. Si tiene datos numéricos, le corresponde técnicas estadísticas comparativas como t de Student, U de Mann Whitney, Chi cuadrado, Análisis de varianza..., según el nivel de medición de los eventos y el número de grupos a comparar. Si tiene datos verbales puede usar matrices de comparación.

Fase interactiva: recoger los datos.

17. Esta fase consiste en poner en marcha el diseño de investigación y llevar a cabo los procedimientos. En esta fase se aplican los instrumentos del evento de comparación, a las unidades de estudio de cada grupo o contexto a fin de recolectar la información necesaria para lograr la comparación. En una investigación comparativa, la recolección de datos está dirigida al evento a comparar, pero se hace en dos o más contextos diferentes, determinados por el evento de clasificación. Esto puede implicar estrategias de aproximación diferentes, según las características de cada contexto. A veces se requiere de una única recolección de datos, si ésta integra toda la información necesaria para cubrir tanto el estadio descriptivo como el comparativo, es decir, si se recoge información que permita, por un lado, describir los grupos o contextos por separado, y luego establecer las comparaciones.

Fase confirmatoria: analizar, integrar y presentar los resultados.

18. En esta fase se realizan los pasos correspondientes al análisis (organización de la información, categorización, codificación...). Para el logro de los objetivos específicos del estadio descriptivo (las descripciones de cada contexto o grupo por separado) se utilizan técnicas de análisis descriptivas, ya sean símbolos verbales (palabras), símbolos visuales (imágenes, figuras, gráficos), o símbolos matemáticos (estadística descriptiva: medias, modas, medianas, porcentajes, frecuencias, medidas de dispersión y otras).
19. La información debe organizarse por separado para cada grupo o unidad de estudio. Se si va a crear una base de datos en algún paquete estadístico, debe abrirse una columna que permita identificar a cada unidad de estudio según el grupo o el contexto al cual pertenece. Esta columna corresponde a las categorías del evento de clasificación.
20. Para los objetivos específicos de nivel comparativo se utilizan técnicas comparativas, ya sean verbalizaciones (matrices de comparación) o técnicas estadísticas de comparación (t de Student,

diferencia de medias, U de Mann Whitney, Chi cuadrado, Análisis de varianza), dependiendo de la escala de medición utilizada y del número de grupos a comparar.

21. Las conclusiones en una investigación comparativa corresponden a cada objetivo específico, es decir, un bloque de conclusiones está referido a la descripción del evento en cada contexto o grupo, y otro bloque está dirigido a las comparaciones entre los grupos con respecto al evento.

Fase evaluativa: evaluar el proceso.

22. Esta fase implica detectar las limitaciones durante el proceso de realización de la investigación comparativa, y plantear inquietudes, alcances, consecuencias, aspectos no resueltos y posibles líneas de acción para investigaciones futuras (recomendaciones), ya sea en el mismo estadio comparativo o en estadios posteriores. Incluye además la presentación escrita del proceso y los resultados de la investigación, y la divulgación oral de los resultados.

Estadios de la investigación comparativa.

23. Los estadios por los que pasa cualquier investigación comparativa dependen de la información previa que posee el/a investigador/a y de lo que requiere para lograr el objetivo general. El proceso puede ser muy diverso y cada investigador/a debe diseñarlo en concordancia con sus circunstancias. Las orientaciones que se presentan no son una fórmula rígida para investigar. **De allí que podemos decir que, la realización de una investigación comparativa puede requerir como logros previos, el paso por los estadios exploratorio, descriptivo y analítico.** Este proceso puede seguir diversas vías.

- ☐ **Estadio descriptivo de la investigación comparativa.** Para comparar dos o más grupos o unidades de estudio con respecto a una determinada característica, es preciso describirlos previamente. Es necesario realizar tantas veces el estadio descriptivo, como eventos de estudio haya, a excepción de que algunos de esos eventos ya hayan sido descritos. También debe describirse por separado, cada grupo a comparar. En este sentido, el/a investigador/a debe elaborar un instrumentos para cada evento que va a describir, aplicar esos instrumentos y hacer un proceso completo de análisis para la información obtenida de cada uno.
- ☐ **Estadio analítico de la investigación comparativa.** En algunos casos es necesario desarrollar un estadio analítico para la investigación comparativa. Ese estadio se concentra en la búsqueda de otras interpretaciones o de críticas asociadas a los eventos tipificados en los estadios descriptivos. Un ejemplo de esto ocurre cuando se quieren comparar documentos como leyes, decretos, discursos, material audiovisual, con respecto a sus aspectos semánticos, estructurales o semiológicos, entre otros, y para precisar estos aspectos a comparar se requiere un análisis. Sin embargo, no siempre es necesario pasar por el estadio analítico para llegar al comparativo.
- ☐ **Estadio comparativo de la investigación comparativa.** Cuando el evento de clasificación ya posee categorías establecidas, en las cuales el/a investigador/a puede ubicar a las unidades de estudio, y cada grupo ya ha sido descrito por separado (y analizado si es necesario), entonces se puede pasar al estadio comparativo. Por lo general en el estadio comparativo no se requiere aplicación de nuevos instrumentos, sino que se trabaja con la información de las descripciones de los estadios anteriores. Una vez cubierto el estadio comparativo, el resultado permite completar el proceso para responder el objetivo general.

HOJA DE RUTA CON LOS PROCESOS OPERATIVOS⁶⁶⁵ DE LA INVESTIGACIÓN EXPLICATIVA⁶⁶⁶

A lo largo de la historia se ha hecho **énfasis en la explicación basada en el establecimiento de relaciones lineales causa-efecto**, de tal manera que se ha entendido “explicar”, únicamente como asociar unos eventos considerados como causa a otros eventos definidos como efecto. Sin embargo, **la explicación causal lineal no es la única que permite explicar el cómo y el por qué de la ocurrencia de ciertos eventos. Es posible afirmar que existen explicaciones basadas en diferentes tipos de relación.** Esto lleva a generar una especie de clasificación de las explicaciones con base en los procesos que se utilizan para dar cuenta de los eventos a explicar. Así tenemos que, **los tipos de explicación pueden ser:** Explicaciones contingentes; Explicaciones causales; Explicaciones estructurales; Explicaciones circulares; Explicaciones dinámicas y algorítmicas; Explicaciones teleológicas.

Fase exploratoria: Determinar el enunciado o pregunta de investigación.

1. Durante esta fase de una investigación explicativa se delimita la investigación y se formula la pregunta de investigación. Es conveniente cuando la fase de exploración indica que ciertos eventos han sido descrito en investigaciones anteriores, pero no es posible comprender su

⁶⁶⁵ Lo presentado en esta sección es una adaptación de lo planteado por Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, pp. 489-537.

⁶⁶⁶ La investigación explicativa se ocupa de la generación de teorías. Explicar se ha entendido convencionalmente como precisar la causa de algo, detectar el por qué de algo, así como encontrar los procesos que permiten comprender de qué manera ocurre un evento. En lo que respecta a su etimología, explicar proviene del latín *explicare*, formado por el prefijo *ex* que significa “fuera de”, “desde”, también se usa en algunas palabras con el sentido de procedencia, origen, y la expresión *plicare*, “enlazar”, “entrelazar”, “trenzar”, o también, “plegar”, “doblar”. Explicar significa entonces sacar, extraer, evidenciar las relaciones, los vínculos, los “pliegues” que permiten dar cuenta de la apaición de uno o de varios elementos. Explicar puede entenderse, entonces, como el proceso mediante el que se expone ante otros el sentido de lo que se indaga, se pone en evidencia lo constitutivo de un evento cualquiera, sean ideas, conceptos, hechos, situaciones, comportamientos. El término comprender también está relacionado con la investigación explicativa. Comprender, también del latín, está conformado por las expresiones *cum*, “unión”, “compañía”, “simultaneidad”, “afinidad”, y *prehendere*, asir. Comprender significa asir, prender, conectar lo afín, lo simultáneo. Efectuar un acercamiento simultáneo de varios aspectos de una situación. La comprensión ocurre cuando se llega a un entendimiento de aquello que se desea conocer, gracias a un efecto de simultaneidad cognoscitiva, producto de varios procesos provenientes del intelecto, del *background* cultural y del devenir de la persona, entre otros aspectos. La comprensión ocurre cuando diversos factores que componen una complejidad produce un entendimiento. **En la investigación explicativa se pretende detectar relaciones entre eventos, particularmente aquellas que permiten comprender por qué los eventos ocurren y bajo cuáles condiciones. La clave de la investigación explicativa está en que el investigador conoce el evento a explicar, pero desconoce las razones, situaciones y condiciones que dan lugar a éste (procesos explicativos, procesos generadores). Las investigaciones explicativas no solo dan lugar al surgimiento de teorías, sino que también se aplican cuando se desea reconstruir, reestructurar una teoría ya existente, reformularla, fundamentarla o ampliarla.** La teoría constituye el conjunto organizado de principios, inferencias, creencias, descubrimientos y afirmaciones, por medio del cual se interpreta una realidad cualquiera. Según Hall y Lindsey (1979) una teoría es una suposición no demostrada, concerniente a la realidad. También puede definirse como un conjunto de convenciones creadas por el teórico de modo que las teorías o explicaciones no son necesariamente verdades demostradas. La intención de una teoría es proporcionar una explicación de los acontecimientos, y para ello los conceptos, relaciones y las explicaciones pueden ser obtenidas a partir de situaciones observadas. **En la investigación explicativa no se requiere necesariamente de la comprobación empírica, pues eso corresponde a la investigación confirmatoria. Solo las inferencias y las proposiciones derivadas de la teoría son susceptibles de ser contrastadas empíricamente. Algunas veces la teoría puede tomar forma de un modelo, en este caso, teórico.** El modelo es una analogía, es decir, una comparación entre un evento cuyas características son conocidas y otro que se encuentra todavía en investigación. El modelo hace referencia a las semejanzas esenciales entre el evento explicado y la representación utilizada para su comprensión: permite a las personas comprender un evento desconocido a través de sus semejanzas con uno conocido. No todos los modelos son teóricos. Hay modelos normativos, que orientan a la acción y también modelos representativos que ilustran una realidad. Los modelos normativos están asociados con la investigación proyectiva, y los modelos representativos con la descriptiva. Los modelos teóricos son los que surgen en la investigación explicativa. En la investigación explicativa están involucrados eventos conocidos, pero también eventos desconocidos, que al final son los que permiten explicar la situación. Es posible desarrollar investigaciones explicativas con base en el uso de técnicas cualitativas, como en el caso de la Teoría Fundamentada (Glasser y Strauss, 1967).

comportamiento, o existen contradicciones aparentes en las interacciones de las cuales forman parte. También cuando se quiere saber a qué se debe esa situación, qué condiciones le dan origen o por qué ocurre.

2. En la investigación explicativa la pregunta de investigación interroga acerca de los aspectos que influyen en un evento, las razones asociadas a él, y cómo el evento se genera. La característica de la pregunta, sobre todo en el primer nivel, es que contiene de manera explícita el evento que se desea explicar, pero el proceso explicativo no aparece en la pregunta porque no se conoce.
3. **Las preguntas son al estilo de:** ¿Cuáles son los factores que influyen en el evento X?, ¿Cuáles son los aspectos que inciden en la productividad X de tal institución?, ¿Cuáles son los factores que intervienen en la adquisición de tal cosa en un grupo de funcionarios de la institución Y?, ¿Por qué se presenta el evento Y bajo tales circunstancias?, ¿Por qué la calidad de los productos en el contexto X es baja?, ¿Cómo se explica que dadas X condiciones ocurra Y?, ¿Cómo se explica que los funcionarios del contexto Y que tienen hábitos de tal cosa adecuado tengan bajo rendimiento?, ¿Cuál es la teoría que permite explicar que algunos funcionarios con autoestima baja se comporten de manera agresiva, mientras que otros, también con autoestima baja, se comporten de manera sumisa y tímida?, ¿De qué manera se relacionan las aspiraciones vocacionales de los funcionarios, la motivación y la producción de bienes y servicios en el sector público?
4. **Las Investigaciones explicativas pueden tener grados de elaboración, no solo de generalidad, sino de precisión en cuanto a la explicación propiamente dicha. Estos grados o nivel son: de identificación, de ponderación, de modelo teórico.**

- **Nivel de identificación:** consiste en identificar posibles eventos explicativos. Cuando el investigador conoce el efecto y desea saber cuáles son los posibles factores que han contribuido a que ese evento aparezca con esas características y en ese contexto. Corresponde al ámbito de las explicaciones contingentes. **Ejemplos de preguntas de investigación que se orientan hacia investigaciones explicativas de identificación:** ¿Cuáles son los aspectos que inciden en la productividad X de tal institución?, ¿Por qué la calidad de los productos en el contexto X es baja?, ¿Cuáles son los factores que intervienen en la adquisición de tal cosa en un grupo de funcionarios de la institución Y?
- **Ponderación:** el investigador, después de haber identificado los posibles eventos asociados a la explicación, lleva a cabo ciertos análisis que le permiten estimar la contribución que cada uno de ellos hace a la varianza total del evento a explicar. En este nivel el investigador puede precisar cuál de los posibles eventos explicativos tiene mayor o menor impacto sobre el evento a explicar, y jerarquizar las posibles causas. Se relaciona más con el ámbito de las explicaciones causales. **Ejemplo de pregunta de investigación que corresponde a una investigación explicativa de ponderación:** ¿Cuáles son los eventos que tienen mayor influencia en el desempeño de los trabajadores de X institución?
- **Elaboración del modelo explicativo. Modelo teórico (o de modelización):** consiste en identificar y describir los procesos (no sólo los eventos), es decir, las pautas relacionales y la forma de ocurrencia que permite entender cómo y por qué una cierta configuración de eventos, bajo ciertas condiciones y variaciones, es capaz de generar el evento que se pretende explicar. Puede corresponder al ámbito de las explicaciones circulares y funcionales. **Ejemplos de preguntas de investigación que se orientan hacia investigaciones explicativas de modelo teórico:** ¿Cómo se explica que los funcionarios del contexto Y que tienen hábitos de tal cosa adecuado tengan bajo rendimiento?, ¿Cuál es la teoría que permite explicar que algunos funcionarios con autoestima baja se comporten de manera agresiva, mientras que otros, también con autoestima baja, se

comporten de manera sumisa y tímida?, ¿De qué manera se relacionan las aspiraciones vocacionales de los funcionarios, la motivación y la producción de bienes y servicios en el sector público?

5. **Las Investigaciones explicativas permiten:** organizar e integrar los descubrimientos científicos en un esquema de trabajo coherente. Explicar los eventos en cuanto a por qué, cómo y en qué condiciones ocurren. Señalar la presencia de nuevas relaciones no observadas hasta entonces. Hacer abstracciones de modo sistemático a partir de la complejidad natural. Guiar las investigaciones de nivel más profundo (predictiva, verificación, interactiva, evaluativa...).
6. **La utilidad de una investigación explicativa se expresa en función de:** su capacidad para generar predicciones que conduzcan posteriormente a investigaciones de verificación empírica, o a aplicaciones más específicas a través de la investigación predictiva, proyectiva e interactiva. Su amplitud o alcance, de modo tal que las predicciones derivadas de ellas incluya el mayor rango posible de los sucesos o hechos que pretende explicar, así como de los contextos donde aparecen dichos eventos.

Fase descriptiva: Desarrollar la justificación y plantear los objetivos.

7. En una explicación explicativa se justifican las razones que llevaron a seleccionar el estadio explicativo como objetivo general de la investigación. Además se señala por qué de la escogencia del evento a explicar; cuáles son las necesidades relacionadas con las unidades de estudio y con el contexto escogido.
8. Una investigación explicativa se justifica cuando:
 - ☐ Existen investigaciones previas en las cuales se han encontrado resultados contradictorios al intentar dar cuenta de una situación.
 - ☐ Existen vacíos e incongruencias en las teorías acerca del evento a explicar.
 - ☐ Las teorías dejan una parte importante de las situaciones asociadas al evento a explicar.
 - ☐ Las explicaciones existentes no se aplican al contexto específico en el cual se está indagando.
 - ☐ Existen investigaciones confirmatorias previas en las cuales una o varias de las hipótesis no se confirmaron.
 - ☐ Existen enigmas, contradicciones o situaciones para las cuales simplemente no se han hecho intentos anteriores de explicación.
9. **El objetivo general** de una investigación explicativa está dirigido hacia la explicación de un evento (cualidad, característica, proceso, suceso, situación, ser, objeto), en ciertas condiciones o circunstancias. **Ejemplos de objetivos generales de varias investigaciones explicativas:**
 - ☐ Identificar los aspectos que inciden en la productividad investigativa de los/as participantes del programa de formación MCAGP de la UNESR.
 - ☐ Explicar por qué la calidad de la educación en el contexto X es baja.
 - ☐ Detectar los factores que intervienen en la adquisición del léxico administrativo y gerencial en un grupo de participantes del 4to. Período académico del programa de formación MCAGP.
 - ☐ Identificar los eventos que tienen mayor influencia en el desempeño de los trabajadores de X institución.
 - ☐ Formular un modelo teórico que permita comprender por qué los participantes del contexto Y, que tienen hábitos de estudio adecuados, tienen bajo rendimiento.
 - ☐ Desarrollar una teoría que explica la vinculación entre la autoestima baja y los distintos tipos de comportamiento aparentemente opuestos, como la agresividad y la sumisión, en una población N.
 - ☐ Explicar los procesos mediante los cuales se relacionan las aspiraciones vocacionales de los participantes de una población N, con la motivación y el rendimiento académico.

Fases analítica, comparativa y explicativa: Desarrollar la fundamentación teórica.

10. Esta fundamentación proporciona el sustento teórico, conceptual, contextual, legal y referencial para la investigación, con base en una revisión documental exhaustiva.
11. En una investigación explicativa la revisión documental se orienta a identificar y seleccionar información que permita conceptualizar el evento a explicar, y focalizar posibles procesos explicativos asociados a éste. Es necesario revisar las teorías y definiciones existentes, compararlas, valorarlas e integrarlas, para identificar los aspectos, dimensiones e indicios requeridos para la descripción del evento a explicar y de los posibles procesos explicativos.
12. Esta fundamentación teórica debe además, ampliar y profundizar las ideas que justifican la necesidad de explicar. Para ello, es importante presentar evidencias de investigaciones anteriores referidas tanto a descripciones como a comparaciones y a estudios explicativos que han generado resultados contradictorios, investigaciones que han dejado vacíos en las explicaciones, y también investigaciones confirmatorias en las cuales las hipótesis no se corroboraron.
13. Otro aspecto a incluir en la fundamentación teórica de una investigación explicativa es una revisión crítica de teorías existentes que ya no tienen aplicabilidad, o para las cuales se han encontrado hechos que ya no pueden ser explicados adecuadamente. El énfasis en cada uno de estos aspectos va a depender del objetivo de la investigación explicativa: si se trata de crear una nueva teoría o de reformular una teoría existente. La fundamentación teórica también debe incluir una caracterización precisa del contexto al cual pertenece el evento a explicar.

Fase predictiva: revisar la factibilidad de la investigación.

14. Después de realizar la revisión bibliográfica el investigador está en condiciones de valorar hasta qué punto se requiere la obtención de una explicación como objetivo general, y si las condiciones están dadas para alcanzar los objetivos explicativos. En todo caso, debe revisar su pregunta de investigación y decidir con respecto a:
 - ☐ La pertinencia del evento a explicar y la adecuación de los conceptos encontrados, su comprensión y aplicabilidad.
 - ☐ La permanencia de la pregunta de investigación en el nivel explicativo o su replanteamiento en otro nivel, con base en la existencia de investigaciones relacionadas con el evento en estadio anteriores, la complejidad del estudio, el tiempo disponible, los recursos a su alcance y el dominio del área temática relacionada con el evento, entre otras cosas.
 - ☐ La conveniencia de los contextos y las unidades de estudio previamente escogido, en función de la urgencia, las prioridades, las necesidades y las potencialidades del contexto.
15. La lectura y el análisis de los planteamientos de los autores durante la revisión documental le permiten al investigador/a saber si los términos utilizados para denominar el evento a explicar y los posibles procesos explicativos son los más apropiados. Además, con esa información y la reflexión acerca de sus propias condiciones, puede estimar las opciones reales de llevar a cabo la investigación, las posibles dificultades, las estrategias adecuadas, los instrumentos disponibles y los diseños más convenientes, entre otras cosas.

Fase proyectiva: precisar los lineamientos metodológicos.

24. Esta fase consiste en precisar los lineamientos metodológicos a seguir e incluye las siguientes actividades:
 - ☐ **Nombrar y justificar el tipo de investigación:** Una vez que el/a investigador/a ha corroborado que va a llevar a cabo una investigación explicativa, debe hacerlo explícito como parte de sus criterios metodológicos. Esto implica aclarar lo que abarca una investigación de este tipo y argumentar por qué en su caso es la más conveniente. En este punto el investigador/a también debe señalar el nivel de explicación la cual va a llegar (identificación, ponderación, modelización).

- **Explicitar el tipo de abordaje**⁶⁶⁷: es probable que requiera de diferentes tipos de abordaje para cada objetivo específico, y esto tiene implicaciones en las técnicas de recolección de datos, en las técnicas de análisis y en la interpretación de los resultados.
- **Definir los eventos a investigar y determinar dimensiones e indicios**: en una investigación explicativa se debe definir, de entrada, los eventos a explicar.
- **En el caso de investigaciones explicativas de identificación**, los procesos explicativos son detectados por el investigador/a cuando se obtiene el resultado, por lo tanto, estos eventos no se pueden definir en un primer momento, sino que se definen cuando la investigación ya ha transitado por los primeros objetivos específicos, cuando ya el investigador ha aplicado técnicas de recolección de la información para hacer la identificación y la descripción de las condiciones acompañantes. Tales eventos se conceptualizan después de los estadios exploratorio y descriptivo, como producto de la categorización y organización de la información obtenida a través de diversos instrumentos inestructurados –como entrevistas en profundidad y registros anecdóticos-. Es el proceso de categorización el que permite conceptualizar los posibles procesos explicativos, identificar sus sinergias y precisar sus indicios para posteriores mediciones más estructuradas que puedan facilitar el uso de técnicas cuantitativas. *El procedimiento descrito permite comprender que en la investigación explicativa, la definición de cada uno de los eventos surge no solo de la fundamentación teórica, sino también de la recolección de datos de los primeros estadios.*
- **Seleccionar el diseño de investigación**: la selección del diseño en investigación explicativa se fundamenta en los tres criterios básicos ya señalados para los otros tipos de investigaciones: la amplitud del foco (univariable y multivariable, de rasgo o de totalidad), la perspectiva temporal (puntual y evolutiva, presente y pasada), y el contexto o las fuentes de dónde se obtiene la información (fuentes vivas y documentales, en ambiente natural y en ambiente creado). La mayoría de los diseños utilizados en investigación explicativa combinan diversas fuentes y diversos instrumentos y son multivariados. Por esta razón, es mejor definir el diseño que corresponda a cada objetivo específico.
- **Describir y seleccionar las unidades de estudio**: uno de los criterios metodológicos a precisar es quiénes son las unidades de estudio. Estas unidades son los “seres” poseedores del evento a explicar, y posteriormente los poseedores de los eventos explicativos. El/a investigador/a debe delimitar el contexto, focalizar la población y establecer los criterios para la selección de las unidades que formarán parte de la investigación (técnicas de muestreo). Las unidades de estudio pueden ser documentos, instituciones, personas, objetos, sectores geográficos, instituciones... Es importante definir las unidades de estudio para cada objetivo específico. Con respecto a las fuentes, por lo general, la investigación explicativa en sus primeros estadios requiere de información proveniente de fuentes variadas. Una vez que identifican posibles procesos explicativos es probable que sea necesario incluir nuevas unidades de estudio relacionadas con tales eventos.
- **Seleccionar las técnicas y construir los instrumentos de recolección de datos**: en investigación explicativa se utilizan diversos instrumentos. Para cubrir el estadio descriptivo del evento a explicar, se pueden desarrollar instrumentos precisos y estructurados, basados en las conceptualizaciones derivadas de la fundamentación teórica; pero también, se pueden utilizar instrumentos inestructurados. Para cubrir el estado exploratorio de las condiciones bajo las cuales aparece el evento a explicar, deben

⁶⁶⁷ Entre dos tipos de abordaje. Un abordaje estructurado, cerrado, preestablecido, orientado a comprobar, responde a un camino relativamente preestablecido, con criterios más precisos y orientaciones más rígidas. Un abordaje inestructurado, abierto, con un mínimo de criterios previos, orientados a descubrir, por lo cual el/a investigador/a va solo con una actitud de escucha y apertura, de modo que los mismos eventos de estudio van emergiendo en el proceso.

utilizarse instrumentos abiertos y flexibles como registros anecdóticos y entrevistas en profundidad. En este estadio, es de gran utilidad la técnica de observación y acercarse al contexto con una actitud de apertura y alerta. Posteriormente, para los estadios comparativo y explicativo *de identificación*, es necesario que el/a investigador/a combine instrumentos estructurados con inestructurados. Para el explicativo *de ponderación* se requiere con más frecuencia el uso de instrumentos más estructurados, ya sea para obtener puntajes de cada proceso explicativo identificado –en caso de que se requiera trabajar con niveles ordinales y de intervalo–, o para obtener categorías muy precisas que permitan aplicar técnicas estadísticas propias del nivel nominal.

Fase interactiva: recoger los datos.

25. La aplicación de los instrumentos y la recolección de los datos comprende la fase interactiva del proceso operativo. Es aquí donde el investigador recoge la información necesaria para describir el evento a explicar, así como para identificar y ponderar los procesos causales. Si no han sido cubiertos los estadios anteriores, el investigador debe hacer varias recolecciones de datos, y cada una de éstas debe contribuir al logro de cada objetivo específico. En el caso de la investigación explicativa, como se dijo anteriormente, requiere de la aplicación de instrumentos estructurados y de instrumentos inestructurados. Es posible que sea necesario recoger datos del mismo evento en varias oportunidades: con un acercamiento abierto primero, y con un acercamiento más estructurado después.

Fase confirmatoria: analizar, integrar y presentar los resultados.

26. En esta fase el/a investigador/a realiza el análisis de resultados y la configuración de las conclusiones. Se hacen tantos análisis como sea necesario, según los estadios a cubrir.
27. Para el logro de los objetivos específicos del estadio descriptivo (la descripción del evento a explicar y de las condiciones que le acompañan), se utilizan técnicas de análisis descriptivas, ya sean símbolos verbales (palabras), símbolos visuales (imágenes, figuras, gráficos), o símbolos matemáticos (estadística descriptiva: media, modas, medianas, porcentajes, frecuencias, medidas de dispersión...).
28. Para los objetivos específicos del estadio analítico se utilizan técnicas cualitativas de categorización y se realizan las interpretaciones que correspondan según la matriz de análisis aplicada.
29. Para los objetivos específicos del estadio comparativo se utilizan técnicas de comparación de grupos (t de Student, diferencia de medias, U de Mann Whitney, Chi cuadrado, Análisis de varianza), o matrices de comparación.
30. Para los objetivos específicos explicativos se utilizan técnicas de recolección (correlación simple o múltiple, regresión, análisis factorial o análisis de vías, entre otros), según sea el nivel de medición de los eventos y el número de eventos involucrados.

Fase evaluativa: evaluar el proceso.

31. En esta fase del ciclo operativo, al investigador/a le corresponde evaluar su proceso investigativo. Comprende la identificación de las limitaciones relacionadas con los eventos de estudio, las técnicas de recolección de datos, el ámbito de generalización, las unidades estudiadas, entre otras cosas.
32. También es importante que el investigador aplique los criterios de evaluación de teorías para estimar el grado de aplicabilidad, generalidad y coherencia de su explicación.
33. En esta fase se desarrollan sugerencias dirigidas a profundizar en los siguientes niveles (predictivo o proyectivo, por ejemplo). Además se señalan los alcances, inquietudes y consecuencias que se generan del estudio realizado.

34. Incluye además, la presentación escrita del proceso, los resultados de la investigación y la divulgación oral de dichos resultados.

Existen varios, pero a continuación dos (2) métodos para generar teorías desde una investigación explicativa.

- Es importante **describir no solo los procesos operativos, sino señalar las actividades que correspondan a cada estadio en particular** (el exploratorio, el descriptivo, el analítico, el comparativo y el explicativo, y en cada uno se cubren las diferentes fases operativas), a fin que el/a investigador pueda desarrollar el proceso de forma más eficiente.
 - Una teoría propuesta como resultado de una investigación explicativa tiene un conjunto de características que en última instancia permiten evaluarla. Calvin Hall y Lindsey en su libro *La teoría de la personalidad*, 1979, han señalado algunas de las propiedades de las teorías: *capacidad de explicación; consistencia lógica; amplitud conceptual y grado de elaboración; consistencia externa; claridad y explicitación; grado de formalización del lenguaje; generalidad o perspectiva; riqueza metafórica; capacidad predictiva; originalidad; capacidad integradora; parsimonia o simplicidad; grado de aplicabilidad; valor heurístico; expresión estética*. Una teoría no tiene necesariamente todas las características mencionadas, sin embargo, debe ser valorada según la forma cómo cumpla con esas características.
- 1) Un método para generar teorías, que recorre estadios similares a los señalados anteriormente (descripción, comparación, explicación), es el descrito por Corbin y Strauss⁶⁶⁸, bajo la denominación de **Teoría Fundamentada**, cuya característica fundamental es que se refiere a una teoría que surge del análisis de los datos recopilados en un proceso de investigación, y añadiríamos que solo utiliza técnicas de análisis cualitativas. Aunque la teoría que surge está asociada a los datos recopilados en un proceso de investigación, Strauss y Corbin señalan que *la creatividad es un ingrediente esencial*. Esta creatividad se manifiesta de diversas maneras: capacidad de los investigadores/as de denominar las categorías apropiadas, formular preguntas interesantes, percibir relaciones innovadoras, crear categorías centrales capaces de dar sentido o unidad a los datos, vincular múltiples informaciones y descubrir sus relaciones en el contexto, entre otras.
 - 2) Otro método para elaborar teoría es el propuesto por Jacqueline Hurtado⁶⁶⁹ en un proceso de espiral holística donde se pueden utilizar técnicas cualitativas, cuantitativas o combinaciones de ambas, alternando tipos de abordaje estructurado o inestructurado si resulta necesario. Ferman y Merrill citados por Jacqueline Hurtado, incorporan **otros aspectos al desarrollo de las teorías**, y para estos autores, **las teorías integran los siguientes elementos: Leyes; Reglas; Principios; Supuestos y Postulados**.

⁶⁶⁸ Strauss, Anselm y Corbin, Juliet. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Primera edición en español. Traducción Eva Zimmerman. Colombia: Editorial Universidad Antioquia, 2002.

⁶⁶⁹ Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia*. 4ª. Edición. Venezuela: Quirón Ediciones y Fundación Sypal, 2010, pp. 520-538.

7 Sugerencias en un esquema tentativo para presentar una investigación evaluativa:

- 1) El primer capítulo con la contextualización de la temática.
Descripción general de la situación preocupante.
Justificación de la investigación.
Pregunta de investigación.
Objetivos de la investigación.
 - 2) Fundamentación teórica.
No separar en bloques las definiciones de los antecedentes ni de los conceptos, sino integrar toda la fundamentación teórica, que debe contener: la conceptualización de los eventos, antecedentes de investigaciones anteriores, teorías previas, si existen, y vacíos o limitaciones de esas teorías; así como los aspectos legales. Todo redactado de manera integrada para que se puedan visualizar las relaciones entre las teorías y los estudios que apoyan a las teorías, así como la vinculación de los aspectos teóricos con el contexto y con las normativas y leyes.
 - 3) Criterios metodológicos.
Tipo de investigación.
Método.
Abordaje y diseño de investigación para cada objetivo específico.
Definición de los eventos de estudio.
Definición de las unidades de estudio (población y muestra).
Técnicas e instrumentos utilizados.
Procedimiento de recolección de datos.
Procedimientos de análisis utilizados, según cada estadio (*exploratorio, descriptivo, analítico, comparativo y explicativo*).
 - 4) Resultados del diagnóstico.
Descripción del evento a explicar y las condiciones afines o concomitantes.
Análisis de las relaciones entre los eventos.
Presentación y discusión de resultados.
 - 5) Un capítulo para la *presentación de la teoría*, donde se detallen:
Supuestos y axiomas.
Justificación y explicación de las relaciones.
Postulados.
 - 6) Un capítulo aparte para la *valoración de la teoría*:
Valoración de los aspectos formales (claridad, sencillez, formalización...)
Valoración de los aspectos esenciales (capacidad explicativa, coherencia...)
Aplicaciones y consecuencias (valor heurístico, generalidad, aplicabilidad, capacidad predictiva).
 - 7) Conclusiones.
Conclusiones por estadio (*exploratorio, descriptivo, analítico, comparativo y el explicativo*).
Limitaciones de la investigación.
Recomendaciones para futuros estudios.
- Bibliografía; apéndice; anexos (y otros, según aplique en cada caso).

HOJA DE RUTA CON LOS PROCESOS OPERATIVOS⁶⁷⁰ DE LA INVESTIGACIÓN PREDICTIVA o DE PRONÓSTICO⁶⁷¹

La investigación predictiva tiene como propósitos: identificar alternativas futuras, acerca de cómo podría ser cierto evento. Precisar el grado de incertidumbre asociado con cada posibilidad de futuro. Identificar áreas claves, precursoras de futuros particulares, a partir de su estadio explicativo. Adquiere una mayor comprensión de los procesos de cambio. Conocer posibles repercusiones de la puesta en marcha de ciertos cambios. Brindar información relevante sobre una situación a largo plazo. **La investigación predictiva** se vale de técnicas que permitan adentrarse en el futuro, con base en la experiencia conocida y a partir de la recopilación de datos acerca del tema a futurizar; para ello hace uso de modelos formales que permiten plantear la situación problema incorporando la temporalidad. Se asume que una vez que se conoce la forma cómo se relacionan diferentes eventos para generar una situación, es posible suponer que más adelante, dadas las mismas circunstancias, volverá a aparecer una situación idéntica, o por lo menos similar; o dadas otras circunstancias diferentes, probablemente la situación futura adquiera otras características. Sin embargo, debido a que en las situaciones sociales no es posible identificar con toda claridad estas relaciones, las predicciones no son deterministas, sino aproximativas. **Cuando el estudio se hace partiendo del futuro hacia el presente, lo cual es propio de la planificación y, por ende, de la investigación proyectiva, se le denomina prospectiva⁶⁷².** Algunas

⁶⁷⁰ Lo presentado en esta sección es una adaptación de lo planteado por Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, pp. 539-561.

⁶⁷¹ Los estudios del futuro constituyen un tipo de investigación especialmente creativa, orientada a la exploración del porvenir, con el objeto de proporcionar información relevante, en una perspectiva a muy largo plazo que permita apoyar la toma de decisiones. Los estudios que se encuentran en la categoría de investigación predictiva se valen de los pronósticos. **Los pronósticos** representan “juicios razonados sobre un asunto importante que se tomará como base de algún programa de acción. Las visualizaciones del futuro se basan en probabilidades y se sustentan en la identificación de procesos explicativos. En pocas palabras, *las investigaciones predictivas se encargan de anticipar el futuro probable*. Los estudios del futuro que se ubican en la investigación proyectiva se encargan de proponer las acciones a realizar para alcanzar un futuro deseable. Los estudios del futuro y la planificación pueden realizarse de dos formas: a partir del presente hacia el futuro, o desde el futuro hacia el presente. Cuando se parte del futuro hacia el presente, se le denomina prospectiva. Según Miklos y Tello (1996) una de las razones que se argumentan al no considerarse científicos los estudios respecto al futuro, es la inexistencia de eventos observables, por lo que el futuro no podría ser objeto de conocimiento. En contrario a lo señalado por ese planteamiento, los investigadores a lo largo de la historia han recurrido a su capacidad de anticipación como parte del proceso investigativo. En efecto, cuando un investigador animado por una posición positivista formula una hipótesis con la estructura “si-entonces”, con el fin de verificarla posteriormente a través de ciertos procedimientos (experimentos a veces), en realidad está adentrándose en el campo del futuro, está previendo una posible consecuencia a partir de la presencia de ciertas condiciones. **La investigación predictiva también denominada investigación de pronóstico**, tiene como propósito prever o anticipar situaciones futuras. Se basa en las investigaciones de estadios anteriores, por lo que requiere de la exploración, la descripción, el análisis, la comparación y la explicación. La predicción puede estar orientada hacia la estimación de los valores que asumirá un evento en el futuro, dadas ciertas condiciones de los eventos predictores. Según Whitney (1970) una investigación tipo pronóstico es aquella en la cual el propósito principal es “predecir” la dirección futura de los eventos investigados, aunque el término “predicción” ha tenido una connotación determinista para algunos autores. De hecho, Miklos y Tello (1996) consideran las predicciones como visiones determinantes e irrefutables sobre lo que sucederá en el futuro. En atención a su significado etimológico, predecir significa “decir con anterioridad”, o tomar previsiones acerca de algo que pudiera suceder, con base en indagaciones y análisis previos. Por tanto, *la investigación predictiva abarca tanto la anticipación de futuros posibles según diversas tendencias, como la visualización de futuros probables según condiciones conocidas*. **La investigación predictiva** consiste en prever situaciones futuras, a partir de estudios exhaustivos de la evolución dinámica de los eventos, de su interrelación con el contexto, de las fuerzas de los actores que intervienen, y del estudio de las probabilidades de que algunos de esos eventos pudieran presentarse, entre otras cosas. **Las investigaciones predictivas** pueden estar referidas a lo que ocurrirá a largo plazo si se mantienen ciertas tendencias en el tiempo, pero también pueden expresarse como estudios de factibilidad en los que el investigador intenta prever lo que ocurrirá con un determinado evento a partir de la transformación de ciertas condiciones, en este caso tratan de anticipar cómo se comportaría el evento si se encontrara en un contexto o condición diferente a la actual.

⁶⁷² Decoufle (1974) citado por Del Olmo (s/f) define la prospectiva como el conjunto de estudios relacionados con la evolución futura de la humanidad, que permiten deducir datos de previsión. Algunos autores hacen referencia a la prospectiva como un concepto más restringido que involucra una forma de concebir los estudios sobre el futuro y se relaciona más con la planificación

características que identifican a la investigación predictiva y permiten diferenciarla de pronósticos especulativos:

- ☐ La determinación de un **lapso de tiempo** en el que se estima ocurra el evento previsto (NO forma parte del resultado de una investigación predictiva hacer afirmaciones al estilo de: *en cualquier momento puede ocurrir un terremoto*).
- ☐ La especificación de unas **condiciones** que deben estar presentes para que el evento ocurra.
- ☐ La descripción relativamente detallada de al menos un **escenario futuro** en el cual se manifestará el evento.
- ☐ La estimación de un rango de **posibilidades** de que ocurra cada uno de los escenarios previstos.

La investigación predictiva tiene aplicaciones en diversas áreas del conocimiento y del quehacer humano, tales como: *la determinación de tendencias económicas, la estimación de probabilidad de éxito en inversiones, la anticipación de las posibilidades de éxito de un nuevo producto en el mercado, la previsión de consecuencias derivadas de nuevos desarrollos tecnológicos, la previsión de riesgos políticos, riesgos financieros, estudios de factibilidad y en general anticipar posibilidades futuras que sirvan como guías para la planificación y la acción*. Esta modalidad de investigación es la que le da al ser humano, como político, administrador y gerente, posibilidad de modificar los acontecimientos de su futuro, desde el presente, al constituirse en el paso previo y necesario para las investigaciones proyectivas.

Fase exploratoria: Determinar el enunciado o pregunta de investigación.

1. Como en cualquier otro tipo de investigación, la fase exploratoria consiste en identificar y precisar el tema y formular la pregunta de investigación. Es conveniente formular un interrogante predictivo cuando se ha detectado que existen ciertos eventos de los cuales se requiere conocer sus tendencias futuras, ya sea por el impacto que tienen, por su relevancia en un determinado contexto, o porque las investigaciones descriptivas previas de carácter evolutivo advierten sobre cambios alarmantes.
2. La pregunta de investigación interroga acerca de: ¿Cómo se presenta el evento X en un futuro que cumple K, L y M condiciones?, ¿Qué ocurrirá con el evento X si los acontecimientos actuales siguen el mismo curso?

Fase descriptiva: Desarrollar la justificación y plantear los objetivos.

3. Se debe **justificar** la necesidad de prever el comportamiento futuro del evento. Además, se debe señalar el por qué de la escogencia del evento a predecir, también se deben incluir las necesidades relacionadas con las unidades de estudio, con el contexto escogido y con el tiempo en el cual se ubicará la predicción.
4. Es importante hacer alusión a los procesos evolutivos por los cuales ha atravesado el evento a predecir y cómo esos cambios han tenido o tienen un determinado impacto que hace importante la búsqueda de datos para el futuro. Si ya se conocen los predictores, también hay que justificarlos.
5. **El objetivo general** está dirigido hacia la configuración de los posibles escenarios futuros bajo los que podría presentarse el evento, ya sea una situación, un hecho, una característica, un proceso.

Ejemplos de objetivos generales predictivos con procesos causales:

- ☐ Pronosticar los niveles a los que llegará... *si continúan tal como va el proceso de industrialización, el crecimiento poblacional, y no se producen cambios en la normativa.*
- ☐ Estimar las probabilidades de éxito para el producto X en el mercado latinoamericano, *si continua creciendo la competencia y el mercado informal.*

que con la predicción. La prospectiva puede verse como una técnica de planificación que permite delinear las acciones a realizar, para alcanzar un futuro deseado, ubicándose desde el futuro mismo.

- ☐ Anticipar los probables escenarios en el estilo gerencial de X en los próximos cinco años, *si continúan poniéndose en práctica las políticas organizacionales que viene imponiendo desde el año tal.*
- ☐ Estimar las probabilidades de riesgo financiero de las inversiones X en los próximos tres años, *teniendo en cuenta el aumento de importaciones y la inestabilidad de la moneda.*

Ejemplos de objetivos generales con predictores desconocidos:

- ☐ Pronosticar los niveles a los que llegará...
- ☐ Estimar las probabilidades de éxito para el producto X en el mercado latinoamericano.
- ☐ Anticipar los probables escenarios en el estilo gerencial de X en los próximos cinco años.
- ☐ Estimar las probabilidades de riesgo financiero de las inversiones X en los próximos tres años.

6. **Los objetivos específicos** se formulan según el estadio donde se inicia la investigación. Una investigación predictiva puede iniciarse en el estadio exploratorio, es decir, en una primera aproximación por parte del investigador al contexto donde se presenta el evento a predecir, para posteriormente pasar al estadio descriptivo. Los objetivos específicos del estadio descriptivo se formulan atendiendo a: (a) la descripción del evento a predecir y su situación actual. (b) la evolución del evento a predecir a lo largo de la historia.
7. Si no hay teorías explicativas sobre el evento, es necesario desarrollar también el estadio explicativo a fin de identificar procesos explicativos que, de una u otra manera, pueden influir en el comportamiento del evento a predecir. **El último objetivo específico debe conectar con el general, de tal modo que sea de carácter predictivo y haga referencia a la construcción de escenarios.**

Ejemplo último objetivo específico: *Estimar las posibilidades de éxito de la empresa para los próximos cinco años, en cada uno de los escenarios ligados a los mercados de libre competencia y a los eventos explicativos identificados.*

Ejemplo de objetivo general para ese último objetivo específico: *Estimar las posibilidades de éxito que tendrá la empresa X, en los próximos cinco años, bajo las condiciones del mercado de libre competencia.*

Fases analítica, comparativa y explicativa: Desarrollar la fundamentación teórica.

8. En una investigación predictiva la revisión documental se orienta a identificar y seleccionar información que permita conceptualizar el evento a predecir (también llamado evento focal), y a identificar las condiciones que puedan tener cierto impacto sobre éste, es decir, los predictores (procesos explicativos).
9. Si el abordaje es estructurado, es importante revisar las teorías y definiciones existentes, compararlas, valorarlas e integrarlas, a fin de identificar los aspectos, las condiciones e indicios requeridos para la caracterización del evento a predecir (su evolución pasada, las condiciones bajo las cuales se ha presentado), y de los procesos explicativos con los que suele aparecer asociado.
10. La fundamentación teórica en una investigación predictiva amplía y profundiza las ideas que justifican la necesidad de investigar acerca del futuro, contener evidencias de investigaciones anteriores referidas tanto a descripciones como a estudios explicativos sobre el evento a predecir, y debe incluir la descripción del contexto al cual éste pertenece y de los actores involucrados.

Fase predictiva: revisar la factibilidad de la investigación.

11. Realizada la revisión bibliográfica y construida la fundamentación teórica, el investigador puede estimar si es necesaria la visualización del evento a futuro, y si las condiciones están dadas para alcanzar los objetivos predictivos. En todo caso, el investigador debe revisar su pregunta de investigación y decidir con respecto a:

- ☐ La pertinencia, definición y comprensión del evento focal, y en caso de estar identificados, de los eventos predictores.
 - ☐ La permanencia de la pregunta de investigación en el estadio predictivo o su replanteamiento en otro nivel.
 - ☐ La conveniencia de los contextos y unidades de estudio previamente escogidos.
 - ☐ La disponibilidad de registros confiables y relativamente completos, que permitan realizar la descripción de la evolución hasta el evento a predecir, para poder reconstruir las tendencias.
12. La revisión bibliográfica y la lectura crítica le permiten al investigador saber si los términos utilizados para denominar el evento focal y los posibles procesos generadores son los más apropiados, así como estimar las posibilidades reales de llevar a cabo la investigación: *posibles dificultades, estrategias, instrumentos, diseños...*
13. Una investigación predictiva es más viable en la medida que existe mayor soporte investigativo previo, particularmente explicaciones o teorías que conectan el evento a predecir con ciertos procesos causales, así como estudios evolutivos del evento a predecir.

Fase proyectiva: precisar los lineamientos metodológicos.

35. Esta fase del proceso operativo incluye las siguientes actividades.
- ☐ **Precisión y justificación del tipo de investigación:** en este paso el/a investigador/a hace explícita su decisión de trabajar con una investigación predictiva, y por tanto argumental tal decisión.
 - ☐ **Explicitación del tipo de abordaje:** en virtud de la cantidad y variedad de estadios que hay que recorrer para lograr el objetivo general, suelo ser necesario combinar el abordaje estructurado y el inestructurado.
 - ☐ **Definición del evento focal y los eventos predictores:** esta fase implica identificar:
 - ☐ **El evento focal** que es el evento que posee interés primordial para el investigador/a, pues son sus tendencias futuras las que intentan anticipar, para ello se especifican sus características relevantes y se señalan los elementos, dimensiones e indicios que le permitirán identificarlo. Esta definición es una abstracción, pues en todo es el/a investigador/a quien, con base en su interés delimita lo que considerará como figura (evento focal) y como fondo (ambiente).
 - ☐ Describir el medio ambiente.
 - ☐ Definir los procesos explicativos.
 - ☐ **Seleccionar el diseño de investigación:** se fundamenta en los tres criterios siguientes: la amplitud del foco (univariable o multivariable, de rasgo o de totalidad), la perspectiva temporal (puntual o evolutiva, presente o pasada), el contexto o las fuentes de donde se obtiene la información (fuentes vivas o documentales, en ambiente natural o en ambiente creado). La mayoría de los diseños utilizados en investigación predictiva combinan diversas fuentes e instrumentos, y son multivariables si se consideran desde el punto de vista del número de predictores. También se considera el diseño como multivariable si hay eventos a predecir.
 - ☐ **Describir y seleccionar las unidades de estudio:** el/a investigador/a debe precisar las unidades de estudio (seres poseedores del evento a predecir), así como los actores involucrados. Tanto los afectados por los cambios del evento focal, como los que tienen posible influencia sobre él. Para ello, identifica cada uno de los eventos en cada estadio y precisa quiénes son los poseedores de ese evento (cuando se trata de una condición o de una característica), o los actores (si se trata de una situación o un hecho). Las unidades de estudio pueden ser documentos, instituciones, personas, regiones, objetos... El investigador/a establece si es posible recolectar la información directamente de sus

unidades de estudio o si debe recurrir a otras fuentes. Esto le permite definir su población real y si requiere de una población referencial. También tiene que delimitar el contexto y establecer los criterios para la selección de las unidades que formarán parte de la investigación. Es mejor definir las unidades de estudio, la población y las técnicas de muestreo para cada estadio (cada objetivo específico).

- **Seleccionar las técnicas y construir los instrumentos de recolección de datos:** en investigación predictiva se utilizan diversos instrumentos para cubrir los estadios: en el caso del estadio descriptivo relacionado con el **evento a predecir**, se deben desarrollar instrumentos de preferencia, precisos y estructurados, basados en los conceptos y en la argumentación derivados de la fundamentación teórica.
 - Para cubrir el estadio descriptivo de las condiciones que acompañan el evento a predecir, deben utilizarse instrumentos abiertos y flexibles, como registros anecdóticos y entrevistas a profundidad. En este estadio es de gran utilidad la técnica de observación y acercarse al contexto con un abordaje inestructurado.
 - Posteriormente, para los estadios analítico y comparativo, se pueden desarrollar instrumentos más estructurados, que permitan estimar, de manera más precisa, los procesos generadores identificados a partir de la información obtenida con los instrumentos inestructurados.
 - Para el estadio explicativo es importante tener instrumentos estructurados que hagan posible la construcción del modelo teórico que sirva de base para la predicción.

Fase interactiva: recoger los datos.

36. Esta fase consiste en aplicar los instrumentos de recolección de datos y desarrollar las estrategias para acceder a la información pertinente. El/a investigador/a recoge la información necesaria para describir la situación actual del evento focal, así como su evolución a lo largo del tiempo. También obtiene la información que le permite identificar y ponderar los predictores. Si no han sido cubiertos los estadios anteriores al predictivo, el investigador debe hacer varias recolecciones de datos, y cada una de éstas debe contribuir al logro de cada objetivo específico. Si es necesario, se realiza recolecciones repetidas para reconstruir el proceso evolutivo del evento a predecir (evento focal).

Fase confirmatoria: analizar, integrar y presentar los resultados.

37. Esta fase involucra la utilización de diversas técnicas de análisis y la elaboración de las conclusiones. En una investigación predictiva esta fase debe conducir, como punto final, a la configuración de los posibles escenarios futuros y a la identificación de los escenarios más probables. Sin embargo, esta fase se lleva a cabo tantas veces como sea necesario, según los estadios a cubrir. Cada una de las técnicas de análisis que pueden ser utilizadas según los diversos objetivos específicos:
 - **Para el logro de los objetivos específicos del estadio descriptivo** (la descripción del evento focal y de las condiciones que le acompañan) se utilizan técnicas de análisis descriptivas, ya sean basadas en símbolos verbales (palabras), símbolos visuales (imágenes, figuras, gráficos), o símbolos matemáticos (estadística descriptiva: media, modas, medianas, porcentajes, frecuencias, medias de dispersión, entre otros). Para la descripción retrospectiva de los eventos se utilizan análisis de tendencias o cualquier otra técnica que permita establecer las relaciones de secuencia.
 - **Para los objetivos específicos de nivel analítico** se utilizan técnicas que permitan establecer relaciones de correspondencia.

- **Para los objetivos de estadío comparativo** se utilizan técnicas de comparación de grupos (t de Student, U de Mann Whitney, Chi Cuadrado, Análisis de varianza simple, T de Wilcoxon...), o matrices de comparación.
- **Para los objetivos específicos explicativos** se utilizan técnicas de correlación (correlación simple o múltiple, análisis factorial o análisis de vías), así como la elaboración de gráficos y la determinación de la línea de regresión del evento a predecir.
- **Para la determinación de los escenarios futuros** se pueden utilizar los análisis de tendencia, y los análisis discriminantes. También las técnicas de simulación.

Fase evaluativa: alcances, aportes y posibilidades futuras.

38. Al investigador/a le corresponde evaluar su proceso de investigación, las decisiones tomadas, los procedimientos realizados y los productos obtenidos, en otras palabras, sus diagnósticos, explicaciones y pronósticos. Implica identificar las limitaciones relacionadas con los eventos seleccionados, las técnicas de recolección de datos, el ámbito de generalización y las unidades estudiadas, entre otros aspectos. Es importante que el/a investigador/a aplique criterios de evaluación para estimar el grado de precisión del pronóstico. Además se desarrollan sugerencias dirigidas a profundizar en los siguientes estadios (proyectivo, por ejemplo), y se señalan los alcances, inquietudes y consecuencias que se generan del estudio realizado.
39. Esta fase incluye la presentación escrita del proceso, los resultados de la investigación, y la divulgación oral o publicación de dichos resultados para someterlos a la valoración de la comunidad científica.

HOJA DE RUTA CON LOS PROCESOS OPERATIVOS⁶⁷³ DE LA INVESTIGACIÓN PROYECTIVA⁶⁷⁴

⁶⁷³ Lo presentado en esta sección es una adaptación de lo planteado por Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, pp. 565-598.

⁶⁷⁴ La investigación proyectiva consiste en la elaboración de una propuesta, un plan, un programa, un procedimiento, un aparato..., como solución a un problema o necesidad de tipo práctico, ya sea de un grupo social, de una institución o de una región geográfica, en un área particular del conocimiento, a partir de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento, de los procesos explicativos involucrados y de las tendencias futuras. Este tipo de investigación es el que abarca el campo de la tecnología, pues ésta aborda problemas prácticos, se centra en aplicaciones concretas, en dar respuesta al cómo hacer las cosas, inspirada en los procesos de investigación. Por esta razón, en algunos contextos también se le llama Investigación tecnológica. Igualmente, se pueden ubicar como proyectivas, las investigaciones que conducen a inventos, programas, diseños o a creaciones dirigidas a cubrir una determinada necesidad... las investigaciones proyectivas se ocupan de la invención. Según Sierra Bravo (1994) la invención consiste en hallar solución a los problemas prácticos, al encontrar nuevas formas e instrumentos de actuación y nuevas modalidades de su aplicación en la realidad. Este tipo de investigación se llama proyectiva porque se ocupa de la generación de propuestas de diversa índole. El término proyecto viene del latín *pro*, que significa delante, antes de, y *lácere*, que quiere decir arrojar, lanzar. En consecuencia un proyecto es un planteamiento organizado que permite trazar o dirigir hacia adelante (anticipar), los pasos, las etapas, los requerimientos y el producto final de una obra que se desea ejecutar. **Entre los diferentes tipos de proyectos, vale mencionar los siguientes que sirven para ilustrar las posibilidades que ofrece la investigación proyectiva y su vinculación con diferentes áreas de conocimiento:** (1) los tecnológicos, y como ejemplos de proyectos tecnológicos podemos ubicar el diseño de software, maquinarias, artefactos, productos, sustancias químicas, edificaciones, materiales, alimentos (biotecnología), etc. (2) **Organizacionales**, donde se ubica el diseño de empresas completas o departamentos de alguna empresa, instituciones y organismos que agrupan personas con diversos fines, el diseño de políticas, especificaciones de cargos, relaciones organizativas... **siempre a partir de la investigación.** (3) De acción social, en los que se pueden mencionar todos aquellos dirigidos a dar respuestas a situaciones, aspiraciones o problemáticas de tipo social, tales como los proyectos educativos (diseños curriculares, diseño de estrategias y método en educación, materiales didácticos), los proyectos sanitarios (protocolos o tratamientos para abordar ciertas enfermedades, campañas de prevención...), los proyectos comunitarios. **Se diferencia la investigación proyectiva del proyecto factible** tal como lo define el documento propuesto por la UPEL, solo pasan por el estadio descriptivo (del diagnóstico directamente a la propuesta) y no cubren los estadios analítico, comparativo, explicativo y predictivo. **La investigación proyectiva se ocupa de cómo deberían ser las cosas, de manera que puedan alcanzar sus objetivos y “funcionar” adecuadamente.** Una actividad investigativa planteada en estos términos no era considerada investigación “científica” dentro del modelo epistémico positivista; por ello, durante muchos años la investigación proyectiva no se conceptualizó ni se incluyó en las reflexiones metodológicas, a pesar de que grandes científicos a lo largo de la historia han hecho investigación proyectiva. **La investigación proyectiva tiene que ver directamente con la invención, pero también con los procesos de planificación. La investigación proyectiva trasciende el campo del “cómo son” las cosas, para entrar en el “cómo podrían o cómo deberían ser”, en términos de necesidades, preferencias o decisiones de ciertos grupos humanos.** También puede definirse la planificación como un proceso que integra el diseño de planes, proyectos y programas, los cuales orientan una acción futura dirigida a lograr ciertos objetivos. La planificación es el procedimiento mediante el cual se hace probable un futuro posible y deseable. **La investigación proyectiva pretende responder interrogantes similares a estos: ¿Cómo se desearía que fuese tal evento o situación?, ¿Qué se debe hacer hoy para alcanzar el porvenir deseado?, ¿Qué estrategias se deben seguir para lograrlo?.** La creatividad es un aspecto inherente a la investigación proyectiva. **La creatividad implica trascender la realidad, el presente, lo observable, por medio del intelecto y del ingenio. Esto es lo que permite concebir los futuros deseables y no solo futuros probables.** La investigación proyectiva involucra, además, capacidad para descubrir relaciones entre eventos, lo que propicia la posibilidad de encontrar procesos explicativos que permitan comprender mejor los eventos a modificar. **El diseño del futuro es fundamentalmente un acto creativo. El estudio del futuro, el diseño y la planificación pueden realizarse de dos formas: partiendo del presente hacia el futuro (en perspectiva) se habla de previsión; o partiendo del futuro hacia el presente (se habla de prospectiva).** Aunque investigación proyectiva involucra creación, diseño, elaboración de planes, o de proyectos, hay que enfatizar que no todo proyecto es investigación proyectiva. Para que un proyecto se considere investigación proyectiva, la propuesta debe estar fundamentada en un proceso metódico de búsqueda e indagación de conocimiento nuevo, que recorre los estadios descriptivo, comparativo, analítico y predictivo de la investigación. A partir del estadio descriptivo se identifican necesidades y se define el evento a modificar. En los estadios analítico, comparativo y explicativo se identifican los procesos explicativos que han originado las condiciones actuales del evento a modificar, se contrastan opciones y se analizan situaciones, de modo que se llega a una explicación plausible del evento, y se identifican las condiciones que lo favorecen. La explicación hace posible que en el estadio predictivo se puedan anticipar circunstancias futuras y consecuencias en caso de que se produzcan determinados cambios. El estadio predictivo permite identificar tendencias, probabilidades, posibilidades y limitaciones, para alargar el período de vigencia a la propuesta. Con base en esta información, el investigador diseña una propuesta capaz de producir los cambios deseados. **Resulta conveniente realizar una investigación proyectiva cuando:** (a) Se detecta la necesidad de un diseño, producto, servicio o plan de acción que no existía todavía. (b) Hay una propuesta que intenta resolver una situación, pero ha sido inefectiva. (c) Existen propuestas y planes de acción para generar o para resolver algo, pero se pueden diseñar otros con igual efectividad y menos costo.

Fase exploratoria: Determinar el enunciado o pregunta de investigación.

1. Esta fase consiste en delimitar el tema y formular la pregunta de investigación, de manera que sea viable en el tiempo y con los recursos disponibles, en concordancia con las necesidades y potenciales del contexto.
2. Es conveniente formular una pregunta de investigación proyectiva cuando la fase de exploración indica que existen ciertos eventos en los cuales se quiere producir cambios, ya sea porque no responden a un estado deseado de cosas, porque existen deficiencias, porque se pretende mejorar una determinada situación, o porque existen posibilidades y potencialidades que se están desaprovechando.
3. Se formula una pregunta de investigación proyectiva cuando se detecta un estado de cosas que es necesario cambiar (evento a modificar) y un conjunto de condiciones deseables acerca de ese evento (futura). En este sentido, se asume que hay investigaciones previas de carácter descriptivo que han diagnosticado la situación, y algunas investigaciones de carácter explicativo y predictivo que proporcionan ideas al investigador de hacia dónde podrían ir los cambios y cómo potenciarlos. Si estas investigaciones previas no existen, se debe trabajar con mayor exhaustividad los estadios anteriores al proyectivo (descriptivo, comparativo, explicativo, predictivo) para conseguir la información necesaria.
4. **La pregunta de investigación interroga acerca de las características, condiciones, acciones o situaciones, que puestas e marcha, permiten transformar una realidad.** Esto quiere decir que durante la exploración, la lectura, la observación, la consulta y todas las otras actividades que permiten precisar la pregunta de investigación, el/a investigador/a debe detectar por lo menos el evento que se desea lograr o modificar con la propuesta.
5. **La pregunta de investigación se puede formular en los siguientes términos:**
 - ☐ ¿Cómo estaría configurado un diseño X que permita alcanzar tales objetivos?
 - ☐ ¿Cuáles serán las características de un programa Y dirigido a producir tales cambios en el evento Z?
 - ☐ ¿Cómo estaría diseñada una propuesta que basada en Q procesos permita lograr Y resultados?

(d) En otros contextos existen propuestas interesantes y efectivas, con posibilidades de ser aplicadas al contexto del investigador, pero hay que adaptarlas. (e) Se ha detectado la demanda de un producto o de un servicio que no existe, o que, si bien está, no cubre satisfactoriamente tal demanda. (f) Han surgido nuevos descubrimientos que permiten mejorar tecnológicamente productos y servicios que ya existen. La investigación proyectiva no implica la ejecución de la propuesta por parte del investigador, ya que si lo vemos como si fuese una espiral, la ejecución pasaría a ser una investigación interactiva.

Fase descriptiva: Desarrollar la justificación y plantear los objetivos.

6. **Se justifica** la necesidad de planes para modificar el evento, además, se señala el por qué de la escogencia de ese evento en particular. También se incluyen las necesidades relacionadas con las unidades de estudio y con el contexto, entre otras cosas. Es importante hacer alusión a los procesos evolutivos por los que ha pasado el evento para llegar a su estado actual, y la necesidad de introducir cambios a futuro. La argumentación se basa en la gravedad de la situación a cambiar, las necesidades que genera, la urgencia de soluciones, o también en potencialidades desaprovechadas y oportunidades que brinda el contexto.
7. **El objetivo general** está dirigido hacia la configuración de estrategias, actividades y planes, por medio de los cuales se pueden generar cambios en el evento, o se puede propiciar un evento que no existía, ya sea éste una situación, un hecho, una característica, un proceso o un comportamiento.
8. **Los objetivos específicos** se plantean según el estadio donde inicie la investigación. Una investigación proyectiva puede comenzar en el estadio exploratorio, para luego pasar al estadio descriptivo. En este caso se formulan objetivos específicos exploratorios y descriptivos, atendiendo a la caracterización del evento a modificar, su situación actual y su evolución en el tiempo. Si la propuesta afecta a grupos de personas, es importante hacer un segundo estadio descriptivo para incorporar sus aspiraciones, intenciones y disposiciones frente al cambio propuesto. Igualmente, si existen otras propuestas con los mismos propósitos, es importante incluir un estadio analítico para incorporar ventajas competitivas a la propuesta. Si no hay teorías que permitan explicar la situación que se desea cambiar, es necesario desarrollar también el estadio explicativo para identificar procesos que pueden influir en el comportamiento del evento a modificar. Estas explicaciones requieren del paso previo por el estadio comparativo, para distinguir bajo qué condiciones aparece el evento y bajo cuáles no. Si las modificaciones están previstas para que su vigencia sea a largo plazo, se plantean además, objetivos del estadio predictivo, para estimar los posibles cambios de la situación a futuro y la viabilidad de las modificaciones a introducir. El último objetivo específico debe conectar con el general, de tal modo que sea proyectivo y haga referencia al diseño, propuesta o plan de acción.
9. **Un error frecuente** en la investigación proyectiva, es confundir los objetivos de la investigación con los objetivos de la propuesta. Los objetivos de la investigación se desarrollan en función del conocimiento a generar para construir la propuesta. **Los objetivos de la propuesta se formulan durante el estadio proyectivo**, con la visualización de escenarios deseables, y constituyen parte del resultado de la investigación proyectiva, por lo que se colocan en el capítulo correspondiente en la presentación de la propuesta.

Fases analítica, comparativa y explicativa: Desarrollar la fundamentación teórica.

10. El desarrollo de la fundamentación teórica que –contextualiza la investigación– comprende las fases analítica, comparativa y explicativa del proceso operativo. En una investigación proyectiva, **la revisión documental está dirigida a identificar y seleccionar información para conceptualizar el evento a modificar (o el evento deseado)**, y a precisar las condiciones que puedan tener cierto impacto sobre éste: los procesos explicativos. Es importante revisar las teorías y definiciones existentes acerca de los eventos de estudio, compararlas, valorarlas e integrarlas, a fin de identificar elementos, dimensiones o indicios requeridos para la caracterización del evento a modificar (su evolución y las condiciones bajo las cuales se ha presentado), y de los procesos explicativos con los que suele aparecer asociado.
11. Cuando hay desarrollo conceptual acerca de cómo debería ser el evento, o hacia dónde se pueden orientar los cambios, esta información se incluye en la fundamentación teórica. Cuando no hay información al respecto, la determinación de los escenarios deseados se hace como parte del proceso investigativo, después del estadio predictivo, y esto se coloca junto a los resultados del diagnóstico.

12. Otro aspecto importante a incorporar es la descripción de propuestas alternativas si existen y si han sido documentadas. Si no han sido documentadas, entonces esta información se recoge directamente en el campo y pasa a ser parte de los resultados de los primeros estadios de la investigación, como “estudio de la oferta”.
13. Otro aspecto importante a incluir es el contexto legal que apoya o que impide el funcionamiento de la propuesta que se pretende desarrollar: leyes, decretos, normativas, lineamientos institucionales. Estos aspectos legales demarcan y orientan la aplicación de la propuesta en el contexto específico donde se va a desarrollar y establecer los límites de lo que se puede o no hacer.

Fase predictiva: revisar la factibilidad de la investigación.

14. Realizada la revisión bibliográfica y construida la fundamentación teórica, el/a investigador/a estima si es pertinente y necesaria la propuesta, y si las condiciones están dadas para alcanzar los objetivos proyectivos. En todo caso, el/a investigador/a debe revisar la pregunta de investigación y decidir con respecto a:
 - ☐ La pertinencia, definición y comprensión del evento a modificar y de los procesos explicativos, en casos de estar éstos identificados.
 - ☐ La permanencia del enunciado en el nivel proyectivo o su replanteamiento en otro nivel, en caso de que el proceso diagnóstico sea muy complicado y justifique una investigación en sí mismo.
 - ☐ La conveniencia de los contextos y unidades de estudio.
 - ☐ El tipo de abordaje (estructurado o inestructurado) más conveniente.
15. La revisión bibliográfica y la lectura crítica del material existente le permiten al/a investigador/a saber si los términos utilizados para denominar el evento a modificar y los procesos explicativos son los apropiados, así como estimar las posibilidades reales de llevar a cabo la investigación: dificultades, estrategias, instrumentos y diseños.

Fase proyectiva: precisar los lineamientos metodológicos.

40. Esta fase del proceso operativo incluye las siguientes actividades.
 - ☐ **Precisar el tipo de investigación:** una vez tomada la decisión de permanecer en el estadio proyectivo, el/a investigador/a hace explícita la intención de desarrollar una investigación proyectiva y justifica la conveniencia de este tipo de investigación. Además enuncia las cualidades de su estudio que lo identifican como proyectivo.
 - ☐ **Explicitar del tipo de abordaje:** debido a que la investigación proyectiva implica varios estadios y múltiples posibilidades para recorrerlos, es muy probable que se deban combinar el abordaje estructurado con el inestructurado.
 - ☐ **Definir el evento a modificar y los procesos explicativos o generadores:** este aspecto implica identificar el evento a modificar, describir el contexto y definir los procesos explicativos, tanto desde el punto de vista conceptual como operacional, en caso de que éstos últimos se conozcan. **Un evento de estudio puede ser una característica, un proceso, un hecho, una situación o un comportamiento.** En el caso de una investigación proyectiva, puede resultar difícil identificar los eventos de estudio, puesto que las personas suelen concentrarse únicamente en la propuesta que quiere hacer, o en la solución que desean crear, y se olvidan de las situaciones o aspectos acerca de los cuales deben indagar para construir la propuesta. **En una investigación proyectiva, por lo menos, hay cuatro eventos de estudio:**
 - ☐ **Un evento a modificar,** cuyas características se quieren cambiar para que cumpla con unas condiciones deseadas –se transforma en el evento deseado–.
 - ☐ **Un proceso explicativo,** que permite comprender por qué existe la situación problemática y cómo puede ser cambiada.

- ☐ Unas condiciones del contexto **–posibilidades–**, que permiten estimar las posibilidades reales de alcanzar el evento deseado.
- ☐ Unas **intenciones**, deseos y aspiraciones de los involucrados en el evento a modificar. (Para el diseño de la propuesta se selecciona uno solo o se escogen varios que garanticen los cambios deseados).
- ☐ **¿Cómo saber cuáles son los eventos?** Cuando se realiza una investigación proyectiva (que implica construir una propuesta, plan de acción, invento...), es porque ha observado que algo no marcha bien, ha detectado una situación no deseada, una necesidad, o ha percibido que algo podría estar mejor. **Eso que no marcha bien, o eso que podría potenciarse, eso que se quiere cambiar, y que puede ser una característica, situación, un proceso, un comportamiento... es uno de los eventos de estudio, es el evento a modificar.**
- ☐ **Seleccionar el diseño de investigación:** se fundamenta en los tres criterios siguientes: la amplitud del foco (univariable o multivariable, de rasgo o de totalidad), la perspectiva temporal (puntual o evolutiva, presente o pasada), el contexto o las fuentes de donde se obtiene la información (fuentes vivas o documentales, en ambiente natural o en ambiente creado). Por lo general, en una investigación proyectiva están involucrados diseños transeccionales y diseños evolutivos, de carácter longitudinal.
- ☐ **Describir y seleccionar las unidades de estudio:** el/a investigador/a debe precisar las unidades de estudio o seres poseedores del evento a modificar, así como los que poseen o participan de los procesos explicativos. También delimita el contexto y establece los criterios para la selección de las unidades a estudiar (técnicas de muestreo). Las unidades de estudio pueden ser personas, plantas, animales, grupos, instituciones, regiones, documentos y objetos diversos. Es importante definir las unidades de estudio para cada objetivo específico.
- ☐ **Seleccionar las técnicas y construir los instrumentos de recolección de datos:** en investigación proyectiva se utilizan diversos instrumentos para cubrir los estadios que permitan realizar la propuesta.
 - ☐ Para el estadio descriptivo del evento a modificar, se deben desarrollar instrumentos de preferencia precisos y estructurados, basados en las conceptualizaciones derivadas de la fundamentación teórica.
 - ☐ Para cubrir el estadio descriptivo de las condiciones bajo las cuales aparece el evento a modificar, se utilizan instrumentos abiertos y flexibles, como requisitos anecdóticos y entrevistas en profundidad.
 - ☐ Para determinar el futuro deseado, se pueden utilizar técnicas participativas, como el grupo focal, la técnica Delphi y el grupo nominal.

Fase interactiva: recoger los datos.

16. Esta fase consiste en aplicar los instrumentos de recolección de datos y llevar a cabo las estrategias para acceder a la información pertinente.
17. En investigación proyectiva el proceso de recolección puede ser muy complejo, e incluso es posible que para cada estadio se trabaje con unidades de estudio, poblaciones y muestras diferentes, con instrumentos de diferente grado de complejidad y estructuración, así mismo con diseños distintos.

Fase confirmatoria: analizar, integrar y presentar los resultados.

18. Esta fase involucra el uso de diversas técnicas de análisis y la elaboración de las conclusiones. En una investigación proyectiva esta fase conduce progresivamente a la configuración del plan de

acción. Es posible que sea necesario realizar análisis para cada objetivo específico, por tal razón, esta fase se lleva a cabo tantas veces como sea necesario, según los estadios a cubrir:

- **Para el logro de los objetivos específicos del estadio descriptivo** (la descripción del evento a modificar y de las condiciones que le acompañan) se utilizan técnicas de análisis descriptivas, ya sean símbolos verbales (palabras), símbolos visuales (imágenes, figuras, gráficos), o símbolos matemáticos o medidas de dispersión.
- **Para los objetivos específicos analíticos** se pueden aplicar técnicas de análisis de contenido o técnicas estadísticas de concorcandancia, según se requieran.
- **Para los objetivos específicos comparativos** se utilizan técnicas de análisis de comparación de grupos (t de student, U de Mann Whitney, Chi Cuadrado), o matrices de comparación.
- **Para los objetivos específicos explicativos se utilizan técnicas de relación** (correlación simple o múltiple, covarianza, análisis factorial o análisis de vías, análisis discriminante...) así como gráficos y la determinación de la línea de regresión del evento a modificar.
- **Para la determinación de los escenarios futuros** se utilizan los análisis de tendencia. Este análisis es el que permite determinar la tendencia del evento focal y desarrollar los escenarios. También se suelen utilizar simulaciones.
- **El logro del último objetivo específico** se expresa a través de la formulación de la propuesta, programa, diseño o invento. Se pueden utilizar aquí las técnicas de modelaje y las técnicas de diseño.

Fase evaluativa: evaluar el proceso.

19. El/a investigador/a evalúa el proceso de investigación y determina en qué medida ha alcanzado sus objetivos. Además implica reflexionar acerca de los resultados –en este caso la propuesta, lan, invento...- en términos de sus aportes y limitaciones.
20. Esta fase se desarrolla a lo largo de la discusión de resultados, las limitaciones y las recomendaciones. En lo que respecta a la discusión de resultados, algunos investigadores sugieren utilizar una matriz DOPFA (debilidades, oportunidades, potencialidades, fortalezas, y amenazas), para criticar la propuesta y estimar las posibles dificultades y líneas estratégicas disponibles en el estadio siguiente, es decir, en la aplicación. Comprende además la identificación de limitaciones relacionadas con los eventos, las técnicas de recolección de datos, el ámbito de generalización, las unidades estudiadas, entre otras cosas.
21. En esta fase se proporcionan sugerencias dirigidas a profundizar en los siguientes estadios (interactivo, por ejemplo). Además se señalan los alcances, inquietudes y consecuencias que se generan del estudio realizado. También incluye la presentación escrita del proceso, los resultados de la investigación, y la divulgación oral de dichos resultados.

En la investigación proyectiva.

- Debido a la complejidad de la investigación proyectiva, existen diversas opciones a la hora de formular los objetivos específicos. **Si bien el proceso básico de la investigación proyectiva comprende los primeros siete estadios si lo vemos como una espiral (explorar, describir, analizar, comparar, explicar, predecir y proponer), no todas las investigaciones transitan de manera lineal por ellos. Las modalidades de la investigación proyectiva son múltiples, y dependen de los estadios que el/a investigador/a decida y necesite seguir, y de los que pueda obviar cuando ya tienen la información que corresponde a estos estadios.**

HOJA DE RUTA CON LOS PROCESOS OPERATIVOS⁶⁷⁵ DE LA INVESTIGACIÓN INTERACTIVA⁶⁷⁶

La investigación acción y la investigación acción participativa tienen un área en común en la que comparten ciertos procedimientos y técnicas, pero ambas están contenidas dentro de la investigación interactiva. La investigación interactiva requiere la aplicación de un programa, una propuesta o un modelo operativo, describir el proceso de aplicación, identificar aspectos relevantes que facilitan o entorpecen esa aplicación, e introducir mejoras durante el proceso. La propuesta que se aplica ha sido el resultado de un proceso de indagación, que incluye el diagnóstico, la explicación y la predicción. Si bien toda investigación interactiva implica acciones sobre el evento a modificar, no toda acción es investigación interactiva. Para que la aplicación de un programa sea considerada investigación interactiva, éste debe proceder de un proceso de indagación sistemática. Además la indagación debe continuar durante la aplicación, de tal modo que se puedan sistematizar resultados del proceso y retomar nuevas acciones.

Fase exploratoria: Determinar el enunciado o pregunta de investigación.

1. Esta fase requiere precisar el tema, delimitarlo, elegir el contexto, el nivel de investigación y formular la pregunta de investigación. El proceso se inicia con la exploración de la situación y la detección de necesidades, potencialidades, valores, intereses...
2. La investigación interactiva, al igual que los tipos de investigación confirmatoria y evaluativa, comienza con una situación que se desea resolver o cambiar. En este sentido, se asume que ha habido investigaciones previas de carácter descriptivo que han permitido diagnosticar la situación actual, y algunas investigaciones de carácter explicativo y predictivo que orientan hacia posibles tendencias futuras.
3. El investigador puede participar de manera activa dentro del proceso, cuando la situación a modificar es de carácter social. En tal caso es indispensable que conozca, lo mejor posible, la comunidad o el contexto donde se va a generar la acción, ya sea por medio de documentos, estudios anteriores, observaciones, entrevistas, entre otros. Esta exploración previa es la que le permite hacer una primera aproximación a la pregunta de investigación.
4. La pregunta de investigación de la investigación interactiva interroga acerca de los resultados parciales y de la ejecución del proceso de aplicación, que puesto en marcha, pretende transformar una realidad. Esto quiere decir que durante la exploración, la lectura, la observación, la consulta y todas las otras actividades que permiten precisar la pregunta de investigación, el investigador detecta por lo menos el evento a modificar.

⁶⁷⁵ Lo presentado en esta sección es una adaptación de lo planteado por Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, pp. 601-624.

⁶⁷⁶ La investigación interactiva implica la realización de acciones por parte del investigador/a, ya sea solo o conjuntamente con algún grupo o comunidad, con el propósito de modificar la situación o el evento de estudio. Para llevar a cabo una investigación interactiva es necesario partir de procesos de descripción y explicación, visualizar posibilidades futuras, planificar un conjunto de actividades o diseñar alguna propuesta, y posteriormente llevarla a cabo. La investigación interactiva ejecuta acciones para modificar un evento y recoge información durante ese proceso con el fin de reorientar la actividad. Es conveniente hacer investigación interactiva, en aquellos casos en los cuales el investigador/a no dispone del tiempo suficiente para esperar las consecuencias finales de la aplicación de un programa, propuesta o diseño. También se aplica en situaciones en las cuales se necesita ir realustando el programa durante la ejecución. Borderleau (1987) señala que la investigación interactiva es útil cada vez que se produce una intervención de la que no se pueden predecir a ciencia cierta los efectos. **Una modalidad de la investigación interactiva es la investigación-acción (IA)** cuyo fundamento epistémico ha estado sustentado por el pragmatismo (Lewis, 1946). Dentro del pragmatismo sociológico derivado del materialismo dialéctico (Tse-tung, 1972; Fals Borda y Rahman, 1989), ha tomado el nombre de **investigación acción participativa (IAP)**. La IA y la IAP se parecen en cuanto tienen etapas similares, pero se distinguen porque proceden de modelos epistémicos diferentes, y por lo tanto, su intencionalidad, su basamento filosófico y su abordaje son distintos.

5. **La pregunta de investigación en una investigación interactiva se podría formular en los siguientes términos:** ¿Cómo sería el proceso de aplicación de una propuesta X, dirigida a alcanzar tales objetivos?, ¿Cómo sería el proceso de aplicación de un programa Y dirigido a producir tales cambios en el evento Z?, ¿Qué cambios o modificaciones se producen en un evento Z durante la aplicación de un programa basado en un proceso causal Y?, ¿Cómo sería el funcionamiento de un aparato A, basado en los procesos B, C y D?

Fase descriptiva: Desarrollar la justificación y plantear los objetivos.

6. En una investigación interactiva se **justifica** la necesidad de desarrollar y poner en marcha planes de acción para la modificación del evento, además, se señala el por qué de la escogencia de ese evento en particular, también se incluyen las necesidades relacionadas con el contexto y las unidades de estudio. **En la justificación** es importante hacer alusión a los procesos evolutivos por los cuales ha atravesado el evento para llegar a su estado actual, y a la necesidad de introducir cambios a futuro, con base en las tendencias de transformación del evento. También se puede mencionar la existencia de planes, diseños, programas y propuestas en general que no se han puesto en práctica en ese contexto.
7. **El objetivo general de una investigación interactiva** está dirigido hacia la aplicación y seguimiento de estrategias, actividades y planes concretos, por medio de los cuales pueden generarse modificaciones en un determinado contexto, o se puede producir un evento que antes no existía, ya sea éste una situación, un hecho, una característica, un proceso.
8. **Los objetivos específicos** se plantean según el estadio donde inicie la investigación y según los conocimientos provenientes de investigaciones previas que ya se tengan. El último objetivo específico debe conectar con el general, de tal modo que sea también interactivo, y haga referencia a la aplicación y seguimiento del programa, diseño, propuesta o plan de acción.

Fases analítica, comparativa y explicativa: Desarrollar la fundamentación teórica.

9. La revisión documental va dirigida a identificar y seleccionar información que permita conceptualizar el evento a modificar, y a desarrollar las teorías que lo conectan con los procesos generadores. Es importante revisar las teorías y definiciones existentes, compararlas, valorarlas e integrarlas, a fin de identificar las dimensiones e indicios requeridos para la caracterización del evento a modificar (su evolución pasada, las condiciones bajo las cuales se ha presentado), y de los procesos generadores con los que suele aparecer asociado.
10. La fundamentación teórica en una investigación interactiva también amplía y profundiza las ideas que justifican la necesidad de investigar acerca de las acciones para generar cambios en el evento; presentar evidencias de investigaciones anteriores referidas tanto a descripciones como a estudios explicativos, e incluso predictivos sobre el evento a modificar, e incluye una descripción precisa del contexto al cual éste pertenece y de los actores involucrados. También desarrolla la teoría que permite explicar el funcionamiento del programa.
11. Otro aspecto importante a incluir es el contexto legal dentro del cual se enmarca la aplicación de la propuesta.

Fase predictiva: revisar la factibilidad de la investigación.

12. Esta fase consiste en precisar la viabilidad de la investigación. Una vez realizada la revisión bibliográfica y construida la fundamentación teórica, el investigador puede estimar si es pertinente y necesaria la aplicación del diseño, y si las condiciones están dadas para alcanzar los objetivos interactivos.
13. En todo caso, el/a investigador/a revisa su pregunta de investigación y decide con respecto a:
 - ☐ La pertinencia, definición y comprensión del evento a modificar, de los procesos explicativos y de los demás eventos involucrados en la intervención, en caso de estar éstos últimos identificados.

- ☐ La permanencia de la pregunta de investigación en el nivel interactivo o su replanteamiento en otro nivel, en caso de que el proceso diagnóstico sea lo suficientemente complicado como para justificar una investigación en sí mismo.
 - ☐ La conveniencia de los contextos y unidades de estudio previamente escogidos, en casi de que haya dificultades o situaciones que impida la aplicación.
14. La lectura y el análisis permitirán al investigador saber si los términos utilizados para denominar el evento a modificar y los procesos explicativos son los más apropiados, si la configuración del programa es pertinente, así como estimar las posibilidades reales de llevar a cabo la investigación: posibles dificultades, estrategias, instrumentos, diseños.

Fase proyectiva: precisar los lineamientos metodológicos.

15. Esta fase requiere la formulación de los criterios metodológicos que sirven de orientación para la recolección de datos.
- ☐ **Nombrar y justificar el tipo de investigación:** en este punto el/a investigador hace explícita la decisión de realizar una investigación interactiva y argumenta las razones por las cuales considera este tipo como el más conveniente.
 - ☐ **Elegir el tipo de abordaje:** abordaje endógeno o participativo que surge de la misma comunidad y el investigador es un facilitador del proceso (como en la IAP) o un abordaje exógeno donde parte del interés del investigador (como en la IA). Además de los abordajes estructurados e inestructurados.
 - ☐ **Definir el evento a modificar y los procesos explicativos:** la configuración de eventos de la investigación interactiva es la misma que para la investigación proyectiva (propuesta, eventos explicativos, intenciones, posibilidades y evento a modificar).
 - ☐ **Seleccionar el diseño de investigación:** se fundamenta en los tres criterios siguientes: la amplitud del foco (univariable o multivariable, de rasgo o de totalidad), la perspectiva temporal (puntual o evolutiva, presente o pasada), el contexto o las fuentes de donde se obtiene la información (fuentes vivas o documentales, en ambiente natural o en ambiente creado). Debido a la complejidad de este tipo de investigación, es recomendable definir el diseño para cada objetivo específico, como en el caso de las investigaciones predictiva y proyectiva.
 - ☐ **Describir y seleccionar las unidades de estudio:** para llevar a cabo la recolección de datos de forma apropiada, el/a investigador/a debe precisar las unidades de estudio o seres poseedores del evento a modificar y de los procesos explicativos, y señalar si el estudio requiere de la obtención de información de fuentes diferentes a las unidades de estudio. También, debe delimitar el contexto y establecer los criterios para la selección de las unidades que formarán parte de la investigación (muestreo en caso de ser necesario). En investigación interactiva por lo general no se selecciona una muestra (a menos que los estadios descriptivo y explicativo lo requieran), sino que se trabaja con la población completa, o con casos específicos, pues lo que se pretende es lograr un cambio en un contexto concreto, y no necesariamente generalizar a otros contextos. Las unidades de estudio son las que poseen o participan de los eventos involucrados en la investigación; en el caso de las ciencias sociales suelen ser personas, pero en el caso de investigaciones interactivas donde se ponen en marcha inventos, o donde se hacen intervenciones en plantas, animales, materiales, terrenos, las unidades de estudio son seres diversos. En caso de ser necesario, se deben definir las unidades de estudio para cada objetivo específico.
 - ☐ **Seleccionar las técnicas y construir los instrumentos de recolección de datos:** en investigación proyectiva se utilizan diversos instrumentos para cubrir los estadios que permitan realizar la propuesta.
 - ☐ Para el estadio descriptivo del evento a modificar, se pueden desarrollar instrumentos precisos y estructurados, basados en las conceptualizaciones

derivadas de la fundamentación teórica. Cuando el abordaje es inestructurado se aplican instrumentos abiertos.

- ☐ Para la descripción del evento deseado con el propósito de determinar el futuro deseado y los objetivos del programa, puede utilizar técnicas participativas, como la entrevista colectiva, la técnica Delphi o el grupo nominal. Para cubrir el estadio descriptivo de las condiciones bajo las cuales aparece el evento a modificar, deben utilizarse instrumentos abiertos y flexibles, como registros anecdóticos, guías de entrevistas en profundidad, matrices de registro para la revisión de archivos, documentos e historias personales...
- ☐ Para los estadios comparativo y analítico, es posible que el investigador desarrolle instrumentos más estructurados. Se le da especial importancia al dialogo y hay que determinar qué preguntas realizar, cómo formularlas, en qué orden, si serán abiertas o cerradas, cómo categorizar las respuestas, cuántas preguntas hacer.
- ☐ Para el estadio interactivo se requieren mediciones repetidas, de manera que se pueda seguir el desarrollo de la propuesta. Lo ideal es precisar las técnicas e instrumentos requeridos para cada estadio.

Fase interactiva: recoger los datos.

16. Esta fase consiste en la recolección de datos. Implica llevar a cabo las estrategias para acceder a la información. Esta fase se desarrolla a lo largo del paso por cada estadio, a fin de recoger la información necesaria para lograr cada uno de los objetivos específicos. En este sentido, es probable que el investigador tenga que hacer varias recolecciones de datos en momentos diferentes del proceso. En este tipo de investigación, el énfasis recae en la empatía de los participantes con los fines del estudio, y en la dimensión intersubjetiva de la interacción entre quien pregunta y quien responde, más que en la normalización y estandarización de los instrumentos. En muchos casos resulta necesario triangular fuentes y técnicas.

Fase confirmatoria: analizar, integrar y presentar los resultados.

17. Comprende el uso de técnicas de análisis e interpretación, y la redacción de las conclusiones. En una investigación interactiva esta fase conduce a tantos bloques de resultados como objetos específicos haya, por eso generalmente se aplican técnicas de análisis diferentes para cada objetivo.
18. El resultado final tiene que ver con la información obtenida durante la aplicación de la propuesta y con la identificación de cambios parciales, pues los cambios definitivos y el impacto a largo plazo se detectan en la investigación evaluativa. Los análisis según los estadios a cubrir pueden ser:
 - ☐ Para el estadio descriptivo (la descripción del evento a modificar, las posibilidades, las intenciones y las condiciones acompañantes) se utilizan técnicas de análisis descriptivo, ya sean símbolos verbales (palabras), símbolos visuales (imágenes, figuras, gráficos), o símbolos matemáticos (estadística descriptiva: medias, modas, medianas, porcentajes, frecuencias, medidas de dispersión).
 - ☐ Para los objetivos específicos del estadio comparativo se utilizan técnicas de comparación de grupos: t de Student, U de Mann Whitney, Chi Cuadrado, T de Wilcoxon, análisis de varianza simple o matrices de comparación.
 - ☐ Para los objetivos específicos analíticos se usan técnicas que permitan establecer relaciones de concordancia, de congruencia, detección de significados.
 - ☐ Para el estadio explicativo se utilizan técnicas explicativas: correlación simple o múltiple, análisis factorial, análisis de vías, regresión múltiple.

- ☐ Para determinar los escenarios futuros en el estadio predictivo, se utilizan los análisis de tendencia y las técnicas de simulación. Este análisis es el que permite determinar la tendencia del evento focal y desarrollar los escenarios.
- ☐ Para el estadio proyectivo utilizan técnicas de diseño.
- ☐ Para el estadio interactivo se pueden utilizar diversas técnicas de las mencionadas para los estadios anteriores, según el tipo de resultado a analizar.

Fase evaluativa: alcances, aportes y posibilidades futuras.

19. En esta fase el investigador evalúa su proceso investigativo y determina en qué medida ha alcanzado sus objetivos y bajo cuáles condiciones. Implica criticar el funcionamiento del diseño en términos de sus ventajas y dificultades durante la aplicación.
20. En esta fase se desarrolla la discusión de resultados, se precisan las limitaciones y las recomendaciones. En lo que respecta la discusión de resultados, algunos investigadores sugieren utilizar una matriz tipo FOPDA (fortalezas, oportunidades, potencialidades, debilidades y amenazas), para la crítica de la aplicación de la propuesta.
21. También se identifican las deficiencias relacionadas con los eventos estudiados, las técnicas de recolección de datos, el ámbito de generalización, las unidades, el contexto de aplicación, la normativa legal o institucional y el programa mismo, entre otras cosas.
22. En esta fase se desarrollan las sugerencias dirigidas a profundizar en otros estadios (en el evaluativo por ejemplo, o en el proyectivo con la reformulación del programa). Además se señalan las consecuencias que se generan del estudio realizado. Esta fase incluye la presentación escrita del proceso, los resultados de la investigación, y la divulgación oral de dichos resultados.

HOJA DE RUTA CON LOS PROCESOS OPERATIVOS⁶⁷⁷ DE LA INVESTIGACIÓN CONFIRMATORIA DE VERIFICACIÓN EMPÍRICA⁶⁷⁸

Fase exploratoria: Determinar el enunciado o pregunta de investigación.

1. Esta fase integra la delimitación del tema, del contexto, y de la formulación de la pregunta de investigación. El proceso se inicia con la exploración de una situación y la detección de necesidades, o con la revisión de la bibliografía y la identificación de hipótesis o supuestos que no han sido objeto de estudios de verificación.
2. En la investigación confirmatoria, el proceso de análisis del tema, que conduce a la formulación de la pregunta de investigación, involucra la búsqueda de posibles relaciones explicativas entre los eventos de la situación que se pretende estudiar.
3. Para llegar a la pregunta de investigación de una investigación confirmatoria, el investigador compara y valora la información obtenida inicialmente a través de diversas observaciones informales de la situación a estudiar y de la lectura de material relacionado. Asimismo, jerarquiza y elimina la información que carece de importancia, profundiza en datos que considera más relevantes e identifica posibles relaciones que le conducen a alternativas de explicación. Es este proceso el que permite reconocer los eventos involucrados.
4. Una revisión amplia de estudios relacionados con el tema y de teorías que pueden sustentar las explicaciones, le proporciona al investigador los supuestos teóricos para apoyar la investigación, le permite descartar alternativas, y centrarse en la explicación más plausible. De este proceso se derivan las hipótesis.
5. La pregunta de investigación interroga acerca de la posible relación explicativa entre dos eventos, o acerca de la forma cómo uno o más eventos incide sobre otro. Eso quiere decir que durante la exploración, la lectura, la observación, la consulta y todas las demás actividades que permiten precisar la pregunta de investigación, el investigador detecta por lo menos un proceso explicativo (llamado en otros contextos “variable independiente), por lo menos un evento a explicar (llamado “variable dependiente”) y una posible relación entre ellos.

⁶⁷⁷ Lo presentado en esta sección es una adaptación de lo planteado por Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, pp. 627-650.

⁶⁷⁸ La investigación confirmatoria de verificación empírica es aquella que tiene como propósito corroborar, poner a prueba o constatar hipótesis referidas a relaciones entre eventos. Tales hipótesis constituyen deducciones derivadas de explicaciones o teorías. Este tipo de investigación se interesa en encontrar evidencia empírica que pueda apoyar o rechazar dichas hipótesis. Padrón en *La estructura de los procesos de investigación*, 2001, ha denominado este tipo de investigación “contrastiva, y la define como aquella cuyo objetivo central está en aportar contra-pruebas a una teoría previamente construida o, en su defecto, en proveer argumentos a su favor. Rivera Márquez (1984) distingue entre la comprobación formato “demostración”, la cual es de carácter lógico y reflexivo, y la “verificación empírica” que requiere la observación de los eventos e, incluso, la intervención sobre ellos. La investigación confirmatoria de verificación empírica tuvo inicialmente su fundamento epistémico en el modelo positivista, el cual se interesa básicamente por la comprobación empírica de las hipótesis derivadas de las teorías, más que por el proceso mediante el cual se llega a ellas. Es este tipo de investigación el que se ha considerado durante muchos años como el único “científico”, en detrimento de otros tipos de investigación. Mario Bunge en *La ciencia, su método y su filosofía*, 1981, atribuye las siguientes características a la investigación confirmatoria: (a) Es fáctica, pues parte de los hechos y siempre vuelve a ellos. Trabaja con la experiencia directa. (b) Trasciende los hechos, es decir, los observa, los descarta, produce nuevos hechos y contrasta las explicaciones. Para ello, selecciona las situaciones que se consideran relevantes (observación), controla los factores que podrían perturbar los resultados (control) y reproduce los hechos en estudio, contrastándolos con otros hechos (experimentación). (c) Tradicionalmente utiliza el método hipotético deductivo que propuso el positivismo, que integra los siguientes pasos: planteamiento del problema, planteamiento de hipótesis, definición de variables, control de variables, contrastación, análisis y conclusión. (d) Supone que el conocimiento es verificable, por tanto las suposiciones del científico deben ser puestas a prueba. (e) Intenta generalizar los resultados encontrados a contextos y situaciones más amplios, de modo que uno de sus objetivos es buscar puntos de confirmación para las leyes generales. (f) Es refutable, pues sus conclusiones son ciertas hasta que se corroboran otras conclusiones nuevas. Esto implica que es autocorrectiva, constantemente esta verificando nuevas hipótesis. (g) Puede ser replicada por otros investigadores. (h) La validez de sus resultados está supeditada al control experimental.

Fase descriptiva: Desarrollar la justificación y plantear los objetivos.

6. En una investigación confirmatoria se debe justificar la necesidad de contrastar las teorías y de corroborar las hipótesis que relacionan los eventos de estudio.
7. **En la justificación** se debe señalar el por qué de la escogencia de esos eventos en particular; también se incluyen las necesidades relacionadas con el contexto y las unidades de estudio en las cuales se va a realizar la investigación.
8. Es importante hacer alusión a estudios explicativos previos y a los aspectos que requieran confirmación.
9. **El objetivo general** está dirigido hacia la verificación, ya sea por medio de la medición o de la experimentación, de las relaciones explicativas entre dos variables, o del impacto de un evento sobre otro. En este caso se entiende por verificación la concordancia de lo que señala la teoría con las situaciones observadas, así como su capacidad para explicar y anticipar los cambios de tales situaciones. No alude a “verdad” o “falsedad”, puesto que **las teorías son solo interpretaciones, metáforas, y por tanto no son falsas ni ciertas; solo proporcionan explicaciones aceptables en ciertos momentos históricos y bajo ciertas circunstancias.**
10. **Los objetivos específicos** se plantean según el estadio donde se inicie la investigación y con base en el diseño. Cuando no existen teorías previas y el investigador desea crear la teoría y verificar algunas de las hipótesis derivadas de ella, la investigación confirmatoria se inicia en el estadio exploratorio, para el estadio descriptivo, al comparativo y, posteriormente en el estadio explicativo, se formula la teoría a contrastar.
11. **El último objetivo específico debe conectar con el general**, de tal modo que es de carácter confirmatorio y hace referencia a la verificación de las hipótesis. **Este proceso suele darse bajo la forma de una línea de investigación**, en la cual el planteamiento inicial no es una investigación confirmatoria, sino que parte de una investigación descriptiva que se cierra para generar una comparativa, y así sucesivamente hasta llegar a la confirmatoria, aunque puede también desarrollarse como una única investigación. **Lo más común es que la investigación confirmatoria inicie después del estadio explicativo, con el propósito de verificar hipótesis derivadas de teorías ya elaboradas.**

Fases analítica, comparativa y explicativa: Desarrollar la fundamentación.

12. En una investigación confirmatoria, la revisión documental pretende identificar y seleccionar información para conceptualizar las “variables independientes” (eventos explicativos), las “variables dependientes” (eventos a explicar) y las “variables extrañas” (otras condiciones que afectan al evento que se quiere explicar, o a la relación entre los eventos de estudio). También a partir de ella se desarrollan las teorías que permiten explicar las relaciones dinámicas entre ellas.
13. Es importante revisar las teorías y definiciones existentes, compararlas, valorarlas e integrarlas, a fin de identificar las dimensiones e indicios requeridos para la descripción de los eventos de estudio. Esto implica un abordaje e instrumentos estructurados.
14. La fundamentación teórica en una investigación confirmatoria también amplía y profundiza las ideas que justifican la necesidad de contrastar hipótesis. Presenta evidencias de investigaciones anteriores, referidas tanto a descripciones como a estudios explicativos, y especifica aportes, limitaciones, vacíos y contradicciones de tales estudios.
15. El nivel de elaboración de la fundamentación teórica (monográfico, interpretativo o paradigmático⁶⁷⁹), depende de la variedad de teorías previas referidas a los eventos de estudio, el

⁶⁷⁹ **El nivel monográfico o descriptivo** corresponde a una descripción temática sin tomar posición ni postura en particular. Es una recopilación general que da cuenta de lo que diferentes autores han trabajado en relación al tema y a los eventos de estudio. Se apoya en referencias y citas y organiza la información en una secuencia lógica. Para este nivel, el investigador se apoya en las técnicas de revisión documental. Se entiende por revisión documental el proceso mediante el cual un investigador recopila, revisa, analiza, selecciona y extrae información de diversas fuentes, acerca de un tema particular (su pregunta de investigación), con el propósito de llegar al conocimiento y comprensión del mismo. **El nivel interpretativo** abarca el análisis de la temática y la

grado de desarrollo de esas teorías, su vigencia, y el dominio que tenga el investigador acerca de la temática.

Fase predictiva: revisar la factibilidad de la investigación.

16. El/a investigador/a debe sopesar las posibilidades reales que tiene para llevar a cabo una investigación confirmatoria.
17. Una vez revisada la bibliografía y construida la fundamentación teórica, el/a investigador/a estima si están presentes las condiciones que hacen viable la investigación confirmatoria.
18. La factibilidad de este tipo está dada por los criterios de consistencia teórica y de ejecución real.
19. Para determinar la viabilidad, el/a investigador/a puede realizarse las siguientes preguntas:
 - ☐ ¿Existe información bibliográfica acerca de los eventos?
 - ☐ ¿Es posible captar esos eventos? ¿Cuáles son sus indicios?
 - ☐ ¿Es posible cuantificar los eventos de estudio?, o por lo menos ¿Es posible asignarle códigos numéricos?
 - ☐ ¿Es posible generar, modificar o intervenir en esos eventos?
 - ☐ ¿Existen instrumentos que permitan medir esos eventos con precisión? En caso de no ser así, ¿es posible elaborarlos de manera que garanticen validez y confiabilidad?
 - ☐ ¿Están identificados los eventos intervinientes, moderadores...? ¿Es posible controlar esos eventos?

El/a investigador/a revisa su pregunta de investigación y decide con respecto a:

- ☐ La pertinencia, definición y comprensión de los eventos.
- ☐ La permanencia del enunciado en el estadio confirmatorio o su replanteamiento en otro nivel, si no se cumplen las condiciones de consistencia y viabilidad.
- ☐ La conveniencia de los contextos y unidades de estudio escogidos, en caso de que haya dificultades o situaciones que impidan el acceso a la información.

Fase proyectiva: precisar los lineamientos metodológicos.

23. Esta fase requiere la formulación de los criterios metodológicos que sirven de orientación para la recolección de datos. Estos criterios abarcan los siguientes:
 - ☐ **Nombrar y justificar el tipo de investigación:** superada la fase de viabilidad, el/a investigador hace explícita su intención de trabajar con una investigación confirmatoria, la define y justifica la pertinencia de este tipo en su particular caso.
 - ☐ **Escoger el tipo de abordaje:**
 - ☐ Cuando una investigación confirmatoria parte de teorías ya elaboradas, el abordaje es estructurado, pues la teoría ya incluye conceptos propios.
 - ☐ Cuando la teoría se desarrolla como parte de la investigación, se requiere la combinación de abordajes estructurados e inestructurados: en los primeros estadios el abordaje inestructurado permite precisar conceptos desde el mismo contexto y formular las explicaciones, pero en los estadios avanzados se necesita estructurar la investigación por medio de un abordaje estructurado para contrastar las hipótesis.

fase analítica del proceso operativo, cuya fase analítica permite al investigador criticar y juzgar acerca de la pertinencia de los conceptos e informaciones encontrados, con respecto a su trabajo; valorar la amplitud, el alcance y la capacidad explicativa de las diversas teorías y conceptos en torno a su pregunta de investigación. El investigador asume una visión crítica (cuidadosa, ponderada y justificada) de los planteamientos de diferentes autores, identifica los aportes y limitaciones de la teoría en cuestión, se centra en los significados y comprende los planteamientos del autor y sus implicaciones. **El nivel paradigmático** corresponde a la comparación de los planteamientos de las diferentes posturas, se toma partido y se asume ciertos conceptos, una vertiente o perspectiva teórica bien definida y suficientemente sustentada para el desarrollo de su investigación. Es decir, se argumenta, se justifica y se sustenta. Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, pp. 185-217.

- **Formular las hipótesis**⁶⁸⁰. Una hipótesis es una afirmación conjetural acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables (Kerlinger, 1979). En otras palabras, las hipótesis es una posible respuesta a las interrogantes de la investigación.
 - Si las hipótesis son producto de una teoría ya formulada, se incluyen en esta fase.
 - Si las hipótesis son resultado de un estadio explicativo desarrollado por el/a investigador, surgen de los resultados de ese estadio.
- **Definir los eventos de estudio:** en el caso particular de la investigación confirmatoria, estos eventos deben ser variables, es decir deben tomar valores diferentes en distintas unidades de estudio, puesto que si son constantes, o tienen un grado muy bajo de variabilidad, es muy difícil captar la relación. Esta actividad implica definir los siguientes eventos:
 - Los **procesos explicativos** son los eventos o características que se consideran “causa” de lo estudiado, y, de alguna manera, provocan cambios en otros eventos. Aluden a las variables independientes. Los **eventos explicados**, son aquellos que varían en función de los procesos explicativos. Representan los efectos y aluden a las variables **dependientes**.
 - Las denominadas **variables extrañas** son aquellas que inciden en los procesos explicados, pero cuyos efectos se desea descartar. Forman parte de la explicación compleja, pero el/a investigador no desea incluirlas como parte de las hipótesis a contrastar, sino mantenerlas controladas. Pueden afectar los eventos explicados de manera directa, o afectar la relación entre procesos explicativos y eventos explicados.
 - Lo que en una investigación se considera variable independiente, dependiente o extraña, **depende del foco de atención del investigador/a**. La conexión variable independiente-dependiente **representa solo una de las múltiples relaciones existentes con posibilidades de ser estudiadas. Es el/a investigador/a quien decide centrar su atención en esa relación particular**, mientras que las variables extrañas, que constituyen el resto de la red dinámica de relaciones, pasan a ser fondo⁶⁸¹. En última instancia, en cualquier investigación

⁶⁸⁰ Una hipótesis es una afirmación conjetural acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables (Kerlinger, 1979). En otras palabras, las hipótesis es una posible respuesta a las interrogantes de la investigación. Rojas Soriano (1984) define la hipótesis como una formulación que se apoya en un sistema de conocimientos organizados y sistematizados, y que establece una relación entre dos o más variables, para explicar y predecir, en la medida de lo posible, aquellos eventos investigados. Asimismo, Castro (1979) plantea que una hipótesis es una afirmación que especifica un resultado como consecuencia de un argumento antecedente y se basa en la solidez de ese argumento. Otra definición de hipótesis es la planteada por Ander-Egg (1979), quien señala que la hipótesis es una tentativa de explicación, mediante la suposición destinada a ser probada por la comprobación de los hechos. Según Selltiz (1965) **las fuentes más comunes de hipótesis son: La intuición:** una hipótesis puede estar basada en una intuición, una sospecha o una inferencia. **Investigaciones anteriores:** puede surgir de resultados de otros estudios. **Teorías previas:** puede surgir de un cuerpo de teoría establecida que, por un proceso de deducción, conduce a una predicción similar a “si se presentan tales condiciones, se darán tales resultados”. Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, p. 638.

⁶⁸¹ **Es el/a participante como investigador/a** quien crea una frontera o “límite” para poder aproximarse al estudio, puesto que es imposible para el ser humano aprehender la totalidad del universo. En este caso, lo que hace el investigador/a (en términos de la psicología de la Gestalt), es un *proceso figura-fondo*, en el cual **focaliza su atención sobre un evento o una serie de eventos específicos y los trae como figura, dejando el resto de eventos como fondo... La elección del problema de investigación y la escogencia del Tutor o Tutora serán responsabilidad del participante... El tutor o tutora dirige, supervisa y evalúa el proceso de la investigación, tanto en sus contenidos como en las metodologías.** (Negrillas nuestras). Artículo 45 y 46 de la Resolución N° 2312 de fecha 04/11/2015 Esta normativa deroga toda disposición normativa que contradiga o resulte incompatible con lo dispuesto en ella y rige su aprobación por el Consejo Directivo N° 517 de la UNESR. Dicha normativa norma las situaciones que se efectúen después de su vigencia y aquellas que estén en curso y que no han sido objeto de regulación.

confirmatoria se requiere identificar los eventos antes mencionados, definirlos y precisar dimensiones e indicios.

- Especificar los criterios para el control de variables extrañas. Recurre a los términos “validez interna” y “validez externa”.
 - Se dice que una investigación confirmatoria tiene validez interna cuando las relaciones encontradas entre las variables tienen una alta probabilidad de ser reales, y no el producto de factores extraños a la investigación. Según Campbell y Stanley (2005) las condiciones que atentan contra la validez interna de una investigación son: historia, maduración, administración de instrumentos, instrumentación, regresión estadística, selección sesgada, mortalidad experimental, interacción entre la selección y la maduración.
 - Tiene validez externa cuando es posible generalizar resultados obtenidos en la muestra, a la población de la cual forma parte, con cierto grado de confianza. Según Campbell y Stanley (2005) las condiciones que atentan contra la validez externa de una investigación son: el efecto reactivo o de interacción de las pruebas, la interacción de los sesgos de selección y la variable independiente, efectos reactivos de los dispositivos o arreglos experimentales, interferencias de tratamientos múltiples.
- **Seleccionar el diseño de investigación:** se fundamenta en los tres criterios siguientes: la amplitud del foco (univariable o multivariable, de rasgo o de totalidad), la perspectiva temporal (puntual o evolutiva, presente o pasada), el contexto o las fuentes de donde se obtiene la información (fuentes vivas o documentales, en ambiente natural o en ambiente creado). Otros de los criterios relativos del diseño en una investigación confirmatoria, implica determinar el número de grupos o condiciones experimentales, el grado de intervención del/a investigador, la cantidad de mediciones y los momentos en los cuales se van a realizar, y el tipo de control de las variables extrañas (diseños no experimentales, cuasiexperimentales, experimentales...).
- **Describir y seleccionar las unidades de estudio:** el/a investigador/a debe describe las unidades a estudiar, precisa la población, señala las técnicas de muestreo a utilizar, especifica el número de unidades que conformarán la muestra y describe sus características. Para ello, el/a investigador debe precisar quiénes son los seres poseedores de los eventos a relacionar, y señala si el estudio requiere de la obtención de información de fuentes diferentes a las unidades. También debe delimitar el contexto y establecer los criterios de inclusión de la población. **Las unidades de estudio pueden ser instituciones, personas, objetos, regiones, plantas, animales, documentos...** Por lo general, en una investigación confirmatoria, las operaciones de selección de la muestra están diseñadas para que cumplan con los criterios de control de variables, y se hace énfasis en la rigurosidad de la selección y el tamaño de la muestra para lograr representatividad.
- **Seleccionar las técnicas y construir los instrumentos de recolección de datos:** en investigación confirmatoria los instrumentos pueden ser variados, pero por lo general se prefieren instrumentos más estructurados, dado que los eventos han sido definidos con mayor precisión.
 - En ciencias sociales se suelen utilizar encuestas, test, escalas de medición o guías de observación estructurada para cubrir los estadios que permitan realizar la propuesta.

- ☐ En ciencias naturales, por lo general, se utilizan aparatos de medición estandarizados y calibrados. Es importante que el/a investigador realice los procedimientos necesarios para obtener instrumentos válidos y confiables.
- ☐ También es útil distinguir entre los instrumentos de medición propiamente dicho y los instrumentos de captación y registro.

Fase interactiva: recoger los datos.

20. Esta fase consiste en aplicar los instrumentos de recolección de datos y llevar a cabo las estrategias para acceder a la información requerida. Es una investigación confirmatoria se recogen datos tanto de los eventos explicados como de los eventos explicativos. Según sea el tipo de control de variables extrañas, puede ser necesario recoger datos también acerca de ellas.
21. Es probable que el/a investigador/a tenga que hacer varias recolecciones de datos en momentos diferentes del proceso, sobre todo si se trata de diseños pretest-posttest, diseños de series temporales, diseños de medidas repetidas y diseños de Salomon.
22. En la investigación confirmatoria el énfasis recae con mayor fuerza en la normalización y estandarización de los instrumentos.

Fase confirmatoria: analizar los datos.

23. Esta fase requiere la aplicación de diversas técnicas de análisis y la redacción de las conclusiones.
24. Esta fase conduce a una o varias afirmaciones en torno a si se confirman o no las hipótesis.
25. Los tipos de análisis pueden ser variados y se seleccionan en función del diseño de investigación y de la escala de medición de las variables.

Fase evaluativa: evaluación del proceso de investigación.

26. En esta fase el/a investigador/a evalúa el proceso de indagación y determina en qué medida ha alcanzado sus objetivos.
27. Si la fase anterior implica concluir en términos de aceptación o rechazo de las hipótesis contrastadas, y de la capacidad de la teoría para explicar las situaciones de estudio. Esta fase conlleva a discutir la verificación de las hipótesis en términos de los planteamientos de la fundamentación teórica. Comprende además la identificación de los alcances relacionados con el proceso investigativo, con las técnicas de recolección de datos, con el ámbito de generalización, las unidades estudiadas, la validez interna y externa.
28. En esta fase se desarrollan sugerencias dirigidas a profundizar en el siguiente nivel de investigación (evaluativa). Además se señalan inquietudes, implicaciones, deducciones y consecuencias que se generan del estudio realizado.
29. Esta fase incluye la presentación escrita del proceso y de los resultados de la investigación, así como la divulgación oral de dichos resultados.

HOJA DE RUTA CON LOS PROCESOS OPERATIVOS⁶⁸² DE LA INVESTIGACIÓN EVALUATIVA⁶⁸³

Es fácil confundir la investigación evaluativa con la analítica, pues en ambos tipos el/a investigador/a emite juicios. Sin embargo, en la investigación analítica no hay intervención del investigador para modificar los eventos de estudio, sino la aplicación de una serie de criterios de análisis para juzgar el evento. En cambio, en la investigación evaluativa se valoran los resultados de la aplicación de un programa o de una intervención en términos del logro de sus objetivos.

Para Ruthman (1977) citado por Cook y Reichardt en *Métodos cuantitativos y cualitativos en investigación evaluativa*, 1996, la investigación evaluativa es el proceso de aplicar procedimientos científicos para acumular evidencia válida y confiable acerca de la manera y la magnitud en que un conjunto de actividades específicas produce resultados concretos. Otra definición de Guillermo Briones en *Evaluación de programas sociales*, 1991, señala que la investigación evaluativa es aquella que estudia **la conformación, el funcionamiento y los resultados** de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se puedan derivar criterios útiles para la toma de decisiones con respecto a la administración y desarrollo del programa evaluado. En otras palabras, la investigación evaluativa permite estimar la efectividad de uno o varios programas, propuestas, planes de acción o diseños, los cuales han sido aplicados anteriormente con la intención de resolver o modificar una situación determinada. A esta definición, Jacuqline Hurtado agrega un cuarto aspecto a estudiar: el desarrollo de la propuesta.

- 1) El estudio de la conformación del programa comprende el análisis de la configuración interna de la propuesta, su diseño, la relación entre sus componentes y su formulación.
- 2) La evaluación del **funcionamiento** implica la identificación de factores que facilitan o dificultan la marcha general del programa. En un programa de carácter social, estos procesos tienen que ver con formas de incorporación del programa, asistencia, participación. Esto tiene que ver con la valoración de la configuración externa.
- 3) La evaluación del **desarrollo** corresponde a la fase interactiva y tiene que ver con el seguimiento durante la alicación de la propuesta. Incluye la valoración de las actividades realizadas y su correspondencia con lo planificado, así como la detección de resultados parciales, sobre la marcha.

⁶⁸² Lo presentado en esta sección es una adaptación de lo planteado por Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, pp. 653-681.

⁶⁸³ La evaluación se asocia a valoración, a confrontación y a juicio. La evaluación se entiende como la actividad realida para apreciar la mayor o menor efectividad de un proceso, en cuanto al cumplimiento de los objetivos, en correspondencia con el contexto en el cual ocurre el evento. Según Guillermo Briones (1991) el término evaluación se refiere al acto de juzgar o apreciar la importancia de cierto objeto, situación o proceso en relación con las funciones que deberían cumplirse, o con ciertos criterios de valoración, explícitos o no. En la investigación evaluativa se valoran los resultados de la aplicación de un programa o de una intervención en términos del logro de sus objetivos. **Aplicaciones de la investigación evaluativa:** la investigación evaluativa se utiliza fundamentalmente con la intención de tomar decisiones acerca de la aplicación o continuación de ciertos programas en determinados contextos sociales. También, permite mejorar las prácticas y procedimientos de los programas que están siendo aplicados, añadir o desechar técnicas específicas del programa, establecer programas semejantes en otras partes, asignar o no recursos a programas que compiten entre sí, y aceptar o rechazar un enfoque o teoría para el programa. **La investigación evaluativa se puede aplicar para evaluar programas sociales, planes de acción, programas de enseñanza, procesos terapéuticos, valorar el funcionamiento de inventos, aparatos y diseños que han sido producto de investigaciones proyectivas previas, hacer evaluaciones institucionales...** En lo que respecta a la evaluación institucional, para Guillermo Briones en *Evaluación de programas sociales*, 1991, es la evaluación de una organización o empresa, de tal modo que sus focos de atención están constituidos por las tareas, rsponsabilidades, actividades, relaciones y objetivos que ella debe cumplir, así como por la adecuación de dichas actividades a la misión institucional.

- 4) La evaluación de los resultados consiste en estimar hasta qué punto los objetivos se han alcanzado, la calidad de los mismos y las razones por las cuales algunos objetivos no se lograron, así como el impacto en otros eventos que trascienden al efecto deseado. Se refiere a los siguientes aspectos:
- ☐ Si el programa produjo o no los cambios buscados, no solo en cuanto a sus propios objetivos, sino en comparación con los de otras estrategias alternativas.
 - ☐ El nivel o magnitud de los cambios producidos en la población.
 - ☐ La calidad de los cambios producidos: variedad de modificaciones.
 - ☐ La aparición de resultados no previstos.
 - ☐ Los efectos a largo plazo, derivadas del logro de los objetivos del programa. Es decir, los efectos globales de un programa, por lo general, son perceptibles a largo plazo. Por lo tanto, las consecuencias en muchos casos no pueden ser medidas en un futuro inmediato, por lo que la evaluación terminal requiere de un tiempo mayor y de seguimiento por parte del/a investigador/a.

Para evaluar un programa es necesario tomar en cuenta, entre otras cosas, lo siguiente: (a) sus alcances geográficos. (b) la magnitud de sus consecuencias. (c) la duración. (d) la claridad y especificidad del programa. (e) la complejidad de las metas. (f) el grado de innovación.

Semejanzas y diferencias entre dos investigaciones que se parecen mucho en diversos aspectos: investigación confirmatoria y la investigación evaluativa:

- 1) La investigación evaluativa se aplica para la toma de decisiones acerca de propuestas, mientras que la investigación confirmatoria hace énfasis en la generación de soporte empírico para las teorías.
- 2) En la investigación evaluativa las preguntas no surgen del interés y de la curiosidad del investigador/a, sino del programa a evaluar.
- 3) La investigación evaluativa valora la efectividad de una propuesta, mientras que el énfasis de la investigación confirmatoria es poner a prueba una teoría y darle apoyo empírico. En consecuencia, la hipótesis común de las investigaciones evaluativas es que el programa está logrando lo que se propuso hacer.
- 4) En la investigación evaluativa se compara *lo que es con lo que debería ser*. En investigación confirmatoria se intenta estudiar *lo que es*.
- 5) La investigación evaluativa se realiza en un marco de acción donde lo más importante de lo que está ocurriendo es el programa. La investigación confirmatoria intenta trascender los contextos específicos.

Los aspectos que comparten la investigación evaluativa y la investigación confirmatoria son:

- 1) Ambos tratan de descubrir y comprender la relación entre eventos, y se apoyan en relaciones explicativas.
- 2) Ambas pueden utilizar la misma gama de instrumentos para recabar la información: guías de entrevista, cuestionarios, pruebas de conocimientos y destrezas, escalas de actitudes, guías e instrumentos de observación.
- 3) Los diseños de investigación que utilizan son similares (expostfacto, cuasiexperimental...).

- 4) En ambas el/a investigadora tiene que saber mucho acerca de la formulación del enunciado, del diseño, del muestreo, de la medición, del análisis y de la interpretación y dominar los aspectos operativos del proceso investigativo.

En pocas palabras, el objetivo de la **investigación evaluativa** es *evaluar logro de objetivos del programa*. Sus resultados son *conclusiones contextualizadas*. Su utilidad *permite tomar decisiones acerca de las propuestas*. Tipo de relaciones *relaciones explicativas entre medios, fines y propósitos*.

Mientras que el objetivo de la **investigación confirmatoria** es *verificar hipótesis para dar sustento a la teoría*. Sus resultados son *conclusiones generalizables*. Su utilidad *apoya las teorías*. Tipo de relaciones *relaciones de causalidad variable independiente-dependiente*.

En una investigación evaluativa es importante tener en cuenta los posibles aspectos a evaluar para identificar las fallas de una propuesta:

- ☐ **Lo que se generó no era lo que se esperaba:** la propuesta alcanza sus objetivos, pero no resuelve las necesidades y demandas del contexto.
- ☐ **La propuesta no fue efectiva:** los objetivos previstos no se alcanzan.
- ☐ **La propuesta quedó desactualizada muy pronto:** esto significa que los cambios generados por la propuesta no son suficientes para cubrir las necesidades, puesto que éstas cambiaron.
- ☐ **La propuesta originó oposición en las personas hacia las que estaba dirigida:** en este caso lo que la propuesta incorpora como objetivos, no se corresponde con el evento deseado por los involucrados.
- ☐ **La propuesta no fue eficiente en el uso de los recursos:** cuando la propuesta excede los recursos previstos, las fallas apuntan a un diagnóstico equivocado de las posibilidades.
- ☐ **La propuesta no se aplicó debidamente:** en este caso se detectan omisiones y distorsiones durante el desarrollo de la propuesta.

Como en la investigación *proyectiva, interactiva y confirmatoria*, el recorrido para realizar una investigación evaluativa puede ser muy variado, dependiendo de los estadios que se hayan cubierto previamente. Por ejemplo, una investigación evaluativa en la que el programa ya se está ejecutando, o ya se ejecutó, tiene características muy diferentes a una investigación evaluativa en la cual el mismo investigador realiza el diagnóstico y diseña el programa.

Fase exploratoria: Determinar el enunciado o pregunta de investigación.

1. Esta fase requiere delimitar el tema, el contexto, el nivel de investigación y formular la pregunta de investigación.
2. El proceso se inicia con la exploración del contexto, de la situación y la detección de necesidades. La investigación evaluativa puede comenzar con una situación que se desea resolver o cambiar, y en este sentido, se asume que ha habido investigaciones previas de carácter descriptivo, las cuales han permitido diagnosticar la situación actual, y algunas investigaciones de carácter explicativo y predictivo que orientan hacia posibles tendencias futuras.
3. También puede generarse una investigación evaluativa a partir de exploraciones que señalan la existencia y aplicación de programas que no han sido evaluados y la necesidad de información con respecto a ellos para la toma de decisiones; bajo esas condiciones, la investigación se inicia en el estadio interactivo o desde el propio estadio evaluativo.
4. **La pregunta de investigación** interroga acerca de los resultados globales de una serie de acciones, de un programa o de un diseño que puestos en marcha, pretenden transformar la realidad. Por lo general, la pregunta está referida a indagar alguna de las siguientes cuestiones:

- ☐ ¿En qué medida el programa evaluado está alcanzando sus metas?
- ☐ ¿El programa A está alcanzando mejor sus metas que el programa B?
- ☐ ¿Qué tan bien está alcanzando el programa A los resultados X, Y y Z, con los grupos M, N y O?
- ☐ ¿Cuáles componentes (T, U, V, W) del programa están obteniendo más éxito?
- ☐ ¿Cuáles serán los efectos de una investigación X sobre un evento Y, en tal contexto?

Fase descriptiva: Desarrollar la justificación y plantear los objetivos.

5. Si se inicia desde el principio de los estadios se argumenta con respecto a la necesidad de desarrollar, poner en marcha y evaluar planes de acción para la modificación de un evento (valuar la transformación de una situación, de un proceso, o la generación de algo que no existe). Además, se señala el por qué de la escogencia de ese evento, o de esos eventos, en particular.
6. En la justificación también se incluyen las necesidades relacionadas con el contexto y las unidades de estudio. Cuando se trata de la evaluación de un programa en marcha, y la investigación se inicia desde el mismo estadio evaluativo, es necesario desarrollar en la justificación ideas relativas a la ausencia de evaluaciones anteriores del programa, la necesidad de información para la toma de decisiones, la importancia de conocer el impacto del programa y las consecuencias negativas que se pudieran generar al ignorar tal impacto.
7. **El objetivo general** está dirigido a la evaluación de estrategias, actividades, planes y resultados en términos de los cambios obtenidos en un contexto determinado o de las metas del programa que han sido logradas.
8. **Los objetivos específicos** se plantean según el estadio donde se inicia la investigación. Se plantea por lo menos un objetivo específico de cada estadio que no haya sido cubierto previamente, aunque esto también depende del número de eventos.

Fases analítica, comparativa y explicativa: Desarrollar la fundamentación teórica.

9. En una investigación evaluativa, la revisión documental va dirigida a identificar y seleccionar información que permita conceptualizar el evento a modificar (expresado en los objetivos del programa), y a desarrollar las teorías que lo conectan con los procesos explicativos. Es importante revisar las teorías y definiciones existentes, compararlas, valorarlas e integrarlas, a fin de identificar las dimensiones e indicios requeridos para la caracterización del evento a modificar y de los procesos generadores con los que suele aparecer asociado.
10. **Cuando la evaluación está referida a un programa en marcha**, la fundamentación teórica contiene la descripción del programa, sus características y componentes. En este caso, la fundamentación teórica también amplía y profundiza las ideas que justifican la necesidad de evaluar el programa, presenta evidencias de investigaciones anteriores descriptivas, estudios explicativos y predictivos sobre el evento que se intenta modificar, e incluye una caracterización precisa del contexto y de los actores involucrados. También debe estar desarrollada la teoría que permite explicar el funcionamiento del programa. Otro aspecto importante a incluir es el contexto legal dentro del cual se enmarca la aplicación de la propuesta. Si se han realizado otras evaluaciones, o si hay otros programas alternativos, se debe incluir la información en este punto.
11. **Cuando la investigación evaluativa se inicia en el estadio descriptivo** y el mismo investigador debe construir, aplicar y evaluar la propuesta, la fundamentación teórica se centra en el evento a modificar y en posibles procesos explicativos, aunque lo más probable es que el investigador tenga que incorporar la identificación de tales procesos como parte de sus objetivos específicos.

Fase predictiva: revisar la factibilidad de la investigación.

12. Consiste en precisar la viabilidad de la investigación.

13. Una vez realizada la revisión bibliográfica y construida la fundamentación teórica, el/a investigador/a estima si es pertinente y necesaria la evaluación de la propuesta, y si las condiciones están dadas para alcanzar los objetivos evaluativos.
14. El/a investigador/a revisa su pregunta de investigación y decide con respecto a:
 - ☐ La pertinencia, definición y comprensión del evento a modificar, y de los procesos explicativos, en términos de la información disponible con respecto al programa que se desea evaluar.
 - ☐ La permanencia de la pregunta de investigación en el nivel evaluativo o su replanteamiento en otro nivel, en caso de que la cantidad y la complejidad de los estadios a cubrir para llegar hasta la evaluación ameriten varias investigaciones.
 - ☐ La conveniencia de los contextos y unidades de estudio escogidos.
 - ☐ En caso de programas en funcionamiento, conviene revisar los criterios de Weiss (1987), sobre la posibilidad de tomar decisiones respecto al programa, la claridad de metas y la disponibilidad de información y de personal.
15. La factibilidad de llevar a cabo una investigación evaluativa cuando se trata de programas en marcha o ya culminados depende en gran medida de la claridad de los objetivos del programa. La revisión bibliográfica, la disponibilidad de información acerca de los estadios anteriores⁶⁸⁴ y la observación directa del contexto, entre otras cosas, le permiten al/a investigador/a estimar las posibilidades reales de llevar a cabo la investigación: posibles dificultades, estrategias, instrumentos, diseños...

Fase proyectiva: precisar los lineamientos metodológicos.

24. Esta fase requiere la formulación de los criterios metodológicos que sirven de orientación para la recolección de datos. Incluye estas actividades:
 - ☐ **Nombrar y justificar el tipo de investigación:** Aunque desde las primeras fases el/a investigador/a ha decidido que la investigación sea evaluativa, en esta fase es necesario que lo haga explícito, la defina y argumente las razones por las cuales este tipo es el más idóneo para responder a su pregunta de investigación.
 - ☐ **Escoger el tipo de abordaje:** debe elegir el abordaje o abordajes a utilizar en cada objetivo específico. Por ejemplo comenzar con un abordaje inestructurado, abierto para detectar aspectos relevantes del diagnóstico, pero luego pasar a un abordaje estructurado que permita responder los impactos.
 - ☐ **Definir los eventos de estudio:** implica definir los eventos a modificar, los eventos explicativos y cualquier otro evento involucrado que vaya a ser estudiado. **Los eventos explicativos** son los procesos, características, hechos, situaciones, comportamientos... sobre los cuales actúa la propuesta. **Los eventos a modificar** son las situaciones que se desea resolver, para transformarlas en los **eventos deseados**, que se detectan a partir de las aspiraciones e intencionalidades de los afectados; éstos están expresados en los objetivos de la propuesta.
 - ☐ Para lograr una clara definición de los eventos, **en el caso de evaluación de programas ya diseñados**, e incluso puestos en marcha por otras personas, es necesario identificar las metas del programa, elegir de entre las diversas metas, aquellas que se han de evaluar, y establecer criterios de medición, que permitan traducir las metas a eventos observables o indicios perceptibles que permitan corroborar el cumplimiento de cada objetivo. **Las metas del programa permiten identificar los eventos a modificar y los eventos deseados. A continuación se**

⁶⁸⁴ Los estadios son las etapas descriptivas, analíticas y explicativas del conocimiento. Las fases son las actividades en un mismo estadio.

enuncian cada aspecto del proceso para identificar, en el programa, los eventos a modificar:

- ☐ Identificar las metas del programa.
- ☐ Elegir entre metas múltiples.
- ☐ Identificar los eventos a modificar involucrados en la propuesta y definirlos.
- ☐ **Proceso para detectar, en el programa, los eventos explicativos:**
 - ☐ Detectar las acciones que desarrolla el programa.
 - ☐ Agrupar las acciones.
 - ☐ Detectar los eventos sobre los cuales recaen las acciones desarrolladas.
 - ☐ Definir los procesos explicativos o procesos generadores.
- ☐ **Identificar los eventos intercurrentes.** Los eventos intercurrentes son aquellas características, factores, situaciones, procesos... que, sin ser considerados generadores, pueden ejercer algún efecto en el logro de las metas. Un ejemplo de eventos intercurrentes son las características de ejecución de la propuesta: una propuesta puede estar muy bien diseñada, pero si se aplica de manera incorrecta, los resultados obtenidos no son los esperados. Tiene que ver con la manera como se ejecuta el programa, asistencia de los participantes, disponibilidad de recursos necesarios.
- ☐ **Explicitar las hipótesis:** aunque en la investigación evaluativa no es obligatorio formular hipótesis, es claro que hay unos supuestos de fondo en los cuales se sustenta la construcción de la propuesta y la vinculación entre los procesos explicativos y los eventos a modificar. Las hipótesis pueden ser formuladas en términos de cómo se espera que los cambios que la propuesta incorpora en los procesos explicativos, afecten al evento a modificar y logren el efecto deseado.
- ☐ **Seleccionar el diseño de investigación:** se fundamenta en los tres criterios siguientes: la amplitud del foco (univariable o multivariable, de rasgo o de totalidad), la perspectiva temporal (puntual o evolutiva, presente o pasada), el contexto o las fuentes de donde se obtiene la información (fuentes vivas o documentales, en ambiente natural o en ambiente creado). Sin embargo, existen otros criterios para la sección del diseño:
 - ☐ Debido a que pertenece a un tipo de investigación, en el cual se transforman los eventos de estudio, el diseño de investigación también tiene que ver con la forma como se selecciona la muestra, el control de variables, el grado de intervención del investigador, la cantidad y secuencia de mediciones a realizar y el tipo de análisis (diseños no experimentales, cuasiexperimentales, experimentales...).
- ☐ **Describir y seleccionar las unidades de estudio:** el/a investigador/a debe precisar la delimitación de la población, los criterios de inclusión, el muestreo y la selección de fuentes. Para llevar a cabo la recolección de datos de forma apropiada, el/a investigador/a debe precisar las unidades o seres poseedores del evento a modificar, así como los poseedores de los procesos generadores, y señalar si el estudio requiere de la obtención de información de fuentes diferentes a las unidades de estudio. También debe delimitar el contexto y decidir si va a investigar a todas las unidades que participan en el programa o conviene hacer un muestreo. **Las unidades de estudio** pueden ser instituciones, personas, objetos, regiones, animales, plantas... Eso depende del tipo de propuesta a evaluar. En caso de ser necesario, se deben definir las unidades de estudio para cada objetivo específico.
- ☐ **Seleccionar las técnicas y construir los instrumentos de recolección de datos:** en investigación evaluativa se utilizan diversos instrumentos para cubrir los estadios que permitan realizar la propuesta.

- ☐ Para el estadio exploratorio se utilizan instrumentos abiertos y flexibles como: registros anecdóticos, entrevistas en profundidad, revisión de archivos y documentos.
 - ☐ Para el estadio descriptivo del evento deseado y de los procesos causales, se pueden desarrollar instrumentos de preferencia estructurados –aunque eso depende del abordaje–, basados en las conceptualizaciones derivadas de la fundamentación teórica. Para determinar el futuro deseado y los objetivos del programa, se pueden utilizar técnicas participativas, como las sesiones en profundidad, la entrevista colectiva o la técnica Delphi.
 - ☐ Para el estadio analítico, matrices de análisis.
 - ☐ Para el estadio comparativo, matrices de comparación. Cuando se aplica la técnica de encuesta, es importante determinar qué preguntas hacer, cómo formularlas, en qué orden, si serán abiertas o cerradas, cómo categorizar las respuestas y cuántas preguntas hacer, entre otras cosas.
 - ☐ Para el estadio evaluativo que integra el postest, tanto de los procesos generadores, como del evento deseado, se utilizan, los mismos instrumentos que para el estadio descriptivo y pretest.
16. Si se trata de investigaciones en ciencias naturales, por lo general se utiliza la técnica de observación, con base en instrumentos ya existentes, propios de esas disciplinas (microscopios, voltímetros, amperímetros...).
 17. Cuando se han realizado investigaciones anteriores, ya sea acerca del mismo programa o de programas dirigidos a modificar los mismos eventos, es posible que el/a investigador disponga de instrumentos ya diseñados y probados. Este caso dará una posibilidad adicional, la posibilidad de comparar los resultados de su investigación con los de otras, y determinar la eficacia relativa de la propuesta en comparación con alguna otra.
 18. En caso de que no existan instrumentos elaborados, el/a investigador debe crear sus propios instrumentos. Para ello es importante que se familiarice con las técnicas de construcción de instrumentos⁶⁸⁵ a fin de garantizar la validez y confiabilidad.
 - ☐ Según Weiss el tipo de medidas a recolectar varía de programa a otro. En algunos casos el programa está dirigido a obtener cambios en las personas que participan en el programa, en este caso los eventos serán las características personales, y pueden estar referidas a actitudes, valores, conductas, opiniones, destrezas, conocimientos, etc. Si el programa está dirigido a obtener cambios en organizaciones, las mediciones estarán dirigidas a características institucionales.

⁶⁸⁵ Los pasos para la construcción de instrumentos (de medición) de recolección de datos, ajustado a las necesidades del estudio y del contexto, son: (a) Hacer un listado de los eventos que se quiere captar. (b) Revisar la definición conceptual de cada evento. (c) Construir la primera parte de la tabla de operacionalización de cada evento. (d) Definir las áreas, contenidos o contextos que abarca el evento. (e) Construir el plan general del instrumento. (f) Seleccionar el tipo de técnica e instrumento a utilizar (observándolos directamente, a través de preguntas abiertas, por medio de preguntas cerradas y estructuradas, creando situaciones de estudio). (g) Construir ítems para cada dimensión (si la técnica es la encuesta, los ítems tomarán la forma de preguntas precisas que harán parte del cuestionario. Si la técnica es la revisión documental, los ítems tomarán la forma de ciertos enunciados que luego integrarán la matriz de análisis o la matriz de categorías. Si la técnica es la entrevista, los ítems tomarán la forma de preguntas abiertas o de tópicos que formarán la guía de entrevista). (h) Armar el instrumento. (i) Establecer los parámetros, las categorías y los niveles o valores que pueden asumir el evento según la información del instrumento. (j) Construir la plantilla de corrección del instrumento. (k) Regresar a completar las columnas de la tabla de operacionalización. (L) Indicar la escala de medición que proporciona el instrumento. (M) Aplicar la prueba piloto. (N) Hacer los estudios de confiabilidad y validez del instrumento. (O) Hacer el análisis de ítems y del instrumento en general. (P) Hacer los ajustes y cambios necesarios. (Q) Llevar a cabo el proceso de estandarización o normalización, si se pretende utilizar el instrumento a gran escala y en múltiples oportunidades. (R) Redactar el manual del instrumento (instrucciones para su uso, el material requerido, las ventajas y limitaciones del instrumento, etc).

19. **Descripción del procedimiento:** consiste en enunciar los pasos o actividades que el investigador/a llevará a cabo para recolectar los datos necesarios a fin de dar respuesta a la pregunta de investigación. En el caso de la investigación evaluativa, el/a investigador/a debe determinar cómo va a ubicar a los integrantes de la muestra y a establecer contacto con ellos, y precisar cómo va a reunir datos acerca de los eventos y los indicios correspondientes.

Fase interactiva: recoger los datos.

20. Esta fase referida a la recolección de datos, consiste en aplicar los instrumentos tantas veces y en la secuencia que indique el diseño de investigación, para recoger los datos necesarios en el logro de cada uno de los objetivos específicos. Es probable que el/a investigador/a tenga que hacer varias recolecciones de datos en momentos diferentes del proceso.
21. Es importante precisar también los mecanismos mediante los cuales se van a investigar las consecuencias imprevistas, pues existe la posibilidad de que la aplicación de un programa genere consecuencias o cambios que no estaban considerados dentro de los objetivos iniciales. Estos cambios pueden ser positivos o negativos en términos de lo que se espera sea la situación a lograr. Según Weiss, algunos efectos indeseados pueden producirse cuando el programa no está bien diseñado y acentúa las situaciones que precisamente desea cambiar.

Fase confirmatoria: analizar, integrar y presentar los resultados.

22. Esta fase requiere la aplicación de diversas técnicas de análisis y la redacción de las conclusiones.
23. Esta fase conduce a la identificación de cambios, efectos o resultados provenientes de la aplicación de la propuesta.
 - ☐ Para el logro de los objetivos específicos del estadio descriptivo (la descripción del evento a modificar y de las condiciones que le acompañan) se utilizan técnicas de análisis descriptivas, ya sean símbolos verbales (categorías), símbolos visuales (imágenes, figuras, gráficos), o símbolos matemáticos (estadística descriptiva: medias, modas, medianas, porcentajes, frecuencias, medidas de dispersión).
 - ☐ Para el logro de los objetivos analíticos se aplican técnicas de categorización y correspondencia.
 - ☐ Para el logro de los objetivos comparativos se utilizan técnicas de comparación de grupos (t de Student, U de Mann Whitney, Chi Cuadrado, T de Wilcoxon, análisis de varianza simple), o matrices de comparación.
 - ☐ Para el logro de los objetivos explicativos se utilizan técnicas como la correlación simple o múltiple, el análisis factorial, el análisis de vías, la regresión múltiple, entre otras.
 - ☐ Para la determinación de los escenarios futuros y el logro de los objetivos predictivos se utilizan los análisis de tendencia, simulaciones y análisis por escenarios.
 - ☐ Para el logro del objetivo proyectivo se aplican técnicas de diseño.
 - ☐ Para el análisis del seguimiento durante la aplicación de la propuesta se pueden utilizar diversas técnicas de las mencionadas, dependiendo del tipo de resultado a analizar.
 - ☐ El análisis en el estadio evaluativo requiere comparar los datos con los criterios de logro de las metas. Cuando el proceso se realiza desde la etapa de diagnóstico, el criterio de comparación para el logro de metas no está solo en los objetivos del programa, sino que se toma como pretest esta descripción inicial, a fin de detectar los cambios producidos por el programa.
 - ☐ Para el logro de los objetivos evaluativos se utilizan técnicas de análisis similares a las de la investigación confirmatoria, según el diseño de investigación y de la escala de medición de los eventos a evaluar.

Fase evaluativa: evaluación del proceso.

24. En esta fase, el/a investigador/a evalúa su proceso de indagación y determina hasta qué punto ha alcanzado los objetivos del estudio.
25. Comprende además la identificación de los alcances relacionados con los eventos, las técnicas de recolección de datos, el ámbito de generalización, las unidades estudiadas, el contexto de aplicación, la normativa legal e institucional, el programa.
26. Se desarrollan sugerencias dirigidas a profundizar en otros estadios (reformulación del programa, modificaciones en la aplicación, revisión del diagnóstico, por ejemplo).
27. En esta fase, además se señalan las inquietudes y consecuencias que se generan del estudio realizado, en cuanto a los beneficios de continuar con el programa o la necesidad de suspenderlo.
28. Esta fase incluye la presentación escrita del proceso, los resultados y la divulgación oral de dichos resultados, así como la publicación escrita.

ANEXO “CC”

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DE REGISTRO:

Las técnicas e instrumentos a utilizar durante la investigación dependen del evento estudiado, de sus indicios y de la vía sensorial mediante la cual es posible captar los indicios del evento. Para que un instrumento se considere “de medición”, debe ser estructurado, es decir, se deben haber predeterminado los aspectos a medir y los criterios para su codificación. **Una clasificación sería la siguiente:**

Indicios que perciben	Técnicas	Instrumentos de recolección de datos	Tipo de instrumento	Instrumentos de registro	Medio de registro
Mirando. (Aunque se complementa con los demás sentidos). Los indicios se ven.	Observación Tipos de observación: ☐ Participante. ☐ No participante. ☐ Autoobservación. ☐ Natural o Instrumentada.	☐ Guía de observación. ☐ Lista de chequeo o cotejo. ☐ Escala de estimación. ☐ Registro anecdótico. ☐ Registro de especímenes. ☐ Registro global. ☐ Asistida técnicamente: Microscopio, cámara de video, telescopio.	☐ Captación y registro. ☐ Medición	☐ Papel y lápiz (formato) ☐ Cámara fotográfica. ☐ Cámara de video. ☐ Matriz de registro.	☐ Video. ☐ Fotografía. ☐ Grabaciones de audio. ☐ Diarios de campo.
Conversando. Los indicios se escuchan.	Entrevista	☐ Guía de entrevista.	☐ Captación.	☐ Grabador, papel y lápiz	☐ Audio ☐ Cuaderno
Preguntando. Los indicios se escuchan.	Encuesta	☐ Cuestionario. ☐ Escala. ☐ Test.	☐ Medición.	☐ Papel y lápiz (formato)	☐ Cuaderno
Participando y combinando varios sentidos.	Sesión en profundidad ☐ Grupos de discusión o grupo focal ☐ Compra fingida, comprador misterioso o cliente incognito ☐ Técnica Delphi ☐ Técnica Q Sort ☐ Técnica de grupo nominal. ☐ Técnica de tarea asignada.	☐ Guía de observación. ☐ Lista de cotejo. ☐ Escala de estimación. ☐ Guía de entrevista. ☐ Registro anecdótico.	☐ Captación y registro. ☐ Medición	☐ Grabador, papel y lápiz. ☐ Cámara de video. ☐ Cámara fotográfica. ☐ Matriz de registro.	☐ Video ☐ Fotografía ☐ Hoja de registro.

Indicios que perciben	Técnicas	Instrumentos de recolección de datos	Tipo de instrumento	Instrumentos de registro	Medio de registro
Leyendo. Los indicios se leen. Un indicio es la característica observable y fácilmente identificable. Son: hechos, situaciones, conductas, acontecimientos... muy específicos.	Revisión documental Proceso que abarca la ubicación, recopilación, selección, revisión, análisis, extracción y registro de información contenida en documentos. La búsqueda de información está orientada a configurar un punto de partida teórico, conceptual, histórico, legal y contextual. La información requerida se encuentra en archivos, registros o cualquier otro tipo de documento ⁶⁸⁶ .	☐ Matriz de categorías. ☐ Matriz de análisis. ☐ Matriz de registro.	☐ Medición. ☐ Medición. ☐ Registro.	☐ Papel y lápiz (formato) ☐ Matriz de registro.	☐ Cuaderno. ☐ Hoja de registro.

Fuente: Elaboración propia (2018)⁶⁸⁷

Lo cualitativo y lo cuantitativo son denominaciones que tienen que ver con la forma cómo se codifica la información, es decir, **con las técnicas de recolección y de análisis de datos (análisis descriptivos; análisis comparativo; análisis de correlación para dos eventos; análisis de correlación y regresión múltiple; análisis de tendencias; análisis multivariable; análisis de rutas; tabulación de datos para el análisis cualitativo; el análisis semiológico como una forma de análisis cualitativo)**. Estas denominaciones no aluden a ningún modelo epistémico en particular, ni a tipos de investigación, pues **hay diferentes modelos que tienen preferencia por el uso del número como forma de codificar e interpretar la realidad y también diferentes modelos que tienen preferencia por el uso de las palabras para los mismos efectos**. Lo cuantitativo es un medio para lograr precisión a través de la simbolización numérica, sobre todo, en aquellas investigaciones cuyo evento de estudio permite la cuantificación o cuando el interés del/a investigador/a es estimar magnitudes, intensidades, frecuencias o duraciones.

⁶⁸⁶ Van Dalen y Meyer clasifican los documentos en archivos y restos (también podrían llamarse evidencias cuando pertenecen al presente). Para estos autores, la diferencia entre ambos es que los archivos han sido registrados y preservados intencionalmente para transmitir información. Esto implica que la información ha sido seleccionada y filtrada de alguna manera que el investigador no siempre logra conocer. Por otra parte, los restos y evidencias constituyen objetos que se han preservado bajo ciertas circunstancias, pero sin la intención específica de transmitir información. Por esta razón, los restos y las evidencias pueden proporcionar información sobre prácticas, costumbres y características de las unidades de estudio de manera más auténtica y precisa. Van Dalen, D., y Meyer, W.J. *Manual de técnica de la Investigación Educacional*. Argentina: Paidós.

⁶⁸⁷ A partir de Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación*, 2010. Barrera Morales, Marcos Fidel. *Análisis en Investigación. Técnicas de análisis cualitativo: análisis semántico, de signo, significados y significaciones*, 2009. Münch, Lourdes y Ángeles, Ernesto. *Métodos y Técnicas de Investigación*, 2005. Padua, Jorge, *Técnicas de Investigación aplicadas a las Ciencias Sociales*, 2004. Sánchez Pantaleón, Nelly Zuleima. *Técnicas y Metodología de la Investigación Jurídica*, 2006. Jurado Rojas, Yolanda. *APA – MLA – ML. Técnicas de Investigación Documental*, 2002. Ander-Egg, Ezequiel. *Repensando la Investigación Acción Participativa*, 2003, Bordeleau, Yvan, et al. *Modelos de Investigación para el desarrollo de Recursos Humanos*, 2000. Pardinas, Felipe. *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*, 2005. Montero, Maritza y Hochman, Elena. *Investigación documental. Técnicas y procedimientos*, 2005. Campbell, Donald y Stanley, Julian. *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. 2001. Sierra Bravo, Restituto. *Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación Científica*, 2005. García Martínez, José G. *Métodos de Investigación Administrativa*, 2005. Mayoral, Luisa. *Tu tesis en Administración: el cómo, el qué y el para qué*, 2013. Bonilla-Castro, Elssy y Rodríguez Sehk, Penélope. *Más allá del dilema de los métodos*, 2005. Murcia Peña, Napoleón y Jaramillo Echeverry, Luis Guillermo. *Investigación cualitativa “La Complementariedad”*, 2008.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE DATOS SEGÚN DIFERENTES ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Metodología	Métodos	Técnicas de producción de datos
Cuantitativa	- Experimental - Encuesta - Análisis cuantitativo de datos secundarios (estadística)	- Cuestionarios - Recopilación de datos existentes (censos, encuestas, estadísticas continuas) - Análisis de contenido de documentos, textos, films, etc
Cualitativa	- Etnográfico - Análisis cultural - Estudio de caso/s - Biográfico - Análisis de conversaciones - Grupos focales	- Entrevistas interpretativas - Entrevistas etnográficas - Observación no participante - Observación participante - Análisis de documentos - Análisis de material visual/auditivo

Fuente: Sautu, Ruth, *Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Argentina: CLACSO, 2005, p. 47

***Nota:** Las técnicas son aplicables a varios métodos.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE DATOS SEGÚN DIFERENTES ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Características de los diferentes paradigmas⁶⁸⁸ en investigación social

Supuestos	Paradigma Positivista / Post-positivista (metodología cuantitativa)	Paradigma Constructivista (metodología cualitativa)
Ontológicos - ¿Cuál es la naturaleza de la realidad?	- La realidad es objetiva	- La realidad es subjetiva y múltiple.
Epistemológicos - ¿Cuál es la relación entre el investigador y aquello que investiga?	- Separación entre el investigador (sujeto) y el objeto de estudio. La distancia frente a aquello que se pretende investigar es vista como condición necesaria para alcanzar un conocimiento objetivo.	- El investigador está inmerso en el contexto de interacción que desea investigar. Se asume que la interacción entre ambos y la mutua influencia son parte de la investigación.
Axiológicos - ¿Qué papel juegan los valores en la investigación?	- El investigador busca desprenderse de sus propios valores, de su orientación político-ideológica, sus concepciones acerca del bien y del mal, de lo justo y lo injusto, de lo que deseamos para nosotros y los otros, etcétera.	- El investigador asume que sus valores forman parte del proceso de conocimiento y reflexiona acerca de ello (reflexibilidad)
Metodológicos - ¿Cuáles son los procedimientos que se utilizan para construir la evidencia empírica, y cómo se relacionan lógicamente con el resto de las etapas del diseño?	- Utilización de la deducción en el diseño y la inducción en el análisis. - Modelos de análisis causal. - Operacionalización de conceptos teóricos en términos de variables, dimensiones e indicadores y sus categorías. - Utilización de técnicas estadísticas. - Fuerte papel de la teoría en el diseño del estudio. - Generalizaciones en términos de predictibilidad. - Confiabilidad en los resultados a partir de estrategias de validación internas.	- Conceptos y categorías emergentes en forma inductiva a lo largo de todo el proceso de investigación. - Múltiples factores que influyen mutuamente. - Diseño flexible e interactivo. - Se privilegia el análisis en profundidad y en detalle en relación al contexto. - Confianza y autenticidad.

Fuente: Sautu, Ruth, *Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Argentina: CLACSO, 2005, p. 40

⁶⁸⁸ El paradigma es la orientación general de una disciplina, que define el modo de orientarse y mirar aquello que la propia disciplina ha definido como su contenido temático sustantivo. En ciencias sociales conviven diversos paradigmas, que compiten en su modo de comprender sus disciplinas y problemas. Estos paradigmas tienen diferentes supuestos ontológicos, epistemológicos, axiológicos y metodológicos, que dan cuenta del andamiaje que sustentará el desarrollo de la investigación. Asimismo, **los paradigmas en ciencias sociales aparecen asociados con determinadas metodologías:** el Positivismo y Post-positivismo son vinculados con las metodologías cuantitativas; mientras que el Constructivismo, naturalista e interpretativo, se lo relaciona a las metodologías cualitativas (Creswell 1994; 1998; Denzin y Lincoln, 2005).

ANEXO “DD”

DOS MANERAS DE PROCESAR O ANALIZAR LA INFORMACIÓN EN LA TAREA DEL CONOCER.

A continuación, un breve repaso por algunas maneras de analizar la información⁶⁸⁹. En primer lugar, es importante señalar que lo que determina la condición real de una investigación cualquiera no son las técnicas numéricas, ni alfanuméricas, ni lingüísticas a las cuales recurra, sino **los objetivos que la misma presente**. Esto obliga a identificar la investigación como *exploratoria, descriptiva, analítica, comparativa, explicativa, predictiva, proyectiva, interactiva, evaluativa o confirmatoria...* **Para lograr su objetivo, el/a investigador/a recurre a técnicas cualitativas o a técnicas cuantitativas, según sea el caso: las técnicas se subordinan a la investigación, y no la investigación a las técnicas**. No faltan ocasiones en las cuales las dos maneras de procesa la información, la gramatical y la matemática, sean asociadas. **Le corresponde al investigador/a precisar el uso adecuado de las técnicas de análisis de contenido, en correspondencia con el evento de estudio, el tipo de investigación, el objetivo de la misma, el diseño metodológico, el contexto, la oportunidad, la información y las posibilidades reales.**

Coffey, Amanda y Atkinson, Paul en: *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*, señalan que **el análisis no es sólo una manera de clasificar, categorizar, codificar o confrontar datos**. No es simplemente cuestión de identificar formas del habla o regularidades de la acción. Fundamentalmente trata de la representación o reconstrucción de fenómenos sociales. No nos limitamos simplemente a “recolectar” datos sino que le damos forma a partir de las transacciones en otros hombres y mujeres. De la misma manera, no nos limitamos solo a informar lo que hallamos sino que creamos un relato de vida organizacional, y al hacerlo, construimos versiones de los mundos organizacionales y de los actores sociales que observamos. Por tanto, el análisis, inexorablemente, implica representación.

Agregan Coffey y Atkinson que **el proceso analítico de escribir marcha paralelo al de leer. Así como escribir es un acto positivo para encontrar sentido, también lo es leer (o lo debería ser)**. Una de las disciplinas más importantes para los analistas es la capacidad de leer la obra de los demás como parte de sus propias habilidades. Esta lectura no debe estar confinada al trabajo de otros científicos del estudio de las organizaciones, pues hay **muchos géneros en los que los autores exploran mundos sociales y organizacionales, ficticios o no ficticios**. Una serie de escritores más exitosos son capaces de **usar diversas fuentes** para desarrollar ideas fructíferas y productivas.

El análisis de contenido se ocupa del **acerca de qué** trata algo –un discurso, una obra literaria, una teoría, un fenómeno- mediante la precisión de los aspectos que lo constituyen, como también de las características y las relaciones que presenta. Este propósito obliga a definir **categorías semánticas** en oportunidades, y **categorías numéricas** en otras circunstancias.

Toda actividad investigativa representa un ejercicio de indagación en torno al contenido de algo, por ello es que el análisis de contenido ha estado presente en la historia del conocimiento humano. **El análisis de contenido es el recurso instrumental, por antonomasia, destinado a dos cosas: (1)**

⁶⁸⁹ Adaptado con lo planteado por Barrera Morales, Marcos Fidel. *Análisis en Investigación. Técnicas de análisis cualitativo: análisis semántico, de signo, significados y significaciones*. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2009.

develar lo que está oculto o subyace en lo que se ve, pero también (2) determinar lo que a simple vista pareciera estar escondido o aquello que por estar tan a la vista pudiera pasar desapercibido. De ahí su importancia pues se justifica en la medida que –al acudir a recursos *tropológicos*–, permite descubrir lo oculto, identificar el enigma, hacer visible lo invisible, descifrar el mensaje que serpentea entre las palabras, develar códigos y apreciar lo que denotado connota, al decirlo con Umberto Eco (2005).

La aplicación de las técnicas de análisis de contenido no impide que se recurra a otros recursos técnicos, ni a otras formas de conocer. Éstas son básicamente herramientas para el propósito analítico, y depende su aplicación –pero fundamentalmente su interpretación–, de la buena capacidad relacional, del conocimiento y disposición de ánimo de quien acuda a este tipo de aplicaciones y propósitos. En otras palabras, **el simple recurso técnico es insuficiente**: la capacidad, el conocimiento y la habilidad del investigador/a hacen de su utilización una oportunidad para aprender, como también para ingresar a ámbito desconocidos donde subyacen elementos suficientes para producir interpretaciones paradójicas.

Para la aplicación se hace necesario tener presente la noción de análisis (*analyo*. Desatar; y/o soltar), la cual ha estado asociada tradicionalmente con el pensamiento cartesiano, centrada en la separación, *ad infinitum*, de las partes que conforman un todo. **Por analogía**, separar algo se convierte en el ejercicio analítico más representativo. Sin embargo, esta manera de entender el análisis no es la única, pues existen otras formas y, en consecuencia, diversos procedimientos para llevarlo adelante, por lo que es importante considerar las **variadas técnicas de análisis de contenido**.

Clasificación de las Técnicas de análisis de contenido: de acuerdo a sus aplicaciones y al objetivo que se persigue.		Aplicación de las Técnicas de análisis de contenido.	Técnicas de análisis de contenido.
Descriptivas	Son descriptivas en su aplicación, cuando sus resultados permiten conocer con mayor detalle el evento de estudio, conocimiento que puede ser expresado tanto bajo categorías semánticas, numéricas y alfanuméricas. Permiten abundar en detalles, precisar rasgos morfológicos, enunciar características visibles y, a veces, aspectos invisibles. En este análisis el evento se aprecia en cuanto tal, a partir de sus detalles, composición, estructura, manifestaciones y relaciones. El análisis implica la descripción, como primer paso, y luego la selección de los aspectos a tener en cuenta, según el camino subsiguiente elegido.	Descripción. Precisa las características, los rasgos y los elementos presentes en el evento a analizar.	1. Análisis por composición. 2. Análisis Atómico. 3. Análisis por separación. 4. Análisis por relaciones. 5. Análisis por fractal. 6. Análisis metodológico. 7. Análisis morfológico. 8. Análisis estructural. 9. Análisis filosófico. 10. Análisis teórico o axiomático.
Interpretativas	Cuando mediante sus resultados se puede acceder a formas expresivas complementarias que permiten entender de mejor manera el evento de estudio, desde otro ángulo que suele ser interdisciplinario. Puede ser la interpretación diacrónica –a lo largo del suceso o evento a analizar–, como también sincrónica –a partir de un espacio	Interpretación. Tiene que ver con la mediación. A través de alguien o de algo es posible dar cuenta del evento a analizar. Ese algo es	1. Análisis reconstructivo. 2. Análisis deconstructivo. 3. Análisis multifocal. 4. Análisis por tropos (<i>metáforas, alegoría,</i>

Clasificación de las Técnicas de análisis de contenido: de acuerdo a sus aplicaciones y al objetivo que se persigue.		Aplicación de las Técnicas de análisis de contenido.	Técnicas de análisis de contenido.
	tiempo concreto, a la manera de una intervención puntual-.	un recurso semántico, como también lógico matemático.	<i>asociación, paradoja, etc).</i> 5. Análisis simbólico (<i>estudia aspectos de carácter representacional presentes en un estudio cualquiera y es válida para el estudio de discursos y de documentos en general</i>). 6. Análisis paradigmático. 7. Análisis semiológico.
Explicativas	Cuyo resultado es explicativo: permite atender el por qué del evento. Esta aplicación permite identificar teorías, como también explicitar constructos argumentativos, ya existentes o producto del análisis, capaz de dar cuenta de los eventos.	Explicación. Da cuenta de algo. Presenta el por qué de las cosas. Ayuda a a determinar los eventos a partir de los aspectos que lo originan. Precisa relaciones causales.	1. Análisis por reacción. 2. Análisis por ideas. 3. Análisis por oposición. 4. Análisis matemático. 5. Análisis de hecho.
Predictivas	Análisis que se basa en tendencias.	Predicción. Con base en las tendencias permite la creación de la posibilidad anticipatoria de los eventos.	1. Análisis por tendencias.
Comparativas	Proveen información con base en la determinación de las diferencias y semejanzas de los eventos objeto de este interés. Las formas comparativas son maneras de obtener conocimiento con base en la contrastación. Ayudan a determinar cómo es algo con respecto a otro evento similar, de manera que se gana en la precisión descriptiva de los eventos comparados.	Comparación. Permite precisar semejanzas mayores, menores o ausentes entre eventos a analizar.	1. Análisis por comparación.
Críticas	Por su intermedio se emite juicio, se produce una valoración del evento de estudio y se precisa su idoneidad y propiedad. La crítica constituye la actividad orientada a juzgar sobre la verdad, la belleza, el arte o la razón. Está inspirada en uno de sus creadores, Kant, quien en sus obras (<i>Crítica a la razón pura</i> , entre otras), expone que su propósito es garantizar las pretensiones	Crítica. Implica la emisión del juicio. Exige conocimiento previo sobre aquello que se critica.	1. Análisis por crítica. 2. Análisis lógico.

Clasificación de las Técnicas de análisis de contenido: de acuerdo a sus aplicaciones y al objetivo que se persigue.		Aplicación de las Técnicas de análisis de contenido.	Técnicas de análisis de contenido.
	legítimas de la razón, condenando lo que no tenga fundamento en ésta. Toda crítica está acompañada del juicio, constituyéndose este aspecto en su virtud y en su riesgo, pues la crítica debe emitirse con conocimiento justo. Sin conocimiento, la crítica se convierte en opinión. Y, como se sabe, la opinión es libre, es fuente de verdad pero también de ligerezas conceptuales que pueden, a través de la intencionalidad, producir desviaciones en los propósitos de conocer.		

Fuente: Elaboración propia (2018)⁶⁹⁰

Las ideas heurísticas y los marcos teóricos a menudo tienen su origen en la literatura publicada de las disciplinas. **La mente abierta, propia de la investigación exploratoria, no debe confundirse con la mente vacía del investigador/a que no se ha sumergido de manera adecuada en las tradiciones investigativas en modo de diez tipos de investigación** hemos más que enunciado para suscitar el interés, porque al fin y al cabo, no es muy creativo redescubrir la rueda, y el/a investigador/a que ignora la literatura relevante siempre se halla en peligro de hacer precisamente eso, tal como nos advierten Coffey, Amanda y Atkinson, Paul en: *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*.

Nuestra idea no es solo mostrar las técnicas de manipulación de datos, sino las maneras posibles de pensar con ellos. Esto significa “ir más allá” de los datos y desarrollar ideas...

La teorización es parte integral del análisis, ya que estas no son etapas independientes en el proceso de investigación sostienen Coffey, Amanda y Atkinson, Paul. *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. Las estrategias de análisis son un paso en el camino para construir ideas y teorías, o en otras palabras, proceso de *generalización y teorización* a partir de una investigación empírica... sea que embellezcamos nuestras ideas con la etiqueta gracioso de que son una teoría o no, lo importante es tener ideas y usarlas para **explorar e interpretar** el mundo social u organizacional que nos rodea.

⁶⁹⁰ A partir de Barrera Morales, Marcos Fidel. *Análisis en Investigación. Técnicas de análisis cualitativo: análisis semántico, de signo, significados y significaciones*, 2009. Münch, Lourdes y Ángeles, Ernesto. *Métodos y Técnicas de Investigación*, 2005. Padua, Jorge, *Técnicas de Investigación aplicadas a las Ciencias Sociales*, 2004. Sánchez Pantaleón, Nelly Zuleima. *Técnicas y Metodología de la Investigación Jurídica*, 2006. Jurado Rojas, Yolanda. *APA – MLA – ML. Técnicas de Investigación Documental*, 2002. Ander-Egg, Ezequiel. *Repensando la Investigación Acción Participativa*, 2003. Bordeleau, Yvan, et al. *Modelos de Investigación para el desarrollo de Recursos Humanos*, 2000. Pardinas, Felipe. *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*, 2005. Campbell, Donald y Stanley, Julian. *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. 2001. Sierra Bravo, Restituto. *Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación Científica*, 2005. Krippendorff, Klaus. *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, 1990. Coffey, Amanda y Atkinson, Paul. *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*, 2003.

ANÁLISIS DE LA COSMOVISIÓN

El Análisis de la cosmovisión es para conocer con mayor detalle culturas, sociedades y pueblos, y el estado del arte de una persona, cultura o profesión. ***Cosmovisión* es la visión que tiene un colectivo, un pueblo, una persona o una organización; la manera organizada mediante la cual se orientan en la cotidianidad, según los aspectos que determinan la ubicación en la vida y la forma de asumirla.** Estos aspectos vienen a ser: visión de sí mismos, de Dios, del mundo, de la sociedad y de la historia.

Pregunta	Elemento	Aspectos
¿Quién soy? ¿Cómo soy?	Antropología	Biología. Fisiología. Psicología. Conocimiento.
Existe Dios ¿Quién es? ¿Cómo es?	Teología	Religiones. Cremos. Teología.
¿Con quiénes?	Sociedad	Modelos, Estructuras, Sistemas, Valores, Organizaciones. Legislación. Derecho.
¿Dónde estoy?	Geografía	Conciencia geográfica. Ubicación topológica. Concepción universalista.
¿De dónde vengo? ¿Qué hago aquí? ¿Para dónde voy?	Historia	Pasado. Presente. Futuro. Historiografía. Devenir.

Fuente: Aspectos basados en Pafer (1976), Corsi (1977), Pelayo (1977) citados por Barrera Morales, Marcos Fidel. *Análisis en Investigación. Técnicas de análisis cualitativo: análisis semántico, de signo, significados y significaciones*, 2009, p. 85.

ANEXO “DD-1”

ANÁLISIS DE LOS DATOS

Una vez aplicados los instrumentos y finalizado la tarea de recolección de información, el/a investigador debe organizarla, procesarla y desarrollar un tipo de análisis que le permita llegar a una conclusión con base en los objetivos planteados al principio, a fin de resolver o dar respuesta la pregunta de investigación. El análisis requiere la aplicación de un conjunto de técnicas que le permitan al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando. El concepto de análisis, tradicionalmente se ha asociado con “separación”, “descoposición” o “fragmentación” (análisis como descomposición corresponde a la visión cartesiana de hacer ciencia). Así entendida se fragmente y se pierde la visión de totalidad y del sentido, no solo de sus componentes, sino las relaciones que se establecen entre ellos; ésta última más asociada a la concepción de Heráclito, para quien **analizar era básicamente relacionar**.

Entonces, analizar significa establecer relaciones entre los datos, de tal manera que estas relaciones conducen a nuevos significados y se generan interpretaciones relacionadas con el evento. Para establecer estas relaciones es necesario llevar a cabo una serie de pasos que forman parte del complejo proceso de análisis. En este sentido, Kerlinger y Lee señalan que analizar implica categorizar, ordenar, manipular y resumir los datos para responder a la pregunta de investigación. A los pasos del proceso de análisis de los resultados Hurtado de Barrera añade la *codificación de las categorías* (asignarle símbolos verbales, numéricos o icónicos a cada categoría para clasificar la información⁶⁹¹) y *calificación o puntaje total* (cuando los códigos

⁶⁹¹ El tipo de símbolo seleccionado conduce a ciertas técnicas de análisis (Códigos numéricos: técnicas cuantitativas, numéricas o estadísticas. Códigos verbales: técnicas de análisis de contenido, análisis basado en la palabra o la imagen). En algunos casos los códigos numéricos representan magnitudes o puntajes, en otros casos representan simplemente la identificación de cada categoría. Cuando se asignan códigos numéricos que representan puntajes, deben colocarse el mayor valor a la respuesta que indica la mayor presencia. **En una investigación se habla de dato cuando la información ya está codificada.** Kerlinger y Lee en *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales*, hacen referencia a los datos como resultados numéricos de la investigación. Sin embargo, es importante acotar que, en virtud que la información se puede codificar con símbolos numéricos o símbolos verbales, también se consideran datos aquellos que están codificados con palabras referidas a cualidades y no necesariamente cantidades. En otras palabras, el/a investigador/a puede optar por traducir la información, que en su inicio es verbal, visual, auditiva..., a números. Y, aunque lo haga, debe regresar al lenguaje verbal para explicar, en términos de las situaciones y los eventos que estudia, el significado de estos datos numéricos. También puede tomar otro camino, y en lugar de traducir esa información a magnitudes o frecuencias, puede aplicar otros criterios de codificación y analizar los datos desde lo verbal únicamente. En todo caso, cualquier estudio es probable que el/a investigador pueda utilizar ambos tipos de códigos en mayor o menor medida. **Según los objetivos del/a investigador/a conviene aplicar códigos numéricos:** (a) cuando está interesado/a en estimar magnitudes y diferencias entre magnitudes. (b) cuando las características del evento estudiado, que el/a investigador/a desea resaltar son: frecuencia, duración, intensidad o presencia – ausencia. (c) cuando los instrumentos utilizados proporcionan estimaciones de puntajes (escalas de intervalo) u orden de magnitud (escala ordinal). (d) cuando se quiere saber cuál grupo posee en mayor medida o con mayor intensidad una característica. (e) cuando se quiere determinar presencia o ausencia de una característica sin profundizar demasiado en *cómo* aparece. (f) cuando el investigador está más interesado en estimar resultados que en describir procesos. **Según los objetivos del/a investigador/a conviene aplicar códigos verbales a la información cuando:** (a) el/a investigador/a está interesado más que en la magnitud del evento, en la descripción de sus cualidades y propiedades. (b) el/a investigador/a le interesa describir *cómo* aparece y *cómo* cambia el evento, más que cuántas veces aparece o cuánto cambia. (c) los instrumentos proporcionan abundante material verbal o imágenes y el/a investigador/a está interesado en el

asignados son números y se refieren a magnitudes, es posible que los diferentes ítemes del instrumento sean sumables, es decir, es producto de la suma de los puntajes parciales de cada ítem), y, los **siguientes pasos, aunque generales, pudieran ser pertinentes o no de acuerdo al tipo de abordaje y las técnicas de procesamiento**: *Revisión y organización del material; Categorización de la información; Tabulación de los datos; Procesamiento de los datos o análisis propiamente dicho; Graficación, Interpretación; Discusión.*

A continuación, deseamos destacar con Hurtado de Barrera⁶⁹² el PROCESAMIENTO DE LOS DATOS O ANÁLISIS propiamente dicho. Tal como se señaló al principio **analizar es relacionar**, por tanto, el paso correspondiente al **procesamiento consiste precisamente en establecer las relaciones apropiadas para llegar a la interpretación que permite responder a la pregunta de investigación.**

- En el caso del **análisis de información verbal**, el procesamiento implica buscar relaciones entre contenidos o categorías y atribuirles significado.
- En el caso de **análisis numérico**, consiste en aplicar la técnica estadística correspondiente, dependiendo del tipo de investigación y del tipo de datos. Las fórmulas estadísticas no son más que instrucciones simbólicas que permiten establecer relaciones entre los datos.

Comúnmente se asocia “relación” con relación causal, sin embargo, **existen diversos tipos de relación**. El aspecto fundamental a tomar en cuenta en este paso del análisis es definir el tipo de relaciones que se desea establecer entre los datos y luego aplicar la técnica que permita establecer la relación.

El/a investigador/a selecciona el tipo de relación más conveniente en función de sus objetivos. Por ejemplo:

- Si está haciendo una investigación comparativa, necesitará establecer relaciones de similitud y de diferencia.
- Si está realizando una investigación analítica, necesitará establecer relaciones de correspondencia.
- Si está desarrollando una investigación predictiva, tendrá que establecer relaciones de secuencialidad.

A veces un objetivo de investigación puede alcanzarse con un solo tipo de relación, pero otras veces puede ser necesario combinar varios tipos de relaciones. **Los tipos de relaciones que se pueden establecer entre los datos, y su correspondiente expresión, técnicas verbales o estadísticas, son las siguientes:**

significado de ese material, y en las intenciones de quien comunica o de quien propicia la situación. (d) cuando el/a investigador/a desea describir procesos más que resultados.

⁶⁹² Lo presentado en esta sección es una adaptación de lo planteado por Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010.

Tipo de Relación	¿Qué es?	Expresión de la relación		Técnicas	
				verbales	estadísticas
Identidad	El/a investigador/a revisa cada unidad de análisis para ver si es manifestación del evento estudiado	A es manifestación de B A es una cualidad B A define a B A ejemplifica a B A es un tipo de B	A es una categoría de B A describe a B A es evidencia de B A conceptualiza a B A es un aspecto de B	Categorización Análisis morfológico	Frecuencia de casos por categoría Media Mediana Moda
Inclusión	El/a investigador/a trata de precisar si una o varias unidades de análisis forman parte de una totalidad mayor, es decir, si son subconjuntos de un conjunto.	A contiene a B A pertenece a B A incluye a B	A abarca a B A es una parte de B A está dentro de B	Análisis por composición	Componentes principales Análisis cluster de variables
Contingencia	Estas relaciones se expresan como la aparición conjunta y reiterada de varios eventos, de manera similar y en situaciones parecidas.	A aparece junto a B A se mueve con B	A varía con B A cambia con B	Un evento aparece recurrentemente junto a otro o que dos o más conceptos se presentan siempre ligados.	Correlación (Simple: entre dos eventos. Múltiple: entre varios eventos)
Oposición	El/a investigador/a trata de identificar categorías o significados opuestos en diferentes unidades de análisis.	A se opone B	A contradice a B	Análisis por oposición, puede implicar la búsqueda de contradicciones o de confrontaciones	
Correspondencia	Es cuando aparece un evento en una unidad de análisis y concuerda con cierto criterio. Ejemplo: una acción concuerda con una normativa.	A se corresponde con B A concuerda con B A fundamenta a B A se sustenta en B A significa B A critica a B	A es un argumento de B A es una premisa de B A implica B A denota B A connota B A subyace a B	Análisis por significados	Porcentaje de correspondencia Índice de concordancia Índice de Jaccard
Analogía	Para identificarlas, el/a investigador contrasta unidades de análisis para precisar si se parecen o si son diferentes con respecto a alguna características.	A es una metáfora de B A es una extrapolación de B	A es como si fuera B A simboliza a B		
Similitud		A se parece a B	A es similar a B	Análisis por comparación	I de Student U de Mann Whitney Análisis de varianza
Diferencia		A se diferencia de B	A se distingue de B		
Causalidad	Pretende establecer cómo un evento genera, origina, da lugar o incide en otro. En algunos casos la relación de causalidad no puede ser detectada por sí misma, así que requiere de la unión de otras relaciones que permiten suponer la existencia de causalidad.	A causa B A influye sobre B A fomenta a B A promueve a B A genera a B A incide en B A determina a B A es un resultado de B A explica a B	A da lugar a B A afecta a B A dinamiza a B A bloquea a B A acelera a B A entorpece a B A transforma a B A es un medio para lograr B A es el motivo de B	Análisis por reacción Matriz de impacto cruzado	Análisis de segmentación Análisis discriminante Análisis Log lineal
Secuencialidad	La relación de secuencialidad implica buscar, en la información que se analiza, situaciones,	A sigue a B y C sigue a B	A es un paso para llegar a B	Árbol de secuencias	Análisis de tendencia

Tipo de Relación	¿Qué es?	Expresión de la relación		Técnicas	
				verbales	estadísticas
	condiciones o eventos en general que aparecen uno a continuación del otro, en repetidas oportunidades. A veces puede sugerir relaciones de causalidad, más no siempre es así. Puede haber relaciones de secuencialidad que sugieren etapas de un proceso sin que ello signifique causalidad.				
Circularidad	Son extensión de las relaciones de secuencialidad, en la cual un evento es a la vez seguido y precedido por otro evento.	B sigue a A y A sigue a B	A y B forman un círculo	Identificación de ciclos reforzados y compensadores	
Exclusión	En esta relación, el/a investigador/a identifica situaciones en las cuales está presente un evento, pero de manera tal que otro evento queda excluido.	A excluye a B		Puede implicar la precisión de un concepto con base en la identificación de aquellas características que no pueden formar parte de él, una vez identificadas aquellas que si le pertenecen.	Covarianza. Correlación parcial.
Unión	En ellas un evento se define como la integración de dos o más eventos.	A es B + C	A es integración de B y C	Síntesis de conceptos (implica el conjunto de características que se integran para formar un concepto nuevo)	Regresión múltiple
Complementariedad		A complementa a B	A es lo que le falta a B		
Intersección	Se identifica un evento que expresa el punto de convergencia entre dos o más eventos.	C es la convergencia entre A y B	A comparte unos aspectos con B	Análisis factorial, la comunalidad entre dos factores representa una relación de intersección.	Análisis de varianza doble, la interacción entre las variables representa un área de intersección.

Fuente: Elaboración Propia (2018) a partir de Barrera Marcos, *Análisis de datos en investigación*, 2007, y, Hurtado, Jacqueline, *Metodología de la Investigación*, 2010.

La técnica apropiada para establecer la relación pertinente al objetivo de investigación, depende de las características de los datos obtenidos (magnitudes, contenidos, verbales, imágenes), entre otras cosas.

En cuanto a la **GRAFICACIÓN DE LOS RESULTADOS**, vale señalar que puede ser expresado mediante “gráficos” (valga la redundancia), que permiten visualizar de manera clara y rápida la relación entre los datos. A continuación se mencionan algunos tipos de gráficos y sus aplicaciones:

1. **Gráficos para representar frecuencias.**
 - Gráfico de barras simples.
 - Gráfico circular o de sectores.
 - Gráfico de barras compuestas.
2. **Gráficos para frecuencias de casos por puntaje, medidas de tendencia central y desviaciones.**
 - Histograma.
 - Polígono de frecuencia.
 - Polígono de frecuencias acumuladas.
 - Diagrama de tallo y hojas (*stem and leaf*)
 - Gráfico de caja o *boxplot*.
3. **Gráficos para representar comparaciones.**
 - Gráfico de barras dobles.
 - Gráficos de cajas múltiples.
 - Gráficos de barras compuestas dobles o múltiples.
4. **Gráficos para representar correlaciones.**
 - Gráficos de dispersión.
 - Gráficos de factores.
5. **Gráficos para representar perfiles.**
 - Gráficos de línea perfil.
 - Gráfico radial.
6. **Gráfico para representar secuencias.**
 - Gráficos de líneas.
 - Flujogramas.
 - Árbol de secuencias.
 - Diagrama de redes (*networks*).

INTERPRETAR LOS RESULTADOS. Interpretar implica buscar el significado de los resultados en función de los conceptos manejados. La interpretación debe hacerse independientemente de que se hayan utilizado técnicas estadísticas o técnicas verbales. Esto significa que en realidad no hay técnicas totalmente “cualitativas” ni técnicas totalmente “cuantitativas”. Las técnicas de análisis que se valen de la estadística requieren igualmente de interpretaciones.

Así las cosas, **la interpretación consiste en convertir los resultados del análisis numérico, o las categorías encontradas, en afirmaciones con significado, a partir de las nociones, conceptos, el contexto, el momento histórico y las circunstancias, entre otras cosas.** En este paso, el/a investigador/a señala el sentido de los resultados: qué significan los números, qué significan las categorías y cuáles son sus implicaciones. Además, en la interpretación se establece qué significan los resultados en términos de los objetivos y de la pregunta de

investigación. En el caso de las investigaciones interactiva, confirmatoria o evaluativa, se constata si la hipótesis planteada inicialmente pueden ser aceptadas o no.

Igualmente, como cada objetivo específico proporciona un conjunto de resultados, es necesario que el/a investigador/a logre una síntesis global de lo encontrado. En este punto, el/a investigador/a debe relacionar los resultados parciales e integrarlos en un todo coherente. Además debe dar la visión global de la respuesta a la interrogante o reflejar el logro del objetivo general. Así las cosas, si se trata de:

- Una investigación proyectiva, la integración se verá reflejada en la propuesta.
- Una investigación explicativa, la integración se verá reflejada en la teoría o el modelo explicativo.
- Una investigación predictiva, se verá reflejada en el conjunto de escenarios.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS. Una vez realizados los análisis pertinentes, la discusión permite hacer una interpretación más global de los mismos en función de la fundamentación teórica, de las investigaciones antes realizadas en el área, de las implicaciones y consecuencias de los resultados obtenidos, así como de las nuevas dudas, inquietudes e interrogantes que surgen de esos resultados. Si bien en la presentación de resultados el/a investigador/a debe atenerse exclusivamente a las evidencias y a lo encontrado, en la discusión el/a investigador/a puede ir mucho más allá.

La discusión de resultados es un espacio propicio para especular un poco, para generar ideas que impulsen al/a investigador/a hacia futuros estudios para explorar nuevas interrogantes, para sopesar el alcance y las limitaciones de los resultados, descubrir aspectos no resueltos. **La discusión es expresión de las reflexiones del/a investigador/a en torno a sus resultados y es el puente que da lugar a nuevas iniciativas de investigación.** Por esa razón, en las conclusiones no se incorporan aspectos de la discusión, pues ésta las trasciende, ya que en las conclusiones solo se colocan los resultados y sus significados. **En la discusión, el/a investigador/a toma los resultados del análisis, hace referencia al evento y busca una comprensión más amplia al comparar sus hallazgos con los de otras investigaciones.** Por último, **señala las implicaciones, aportes y consecuencias de los resultados.**

Adicionalmente, **la discusión comprende los siguientes procesos:**

- El/a investigador/a deduce las implicaciones de cada resultado obtenido para el contexto particular en el cual se estudio la situación.
- Comparar y relacionar los datos obtenidos, con la información aportada por otras investigaciones, a fin de identificar coincidencias y contradicciones de cada resultado, con los planteamientos de otros autores.
- Una vez que el/a investigador/a ha señalado las implicaciones de sus resultados y los ha contrastado con otros estudios y con los planteamientos teóricos, deduce las posibles consecuencias de tales resultados, por ejemplo: cómo afecta eso al contexto de estudio, cuáles son las posibles tendencias futuras, cuáles otras situaciones se pueden generar...

asimismo, puede reflexionar acerca de aspectos que pudieran haber contribuido a generar lo hallado, en pocas palabras, deducir posibles causas y consecuencias de cada resultado.

- Precisar el campo de aplicación de los resultados y advertir acerca de las limitaciones a la hora de llevar esa información a otros ámbitos.
- Identificar aspectos no resueltos, dudas y nuevas interrogantes que se abren hacia nuevas interpretaciones teóricas, ya que incrementa el valor heurístico de la investigación y contribuye a abrir caminos hacia futuras investigaciones.
- Integrar los resultados parciales y establecer relaciones entre diferentes bloques de resultados, y expresarlos en una redacción ordenada, continua e integrada que transcurre por lo que se obtuvo a lo largo de la investigación.

LAS CONCLUSIONES. En pocas palabras, las conclusiones contienen los resultados de la investigación. La redacción de las conclusiones tiene como propósito destacar de forma concreta, clara, breve y precisa los aspectos relevantes de los resultados obtenidos. Las conclusiones deben estar en correspondencia con los objetivos de la investigación, es decir, debe haber por lo menos una conclusión que refleje el logro de cada uno de los objetivos específicos, y una conclusión integradora correspondiente al objetivo general. En el caso de las investigaciones interactiva, confirmatoria o evaluativa, las conclusiones deben estar, además, en concordancia con las hipótesis, y señalar cuáles se verificaron y cuáles no. En las conclusiones no se deben plantear afirmaciones que no se desprendan de los resultados, o, a las cuáles haya podido llegar antes de haber realizado la investigación, sin necesidad de recoger los datos. Es incorrecto!

Valoración de la investigación en términos de sus resultados, logro de objetivos, pertinencia de las actividades realizadas, alcances, aportes y limitaciones. (Fase evaluativa del proceso operativo).

En los textos de metodología de la investigación se suele denominar el rango de aplicabilidad como “limitaciones de la investigación”, sin embargo, compartimos con los autores que consideran que esa denominación tiene una connotación reduccionista y finalista que, en cierta manera, restringe la concepción de continuidad del proceso investigativo; por lo que, parece más apropiado utilizar el término “alcances” para referirse al rango de aplicabilidad de la investigación que está en relación con el tipo de investigación, el contexto, los instrumentos y aspectos relativos al proceso metodológico.

Al mencionar los alcances de la investigación, advertimos a la comunidad científica acerca de las consideraciones y precauciones que deben tener a la hora de utilizar los resultados derivados de la investigación y establece hasta donde llega su aplicabilidad. De allí que, explicitar los alcances implica plantear de manera breve y precisa hasta dónde llega el estudio en cuanto a capacidad de generalización, así como a otros aspectos que se consideren relevantes desde el punto de vista metódico. También se plantean aquellas situaciones de carácter práctico o situacional que, durante el proceso de indagación, impidieron el cumplimiento de alguna exigencia metodológica importante, pero sobre todo, cómo esto afecta la aplicabilidad de los resultados. Por lo general, las situaciones que se señalan en este apartado tienden a ser, por alguna razón, insuperables o muy difíciles de solucionar desde el punto de vista práctico, para el momento de la investigación,

para el contexto, o para los recursos y disponibilidad de tiempo del investigador. **Los ALCANCES ponen en evidencia el sentido crítico del propio investigador/a y expresan su autoevaluación, así como su capacidad para distinguir futuras investigaciones.**

Por otra parte, **las RECOMENDACIONES son fundamentalmente orientaciones para la acción referidas a posibles nuevas investigaciones.** Es importante diferenciar las recomendaciones pertinentes a un proceso de investigación, de las referidas a cualquier otra actividad humana. **Las recomendaciones no se refieren a cómo solucionar o transformar las situaciones estudiadas, pues esto es objeto de las investigaciones proyectivas.** En el caso de los procesos investigativos, las recomendaciones son sugerencias que el mismo investigador/a formula, relacionadas con los alcances antes mencionados, a fin que él/ella u otros investigadores/as interesados/as **interesados en profundizar en el tema o en replicar la investigación,** puedan realizar estudios más completos y en lo posible sin las restricciones de éste. **Incluyen además, sugerencias, interrogantes o aspectos de interés develados por los resultados, que pudieran ser ampliados o investigados en profundidad en otros trabajos.** Las recomendaciones de una investigación conjuntamente con la discusión de resultados expresan el valor heurístico de la misma, valga señalar, la medida en que es posible derivar nuevas y variadas investigaciones del estudio realizado.

ANEXO “EE”

EL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN O LOS ASPECTOS ESTRATÉGICO Y TÁCTICO DE LA INVESTIGACIÓN.

Las estrategias específicas de la recolección de datos que permiten dar respuesta a la pregunta de investigación y se orienta a dar la mayor validez interna posible al estudio⁶⁹³. El diseño de investigación es el conjunto de decisiones estratégicas que toma el investigador, relacionadas con el dónde, el cuándo, el cómo recoger los datos, y con el tipo de datos a recolectar. Esto significa que para tomar tales decisiones, ya se deben haber cubierto una serie de fases previas. El/a investigador/a ya debe tener la investigación delimitada, haber identificado sus eventos y sus unidades de estudio, su contexto y haberse aproximado a algunas técnicas de recolección de información.

En función del diseño selecciona las técnicas de recolección de datos y de análisis. **El diseño de investigación se selecciona en la fase proyectiva del proceso operativo de la investigación, específicamente cuando se están desarrollando los criterios metodológicos**, pero se ejecutan en la fase interactiva cuando se recogen los datos, y de ellos depende la fase confirmatoria, es decir, el análisis. Todos los diseños, en principio pueden implicar análisis tanto cualitativo como cuantitativos, pues esto va a depender del tipo de información que se recoja y de lo que el/a investigador busca. Por ello, **no hay diseños exclusivos para técnicas cualitativas ni para técnicas cuantitativas**.

Un frecuente error es confundir los diseños de investigación con los tipos de investigación, el cual se puede comprender porque en los primeros desarrollos metodológicos –textos de metodología y manual de la UPEL- no se hablaba de tipos de investigación, sino solo de diseños, a los que denominaron *Investigación de Campo* e *Investigación Documental*⁶⁹⁴. Sin embargo, **es importante recordar que los tipos de investigación se definen con base en el objetivo, en el tipo de conocimiento a lograr, mientras que los diseños se definen con base en el procedimiento a seguir, desde el punto de vista de la recolección de los datos, para alcanzar ese logro**.

Algunos de los criterios que definen los diseños son comunes para los diez tipos de investigación, otros son únicamente aplicables a las investigaciones en las cuales el investigador/a puede intervenir para modificar los eventos de estudio, particularmente la confirmatoria y evaluativa. Los criterios generales son: el origen de los datos; la perspectiva de temoralidad; y la amplitud del foco.

⁶⁹³ Lo presentado en esta sección es una adaptación de lo planteado por Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, pp. 687-766.

⁶⁹⁴ Cfr. UPEL, *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*, 5ta. Edición. Caracas: FEDUPEL, 2016, pp. 18-20. En la página siguiente a los créditos está una nota que dice: *El Manual está en proceso de actualización*.

Maneras de llevar a cabo los procedimientos de recolección de datos para garantizar la validez de la investigación.

Diseños de investigación según el origen de los datos (fuentes y contexto).	Diseño según la temporalidad y la secuencialidad de las mediciones.	Diseño según la amplitud del foco o el número de eventos	Diseños según la intervención del investigador/a y el control. Se aplica a las investigaciones confirmatorias y evaluativas.
Diseño de Campo. Fuentes vivas o directas en su contexto natural. Técnicas que suelen utilizarse: (registros anecdóticos, registros globales, listas de cotejo, guías de observación), la encuesta (cuestionarios, escalas, test...) y la entrevista.	Diseño transeccional (momento único).	Diseños univariantes o unieventuales	Diseño preexperimental. ☐ Estudio de caso con una sola medición. ☐ Diseño pretest – posttest de un solo grupo. ☐ Comparación con un grupo estático.
Diseño de Laboratorio. Fuentes vivas o directas en un ambiente creado.	Diseño evolutivo o Estudios de desarrollo (varios momentos del tiempo con el fin de reconstruir el proceso de cambio del evento).	Diseños multivariantes o multieventuales	Diseño no experimental.
Diseño Documental. Fuentes documentales: bibliográfica, hemerográfica, archivográfica, audiográfica, iconográfica. Técnicas de revisión documental para recopilar la información que se aplican con propósitos diferentes. En el diseño documental esa información se convierte en el conjunto de datos a analizar.	Diseño contemporáneo (evento ocurre en el momento presente, contemporáneo con el investigador y éste puede ser testigo de su ocurrencia).	Diseños multivariantes o multieventuales de rasgo con énfasis en el grupo. (cada integrante de la muestra desaparece como unidad)	Diseños cuasiexperimentales. ☐ Diseño de muestras cronológicas equivalentes. ☐ Diseño de materiales equivalentes. ☐ Diseño de grupo de control no equivalente. ☐ Diseños compensados. ☐ Diseño de series cronológicas múltiples.
Diseño de Fuente mixta. Fuentes vivas o directas y fuentes documentales.	Diseño retrospectivo (estudia hechos del pasado, mediante el examen del material pertinente).	Diseños multivariantes o multieventuales de caso o de totalidad (el conjunto se agrupa para caracterizar una unidad de estudio –caso- de manera exhaustiva y profundidad. El caso aparece con identidad propia.	Diseño experimentales. ☐ Diseño de grupo control pretest-posttest. ☐ Diseño de cuatro grupos. ☐ Diseño de grupo de control con posttest únicamente. ☐ Diseños factoriales.

Fuente: Elaboración propia (2018) a partir de Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación*, 2010. Campbell, Donald y Stanley, Julian. *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. 2001. Méndez Álvarez, Carlos Eduardo. *Metodología, Diseño y Desarrollo del proceso de investigación con énfasis en Ciencias Empresariales*, 2006.

ANEXO “EE”

NIVELES DE PROFUNDIDAD, EN ESCALA ASCENDENTE DE RIGOR, AMPLITUD Y ORIGINALIDAD Y ESFUERZO EN LA ELABORACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA O DISPOSITIVO TEÓRICO-EPISTÉMICO [Tradicionalmente denominado “marco teórico”⁶⁹⁵]

Comparto con Cerda Gutiérrez⁶⁹⁶ que toda investigación, independiente de su tipo, requiere de una fundamentación que permita hacer explícita sus teorías y conceptos, toda vez que sería muy difícil ordenar el conjunto de hechos y observaciones concernientes a la pregunta de investigación si se carece de una base de conocimiento que le sirva de apoyo; y con Michel Foucault, estoy de acuerdo en que la teoría no explica sino que **construye**, por lo que son dispositivos es una **caja de herramientas**, y como él no escribe ni para un auditorio ni para lectores, sino para **“usuarios”** y deseaba que sus libros fueran una **especie de caja de herramientas donde otros pueden rebuscar para encontrar una herramienta que puedan utilizar como quieran en su propia área**.

Por lo que, **después de precisar el tema y de formular la pregunta de investigación, la revisión documental se profundiza hasta llegar a la construcción del dispositivo teórico**. La noción de dispositivo es propuesta por Foucault, una especie de formación que, en un momento histórico dado ha tenido como función estratégica dominante y principal responder a una urgencia, conformado por un conjunto heterogéneos de elementos que se entretajan en una red sumamente compleja a la que Deleuze (1995:155) denomina como una madeja y también dispositivo máquina como analizador, es el artificio creado para hacer ver y hacer hablar el entramado de factores que se enmadejan. Así las cosas:

Cuando se recopila y organiza información para construir la fundamentación teórica de la investigación, el/a investigador puede encontrar en la bibliografía diferentes niveles de la temática.

Después de haber identificado los eventos de estudio, el/a investigador/a puede hacer un listado o un esquema general de ideas, temas o contenidos que se deben incorporar en la fundamentación teórica, en otras palabras, un índice tentativo. Estas ideas inicialmente no implican orden ni jerarquía, constituyen una aproximación inicial que le permite al investigador/a manejar ciertos criterios relativamente amplios para la selección de la bibliografía, pero sin alejarse de la temática relacionada con la pregunta de investigación.

⁶⁹⁵ La expresión “marco teórico” alude a una comprensión, en cierta forma, mecanicista y restringida del proceso de conocimiento, por las siguientes razones que comparto de Hurtado de Barrera: (a) El término “marco” sugiere que el investigador intenta encajar su estudio en una perspectiva dada, de modo que la investigación termina “confirmando paradigmas, más que aportando conocimiento novedoso”. Y, “marco” para nosotros, alude a “cuadro” donde todo cierre de un cuadro es una exclusión. (b) El término “teórico” alude a uno solo de los aspectos que debe contener la fundamentación de la investigación, y no se refiere específicamente a otros aspectos como: el contexto legal y situacional, el contexto histórico, el soporte conceptual y epistémico, los antecedentes y las investigaciones previas. El investigador dogmático “hace de las teorías cuerpos fijos, [...] mediante los cuales los fenómenos estudiados son, no sólo ordenados, sino ajustados a la teoría, que opera como una especie de “camisa de fuerza” al decirlo con Rosa Buenfil en *Los usos de la teoría en la investigación educativa*, 2006, p. 39.

⁶⁹⁶ Cerda Gutiérrez, Hugo. *Los elementos de la investigación*. Bogotá-Colombia: Ediciones El Buho, 1995. Y, Cerda Gutiérrez, Hugo. *La investigación total*. Bogotá-Colombia: Ediciones Magisterio. 1997.

Este índice tentativo o la explicitación de estas ideas facilita no solo la revisión, sino la posterior realización del esquema conceptual.

No basta “conseguir” los contenidos, sino que es necesario procesar e integrar la información con base en un esquema conceptual, por tanto, aunque en la forma tradicional se separen y diferencian, debería más bien conformar una “totalidad integrada”, donde: **las definiciones hacen explícitos los términos de las teorías, las investigaciones corroboran o niegan tales teorías, los antecedentes contextualizan la situación de estudio.**

Para cada tipo de investigación, **el fundamento teórico tiene características diferentes**, es decir, **según el tipo de investigación resulta necesario hacer mayor énfasis en cierto tipo de contenidos y trabajar de manera superficial otros**. En otras palabras y como si se tratase de un lenguaje cinematográfico: traemos a primer plano unos elementos mientras que dejamos los demás en otros planos, que no porque estén allí dejan de ser importantes, sino que sin ellos no se podría entender ni el conjunto, ni las jerarquías ni las relaciones de lo que estamos planteando. Con Jacqueline Hurtado⁶⁹⁷ veamos la siguiente propuesta:

- 1) **Investigación descriptiva:** Básicamente debe contener las definiciones y explicaciones relativas al evento que se pretende describir, los intentos previos de descripción, aspectos estudiados y no estudiados de dicho evento y la teoría dentro de la cual podría interpretarse la descripción obtenida. La fundamentación teórica en este tipo de investigación define, contextualiza y explica tanto el evento a describir como los eventos de contexto. Si se trata de un estudio descriptivo con diseño retrospectivo es necesario incorporar aspectos historiográficos.
- 2) **Investigación analítica:** El fundamento teórico proporciona y define los criterios para la elaboración de la matriz de análisis.
- 3) **Investigación comparativa:** Definiciones y explicaciones relativas al evento que se pretende comparar, y al evento de clasificación. Resultados de investigaciones que permitan comprender por qué se eligió ese evento de clasificación. Indicadores y dimensiones del evento de clasificación y del evento a comparar. Aspectos estudiados y no estudiados en comparaciones anteriores. La teoría dentro de la cual podría interpretarse la comparación a efectuarse.
- 4) **Investigación Explicativa:** El fundamento teórico contiene las definiciones del evento a explicar y de los posibles procesos explicativos, así como las explicaciones proporcionadas por teorías, postulados e inferencias anteriores, y las deficiencias de éstas que justifican la búsqueda de nuevas explicaciones.
- 5) **Investigación Predictiva:** El fundamento teórico debe definir y explicar tanto el evento focal (evento a predecir) como los predictores (procesos explicativos), el contexto y la necesidad de la predicción. Investigaciones descriptivas de ambos eventos, así como la teoría que explica la relación entre el evento focal y los predictores.
- 6) **Investigación Proyectiva:** Por lo general es necesario desarrollar dentro de la fundamentación teórica los aspectos legales que permitan sustentar la viabilidad de la

⁶⁹⁷ Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010, pp. 196-236.

propuesta. La fundamentación legal no siempre se requiere en investigaciones descriptivas, analíticas u otras por debajo del nivel integrativo. Igualmente, para la investigación proyectiva, contiene la teoría que explica el funcionamiento de la propuesta a diseñar. También incluye los conceptos de los procesos explicativos y de los efectos a lograr con la propuesta.

- 7) **Investigación Interactiva:** El fundamento teórico debe contener los mismos aspectos que la investigación proyectiva, pero además se debe hacer énfasis particularmente en el contexto de intervención y en los antecedentes de investigaciones anteriores.
- 8) **Investigación Confirmatoria:** El fundamento teórico debe contener la teoría que explica la relación entre los eventos. También debe incluir resultados de investigaciones y explicaciones que permitan plantear hipótesis plausibles. Define y describe los posibles eventos intervinientes y presenta evidencias de investigaciones anteriores que permiten identificarlos como tales. Se suele organizar en tres grandes bloques: uno para describir el evento explicativo (llamado en algunos textos variable independiente), otro para describir el evento a explicar (también llamado “variable dependiente”) y el tercero para desarrollar la teoría que explica la relación entre ambos eventos.
- 9) **Investigación Evaluativa:** En el fundamento teórico de una investigación evaluativa se recomienda definir y conceptualizar el proceso explicativo y el evento a modificar con el programa. También los antecedentes del programa, y el contexto de aplicación, la teoría que explica el funcionamiento del programa y la evidencia de investigaciones anteriores con programas parecidos.

Por otra parte, es oportuno señalar que no todas las fundamentaciones teóricas tienen el mismo nivel de elaboración y profundidad. En algunos casos la fundamentación se limita a referir autores y a ubicarse en los conceptos y teorías de tales autores, sin mayor crítica, pero en otros casos, la fundamentación teoría involucra una construcción totalmente novedosa en la cual se integran teorías y perspectivas diferentes. **El nivel de complejidad con el cual el/a investigador desarrolla su fundamentación teórica depende del dominio que tenga acerca del tema, su saber de experiencia o experiencia previa en el área, su capacidad interpretativa, sus intereses y sus posibilidades creativas, de innovación e invención.**

En general, se pudieran distinguir los siguientes niveles de elaboración del fundamento teórico:

1. El nivel monográfico, asociado a la fase descriptiva, pues comienza con la revisión bibliográfica que se hace durante la construcción de la justificación.
2. El nivel interpretativo y el nivel paradigmático, se asocian con las fases operativas que corresponden a la fundamentación teórica (fase analítica, fase comparativa y fase explicativa).

NIVELES DE ELABORACIÓN DEL FUNDAMENTO TEÓRICO.

Nivel Monográfico	Nivel interpretativo	Nivel Paradigmático
También denominado nivel descriptivo.		
Corresponde a la fase descriptiva del ciclo operativo puesto que comienza con la revisión bibliográfica preliminar que permite obtener las evidencias para argumentar la justificación de la investigación.	Este nivel abarca el análisis de la temática: corresponde a la fase analítica del proceso analítico.	Este nivel exige que el/a investigador asuma una única perspectiva teórica, bien definida y suficientemente sustentada, para el desarrollo de su investigación.
Este nivel se basa fundamentalmente en la descripción temática: recopilación y organización del material existente, sin que el/a investigador/a tome posición ni asuma alguna postura en particular.	La fase analítica le permite al/a investigador/a criticar y juzgar acerca de la pertinencia de los conceptos e informaciones encontrados, con respecto a su trabajo; valorar la amplitud, el alcance y la capacidad explicativa de las diversas teorías y conceptos en torno a su pregunta de investigación.	Este nivel abarca la comparación de los planteamientos de diferentes autores y teorías. Corresponde a la fase comparativa del proceso operativo. La fase comparativa le permite al investigador contrastar la información que va obteniendo.
Es una recopilación general que da cuenta de lo que diferentes autores han trabajado en relación al tema y a los eventos de estudio. Se apoya en referencias y citas y organiza la información en una secuencia lógica.	El/a investigador/a asume una visión crítica de los planteamientos de diferentes autores, identifica los aportes y limitaciones de la teoría en cuestión, se centra en los significados y comprende los planteamientos del autor y sus implicaciones.	En este nivel el/a investigador/a identifica diferencias y semejanzas entre las diferentes posturas, ubica puntos de encuentro, toma partido y asume ciertos conceptos.
Para este nivel, el/a investigador/a se apoya en las técnicas de revisión documental. ¿Qué se entiende por revisión documental? El proceso mediante el cual un/a investigador/a recopila, revisa, analiza, selecciona y extrae información de diversas fuentes, acerca de una tema particular (su pregunta de investigación) con el propósito de llegar al conocimiento y comprensión del mismo.	Este nivel se vale del entendimiento, la crítica y la valoración.	Los procesos que abarca la construcción de este nivel de fundamentación son: 1. La comparación. 2. La adhesión a una teoría. 3. La explicitación del modelo epistémico, y 4. La argumentación a favor.
Es importante aclarar que mucha información que se obtiene en esta revisión no es incluida en la presentación final, pero es muy importante su obtención para que el/a investigador/a pueda delimitar su tema, ubicarse en el contexto y orientarse con respecto a la totalidad de la investigación.	El primer paso para llegar a una crítica del material consiste en entender lo que el autor quiere decir en su texto. Es decir, leerlo hasta identificarse con el pensamiento y las intenciones del autor. Comprender sus planteamientos antes de refutarlos o apoyarlos. Comprender un texto equivale a entender lo que el autor ha querido decir, los problemas que ha querido plantear y las soluciones que ha propuesto para los mismos. Esto implica contextualizarse en el momento histórico en el que el autor desarrolla sus conceptos, así como el	

Nivel Monográfico	Nivel interpretativo	Nivel Paradigmático
La revisión documental es útil para ahorrar esfuerzos, informar acerca de lo que se ha dicho y de lo que se dice sobre el tema en cuestión, evitar el redescubrimiento de lo ya encontrado, proporcionar orientaciones que permitan delimitar el tema de investigación, sugerir probables hipótesis, sintetizar hacia otras fuentes de información.	lugar y los hechos del momento. La crítica no es mera opinión basada en prejuicios; por ende, debe ser cuidadosa, ponderada y justificada. La crítica requiere de criterios por parte del investigador: la sustentación o calidad de la argumentación del autor; la congruencia , la cual requiere identificar el enfoque o modelo en el cual se enmarcan los planteamientos del autor. El alcance o capacidad explicativa de los conceptos o teorías del autor, que abarca también el poder identificar cuáles son los hechos o fenómenos que deja sin explicar y si el planteamiento está limitado a una perspectiva o incorpora varias.	
Los procedimientos que permiten completar el nivel monográfico de la fundamentación teórica son: 1. La recopilación del material. 2. El registro y almacenamiento organizado de la información. 3. La categorización de la información.	La valoración, que se hace después de la crítica, y es para determinar si la perspectiva del autor consultado realmente se ajusta a la forma cómo se pretende estudiar el evento y está en concordancia con el contexto en el cual se realiza la investigación.	

Nivel Monográfico	Nivel interpretativo	Nivel Paradigmático
Para organizar las ideas resultantes del análisis del material y construir la fundamentación propia de este nivel se utilizan las citas textuales y las paráfrasis. Para evitar olvidos y repeticiones, se debe leer y registrar material por material: Fichar un libro o documento. Es recomendable realizar las fichas en digital en el mismo procesador de textos, ya que posteriormente se puede imprimir y recortar el material, para organizar las fichas en la secuencia correspondiente; y además porque al estar transcrito y guardado en computadora, el trabajo de ordenarlo lógicamente en lo que será el informe, se simplifica con los comandos Control+C y Control+V, que aquí si se justifican!	Para organizar las ideas resultantes del análisis del material y construir la fundamentación propia de este nivel se utiliza “el comentario” además de la cita textual y la paráfrasis. La ficha comentario es denominada por algunos autores “ficha personal” y se refiere a las ideas propias del investigador/a relacionadas con los planteamientos de un autor en relación con la temática del estudio. Estos comentarios integran los señalamientos y observaciones en torno a aportes, alcances y limitaciones de los planteamientos de una teoría, concepto, una referencia legal o una reseña de investigación.	El cierre del fundamento teórico para este nivel paradigmático. El registro de la información para este nivel exige que el investigador desarrolle innumerables unidades informativas de reflexión propia. La unidad informativa constituye una idea independiente relativa a un aspecto particular del tema que se está estudiando, que el/a investigador/a debe extraer del texto consultado a partir de un proceso de lectura selectiva. Las unidades informativas pueden registrarse en fichas⁶⁹⁸ o constituirse en párrafos independientes en un procesador de texto por computadora. La comparación que se hace entre los diferentes aspectos de las teorías también se registra en estas unidades.
	Si el/a investigador/a desea dejar su fundamentación en este nivel, en la redacción debe integrar sus planteamientos críticos. Se hace un poco más cerrado en el sentido que tiene que descartar todos aquellos planteamientos que no se ajustan a sus criterios.	
Para cualesquiera de estos tres niveles de sustentación, el/a investigador debe culminar la construcción de su fundamentación teórica con tres procesos más:		

⁶⁹⁸ Maritza Montero y Elena Hochman definen el fichaje como una técnica que permite recoger datos, acumular ideas y organizarlas. Comparto con estas autoras que las fichas son útiles porque: (a) permiten recoger diferentes aspectos de una temática de tal forma que las ideas sean autónomas entre sí. (b) permiten organizar las ideas utilizando el esquema lógico del investigador/a más que el del autor del documento consultado. (c) permiten cotejar con facilidad las ideas con los autores consultados, así como ideas de diferentes autores. (d) permiten al/a investigador/a independizarse del libro o del documento original y son mucho más fáciles de transportar. (e) facilitan el proceso de integración y redacción del material. En: Montero, Maritza y Hochman, Elena. *Investigación documental. Técnicas y Procedimientos*. Caracas: Editorial Panapo de Venezuela, C.A., 2005.

Nivel Monográfico	Nivel interpretativo	Nivel Paradigmático
1. La elaboración del esquema conceptual. 2. El enlace o encadenamiento de las unidades informativas. 3. La redacción. Es aquí donde se percibe la estructura y los criterios propios del/a investigador, ya que le exige un procesamiento y un manejo del material que va mucho más allá de la mera recopilación o repetición. El esquema conceptual debe poseer ciertas características tales como: □ Estructura lógica (temas más amplios y luego subtemas, categorías y subcategorías, un orden que va de lo general a lo particular. El eje conceptual son los temas, no el tipo de material, lo que significa que a lo largo de toda la redacción van a estar integrados aspectos teóricos, antecedentes, investigaciones, aspectos conceptuales y legales, críticas, contrastaciones, según sean necesario para dar fuerza a la argumentación. No obstante, si le exigen fragmentado por secciones, deberá argumentar y defender su postura). □ Un enlace o encadenamiento de las unidades informativas de modo tal que el paso de un párrafo a otro, de una frase a otra, resulta coherente. En el orden de la información hay ideas centrales e ideas subordinadas que apoyan o se refieren a las centrales; estas ideas centrales son ideas-fuerza que conforman y dan sentido a la fundamentación teórica. □ Redacción del texto que consiste en comunicar de manera clara, organizada y precisa, las ideas que conforman la fundamentación teórica, y además se aprecia en la argumentación y se descubre la importancia de la investigación. Los títulos y subtítulos dentro del texto deben estar jerarquizados para que indiquen la importancia de cada contenido y su organización lógica. □ La seriación o enumerar los elementos en series a fin de prevenir errores de comprensión, o clarificar la secuencia y la relación entre los elementos. □ Dado que la fundamentación teórica tiene como base una revisión de lo que se ha indagado y encontrado en relación al tema de estudio, buena parte de la información que allí se incluye ha sido tomada de las fuentes documentales y constituyen ideas o planteamientos de diversos autores, por lo tanto, es indispensable que sean presentados con su respectiva fuente. Las citas pueden ser textuales o no, pero en todo caso es indispensable reconocer y mencionar al autor original u anterior a nosotros que lo dijo en tal o cual fuente. Recordemos que la fundamentación teórica es la que permite, en cierta forma, “unificar” criterios entre el/a investigador/a y quien lee la investigación, o dicho de otro modo, lograr una “fusión de horizontes” como diría Gadamer en <i>Verdad y Método I</i>; motivo por el cual, sentimos que es necesario que la información allí contenida llegue de forma más completa posible y con la mayor claridad.		

Fuente: Elaboración propia (2018) a partir de Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*, 2010

CUADRO RESUMEN CON LOS TRES NIVELES DE SUSTENTACIÓN TEÓRICA Y SU ASOCIACIÓN CON EL POSTGRADO O EDUCACIÓN AVANZADA:

1	Los procedimientos que permiten completar el nivel monográfico de la fundamentación teórica son: ☐ La recopilación del material. ☐ El registro y almacenamiento organizado de la información. ☐ La categorización de la información. 1. Para organizar las ideas resultantes del análisis del material y construir la fundamentación propia de este nivel, se utilizan: ☐ Las citas textuales. ☐ Las paráfrasis. 2. Para evitar olvidos y repeticiones, se debe leer y registrar material por material, es decir: ☐ Fichar un libro o un documento.	Monográfico 1. Este nivel se basa fundamentalmente en la descripción de la temática: recopilación y organización del material existente, sin que el/a investigador/a tome posición ni asuma alguna postura en particular. 2. Es una recopilación general que da cuenta de lo que los diferentes autores han trabajado en relación al tema y a los eventos de estudio. 3. Se apoya en referencias y citas, y organiza la información en una secuencia lógica.	Especialización
2	El/a investigador/a asume una visión crítica de los planteamientos de diferentes autores, identifica los aportes y limitaciones de la teoría en cuestión, se centra en los significados y comprende los planteamientos del autor y sus implicaciones. Este nivel se vale del entendimiento, la crítica y la valoración. Para organizar las ideas resultantes del análisis del material y construir la fundamentación propia de este nivel se utiliza: ☐ El comentario. La ficha comentario o ficha personal. Es decir, en la redacción se debe integrar sus planteamientos críticos. ☐ Además de la cita textual y la paráfrasis.	Interpretativo 1. Este nivel abarca el análisis de la temática. 2. Esta fase analítica de la investigación permite al/a investigador/a criticar y juzgar acerca de la pertinencia de los conceptos e informaciones encontrados, con respecto a su trabajo; valorar la amplitud, el alcance y la capacidad explicativa de las diversas teorías y conceptos en torno a su pregunta de investigación.	Maestría
3	En este nivel el/a investigador/a identifica diferencias y semejanzas entre las diferentes posturas, ubica puntos de encuentro, toma partido y asume ciertos conceptos o nociones. Además de los anteriores, los procesos que abarca la construcción de este nivel son: ☐ La comparación. ☐ La adhesión a una teoría. ☐ La explicitación del modelo epistémico, y ☐ La argumentación a favor.	Paradigmático 1. Este nivel exige que el/a investigador/a asuma una única perspectiva teórica, bien definida y suficientemente sustentada, para el desarrollo de su investigación. 2. Este nivel abarca la comparación de los planteamientos de diferentes autores y teorías. 3. Como también corresponde con la fase comparativa del proceso operativo, esto le permite al/a investigador/a contrastar la información que va obteniendo.	Doctorado

Fuente: Elaboración Propia (2018)

Salvo mejor opinión, razonada y argumentada, como autora del libro que tienen ante ustedes, considero clave y estratégico asignar para la **fundamentación teórica o dispositivo teórico** de las investigaciones en la **Especialización, Maestría y Doctorado el nivel monográfico o descriptivo; el nivel interpretativo y el nivel paradigmático** respectivamente, entre otras razones porque sentimos por una parte que, no hay disociación entre la investigación y el quehacer o práctica profesional, y por la otra, **cualesquiera de los tipos de investigación** no solo tiene procesos secuenciales e iteraciones (ir y venir tantas veces sea necesario) sino que se incorporan procesos de simultaneidad, lo que a su vez **nos lleva a pensar como propicia la trascendencia de lo científico a otras áreas de lo humano, lo social, la razón política, y económica** que se imbrican manteniendo su identidad en nuestros Programas de Formación Avanzada.

Grosso modo, vale señalar que dentro de la investigación, el/a investigador/a al final del proceso, puede hablar del dispositivo que creó, en el cual articuló de manera estratégica y coherente, la teoría y la metodología, las cuales se implican una a la otra.

ANEXO “FF”

LOS MODELOS Y SU CONSTRUCCIÓN⁶⁹⁹.

- ◇ En las ciencias sociales, describen Palella Stracuzzi y Martins Pestana que, la palabra **modelo** se refiere a una construcción pragmática cuyo objetivo es simular ciertos aspectos de un sistema considerado como original.
- ◇ Al tiempo que advierten que se puede elaborar un modelo para que funcione en forma análoga al original o que constituya una representación ideal de las relaciones de los elementos y partes que lo integran.

Si partimos del principio de que la **investigación básica y aplicada** ayuda a la generación de nuevos conocimientos, ese conocimiento producto de un estudio sistemático puede ser representado a través de una **aproximación teórica o un modelo teórico**, entre otras alternativas.

La **TEORÍA** representa el término de la labor científica y su sistematización; **está constituida por conceptos y proposiciones, estructurados en hipótesis, leyes y principios**. Es decir, un sistema de leyes es una teoría.

Para sintetizar una explicación teórica, es recomendable el uso de esquemas, diagramas o modelos gráficos: este estilo de presentación contribuye a explicar por qué, cómo y cuando ocurre un fenómeno.

Cada **teoría pretende sistematizar el conocimiento sobre una realidad**, conocimiento que en muchas ocasiones se encuentra disperso y desorganizado. La teoría proporciona elementos relacionados con el fenómeno sobre el cual se habrá de efectuar la predicción.

Una teoría es útil porque describe, explica y predice el fenómeno al que se refiere, además de que organiza el conocimiento sobre el mismo.

Un **modelo es una representación de la realidad** con la que se trata de reducir la variedad y complejidad del mundo real mediante el uso de un lenguaje simbólico. El lenguaje es la matemática y los caracteres son los triángulos, los círculos y las demás figuras geométricas.

Mario Bunge (1989) en su obra *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*, diferencia un modelo de una teoría: **las teorías no son modelos**, sino que incluyen modelos. Un **modelo** es una representación idealizada de una clase de objetos.

⁶⁹⁹ Para esta sección nos valemos de lo planteado por: Ander-Egg en su obra *Técnicas de investigación social*, 1987. Mario Bunge en su obra *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*, 1989. Palella Stracuzzi, Santa y Martins Pestana, Feliberto. *Metodología de la investigación cuantitativa*. 2da. Edición, Venezuela: FEDEUPEL, 2006. Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010. Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. Venezuela: Fundación Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Quirón Ediciones, C.A., 2010. Yurén Camarena, María Teresa. *Método y Ciencia*. Cap. 4 en: *Leyes, teorías y modelos*, 2002.

Lo cierto es que sin hablar explícitamente... también nos referimos a esto: **MODELO EPISTÉMICO**. Cada modelo epistémico ha asumido ciertos supuestos.

ESTRUCTURALISMO

Interpreta la realidad construyendo **MODELOS** que ponen de manifiesto la estructura de las situaciones estudiadas (Levi Strauss, 1994)

Por esta razón, **la estructura no es visible para un estructuralista**. Y, la descripción es el punto de partida para los estructuralistas.

EL ESTRUCTURALISMO centra el conocimiento en el:

- ☐ estudio de las distintas formas como se presentan los eventos, las distintas relaciones y composiciones que en su conjunto configuran una estructura cualquiera.
- ☐ El conocimiento está dado por la estructuración conceptual a partir de los procesos de abstracción y de raciocinio.
- ☐ Es organizacional y centra la actividad en los procesos y en las relaciones.
- ☐ Levi-Strauss asocia las relaciones y los procesos con los signos; la tarea del/la investigador/a estriba en conocer dichos signos, establecer sus profundas relaciones y constatar el conocimiento.
- ☐ De acuerdo con Barthes, las relaciones son funcionales y estructuradas.
- ☐ Conociendo la función y la estructura en la cual se enmarca se obtiene el conocimiento.
- ☐ **EN EL ESTRUCTURALISMO:** Se diferencia el conocimiento de la realidad, la teoría y la práctica, pero **“la unidad entre teoría y práctica consiste en la práctica teórica, la producción de conocimiento que ocurre enteramente dentro del pensamiento”**.

El Método de los Estructuralistas

- ◇ **La observación de lo real.**
- ◇ **La construcción de los Modelos.**
- ◇ **El análisis de su estructura.**

Es decir, concluye con el análisis de lo estudiado, de modo tal que el/la investigador/a **infiere** la estructura que subyace en el evento de estudio.

Este modelo gira en torno al análisis y la consiguiente reinterpretación del evento de estudio en términos de su estructura.

El uso del término **estructura** como sustento del estructuralismo surgió a partir de las propuestas de Claude Lévi-Strauss (Francia, 1908), aunque hubo planteamientos anteriores como los de Saussure (1857-1913) en el campo de la lingüística.

Para Lévi-Strauss la noción de estructura social “no se refiere a la realidad empírica, sino a los modelos contruidos de acuerdo con ésta. Esta propuesta nació en el contexto de la Antropología y se manifestó como praxis investigativa en la etnografía, rama de la antropología social, como disciplina.

Para los Estructuralistas:

El propósito de la investigación es **dilucidar / explicar la realidad y formular, a través de la razón, un modelo** que permita dar cuenta de la estructura de los objetos.

Estructura:

- Conjunto de **relaciones que mantienen entre sí** las partes de un todo.
- **Modo de estar organizadas u ordenadas** las partes de un todo.
- **Conjunto de piezas o elementos** que sirve como soporte rígido de una cosa.

El término MODELO proviene del latín *modellus* que significa **medida, molde**, y se asocia a la representación en pequeño de alguna cosa.

En **la ciencia** continuamente se hace referencia a los modelos científicos que pueden entenderse abarcando las tres significaciones: ***Representan la teoría, muestran las condiciones ideales en las que se produce un fenómeno al verificarse una ley o una teoría y, por otro lado, constituye una muestra particular de la explicación general de la teoría.***

Algunos autores reúnen las 3 significaciones: “representación”, “ideal” y “muestra” en una sola: Configuración ideal.

Características del MODELO:

1. A la vez que **facilita la comprensión de la teoría** (porque la representa de manera simplificada), **nos muestra sus aspectos importantes**.
2. Enlazan lo abstracto con lo concreto.
3. Gracias al Modelo, las teorías pueden someterse a comprobaciones empíricas con mayor facilidad.
4. Los modelos relacionan unas teorías con otras, lo cual representa una ventaja incalculable: gracias a los modelos nos percatamos de que las leyes empíricas estructuradas en la teoría no se cumplen de una manera estricta y sin excepciones, sino de una manera aproximada y dentro de cierta limitación.

Las teorías a las que estamos refiriéndonos son las **Teorías Factuales**, ya que las Teorías Formales no requieren de verificación o comprobación empírica, sino que se bastan por sí mismas estructurándose a base de demostraciones, las cuales son definitivas.

Teorías Formales: son demostrables y se consideran coherentes, pero no son verificables.

Teorías Factuales: pueden demostrarse y verificarse (son dos aspectos complementarios).

Característica	CIENCIA FORMAL	CIENCIA FÁCTICA
Objeto de estudio:	Ideas	Hechos.
Representación:	Signos, símbolos.	Palabras
Método de análisis:	Inducción, deducción, lógica	Método científico

Comprobación:	Razonamiento	En la práctica
Tipos:	Lógica Matemática	Ciencias Naturales. Ciencias Sociales. <u>Natural</u> : Física, Química, Biología y Psicología Individual. <u>Cultural</u> : Psicología social, Sociología, Ciencias Políticas, Historia Material, Historia de las ideas.
	Teorías Formales: son demostrables y se consideran coherentes, pero no son verificables.	Teorías Factuales: pueden demostrarse y verificarse (son dos aspectos complementarios).

Modelo como una descripción y una representación esquemática, sistemática y concientemente simplificada de una parte de la realidad, realizada mediante signos, símbolos, formas geométricas o gráficas y palabras.

Esta simplificación que se presenta en un modelo, se basa en los aspectos más significativos de lo que se desea representar.

En Investigación, la creación de Modelos puede verse de diferentes maneras. **Por ejemplo:**

- 1) **Como el resultado de una investigación:** Cuando en una investigación explicativa se concluye en la formulación de un modelo teórico, el modelo constituye el **resultado** de la investigación.
- 2) **Como una condición necesaria para avanzar a otras etapas de la investigación:** Cuando la investigación es predictiva, y se requiere el modelo para hacer las estimaciones futuras, la creación de éste pasa a ser un **estadio**.
- 3) **Como un recurso para la recolección de datos (como resultado, como estadio o como fase de una investigación):** Cuando el modelo se introduce en la computadora para poner en juego diferentes conjuntos de datos como parte de una simulación, se convierte en un recurso para obtener resultados, como parte de la **fase** interactiva de la investigación.

La creación de un Modelo no es exclusivo de un tipo de investigación, sino que puede ser producto de varios tipos de investigación:

1. Investigación descriptiva El modelo se puede utilizar para representar una imagen de lo descrito (modelo representativo).
2. Investigación explicativa El modelo puede expresar la teoría resultante (modelo explicativo).
3. Investigación proyectiva El modelo puede ilustrar el diseño o la propuesta (modelo normativo).

Desarrollar una simulación:

Esta se ejecuta después de la investigación explicativa.

En este caso, se puede simular para anticipar consecuencias (investigación predictiva), para escoger las acciones más convenientes, dentro de un conjunto de posibilidades (investigación proyectiva), o para corroborar que una teoría se cumple (investigación confirmatoria).

Un MODELO <u>no</u> es lo mismo que un PROTOTIPO !	
El MODELO solo representa al objeto real, pero no tiene la intención de ser él, ni de reemplazarlo, solo permite visualizar las características del objeto. El modelo por lo general se hace a escala. El modelo es una versión simplificada de la realidad.	El PROTOTIPO es la versión preliminar de un objeto que se está construyendo. El prototipo permite detectar cambios o mejoras en el objeto, pero al final lo que se quiere hacer es construir el objeto como tal. El prototipo se hace con las dimensiones reales. El prototipo contiene todo lo que en realidad se desea que el objeto en proceso de construcción tenga.

Entre las limitaciones de los modelos:

Está el hecho de que **los modelos no son el fenómeno, ni el objeto, sino una representación simplificada**, por lo que siempre dejan por fuera aspectos que son considerados como menos relevantes.

Ventajas de los Modelos:

1

Los modelos muestran los aspectos más relevantes de aquellos que representan y facilitan su comprensión.

2

Ayudan a crear categorías científicas más amplias.

3

Permiten establecer nexos entre diferentes disciplinas.

4

Permiten conectar los aspectos teóricos de una situación con sus consecuencias en la realidad. Gracias a esta cualidad, el modelo hace posible, en muchos casos la realización de investigaciones confirmatorias que permiten contrastar las teorías.

5

Hacen posible la vinculación entre varias teorías, para lograr visiones más complejas de los eventos estudiados.

6

Permiten hacer investigaciones sobre procesos que en la realidad son inaccesibles.

7

Tienen valor heurístico y propician el surgimiento de nuevas investigaciones y de aplicaciones prácticas del conocimiento.

EL MODELO EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Modelo Cortical	Modelo Básico	Modelo Operativo	Modelo Teórico
Cuando empezamos nuestra investigación a partir de un cuerpo de conocimientos obtenemos un conjunto de datos e informaciones que pueden provenir de la teoría previa o de la realidad misma, o bien del modelo resultante de la teoría referida a esa realidad. Ese conjunto de datos se almacena en la memoria. El/a investigador “debería” ver alguna evidencia y cierta significación: los almacena en orden. A partir de estos datos se plantea el PROBLEMA. Es decir, a partir de los antecedentes de la investigación, el/a investigador/a forma conceptos y los sistematiza de tal modo que tengan un orden y una unidad que represente coherentemente el conjunto de datos obtenidos. Después, con este material ya conocido plantea el PROBLEMA, cuestionando justamente aquello que no conoce (la incógnita).	Busca una explicación provisional a esos datos (la hipótesis o modelo básico), y crea conceptos y relaciones que constituyan posibles respuestas a los problemas. Puesto que el modelo básico se construye a base de conceptos y relaciones, se dice que es un <i>modelo formal</i> por el nivel en el que se da.	Posteriormente, el/a investigador/a comprueba la hipótesis y deriva conclusiones mediante reglas lógicas; pero también la verifica mediante la observación y la experimentación. Para ello se requiere un modelo operativo, que debe ser <i>material</i>.	Luego se establecen las leyes a partir de las hipótesis comprobadas, y se estructuran para formar un sistema que da como resultado la teoría. La teoría es, en sí, una estructura abstracta que representa formalmente la realidad; en consecuencia, los modelos contenidos en la teoría forman también un conjunto de relaciones y conceptos (más complejos que el de la hipótesis); y por tanto, también son modelos <i>formales</i>. Estos modelos teóricos formales deben expresarse de alguna manera para dar a conocer la teoría que representan y referirla a lo concreto. Pueden estar expresado como: Modelo verbal; Modelo gráfico; Modelo matemático, o un Modelo material o concreto.

Fuente: Yurén Camarena, María Teresa. *Leyes, teorías y modelos*. 2002, pp. 61-64.

Ander-Egg (1987) en su obra *Técnicas de investigación social*, plantea cinco **significaciones o alcances diferentes de los modelos**:

1. Modelo tipo ideal (Max Weber).
2. Modelo como paradigma (Robert Merton).
3. Modelo como mecanismo oculto fácilmente imaginado, que explica los fenómenos observados (Paretto, Parsons).
4. Modelo como Peatterns, es decir como lo deseable.
5. Modelo como teorías matemáticas abstractas.

También señala Ander-Egg que existen varias clasificaciones en cuanto a los **tipos de modelos**:

- ☐ Modelos de tipo estático o de estructura.
- ☐ Modelos de tipo dinámico o de funcionamiento.
- ☐ Modelo de previsión o de decisión.

CLASIFICACIÓN TIPOS DE MODELOS.

Según su grado de abstracción:	Según su objetivo:	Según el tipo de representación utilizada:
1. Modelo formal. 2. Modelo material.	1. Modelos teórico o explicativo. 2. Modelo representativo. 3. Modelo normativo. 4. Modelo operativo.	1. Modelos verbales. 2. Modelos gráficos o icónicos. 3. Modelos matemáticos. 4. Modelo físico.

Modelos según su nivel de abstracción:

Los Modelos pueden ser analogías, es decir, metáforas que intentan ilustrar un evento o un conjunto de eventos.

Pero también los modelos pueden aludir a características específicas y concretas de la situación que intentan representar.

Los modelos basados en metáforas y analogías tienen mayores niveles de abstracción que los modelos que reproducen características concretas.

Autores como **Yurén Camarena (1992)** clasifica los modelos en: **Modelo Formal y Modelo Material**. Aunque esta clasificación reproduce la vision dualista de la ciencia, ayuda a comprender que los modelos pueden tener diferentes grados de abstracción.

Modelo Formal

Está conformado por un conjunto de conceptos vinculados mediante ciertas relaciones, ya sean lógicas o analógicas. Puede haber sido derivado de las relaciones entre un conjunto de datos, de forma inductiva o puede haber sido construido mediante procesos deductivos.

El modelo formal puede estar basado en metáforas y analogías, pero también, pueden estar representados en fórmulas matemáticas.

Los Modelos Teóricos Formales deben expresarse de alguna manera para dar a conocer la teoría que representan y referirla a lo concreto. En consecuencia, **un Modelo Teórico o Formal puede ser expresado como:**

1. **Modelo verbal:** descripción oral o escrita.
2. **Modelo gráfico:** diagrama o gráfica que describe el modelo.
3. **Modelo matemático:** ecuaciones o relaciones que suministran las precisiones cuantitativas del modelo.
4. **Modelo material:** disposición de las partes fundamentales, campos y conjuntos del modelo en el plano de lo concreto. Este último puede ser real o simulado (para experimentar alguna ley de aerodinámica podemos usar un avión verdadero o un avión construido a escala. Nota: cuando el modelo es formal y se expresa materialmente, no representa plenamente a la teoría)

Un Modelo Formal es la representación de una estructura idealizada (o teoría) que se supone análoga (semejante) a la de un sistema real. Exhibe relaciones entre variables de los fenómenos que intenta explicar, y afirma que estas relaciones formales son semejantes a las que existen en la realidad.

Para poder representar por completo la teoría mediante un **Modelo Formal**, el/a investigador/a hace uso de **SÍMBOLOS** que se refieren a la teoría directamente, e indirectamente a la realidad explicada por la teoría.



La comprensión de los modelos formales requiere una CLAVE de los símbolos empleados, ya se trate de palabras, diagramas o gráficas, o de las ecuaciones.

También, necesitamos conocer ciertas reglas para pasar de los símbolos a la realidad, y viceversa.

Modelo Material:

Relaciona características concretas en lugar de conceptos o analogías. Se basa en referentes empíricos. Representa a un objeto, no a un constructo.

El modelo material no representa totalmente la teoría, sino una parte de ella.

Por ejemplo, una maqueta es un modelo material. Las representaciones a escala de aviones, automóviles, aparatos o maquinarias, son modelos materiales.

Características:

Un Modelo Material es la representación parcial de una teoría (que representa a su vez un sistema real).

Tal modelo requiere un modelo formal previo, pero más limitado que el modelo material; NO se construye mediante símbolos (cuya significación es universal), SINO a base de propiedades semejantes a las que se desean estudiar en el sistema original, que es un sistema concreto.

Los Modelos Materiales son útiles porque permiten la realización de experimentos en condiciones más favorables que los que rigen en el sistema original.



Clasificación de los Modelos según su objetivo:

Modelo Representativo

Es una representación simplificada de una situación u objeto con base en sus características fundamentales. Su objetivo es facilitar la captación de las características del objeto en su conjunto, más no explicar sus causas ni sus consecuencias, ni siquiera su funcionamiento.

Ejemplos: maqueta de un edificio, un plano, la escultura, o el dibujo de un objeto.

Modelo Explicativo o Teórico:

Es el que permite ilustrar la explicación de un proceso o fenómeno. Para ello integrar los diferentes eventos que participan en ese proceso y la manera como ellos se relacionan e interactúan. Los modelos teóricos son particularmente útiles para las simulaciones y deben contener los elementos que se precisan para estas.

Ejemplos: es el átomo, ilustrado por la teoría de Bohr.

Los modelos del proceso de aprendizaje.

El modelo teórico puede definirse como una abstracción explicativa de las relaciones entre un conjunto de eventos y de las interacciones entre ellos.

Modelo Normativo

Proporciona un conjunto de criterios y pautas para la acción.

Proporciona un conjunto de lineamientos que permite llevar a cabo cada una de las etapas.

Modelo Operativo:

Da cuenta del funcionamiento de ciertos objetos o aparatos, o de algún fenómeno en general. Permite visualizar los procesos internos que ocurren durante ese funcionamiento.

Se diferencia del modelo representativo en que aquel solo ilustra las características y es más estático, mientras que **el modelo operativo ilustra acciones, sucesos y es más dinámico.**

El modelo operativo evidencia la forma en que el fenómeno se manifiesta, mientras que **el modelo normativo muestra el deber ser del fenómeno.**

Clasificación de los Modelos según el tipo de representación utilizada. La representación alude al lenguaje o al medio utilizado para la formulación del modelo.

VERBAL

Es aquel en el cual se utilizan las descripciones y explicaciones verbales como lenguaje para expresar el fenómeno que se desea representar.

Un ejemplo es el modelo de personalidad descrito por Freud en sus publicaciones.

GRÁFICOS O ICÓNICOS:

Este tipo de modelos recurren a los gráficos (dibujos, imágenes, diagramas...), para expresar sus representaciones.

Un ejemplo es el **Modelo de Gestión del Conocimiento** de Takeuchi y Nonaka.

Clasificación de los Modelos según el tipo de representación utilizada:

MATEMÁTICOS

Son los que utilizan los símbolos numéricos y las relaciones matemáticas como medio de representación. Por lo general toman la forma de ecuaciones.

Por ejemplo, una ecuación de regresión múltiple en la que se intenta representar cómo la combinación de varios procesos causales (variables independientes) dan lugar a ciertas manifestaciones de un evento a explicar (variable dependiente).

MODELO FÍSICO:

Son los que se utilizan materiales físicos para crear la representación. No todos los modelos físicos son también materiales, y viceversa. Es posible representar un objeto material mediante un modelo gráfico (no físico), así como es posible representar un objeto material mediante un modelo físico a través de una metáfora.

Por ejemplo, una maqueta de la espiral holística de la investigación es un modelo que representa un constructo: el proceso investigativo.

La función básica del MODELO es ayudarnos a comprender las teorías y las leyes, y proporcionar una interpretación de las mismas; de manera que **si el modelo nos ayuda a comprender es porque** además de darnos una explicación, nos permite **predecir**.

La importancia de la función de PREDICCIÓN.

1. El pensamiento científico es acumulativo, es decir, el modelo actual incluye todas las partes acertadas de los modelos anteriores. Siempre hay un núcleo continuamente creciente de ideas que no cambian, dentro de los modelos cambiantes. Esto es lo que da a la ciencia carácter de conocimiento permanente.
2. Cuando con ese carácter, permanente y nuevo a la vez, el modelo permite hacer predicciones acertadas, entonces quedan corroboradas las teorías y se cumple así con el ideal de la ciencia: proporcionar conocimientos válidos.
3. Un producto que no se logra de pronto, por azar o por creación fortuita, sino gracias a un largo y muchas veces difícil proceso, que recibe el nombre de *método científico*.

La CIENCIA como respuesta mágica a muchos problemas.

1. Cuando decimos: **“Tenemos esto gracias a la ciencia”, “Gracias a la ciencia, se sabe que las cosas son así”, “Hemos avanzado mucho en los descubrimientos científicos”, “Pronto avanzará la ciencia para resolver esto”,** entre otras afirmaciones...
2. **A fuerza de hablar de la ciencia como algo que surge porque sí,** para resolver problemas, satisfacer necesidades, evitar enfermedades y hacernos la vida más fácil, **acabamos por creer que realmente es algo mágico y pocas veces somos conscientes de la ardua tarea del “científico”,** de los enormes esfuerzos desarrollados, del verdadero valor de la ciencia, y también de sus limitaciones. Incluso algunos se irritan injustamente cuando no existe una medicina para una enfermedad, o no hay una maquinaria o un aparato adecuado para resolver un problema determinado.
3. Es claro que una obra del alcance de la ciencia actual no ha surgido por azar, **sino gracias a la determinación y al trabajo de los “científicos”.** Lo que el hombre común conoce como “ciencia” está constituido por los productos de la técnica (que es la ciencia aplicada a la creación de satisfactores); cuando mucho identifica como “científicos” a las leyes, teorías y los modelos.

4. **Como la ciencia surge gracias a una labor determinada**, también esa labor es científica y los instrumentos de los que se sirve el científico merecen el calificativo de “científicos”.
5. El trabajo desarrollado por el científico recibe el nombre de “investigación científica”, y el conjunto de procedimientos ejecutados se denomina “método científico”.
6. El método es el camino que nos conduce a la ciencia. Así como no podríamos llegar al final de un camino si no es andando, no podría lograrse la ciencia sin el método.

¿Cuál es el método que nos conduce a la construcción de leyes, teorías y modelos?

La palabra MÉTODO se deriva de los vocablos griegos *metá*, “a lo largo”, y *odos*, “camino”.

El método es, pues, la manera de proceder en cualquier dominio, *ordenando la actividad a un fin*, paso a paso, en un *proceso*.

Siendo así, cualquier actividad que orientemos **hacia un fin propuesto, con un orden lógico, es un método**.

MÉTODO y CIENCIA están relacionados:

El método está subordinado a la ciencia, en cuanto que debe adecuarse a las exigencias del fin al que tiende precisamente para alcanzarlo. Pero la ciencia también está subordinada al método, en el sentido de que sin método no hay ciencia, pues ésta no surge por azar.

Reiteramos que, los pasos del método **son tantos** que no sería posible enumerarlos; además **son distintos** porque cada objeto de estudio requiere tratamiento diferente. Sin embargo, podemos considerar **4 fases generales que se presentan en cualquier “investigación científica” o investigación confirmatoria:**

- 1) Planteamiento del problema.
 - 2) Formulación de la hipótesis.
 - 3) Comprobación de la hipótesis.
 - 4) Construcción de leyes, teorías y modelos.
- ☐ Para lograr este proceso se requiere el empleo de procedimientos racionales (deducción, inducción, inferencia por analogía) y empíricos (observación y experimentación).
 - ☐ Las ciencias formales sólo hacen uso de los procedimientos racionales (específicamente de la deducción); pero las ciencias fácticas requieren también de los procedimientos empíricos.

Recordemos que la deducción consiste en el paso de lo universal a lo particular; en ir del todo a las partes (desde este punto de vista coincide con la síntesis). En consecuencia, es el procedimiento racional más seguro.

En síntesis, la construcción de leyes, teorías y modelos se realiza.

- 1) Cuando se ha comprobado una hipótesis, ésta recibe el nombre de *ley*. Se llega a este punto cuando las conclusiones o consecuencias obtenidas deductivamente se comparan (o contrastan) con los datos obtenidos en la comprobación empírica. Si concuerdan, la hipótesis se confirma y adquiere la categoría de ley, si no concuerdan, la hipótesis se *desconfirma*.
- 2) Las hipótesis confirmadas (leyes) y sus conclusiones se introducen en un sistema. (Un sistema de leyes es una teoría).
- 3) Se construye un modelo que exprese las características fundamentales de la teoría, y se procede a confirmar ésta.
- 4) Si el modelo es *disconfirmado*, se buscan errores en la teoría y en los procedimientos empíricos. Si el modelo es confirmado se examinan las posibles consecuencias que la teoría pudiera tener en otros campos de estudio.

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS PARA PRONÓSTICOS o PREDICCIONES

-Administración y Gerencia Estratégica para obtener mejores resultados en lo público y ventaja competitiva en lo privado. Caso de: Política organizacional o empresarial-

Factores como las innovaciones tecnológicas, los cambios culturales, los productos nuevos, los servicios mejorados, los competidores fortalecidos, los cambios de las prioridades del gobierno, los cambios de los valores sociales, las condiciones económicas inestables y los acontecimientos inesperados hacen que, realizar pronósticos resulte una actividad bastante complicada, porque precisamente al decirlo con Fred David⁷⁰⁰, **los pronósticos son supuestos informados sobre tendencias y circunstancias futuras**. Los pronósticos podemos encontrarlos publicados, pero las organizaciones deben realizar sus propias proyecciones. Proyecciones de sus propios ingresos y utilidades anuales, sobre su participación en el mercado o la lealtad de los clientes en zonas locales.

Para una administración y gerencia estratégica son importantes los pronósticos, por ende, la capacidad para hacer pronósticos es esencial. **A continuación algunos instrumentos para pronosticar, clasificados en dos grupos generales**⁷⁰¹:

1. **Las técnicas cuantitativas.** Los pronósticos cuantitativos son pertinentes cuando existen datos históricos disponibles y cuando se espera que las relaciones entre variables clave permanezcan sin cambio en el futuro. **Los tres tipos básicos de técnicas cuantitativas para hacer pronósticos son:**

Los modelos econométricos. Estos modelos se basan en ecuaciones simultáneas de sistemas de regresión que pronostican variables como las tasas de interés y la oferta monetaria. Con la llegada de las computadoras, los modelos se han convertido en el instrumento que se usa con mayor frecuencia para pronosticar variables económicas.

La regresión y la extrapolación de tendencias. Todos los pronósticos cuantitativos, sin importar lo sofisticados y complejos que sean, se basan en las relaciones históricas de variables clave. Por ejemplo, *la regresión lineal* se basa en los supuestos de que el futuro será justo igual al pasado; cosa que, evidentemente, jamás ocurre. Conforme las relaciones históricas son particularmente útiles cuando no existen datos históricos disponibles o cuando se espera que las variables que los constituyen vayan a registrar cambios significativos en el futuro.

2. **Las técnicas cualitativas.** Los pronósticos cualitativos y de opinión son particularmente útiles cuando no existen datos históricos disponibles o cuando se espera que las variables que lo constituyen vayan a registrar cambios significativos en el futuro. **Los seis métodos cualitativos básicos para pronosticar son:**

- I. Estimaciones de los vendedores.
- II. Grupos de opinión de ejecutivos.
- III. Encuestas anticipatorias o investigaciones de mercado.

⁷⁰⁰ Fred, David. *Conceptos de Administración Estratégica*. Quinta Edición. México: Prentice Hall, 1997, pp. 137-141

⁷⁰¹ Adaptado en parte de J. A. Pearce II y R.B. Robinson, Jr. *Environmental Forecasting: Key to Strategic Management*. Bussines, julio-septiembre, 1983, p. 6, referido por Fred, David. *Conceptos de Administración Estratégica*. Quinta Edición. México: Prentice Hall, 1997, p. 139.

- IV. Pronósticos por escenarios.
- V. Pronósticos Delphi.
- VI. Lluvia de Ideas.

Los instrumentos para pronosticar señala Fred David, se deben usar con cautela o sus resultados pueden producir más equívocos que ayuda, y agrega que las técnicas cualitativas requieren más juicios intuitivos que las cuantitativas. En otras palabras, **ningún pronóstico es perfecto y algunos son incluso bárbaramente inexactos, advierte Fred David**. Esta realidad señala que los/as investigadores/as estrategias deben dedicar tiempo y esfuerzo suficientes a estudiar los fundamentos básicos de los pronósticos publicados por cámaras de comercio u otras instituciones, y **desarrollar pronósticos internos propios**, toda vez que **las oportunidades y amenazas externas claves solo se pueden identificar debidamente mediante pronósticos buenos. Los pronósticos exactos pueden ofrecer a la organización importantes ventajas competitivas**. En general son vitales para el proceso de la administración estratégica y para el éxito de las organizaciones.

También vale acotar que, sería imposible planificar sin partir de supuestos. McConkey⁷⁰² define los supuestos como *la mejor estimación presente de las consecuencias de los principales factores externos, sobre los que el gerente tiene poco o ningún control, pero que ejercen una influencia significativa en el desempeño o la capacidad para alcanzar los resultados deseados*. Los estrategias enfrentan infinidad de variables e imponderables que no pueden controlar ni pronosticar con un 100% de precisión. El proceso para formular estrategias, si no existieran supuestos razonables, no podría avanzar debidamente. Las empresas y organizaciones que cuentan con la mejor información suelen formular los supuestos más “exactos” y esto puede producirles importantes ventajas competitivas, en términos de administración y gerencia estratégica entendida ésta con Fred David como el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar las decisiones interfuncionales que permiten a la organización alcanzar sus objetivos. “Administración estratégica” se utiliza en muchas escuelas como “políticas de empresa”. El proceso de la administración estratégica parte del supuesto de que las organizaciones deben estar atentas siempre a tendencias y a los hechos internos y externos, de tal manera que se puedan hacer cambios oportunos y coordinados conforme se necesiten. **La administración estratégica permite que la organización tome parte activa, en lugar de reactiva, en la configuración de su futuro, desde un enfoque más sistemático, lógico y racional para elegir sus estrategias que determinan el futuro de la organización**, es decir, la organización puede emprender actividades e influir en ellas (en lugar de solo responder) y, por consiguiente, puede controlar su destino. **Hay demasiado en juego como para que los estrategias apliquen solo la intuición cuando eligen un curso de acción entre varias alternativas.**

La contribución más importante de la administración estratégica está en el proceso, y no en la decisión o el documento que resulten. Así pues, la manera de ejecutar la administración estratégica adquiere enorme importancia. Uno de los grandes beneficios de la administración estratégica es que el proceso brinda la oportunidad de facultar, es decir, ceder al personal el poder de decidir. El acto de facultar refuerza el sentido personal de eficacia. El concepto de planificación centralizada debe desplazarse a planificación descentralizada en manos de gerentes de línea, cuyo proceso representa una actividad que sirve para aprender, ayudar, educar y apoyar, y no solo significa el papeleo entre los gerentes ejecutivos. **La participación es clave para conseguir el compromiso con los cambios que se requieren, por ello, tanto empleados como gerentes deben participar en formular, implementar y evaluar las estrategias.**

⁷⁰² McConkey, Dole. *Planning in a changing environment*. Business Horizons 31, N° 5, septiembre-octubre, 1988, p. 67.

De acuerdo a Mintzberg *et al*⁷⁰³ la palabra estrategia se ha usado de muchas maneras y en diferentes contextos a lo largo de los años. Por siglos, su uso más frecuente es en el ámbito militar y político. En fecha más reciente, se ha usado en el conetxto de los negocios, deportes y juegos, sobre todo en el ajedrez. En el caso de los empresarios modernos con inclinaciones competitivas, las raíces del concepto de estrategia tienen un atractivo evidente. Aunque los estrategias de las empresas no “proyectan destrucción” ineludible de sus competidores, la mayoría si tratan de vender más que sus rivales o de obtener mejores resultados que ellos. El modelo estándar de estrategia concede gran importancia al análisis, mientras que el enfoque de Mintzberg enfatiza la acción.

Las palabras claves de la administración estratégica son: estrategias, declaración de la misión, amenazas y oportunidades externas, fuerzas y debilidades internas, objetivos a largo plazo, estrategias, objetivos anuales y políticas. **Según considera Fred David, es más fácil estudiar y aplicar el proceso de administración estratégica cuando se usa un MODELO.** Todos los modelos representan algún tipo de proceso. **El modelo no garantiza el éxito, pero representa un enfoque claro y práctico para formular, poner en práctica y evaluar estrategias.**

El modelo muestra las relaciones que existen entre los principales elementos del proceso de la administración estratégica. Así, asuntos como: Elaborar declaración de la misión; realizar auditoría externa; realizar auditoría interna; establecer objetivos a largo plazo, generar, evaluar y seleccionar estrategias; establecer políticas y objetivos anuales; asignar recursos; y, medir y evaluar los resultados, son elementos de los tres procesos (formular estrategias; implementar y evaluar) que integran el modelo general de administración estratégica que señala Fred David en su conocido libro *Conceptos de Administración Estratégica*⁷⁰⁴.

⁷⁰³ Mintzberg, Henry, Brian Quinn, James y Voyer, John. *El proceso estratégico. Conceptos, contextos y casos.* Edición Breve. Primera Edición. México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., 1997.

⁷⁰⁴ Fred, David. *Conceptos de Administración Estratégica.* Quinta Edición. México: Prentice Hall, 1997.

ANEXO “GG”

SOFTWARE COMO HERRAMIENTA DE APOYO PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN:

Entre las herramientas más utilizadas se encuentran las siguientes:

1. Para análisis de datos⁷⁰⁵: SPSS

Creado en 1968. En 1970 se publica el primer manual de usuario del SPSS por Nie y Hall. Este manual populariza el programa entre las instituciones de educación superior en Estados Unidos. En 1984 sale la primera versión para computadores personales.

SPSS es un programa estadístico informático muy usado en las ciencias sociales y aplicadas, además de las empresas de investigación de mercado. El nombre originario correspondía al acrónimo de *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS), reflejando la orientación a su mercado original (ciencias sociales), aunque este programa es también muy utilizado en otros campos como la mercadotecnia.

Es uno de los programas estadísticos más conocidos teniendo en cuenta su capacidad para trabajar con grandes bases de datos y una sencilla interfaz para la mayoría de los análisis. En la versión 12 de SPSS se podían realizar análisis con dos millones de registros y 250.000 variables. El programa consiste en un módulo de base y módulos anexos que se han ido actualizando constantemente con nuevos procedimientos estadísticos. Datos para su interpretación estadística, a partir de la cual pueda hacer deducciones lógicas.

2. Para análisis de texto⁷⁰⁶: Atlas.ti

Un prototipo de ATLAS.ti fue desarrollado por Thomas Muhr en la Universidad Técnica de Berlín en el contexto del proyecto ATLAS (1989-1992). Una primera versión comercial de ATLAS.ti fue lanzada al mercado en 1993 por la empresa "Scientific Software Development", más tarde ATLAS.ti *Scientific Software Development GmbH*. Las raíces metodológicas de ATLAS.ti se encuentran en, pero no se limitan a, la teoría fundamentada y análisis de contenido para la obtención de conocimiento.

ATLAS.ti es utilizado por investigadores/as y profesionales en una amplia variedad de campos que incluyen: antropología, arte, arquitectura, comunicación, criminología, economía, ciencias de la educación, ingeniería, estudios etnológicos, administración, gerencia, estudios de gestión, estudios de mercado, gestión de calidad, psicología y sociología, toda vez que esta herramienta puede consolidar grandes volúmenes de documentos y realizar un seguimiento de todas las notas, anotaciones, códigos y notas en todos los campos que requieren un estudio detallado y análisis de material primario que consiste en texto, imágenes, audio, video y datos geográficos. Además, proporciona herramientas analíticas y de visualización diseñadas para abrir nuevas vistas interpretativas sobre el material.

⁷⁰⁵ <https://ibm-spss-statistics.softonic.com/>

⁷⁰⁶ <http://www.atlasti.com/>

ANEXO “HH”

HERRAMIENTAS GRATUITAS EN LÍNEA PARA CREAR INFOGRAFÍAS Y VARIEDAD DE IMÁGENES PARA LA INVESTIGACIÓN:

La infografía es un buen medio para explicar de manera clara, visual y sintética, una serie de conceptos o datos complejos. También, ayudan a contar una historia o a visualizar grandes cantidades de información. Se dice que son efectivas porque: los seres humanos procesamos un elemento visual: 40.000 veces más rápido que cuando leemos la misma idea en un texto.

Entre los 18 usos actuales de las infografías podríamos señalar que éstas “sirven” para: (1) Presentar resultados de un estudio. (2) Para describir y resumir un tema o un contenido. (3) Presentación de un evento, congreso, curso o trabajo de investigación. (4) Para la carta de productos o servicios de cualquier tipo de organización. (5) Descripción de lugares de interés en investigación, comparativas entre unidades diversas. (6) Confección de biografías, autobiografías, relatos de vida, historias de vida. (7) Como presentación de un libro u otro texto. (8) La elaboración de Curriculum Vitae en infografía cada vez es más habitual. (9) Líneas temporales (*Timeline*) sobre organizaciones, empresas, personas, productos, servicios. (10) *Rankings* de los 10 tipos de investigación más... los 10 libros en... los 8 errores más comunes en investigación... los 9 mejores consejos para investigar... (11) Una colección de frases célebres es cada vez más habitual confeccionarlo en formato de infografía. (12) Las de uso formativo cada vez son más: guías para... qué es... cómo hacer... pasos para... son algunos ejemplos de ello. (13) Cada vez hay más infografías en forma de mapas, los 10 países, los autores de administración y gerencia por países, (14) Mostrar los datos obtenidos en un trabajo de investigación. (15) Crear una línea de tiempo. (16) Enumerar cosas. (17) Describir un invento que hayamos creado. (18) Trabajar con estadísticas; entre otros.

Existen una gran variedad de herramientas en línea y aplicaciones para crear infografías, presentaciones, animaciones, videos. Sin embargo, solo presentamos las siguientes:

En Español:

1. <https://canva.com/>
2. <https://www.easel.ly/>
3. <https://www.genial.ly/es>
4. <https://www.visme.co/es/infografias-creativas/>

En Inglés:

5. <https://www.powtoon.com/>
6. <https://piktochart.com/>
7. <https://infogram.com/es>
8. <https://mural.co/>
9. <https://venngage.com/>

ANEXO “ii”

AGENDA INICIAL Y TENTATIVA DE TEMAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS – GERENCIA PÚBLICA.

Los siguientes son temas, universales y no excluyentes, derivados del plan de formación, cuya ramificación lógica se realiza con tres propósitos claves:

- Orientar la **búsqueda y encuentro de tema o subtema** en casos particulares.
- Realizar **trabajo intelectual** en conjunto con las **áreas temáticas de las Líneas de Investigación**, toda vez que éstas **amplían las posibilidades** dentro de la política académica.
- A partir de esta lista sucinta, **incorporar temas emergentes desde el referente empírico estatal y público**, y realizar otras preguntas vinculadas **para qué le sirven los estudios de educación avanzada y especialmente la experiencia formativa del trabajo de grado** y que a su vez **constituya un aporte significativo para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación**, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas o sus equivalentes, así como las **Agendas Programáticas de acción concreta y estratégica de transformación nacional**. Igualmente, que aporte al **mejoramiento sustantivo de procesos y consecución de objetivos en organizaciones o empresas públicas del Estado Venezolano**; o, basadas en **esquemas de alianzas que rompan con la visión inoperativa y parcelada de las empresas aisladas, valga decir, esquemas de alianzas con la economía comunal, con las empresas privadas, con las empresas mixtas y estratégicas**.

ADVERTENCIA, ANTES DE CONTINUAR:

Cuando un participante en proceso de formación como investigador/a, **elige un tema de estudio, se formula una pregunta y unos objetivos de trabajo, en realidad lo que hace es inscribirse dentro de una red temática y problemática** en la que también trabajan y han estado trabajando otros investigadores. **Red que suele tener en el tiempo toda una trayectoria de desarrollo** y que, a su vez, **mantiene sucesivas y complejas conexiones con otras redes** al decirlo con Padrón Guillén en *La estructura de los procesos de investigación*⁷⁰⁷. Este complejo temático y problemático en que se inscribe un/a investigador/a se concibe como un PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN, noción general y abstracta que, se concreta con la idea más operativa de LÍNEAS DE TRABAJO, que remite a secuencias de desarrollo en torno a un problema global y que aglutina a GRUPOS ACADÉMICOS, cuyos integrantes mantienen entre sí **contactos virtuales o materiales** por medio de las Líneas de Investigación institucionalizadas.

Una secuencia de desarrollo investigativo en torno a un problema global puede representarse de muchas formas, pero especialmente, en los **diez tipos** de investigación como instancias sucesivas (*Exploratoria, Descriptiva, Analítica, Comparativa, Explicativa, Predictiva, Proyectiva, Interactiva, Confirmatoria, Evaluativa*); y que Padrón Guillén concibe en **cuatro fases**: (1) se comienza elaborando *descripciones* observacionales (o registros) de la realidad. (2) Una vez que existen suficientes descripciones o registros, se pasa a la construcción de *explicaciones* o modelos teóricos que establecen relaciones de interdependencia entre las distintas clases de hechos adscritos a esa realidad bajo estudio o que indiquen por qué esos hechos ocurren del modo que ocurren. (3) Se pasa a las *constrastaciones*, es decir, a las tareas de evaluar o validar las explicaciones o modelos contruidos en la fase anterior, con el objeto de establecer respaldos de confiabilidad para los productos elaborados dentro de la secuencia. Y,

⁷⁰⁷ Padrón Guillén, José. *La estructura de los procesos de investigación*. Revista Educación y Ciencias Humanas. Año VII; N° 15 julio - diciembre de 2000, p. 33.

(4) una vez que las teorías o explicaciones han adquirido cierta verosimilitud y plausibilidad, se pasa a la instancia de las *aplicaciones*, donde los conocimientos teóricos se convierten en tecnologías de intervención sobre el medio o de transformación del mismo. Luego, **la culminación de esa secuencia vuelve a generar nuevos problemas y nuevas secuencias, en términos de iteración y recursividad**, entendiéndolo como un sistema que está contenido en otro sistema y que si lo imaginamos con la belleza de los fractales podríamos estructurarlos con esa estética.

En cualesquiera de las formas, tal como podría funcionar un **dispositivo académico**, con su respectivo ordenamiento previo, **el investigador/ar se ubica en algo anterior a él/la, su saber experiencia hace darse cuenta que viene formándose en un área específica, se ha inclinado más por una y que tiene cierto dominio del tema y debe realizar un mayor esfuerzo para conocer trabajos que han venido produciéndose dentro de esa línea de su legítimo interés investigativo**. Así obtiene sus datos de partida, detecta un “problema de investigación” (no necesariamente negativos) y unos objetivos de trabajos en “continuidad” con lo que se ha venido haciendo, y a la vez se “**adscribe a una especie de familia de investigadores/as**”. Al tiempo que, tomará la decisión sobre cuál tipo de investigación realizar o instancia de trabajo ubicará dentro de la “secuencia” de lo que encuentre (estado del arte). Adicionalmente descubrirá que dentro de los grupos académicos y temas, suelen privilegiarse ciertas áreas descriptivas, ciertas formas teóricas así como maneras de cómo se concibe el conocimiento, como **vías de acceso y producción**, en otras palabras, lo que Kuhn llamó “**paradigmas**”, Marcos Barrera identificó como “**Modelos Epistémicos**”, Padrón Guillén denominó “**Enfoques epistemológicos**”, y en LIFAPE frente al monismo metodológico asumimos como “**compromisos ontoepistemológicos**”, que permite trabajar bajo una cierta óptica de la realidad, y nos dirige a un sistema de creencias arraigadas alrededor de la naturaleza del conocimiento y de sus formas de generación y legitimación. **Paradigmas o enfoques epistemológicos no siempre coincidentes en las distintas épocas históricas ni entre los grupos académicos**. Divergencias que podrían explicar las radicales diferencias entre los patrones investigativos seguidos por los antiguos griegos, y los seguidos por los investigadores occidentales del Renacimiento, del siglo XX y lo que va del XXI, por lo que resulta importantísimo consultar la fuente, buscar el significado de lo que se quiere, el sentido proporcionado por el autor (empalabrarse de ese mundo en expresión de Lluís Duch) y seguir sus planteamientos para **edificar el nuestro sobre hombros de gigantes** al decir de Robert Merton, porque a fin de cuentas es un compromiso intelectual y espiritual que tenemos como ser humano que habitamos un sistema-mundo en un aquí y ahora ineludibles.

Los temas o líneas de trabajo estarían en la siguiente red y sus referentes teóricos⁷⁰⁸:

1. Protección de la diversidad cultural, la biodiversidad ecológica y el medio ambiente para preservar los pueblos y el entorno para las nuevas generaciones, como una vía para preservar la especie humana.
2. Análisis de la realidad social, cultural, económica, científica, tecnológica y política de Venezuela.
3. Venezuela y los tratados internacionales: Acuerdo de Cartagena, MERCOSUR, ALBA, entre otros.
4. El sistema político venezolano: crisis y transformaciones.

5. La calidad en las organizaciones. Mejoramiento continuo y productividad en el sector público. Modelos de sistemas de calidad.
6. Las telecomunicaciones, la administración informática y oportunidades para el uso de las nuevas tecnologías de la información en las organizaciones.
7. Internet en la administración: servicios, aplicaciones, comercio electrónico, gobierno electrónico. Sociedad virtual.
8. La ética en la función pública. Actos humanos en las organizaciones.
9. Ética y Política en la función pública.
10. Análisis comparativo de los diversos sistemas de la administración pública nacional, internacional y mundial. Nuevos avances y teorías en gerencia pública. Análisis de tendencias.
11. Planificación, control y administración de la función pública en los estados modernos.
12. Los procesos administrativos del Estado.
13. Investigación y planificación como funciones básicas del proceso administrativo del Estado.

⁷⁰⁸ Que abarca un abanico de Teorías, entre las que están: la Teoría del consumo y teoría de la inversión. Teorías de la oferta y la demanda. Teoría del consumidor. Teoría de la producción, las Teorías Contractualistas de Hobbes, Locke, Rousseau, Spinoza. Teoría de la Administración Pública. Teoría de la Administración Científica. Teoría Clásica y la Teoría Neoclásica. Teorías de las Relaciones Humanas, entre otras.

14. La planificación como instrumento de desarrollo económico y social.
15. La planificación como proceso social.
16. La planificación de la gestión.
17. La planificación estratégica.
18. La gerencia estratégica. Fijación de objetivos y estrategias para garantizar la viabilidad de la gestión⁷⁰⁹.
19. Gerencia pública versus gerencia privada.
20. Modalidades organizativas y de gestión de recursos (humanos, tecnológicos, financieros, etc). Nuevos modelos de gestión y organización pública.
21. Políticas Públicas como mecanismo de acción gubernamental.
22. Formulación de políticas públicas
23. Gestión de las Políticas Públicas.
24. Políticas de centralización y descentralización.
25. Políticas organizacionales.
26. Los procesos administrativos en las políticas públicas.
27. La descentralización y las políticas de gobierno local, estatal y municipal.
28. Procesos de modernización del Estado.
29. La modernización del Estado y la política social.
30. Cambios políticos, sociales y económicos.
31. Transferencia de competencias y desafíos administrativos.
32. Planes, programas y proyectos de desarrollo.
33. Políticas, normas y procedimientos que respalden los procesos de gestión pública.
34. Políticas organizacionales para regular el funcionamiento de la organización pública.
35. Organización de los recursos y racionalización de los procesos en la administración pública.
36. Procesos decisorios en las organizaciones públicas.
37. Análisis del entorno y uso de los recursos.
38. La nueva administración pública.
39. Los nuevos instrumentos de la gestión pública.
40. Administración de las organizaciones públicas.
41. Conocimientos, herramientas y técnicas de la gerencia pública que hacen posible una gestión eficiente y eficaz en la gestión de las organizaciones públicas.
42. Administración del Estado Moderno. Fines del Estado.
43. Componentes jurídicos en la administración de las organizaciones públicas.
44. Organizaciones públicas como entes de servicio público y bien común.
45. Habilidades directivas de los gerentes públicos.
46. Modelos de gestión pública.
47. Estilos gerenciales.
48. El poder. Relaciones de poder. Relaciones de saber / poder.
49. Biopolítica y Gubernamentalización de las relaciones de poder.
50. Organización Gubernamental. Nueva Razón Gubernamental.
51. Conocimientos y herramientas gerenciales para la dirección eficiente en una categoría institucional (servicios de salud, deporte, cultura, transporte, vialidad, etc).
52. Otros principios que pueda ofrecer la Gerencia de acuerdo al Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Económico, Derecho Político, Derecho Financiero, Derecho Municipal, Derecho Internacional.
53. Marco constitucional que rige al Estado y sus poderes públicos.
54. Marco jurídico legal de la administración pública.
55. Caracterización del estado venezolano.
56. El sistema político venezolano.
57. Procesos legales en el sector público que intervienen en la solución de controversias.
58. Viabilidad jurídica de las transacciones en el sector público.
59. Comportamiento organizacional.
60. Lo humano en las organizaciones. Comportamiento humano en las organizaciones.
61. Establecimiento de las formas en que afectan los individuos, grupos y el ambiente en el comportamiento de las personas dentro de las organizaciones públicas.
62. Relaciones entre la estructura funcional de la organización y el comportamiento de las personas.
63. Cuando el compromiso no basta: Factores que hacen posible una dinámica armónica en las organizaciones.
64. Liderazgo y transformación.
65. Trabajo en Equipo. Gestionar con imaginación. Profesionales reflexivos.
66. La organización que aprende. La organización inteligente. El empleo de la información para dar significado, crear conocimiento y tomar decisiones.
67. La administración del tiempo en las organizaciones.
68. Cambio organizacional.
69. Finanzas Públicas. Diversificación de las finanzas. Tipo de inversiones.
70. Administración financiera.
71. Fusiones y adquisiciones.
72. Bienes públicos.
73. Procesos de negociación en el sector público.
74. Análisis de conflicto entre individuos y organización.
75. Estrategias de intervención, facilitación y consultoría.
76. Mediación.
77. Conflicto y cooperación.
78. Política y gestión pública.
79. Dirigentes políticos en su rol de funcionarios públicos.
80. La formación de equipos gerenciales de alto rendimiento y cuadros profesionales calificados para la gestión pública.
81. La mujer en la gerencia pública.
82. La gerencia moderna aplicada al sector público.
83. Gobernabilidad y gerencia pública.
84. Gestión pública desde el ángulo de las influencias políticas.

⁷⁰⁹ La estrategia como medio eficaz para tratar de alcanzar los fines políticos e ideológicos de la organización y ganar el juego competitivo, sobre todo, en tiempos de cambios discontinuos.

85. Gerencia social. Participación ciudadana. Modelos alternativos de organización.
86. Administración tributaria.
87. Sector tributario en el acontecer económico de la gestión pública.
88. Estructura del sistema tributario venezolano. Impuestos.
89. Economía del Estado. Economía pública moderna. Economía Política.
90. Responsabilidad administrativa.
91. Gestión presupuestaria. Gasto público. Hacienda pública.
92. Las empresas y las personas como la influencia más determinante de la tributación.
93. Auditoría y control integral de los servicios organizacionales.
94. La organización y administración de la auditoría interna en la organización.
95. La auditoría como función administrativa.
96. Protección de los activos y mejoramiento del desempeño.
97. Los emprendedores y la gestión de proyectos sociales.
98. Administración del riesgo y gerencia de proyectos sociales.
99. El conocimiento como instrumento de la gestión al servicio de la organización pública.
100. Gerencia del conocimiento y del capital intelectual.
101. Aprendizaje y adquisición de conocimientos. Redefinición de las Cadenas de valor agregado en la organización.
102. Impacto del conocimiento en el desarrollo gerencial.
103. Dimensión virtual como nuevo lugar de trabajo – comercio: electrónico. Nuevo lugar donde las organizaciones pueden crear valor.
104. El capital intelectual. Identificar y calcular el valor de los recursos intangibles de la organización o empresa pública.
105. Formación continua de directivos.
106. Reingeniería.
107. Macroeconomía.
108. Modelos del Sistema financiero nacional e internacional.
109. Función del Banco Central y la adopción de diferentes reglas monetarias.
110. Aspectos financieros que afectan las políticas.
111. Economía cerrada y economía abierta bajo tipo de cambio fijo y flexible.
112. Aspectos macroeconómicos de las políticas financieras del Estado.
113. Microeconomía.
114. Problemas financieros de la empresa y administración de recursos financieros en la organización.
115. Escenarios monopolíticos y oligopólicos y cómo afectan la competencia de las empresas.
116. Economía del bienestar.
117. Nuevas tecnologías y medios de información aplicables a la gerencia en organizaciones que faciliten la gestión del conocimiento y la administración de recursos.
118. Técnicas y procedimientos modernos aplicados a los sistemas de información de personal.
119. Aplicaciones computarizadas a las funciones operativas de personal.
120. Ciberculturas en la era de las máquinas inteligentes.
121. Nuevas oportunidades, desafíos y peligros en un mundo organizacional y personal interconectado en red.

Concluyendo, es oportuno señalar que **para ampliar el abanico de posibilidades investigativas** pueden consultar el trabajo de las **Líneas de Investigación**, que en palabras de Romero Pérez⁷¹⁰, presentan **ejes de problematizaciones y cuestiones situados en entrecruzamientos disciplinarios para pensarlos y enunciarlos de otro modo a través de claves de interpretación y categorías de análisis**, así como en **maneras de presentar las preguntas de un modo diferente, problematizar los discursos y las prácticas que ofrezcan encontrar nuevas relaciones en una o varias áreas del conocimiento, nuevas aplicaciones traducidas en productos o nuevas claves para el análisis, explicación, comprensión o transformación de los fenómenos de la organización, el Estado, la Política y la administración pública, y realizar aportes en beneficio de la sociedad** con un alto sentido ético-político, epistemológico y metodológico, socio-cultural y de formación teórica e investigativa en el área de conocimiento del respectivo programa de formación avanzada. Es decir, **intereses investigativos comprometidos estratégicamente** con las tradiciones del pensamiento y que subvierta ese orden, pero sobre todo **teniendo como referencia** los preceptos constitucionales, el modelo de desarrollo económico, científico, tecnológico, político y social, con la misión de la universidad y su política académica, pero, fundamentalmente con las necesidades y exigencias propias de las organizaciones, comunidades, colectivos institucionales y sociales, entre otras.

⁷¹⁰ Cfr. documento de la *Línea de Investigación en Estudios de la Organización y la Administración Pública en el marco de una nueva sociedad*, que se incorpora en el anexo respectivo. En el caso de las otras 16 Líneas de Investigación que funcionan en el NREAC y se detallan en el Anexo “N”, buscar en sus publicaciones.

ANEXO “JJ”

GENERADORES AUTOMÁTICOS WEB QUE FAVORECEN LAS CITAS DE ACUERDO A SISTEMAS, ESTILOS Y MÉTODOS MÁS USUALES.

Existen distintos sistemas, estilos⁷¹¹ y métodos para citar como el de la *American Psychological Association* (APA), *American Sociological Society* (ASA), *Modern Language Association* (MLA), el de *Chicago Citation*, *Vancouver*, entre muchos otros para sustentar y/o argumentar el trabajo de investigación con referencias bibliográficas y a la vez, reconocer la tradición del pensamiento en la que se inscribe nuestro texto escrito.

A continuación, cinco generadores automáticos web que facilitan ésta labor⁷¹²:

1. **Cite this for me** (<http://www.citethisforme.com/>)
Uno de los generadores más completos de la red. Se pueden utilizar decenas de estilos de referencia, además de que permite elegir la fuente (libro, página web, podcast, etcétera). Cabe señalar que este sitio ofrece extensiones para navegadores Chrome y para el procesador de texto WORD.
2. **Tweet2Cite** (<http://tweet2cite.com/>)
Generador automático que se especializa en referencias de Twitter en los formatos APA, MLA y Wikipedia.
3. **Ottobib** (<http://www.ottobib.com/>)
Plataforma de referencias bibliográficas a partir del ISBN (código internacional de libros) en los formatos APA, MLA, Wikipedia y Chicago Citation.
4. **CitationGenerator** (<https://www.citationgenerator.com/>)
Sitio que funciona como un procesador de texto web; en él puedes copiar y pegar tu texto, seleccionar la frase que necesitas referenciar y generar la cita en formato APA, MLA o Chicago Citation.
5. **CloudCite** (<https://cloudcite.net/>)
Un sencillo generador de citas de libros, sitios web y películas en los estilos más populares como el MLA, APA, Chicago, Harvard, IEEE y Vancouver. Esta plataforma permite escoger el idioma de las referencias.

⁷¹¹ **Sistemas o Estilos de citas y referencias bibliográficas sugeridos por disciplinas** o en otras palabras, disciplinas que lo usan con mayor frecuencia: **APA:** Psicología y las Ciencias Sociales. **CHICAGO:** Humanidades. **CSE:** Ciencias Naturales. **IEEE Institute of Electrical and Electronics Engineers:** Ingenierías (Eléctrica, Electrónica, Sistemas). **ISO:** Cualquier disciplina. **HARVARD:** Ciencias Naturales, Ingenierías. **MLA:** Humanidades, Ciencias del Lenguaje, Ciencias Sociales. **VANCOUVER:** Ciencias de la Salud. Ver: Pérez, Margarita, Romero, Manuel, Suárez, Ella y Vaughan, Nicolás. *Manual de citas y referencias bibliográficas. LATINO. APA. CHICAGO. IEEE. MLA. VANCOUVER.*, 2da. edición, Bogotá: Ediciones Uniandez, 2015

⁷¹² Basados en la selección de generadores automáticos de citas y referencias bibliográficas para enriquecer textos de investigación, artículos o entradas de blog del Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey que realizó Christian Guijosa ante el entramado de *fake news* y artículos de investigación sin sustento. Recuperado de: <https://observatorio.itesm.mx/edu-news/5-herramientas-web-para-citar-y-referenciar>

ANEXO “KK”

LECTURA DE CLAVES MÍNIMAS A TENER EN CUENTA EN CADA SECCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Sin ser definitivos, únicos y exclusivos, se presentan los siguientes enunciados claves⁷¹³ para que **el/a investigador/a**, quien debe ser el mayor crítico de su labor en el trabajo y tipo de investigación, **cuestione su producción o creación intelectual antes de ser cuestionado**. Solo así, podrá identificar puntos vulnerables, prever y corregir las posibles fallas o insuficiencias, antes de entregarlo al tutor/a y demás miembros del jurado evaluador:

EN LA JUSTIFICACIÓN:

- Describe necesidades pertinentes al contexto.
- Se basa en datos, bibliografía u observaciones.
- Justifica el tema.
- Justifica el contexto.
- Justifica la unidad de estudio.
- Justifica los eventos de estudio.
- Justifica el tipo de investigación.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

- Se refiere a un tema o aspecto novedoso.
- Contiene los elementos de estudio.
- Precisa lo que se desea saber.
- Es investigable.
- Requiere de una sola investigación.
- Deja ver el tipo de investigación.
- Enuncia el contexto.
- Enuncia las unidades de estudio.
- Menciona la temporalidad.

OBJETIVO GENERAL:

- Es alcanzable al final del estudio.
- Contiene un logro.
- Concuerda con el tipo de investigación.
- Involucra un solo objetivo.
- Se ajusta al estado actual del conocimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Enuncia los pasos hacia el objetivo general.
- Son alcanzables.
- Contienen un logro.
- Están bien redactados.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

- Los contenidos responden a la pregunta.
- Tiene coherencia epistémica.
- Contiene investigaciones relacionadas.
- Las fuentes son variadas.
- El tema se aborda con profundidad.
- Explica la teoría que sustenta el estudio.
- Conceptualiza los eventos de estudio.

- Cita autores según las normas.
- Posee orden, coherencia e ilación.
- Los títulos y subtítulos están jerarquizados.
- La redacción es clara y sin sobreentendidos.
- Hay unidad de estilo.

EN LO TEÓRICO EPISTEMO-METODOLÓGICO:

- Precisa el tipo de investigación.
- Corresponde al objetivo general.
- Corresponde a la pregunta de investigación.
- Están definidos los eventos de estudio.
- Los eventos corresponden a la teoría que sustenta el estudio.
- Está completo el cuadro de operacionalización (en caso que lo requiera).
- Señala las fuentes.
- La técnica es acorde con los indicios (aspectos observables).
- Los instrumentos son los requeridos.
- Los ítems son pertinentes al evento.
- Aparecen los datos de validez y confiabilidad.
- Describe el significado de las categorías.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

- El tipo de análisis es congruente con el objetivo.
- Corresponde al tipo de datos (números/palabras).
- Es congruente con el nivel de medición.
- Los resultados cubren los objetivos específicos.
- Los resultados se derivan de los datos.

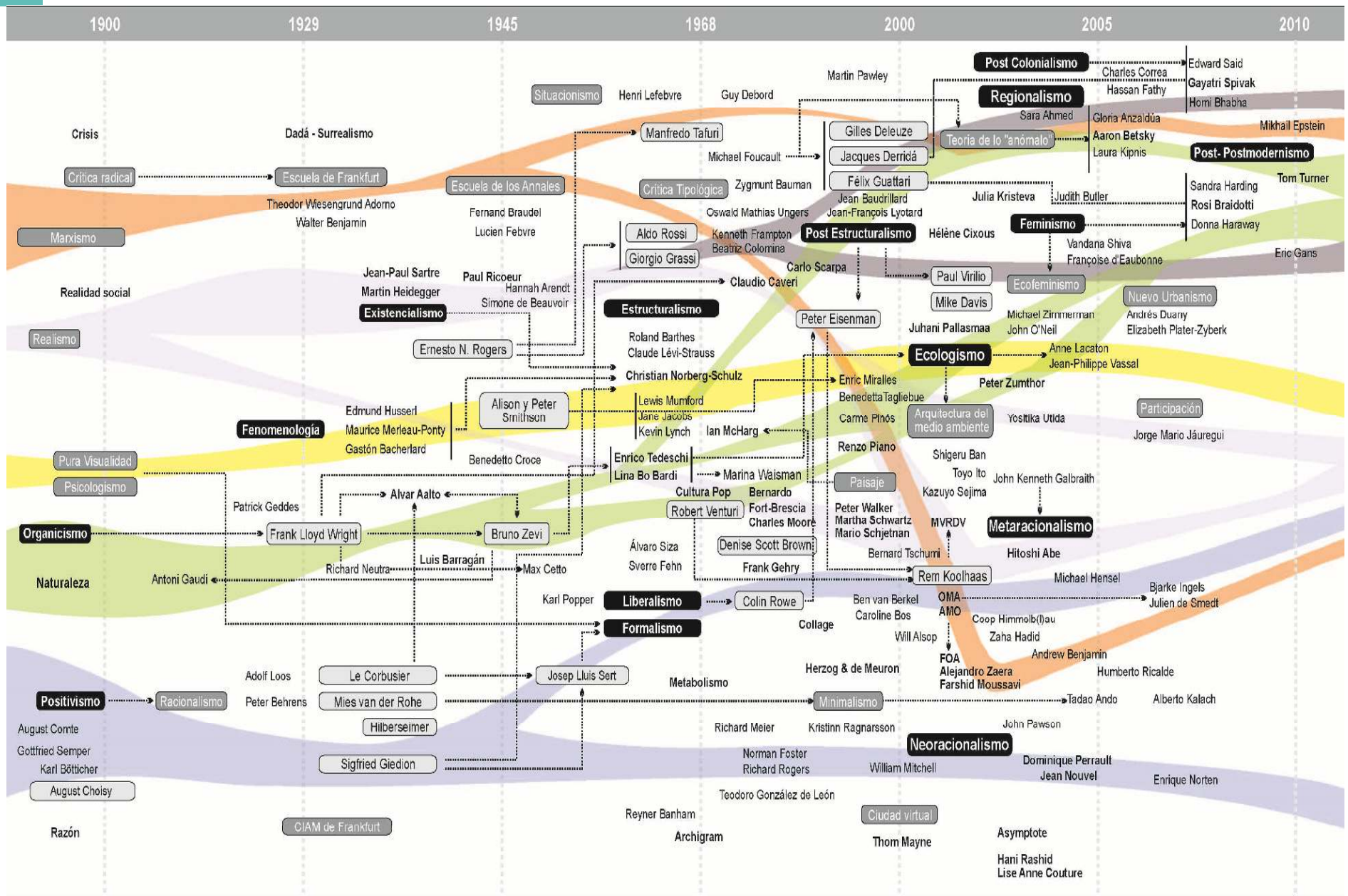
CONCLUSIONES:

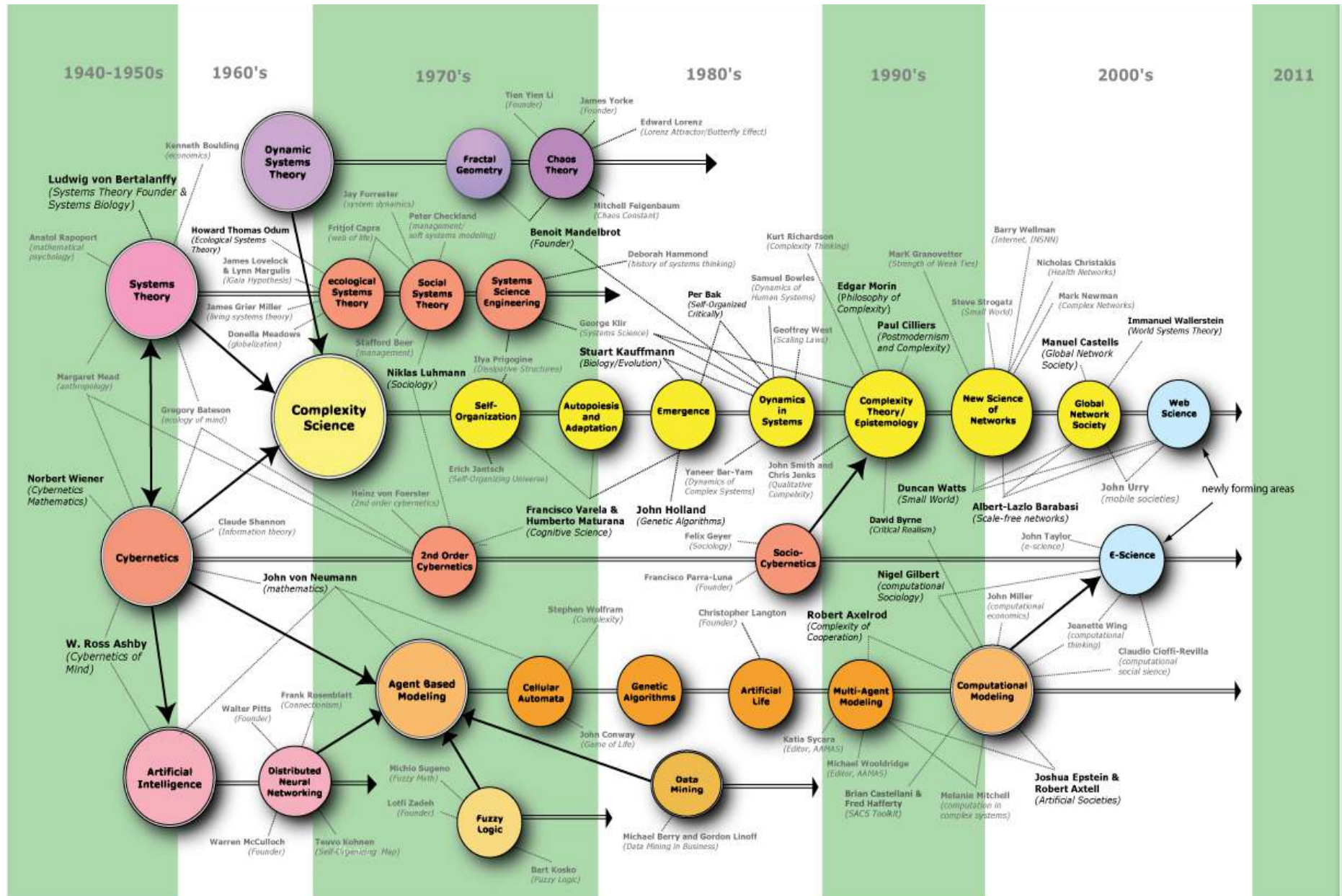
- Basadas en los objetivos.
- Referidas a todos los objetivos.
- Responden a la pregunta de investigación.
- Abarcan el campo de lo estudiado.
- Se sustentan en los resultados.

BIBLIOGRAFÍA:

- Coincide con las citas.
- Acorde a la normativa.
- En orden alfabético.

⁷¹³ Enunciados básicos planteados en mayor o menor medida por: Ruth Sautu, Jacqueline Hurtado, Tulio Ramírez, Hugo Cerda, Elizabeth Valarino, Marcos Barrera, Juliet Corbin y Anselm Strauss, Fred Kerlinger y Lee Howard, Ezequiel Ander-Egg, Luisa Mayoral, entre otros.





ORIENTACIONES METÓDICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA QUE SE PREGUNTA ¿QUÉ ES? ¿CÓMO ES?

1	2. Objetivos	3. Métodos	4. Técnicas	5. Teorización				
¿Cuál es la pregunta básica de la investigación?	Descubrir el significado conjunto de toda expresión de la vida humana (actos, gestos, habla, textos, comportamiento, etc) cuando son muy complejos.	Hermenéutico	☐ Círculo hermenéutico ☐ Cánones lingüísticos y psicológicos ☐ Entrevista semiestructurada ☐ Observación participativa	Categorización	Estructuraciones individuales	Estructuración general	Contrastación	Teorización
	Descubrir cómo un grupo humano crea y mantiene un orden y vida social aceptables por medio del habla y la interacción.	Etnometodología	☐ Observación participativa					
	Comprender el proceso de asignación de símbolos con significado a las palabras y hechos en la interacción social.	Interaccionismo simbólico	☐ Observación participativa ☐ Estudio de casos					
	Descubrir la importancia que el texto hablado o escrito tiene en la comprensión de la vida social.	Análisis del discurso	☐ Principios y técnicas de la gramática, la sintaxis, la semántica y la pragmática					
	Comprender realidades cuya naturaleza y estructura dependen de las personas que viven y experimentan.	Fenomenológico	☐ Entrevista semiestructurada ☐ Autoreportaje					
	Comprender el mundo vivencial femenino cómo es vivido y sentido por la mujer.	Feminismo	☐ Autobiografía ☐ Autoetnografía ☐ Entrevista semiestructurada					
	Conocer una realidad social (generalmente inhumana) por medio del testimonio de algunos de sus protagonistas o testigos directos.	Narrativa testimonial	☐ Narración histórico-vivencial					
	Conocer un tema específico de estudio e investigación que es vivido por un grupo humano.	Grupos focales	☐ Interacción discursiva y contrastación de opiniones de los miembros					
	Describir el estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas.	Etnográfico	☐ Observación participativa ☐ Entrevista semiestructurada					
	Comprender a un grupo y su cultura (o aspectos de ella) a través de algunos de sus miembros.	Historias de vida	☐ Narración amplia y detallada de uno o varios de sus miembros e interpretación del/a investigador/a					
	Conocer una realidad humana excepcional (como la de la violencia extrema) a través de la investigación realizada por algunos de sus miembros.	Endógeno (Investigación generada desde adentro: etnográfica)	☐ Realización de toda la investigación con entrevistas, hecha por algunos de sus miembros, asistidos por un experto externo					
	Descubrir la naturaleza de un problema comunitario o personal, y, plantear y lograr su solución en un proceso cíclico.	Investigación acción	☐ Formación y guía de un grupo de coinvestigadores de la comunidad asistidos por un investigador externo					

Fuente: Elaborado a partir de Martínez Miguelez, *Ciencia y Arte en la investigación cualitativa*, 2004, pp. 58-59 (Ante más de 400 obras y más de 3000 publicaciones sobre estos tipos de investigaciones).

Articulación entre la situación detectada, el tipo de investigación, el objetivo general y sus resultados.								
Nº	Al investigador/a detectar una situación:	Tipo de Investigación. Características.	Esquema de vinculación con los demás tipos de investigación	Posibles o alternativas de preguntas de investigación a formularse:	Objetivo general ⁷¹⁴ :	Nivel de complejidad de los objetivos:	Eventos a definir	Hallazgo o resultado: Conclusiones.
1	Si después de buscar, hay poca información o el/a investigador/a conoce muy poco acerca de lo que quiere estudiar, debe realizar una Investigación Exploratoria .	Investigación Exploratoria Consiste en la aproximación a un evento poco conocido. Le permite al/a investigador/a familiarizarse con las situaciones y los contextos para abrir camino hacia otro tipo de investigación más compleja. Para que una investigación sea exploratoria no basta con que el tema sea poco conocido (esa es una condición necesaria pero no suficiente), se requiere además que el objetivo sea realmente explorar, es decir, que no llegue a descripciones, ni comparaciones, ni cualquier otro grado de conocimiento. La investigación exploratoria parte de un contexto y una situación general, acude a fuentes diversas, se desarrolla a partir de técnicas e instrumentos abiertos o inestructurados de recolección de datos, como la entrevista en profundidad o el registro anecdótico, recoge información de variados eventos, y culmina con preguntas que abren camino a otros tipos de investigación.	Justifica la investigación que le sigue.	¿Qué quiero saber? ¿Qué hay? ¿Qué preguntas pueden formularse sobre la situación x?	Explorar: indagar, descubrir, conocer, detectar, estudiar, reconocer, descubrir, revisar, observar, registrar, reconocer.	Nivel Perceptual Implica conocimiento externo y superficial del evento, para precisar aquellos aspectos que resultan evidentes, por ejemplo describir.		El resultado se expresa como preguntas o interrogantes que remiten a investigaciones más delimitadas dentro de ciertas líneas de investigación. O lo que es lo mismo: preguntas de investigación “delimitadas, precisas y jerarquizadas” para ser continuadas en diferentes niveles.
2	Si ha encontrado que el evento se estudia en un contexto pero	Investigación Descriptiva Es aquella que tiene por objetivo obtener una caracterización del evento de	Es el diagnóstico inicial o el pretest de las investigaciones que le continúan.	¿Cómo es? ¿Cómo cambia? ¿Cuántos casos? ¿Qué identidad	Describir: Identificar, precisar, caracterizar,	Nivel Perceptual Implica conocimiento	☐ Evento a describir. ☐ Eventos de contexto.	Esta investigación consiste en la identificación de las características del evento en estudio. Por ende, sus resultados varían entre: Descripciones,

⁷¹⁴ Los objetivos generales aluden al tipo de investigación y señalan hasta donde va a llegar el/la investigador/a con su estudio. **Los objetivos específicos aluden a los estadios anteriores que debe cubrir la investigación para alcanzar el objetivo general.** Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Metodología de la Investigación*. 4ª. Edición. Venezuela: Quirón Ediciones y Fundación Sypal, 2010, p. 129.

Articulación entre la situación detectada, el tipo de investigación, el objetivo general y sus resultados.

N°	Al investigador/a detectar una situación:	Tipo de Investigación. Características.	Esquema de vinculación con los demás tipos de investigación	Posibles o alternativas de preguntas de investigación a formularse:	Objetivo general ⁷¹⁴ :	Nivel de complejidad de los objetivos:	Eventos a definir	Hallazgo o resultado: Conclusiones.
	¿Quiere saber cómo es el evento?, debe realizar una Investigación Descriptiva.	estudio, detallar sus cualidades. Solo alude a cómo es algo, de qué manera se manifiesta, o cómo se ha venido desarrollando, bajo qué condiciones y cuando aparece.		tiene? ¿Cómo varía en el tiempo? ¿Cuáles son los tipos?	tipificar, clasificar, detallar (tipologías), diagnosticar, codificar, enumerar, definir, narrar, relatar.	externo y superficial del evento, para precisar aquellos aspectos que resultan evidentes, por ejemplo describir.		clasificaciones, ordenamientos conceptuales (clasificar o elaborar). Tipologías, índices. La determinación de perfiles, las taxonomías, los resultados historiográficos, los estudios anatómicos, los estudios topográficos, los censos. El MODELO ⁷¹⁵ se puede utilizar para representar una imagen de lo descrito (modelo representativo).
3	Si desea criticar el evento según un criterio, debe realizar una Investigación Analítica.	Investigación Analítica o Interpretativa	Identifica pautas de relación no evidentes para ser usadas en investigaciones posteriores.	¿Cómo se puede interpretar? ¿Cuáles son los significados menos evidentes? ¿Qué es lo implícito? ¿Qué es lo connotado, lo relacionado? ¿En qué medida	Analizar: Recomponer, desglosar, interpretar, criticar, juzgar, valorar.	Nivel Aprehensivo Implica la búsqueda de aspectos no tan evidentes en el evento de estudio, de aquello que parece oculto y subyace a la	☐ Evento a analizar. ☐ Criterio de análisis.	Tiene como resultado la emisión de un juicio, una interpretación o una crítica con respecto al evento de estudio. Ese juicio se hace con base en un criterio de análisis. En algunos casos se manifiesta como contrastación de un evento con otro. Esta investigación pretende encontrar pautas de relación internas en un evento para

⁷¹⁵ El término MODELO proviene del latín *modellus* que significa **medida, molde**, y se asocia a la representación en pequeño de alguna cosa. En la ciencia continuamente se hace referencia a los modelos científicos que pueden entenderse abarcando las tres significaciones: **Representan la teoría, muestran las condiciones ideales en las que se produce un fenómeno al verificarse una ley o una teoría y, por otro lado, constituye una muestra particular de la explicación general de la teoría.** Algunos autores reúnen las 3 significaciones: “representación”, “ideal” y “muestra” en una sola: **Configuración Ideal. También se entiende** Modelo como una descripción y una representación esquemática, sistemática y concientemente simplificada de una parte de la realidad, realizada mediante signos, símbolos, formas geométricas o gráficas y palabras. Esta simplificación se basa en los aspectos más significativos de lo que se desea representar. **Características de los Modelos:** (a) A la vez que **facilita la comprensión de la teoría** (porque la representa de manera simplificada), **nos muestra sus aspectos importantes.** (b) Enlazan lo abstracto con lo concreto. (c) Gracias al Modelo, las teorías pueden someterse a comprobaciones empíricas con mayor facilidad. (d) Los modelos relacionan unas teorías con otras, lo cual representa una ventaja incalculable: gracias a los modelos nos percatamos de que las leyes empíricas estructuradas en la teoría no se cumplen de una manera estricta y sin excepciones, sino de una manera aproximada y dentro de cierta limitación.

Articulación entre la situación detectada, el tipo de investigación, el objetivo general y sus resultados.								
Nº	Al investigador/a detectar una situación:	Tipo de Investigación. Características.	Esquema de vinculación con los demás tipos de investigación	Posibles o alternativas de preguntas de investigación a formularse:	Objetivo general ⁷¹⁴ :	Nivel de complejidad de los objetivos:	Eventos a definir	Hallazgo o resultado: Conclusiones.
				se corresponde?		organización interna del evento, por ejemplo analizar.		llegar a un conocimiento más profundo de éste, que la mera descripción. Para ello se vale de matrices de análisis que proporcionan los criterios que permiten identificar esas pautas de relación. La investigación analítica intenta desentrañar lo que está más allá de lo evidente. Ejemplos: análisis de contenido en los medios de comunicación, los análisis del discurso político gerencial, los análisis filosóficos, los análisis situacionales, los análisis semiológicos, etc. Concluye en crítica, juicio o valoración.
4	Si desea estudiar el evento en varios contextos y los compara, debe realizar una Investigación Comparativa.	Investigación Comparativa Se realiza con dos o más grupos, personas, sectores, instituciones. Su objetivo es comparar características, rasgos, cualidades o comportamientos de dos o más grupos con respecto a uno o más eventos. Requiere como logro anterior la descripción del evento.	Identifica contextos diferenciales de las investigaciones siguientes.	¿Se manifiesta de forma diferente este evento en dos o más contextos? ¿Qué diferencia o semejanzas hay entre estos grupos en relación a este evento? ¿Cuáles son las diferencias o semejanzas que	Comparar: contrastar, asemejar, diferenciar, confrontar, cotejar.	Nivel Aprehensivo Implica la búsqueda de aspectos no tan evidentes en el evento de estudio, de aquello que parece oculto y subyace a la organización interna del evento, por ejemplo analizar.	☐ Evento a comparar. ☐ Evento de clasificación	Esta investigación es aquella cuyo propósito consiste en precisar la forma diferencial en la cual uno o más eventos se manifiestan en contextos o grupos diferentes. La comparación implica encontrar diferencias y semejanzas entre dos o más grupos con respecto a un mismo evento. También, similitudes y discrepancias, convergencias y

Articulación entre la situación detectada, el tipo de investigación, el objetivo general y sus resultados.								
Nº	Al investigador/a detectar una situación:	Tipo de Investigación. Características.	Esquema de vinculación con los demás tipos de investigación	Posibles o alternativas de preguntas de investigación a formularse:	Objetivo general ⁷¹⁴ :	Nivel de complejidad de los objetivos:	Eventos a definir	Hallazgo o resultado: Conclusiones.
				existen entre dos o más contextos, seres o unidades de estudio?				divergencias, elementos diferenciales y comunes, o sistemas y conexiones. Como su nombre lo indica: La gerencia comparada, la administración comparada, se nutren de investigaciones comparativas.
5	Si desea buscar relaciones explicativas entre eventos, debe realizar una Investigación Explicativa.	Investigación Explicativa En este tipo de investigación, el/a investigador/a trata de encontrar posibles causas de un evento para responder a las preguntas “por qué” y el “cómo” del evento estudiado.	Construye nuevas teorías para las investigaciones más avanzadas.	¿Por qué ocurre este evento...? ¿Cuáles son las causas que lo originaron...? ¿Cómo varía este fenómeno en presencia de otros fenómenos?	Explicar: entender, inferir, comprender, relacionar, identificar causas, teorizar.	Nivel comprensivo Alude a la explicación de las situaciones que generan el evento.	☐ Eventos explicativos (no se conocen) ☐ Eventos de proceso. ☐ Eventos a explicar.	Este tipo de investigación genera las teorías ⁷¹⁶ . Concluye en una teoría de la cual se pueden derivar posteriormente hipótesis. (Una explicación no amerita necesariamente una verificación de hipótesis; ese es un paso posterior y corresponde a otro objetivo). La explicación se limita a establecer relaciones, ya sea de causalidad o de contingencia entre diferentes fenómenos. Busca las razones y los mecanismos por los cuales ocurren los procesos estudiados. Estas explicaciones pueden ser inferidas de observaciones previas u obtenidas mediante procesos de razonamiento deductivo e inductivo. Esta investigación busca comprender las relaciones entre distintos eventos, se interesa por el “por qué” y el “cómo” de los eventos o las situaciones. Este tipo de investigación no se conforma con descripciones

⁷¹⁶ Algunos ejemplos de investigaciones explicativas son: *La teoría de la relatividad* de Eintein, *la teoría psicoanalítica* de Freud, *la teoría de la evolución* de Darwin, *la teoría de la gravedad* de Newton.

Articulación entre la situación detectada, el tipo de investigación, el objetivo general y sus resultados.								
Nº	Al investigador/a detectar una situación:	Tipo de Investigación. Características.	Esquema de vinculación con los demás tipos de investigación	Posibles o alternativas de preguntas de investigación a formularse:	Objetivo general ⁷¹⁴ :	Nivel de complejidad de los objetivos:	Eventos a definir	Hallazgo o resultado: Conclusiones.
								detalladas. Intenta descubrir leyes y principios, o formular modelos teóricos. El MODELO puede expresar la teoría resultante (modelo explicativo).
6	Si desea anticipar una situación futura, debe realizar una Investigación Predictiva.	Investigación Predictiva En este tipo de investigación el/a investigador/a observa un evento durante cierto tiempo, analiza y busca explicaciones y factores relacionados entre sí, de modo tal que logra establecer cuál será el comportamiento futuro o la tendencia del evento, e incluso prefigurar un conjunto de escenarios y precisar cuáles son los más probables.	Genera hipótesis y los escenarios de las investigaciones que le siguen.	¿Cómo se presentará este fenómeno en un futuro...? ¿Dadas X circunstancias, cuáles serán las situaciones futuras?	Predecir: Prever, pronosticar, anticipar, estimar (las tendencias), estimar (escenarios).	Nivel comprensivo Alude a la explicación de las situaciones que generan el evento.	☐ Evento a predecir o evento focal. ☐ Eventos predictores.	Este tipo de investigación se interesa por anticipar situaciones futuras a partir del conocimiento de las condiciones previas y la comprensión de los procesos explicativos. Es decir, concluye con escenarios probables. En esta investigación, el/a investigador determina un plazo para la predicción, que generalmente es de varios años, y además señala las condiciones bajo las cuales se podría cumplir la predicción.

Articulación entre la situación detectada, el tipo de investigación, el objetivo general y sus resultados.

Nº	Al investigador/a detectar una situación:	Tipo de Investigación. Características.	Esquema de vinculación con los demás tipos de investigación	Posibles o alternativas de preguntas de investigación a formularse:	Objetivo general ⁷¹⁴ :	Nivel de complejidad de los objetivos:	Eventos a definir	Hallazgo o resultado: Conclusiones.
7	Si desea elaborar una propuesta de acción, debe realizar una Investigación Proyectiva .	Investigación Proyectiva Este tipo de investigación intenta proponer soluciones a una situación determinada a partir de un proceso previo de investigación. Es decir, proponer alternativas de cambio, diseño o creación de algo, más no necesariamente ejecutar la propuesta. El término proyectivo está referido a proyecto en cuanto propuesta; sin embargo, a este proyecto o propuesta el investigador puede llegar mediante vías diferentes, las cuales involucran procesos, enfoques, métodos y técnicas propias: La perspectiva y la proyectiva. La <i>perspectiva</i> implica ir en la planificación de la propuesta desde el presente hacia el futuro. Por el contrario, la <i>prospectiva</i> implica ubicarse en el futuro, diseñarlo y desde allí venir hasta el presente determinando los pasos para lograr el futuro concebido.	Diseña los planes de acción de las investigaciones posteriores. Solucionar o transformar las situaciones estudiadas es objeto de las investigaciones proyectivas.	¿Cuáles serán las características de un diseño, plan o propuesta, que permita lograr tales objetivos relacionados con este evento? ¿Cómo estaría diseñado algo que permita lograr tales cambios?	Proponer: Formular, diseñar, crear, proyectar, inventar, programar, construir, plantear, configurar, exponer, presentar.	Nivel comprensivo Alude a la explicación de las situaciones que generan el evento.	☐ Procesos explicativos. ☐ Evento a modificar. ☐ Eventos intervinientes	Tiene como objetivo diseñar o crear propuestas dirigidas a resolver determinadas situaciones. El diseño de modelos, la creación de programas de intervención social, el diseño de programas de estudios, los inventos, la elaboración de programas, entre otros, siempre que estén sustentados en un proceso de investigación, son ejemplos de este tipo, el cual potencia el desarrollo tecnológico. El MODELO puede ilustrar el diseño o la propuesta (modelo normativo).
8	Si desea aplicar la propuesta; o si ya la propuesta se aplicó; o si es un experimento, debe realizar una	Investigación Interactiva [IA e IAP y Sistematización de Experiencias] Intenta proponer y cambiar.	Ejecuta las acciones a ser evaluadas en las investigaciones subsiguientes.	¿Cómo sería la aplicación de tal propuesta? ¿Qué cambios se pueden producir en este fenómeno	Modificar: cambiar, ejecutar, reemplazar, propiciar, motivar, organizar,	Nivel Integrativo Implica la modificación del evento por parte del/a	☐ Proceso explicativo. ☐ Efecto deseado. ☐ Eventos intercurrentes	Este tipo de investigación va dirigida a modificar situaciones concretas a través de la aplicación de proyectos previamente diseñados. El/a investigador/a pretende sustituir un estado de

Articulación entre la situación detectada, el tipo de investigación, el objetivo general y sus resultados.

Nº	Al investigador/a detectar una situación:	Tipo de Investigación. Características.	Esquema de vinculación con los demás tipos de investigación	Posibles o alternativas de preguntas de investigación a formularse:	Objetivo general ⁷¹⁴ :	Nivel de complejidad de los objetivos:	Eventos a definir	Hallazgo o resultado: Conclusiones.
	Investigación Interactiva.	Incorpora lo explicativo en la medida en que puede identificar los cambios causados por la acción emprendida y diferenciarlos de los cambios producidos por otros factores.		durante la aplicación de este diseño, programa, modificación...?	realizar, aplicar, mejorar, promover. Determinar los cambios generados durante... hacer un seguimiento de...	investigador/a, por ejemplo evaluar.		cosas actual, por otro estado de cosas deseado. Una modalidad conocida de investigación interactiva es la investigación-acción-participativa. También puede considerarse investigación interactiva, todo proceso de intervención que proceda y está sustentado por una indagación sistemática. Concluye en identificación de cambios parciales.
9	Si desea verificar una hipótesis, debe realizar una Investigación Confirmatoria.	Investigación Confirmatoria Es aquella cuyo objetivo consiste en corroborar la correspondencia de una hipótesis derivada de una teoría, con la realidad, a partir de la experiencia directa. Se requiere que los enunciados sean contrastables con la experiencia, ya sea mediante la observación o mediante la experimentación.	Verifica relaciones entre eventos de las investigaciones que le continúan.	¿Existe relación entre estos eventos? ¿Cómo incide el evento A sobre el evento B si se controlan los eventos D, E y F? ¿Influyen los eventos A, B y C en los eventos D, E y F? ¿Las	Confirmar: Verificar, comprobar, demostrar, probar, corroborar, contrastar hipótesis.	Nivel Integrativo Implica la modificación del evento por parte del/a investigador/a, por ejemplo evaluar.	☐ Eventos explicativos. ☐ Eventos a explicar. ☐ Eventos intervinientes. ☐ Eventos a controlar.	Este tipo de investigación es la que el Positivismo ha considerado como la única "científica" , y su propósito es verificar las hipótesis derivadas de las teorías. Este tipo de investigación indaga acerca de las posibles relaciones entre eventos, a partir del control de una serie de variables extrañas. Consiste en contrastar las teorías generadas en la investigación explicativa, o a través de otros procesos.

Articulación entre la situación detectada, el tipo de investigación, el objetivo general y sus resultados.								
Nº	Al investigador/a detectar una situación:	Tipo de Investigación. Características.	Esquema de vinculación con los demás tipos de investigación	Posibles o alternativas de preguntas de investigación a formularse:	Objetivo general ⁷¹⁴ :	Nivel de complejidad de los objetivos:	Eventos a definir	Hallazgo o resultado: Conclusiones.
				consecuencias X son atribuibles al evento Y?				con la realidad para corroborar que efectivamente tales teorías permiten dar cuenta de lo que ocurre en determinados contextos. Concluye con: apoyo empírico a la teoría: Verificación.
10	Si desea evaluar el impacto final de la aplicación, debe realizar una Investigación Evaluativa .	Investigación Evaluativa Su objetivo es evaluar los resultados de uno o más programas que hayan sido, o están siendo aplicados dentro de un contexto determinado. Su objetivo es detectarla efectividad de un programa, propuesta, invento o plan de acción.	Identifica resultados no esperados de la intervención, lo cual motiva la exploración.	¿El programa o diseño relacionado con este evento, está alcanzando los objetivos que se propuso? ¿Cuáles objetivos del programa se han logrado? ¿Qué tan efectivo es el programa X? ¿En cuáles aspectos es más efectivo el programa Y? ¿Cuál es la efectividad...?	Evaluar: valorar, estimar el impacto, estimar la efectividad, ajustar.	Nivel Integrativo Implica la modificación del evento por parte del/a investigador/a, por ejemplo evaluar.	☐ Proceso explicativo. ☐ Evento deseado. ☐ Eventos intervinientes	Consiste en indagar si los objetivos que se han planteado en un determinado programa o proyecto están siendo o no alcanzados, y descubrir cuáles aspectos del proceso han contribuido o entorpecido el logro de dichos objetivos. Concluye con la valoración de la efectividad del diseño.

Fuente: Elaboración propia (2018) a partir de Nelly Zuleima. *Técnicas y Metodología de la Investigación Jurídica*, 2006. Hurtado de Barrera, Jacqueline. *Cómo formular objetivos de investigación*. 2005, pp. 26, 43 y 45. *Metodología de la Investigación*, 2010. Strauss, Anselm, y Corbin, Juliet. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, 2002.

NOTA ACLARATORIA:

Una investigación debe tener un **objetivo general**, porque determina el tipo de investigación. No obstante, **es importante tomar en consideración el significado de la frase o idea que acompaña al verbo, toda vez que pueden generar un significado distinto al que indicaría solo el verbo en infinitivo**. Así las cosas, tenemos por ejemplo:

Identificar las **características** del proceso administrativo ---- Investigación Descriptiva

Identificar los **procesos causales** asociados a la gerencia ---- Investigación Explicativa

Identificar los **efectos** de un programa de gestión ----- Investigación Evaluativa

Circular N° 011 de fecha 16/11/2016, suscrita por el Dr. Oscar Rodríguez Pérez, Secretario de la UNESR, mediante la cual informa que, a partir de la presente fecha, queda prohibido en todos los requisitos de la UNESR pedir o exigir documentos en Fondo Negro.

Todo documento necesitado de reproducción debe ser solicitado en Copia Simple. De esta manera nos apegamos a la Ley de Simplificación de Trámites Administrativos y demás disposiciones vinculantes.





República Bolivariana de Venezuela
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ
Secretaría

N° 1345

Caracas, 02 de abril de 2018.

Ciudadano:

Dr. ADRIAN PADILLA FERNÁNDEZ

RECTOR

Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez"

Presente.-

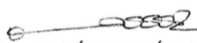
Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que, el Consejo Directivo en su Reunión N° 536 de fecha **02.03.2018**, acordó **APROBAR** la Propuesta de la presentada por el **Dr. Oscar Rodríguez Pérez, Secretario**, relacionada con la **PRESENTACIÓN FINAL EN DIGITAL** de todos los **TRABAJOS ACADÉMICOS**, que deben consignar tanto los **Docentes como Participantes** de la UNESR.

Adicionalmente, acordó emitir un **DECRETO** que formara parte de esta Casa de Estudios, donde se establecen las orientaciones a seguir para dar cumplimiento a la **presentación en Digital** de todos los **TRABAJOS ACADÉMICOS**, que deben consignar tanto los **Docentes como Participantes** o de la **UNESR**.

Sin otro particular, se despide de usted.



Atentamente,


Dr. OSCAR JOSÉ RODRÍGUEZ PÉREZ
SECRETARIO

c.c:
Vicerrectorado Académico
Desarrollo Profesional
Dirección de Control de Estudios
Dirección de Núcleos
Dirección de Presupuesto
Dirección de Administración
Auditoría Interna

OJRP/yn

Una de las ventajas de los textos en formato electrónico y/o digital respecto de los textos impresos es que pueden corregirse con gran facilidad mediante la colaboración activa de los lectores que adviertan erratas, errores materiales o simplemente mejores traducciones.

En este sentido, agradeceríamos se remitan las sugerencias y correcciones a la dirección de correo-e:

gerenciapublicacaracas@gmail.com

El Trabajo de Grado como Dispositivo Académico. Claves para estudiar e investigar en educación avanzada. El tema principal de este libro son los Trabajos de Grado como producción intelectual, académica y científica de la *Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública*. Contribución histórica de la universidad luego de años de incansable labor académica en **postgrado, hoy Educación Avanzada**, sobre todo los comprendidos entre 2015 y 2018; rindiendo con ello no solamente con la exposición de los resultados de egresos de la maestría, como aporte documental para *ayudar a la “toma de conciencia” del “sentido último de las propias acciones”* como sugiere Weber (en *La política como vocación*), *así como estudiar, investigar e inspirar el deseo y la decisión de saber y hacer honesto* de los/as **Investigadores/as en Formación y Gerentes Públicos** interesados en explicar, predecir, comprender e interpretar el sentido de la realidad educativa nacional, la **Administración, Gerencia y Gestión Pública**, toda vez que se entra a un entorno institucional concreto o **dispositivo** de elementos heterogéneos que es preciso conocer / traducir / convertir. El trabajo de grado también como **dispositivo de discurso científico-académico** que informa por escrito acerca de un proceso de indagación ejecutado con antelación, se construye con arreglo a unas pautas específicas de argumentación o referencia a otras investigaciones, a exposición de ideas propias o ajenas, que se estructura en un orden lógico/particular y con reglas formales e institucionales... Es un ir **del estudio a la investigación y al texto escrito del trabajo de grado**, en un proceso complejo con visiones, ingredientes y circunstancias que demandan una auténtica actitud *científica* y tomar decisiones estratégicas (aun cuando te las hayan sugerido), tiempo y esfuerzo, que a su vez puede parecer un poco desordenado, iterativo, recursivo en un primer momento... hasta pasar al texto por medio de segmentos textuales dispuestos secuencialmente y concatenados en una organización expositiva, que constituye al mismo tiempo, un proceso de *crecimiento*, en **las formas** de producir conocimiento (por la existencia de una diversidad de culturas, por la pluralidad de sujetos interna a cada una y por que la vida es multidimensional, Boaventura de Sousa Santos lo llamaría *pluralismo epistemológico*). **El contenido de este libro pueda ser aplicable al Trabajo Especial de Grado y Tesis Doctorales, aunque los mayores aportes se concentran en el Trabajo de Grado, desde el cual ha sido pensada esta obra** para contribuir a la formación (*bildung*) de los/as participantes desarrollando su capacidad de juicio, pero también como una *antorcha en la oscuridad que dice, enuncia y reitera* para quienes se encuentran atrapados o perdidos en convertir su meta en una gran victoria producto de su formación integral. Ante el desafío de dónde sacar ideas, para evitar el síndrome de la “hoja en blanco”, aquí presentamos unas vías porque creemos que siempre hay un “hilo” por donde empezar. Este libro también tiene el doble propósito de conspirar contra el *Todo Menos Tesis* o el *Todo Menos Investigación*, a la vez de motivar, orientar y acompañar a los tesisistas desde una perspectiva cercana y confidente, durante el genuino proceso de elaboración del Trabajo de Grado para que sea más *disfrutable/disfrutado* y la pesada carga de incertidumbre que suele acompañarlo deje de ser producto del desconocimiento de “lo que se debe hacer” en el momento de “tener que”, aunque estamos de acuerdo con lo que señala Luisa Mayoral *así como se aprende a bailar bailando, se aprende a investigar investigando y, en el mismo sentido, se aprende a elaborar un trabajo de grado haciéndolo, pero de la mano de Maestros/as*. No hay curso ni libro ni nada parecido capaz de convertir a alguien en tesisista. Esto es *categorico*. Igualmente, sostenemos la tesis que el Trabajo de Grado como lugar para pensar las organizaciones, la gerencia y la administración pública, es una cosa especial, única, y es el mejor pretexto para crecer académica, profesional y humanamente por todo lo que se pone en juego (procedimientos, actitudes, talento y pasión, donde **el saber, construir o inventar** es fundamental para que se ponga en marcha la capacidad de **re-crear** las cosas con palabras desde el compromiso ontoepistemológico por los hechos o los acontecimientos).

ISBN: 978-980-18-0321-8



Norjhira Somary Romero Pérez. Venezolana. Profesora de Política y Gestión Pública; Teorías y Administración de Organizaciones Públicas; y, Modelos Estratégicos. Facilitadora de Estudios Independientes, Seminarios y Metodología de la Investigación en los Programas de Formación Avanzada en Especialización, Maestría y Doctorado. Desde el 2015 al 2018 fue Subdirectora de Secretaría del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas de la UNESR; Coordinadora de la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia Pública, y Coordinadora de su Comisión Académica; Coordinadora de la Línea institucional de Investigación en Estudios de la Organización y Administración Pública en el marco de una nueva sociedad. Es integrante del equipo docente investigador de LIFAPE. Fue Coordinadora de Promoción, Desarrollo y Seguimiento de la Investigación. Doctora en Ciencias Gerenciales y Especialista en Gerencia Pública. Licenciada en Artes por la Universidad Central de Venezuela. Diplomado Pedagógico en la Escuela Superior de Guerra Naval del MPPD. Fue Docente Investigadora en el *Programa de Apoyo Académico al Investigador en Formación* del Grupo de Investigación “Gerencia Pública y Comprensión Social del Hombre”, y Liderización del Grupo de Investigación Gerencia, Estado y Complejidad con el Proyecto: *Aportes para la construcción de una Teoría de la Gerencia desde el pensamiento emergente*. Es Funcionaria Pública jubilada de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela. Acreditada como Investigadora en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del PEII (ONCTI-MPPEUCT) en el área de Ciencias Económicas y Sociales (Política y Sociedad). Ponente e integrante de la comisión organizadora de eventos nacionales e internacionales. Autora de Libros, capítulos y artículos publicados en revistas arbitradas e indizadas. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: *El Político como Gerente Público. Más allá del Principio de Peter, la razón fronteriza; Arqueología y Genealogía: Una forma de indagar acontecimientos burocráticos y develar relaciones saber/poder; La Genealogía como método histórico-filosófico para el estudio de la cultura organizacional pública; Gestión del Talento Humano y cambio organizacional en una gerencia de la industria petrolera venezolana; Gerencia Estratégica para impulsar el desempeño institucional*. También es miembro activo de varias redes de investigación sobre Política, Gobierno, Poder y Administración Pública. // Correo electrónico: norjhira4@gmail.com